



**SIMÓN BOLÍVAR: ENSAYO DE UNA
INTERPRETACIÓN BIOGRÁFICA A
TRAVÉS DE SUS DOCUMENTOS**

Tomás Polanco Alcántara

Simón Bolívar

La existencia de millares de libros y trabajos monográficos referentes a Simón Bolívar, la continua aparición, en diversos idiomas, de estudios sobre variados aspectos de su personalidad, la edición de nuevas compilaciones de documentos bolivarianos, las reimpresiones de las ya agotadas y la apertura de los archivos diplomáticos de varios países americanos y europeos, ha puesto de manifiesto que el interés por conocerlo mejor no solamente se mantiene sino que se incrementa.

Llama la atención de los observadores que, dentro de todo ese amplísimo conjunto de la bibliografía bolivariana, el número de biografías sea muy reducido así el hecho de haber sido escritores europeos los autores de la mayor parte de tales biografías.

Esos antecedentes animaron al escritor venezolano Tomás Polanco Alcántara a preparar y presentar este libro, que como menciona el subtítulo, es una Interpretación biográfica de Simón Bolívar a través de sus documentos" y en el cual el autor, continuando la línea de sus nueve trabajos biográficos anteriores, presenta al personaje como un ser humano, tal como se desprende de sus propios documentos y dentro de las circunstancias de tiempo que le tocó vivir.

Quiere exhibir a Simón Bolívar ante el lector, no como el autor hubiera querido que fuese sino lo más parecido posible a lo que realmente fue, dejando a un lado las leyendas, los mitos y las fantasías que puedan alterar una visión objetiva. El lector podrá así formar su propio criterio.

TABLA DE CONTENIDO

NOTAS PREVIAS PARA EL LECTOR

PRIMERA PARTE Los Caminos del Atlántico

CAPITULO I Las Circunstancias de un Niño

CAPITULO II El Juego de los Abuelos

CAPITULO III A Bordo del San Ildefonso

CAPITULO IV La Presencia del Marqués

CAPITULO V Dulce Hechizo del Alma Mía

CAPITULO VI Los Vapores del Amor

CAPITULO VII De los Maestros y de los Tiempos

CAPITULO VIII El Estudio del Mundo, de los Hombres y de las Cosas

CAPITULO IX Los Movimientos de la Política y otras Circunstancias

CAPITULO X El Eterno Femenino, Fantasías y otros Temas

CAPITULO XI Los Convites de la Cuadra

CAPITULO XII Los Peligros Espantosos de la Patria

CAPITULO XIII El Caballero Coronel

CAPITULO XIV La Guarida del León

CAPITULO XV Ni Apruebo ni Desapruebo: Hago Negocios

SEGUNDA PARTE Las Lecciones del Caribe

CAPITULO I El Jefe de la "Tertulia"

CAPITULO II La Herida en el Corazón

CAPITULO III El Drama de La Guaira

CAPITULO IV Los Tiros de la Fortuna

CAPITULO V El Proceso Transformador

CAPITULO VI Frente a la "Ley de la Conquista"

CAPITULO VII La libertad y la discordia

CAPITULO VIII Servir bien y no mandar

CAPITULO IX Jamaica

CAPITULO X Viendo hacia el Futuro

CAPITULO XI Tempestades en el Caribe
CAPITULO XII Cristaliza la Autoridad
CAPITULO XIII Un Día de Luto para mi Corazón
CAPITULO XIV Los Fundamentos de la Nueva República
CAPITULO XV Hacer Funcionar un Gobierno
CAPITULO XVI La Imaginación de Don Quijote
CAPITULO XVII Crear una Sociedad Entera

TERCERA PARTE Los Senderos del Pacífico

SECCION PRIMERA Redondeando a Colombia

CAPITULO I Boyacá
CAPITULO II Las Nuevas Formas Políticas
CAPITULO III El Armisticio
CAPITULO IV La Ley y La Espada: Cúcuta y Carabobo
CAPITULO V Soñando... Contra Toda Esperanza
CAPITULO VI Redondear a Colombia
CAPITULO VII El Inmenso Campo de Guerra y Política

SECCION SEGUNDA El Sol de los Incas

CAPITULO I La Crisis de Pativilca
CAPITULO II Triunfar...
CAPITULO III La Hermosa Matrona
CAPITULO IV En Donde el Sol es de Oro
CAPITULO V La Utopía Cubana
CAPITULO VI La Utopía Boliviana
CAPITULO VII La Utopía Panameña
CAPITULO VIII La Utopía Colombiana

SECCION TERCERA Claroscuros del Ocaso

CAPITULO I Claroscuros del Ocaso
CAPITULO II Leer en la Oscuridad
CAPITULO III El Hermoso País que Dios me dio
CAPITULO IV La Crisis Constitucional
CAPITULO V Se ha Perdido Colombia
CAPITULO VI La Culpa no fue de Jeremías
CAPITULO VII El Último Adiós

Nota

Tomás Polanco Alcántara

Nació en Caracas, en 1927. Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad Central de Venezuela. Profesor titular (jubilado) de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad Católica Andrés Bello.

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Venezuela ante Chile, España y Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y sus organismos especializados.

Individuo de número de la Academia Nacional de la Historia y de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.

Miembro correspondiente de la Real Academia de Historia de Madrid y de instituciones académicas de Chile, España, Costa Rica, Bolivia, Guatemala, México, Puerto Rico, Argentina y Portugal.

Ha sido condecorado en Venezuela con el Gran Cordón de la Orden de El Libertador, Orden Francisco de Miranda, Orden Andrés Bello, Orden 27 de Junio, Orden al Mérito en el Trabajo, Orden Diego de Lozada, Orden José María Vargas, Medalla de Honor del Colegio de Abogados del Distrito Federal, Orden Cristóbal Mendoza de] Colegio de Abogados del Estado Carabobo.

Le han otorgado condecoraciones en España, Chile, Bolivia, Argentina, Orden Soberana y Militar de Malta y Colombia.

Ha publicado libros y estudios monográficos, históricos, jurídicos y literarios.

Por esos libros y estudios ha obtenido: El Premio Nacional de Historia, el Premio Municipal de Literatura del Distrito Federal, el Premio de la Asociación de Escritores de Venezuela, el Premio de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, el Premio Luis Sanojo de la Fundación Rojas Astudillo y el Premio del Círculo de Escritores de Venezuela.

Varios de los títulos de los libros publicados son: El General de Tres Soles (Biografía del General Eleazar López Contreras); Con la pluma y con el frac (Biografía del Doctor Caracciolo Parra Pérez); Una luz en la sombra (Biografía del Doctor José Gil Fortoul); Juan Vicente Gómez (aproximación a una biografía); Guzmán Blanco (Una tragedia en seis partes y un epílogo); El irreprochable optimismo de Augusto Mijares; Perspectiva histórica de Venezuela; La historia de Caracas, El reconocimiento de Venezuela por España, Bolívar y la justicia; El mágico encanto de los libros; La aventura de escribir, Un libro de cristal; Pensando en voz alta; Conversaciones diplomáticas; Tres ángulos del

Derecho; Derecho Administrativo especial; La administración pública; La empresa bancaria y su control; Esquema de un nuevo Derecho; Las formas jurídicas de la Independencia; Un pentágono de luz; La huella de Pedro Emilio Coll, Conversaciones con un joven sabio (Biografía del Doctor Caracciolo Parra León).

PRIMERA PARTE Los Caminos del Atlántico

CAPITULO PRIMERO

Las Circunstancias de un Niño

El idioma castellano, ennoblecido durante siglos por el habla de los pueblos que lo utilizan y el talento de sus escritores, ofrece expresiones de singular belleza para referirse a ciertos aspectos de la existencia de los seres humanos.

Una de ellas es la que significa el momento inicial de esa existencia. Lo expresa el castellano diciendo que la madre "dio a luz". No hay locución similar en otros idiomas. El verbo "dar", con significado de entrega. La preposición "a", como indicación de destino. El nombre "luz", sinónimo de vida, de existir.

La madre "dio a luz", es decir, entregó lo que ella había creado en sus entrañas a la existencia, a la vida que simboliza la luz.

Doña María de la Concepción Palacios y Blanco, dama de las llamadas "principales" de la ciudad de Caracas y esposa del Coronel don Juan Vicente Bolívar y Ponte, caballero también de los "principales" de la ciudad, dio a luz el 24 de julio de 1783, un varón que, al ser bautizado el 30, de ese, mismo mes y año, por su primo el Doctor Juan Félix Jerez y Aristeguieta y según el testimonio del Bachiller Manuel Antonio Faxardo, Teniente Cura de la Iglesia Catedral de Caracas, recibió el nombre de Simón José Antonio de la Santísima Trinidad y tuvo como padrino a su abuelo don Feliciano Palacios y Sojo (1).

Son esas las primeras circunstancias de un niño: sus padres y dónde y cuándo nació. Por sus padres se puede conocer la familia de la cual formará parte(2). El lugar de nacimiento permitirá enterarse de la sociedad que lo iba a recibir. La fecha, el tiempo que le corresponderá vivir.

Caracas, donde el niño había nacido, quedó convertida desde 1777 y por disposición del Rey don Carlos III, en la sede de la Capitanía General de Venezuela, creada con jurisdicción sobre las provincias de Venezuela; Cumaná, Guayana, Maracaibo y las islas de Trinidad y de Margarita. Tales provincias, por esa nueva forma de gobierno político, fueron separadas del Virreinato de Santa Fe.

En todas esas Provincias se estaban operando importantes cambios administrativos, económicos y sociales. La ciudad de Caracas tenía, aproximadamente, cuarenta mil habitantes y según el testimonio de viajeros que pasaron por ella, daba muestras de progreso. Música, literatura, festividades públicas, religiosas y oficiales, actividad comercial, teatro, vida universitaria, nuevas construcciones, servicios públicos...

Se inicia, al mismo tiempo, en la Universidad de Caracas, el fenómeno que Parra León denomina "un tránsito evolutivo y seguro hacia lo nuevo", capitaneado por el clérigo don Baltazar de los Reyes Marrero, primero en explicar la filosofía moderna desde su cátedra de Artes (3).

Las actividades comerciales afrontaban una realidad novedosa que hacía florecer cierto optimismo. La Corona dio por terminado el sistema de monopolio, disfrutado desde años atrás por la Compañía Guipuzcoana, y lo sustituyó por el libre comercio entre los puertos de la Península y los de Venezuela (4).

¿Qué sucedía? Eran repercusiones locales de la situación internacional y el efecto de las recientes actitudes económicas y de las variantes que Carlos III quiso establecer en su Imperio.

La acción de Carlos III, siguiendo las proposiciones de la "ilustración", había transformado la vida española. Caminos, canales, nuevas instituciones, escuelas de agricultura, reformas administrativas, militares, de gobierno (5).

Ese año de 1783 George Washington tenía 51 años, Thomas Jefferson 40, Benjamín Franklin 77, Napoleón Bonaparte 14, José de San Martín 5, Bernardo O'Higgins 7, Francisco de Miranda 27, Andrés Bello 2, Simón Rodríguez 12.

En Prusia, era Rey Federico el Grande; en Austria, la Emperatriz María Teresa iniciaba el gobierno compartido con su hijo Joseph II; en Rusia, Catalina II seguía la línea de los Romanov; en Francia, Luis XVI no se estaba dando cuenta de que su reino terminaría trágicamente aunque los presagios de la catástrofe lo anunciaban con claridad; en Inglaterra, George III recibía el juramento de su Primer Ministro William Pitt, de apenas 24 años y el Gobierno, mediante un Tratado firmado en Versalles, admitió la independencia de los Estados Unidos.

El Gobernador y Capitán General de Venezuela era, desde el 24 de diciembre de 1782, don Manuel González Torres de Navarra, Caballero de la Orden de Santiago y ex gobernador de la Provincia de Cumaná.

En julio del año de 1783 don José de Abalos, célebre, combatido y eficiente, renunció a la Intendencia del Ejército y Real Hacienda, institución recién creada en Venezuela, complementaria de la Capitanía y de la cual fue su primer titular. Lo sustituyó don Francisco de Saavedra, hombre de influencias positivas, inspirador de la creación del Real Consulado de Caracas y de especial actuación personal y pública, tanto en Venezuela como después en la Península(6).

El Ilustrísimo señor don Mariano Martí era el Obispo de Caracas. Recibió la Diócesis en 1770. Precisamente en junio de 1783 regresó a su sede después de terminar una "visita pastoral"

a toda la Diócesis. Esa "visita", narrada en la extensa "Relación" que redactó el Obispo Martí, posibilitará conocer mejor la realidad de la vida local y social de esa época (7).

Cuando Simón Bolívar vino al mundo, cuando su madre "lo dio a luz", comenzaba la etapa final de la consolidación de Venezuela, necesaria para dejar de ser parte del

Imperio Español y convertirse en República Independiente. La sociedad venezolana seguía madurando mientras el recién nacido iba creciendo.

Parece haber sido cierto que por alguna razón, que no se conoce exactamente, su madre no pudo amamantarlo.

Bolívar, en 1813, afirmó que doña Inés Mancebo de Miyares, esposa del Capitán General don Fernando Miyares y Pérez Bernal(8) fue "quien en los primeros meses me arrulló en su seno" y menciona que un corazón como el suyo sabe guardar gratitud a la "que me aumentó como madre" (9). Años más tarde, en 1827, ratifica: "ella, (doña Inés) en mis primeros días me dio de mamar" y exclama "¿qué más recomendación para quien sabe amar y agradecer? (10).

Una mujer negra, llamada Matea, perteneciente a la servidumbre de doña Concepción, hizo también con el niño las funciones de nodriza; otra mujer negra, de nombre Hipólita, fue quizá quien durante más tiempo realizó esa labor. Bolívar la recordó siempre con gran afecto. Por eso, en 1825, pidió a su hermana María Antonia que diera a Hipólita "todo lo que ella quiere... su leche ha alimentado mi vida y no he conocido otro padre que ella..."(11).

Si bien Bolívar no tuvo en sus venas sangre de personas étnicamente negras, recibió de los pechos de mujeres negras el alimento primario de la vida. Esas mujeres negras lo cuidaron, atendieron y enseñaron en sus primeros días. No es raro que de ellas recibiera, para su espíritu, esa fantasía, esos "átomos color de rosa" esparcidos en su imaginación infantil, como diría Pedro Emilio Coll que había hecho en él su propia aya negra Marcelina (12).

Murió su padre en enero de 1786. El niño tenía algo más de dos años y quedó bajo el cuidado exclusivo de doña Concepción, pues el Coronel don Juan Vicente, mediante testamento, designó a su esposa como tutora y curadora de sus hijos, junto con ella, sus únicos y universales herederos(13).

Esa muerte, por haber ocurrido siendo Bolívar todavía un niño muy pequeño, motivó que su espíritu buscara diversas formas de expresión de la necesaria imagen paterna: el Marqués de Ustáriz, don Simón Rodríguez, su tío Esteban Palacios, don Fernando Peñalver y según sus propias palabras ya citadas, hasta Hipólita.

Doña Concepción, viuda a los veinte y ocho años, tuvo que enfrentar los problemas de la familia..

Debía continuar la fábrica de la llamada "Quinta de la Cuadra del Guaire", que su esposo dejó sin terminar. Esa casa o quinta, ubicada en el sur de la ciudad de Caracas, muy cercana al río Guaire, estaba adjudicada en la herencia a su hijo Simón. Además de pagar los costos de su fábrica, era necesario gastar dinero para dotarla de agua limpia, de cercas e incluso de mejoras para la calle que va desde la casa hasta el río, todo con cargo a la porción hereditaria correspondiente(14).

Doña Concepción se ocupó de tramitar judicialmente la defensa de los intereses de su hijo Simón como heredero del "vínculo" constituido por don Juan Félix Jerez de Aristeguieta, con los bienes que heredó de su madre doña Luisa Bolívar y Ponte.

El Dr. Jerez de Aristeguieta y Bolívar en su testamento, otorgado el 8 de diciembre de 1784, dispuso que los bienes que él había heredado de su madre doña Luisa Bolívar y Ponte, hermana de don Juan Vicente Bolívar y Ponte, fuesen constituidos en forma de "vínculo o mayorazgo" y que nombraba, para ser llamado en primer lugar al goce de ese

vínculo, a don Simón Bolívar y Palacios, niño entonces de aproximadamente año y medio de edad, hijo de su tío don Juan Vicente Bolívar y Ponte y de doña Concepción Palacios y Blanco (15).

Después del fallecimiento del Dr. Jerez de Aristeguieta su familia quiso impedir, mediante un juicio, que doña Concepción entrase en posesión del "vínculo" mencionado. El litigio se ventiló, en gran parte, ante la Real Audiencia de Santo Domingo. Este Tribunal, en sentencia dictada el 16 de junio de 1788, rechazó la demanda de los Aristeguieta y mandó dar posesión de los bienes "vinculados" al niño Simón Bolívar y Palacios.

La ceremonia requerida para la entrega de la posesión de esos bienes fue solemne y en ella participó el propio niño, de seis años, acompañado de su abuelo, de testigos, del escribano y de un curador especial para ese caso, que lo fue el Licenciado Miguel José Sanz por nombramiento de la Real Audiencia, fechado 16 de julio de 1786. ¿Afectó al niño esa ceremonia? No se sabe.

Doña Concepción, el 20 de septiembre de 1790, pidió al Rey la expedición del título de Marqués de San Luis a su hijo Juan Vicente (16). Al no recibir respuesta envió a Madrid a su hermano Esteban para aligerar los trámites (17). Esteban partió para España el 25 de abril de 1792. Hasta ese momento había estado en contacto permanente con su sobrino. Lo volverá a ver en Madrid.

Esteban Palacios y Sojo-Blanco, fue en el año de 1790, el padrino de confirmación de su sobrino Simón (18), entonces de siete años de edad, y tendrá siempre con él una estrecha relación afectiva, bien mostrada en la carta que, muchos años más tarde, al regresar Esteban a Caracas, le escribirá Bolívar y donde le dice: "mi tierna niñez, mi confirmación y mi padrino, se reunieron en un punto para decirme que usted era mi segundo padre"(19).

El calificativo dado al tío Esteban, de "segundo padre", unido a los afectuosos recuerdos de ser su padrino, de la ceremonia de la confirmación y de "los regalos que usted me daba cuando era inocente", recuerdan el cuidado especial que tuvo ese tío por el sobrino huérfano.

El último testimonio de afecto que dio Esteban por su sobrino fue haber encabezado la lista de vecinos de Caracas que el 18 de julio de 1828, apoyaron la decisión de depositar "los destinos de Colombia en manos de S..E. el Libertador" (20) Esteban murió en Caracas, durante octubre de 1830.

Doña Concepción necesitó ocuparse tanto de negociaciones con la Real Hacienda requeridas por la propiedad de unas tierras en Aroa, pertenecientes a otro vínculo, creado testamentariamente por su esposo en favor de su hijo Juan Vicente, como del manejo de las fincas familiares ubicadas en San Mateo de los Valles de Aragua, el Valle de Tacarigua, Caucagua, Chacao, Chirgua, Llanos de Apure, Taguasa, etc.

Atendió cuidadosamente doña Concepción conflictos existentes entre la familia y la mayordomía de la Iglesia Catedral, las cuentas con parientes y terceros, los problemas que se tramitaban en la Península relacionados con sus intereses, etc.. Conocía el movimiento de esclavos, la producción de mulas y todos los demás problemas de esa especie (21).

En alguna forma el estado de la salud de doña Concepción, enferma de tuberculosis, afectó al hijo. Es muy posible que Don Juan Vicente, enfermo también de tuberculosis, haya contagiado la enfermedad a su esposa Doña Concepción. Médicos historiadores

opinan que, al darse esa situación, la cercanía y contacto familiar con su madre causó en el niño la "primo-infección tuberculosa", demostrada por una cicatriz que, al morir y serle hecha autopsia, fue localizada en uno de sus pulmones. Corresponde a un tipo de tuberculosis que pasa inadvertida mientras "la resistencia natural es favorable" (22)

La evolución de la salud de doña Concepción no era satisfactoria. Sabemos que en la carta para Esteban, que se acaba de citar, ella le decía: "estoy ya buena y me parece que del todo gracias a Dios".. Para esa fecha, a pesar de tales afirmaciones según los indicios que se conocen, su estado era muy grave, aunque parecía haber mejorado algo, quizá por haber pasado una temporada en su finca de San Mateo.

Estaba en cuenta de que su muerte no tardaría. Por eso se sintió en la necesidad de otorgar testamento.. Quiso hacerlo por medio de apoderado, convencida como estaba de que no le era posible personalmente y así dijo que 'estando como estoy enferma en cama en achaque grave que Dios Nuestro Señor se ha servido darme' y por "la aceleración de mi accidente y su gravedad" no creía tener tiempo para expresar por sí misma esa manifestación testamentaria..

Nunca cedió su ánimo, como lo muestran tanto la tenacidad de su conducta como la continua acción que se desprende de los documentos.

Se agravó el día de San Pedro (29 de junio de 1792) en tal forma que "acometió el término de su enfermedad arrojando mucha sangre por la boca, continuando su gravedad hasta esta mañana (6 de julio de 1792), a las 11,30 que fue Dios servido llevársela"(23).

Fue una persona querida por sus familiares. Así puede verse de las expresiones que, con respecto a ella, aparecen en diversas cartas. Muestra de esos sentimientos la manifestará su pariente político, don Francisco José Bernal, diciendo: "creo que había muy pocos que la conocieron que no hayan sentido aflicción por su alma generosa" (24).

Esta mujer merece un homenaje especial. Casada a los 14 años y viuda a los 28, con cuatro hijos menores, tuvo que seguir juicios y discusiones administrativas, ocuparse de propiedades, manejar construcciones y educar a sus hijos, sin fallar, sin decaer en el espíritu, enferma y casi sola, con su padre anciano y también enfermo, apoyada en unos hermanos que no le serían del todo útiles.

A los nueve años el niño Simón Bolívar quedó sin padre ni madre, dueño de una importante fortuna, con dos hermanas mayores, María Antonia y Juana y un hermano, Juan Vicente.

Esa fortuna ascendía al equivalente de ocho millones de dólares, según cálculos hechos sobre la base del valor, año 1976, de los bienes que aparecen de los testamentos materno y paterno (25). Era necesario pensar en nuevos rumbos.

Doña Concepción en su testamento dispuso que, al ella morir, sus hijos estarían bajo la tutela del abuelo don Feliciano.. Este, cuando asumió el cargo de tutor se sentía tan enfermo que apreció conveniente hacer testamento. Lo otorgó el 18 de agosto de 1792 y en ese documento manifestó haber considerado que, antes de designar a sus nietos los tutores sustitutos, era conveniente consultar la opinión de éstos.

Explica don Feliciano que a Simón, quien debía quedar "al abrigo" de la casa del abuelo, se le buscaría persona "de su inclinación, que cuide con esmero de su persona y de sus bienes". Esa persona, escogida por el niño y aceptada por el abuelo, fue el tío Esteban quien, en su ausencia, debía ser sustituido por su hermano Carlos Palacios y Sojo-

Blanco. No era ilógico que el niño mencionara al tío Esteban como su preferido para la tutela (26).

Don Feliciano falleció en diciembre de 1793. Dispuso que sus hijas Josefa y María Ignacia "que habían visto a su sobrino Simón como hijo suyos" continuasen temporalmente la labor de atenderlo con sus criados y criadas "para su servicio y prolijo cuidado"(27).. Josefa, de las dos, fue la que prestó al niño mayor atención hasta el momento de llevarlo a la casa de su tutor.

Muertos sus padres y el abuelo y ausente Esteban, ¿qué pasaría con el niño y su tutor? En la lista de los alumnos de la Escuela Pública de Caracas, que aparece en el Acta del Ayuntamiento de la ciudad y correspondiente al día 10 de julio de 1793, se indica que entre esos alumnos estaba "el discípulo Simón; su padre Juan Vicente Bolívar y su madre Doña Concepción Palacios".. Su pago, ocho reales (28). La inscripción del niño en esa Escuela fue, necesariamente, decidida por su abuelo como la única persona que en ese tiempo pudo haberlo hecho.

La Escuela Pública de Caracas era un organismo oficial que inicialmente había dependido de la Municipalidad, luego de la llamada "Junta de Temporalidades", que administraba los bienes confiscados a la Compañía de Jesús y por último, desde el 27 de septiembre de 1788, volvió a ser asumida por el Cabildo de Caracas..

No tenía un reglamento específico y todos los intentos hechos para organizarla fracasaron.. Su primer Director fue don Guillermo Peigrón (29). Al nombrarlo la Municipalidad lo facultó para que "usando la prudencia y suavidad posible instruya a la puericia e infancia con el mayor cuidado en primeras letras, latinidad y elocuencia"..

La Escuela Pública se componía de dos planteles, uno de "primeras letras" y otro de latinidad.. Había en ella un "maestro principal" y maestros "subalternos".

La Escuela de "primeras letras" enseñaba la doctrina cristiana, la lectura, la escritura y la aritmética.. La "doctrina", mediante el aprendizaje de oraciones; la "lectura", con el conocimiento del alfabeto letra por letra, luego de sílabas y después de palabras y de frases hasta lograr la lectura "corrida"; la "escritura" se enseñaba haciendo copiar letras, sílabas y palabras y la "aritmética" por el conocimiento de las cuatro reglas. Hasta allí llegaba el proceso educativo (30).

El 23 de mayo de 1791 don Simón Rodríguez, entonces de 20 años de edad, fue admitido para servir en la Escuela de niños de "primeras letras", bajo la dirección del maestro principal don Guillermo Pelgrón (31).

La Escuela se encontraba en estado total de ruina y hasta carecía de útiles. El nuevo maestro fue obteniendo algunas mejoras pues logró mudar el instituto a una casa de doña Josefa Aristeguieta, ubicada entre las esquinas de Veroes y Jesuitas y adquirir algunos muebles.

La inscripción del niño Simón en esa Escuela y no en cualesquiera de las otras que funcionaban en la ciudad, pudo haberse debido a que don Feliciano hubiese tomado esa decisión por la presencia en ella de Rodríguez, a quien conocía muy bien por el hecho de haber, el mismo Rodríguez, trabajado para él durante el año de 1792 y en calidad de amanuense (32).

Lo que no está claro, ni tampoco interesa a los fines de este estudio, es cómo se armonizaban los deberes de maestro con las labores propias del servicio de don Feliciano; quizá se explique así por qué Rodríguez, tal como se desprende de algunas

cartas de don Feliciano, cesó en su trabajo de amanuense y se dedicó exclusivamente a la Escuela..

En 1793 Bolívar había cumplido 10 años. No hay referencia específica alguna sobre lo sucedido a Bolívar en la Escuela durante los años 1793 y 1794, salvo el dato, que enseguida mencionaremos, del número de sus compañeros..

El Instituto funcionaba de manera poco satisfactoria, según aparece en un informe presentado por el maestro Rodríguez al Ayuntamiento el 19 de mayo de 1794 (33) Ese informe, al determinar lo que era necesario reformar, permite conocer sus fallas fundamentales.

La primera indicación debe referirse al número de alumnos: ciento catorce niños no podían ser atendidos eficazmente por un maestro. Quizá esa era la causa de muchos de los otros inconvenientes e irregularidades.

El maestro Rodríguez se quejaba de la negativa influencia de los padres en el funcionamiento de la Escuela; aludía a sus conflictos con las familias que protestaban por los castigos que se llegaba a imponer a los niños y le incomodaba ocupar los días viernes en despachar las contribuciones de cada quien.

Los niños no llegaban a la Escuela a la hora fijada. El maestro no disponía de auxiliares para su labor. Aquellos padres que podían pagar no lo hacían con regularidad.. Los niños no tenían a su disposición en cantidad suficiente los útiles necesarios para su trabajo y perdían tiempo con la desordenada compra de los mismos.. Eran escasos los libros disponibles y muy costosos.. Los muebles de la Escuela resultaban incompletos e incómodos.

La escuela siguió funcionando durante todo el año 1794 y en 1795 en las nada ideales condiciones que se han mencionado.

El niño cumplió 11 años. Ya muerto su abuelo habitaba en la casa de su tío Carlos.

Fue entonces cuando se presentó un grave conflicto. El niño no quería seguir viviendo con su tutor sino con su hermana María Antonia, casada con Pablo Clemente y Francia. ¿Por qué?

Quizá se enteró del proyecto de su tutor de "transferirlo a la casa de don Simón Rodríguez..... quien teniéndole siempre a su vista y en su propia casa que es cómoda y capaz", "podrá más cómodamente proveer a su educación" (34) viajar a sus haciendas. Como era soltero su casa, durante esas ausencias, quedaba sin gobierno definido.. Pensaba que enviar al niño a una especie de internado sería una solución a sus problemas.

El 23 de julio de 1795 el niño, aprovechando la ausencia de don Carlos, corrió a refugiarse en la residencia de su cuñado don Pablo de Clemente y Francia.. La reacción del niño puede hacer pensar que no le resultaba nada grato el tener que habitar en la casa de Rodríguez.

Clemente, enseguida, avisó a la Audiencia y le pidió y obtuvo la autorización provisional necesaria para mantener al niño en su casa. Don Carlos, al regresar, solicitó la entrega del niño y la Audiencia estimó prudente acceder a ello.

Se inició de esa manera un largo, doloroso y complejo proceso judicial (35).

En las actas de ese pleito es posible darse cuenta del estado de la educación del niño y de la situación de su carácter.

Para Carlos, en su solicitud ante la Audiencia, el niño era "absolutamente desaplicado a todo género de instrucción", le "considera en peligrosa edad", advierte que le ha dado

"un dulce trato" acompañado de "entereza e integridad" y menciona que Simón se ha escapado "para huir del empeño de que reciba una educación correspondiente a su nacimiento y rango"(36).

Para María Antonia, aunque el niño no era "desaplicado ni renuente a la asistencia a la Escuela" y poseía "una más que regular instrucción", pues sabía leer y escribir, se encontraba "violento" en la Escuela Pública y rogaba a su hermana sacarlo de ella. Además, María Antonia lo había visto "solo por las calles y paseos, a pie y a caballo, en junta con muchachos que no eran de su clase"(37).

Ambas exposiciones coinciden en demostrar que la educación del niño era deficiente: negado a recibir enseñanzas, "realengo" por las calles, sin vigilancia directa, violento ante la Escuela.

Si se examinan las condiciones irregulares del Instituto y se toma en cuenta la situación personal del tutor, ese resultado era de esperarse.

Ni don Carlos ni doña María Antonia se refieren al maestro Rodríguez en forma negativa.. Según don Carlos, en la exposición citada, Rodríguez era "sujeto de probidad y habilidad notorias" y María Antonia aclaraba que las representaciones, hechas por ella y su esposo sobre el estado de su hermano, en ningún caso tenían el "ánimo de ofender la arreglada enseñanza y sana doctrina" de la Escuela y de su maestro.

Sin embargo, de lo dicho por todos se desprende que la Escuela Pública y su maestro, a pesar de la probidad, habilidad, sana doctrina y arreglada enseñanza, habían fracasado con el niño Simón..

Cuando fue a ser ejecutada la orden, dada por la Audiencia, de entregar el niño a don Carlos, sucedió lo inesperado: el niño Simón se negó rotundamente a aceptarla y alegó "que los tribunales bien podrían disponer de sus bienes y hacer de ellos lo que quisiesen mas no de su persona y que si los esclavos tenían libertad para elegir amo a su satisfacción por lo menos no debía negársele a él la de vivir en casa que fuera de su agrado"..

Estas frases no fueron copiadas por el escribano pero don Carlos Palacios quiso que constaran en el expediente, pues estimaba que las mismas no podían ser "parto propio del pupilo" a causa de "la tierna edad de éste y de su escasa razón"..

El niño, a pesar de los intentos persuasivos de todos sus parientes, "con gritos y lágrimas" no quiso salir de la casa.. Se formó en la calle y en la entrada de la residencia una enorme confusión en medio de la cual el otro tío, don Feliciano, viendo que el niño se agarraba a su tío Pablo", le hizo soltarse con un violento golpe que motivó inmediatamente el reclamo de don Pablo; don Feliciano golpeó también a don Pablo e incluso sacó una espada para amenazarlo..

En ese estado de cosas don Carlos "ordenó a un negro que aprehendiese al menor don Simón" y lo llevase a la casa de don Simón Rodríguez, "para que éste se encargase de su educación".

María Antonia se presentó ante la Audiencia para protestar alegando que el niño requería ser "educado en buena crianza, estudios y ciencia que lo puedan iluminar para gobernarse con honor"..

La Audiencia, ante esos reclamos ordenó inspeccionar la casa de Rodríguez y pudo comprobar que esa residencia no era de óptimas condiciones..

La casa estaba ubicada en la calle de Caracas que, de Norte a Sur baja de la esquina de Cují a la de La Candelaria, actuales esquinas de Cují y Romualda.. Se componía de una

sala, dormitorio, galería, cuatro cuartos, dos patios, tres corredores, cocina y corral. En ella habitaban Rodríguez, su esposa, su hermano Cayetano y su esposa con su hijo, las suegras de Rodríguez y de su hermano, dos cuñadas, un señor de apellido Piñero junto con su sobrino, tres criados domésticos, cinco estudiantes y un menor recién nacido, en total 20 personas. En la habitación asignada al niño Simón vivía otro niño llamado José Félix Navas y en ella había una cama, su asiento, una mesa, un butaconcito y un escaparate.

Basta la enumeración de las personas indicadas y la descripción de la casa para advertir que la situación del menor en ella no era exactamente cómoda. Además, Rodríguez hizo constar que el niño no podría, en esos días, asistir a la Escuela, distante varias cuadras, porque él, Rodríguez, estaba herido en una pierna y no podía caminar para acompañarlo (38)

El niño, a los pocos días de estar en la casa de Rodríguez, exactamente el día 14 de agosto, la abandonó en una escapatoria encaminada a pretender ampararse en la del Obispo don Juan Antonio de Viana.. Don Carlos vuelve ante la Audiencia.. El Tribunal ordena al niño acatar sus instrucciones y le impone el régimen de vida que en adelante debía llevar: asistir puntualmente a estudiar, dar sus lecciones sin disipar el tiempo y sin distracciones, evitar todo aquello que fuere a perjudicar su buena enseñanza, ir alguno que otro día, por vía de recreo, a la casa de sus parientes, recogerse antes del toque de las oraciones y estar acompañado de sujeto que, por su edad, madurez y probidad, facilite la buena dirección del pupilo.

El pleito sigue con graves imputaciones de Pablo Clemente y María Antonia para Carlos Palacios y de éste contra ellos.

Las noticias llegan a Madrid. Esteban se solidariza con su hermano Carlos pues considera a Pablo Clemente y Francia "susceptible de toda especie de males, de principios muy humildes, poca vergüenza, ningún honor, una ambición desenfrenada... un monstruo de la sociedad".. Piensa que 'Carlos ha hecho bien "en extraer al niño de las manos de esa fiera" y teme que "ese bribón" pueda hacer con el caudal de Simón lo mismo que hizo con el de sus hijos (39).

La orden de la Audiencia tranquiliza al niño, vuelve a la casa de Rodríguez y comienza a asistir regularmente a la Escuela Pública.

Esas circunstancias hacen ver las dificultades muy serias que, en esta etapa de la vida de ambos, hicieron muy difícil la relación del niño Simón con Rodríguez: el niño se escapa de la casa de su tío cuando se entera de los proyectos de éste de trasladarlo a la morada de Rodríguez; pide encarecidamente a su Hermana que lo "saque" de la escuela donde Rodríguez era maestro; se niega, con violencia, a ir a la casa del mismo Rodríguez; una vez en ella, se escapa de nuevo y cuando una orden expresa de la Audiencia le obliga a permanecer en esa residencia, acepta quedarse, relativamente tranquilo, hasta que se da cuenta de que era próxima la renuncia de Rodríguez..

Da la impresión de haberse encontrado entonces lo que, en otra clase de asuntos, se denomina una solución "negociada".. En un acta levantada ante la Audiencia el 14 de octubre de 1795, el niño pide volver a la casa de su tutor, alegando temeridad y malos consejos como justificativos de su conducta anterior. Aparentemente a cambio de ello, Rodríguez atestigua que el menor "se ha aplicado a tomar la mejor enseñanza y manifestado un talento y luces muy regulares, obedeciendo en cuanto le preceptuaba sin

haberle dado motivo de disgusto en el tiempo que lo tiene a pupilaje".. El menor ofrece volver regularmente a la Escuela Pública y el Tribunal, el día 16 de octubre, acepta lo propuesto pero impone a don Carlos que, como quiera que él debe viajar con frecuencia a sus haciendas, "solicite una persona de respeto, si fuere posible sacerdote, que esté a la mira y viva con el niño procurando su mejor educación y asistencia diaria". Tres días después, el 19 de octubre de 1795, Rodríguez renuncia a la condición de maestro de la Escuela Pública..

El trato escolar entre Rodríguez y el niño Simón fue, por tanto, accidentado, penoso, sin éxito y complicado. No tiene sentido magnificarlo o darle otro carácter bajo supuestas técnicas roussonianas.

Los documentos que habrá que examinar después hacen ver que entre el tío Carlos y el sobrino Simón se rompió todo vínculo afectivo. Veremos más adelante cómo la conducta posterior de Carlos hace pensar que era de él y no de María Antonia de quien debía ser protegido el patrimonio del menor (40) .

Siguió el niño como alumno de la Escuela Pública, que continuó bajo la regencia de don Guillermo Peigrón.

Quizá la decisión de la Audiencia sea la razón por la cual el niño fue colocado en la Academia de Matemáticas que venía dirigiendo el Padre Andújar (41)y que funcionaba en la casa de Carlos Palacios y en la cual, además de Simón Bolívar, asistían unos 18 alumnos. Bolívar lo recordará expresamente en 1825 (42) Al mismo tiempo, Andrés Bello le daba algunas clases de Historia y cosmografía(43).

No mucho se sabe sobre el Padre Andújar. Fr. Cayetano de Carrocera recogió todas las noticias conocidas sobre el notable sacerdote, entre ellas el testimonio que dio el Dr.. José de la Cruz Limardo, su alumno y quien, agradecido de la forma como fue tratado por Andújar, dijo en sus Memorias que ese educador solamente necesitaba orden y método para enseñar con claridad" (44) Rafael Fernández Heres explica que el sacerdote se formó en los tiempos de renovación universitaria que, en 1769, se inició en Sevilla bajo la inspiración del ilustrado Pablo Olavides y que su influencia pedagógica fue muy positiva (45).

El tono especial de la educación que Andújar podía dar al joven Bolívar, con menos alumnos que Rodríguez, en mejores condiciones materiales y con diferentes técnicas, quizá explique que si Bolívar recibió de Andújar los mismos beneficios que el Dr. Limardo, está justificado el buen recuerdo que tuvo de los resultados de esa etapa de su enseñanza.

Esa actitud puede también hacer ver el respeto que expresó Bolívar por Bello. Bello estaba en el tiempo de su formación como discípulo de Fr. Cristóbal de Quesada (46)y todavía no era alumno de la Universidad, su diligencia y aplicación eran sobresalientes y hacían razonable que fuese utilizado para completar la enseñanza que necesitaba el niño Simón. Muchos años más tarde, en 1829, Bolívar escribirá a José Fernández de Madrid: "Yo conozco la superioridad de este caraqueño contemporáneo mío: fue mi maestro cuando teníamos la misma edad y yo le amaba con respeto" (47).. Mejores alabanzas no le podía haber tributado.

En enero de 1797 ingresó Bolívar, ya con catorce años, al Batallón de Milicias de Blancos de los valles de Aragua, el mismo del cual su padre había sido Coronel..

Ese año de 1797 tuvo lugar la llamada Insurrección de Manuel Gual, José María España y Juan Bautista Picornell. No es posible saber si la magnitud de los hechos y sobre todo

el trágico fin de José María España, ejecutado en una forma brutal al ser detenido en mayo de 1799, pudieron ejercer alguna influencia en el cadete Simón Bolívar.. A su edad debió de haberse enterado de lo que estaba pasando. Lo difícil es graduar exactamente, o al menos con aproximación, cuál fue su actitud frente a esos acontecimientos.

El 4 de julio de 1798, por Real Orden, fue ascendido al grado de subteniente (48). El niño quería irse a España para encontrar a su tío Esteban y estar a su lado. Carlos y Esteban comienzan a tratar el tema.

Realizar el viaje presentaba un obstáculo de orden jurídico, pues el testamento de don Juan Félix Jerez de Aristeguieta disponía que el poseedor del vínculo "haya de vivir en la casa que hoy es de mi morada y ser vecino de esta ciudad y sólo podrá faltar si es Empleado en servicio de Su Majestad"(49). Esteban opinaba, razonablemente, que por estar Simón en las Milicias, es decir en una forma de servicio al Rey, esa dificultad debía considerarse subsanada(50).

Las cartas entre los hermanos van mostrando el camino de las conversaciones. Esteban, aunque partidario de la idea del viaje, expresaba ciertas reservas relativas a la manera de atender a su sobrino en Madrid porque él quería salir de España (51). Efectivamente se fue a París. Cuando regresó a España sintió que era su deber oponerse a los proyectos de Carlos, que entonces conoció, de mudarse a la "casa del vínculo" (52) y le escribió mostrando su desacuerdo (53)

Al estar de nuevo en Madrid escribe otra vez a Carlos diciéndole que la vuelta suya a la ciudad y su "gran conocimiento de la Corte" son favorables para que Juan Vicente y Simón viajen a Madrid "en donde podrían tomar alguna instrucción buena y veremos lo que la suerte puede dar de sí en favor de ellos teniendo como tienen mucho adelantado por sus grandes facultades"(54).

Ignoraba que Carlos, antes de recibir esa carta, el día 19 de enero de 1799, había embarcado a Simón en La Guaira en el navío San Ildefonso para que fuese a estudiar a España. Tenía 16 años..

No habían sido circunstancias tranquilas las de este niño que iniciaba su primer paso del Atlántico.. Amamantado por nodrizas.. Huérfano primero de padre y luego de madre. Un abuelo que también muere. Un tutor que se va de viaje.. Otro tutor que entra en conflicto con él.. Dos juicios ante Reales Audiencias, uno por sus bienes y otro por su educación. Contacto brevísimo con maestros como Rodríguez y Bello, grandes personajes del futuro.

Mostró carácter rebelde, voluntad firme, decisión definida. Supo someterse oportunamente a la autoridad. Aprendió la disciplina de ciertos estudios privados. Gozó de la libertad que le dio haber vivido casi sin control familiar.. Tenía en estima el afecto fraternal.. Era sensible al cariño de los suyos.. Conoció la compañía de quienes no pertenecían a su grupo social.. Parecía, por sus antecedentes y circunstancias, un candidato a llevar vida militar, al menos por un tiempo.

Sin padre ni madre, muerto el abuelo, ausente el tío a quien quería, en tensa situación con su tutor, sin poder vivir con ninguna de sus hermanas, especialmente con María Antonia, resulta razonable que el niño hubiese pensado en viajar a España donde al lado de Esteban podía llevar una vida más placentera y apacible.

Antes de seguir el viaje del San Ildefonso resulta de interés enterarnos de cómo se había formado esa familia en la cual nació Simón Bolívar..

Citas:

1.-La partida de bautismo de Simón Bolívar está inscrita en el folio 128 del Libro 15 de Bautismos de Blancos llevado por la Parroquia Catedral de la Arquidiócesis de Caracas y correspondiente al año de 1783.

2.-Véase Capítulo Segundo de esta Primera Parte.

3.- PARRA LEON, CARACCIOLO, Filosofía Universitaria, en OBRAS COMPLETAS, Madrid, sin fecha, Tipografía Flores, página 315.

4.- La influencia de la Compañía Guipuzcoana o Real Compañía de Caracas puede verse estudiada en TOMAS POLANCO MARTINEZ, Esbozo sobre Historia Económica Venezolana, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1960, Tomo I, página 139 y siguientes.

5.-En el Capítulo Cuarto de esta Primera Parte aparece explicado el sentido de la palabra ilustración tal como se tomaba en ese tiempo.

6.- Don Francisco de Saavedra (1746-1819) cuando regresó a España fue nombrado Ministro de Hacienda y después sustituto de don Manuel Godoy en la Secretaría de Estado. En 1808 fue Presidente de la Junta de Sevilla y luego Ministro de Hacienda de la Junta Central. En 1810 asumió el cargo de miembro del Consejo de Regencia. Mantuvo muy buenas relaciones con los venezolanos que durante ese tiempo viajaron a España.

7.- MARIANO MARTI, Documentos relativos a su Visita Pastoral de la Diócesis de Caracas, 1771-1784. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1969. Serie Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, volúmenes 94 a 101.

8.-Don Fernando Miyares Pérez y Bernal (1749-1818), nativo de Cuba, Gobernador de Barinas, fundador de San Fernando de Apure, Gobernador de Maracaibo y nombrado Gobernador y Capitán General de Venezuela para el período que va desde la sustitución oficial de Emparan por las autoridades españolas en 1810 hasta 1812. Don VIRGILIO

TOSTA estudió la labor de Miyares en Barinas en su obra *Gestión de Fernando Miyares en la Provincia de Barinas*. Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1963.

9.- Bolívar a Pulido, Gobernador de Barinas, Caracas, agosto de 1813, en *Obras Completas de Simón Bolívar, Compilación y notas de VICENTE LECUNA*, realizada con la colaboración de la Señorita Esther Barret de Nazaris, Edición del Ministerio de Educación de los Estados Unidos de Venezuela, Editorial LEX, La Habana, Cuba, 1947, Tomo I, documento número 50, página 62. Las cartas de Bolívar, que en adelante sean tomadas de esta compilación, serán citadas mencionando su fecha, si fuere necesaria, y el nombre del compilador LECUNA, seguido de un número romano indicativo del tomo, el número serial del documento y el de la página, separados por un guión.

10.- Bolívar a J. Félix Blanco, Intendente del Orinoco, Caracas, 28 de junio de 1827, LECUNA, II-1383-130.

11.- Bolívar a María Antonia, Cuzco, 10 de junio de 1825. LECUNA, I-902-1124. Tanto sobre Hipólita como acerca de Matea existen entradas explicativas y referencias bibliográficas en el *Diccionario de Historia de Venezuela*, FUNDACION POLAR, Tomo I, página 396.

12.- PEDRO EMILIO COLL, *La escondida senda*, Edición de la Academia Venezolana de la Lengua, página 253. El tema de la influencia de la nodriza o aya negra en los escritores venezolanos está analizado en mi obra *La huella de Pedro Emilio*, Academia Nacional de la Historia, Serie Fundadores, número 2, Caracas, 1988, página 173 y siguientes..

13.- Testamento de don Juan Vicente Bolívar, en VICENTE LECUNA, *Papeles de Bolívar*, Caracas, 1917, página 379. Esta obra será citada en adelante LECUNA, *Papeles...*, con indicación de la página..

14.- Disposición 23 del Testamento de doña Concepción, en VICENTE LECUNA, *Adolescencia y Juventud de Bolívar*, documentos, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, número 52, Tomo XIII (octubre-diciembre de 1930), página 461. Este estudio será citado en adelante LECUNA, *Adolescencia.....*, con indicación de la página.

15.- Testamento del Dr. Juan Félix Jerez de Aristeguieta, en LECUNA, *Papeles...*, página 390. El "Vinculo" era una especie de fideicomiso mediante el cual, no la propiedad sino el producto de los bienes vinculados, se destinaba al provecho del beneficiario

16.- En el Capítulo Segundo de esta Primera Parte se explican el origen de ese Título y los primeros trámites relativos al mismo.

17.- La respuesta del Rey, fechada en Aranjuez el 22 de enero de 1794, indicaba a Don Feliciano tramitar ante el Capitán General en Caracas la calificación del derecho de su sobrino para recibir el título.. VICENTE LECUNA, *Catálogo de errores y calumnias en la*

historia del Libertador, Fundación Vicente Lecuna, New York, 1956, Tomo I, página 27.. Esta obra será citada en adelante LECUNA, Catálogo....., seguido de un número romano indicativo del Tomo y el número arábigo de la página.

18.- Libro de Confirmaciones de la Catedral de Caracas, año 1790, folios 159 y 160, transcripción de Ramón Darío Suárez, en Genealogía del Libertador, Mérida, 1983, página 504.

19.-Bolívar a Esteban Palacios, Cuzco, 10 de julio de 1825, LECUNA, F903-1125

20.-Gaceta de Colombia, edición número 369 del jueves 28 de agosto de 1828.. El tema será tratado en el Capítulo Cuarto de la Tercera Sección de la Tercera Parte.

21.-Concepción Palacios de Bolívar a Esteban Palacios, San Mateo, 10 de septiembre de 1790.. LECUNA, Papeles....., página 354.

22.- Estudio del Dr. JOSE A.. BALDO, Discusión clínica sobre la última enfermedad del Libertador, presentado en la en Mesa redonda sobre la enfermedad causal de la muerte del Libertador desde el punto de vista médico e histórico, organizada en diciembre de 1963 por la Sociedad de Historia de la Medicina y la Academia Nacional de la Historia, Edición de la Oficina Central de Información, Caracas, 1976, página 132. Intervinieron en ese Coloquio los doctores Alejandro Príncipe, Oscar Beaujon, Moisés Feldman, José Ignacio Baldó, Marcel Granier Doyeux, Blas Bruni Celli, Foción Febres Cordero y Ricardo Archila. El autor del trabajo mencionado, Doctor José Ignacio Baldó (1898-1976), médico neumonólogo, profesor, autor, Académico, creador de los servicios administrativos venezolanos de lucha antituberculosa.. El tema deberá ser tratado otra vez, bajo diferentes aspectos, en el Capítulo Séptimo de la Tercera Sección de la Tercera Parte.

23.-Feliciano Palacios y Sojo a su hijo Esteban Palacios Blanco, Caracas, 6 de julio de 1792, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, número 119, Tomo XXX, julio-septiembre de 1947, página 216.

24.-Francisco José Bernal a Feliciano Palacios y Sojo. Madrid, 26 de septiembre de 1792, en LECUNA, Adolescencia....., página 501..

25.- A esa conclusión llegó el Ingeniero RAFAEL FUENTES CARVALLO en su monografía María Teresa de Bolívar, edición del Banco Nacional de Ahorro y Préstamo (BANAP), Caracas, 1976. Dicho cálculo se basa en las estimaciones de la cuantía relativa que, comparándola con el valor conocido de otros bienes, tuvo la cantidad donada por Bolívar a su esposa María Teresa con ocasión del matrimonio.. Según los documentos esa cantidad representaba la décima parte de sus bienes libres.. Véase el Capítulo Quinto de esta Primera Parte.

26.- Don Feliciano Palacios y Sojo, en su Testamento, que puede verse en Boletín de la Academia Nacional de la Historia, número 113, enero-marzo de 1946, Tomo XXIX, páginas 65 y 66.

27.- El Testamento de don Feliciano Palacios y Sojo fue otorgado por su hijo don Carlos Palacios Blanco, en Caracas, el 9 de marzo de 1794, según instrucciones y poder fechados en Caracas el 9 de noviembre de 1793. Don Feliciano murió en Caracas el 5 de diciembre de 1793.. Esos documentos pueden verse en el citado Boletín de la Academia Nacional de la Historia, número 113..

28.- Archivo del Ayuntamiento de Caracas, Acta del 10 de julio de 1793, Sección Escuelas, folio 245 vuelto. Cita de MERCEDES ALVAREZ F., Simón Rodríguez tal cual fue Ediciones del Cuatricentenario de Caracas, Caracas, 1966, página 34.. La lista de los alumnos aparece completa en la misma obra, páginas 309 a 313

29.-El Diccionario de Historia de Venezuela de la FUNDACION POLAR (Tomo III, página 60) explica que don Guillermo Pelgrón, cuya fecha de nacimiento no se conoce, falleció en Curazao en 1814. Estudió Filosofía y Latín en la Universidad de Caracas y en 1778 fue nombrado Maestro Principal de la Escuela Pública.. En esa entrada se describen sus litigios con el Cabildo, sus problemas ante la Real Audiencia y los destinos que le correspondieron a raíz del movimiento de 1810.

30.- Véase una extensa explicación del tema en la obra del Profesor GUSTAVO ADOLFO RUIZ, Simón Rodríguez maestro de escuela de primeras letras, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Volumen 206, Serie Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Caracas, 1990.

31.-Véase copia del título en SIMON RODRIGUEZ, Obras completas, Tomo I, página 135. Edición de la Universidad Simón Rodríguez, Caracas, 1975. Será citada en adelante SIMON RODRIGUEZ, Obras....., seguida de un número romano indicativo del Tomo y de un número arábigo indicativo de la página..

32.- Don Feliciano, en carta a su hijo Esteban en Caracas, el 3 de septiembre de 1792, habla de él. Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Número 119, ya citado, página 218..

33.-Véase ese Informe en SIMON RODRIGUEZ, Obras..., f-197.

34.- Litigio ventilado ante la Real Audiencia de Caracas sobre domicilio tutelar y educación del menor Simón Bolívar.. Estudio preliminar de Mons.. NICOLAS E. NAVARRO, Caracas, 1955. Está publicado también en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia, número 148, Tomo XXXVIII, enero-marzo de 1955, página 23.. Declaración de Carlos Palacios, fecha M de julio de 1795.. Será citado en adelante Litigio....., con indicación Don Carlos, por sus negocios agropecuarios, frecuentemente se veía en la necesidad de la página..

-
- 35.- Se trata del litigio mencionado en la nota anterior..
- 36.- Exposición hecha ante la Real Audiencia el 31 de julio de 1795. Litigio..., páginas 19 y 20.
- 37.-Exposición hecha ante la Real Audiencia el 7 de agosto de 1795. Litigio....., páginas 30y31..
- 38.-Exposición hecha ante la Real Audiencia el 12 de agosto de 1795. Litigio... , página 33..
- 39.- Esteban Palacios a Carlos Palacios.. Madrid, 31 de octubre de 1795. En LECUNA, Adolescencia... , página 531..
- 40.- Véase el Capítulo Cuarto, Primera Parte.
- 41.- El Padre Francisco de Andújar era capuchino andaluz, venido a Venezuela en 1785 para las Misiones de los Llanos de Caracas pero, a petición del Obispo Martí, permaneció en la Capital para ejercer funciones docentes. Trató a Alejandro de Humboldt durante la visita de éste a Caracas. De 1799 a 1810 residió en Barinas y entre ¹⁸¹⁰ y 1815 fue Rector de la Catedral de Guayana.. Diccionario de Historia de Venezuela, FUNDACION POLAR, Tomo I, página 136.
- 42.- Bolívar a Santander, Arequipa, 20 de mayo de 1825.. LECUNA, f886-1097
- 43.- La relación de Bolívar con Bello ha sido estudiada cuidadosamente por muchos autores.. Véase al efecto el conjunto de trabajos que sobre Don Andrés Bello ha publicado PEDRO GRASES, en los volúmenes I y II de sus OBRAS.... " Caracas, 1981. Esta colección será citada en adelante con el apellido del autor, GRASES, seguido de la palabra OBRAS..., un número romano indicativo del tomo, separado por un guión de un número arábigo que señale la página.. La colección OBRAS..... , comenzó a publicarse en 1981 por la Editorial Seix-Barral, Caracas-Barcelona-México.
- 44.- FR.. CAYETANO DE CARROCERA, El Padre Andújar, sabio misionero y maestro del Libertador, en Boletín de la Academia Nacional de la Historia, número 160, Tomo XL, octubre-diciembre de 1957, página 433..
- 45.-RAFAEL FERNANDEZ HERES, Discurso de Incorporación a la Academia Nacional de la Historia, Academia Nacional de la Historia, serie Discursos de incorporación, Caracas, 1991, Torno VI, página 76..
- 46.- Véase el estudio del Dr. LUCAS G. CASTILLO LARA sobre el P.. Quesada y su relación con Bello, Nuevos elementos documentales sobre Fray Cristóbal de Quesada, maestro de Bello, en el volumen Bello y Caracas, Primer Congreso del Bicentenario de Andrés Bello, edición de La Casa de Bello, Caracas, 1979, página 111 y siguientes.

47.- Bolívar a José Fernández de Madrid, Quito, 27 de abril de 1829, LECUNA, II-1992-640..

48.- Puede leerse la Real Cédula en LECUNA, Catálogo... , f73.

49.-Disposición que puede verse en la transcripción que hace LECUNA en Papeles..., página 394.

50.- Esteban Palacios a Carlos Palacios, Madrid, 24 de septiembre de 1794, en LECUNA, Adolescencia..., página 526.

51.- Carta mencionada en la nota anterior.

52.-Se llamaba así la casa propiedad del Dr. Jerez de Aristeguieta, ubicada en la esquina sur este de la Plaza Mayor de Caracas.

53.-Esteban Palacios a Carlos Palacios, sin lugar de expedición, 28 de junio de 1797, en LECUNA, Adolescencia..., página 539.

54.- Esteban Palacios a Carlos Palacios, San Lorenzo, 31 de octubre de 1798, en LECUNA, Adolescencia... , página 544.

CAPITULO SEGUNDO

El Juego de los Abuelos

Es imposible tratar de entender a una persona sin conocer sus antecedentes familiares, especialmente cuando han sido de cierta relevancia e influencia en el medio. En esos antecedentes se encontrará mucho de lo que, de una manera u otra, se muestra en la personalidad que se estudia.

Cada uno de los ascendientes, con su propio carácter, costumbres, fortuna, cultura, modo de actuar, relaciones sociales, profesión y maneras de ser, al mezclarse con los demás, mediante sucesivas uniones, contribuye a la creación de una carga familiar que modela y en cierto modo condiciona, desde luego que en formas diferentes, a todos aquellos que resultarán de ese largo proceso.

Hay que procurar entender a esas personas y examinar sus relaciones, situación y contactos para poder llegar lo más cerca posible a un determinado ser humano que descienda de ellas. No basta la simple información genealógica, entendida como una lista, en orden cronológico, de fechas y de nombres. Debe irse más allá.

Trataremos de aproximarnos a Simón Bolívar por el camino de, previamente, pretender conocer a sus antecesores (1).

Cuando no estaban en uso los asientos o partidas de nacimiento o bautismo, que el Concilio de Trento ordenó que fuesen extendidos al nacer un niño y ser bautizado en una Parroquia, los nombres y especialmente los apellidos que usaban las personas casi siempre eran una descripción de su oficio y del lugar de residencia.

Don Miguel Ochoa de la Rementería y Bolívar-Jáuregui, séptimo abuelo paterno de Simón Bolívar y el más lejano ascendiente directo que en esa vía se le conoce, aparece con el nombre de Miguel, seguramente a modo de homenaje al Arcángel y se le identifica como un hombre con apariencia de oso, herrero de profesión y cuyo establecimiento se encontraba en cierta pradera donde funcionaba un molino. Esa descripción resulta del conjunto de las palabras vascas que forman sus nombres y apellidos.

Don Miguel fue padre de don Martín y éste del llamado don Simón de Bolívar "el viejo" quien, por su origen vasco, es conocido también como "el Vizcaíno."

Don Simón, "el viejo", fue el primero de la familia que recorrió "los caminos del Atlántico" pues, a mediados del siglo XVI, dejó las tierras vascongadas y se trasladó a América para aposentarse en Santo Domingo. Era uno de los muchos que buscaban en las tierras de América una vida distinta. ¿Acaso lo hizo emigrar el cambio de actividades agrícolas a industriales que entonces se estaba operando en su zona natal? Algo de ello se desprende de insinuaciones que se encuentran en los expedientes de hidalguía que el mismo don Simón de Bolívar "el viejo", hizo levantar en 1574 y que contienen el testimonio de quienes fueron sus vecinos(2).

Poco antes de partir don Simón "el viejo" hacia América, el Emperador don Carlos V acababa de abdicar el trono español en su hijo Felipe II. Durante ese año de 1556 murió Ignacio de Loyola y ocurrieron tanto el combate político y militar entre España y el Papado por el control de los territorios de la península italiana como la guerra entre Felipe II y Francia que culminó con el triunfo español en la Batalla de San Quintín.

Felipe, antes de la batalla, hizo a San Lorenzo la promesa de construir un Monasterio, que llevaría su nombre, en el sitio llamado El Escorial.

En Santo Domingo, don Simón "el viejo" ejerció el cargo de Secretario de Cámara de la Real Audiencia y casó con doña Ana Hernández de Castro "persona noble e igual a su calidad" con quien procreó dos hijos, un varón, a quien llamaron Simón como su padre y una mujer de nombre Beatriz.

Hacia 1589 don Simón "el viejo" y su hijo don Simón, éste conocido como "el mozo" para distinguirlo de su padre, viajaron juntos de Santo Domingo a Caracas. En esos tiempos hubo un tráfico intenso de personas entre Santo Domingo y la tierra firme. No sabemos qué pasó con doña Ana Hernández de Castro pero sí que su hija doña Beatriz se quedó en Santo Domingo con la familia materna.

El Gobernador de la Provincia de Venezuela era don Diego de Osorio, hombre activo, honesto, trabajador, autor y partidario de grandes reformas.

El "viejo" don Simón, una vez en Caracas, se convirtió en persona importante para la sociedad caraqueña. Ejerció el cargo de Regidor Perpetuo de la ciudad y más tarde, en 1590, el Cabildo de Caracas y el Gobernador Osorio, tomando en cuenta la experiencia que había adquirido en Santo Domingo al servicio de la secretaría de la Audiencia, lo designaron Procurador ante la Corte para que solicitara medidas de beneficio a la Provincia. Creyeron que sería el personaje ideal para esos fines.

De nuevo "el viejo" don Simón atravesó el Atlántico, esta vez de ida y de vuelta. El año de 1590 estaba en la Corte de los Reyes y pudo lograr, en beneficio de la Gobernación de Venezuela, avances políticos y jurídicos, nuevas instituciones como el Seminario, el escudo de armas de Caracas y otras reformas e innovaciones, que hicieron decir de él a don José de Oviedo y Baños que "anduvo tan diligente o por mejor decir afortunado, que llegado a la Corte consiguió sin dificultad no sólo los principales puntos de su encargo pero muchas otras gracias "(3).

Don Simón "el viejo", ya anciano, fue injustamente humillado por el Gobernador Sancho de Alquiza, quien para cobrarle deudas de "Penas de Cámara", le embargó bienes y lo llevó a la cárcel.

Ese hombre representa, en la familia Bolívar y en la historia venezolana, el prototipo de un personaje del Siglo XVI.

Caracas, desde 1592, se había convertido en la residencia del Obispo de Venezuela.

Don Simón, "el mozo", era Licenciado en Leyes. Ya instalado en Caracas se casó en 1592 con doña Beatriz Díaz de Moreno y de Rojas y con ella tuvo dos hijos, un hombre y una mujer, llamados don Antonio y doña Luisa. Comenzaba el Siglo XVII.

Doña Beatriz Díaz de Moreno y de Rojas pertenecía a dos familias de raigambre en la vida venezolana. Era hija de doña Ana de Rojas y de don Alonso Díaz de Moreno. Don Alonso, hombre de reconocido valor, y quien, según Varios historiadores, fue el fundador de Valencia "ciudad que podría ser muy opulenta por las muchas conveniencias de que goza"(4); doña Ana era la hija de don Francisco Infante, uno de los fundadores de Caracas y de los primeros Regidores de la ciudad(5) y de doña Francisca de Rojas.

Esta doña Francisca de Rojas fue la hija de don Diego Gómez de Ampuero y de otra doña Ana de Rojas, mujer excepcionalmente bella, "de gracia, resplandor y lumbre clara" según dice y seguramente dice bien, el cronista don Juan de Castellanos (6). La asesinó, en Margarita, Lope de Aguirre, "el Tirano", cuando ella trató de proteger a los

que él perseguía. La Corona decidió recompensarla de una manera peculiar, otorgando a las mujeres de su descendencia el derecho de usar el apellido Rojas y no el apellido paterno (7).

Don Antonio de Bolívar y Rojas Díaz Moreno, el hijo de don Simón "el mozo" y de doña Beatriz, nació en 1596 y casó en 1622, con doña Leonor Rebolledo de Almendáriz, hija a su vez de don Francisco de Rebolledo, también de los fundadores de Caracas.

En 1598, o sea, dos años después del nacimiento de don Antonio de Bolívar y Rojas, falleció Felipe II y Felipe III quedó convertido en Rey de España.

Don Antonio de Bolívar y Rojas vivió preferentemente en San Mateo y en esa zona ejerció funciones de Jefe Militar. Murió en 1655.

Don Antonio y doña Leonor Rebolledo fueron los padres de don Luis de Bolívar y Rebolledo, nacido en 1627 y quien contrajo matrimonio, en 1692, con doña Ana María de Martínez de Villegas y Ladrón de Guevara, descendiente de don Francisco de Madrid, otro de los acompañantes de don Diego de Lozada en la fundación de Caracas. Oviedo menciona a Madrid como natural de Villa Castín y señala a los Villegas entre los herederos de sus méritos (8).

En 1621 había muerto Felipe III y recibió el Trono Felipe IV. Era Gobernador de la Provincia de Venezuela don Francisco de la Hóz Berrío y Obispo de Venezuela, Fray Gonzalo de Angulo. Esos dos personajes vivieron en permanente conflicto.

El reinado de Felipe IV significó, para sus Reynos y hasta 1643, el predominio en el Gobierno del Conde-Duque de Olivares, con toda la influencia política y social, reformas, propuestas, conflictos nacionales e internacionales, éxitos y fracasos que el Conde-Duque protagonizó hasta su retiro.

El año de 1665, siendo el Almirante don Félix Garci-González de León, Gobernador de Venezuela, falleció Felipe IV. Testamentariamente dispuso que su hijo Carlos II, hombre débil y enfermizo, fuera el Rey de España. La proclamación del nuevo Rey la hizo en Caracas don Francisco de Aguirre y Villela, en condición de Alférez Real y a quien más adelante encontraremos como ascendiente de doña Concepción Palacios y Don Carlos II, por Real Cédula del 18 de septiembre de 1676, determinó, de manera definitiva, que en caso de vacante de su gobernador los Alcaldes de Caracas gobernarán la Provincia de Venezuela.

Este Rey, el último Monarca español de la Casa de los Austria, ordenó en su testamento que, a su muerte, el duque de Anjou y nieto del Rey Luis XIV, recibiera el Trono español como Felipe V. Sucedió así el 1 de noviembre de 1700 y de esa manera comenzó el predominio en España de la Casa de Borbón. Era Gobernador de Venezuela don Nicolás Eugenio de Ponte y Hoyo, quien a los pocos años (1704) perdió la salud y la razón. El gobierno, conforme a las previsiones reales que ya mencionamos, debió ser ejercido por los Alcaldes de Caracas.

Don Luis de Bolívar y Rebolledo vivió el paso del siglo XVII al XVIII, fue Alcalde de Caracas en 1667 y Capitán de Infantería. En el tiempo corresponde su vida con la de don José de Oviedo y Baños, el autor de la ya mencionada primera Historia de Venezuela, hombre culto y serio, sobrino del señor don Diego de Baños y Sotomayor, décimo quinto Obispo de Caracas. Los estudios que se han hecho sobre la vida del historiador dan a conocer, en detalle, las circunstancias que imperaban en Caracas mientras vivió don Luis de Bolívar.

Entre ellas hay que recordar que el año de 1725, siendo don Juan José de Escalona y Calatayud el décimo séptimo Obispo de la Diócesis, ocurrió la creación de la Universidad de Caracas. La ciudad de entonces, en camino de adquirir cierta importancia, comenzó a poseer excelentes bibliotecas como la que formó el Obispo González de Acuña (inmediato antecesor de Baños y Sotomayor) y la propia del señor Oviedo y Baños. Hablaremos, algo más adelante, de algunas de esas bibliotecas.

En 1724 había abdicado Felipe V en Luis I, su hijo, cuyo fallecimiento obligó a su padre a asumir de nuevo el Trono hasta su muerte en 1746 que llevó a Fernando VI a la Corona. Don Luis de Bolívar y Rebolledo y doña Ana María Martínez de Villegas fueron los padres de don Juan de Bolívar y Martínez de Villegas, nacido en los Valles de Aragua el año de 1665 y hombre de prestancia social, política y personal: Justicia Mayor, Corregidor y Gobernador de la Provincia de Venezuela.

Don Juan de Bolívar y Martínez de Villegas, en 1721 y como Alcalde de Caracas, ejerció interinamente la Gobernación de la Provincia en compañía de don Alejandro Blanco y Villegas. No se sabe la fecha exacta de su muerte, que ha debido ocurrir hacia 1730, cuando contaba algo más de sesenta y cinco años. Ese mismo año se instaló en Caracas la Real Compañía Guipuzcoana.

Don Juan casó en dos oportunidades, la segunda de ellas con doña Petronila de Ponte Andrade y Marín de Narváez, nacida en Caracas en 1684 y fallecida, también en Caracas, en 1736. Doña Petronila era hija de don Pedro de Ponte Andrade y Jaspe de Montenegro y de Josefa Marín de Narváez. Su abuelo materno lo fue don Francisco Marín de Narváez.

Don Francisco Marín de Narváez fue hombre de fortuna, señor de las minas de Aroa y de Cocorote y con derecho a nombrar y remover Justicias en esas localidades.

Don Francisco Marín de Narváez, en su testamento, advierte que tuvo una hija natural, llamada Josefa (Josefa Marín de Narváez), "en doncella muy principal con la cual pudo casar sin impedimento alguno y cuyo nombre calla por respeto y consideración al linaje a que pertenecía".

La madre de doña Josefa, al quedar embarazada, siguiendo la costumbre del tiempo, debió separarse de la sociedad e ingresar a un Convento. Al nacer la niña jurídicamente se debía ignorar quien era su madre. Ello no fue obstáculo para que la niña, doña Josefa, fuese bautizada en la Catedral de Caracas como blanca, asentada su partida en los libros de bautizos de blancos y apadrinada por personas "de calidad".

La ignorancia acerca de quién fue esa "doncella principal", madre de Josefa, hizo surgir una pregunta: ¿acaso era negra? La respuesta no interesa, desde un punto de vista meramente de valor, sino para una sola finalidad, el conocer la verdad. No tiene ninguna importancia histórica que en la ascendencia de Bolívar haya habido o no personas de raza negra, tal como hubo vascos o pudo haber gallegos.

Es extraño, sin embargo, que un historiador considerado "hombre liberal, tolerante, con gran respeto a los hechos y a los demás", como justificadamente califica a Don Salvador de Madariaga la nota que la Editorial Es pasa Calpe utiliza para presentar la tercera edición de su biografía de Bolívar, hubiese dedicado muchos párrafos para crear en el lector cierta duda acerca de la "raza" de doña Josefa Marín de Narváez hasta llegar a decir, con el solo enunciado de la misma cita del Testamento de don Francisco, que "la probabilidad de que esta doncella principal era oscura no puede ser mayor " (9).

Para el señor Madariaga la presencia de esas personas en una familia "tan ilustre como la de Bolívar" tuvo sólo una causa, el dinero. La presencia de la partida de bautizo en el Libro de Blancos, no le parece argumento poderoso pues en su opinión "el rico tenía medios para hacer bautizar como blanco a cualquier niño pardo y aun para trasladar al libro de los blancos al niño ya inscrito en el de color" (10).

El señor Madariaga no presenta prueba de sus afirmaciones. Como quiera que el editor de su libro explica, en la misma nota de presentación ya mencionada, que el autor basa sus consideraciones "en la importante documentación consultada y también, en esa propia e increíble intuición tan suya... quizá es obligado concluir que, faltando en este caso la "documentación" lo afirmado por el señor Madariaga es producto de la "intuición" del autor.

Sin embargo es necesario examinar el tema para no contraponer afirmaciones a otras afirmaciones.

Quizá el origen de la confusión reside en haberse casado, real y efectivamente y en forma legítima, un hermano de doña Josefa, llamado Pedro Domingo de Ponte Andrade Montenegro y Marín de Narváez con una "negra de calidad" llamada María Lorenza.

En ese tiempo, procrear un hijo sin previo matrimonio era motivo de rechazo social, mientras que casarse con mujer negra y tener con ella un hijo no estaba prohibido ni resultaba extraño. La partida de nacimiento o de matrimonio, según el caso y con el acuerdo del padre y esposo, hacía constar el hecho para dejar establecida la filiación de los hijos.

De haber sido negra la madre de Josefa y dados los tratos de la época, el calificativo de "doncella muy principal", que le dio don Francisco, era imposible que le hubiese correspondido. Tampoco habría habido razón social para ocultar su nombre. Pero, al ser de verdad, dentro de los mencionados modos del tiempo, "doncella muy principal" merecía "respeto y consideración" y don Francisco calla su nombre y se limita a decir, con el mínimo de dignidad posible, que con ella pudo haberse casado "sin impedimento alguno".

Don Francisco Marín de Narváez, en su Testamento, nombró a su hija Josefa única y universal heredera. Con esa calidad y a la muerte de su padre, resultó ser ella la dueña de toda la fortuna familiar.

Hubo entonces tanto conflicto por la guarda de la niña Josefa que su tía, doña María Marín de Narváez, monja concepcionista, la llevó a su Convento. Quizá en ese Convento estaba su madre. A la muerte de doña María se reanudó el pleito que culminó con la designación de don Pedro Jaspe de Montenegro como tutor.

Estando Josefa bajo esa tutoría casó, en 1681, con un sobrino de don Pedro, el ya mencionado don Pedro de Ponte Andrade y Jaspe de Montenegro. De esa unión nació Petronila de Ponte Andrade y Marín de Narváez la esposa de don Juan de Bolívar y Martínez de Villegas. Es hartamente improbable que don Juan de Bolívar, hombre rico, orgulloso y de conocida prosapia, solicitante del Marquesado de San Luis, se hubiese casado con doña Petronila de haber sido ésta una mujer de condición social no similar a la suya.

Como efecto de ese matrimonio, no como causa del mismo, llegó a la familia Bolívar toda la fortuna de Marín de Narváez y entre esos bienes la casa en Caracas donde después nació el Libertador, las minas de cobre de Cocorote y las de Aroa.

Don Juan de Bolívar y Martínez de Villegas, en 1728, adquirió por medio de la Orden de San Benito, representada por el Abad del Monasterio de Montserrat, el derecho de recibir el título de Marqués de San Luis. Pagó el precio de 22.000 ducados según la escritura del Abad. Era esa una forma usada por la Corona, entonces en cabeza de Felipe V, para ayudar al Monasterio en la búsqueda de los fondos destinados a mejorar sus instalaciones. Don Juan falleció antes de recibir el título y en testamento cedió ese derecho a su hijo mayor don Martín de Bolívar y Ponte.

Don Juan y doña Petronila procrearon en 1726, es decir ya entrado el siglo XVIII y reinando en España por segunda vez don Felipe V, a don Juan Vicente Bolívar y Ponte, quien morirá en 1786 a los sesenta años de edad. A don Juan Vicente, por la muerte de su hermano Martín pasó el derecho de recibir el título de Marqués de San Luis, pero no hizo gestión alguna en tal sentido.

Don Juan Vicente casó en 1773 con doña María de la Concepción Palacios y Blanco y con ella, en 1775, viajó a España para discutir problemas de la herencia de don Pedro de Ponte Andrade, su abuelo. De nuevo un miembro de la familia Bolívar recorría los caminos del Atlántico.

Hasta ahora poca atención se ha prestado por los historiadores a don Juan Vicente de Bolívar y Ponte, defensor del puerto de La Guaira en 1743, Procurador General de Caracas en 1747, Teniente del Rey en 1759, Administrador de la Real Hacienda en 1765, Jefe del Batallón de Milicias Regladas en los Valles de Aragua en 1783, y junto con el Marqués de Mijares y don Martín Tovar, uno de los pocos y extraños criollos que expresaron simpatía por Francisco de Miranda.

Su biblioteca fue importante y su influencia social muy grande. Entre sus libros estaban obras de Bossuet, Ordenanzas Militares, el teatro Crítico de Feijóo, las Comedias de Calderón de la Barca, libros de Historia, etc. (11)

La presencia de Feijóo en esa Biblioteca no resulta sorprendente sino que habla bien de su propietario pues, como comenta Parra León, entonces "soplaba en Caracas el glorioso aliento de Feijóo, cuya doctrina sobre la autoridad humana, con que se hizo . . . como él decía, ciudadano libre de la república de las letras, sobre ser pasto corriente donde se apacentaban los espíritus era mantenida con elogio en público y oficial de la Universidad" (12).

Si ese hombre, don Juan Vicente, leía a Calderón, estudiaba las Ordenanzas Militares y no le eran extraños Bossuet ni Feijóo, por lo menos debió de ser de aceptable formación cultural.

No observó conducta regular y por el contrario, su agitada vida contrasta con la que le correspondía como "persona principal" de su tiempo. Por tal motivo, en 1765, antes de contraer matrimonio, fue canónicamente enjuiciado por el Obispo Diego Antonio Díez Madroñero, acusado de llevar vida licenciosa y causar graves escándalos, "temido de blancas y de indias, de doncellas y de esposas" (13).

Doña María de la Concepción Palacios y Blanco, nacida en Caracas en 1758, era hija de don Feliciano Palacios y Gil de Arratia y de doña Francisca Blanco Infante y Herrera. (14)

Las familias Palacios y Blanco, al igual que los Bolívar, estaban ligadas a la tradición y vida de Caracas. Ya hemos visto que, de los otros Palacios y Blanco, don Esteban será tutor y padrino de confirmación de Simón Bolívar y que don Carlos actuará como

sustituto del tutor; más adelante indicaremos que don Pedro lo atenderá en España. Doña Josefa casará con el después prócer José Félix Rivas.

Don Feliciano Palacios y Gil de Arratia, venido al mundo en 1730 y fallecido en 1793 era hijo de don Feliciano de Palacios Sojo y Gedler y de doña Isabel María Gil de Arratia y Aguirre.

Tenía una extensa biblioteca. Es un típico personaje del siglo XVIII. Sobrevivirá a su yerno Juan Vicente Bolívar (fallecido en 1786) y a su hija María de la Concepción (fallecida en 1792).

Existe un catálogo parcial de la Biblioteca de los Palacios que permite conocer las preocupaciones intelectuales de los dueños de esa Biblioteca: agricultura, comercio, navegación, economía, historia, gramática latina, instituciones canónicas, matemáticas, religión, industrias, etc. Está la Riqueza de las naciones de Adam Smith, La Conquista de Nueva España de Bernal Díaz del Castillo, el Tratado de las virtudes de Rivadeneira, la Historia Natural de Buffon. (15)

Una idea precisa de la clase y calidad de los libros que personas como los Palacios, residentes de Caracas en este tiempo, podían reunir en sus bibliotecas, se puede obtener gracias a la publicación de la obra de Fray Juan Antonio de Navarrete, Arca de Letras y Teatro Universal (16) Por Navarrete se confirma, respecto a Feijóo la afirmación de Parra León que arriba mencionamos.

Al igual de casos similares que encontramos en la familia Bolívar, este don Feliciano Palacios y Gil de Arratia también fue Alcalde de Caracas (1752). Su esposa, doña Francisca, era descendiente de don Francisco Infante, uno de los fundadores de Caracas, a quien antes mencionamos como el padre de doña Ana de Rojas, la esposa de Alonso Díaz de Moreno y padres ambos de Beatriz Díaz de Moreno y de Rojas, la esposa de Simón Bolívar "el mozo".

Don Feliciano de Palacios y Sojo Gedler, nacido en Caracas en 1689 y muerto en 1756, vive el final del siglo XVII y la mitad del siglo XVIII. Fue cuatro veces Alcalde de Caracas (1719-1735 1736 y 1750), Regidor Perpetuo (1722) y llegó al grado de Capitán. Se casó dos veces y de su segundo matrimonio, contraído con Isabel María Gil de Arratia, nació don Feliciano Palacios y Sojo y Gil de Arratia a quien nos acabamos de referir. Otro de sus hijos fue Pedro, el músico y sacerdote, el "Padre Sojo" uno de los precursores del movimiento musical venezolano.

Doña Isabel era hija de don Francisco Gil de Arratia y de doña Rosa María de Aguirre y ésta de don Francisco de Aguirre y Villela otro acompañante de Diego de Lozada en la fundación de Caracas.

Podríamos seguir con otros familiares pero con lo dicho se puede advertir que, cuando don Juan Vicente Bolívar y Ponte y doña María de la Concepción Palacios y Blanco contraen matrimonio y procrean a Simón Bolívar, éste representará tres siglos de historia de Caracas, desde los mismos fundadores de la ciudad, con sus Alcaldes, Regidores Perpetuos y Gobernadores de la Provincia.

Son personas que estuvieron al mando de las milicias provinciales. Entre ellos hubo dueños de fortuna importante, representada en especial por posesiones en los Valles de Aragua.

En la familia Palacios se acostumbraba tener bibliotecas y participar en manifestaciones artísticas. En la familia Bolívar predominan las funciones políticas, militares y agrarias. El grupo familiar se extendió ampliamente por la frecuencia de dobles matrimonios y de

abundante descendencia. Además, sucesivas uniones conyugales los ligaron a casi todas las familias de la ciudad y de la Provincia.

La presencia de los Bolívar y de los Palacios era indispensable y valiosa en todos los asuntos principales que pasaban en la época.

Podemos ahora seguir al joven Simón en su viaje a bordo del San Ildefonso .

Citas:

1.- Este Capítulo, a pesar de sus dificultades metodológicas y de exposición, es ineludible para el mejor conocimiento del personaje biografiado. En él se ha procurado mantener el tema genealógico dentro de límites razonables que permitan obtener los fines propuestos. Por semejante razón se utilizan sólo informaciones que no perturben al lector ni lo lleven a otras preocupaciones. La ubicación de cada personaje en el tiempo está hecha usando un marco de referencia mínimo en la Historia de España y la evolución venezolana. Existe, para quien el tema interese, una amplia noticia acerca de los diversos aspectos de la genealogía de Simón Bolívar, con extenso apoyo bibliográfico y documental, en la obra de RAFAEL FUENTES CARVALLO, Genealogía del Libertador, primera Edición, Madrid, 1974. Segunda edición, Caracas, 1975. Puede consultarse, con provecho, la obra de RAMON DARIO SUAREZ, Genealogía del Libertador, Edición de la Gobernación del Estado Mérida, Mérida, 1983, y que analiza la ascendencia de Bolívar por cada apellido materno o paterno.

2.- Véase M. LLANO GOROSTIZA, Bolívar en Vizcaya, ediciones del Banco de Vizcaya, Bilbao, 1976, páginas 24 y siguientes. Un extenso estudio sobre "La ascendencia vasca de Simón Bolívar, Libertador de América" aparece en la obra de SEGUNDO DE ISPIZUA, Los vascos en América, Volumen VI, Tomo II, Artes Gráficas Matev, Madrid, 1919.

3.- JOSE DE OVIEDO Y BAÑOS, Historia de Venezuela, edición hecha en Caracas entre 1824 y 1826, por Domingo Navas Spínola, páginas 604 y 605. Recuérdese que la primera edición de esta obra apareció en Madrid en 1723 y que por tanto debió haber estado escrita al menos en 1721. Ello indica que, bastante más de un siglo después del viaje de don Simón y de sus gestiones, todavía se le recordaba con respeto.

4.- OVIEDO Y BAÑOS, obra citada, página 224.

5.- Francisco Infante aparece en las descripciones de la época como uno de los más atrevidos y legendarios hombres de acción.

6.- JUAN DE CASTELLANOS, Elegías de varones ilustres de las Indias, edición de Isaac Pardo, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Serie Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, volumen 211, Caracas, 1991 (segunda edición), página 513

7.- Oviedo describe como doña Ana fue primero ahorcada y luego, cuando estaba a medio morir, una banda de forajidos "la pusieron por blanco de sus tiros disparando sobre ella de mampuesto a vista de su infame general, quien con aplauso celebraba los aciertos de quien con mejor puntería partía el corazón o la cabeza de aquella ilustre matrona". OVIEDO, Historia de Venezuela, obra citada, pagina 306.

8.- OVIEDO y BAÑOS, Historia de Venezuela, obra citada, página 49. Blanco.

9.- SALVADOR DE MADARIAGA, Bolívar, Tercera Edición, Espasa Calpe S.A., Madrid, 1984, Tomo I, página 55. La primera edición tiene fecha 1951 No puede ni debe dejarse de afirmar que la obra del señor Madariaga es de las mejores que se han escrito sobre Bolívar. Forma parte de una excelente trilogía formada por tres estudios biográficos, Colón Hernán Cortés y Bolívar, que parecen haber servido al autor para su propósito de presentar el descubrimiento, la formación y el fin del Imperio Español. No puede negarse que a través del libro se percibe que el personaje Bolívar atrajo poderosamente la atención de Madariaga pero que, sin dejar de sentir admiración por él, no llegó nunca a tenerle simpatía.

10.- SALVADOR DE MADARIAGA, Bolívar, obra citada, nota página 56, Tomo I.

11.- MANUEL PEREZ VILA publicó la lista de los libros que de esa biblioteca correspondieron a Juan Vicente Bolívar y Palacios en la partición de los bienes de su padre. No se conocen otras listas. El original está en el Archivo del Libertador, Casa Natal, Escrituras y Procesos, Tomo I, folios 26-99. Véase su obra La formación intelectual del Libertador, segunda edición, Caracas, 1978, páginas 190 y 191.

12.- PARRA LEON, Filosofía Universitaria, obra citada, página 328.

13.- Puede verse al efecto el estudio que sobre ese expediente publicó el Dr. ELIAS PINO ITURRIETA, Contra lujuria castidad, Caracas, 1992

14.- La función maternal de doña Concepción obligó a estudiar sus circunstancias personales en el Capítulo Primero de esta Primera Parte.

15.- PEREZ VILA, La Formación Intelectual del Libertador, obra citada, páginas 192 a 195. La lista o catálogo esta tomada de los originales existentes en el Archivo de la Casa Natal del Libertador según las referencias que se hacen en la obra.

16.- FRAY JUAN ANTONIO DE NAVARRETE, Arca de Letras y Teatro Universal, Estudio preliminar y edición crítica del Doctor Blas Bruni Celli, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 2 volúmenes, Caracas, 1993. Esta obra monumental, una de las pocas que se salvó de las muchas (más de treinta) que escribió su autor, pudo salvarse

del olvido gracias a la cuidadosa, compleja y minuciosa labor del Dr. Bruni Celli. Está redactada en forma de diccionario sobre temas de religión, ciencia, historia, literatura, geografía y humanidades. Refleja el movimiento intelectual venezolano y sobre todo caraqueño, de fines del siglo XVIII y principios del XIX. Fray Juan Antonio de Navarrete, nacido en Guama, bachiller en Filosofía el año 1767, monje franciscano desde 1770, pasó su vida eclesiástica entre Caracas y Puerto Rico. Desde 1792 quedó en Caracas y pudo reunir sus libros y escritos en su celda, ampliada al propio costo, del Convento Franciscano de la Inmaculada. Cita sesenta y dos veces la obra de Feijóo, Teatro Crítico Universal, Edición de Madrid (17226-1740). Alaba a Buffon por su Historia Natural, lo cita trece veces y denomina "autor celebrado por la osadía de sus ideas y por la precisión, claridad y compaginación de sus designios y por la elegancia y gracia de su estilo" . Lo alegra que la edición de Buffon en castellano, hecha en Madrid en 1785 esté "corregida y declarada en sentido católico".

CAPITULO TERCERO

A Bordo del San Ildefonso

Al Subteniente de milicias Simón Bolívar y Palacios, cuando embarcó en La Guaira en el San Ildefonso, le era imposible advertir que llegaría a España en los momentos de iniciarse la crisis más grave de toda la historia de esa nación.

Esa crisis la llevará a perder su Imperio y el carácter de Potencia mundial. Nos interesa mencionarla para ubicar, correctamente en el tiempo, el proceso educativo de Simón Bolívar y la influencia que tendrá en su vida.

Tres delicados problemas afectaban a España. Uno, la compleja relación internacional originada por la Revolución Francesa. Otro, el enfrentamiento interno, de carácter político, entre los llamados absolutistas y aquellos que se auto denominaban liberales. El tercero era el déficit fiscal, que iba creciendo debido a los gastos que ocasionaba la situación internacional, especialmente por las erogaciones de carácter bélico añadidas a las deudas del Estado, pendientes de pago y causadas por grandes obras públicas.

En esos momentos no era posible reducir el déficit de manera apreciable con las, hasta ese entonces, acostumbradas remesas de plata y oro americanos porque la marina inglesa bloqueaba los puertos españoles e impedía la salida normal de buques con destino a América. Además, desplegada en el Atlántico, atacaba a los pocos barcos españoles que lograban burlar el bloqueo, llegar a América y regresar con oro y plata.

Por dichas razones, disponer de barcos para trasladarse desde América hasta Europa era prácticamente imposible. De lograrlo, cualquier viaje, sin una defensa proporcionada por buques de guerra en convoy, resultaba extremadamente peligroso. Por tanto fue providencial para Bolívar la salida, desde Cádiz y hacia América, en diciembre de 1798, de una flota al mando del Almirante Dionisio Alcalá Galiano (1), de la cual formaba parte el navío San Ildefonso y la llegada de ese buque a La Guaira en enero de 1799.

De esos barcos unos debían tocar en La Guaira y otros en Cartagena. Luego todos, reunidos en Veracruz, esperarían el momento de zarpar hacia La Habana. Allí se iba a formar el convoy de regreso formado por el San Ildefonso, el navío San Fulgencio, en el cual viajaba el Almirante Alcalá Galiano y las fragatas Esmeralda, Clara y Medea.

El San Ildefonso, al iniciar desde La Guaira el 19 de enero su viaje de retorno, tomó como pasajeros a dos jóvenes venezolanos, Simón Bolívar y Palacios y Esteban Escobar y Vildósola (2).

El buque que transportó a Simón Bolívar en su primer viaje merece alguna referencia a sus características. En los estudios relativos a la vida de Bolívar apenas se le menciona y poco se sabía acerca de él hasta que el Ingeniero Rafael Fuentes Carvallo realizó una cuidadosa investigación sobre el particular (3) cuyos resultados deben ser tomados en cuenta para comprender mejor el viaje.

¿Qué clase de embarcación era el San Ildefonso? ¿Cuáles sus características?

Se trataba técnicamente de un "navío", o sea una nave grande con dos cubiertas, mejor dicho era un "navío real" por el hecho de estar armado, en esas dos cubiertas, con más de setenta y cuatro cañones. Quienes estudian la historia de la náutica española lo consideran un barco que había alcanzado "la máxima perfección posible" y una muestra de la "edad de oro" de la arquitectura naval en madera.

Su diseño fue hecho conforme a las normas del Almirante Jorge Juan y Santacilia, el renovador de la armada española a finales del siglo XVIII. La construcción del barco se inició en

Cartagena en, 1784, según proyecto y dirección del Capitán de Navío y después Teniente General José Romero de Landa.

El San Ildefonso, botado en 1785, desplazaba 1.600 toneladas, con 53 metros de eslora (longitud de la nave), 14 de manga (su anchura mayor) y 7 de puntal (altura de la nave hasta su cubierta superior). Su palo mayor era de 34 metros. Tenía tres embarcaciones menores para su servicio. Quedó al mando del Capitán Ignacio María de Alava. Cuando vino a Venezuela estaba bajo la capitanía de don José de Uriarte y Borja (4).

La habilidad de Alcalá Galiano al detener su flota en Veracruz y esperar allí el momento propicio para iniciar el viaje de retorno logró, entre otros propósitos, llevar a España, después de un complicado viaje por el Atlántico, un cargamento apreciable de la plata (siete millones de duros) que mucho necesitaba el erario español.

Tales modalidades dieron a ese viaje un carácter tan especial que existe registro de él, tanto en la historia personal de Alcalá Galiano como entre las más destacadas expediciones de la marina española de la época. Por esa razón podemos disponer de noticias de cierta importancia sobre el primer viaje de Simón Bolívar.

Además, antes de zarpar de Veracruz, Simón Bolívar, el 20 de marzo, envió desde allí una carta a su tío don Pedro Palacios Blanco (5) que nos permite conocer otros aspectos que se relacionan con los preparativos y comienzos del viaje.

En esa carta lo primero que llama la atención es el destinatario, don Pedro Palacios y Sojo Blanco. Resulta explicable, dados los antecedentes ya conocidos, que el viajero, al enterarse en Veracruz de que saldría un barco para Maracaibo, se apresurase no a escribir a su tío y tutor don Carlos, con quien sus relaciones no eran diáfanas, sino a su otro tío, don Pedro, amigable y cariñoso con el sobrino.

De esa carta se deduce que don Pedro Palacios participó activamente en los preparativos del viaje. Sabiendo que en los planes de navegación estaba prevista una posible escala en Veracruz, don Pedro procuró hacer intervenir al Obispo de Caracas, don Juan Antonio de Viana, para obtener que en caso de llegar a ser posible que el sobrino Simón pudiese subir a la ciudad de México fuera atendido por el Oidor Don Guillermo de Aguirre y Viana, sobrino del Obispo Viana(6).

Durante la escala en Veracruz el pasajero se hospedó en la casa de Don José Donato de Austria, antiguo residente en Caracas y quien quiso darle tal servicio porque en esa población no había fonda, aunque Veracruz, población fundada por Hernán Cortés en 1519 sobre el Golfo de México, era el primero y el más importante puerto que el Imperio Español tenía en el mar Caribe(7).

Como la escala en Veracruz se hizo larga por causa de estar bloqueado el Puerto de La Habana y ser peligroso continuar el viaje, el Subteniente Bolívar pudo pensar en acercarse a la ciudad de México "en la inteligencia que usted con el Obispo lo habían tratado". Para cubrir esa posibilidad el Obispo Viana había enviado a Veracruz una carta de presentación de Simón Bolívar a su sobrino el Oidor: "hallé aquí una carta del Obispo para su sobrino el Oidor recomendándome a él siempre que hubiese alguna detención".

El Gobernador Militar y Político de Veracruz, el 27 de febrero de 1799, expidió un "seguro pasaporte" para viajar a la ciudad de México al viajero Simón Bolívar, "en pasaje del navío San Ildefonso y que pasa a México". El Gobernador, en ese documento,

encargaba a los Ministros de Justicia dar al Subteniente de las milicias de Caracas "alojamiento, ordenaren los bagajes que necesitare pagándolos anticipadamente a real por legua y los víveres que pidiere a los precios reglados por arancel, que así conviene al real servicio (8).

En la casa del Oidor Aguirre y Viana "fue donde viví los ocho días que estuve en dicha ciudad".

¿Qué pasó en esa estada de Bolívar en México? Se conoce muy bien que el Virrey lo era en México, en ese tiempo, Don Miguel José de Azanza (9).

No existe información documental acerca de lo sucedido durante la visita. Habría solamente que presumir que el joven ha debido de ser atendido, en forma decente, por el señor Oidor Aguirre (10) y es poco probable que un extranjero, de apenas 16 años, haya causado especial sensación en una Corte Virreinal como lo era la de México.

El Oidor Aguirre tenía en ese tiempo 47 años. Era nativo de Calahorra y pertenecía a familia de tradicional servicio a la Real Casa Española. Miembros de esa familia fueron altos funcionarios y personajes con nobleza conocida. Uno de los tíos del Oidor recibió el título de Conde de Tepa(11), otro fue el ya mencionado Obispo de Caracas.

El Oidor Aguirre estaba graduado de Doctor en Teología por la Universidad de Alcalá. Fue nombrado, en 1783, Oidor de la Audiencia de Guadalajara y en 1792 pasado a la Audiencia de México. Aguirre debió tener las relaciones sociales posibles a un Oidor. Murió en México en 1810. Ejercía entonces el cargo de Regente de la Audiencia después de haber pasado por serias peripecias políticas causadas por su lealtad no vacilante a la Corona y que, desde luego, contrataba con el movimiento de independencia(12).

El joven, según la carta a su tío, iba recomendado a don Pedro Miguel de Echezurría por Don Juan Esteban de Echezurría, quien era "compañero de este señor" y "siendo el conducto el Obispo". Dicho señor, Pedro Miguel de Echezurría, cubrió los gastos del viaje a México, que fueron de "cuatrocientos pesos más o menos". Bolívar pide a su tío que los pague directamente al señor Echezurría de México o por medio del señor Echezurría de Caracas(13). Este último caballero era persona de importancia en la ciudad de Caracas, tanto que el 1 de enero de 1809 fue elegido Alcalde de segundo voto (14).

La misma carta nos lleva a conocer otros aspectos de interés. Uno es el de los sentimientos de afecto y amistad que entonces tenía el viajero. Envía "expresiones" a sus hermanos y especialmente a Juan Vicente "que ya lo estoy esperando". El vocablo "expresiones" está usado correctamente en el sentido castellano de "saludo" que es lo que significa cuando la palabra "expresión" se maneja en plural. La referencia a Juan Vicente indica que, al menos para esa fecha, el proyecto de viaje también lo abarcaba. Tales "expresiones" o saludos eran extensivos a "todos a quien yo estimo" y en especial a su amigo Manuel Matos.

¿Quién era Manuel Matos? Sabemos que el 8 de diciembre de 1808 un joven llamado Manuel Matos obtuvo el premio otorgado por el señor Rector de la Universidad a los alumnos de la clase de "mínimos" por el mejor trabajo sobre el uso del pronombre y de sus atributos, evidente señal de su aplicación al trabajo intelectual (15). Ese joven, por razón de edad, no pudo ser el mismo Manuel Matos que en 1808 figuró entre quienes llevaron a cabo actividades subversivas contra el Gobernador y Capitán General (16). Años más tarde, en medio de la ferocidad de la guerra, Manuel Matos aparece como

Coronel patriota, el 6 de abril de 1818, en carta al Prócer Gral. Manuel Cedeño, en plena "campana del centro" y en activa colaboración con su amigo Simón Bolívar (17).

Otras circunstancias de la carta permiten precisar algunos detalles adicionales.

Como "era preciso pasar" por La Habana, el viaje tenía que continuar apenas llegasen noticias del cese del bloqueo de ese puerto. Al conocerse que así había sucedido, el regreso de Bolívar desde México a Veracruz debió de haber sido precipitado o al menos muy rápido: "Hoy a las once de la mañana llegué de México y nos vamos a la tarde para España".

La rapidez de la partida hizo pensar a Bolívar en la necesidad de advertir a su tío que no había tenido posibilidad de ser más explícito: "ha sido el tiempo muy corto para hacerme más largo" y que tal circunstancia lo obligó a cierto desorden. Además menciona: "estoy fatigado del movimiento del coche en que acabo de llegar...", "se me ocurren todas especies de un golpe" y por tales razones "usted no extrañe la mala letra" pues, "por ser muy a la ligera", "la he puesto muy mala".

"El rumbo a España partía de Cuba, a través del canal de Bahama, nordesteando entre los cabos de Virginia y las Bermudas hasta cerca del paralelo 38, para recobrar los fuertes vientos septentrionales y luego continuaba en dirección Este hacia las Azores" (18).

En ese viaje, en especial por su carga de dinero y mercancías, era necesario burlar la vigilancia inglesa. Por esa razón el Almirante Alcalá Galiano dispuso que el San Ildefonso, junto con las otras embarcaciones, subiera algo más por el Atlántico hasta cerca de los bancos de Terranova y que, en lugar de acercarse a Cádiz, navegase por las costas del norte para buscar el puerto de Santoña, donde arribó el 13 de mayo de 1799.

El viaje duró 115 días de los cuales pasaron 14 entre La Guaira y Veracruz, 46 en tierra mexicana, unas horas en La Habana y 55 en el mar hasta Santoña.

Santoña, puerto ubicado a 47 kilómetros al este de Santander, dispone de una bahía propia muy adecuada para sus fines y tuvo su tiempo de prosperidad hasta que ataques franceses, a fines del Siglo XVII, casi acabaron con sus instalaciones. A finales del siglo XVIII comenzó a recuperarse por el comercio con América.

Aunque es cierto que un joven de diez y seis años tiene, ordinariamente, una gran capacidad de adaptación a nuevas circunstancias, la experiencia de un viaje marítimo tan largo tuvo que causar efectos especiales en Bolívar. Aprendió las ventajas que entonces tenía el uso del mar como medio de transporte, es posible que durante el viaje haya nacido su interés por la astronomía al observar la forma como el barco era conducido y comenzó a prepararse para una realidad que luego le sería característica, la de tener que estar alejado de lo poco que le quedaba como familia.

Bolívar, al llegar a Santoña, debió partir inmediatamente para Madrid. Es casi seguro que ese viaje fue directo, vía Burgos, sin serle necesario haber pasado por Bilbao en la forma que han insinuado algunos historiadores. Fuentes Carvallo, en sus estudios sobre la España de los tiempos de Bolívar, pudo comprobar que, tal como aparece en los mapas de la época, era muy difícil, por no decir imposible, por la falta de caminos de cómodo tránsito, viajar por tierra de Santoña a Bilbao, además de innecesario para quien quería llegar rápidamente a Madrid(19).

Pedro Palacios informará a su hermano Carlos, desde Lisboa, el 5 de junio de 1799, cuál fue el itinerario de su sobrino Simoncito: llegó a Veracruz, siguió a México, volvió a

Veracruz, siguió a La Habana, de esa isla "salió en convoy de embarcaciones de guerra" y arribó a Santoña, "Puerto de la Vizcaya de donde ha corrido su ruta hasta llegar a Madrid" (20).

La ruta Santoña-Madrid necesariamente debió impresionar al viajero por 105 cambios de clima, de alturas y de paisajes. Madrid tuvo que causarle sensación. Era algo distinto a todo cuanto había podido ver hasta ese momento.

Llegó a Madrid casi sin equipaje, tal como el 29 de junio y desde Madrid Pedro informa a Carlos: "Simoncito llegó derrotado y ha sido preciso equiparlo nuevamente". "Derrotado" significa, en buen español, "que anda con vestidos deteriorados o raídos". Era explicable que una trayectoria tan larga, sin servicios adecuados a bordo, hubiese causado tal efecto, especialmente en un viajero joven e inexperto.

La lista de ropa y accesorios hecha por el sastre madrileño llegó a costar la cantidad de cuatro mil y más pesos y abarcaba una importante cantidad de vestimenta (21).

Esteban se encontraba encantado por la llegada de su sobrino a quien tanto quería. Sus deseos eran atenderlo y hacerlo feliz (22).

La presencia del sobrino y la llegada de Pedro Palacios a Madrid obligó a los hermanos Palacios a tomar algunas providencias, entre ellas la de formar casa aparte, por no querer seguir ocupando "la de Mallo" donde al parecer vivía Esteban hasta entonces. Se debe tratar de la de don Manuel de Mallo (23) De la carta de Pedro a Carlos, donde le avisa tal circunstancia, no se deduce que Simón haya vivido en la casa de Mallo, como muchas veces se ha creído, sino solamente que fue necesario para ellos contratar una nueva casa.

Explicará más tarde que cuando él (Pedro) llegó Esteban vivía en casa de Mallo, pero que penetrados de que "ya los tres con nuestros criados éramos una familia entera resolvió separarse a pesar de Mallo", todo sin romper amistad y sin dejar de frecuentar la casa para comer (24).

De allí en adelante se encuentran dos líneas de opiniones e ideas en las cartas de los hermanos Palacios, unas referentes al sobrino, otras a las propias actividades.

En cuanto al sobrino, la nueva forma de vida le produjo una cierta calma, al menos temporal, que le permitió iniciar con provecho sus estudios. Así lo explica Pedro a Carlos diciéndole que Esteban lo tiene muy aplicado y él sigue con gusto y exactitud el estudio de la lengua castellana, el escribir en que está muy ventajoso, el baile, la historia en buenos libros y se le tiene preparado el idioma francés y las matemáticas. Está sujetico y observa mediana conducta o por mejor decir buena" (25).

El joven "sujetico", es decir tranquilo, se iniciaba en actividades que le gustarán por toda la vida: estudiar historia, bailar y hablar francés.

Como no era buena la situación de los Palacios en Madrid se les nota cierto interés en cargar a la cuenta de Simón algunos gastos de la casa y por ello Pedro pide que se le envíe a Simón licencia de su curador para hacer "apuntes, testamento y cualquier otras disposiciones en orden a sus bienes".

Los señores Palacios Blanco vivían angustiados por los gastos crecientes y la poca efectividad de las gestiones que estaban realizando.

Por su parte, Carlos, al contestar, pone de manifiesto su actitud ante el sobrino: "El Simón ha gastado infinito en su viaje superfluamente y así es necesario contenerlo como te he dicho, lo uno porque se enseñará gastar sin regla ni economía y lo otro porque ni tiene tanto caudal como se imagina él... ", " ...es necesario hablarle gordo o ponerlo en

un colegio si no se porta con aquel juicio y aplicación que es debido..." y a esas previsiones, que hasta podrían estar justificadas, añade: "Creo no habrás olvidado el asunto de la casa en que vivo para que le tomes a Simón un papel firmado por si variasen las cosas y también para el caso de que fallezca para que me redima de la dación de cuentas, que le tomarás por triplicado. . ." (26)

De ese modo el "amoroso tío" quería librarse de rendir cuentas si el sobrino fallecía. Después, el sobrino y el tío tendrán graves diferencias por esas cuentas.

Citas:

1.- El Almirante Alcalá Galiano (1762-1805), padre del Ministro y político Antonio Alcalá Galiano, fue un eminente marino, que alcanzó nombradía por sus viajes y trabajos técnicos. Murió en la Batalla de Trafalgar. En el Capítulo Tercero de la Primera Sección de la Tercera Parte se alude a la actividad de Alcalá Galiano hijo.

2.-Sobre Esteban Escobar puede verse la carta que dirigió al Rey, desde Caracas, el 8 de enero de 1798, posiblemente por causa de su viaje a España y en la cual solicitaba entrada al Colegio Militar de Segovia. LECUNA, Catálogo..., I-95. Escobar aparece, desde 1810, en repetidas menciones de la Gaceta de Caracas, como residente en la zona de La Guaira y vinculada a la causa realista. La última referencia a su persona es la de haber actuado como Regidor, en 1820, en el Ayuntamiento Constitucional, que se reunió en La Guaira, el 6 de noviembre de 1620, para pedir al Rey la continuación de Don Pablo Morillo en sus funciones. Gaceta de Caracas, número 17 del miércoles 22 de noviembre de 1820, Reedición de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1985, Volumen IX, página 85. Las citas posteriores de la Gaceta de Caracas estarán referidas a esa edición e indicarán el número y fecha y cuando sea necesario el volumen de la reedición y página.

3.-RAFAEL FUENTES CARVALLO, El Navío San Ildefonso, Publicaciones de la Embajada de Venezuela, Madrid, 1974.

4.-En el Capítulo Segundo de la Segunda Parte mencionaremos que durante la Batalla de Trafalgar, el San Ildefonso estuvo bajo el mando del Capitán don Domingo de Monteverde, cuya actuación personal y política allí se comenta.

5.-LECUNA, I-1-13.

6.-El Ilustrísimo señor Juan Antonio de la Virgen Viana (1745-1800) fue Obispo de Venezuela entre 1792 y 1798. Perteneció a la Orden de los Carmelitas Descalzos. El año 1798 la Santa Sede lo trasladó a la Diócesis de Almería. Era hermano del Conde Tapa, a quien mencionaremos en el Capítulo Cuarto de esta Primera Parte. Parece

haber sido persona de mucha influencia en la vida de la Capitanía General venezolana. Véase la entrada sobre él en el Diccionario de Historia de Venezuela, FUNDACION POLAR, Tomo III, página 889, firmada Y.G. (Yraima Granados).

7.-La Comisión Editora de los Escritos del Libertador identifica a ese personaje como funcionario de la Real Hacienda en Venezuela durante los años finales del siglo XVIII. En 1795 fue nombrado Secretario del Real de Veracruz, en donde falleció en 1806. Su estada en Venezuela explica por qué recibió tan amablemente al niño Bolívar. Escritos del Libertador, tomo II, documento 2, página cinco. La colección Escritos del Libertador, será citada en adelante con la palabra Escritos..., seguida de un número romano, indicativo del tomo, separado por un guión del número que corresponde al documento y por otro guión del que corresponde a la página del tomo.

8.-LECUNA, Adolescencia..., página 446 y siguientes.

9.-El Virrey Azanza (1746-1826) fue hombre de accidentada vida política. Ministro de Guerra en 1793. Amigo de don José de Gálvez y luego enemigo de Godoy. Ministro de Fernando VII en su primer gabinete, presidente de la Asamblea Constituyente de Bayona, partidario de José Bonaparte quien lo hizo Duque de Santa Fe, expulsado de España por afrancesado, indultado en 1820 y muerto en el exilio.

10.-O'Leary en sus Memorias hace algunas referencias a esa visita. Memorias del General Daniel Florencio O'Leary, NARRACION, Edición ordenada por la Junta de Gobierno de la República de Venezuela, el 13 de julio de 1952, Prólogo de Mons. Nicolás Eugenio Navarro, Caracas, 1952, Imprenta Nacional, Tomo I, páginas 7 y 8. Esta obra será citada en adelante O'LEARY, Narración..., un número romano indicativo del Tomo separado por un guión del número de la página. Esta Narración... fue incorporada con los números XXVII, XXVIII y XXXII (Apéndice) a la edición facsimilar de las Memorias de O'Leary, ordenada y ejecutada el año de 1981 por el Ministerio de la Defensa de la República de Venezuela. Puede verse también el estudio de JOSE DE JESUS NUÑEZ Y DOMINGUEZ, Bolívar y México. México, 1930.

11.-Esteban Palacios y sus relacionados recurrieron al Conde de Tapa en los trámites a que haremos referenda para gestionar en Madrid la expedición del título de Marqués de San Luis a Juan Vicente Bolívar. Véase el Capítulo Cuarto de esta Primera Parte.

12.- Sobre el Oidor Aguirre y Viana puede leerse la entrada correspondiente a él en la obra de los profesores MARK A. BURKHOLDER y D.S. CHANDLER, Biographical Dictionary of Audiencia Ministers in the Americas. 1687-1821. Greenwood Press, Connecticut, 1982, página 6.

13.-Véase en el documento citado en la nota número 26 de este Capítulo el calificativo de don Carlos a esa cantidad que él consideraba infinita y superflua.

14.-Gaceta de Caracas, número 19, 6 de enero de 1809, página 4. Echezurría permaneció fiel a la causa realista hasta figurar en 1820 entre los electores del

Ayuntamiento constitucional (Gaceta de Caracas, número 312 de 28 de junio de 1820) y en 1821 entre los Jueces de Imprenta (Gaceta de Caracas, número 42 de 9 de mayo de 1821).

15.- Gaceta de Caracas, número 16, 23 de diciembre de 1808, página 4, Tomo I,

16.- Véanse el Estudio y los documentos sobre esas actividades publicados por el Dr. Vicente Lecuna en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia, número 65, Tomo XIV, octubre-diciembre de 1931, páginas 381 y siguientes y los comentarios que haremos en los Capítulos Décimo Primero y Décimo Segundo de esta Parte.

17.- Gaceta de Caracas, número 196, 24 de junio de 1818, páginas 1504 a 1505, Tomo VII.

18.- C.H. HARING, El Comercio y la navegación entre España y las Indias. Edición de la Academia Nacional de la Historia, París, 1939 (Traducción de Leopoldo Landaeta), página 257.

19.- Esos estudios de Fuentes Carvallo quedaron truncados por su lamentable fallecimiento.

20.- En ese itinerario no aparece Bilbao. Esa carta de Pedro la escribió al lograr dar por terminada las peripecias que para él significó haber sido atacado por los ingleses el buque donde él viajaba durante el viaje que hizo poco después de haber salido su sobrino. La fecha de la carta en Lisboa, el 5 de junio de 1799 (LECUNA, Adolescencia..., página 549), soluciona la duda que plantea Fuentes en su ya citado estudio sobre el navío San Ildefonso (arriba nota 3). Allí menciona que según la "cronología" del Libertador, que aparece en el primer tomo de sus Escritos..., la fecha de llegada a Santoña fue el 31 de mayo de 1799, mientras que según las versiones del viaje de Alcalá Galiano, el convoy del cual formaba parte el San Ildefonso llegó a Santoña el 13 de mayo: ¿13 ó 31? La carta de Pedro, fechada el 5 de junio, hace pensar que fue el 13 de mayo y no el 31, pues de haber sido esta última fecha, no había tiempo para que él, en Lisboa, lo hubiere sabido seis días después. Cartas de Pedro en LECUNA, Adolescencia..., páginas 550 y 552.

21.- Puede verse en LECUNA, Adolescencia..., página 477.

22.- Esteban Palacios a Carlos Palacios, Madrid, 29 de junio de 1799, en LECUNA, Adolescencia..., página 552.

23.- Sobre Don Manuel de Mallo véase nota 5, Capítulo Cuarto de esta Primera Parte.

24.- Pedro Palacios a Carlos Palacios, Madrid, 28 de agosto de 1799, en LECUNA, Adolescencia..., página 558.

25.- Pedro Palacios a Carlos Palacios, Madrid, 22 de agosto de 1799, en LECUNA, Adolescencia..., página 556.

26.- Carlos Palacios a Esteban Palacios, Caracas, 8 de octubre de 1799, en LECUNA, Adolescencia..., página 562.

CAPITULO CUARTO

La Presencia del Marqués

Resulta de interés y utilidad estar en cuenta de todo cuanto se refiere, al menos en sus líneas generales, al tiempo que corresponde a la llegada de Bolívar a España.

A la muerte del Rey Carlos III, ocurrida en 1788, su hijo, el Príncipe de Asturias, casado con la princesa María Luisa de Parma, le sucedió como Carlos IV de España.

El nuevo Rey era abúlico, poco lúcido, sin mayor cultura y con escaso interés en los asuntos públicos. La Reina, mujer educada y culta, carecía de gracia y hermosura y mostraba una personalidad ambiciosa y con fuertes deseos de mando. El Rey Carlos IV, desde el comienzo de su reinado, le permitió participar e influir en asuntos públicos, incluso que estuviera presente y tomase parte en las reuniones de Ministros. La voz de María Luisa fue desde entonces determinante en el gobierno español.

Carlos IV inició su reinado manteniendo en la Secretaría de Estado al Conde de Floridablanca (1728-1808), último Ministro de su padre Carlos III. A los dos años, en 1792, Floridablanca fue destituido, enjuiciado y confinado a Pamplona, bien lejos de toda influencia política. Lo sustituyó el Conde de Aranda, don Pedro Pablo Abarca de Bolea (1719-1798), quizás el único político importante del momento que se había dado cuenta de la seria crisis que se avecinaba para el Imperio y que, todavía reinando Carlos III, trató de evitarla, en 1783, con un proyecto de transformación general de los dominios españoles, que, desde luego, fue rechazado y hasta considerado por ciertos historiadores como apócrifo.

Aranda, en 1794, sufrió el mismo destino de Floridablanca: destitución violenta, destierro y alejamiento político.

En esos momentos la Reina María Luisa obtuvo del Rey el nombramiento, como Ministro, de Don Manuel Godoy, Duque de Alcudia (1767-1851).

Godoy es uno de los personajes más odiados en toda la historia de España. Noble de provincia, hombre fuerte y talentoso, había ascendido rápidamente antes de ser Ministro hasta llegar, en 1792, al Ducado, ser Grande de España y recibir el Toisón de Oro y la Orden de Carlos III. Ese acelerado movimiento hacia arriba en la carrera pública fue atribuido, en su tiempo, a unos supuestos o reales amores ilícitos suyos con la Reina María Luisa.

Esa especie, desde que tomó cuerpo en la vida pública española de su tiempo, se convirtió en una manera cuasi definitiva de interpretar la vida de Godoy. Sirvió además para denigrar de la Reina, desacreditar al Rey y hasta explicar en parte la catástrofe española.

La apariencia física de la Reina, especialmente desagradable(1), su violento carácter y modales autoritarios, no permiten atribuirle fácilmente tantas dotes y facilidades amorosas como pretendieron sus enemigos. Fue necesario el transcurso de muchos años para que algunos investigadores se atreviesen a poner en duda tal forma de ver la historia. Mientras tanto el argumento sirvió para el triple propósito mencionado.

Godoy estaba casado oficialmente con María Teresa de Borbón y Vallabriga, Condesa de Chinchón, prima del Rey como hija que era del Infante Luis Antonio de Borbón y nieta

de Felipe V. Godoy tenía una amante pública, doña Josefa (Pepita). Tudó, hecha después Condesa de Castillo fiel y quien, con cierta notoriedad, aparecía a su lado.

No resulta extraño que, además de su esposa y de su propia amante, Godoy hubiese sido también amante de la Reina; sin embargo, lo cierto parece haber sido que, al igual de lo pasado en otros casos similares, Godoy para María Luisa fue sólo un instrumento poderoso de su pasión de mandar. La fidelidad de Godoy servía de medio eficaz para los deseos de mando de María Luisa, mientras el apoyo de la Reina reforzaba la autoridad absoluta que agradaba ejercer a Godoy. Si acaso hubo entre ellos, adicionalmente, alguna relación amorosa, parecería que fue de carácter secundario o de simple conveniencia.

Cuando Godoy llegó al Poder, encontró en su apogeo la marcha evolutiva de la Revolución Francesa que, por atacar al Rey Borbón Luis XVI, primo de Carlos IV, tanto afectaba a la Monarquía Española. España, o mejor la Corona, se sintió obligada a combatir a Francia, primero para salvar al Rey en peligro y luego para luchar contra la idea revolucionaria. Se inició así una guerra difícil y costosa contra Francia.

La guerra terminó con los Tratados de Basilea (1795) y San Ildefonso (agosto de 1796), que colocaron a España en posición de hermandad con Francia, controlada ya por el Directorio, y en contradicción con Inglaterra, situación que trajo consigo la acción ya mencionada de la flota inglesa contra los intereses españoles.

Godoy consiguió oponerse parcialmente a los planes de Napoleón respecto a la península ibérica; hubo entonces tal presión francesa sobre Carlos IV que, en 1798, a pesar de todo el apoyo de María Luisa, Godoy fue separado del cargo formal de Ministro de Estado. Carlos IV designó para esa posición, primero a Francisco de Saavedra (el ilustre y primer Intendente en Venezuela) y después, en 1799, al Marqués de Urquijo.

Godoy, al terminar sus funciones y a diferencia de lo sucedido con Floridablanca y con Aranda, no fue confinado ni perseguido sino que continuó manteniendo influencia en la dirección del gobierno, que formalmente fue confiado a su cuñado don Pedro Cevallos Guerra (1764-1840).

Volviendo a la familia de Bolívar, debe mencionarse que su tío don Esteban, tal como hemos comentado, se encontraba en tierra española desde 1792, enviado por doña Concepción para ocuparse de los trámites necesarios a la concesión del Marquesado de San Luis a Juan Vicente Bolívar y Palacios. El tío don Pedro Palacios y Blanco se presentó en España casi simultáneamente con su sobrino Simón.

Probablemente fue un error de doña Concepción confiar a su hermano don Esteban la misión en España que mencionamos, pues él no era experto en los trámites respectivos y tampoco conocía el medio. Además y para su desgracia, actuó sin habilidad.

La conducta en Madrid de los hermanos Palacios Blanco (firmaban Palacios y Sojo) no fue especialmente acertada en ningún aspecto. Su presencia era inútil porque el Rey dispuso que el procedimiento relativo al Marquesado continuara en Caracas ante el Capitán General. Además y seguramente por las causas aludidas (inexperiencia en la materia y desconocimiento del medio), don Esteban buscó el asesoramiento de personajes de bajo nivel, cuya impericia e ignorancia lo llevaron a cometer otras equivocaciones. Salvo el ya mencionado Conde de Tepa(2), fueron muy pocas las personas de verdadera importancia a quienes quiso consultar.

Los informes redactados en ese tiempo sobre sus gestiones parecen inconexos, incompletos y contradictorios y en forma tan deficiente que se puede explicar fácilmente su fracaso e inconveniencia.

Quizás pensó con ingenuidad que el auxilio de su pariente político don Francisco José Bernal(3) le sería útil. Este, con igual ingenuidad o mala fe, se limitó a ponerlo en comunicación, como él mismo lo confiesa, "con dos pájaros de cuenta"(4).

La muerte casi simultánea de doña Concepción y de don Feliciano, unida a la necesaria partición de bienes entre los hermanos Bolívar y Palacios y el casi evidente desinterés de Juan Vicente hijo por el título nobiliario, complicaron aún más la situación de don Esteban pues se le redujo y casi quedó eliminado el suministro de fondos que para esa clase de trámites resultan indispensables. La llegada de don Pedro a Madrid no hizo sino hacer más difícil la situación. Ninguno de los dos tenía fortuna personal suficiente para vivir con independencia y tranquilidad.

En esas condiciones los Palacios sólo lograron relativo éxito en la obtención de grados militares de ínfima categoría, realizando gestiones que, sin mayores problemas ni costos, podían haber sido hechas desde Caracas.

Se comprende, por lo tanto, que la presencia del sobrino Simón para recibir educación en España perturbase aún más la vida de don Esteban pues, no solamente le quitaba tiempo sino que alteraba sus planes, por ejemplo, verse obligado, como ya hemos dicho, a buscar casa propia y no seguir viviendo en la de don Manuel Mallo(5), persona sin categoría y supuestamente influyente en la Corte debido a alguna relación que lo unía con don Manuel Godoy. Mallo ha sido presentado, con exceso de imaginación, como el mejor "punto de apoyo" de los Palacios en la Corte.

Don Esteban se percató enseguida de que la tarea de educar a Simón era superior a sus fuerzas. Afortunadamente para el sobrino tales hechos coincidieron con la estada en Madrid de don Gerónimo de Ustáriz y Tovar, segundo Marqués de Ustáriz.

Don Esteban Palacios conocía la llegada del Marqués a Madrid y que se rumoraba el nombramiento de Ustáriz como Ministro (6). Efectivamente el Marqués lo fue del Supremo Consejo de Guerra desde junio de 1795 hasta agosto de 1801. Don Esteban, cuando se dio cuenta de que le era imposible educar a su sobrino, inteligentemente pensó que la persona ideal para tales funciones era el Marqués. El quedaría liberado de carga semejante y el joven pasaba a excelentes manos.

Ahora bien, ¿quién era el Marqués de Ustáriz y por qué era acertado escogerlo?

Don Gerónimo de Ustáriz y Tovar nació en Caracas en 1735, hijo de Luis Gerónimo de Ustáriz y de doña Melchora de Tovar y Mijares de Solórzano. Estudió Filosofía, Cánones y Leyes en la Universidad de Caracas y en ella obtuvo, en 1756, el grado de Bachiller y luego el de Licenciado. Después de un breve paso por el Batallón de Tropa Veterana de la Provincia de Venezuela se trasladó, en 1759, a España pues, por el fallecimiento sin descendencia de su tío, don Casimiro de Ustáriz, primer Marqués de Ustáriz (7), correspondía al sobrino el título y el mayorazgo.

La carrera de don Gerónimo, convertido en el segundo Marqués de Ustáriz, fue brillante: Intendente de Toro de 1765 a 1770; luego Intendente en Extremadura por veinte y tres años; Asistente del Rey en Sevilla de 1793 a 1795 para funciones de Justicia, Hacienda, Guerra y Policía; Ministro' del Consejo de Guerra en Madrid de 1795 a 1801 y Ministro en Comisión en Teruel, de 1801 a 1809. Termina su vida como Asistente Real en Sevilla, donde muere en 1809.

Ustáriz, al ser funcionario, se ocupó de asuntos de interés colectivo como la construcción de vías públicas, manejo de la hacienda real, fomento de cultivos agrarios, desarrollo de tierras sin labranza ni trato, empadronamiento de población, construcción de obras de interés general, formación de milicias contra los invasores franceses, administración general de sus cargos, etc.

Sus ideas, expuestas en informes y publicaciones, giran en torno a cuestiones tan importantes como la reforma agraria, el aprovechamiento de tierras, las expropiaciones de zonas incultas, fomento de la iniciativa privada, beneficio de la colectividad y no de grupos de ella y el manejo pulcro de los bienes públicos.

Opinaba que el buen juez y el buen funcionario no solamente deben tener conocimientos teóricos sino prácticos que, además de con el estudio, se adquieren sirviendo al pueblo y al Gobierno...

En su criterio, no se llega a poseer la ciencia de la política si el estudio que se hiciere de Códigos y Ordenanzas no está unido al conocimiento de la Historia y de la geografía de las naciones antiguas y modernas.

Se habló de su "constante ilustración, recomendable política, inimitable integridad, amor acendrado a su pueblo y demás virtudes plausibles que le son inseparables".

A la casa de este hombre en Madrid, fue a donde llegó, en 1800, Simón Bolívar. Ustáriz era entonces, como acabamos de mencionar, Ministro del Supremo Consejo de la Guerra. Tenía sesenta y cinco años y en su matrimonio no procreó hijos.

O'Leary escribe, en referencia al Marqués de Ustáriz, que Bolívar, hasta "los últimos días se complacía en recordarle y hablar de él con veneración" (8). ¿Por qué esa veneración? En una carta a Francisco de Paula Santander, fechada en Arequipa, el 20 de mayo de 1825, el mismo Bolívar comentaba que su educación en Madrid, en matemáticas y en idiomas, fue toda "bajo la dirección del sabio Marqués de Ustáriz"(9).

Y cuando preparaba su matrimonio menciona a su tío don Pedro Palacios que, en Madrid, Ustáriz era "el único tutor que tengo aquí"(10). Por su parte el Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de San Sebastián de Madrid dio fe, con ocasión del matrimonio que luego celebraría, que don Simón de Bolívar "fue su parroquiano en los años de mil ochocientos y ochocientos uno" y vivió "en la casa número 6 calle del Príncipe y de Atocha, del señor Marqués de Ustáriz"(11)

Según todas esas noticias el joven Bolívar habitaba en la casa del Marqués. Eso significaba no solamente el contacto permanente con las actividades sociales del Marqués, sino el beneficio de su compañía, de su biblioteca, de sus conversaciones, enseñanza, criterios de vida y de experiencia.

Por primera vez y en una época crucial de su vida disfrutaba de la presencia a su lado de una verdadera figura paternal, que le manifestaba afecto, no tenía intereses opuestos a los suyos y de quien recibía atención y cuidados.

La conducta del Marqués debe haber causado mucho efecto en ese joven estudiante. Basta comparar el estilo, el modo de expresarse y las ideas que manifiesta su primera carta, que ya hemos comentado, con la manera de hacerlo después de haber estado bajo la dirección del Marqués. Se nota que entonces ya sabe qué quiere decir y lo dice con propiedad, se expresa claramente y hasta usa giros de cierta ironía y elegancia. Escribe, con igual corrección, en español y en francés. Maneja cifras de negocios. Entiende asuntos comerciales y hasta de orden jurídico. Era otra persona, resultado espiritual de la influencia del Marqués.

Quienes, por haberlo conocido, se refieren a Ustáriz mencionan su desinterés, su amor al Rey y al bien público, sus modales populares y su trato amable y franco, profundos sus conocimientos en ciencias morales y políticas, infatigable su aplicación y estudio en los ramos que estaban bajo su autoridad, su literatura vasta y escogida, su entendimiento claro y sin preocupaciones, sus virtudes públicas y privadas poco comunes.

Para un joven inteligente y despierto, con deseos de aprender, tenía que ser un privilegio el tener a su lado a un personaje dotado de esas condiciones.

No hace falta recurrir a la fantasía y querer imaginarse diálogos entre el joven y el maestro sobre temas que entonces no estaban planteados, como la independencia.

Basta aplicar el sano juicio para advertir que un hombre generoso, culto, bien intencionado, honesto, intachable en su conducta, sabio, enamorado de los "objetos liberales", luchador por la dignidad del pueblo, poseedor de informaciones críticas, históricas y filosóficas, si estaba interesado, como lo estuvo, en formar al joven que se le confiaba, tenía que causar el efecto de deber hablar de él "con veneración", con la veneración que toda persona de bien debe a quien le ha enseñado a aprender(12).

Citas:

1.-Bastaría, para advertirlo, examinar cualquiera de los retratos de ella pintados por Goya. No debe olvidarse que uno de los éxitos de Goya, en sus retratos, fue la técnica de reflejar el alma del personaje en las características físicas de su figura.

2.-Don Francisco Leandro de Viana y Zabala, hermano del Obispo de Caracas Juan Antonio de Viana y tío del Oidor Don Guillermo de Aguirre y Viana, a quien ya mencionamos en el Capítulo Tercero de esta Parte.

3.-Bernal, según nota de la Comisión Editora de los Escritos del Libertador, Tomo 11-1, página 101, era nativo de Río Hacha, oficial del Ejército Español y conocido por los Palacios como pariente político por haber contraído matrimonio con Rafaela Clemente Palacios, hija de Don Manuel Clemente Francia y de doña María de las Mercedes Palacios Sojo, tía de doña Concepción, don Esteban, don Carlos y don Pedro Palacios y Blanco. Bernal, después de breve estada en Caracas, se trasladó a España y ante sus primos aparecía, quizás sin serlo, como personaje de influencia en la Corte.

4.-"...he introducido a Esteban con dos pájaros de cuenta que, aunque no suenan pueden ser de mucho para estas cosas y el pleito de las minas de Aroa". Bernal a doña Concepción, Madrid, 24 de julio de 1792, en LECUNA, Adolescencia..., página 492.

5.-Manuel Mallo (1771-1838) era natural de Popayán. Debido a que antes de instalarse en España residió en Caracas con sus padres desde 1776 a 1788, tenía que ser conocido por los caraqueños que por alguna razón se encontraban en Madrid. Se le ha supuesto una extraordinaria influencia durante el régimen del Ministro Godoy, tanto con el propio Godoy como hasta con la Reina, de quien se ha pretendido que también fue amante; sin embargo, un estudio objetivo de la situación parecería obligar a concluir que se trataba de una personalidad de inferior orden, gestor de negocios y de algún favor ocasional de segunda categoría, de poca o ninguna condición moral, egoísta como lo manifiesta la referencia que Bernal hace a él en carta enviada a Carlos Palacios: no le he merecido la menor demostración de agradecimiento. ¡Este es el mundo, amigo

Carlos!". Bernal a Carlos Palacios, La Coruña, 31 de enero de 1802, en LECUNA, Adolescencia..., página 565.

6.-"Anoche ha llegado el Marqués de Ustáriz y corren las voces que siempre hemos oído de hacerlo Ministro". Esteban Palacios a destinatario desconocido. Madrid, 25 de septiembre de 1792, en LECUNA, Adolescencia..., página 490.

7.- Era un título de Castilla, concedido especialmente a don Casimiro por Felipe V en 1739.

8.-O'LEARY, Narración..., f13.

9.-Bolívar a Santander, Arequipa, 20 de mayo de 1825, LECUNA, f886-1097.

10.-Bolívar a Pedro Palacios, Madrid, 30 de septiembre de 1800, LECUNA, f2-14.

11.-Documentos relativos a ja dispensa de amonestaciones, fechados en Madrid, entre el 17 y el 20 de mayo de 1802, en LECUNA, Adolescencia..., página 577.

12.- Cuando falleció el Marqués, la Gaceta de Caracas, número 78, 5 de enero de 1810, tomo II, publicó una noticia que transcribía la publicada en Sevilla. Don ANTONIO EGEA LOPEZ, expone que esa nota apareció en la Gazeta de Gobierno, Sevilla, No. 240 del 2 de noviembre de 1809 y su autor debió de ser Don Isidoro de Antillón y Marzo, director de tal Gazeta, compañero de Ustáriz en sus gestiones en el gobierno de Teruel e historiador de la reacción contra Francia en una obra en la cual hace muchas alabanzas de Ustáriz. Solamente podía haber escrito esa nota un hombre como Antillón que conocía al Marqués tan a fondo. La referencia aparecida en la Gaceta de Caracas pudo ser debida a Bolívar, ya en Venezuela, o a Francisco Javier Ustáriz, sobrino del Marqués. ANTONIO EGEA LOPEZ, El Marqués de Ustáriz, ejemplo para la formación de Simón Bolívar, en Bolívar y Europa en Las Crónicas, El Pensamiento Político y la Historiografía, Investigación dirigida por Alberto Filippi, Ediciones de la Presidencia de la República y del Comité Ejecutivo del Bicentenario de la Independencia, Caracas, 1986, tomo I, Sección Española (III), páginas 194 a 206. Los estudios que correspondan a esa Investigación serán citados con el título de la colección y la indicación del tomo, Sección, Número y página.

CAPITULO QUINTO

Dulce Hechizo del Alma Mía

El Subteniente Simón Bolívar y Palacios, como huésped de la casa en Madrid del Marqués de Ustáriz, (1) tenía que saber que el Marqués, quien ya había actuado durante cerca de seis años como Ministro del Supremo Consejo de Guerra, estaba a punto de ser designado para otro cargo.

La causa del traslado, que poco importa a los fines de estas consideraciones, bien podía ser la normal rotación de los funcionarios, la necesaria presencia en otro lugar de una persona tan especial como el Marqués de Ustáriz o la enemistad de Godoy, quien al parecer quizás estaba interesado en alejarlo de la Corte. (2)

En esos momentos, tanto Esteban como Pedro Palacios se encontraban fuera de Madrid y en situaciones delicadas. Esteban, por razones que no se han conocido, fue hecho preso e incomunicado y Pedro confinado en Cádiz. (3) Por lo tanto Bolívar se acercaba el momento de resolver, como exigencia de la realidad, la forma de llevar su vida en Madrid.

Una posibilidad para él era volver a Caracas, pues en cierto modo los objetivos de su viaje, al menos parcialmente, se habían logrado.

Sobre su persona pesaban las disposiciones del testamento del Dr. Aristeguieta conforme al cual, para poder gozar del Vínculo o Mayorazgo instituido en ese documento, tenía que estar establecido en Caracas, es decir ser vecino de la ciudad.

Además, fue voluntad del Dr. Aristeguieta, que los hijos del beneficiario del "Vínculo" sólo gozarían del mismo "Vínculo" si el matrimonio de dicho beneficiario había sido celebrado con mujer "noble e igual, sin tener necesidad de dispensa", salvo el libre y no condicionado consentimiento de sus padres.

Esas consideraciones debían de pesar seriamente en el ánimo del Subteniente. Sucedió entonces algo inesperado. Lo fue el haber conocido "a una señorita de las más bellas circunstancias y recomendables prendas".

Así lo escribe a su tío don Pedro a quien le explica que, por las modalidades ya dichas del Vínculo o Mayorazgo, "atendiendo al aumento de mis bienes para mi familia" y por haberse "apasionado" de esa señorita Teresa Toro, había "determinado contraer alianza con dicha señorita para evitar la falta que puedo causar si fallezco sin sucesión, pues haciendo tan justa liga, querrá Dios darme algún hijo que sirva de apoyo a mis hermanos y de auxilio a mis tíos". (4)

María Teresa Toro era muy joven (no había cumplido 20 años pues nació en octubre de 1781), hija de don Bernardo Rodríguez del Toro y Ascanio y de doña Benita Alaiza y Medrano.

Don Bernardo era hermano menor del tercer Marqués del Toro, don Sebastián Rodríguez del Toro. Doña Benita, hermana del Marqués de Inicio y Conde de Rebolledo. Las condiciones de calidad de Teresa cubrían por tanto y sobradamente las exigencias del Mayorazgo. (5)

Los dos hermanos Rodríguez del Toro, Don Sebastián el Marqués y don Bernardo, a pesar de estar uno en Caracas y otro en España, mantuvieron estrechas relaciones. Don Bernardo y su esposa recibieron en su hogar español a tres de sus sobrinos, Tomás,

Pedro y Fernando, hijos del Marqués del Toro; Pedro vivió en la casa de don Bernardo y allí conoció, no solamente a María Teresa sino a una prima de ella María Pilar, sobrina de doña Benita y con quien contrajo matrimonio. Tomás regresó a Caracas. Fernando Toro, permaneció en Madrid y allí se inició su amistad con Bolívar, quien lo llamó su primer "amigo".(6) Fernando Toro volvió a Venezuela en 1809.

Por sus especiales circunstancias los jóvenes María Teresa y Simón estaban obligados a cumplir ciertas formalidades para poder contraer matrimonio.

El Marqués de Ustáriz fue enseguida informado por Bolívar "como al único tutor que tengo aquí". Don Gerónimo procedió a cumplir las exigencias correspondientes: unas de simple cortesía y otras de necesario compromiso familiar. Por ejemplo debía hacer saber el proyecto a don Bernardo Toro por ser "exigencia del parentesco y de la amistad" y tal lo hizo "en confianza". Otro aviso necesario era a Don Pedro Palacios "por ser el pariente más cercano de mí".

Legalmente Don Pedro era la persona que daría su consentimiento para que el menor Simón pudiera casarse. Su cercanía afectiva la explica el mismo novio con estas expresiones precisas y gráficas: "nadie tiene el interés y el dominio en mis cosas como usted".

Además, socialmente, Don Pedro, por esa condición de pariente más próximo, debía ser quien "con toda la formalidad que exige el caso" pidiese la señorita a su padre en matrimonio y para el sobrino, pues el aviso del Marqués a don Bernardo había sido sólo "en confianza", es decir de cortesía y sin los efectos necesarios.

Indispensable era avisar, con la debida oportunidad y cortesía, a cierta tercera persona. Se trataba de don Manuel Mallo, cuya intervención sería útil para la atención de requisitos tales como autorizaciones y pasaportes para viajar. (7)

Los inicios del noviazgo tuvieron que haber sido aproximadamente en el mes de agosto de 1800, tal como se desprende de las fechas de los documentos relativos a la oportunidad del aviso a Mallo y las notificaciones a don Bernardo. Para esa oportunidad don Bernardo había vuelto, desde Madrid, a su residencia habitual en Bilbao.

De septiembre en adelante comenzaron a circular, entre Cádiz y Bilbao, las cartas de don Pedro a don Bernardo y de don Bernardo a don Pedro, relacionadas con el consentimiento para el matrimonio. Después vendrían las formas jurídicas y canónicas.

Resultaba razonable que el novio, residenciado en Madrid, no quisiera limitarse a esperar el efecto de esas cartas sino que pensara en comunicarse con su novia. Don Dalmiro de la Válgoma y Díaz Varela encontró, en el Archivo de la Real Academia de la Historia, en Madrid, una de esas comunicaciones, la única carta hasta ahora conocida, dirigida a la novia por su enamorado. Está fechada en Madrid el 4 de diciembre de 1800. (8) Teresa estaba con su familia en Bilbao.

En esa carta el novio llama románticamente a María Teresa "amable hechizo del alma mía". Menciona una carta anterior suya para ella en la cual le informaba "el feliz éxito que tuvo mi importuna impertinencia en que pidiesen a usted".

Se estaba refiriendo a la alegría que le había dado lograr que su tío, don Pedro, pidiese para él la mano de Teresa y a cómo lo inquietaba que no hubiera llegado aún respuesta de don Bernardo, porque enseguida añade: "no deje usted de escribirme todo cuanto haya porque si he de hablar con verdad, no tendré momento tranquilo hasta que no sepa como padre (don Bernardo) ha tomado la de mi tío pues, el deseo todo se lo teme".

Añade una frase que da mucho que pensar, puesto que después de comentar la petición de mano "cuyos efectos ya sabrá usted complacer", escribe estas palabras ciertamente enigmáticas: "considero que aunque no haya eso de amor, por lo menos humanidad no deja de haber en el benévolo corazón de usted y siendo así usted debe complacerse de ver que me hallo casi en el camino de alcanzar la dicha que con mayor ansia deseo y cuya pérdida me sería más costosa que la muerte misma". ¿Qué quería decir?

Si se interpretan literalmente las expresiones usadas casi se puede llegar al convencimiento de que el amor del novio era apasionado, pues apreciaba el "sí" de la novia como "la dicha que con mayor ansia deseaba" cuya pérdida, como piensa todo enamorado, sería para él peor que la muerte, pero que de parte de ella parecía haber sólo "humanidad" y no "eso de amor".

La carta tiene una postdata, que a primera vista parece incomprensible porque, aunque en el texto la misma dice "no deje usted de escribir todo cuanto haya", la nota añade: "no prodigue usted tanto sus cartas porque no tengo dinero con qué sacarlas de tantas que vienen en todos los correos".

¿Era una ironía amorosa, era una invitación en lenguaje incomprensible para terceros pero que ella podía entender? ¿Fue una falta de cortesía o un giro poco feliz de lenguaje?

Una sola carta no permite llegar a conclusiones definitivas. Sólo podemos hacer conjeturas sujetas a comprobaciones que podrían aparecer en el futuro.

Los trámites siguieron adelante. Todo se iba desarrollando con normalidad. Si María Teresa estaba en Bilbao, la mejor solución para el Subteniente, en vista de la inmediata salida del Marqués de Ustáriz hacia Teruel, era marcharse también a Bilbao.

Para ese viaje le hacía falta dinero y el permiso del Rey, pues como militar no podía cambiar su residencia sin esa formalidad. Por esas razones el Subteniente, en marzo de 1801, negocia unas letras de cambio que le permiten obtener fondos y solicita por medio del señor Mallo la autorización administrativa.

Recibe, el 20 de marzo, una carta de Manuel Mallo informándole que está autorizado para viajar a Bilbao. Enseguida, el mismo día, resuelve hacerlo saber a su tío y partir de inmediato a las 10 de la noche. Estaba tan ajetreado y cansado que le era muy difícil escribir y tuvo que recurrir a un amigo para que transcribiese la carta que él firma. (9)

Bilbao era entonces una pequeña población con diez mil habitantes "distribuidos en ochocientas casas de buena arquitectura, en cuyos bajos funcionaban almacenes comerciales que servían al importante tráfico de la ría". Había cuatro parroquias, tres conventos de religiosos, siete de religiosas, un hospital, varias hosterías y algunas mesas de truco. La villa disfrutaba de un Teatro, corridas de toros, tamboril pagado, temporadas de ópera y bailes públicos en los días festivos. Era famosa su limpieza de aspecto. En ella trabajaban muchos activos comerciantes. Según los estudios de don Teófilo Guiard, la casa donde habitó Bolívar en Bilbao debió de estar en la calle llamada del "Matadero", donde después se encontró el edificio del Banco de España. (10)

La forma de vivir de Bolívar en Bilbao la definirá él tres años más tarde desde París: era un muchacho "tan modesto, tan estudioso, tan económico". (11)

El resto de 1801 lo pasa Bolívar en Bilbao. Por su propio testimonio sabemos que allí, en ese tiempo, "aprendía lenguas" junto con su amigo Alejandro Dehollain. (12)

Los planes originales fueron cambiando. A finales de agosto de 1801 don Bernardo Toro y su familia se trasladan de nuevo a Madrid. Simón informa entonces a su tío Pedro que

el matrimonio sería celebrado por poder en Madrid. Parece que no quería volver a la capital porque se habla además de que don Bernardo y Teresa, después de la ceremonia de la boda, regresarían a Bilbao y allí los novios se embarcarían hacia Venezuela en un barco neutral que tocara en Norte América.

¿Por qué ese complicado mecanismo? No se sabe. Le preocupaba mucho la situación de su tío Esteban, a quien quería ver pronto en libertad de movimiento. Algunas gestiones debía estar haciendo Pedro en tal sentido porque el sobrino le dice: "no puedo menos que dar a usted las más rendidas gracias por ese paso que usted da en alivio de mi buen padrino".

Y en una expresión interesante y sincera añade: "mis oraciones son pocas y poco eficaces por el sujeto que las hace pero no por eso dejaré de aplicarlas todas al buen resultado del celoso interés que tiene usted en este negocio". (13)

El novio seguía en Bilbao. ¿Qué hizo durante ese tiempo? No se conoce exactamente, aunque en rigor lógico debió de haber continuado sus estudios de lenguas y especialmente el francés. Allí está todavía en diciembre de 1801. Como necesitaba más dinero logró obtener cierta suma, mediante negociaciones con su tío Pedro y descontando letras de cambio cuyo valor pide a su tío Carlos que sea pagado en cacao desde Caracas, enviando a ese efecto y a cualquier puerto español, doscientas fanegas de tal producto. Para esa fecha pensaba regresar a Caracas dentro de dos o tres meses. (14)

Los planes vuelven a cambiar porque Bolívar resuelve hacer un viaje a París. Sabemos por las cartas que el 13 de enero de 1802 estaba en Bayona y que luego se fue a Burdeos y a París.

Manuel Pérez Vila verificó en los Archivos de la Policía francesa (Prefectura de Policía de París) que en el Registro correspondiente al año 10 de la era Republicana y entre septiembre de 1801 y septiembre de 1802, se encuentra consignada bajo el número F-7-2231 la siguiente anotación: *Bolivard, Simon né à La Corogne (Espagne), rue Honoré, 18 ans.* (15)

El 16 de febrero de 1802 estaba en Amiens, en donde el Embajador de España cerca de la República Francesa le expide pasaporte para regresar a Bilbao. (16) Por tanto es casi seguro que el día de la firma en Amiens del tratado de Paz entre Inglaterra y Francia, 27 de marzo de 1802, Bolívar ya no estaba en Francia.

El viaje de regreso a España probablemente lo hizo por vía marítima, pues el 30 de marzo del mismo año 1802 se encontraba en Santander. El punto de partida bien pudo ser Burdeos, pues dadas las demostraciones del entusiasmo que en él produjo ese puerto y a que luego haremos alusión, no es raro que hubiese pasado otra vez por dicho lugar en su vía de retorno y que allí tomase un barco para Santander. Usar semejante medio de comunicación podía ser más seguro que seguir por los caminos terrestres.

En tales momentos Francia se encontraba bajo el Consulado, se había firmado el Concordato con la Santa Sede y estaba en preparación el Plebiscito que el 19 de mayo de 1802 llevaría a Napoleón a ser el Primer Cónsul. Ese año de 1802 el Príncipe de Asturias Fernando VII se casó con María Antonia, Princesa de Nápoles; Chateaubriand publicó *El Genio del Cristianismo* y Víctor Hugo nació en París.

La impresión que causó Francia a Bolívar fue extraordinaria. Pudo ser conocida exactamente cuando Arturo Uslar Pietri encontró en París un grupo de cartas dirigidas por Bolívar al ya mencionado señor Alexandre Dehollain-Arnoux, comerciante francés

conocido por Bolívar en Bilbao y con quien mantuvo buenas relaciones y tratos personales y mercantiles. (17)

Bolívar lo llama su "buen amigo Alexandre" y "cuya bondad no me canso de admitir". Alexandre le ha preguntado cómo le fue en París. La respuesta es entusiasmada: "La cosa es clara, pues no hay en toda la tierra una cosa como París. Seguramente que allí es en donde uno se puede divertir infinito sin fastidiarse jamás. Yo no conocí la tristeza en todo el tiempo que me hallé en esa deliciosa capital y aún aseguraré a usted que más me agrada Burdeos que la Corte de España, qué cortesía, cuánta amabilidad, qué gente tan bien criada es la de toda la Francia y sobre todo la de París. Yo puedo asegurar que la España me pareció un país de salvajes cuando la comparaba a la Francia y así esté usted seguro que si vengo a vivir a Europa, no en otra parte que en París".

Debe tomarse en consideración que se trata de una carta íntima, no destinada a la publicidad, dirigida a un amigo personal y hecha en momentos de alegría que explican la referencia poco grata para con los españoles que con tanta cortesía le habían tratado hasta ese entonces.

Por lo que dice la sobrecubierta de la mencionada carta, ella fue dirigida a Burdeos, a la casa de comercio de un señor Bonnard y a la orden de Alexandre Dehollain. La carta de Dehollain a Bolívar también fue remitida a Burdeos, en donde Bolívar debió recogerla. (18) El señor Dehollain había escrito a Bolívar desde Madrid y Lisboa y se encontraba de regreso a su residencia que al parecer era en la ciudad de Cambrai, al norte de Francia. El entusiasmo del novio por su cercano matrimonio lo expresa con estas frases: "Sepa usted ¡Oh buen amigo! que su buen Bolívar se va a casar con su prima Teresita Toro. ¿No es verdad que es muy amable, muy dulce?"

Dehollain debía conocer a Teresa, "dulce y amable" puesto que Teresa residía habitualmente en Bilbao donde Dehollain se había encontrado estudiando lenguas junto con Bolívar. El calificativo de "prima" dado a Teresa puede responder a un parentesco afectivo por la cercanía amistosa que existía entre la familias Rodríguez del Toro y Bolívar y Palacios.

Pronto debía comenzar a ser formado el expediente matrimonial, (19) que no resultará simple pues por la edad de los novios eran necesarias formalidades de consentimiento legal y la posición económica de ambos obligaba a celebrar capitulaciones matrimoniales.

Ya advertimos que la licencia para el novio y por fallecimiento de sus padres debía ser dada por don Pedro Palacios y Blanco, su tío, como el pariente más cercano residente en España. Lo hizo en Cádiz el 5 de febrero de 1802, es decir, mientras el sobrino andaba todavía de viaje. La autoridad judicial del Consejo de Su Majestad aprobó ese Consentimiento el 19 de mayo de 1802. (20) Para la novia la licencia la dio su padre don Bernardo Toro el 20 de abril de 1802.

Desde Santander y ante Escribanos y testigos, el 30 de marzo de 1802, don Simón Bolívar y Palacios confirió poder a su futuro cuñado Pedro Rodríguez del Toro a fin de que en su nombre otorgase, con los representantes de la novia, el documento de capitulaciones matrimoniales. En ese poder Bolívar indicó que en las capitulaciones debía mencionarse la existencia del "Vínculo" que lo favorecía.

Las capitulaciones fueron firmadas en Madrid el 3 de mayo de 1802. (21) Se trata de un documento especialmente complicado por la situación peculiar de los novios. En la familia de María Teresa todavía no se había efectuado el reparto o partición de bienes

que provenían de la herencia de su madre y de parte de Simón, la presencia del Mayorazgo, importante por su cuantía, condicionaba muchos aspectos de la vida del beneficiario ya que prohibía que fuese gozado por mujer.

Antes de ser firmado el documento definitivo el novio y su suegro negociaron una "escritura de capitulaciones" que luego sería validada en forma legal.

El convenio entre ambos fue dotar a María Teresa de un patrimonio propio, que se compuso de un conjunto de joyas que le entregó su padre a cuenta de la legítima(22) que podía corresponderle, valores que fueron complementados por una cantidad de dinero en efectivo (100.000 reales de vellón), donada por el novio y estimada por él como la décima parte de sus bienes libres.

Tal donación la justificaba el documento "por las circunstancias de la anunciada señora, de su ilustre nacimiento, de hallarse virgen y en cabello (es decir soltera) y demás prendas que son notorias y el sacrificio que hace de expatriarse".

Puede llamar la atención a la mentalidad de finales del siglo XX, pero se explica dentro de la propia de comienzos del siglo XIX, que la virginidad de la novia, su soltería, sus otras prendas y aceptar gustosamente el seguir a su novio a Caracas, fuesen razones suficientes para que el novio la compensara con una cantidad de dinero. Quizás se pensaba que ese dinero en cierto modo sustituía el apoyo paterno, poco efectivo al alejarse María Teresa de don Bernardo.

Se estipulaba que todos los demás bienes del novio serían considerados como "suyos propios". Habría así entre los cónyuges una especie de separación de bienes para acatar directamente el mandato del Mayorazgo Aristeguieta que impedía ser gozado por mujer. (23)

Los planes volvieron a cambiar. En lugar de esperar en Bilbao la celebración en Madrid del matrimonio por poder, Bolívar decidió trasladarse a Madrid y a ese efecto obtuvo, en el mismo Bilbao, el 29 de abril de 1802, el pasaporte necesario. (24) El 4 de mayo estaba en Madrid y el 5 de ese mes de 1802, otorgó su declaración de matrimonio.

Una nueva circunstancia volvió a alterar lo proyectado.

Una vez tomadas por la autoridad competente las declaraciones de los testigos que acreditaban la soltería de ambos novios(25) llegó a Madrid la noticia de haber arribado a Cádiz el barco que debía conducir a los novios a América. Entonces y "por exigirlo así varias circunstancias urgentes y mediar la pérdida de intereses de no emprender incontinenti el viaje", fue solicitada y obtenida la dispensa de las amonestaciones canónicas para poder celebrar el matrimonio el día 26 de mayo en la Iglesia parroquial de San José de Madrid, en presencia del Teniente Mayor Cura de la misma y teniendo por testigos a don Pedro Rodríguez del Toro y al Marqués de Inicio. (26)

Celebrado el matrimonio ocurrió un nuevo cambio y en lugar de viajar vía Cádiz, los novios se trasladaron a La Coruña para de allí tomar el barco que los llevaría a Venezuela.

¿Por qué ese cambio de última hora? No se conoce exactamente la razón, aunque sí puede mencionarse que, varios meses atrás, ya don Francisco Bernal había escrito a Carlos Palacios, desde La Coruña, informándole, entre otras cosas, que él creía que Simón y su novia partirían de ese puerto porque allí se encontraba un hermano de María Teresa, Alférez de Artillería. (27) ¿Coincidencia?, ¿información adicional? Efectivamente el Alférez Manuel María Rodríguez del Toro estaba radicado en la Guarnición Militar de ese puerto, pero no parece razonable que el simple hecho afectivo de ir a saludar a su

hermano hubiese sido suficiente motivo, en esos tiempos, para cambiar planes de viaje. Es probable que se haya tratado de una mejor oportunidad, de un barco más seguro o de otra circunstancia de mayor interés.

Los novios embarcaron el 15 de junio de 1802. No fue realizado el viaje con toque en los Estados Unidos sino directo a Venezuela.

Entre las cartas que don Dalmiro de la Válgoma y Díaz Varela localizó en el Archivo de la Real Academia de la Historia, está una que envió María Teresa a su padre el día de llegada a La Guaira. (28)

Esa carta hace saber que arribaron a La Guaira el 12 de julio de 1802, que el viaje duró 27 días y fue una navegación feliz, sólo alterada por algunos pequeños mareos en los dos primeros días. Los viajeros se quedaron en La Guaira hasta el día 14 y fueron recibidos por los hermanos Bolívar y Palacios, quienes les llevaron una carta de Francisco Rodríguez del Toro. A las expresiones de afecto y recuerdos de saludo para todos sus hermanos y primos y a los familiares más inmediatos, María Teresa añade que el 15 en la madrugada saldrían para Caracas.

Las condiciones del camino de La Guaira a Caracas debieron exigirles utilizar todo el día para recorrerlo, de modo tal que tuvieron que llegar a la ciudad y alojarse en la casa del Vínculo (esquina de las Gradillas) el mismo día en horas de la tarde.

No hay noticia alguna de lo que sucedió en los meses siguientes. Se deduce, de los documentos conocidos, que al comenzar a examinar el estado de sus propiedades, Bolívar encontró que su finca en el valle de Seuse, ubicada cerca de Santa Lucía, al sureste de Caracas, había sido invadida por los vecinos que construyeron en sus terrenos ranchos, cercas y otras instalaciones. Se trataba de don Felipe y don Isidro Fernández, vecinos de Santa Lucía.

Bolívar los acusa de ser hombres ambiciosos de posesiones que "estuvieron aprovechando mi menor edad y mi ausencia por los reinos de España para usurparme cuantas necesitaban para fundación de sus labranzas, se introdujeron, plantaron casas y siembras, abrieron caminos y levantaron ranchos dentro del valle de Seuse que me pertenece". (29)

Ese pleito no hubiera tenido importancia mayor de no haber sido por una catástrofe que sacudió la vida del Subteniente recién llegado a la capital: María Teresa falleció el 22 de enero de 1803.

Sea cual sea la causa de esa muerte, lo que interesa es que ese día terminó una etapa en la vida de Simón Bolívar. En adelante sería otro.

Citas:

1.- En algunos documentos se menciona esa casa como ubicada en el número 8 de la calle de Atocha y en otros con el número 6. Hasta el presente no se verificado, en los archivos históricos del Ayuntamiento de Madrid, la exacta ubicación de esa casa. No debe olvidarse al efecto que, en ese tiempo y con frecuencia, en cada "manzana" de la misma calle se repetían los números de las casas. Es muy posible que la referencia al propietario o habitante permita determinar cuál fue la residencia del Marqués de Uztáriz en ese tiempo y en esa calle.

2.- Tal como sucede en situaciones similares la solución más fácil de esas dudas ha sido atribuir el cambio a la enemistad de Godoy. Sin embargo, de haber sido así, resulta difícil de explicar que el Marqués, que ocupaba un puesto de primera línea, aunque no de los fundamentales del Reino, hubiese tenido, al ser trasladado a Teruel, un trato tan respetuoso y considerado y no haya sido víctima de prisiones y destierros tal como lo fueron personajes tan poderosos e importantes como don Gaspar Melchor de Jovellanos con quien Godoy sí tenía evidente y probada enemistad.

3.- Esteban sería puesto en libertad algún tiempo después y Pedro nombrado Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Caracas, por título expedido a nombre del Rey por el Gobernador del Consejo de Indias, en Aranjuez, el 16 de junio de 1800. Véase LECUNA, *Adolescencia...*, página 563.

4.- Bolívar a Pedro Palacios, Madrid, 30 de septiembre de 1800. LECUNA, 1-2-14.

5.- El Ingeniero RAFAEL FUENTES CARVALLO en su Monografía ya citada, *Maria Teresa de Bolívar*, logró reunir toda la información conocida sobre Maria Teresa y su familia. Don Bernardo y doña Benita tuvieron dos hijos varones, Antonio María y Manuel Maria, este último oficial de Artillería.

6.- Bolívar a Anacleto Clemente, Guayaquil, 29 de mayo de 1823, LECUNA, 1-643-756. Hablaremos de la vuelta de Fernando Toro a Caracas en el Capítulo Décimo Segundo de esta Parte.

-
- 7.- Bolívar a Pedro Palacios, Madrid, 30 de septiembre de 1800. LECUNA, I-2-14.
- 8.- Don DALMIRO DE LA VALGOMA Y DIAZ VARELA, *Simón Bolívar y María Teresa del Toro en dos cartas inéditas del histórico matrimonio*. Madrid, 1970.
- 9.- Bolívar a Pedro Palacios, Madrid, 20 de marzo de 1801. LECUNA, 1-3-15. Se ha comentado, por varios historiadores y con cierta insistencia, que el viaje a Bilbao fue una especie de huida que se hizo necesaria para evitar las consecuencias de un supuesto conflicto entre el Subteniente Bolívar y cuerpos de policía. Esa idea no tiene sentido lógico si se aprecia que el viaje lo hizo Bolívar con pasaporte oficial, expedido expresamente por las autoridades y que requería que las mencionadas autoridades estuviesen en cuenta de sus propósitos. A veces se buscan razones extrañas cuando las hay simples: la novia estaba en Bilbao.
- 10.- Existe un detenido estudio sobre la presencia de Bolívar en las zonas vizcaínas, denominado *Bolívar en Vizcaya*, obra ya citada del investigador M. LLANO GOROSTIZA. El señor Llano explica sus puntos de vista sobre las actividades que, según él deduce, pudo desarrollar Bolívar en Bilbao.
- 11.- Carta a la señora Teresa Laisney de Tristán, *Escritos...*, III 24. Quedan a salvo los comentarios que más adelante haremos sobre esta carta, en el Capítulo Décimo de esta Primera Parte.
- 12.- Bolívar a Alejandro Dehollain, Campo de Buijó frente a Guayaquil, 14 de julio de 1829. USLAR PIETRI, *Siete cartas inéditas del Libertador*, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, enero-marzo 1979, Tomo LXII, No. 245, página 26. Será citado en adelante *Siete cartas...*, con indicación de la página.
- 13.- Bolívar a Pedro Palacios. Bilbao, 23 de agosto de 1801, LECUNA, I-4-16.
- 14.- Bolívar a Carlos Palacios. Bilbao, 29 de diciembre de 1801, LECUNA, 1-5-17.
- 15.- MANUEL PEREZ VILA, *Enthousiasme et Déception*, en *BOLIVAR EN FRANCE*, Comité Ejecutivo del Bicentenario de Simón Bolívar. Caracas, 1984, página 116. Pérez Vila añade que así entendió el funcionario Napoleónico de la Policía el nombre para él exótico de Caracas, pronunciado en un francés todavía poco seguro por el joven Bolívar. Explica además que la Rue Honoré es la misma Rue Saint Honoré a la cual se había privado del calificativo católico Saint. Igualmente menciona que el número de la casa donde habitaba Bolívar era 1497.
- 16.- Puede verse el documento en LECUNA, *Adolescencia...*, página 567.
- 17.- USLAR PIETRI, *Siete cartas...*, página 3.
- 18.- Bolívar a Dehollain, Santander, 13 de abril de 1802 en USLAR PIETRI, *Siete cartas...*, página 3.

19.- Los documentos relativos al matrimonio y que luego se citarán, salvo indicación en contrario, aparecen en LECUNA, *Adolescencia...*, páginas 565 y siguientes.

20.- A veces se ha confundido la aprobación judicial de la autorización dada por Don Pedro, dada la condición de menor del novio, con una autorización real para el matrimonio que no aparece en el expediente publicado.

21 Archivo Histórico de Protocolos. Protocolo No. 22.614, folio 145, Reproducido en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Tomo XXXV, No. 139, páginas 253 y siguientes.

22.- Se denomina en derecho "legítima" la porción que forzosamente una persona debe heredar de ciertos parientes y de la cual no puede ser despojada.

23.- Por alguna razón desconocida, el documento de capitulaciones no acató las indicaciones del poder en cuanto a hacer referencia a la existencia del "Vínculo Aristeguieta". Quizás eso explica que el mismo día del matrimonio se haya otorgado un documento por Simón Bolívar ratificando las capitulaciones matrimoniales firmadas por su apoderado. Véase el texto en *Escritos...*, III-10105.

24.- Lo expidió Luis Marcelino Pereira, corregidor del Señorío de Vizcaya. Dado que el pasaporte obtenido en Amiens autorizaba a Bolívar para viajar precisamente a Bilbao, el viaje a Madrid requería un pasaporte expedido en Bilbao. Por eso en alguna forma el Subteniente se trasladó de Santander a Bilbao antes de seguir a Madrid. LECUNA, *Adolescencia...*, página 568.

25.- Lo fueron el Marqués de Inicio y María de los Dolores Alaiza, ambos tíos de María Teresa, don Pedro Rodríguez del Toro y don José Gascue. La Declaración fue hecha el 13 de mayo de 1802. LECUNA, *Adolescencia...*, página 570.

26.- RAFAEL FUENTES CARVALLO en su Monografía mencionada *María Teresa de Bolívar*, aclaró la exacta ubicación de esa Iglesia parroquial que no corresponde a la actual en la calle de Alcalá.

27.- Francisco Bernal a Carlos Palacios, La Coruña, 31 de enero de 1802, en LECUNA, *Adolescencia...*, página 566.

28.- DE LA VALGOMA, *Dos cartas inéditas*, obra citada.

29.- Bolívar al Capitán General, Caracas, 16 de marzo de 1803, en *Escritos...*, III, 15-115.

CAPITULO SEXTO

Los vapores del Amor

Bolívar, en 1828, describió con estas palabras la situación anímica y afectiva en que se encontraba cuando en 1802 regresó a Venezuela: "Entonces mi cabeza estaba llena de los vapores del más violento amor y no de ideas políticas"(1).

Lo mismo afirma en otros testimonios. Por ejemplo, en carta a su amigo Pedro Joseph Dehollain le decía que, al casarse, se convirtió en un "ente dichoso que tantas veces cantaba alegre el colmo de sus felicidades con la posesión de su Teresa"(2)

Teresa era el centro afectivo de la vida del esposo. El había pasado por la muerte de su padre y después por las de su madre y de su abuelo. Esteban, su querido tío y tutor, muy lejos y en situación difícil y su otro tío, el muy apreciado Pedro, también enfrentaba una posición complicada. El Marqués de Ustáriz, su único apoyo en Madrid, ejercía un nuevo puesto fuera de la ciudad.

Teresa fue el primer ser humano unido en alguna forma a él y con quien esperaba compartir la vida, las ilusiones, los proyectos. Por eso explicó a Peru de la Croix: "Quise mucho a mi mujer"(3)

La desaparición de Teresa tenía que ocasionarle una crisis profunda: "Yo la he perdido y con ella la vida de dulzura de que gozaba mi tierno pecho...". "El dolor un solo instante no me deja consuelo que buscar...", "deplorable y triste suerte a que me hallo condenado"(4). El estado en que se encontraba era patético.

Quedó sumergido en una tristeza profunda y cambia su carácter. Se hace agresivo y difícil. En esas condiciones, el pleito con sus vecinos Fernández, a pesar de que se trataba de un problema de poca monta y en vías de solución, le resultó un excelente medio de desahogo.

Tal estado de ánimo explica que, ocho días después del fallecimiento de Teresa, envíe al Gobernador y Capitán General una representación en la cual abundan expresiones de tono violento: "perniciosas y acaloradas tropelías... infundados enconos... mayores atentados... fatales consecuencias... desmesurado insulto.."(5).

Un mes más tarde insiste en calificativos, esta vez contra los funcionarios judiciales: "grave escándalo... despotismo más absoluto... empeñado en desfogar su encono... respirando fuego contra mí... desatentas y osadas resoluciones... (6) y, casi enseguida, acusa a los jueces de impartir "justicia sorprendida" y de dictar providencias "favorables y subrepticias". En el mismo documento considera que su Juez es "odioso y sospechoso, desafecto mío y amigo declarado" de la otra parte. (7)

Se halla en un estado peculiar y "tan disgustado" que tomó una decisión que hizo saber a su amigo Dehollain: "no dudo que dentro de poco nos veremos en Francia". Es decir, consideraba que la solución mejor para sus problemas era alejarse de un medio que sentía hostil y donde solamente tenía el consuelo "de alguno que otro amigo" que, por fortuna le había quedado "para sostenerme en la vida que ciertamente ya habría perdido".(8)

Quizá así se puede explicar por qué se atrevió a pronunciar entonces el juramento de "no volver a casarme". (9)

A esas condiciones negativas, de orden espiritual, se unió la necesidad comercial, en que inesperadamente se encontró, de solicitar de la Real Hacienda, en los primeros días de agosto de 1803, que le concediera un préstamo, pues no le había sido posible recibir el valor de las remesas de frutos hechas a España. Era esa una consecuencia más de la situación del tráfico marítimo que se encontraba en la difícil coyuntura que ya hemos mencionado.

El Superintendente no pudo atender ese pedimento, a pesar de su justificación, por necesitar "la Real Hacienda para sus presentes operaciones" todos "los caudales remisibles a España" y señaló que más adelante podría hacerlo "si variaban las circunstancias". (10)

Así sucedió un mes más tarde, pues el 1 de setiembre Bolívar recibió del Administrador General de la Renta del tabaco, la cantidad de doce mil pesos fuertes, que serían devueltos al Real Tesoro, en enero de 1804, por intermedio de una firma de comercio de Cádiz, los señores "Aguado y Guruzeta", a cuyo favor giró una letra de cambio. En su necesidad de reunir fondos tuvo además que requerir a su tío Carlos para que le entregase seiscientos pesos a cuenta de cantidades mayores que de él debía recibir. (11)

Su decisión de marcharse era definitiva. Para poder ejecutarla con las menores dificultades confirió poder general a su hermano Juan Vicente y a su tío Francisco Palacios. (12)

Por haber llegado a la mayoría debía recibir del tío Carlos, hasta ese entonces su tutor, cuentas de la administración de sus bienes e intereses. Se originó por esa causa un nuevo conflicto pues, al serle rendidas dichas cuentas, se negó a dar al tío la "contenta", es decir la declaración de estar satisfecho con ellas, argumentando que el mencionado tío faltó al no presentarlas oportunamente y era por tanto responsabilidad suya cualquier perjuicio que por esa demora se produjere. (13)

Esa actitud era una consecuencia más del tenso estado que desde tiempo atrás existió entre los dos y que ya hemos estudiado. ¿Se enteró acaso de cómo Carlos estuvo interesado en que él, para el caso de fallecer, lo liberara de la obligación de rendir cuentas?, ¿se enteró de los proyectos de Carlos, no aprobados por Esteban, de mudarse a "la casa del Vínculo"?, ¿se enteró de los duros calificativos que Carlos daba a su conducta en cartas para Esteban?, ¿recordaba el rato desagradable que pasó cuando Carlos lo hizo salir por la fuerza de la casa de su hermana María Antonia?

Soledad personal, problemas económicos, conflictos familiares, pleitos con vecinos, enfrentamiento con autoridades, tristeza profunda, todo le confirmaba que el camino para él, al menos temporalmente, no era otro sino irse.

Su condición militar le exigía, para poder efectuar el viaje, pedir permiso al Rey y así lo hizo en carta del 22 de octubre de 1803 por intermedio del Capitán General, argumentando que tenía urgencia de solucionar un pleito en España y ante el Supremo Consejo de Guerra y además arreglar en Bilbao ciertos problemas comerciales. El Marqués del Toro, como superior militar del solicitante, dio su aprobación al día siguiente y de inmediato el Capitán General aceptó el pedido. (14)

No sabemos la fecha exacta de la partida. Debió haber sido enseguida de la aprobación de su solicitud de permiso pues en su carta citada para Carlos Palacios le anunció que su viaje se efectuaría en ese mes de octubre.

El trayecto a Europa duró alrededor de un mes, así que a mediados de diciembre de 1803 ya estaba instalado en Cádiz. Allí le vemos a fines de enero de 1804, pasado el primer año de viudez, más tranquilo en tono y en propósitos.

Desde Cádiz escribe a su mayordomo Jaén, el 29 de enero de 1804, acerca de los proyectos agrícolas. Piensa que las haciendas (las plantaciones) de añil debían encontrarse "muy adelantadas" y la de café ya empezada "como dejé dispuesto"; quería que esas tierras fuesen adquiridas si acaso judicialmente resultaba que no eran suyas. Termina diciendo que "cada día tengo mas ansias de ver en Seuse una hermosa hacienda de café porque es un fruto que infaliblemente ha de tener buen precio como lo tiene en el día mientras las Colonias Francesas no se restablezca". (15)

Se sentía y era un hacendado agricultor, atribulado al máximo por la muerte de su esposa y que viajaba en busca de distracción mientras sus administradores, temporalmente, se ocuparían de atender los proyectos de siembras que tanto le interesaban.

De esa manera aparece lo que después dirá en Bucaramanga acerca de que, en ese tiempo, todavía las ideas políticas no habían "tocado su imaginación" y que estaba "desolado con aquella pérdida precoz e inesperada". (16)

Lo que no podía calcular era que ese viaje cambiaría su vida.

¿Qué hizo durante los años sucesivos hasta su regreso a Venezuela?

Para poder establecer las fechas ciertas, o al menos razonablemente seguras, de las diferentes etapas de esa permanencia de Bolívar en Europa es indispensable examinar los testimonios que se conocen, sin aceptar fantasías ni leyendas.

En la mencionada carta a Jaén, escrita como ya dijimos en Cádiz, le comenta que, para agenciar ante el Supremo Consejo de Guerra, que funcionaba en Madrid, el pleito causado por la invasión de su finca "Seuse" por los hermanos Fernández, "he determinado pasar inmediatamente a Madrid" (17).

Exigía a Jaén "cuidado que nadie absolutamente llegue a entender esto, y así inmediatamente romperá Ud. esta carta".

No parece razonable que un litigio entre vecinos, solucionable ante las autoridades locales, ameritase la intervención de ese Supremo Consejo. Por eso hay que pensar que, lo que en verdad perseguía con esas advertencias, no era sino aprovechar los efectos que produciría la cierta divulgación de la noticia, pues estaba seguro de que, a pesar de sus recomendaciones acerca de guardar silencio sobre el particular, lo escrito a Jaén, de alguna manera sería divulgado y podría servir para hacer presión sobre los Fernández.

Como sabemos que al comenzar agosto de ese año vivía en París, habría que deducir que entre febrero y julio de 1804 pudo haber pasado por Madrid.

Se ha dicho, quizá con razón pero sin prueba documental, que la afirmación hecha por Bolívar en su carta al Rey que arriba citamos (18), acerca de que iría a Bilbao "a liquidar cuentas con la casa y compañía de Beruete y Mendizábal, del comercio de Bilbao", supone que Bolívar debió de haber pasado por Bilbao, desde Madrid y en camino para París.

Esa firma "Beruete y Mendizábal", propiedad de los señores Tomás Ignacio de Beruete y Blas de Mendizábal, actuaba en Bilbao y precisamente entró en quiebra en el año de 1804, pero entre sus cuentas pendientes no apareció ninguna relacionada con Simón

Bolívar. El Prof. Llano estudió el tema y deduce que las negociaciones de Bolívar con la firma fallida fueron liquidadas antes de la quiebra. (19)

Si tomamos en cuenta que los viajes debían ser hechos en "diligencias" u otros medios parecidos, no precisamente rápidos, viajes que, calculados de Cádiz a Madrid, de Madrid a Bilbao y de Bilbao a París, tuvieron que ocupar un tiempo que en conjunto no pudo ser menor de un mes, debe ser aceptado que, si acaso pasó por Madrid, la estada fue muy breve.

No se sabe si don Bernardo Toro, su suegro, estaba en Madrid o en Bilbao. Lo que no puede negarse es, que si Bolívar pasó por ambas ciudades, en alguna de las dos encontró a don Bernardo, entrevista que, obviamente, ha debido ser muy dolorosa para ambos.

La colección citada, de las cartas que encontró el Dr. Uslar Pietri, muestra que el 4 de agosto de 1804 estaba radicado en París, aunque todavía no del todo contento. El 13 de agosto sigue en esa ciudad.

Su instalación inicial en París no fue tranquila ni sencilla pues sus cartas para Alejandro Dehollain de 4 de agosto de 1804(20) y de 17 de octubre de 1804(21) muestran la crisis que todavía lo agitaba.

Dehollain le había invitado para pasar a la casa de sus padres donde él habitaba. Bolívar, al responderle asume una actitud incómoda pues, aunque quiere tratar a sus amigos, teme que la compañía de Dehollain y el hecho de ir a su casa le produzca como efecto que "tal vez recaería mi tristeza".

Dehollain, lógicamente, no le responde y Bolívar, quizá sin advertir lo que pasaba, se queja de ese silencio y le ratifica el deseo de sostener con él "una agradable correspondencia".

Sigue en una etapa difícil: "París me gusta. A pesar de ello no estoy contento. Me parece que la desgracia no quiere alejarse de mí".

No se olvida por qué se marchó de Caracas: "El silencio de mi país y la monotonía que allí reina trajeron a mi alma el aburrimiento más terrible y aun la desesperación: es por ese motivo que abandoné el seno de mi familia para venir a esta capital a divertirme".

Ante su segunda carta y siendo así que Dehollain insiste en invitarlo, el 13 de agosto de 1804 se dispuso a viajar. Las formalidades administrativas no se lo permiten, pues necesitaba un pasaporte del Embajador de España visado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. (22)

¿Le negaron el pasaporte? En ese caso, ¿por qué? ¿Pudo haber sido que, por razones de la situación internacional, fue la visa lo que le fue negado?

El Embajador de España ante Francia era, desde junio de 1804, el Almirante Federico Carlos Gravina (1756-1806), de gran prestigio en la marina de guerra y quien, el año siguiente, sería uno de los Jefes de la escuadra española en la Batalla de Trafalgar. Gravina, muy tomado en cuenta por Napoleón, era parte de la política de amistad que surgió del Tratado de octubre de 1803 entre España y Francia.

A mediados de octubre de 1804 estaba en París. Allí escribió otra de sus cartas, ya citadas, a Dehollain. (23)

Años más tarde dijo a Peru de la Croix que el 2 de diciembre de 1804, todavía en París, presenció la coronación de Napoleón, e igual afirmación hizo al Cónsul Británico Sir Robert Ker Porter(24). Esa coincidencia puede hacer pensar que, efectivamente, es cierto que en ese tiempo se encontraba en París.

El 6 de abril de 1805 Bolívar salió de viaje desde París. Así se lo recordó Fanny du Villars en carta del 6 de abril de 1826. (25)

El Dr. Lecuna afirma, sin citar la fuente, que ese día Bolívar partió hacia el sudeste de Francia. Dice que "probablemente" llegó hasta Lyon y que en alguna forma arribó a Milán. La estada en Milán aparece confirmada en referencia que hace al efecto el coronel Dervieu du Villars, esposo de Fanny, en carta a Bolívar el 16 de enero de 1830. (26)

En sus conversaciones de Bucaramanga mencionó haber visto de lejos a Napoleón cuando éste llevó a cabo, en Milán y sus alrededores, las ceremonias militares y de protocolo necesarias para recibir la corona de los reyes lombardos. La coronación tuvo lugar el 26 de mayo de 1805. La presencia de Bolívar en Milán hay que fijarla por tanto en los días finales de mayo de 1805.

Enseguida se dirigió a Roma. Sus lecturas ya debían haberle entusiasmado con la Ciudad Eterna, su historia y sus valores(27). Era hábito de las personas cultas que vivían en Europa hacer un viaje a Italia y radicarse cierto tiempo en Roma. Parecían no estar completos hasta no respirar los aires de las tierras italianas. Cada uno perseguía sus propios fines. Goethe viajó a Italia para escribir con tranquilidad y placer. Chateaubriand encontró, encantado, en Roma, la iniciación de su efímera vida diplomática. Humboldt se fue a Nápoles a ver el estallido del Vesubio. No era raro sino normal que Bolívar, después de vivir intensamente a París, quisiera visitar Roma.

Son varios los autores que piensan que el 15 de agosto de 1805, se encontraba en Roma y que ese día tuvo lugar el juramento en el Monte Sacro(28). Bolívar, en 1823, confirmó el hecho (no su fecha), así como la compañía de Rodríguez en carta para el mismo Rodríguez: "¿se acuerda cuando fuimos juntos al Monte Sacro en Roma a jurar sobre aquella tierra santa la libertad de la Patria? (29)

De Roma regresó a París y, según los controles de extranjeros de la Prefectura, se registró el 30 de abril de 1806 como residente en el número 63 de la Rue de la Loi (hoy calle Richelieu), lugar del llamado "Hotel de Malta", señaló como profesión suya la de comerciante y tener domicilio en España. (30)

Bolívar se angustia en París por las informaciones que recibe relativas a la expedición fracasada de Miranda: "todas las noticias que nos dan sobre la expedición de Miranda son un poco tristes pues se dice que él tiene el proyecto de sublevar al país lo cual puede causar mucho daño a los habitantes de la Colonia".

En lo personal lo preocupaba encontrarse lejos "y sin los menores recursos" y "quisiera estar allí pues mi presencia en el país podría posiblemente evitarme muchos perjuicios" (31)

¿Qué significado tiene esa carta? ¿Acaso se refería a su angustia por no estar presente en un momento decisivo para la evolución política de su tierra? ¿Era la "sublevación", como método de acción política, lo que le preocupaba? ¿Cuáles eran los perjuicios que personalmente podía sufrir? ¿Cómo compatibilizar sus otras manifestaciones de interés en la independencia americana con estas expresiones?

No hay que tratar de buscar respuesta a todas las preguntas, pero parecería que la verdad de fondo era su inquietud por no estar presente y por las consecuencias gravísimas de un proceso insurreccional violento.

Para el 11 de junio de 1806 estaba iniciando en París los preparativos de su viaje de regreso a América y el 14 de julio tenía a su disposición los fondos necesarios para viajar. (32)

La próxima fecha segura que conocemos es la de su llegada a Charleston al finalizar diciembre de 1806 o iniciarse enero de 1807 (33) Sabemos que salió de Europa a fines de noviembre de 1806. Dice el Dr. Lecuna que "es de creer" que lo hizo vía Hamburgo y en buque norteamericano para evitar los efectos de la guerra entre Francia e Inglaterra(34). En mayo de 1807 todavía estaba en Charleston y en junio de 1807 se encontraba en Caracas(35). No se conoce lo que fue su vida en territorio norteamericano durante ese último tiempo. Quizá b pueda determinar una cuidadosa investigación en los registros de las Logias masónicas locales. (36)

En resumen sabemos, por tanto, con exactitud, que permaneció en París desde los inicios del año de 1804 hasta abril de 1805, que volvió a París en abril de 1806 y que allí estuvo hasta diciembre de ese año. El tiempo transcurrido entre abril de 1805 y abril de 1806 lo ocupó en viajar por el sur de Francia e Italia. No se puede descartar que durante sus dos estadas en París hubiese efectuado cortos viajes a sitios cercanos.

Tal ubicación en el tiempo nos lleva a pensar en lo que ciertamente hizo en cada una de esas temporadas, en lo que pudo quizá haber hecho y a considerar qué pasaba en el mundo político europeo mientras Bolívar estaba en esos lugares o regiones.

Todo ese tiempo resultó difícil para él. ¿Hasta dónde lo usó en divertirse? ¿Comenzó entonces a estudiar?

Citas:

- 1.- Diario de Bucaramanga, de L. PERU DE LA CROIX. Estudio crítico y reproducción literalísima del manuscrito original por Monseñor NICOLAS E. NAVARRO, Caracas, Tipografía Americana, 1935. Para facilidad de las citas utilizaremos la segunda edición de esta obra, publicada en 1983 por el Comité Ejecutivo del Bicentenario de Simón Bolívar, salvo cuando sea necesario utilizar la primera edición. Conversación del día 10 de mayo de 1828, página 67. El Diario de Bucaramanga será citado en adelante indicando su denominación, la fecha de las conversaciones (si no está indicada en el texto) y la página correspondiente de la mencionada edición.
- 2.- Bolívar a P. J. Dehollain, Caracas, 10 de marzo de 1803, en USLAR PIETRI, Siete cartas..., pág. 6.
- 3.- *Diario de Bucaramanga*, conversación del 10 de mayo de 1828, página 66.
- 4.- Bolívar a P.J. Dehollain, carta citada del 10 de marzo de 1803.
- 5.- Bolívar al Capitán General, Caracas, 31 de enero de 1803, *Escritos...*, II-13 111.
- 6.- Bolívar al Capitán General, Caracas, 11 de marzo de 1803, *Escritos...*, II-14-113
- 7.- Bolívar al Capitán General, Caracas, 16 de marzo de 1803, *Escritos...*, II-15-115
- 8.- Bolívar a P.J. Dehollain, carta citada del 10 de marzo de 1803.
- 9.- *Diario de Bucaramanga*, obra citada, conversación mencionada del 10 de mayo de 1828, pág. 66.
- 10.- Bolívar al Superintendente de la Real Hacienda, Caracas, 9 de agosto de 1803. *Escritos...*, II-17-122.

11.- Letra de cambio, girada en Caracas el 3 de septiembre de 1803, en *Escritos...*, 11-19-123 y recibo, fechado 28 de agosto de 1803, que deja constancia de la entrega de esa suma de dinero, hecha por Pedro Palacios a nombre de su hermano Carlos en *Escritos...*, II-18-123 El "peso fuerte" equivalía como moneda, más o menos, al valor del dólar norte americano. "Aguado y Guruzeta" actuaban como agentes en Cádiz para operaciones con frutos de las fincas de Bolívar.

12.- El documento fue otorgado el 14 de octubre de 1803, en la *Escribanía* del Notario Pedro Antonio Cobián, año 1803, folios 151 a 152. Facultaba a los apoderados para determinadas operaciones, sin menoscabo de ser usado en "todos sus pleitos, causas y negocios". *Escritos...*, 11-1-20, páginas 124 a 127.

13.- Bolívar a Carlos Palacios, Caracas, 14 de octubre de 1803, en LECUNA, *Papeles...*, página 458 y en *Escritos...*, II-21-127. El texto en *Escritos...*, de acuerdo con la metodología utilizada por la Comisión Editora, tiene la ortografía original modernizada. El texto en LECUNA, tomado del original, conserva la forma como fue escrito el documento.

14.- *Escritos...*, II-I-22, páginas 128 y 129. La Comisión Editora advierte <nota 1) que al margen del documento se encuentra el informe del Marqués del Toro e inmediatamente del texto de la petición, el acuerdo del Capitán General. El texto reproducido proviene de una copia fotográfica, que según el Dr. Vicente Lecuna fue tomada del original que se encuentra en el Archivo de Sevilla. Esa copia fue reproducida en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, número 139, volumen XXV, julio-septiembre de 1952, página 260.

15.- Bolívar a José Manuel Jaén, Cádiz, 29 de enero de 1804. *Escritos...*, II-23- 130. Se refiere Bolívar a la disminución del comercio de productos de las Antillas francesas por causa del estado político de las mismas.

16.- *Diario de Bucaramanga*, obra citada, conversación ya mencionada del 10 de mayo de 1828, página 67.

17.- Carta citada en nota 15 de este Capítulo.

18.- Nota 14 de este Capítulo.

19.- LLANO GOROSTIZA, obra citada, página 39.

20.- USLAR PIETRI, *Siete cartas...*, obra citada, página 11.

21.- *Escritos...*, II-27-147.

22.- USLAR PIETRI, *Siete cartas...*, obra citada, páginas 11 y 15.

23.- Véase nota 21. En LECUNA, 1-11-20, esa carta aparece fechada el 18 y no el 17 de octubre de 1804. La diferencia puede haberse debido a la transcripción al calendario gregoriano de la fecha original 26 Vendémiaire 1804.

24.- Cita de MANUEL PEREZ VILA, *Enthousiasme et Déception*, obra citada, página 131.

25.- Fanny du Villars a Bolívar, París, 6 de abril de 1826. Archivo del Libertador, sección O'Leary, Tomo XII, parte primera, in fine, cita de MANUEL PEREZ VILA en *La formación intelectual del Libertador*, obra citada, página 78.

26.- LECUNA, *Adolescencia...*, página 666.

27.- Véanse Capítulos Séptimo y Décimo de esta Primera Parte.

28.- Lecuna lo afirma categóricamente, pero no cita la fuente de su información. LECUNA, *Catálogo...*, 1-152.

29.- Bolívar a Simón Rodríguez, Pativilca, 19 de enero de 1824, en LECUNA, f 731-881. Véanse los comentarios sobre el juramento que hacemos en los Capítulos Séptimo y Noveno de esta Primera Parte.

30.- MANUEL RAFAEL RIVERO, *Les domiciles parisiens du Libertador: fables et histoires en trois temps*, en *BOLIVAR EN FRANCE*, obra citada, páginas 170 y 171.

31.- Bolívar a Dehollain, París, 23 de junio de 1806, *Escritos...*, III-27-148.

32.- Bolívar a Dehollain, USLAR PIETRI, *Siete cartas...*, páginas 19 y 23.

33.- Alejandro Dehollain en carta a Bolívar desde Londres, el 20 de agosto de 1820, le recuerda que recibió de él cartas fechadas en Charleston los días 1 y 10 de enero de 1807 participándole que había llegado a ese puerto.

34.- LECUNA, *Catálogo...*, 1-165.

35.- El viaje desde un puerto norte americano hasta costas venezolanas duraba, en ese tiempo, no menos de quince días. Para poder haber estado en Caracas en junio de 1807 tuvo que partir de los Estados Unidos a fines de mayo del mismo año. La noticia de su presencia en Caracas en junio de 1807 la dio Antonio Nicolás Briceño al Capitán General de Venezuela el 8 de agosto de 1808. LECUNA, *Adolescencia...*, página 605.

36.- Véanse los comentarios al efecto en el Capítulo Noveno de esta Primera Parte

CAPITULO SEPTIMO

De los Maestros y de los Tiempos

Desde el punto de vista de una serena crítica, la etapa de la vida de Simón Bolívar que transcurre en París y en Roma (1804-1807) es muy difícil de estudiar, porque respecto a ella existen leyendas, mitos, posiciones afectivas y otras actitudes similares.

Con todos esos elementos se fue creando, a través del tiempo, una red de comentarios que, por la insistencia en la repetición de noticias no confirmadas, casi se ha convertido en una verdad histórica difícil de discutir.

Para avanzar adecuadamente hasta poder determinar, con cierta aproximación a la verdad, qué fue lo que realmente pasó, conviene recurrir, principalmente, al testimonio del propio Bolívar.

Al poco tiempo de llegado Bolívar a París tuvo lugar, el 18 de mayo de 1804, el Senado-consulta que, con más de tres millones y medio de votos, convirtió a Napoleón en Emperador. Pocos días antes había sido promulgado en París el Código Civil. La política exterior francesa estaba en esos meses encaminada, directamente, a obtener la ayuda de España para combatir a Inglaterra. En mayo también ocurrió la nueva designación de William Pitt como Primer Ministro de Inglaterra.

El 3 de agosto de 1804 arribó al puerto de Burdeos el Barón Alejandro de Humboldt. Regresaba a Europa después de un largo viaje de carácter científico por tierras americanas. Su reputación personal era enorme. Lo acompañaban otro sabio e ilustre hombre de ciencia, el señor Aimé de Bonpland(1) y el estudiante Carlos Aguirre y Montúfar, hijo del Marqués de Selva Alegre, Don Juan Pío Aguirre y Montúfar, quien había dado a Humboldt una acogida especial en Quito(2). El 3 de septiembre de 1804 Humboldt ya estaba instalado en París. (3)

Esos tres viajeros, Humboldt, Bonpland y Montúfar, tuvieron estrecha relación con la presencia de Bolívar en París.

Bolívar en 1821 escribió a Humboldt recordándole que "había tenido el honor de respetar su nombre antes de conocerlo y de amarlo cuando lo vio en París y en Roma" (4). Por lo tanto, sin haberlo tratado personalmente, ya había estado en conocimiento de noticias importantes acerca de él que lo llevaban a asumir esa actitud.

Comparando fechas, se advierte que Humboldt estuvo en Caracas precisamente al tiempo de la salida primera de Bolívar para España. Es posible que Bolívar, al regresar a Venezuela, hubiese advertido el prestigio que del sabio quedó en Caracas, y que, por esa razón, cuando Humboldt llegó a París, donde ya se encontraba Bolívar, éste lo haya considerado motivo de su interés y atención.

Algunos historiadores, con buena intención y mejor sentido de la imagen que de la verdad, han creído posible que un hombre, tan notable e importante en París como era Humboldt al tiempo de su regreso de América, frecuentase el "Salón" de Fanny de Trobiand y que allí encontró al joven Bolívar e hizo amistad con él(5).

No es fácil compartir esa opinión. La primera clase de la sociedad parisina ha sido siempre especialmente rigurosa y difícil, sobre todo en ese tiempo cuando, acabada la fiebre revolucionaria, se estaba instalando el Imperio. Es admisible que un extranjero, de poca edad y no especial fortuna, como lo era Bolívar(6), haya podido tener acceso

ocasional pero no frecuente a los salones en los cuales era acostumbrada la presencia de Humboldt.

El trato y conocimiento entre Bolívar y Humboldt, sin duda existió pero, por los indicios que se conocen, no debió ser de mayor "intimidad" ni de cercanía y frecuencia, sino el propio de un joven estudiante extranjero con un tan reconocido personaje. Así tiene que deducirse de los mutuos testimonios.

Humboldt, casi cincuenta años después, ya de 84 años y en una entrevista que D.F. O'Leary tuvo con él en 1853, expresó haber tratado a Bolívar en París en 1804 al regresar de América y hasta su viaje a Italia en 1805(7).

Las frases muy cuidadas de Humboldt en esa entrevista, expresadas con la cortesía propia de un hombre civilizado y referentes a un personaje que había alcanzado especial notoriedad, son suficientemente sinceras para hacer ver su pensamiento. Hay que examinarlas atentamente porque no se trata de un escrito directo sino de la versión que de lo dicho por Humboldt dio otra persona y en otro idioma.

Según O'Leary, Humboldt le dijo que al conocer a Bolívar lo juzgó como un "hombre pueril incapaz de una empresa tan fecunda" como la emancipación de la América española. Añade que lo vio como un "soñador", de "conversación animada, amor por la libertad de los pueblos y entusiasmo sostenido por las creaciones de una imaginación brillante", pero que ese hombre "de América sólo conocía a Venezuela".

El año de 1822, Humboldt escribió a Bolívar recordándole los "votos" que según él ambos "uníamos por la emancipación" (8). El sabio quería presentar a Bolívar a un amigo, el señor J.B. Boussingault, ya mencionado antes. Resultaba razonable de parte suya, hacer alguna alusión urbana al trato que pudieron haber tenido años atrás. No podía ser de otra manera.

Un testimonio, que no puede dejarse a un lado, respecto a la posición de Humboldt en París ante Bolívar es uno, muy sincero por la forma de expresión y el contexto, que proviene de Fanny du Villars, quien el año de 1826, en carta a Bolívar le decía: "El señor Barón de Humboldt está aquí... no sé como hará el señor Barón para llamarse amigo tuyo; en aquella época en la que el éxito de tu empresa era dudoso, él y el señor Delpech eran tus más celosos detractores" (9).

Es muy probable que Fanny hubiese dicho la verdad. Humboldt no tenía razón alguna para pensar que aquel jovencito criollo estaba dotado de cualidades excepcionales. Además, por su carácter y condición, Humboldt, sin menoscabo de su gloria y prestigio, no era precisamente sencillo ni modesto.

Era un noble, con plena conciencia de su condición de tal, un sabio reconocido, un hombre de jerarquía especial. No lo negaba ni lo ocultaba y además se sentía satisfecho. Así lo demuestra la carta que envía a su hermano Wilhelm, el 14 de octubre de 1804, en la cual le decía "mi fama es mayor que nunca y mi nombre corre de boca en boca" (10)

Los personajes de esa época no tenían la preocupación social, el interés por los demás y el espíritu igualitario, no siempre sinceros, que tanto se aprecia en los de otros tiempos.

El Barón Wilhelm Von Humboldt, dos años mayor que su hermano Alexander nació en 1767 y murió en 1835. Filósofo, historiador, lingüista, diplomático, pedagogo, uno de los fundadores de la Universidad de Berlín, considerado como uno de los creadores de la ciencia moderna del lenguaje, fue un eminente personaje, servidor distinguido de Prusia,

estudioso del arte, de la política, autor de obras de verdadera importancia. Es uno de los transformadores del sistema de estudio y de investigación de la Historia. En determinados aspectos su fama y su prestigio son mayores o al menos similares a los de su hermano Alexander. Cuando éste llegó a Europa desde América, el Barón Wilhelm era el Embajador de Prusia ante el Vaticano(11).

El haber sido esa relación entre Bolívar y Humboldt no tan cercana explica el hecho de la ausencia, por muchos años, de correspondencia entre ellos y el tono prudente y cauteloso de las primeras cartas que luego se cruzarán.

Humboldt mismo, al escribir a J.B. Boussingault para darle a conocer la respuesta de Bolívar, le dice: "Ella (la respuesta) no podía ser más lisonjera y lo es tanto más que yo no había escrito al general hace más de quince años y que estaba en incertidumbre sobre el efecto que producirían las cartas que yo le he dado a usted" (12). Humboldt, en cuenta de la verdad de la relación habida entre ambos y temeroso de un rechazo, se sorprendió ante la generosidad de la contestación.

La realidad era que Bolívar, carácter distinto del de Humboldt, se sentía desde París impresionado por el sabio y la admiración por él fue una constante de su vida.

En 1815, en la *Carta de Jamaica*, señaló a Humboldt como ejemplo de "universalidad de conocimientos teóricos y prácticos" (13). En 1821, en carta al propio Humboldt le habla de su recuerdo, su afecto y su consideración, lo llama "grande hombre que con sus ojos ha arrancado (a América) de la ignorancia (de no ser conocida) y con su pluma la ha pintado tan bella como su propia naturaleza" (14). En 1823, en carta al gobernante de Paraguay, Doctor Gaspar Rodríguez de Francia, mencionaba a Humboldt diciendo de él que "su saber ha hecho más bien a la América que todos los conquistadores" (15).

Bolívar tuvo en Londres, el año de 1810, la oportunidad de conocer, en la biblioteca de Miranda, el primer volumen, publicado en París el año de 1807, de la obra cumbre de Humboldt *Voyage aux Régions Equinoxiales*, los cuatro volúmenes, publicados también en París al siguiente año (1808), del *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle Espagne* y el *Atlas Géographique*. El breve tiempo pasado en esa biblioteca no le permitió sino para examen muy superficial de tales obras(16).

Por los años de su llegada al Perú debió de haber iniciado el estudio más tranquilo de los libros de Humboldt, pues en la lista, preparada en 1826, de los volúmenes de su biblioteca de la casa de La Magdalena Vieja, cerca de Lima, figuraban los primeros tomos de la edición hecha en París del *Voyage aux Régions Equinoxiales*, el *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle Espagne*, acompañado de su *Atlas*, ambos publicados en París en 1825 y el tratado *Astronomie* (Recueil d'observations astronomiques) publicado en 1808(17).

La cita a Humboldt en la *Carta de Jamaica* podría llevar a pensar que la extensa visión geográfica de América, que muestra Bolívar en esa carta, pudo ser producto de las observaciones que oyó al propio Humboldt en 1804. Este anotó, ya lo dijimos, que cuando él conversó con Bolívar en París ese joven solamente conocía a Venezuela. ¿Acaso partió de tales diálogos un interés por adquirir una visión geográfica más amplia?

La relación entre lo físico y lo político era uno de los criterios intelectuales sostenidos por el Marqués de Ustáriz y es posible que, en sus enseñanzas, los haya transmitido a Bolívar. Tampoco se debe dejar de tomar en cuenta que, muy probablemente, de quien provino el conocimiento inicial de la geografía americana que llegó a Bolívar fue de

Bonpland al tratar en forma directa a ese otro sabio. El *Atlas* de Humboldt, que Bolívar tendrá en su biblioteca, según acabamos de citar, fue publicado en 1825.

No puede olvidarse que en la biblioteca de la familia Palacios, y por tanto a la orden de Bolívar, estaba la obra *Diccionario geográfico histórico de las Indias occidentales o América*, de Antonio de Alcedo (cinco volúmenes), publicado en Madrid en 1786(18) y considerada como "obra valiosísima", resultado de la lectura de muchos libros sobre América y del trabajo de su autor como constructor de fortificaciones(19).

Otro testimonio del buen recuerdo y del respeto que tenía Bolívar por la personalidad de Humboldt, se desprende la frecuente cita que de Humboldt se hace en *El Correo del Orinoco*, cuando instalado el Gobierno Republicano en Angostura, decidió iniciar la publicación de ese periódico. Aunque existían en Angostura otras personas importantes, como Palacio Fajardo, con razones de gratitud para con el sabio, la insistente mención que se hizo de Humboldt hace presumir que era una táctica no ocasional sino de la misma dirección del periódico. En su momento será comentado que era directa la influencia personal de Bolívar en el periódico(20).

Bolívar mencionó a Humboldt haberlo tratado en París y en Roma. Humboldt solamente recordaba sus conversaciones en París y no se refiere a ninguna en Roma.

Si comparamos las respectivas cronologías el trato y conversaciones en París deben de haber tenido lugar entre septiembre-octubre de 1804 y febrero de 1805. Humboldt, el 2 de marzo de 1805, se fue a Roma y allí estuvo hasta el 17 de septiembre del mismo año cuando marchó a Berlín en donde permaneció hasta noviembre de 1807. Entonces volvió a París.

Algunos autores señalan, como prueba de la amistad de Bolívar con Humboldt, que Bolívar acompañó a Humboldt y a Bonpland en su ascenso al Vesubio. El examen de la cronología permite concluir, en forma absoluta, que tal mención no es correcta.

Se sabe que una de las razones del viaje de Humboldt a Roma fue precisamente observar una erupción del Vesubio que estaba ocurriendo en esos días. Se tiene conocimiento exacto de que Bonpland se quedó en París y no acompañó a Humboldt a Roma. No pudo por tanto participar en el ascenso.

Humboldt subió al Vesubio el 20 y el 28 de julio de 1805 y luego el 4 de agosto siguiente. En carta a su amigo Pictet(21), escrita en Nápoles el 1 de agosto de 1805, describe la situación que encontré: acababa de haber en la zona un serio terremoto que destruyó casi todas las casas de Nápoles y causó unas siete mil muertes y la ruina de varias ciudades y pueblos de la región.

A pesar de ello y feliz de haber escapado de la catástrofe, expone las características científicas de su trabajo al observar el Vesubio y señala como sus acompañantes a Joseph Louis Gay-Lussac, el sabio químico francés y al naturalista y amigo suyo Leopold Von Buch, pero no menciona a Bolívar(22).

Otro ascenso de observación fue efectuado durante los días 12 y 13 de agosto de 1805(23) pero, como se ha dicho que el 15 de agosto de 1805 tuvo lugar el juramento de Bolívar en el Monte Sacro, es imposible que si el 12 y el 13 de agosto Bolívar estaba en Nápoles subiendo al Vesubio con Humboldt, el 15, o sea apenas dos días después, ya hubiese llegado de vuelta a Roma. El ascenso al volcán era una excursión científica y no un paseo turístico. Uno de los dos hechos no pudo ocurrir.

Solamente queda un ascenso, el del 4 de agosto, no cubierto por la carta del 1 de ese mes ya citada ni tan lejano al día indicado como del "juramento", pero en ninguna

oportunidad Bolívar mencionó haber presenciado una situación tan terrible como el terremoto de Nápoles ocurrido días antes. No parece probable que un viajero se aventurase, tan fácilmente, a moverse hacia una zona donde acababa de pasar semejante tragedia. De haberlo hecho, nunca lo hubiera olvidado y con toda seguridad lo habría mencionado, más de una vez, entre sus más vivos recuerdos.

Se ha comentado también que en los salones del Embajador prusiano en Roma siguió el trato de Humboldt con Bolívar, pero conviene llamar la atención sobre lo poco probable que parece que un Embajador de Prusia, tan relevante como el Barón Wilhelm Von Humboldt y que quizá conoció directamente la opinión de su hermano sobre Bolívar, hubiese admitido fácilmente en su casa en la Corte Romana, frecuentada por aristócratas y personas notables del tiempo, a quien en esos momentos no pasaba de ser un joven forastero desconocido.

No hace falta para nada magnificar la relación amistosa entre Bolívar y Humboldt. Basta ubicarla en su exacto o aproximado nivel para que dignifique a los dos.

Humboldt, a medida que pasaba el tiempo, fue interesándose más en los personajes relacionados con la Independencia de las Repúblicas Hispano Americanas. Baste citar para ello que gracias a su influencia pudo obtener la libertad y salir de Francia, don Manuel Palacio Fajardo, a quien la policía de la Restauración detuvo en París por encontrarse en esa ciudad negociando la posible ayuda de Napoleón a la causa americana. Y como, así mismo, recibió a Antonio Nariño, lo acompañó al Instituto y le mostró su biblioteca y laboratorio, cuando el Prócer, después de quedar libre de su prisión española, quiso visitar París antes de volver a América(24).

La atención en Humboldt ha impedido tomar en cuenta otra influencia en Bolívar que tiene que haber sido importante e intensa. Fue la de Aimé de Bonpland.

La figura de Bonpland, por aparecer siempre unida a la brillante y magnífica personalidad de Humboldt, da la impresión aparente de pasar a un segundo plano. Este ilustre sabio merece un tratamiento diferente.

Su verdadero nombre, como antes anotamos, era Aimé Jacques Goujaud y había nacido en La Rochelle, Francia, el 22 de agosto de 1773. Era por tanto diez años mayor que Bolívar. Sus estudios profesionales, efectuados en París, fueron de medicina. Por su especialidad recibió el título de Cirujano de la Marina. Después de ejercer la profesión por algún tiempo en su tierra natal, volvió a París para estudiar Clínica. Conoció entonces a Humboldt, con quien hizo amistad y aprendió Mineralogía y Física.

El trato entre ambos lo llevó a acompañar a Humboldt durante todo el viaje de éste por América. Al regresar los dos a Francia, Bonpland se instaló en París. El gobierno, entonces en manos de Napoleón, amigo suyo, lo distinguió por su categoría científica, le asignó una pensión especial y el encargo de cuidar los jardines de la Casa Imperial. Bonpland había donado a la ciudad de París toda su colección de cuatro mil plantas y semillas traídas de América. Fue durante ese tiempo cuando conoció a Bolívar.

El señor Bonpland, en París, permaneció en activa colaboración con Humboldt en los trabajos de preparar y publicar varias de las obras de Humboldt, entre ellas la monumental *Viaje a las regiones equinociales del nuevo continente*, colaboración que Humboldt siempre reconoció vivamente.

Cuando en Francia ocurrió el cambio de gobierno causado por la derrota de Napoleón, Bonpland no quiso permanecer en París y, después de una breve estada en Londres, viajó a Buenos Aires y se dedicó a la medicina y a la historia natural. En una de sus

expediciones hacia el Gran Chaco fue hecho prisionero por la policía del Dr. Gaspar Rodríguez de Francia, gobernante dictatorial del Paraguay y quien lo obligó a permanecer en una situación limitada hasta 1831. No quiso volver a Europa sino se quedó en América, principalmente en Brasil. Murió en Santa Ana, Uruguay, el 11 de marzo de 1858(25).

Bolívar, al enterarse de la prisión de Bonpland, escribió de inmediato al Dr. Francia solicitándole poner en libertad al eminente sabio. En esa carta Bolívar, además de expresar demostraciones de especial amistad con el sabio y en cuya intensidad de manifestaciones apoyaba el tono del pedido de su libertad, añade que tenía hacia él el "respeto de un discípulo" (26).

Hemos mencionado que cuando Humboldt se marchó a Roma, Bonpland se quedó en París. Su trato con Bolívar siguió, quizá por ser su personalidad más propicia que la de Humboldt a recibir y entender a un extranjero visitante y joven. Lo afirma el propio Humboldt: "Mi compañero Bonpland fue más sagaz que yo pues desde muy al principio juzgó favorablemente a Bolívar y aun lo estimulaba ante mí. Recuerdo que una mañana me escribió diciéndome que Bolívar le había comunicado los proyectos que le animaban respecto de la independencia de América y que no sería extraño que los llevara a término pues tenía de su joven amigo la opinión más favorable. Me pareció entonces que Bonpland deliraba..." (27).

Hubo pues, según Humboldt, una muy frecuente comunicación en París entre Bonpland y Bolívar y que explica por qué éste se quiso denominar su "discípulo". Bonpland le apreciaba, recibía sus proyectos y juzgándole "muy favorablemente" lo "estimaba".

Es posible entonces pensar que en ese estímulo de Bonpland a Bolívar debió incluirse la recomendación de estudiar a los grandes autores franceses de su tiempo, para esa fecha no conocidos por Bolívar y que luego se preciará de haberlos estudiado tanto como nadie.

Bonpland, ferviente partidario de las ideas de la filosofía revolucionaria, hombre culto, sabio y estudioso, sí debió ser conocedor profundo de esos libros, entre los cuales había textos de ciencia que un lector común o poco experto no tenía por qué estudiar.

Si consideraba al joven Bolívar favorablemente y lo estimulaba, nada de extraño tiene que contribuyese a su formación con oportunas guías sobre lecturas y estudios que tanta falta le hacían.

Quizá fue Bonpland el verdadero maestro de Bolívar en el conocimiento de los pensadores de su tiempo...

Citas:

1.- Su verdadero nombre era Aimé-Jacques Goujaud, pero siempre se le ha llamado Bonpland y así se le denomina en trabajos históricos, científicos y literarios.

2.- Don Juan Pío de Montúfar y Frasso, fue Capitán General y Presidente de la Real Audiencia de Quito y Caballero de la Orden de Santiago. Su título fue de Marqués de Selva Alegre y no de Duque como aparece en algunas historias. Le fue concedido el 13 de julio de 1747 por Carlos III. Su hijo Carlos (1778-1816) estudió, después de su llegada a Europa con Humboldt, en el Colegio de Nobles de Madrid y entró al Ejército hasta el grado de Teniente Coronel. Regresó a Quito como enviado militar para sostener el gobierno de Fernando VII, pero al ser declarada la independencia, en pro de la cual trabajaba su padre el Marqués, apoyó esa causa. Después de varias vicisitudes se unió, en 1814, a las tropas de Bolívar. Fue hecho prisionero por los realistas en 1816 y fusilado en Popayán. *Grandezas y Títulos del Reino*. Edición oficial de 1973, página 395. *Diccionario de Historia de España*, Tomo II, página 1120.

3.- Ese día envió una larga y expresiva carta, desde París, al Rey de Prusia, Guillermo III, para depositar "en los pies de Su Majestad mi devoción más profunda". HUMBOLDT, *Cartas Americanas*, Edición Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1980, volumen 74, página 138.

4.- Bolívar a Humboldt, Bogotá, 10 de noviembre de 1821. Esta carta se conoce por haber enviado el mismo Humboldt una copia de ella al señor J.B. Boussingault. Véase LECUNA, 1541-604. Nótese que para el tiempo de la carta el verbo "amar" en español no tenía el actual sentido de "vivo afecto e inclinación hacia una persona" sino el de "querer bien, tener cariño y afecto". *Diccionario de Autoridades*, Tomo I, página 260, reedición en 1969 por la Biblioteca Románica Hispánica de la edición de 1726. El señor J.B. Boussingault (1802-1867), geólogo francés, muy amigo y discípulo de Humboldt, vivió en Colombia entre 1822 y 1832. Hombre destacado en las ciencias se le considera como uno de los fundadores de la química agrícola. (Información tomada de la obra *Cartas Americanas*, citada en la nota anterior).

5.- Podrán leerse en el Capítulo Décimo de esta Primera Parte los comentarios que el tema suscita dentro del cuadro general planteado en ese Capítulo.

6.- No se trataba de una persona sin capital propio sino con poca disponibilidad de fondos por las dificultades existentes para las remesas de dinero. Véase lo que sobre el particular se dice en el Capítulo Décimo de esta Primera Parte.

7.- Transcripción de CHARLES MINGUET en los Documentos anexos a su estudio *Las relaciones entre Alexander Von Humboldt y Simón Bolívar*, en *Bolívar y Europa*, obra citada, Tomo I, Sección Alemana I, documento 215, página 751. El texto completo de la nota de O'LEARY se encuentra en HUMBOLDT, *Cartas Americanas*, obra citada, páginas 275 y 276.

8.- Expresión que también utilizó en carta para Bolívar del 29 de julio de 1922, en *Cartas Americanas*, obra citada, página 115.

9.- Fanny du Villars a Bolívar, París, 6 de abril de 1826, en O'LEARY, *Memorias*, Tomo XII, página 295. En adelante las *Memorias* de O'LEARY (documentos) serán citadas con el apellido del compilador, separado por un guión de un número romano, indicativo del tomo, por otro guión del número del documento y por un tercero guión del número de la página. Luis Delpech, francés nacido en 1780, venido a Venezuela antes de 1810, casado con Dolores Montilla, hermana de Tomás y Mariano Montilla, socio del señor Bailío en la instalación y administración de una de las imprentas de los años 1811 y 12, enviado por el Gobierno de Venezuela, entonces dirigido por Miranda, a Francia para buscar ayuda. La caída de Napoleón impidió que esas gestiones, iniciadas con éxito, pudiesen dar resultado. *Diccionario de Historia de Venezuela*, FUNDACION POLAR, Tomo I, página 1020.

10.- Cita de ADOLF MEYER-ABICH en *Humboldt*, edición Salvat, Barcelona, 1975, página 133.

11.- Wilhelm Von Humboldt será de nuevo mencionado en el Capítulo Quinto de la Segunda Sección de la Tercera Parte.

12.- Transcrita por LECUNA, I-541-604, inmediatamente después de la carta de Bolívar para Humboldt ya citada.

13.- Carta de Jamaica, Kinston, 6 de diciembre de 1815, en LECUNA, I-125-159.

14.- Carta citada en la nota 4 de este Capítulo.

15.- Bolívar a Gaspar Rodríguez de Francia, Lima, 22 de octubre de 1823, en LECUNA, I-689-820.

16.- Tales obras figuran, con el número 965, folio 40, en el Catálogo de dicha Biblioteca, que fue preparado en 1828 para la segunda etapa de su remate. Fue reproducido por La

Casa de Bello, en Caracas, el año de 1979, con un prólogo o estudio preliminar de Arturo Uslar Pietri y nota bibliográfica de Pedro Grases. Existen otras reproducciones de ese Catálogo publicadas en diversas oportunidades.

17.- Noticia de MANUEL PEREZ VILA en *La formación intelectual del Libertador*, obra citada, página 215.

18.- PEREZ VILA, *La formación intelectual del Libertador*, obra citada, página 196.

19.- *Diccionario de Historia de España*, obra citada, Tomo I, página 111.

20.- Véase el Capítulo Décimo Quinto de la Segunda Parte. Las referencias a Humboldt en *El Correo del Orinoco* aparecen en las ediciones números 1 (27 de junio de 1818), 7 (8 de agosto de 1818), 8 (15 de agosto de 1818) 39 (11 de septiembre de 1819), 42 (30 de octubre de 1819), 99 (31 de marzo de 1821) y 128 (23 de marzo de 1822).

21.- Marc Auguste Pictet-Furretini (17524825), eminente sabio suizo, profesor de física y residente en Ginebra. (Información en *Cartas Americanas*, obra citada, página 293).

22.- MINGUET, estudio citado, nota número 10 en página 753, referida a una carta de Humboldt a Pictet, de 1 de agosto de 1805, tomada de *Lettres américaines d'Alexander de Humboldt (1798-1807)*. París, 1905, Tomo XXXIX, página 195. Está reproducida en *Cartas Americanas*, obra citada, páginas 52 y 153 y en esa obra se explican las referencias a Gay Lussac y Buch (páginas 283 y 288).

23.- MEYER-ABICH, obra citada, página 134.

24.- Respecto a Palacio Fajardo puede verse la entrada correspondiente en el *Diccionario de Historia de Venezuela, FUNDACION POLAR*, Tomo III, página 21, firmada E. N. de S. (Elke Nieschulz de Stockhausen) y en relación a Nariño su carta a un destinatario desconocido, París, 18 de noviembre de 1820, en *Archivo de Nariño*, Tomo VI, documento 18, página 47. Esta obra y esos hechos volverán a ser citados en el Capítulo Cuarto de la Primera Sección de la Tercera Parte y allí se hará la identificación debida.

25.- Las obras de Bonpland, de carácter científico, fueron publicadas en París con gran admiración y respeto. Sus colecciones de plantas lamentablemente se perdieron. De él se publicó una biografía en 1871 por A. BRUNEL y el escritor argentino LUIS GASULLA lo utilizó como protagonista de su novela *El Solitario de Santa Ana* (Santiago Rueda editor, Buenos Aires, 1978, Library of Congress, Washington Call Number PQ 7798.17. A 79356). También existe sobre él, entre otros numerosos estudios, el de PHILIPP FOUCAULT *Le Pécheur d'Orchidées: Aimé Bonpland* (Seghers, París, 1990).

26.- Nota anterior número 15. Por una de esas extrañas circunstancias de la vida, la esposa de Bonpland era aya de los hijos del Emperador del Brasil. Esa señora, a quien Bolívar calificaba de "muy amiga mía", hablaba de él "en términos muy favorables con la

familia real", pero esa familia "jamás se ha expresado bien con respecto de mí". Así lo comenta Bolívar a Santander en carta desde Potosí, el 21 de octubre de 1825, LECUNA, 1-972-1211 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-659-84.

27.- MINGUET, obra citada, documentos anexos, texto número 215, página 752. También en *Cartas Americanas*, obra citada, página 276.

CAPITULO OCTAVO

El Estudio del Mundo, de los Hombres y de las Cosas

Desde su estada en Madrid junto al Marqués de Ustáriz y hasta el final de su vida, Bolívar permaneció en actitud constante, y puede decirse que apasionada, de leer y de estudiar acerca de los temas que le interesaban. (1)

Sabemos que durante una determinada época se dedicó particularmente a ese estudio con cierto método e intensidad.

Bolívar, en carta a Santander del 20 de mayo de 1825, le habló de todo lo que él había estudiado a Locke, Condillac, Buffon, Alembert, Helvetius, Montesquieu, Mably, Filangieri, Lalande, Rousseau, Voltaire, Rollin y Berthot. En otra parte mencionaremos las circunstancias que motivaron esa carta. (2)

Los indicios de tales estudios, hasta ahora conocidos y que pueden considerarse como razonablemente serios, llevan a pensar que tales labores corresponden al tiempo que pasa en Francia, especialmente en París, desde que llega a principios de 1804 hasta que regresa a Venezuela a finales de 1806.

Hay que considerarlo así, porque si separamos de la lista de autores mencionados a Rousseau, Voltaire y Montesquieu, cuyas obras, extensamente divulgadas, podían estar en cualquier parte y sin mayor dificultad a la orden de quien deseara conocerlas, no sucedía así con los otros autores citados quienes, sin dejar de ser importantes y salvo en ciertos medios universitarios, no eran de fácil consulta general en los otros dos ambientes en los cuales Bolívar se movió, el de España y el de Venezuela.

Entonces en España, el ambiente verdaderamente difícil por sus complicaciones políticas no permitía que las autoridades tolerasen la libre circulación de libros de esa naturaleza, cuya posesión podía ser hasta motivo de imputaciones policíacas. Quienes deseaban estudiarlos lo hacían clandestinamente y con graves riesgos. (3) Sin embargo, es posible, dentro de ese mecanismo reservado y temeroso, que Bolívar, en Bilbao, hubiese conocido ligeramente libros de Voltaire y Montesquieu. (4)

Como contraste, cuando llega a París, el ambiente que encuentra lo conduce, necesaria y libremente, al mundo de los "filósofos".

Un filósofo era considerado, en determinados ambientes, "un libre pensador" que, contrariamente a lo aceptado, se apreciaba a sí mismo como exento de cualquier obligación civil o religiosa. Un libro filosófico era el escrito bajo ese criterio de libertad plena y no sometimiento a ninguna norma. (5)

Para otros, un filósofo era un pensador que estaba de "parte de la humanidad", un hombre que vivía "no solamente razonando sino para la razón" y era partidario de la virtud y de la decencia.

Ambas posiciones se enfrentaban en los conceptos de "virtud" y "decencia" y en la forma de entender lo que significaban la "razón" y la libertad.

Resultaría inapropiado entrar ahora en deliberaciones detenidas sobre los principios fundamentales y derivaciones de la manera de pensar y actuar de los "filósofos". Ellos discutían, a veces con especial energía y hasta pasión, si acaso existían en el hombre ideas "innatas", cuál era el papel de la "experiencia" para manejar lo recibido mediante

los sentidos y de la "reflexión" personal sobre tales experiencias o si solamente existían "sensaciones" como única fuente del conocimiento primario. Sí conviene mencionar que, por razones de mera lógica, de su actitud intelectual tenían que derivarse repercusiones de orden ético, político y práctico, por ejemplo, acerca de la defensa de la libertad individual y de la igualdad de los hombres y del derecho de cada quien de expresar libremente su pensamiento, la negación de la legitimidad de toda autoridad arbitraria, el derecho a la protesta, etc.

Las actitudes que acabamos de mencionar tenían que enfrentarse, y en ocasiones hasta en forma violenta, pues las mencionadas consecuencias del pensamiento de los "filósofos" no eran compatibles con la existencia, vigencia y funcionamiento en Europa de regímenes de monarquías absolutas.

La manera de pensar de los "filósofos" paulatinamente fue dominando con tal intensidad el ambiente de Francia que en todos los medios, especialmente entre los sabios y estudiosos, los libros, las figuras y recuerdo de los "filósofos" adquirieron singular importancia social y política. La Revolución posterior intentó poner en práctica esa ideología.

No solamente se trataba de un fenómeno exclusivo de Francia, pues la fuente de inspiración venía de Inglaterra con el pensamiento y obra de John Locke, sino que sus repercusiones, después de pasar por Prusia y Polonia llegaban hasta Rusia, en donde Catalina, en contradicción evidente con sus intereses políticos, acogía, atendía y amparaba a los "filósofos".

A Napoleón, cuando alcanzó preponderancia, no le hizo falta perseguir a los "filósofos". Casi todos los principales de ellos ya habían muerto y es posible afirmar que la divulgación de sus ideas fue, en gran parte, facilitada por las campañas napoleónicas. El mismo Código Civil de 1804 refleja, en cierto modo, una visión de las relaciones sociales inspirada en esas ideas.

Anteriormente hemos señalado que existen bastantes elementos de juicio para considerar que haya sido Bonpland quien inició a Bolívar en el conocimiento de los "filósofos".

Ese conocimiento, por lo que podemos advertir, no estuvo orientado, en lo que a Bolívar se refiere, a tomar partido en la discusión de los problemas básicos que aludimos sino hacia el interés por sus derivaciones políticas y prácticas.

Mencionamos que Bonpland era un científico, naturalista que, a su formación inicial de médico, añadió toda la sabiduría adquirida junto a Alejandro de Humboldt, a quien le hemos visto acompañar, tanto en su viaje a América como en la preparación de la obra que refleja las circunstancias de ese viaje.

Bonpland fue formado en el ambiente de los "filósofos", porque su edad y el medio de sus estudios lo obligaba a ello. Su época de universitario coincide con el pleno auge de la revolución. No era ni podía ser un anti-revolucionario sino un pensador del tiempo que, además y al igual que bastantes de sus contemporáneos franceses, admiraba a Napoleón.

Al considerar atentamente a los "filósofos", a quienes Bolívar menciona como fundamentales para sus estudios, se observa que la obra de ellos estaba tan cercana a Bonpland que no puede ser extraño que, si Bonpland ejerció alguna influencia en la formación de Bolívar, un aspecto de esa influencia bien pudo consistir. como ya

mencionamos, en la recomendación de la lectura y estudio de la obra de dichos personajes.

Entre esos "filósofos" nos referiremos primero a Lalande y Buffon.

Georges Louis Leclerc Buffon, nacido en La Bourgogne el 7 de septiembre de 1707 y muerto en 1788, fue un investigador científico, estudioso de la geometría, la física, la naturaleza y la vida agraria. Comenzó su carrera como Intendente del Jardín del Rey, cargo que después ejerció Bonpland.

Publicó, en una numerosa cantidad de volúmenes, sus estudios sobre la naturaleza que le dieron un prestigio extraordinario. Fue defensor riguroso de las ventajas de la observación y de la experimentación. No podía evitar las derivaciones filosóficas de sus opiniones, especialmente sobre el concepto de la verdad y la certeza física. Sus pensamientos sobre la naturaleza lo llevaron a tratar de exponer una especie de teoría de la tierra que, sin negar el tiempo de su creación, hacía ver la forma como fue evolucionando hasta nuestros días. Le fue necesario ocuparse también del mundo de las estrellas para aplicar a ellas la teoría que había diseñado.

Buffon es uno de los pensadores en cuya obra se encuentra el fundamento de varios de los conceptos sobre los cuales giró el debate filosófico y científico de su época.

Llama la atención la constante presencia de las obras de Buffon entre los libros que en las diversas etapas de su vida rodearon al Libertador. La *Historia Natural* formó parte de la colección o biblioteca de los Palacios. (6) Era un autor, como ya vimos, de prestigio en el medio caraqueño y de cita y consulta frecuente. (7) En la lista de libros de la biblioteca de Bolívar en Lima y Bogotá, preparada entre 1825 y 1826, también aparecen las obras de Buffon y, como complemento, en la quinta San Pedro Alejandrino, Bolívar encontró, cuando llegó allí para morir, que en un estante de libros también estaba la traducción al castellano de la *Historia Natural* de Buffon. (8)

¿Qué interés podía tener Bolívar en la *Historia Natural de Buffon*, en su teoría de la tierra, épocas de la naturaleza, su cosmogonía o sus ideas sobre la generación, la antropología o la inteligencia del hombre?

Buffon, con toda seguridad, era conocido y por Bonpland quien debió tener sus obras como de consulta indispensable para su actividad científica y el ejercicio del cargo que ocupaba. Haber recomendado a Bolívar su lectura resultaba algo normal.

Es muy posible que en la obra de Buffon el atractivo mayor para Bolívar haya sido el estudio del discurso pronunciado en la Academia Francesa el 27 de agosto de 1753, día de su recepción en la misma y de los documentos complementarios de ese discurso, tal como lo son sus *Reflexiones sobre el Arte de Escribir* y la *Exposición* que hizo a la sociedad literaria de Dijon. (9)

Si se analiza con cuidado la forma de escribir del Libertador, no es difícil percibir que las normas de Buffon fueron seguidas por él: la concepción previa de un plan general con las principales ideas como base, sostén y dirección de lo que se va a escribir; la concepción de la obra literaria como un todo enmarcado en el plan, producto de una severa reflexión; las ideas expuestas fácilmente y en orden natural; la expresión sencilla de las cosas comunes; el dominio pleno del tema que va a ser tratado; el manejo preciso y simple, igual y claro de las ideas; el gusto escrupuloso y delicado en la manera de exteriorizar los pensamientos; la repugnancia hacia los equívocos; la buena fe consigo mismo o sea la manifestación sincera de lo que se piensa.

Buffon dijo que solamente las obras bien escritas pasarían a la posteridad, no por la cantidad de conocimientos, ni por la singularidad de los hechos, ni por la novedad de lo dicho, sino por haber sido redactadas con gusto, nobleza y genio. Creyó que un autor sólo será admirado durante todos los tiempos cuando su estilo sea elevado, noble y sublime y que lo sublime no se encuentra sino en los grandes objetivos, las grandes acciones y los grandes movimientos.

Es posible que por haber seguido esos consejos las obras principales de Bolívar pasaron a la posteridad.

Otro de los "filósofos" a quien Bolívar menciona entre sus estudios y lecturas es Joseph-Gérôme Lefrançaise de Lalande (1732-1807), uno de los más distinguidos y conocidos astrónomos franceses. Su fama, ciencia y sabiduría lo llevaron muy joven a la Academia de Francia. Sus trabajos fueron eminentemente técnicos, por ejemplo el *Tratado de Astronomía*, publicado en 1774, (10) las *Tables de logarithmes*, la *Historia abreviada de la Astronomía*, aparecida en 1781, etc.

¿En qué pudo interesar Lalande a Bolívar? Puede sentirse de nuevo la intervención de Bonpland. El viaje de Humboldt por América necesitó de continuas observaciones astronómicas, que ningún otro sabio había efectuado antes. (11) Como Bonpland llegó a París estando todavía vivo Lalande y residenciado en esa ciudad, no hace falta demasiado esfuerzo de imaginación para pensar que las observaciones astronómicas americanas en algo relacionaron a Bonpland con Lalande.

Coincide tal situación con un hecho peculiar en la vida de Bolívar. Cuando llega a Londres en 1810, en medio de sus deberes oficiales y de tipo social, una de las visitas que hace, precisamente el día 11 de agosto de 1810, es al Observatorio Real de Londres, en donde fue atendido por el Director que lo era el célebre Astrónomo inglés Nevil Maskeline. (12)

Solamente una especial afición a la astronomía puede explicar que Bolívar haya estudiado a Lalande en París y visitado a Maskeline en Londres; el tema astronómico continuó teniendo importancia para él pues cuando se examina la lista de las obras que figuraban en la biblioteca del Libertador en 1826 en Lima, parte de la cual fue llevada a Bogotá en 1828, se comprueba que entre ellas se encontraba el *Recueil de Observations Astronomiques* de Alejandro de Humboldt. (13)

Leyó y estudió a Lalande, visitó a Maskeline y poseía la obra de Humboldt. ¿Pudo ser esa afición en alguna forma inspirada por Bonpland, conocedor de Lalande y coautor de la obra de Humboldt sobre Astronomía?

En los dos casos de Buffon y de Lalande se trataba de influencias dirigidas una a un método de trabajo y la otra a una afición particular. Los demás filósofos van a referirse al fondo mismo de la manera de ser.

John Locke ocupa el primer lugar de atención. Su libro *Two Treatises on Civil Government*, aparecido en 1690, es una de las obras que más repercusiones tuvo en la vida política y filosófica de su tiempo. Se refiere al origen del gobierno, a la forma de ejercerlo, a la necesidad para el gobernante de disponer del consentimiento de los gobernados y de su confianza, al derecho del pueblo de acabar con un gobierno que no cumpla con sus obligaciones. Explicó que el gobierno debía ser ejercido mediante ramas legislativas, ejecutivas y federativas. (14)

Semejante perspectiva para observar la vida pública cambiaba por completo la visión del Estado, de la política y de la presencia y actividad popular. Para unos leerlo resultaba imprescindible y para otros el hecho de poseer un ejemplar de la obra era un delito.

El impacto de su conocimiento en el joven Bolívar tuvo que ser enorme. Era abrirle el camino hacia una concepción diferente de la vida de la sociedad.

Parra León estudió, cuidadosamente, lo que Locke significó en la Universidad de Caracas desde el punto de vista que correspondía a sus principios filosóficos, expuestos en la obra *Essay Concerning Human Understanding* que, sin duda alguna, fue la más influyente de todas cuantas tuvieron alguna repercusión en la formación de los "filósofos" franceses. No es ese el campo que nos interesa. (15)

Un puesto peculiar corresponde, en la lista de Bolívar y entre los "filósofos" franceses a Jean Le Ron d'Alembert (1717-1783). Se le ha considerado entre los "más célebres franceses del siglo XVIII". Era hijo natural de Madame de Tencin, hermana del Cardenal Tencin, Ministro del Rey Luis XV, a quien veremos más adelante por su amistad y relación con el Abate Mably.

Inteligencia privilegiada, enorme capacidad de estudio y de trabajo y una vocación innata por las matemáticas. Pronto se alejó de su carrera formal de abogado para dedicarse a los estudios de su preferencia, con tan buen resultado que en 1741 fue admitido en la Academia de Ciencias. Federico el Grande lo invitó a residenciarse en Prusia y Catalina II lo llamó a Rusia, pero no quiso salir de Francia. Nunca se separó del estudio de la filosofía y del culto de las letras. Diderot, cuando pudo llevar a cabo su proyecto gigante de publicar la *Enciclopedia*, que quiso ser la reunión de todos los conocimientos humanos para ese tiempo, encargó a Alembert el *Estudio Preliminar*. (16)

Ese *Estudio* debe de haber sido la obra suya que Bolívar estudió, puesto que las demás, de carácter eminentemente técnico, no podían ser de su interés y atención.

Tiene la importancia de suministrar al lector una visión completa de todo el movimiento filosófico francés de ese tiempo. Su categoría es tal que unió el nombre del autor a la trascendencia de la *Enciclopedia* y al prestigio de su editor Denis Diderot. (17)

Enseguida de Locke y Alembert debe hablarse de Gabriel Bonnet de Mably, nacido en 1709 en Grenoble y muerto en 1785. Fue uno de los "filósofos" que, como historiador y político, más prestigio e influencia tuvo durante el desarrollo de la Revolución Francesa. Perteneció a una familia de la llamada en su tiempo de la "nueva nobleza". Su hermano menor fue el filósofo Etienne Condillac. Estudió primero con los Jesuitas y después entró al Seminario de San Sulpicio y sólo llegó hasta el subdiaconado. Durante esa temporada estuvo al servicio del Arzobispo Cardenal de Tencin cuya hermana, Madame de Tencin, disponía de un importante "salón", centro de la vida intelectual de la época.

Mably se convirtió en el asesor y asistente directo del Cardenal cuando éste fue nombrado Ministro del Rey. Como tal, redactó para el Cardenal los principales documentos relativos a las negociaciones diplomáticas de su época y preparó para él un voluminoso material informativo de Tratados Diplomáticos. Todo ese trabajo lo convirtió en un experto en relaciones internacionales.

En un momento determinado, hacia 1748, Mably se separó del Cardenal para dedicarse a sus propios intereses. Había estudiado intensamente a los clásicos griegos y latinos y quiso consagrarse a la escritura; era amigo de Montesquieu y, en esta nueva época de su vida, conoció a Rousseau con quien mantuvo estrecha amistad.

El mismo año de 1746 publicó su *Tratado de Derecho Público de Europa*, que debió ser editado fuera de Francia y se convirtió en un texto de consulta frecuente en el mundo político de la época. (18) En 1749 editó sus *Observaciones sobre los Griegos*; (19) en 1751 sus *Observaciones sobre los romanos*; (20) en 1757 sus *Principios de Negociación* (21) y en 1758 terminó los *Derechos del Hombre y del Ciudadano* que no llegó a ser publicado sino después de su muerte. (22) En 1763 apareció su obra más aclamada *Entretiens de Phocion*, (23) que fue calificada como una de las mejores del siglo XVIII. En 1765 apareció la primera parte de sus *Observaciones sobre la historia de Francia*. (24) En 1776 un nuevo libro *De la législation ou principes des loix* y en 1768 de *L'étude de l'histoire* en el cual muestra qué enseñanzas para gobernar pueden derivarse de la historia. En 1783 apareció *De la manière d'écrire l'histoire*(25) En 1784 sus *Principes de morale*(26) y ese mismo año *Observations sur les gouvernement et les lois des Etats Unis d'Amérique*.(27)

Esa abundante bibliografía fue recopilada en doce tomos publicados en 1789. (28)

La extensa producción de Mably y el tono austero de la misma, su inspiración en griegos y latinos y la inmediata relación intelectual de él con Locke le dieron una influencia extraordinaria. Tenía sobre otros "filósofos" la ventaja de haber tomado parte directa en el gobierno y su amplia experiencia en relaciones internacionales. Las ediciones de sus libros se multiplicaban y los testimonios públicos de gratitud y admiración hacia sus obras eran abundantes.

No podemos saber exactamente cuál de sus libros fue el más leído por Bolívar. Es posible que haya sido el *Derecho Público de Europa*, en cuyas ediciones posteriores fue incluido como introducción sus *Principes de Négotiation*.

Puede así afirmarse porque, al observar a Bolívar negociando en 1810 con el Ministerio Inglés, tiene que admitirse que, en alguna forma, debió de haber adquirido la técnica que utilizó para actuar en la forma como lo hizo. No puede haber sido una improvisación exitosa ni tampoco simple casualidad. (29)

En los análisis de la obra de Mably, que han hecho distinguidos escritores, impresiona encontrar en ella ciertos conceptos que evidentemente impactaron a Bolívar.

Por ejemplo la conservación de la libertad del hombre al modo de condición para su desarrollo moral; la relación directa e inmediata entre la educación del pueblo y el goce de la libertad; el efecto pernicioso de las tiranías sobre la educación; la libertad como independencia y no como desorden; la necesaria divulgación de la educación en todos los grupos de la sociedad como condición indispensable para la existencia de la República. (30)

Otro filósofo a quien Bolívar menciona es Charles de Rollin, nacido en 1661 y muerto en 1741. Rollin fue un asiduo trabajador a quien sus biógrafos señalan haber tenido una salud vigorosa, un carácter de serenidad natural, una conciencia pura y un constante sentimiento de hacer el bien.

Entre sus obras se encuentra *Historia antigua de los Egipcios, Cartagineses, Asirios, Babilonios, Medos, Persas, Macedonios y Griegos*, publicada en 1730(31) Su *Historia Romana*, publicada en 1738 y su *Método para enseñar y estudiar*, publicado primero en francés en 1726 y enseguida traducido al inglés y al español(32)

El traductor al inglés menciona que esta última obra era el resultado de muchos años de práctica en la enseñanza universitaria de uno de los más eminentes franceses

dedicados a la educación, que había estudiado cuidadosamente el genio, las disposiciones y las inclinaciones de los jóvenes.

Rollin comienza su trabajo citando la frase de Enrique IV: *La felicidad de un pueblo y de un reino depende en buen grado de la adecuada educación de los jóvenes. En la medida en que las mentes de las personas ignorantes hayan sido civilizadas y educadas, podrán ser preparadas para tener útiles oficios y cumplir con sus deberes para con Dios, su familia y su país.*

El método de Rollin con sus *exposiciones* sobre los objetos de la instrucción, el conocimiento de idiomas, el estudio de las lenguas, de la poesía, el análisis de los clásicos, especialmente de Homero, sirvió de mucho, en su tiempo y a modo de guía, para adquirir desarrollo y elevación de la mente, rectitud de juicio y muchos otros beneficios. (33)

Quizás no es aventurado considerar que entre las obras de Rollin, la que Bolívar manejó con asiduidad haya sido el *Método para el estudio*, de fácil acceso e interés para un joven como guía de su trabajo formativo.

Bolívar también señala entre sus lecturas a Helvetius, nacido en 1715 y muerto en 1771. Helvetius escribió su *Tratado sobre el espíritu* o Ensayo sobre la mente y sus diversas facultades y *El Tratado del Hombre, sus facultades intelectuales y educación.*

Helvetius estaba entre los autores que Bolívar mantenía consigo, en lo que Pérez-Vila denomina selecta biblioteca de viaje. (34)

La obra fundamental de Helvetius *El Tratado del espíritu* (35) había provocado un extraordinario conflicto que aún hoy en día es difícil de entender en su integridad.

D.W. Smith en su estudio sobre Helvetius(36) concluye que la reacción violenta que provocó el libro estaba conectada más directamente con varias circunstancias del tiempo, que con su significado filosófico.

Aunque no podemos analizar esa discusión, es evidente que el libro que la produjo, independientemente de su contenido ideológico, tenía que ser atractivo para un joven estudioso, mucho más cuando era señalado, justificadamente o no, como uno de los más importantes de su tiempo y además, símbolo de la negativa reacción del antiguo régimen contra la libertad de pensamiento.

Entre los "filósofos" a quienes Bolívar rinde homenaje está el Abate Etienne Bonnot de Mably de Condillac, nacido en 1715 y muerto en 1780, hermano menor del Abate de Mably de quien ya hemos hablado.

Condillac, en su concepción filosófica, sigue las líneas fundamentales que había señalado Locke y así lo hace en su obra *El ensayo sobre el origen de los conocimientos humanos*, aparecida en 1742.

Fue escogido para ser el preceptor del Duque de Parma, nieto de Luis XV y, con el objeto de cumplir esa misión, elaboró una serie de estudios destinados a tal fin, publicados en trece volúmenes en 1755 y que comprenden una gramática, el arte de escribir, el arte de razonar y una historia general de los hombres y de los imperios.

¿Cuál de esos libros leyó y estudió Bolívar?

Como quiera que la obra de Condillac denominada *Lógica*, publicada después de su muerte, tuvo una amplia divulgación en América y hasta fue reeditada en Caracas, (37) hay que tener el cuidado en mencionar que muy probablemente no pudo ser esa obra, de uso preferente en los estudios universitarios, la que más llamó la atención de Bolívar.

Si seguimos la línea de sus lecturas conocidas, parecería haberse orientado hacia los estudios preparados para el Duque de Parma ya mencionados y que quizás completaban o reforzaban sus preocupaciones sobre la forma de escribir y razonar y el conocimiento de la Historia. Es una simple presunción derivada de indicios indirectos y en ningún caso afirmación categórica.

Sigue en la lista de Bolívar el Abate René-Aubert de Vertot, nacido en 1655 y muerto en 1735, alumno de los Jesuitas en Rouen y eclesiástico de profesión, inicialmente perteneciente a la orden de los Capuchinos y después, por razones de su delicada salud, convertido en religioso secular, dedicado al estudio de la literatura y de la historia. Su primera obra, *Historia de la Conjuración en Portugal*, aparecida en 1689, tuvo gran aceptación. A los pocos años publicó su *Historia de las Revoluciones en Suecia*, con mayor éxito que la primera y divulgada en varias ediciones. Fue elegido miembro de la Academia Francesa y dispensado de la obligación de residir en París. Sus investigaciones continuaron con la *Historia de las revoluciones de la República Romana*, aparecida en 1719 y más exitosa que las anteriores. En 1726 publicó su último libro, la *Historia de la Orden de Malta*. Enseguida enfermó gravemente y murió.

La popularidad del Abate de Vertot era debida a la libertad de su espíritu y a su forma serena y clara de razonar.

El Abate Vertot cautivó la atención de Bolívar y en su biblioteca personal de Lima, que luego pasó a Popayán y después a Bogotá, estaba la *Historia de las revoluciones de la República romana*.(38)

Gaetano Filangieri, también de los preferidos por Bolívar, nació en Nápoles en 1752 y murió en 1788. A pesar de haber vivido treinta y seis años, alcanzó especial y extensa fama como uno de los juristas más destacados del siglo XVIII.

Era de noble familia y destinado, oficialmente, a la actividad militar, pero su vocación lo llevó hacia otros rumbos totalmente diferentes. Según sus biógrafos, a los veinte años dominaba el latín y el griego, era experto en historia antigua y moderna y estudiaba el derecho de gentes y el derecho natural.

El interés por la justicia lo llevó a escribir una obra denominada *la Ciencia de la Legislación*, de la cual llegó a publicar siete volúmenes y que inmediatamente alcanzó divulgación en toda Europa; fue traducida al alemán en 1784, al español en 1787 y al francés en 1789. (39)

Esta obra tiene especial trascendencia en la formación intelectual de Bolívar. La tuvo consigo en su biblioteca, incluida en ese grupo de libros que ya hemos mencionado y que Pérez-Vila llamó "selecta biblioteca de viaje" en compañía de las obras de Helvetius, las del Abate de Pradt, Madame de Staël, las Memorias de Montholon, las obras de Napoleón, el Manual Diplomático de Martens, las obras de Jeremías Bentham y las de Montesquieu. (40)

Varios de los principios que enuncia Filangieri y que se refieren a la relación que debe existir entre la legislación y el genio de cada pueblo, su clima, su fuerza, su geografía, su tamaño, su religión y su estado evolutivo, fueron expuestos y aplicados por Bolívar en el *Discurso de Angostura*. Se trata de lo que Filangieri denominó la "bondad relativa de las leyes", a diferencia de la "bondad absoluta" de las mismas.

Asimismo el interés de Filangieri por la importancia de la educación dentro de la acción del Estado y la necesidad de un plan de educación pública, encaminado a la solución de los problemas morales, constituye también una porción importante de las ideas

expresadas en el Discurso de Angostura, en los "decretos orgánicos" que dictó en el Alto Perú y en el proyecto de Constitución anexo al mismo.

La confesión de Bolívar de haber leído y estudiado a todos esos autores, se confirma y comprueba cuando se examina lo que en ellos se dice. No hizo Bolívar la afirmación petulante de haberlos leído, sino una simple enumeración de los hombres a través de cuyos libros y en una labor de severo aprendizaje, orientó su pensamiento.

Así podemos darnos cuenta de cómo aprendió de Locke cuál debía ser el origen y forma del gobierno para ser legítimo. Estudiando a Buffon y a Condillac pudo perfeccionar las enseñanzas del Marqués de Ustáriz en el arte de escribir. Esos mismos autores le enseñaron el método riguroso del razonamiento. El Abate Mably le mostró el arte de la negociación diplomática y la relación clarísima de las lecciones de la historia con el arte de gobernar. Rollin le facilitó instrumentos técnicos para el estudio y le hizo ver la importancia de la educación en la felicidad de los pueblos. Filangieri lo llevó a comprender la relación íntima entre la naturaleza de cada pueblo y su legislación, así como la trascendencia para un gobierno de ocuparse planificada y directamente de la educación del pueblo. Vertot lo condujo por los campos tan diversos de la Historia, de esa Historia que Rollin recomendaba estudiar y Helvetius le puso de manifiesto lo que significaba usar con libertad el derecho a expresar cada quien sus pensamientos.

Ese bien puede ser el esquema de la formación que Bolívar adquirió en París. También aprendió el respeto por la ciencia que representaba la obra de Lalande.

Tal fue el sendero por donde lo llevó el haber sido discípulo, como él mismo se consideraba, de Bonpland, hombre de ciencia, filósofo y por tanto conocedor del mundo intelectual que rodeaba su tiempo y su medio.

Citas:

1.- Véanse Los Capítulos Segundo y Cuarto de esta Primera Parte y Segundo de la Tercera Sección de la Tercera Parte.

2.- Bolívar a Santander, Arequipa, 20 de mayo de 1825, LECUNA, 1886-1096 Véase el Capítulo Cuarto de la Segunda Sección de la Tercera Parte.

3.- Puede mencionarse, como ejemplo, que la biblioteca de Gaspar Melchor de Jovellanos en Gijón fue examinada cuidadosamente por la policía inquisitorial para verificar si en ella se encontraban o no libros de tal naturaleza. En la biografía del ilustre hombre público, redactada por Gaspar Gómez de la Cerda, aparece narrado que, con sorpresa de Jovellanos, el director de esa pesquisa era un personaje a quien él había sorprendido, en más de una ocasión, leyendo privadamente obras de Locke. GOMEZ DE LA SERNA, *Jovellanos, el español perdido*, Sala Editorial S.A., Madrid, 1979, Tomo II, página 39.

4.- El Prof. LLANO GOROSTIZA, en su mencionada obra, *Bolívar en Vizcaya*, páginas 47 a 49, hizo notar la presencia de obras de Montesquieu y de Voltaire en la biblioteca de Antonio Adán de Yarza, y a la cual es posible que Bolívar hubiese tenido acceso.

5.- El concepto de "libre pensador" así entendido es completamente distinto, como puede notarse, del común en otros medios en los cuales equivale a persona sin ideas religiosas ni morales y para quien toda clase de conducta es aceptable.

6.- PEREZ VILA, *La formación intelectual del Libertador*, obra citada, página 194.

7.- Véase la nota 16 del Capítulo Segundo de esta Primera Parte.

8.- PEREZ VILA, *La formación intelectual del Libertador*, obra citada, páginas 132 y 204. Véase el Capítulo Segundo de la Tercera Sección, Tercera Parte.

9.- Pueden verse esos escritos en *Œuvres Philosophiques* de BUFFON, edición de Jean Piveteau, Presses Universitaires de France 1954, *CORPUS GÉNÉRAL DES PHILOSOPHES FRANÇAIS*, dirigido por Raymond Bayer, tomo XLI, en *Joseph Mark Lauinger Memorial Library*, Georgetown University, Washington, Call number gh. 45. B 82.

10.- *Library of Congress*, Washington, call number B Q 42.L18.

11.- Humboldt mencionó a Pictet que sus volúmenes sobre observaciones astronómicas abarcaban, entre otros temas, trescientos lugares determinados por satélites, distancias lunares y cronómetros, ciento cinco alturas barométricas y observaciones manuscritas de marinos españoles que jamás habían sido publicadas. Esa obra contó con la precisa colaboración de Bonpland. Humboldt a M.A. Pictet, en *Cartas Americanas*, obra citada, página 143. Sobre Pictet, nota 21, Capítulo Séptimo de esta Parte.

12.- Véase Capítulo Décimo Tercero de esta Primera Parte.

13.- Pérez-Vila opina que se trate de la edición de 1810 *La formación intelectual del Libertador*, obra citada, página 215.

14.- Entre los numerosos trabajos sobre la obra política de Locke se destaca la obra de RICHARD ASHCRAFT *Revolutionary Politics & Locke's Two Treatises of Government*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 1986.

15.- PARRA LEON, *Filosofía Universitaria*, obra citada, página 338.

16.- Puede estudiarse la relación amistosa e intelectual de Alembert con Denis Diderot en la obra de P.N. FURBANK, *Diderot, A Critical Biography*, Alfred A. Knopf, New York, 1992.

17.- Existen muchas ediciones de la *Enciclopedia* en las cuales puede leerse el *Estudio preliminar*. Manejamos para este trabajo la edición de Harper Torchbooks, Edición y traducción de Stephen J. Gendzier. New York 1967. *Joseph Mark Lauinger Memorial Library*, Georgetown University, Washington, Call number AC 20. D 45.

18.- *Le Droit Public de l'Europe fondé sur les traités conclus jusqu'en l'année 1740*, La Haye, J. Van Duren, 1746, 2 vol in 12. Está registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHEQUE NATIONAL*, París, Tomo CII, página 484, bajo E.254 2543.

19.- *Observations sur les Grecs*, Genève, par la Compagnie de libraires, 1749, in 12. Está registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHEQUE NATIONAL*, París, Tomo CII, página 488, bajo J.11296.

20.- *Observations sur les Romains*, Genève, par la Compagnie de libraires, 1749, in 12. Está registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, Tomo CII, página 489, bajo *Le4 44.

21.- *Des Principes des négociations, pour servir d'introduction au Droit Public de l'Europe fondé sur les traités*, La Haye, in 12. Está registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, Tomo CII, página 489, bajo E.2532.

22.- *Des Droits et des devoirs du citoyen*, Kell, 1789, in 12, Genève, par la Compagnie de libraires, 1749, in 12. Está registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, Tomo CII, página 484, bajo E.2078.

23.- *Entretiens de Phocion sur le rapport de la morale avec la politique, traduits du grec de Nicoclès, avec des remarques*, Amsterdam, 1763, in 12, Genève, par la Compagnie de Libraires, 1749, in 12. Está registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, Tomo CII, página 485, bajo E.2533.

24.- *Observations suir l'histoire de France*, Genève, par la Compagnie des Libraires, 1765, 2 vol, in 12. Está registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, Tomo CII, página 487, bajo 8 Lb34 5.

25.- *De la Manière d'écrire l'histoire*, París, A. Jombert jeune, 1783, In 12. Genève, par la Compagnie de Libraires, 1749, in 12. Está registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, Tomo CII, página 487, bajo G.32182.

26.- *Principes de morale*, París, A. Jombert jeune, 1784, in 12, Genève, par la Compagnie de Libraires, 1749, in 12. Está registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, Tomo CII, página 489, bajo R.20480.

27.- *Observations sur les gouvernement et les lois des Etats Unis d'Amérique*. Amsterdam, J.F. Rosard, 1784, in 12, Está registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, Tomo CII, página 487, bajo *Pb. 767.

28.- *Oeuvres complètes de l'abbé de Mably*, Londres, 1789, in 8. Está registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, Tomo CII, página 481, bajo Z. 23830 a 23842. Las obras de las cuales no hemos hecho mención especial en las notas anteriores no aparecen registradas, en su primera edición, en el *Catalogue* de París sino en otras posteriores y están incluidas en las *Obras Completas* citadas.

-
- 29.- Véase Capítulo Décimo Quinto de esta Primera Parte.
- 30.- Véase ERNEST A. WHITFIELD *Gabriel Bonnot de Mably*, Augustus M. Kelley publishers, New York 1969. *Joseph Mark Lauinger Memorial Library*, Georgetown University, Washington, call number J.C. 179. M25 W5, 1969.
- 31.- *Library of Congress*, Washington, call number T 5 62. 2.R. 65 1.730. La traducción al español fue hecha por Francisco Javier de Villanueva y Chavarri, impresa en la Oficina de José Rico, Madrid, 1755. La Biblioteca Nacional de Venezuela posee un ejemplar registrado BN-ZB-180.
- 32.- La traducción al inglés fue denominada *The method of teaching and studying the belles lettres* (hemos examinado el ejemplar propiedad de la *Joseph Mark Lauinger Memorial Library*, Georgetown University, Washington, Call number S Pec. Coll 86 A 62) y la traducción al español *Método de enseñar y estudiar las bellas letras para ilustrar el entendimiento y rectificar el corazón*, traducción de doña María Cathalina de Caso, impreso en Madrid, Oficina de Gabriel Ramírez, el año de 1755. La Biblioteca Nacional de Venezuela posee un ejemplar de esa edición registrado BN-ZB-65.
- 33.- Puede verse en el Capítulo Noveno de esta Primera Parte la posible influencia de Rollin en la actividad pedagógica de don Simón Rodríguez.
- 34.- PEREZ VILA, *La formación intelectual del Libertador*, obra citada, página 207.
- 35.- Hemos manejado la edición de esta obra, aparecida en 1968, realizada por Guy Besse, Editions Sociales, París, y sobre la "édition Didot" de 1795. El ejemplar pertenece a *Joseph Mark Lauinger Memorial Library*, Georgetown University, Washington, call number B-2043-D-253-1968.
- 36.- D.W. SMITH, *Helvetius, A Study in Prosecution*. Clarendon Press. Oxford. 1965. *Joseph Mark Lauinger Memorial Library*, Georgetown University, Washington call number 2046 S6.
- 37.- *La Gaceta de Caracas*, número 354, edición del 17 de mayo de 1811, Tomo I, anunció que se había abierto, al precio de doce reales cada uno, la suscripción para editar doscientos ejemplares de la *Lógica o arte de pensar*, del Abate Condillac. Se trataba de la traducción de Bernardo María de la Calzada. La imprimió, en Caracas, Juan Baillio el año de 1812 Es muy poco probable que Bolívar hubiese dispuesto de un ejemplar de esa edición que corresponde a la época de su alejamiento de Caracas. La Academia Nacional de la Historia reeditó la obra en 1959 en su serie Sesquicentenario de la Independencia, volumen 18 de la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, estudio preliminar del académico Guillermo Morón.
- 38.- PEREZ VILA, *La formación intelectual del Libertador*, obra citada, página 214.

39.- Hemos podido manejar la traducción al español, publicada en 1836 en París por la Librería Española de Lecointe, que incluye comentarios de Benjamín Constant. Se encuentra en *Library of Congress*, Washington, call number General-Fila.

40.- PEREZ VILA, *La formación intelectual del Libertador*, obra citada, página 208. El tema de esos libros aparece tratado en el Capítulo Tercero de la Segunda Sección de la Tercera Parte y en el Capítulo Segundo de la Tercera Sección de la misma Tercera Parte.

CAPITULO NOVENO

Los Movimientos de la Política y otras Circunstancias

En la estada de Bolívar en París durante su segundo viaje a Europa existieron, además de las circunstancias ya estudiadas, ciertas modalidades muy particulares que deben ser examinadas con la mayor objetividad posible para tratar de aproximarse a la verdad de lo que realmente pasó y poder ubicar al personaje en su auténtico entorno.

Se trata de su progresiva dedicación al estudio y observación de la vida política, su trato con don Simón Rodríguez, el ingreso a una Logia Masónica y una supuesta permanencia en l'École de Sorèze, ubicada en las cercanías de Toulouse.

El Diario de Bucaramanga anota que, según Bolívar comentó, él durante su segundo viaje a Europa "iba tomando algún interés en los negocios públicos, la política me interesaba, me ocupaba y seguía sus variados movimientos" (1) También hizo alusión a que determinados hechos le hicieron pensar en "la esclavitud de mi país y la gloria de libertarlo y de su posibilidad de contribuir a esos fines". (2)

En los tiempos a que se refiere (años 1804 a 1806) "la política" y los "asuntos públicos", cuyos movimientos él observaba y estudiaba, giraban en torno a un solo nombre importante: Napoleón Bonaparte, cuya presencia personal y poderío estaban creciendo de modo rápido y hasta niveles imprevisibles.

Una persona, con mediano interés en la política y dotada de mente analítica, tenía que darse cuenta de que la decadente monarquía española, sostenida a duras penas por la innegable habilidad de Manuel Godoy y con profundas heridas y gravísimos problemas de toda índole, tarde o temprano sucumbiría ante la fuerza creciente de Napoleón.

Además, Inglaterra, como enemigo político natural de España y con intereses muy distintos a los del Emperador, estaría alerta para obtener beneficios de la caída española. La guerra entre España e Inglaterra, declarada a fines de 1804, resultado evidente de la presión francesa, permitiría a los ingleses un campo directo de acción sin necesidad de recurrir a los ataques, ciertamente ilegales, a las flotas españolas que navegaban por el Atlántico.

Los hombres de Estado y de Gobierno y los políticos europeos se interesaban en las consecuencias inmediatas de la acción napoleónica. Prusia, en 1804, quería ser neutral ante el Emperador mientras Austria y Rusia negociaron ese mismo año un Tratado secreto para resistir a Napoleón.

Un americano, a quien esos temas pudiesen llamar su atención, tenía que hacerse una pregunta cuya respuesta era fundamental para el futuro del continente: si el Imperio Español quedaba roto ¿qué iba a pasar con las provincias españolas en América?

Todo indicaba que si Napoleón lograba dominar a los Borbones españoles, simultáneamente intentaría controlar las Provincias Americanas de España para obtener de ellas recursos que le permitiesen lograr una supremacía que, por mucho tiempo, sería imbatible.

El ambiente sería propicio para que Inglaterra, antes de aceptar ese estado de cosas, tomara la decisión de ser quien controlase la América Hispana o al menos parte de ella.

La situación para los americanos tendría que definirse: aceptar el dominio francés o el control de Inglaterra o verse obligados a asumir directamente la dirección de sus propios asuntos con independencia de España.

Los intentos de Napoleón para sumar sus fuerzas navales a las españolas y disponer de una flota suficiente para apoyar un proyectado ataque a Inglaterra, quedó desvirtuado el 21 de octubre de 1805 con la batalla de Trafalgar, que destruyó la flota española casi por completo y precipitó los acontecimientos. (3) Las etapas preparatorias de esa batalla demostraron que los mares americanos podían tener influencia en el desarrollo de los asuntos militares europeos.

En Austerlitz, el 2 de diciembre de 1805, Napoleón, al derrotar a Rusia y Austria, rompe la coalición que en su contra formaron esos Imperios juntamente con Inglaterra y Suecia. Como observador de la política y seguidor de "sus variados movimientos", Bolívar tuvo que percibir el cambio trascendental que en la situación general iban a traer tanto la derrota naval española como los triunfos militares de Napoleón. Conocía, por experiencia personal, el impacto de la marina inglesa en el tráfico marítimo entre España y América, mantenido gracias a la protección de los barcos de guerra españoles. Destruídos esos barcos, España no tenía forma de sostener y defender su relación con América que le era tan importante y América quedaría librada a su propio destino.

Si los americanos pensaban con rectitud, el resignarse a aceptar el control francés o inglés les resultaría humillante. La desgraciada situación, que estaba pasando en la Corte de Carlos IV, demostraba todo lo que podía traer consigo la presión napoleónica sobre un país. La única solución factible, decente y deseable era la libertad, es decir, la independencia. Contribuir para el logro de esa libertad, de esa independencia, sería una gloria.

Ese razonamiento funcionó, en definitiva, en la mente del joven Bolívar en París y explica su actitud definitiva y declarada en pro de la independencia como solución para América, que además coincidía con las enseñanzas que estaba derivando de sus lecturas y estudios. De allí su rechazo conceptual a Napoleón, (4) los proyectos que expuso a Bonpland sobre la necesidad de la independencia americana, las explicaciones que, supuestamente o no, dio a Humboldt sobre el mismo tema y el juramento de obtener la "libertad de la Patria" que hizo en Roma en la cumbre del Monte Sacro, sin que respecto a ese acto importe mucho fecha y lugar exactos y compañía.

El juramento hecho en Roma resulta, de ese modo, no un hecho accidental, simplemente emotivo o a lo más anecdótico, sino como el necesario final de todo el proceso de captación definitiva de una idea que llevaba a un proyecto político. Era un compromiso formal, consigo mismo, de consagrar su vida a la búsqueda de un ideal preciso. Escogió la ciudad de Roma, que era un marco adecuado a la época, para manifestar ese compromiso. La publicidad no era necesaria. Bastaba saber él mismo cuál era la responsabilidad personal que había asumido.

Bolívar aludió a ese juramento en dos oportunidades. Una el 29 de enero de 1824 en carta a Simón Rodríguez: "¿Se acuerda usted cuando fuimos juntos al Monte Sacro en Roma para jurar sobre aquella tierra santa la libertad de la patria?". (5) Otra fue, el mismo año de 1824, en conversación con el oficial de la marina norteamericana, Hiram Paulding a quien, después de narrar su viaje a Francia con otros dos compañeros que recordó, pero cuyos nombres no están incluidos en la cita, dijo: "De Francia fuimos a

Roma: ascendimos al Monte Palatino, allí nos arrodillamos los tres y abrazándonos unos a otro juramos libertar a nuestra patria o morir en la demanda". (6)

Las dos referencias del propio Bolívar precisan el cuadro del hecho. Un primer punto no está definido: ¿fue el Monte Sacro o el Monte Palatino? En segundo lugar, Bolívar dice haber estado en compañía de dos personas, una de las cuales era Rodríguez y la otra, por algunas referencias, parece ser Fernando Toro. El ascenso, fuese al Palatino o al Sacro, no fue un simple paseo sino que tuvo la ceremonia como fin específico: "fuimos juntos para..." Se advierte que el juramento lo prestaron los tres, de rodillas y abrazados. Se trató de un acto sencillo sin otras derivaciones.

Por su parte, Simón Rodríguez, el año de 1850, expuso ante el escritor M. Uribe Angel sus recuerdos del hecho. No hace falta mayor análisis para darse cuenta de que Rodríguez, en esa narración, hecha a la edad de ochenta años, varió los términos de lo sucedido. Habla de un "paseo" después del almuerzo o comida y hacia el atardecer. No menciona la presencia de un tercero. Llama "adolescente" a un hombre de veinte y dos años. Indica que Bolívar "se puso en pie" y con aspecto agitado pronunció un largo discurso, que culminó "volviéndose hacia mí", es decir ignorando a toda otra persona que podía haber estado presente. El juramento es sólo de Bolívar.

El discurso, que Rodríguez transcribe como de Bolívar, es complejo en ideas y consecuencias. Al igual de lo que sucede con casi todas las "anécdotas", parecería que el protagonista del juramento fue él: "Volviéndose hacia mí...", "me dijo...", "juro delante de usted...". (7)

¿Podía Rodríguez, cuarenta y cinco años después, tener tan fiel memoria que recordase el largo texto que atribuye a Bolívar? Bolívar, muerto treinta años atrás no podía desmentirle y tampoco el otro testigo, Fernando Toro, también difunto.

No se trató de un acto de mala fe sino de una mezcla de la propia y natural satisfacción de sentirse protagonista de un hecho importante con la confusión producida por el tiempo y el deseo de resaltar la figura de Bolívar. Rodríguez, en ese momento, se olvidó de la carta de Bolívar para él e ignoraba la descripción hecha por el mismo Bolívar al oficial norteamericano.

En realidad esas diferencias no interesan mucho. Tampoco importa si fue en el Palatino o en el Monte Sacro. (8) Lo que sí concierne, desde un punto de vista meramente biográfico, es advertir la existencia en Bolívar y en esos momentos de un fenómeno espiritual consistente en el absoluto convencimiento de la necesidad de la "independencia" y además de su decisión de dedicarse a ella. Hay que tomar nota del tiempo a que corresponde la presencia de tal estado de ánimo, de las circunstancias que lo rodean y del sentido que tiene al ser adoptado como el signo inmediato de una vida que, con las muertes y ausencias sucesivas de las personas de su afecto, había quedado vacía y en soledad.

Se trata de una convicción personal, del encuentro de un destino, sin saber todavía por dónde debería andar y cómo iba o no ser posible el convertirlo en realidad.

Conviene anotar que ese fenómeno espiritual, íntimo, que se formó en Bolívar, repetimos que como una de las consecuencias de su observación de la vida europea y de las enseñanzas derivadas de sus estudios y lecturas, no podía existir fácilmente entre otros muchos americanos, especialmente en el caso particular de los venezolanos. Ellos no conocían la realidad europea ni les era posible captarla directamente; para su mente la legítima soberanía del Monarca Español era un dogma de la vida pública de todo el

Imperio; no percibían la forma como Napoleón estaba destrozando casi todas las realidades tradicionales europeas y en especial la presencia de la Casa Real Española y tampoco se daban cuenta del grave peligro de tener que someterse a Francia o al control de Inglaterra.

¿Qué era "independencia"? Era, y parece ser sin duda, un concepto similar al de "libertad", es decir, lograr el goce general de los derechos del hombre y de los pueblos, entre ellos el de gobernarse a sí mismo. Bolívar luce convencido de que la "independencia" así concebida, dadas las circunstancias políticas del momento, no sería posible para los pueblos americanos, que tenían derecho a ella, si llegaban a aceptar la dominación francesa o inglesa como consecuencia del fin del Imperio Español y que tampoco se lograría de darse una hipotética continuación de la ya terminada vigencia histórica de ese Imperio. Esos pueblos la tenían que lograr, en cualquier forma, obteniendo su propia y plena autonomía.

Esa idea, esa ilusión, ese propósito, es la consecuencia de los estudios de los filósofos, es el resultado de la "observación de la política" y es la razón del juramento de Roma.

En semejante aspecto de su pensamiento Bolívar recibió la influencia de un factor adicional o complementario que lo fue el papel de don Simón Rodríguez. Trataremos de ubicarlo en el tiempo y de medirlo en su intensidad.

El Prof. Alfonso Rumaso González, en su Estudio Introductorio a las *Obras Completas* de Simón Rodríguez, escribe: "Cuando aparece Simón Bolívar en París, el año de 1804, viudo y dispuesto a vivir la vida de juventud que no tuvo aún, la Escuela de Robinson había sido cerrada; su fundador se ha trasladado a Viena". (9) Anotamos que Bolívar estaba ya viviendo en París en agosto de 1804.

Para poder saber lo que en adelante pasó conviene recurrir a los dos únicos testimonios que no admiten duda: el del propio Bolívar y el del mismo Rodríguez cuando años más tarde se encontraron de nuevo.

En 1823, al enterarse Bolívar de la presencia de Rodríguez en Bogotá, escribió a Santander: "He sabido que ha llegado de París, un amigo mío, don Simón Rodríguez; si es verdad haga usted por él cuanto merece un sabio y un amigo mío que adoro..." (10) Santander, dos meses después, le contesta: "a don Simón Rodríguez le he manifestado el aprecio de usted y sus recomendaciones". (11) Confirmada así la presencia de Rodríguez en Colombia, Bolívar desea que viaje a estar con él y pide a Santander: "A don Simón Rodríguez dele usted dinero de mi parte que yo lo pago todo para que me venga a ver. . . Fue mi maestro, mi compañero de viaje y es un genio. .". (12) El 19 de julio de 1824 Santander le avisa: "Don Simón Rodríguez se fue ya a buscar a usted". (13)

Bolívar, después de haber enviado a Santander la primera de las cartas mencionadas, escribió directamente a Rodríguez desde Pativilca el 19 de enero de 1824. Se trata de una carta especialmente afectuosa(14) y que contrasta, por su entusiasmo afectivo, con la sequedad de los comentarios hechos a Santander.

Bolívar, al propio Rodríguez le expresa todos los elogios que pudo, pero se limita a decir a Santander que Rodríguez era un sabio, a quien mucho apreciaba y quería ver a su lado. Hay derecho a preguntarse cuál era, en esos momentos, la verdadera posición en el ánimo del Bolívar. ¿Acaso el entusiasmo afectivo por la llegada del amigo se vio atemperado por otras realidades?

Después de haber pasado muchas peripecias, Rodríguez, el 15 de julio de 1826, dice a Bolívar: "No sé si Ud. se acuerda que estando en París siempre tenía yo la culpa de cuanto sucedía a Toro, a Montúfar, a usted y a todos sus amigos...". (15)

Por último, el 30 de septiembre de 1827 le recuerda desde Oruro: "...como procedí en veintiún años desde que usted me dejó en París. . .". (16)

Esas referencias, propias y directas del mismo Bolívar y de Rodríguez, obligan a considerar varios hechos como ciertos: Bolívar y Rodríguez estuvieron juntos en Roma, ya fuese en el Aventino, en el Palatino o en el Monte Sacro. Rodríguez fue "compañero de viajes" de Bolívar. Rodríguez tenía alguna forma cercana de relación amistosa con Bolívar, Toro (Fernando), Montúfar (Carlos de Aguirre y Montúfar) y otros amigos cuando vivían todos en París. Rodríguez estaba en París cuando Bolívar partió de regreso a Venezuela.

Conocemos que en julio-agosto de 1804 ya Rodríguez se había ido de París. No se dispone de elementos de juicio convincentes que lleven a pensar que, al llegar Bolívar a París y no estar allí Rodríguez, hubiese decidido ir a Viena a buscarlo. Habrá que insistir sobre el tema más adelante. (17)

Hasta ese momento la relación personal de Bolívar con Rodríguez se había limitado a haber sido alumno suyo, cuando tenía entre diez y doce años de edad y bajo las condiciones que ya(18) estudiamos en la Escuela Pública de Caracas, en la cual Rodríguez era maestro. Resulta muy difícil pensar que semejante contacto, que careció de importancia y que tampoco fue muy auspicioso, haya motivado que nueve años más tarde, Bolívar, que no había vuelto a ver ni a tratar a Rodríguez, decidiera trasladarse hasta Viena a buscarlo.

Por tanto, lo razonable parece ser que Bolívar y Rodríguez se encontraron en Roma, en agosto de 1805, cuando Bolívar llegó a esa ciudad y no es ilógico pensar que la buena amistad y relación entre los dos comenzó allí en Roma y no en Viena ni en París. Hay que admitir que se trata de un matiz de apreciación que carece de trascendencia.

Bolívar afirma que Rodríguez fue su "compañero de viajes". ¿De qué viajes?

Todo indica que Bolívar y Rodríguez, después de encontrarse en Roma en agosto de 1805, hicieron juntos algún viaje y luego, desde abril de 1806 y hasta finales de ese año, coincidieron en París. Bien pudo ser ese viaje el de regreso de Roma a París.

En París estaban, además de Bolívar, sus amigos Toro y Montúfar. No está precisado absolutamente si Toro y Montúfar permanecieron en París mientras Bolívar fue a Roma o si uno de los dos o los dos lo acompañaron durante ese viaje. El hecho de haber sido de una u otra forma, no tiene mayor importancia.

La estada de Bolívar en París, según los registros de la Policía francesa que ya hemos citado, se reinició en abril de 1818. (19) A finales de 1806, cuando Bolívar viaja a Venezuela, Rodríguez se quedó en París.

Planteado lo anterior ¿cuál fue el grado de influencia de Rodríguez en Bolívar?

Un riguroso examen de la obra escrita de Rodríguez lleva a una primera conclusión, difícil de evitar.

Si comparamos la lista, preparada por Rumaso, de las citas de autores mencionados por Rodríguez en sus obras con la de los autores que Bolívar afirma haber leído y estudiado, nos daremos cuenta de que, exceptuando a aquellos bien generalizados en la época y cuya cita no significaba ninguna referencia particular (Voltaire, Rousseau, Montesquieu),

los únicos "filósofos" que aparecen en ambas listas son Buffon y Locke, también suficientemente conocidos en su tiempo. (20)

Condillac, Alembert, Helvetius, Mably, Filangieri, Lalande, Vertot y Rollin no aparecen citados por Rodríguez. (21)

Esa situación es probable que se deba a varias razones. Rodríguez era un maestro, un pedagogo con ideas propias que aplicaba y quería extender. No fue propiamente un "filósofo" ni un hombre preocupado directamente por los problemas políticos del Estado. Después de su agitada experiencia docente caraqueña y de pasar algún tiempo en los Estados Unidos viajó a Europa "donde viví enseñando por espacio de muchos años". (22) También dijo: "Yo he pensado y trabajado mucho en la enseñanza". (23) Cuando volvió a América le interesó, antes que nada, el ser humano americano para educarlo y conducirlo a la vida social. Veía con inquietud el impacto de la presencia del ciudadano en las nuevas Repúblicas.

Con esa preocupación se enfrentó al tema de la formación de las nuevas sociedades republicanas. Si en América se quería construir una República, era necesario, primero que todo o al menos simultáneamente, el formar a los "republicanos" (24) porque estaba seguro de que sin Educación Popular no hay verdadera sociedad"(25) Estimó con valentía la necesidad de buscar soluciones americanas al problema de la educación de los americanos: "América no debe imitar servilmente sino ser original". (26)

Rodríguez es un gran orientador de la educación en las nuevas Repúblicas americanas. Ya indicamos que se dio cuenta de la imposibilidad de formar Repúblicas sin la previa o al menos simultánea formación de ciudadanos. Sabía muy bien que esa formación no era posible si no se educaba a la gran mayoría, casi a todos los habitantes de la América. Había que "destruir la ignorancia" para saben "vivir en República"; era "inhumanidad privar a los hombres de los conocimientos que necesitan para entenderse con sus semejantes"; "si la instrucción se proporciona a todos. ¿cuántos de los que despreciamos por ignorantes no serían nuestros consejeros, nuestros bienhechores o nuestros amigos?"; sin "la educación popular no habrá verdadera sociedad".

Era la tesis que sostendrá Bolívar en el Discurso de Angostura y la base política de su Proyecto de Constitución Boliviana. Es muy posible que los escritos diversos, publicados por Rodríguez después de la divulgación de ese Proyecto de Constitución, hayan tenido como razón de ser la defensa de los fundamentos ideológicos del documento. (27)

Se ha querido establecer comparaciones de Rodríguez con Rousseau. No parece propio de la dignidad de Rodríguez llamarlo, como lo hace Marius André "un Rousseau tropical".

El problema de Rousseau, como lo demuestran sus obras, era totalmente distinto. No era un pueblo nuevo ni una nueva República, ni eran los pobres, ni eran las Escuelas lo que a él le causaban preocupaciones como las que tenía Rodríguez.

Ya estudiamos en su momento(28) que las condiciones materiales y de ambiente, ciertamente complejas y poco agradables, de la presencia de Rodríguez como maestro en la Escuela Pública de Caracas, no permiten admitir que él hubiese pensado aplicar, en alguna forma, métodos "roussonianos" a sus alumnos.

El mismo Rousseau, en el Prefacio del *Emilio*, aclaró que, a pesar de considerar que donde quiera que nazcan los hombres es posible hacer lo que él propone, la forma de aplicar su método no era universal sino dependía de circunstancias que podían variar al infinito. (29)

Si se compara con rigor todo el sistema que expone Rodríguez en su proyecto de 1794, contenido en la Memoria presentada ese año al Ayuntamiento de Caracas. (30) con el que se encuentra cuidadosamente explicado en el *Emilio*, se observará que, sin negar algunas coincidencias formales, existen profundas diferencias.

En la actitud de Rodríguez en la Escuela de Caracas no existía el contacto o relación de un maestro o preceptor con un pupilo, que era la forma ideal del *Emilio*, sino con un nutrido curso de ciento catorce alumnos de la Escuela Pública. (31) Aplicar, en condiciones adversas, a más de un centenar de niños, un sistema pensado para educar a uno sólo resultaba físicamente imposible.

Además, de esos niños, cuarenta eran pobres, es decir no pagaban y Rousseau había escrito claramente en su *Emilio*: "El pobre no tiene necesidad de educación. La de su estado es forzada y no sabría tener otra". (32)

Cuando en Roma o en París Rodríguez encontró a Bolívar, era ya muy tarde para tratar de ensayar con él la aplicación de las doctrinas educativas de Rousseau, concebidas para ser utilizadas en un ser humano desde su nacimiento hasta los veinte años. Bolívar era un hombre de veinte y dos años, ya viudo y que mucho había vivido.

Todo lo dicho no impide sino obliga a considerar la carta de Pativilca de 1824.

En esa carta le dice: "Usted formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Libertad, justicia, belleza, grandeza. Eran las ideas platónicas aplicadas a la enseñanza.

La afirmación del mismo Bolívar hace necesario distinguir dos diferentes aspectos de su preparación para precisar en cuál de ellos se nota la influencia de Rodríguez.

Su formación intelectual fue, en sus aspectos básicos, la que le proporcionaron los libros de los "filósofos" que comienza a estudiar en París. En ella es evidente que Rodríguez no interviene para nada o al menos en forma determinante.

Su formación espiritual, la que lo lleva al manejo de conceptos fundamentales en función de un ideal para destinar a ellos toda una vida, es la que complementa Rodríguez en esa casi breve compañía de Roma y de París.

La libertad, la belleza, la justicia, la grandeza, eran los ideales de la cultura occidental clásica. Era grande y era bello lograr la libertad y la justicia, es decir "independencia". Quizá fue Rodríguez, y por eso Bolívar lo apreció tanto, quien le convenció que él podía no ser simplemente un "colaborador" sino quien lograra esos fines: "Yo he seguido el sendero que usted me señaló..." escribió en Pativilca.

De allí que recuerde las "lecciones" que quedan "grabadas en el corazón" y las "sentencias de las cuales no se borra ni una coma". Sendero que se sigue. Ideas sembradas, regadas, enderezadas. (33) "Portento que todo lo sabe descubrir y apreciar". "Maestro que enseña divirtiendo". "Amanuense que da lecciones a su dictante". (34)

Esas expresiones, dentro de la forma de hablar del Libertador, muestran ese contenido espiritual de la influencia que en él tuvo Rodríguez.

Con respecto a Rodríguez hay que adoptar la misma actitud que mencionamos en relación a Humboldt. Para enaltecer a uno y al otro no hace falta ir más allá de la verdad que demuestran los documentos.

Rodríguez es grande en la Historia de América por sí mismo, por haber demostrado el camino que se debía seguir para formar a los ciudadanos de las nacientes Repúblicas y no por haber sido o no "Roussonianos" o por haber estado unos cuantos meses al lado de

Simón Bolívar, sin dejar de tener méritos por la influencia en él que hemos tratado de estudiar.

En esta cuasi relación del estudio del mundo y de las cosas por Bolívar, que corresponde al tiempo de su estada en Francia, hay que mencionar el ingreso de Bolívar a la Masonería.

Peru de la Croix cita una conversación de Bolívar con sus acompañantes, en Bucaramanga, el 11 de mayo de 1828, durante la cual expresó que "había tenido la curiosidad de hacerse iniciar para ver de cerca qué eran aquellos misterios" y que en París fue recibido de "Maestro". (35)

Efectivamente se ha constatado que "el undécimo día del undécimo mes del año de la Gran Luz 5805", Simón Bolívar, a propuesta del "Venerable" (El "Respetable Hermano de Latour d'Auvergne"), "se elevó al grado de Compañero al Hermano Bolívar, nuevamente iniciado a causa de un viaje que está a punto de emprender". Quedó por tanto como "Caballero Compañero Masón de la Respetable Madre Logia Escocesa de San Alejandro de Escocia". (36)

Manuel Pérez Vila estudió, atentamente, las circunstancias propias de esa ceremonia que, en resumen, trataremos de sistematizar. (37)

La Masonería se dividió, hacia 1735, en dos grandes ramas, la oficial o inglesa y la reforma escocesa. En Francia, la masonería se inició bajo el modelo "inglés", pero en 1758 los masones franceses decidieron independizarse. Había también partidarios y seguidores del modelo "escocés", que crearon la "Grande y soberana Logia Francesa de San Juan de Jerusalén". Son varias y muy complejas las peripecias que van sucediendo en Francia, que pasan por la creación del "Gran Oriente de Francia" o suprema autoridad masónica, la continuación de ritos y formas escoceses, la influencia de las Logias norteamericanas y la creación de la Logia de San Alejandro, como la "Logia madre" de los ritos escoceses en Francia. A esa fue la Logia a la cual ingresó Bolívar.

No es sencillo traducir la fecha del ingreso del calendario masónico al gregoriano. Parecería haber sido a fines del año de 1805 o principios de 1806. Pérez Vila insinúa que pudo haber sido iniciado en el primer grado (Aprendiz) en diciembre de 1805 y al poco tiempo pasado al segundo grado (Compañero). Si alcanzó el tercero (Maestro) debió de haber sido antes de partir para América. (38)

Existe un folleto, publicado por esa Logia, con la lista de sus miembros de marzo de 1804 a febrero de 1806 y en el cual en el grupo de los "Maestros" aparece Bolívar, Simón, Officier Espagnol. M. (39)

Deben ser indicadas otras consideraciones que también formula Pérez Vila sobre el tema. La primera, que Bolívar no perteneció ni pudo pertenecer a la Masonería en Cádiz. Varios argumentos lo comprueban, uno que cuando pasó la primera vez por Cádiz, si es que allí ya existía una Logia regular, él no tenía la edad reglamentaria para ser Masón. La segunda, que Bolívar no pudo pertenecer a la Logia de Cádiz, llamada "Lautaro" o "de los Caballeros Racionales", porque dicha Logia fue fundada por Carlos Alvear en el año de 1810, cuando ya Bolívar estaba fuera del territorio español.

La estada de Bolívar en Francia incluyó, para muchos historiadores y por bastante tiempo, una temporada en la Escuela Militar de Sorèze hasta el extremo de haberse colocado en dicha escuela un Busto suyo.

Se suponía, por lo tanto, que allí adquirió cierta formación militar que después sería básica para sus labores.

Todo quedó debidamente aclarado al ser publicadas por el Dr. Arturo Uslar Pietri varias cartas de Bolívar a su amigo Alexandre Dehollain, entre las cuales aparece una, firmada el 11 de junio de 1806, en la cual manifiesta la necesidad en que se encuentra de disponer de algún dinero que necesita, entre otros fines, porque debe "ir a Sorèze para ver a mis sobrinos y cancelar mi cuenta con el Director del Colegio". (40)

No fue Bolívar, fueron dos sobrinos suyos, los hermanos Clemente, hijos de María Antonia, quienes estuvieron en esa Escuela. A esos sobrinos siempre les tuvo un especial afecto. (41)

Su paso por los Estados Unidos, antes de regresar a Venezuela, debe de haberle servido para observar de cerca la existencia y el funcionamiento de una República que defendía los derechos del hombre y era políticamente independiente, con un régimen interno de libertad y democracia. (42)

¿Cómo era Bolívar físicamente en ese tiempo? ¿Cuáles fueron sus relaciones con mujeres de su época francesa? Ambos temas suponen consideraciones que deben ser hechas separadamente.

Citas:

1.- *Diario de Bucaramanga*, obra citada, Conversaciones del día 10 de mayo de 1828, página 67.

2.- *Diario de Bucaramanga*, obra citada, Conversaciones del día 10 de mayo de 1828, página 69.

3.- Bolívar, en París, no se enteró seguramente de la participación en la batalla de Trafalgar del San Ildefonso, el barco de su primer viaje a Europa (Véase Capítulo Tercero de esta Primera Parte). Por una de esas coincidencias irónicas en la vida de los hombres, el San Ildefonso estuvo, en esa oportunidad, bajo el mando del Capitán Don Domingo de Monteverde (Véase Capítulo Segundo de la Segunda Parte). El barco quedó averiado y su Capitán hecho prisionero. HECTOR GARCIA CHUECOS, *Estudios de Historia Colonial Venezolana*, Caracas, 1937, Tomo I, página 118.

4.- "La Corona que se ponía sobre la cabeza la miré como una cosa miserable", decía en el *Diario de Bucaramanga*, obra citada, Conversación del día 10 de mayo de 1828, página 68. El tema de la actitud de Bolívar ante Napoleón será estudiado en el Capítulo Segundo de la Tercera Sección de la Tercera Parte.

5.- Bolívar a Simón Rodríguez, Pativilca, 19 de enero de 1824, en LECUNA, I-731-881.

6.- Cita en BLANCO Y AZPURUA, *Documentos para la vida Pública del Libertador*, Caracas, 1875-1877, Volumen IX, página 153. Esta obra será citada con su título seguido de un número romano indicativo del Tomo, separado por un guión de un número arábigo indicativo del documento y por otro guión del correspondiente a la página. Si solamente se usa un número arábigo indicará el de la página del tomo citado. (Usamos la reedición ejecutada en 1979 por el *Comité Ejecutivo del Bicentenario de Simón Bolívar*).

7.- El texto, en sus párrafos principales, dice así: ". . . un día después de haber comido, emprendimos paseo hacia la parte del Monte Sagrado. Llegados (a la parte culminante

de la colina) nos sentamos sobre un trozo de mármol blanco, resto de una columna destrozada por el tiempo. Yo tenía fijos mis ojos sobre la fisonomía del adolescente porque percibía en ella cierto aire de notable preocupación y concentrado pensamiento. Después de descansar un poco y con la respiración más libre, Bolívar con cierta solemnidad que no olvidaré jamás, y como si estuviese solo miró a todos los puntos principales que alcanzábamos a dominar". Sigue el texto con una larga exposición sobre Roma, sus hombres y sus logros y otras varias consideraciones acerca del problema de la libertad. . . y finaliza: "en cuanto a resolver el gran problema del hombre en libertad parece que el asunto ha sido desconocido y que el despeje de esta misteriosa incógnita no ha de verificarse sino en el nuevo mundo. Y luego, volviéndose hacia mí, húmedos los ojos, palpitante el pecho, enrojecido el rostro, con una animación febril, me dijo: ¡Juro delante de usted, juro por el Dios de mis padres, juro por ellos, juro por mi honor y juro por la Patria, que no daré descanso a mi brazo ni reposo a mi alma hasta que no haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español!". El texto íntegro está en SIMON RODRIGUEZ; Obras..., II-377.

8.- Pueden verse al efecto las disquisiciones que sobre el particular hizo el Dr. Caracciolo Parra Pérez, mencionadas en mi obra *Con la Pluma y con el frac*, Edición patrocinada por el Banco de Venezuela, Caracas, 1982, páginas 82 y 83, así como el ilustrativo y preciso comentario de ALBERTO FILIPPI en su estudio *Roma, escenario del juramento de Simón Bolívar*. . . en BOLIVAR Y EUROPA, obra citada, Tomo II, Sección Italiana, documento 527, páginas 709 a 726. Estará sin resolver la pregunta: ¿fue acaso escogido el Aventino por Bolívar debido a la tradición romana de haber sido ese el lugar de juramentos y de reuniones simbólicas?

9.- RUMASO GONZALEZ, "Estudio Preliminar" en SIMON RODRIGUEZ, Obras..., I-51.

10.- Bolívar a Santander, Pallasca, 8 de diciembre de 1823, en Cartas Santander-Bolívar (1823-1825), Tomo IV, página 176. Biblioteca de la Presidencia de la República (Administración Virgilio Barco), Bogotá, 1988. Esta colección será citada en adelante con las palabras Cartas Santander-Bolívar, un número romano indicativo del Tomo, separado por un guión el número de la página. Si fuere posible o necesario se indicará el número del documento antes del de la página. Es interesante advertir que el verbo "adorar", según el Diccionario de Autoridades (obra citada, Tomo I, página 91), tenía entonces el significado de "reverenciar con sumo honor o venerar", muy diferente al que en tiempos posteriores le será atribuido.

11.- Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de febrero de 1824, en Cartas Santander-Bolívar, obra citada, IV-208.

12.- Bolívar a Santander, Huamchuco, 6 de mayo de 1824, en Cartas Santander-Bolívar, obra citada, IV-240.

13.- Santander a Bolívar, Bogotá, 19 de julio de 1824, en Cartas Santander-Bolívar, obra citada, IV-257.

-
- 14.- Bolívar a Rodríguez, Pativilca, 19 de enero de 1824, en LECUNA, f731-881.
- 15.- Rodríguez a Bolívar, Chuquisaca, 15 de julio de 1825, en SIMON RODRIGUEZ, Obras..., II,-507.
- 16.- Rodríguez a Bolívar, Oruro, 30 de septiembre de 1927, en SIMON RODRIGUEZ, Obras..., II,-510.
- 17.- Véanse en el Capítulo Décimo de esta Primera parte los comentarios que allí deberán hacerse sobre este mismo tema.
- 18.- Véase Capítulo Primero de esta Primera Parte.
- 19.- Véase Capitulo Sexto de esta Primera Parte.
- 20.- RUMASO GONZALEZ, *Estudio Preliminar* citado en la nota 9 de este Capítulo. SIMON RODRIGUEZ, Obras..., f52.
- 21.- El Licenciado Rafael Fernández Heres, en un estudio inédito sobre la formación pedagógica de Rodríguez, cree posible observar que haya existido cierta influencia del pensamiento de Rollin en los planteamientos de Rodríguez sobre la reforma de la escuela caraqueña. Se fundamenta en la observación que hace Fr. Juan Antonio de Navarrete en su obra, ya citada, *Arca de Letras y Teatro Universal* en la cual comenta que la obra de Rollin, traducida al español en 1755 "es de lo que más anda en manos de todos en estas nuestras tierras". La referencia se encuentra en la parte correspondiente a la letra "E", folio 75, del Manuscrito propiedad de la Biblioteca Nacional, Caracas y aparece en la página 307 del Tomo I de la edición crítica de esa obra, publicada con su "Estudio Preliminar" por el Dr. Blas Bruni Celli y que citamos en el Capítulo Segundo de esta Primera Parte. En la edición crítica de Bruni Celli aparece como Navarrete cita a Rollin diez y siete veces en la parte que corresponde al Tomo I y cuatro en la del Tomo II.
- 22.- *Luces y Virtudes Sociales*, en SIMON RODRIGUEZ, Obras..., II-68.
- 23.- *Educación Republicana* (extractos), en SIMON RODRIGUEZ, Obras..., I-227.
- 24.- *Sociedades Americanas en 1828*, en SIMON RODRIGUEZ, Obras..., I-286.
- 25.- *Sociedades Americanas en 1828*, en SIMON RODRIGUEZ, Obras..., I-333.
- 26.- *Educación Republicana* (extractos), en SIMON RODRIGUEZ, Obras..., I-234.
- 27.- Véase el Capítulo Sexto de la Segunda Sección de la Tercera Parte.
- 28.- Véase Capítulo Primero de esta Primera Parte.

-
- 29.- J.J. ROUSSEAU, *Émile*, OEUVRES COMPLETES, Tomo IV, página 243. Bibliothèque de la Pléiade. París, 1969.
- 30.- *Estado actual de la Escuela y nuevo establecimiento de ella*, en SIMON RODRIGUEZ, Obras..., f197.
- 31.- Lista de los discípulos de la Escuela Pública, en SIMON RODRIGUEZ, Obras..., f 151. En esa lista figuraba "SIMON, su padre don Juan Vicente Bolívar, su madre, doña Concepción Palacios. Paga ocho reales".
- 32.- J.J. ROUSSEAU, *Émile*, *OEuvres complètes*, Tomo IV, página 267. Bibliothèque de la Pléiade. París, 1969.
- 33.- Expresiones tomadas de la carta de Bolívar a Rodríguez desde Pativilca el 19 de enero de 1824 arriba citada.
- 34.- Expresiones tomadas de la carta de Bolívar a Santander del 6 de mayo de 1824 ya citada.
- 35.- *Diario de Bucaramanga*, obra citada, conversación del día 11 de mayo de 1828, página 73. No entramos a analizar las opiniones allí expresadas sobre el posible papel de la masonería en la independencia.
- 36.- El acta respectiva, en copia fotostática, reposa en la Fundación John Boulton en Caracas y ha sido reproducida en diversas oportunidades y obras.
- 37.- MANUEL PEREZ VILA, *La experiencia masónica de Bolívar en París*, en VISION DIVERSA DE BOLIVAR, edición de Petroquímica de Venezuela, Pequiven, Caracas, 1984, páginas 323 y siguientes.
- 38.- En la organización masónica hubo primero tres grados, el de "aprendiz", el de "compañero" y el de "maestro". Más tarde, por influencia de las Logias Norteamericanas, se adoptó un sistema de treinta grados que después se elevaron a treinta y tres.
- 39.- Ese folleto, citado por Pérez Vila, fue ubicado por la Sra. MIRIAM BLANCO FOMBONA DE HOOD en la Bibliothèque Nationale de París y citado por ella en su trabajo *La masonería en nuestra Independencia*, aparecido en la Revista REPERTORIO AMERICANO (2a Epoca), Vol I, 1979, páginas 59-70.
- 40.- USLAR PIETRI, *Siete cartas inéditas*. . . obra citada, página 19.
- 41.- PAUL VERNA analiza muy bien el tema en su estudio *Bolívar a Sorèze et dans d'autres villes de France*, publicado en la obra BOLIVAR EN FRANCE, ya citada, páginas 205 y siguientes. Insistiremos sobre este tema en el Capítulo Quinto de la Segunda Parte.

42.- Mencionamos ya en el Capítulo Sexto de esta Primera Parte que quizá un minucioso estudio de los archivos de las Logias Masónicas de Charleston y lugares cercanos puede llevar a obtener informaciones valiosas sobre la estada de Bolívar en territorio de los Estados Unidos durante ese tiempo.

CAPITULO DECIMO

El
y otros Temas

Eterno

Femenino,

Fantasías

Junto a Simón Bolívar hemos visto, hasta ahora y en todas las circunstancias, la figura de una mujer.

Doña Concepción la madre, mujer insigne, joven y viuda, que debe resolver los problemas de una familia. Doña Inés, que presta a Concepción el auxilio de la leche de sus pechos para alimentar al niño. Matea e Hipólita, dan al recién nacido, además de alimento, el afecto y el cuidado.

Josefa Palacios y Blanco, su tía, esposa después de José Félix Rivas, tenía 18 años cuando murió doña Concepción. Ya hemos comentado que entonces ella y su hermana María Ignacia continuaron atendiendo al niño Simón y a su hermano Juan Vicente con sus criados y criadas "para su servicio y prolijo cuidado". Josefa quiso mucho al niño y lo cuidó y mimó hasta que fue llevado a la casa de don Carlos, su tutor. (1)

Después María Antonia, la mayor de los hijos de la familia Bolívar y Palacios, lucha ante la Real Audiencia para proteger a su hermano afligido por problemas domésticos y escolares.

En España aparecerá María Teresa, el "dulce hechizo", que acepta siendo "virgen y en cabello" casarse con el joven Bolívar, dejar a su familia, viajar a América con él y acompañarlo sin saber que eran pocos los meses que le quedaban de vida.

Ya en Europa de nuevo, viudo y agitado, el joven Bolívar buscará la compañía femenina. ¿Amores ocasionales o de larga presencia?

Las cartas a Dehollain, algunas de las cuales ya hemos citado, reflejan desde marzo de 1803 hasta agosto de 1804 un estado anímico muy serio: "desgraciado Simón", "espíritu abatido", "dolor que no deja consuelo", "deplorable y triste suerte", "no estoy contento... la desgracia no quiere alejarse de mí".

A mediados de ese mes de agosto de 1804 el tono comienza a cambiar. Algo debía de haber pasado. Ese "algo" se llama Fanny.

Fanny Luisa Denis de Trobriand de Keredern, (2) para 1804 una mujer de algo menos de treinta años, casada con el Conde Barthelemy Regis Dervieu du Villars, entonces cercano a los sesenta años.

Era "rubia, de ojos azules, profundos, prometedores; tez blanca, fresca, sonrosada; de voz suave y lentos movimientos". (3)

Los diversos retratos que se conservan de ella coinciden en mostrar un rostro femenino ovalado, de nariz perfilada, boca sonriente, labios finos, largos y delgados, ojos abiertos y grandes, cuello largo y de suave apariencia. El peinado varía, pues en un retrato aparece una cabellera abundante y rizada y en otro, el cabello liso y corto está peinado en dos porciones iguales que separa una línea en la frente. Los hombros anchos y la forma de los brazos hacen pensar que se trataba de una persona de apariencia no delgada. Aunque el traje pudo responder al criterio del artista, Fanny luce mujer elegante y distinguida. (4)

Se ha dicho, en forma casi unánime, que tenía parentesco con la familia caraqueña de los Aristeguieta. El historiador Luis Alberto Sucre afirma que semejante parentesco no se

puede confirmar en el árbol genealógico de los Aristeguieta. (5) El Dr. Lecuna aprecia que los argumentos del Sr. Sucre no son "prueba concluyente" contra el parentesco. (6) Es posible que se haya tratado de una de esas relaciones familiares imaginarias, que, sin precisión ni "pruebas concluyentes", suelen ser utilizadas por quienes coinciden en un apellido, como simple refuerzo de su amistad y afecto.

Sucre, al comparar las familias de Bolívar y de Fanny, dice que el esposo de Fanny, desde el primer momento, "creyó o aparentó creer en el parentesco". ¿Por qué?

Luego de haberse conocido, el trato entre Bolívar y Fanny se hizo frecuente. Bolívar se convirtió en asiduo visitante de la casa del Conde, (7) visitas que pronto se transformaron en una activa e intensa relación amorosa.

No otra conclusión puede obtenerse del estudio de las cartas que Fanny envió a Bolívar desde 1820. (8) Varios aspectos de esas cartas deben ser vistos por separado dada la forma como se va desarrollando en ellas la expresión de los sentimientos.

Se desprende de tales cartas que entre Bolívar y Fanny hubo un trato especialmente íntimo; Fanny alude a "la amistad que tú me asegurastes que sólo se extinguiría con el postrer suspiro" y escribe: "tú me amastes sinceramente"; "tú me distes una sortija que me ha acompañado siempre"; "¿recuerdas mis lágrimas para impedir que te fueras?" (1826). "Tú conoces mi corazón y la vivacidad de mis sentimientos" (1825); "los grandes proyectos que tú me confiastes hacen 23 años" (1823), "con orgullo recuerdo tus confidencias respecto a tus proyectos, para el provenir, la sublimidad de tus pensamientos y tu exaltación por la libertad" (1826). "Tú me encontrastes digna de guardar tu secreto" (1826). "Al presente todo se ha realizado de los grandes proyectos que me confiaste hacen 23 años, piensa que yo sólo he permanecido siendo la misma y que cuento con tus bellas promesas a pesar de los años que tengo de más y los efectos del tiempo en mi belleza" (1826).

Regalos, confidencia de proyectos, ruegos de no abandono, lágrimas de despedida, declaraciones de amor eterno, intimidad que permita conocer el corazón... Todo ello solamente es posible en un amor de verdaderos amantes o en una extraña exaltación romántica.

Lo interesante del caso radica en la diferencia que se opera en aquel hombre que llegó a París abatido, lleno de dolor y triste y que, al tratar a Fanny, se transforma en un personaje en quien Humboldt dijo haber encontrado "conversación animada, amor por la libertad de los pueblos y entusiasmo sostenido por las creaciones de una imaginación brillante". Había vencido la depresión. Era el evidente, cierto y certero efecto de la presencia de Fanny.

Quizá, de no haber sido por ella, no se hubiera producido la reacción positiva que lo llevó a encontrar un nuevo destino. Sumergido en la tristeza, quién sabe cuál hubiera sido su fin. Por eso Fanny merece el reconocimiento de haber liberado a Bolívar de la ruina espiritual en que se encontraba.

Parece más humano y más de acuerdo con el pensamiento y personalidad de Bolívar, que ese cambio se haya debido al amor de Fanny y no a una reacción ante el dinero suscitada por la actitud amonestadora de Rodríguez, tal como se expone en una discutida carta, que luego mencionaremos, a Thérèse Tristan.

La conducta de Fanny plantea un problema de orden ético: era una mujer casada, madre entonces de un niño (Augusto) que debería estar en sus primeros años. Después lo será de dos más (Eugenio y Carlos).

Fanny y Bolívar, en 1806, se separan. La distancia no les permite volverse a ver. En 1820 ella le escribe y dice también haberlo hecho con anterioridad. En 1821 le reclama respuesta. En 1825 anota haber recibido de él, el 6 de octubre de 1823, una carta fechada en Guayaquil, el 20 de julio de 1822. No existe constancia de esa carta en la correspondencia de Bolívar de esos días durante los cuales estaba efectivamente en Guayaquil, pero la cita del lugar, Guayaquil, es un indicio de veracidad, pues sería demasiada casualidad que ella, en París, en agosto de 1825, hubiese adivinado dónde estaba Bolívar en julio de 1820.

No recibe después nuevas cartas de Bolívar tal como ella misma lo atestigua: "Esta carta no será sino la repetición de muchas otras que te he enviado por diferentes canales y que todas han quedado sin respuesta". Y le reclama "No puede ser que aquel a quien su genio ha llevado tan alto sea ingrato en la amistad" (1823).

¿A qué pudo haberse debido ese silencio de Bolívar, que apenas se romperá, de modo indirecto, en 1830 poco antes de morir? ¿Acaso la presencia de Manuelita, que en su momento analizaremos, influyó en algún sentido?

En su última carta para Bolívar, Fanny se quejó amargamente de ese silencio. Alude a que su hermano Santiago acababa de regresar de Colombia entusiasmado, admirado y reconocido por las bondades de Bolívar, que lo habían honrado y colmado, por todo lo cual ella estaba profundamente agradecida. No quiso enviarle con él una nueva carta y tampoco recibió por su intermedio palabras de afecto enviadas por Bolívar. Ella sentía el silencio de seis años sin respuesta a ninguna de sus cartas y a los regalos que le había enviado. Tampoco a los retratos de su casa, en cuyo jardín había una pequeña parcela de plantas escogidas por ellos dos, Bolívar y ella, en el mercado de las flores. Esas plantas daban la impresión de haber progresado de una manera que demostraba que estaban orgullosas de la mano que las había sembrado. (9)

Las cartas enviadas de 1820 en adelante muestran una mujer tan llena de necesidades que se siente obligada a ofrecer en arrendamiento la casa donde habita, que ella insiste era la misma donde Bolívar la conoció. Decía haberla conservado, a pesar de los muchos sacrificios necesarios para la costosa educación de sus hijos y a las erogaciones requeridas por los juicios que debió seguir para rescatar cierta herencia a la cual su esposo creía tener derecho. Su expreso deseo era darla en venta, por trescientos mil francos, al propio Bolívar o al Gobierno de Colombia.

¿Acaso esa insistencia en lo económico molestó a Bolívar y fue la causa de su silencio? ¿Por qué, a pesar de ese silencio de Bolívar, ella persiste en sus cartas?

Tiene tal intensidad la presión que trata de ejercer sobre él para obtener su ayuda que, al ofrecerle en venta la casa de París, le envía dos pinturas de la misma, una de un costado y otra de frente, en un cuadro donde se lee: "Fachada de la casa (hotel) destinada por el General Bolívar desde 1805 para ser la Embajada de la República de Colombia. (10) ¡En el año de 1805 Bolívar no podía pensar en una futura Embajada y mucho menos en el nombre de Colombia! Ella añadirá que esas pinturas se las envía por tratarse de una casa "que tu querías tanto y cuya conservación tanto me habías recomendado". (11)

Hay un segundo factor extraño en la correspondencia: Fanny se refiere siempre y con mucho respeto a su marido "que ha dado a sus hijos una línea de conducta honorable", "se mantiene muy bien a pesar de su edad avanzada de setenta y cinco años", "ha sido ascendido a Mariscal de Campo con ocasión de la coronación de Carlos X", "habla

mucho de ti y muestra deseos de volver a verte", "espero obtener para él la Legión de Honor", "quiere escribirte, goza de buena salud a pesar de su edad tan avanzada (ochenta años) y si tú le envías unas letras de tu mano habrás logrado que un anciano respetable tenga menos pesares antes de dejar la vida".

¿Tiene sana explicación que una mujer, que ha sido amante de un hombre, le escriba muchos años después en busca de ayuda y le insista tanto en la honorabilidad, bondad y categoría de su esposo? ¿Acaso olvidó o ignoró que, en condiciones normales, la persona más difícil de entender y aceptar para un hombre es el esposo de quien ha sido su amante?

Fanny no se ocupó de ocultar su comunicación con Bolívar. Dice haberle escrito por intermedio del General Narváez y de los señores d'Orbigny, Hurtado y Vicente Rocafuerte y de cuanto medio pudo utilizar desde París o Londres. Llega hasta a afirmar haberle enviado más de doscientas cartas e incluso quiso utilizar, para escribir a Bolívar, el intermedio de doña Felipa Meilhon, esposa del Ministro Diplomático de Colombia, don Francisco Antonio Zea y con quien había hecho muy buena amistad. Corría grave riesgo, al parecer sin importarle, de informar a terceras personas, incluso su marido y sus hijos, de sus afectos y sentimientos.

No solamente Fanny desea ayuda económica y destaca la personalidad de su esposo, sino que pretende que Bolívar le proporcione cierta protección a sus hijos, de quienes se siente orgullosa, e incluso hasta que uno de ellos sea utilizado por Colombia: "Augusto es ya Teniente de Coraceros y parece un militar que se distinguirá"; "quiero que mis hijos sean hombres de honor"; Eugenio triunfa en sus estudios y le irá muy bien, siempre está conmigo"; mi último hijo Carlos me promete muchas satisfacciones"; "mi hijo Augusto ya es Capitán y es un grato soldado de caballería y un militar lleno de capacidad y bravura".

Y donde puede suscitarse el mayor asombro es en dos actitudes: una la del propio Dervieu du Villars quien, ya General y de 80 años, escribe una expresiva carta a Bolívar el 16 de enero de 1830 recordándole los paseos que habían hecho todos juntos en Milán, manifestándole deseos de volverle a ver e insinuándole el nombramiento de su hijo Eugenio como Secretario de la Legación colombiana en París. La otra es la de su hijo Augusto quien, el 6 de abril de 1826, envía a Bolívar su retrato, dedicado a "su pariente y protector Simón Bolívar". (12)

Son varias las preguntas que hay que hacerse: ¿Estaba demasiado anciano el General Du Villars para darse cuenta de lo que hacía? ¿Es que no supo nunca lo que había pasado en 1804 y hasta 1806? ¿Ignoraba Augusto el tipo de relación entre su madre y Bolívar? ¿Qué protección había él recibido de su supuesto pariente?

Las cartas no omiten recuerdos expresivos de lo pasado y son moderadas en cuanto a sentimientos hacia el Bolívar del momento: "admiro el coraje y el genio con que has triunfado en medio de tantos peligros". "Creo en tu amistad y en tu devoción por mí tal como creí en el bello destino que te esperaba". "No puedes haber olvidado mi carácter y mis sentimientos por ti ni el justo orgullo de ser tu parienta".

Algo más íntimo se nota cuando le dice: "Espero que tú distinguirás y recibirás con placer y bondad la expresión sincera de mi tierna amistad que jamás se ha alterado sino que aumenta". Con esa misma efusividad le dice: "Créeme que nadie está más orgulloso de pertenecerte ni de haber participado en tu gloria como tu prima y vieja amiga".

Anexo a sus primeras cartas le envió un retrato suyo, "como talismán", pidiéndole que lo conservara y diciendo que "él (el retrato) será más feliz que yo, porque al enviarte mi imagen no tengo la facultad de prestar mi alma a mi fisonomía". (13)

Es llamativa la preocupación de Fanny por un ahijado mutuo, llamado Simón Briffard, cuya educación ella dice haberle sido encargada por el mismo Bolívar "para cuando estuviere en estado de llevarlo a su lado". Cuidadosamente expone las cualidades de ese joven (14) y dice esperar que sea "el único que tu tengas en Europa" (15) ¿Por qué le importaba tanto a Fanny que existieran otros ahijados?

Resulta necesario tratar de investigar más a fondo el problema.

Una de las cartas de Fanny a Bolívar menciona que el 6 de abril de 1805, a pesar de las lágrimas, de las súplicas y de los ruegos de ella para que él permaneciera a su lado, su decisión fue la de marcharse. (16)

En mayo de 1805 Bolívar se encontraba en Milán. También allí estaba Fanny, embarazada de su hijo Eugenio. (17)

Fanny primero esperaba que Eugenio, "a quien tú todavía no conoces", "me lo conviertas en uno de tus cónsules en alguno de los puertos de Francia". (18) Al año siguiente insiste en que Eugenio "que está para cumplir los veinte se ha dado a los estudios y trabajos necesarios para hallarse en estado de merecer lo que la amistad tuya pudiera confiarle a él o a su hermano dándole el Consulado General de Colombia en París". Esta carta está fechada en abril de 1826 y menciona que Eugenio pronto cumplirá años. (19) Otra carta, del 14 de mayo de 1826, dice que ese hijo "ha cumplido veinte y un años, es robusto y de buena presencia". (20) Se puede establecer que Eugenio, casi seguramente, nació en mayo de 1805.

Resulta evidente que cuando en París se dieron las lágrimas, los ruegos y las súplicas de Fanny para que Bolívar no se marchara, ella, en esos momentos, estaba embarazada de Eugenio. Cabe entonces preguntarse cómo es posible que una mujer embarazada suplique, llorando, a un hombre, distinto de su marido, que no se marche de su lado. Quizá la única respuesta deba ser que ella considerase que tal hombre era el padre del hijo que estaba por venir.

No podemos olvidar que en una conversación acerca de su familia, sostenida por Bolívar con sus Edecanes en Bucaramanga dijo, según el testimonio de Peru de la Croix: "no se debe creer que sea yo estéril o infecundo porque tengo prueba de lo contrario". (21) ¿Acaso en esos momentos pensaba en Eugenio, el hijo de Fanny?

Nótese como Bolívar parte rumbo a Milán y en Milán aparece Fanny embarazada y que luego, cuando el hijo llega a la edad indicada antes, Fanny pretende primero que sea nombrado primero Cónsul en cualquier puerto, luego Cónsul General en París y por último Secretario de la Legación Colombiana en Francia.

Fanny hace un esfuerzo desesperado para volver a encontrarse con Bolívar. Desde Londres le manifiesta que si él llama a Augusto a Caracas "yo sería capaz de acompañarlo si ello no contraría tu posición y tus relaciones". (22) ¿Por qué la simple visita de una persona amiga podría contrariar o en alguna forma perjudicar la posición y relaciones de Bolívar? Esa persona amiga debía estar ligada a él por un lazo de más fortaleza que le diera un lugar especialísimo en su vida.

Vuelve a impresionar el silencio de Bolívar, pero en la intimidad de su relación con personas muy cercanas a él algo debía haber de comentarios sobre Fanny. De lo contrario no se explica que un hombre tan respetuoso como Belford Wilson, cuando

estaba a punto de salir de Cartagena para Europa vía Estados Unidos, escriba al Libertador diciéndole que "siempre que vaya a París haré una visita en nombre de V.E. a Madame de Villars y aquí he procurado informarme de un amigo de ella, el señor Dejinon, el lugar de su residencia para este objeto si V.E. no dispone otra cosa". (23)

Para que a Wilson se le hubiese ocurrido indagar la dirección de Fanny en París y ofrecer a Bolívar que la visitaría en su nombre salvo que él dispusiera otra cosa, tenía que estar al tanto de que muy probablemente ello agradaría a Bolívar. Prudentemente deja a salvo no hacerlo de haberse equivocado al proponerlo.

Puede haber sido la mención de Fanny hecha por Wilson suficientemente evocadora para que el 14 de agosto de 1830, precisamente desde Cartagena, Bolívar escribe a Leandro Palacios, (24) entonces en París, para darle aviso de que, por intermedio de un señor Lesca, que marchaba a Francia, enviaba a Madame Dervieu un retrato suyo. (25) De ese retrato debía obtenerse una copia para un periodista francés. Palacios le contestó en una carta, que quizá Bolívar no llegó a leer, en la cual, además de referirse a otros detalles, le dice: "Madame Dervieu quedará encantada con la suya (la copia del retrato) pues aprecia a usted con entusiasmo". (26) No puede menos de interpretarse esa alusión sino como indicativa de que Palacios había tratado a Fanny y estaba en cuenta de sus sentimientos hacia Bolívar.

Un cierto contacto había tenido Bolívar, en 1827, con la familia Trobriand. Santiago, hermano de Fanny, le visitó en Bogotá, hacia fines de octubre o comienzos de noviembre de ese año, para entregarle una carta que le había enviado el escritor francés Casimiro Delavigne, acompañada de un ejemplar de su obra *Messeniennes*, y en la cual expresaba elogios acerca de la obra de Bolívar. (27)

Y si de algo alardeaba Trobriand era de su parentesco con Bolívar. Mejor testimonio no hay que el del Marqués de Lafayette, quien aprovecha la circunstancia del viaje de Trobriand a Colombia para escribir a Bolívar, de "hacerse presente en la memoria de V.E." y para ello le "causa placer" que su carta la entregará a Bolívar "el Coronel Trobriand, relacionado con V.E. por lazos de parentesco y por quien V.E. tiene personal afecto". El Marqués cree sin embargo que "por antiguos que sean los títulos que él (Trobriand) tenga para con V. E." no puede dejar de advertir que ese Coronel "fue uno de los más valientes oficiales del Ejército Francés y de los más queridos y estimados de sus Jefes y sus camaradas, cuyos sentimientos le han guardado aún cuando en 1815 dejó el servicio militar". (28)

Al menos algo tenía que haber de cierto en tales afirmaciones para que el Marqués las hiciera. ¿Un fondo de cortesía unido a una buena dosis de realidad?

Santiago era denominado por su hermana Fanny como "Coronel a medio tiempo dedicado a los negocios" y su viaje a América fue anunciado a Bolívar por su otro hermano José, entonces Comandante General en Rouen. Santiago fue condecorado por Bolívar con el Busto de los Libertadores, que él agradeció vivamente desde New York y para cuyo uso esperaba obtener la autorización del Rey.

Por desgracia o imprevisión suya cuando regresó vía New York se encontró en grave situación económica en esa misma ciudad y recurrió a Bolívar pidiéndole cinco mil piastras en préstamo. Bolívar ha debido acordarse de la referencia de la propia Fanny acerca de ese sujeto como negociante. (29)

Trobriand estaba todavía en New York el año 1829, porque allí lo encuentra Belford Wilson y escribe a Bolívar: "El pobre Trobriand siempre lo mismo, idólatra de V.E. libró

generosamente al señor Cónsul Medina de una visita a la cárcel cuando él mismo tenía apenas con qué comprar pan, lo mismo hizo con el general Lallement y varios otros; yo voy a acompañarle al Havre y de allá me embarcaré para Inglaterra; la diferencia de tiempo no será sino de veinte y cuatro horas y tendré el gusto de pasar mi tiempo agradablemente con amigos. . ." (30)

Ese párrafo destaca varios temas importantes o al menos llamativos. Trobriand era persona generosa, seguía siendo un fervoroso bolivariano y era considerado por Wilson como amigo tanto que su compañía cambiaba un viaje en más agradable.

La Fanny insistente que encontramos desde 1820 en adelante, aparece como mujer desesperada ante la desgracia y que proyectó encontrar ayuda en quien fue su amigo; amante de otro tiempo que aspiró, sin éxito, a revivir esa relación; romántica a quien ilusionaba el recuerdo de su otrora amigo convertido en héroe; una simple persona llena de necesidades que apeló a cierta posible fuente de probable amparo y no faltará quien vea en ella a una aventurera, de mala intención, que quiso beneficiarse de la amistad más o menos intensa que hubo años atrás.

Lo que interesa no es lo que pudo ser Fanny en su edad madura sino el magnífico papel que desempeñó en la vida de Bolívar cuando éste encontró en ella la luz de esa esperanza vital que tanta falta le estaba haciendo.

La presencia de Fanny en la vida de Bolívar originó algunas fantasías.

Una de esas fantasías aparece en las constantes alusiones a la importancia de su supuesto "salón" como centro de relevante vida social en París.

Los "Salones" de París fueron, antes de la Revolución, medio eficaz para lograr una interesante simbiosis entre los filósofos y los hombres públicos.

Casi siempre, alrededor del prestigio cultural, social, económico o simplemente personal de una mujer de evidente categoría, se iba formando en su casa un grupo, más o menos numeroso, de personalidades caracterizadas por sus conocimientos o ascendiente político y que intercambiaban experiencias, modos de pensar y maneras de actuar. Cada uno de esos grupos era denominado "Salón", vocablo del cual se derivó una extensa gama de expresiones idiomáticas.

La Revolución interrumpió ese proceso que luego, probablemente con límites más modestos, fue restablecido durante el Consulado y el Imperio.

Las Academias, antes y después de la Revolución y luego de ésta los "círculos", son fenómenos con características diferentes aunque también relacionados, en cierto modo, con los "Salones".

En la etapa del Consulado la vida social y cultural de París giró principalmente en torno a dos personas de brillante posición y cada una de las cuales formó alrededor suyo un auténtico "Salón".

Una fue Madame Staël. Su nombre Germaine Necker, Baronesa de Staël Horstein (1766-1817), hija del célebre hombre de Estado, calvinista y banquero de Ginebra, Jacques Necker. Su talento le permitió participar muy joven en las tertulias literarias que su madre había dirigido en su propio Salón. Se casó en 1786 con el Barón de Staël Horstein, Embajador de Suecia en París. Durante los primeros años de la Revolución personas de tendencias diferentes acostumbraron reunirse en su casa y Salón; a la caída del Rey Luis XVI, Madame Staël consideró prudente emigrar a Inglaterra de donde volvió a Francia después de Thermidor.

Los retratos suyos de ese tiempo la muestran como una mujer extraordinariamente hermosa, de ojos grandes, inteligentes y atractivos, cejas pronunciadas, rostro ovalado, cabellera abundante.

Desde 1794 mantuvo amistad íntima y tempestuosa con Benjamín Constant. Por causa de la hostilidad de Constant contra Napoleón, la relación de Madame Staël con el Emperador no fue cordial. Ella necesitó trasladarse frecuentemente al Castillo que la familia de su esposo tenía en la población Suiza de Copet. Allí escribió y publicó varios de sus libros más afamados.

Madame Staël tiene una presencia extraordinaria en Bolívar. En su biblioteca de Lima y Bogotá, estaban todos los libros escritos por ella. Se llevó Bolívar esos libros cuando viajó de Lima a Cuzco, con frecuencia los cita y no es extraño que, en ciertos casos, cuando se interesa de otros autores es porque encuentra que Madame Staël los cita, los comenta o los alaba. (31)

Madame Récamière (1777-1849), de nombre familiar Julie Bernard, esposa del banquero Récamière, fue considerada como una de las mujeres más bellas de su tiempo y su retrato fue ejecutado por los mejores pintores de la época. Su esposo adquirió en 1798 la residencia de Necker. El prestigio social y político y de su Salón fueron enormes. Reunía a las personas más distinguidas e influyentes del tiempo, por ejemplo, Luciano Bonaparte, hermano de Napoleón, Jean Víctor Moreau y Jean Baptiste Bernadotte. Madame Récamière, entre sus relaciones personales, contaba al Príncipe Augusto de Prusia, a Benjamín Constant y a René de Chateaubriand.

Esos breves comentarios muestran la importancia y papel de los "Salones". Solamente un prestigio relevante en lo social, económico o político, en torno a una brillante e inteligente mujer, permitía a ella la creación y mantenimiento de un Salón.

No existe la menor duda acerca de que Fanny Du Villars tuvo que tener en París una intensa actividad social, pero no es posible pensar que ella, que no tenía una personalidad, prestigio y cultura ni siquiera parecida a los de Madame Staël o Madame Récamière, podía disponer de un "Salón" de primera categoría. Su casa bien pudo haber sido lugar de contacto y convite de relaciones y amistades sociales que ella sabía utilizar muy bien, pero en ningún caso es propio hablar de un "Salón" suyo como algo de verdadera importancia en la vida de la época.

Fanny conocía muy bien el significado de un "Salón" en París y su valimiento y no parecía pensar que fuese ella, desde su posición, la que podía marcar el paso a la sociedad de París. En ese sentido, en su carta a Bolívar del 18 de junio de 1820 le dice: "Tú conoces la influencia de los Salones de París y de las obras francesas en las reputaciones y en los acontecimientos del Universo". (32)

Por tales razones es posible apreciar que, si bien Bolívar pudo relacionarse en la casa de Fanny con algunas personas de cierto rango, no se puede hablar, con propiedad, de haber sido esa casa un verdadero "Salón". Por tanto, resulta difícil de creer que los personajes de importancia real en la vida del tiempo, sin menoscabo de contactos o reuniones ocasionales, hubiesen sido asiduos visitantes de la casa de Fanny.

No pasa ello de ser una fantasía, sin que esa afirmación permita desconocer a Fanny como la mujer más relevante y alrededor de la cual gira la vida de Bolívar durante su estada en París.

Ciertas confusiones, también con mezclas de fantasía, hicieron aparecer a otra mujer que ha sido llamada "confidente" de Bolívar. Se trata de la señora Thérèse Laisney,

francesa, probablemente nativa de París y quien al parecer se casó con el militar peruano Mariano de Tristan Moscoso. Dice Llano Gorostiza que Thérèse fue una joven francesa muy bella que había salido de Francia por causa de la Revolución. (33)

Bolívar conoció a la pareja Tristan en Bilbao. Tristan era un hombre rico y su familia disfrutaba de una magnífica posición social y política en el Perú.

Thérèse y el Coronel Tristan se fueron de Bilbao a París en 1802 donde se establecieron y, en abril de 1803, les nació una hija a quien llamaron Flora.

Cuando Bolívar en 1804 volvió a París parece haber tenido una buena relación con la pareja Tristan. El Coronel murió en 1807 y a poco de su muerte, por razones políticas, sus bienes fueron confiscados. Su mujer e hija quedaron en extrema pobreza.

Flora tuvo una agitada vida, dedicada a escribir, viajar, defender ideas socialistas muy extremas, conducir movimientos de opinión. Fue la abuela del gran pintor Paul Gauguin.

Gracias a una investigación, atenta y meticulosa, de Marcos Falcón Briceño podemos conocer la realidad de lo que pasó con esta extraordinaria y notoria mujer. (34)

Flora, ya una mujer de talento y cultura, viajó de París al Perú en busca de contacto con su familia paterna. No fue cordialmente tratada por sus parientes, quienes se permitían tener dudas acerca de la legítima relación que pudo haber habido entre el Coronel Tristan y Thérèse.

Al volver a París Flora escribió un libro denominado *Pérégrination d'une paria*, que fue editado en 1838 por Arthur Bertrand. Allí la autora narra parte de su vida, su origen, sus pleitos familiares en Lima y los recuerdos bolivarianos de su madre Thérèse. El libro provocó indignación en la familia peruana de Flora. Ese mismo año, el 31 de julio de 1838, Flora publicó en el diario *Le Voleur* de París, un artículo titulado *Lettres de Bolívar*, para el cual dijo haber utilizado los mencionados recuerdos de su familia, es decir de su madre Thérèse, relativos al Libertador.

En junio de 1845, la dirección de un periódico de Lima, denominado *El Faro Militar*, se enteró del artículo *Lettres de Bolívar* y resolvió publicarlo sin indicar su verdadero origen, diciendo tomarlo del diario de París *Journal des Débats*, en una edición de 1826 y sin mencionar quién era su autora, probablemente para evitar remover los problemas que el libro de Flora y su visita habían causado en Lima.

En ese artículo figuraban varias cartas, una supuestamente dirigida por Bolívar a Thérèse la madre de Flora, en 1804 desde París, otra que aparecía dirigida por Bolívar a un Coronel y una tercera, también de Bolívar a Thérèse y desde Cádiz en 1807. Esas cartas pasaron después por diversas peripecias.

Don Arístides Rojas las publicó, el año de 1890, en sus *Leyendas Históricas*(35) y les atribuye estar dirigidas por Bolívar "a una de sus amigas predilectas de París" "persona de la familia Trobriand-Aristeguieta, notable familia a la cual Bolívar trató con intimidad". Rojas aceptó como cierto que tales cartas fueron publicadas en 1826 en el *Journal Des Débats*, periódico de París.

Cuando Jules Mancini publicó, en 1930, su biografía de Bolívar, aludió a tales cartas y afirmó que las mismas en realidad estaban dirigidas a Fanny du Villars, prima, consejera, directora, "aquella a quien no obstante no podía negar nada" y "a quien Bolívar llamaba Teresa". (36) Escribe Mancini que esas cartas "formaban parte del archivo de la familia Trobriand" y advierte que aparecen transcritas "in extenso" en la mencionada obra de Rojas. (37)

De allí en adelante son varios los historiadores que acogieron como cierto que Thérèse era Fanny. Falcón cita a Luis Correa, Emil Ludwig, Salvador de Madariaga y Rufino Blanco Fombona. (38)

El Dr. Vicente Lecuna, al publicar la primera edición de su colección de *Cartas del Libertador*, tuvo que referirse a la cita de Rojas. Este también había preparado una colección de cartas bolivarianas que fue depositada en el Archivo del Libertador. Al agregar las copias de las mencionadas cartas a esa Colección, don Arístides Rojas anotó en ellas que las tomó de un periódico de Bogotá denominado *La Patria*, en una edición hecha en el año de 1872 y ejecutada por acción de un señor Quijano Otero, quien a su vez decía haberlas reproducido de *El Faro Militar*, de Lima (julio de 1845) y éste del diario *Debates Políticos y Literarios*, de París. Era, en esquema, lo mismo que escribió en sus *Leyendas Históricas* antes citadas.

El Dr. Lecuna aclaró que incorporaba la copia de tales cartas a su colección por pensar que "tienen conceptos y expresiones propios de Bolívar" pero que, en su opinión, las mismas no pueden "considerarse perfectamente auténticas" y parecían "composición de fragmentos" de cartas verdaderas dirigidas a Fanny du Villars.

El Dr. Lecuna, en opinión de Falcón Briceño, se sintió menos intranquilo, a pesar de sus dudas, cuando leyó en la obra de Mancini que las cartas en referencia provenían del archivo de la familia Trobriand. Además, tenía en su poder una copia del diario Peruano *El Faro Militar*, que le llegó por intermedio del Dr. Vicente Dávila y en donde aparecía el artículo arriba mencionado con el texto de las cartas. Lecuna no pudo saber quién fue el autor de ese artículo.

Falcón Briceño, en sus investigaciones, encontró en París un ejemplar de la edición del libro de Flora *Pérégrination d'une paria*, que le permitió enterarse de la tragedia familiar de la autora, comprobó la existencia del artículo *Lettres de Bolívar* no en *Le Journal des Débats* que jamás lo publicó, sino en *Le Voleur* y el mismo año, 1838, de la edición del libro y pudo apreciar por tanto que Thérèse no era Fanny sino una mujer diferente, la madre de Flora, que realmente existió y que, sin duda alguna, tuvo amistad con Bolívar. En esas cartas no había un simple cambio romántico del nombre de Fanny por el de Thérèse. Thérèse había existido con su propia personalidad.

Ahora bien, existen razones para apreciar que esas cartas no son documentos auténticos sino una fantasía literaria, preparada con trozos de cartas, que bien pudo haber escrito Bolívar, aderezados con la imaginación, gracia y talento de Flora.

Una de las cartas se dice enviada por Bolívar a Thérèse desde Cádiz el año de 1807. Es una especie de despedida antes de regresar para América.

No parece posible que Bolívar hubiese escrito una carta en Cádiz el año de 1807, pues ese año lo pasó, en parte en los Estados Unidos y en parte en Venezuela. Es falsa la mención relativa a la "invasión" de Napoleón a España ocurrida realmente en octubre de 1807, mucho después de haber salido Bolívar de Europa y no cuando él se encontraba allí. Es harto dudoso que Bolívar hubiese llamado a Napoleón "el gran Emperador".

Otra de las cartas se ha considerado como dirigida por Bolívar al Caballero Denis de Trobriand. Contiene una serie de observaciones sobre la conducta y opiniones personales del autor de la carta, principalmente en relación con el ambiente político del momento en Francia.

Esa carta, que se dice originada en París el año de 1804, sin indicar día ni mes, alude a que, para su fecha, la amistad de Bolívar con el destinatario de la misma ya tenía seis

años. Es ese un claro indicio de que la carta no es auténtica: Bolívar había conocido años atrás a Trobriand en forma ocasional y solamente vino a tratarlo de cerca de 1804 en adelante. Es imposible, por tanto, que en ese mismo año de 1804, se le ocurriese decir al propio Trobriand que seis años antes ya era su amigo. El Dr. Lecuna comenta sobre esta carta que se utilizan en ella expresiones y frases propias de Bolívar mezcladas "con otras destinadas a producir el efecto que se deseaba cuando fueron publicadas". Es una forma sutil de afirmar que se trata de un documento forjado y no auténtico.

La tercera de las cartas aparece dirigida a Thérèse, en 1804, desde París, también sin indicar día ni mes. Este documento ha tenido gran influencia en la interpretación de ese tiempo de la vida de Bolívar. Por tanto merece la pena analizarla con cierto cuidado.

Vista en abstracto es un hermoso documento, redactado con emoción y afecto. Parecería tratarse de un intento de explicación de ausencia pues, en ella, el firmante describe a la destinataria todo lo que le pasó después que "os abandoné para reunirme con el señor Rodríguez en Viena". Habla de la crisis espiritual que lo atacó, la forma como Rodríguez le hizo salir de ella hablándole de su fortuna e invitándolo a gozar de los placeres de la vida, el tipo de conducta que observó en Londres, Madrid y Lisboa antes de regresar a París, el tormento y aburrimiento que sentía al volver a esa ciudad y su actitud, un poco desconsolada, ante el futuro de la vida.

Es de advertir lo extenso de su texto (diez largos párrafos que forman tres páginas y media), en contraste con el limitado tamaño de las cartas auténticas de Bolívar.

La carta contiene un preciso esquema del uso del tiempo por Bolívar en la época a que se refiere: Abandono de la destinataria en París, viaje a Viena, enfermedad, conflicto con Rodríguez, viaje a Londres y estada allí por tres meses, luego a Madrid, enseguida a Lisboa y retorno a París donde se encontraba, supuestamente, desde hacia tres semanas. Tomando en cuenta las distancias, los medios de transporte y una estada mínima en cada ciudad para llegar a "fastidiarse" (así dice la carta) de dos a tres semanas, el conjunto del viaje debió necesitar no menos de cinco meses y probablemente seis.

Conocemos, por carta que Bolívar envió al señor Jaén, administrador de sus bienes, que el 29 de enero de 1804 estaba en Cádiz. (39) Desde Cádiz viajó a París, vía Madrid y Bilbao.

Sabemos por carta a Dehollain del 4 de agosto de 1804 que para esa fecha estaba en París. El 13 de agosto seguía en París. (40) El 17 de octubre de 1804 continuaba en París y su testimonio es preciso en cuanto a que el día de la coronación de Napoleón, 2 de diciembre de 1804, permanecía en París, haya o no presenciado la ceremonia.

Caben dos posibilidades. Una, que el viaje descrito en la carta haya sido desde la primera llegada de Bolívar a París proveniente de Cádiz, para volver antes del 4 de agosto y la otra, que ese viaje se hubiese iniciado después del 13 de agosto. En ambos casos el tiempo que pudo requerir el viaje no coincide con la realidad de las fechas mencionadas.

En el primero de tales supuestos, resultaba imposible salir de Cádiz el 30 de enero (primera fecha disponible), pasar por Madrid, seguir a Bilbao, llegar a París, viajar a Viena, trasladarse a Londres y estar allí tres meses, retornar a Madrid, quedarse un tiempo, seguir a Lisboa en iguales condiciones y regresar a París, para llegar antes del 4 de agosto. En la segunda hipótesis es todavía mucho más difícil enmarcar el viaje París-

Viena-Londres-Madrid-Lisboa-París en el lapso 14 de agosto-17 de octubre o de esta fecha hasta el 2 de diciembre.

Otra observación incide sobre el tema. En la carta mencionada a Dehollain Bolívar le indica que cuando se presentó en París a la Prefectura de Policía para solicitar el pasaporte requerido por su proyectado paso a Cambrai, le informaron que necesitaba un pasaporte de su Embajador, el de España, visado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. El viaje no fue posible. (41)

¿Qué estaba entonces pasando? Desde el 18 de mayo de 1803 Francia estaba en guerra con Inglaterra y en 1804 creció la tensión política entre Francisco I de Austria y Napoleón.

Si ir a Cambrai, más o menos cerca de la costa, resultó imposible para un extranjero ¿un viaje más extenso le hubiera sido fácil? ¿Podía un americano-español, a quien no se le permitió acercarse al mar, lograr que se le autorizara para que con toda tranquilidad pudiera moverse desde París hasta Viena, de Viena a Londres, de Londres a Madrid y retornar a París vía Lisboa?

Aunque siempre es factible vencer dificultades de la índole que hemos señalado, salvo desde luego la del tiempo, otra observación surge de la carta: dice allí que Bolívar gastó en Londres ciento cincuenta mil francos, que ostentó lujo, prodigó el oro y sostuvo un tren de príncipe y que tenía una fortuna de cuatro millones.

Ya hemos podido analizar que, por razón de las dificultades navieras y militares, era muy difícil la exportación de productos americanos a Europa y por consecuencia la obtención y pago del precio respectivo. Varias veces mencionamos las dificultades que Bolívar encontró para obtener los fondos que requerían sus gastos ordinarios en Europa.

Esos inconvenientes se hicieron mayores a medida que avanzaban las diferencias entre España, Inglaterra y Francia. Cuando en 1806 Bolívar debió recurrir a Dehollain en busca de diez mil francos requeridos para su viaje de retorno, tuvo que ofrecerle el 36% de interés como beneficio. (42)

No es posible por tanto admitir, sin otros elementos de juicio, que Bolívar, inmediatamente de estar en Europa, hubiese podido disponer del abundante dinero que era necesario para gastarlo en la forma mencionada en dicha carta o del crédito requerido para su financiamiento.

Resulta absurdo el extraño diálogo entre Bolívar y Rodríguez que la carta narra. Se dice que Rodríguez, queriendo dar ánimo al deprimido Bolívar, le pregunta: "Si fueras rico ¿consentirías en vivir?", que Bolívar respondió: "Sí". Y Rodríguez replicó: "Simón Bolívar, sois rico ¡tenéis actualmente cuatro millones!".

Rodríguez fue amanuense de Don Feliciano Palacios en 1792. Tal circunstancia bien le pudo haber permitido estar en cuenta de la cuantía de la fortuna que Bolívar tenía en tal tiempo pero Rodríguez salió de Venezuela en 1795, habían transcurrido muchos años sin ningún contacto entre ellos y le era imposible poder conocer a cuánto ascendía entonces esa fortuna. Bolívar, en cambio, acababa de discutir con su tío y tutor don Carlos las cuentas de la tutela y estaba perfectamente enterado del monto de su patrimonio. Era ridículo que se impresionara aparentando desconocerlo.

Añade la carta que "este hombre (Rodríguez) ha cuidado la fortuna que mi padre me ha dejado con tan buen resultado como integridad, pues la ha aumentado en un tercio". Bolívar sabía que Rodríguez jamás había sido tal administrador y mucho menos hombre de negocios capaz de semejante éxito.

La carta muestra una paradoja que maravilla. Un documento tan largo y tan complejo, lleno de apreciaciones interesantes y que por tanto debió requerir largo tiempo para su preparación, se dice redactado por una persona a quien le bastaban diez minutos pensando para que se le fatigara la cabeza. . .

Todas esas razones bastan para poner en duda la seriedad, veracidad e identidad de una carta, que parecería destinada a suministrar informaciones financieras a una dama que nada tenía que ver con ellas.

Así se explica cómo se originó, desarrolló e impuso una fantasía que para muchos llegó a convertirse en la verdad histórica. Merecía la pena analizarla con cierto detenimiento.

El "eterno femenino" seguirá después influyendo sobre Bolívar hasta su muerte. Será Pepita Machado, Bernardina Ibáñez, Manuelita Sáenz, María Costa. . . Las iremos encontrando paso a paso.

Ahora bien, dejando a un lado las fantasías, interesa saber cómo era, físicamente, en ese tiempo, el personaje llamado Simón Bolívar.

Don Alfredo Boulton localizó un retrato de Bolívar que se encontraba en París en poder de doña Margarita Layard y Montalvo de Post, biznieta de Fanny du Villars. Ese retrato muestra así el rostro de Bolívar: "Tez rosada y blanca, amparada por el clemente clima de Europa; rasgos finos; actitud un tanto artificial y petulante, como era de rigor y elegancia entonces afectar; temperamento vivo y mirada en la que ya comenzaba a vislumbrarse una inquieta y sorprendente interrogación". (43)

Disponemos de otra descripción del aspecto físico de Bolívar en ese tiempo, publicada en el *Correo del Orinoco*: "Entonces tenía veinte y dos o veinte y tres años de edad. Su cara era de español con una expresión muy agradable, ojos negros, vivos y ardientes, facciones regulares, mediana estatura, gran facilidad de locución, brillante imaginación, carácter atrevido que no ha sido jamás afectado por el modo con que fue educado. Habla francés tan bien como cualquier inglés o español lo puede hablar. Es activo, ansioso de instrucción y lleno de los conocimientos de su siglo, habiendo seguido todos los cursos de lectura e iniciándose en todos los descubrimientos modernos". (44)

Dos representaciones, una, la hecha a través de la impresión del pintor y otra, la que corresponde a un anónimo periodista, nos permiten conocer directamente al Bolívar de 1804, el hombre a quien salvó el ferviente amor de Fanny.

Citas:

1.- LECUNA, Catálogo..., f-33 a 35. Véase el Capítulo Primero de esta Primera Parte.

2.- Así aparece en el estudio publicado por Don LUIS ALBERTO SUCRE, *Bolívar y Fanny du Villars*, en BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, número 58, Tomo XVII, octubre-diciembre de 1934, páginas 345 y siguientes, pero en la obra de GASTON MONTIEL VILLASMIL, *La Parentela y las Relaciones Femeninas del Libertador*, Comisión Ejecutiva del Bicentenario del Libertador, Maracaibo, 1985, página 96, se la denomina *Lonise Jeanne Nicole Arnalde Denis Trobriand*.

3.- SUCRE, *Bolívar y Fanny du Villars*, estudio citado, página 348.

4.- Comparamos tres retratos, la miniatura del pintor Meuret, que se encuentra en el Museo "20 de julio" en Bogotá, muy bien reproducida en color por Paul VERNA y Cristian BOSSU-PICAT en su obra *El Mundo de Bolívar*, Ediciones Delroisse, París, Caracas, 1983, página 54 y en blanco y negro por el Dr. Montiel Villasmil, en su obra ya citada, página 91; el original de Delorme, que está en París, Colección Condesa de Trobriand, y que reproduce el Dr. LECUNA, en Catálogo..., f-147 y un tercero, también una miniatura, propiedad del Conde Roger de Trobriand, de Brest, de Bretaña, reproducida por el Dr. LECUNA, en *Adolescencia...*, obra citada, entre páginas 666 y 667.

5.- SUCRE, *Bolívar y Fanny du Villars*, Estudio citado, página 347.

6.- LECUNA, Catálogo..., 1-146.

7.- Existe una aparente discrepancia en la ubicación que tuvo la casa de Fanny en París. El Dr. LECUNA señala la Rue Basse de St. Pierre, número 22, Boulevard Menilmontant, mientras que el Dr. MONTIEL VILLASMIL la ubica en Rue Basse de St. Pierre, número 22, pero en el Boulevard du Temple. El mapa de París muestra que el Boulevard du Temple, que comienza en la Place de la République, es muy distante del de Menilmontant, que se inicia en el cruce de la Rue de Menilmontant con el Boulevard de

Belleville. Una carta de Fanny para Bolívar, fechada el 28 de abril de 1823, indica como su dirección la que menciona el Dr. Montiel. (Rue basse St. Pierre, No. 22, sur le Boulevard du Temple) y otra, fechada el 5 de febrero de 1821 en Lyon, hace ver que la dirección del Boulevard de Menilmontant era la del Ministro venezolano Zea, con cuya esposa había hecho buena amistad y por intermedio de quien deseaba que Bolívar le escribiese. Una tercera, desde Londres, el 31 de octubre de 1825, indica que no ha podido vender su propiedad de la Rue basse St. Pierre. Todas esas cartas en LECUNA, *Adolescencia...*, obra citada, páginas 655 a 669. Habría que aclarar otra confusión. La calle llamada Basse de St. Pierre fue convertida en la que actualmente se denomina Rue de la Manutention, que queda entre la avenida Presidente Wilson y la avenida Nueva York y del lado este del Museo de Arte Moderno de París. Si ello es así ¿a qué se deben las referencias a los Boulevares mencionados antes?

8.- Pueden verse en LECUNA, *Adolescencia...*, obra citada, páginas 655 a 669. Los originales de estas cartas están en la sección "Juan Francisco Martín" del Archivo del Libertador y en O'LEARY, *Memorias*, Tomo XII, páginas 293 a 300, de modo que su legitimidad es indiscutible. Citaremos en adelante esas cartas, para facilitar la comprensión del proceso evolutivo de las mismas, indicando entre paréntesis el año de su fecha. Las reproducidas por el Dr. LECUNA están en el francés original y las que corresponden a las Memorias de O'LEARY traducidas al español. Para uniformar el texto de ambas hemos procurado, al citar esas cartas, usar el TU y no el USTED.

9.- Fanny a Bolívar, París, 17 de enero de 1830, en LECUNA, *Adolescencia...*, obra citada, página 668.

10.- VERNA, *El Mundo de Bolívar*, obra citada, página 55.

11.- Fanny a Bolívar, París, 17 de enero de 1830, en LECUNA, *Adolescencia...*, obra citada, página 668.

12.- VERNA, *El Mundo de Bolívar*, obra citada, página 55.

13.- Fanny a Bolívar, París, 6 de abril de 1826, en O'LEARY, XII-294 y 298.

14.- Fanny a Bolívar, París, 14 de mayo de 1826, en O'LEARY, XII-299.

15.- Fanny a Bolívar, París, 28 de abril de 1823, en LECUNA, *Adolescencia...*, obra citada, página 660.

16.- Fanny a Bolívar, París, 6 de abril de 1826, en O'LEARY, XII-293T.

17.- Fanny a Bolívar, Lyon, 5 de febrero de 1821, y General Dervieu du Villars a Bolívar, París, 16 de enero de 1830, en LECUNA, *Adolescencia...*, obra citada, páginas 658 y 666.

-
- 18.- Fanny a Bolívar, París, 20 de agosto de 1825, en LECUNA, *Adolescencia...*, obra citada, página 660.
- 19.- Fanny a Bolívar, París, 6 de abril de 1826, en O'LEARY, XIII-293.
- 20.- Fanny a Bolívar, París, 14 de mayo de 1826, en O'LEARY, XII-298.
- 21.- *Diario de Bucaramanga*, obra citada, Conversación del 18 de mayo de 1828, página 281.
- 22.- Fanny a Bolívar, Londres, 31 de octubre de 1825, en LECUNA, *Adolescencia...*, página 663.
- 23.- Belford Wilson a Bolívar, Cartagena, 25 de septiembre de 1828, O'LEARY, XII-4-84.
- 24.- José Leandro Palacios (1782-1836), Coronel, activo participante como militar en la etapa de la Independencia que terminó en 1814 y, luego de un breve exilio en las Antillas, diplomático al servicio de la República en los Estados Unidos, Francia e Inglaterra.
- 25.- Bolívar a Leandro Palacios, Cartagena, 14 de agosto de 1830, en LECUNA, II-2261-896.
- 26.- Cita de ALFREDO BOULTON, en *Los retratos de Bolívar*, segunda edición, Caracas, 1964, página 104. Ese retrato, obra de Antonio Meucci, fue conservado por los descendientes de Fanny y transferido por ellos a Don Alfredo Boulton.
- 27.- Bolívar a Delavigne, Bogotá, 3 de noviembre de 1827. LECUNA, 11-1486-193. Casimiro Delavigne (1793-1843) alcanzó especial significado en el mundo de las letras francesas por la mencionada obra publicada en 1822.
- 28.- Lafayette a Bolívar, París, 21 de marzo de 1827, O'LEARY, XIII-4-174.
- 29.- Cartas de José de Trobriand a Bolívar, Rouen, 23 de marzo de 1827, Santiago de Trobriand a Bolívar, Cartagena, 1 de julio de 1828 y New York, 8 de octubre de 1828, en LECUNA, *Adolescencia...*, páginas 664 a 666.
- 30.- Belford Wilson a Bolívar, New York, 23 de marzo de 1829, O'LEARY, XII-8-101.
- 31.- El tema de la influencia y presencia de Madame Staël en Bolívar será tratado de nuevo en el Capítulo Segundo de la Sección Tercera de la Tercera Parte.
- 32.- LECUNA, *Adolescencia...*, página 656.
- 33.- LLANO GOROSTIZA, *Bolívar en Vizcaya*, obra citada, página 77.

34.- MARCOS FALCON BRICEÑO, *Six Sujets sur Bolívar en France*, en *BOLIVAR EN FRANCE*, obra citada, páginas 36 y siguientes.

35.- ARISTIDES ROJAS, *Leyendas Históricas*, segunda edición, Caracas, 1972, Tomo II, páginas 217 y siguientes.

36.- JULES MANCINI, *Bolívar y la emancipación de las colonias españolas desde los orígenes hasta 1815*, premiada en su texto francés por la Académie Française, traducción de Carlos Docteur al español, París, Bouret, 1830.

37.- MANCINI, *Bolívar y la emancipación de las colonias españolas desde los orígenes hasta 1815*, obra citada, páginas 133 y 134.

38.- FALCON BRICEÑO, *Six Sujets sur Bolívar en France*, obra citada, página 58.

39.- LECUNA, F-10-19.

40.- USLAR PIETRI, *Siete cartas...*, obra citada, página 15.

41.- USLAR PIETRI, *Siete cartas...*, obra citada, página 15.

42.- USLAR PIETRI, *Siete cartas...*, obra citada, página 19.

43.- ALFREDO BOULTON, *Los retratos de Bolívar*, obra citada, página 25. El retrato pertenece hoy en día a la Fundación John Boulton.

44.- *Correo del Orinoco*, edición del día sábado 11 de septiembre de 1819, número 39, tomo II, página tres. La noticia se dice tomada del *Times*, de Londres, sin mencionar la fecha y como proveniente de París, y fechada 10 de junio de 1819.

CAPITULO DECIMO PRIMERO

Los Convites de la Cuadra

A mediados del año de 1807 Bolívar llegó a Caracas absolutamente convencido de que la independencia americana, plena y total, era una imperiosa necesidad.

Los acontecimientos inmediatos permiten advertir que la actitud general que existía en Caracas era muy diferente a tales puntos de vista.

Esos acontecimientos demostrarán que Bolívar pudo convencer a su hermano Juan Vicente de esa necesidad absoluta de la Independencia pero no logró lo mismo con sus amigos y parientes de la sociedad caraqueña a quienes, por no estar al tanto de lo que pasaba en Europa, les resultaba difícil darse cuenta exacta de esa situación y de aquello que, como consecuencia, iba a suceder en América.

En ese momento Carlos IV y el Príncipe de Asturias eran, para Bolívar, sólo piezas de la política europea como sujetos de las presiones de Napoleón y de Inglaterra. Para los otros criollos el Rey, la Casa Real, su prestigio y su majestad sacralizada, seguían siendo valores fundamentales.

El fenómeno de contraste, así descrito, resulta básico para entender la actitud particular de Bolívar ante lo que sucederá a su alrededor durante los cuatro años siguientes. Por eso es necesario extenderse con prudencia en el análisis de los hechos.

Bolívar encontró a la ciudad agitada por la presencia de don Joaquín de Mosquera y Figueroa, quien había sido nombrado por el Rey para que, en funciones de Regente visitador, efectuara un cuidadoso estudio de un grave problema que en la Audiencia de Caracas se había planteado por un conjunto de acusaciones y contra acusaciones cruzadas entre el Fiscal ante la Audiencia, el Oidor Decano, el Capitán General y otros de los Oidores de la misma Audiencia. (1)

Mosquera practicó, durante varios años, una minuciosa investigación que el 29 de enero de 1808 culminó en un informe, producto de un inmenso expediente formado por ciento veinte y cinco piezas.

Mosquera, según la opinión que los Oidores de la Audiencia caraqueña presentaron después al Rey, era "persona de carácter naturalmente precipitado, feroz, iracundo y orgulloso, con hechos abusivos y arbitrarios". (2)

Había figurado como Juez inquisidor en la investigación abierta por la Audiencia de Bogotá a Antonio de Nariño a causa de la publicación de su obra sobre los *Derechos del hombre*; (3) además "residenció" al Virrey Antonio de Caballero y Góngora y, probablemente por esas experiencias, fue nombrado para investigar la muerte del Virrey Lucas de Galves en México.

La Corona quizá no advirtió que Mosquera, además de experto inquisidor, tenía el inconveniente de haber aspirado sin éxito a ser Oidor de la Audiencia de Caracas. (4)

El Regente visitador no obtuvo prueba de ninguna de las acusaciones contra los miembros de la Audiencia caraqueña, a pesar de lo cual hizo treinta y seis cargos contra el Decano Antonio López de Quintana, persona que por sus dotes particulares y acción cívica, era de mucha y buena reputación en Caracas. Se trataba de uno de los fundadores del Colegio de Abogados de Caracas y de la Academia de Derecho Público Español, antecedente de la Escuela o Facultad de Derecho de la Universidad Central de

Caracas. Esos cargos fueron tan débiles que el Consejo de Indias no solamente los rechazó, sino que el Oidor Quintana fue ascendido y condecorado. Los demás Oidores tampoco pudieron ser objeto de sanción alguna.

Sin entrar a examinar la justicia u oportunidad de las actuaciones de Mosquera, el hecho que importa, a los efectos que venimos estudiando, es que para la fecha de su informe al Rey, el 29 de enero de 1808, se había abierto una brecha muy grave entre Mosquera y los caraqueños. Quizás esa situación hizo a Mosquera acercarse a don Juan de Casas, quien como Teniente del Rey estaba encargado de la Gobernación debido al fallecimiento, el 9 de octubre de 1807, del titular del cargo don Manuel Guevara y Vasconcelos.

El ambiente así formado era, en Caracas, de fuerte agitación social y política, con un gobierno al mando de personajes interinos, un investigador regio desagradable para la colectividad y la incómoda investigación contra los Magistrados del Supremo Tribunal. Clima muy poco propicio para enfrentar situaciones de crisis. Además, no se habían olvidado los movimientos que Juan de Picornell, Manuel Gual y José María España protagonizaron poco tiempo atrás y estaba fresca la memoria de la fracasada presencia de Francisco de Miranda.

Las noticias de Europa llegaban muy tarde y con pocos detalles. Por eso el público, como ya dijimos, no estaba enterado sino de manera general e inexacta acerca de lo que estaba en verdad sucediendo.

Cuando se conoció en Caracas que Carlos IV, el 19 de marzo de 1808, después de los llamados sucesos de Aranjuez, había decidido abdicar el Trono en su hijo Fernando, la reacción fue la normal o sea el juramento de fidelidad al nuevo Rey. (5)

Bolívar, cuando se enteró de la abdicación, necesariamente tuvo que advertir que el hecho significaba la cercanía del final, pero el tema era sólo para ser tratado en la estricta intimidad de la familia. Debe de haber sido ese el tiempo de convencer a su hermano Juan Vicente para que adoptara la actitud que después se verá.

Repentinamente un acontecimiento extraordinario motivó en Caracas una severa conmoción. Es posible saber lo que pasó gracias a las descripciones que don Andrés Bello, participante en los hechos, hizo a don Miguel Luis Amunátegui quien, en su obra *Vida de don Andrés Bello*, transcribió un extracto de esos comentarios que, según él mismo dice, fue aprobado por el propio Bello. (6)

Según Bello, el Gobernador Encargado, señor Casas, recibió un día, que debió de haber sido a comienzos de julio de 1808, un paquete remitido por el Gobernador de la Provincia de Cumaná don Juan Manuel Cajigal. Cajigal enviaba a su colega de Caracas dos números del periódico londinense *The Times*, que le hizo llegar el Gobernador de Trinidad.

Esos dos números del *The Times* tuvieron que ser los correspondientes a los días martes 31 de mayo y miércoles 1 de junio de 1808. (7)

Como Casas ignoraba el idioma inglés, llamó a Bello, Oficial de la Secretaría, para que se ocupase de hacer la traducción. Ni Casas ni Bello le dieron mayor importancia a la urgencia de ese trabajo que fue demorado para el día siguiente.

No deja de llamar la atención, cuando hoy se examinan esos dos números de *The Times*, que Bello no hubiese sentido de inmediato curiosidad por enterarse de lo que decían. Un ejemplar del diario londinense, en una ciudad como Caracas, que en ese tiempo no tenía periódicos, tenía que ser llamativo, en especial para un hombre de las

características de Bello. El hecho resulta más extraño por tratarse de una publicación de apenas cuatro páginas que, al ser revisada, permitía observar, en pocos momentos y en lugar destacado, la noticia proveniente de España que allí se hacía conocer.

Dice Bello que, cuando al otro día se dedicó a leer las noticias que debía traducir, encontró, con sorpresa, que allí se describía la catástrofe que había pasado en España: la renuncia de Carlos IV y de Fernando VII al Trono, efectuada el 5 de mayo de 1808, la entrega del mismo a Napoleón Bonaparte y la designación de José Bonaparte como Rey de España.

El tiempo transcurrido entre el momento de producirse los hechos mencionados y la oportunidad de la narración de Bello explica cierta confusión en las noticias que Bello dice haber leído: En *The Times* del 31 de mayo aparece la noticia de la abdicación de Carlos y de Fernando en beneficio del Emperador como información no confirmada y que luego será ratificada en la edición del día siguiente, 1 de junio. La noticia está presentada como proveniente del diario *Moniteur* de París y de la *Gazeta de Madrid*. Los periódicos advertían que era necesario esperar la confirmación formal por el Senado Español, que Napoleón había recibido *all the rights of the House of Spain* y que los miembros de la Casa Real Española dieron su consentimiento para lo acordado. (8) La designación de José Bonaparte como Rey de España ocurrirá días después y no está mencionada en los periódicos citados.

Bello se sintió obligado a informar de inmediato a su superior de todo lo que estaba leyendo y éste, ante la gravedad de semejantes acontecimientos, resolvió llamar a su Despacho en consulta al Regente Visitador Joaquín Mosquera y Figueroa y al Contador Mayor don Ignacio Canibell.

A pesar de las protestas de Canibell, que conocía las características de objetividad del diario *The Times*, Casas y Mosquera decidieron que se trataba de "mentiras e intrigas inglesas" que debían ser mantenidas en reserva.

Pocos días después, el 15 de julio de 1808, se supo en Caracas que un bergantín francés, el *Serpent*, había llegado a La Guaira con comisionados de Napoleón.

A la una de la tarde Bello recibió instrucciones del Gobernador Casas de acudir a su Despacho. Allí estaba presente un Oficial francés, vestido de gala, con quien Casas no podía hablar por no entender tampoco el francés. Bello volvió a servir de intérprete. El Oficial informó entonces a Casas, a través de Bello, lo mismo que *The Times* había dicho semanas atrás sobre la situación española y le entregó los documentos oficiales correspondientes, que Casas ofreció estudiar antes de comunicarle su resolución.

Según Bello, Casas entró entonces en una profunda crisis emocional que se vio obligado a superar de inmediato. Le pareció prudente convocar a su oficina a varias de las principales personas peninsulares y no criollas del gobierno de la ciudad. Reunidas esas personas oyeron la lectura que les hizo Bello de los documentos entregados por el oficial francés y que les produjeron absoluto desconcierto.

Bello percibió que los presentes parecían desear ante todo conservar sus empleos y posiciones y simplemente adaptarse a lo que pasara en España, se llamase Fernando o José y que además tenían la plena seguridad de ser imposible a los españoles resistir la presión militar y política de Napoleón.

Bello pudo apreciar que los participantes en la reunión tenían grave temor de que los criollos, al saber las noticias que estaban llegando, no iban a querer someterse a los

franceses sino que, ante la desaparición de la monarquía tradicional, pretenderían proclamar su Independencia.

Mientras esas personas deliberaban con el Gobernador, la aparatosa llegada del Oficial francés y de su comitiva alarmó a la población que enseguida tuvo acceso a los periódicos y otras publicaciones que los franceses divulgaron profusamente.

El juego de reacciones que entonces se produjo fue significativo. La gente en la calle daba vivas a Fernando VII como legítimo Rey. El Cabildo se reunió extraordinariamente y envió comisionados al Capitán General Encargado exigiéndole que se proclamara a Fernando como único y legítimo Rey. El Capitán General se negó; el Cabildo insistió de nuevo; el tumulto llegó a la calle. Casas volvió a negarse hasta que la presión popular y la del Cabildo lo obligaron a efectuar la ceremonia a las 8 de la noche y en la forma más solemne que fue posible.

Narra Bello que el Gobernador Casas, queriendo evitar cualquier consecuencia futura, hizo levantar un acta de lo sucedido, redactada en tal forma que, en caso de necesidad, le pudiera servir de defensa ante el Rey José.

Mientras tanto, en la rada de La Guaira se desarrollaba un acontecimiento marítimo muy importante.

La fragata inglesa *Acasta*, al mando del Capitán Beaver, había avistado al bergantín francés *Serpent* y trató de apresarlos, sin éxito. Por eso ese bergantín pudo llegar a La Guaira y cumplir su cometido. El Capitán inglés Beaver resolvió entonces bloquear al buque francés y hasta pensó hundirlo, pero se dio cuenta de que no podía hacerlo sin exponerse al fuego de las baterías de la costa que evidentemente lo impedirían. Por eso acordó subir personalmente a Caracas para informar al Gobernador y a la población de la forma como la nación española había rechazado a Napoleón.

El inglés hizo saber después a sus superiores "que fue fríamente recibido por el Gobernador pero perfectamente acogido por los principales habitantes de la ciudad". El Gobernador Casas se negó a permitirle que apresara al bergantín francés, como también a apresarlos por sí mismo y amenazó al Capitán inglés con hacer cañonear su buque. Aprovechando la demora que así se produjo, el barco francés desplegó velas pero, una vez en alta mar, fue detenido por la fragata inglesa.

Surgió entonces un proceso político extraño entre el Gobernador, la Audiencia y el Cabildo. Los miembros del Cabildo insistían en que debía formarse en Caracas una Junta parecida a la de Sevilla; el Gobernador no tomaba partido directo; la Audiencia "habida la más detenida y madura reflexión" y con la firma de Casas y de los Oidores Mosquera, Asteguieta y Martínez y la del fiscal Berrío acordaron "que no se hiciese novedad en el actual gobierno de su Majestad". (9)

Estos acontecimientos produjeron en la sociedad caraqueña una profunda conmoción que se orientó en dos direcciones: una la representada por Simón Bolívar que quería proclamar la Independencia; la otra, por otros blancos caraqueños que preferían mantener la fidelidad a Fernando VII. El gobernador Casas acompañado del regente Mosquera, probaba el mantener a raya a la una y a la otra mientras le fuere posible.

Todo ese proceso forma parte importantísima de la última etapa de la vida política de la Capitanía y permite percibir con más claridad la personalidad de Simón Bolívar que se estaba formando.

Afortunadamente para la historia, el oidor Mosquera, quizás movido por un exceso de celo oficial, quizás buscando obtener contra los Oidores de la Audiencia y los

caraqueños lo que no pudo lograr en la visita hecha a la Audiencia y con el mismo espíritu inquisidor que había demostrado ya no sólo en Caracas sino en México y Bogotá, levantó otro copioso expediente para demostrar el espíritu insurreccional existente en Caracas y que culminó con la expulsión de unos caraqueños, la prisión de otros y el confinamiento de algunos.

Los caraqueños no se lo perdonaron. Más tarde calificaron a Mosquera como persona sin "la circunstancia de buen ciudadano y celoso patricio", es decir "carece de conocimientos sólidos del país y de amor a la Patria; no conoce sus costumbres, su agricultura, su comercio y sus medios de prosperidad y es persona cargada con la detestación general de sus habitantes". (10)

Por una de esas extrañas vías de la historia, esa "detestable persona" fue el mejor testigo de la crisis caraqueña de 1808 y 1809 que nos permite ubicar exactamente la figura política de Simón Bolívar en los inicios de su influencia en la vida venezolana.

El Regente Visitador hizo ver al Rey que con el intento de algunos vecinos de formar una Junta Suprema "se habían conmovido y alarmado las diversas clases de gente de que se compone este pueblo", porque comprendieron que lo que trataban esos vecinos era apoderarse del gobierno, deponer las autoridades constituidas y establecer la independencia separándose de la metrópoli.

Ese intento había comenzado en el mismo mes de julio de 1808 "con motivo de ciertas concurrencias que tenían varios sujetos en una casa retirada de don Simón Bolívar que se halla inmediata al río Guaire".

El Regente Visitador fue informado el 27 de julio de 1808 que ese día, en horas de la noche, habría un levantamiento armado en la ciudad. Ante esa noticia el Gobernador resolvió ordenar el arresto de varias personas, entre ellas el Capitán don Manuel Matos. (11)

El Gobernador conocía por los informes que llegaban a su poder, que la conspiración se tramaba en la Quinta o Cuadra de Simón Bolívar y que era éste uno de los principales directores del proceso. Había que detenerlo junto con los otros o en alguna forma hacerle saber que se retirase de la ciudad.

Esa noche, según las declaraciones de José Ignacio de Casas, hijo del Gobernador, él, al parecer por instrucciones de su padre habló con su amigo Simón Bolívar y, en esa condición de amigo que era de él, le pidió no admitir personas en su casa porque sería seriamente perjudicado. Ante semejante manifestación Bolívar respondió que se iría para su hacienda al siguiente día. (12)

El resultado político de esas actitudes fue el pedido que hizo el gobernador Casas al Cabildo, fechado 27 de julio de 1807, para que se formase en Caracas una Junta parecida a la de Sevilla, de cuya existencia tenía noticias por los documentos que le habían entregado los oficiales ingleses. El Regente Mosquera pretende que tal proyecto era sólo para tener "entretenidos" a quienes, como el "partido de la gente joven" estaba decidida a que "se abrazase la independencia". (13)

La situación en parte se tranquilizó, al menos en apariencia y a pesar de las deliberaciones sobre la posible Junta propuesta por Casas, debido a que había llegado a Caracas, el 3 de agosto de 1808, el Capitán don Joaquín Menéndez Bruma, comisionado de la Junta de Sevilla, para informar del avance de la reacción española contra Napoleón, la existencia oficial de esa Junta y la confirmación en sus cargos de todas las autoridades locales.

Sin embargo, el movimiento revolucionario había seguido su curso. Merecerá la pena, en su momento, estudiarlo cuidadosamente. (14) Nos importa ahora desde el punto de visita de la presencia en él de Simón Bolívar.

El Regente Mosquera mientras tanto efectuaba un cuidadoso trabajo de investigación de lo que estaba pasando, que culminó con el arresto del Marqués del Toro, el Conde de San Javier y el futuro Marqués de Casa León, y el paso a cuarteles y posterior confinamiento de varias personas más, entre los que se encontraban los hermanos Tovar, Mariano Montilla, don Pedro Palacios, José Félix Rivas, etc.

Todas esas actuaciones de Mosquera aparecen en su informe al Rey. (15)

La habilidad del Regente para investigar tropezó con la de los testigos interrogados. Unos eludieron el tema con declaraciones de aparente inocencia, otros debido a su condición, abundaron en detalles. Tomaremos en cuenta aquéllos que se refieren a Bolívar.

Se deduce de todo lo averiguado que un grupo de personas se fue reuniendo en la Quinta o Cuadra de Bolívar, ubicada cerca del río Guaire, que allí discutieron temas de Estado, entre ellos la formación de una Junta en Caracas que asumiera el poder al modo de las españolas, que algunos no quisieron firmar por pretender que la declaración debía ser de independencia y que lo acordado se presentó al Capitán General en un documento fechado el 24 de noviembre de 1808. (16) Los firmantes de ese documento fueron los principales sujetos de las medidas acordadas por el Regente.

Tres parientes inmediatos de Bolívar fueron interrogados: el Marqués del Toro (tío de su fallecida esposa), el alguacil de la Real Audiencia Don Pedro Palacios y Sojo (tío carnal) y José Félix Rivas (tío político como esposo de doña Josefa Palacios y Sojo).

Los tres manifestaron que sí hubo reuniones en la casa de Simón Bolívar, que eran reuniones de tipo social y de sana diversión, que en ellas no se trató tema alguno subversivo (deposición de autoridades ni nada contrario a la fidelidad debida al Monarca) y que tales reuniones, desprovistas de sentido político, se habían iniciado antes de tenerse noticias de lo sucedido en Bayona. (17)

Era lógico que actuaran de esa manera, pero no así otras personas llamadas a declarar. El señor Martín Barecierte, del comercio de Caracas, manifestó que quien "movía esto era el señor Don Antonio López de Quintana" y que todo se trataba en las juntas que tenían en "la casa de los Bolívares a inmediaciones del río Guaire". (18) Tomás Hernández de Sanavria, personaje de importancia por sus cargos, se limitó a declarar "lo que había oído" y lo "que se dijo", por ejemplo que hubo reuniones en la casa de Simón Bolívar y que luego se agenciaron firmas para un documento que sería presentado al Gobernador. (19)

Don Andrés Moreno, un hacendado de veinte y tres años de edad, informó que en las reuniones tenidas en la Casa de los Bolívar, el Teniente del Rey y don Simón Bolívar tuvieron una riña "hasta llegarse a dar de trompadas"; que don Juan Vicente y don Simón Bolívar eran partidarios de establecer una Junta en Caracas, que dichos "Bolívares" eran opuestos a que se presentare obediencia a la Junta de Sevilla". (20) Hizo constar que, por lo que tenía oído, "don Juan Vicente y don Simón Bolívar han sido partes muy esenciales de las concurrencias en que se ha tratado el establecimiento de dicha Junta y de los que con más libertad se han explicado acerca de los principios de la independencia y que se excusó don Simón a firmar por no haberse extendido la representación al señor Capitán General como él quería que estuviese..." (21)

El Regente interrogó a un Capitán Francisco Antonio Rodríguez, de guarnición en La Victoria (yerno del Dr. Miguel José Sanz), quien refirió las incidencias habidas con motivo de la presencia en esa ciudad de los dos hermanos Bolívar en compañía de los hermanos Montilla (Mariano y Francisco), quienes hablaban "con demasiada libertad", que a don Juan Vicente "se le llenó el corazón de ferocidad hacia la constitución que nos gobierna y sus magistrados", que descubrió en sus conversaciones que estaba "aguardando el momento en que rompiese la revolución que dejaban tramada", que el gobierno que se proyectaba estaría formado por blancos y mulatos y que estuvo a punto de arrestar a Bolívar y a Montilla pero temió por su vida.

Esas declaraciones confundieron a Mosquera, quien al tratar de cotejarlas con otras sólo obtuvo que el Oidor Antonio López de Quintana advirtiera que Bolívar (Juan Vicente) sería un joven "de ánimo alto y ardiente". (22)

Ante semejantes realidades el Regente Mosquera no pudo abstenerse de hacer referencia a los hermanos Bolívar en su informe. Allí transcribe las declaraciones que hemos mencionado(23) para decir que ellos "son también unos de los que resultaban complicados en su modo de pensar".

Esas manifestaciones demuestran que estaba muy claro que Bolívar se había confirmado en sus pensamientos de Europa. "En Caracas o en San Mateo no me habrían nacido las ideas que me nacieron en mis viajes". (24) Sus ideas, que Juan Vicente asimiló perfectamente, eran muy claras: ante la crisis española causada por Napoleón y que había roto el Imperio, no era posible someterse a los franceses sino proclamar la absoluta independencia de la Provincia.

Sus amigos y parientes de Caracas no compartían esa posición. Para muchos de ellos lo pertinente era mantenerse fieles al Rey Fernando mediante el sistema de Juntas parecidas a las españolas. No creían en la ruina total del sistema español, confiaban en la derrota de Napoleón, se sentían obligados a respaldar la continuidad. Para algunos y también para bastantes de los funcionarios la situación era diferente: fidelidad a la Corona estuviese en manos de José o de Fernando.

El choque con Bolívar tenía que ser inevitable. Por eso se negó a firmar la representación al Capitán General que sus amigos suscribían pidiendo una Junta caraqueña. Por eso se retira de la acción inmediata y no actuará mientras se crea en esa posición.

Lo que resulta incomprensible es cómo el Regente Mosquera, que tenía la prueba de ser los dos Bolívar más extremistas en sus pretensiones que los firmantes de la carta mencionada, no solamente no los detiene sino que ni siquiera los confina a sus posesiones o a otro lugar.

El drama político y social de la Independencia estaba plasmado. Mosquera lo percibió con claridad. La crisis era irreversible.

Citas:

- 1.- El caso está estudiado cuidadosamente por la Licenciada TERESA ALBORNOZ DE LOPEZ en su obra *La visita de Joaquín Mosquera y Figueroa a la Real Audiencia de Caracas (1804-1809): Conflictos internos y corrupción en la administración de la Justicia*. Publicación de la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Serie Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Número 195 Caracas, 1987. Un resumen circunstanciado aparece en mi libro *Las Reales Audiencias en las Provincias Americanas de España*, Colección Mapfre 1492. Madrid, 1992, página 154 y siguientes.
- 2.- Informe de fecha 29 de agosto de 1806, en ALBORNOZ DE LOPEZ, obra citada, en la nota anterior, páginas 149 y siguientes.
- 3.- Los documentos relativos a la investigación abierta por Mosquera a don Antonio Nariño pueden verse en *Archivo de Nariño*, Biblioteca de Presidencia de la República de Colombia, Administración Virgilio Barco, Bogotá 1980, Tomo I, páginas 221 y siguientes. Esta obra será citada con las palabras ARCHIVO NARIÑO, seguidas de un número romano indicativo del Tomo, separado por un guión del número correspondiente a la página y si fuere el caso del identificador del documento.
- 4.- El expediente que contiene las aspiraciones de Mosquera a esa Audiencia figura en el legajo 374, Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de Caracas. Sus credenciales eran muchas e importantes pero el Rey nombró a Don Francisco Ignacio Cortínez.
- 5.- Se trató de los hechos acaecidos en el sitio real de Aranjuez, entre el 17 y 18 de marzo de 1808 y durante los cuales, por una conjura del Príncipe de Asturias Fernando contra su padre Carlos IV, primero fue destituido don Manuel Godoy de sus cargos y luego el mismo Carlos IV abdicó el Trono en su hijo convertido así en Fernando VII.
- 6.- AMUNATEGUI, *Vida de don Andrés Bello*. Santiago de Chile, 1882, páginas 37 y siguientes.

7.- Hemos manejado la reproducción, en microfilm, de la colección de *The Times* que está en la hemeroteca de *Library of Congress*, Washington.

8.- *The Times*, Londres, edición del 1 de junio de 1808. *Library of Congress*, Washington.

9.- El Acta del Cabildo y el Acuerdo de la Audiencia aparecen publicados como anexos en el *Compendio de Historia de Venezuela* de FRANCISCO JAVIER YANES, publicación de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1944, páginas 249 a 254.

10.- ALBORNOZ DE LOPEZ, obra citada, en la nota 1 de este Capítulo, página 243 y siguientes.

11.- Sobre este personaje véase el Capítulo Tercero de esta Primera Parte.

12.- Pueden verse los documentos relativos a esta conjuración en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, número 56, página 381 y siguientes El señor ANDRES F. PONTE en su obra *La Revolución de Caracas y sus Próceres*. Primera edición, Caracas, 1918. Segunda edición, Caracas, 1964 páginas 24 y siguientes, describe los pormenores del hecho.

13.- El documento del Oidor Mosquera fue publicado in extenso por el historiador colombiano JORGE RICARDO VEJARANO en su obra *Orígenes de la Independencia Suramericana*, Bogotá, 1930. Hemos utilizado un ejemplar que pertenece a la Academia Nacional de la Historia, siglas 980.2-V5390. La referencia que hacemos está en la página 12, número 25 in fine del Informe al Rey de Mosquera.

14.- Hasta el presente no se ha hecho un estudio completo del tema porque cada uno de quienes lo intentaron no tuvo oportunidad de tener acceso a los documentos que después se publicaron. El señor Ponte no conoció los documentos que descubrió Vejarano; éste y el Dr. Parra Pérez no llegaron a manejar los que publicó en Caracas, el año de 1949 y con el número 3 de sus ediciones, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Comisión de Historia, Comité de Orígenes de la Emancipación con el título *Conjuración de 1808 en Caracas para la formación de una Junta Suprema Gubernativa*. Esta obra será citada en adelante Conjuración...

15.- Además de en la obra ya citada del historiador colombiano JORGE RICARDO VEJARANO *Orígenes de la Independencia Suramericana*, los hechos particulares de la situación en Caracas están descritos con mucha exactitud por ANDRES F. PONTE en su obra ya citada *La Revolución de Caracas y sus Próceres*.

16.- Puede verse su texto en PONTE, *La Revolución de Caracas y sus Próceres*, obra citada, página 46.

17.- Puede leerse el texto de las mismas en la obra ya citada *Conjuración de*

1808 en Caracas, así: el Marqués del Toro, página 156; José Félix Rivas, página 169 y don Pedro Palacios, página 193.

18.- *Conjuración...*, obra citada, páginas 42 y 43.

19.- *Conjuración...*, obra citada, páginas 68 y 69.

20.- *Conjuración...*, obra citada, páginas 148 a 150.

21.- *Conjuración...*, obra citada, página 112.

22.- Informe Mosquera al Rey, número 134 y siguientes en VEJARANO, *Orígenes de la Independencia Suramericana*, obra citada, página 99.

23.- Informe Mosquera al Rey, número 129 y siguientes en VEJARANO, *Orígenes de la Independencia Suramericana*, obra citada, página 94.

24.- *Diario de Bucaramanga*, obra citada, conversación del 10 de mayo de 1828, página 69.

CAPITULO DECIMO SEGUNDO

Los Peligros Espantosos de la Patria

El Conde de Tovar fue el primer firmante y de los principales negociadores de la representación presentada en Caracas por "la mayor parte de los Caballeros de esta ciudad" al Capitán General Casas, el 14 de noviembre de 1808.

El Conde, de ochenta y tres años, por su fortuna, posición, título y experiencia, era la más representativa figura social de la Capitanía.

Quedó muy impresionado cuando, inmediatamente después de la entrega del mencionado documento, ocurrió la detención o confinamiento de casi todos los firmantes, entre ellos sus hijos don José y don Martín, que fueron "arrancados de sus lechos" el mismo día, en horas "en que sólo reina el reposo" y conducidos bajo escolta al Cuartel de San Carlos.

El Conde, desde su retiro, oía "el ruido de las providencias que se tomaban contra esos señores, moverse las armas, redoblarse las guardias, llenarse las calles de patrullas, formarse procesos y examinarse los prisioneros bajo todo aparato de la más alta criminalidad". Para el Conde, que veía el mundo desde su propia perspectiva, la consternación era general pues "no había familia noble que no esté sumergida en el llanto y la desolación y por todas partes se escuchan quejas y clamores".

Ese estado de cosas lo llevó a presentarse ante el Capitán General diciéndose "agobiado de enfermedades y bien presto de que pronto no existiré". Exclamaba que, en su larga existencia, nunca había habido "un asunto público tan importante como el presente" y que la ocasión era conveniente para exponer sus puntos de vista, con valentía y claridad, por ver "su patria rodeada de los peligros más espantosos".

El documento, (1) particularmente significativo, permite comprender mejor la situación de fondo que motivó tanto la actitud de Bolívar ante el proceso político que se estaba desarrollando como la reacción social que se operará frente a ese proceso.

El Conde se sentía un español fiel y patriótico amante de sus Reyes; el problema que más lo preocupaba era demostrar al Capitán General la licitud, conveniencia, oportunidad y necesidad de la Junta Gubernativa, propuesta por él y los otros Caballeros, para que "atienda al régimen, defensa y conservación de estos pueblos" y por tanto lo incomprendible de perseguir a quienes la propugnaban y proponían.

Por su formación, mentalidad, alejamiento de los asuntos políticos, pues decía haber "llegado a los 83 años sin mezclarme jamás en los negocios públicos", el Conde de Tovar no estaba en condiciones de entender ni de percibir la desintegración del Imperio Español ante el empuje de Napoleón ni la gravedad de ese problema para las provincias americanas y solamente atendía, con sinceridad, lo que apreciaba mejor para la Corona y sus intereses, a los cuales se consideraba ligado como devoto súbdito.

Protesta por la evidente felonía de Casas, que estaba enterado del proyecto de "los principales caballeros de la ciudad", era conocedor del borrador y lo había aprobado; hace notar la forma como actuaron los proponentes de la Junta, abiertamente, con lealtad a las autoridades y dentro del buen orden, tranquilidad y armonía, a diferencia del tumulto y alboroto como fueron propuestas Juntas similares en muchas ciudades de la península.

Lo que más importa y llama la atención es su sagacidad para darse cuenta de que lo sucedido es *el hecho más interesante que presenta nuestra historia, que ha turbado el reposo de nuestra patria y amenaza romper los vínculos de nuestro sistema social.*

¿A qué se debían semejantes afirmaciones? ¿Por qué se romperían "los vínculos de nuestro sistema social"?

Las autoridades, al reaccionar contra la propuesta de la Junta, encontraron, como método adecuado aunque *perverso* para combatirla, el "derramar funestas ideas entre los pardos de esta capital y aun entre los europeos".

Esas "funestas ideas" fueron *el decir a los europeos que nosotros tratábamos de asesinarlos y a los pardos que queríamos hacerles nuestros esclavos.*

Por esa causa se produjeron dos fenómenos: entre los europeos, alarma al sentirse temerosos de su vida y en los grupos de los pardos, el deseo de destruir a los "nobles" al comenzar a sentir que eran sus enemigos.

Se había roto el panorama de armonía que el Conde pinta como existente hasta ese entonces y que para él era efecto de ideas de humanidad y de religión. ¿Acaso se equivocó el Conde y no existía tal ambiente de armonía social sino un estado de tensión reprimida?

Opinaba el Conde de Tovar que quienes divulgaron esas infamias "no podían conciliar sus intereses privados con el establecimiento de la Junta" y por tal razón sacrificaron "la salud de toda la Provincia" a esos intereses.

El Conde no puede menos que horrorizarse y afligirse al pensar en el resultado de "esa fermentación" que, de no ser corregida por la Junta propuesta, produciría la "ruina".

El panorama así descrito es diferente. Ya no se trata del interés de la Corona ni tampoco de adherir o no a un determinado sistema. Es algo más profundo. La armonía de la vida social estaba rota. El temor, en unos a la muerte y en otros a la esclavitud, los llevaba a una actitud no de simple protesta sino de rechazo violento al grupo social que trataba de imponerse mediante el control de una Junta sustitutiva de las autoridades tradicionales.

Allí está el origen de lo que va a pasar poco después. Habrá, durante más o menos un año, una apariencia de paz, pero apenas el 19 de abril de 1810 la Junta de los criollos blancos se haga realidad, aflorará contra ella el sentimiento de protesta violenta de peninsulares y pardos que, si tiene razón el Conde, fue sembrado imprudentemente en 1808 o que, según otros, ya existía latente en la vida social colectiva de la Capitanía.

Bolívar, alejado de la actuación pública por sus diferencias políticas con quienes fomentaban la idea de la Junta, parece no haber sido víctima directa de esa protesta. ¿Acaso será esa la razón del origen de su popularidad inmediata entre quienes se sentían enemigos de los blancos?

Ese tiempo fue para él, dentro de su propia forma de ser, el de dos encuentros personales muy serios. Estaban ambos relacionados con la situación política general pero tienen categoría propia. Uno fue con Antonio Nicolás Briceño, otro con el Licenciado Miguel José Sanz.

La finca que tenía Bolívar en Yare era colindante con la de Don José Xerez de Aristeguieta, una de cuyas hijas, Dolores Xerez de Aristeguieta y Jedler estaba casada con el Licenciado Antonio Nicolás Briceño.

El 24 de septiembre de 1807, hubo un encuentro violento entre Briceño y Bolívar debido a que el primero se presentó con un grupo de su "esclavitud", todos armados de pistolas,

machetes, puñales y dagas, dispuestos a impedir que Bolívar y sus trabajadores continuaran las labores agrícolas que estaban desarrollando.

Según los escritos de Briceño esas diferencias, motivadas por la indeterminación de los linderos de ambas propiedades, fueron subsanadas con una amistosa actitud común.

De lo que dicen los documentos se entiende que Bolívar, en ese tiempo, vivía como un hacendado que, en compañía de sus servidores, casi todos negros, integrantes de lo que en el lenguaje de la época se denominaba "la esclavitud", trabajaba en el cultivo directo de sus tierras, labores que significaban la limpieza de unas, la preparación de otras y el cuidado atento de cultivos de añil, cacao y café. Se nota también que no era ese trabajo de simple dirección, sino que se encontraba actuando por sí mismo, en el sitio de las labores en plena tarea. Fue ese el ambiente en el cual tuvo lugar el enfrentamiento con Briceño.

Puede advertirse en esa conducta una capacidad de convivencia y acercamiento con todos que lo diferenciaba de sus amigos y familiares y será característica suya en adelante. ¿La adquirió en sus meditaciones sobre la igualdad de los hombres? ¿Era una forma de ser?

Hubo entre Bolívar y Briceño alguna razón posterior no definida del todo, pues cada uno acusaba al otro de haber reiniciado una diferencia ya terminada y como consecuencia de todo lo cual las autoridades, en julio de 1808, ordenaron el arresto de Briceño.

Briceño se defendió solicitando de inmediato (agosto de 1808) que el Teniente Bolívar respondiese a unas "posiciones", es decir bajo juramento, en las cuales se le preguntaba sobre la buena armonía que había habido entre los dos para solucionar el problema de linderos mediante suaves y amistosas conversaciones, que incluyeron cenas, festejos, bailes y otros tratos similares.

No fue posible citar a Bolívar pues cuando con ese fin el escribano, en dos oportunidades, fue a su casa él estaba en el Tuy. Lograron citarlo el 2 de septiembre de 1808, en su hacienda de "La Concepción", cercana a Ocumare del Tuy.

En sus respuestas al interrogatorio negó lo afirmado por Briceño. Esos pleitos de hecho finalizaron por los acontecimientos políticos que ya hemos comentado, pero nos interesan por el reflejo que en ellos se encuentra del oficio y carácter del entonces Teniente Simón Bolívar. (2)

El pleito con el Licenciado Sanz, a diferencia del anterior, no finalizó a consecuencia de los mismos acontecimientos políticos sino fue causado por ellos.

En la averiguación practicada por el Oidor Mosquera se advirtió la presencia tanto del Capitán Francisco Antonio Rodríguez, yerno del Licenciado Miguel José Sanz, como la muy destacada del propio Licenciado. Ambos fueron factores importantes para que la situación previa a la presentación al Capitán General del escrito planeado condujese a la prisión y confinamiento de sus firmantes. Mencionamos el efecto que causó en ciertos medios esa situación.

Comentaremos más adelante la llegada a Caracas, el 19 de mayo de 1809, del nuevo Capitán General don Vicente Emparan. Lo acompañaba Don Fernando Toro, hermano del Marqués, especial amigo de Simón Bolívar, ascendido a Coronel y nombrado Comandante General de las Milicias de Blancos, en las cuales prestaba sus servicios el Capitán Rodríguez.

El Coronel Don Fernando se enteró fácilmente de la actitud de Rodríguez y de Sanz contra su hermano y sus amigos. Surgió, por esa causa, una grave enemistad que trajo

como consecuencia sanciones contra Rodríguez, protestas de éste, apelaciones y reclamos.

Lo importante fue que el día 22 de julio de 1809, Fernando Toro, acompañado de Bolívar, "ambos armados con sables", entraron primero a la casa de Don Manuel de Fierro, amigo de Rodríguez y de Sanz y enemigo de los blancos criollos y lo desafiaron a duelo. Siguieron a la casa de Sanz, entraron en ella, no encontraron a Rodríguez, lo esperaron en la calle y cuando llegó lo desafiaron a su vez. El Capitán General Emparan ordenó que Rodríguez fuese arrestado y Sanz confinado a una finca de su propiedad y luego expulsado de la Capitanía. Ninguna sanción se impuso a Toro y mucho menos a Bolívar.

No puede negarse que portarse en esa forma era, de parte de Fernando Toro, un abuso, cualquiera que hubiesen sido las razones que pueda haber tenido; de parte de Bolívar resultaba inexcusable solidaridad con su amigo Fernando y en cuanto a Emparan una condescendencia inadmisible al no restablecer el orden y la justicia sino actuar parcializado hacia uno de los participantes.

La reacción contra Briceño era privada, personal, producto de una natural confusión de linderos, explicable en una finca no atendida por mucho tiempo y que ya había provocado el pleito parecido con otros colindantes. La situación política dio por terminado el conflicto.

El pleito con Sanz y Rodríguez era por el contrario un arreglo de cuentas, no personal, sino producto de la amistad de Bolívar con el dañado Toro. Repetimos que en cierto modo resultaba lo contrario del anterior pues fue la situación política la que dio origen al encuentro.

En ambos casos hay expresiones peculiares de la personalidad de Bolívar y de sus relaciones.

Briceño representaba los conflictos con la familia Xerez de Aristeguieta por causa del "vínculo" del cual era beneficiario. ¿Acaso ese factor agitó más el problema al introducir una reacción afectiva que hizo difícil el arreglo?

En cambio, Fernando Toro significaba para él no sólo la amistad hecha en Europa sino el afecto de su esposa muerta. (3) Sanz y Rodríguez habían perjudicado a los Toro. Por eso, cuando Fernando tratase de cobrar la ofensa, Bolívar se sentiría obligado a estar a su lado, independientemente de su discrepancia política con la tesis del Marqués. ¿No es claro que el factor afectivo contribuyó en este caso a hacer crítica una conducta de desafíos y ataques armados que quizá no estaban fundamentados en la razón?

Era entonces Bolívar un hombre en plena formación de su personalidad y en ella los elementos afectivos estaban presentes en grado importante, quizá como causa de la seria crisis que venía de pasar. Sólo el tiempo aplacaría ese estado de ánimo.

Mientras sucedían los hechos y actitudes estudiadas, la vida continuaba su curso. El 11 de enero de 1809, llegaron a Caracas, al conocimiento de la Real Audiencia, los despachos oficiales anunciando la instalación de la Junta Central de España e Indias. Entregados al Cabildo, fueron reconocidos y obedecidos en Real Acuerdo del 12 de enero. De inmediato hubo grandes festejos públicos. (4)

Los caraqueños supieron, en abril de 1809, que la Junta Central se había trasladado a Sevilla y que esta Corporación resolvió añadir a su integración algunos Diputados por las provincias de América. (5) Conocieron también el Tratado de Paz, Amistad y Alianza, firmado el 14 de enero de 1809 entre la Junta y el Gobierno Inglés. (6)

El 19 de mayo de 1809 se presentó en Caracas y tomó posesión de su cargo el Mariscal de Campo don Vicente Emparan, designado Capitán General de Venezuela y Gobernador de Caracas. (7)

La llegada de Emparan dio una nueva perspectiva a la situación política. Rápidamente se dieron cuenta los venezolanos del origen de la autoridad concedida a Emparan.

Parra Pérez investigó el tema para llegar a ciertas conclusiones. En la asamblea reunida por Napoleón en Bayona para redactar el texto constitucional que sería impuesto a España, actuó como representante de Venezuela don José Hipólito Odoardo y Grandpré, abogado, nativo de Cumaná y allí residente al tiempo de haber sido Gobernador en esa Provincia don Vicente Emparan.

Coincide esa situación con el hecho de haber escrito Napoleón a Murat (quien actuaba en Madrid como Teniente General del Reino) que deseaba nombrar a Emparan como Capitán General en Venezuela. No es ilógico deducir que fue Odoardo la vía a través de la cual Napoleón tuvo noticias de la existencia de Emparan y de sus relaciones con el medio venezolano.

El Dr. Parra Pérez, al dar las informaciones que anteceden, no indicó la fuente de las mismas, (8) razón por la cual no ha faltado quien dude de la exactitud de esas noticias. Madariaga llega a insinuar, que cuando el tema fue tratado por Bolívar ante el Ministerio Inglés, como más adelante veremos, (9) la afirmación referente al origen de la autoridad de Emparan era prácticamente una calumnia contra el Mariscal y destaca su excelente labor en la Gobernación de Cumaná.

No se puede negar que Emparan desarrolló una encomiable actividad mientras fue Gobernador de la Provincia de Cumaná, pero ello nada tiene que ver con lo afirmado por Parra Pérez, que es evidentemente correcto. En efecto, hemos podido comprobar en la correspondencia de Napoleón, publicada por orden del Emperador Napoleón III, en 1865, que en el Tomo XVII de esa Colección, documento número 13998, páginas 212 y 213, texto tomado directamente en los Archivos del Imperio, Napoleón, a las ocho de la mañana del día 26 de mayo de 1808 y desde Bayonne, dijo al Gran Duque de Berg, don Joachim Murat, para ese entonces Lugarteniente General del Reino en Madrid, lo siguiente: *Mon intention est de nommer pour commandant de la province de Caracas le brigadier don Vicente di Imbaran, qui est à présent à Madrid et qui été gouverneur de Cumana. Il est nécessaire que cet officer se rende sans délai au Ferrol, où il s'embarquera sur le brick le Descubridor et appareillera le plus tôt possible. On embarquera sur ce brick 1,500 à 2,000 fusils.*(10)

Emparan estaba en Madrid para esa fecha (26 de mayo de 1808), pero en lugar de ir de una vez a tomar posesión del cargo prefirió marcharse a Sevilla y allí la Junta Suprema, por razones que no son conocidas, también lo designó para el mismo cargo.

Vestigios de esa situación enseguida llegaron a Caracas. (11)

Emparan sería acusado de haber tratado de confundir a los criollos caraqueños con interpretaciones torcidas de la situación militar en la Península para favorecer a los intereses franceses.

En su momento Emparan expuso al Rey que desde su llegada a Caracas había procurado "ganar a las primeras personas, principalmente a los que habían sido encausados por la pretendida Junta que me parecían los más peligrosos. En efecto conservaba buena correspondencia con ellos y en especial con la familia del Marqués

del Toro que es muy dilatada y está emparentada con todas o las más de esta ciudad. Había traído conmigo a su hermano don Fernando..." (12)

Emparan no explicó al Rey si era o no verdad la acusación hecha contra él por la Junta Suprema de Caracas, en su representación a la Regencia de España, diciendo que él "ha esparcido que el mismo Napoleón lo había destinado a la Capitanía General de Caracas". (13)

La *Gaceta de Caracas*, que comenzó a circular el 24 de octubre de 1808, indicará en sus páginas, casi todos los días, una situación aparentemente normal: entrada y salida de barcos por el Puerto de La Guaira, los precios variantes del añil, del café y del cacao, ofertas de casas en venta, libros a la orden de los interesados, una abundante y confusa información sobre los sucesos en España, noticias de los cargos creados, ascensos concedidos y otras actuaciones administrativas y una interesante, frecuente y extraña noticia, acerca de que los negros se estaban escapando de las casas de sus "amos", quizá como consecuencia de la situación de temor que ya hemos comentado.

El espíritu de rebelión seguía adelante. Los mismos personajes de las reuniones en la Quinta de Bolívar se siguieron agrupando para una nueva acción que tendría lugar el día de Noche Buena de 1809. Fracasó por haber sido delatada.

Se dice que en esas reuniones se propuso a Juan Vicente Bolívar como Jefe y que éste se negó a aceptar y propuso en su lugar a su hermano Simón, no aceptado por los presentes por "parecerle a todos demasiado joven y sin experiencia". (14)

El Capitán General, como medida preventiva, confinó a los sospechosos a sus fincas. Bolívar seguía separado de las funciones públicas y retirado a su finca de Yare. No aparecía entre los comprometidos y en cierto modo éstos lo rechazaban por sus ideas de independencia y de no aceptar la sumisión a la Junta Central. Eran para él tiempos de leer, estudiar, pensar y esperar.

Así comenzó el año de 1810.

Citas:

1.- Está fechado en Caracas el 1 de diciembre de 1808 y puede verse su texto en LECUNA, Catálogo..., f174. Dice haberlo tomado de una publicación hecha por el Dr. L. VALLENILLA LANZ en el periódico *El Nuevo Diario*, de Caracas, edición correspondiente al 21 de septiembre de 1917.

2.- Los documentos relativos a ese proceso están publicados por el Dr. LECUNA en su trabajo *Adolescencia...*, página 586 y siguientes. El expediente original está en el Archivo Principal de Registro del Distrito Federal, año de 1808, letra B, número 7

3.- Hemos mencionado en el Capítulo Quinto de esta Parte el origen familiar de la amistad de Fernando Toro y Bolívar, Véase además el Capítulo Séptimo de la Primera Sección de la Tercera Parte.

4.- El señor PONTE, en el Capítulo X, páginas 53 y siguientes, de su obra ya citada *La Revolución de Caracas y sus Próceres*, explica al detalle tales ceremonias. Allí anota que el Gobernador Casas se apresuró a dar noticia de esos actos al Primer Ministro de Estado. En la *Gaceta de Caracas*, edición número 22 del viernes 20 de enero de 1809, se da noticia de la llegada de los documentos y en la edición número 24 del 2 de febrero de 1809 aparece la noticia de los actos conmemorativos.

5.- *Gaceta de Caracas*, ediciones número 34 del 7 de abril de 1809 y 35 del 14 de abril de 1809.

6.- *Gaceta de Caracas*, edición número 41 del 20 de mayo de 1809.

7.- *Gaceta de Caracas*, edición número 41 del 20 de mayo de 1809.

8.- CARACCIOLO PARRA PEREZ, *Estudio preliminar* al Tomo 45 de la Serie Sesquicentenario de la Independencia, de la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, *Documentos de Cancillerías Europeas sobre la Independencia Venezolana*, Caracas, 1962, páginas 24 y 25.

9.- Véase Capítulo Décimo Quinto de esta Primera Parte.

10.- Puede leerse el documento mencionado en la reedición hecha en 1974 por Ams Press Inc. New York. Consultamos la colección que se encuentra en el Joseph A. O'Hare Memorial Fund., de la *Joseph Mark Lauinger Memorial Library*, Georgetown University Washington, Call Number DC 213.N2 1974 t.17. No hay que olvidar que el Duque de Berg, para el momento, desempeñaba la doble función en Madrid de Jefe de las Fuerzas Francesas, por designación de Napoleón y de Lugarteniente del Reino, por nombramiento de Carlos IV.

11.- No se conocía, desde luego, la carta de Napoleón, pero sí que Emparan fue hecho Mariscal de Campo por Murat y así mismo que en la *Gazeta de Madrid* apareció su nombramiento para la Capitanía General de Venezuela firmado por el Rey José. Véanse *Instrucciones de la Junta de Caracas a sus comisionados ante el Gobierno Inglés*, en *Las Primeras Misiones Diplomáticas de Venezuela*, Tomo I, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, No. 52, Caracas, 1962, páginas 244 y 245.

12.- VICENTE EMPARAN, *Relación al Rey* sobre los sucesos del 19 de abril de 1810, en la obra *19 de abril de 1810*, publicación del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, número 11, Caracas, 1957, página 24.

13.- Junta Suprema de Caracas a la Regencia de España, Caracas, 3 de mayo de 1810, en *Gaceta de Caracas*, edición del viernes 11 de mayo de 1810, número 97, Tomo II.

14.- PONTE, obra citada, página 69.

CAPITULO DECIMO TERCERO

El Caballero Coronel

Cuando ya estaba finalizando el año de 1809 la población de Venezuela se preocupó por la noticia, aparecida en la *Gaceta de Caracas* y firmada por el Capitán General Emparan, de haberse avistado una escuadra francesa de catorce velas. El señor Emparan, en su aviso, advertía que contaba con la "lealtad y patriotismo" de los habitantes de la Provincia. (1)

Semejante noticia nunca fue confirmada y el público la entendió como muestra del propósito de Emparan de causar temor a posibles ataques franceses.

El año 1810 se inició en Caracas con la publicación de una novedad muy triste: el fallecimiento del Marqués de Ustáriz, acaecido en Sevilla el 27 del pasado mes de septiembre. Para Simón Bolívar, en particular, era otra muerte que lo aislaba aún más del mundo de sus afectos.

Comenzaron a anunciarse algunos cambios en la estructura del Gobierno. Fueron, entre otros, los nombramientos de don Cecilio de Odoardo, en calidad de nuevo Oidor Regente y de don José María de Heredia, Oidor sustituto del señor Miguel de Auriolles recientemente fallecido. En esos días don Andrés Bello explicó, en la *Gaceta*, que la imposibilidad, que le sobrevino, de cumplir su oferta de hacer circular, el 1 de enero, su *Guía de Forasteros* no significaba que él "había abusado de la confianza pública". (2)

Efectuadas las elecciones capitulares don José de las Llamozas fue electo Alcalde de primer voto y don Martín de Tovar y Ponte, Alcalde de segundo voto. (3) El proyecto de un nuevo periódico estaba en consideración. En Caracas seguían siendo anunciadas ofertas para la venta de casas y las permanentes variantes de los precios de los productos agrícolas. (4)

Una novedad agitó a la sociedad caraqueña: don Antonio Vicente Fernández de León e Ibarra, Oidor honorario, principal gestor de la Junta propuesta en 1808 y a causa de ello duramente criticado por el Regente Visitador Mosquera, detenido en su residencia y temporalmente expulsado del territorio de la Provincia, había sido "condecorado" el 1 de noviembre de 1809 por Su Majestad, es decir por la Junta de Sevilla, con el título de Marqués de Casa León. (5) ¿Qué significaba ese título? ¿Era una forma de atraer a los proponentes de la Junta? ¿Acaso el poderoso don Antonio se había pasado a otras ideas?

La *Gaceta* informó al público acerca de las gestiones necesarias para elegir el Diputado de la Provincia ante la Junta Gubernativa del Reino e hizo saber que los comisionados al efecto, Don Isidoro López Méndez y Don Martín Tovar y Ponte, deseaban oír las opiniones de quienes "gusten ocuparse de esas cosas", comunicándoles de palabra o por escrito "las ideas, pensamientos o reflexiones que les dictare su patriotismo". (6)

El ambiente se hizo tenso. No se publicaban noticias oficiales sobre la situación española. El Gobierno guardaba silencio. Corrían rumores de toda clase. El Marqués de Casa León creía en la inmediata posibilidad de una rebelión civil. (7)

Esa situación se reflejó en las normas dictadas por el Capitán General y que aparecieron en la *Gaceta* el 6 de abril: no se podría alquilar casa sin noticia del origen legítimo de la residencia del proponente; los dueños de pensión o posada y los particulares que

alojasen extranjeros, debían dar aviso diario al Gobierno de la identidad de sus huéspedes; nadie podría viajar sin pasaporte del Gobierno so pena de detención y por último se invitaba a "los fieles vasallos" a informar a las Autoridades y mediante anónimos a quienes "se prostituyan y separen del común de los ciudadanos" y a señalar en esos escritos los medios para requerirlos. (8)

El Ayuntamiento de Caracas se indignó ante la propuesta de usar el anonimato, medida "promotora de la calumnia y la envidia para perseguir la inocencia, deprimir y denigrar el mérito, promover insidiosamente personales y privadas venganzas" y "ser contrarias a las leyes protectoras de la inocencia y de la seguridad individual".

Tales razones llevaron al Cabildo a rechazar esa decisión y proponer su reforma al Capitán General, así como también las relativas a la imposición de pasaportes, "onerosas y molestas para vecinos conocidos, honrados y distinguidos", que se verían "embarazados" al ir o venir de sus haciendas o a pueblos vecinos para sus negocios. (9) Todo parece indicar que Emparan, en cuenta del difícil ambiente que reinaba en la Provincia, multiplicaba los esfuerzos, no acertados, para tratar de dominarla.

Su estado de preocupación lo hizo sentirse en la necesidad de explicar al público, el 7 de abril de 1810, que la falta de noticias relativas a la situación peninsular se debía a ser poco atractivo, para los armadores de barcos, el correr, en esos tiempos, los riesgos del mar porque la abundancia y bajo precio de los frutos no era circunstancia favorable para su exportación y los aires tempestuosos, propios de la época, dificultaban la navegación. (10)

Añadió que el "Tirano de Europa" "viendo frustrada su esperanza de dominar las Américas, se ha propuesto vengarse de sus habitantes y privar de sus auxilios a la Península", que todos debían esperar tranquilos la suerte de "nuestro amado Fernando", que él no dudaba que sería favorable y termina así: *Y si nuestros esfuerzos y los de nuestros hermanos saliesen vanos se meditarán y se acordarán oportunamente los medios de conservarnos felices bajo los auspicios de nuestra sabia legislación.* (11)

La crisis va a estallar al conocerse en Caracas la verdadera situación militar en que se encontraba Cádiz, la creación del Consejo de Regencia y la pretensión de éste de constituirse en autoridad legítima para la integridad del Reino.

No es propio de este trabajo describir el proceso que llevó a lo acordado el 19 de abril de 1810. (12) Solamente puede indicarse que fue consecuencia de todo lo anterior y que Emparan, aun sabiendo lo que estaba pasando, no pudo o no quiso dominar la situación. Si hasta ese entonces se había aceptado en Caracas la autoridad de la Junta Central por las noticias de la seria defensa que ella hacía de los intereses de Fernando y por la necesidad política de oponerse a los franceses, no sucedería lo mismo con una nueva autoridad, la del Consejo de Regencia, constituida sin la participación, ya obligatoria, de las Provincias Americanas y en momentos en los cuales las informaciones indicaban que Napoleón triunfaba en todos los frentes.

Los argumentos esgrimidos en 1808 y después expuestos por el Conde de Tovar, cobraban, en abril de 1810, plena vigencia, pero las nuevas circunstancias introducían variantes de mucha importancia.

En 1808 "los principales Caballeros de la ciudad", con ánimo de fidelidad al Monarca, propusieron constituir en Caracas una Junta Gubernativa. No se atrevían a considerar la independencia plena. El Capitán General Casas y el Regente Visitador Mosquera sospecharon de tal modo de pensar, creyeron equivocadamente que esos Caballeros lo

que trataban de lograr era precisamente la independencia y por esa razón los persiguieron.

En 1810, aunque en tal tiempo esos mismos "principales Caballeros de la ciudad" seguían siendo fieles al Monarca, dos realidades se les imponían. Una era la sospecha, cada vez más fundada, acerca de los contactos y relaciones del nuevo Capitán General Emparan con los franceses. Otra, el conocimiento de la verdad de lo que militarmente pasaba en España. Emparan, a diferencia de Mosquera y de Casas, no los persiguió sino trató de confundirlos.

Había un enfrentamiento que, tarde o temprano, sería inevitable y cuando ocurrió, en abril de 1810, una de las partes tenía que ceder. Si los "Caballeros" caraqueños eran los verdaderos y leales defensores del Rey y el señor Emparan realmente representaba a los franceses, él había fracasado y debía irse. Efectivamente se fue, aunque dijo haber sido expulsado.

Los "Caballeros" de Caracas estaban obligados a proceder como lo hicieron. Después todo cambiaría, en gran parte quizá como efecto, según ya lo dijimos, de las noticias y rumores divulgados entre pardos y extranjeros por Casas y por Mosquera, acerca de los resultados para ellos de una Junta formada por blancos criollos.

Bolívar, de acuerdo con su modo de pensar, que ya conocemos, tenía que estar alejado de los sucesos de 1810 con cuya orientación política no estaba de acuerdo. El no hablaba ni podía hablar de adhesión a la Corona ni de la legitimidad o no de la Regencia recién constituida sino de la plena independencia como única solución del problema político que estaba planteado.

Instalado en su Hacienda de Yare, nada tuvo que ver con los movimientos que sucedían en Caracas. Pese a que algunos historiadores han dicho lo contrario, los documentos conocidos y las noticias que se derivan de ellos hacen pensar, con cierta seguridad, que Bolívar no tomó parte en los sucesos del 19 de abril: no figura entre los preparadores de lo que iba a pasar y tampoco entre quienes participaron en los acontecimientos, ni entre aquellos que de inmediato resultaron designados para funciones públicas.

El nuevo sistema de gobierno, sin Emparan, sin las presiones del Regente Visitador, sin temor a estar mal informado sobre lo que pasaba en España y sin supuestas o reales presiones francesas, creaba una nueva perspectiva para todas las distintas posiciones.

No existen reseñas ciertas que nos permitan saber qué hizo Bolívar ante el Gobierno surgido en 1810. Ese Gobierno era una realidad. Algunos autores creen que Bolívar ofreció sus servicios para actuar, a su costo personal y por la Junta, en gestiones diplomáticas en el exterior. Era una forma de trabajar por la Patria sin estar presente en una estructura que partía de supuestos distintos de los suyos.

El movimiento caraqueño repercutió inmediatamente fuera del territorio de la Capitanía. Las noticias, tanto por avisos oficiales como por viajeros particulares, llegaron enseguida a las posesiones británicas en el Caribe. (13)

El Comandante inglés en Curazao, General J.T. Layard, al recibir las informaciones que le envió la Junta de Caracas, respondió entusiasmado que la acción adoptada "debe ser y sera la admiración de las edades futuras". Layard dio inmediato aviso al Gobierno de Londres, se sintió muy halagado por las facilidades comerciales que se le ofrecían y prometió enviar a su secretario, el Coronel John Robertson, tan pronto como fuere posible, para presentar sus congratulaciones a la Junta. (14)

Layard, al informar a Londres sobre lo sucedido, tuvo el cuidado, no solamente de remitir noticias escritas, sino de enviar, con "detallada información sobre el asunto", a su Ayudante de Campo, el Capitán Kelly, quien viajó para esos fines en el barco de guerra *Mussete*, aprovechando que ese barco, antes de regresar a Europa, había tocado en la isla. (15)

El Almirante Alexandre Cochrane, (16) Comandante de las Fuerzas británicas navales en el Caribe, se enteró de lo sucedido en Caracas por noticias recibidas desde Cumaná. Procedió entonces a despachar a Inglaterra la información pertinente de lo sucedido y a enviar a Caracas una "corbeta muy ligera", la *Wellington*, al mando del Capitán George, para que llevase a Londres las personas y pliegos que quisiera la Junta de Caracas. Así lo hizo saber a esa Junta. (17) La *Wellington* ya estaba en Barbados para el 15 de mayo, proveniente de otras de las Antillas. (18)

La Junta aceptó de inmediato la oferta. Había preparado, desde el 1° de junio de 1810, una extensa nota para su Majestad el Rey Jorge III con noticias sobre el movimiento venezolano. Con fecha del día siguiente fue elaborada otra comunicación, destinada al Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra(19) informándole que el Coronel don Simón Bolívar y el Comisario Ordenador don Luis López Méndez estaban encargados de conducir, ante el Gobierno Británico, papeles explicativos del establecimiento de un gobierno en Caracas "más análogo a las circunstancias y más propio para precaver los peligros de que nos hallamos amenazados" (20)

Mientras la *Wellington* estaba navegando desde Barbados hacia Venezuela, en donde recogería a sus posibles pasajeros, la Junta expidió, en nombre de Fernando VII y con fecha 6 de junio, las credenciales que facultaban al Caballero Coronel don Simón de Bolívar y a don Luis López Méndez(21) para presentar, ante Su Majestad Británica por medio de su Secretario de Estado, la respetuosa consideración del Gobierno, darle cuenta de la instalación de la Junta en la cual había recaído "por sustitución de los derechos del pueblo" la soberanía de las mismas provincias "en vista de mi imposibilidad y de la disolución del Gobierno que me representaba en la Península", reclamar su alta protección, ofrecerle alianza y ser órgano de comunicación para la buena correspondencia. (22) Nótese que la Junta utiliza los verbos en primera persona, por el supuesto protocolar de estar hablando el propio Fernando VII. El señor don Andrés Bello, viajaría con los Diputados y en calidad de "auxiliar" o Secretario. (23)

Ese mismo día, los Comisionados recibieron "Instrucciones" que les dejaban cierta libertad para actuar según "lo que dicten sus conocimientos personales y sus sentimientos patrióticos" (24).

La *Gaceta de Caracas*, en su edición del 9 de junio, anunció la llegada a La Guaira de la *Wellington* y su inmediata salida con los Comisionados venezolanos.

Simón Bolívar volvería a recorrer los caminos del Atlántico. Esta vez no sería al modo de un niño en busca de educación, ni de un joven persiguiendo el consuelo que requería su alma atormentada, sino como el representante de una Patria que estaba naciendo.

Era su primera función pública de importancia. Por eso interesa hablar de ella como una negociación diplomática que refleja el estado de desarrollo de su principal protagonista. Hasta ese entonces Bolívar nunca había tenido en sus manos una verdadera cuestión de Estado. Es verdad que sus ideas políticas sobre la Independencia motivaron actos u omisiones en los hechos acontecidos en la Capitanía desde 1808 hasta 1810, pero no fueron suyas las decisiones que entonces debieron tomarse.

Citas:

- 1.- *Gaceta de Caracas*, edición número 77 del 29 de diciembre de 1809.
- 2.- *Gaceta de Caracas*, edición número 78 del 5 de enero de 1810.
- 3.- En el sistema municipal, vigente en el tiempo, se denominaba *Alcalde de primer voto* al electo en primer lugar y cada año por el Ayuntamiento. Le correspondían ciertas funciones protocolares y de gobierno. El otro de los Alcaldes, electo en segundo lugar, era denominado *Alcalde de segundo voto*.
- 4.- *Gaceta de Caracas*, edición número 80 del 19 de enero de 1810.
- 5.- *Grandezas y Títulos del Reino*, obra citada, página 214
- 6.- *Gaceta de Caracas*, edición número 86 del 25 de febrero de 1810
- 7.- Casa León a su hermano Esteban, cita de PONTE, *La Revolución de Caracas y sus Próceres*, obra citada, página 80, tomada de original existente en el Archivo de Indias, documento Catálogo Torres y Lanzas, Tomo II, página 83.
- 8.- *Gaceta de Caracas*, edición número 92 del 6 de abril de 1810
- 9.- El señor Ponte transcribe ese documento como inédito y tomado del Archivo del Concejo Municipal de Caracas, Lib. 1810-1811 *La Revolución de Caracas y sus Próceres*, obra citada, páginas 82 y 83.
- 10.- No se dio cuenta Emparan que los meses de febrero, marzo y abril no son tempestuosos en la zona del Caribe y que los criollos bien lo sabían.
- 11.- *Gaceta de Caracas*, edición número 93 del 13 de abril de 1810.

12.- Quien desee estudiar ese tema puede consultar la numerosa bibliografía mencionada y que existe sobre el particular, muy especialmente las obras citadas de los doctores Parra Pérez y Ponte y la recopilación de opiniones publicada por el Comité de Orígenes de la Emancipación de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y que hemos mencionado en el Capítulo Décimo Primero de esta Primera Parte.

13.- Las repercusiones en otras partes del Continente y en las capitales de otras provincias no pueden ser materia de este estudio. Véase al efecto, PARRA PEREZ *Historia de la Primera República de Venezuela*, obra citada, Tomo Primero, página 318 y siguientes. Los documentos relativos a la forma como fueron llevadas las relaciones de la Junta de Caracas con las Antillas está publicada en la obra del Dr. CRISTOBAL L. MENDOZA *Las Primeras Misiones Diplomáticas de Venezuela*, dos tomos, Caracas, 1962, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Serie Sesquicentenario de la Independencia, volúmenes 52 y 53. Será citada en adelante MENDOZA, *Las Primeras Misiones...*, seguida de la indicación del Tomo y de la página.

14.- La nota de la Junta para Layard aparece en MENDOZA *Las Primeras Misiones...*, obra citada, Tomo II, página 143 y siguientes y la respuesta de Layard en la misma obra y tomo, página 148 y siguientes. También se encuentran en el *Public Record Office, Foreign Affairs*, (PRO-FO)-185-18. La frase mencionada ha sido traducida de otras maneras que no varían el sentido de lo dicho por Layard.

15.- Layard a Lord Liverpool, Curazao, 8 de mayo de 1810, en *Documentos de las Cancillerías Europeas sobre la Independencia Venezolana*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Estudio preliminar del Dr. Caracciolo Parra Pérez. Serie Sesquicentenario de la Independencia volumen 45, Tomo I, página 84.

16.- Sir Thomas Alexandre Cochrane Dundonald, Lord Cochrane (1775-1860), marino inglés de agitada vida y de vasta e importante participación en la independencia de América.

17.- Cochrane a la Junta de Caracas. Barbados, 17 de mayo de 1810, en MENDOZA, *Las primeras Misiones...*, obra citada, Tomo II, páginas 159 y 160. Las noticias y documentos aparecen también en la *Gaceta de Caracas*, edición del viernes 8 de junio de 1810, número 102, Tomo II, página cuatro. Según *Barbados Mercury and Bridgetown Gazette* del 24 de abril de 1810, en esos días salieron de Barbados para Inglaterra los barcos Berwich, Lady Harewood, Flora y Lord Nelson. Uno de ellos llevó las noticias a Inglaterra.

18.- La nota de Cochrane denomina al barco "corbeta". Esta clase de embarcación tiene tres palos como la "fragata" pero es más pequeña. En la noticia de la llegada de la *Wellington* a Barbados se la denomina "brig of war". Informaciones tomadas por Tomás Polanco Fernández y María Carolina Giménez de Polanco en *Barbados Mercury and Bridgetown Gazette*, edición del 15 de mayo de 1810, en *The Public Library of Barbados*. Según las indicaciones de *The Times*, el viaje se inició oficialmente el 2 de mayo, pero

fue el día 11 de mayo cuando partió de St. Thomas. Eso explica por qué en Barbados se publicó el 15 de mayo que ya había llegado proveniente de otras de las islas vecinas.

19.- No está claro, en los documentos conocidos, cómo se enteró la Junta de Caracas de la posibilidad de enviar a Inglaterra a sus delegados y alegatos. Los mencionados documentos están fechados 1 y 2 de junio de 1810 y la *Wellington* llegó a La Guaira el 9 de ese mes. Es posible que otro barco anterior haya hecho llegar informaciones sobre el particular. Quizá la Junta aceptó como suficientes para sus planes las declaraciones que dio en La Guaira el Capitán Beaver, de la Goleta *Antelope*, quien, según noticia publicada en la *Gaceta de Caracas* el 18 de mayo de 1810 (número 100, Tomo I, página cuatro), manifestó el 14 de mayo el aplauso inglés a las noticias de Caracas, que "se esperaba con ansias" a "nuestros Diputados" y que "sentía no hubiese llegado una ocasión ventajosa para pasar a Inglaterra".

20.- Esos documentos y los demás que seguidamente citaremos, aparecen recopilados en MENDOZA, *Las primeras Misiones...*, obra citada, Tomo I.

21.- Las credenciales denominan a Bolívar "Caballero Coronel", cuando en realidad su grado era de Teniente. Es probable que no pareciese propio que un oficial con tan bajo rango ostentase la representación diplomática y por esa razón le fue dado un grado más alto que no era suyo.

22.- MENDOZA, *Las primeras Misiones...*, obra citada, I-249 y 250.

23.- El nombramiento de Andrés Bello fue acordado a petición de los Comisionados y en calidad de "auxiliar". Así lo dice Juan Germán Roscio a los señores Comisionados en carta de 5 de junio de 1810. MENDOZA, *Las primeras Misiones...*, obra citada, I-248.

24.- MENDOZA, *Las primeras Misiones...*, obra citada, I-240 y siguientes.

CAPITULO DECIMO CUARTO

La Guarida del León

Lo sucedido en Venezuela se supo enseguida en Londres. *The Morning Chronicle* y *The Courier*, ambos en sus ediciones del 23 de junio de 1810, dieron la noticia. (1) *The Examiner* lo publicó el 30 de junio. Miranda, con esas informaciones, se ocupó de divulgarlas entre sus amigos y recibió de ellos saludos y felicitaciones. (2)

The Times de Londres anunció, en su edición del 2 de julio de 1810, (3) que en la noche entre el 28 y el 29 de junio había llegado a Portsmouth el barco de su Majestad Wellington "con carga de algodón, café, cacao y azúcar". Nada dice acerca de sus pasajeros. El barco viajó en convoy con otro denominado *Blonde*, también de la marina de su Majestad.

La noticia de *The Times* destaca que durante el trayecto y debido a algunos problemas no especificados, la *Wellington* necesitó ser auxiliada, en alta mar, por un barco español, denominado *Castilla*, al parecer venido desde Lima, que suministró a la *Wellington* agua, vino y provisiones y se negó a recibir compensación por tal ayuda.

Ese comportamiento del Capitán del barco español, seguro efecto de la hidalguía propia de la marina hispánica e impulsado por las nuevas relaciones entre España e Inglaterra, tiene cierto simbolismo que no deja de impresionar: que haya sido un barco español, precisamente denominado *Castilla*, el que auxiliase a la *Wellington*, sin saber que a bordo iba el caballero Coronel Simón Bolívar para notificar a Inglaterra que había comenzado a romperse el Imperio Español.

Es posible que la variante del derrotero de la *Wellington*, al no poder salir directamente desde St. Thomas hacia Inglaterra sino tener que dirigirse previamente a Venezuela, haya alterado las provisiones necesarias de bastimentos para pasajeros y tripulación y que, por la rapidez del toque en La Guaira, no fueron repuestos. El tiempo de navegación entre La Guaira y el Puerto inglés obliga a pensar que el viaje fue directo sin nueva escala en St. Thomas.

En la misma edición de *The Times* del día 2 de julio y en lugar muy cercano a la noticia de la llegada de la *Wellington* a Portsmouth, aparece otra información más extensa que lo acostumbrado por el periódico para sus noticias ordinarias.

Bajo el título *Revolution in the Caracas*, se dice que se había instalado en Caracas un gobierno provisional, compuesto por veintitrés de los más distinguidos habitantes de Venezuela que formaban un cuerpo llamado la Suprema Junta; se dan algunas noticias sobre la organización del gobierno y los propósitos perseguidos, especialmente el rechazo a las pretensiones del gobierno francés y la armonía con los legítimos intereses de la Corona española. La noticia fue acompañada de un extracto de lo publicado en la *Gaceta de Caracas* el 27 de abril de 1810. (4)

Esta noticia no pudo haber sido transmitida a *The Times* por Bolívar, pues es evidente que en esos momentos carecía de los contactos necesarios. Es poco probable que hubiese sido entregada por Miranda, quien en esos momentos, además de ignorar la llegada de semejantes nuevas, todavía no había establecido vínculos con los Diputados de Caracas. Debe haberse tratado de una información transmitida directamente a *The*

Times por las autoridades del barco, noticia que, dadas las circunstancias existentes en el ambiente político londinense, fue acogida favorablemente.

Miranda sí conocía ya el hecho de haberse establecido la Junta venezolana y estaba en espera de la llegada a Londres, "en cualquier momento", de alguna persona enviada desde Caracas con carácter oficial y con quien podría decidirse cuanto se iba a ejecutar en el futuro. (5)

Para entender a cabalidad el complejo trabajo diplomático encargado a los "Diputados" venezolanos, es necesario referirse previamente a lo que en todo sentido estaba pasando en Inglaterra. (6)

Londres era, para el tiempo, la ciudad de Europa más importante por su población y actividades. Los viajeros que llegaban a ella quedaban impresionados por el movimiento de gente y de carruajes en las calles, la actividad mercantil, las elegantes residencias en las cercanías del río Támesis, los jardines, el movimiento de la *City*, los palacios, el teatro, los clubes para caballeros, los deportes y las "coffee-houses", especie de mezcla de restaurantes con sitios sociales de reunión. En la ciudad socialmente pesaban mucho las familias con título, un distinguido grupo de intelectuales de prestigio, científicos, exitosos hombres de negocios y personajes de clase media a quienes su talento y actividad política habían hecho ascender a posiciones directivas en el Parlamento y hasta en el gobierno.

El ambiente político inglés era muy particular. Muerto el Primer Ministro Pitt, el Duque de Portland (7) había "heredado" la supremacía con el apoyo de las fuerzas que representaba el Duque de Richmond y su grupo "whig", llamado liberal y defensor de los principios de la Revolución de 1688, la que había derrocado a los Estuardo y elevado al Trono a la Casa Tudor. Los otros grupos, que también le apoyaban, eran comandados por el Duque de Bedford y Lord Chatham. Frente a Portland estaban los "tories".

El régimen de gobierno se apoyaba en un Parlamento, integrado por una Cámara de Lores, en la cual existía un predominio absoluto de los grandes señores "whigs" y una Cámara de los Comunes en donde comenzaban a aparecer los representantes de las nuevas comunidades urbanas sin que se hubiese menoscabado la influencia de los grandes electores que la controlaban.

Existía un contradictorio sistema de predominio aristocrático, de riqueza en grupos sociales y pobreza extrema en otros, libertad de expresión del pensamiento y sistemas judiciales de protección de las personas.

El ejército inglés era reducido. La marina muy fuerte. La economía giraba en torno al comercio exterior que, en esquema, adquiriría algodón fuera de Inglaterra para venderlo, también fuera de Inglaterra, en forma de telas fabricadas con máquinas recién inventadas. Se utilizaron nuevos sistemas para fundir el hierro y aprovechar el vapor con fines industriales.

Jorge III, nacido en 1738, no estaba dotado de buena salud. Era Rey desde 1760. Durante el Gobierno de Pitt estuvo tan enfermo que se pensó en adoptar un sistema de regencia, más o menos el mismo que llegó a ser necesario después, en 1810. El Rey aunque no simpatizaba con Portland tenía que llevarse bien con él.

El mejor reflejo de la sociedad londinense de ese tiempo se encuentra en las páginas del periódico *The Times*, a pesar del aparente desorden de lo publicado en cada edición.

En notas muy breves y con un sistema de ordenación que quizás reflejaba los intereses del tiempo, el *The Times* informaba a sus lectores de cuanto, en todos los órdenes,

acontecía en la ciudad y además insertaba noticias del mundo entero acompañadas de breves comentarios o notas editoriales.

Revisando las ediciones que corresponden a los meses previos a la visita de Bolívar, se pueden encontrar noticias relativas a los debates Parlamentarios sobre temas como problemas religiosos, disturbios en la India, la instalación del gas para iluminar la ciudad, asuntos de Irlanda y la actividad de la oposición política al gobierno.

The Times publicaba cuanto se relacionaba con la Marina inglesa, por ejemplo entrada y salida de embarcaciones, carga de las mismas, puertos de destino y peripecias del viaje. El funcionamiento del Banco de Inglaterra, el mercado de dinero y valores, los precios de las mercancías, la actividad agrícola y las quiebras mercantiles, eran meticulosamente explicados al público en noticias muy breves y precisas. Como dato importante, revelador de un aspecto de la situación, puede mencionarse que entre el 1° de abril y el 30 de junio de 1810, más de trescientas firmas mercantiles solicitaron la quiebra.

El periódico prestaba particular atención a la actividad de la Casa Real, discreta y brevemente seguida sin entrar en detalles ni observaciones.

Abundaron en ese tiempo noticias sobre la situación en los Estados Unidos, Canadá, Austria, Dinamarca, Prusia, Suecia y Turquía.

Con frecuencia se avisaba la publicación de nuevos libros, las labores de las autoridades y de los distintos Colegios de la Universidad de Oxford, las ofertas de casas en venta, el intenso movimiento teatral de la ciudad y la múltiple actividad deportiva.

El periódico reflejaba, constantemente, el interés y la preocupación general que existía en Inglaterra por la presencia de Napoleón en Europa.

Para Bolívar, que ya había vivido en Europa, Londres debió significar una impresión grata e interesante que ampliaba la visión ya adquirida en otras ciudades importantes; pero para López Méndez y Bello, la respuesta espiritual tenía que ser diferente.

El ambiente general de Londres con libertad política, intensa actividad comercial, fuerte movimiento cultural en libros y teatros, noticias del mundo entero, deportes, Parlamento activo y todas las otras características propias del tiempo y del medio, formaban un clima tan distinto del caraqueño que portarse rectamente, es decir, hacer lo que se debía hacer, constituía un reto.

El desarrollo de los acontecimientos indicaría a los Diputados venezolanos que a esas dificultades, que podrían llamarse de tipo general, se iban a unir otras muy específicas del momento y que no podían haber sido previstas por la Junta de Caracas y su Canciller Roscio, quienes desde lejos, quizá hasta con ingenuidad, ignoraban las realidades complejas de la política internacional y las variantes de la situación inglesa.

Bolívar estaba preparado para enfrentar el problema. Su formación le permitía entender el mundo político y estaba acostumbrado a moverse en un medio diferente al de la Capitanía. (8)

Para poder valorar la forma como va a ser llevada la negociación que le fue encomendada, se hace indispensable conocer por qué, cómo y cuándo se había enfrentado Inglaterra con Napoleón y la forma como ese enfrentamiento afectó la política inglesa respecto a Europa y en particular ante España y contribuyó a la presencia del Marqués de Wellesley como Ministro inglés de Relaciones Exteriores.

El poderío creciente de Napoleón no era fácilmente compatible con la existencia del Imperio inglés. El enfrentamiento resultaba inevitable. En un momento determinado Napoleón había dominado ya casi toda la Europa Continental mediante alianzas

políticas, controles militares o simples actos de sometimiento. Le quedaba pendiente la Península Ibérica, es decir España y Portugal.

Napoleón intentó entonces cerrar todos los puertos de esa enorme zona al comercio con Inglaterra. Tiene que haber calculado que la Gran Bretaña, al no poder negociar en el continente y tener vedado el acceso legítimo a las colonias españolas en América, se encontraría de inmediato en una crítica situación económica que permitiría derrotarla sin mayores problemas.

Ese efecto comenzó a producirse pues los comerciantes ingleses se sintieron seriamente afectados en sus negocios al no serles posible importar y exportar a la Europa Continental y resultar difícil negociar con América.

No era momento para que Inglaterra pensara en problemas lejanos pues algo más inmediato estaba enfrente. Por esa razón, el gobierno inglés decidió cambiar el destino de una fuerte expedición militar, que había preparado para ser enviada a las Colonias españolas en América al mando de Sir Arthur Wellesley y en apoyo a las actividades de Francisco de Miranda.

Esas tropas eran necesarias en España, también al mando de Sir Arthur Wellesley, ya que varios acontecimientos hacían gravísima la situación y obligaban a decisiones inmediatas. Napoleón, desde enero de 1808, ya había introducido cerca de cien mil hombres en territorio español bajo el pretexto de ir a controlar a Portugal. (9)

La Monarquía española atravesaba una crisis muy seria, causada primero por el ya comentado "motín de Aranjuez", obra de Fernando, Príncipe de Asturias, contra su padre Carlos IV y don Manuel Godoy y luego por la abdicación de Fernando y Carlos, en favor de Napoleón y la inmediata detención de los dos en Bayonne. En esos momentos el Gran Duque de Berg, Joachim Murat actuaba, a la vez, como Lugarteniente del Reino, nombrado por Carlos IV antes de abandonar el territorio de España y Jefe de las fuerzas de Napoleón.

Al poco, Napoleón resolvió que su hermano José, el 7 de julio de 1808, fuese coronado Rey de España. La reacción del pueblo español fue inmediata y manifestada en un rechazo general a la presencia francesa, el desconocimiento del Rey impuesto por Napoleón y la formación de Juntas de gobierno provinciales.

Por tales circunstancias el momento era propicio para que Inglaterra utilizara el territorio español en orden a iniciar su combate militar contra Napoleón. No había otro lugar en Europa desde donde tal combate pudiera ser llevado adelante con cierta probabilidad de triunfo. Por su parte, los españoles entendían que solamente podrían combatir la invasión de Napoleón si contaban con la ayuda inglesa.

Inglaterra tenía que detener a Napoleón o morir. La gravedad del peligro obligaba a olvidar su antigua rivalidad y entenderse con España.

El 6 de junio de 1808 se iniciaron conversaciones entre Delegados españoles y el gobierno británico, que en definitiva culminaron con el envío de Sir Arthur y sus tropas a España y el inicio de una intensa relación política muy compleja por la diferente mentalidad de ambas partes.

No es fácil ni tampoco interesa seguir aquí ese proceso en sus detalles. Basta mencionar que el inmenso desorden político y administrativo que dominaba la situación española, causado por razón de las mismas circunstancias del tiempo, las rivalidades entre las Juntas provinciales y una vacilante Junta central gubernativa y la inexperiencia, incompetencia y hasta deshonestidad de miembros de esa Junta, todo determinó que la

lucha contra Napoleón no tuviera éxito rápido y que la expedición militar inglesa resultase costosa y de difícil manejo.

La oposición política inglesa comenzó de inmediato en el Parlamento y en la prensa, una activa campaña que encontró acogida en la opinión pública, encaminada primero, a dudar de la efectiva dirección militar y política en España y después, para quejarse del costo de la presencia inglesa en la Península y hasta sostener que era preferible negociar con Napoleón un Tratado honorable de paz y no el combatirlo con medios costosos de discutible éxito.

En esos momentos el gobierno inglés, todavía presidido por Lord Portland y con la activa presencia de dos personajes claves en la política del momento como George Canning, Secretario de Relaciones Exteriores y el Vizconde Castlereagh, Secretario de Guerra, pensaron en la conveniencia de enviar a España como Embajador a Sir Richard Wellesley, hermano de Sir Arthur. (10)

Los hermanos Wellesley, miembros de una noble familia de origen irlandés, habían hecho carrera cada uno por separado hasta que a ambos correspondió coincidir en la India. Sir Richard, el mayor, como Gobernador General y Sir Arthur como Comandante militar. ¿Podrían repetir la experiencia en España? Al ser hermanos era probable que existiera armonía en cuanto a las decisiones diplomáticas, políticas y militares, ideal que no había sido posible alcanzar hasta ese momento.

Sir Richard tenía buenos antecedentes políticos. Era amigo personal del Primer Ministro Portland, estaba en buenas relaciones con Mr. Canning y fue de los políticos ingleses que mayor apoyo había dado al gobierno en su política española. Ese factor, unido a la defensa hecha por él de lo que había venido ejecutando su hermano como política militar en España, le permitió obtener un conocimiento muy extenso de los temas españoles. Con él en la Embajada no habría diferencias entre el mando militar y el político. El cargo de Embajador en España resultaba cónsono con su carácter y necesidades personales, pues para el momento requería alejarse de sus conflictos familiares y económicos y además, por su rango personal y el ambiente del tiempo, terminada su misión en la India, tenía que ser ubicado en posiciones de importancia. Era la persona ideal para el cargo.

Mientras tanto se intensificaban las relaciones políticas entre las autoridades españolas y el gobierno inglés. España exigía constantemente armas, dinero y provisiones en cantidades tales que a Inglaterra le era imposible suministrar. La tardanza en la respuesta inglesa o la negativa, creaban suspicacias y protestas.

Sir Richard, al llegar a España en agosto de 1809, encontró un ambiente extraordinariamente complejo. La incapacidad de la Junta Suprema para manejar el gobierno y la guerra eran evidentes. Napoleón por lo tanto tenía el camino casi abierto para el triunfo total.

Habían surgido rivalidades insuperables entre militares ingleses y españoles; los problemas de logística para el suministro oportuno de material de guerra no podían ser resueltos por falta de caminos y de medios de transporte; la Junta carecía de fondos y su autoridad no era aceptada fácilmente.

Sir Richard tenía que armonizar los directos intereses militares con el desorden político y dio inicio a una labor delicada y difícil destinada a convencer a los españoles de la necesidad de un cambio rápido y efectivo en la estructura del gobierno. La perspectiva más favorable para una solución era tratar de elegir unas Cortes o Parlamento y crear

enseguida un sistema de Regencia; la Junta se negaba radicalmente a renunciar a su teóricamente suprema autoridad.

El Embajador comenzó a presionar la adopción de acuerdos comerciales que permitieran a Inglaterra comerciar libremente con Hispanoamérica y en esa forma compensar, en su economía, la falta o ausencia del comercio con el Continente. La Junta no aceptaba semejantes negociaciones, en parte por su propia filosofía y en parte por la presión de las poderosas casas comerciales de Cádiz, nada dispuestas a perder su monopolio del comercio con América.

Sir Richard logró obtener la promesa de que serían convocadas elecciones para elegir Cortes el 1º de enero de 1810 y que esas Cortes podrían proceder a elegir un Consejo de Regencia.

Mientras tanto en Inglaterra ocurrían cambios importantísimos. Lord Portland, enfermo y anciano, se vio obligado, en septiembre de 1809, a dejar el Gobierno. Canning y Castlereagh, cada uno por su cuenta, aspiraban a la Jefatura. Sir Spencer Perceval, con el apoyo del Parlamento, fue designado Primer Ministro. Al poco, Castlereagh retó a duelo a Canning y aunque ninguno de los dos quedó herido de gravedad, la indignación que produjo el hecho hizo salir a Canning del Gabinete y del Ministerio de Relaciones Exteriores. Perceval ofreció ese cargo a Sir Richard. Era la persona ideal para ejercer tales funciones puesto que nadie mejor que él, en ausencia de Canning, estaba enterado de los gravísimos problemas Napoleónicos y de la forma de combatirlos desde España.

(11)

Sir Richard, al aceptar el Ministerio, hizo designar a su hermano Henry como sustituto suyo en España. Con Sir Arthur al mando de las fuerzas militares y Sir Henry en la Embajada Política, Sir Richard esperaba tener asegurado el control de la situación española: Sir Henry tenía que continuar los esfuerzos para hacer elegir Cortes y Consejo de Regencia y obtener el acuerdo comercial para negociar libremente en América y Sir Arthur mantener el ataque militar contra Napoleón en las mejores condiciones posibles. Nada era por tanto más grave y más importante para el Ministro Wellesley que el éxito de la labor de sus dos hermanos en España que significaba su triunfo personal y político. La oposición continuaba atacando desde el Parlamento la presencia inglesa en España, mientras el Primer Ministro Perceval presionaba a su Canciller para que obtuviese de España el libre comercio con América.

En esos momentos, la grave situación económica motivaba que ni la opinión pública ni el gobierno pudiesen entender que Inglaterra había logrado mejores beneficios económicos en su comercio con América cuando era enemiga de España y negociaba con el sistema de contrabando que ahora, cuando siendo aliada de España, no solamente debía darle una costosa ayuda sino que estaba obligada moralmente a no violar las leyes españolas en sus posesiones americanas.

Ese fue el momento de la llegada de Bolívar a Londres para negociar, con Sir Richard, nada menos que la negativa venezolana a aceptar la autoridad del Consejo de Regencia, obra política, en gran parte, de la labor diplomática del Ministro Inglés. La oposición política, la opinión pública y con ella la prensa británica, verían, con simpatía, a quienes se presentaban ante ellos como adversarios de un gobierno español, corrupto, incapaz de manejarse con eficiencia y cuyo mantenimiento costaba tan caro a Inglaterra.

Citas:

1.- En el Tomo XXIII de la edición del *Archivo del General Miranda*, Editorial Lex, La Habana, 1950, aparece, en la página 442, una nota conforme a la cual Miranda conservó el recorte de tales noticias en el Tomo XIX, folios 130 y 131, de los originales de ese Archivo.

2.- W. Thonson a Miranda, Londres, 28 de junio de 1808. Mranda para S.A.R. el Duque de Gloucester, Londres, 2 de julio de 1810 Miranda a Lady Elizabeth Loftus, Londres, 2 de julio de 1810 en *Archivo del General Miranda*, obra citada, Tomo XXIII, páginas 444, 446 y 447.

3.- Reproducción en microfilm propiedad de *Library of Congress* Washington.

4.- *The Times*, edición del 2 de julio de 1810. Reproducción en microfilm propiedad de *Library of Congress*, Washington. La *Gaceta de Caracas* mencionada es la número 95, del día citado 27 de abril de 1810 y el documento que cita el *The Times* aparece en las páginas 2 y 3.

5.- Miranda a Sam C. Loudon, Esq. Londres, 6 de julio de 1810, en *Archivo del General Miranda*, obra citada, Tomo XXIII, página 453.

6.- El vocablo "diputado" fue entendido como sinónimo de "representante".

7.- William Cavendish Bentinck, Tercer Duque de Portland (1738-1809).

8.- JOHN KENNETH SEVERN, *A Wellesley Affair: Richard Marquess Wellesley and the conduct of Anglo-Spanish diplomacy, 1809-1812*, University Press of Florida, Tallahassee, 1981, Página 27-220. Nota 16. *The Library of Congress*, Washington, Call number DA 536. W3 S 48. Cita en el *Public Record Office*, FO 7289. Un cuidadoso estudio, con amplia información bibliográfica y documental sobre esta expedición y el cambio en el destino de la misma, puede verse en WILLIAM SPENCE ROBERTSON, *Vida de Miranda*, Publicación del Banco Industrial de Venezuela, Segunda edición

revisada por Pedro Grases, Traducción de Julio Payró, Caracas, 1982, páginas 257 y siguientes y en el *Estudio Preliminar*, preparado por el Dr. PARRA PEREZ, para la obra *Documentos de las Cancillerías Europeas sobre la Independencia Venezolana*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, serie Sesquicentenario de la Independencia, volumen 45, Tomo I, página 30 y siguientes.

9.- Es inevitable tener que insistir en algunos acontecimientos a los cuales ya se ha aludido.

10.- Acerca de Sir Richard Wellesley pueden leerse: G.B. MALLESON, CSI, *Life of the Marquess Wellesley, K.G.* Daya Publishing House, Deli. 1985. *Library of Congress*, Washington, call number DS 475. 3 M35 1985 y JOHN KENNETH SEVERN, *A Wellesley Affair*, obra ya citada en la nota anterior número 8.

11.- Los estudios que se han publicado sobre ambos personajes, Canning y Castlereagh, son numerosos y de muy buena calidad. A modo de ejemplo pueden citarse, P.J.V. ROLO, *George Canning, Three Biographical Studies*, London, Macmillan & Co. 1969, *Library of Congress*, Washington, call number DA 522 C2 R6 y C.J. BARLETT, *Castlereagh*, Charles Scribner & Sons, New York, 1966, *Library of Congress*, Washington, call number DA 522 L8 B3.

CAPITULO DECIMO QUINTO

Ni Apruebo ni Desapruebo: Hago Negocios

En los estudios relacionados con la vida de Bolívar, su viaje a Londres en 1810 aparece como una aventura ocasional, casi intrascendente y que apenas merece la pena mencionar.

Los trabajos sobre Andrés Bello destacan que éste fue el autor de las minutas de las reuniones diplomáticas que tuvieron lugar en Londres. Don Andrés, por su parte, aludió brevemente a esas conversaciones diplomáticas cuando suministró a Amunátegui algunos datos para la preparación de su biografía. (1)

Los documentos que existen permiten que sea posible una reconstrucción casi total de esa etapa de la vida de Bolívar, que nos interesa, no solamente por la información en sí, sino por lo que demuestra del estado del desarrollo de su personalidad. (2)

Hacía falta cierta audacia para enfrentar en Londres la situación general, mucha habilidad para manejarse y movilidad dialéctica para tratar con un Diplomático y político veterano, como lo era el Marqués de Wellesley.

Bolívar y López Méndez, apenas llegaron a Portsmouth, dieron aviso al Ministro y solicitaron sus pasaportes para presentarse en Londres y cumplir su cometido. (3)

Sir Richard podía negarse a recibir a los Comisionados o Diputados de Caracas, pues no estaban invitados oficialmente para estar en Inglaterra ya que la conducta de Sir Alexandre Cochrane, al ofrecerles un barco de transporte, no comprometía al Gobierno de Su Majestad y bien podría ser considerada, diplomáticamente, como un gesto de cortesía para facilitar la entrega, en el Despacho del Ministro, de algún documento que quisieran presentarle.

Los intereses y actuaciones de los venezolanos en cierto modo no eran coincidentes con los propios de Inglaterra como aliada fundamental de España. Sin embargo, como Lord Wellesley no conocía con exactitud la posición de los venezolanos ante Napoleón, por instinto diplomático no le era posible dejar de tomar en cuenta que ellos, de no ser recibidos por el gobierno inglés, podían resolver acudir ante el Emperador. La oposición política y la opinión pública de esos momentos no hubieran entendido fácilmente un rechazo semejante.

Por último, el permanente interés comercial de Inglaterra en negociar con los hispano-americanos, no permitía cerrar las puertas a un cierto entendimiento, aparentemente superficial, con eventuales o posibles contralores de ese comercio.

El Gobierno Británico y por tanto su Ministro de Relaciones Exteriores, como ya hemos comentado, (4) estaba en cuenta de lo pasado en Venezuela por las noticias recibidas desde Barbados, enviadas por el Almirante Cochrane y, desde Curazao por el General Layard. (5)

La entusiasta acogida de este último a la Revolución en Caracas originó que el Ministro de Guerra inglés, Lord Liverpool, para evitar o aliviar protestas españolas, le enviara una nota aclaratoria de cuál debía ser su conducta futura, copia de la cual fue entregada al gobierno español a través del Embajador Sir Henry.

En esa nota le hacía ver cómo su proceder, aunque no era desaprobado, había causado "considerable embarazo", le aconsejaba abstenerse prudentemente de toda intervención

en los asuntos de las Provincias Españolas y expresaba un breve resumen de la tesis política que el Gobierno Inglés sostenía en tal ocasión y que iba a ser comunicada a "los Diputados de Caracas que han llegado aquí y al Gobierno Español". (6)

Miranda, el 13 de julio, ignoraba la presencia de Bolívar en Inglaterra; fue ese día cuando su amigo, Sir Nicholas Vansittart, (7) le hizo ver la conveniencia de no comunicarse aún con el Primer Ministro Perceval, como al parecer proyectaba Miranda, hasta no estar enterado de la situación que se plantearía con la presencia en Londres de los funcionarios de Caracas, cuyo arribo en la Wellington estaba confirmado. (8)

El 14 de julio, oportunidad de la llegada a Londres de Bolívar, López Méndez y Bello, Sir Richard consideró prudente explicar al Embajador de España, Duque de Albuquerque, "que la llegada de los Diputados caraqueños era una circunstancia de gran ventaja porque permitiría, al gobierno de su Majestad británica, hacerles ver la urgencia de permanecer unidos al gobierno provisional establecido en la Madre Patria". (9)

Era una forma sutil de reforzar las presiones que Inglaterra estaba ejerciendo sobre España para obtener que ésta consintiera en el establecimiento de libre comercio entre los puertos ingleses y los americanos.

Sir Richard adoptó una medida de precaución y prudencia diplomática: recibir a los Diputados caraqueños en su casa particular, el Palacio conocido como *Apsley House* (10) y no en las oficinas del Ministerio. Se trataba de una formalidad de protocolo ya que en todo momento iba a actuar como Ministro del gobierno inglés y no como persona particular.

Las conversaciones comenzaron el lunes 16 de julio. Bello, presente en esas reuniones, afirmó que se llevaron a cabo en francés, lengua que Bolívar hablaba "con la mayor perfección". (11) La minuta ratifica ese detalle relativo al uso del francés en la reunión. Bello, por ser Secretario, no podía participar en el debate; López Méndez intervino sólo en algunas ocasiones. El peso de la discusión recayó exclusivamente sobre Bolívar. Esa razón explica la necesidad de estudiar esa negociación para comprender mejor la personalidad del participante por Venezuela.

No hace falta mucho esfuerzo para imaginar aquella escena. Según la Minuta, redactada por Bello, fueron recibidos en la Antesala del Ministro por su hijo, el Caballero Richard Wellesley y conducidos al Despacho privado del Marqués. Se sentaron a su insinuación y el Marqués tomó la palabra para iniciar las conversaciones. (12)

Sir Richard, hombre de 50 años, tenía una buena experiencia, como Gobernador que fue de la India, en el manejo de las reacciones psicológicas de los pueblos sujetos a Potencias distintas. Diplomático veterano, conocía a fondo la situación española, que en parte era obra suya. Meticuloso político, bien al tanto del ambiente creado por la oposición a su gobierno, era lógico que, tal como anotó Bello, según citaremos más adelante, actuara "fría y ceremoniosamente".

Le resultaba indispensable cuidar cada palabra suya y hasta sus propios gestos, para no ir más allá de lo que estrictamente le podía convenir. Accedió a entrevistarse con los venezolanos porque pensaba obtener algún resultado positivo. Su papel era el de observar y esperar, sin tomar iniciativas, pues ya bastante riesgoso le resultaba aceptar la reunión. Por ello, cautelosamente, había dado aviso previo a la Embajada Española. Inició la entrevista con una extensa exposición sobre el buen estado de la situación en la Península y la inoportunidad de la acción del Gobierno de Caracas.

Bolívar, al responderle, nada tenía que perder. Su manifestación fue "breve y sencilla". Adoptó como táctica una muy sensata en circunstancias semejantes, la de colocarse en una posición extrema, es decir, defender la Independencia absoluta, desde la cual podía negociar y no en una menos definida que hubiera hecho más difícil cualquier intercambio de actitudes. Atacó la legitimidad del Consejo de Regencia, creado sin la participación de los Españoles Americanos y por tanto carente de autoridad sobre ellos.

A sus argumentos López Méndez añadió algunos comentarios, rechazados por el Ministro, acerca de no haber relación entre las "leyes fundamentales de la Monarquía" y los reglamentos coloniales de España.

Podría pensarse que Bolívar actuó por instinto o que recordó sus estudios de la obra del Abate Mably sobre el arte de la negociación en los asuntos públicos. El hecho es que su táctica le dio resultado.

Bello, según las explicaciones dadas por Amunátegui, afirmó que Bolívar, durante esas conversaciones, fue elocuente en su exposición pero que "desahogó las pasiones fogosas que lo animaban, ofendió a la Metrópoli y en forma atolondrada, expresó los deseos de independencia absoluta". El Ministro inglés, decía Bello (ya lo anotamos), actuó "fría y ceremoniosamente".

Como hombre del trópico, Bolívar tenía derecho a ser fogoso y su edad, 27 años más o menos, le permitía adoptar la conducta que, según Amunátegui, Bello denominó de "atolondramiento", es decir sin reflexión.

Sir Richard no era un padre de familia ejemplar, pues no solamente acababa de separarse legalmente de su esposa sino que era acusado de frecuente trato con amantes y dedicación no mesurada a la bebida. Tales situaciones no le impidieron mantener siempre un afectuoso trato con sus hijos. Además, como irlandés, aunque británico cien por ciento, había vivido en carne propia años atrás, la diferencia entre ser como él fue, "Lord Irlandés", a ser como lo era en ese momento "Lord Inglés".

Esos matices psicológicos en cierto modo lo acercaban a su interlocutor, que no era un español de España sino español de América y que tenía, en esos momentos, la edad de sus hijos y la misma de él cuando empezó a darse cuenta de la diferencia política entre ser Irlandés y ser Inglés.

Parece cierto que la actitud de Bolívar simpatizó al Ministro, pues de otro modo no se explica, no solamente haber accedido a otras próximas entrevistas, sino incluir en ellas los temas que se trataron.

Bello, también según Amunátegui, apreció, al narrar los hechos, que Bolívar con su actitud había desobedecido las instrucciones recibidas de la Junta y que incluso no las había leído.

Resulta difícil pensar que Bolívar y López Méndez no hubiesen leído nunca las instrucciones de la Junta, ni siquiera cuando, en unión de Bello, se preparaban para la primera reunión con el Marqués.

Es posible que Bello, de ser cierto lo afirmado por Amunátegui, haya olvidado, quizás por el tiempo, que en esas instrucciones, la Junta dio a sus Comisionados una amplia libertad para actuar en la forma que "les dicten... sus conocimientos personales y sus sentimientos patrióticos", porque confiaba que ellos "conocen el espíritu público", "tienen cuantos conocimientos locales son necesarios" y era indudable "que se manejarán en todo como lo exijan nuestros intereses bien entendidos y de un modo que deje bien puesto el concepto del Gobierno comitente y de sus compatriotas".

Bello tampoco recordó, en esos momentos, que en la Minuta él había mencionado que Bolívar hizo ver al Ministro que no les era posible a los Comisionados "desentenderse de las instrucciones de su gobierno" respecto a "todo acomodamiento con la Regencia". (13)

Sí parece cierto que, junto con las credenciales, Bolívar entregó al Ministro, no solamente las notas de Caracas para el Gobierno Británico sino el documento contenido de esas instrucciones, pues el mismo se encuentra en el Public Record Office. (14)

En la primera conversación tenían que contrastarse las posiciones y además tener lugar una mutua observación de actitudes para poder fijar futuras conductas.

Lord Wellesley quiso conservar su libertad de acción advirtiendo a los Comisionados que no era posible "una recepción oficial para ellos" y que "hasta parecería necesario cerrar toda clase de comunicación entre ellos y el gobierno de su Majestad británica". Era una directa advertencia de no sentirse obligado a mantener un trato negociador y además una manera de cumplir lo ofrecido a la Embajada Española.

La conversación terminó a las diez de la noche y de manera tan cordial que el Marqués y su hijo acompañaron a los Comisionados hasta la puerta de la antesala y los despidieron "con la mayor urbanidad" después de hacerles saber que los documentos entregados por ellos, una vez que estuviesen debidamente traducidos, serían de inmediato hechos del conocimiento de Rey y que tendría lugar una segunda reunión el jueves 19 de julio, o sea dos días después.

En esa segunda reunión, aparte de cierta insistencia en los argumentos y advertencias protocolares, se estableció, no solamente que no estaban cerradas las comunicaciones sino que fue convenido que los Comisionados presentarían al Ministro una nota verbal sobre la situación venezolana y así se hizo el 21 de julio. (15)

Esa nota fue respondida por Lord Wellesley con un Memorándum, cuidadosamente redactado, explicativo de sus puntos de vista y que se entregó a los comisionados el 9 de agosto de 1810. A su vez, y de inmediato (al día siguiente), Bolívar y López Méndez hicieron ver al Lord que ellos estaban obligados a ratificar tanto su negativa a desconocer el Consejo de Regencia español como su decisión de cooperar con la defensa de la Madre Patria y aclararon sus afirmaciones sobre la influencia francesa en ciertos representantes peninsulares en América. (16)

La Minuta oficial de la primera reunión hace referencia a que durante ella Lord Wellesley advirtió a los venezolanos que, "hablándoles como amigo" quería prevenirlos acerca de la presencia en el país de muchos "intrigantes deseosos de acercárseles" y que una misión de esa naturaleza debía ser adelantada con "gran circunspección" (17) Esa referencia de la Minuta no se encuentra en la nota de Bolívar y López Méndez para la Junta de Caracas que fue enviada al terminar la reunión ni en el memorándum del Lord, ¿era acaso una alusión indirecta a Miranda?

En las "instrucciones" de la Junta se había advertido a los señores Diputados que ese señor, "General que fue de Francia", había maquinado "contra los derechos de la monarquía que tratamos de conservar", que el Gobierno de Caracas ofreció alta suma "por su cabeza", que bajo esa conducta debía ser visto "como rebelado contra Fernando VII" y que si lo encontraban debía tratársele "bajo esos principios" pero que "si su actual situación podía contribuir en algún modo que sea decente a la Comisión no será menospreciado". (18)

Bolívar y López Méndez no vieron a Miranda sino después de las dos primeras reuniones con el Lord y de haberle entregado la nota verbal ya aludida.

Según la correspondencia, al día siguiente de la segunda entrevista con el Marqués debían tener una reunión en la casa de Miranda "a tomar una taza de té", en compañía de don José Tovar y Ponte, hermano del Conde de Tovar y residente en Londres, (19) pero se excusaron de asistir y propusieron trasladar la visita para el día 21, es decir, al día siguiente de la entrega de su nota verbal al Marqués. A esa segunda visita fue invitado por Miranda, el hijo de Lord Wellesley "para que pudiera entrevistarse con los amigos sur americanos". Ya él los conocía desde la primera entrevista que habían sostenido con su padre el Lord Ministro.

¿Pudo significar esa conducta que, mientras estaban ocupados en redactar el documento para el Marqués, no creyeron oportuno, siguiendo las líneas señaladas por la Junta de Caracas, que en esa redacción Miranda tomara parte?

Los documentos británicos indican que después de recibir la nota de Bolívar y López Méndez, el Marqués inmediatamente informó a su hermano, Sir Arthur (Lord Wellington), de la posición que había adoptado. Estaba más convencido de la necesidad británica de obtener de España que el libre comercio con Hispanoamérica no estuviera limitado al tráfico a través de Cádiz, como lo proponían los españoles, sino se mantuviese en forma libre, pues de otra manera el contrabando continuaría su curso. Esos argumentos fueron también informados por el Marqués a su otro hermano, el Embajador Sir Henry, el 24 de julio, para que los expusiera en sus negociaciones al gobierno español. (20)

Mientras el Marqués daba esos pasos, Bolívar y López Méndez informaron a Caracas lo que estaba pasando. Se dieron cuenta, y así lo dijeron a la Junta, de que el Consejo de Regencia, cuya ilegitimidad parecía ser la base de la conducta de Venezuela, era en cierto modo obra del Marqués con quien estaban negociando, pues "durante su Legación en España había sido el más activo en solicitar la instalación de esta nueva forma gubernativa".

El Marqués les había advertido que para Inglaterra no solamente era fundamental "entenderse con los gobiernos centrales prescindiendo de los fundamentos sobre que se hayan establecidos", sino que además en aquellos momentos existía una gran "intimidad y confianza" entre los gobiernos de Londres y de Cádiz. (21)

El planteamiento inglés, por su cruda claridad, obligaba a replantear la discusión sobre bases distintas. Resultaba inútil argumentar que el Consejo de Regencia fuese ilegal puesto que era una pieza indispensable para la efectividad de la política inglesa y además resultado de la obra personal del Marqués Ministro. Había que olvidarse de tales temas y así lo entendió Bolívar inmediatamente.

Por su parte el Marqués, ante la oposición española al libre comercio con América, que tanto le interesaba a Inglaterra observaba en la actitud venezolana una posibilidad diferente para obtener el mismo fin, pues podría lograr, por esa vía, lo que le era difícil alcanzar en Cádiz.

Esa situación de cada una de las partes llevó a que las conversaciones, que en teoría debían de haberse cerrado apenas iniciadas, continuaran por un camino diferente.

Miranda, inmediatamente después de haber comenzado a tratar a los Diputados, asumió un papel importante en actividad de ellos y en su presencia en Londres.

En una extensa carta, redactada en francés, hizo saber al Duque de Gloucester la llegada y presencia de los venezolanos, la acogida de ellos por el gobierno de Su

Majestad, "a pesar de Apodaca y sus amigos, que querían absolutamente hacerlo fracasar" y su esperanza de poder presentar sus respetos y homenajes a Su Alteza cuando regresara a la ciudad el día 28. (22)

En respuesta, el Duque, sobrino del Rey, no solamente recibió a los venezolanos sino que quiso ofrecerles una cena el 4 de agosto siguiente.

El hecho de ser recibidos por un miembro de la Casa Real tenía una trascendencia especial de sentido político que iba a favorecer sus actitudes.

El día anterior a esa cena, el 3 de agosto, había tenido lugar otra entrevista de Bolívar y López Méndez con el Marqués Ministro, a pesar de que tres días antes la Embajada de España protestó oficialmente por tales entrevistas. El Lord hizo poco caso de tal protesta. (23)

La entrevista cambió el tono de la primera. Asistió el hijo del Marqués, quien había escrito unas notas sobre Venezuela, que figuran en el expediente oficial, seguramente inspiradas o guiadas por Miranda y quizás hasta escritas por el mismo Miranda ya que era muy difícil que un joven inglés estuviese enterado, personal y directamente, de tantos aspectos sobre Venezuela. (24)

Según la minuta, Bolívar observó que "el Ministro pareció por grados hacerse más accesible a nuestras pretensiones". ¿Por qué esa apertura?

Dos argumentos presentados por Bolívar causaron efecto en el Marqués. El primero fue la indicación precisa de lo útil que sería para Gran Bretaña la apertura de nuevos mercados en América. No se sabe si se trató de una simple coincidencia, de un argumento esgrimido por Bolívar para averiguar su efecto o si acaso, en alguna forma, los Comisionados habían logrado enterarse de los trámites en discusión y que Inglaterra utilizaba para presionar a España.

Ese mismo día 4 de agosto el Marqués había enviado a su hermano Sir Henry, el Embajador, un proyecto de arreglo comercial con España que introducía ciertas variantes en lo conversado hasta ese momento.

El nuevo proyecto inglés contemplaba la posibilidad de exportaciones directas desde Sur América a Gran Bretaña y era el resultado de la presión política de los otros Ministros del Gabinete para quienes no era fácil entender la política del gobierno español de negarse a abrir a su aliada Inglaterra el comercio con América. En esos momentos tanto la oposición política como la prensa intensificaban su campaña destinada a plantear serias dudas sobre la conveniencia de continuar la guerra en España en lugar de entenderse de manera razonable y directa con Napoleón.

A pesar de la coincidencia entre la propuesta comercial de Bolívar y sus propios proyectos, el Marqués la contestó con una actitud que no puede menos de calificarse de eufemista diciendo que, si bien era verdad que eran posibles esos nuevos negocios, ellos serían "un bien parcial y momentáneo" y que él estaba obligado a atender "los intereses esenciales y durables de la Gran Bretaña". Es probable que en el fondo de su conciencia no sintiera estar diciendo nada falso pues los intereses comerciales estaban, desde luego, entre los más "esenciales y durables" de la Gran Bretaña. (25)

Quizás aprovechando la aproximación que le dio su primer argumento, Bolívar, como segunda parte de su alegato, hizo notar al Marqués el peligro que significaba para todos la disimulada y efectiva presencia en América de personajes desafectos a la Corona española y de notable cercanía a Francia.

Dice la minuta que tal razonamiento fue uno de los que parecieron "hacer más fuerza al Ministro".

De esa manera Bolívar logró desviar la conversación del tema original, que era la ilegalidad del Consejo de Regencia, inconveniente políticamente y desagradable para el Ministro, hacia otros temas de profundo interés común como serían nuevos mercados comerciales y la neutralización de influencias directas de Francia en América.

Partiendo de ese interés común, la conversación terminó en una triple estipulación por parte de Inglaterra que significaba el triunfo de la Misión venezolana y en particular de su Jefe Simón Bolívar. (26)

Por de pronto, Inglaterra si bien no aprobaba lo hecho en Venezuela, "tampoco tomaría la medida de desaprobarlo porque ni era su deber ni tenía interés en ello". En segundo lugar, fue establecido que se conservarían las relaciones de amistad y comercio entre los vasallos de su Majestad y los habitantes de Venezuela y por último que la Escuadra inglesa no hostigaría a las autoridades venezolanas. Adicionalmente, Inglaterra podría mediar entre España y las nuevas autoridades venezolanas.

Ese acuerdo significaba que, partiendo de una actitud totalmente negativa, Bolívar logró la no desaprobación inglesa, la apertura del comercio, la neutralidad de la Escuadra británica y la posible mediación inglesa.

Si se revisan los términos de entendimiento señalados en las "instrucciones" de la Junta de Caracas para sus Comisionados, se advierte que, salvo lo referente al deseo de lograr la venta de armas por parte de Inglaterra, todos los otros propósitos fueron obtenidos.

La consideración objetiva de esos éxitos hizo decir a Bello que lo logrado "fue tan satisfactorio como en las circunstancias podía esperarse" y Miranda manifestó a la Junta de Caracas que los Comisionados venezolanos procedieron "con tal tino y destreza en las Conferencias, que han adquirido bastante honor personalmente y mucho crédito para el país que los envió".

El triunfo político de los venezolanos resultó tan notorio que *The Times* de Londres, en su edición del sábado 11 de agosto, (27) informó que los Diputados del nuevo gobierno de Caracas llegados días atrás, volvían a su país y que el periódico entendía que se iban perfectamente satisfechos de la recepción que habían tenido en el gobierno; que ellos habían actuado en nombre de Fernando VII y que se esperaban verdaderas ventajas comerciales entre Caracas e Inglaterra como resultado de las discusiones entre esos Diputados y el gobierno inglés. El periódico añade que faltaba la aprobación de lo acordado por el Consejo de Regencia de Cádiz.

Era una noticia estrictamente periodística. La fuente de ella no podía ser oficial por la naturaleza misma de lo dicho y tampoco provenía de los venezolanos porque ellos no hubieran nunca permitido estar sometidos al Consejo de Regencia. Lo dicho por *The Times* causó tanto impacto que, enseguida, Lord Wellesley se consideró obligado a explicar a la Embajada de España que sus entrevistas no habían sido oficiales y que durante ellas insistió en aconsejar a los venezolanos que aceptaran al Consejo de Regencia y su autoridad y a tal efecto se ofreció como mediador. El Embajador, Duque de Alburquerque, lo transmitió a su gobierno el lunes 13, o sea el primer día hábil después de la publicación de *The Times*. (28)

El viernes 10 de agosto tuvo lugar otra conferencia. Ya la relación era más fluida. El Ministro inglés expuso, con plena libertad, que "nada podía compararse a la venalidad,

corrupción e ignorancia de los Miembros de la Junta Central y a la ineptitud de las personas que se hallaban al frente de los negocios de España".

Los Delegados venezolanos encontraban mientras tanto acogida favorable en muchos ambientes.

El día 5 de agosto cenaron en compañía de Miranda en la casa del señor Samuel Enderby. (29)

El sábado 11 de agosto, y gracias a las gestiones de Mr. Enderby, estuvieron de visita en el Observatorio Real en donde les atendió el director Dr. Nevil Maskeline. (30)

El 13 de agosto visitaron la granja del señor John Turnbull, amigo personal de Miranda y hombre de negocios y el 14 el mismo señor Turnbull los recibió en su casa. (31)

El 22 de agosto tuvieron una reunión social, promovida por Miranda, con el señor William de Wilberforce. Este personaje, reformista social y religioso, tuvo gran influencia en la orientación de Miranda. Según su Diario, ocurrió la curiosa situación de haber llegado Bolívar y López Méndez a su casa cuando él y la familia estaban dedicados a sus oraciones y, por tal causa, sus invitados debieron esperar largo rato que esa ceremonia terminara. (32)

El 23 de agosto, en compañía de Miranda, efectuaron un paseo por Richmond, Hampton Court, etc.

Una interesante e importante referencia a las actividades de Bolívar en ese tiempo es la de Joseph Lancaster, quien afirma que en 1810 Bolívar visitó en Londres su Escuela y le prometió enviar desde Caracas a jóvenes que aprendiesen el método de enseñanza que entonces ensayaba. Esa visita será fuente de numerosas consecuencias futuras para la vida tanto de Bolívar como del mismo Lancaster.

Aunque Lancaster no cita a Miranda entre los visitantes de su Escuela y tampoco aparecen referencias a Lancaster en la correspondencia de Miranda(33) sabemos que, además de la mencionada visita a la Escuela, hubo una reunión en la casa de Miranda (que en la nomenclatura de la época quedaba en 27 Grafton Street, Londres) durante la cual Lancaster explicó "sus diseños" a Bolívar y a López Méndez, seguramente en presencia de Bello y de Miranda. (34)

El extenso contacto entre Bolívar y Miranda originó consecuencias, unas inmediatas y otras futuras. Los dos no se habían conocido antes y quizá uno del otro apenas tendrían alguna referencia. El estudio de esa nueva relación da lugar a ciertas observaciones.

En una carta enviada en los primeros días de julio de 1810 por Miranda al señor Francisco Febles, con quien sostenía frecuente trato epistolar relativo a los problemas políticos americanos, le comenta que las noticias recibidas de Caracas le hacen pensar que allá "obran conforme a las instrucciones que yo envié de aquí hace un año...." (35)

Da así la impresión de estar convencido de su carácter personal como directivo de los sucesos de Venezuela. Cuando se dirige a la Junta de Caracas, si bien respeta y alaba la conducta de los Comisionados, claramente habla de que ellos fueron informados de "los pasos antecedentes que yo había dado en este mismo asunto" (36) y es evidente su actividad de apoyo a esos mismos Comisionados. ¿Acaso les dejó entrever el papel primordial que creía tener? Quizá algo de ello explique la futura reacción contra él en Caracas.

Sea o no cierto lo dicho, resulta evidente que Miranda ha debido confirmar en Bolívar la convicción plena de la necesidad de una absoluta independencia. Ya no circulaba más el

periódico de Miranda denominado El Colombiano(37) pero Bolívar tuvo que leer sus cinco ejemplares. (38)

Desde el 15 de marzo hasta el 15 de mayo de 1810 Miranda, en El Colombiano, insistió en sus puntos de vista contra Napoleón y su "monstruoso poder", contra el sistema "imbécil corrompido y perverso" que según los oficiales ingleses reinaba en España y en la necesidad para los pueblos americanos de "reasumir la soberanía" por no haber rey legítimo en el trono.

Esas noticias, comentarios e insinuaciones, confirmaban en Bolívar su tesis sobre la necesidad de la independencia que él había meditado desde sus estudios en Francia y que con tanta vehemencia sostuvo en Venezuela. Tenía que entusiasmarle la coincidencia de su pensamiento con el de Miranda tanto que en compañía de López Méndez hizo "particulares recomendaciones" a la Junta de Caracas en favor de Miranda y para que éste pudiese pasar a Venezuela. (39)

Impresión fuerte ha debido causar a Bolívar la biblioteca personal de Miranda. (40) Quizá pudo Bolívar ya haber conocido Bibliotecas Públicas importantes pero sin duda alguna esa era la biblioteca privada de mayor categoría que llegaba a visitar.

Allí estaban los libros que conoció, leyó y estudio en Francia: la edición de 1798 de las obras de Condillac en 23 volúmenes (I-110); la edición de 1781, en 36 volúmenes de texto y 3 de gráficas, de la Enciclopedia de Diderot y d'Alembert (I-336); la edición de 1784, en 5 volúmenes, de la obra de Filangieri (I-356); la edición de 1777, en 5 volúmenes, de las obras completas de Helvetius (I-395); la edición de 1794, en 29 volúmenes, de la Historia Natural de Buffon (I-419); la edición de 1789, en 14 volúmenes, de las obras completas de Mably (II-77); la edición de 1777, en 4 volúmenes, de las obras de Locke (II-389); la edición de 1792, en 3 volúmenes, de la Astronomía de Lalande (II-395); la edición de 1767, en 3 volúmenes, de las Obras de Montesquieu (II-416); las obras de Rollin, 7 volúmenes, de su Historia Antigua (edición de 1780); 4 volúmenes de Historia de las artes y de las ciencias (edición de 1768) (II-342-343, 344 y 345); la edición de 1781, en 35 volúmenes, de las obras de Rousseau (II-556); la edición de 1796, en 7 volúmenes, de la Historia de las Revoluciones de Roma de Vertot (II-808); la edición de 1784, en 70 volúmenes, de las obras completas de Voltaire. Estaban además las obras recién publicadas de Humboldt y Bonpland, el volumen I de su Viaje a las regiones equinocciales, edición de 1808, cuatro volúmenes de su Ensayo político sobre la nueva España, edición de 1808, y el Atlas Geográfico.

Ver todos esos libros juntos, al lado de tantos miles de otros, debió ser, tenía que ser, causa de notable impresión. No tuvo tiempo, como si tendrá Bello, de gozar más de esa compañía. Fueron bastantes los libros que allí estaban y que después él adquirirá para sí. Un apasionado de los libros como lo era y siguió siendo, recibió en esa Biblioteca una sensación inolvidable.

Mientras tanto la situación política entre España e Inglaterra se deterioraba apresuradamente. Parece que el estado de tensión en que se encontraba por esa causa Sir Richard Wellesley lo enfermó en tal forma que los Comisionados se vieron obligados a esperar su recuperación para pedirle la nueva entrevista. Se habían enterado de la orden de bloqueo dictada por el Consejo de Regencia contra Venezuela.

Sir Richard los recibió el día 9 de septiembre. Le indignó la noticia que le daban de tal bloqueo que calificó de pernicioso, injusto e inmoderado y les hizo saber que Inglaterra no lo aceptaría ni aprobaría y que su política continuaría siendo la misma. Se convino

por último en la permanencia en Londres de una persona que "agitase ante el gobierno inglés los intereses de Venezuela" y además el gobierno inglés puso a la disposición de Bolívar la corbeta Saphire para que pudiese regresar a Venezuela.

Así lo hizo el 22 de septiembre y llegó a La Guaira el 5 de diciembre. (41)

El hombre que regresó ya no podía tener dudas sobre la necesidad de la independencia.

¿Quién la iba a lograr? ¿Sería la Junta de los criollos? ¿Sería aquel ya viejo General que había dejado en Londres? Su papel en esa lucha, ¿cuál sería?

El tiempo le dará la respuesta.

Citas:

1.- AMUNATEGUI, obra citada, páginas 88 a 91.

2.- Nos referimos a los archivados en Londres por el Foreign Office y relativos a la actuación diplomática de la época, la colección *Wellesley Papers* que se encuentra en el British Museum, la colección de *The Times* de Londres, los documentos publicados por la Academia Nacional de la Historia de Venezuela, tanto en la recopilación ya citada del Dr. Cristóbal L. Mendoza, relativa a las primeras misiones diplomáticas de Venezuela, como en la colección de Documentos de las Cancillerías Europeas ante la Independencia de Venezuela y los que se encuentran en el Archivo del Generalísimo Francisco de Miranda.

3.- Bolívar y López Méndez al Marqués de Wellesley, en MENDOZA, *Las primeras Misiones...*, I-254. La transcripción de esa carta ha dado lugar a creer que Bolívar llegó a Inglaterra el 10 de julio de 1810 porque en dicha carta, que se presenta como fechada en Portsmouth el 11 de julio de 1810, se dice que la Wellington arribó el día de ayer a esta ciudad: Si la carta aparece fechada "11 de julio" el día de "ayer" tenía que haber sido el 10 de julio de 1810. Pero ya hemos visto (Capítulo Décimo Cuarto de esta Primera Parte) que *The Times* anunció, el 2 de julio de 1810, la llegada a Portsmouth de la Wellington en la noche entre el 29 y el 30 de junio de 1810. No puede por tanto ser correcto, que la fecha de la carta mencionada sea el 11 de julio de 1810. Tiene que tratarse, para pensar con rigurosa lógica, que hubo un error de copia y que el "11" en realidad es un "1", pues "el día de ayer", mencionado por Bolívar no podría ser otro sino el 30 de junio, día de la llegada del buque tal como dice la noticia, evidentemente no equivocada, de *The Times*.

4.- Véase Capítulo Décimo Cuarto de esta Primera Parte.

5.- *Documentos de las Cancillerías Europeas sobre la Independencia Venezolana*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (Estudio preliminar del Dr. C. Parra Pérez), serie Sesquicentenario de la Independencia, volumen 45, Tomo 1, página 84.

6.- Lord Liverpool a Layard, Londres, julio de 1810. La nota de Sir Richard al Gobierno español está fechada 21 de junio de 1810 y el informe de Sir Richard Wellesley de ya haber cumplido el encargo de entregarla, el 13 de julio de 1810. Según SEVERN, obra citada, páginas 144 y 249, esos datos están tomados del *Public Record Office* FO 185 18 y del *Archivo Histórico Nacional de España*, Sección de Estado, Legajo 5462. En realidad hubo varias notas sucesivas de Liverpool a Layard, de las cuales las dos primeras, fechadas ambas el 29 de junio de 1810, no tienen el tono de recriminación de la última que se ha citado. Aparecen transcritas en Documentos de las *Cancillerías Europeas sobre la Independencia Venezolana*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (Estudio preliminar del Dr. C. Parra Pérez), serie Sesquicentenario de la Independencia, volumen 45, Tomo I, páginas 110 y siguientes.

7.- Acerca del señor Vansittart, véase la exposición que aparece en la obra de CARLOS PI SUNYER, *Patriotas Americanos en Londres*, Monte Avila Editores, Caracas, 1978, páginas 99 a 101. Vansittart, primer Barón Bexley (1766-1851), era amigo personal de Miranda, su vía de comunicación con el Gobierno Inglés y con la gente de los grupos de nobleza y alto comercio y de él recibía noticias oficiosas sobre cuál debía ser su conducta. En la obra ya citada de Robertson existen numerosas citas sobre su poderosa influencia en las actividades de Miranda.

8.- Sir Nicholas Vansittart a Miranda, 13 de julio de 1810, en *Archivo del General Miranda*, obra citada, Tomo XXIII, página 455.

9.- Richard Wellesley a Albuquerque, 14 de julio de 1810. Albuquerque procedió de inmediato a notificar a su gobierno. Sir Richard también había informado a su hermano Sir Henry, el Embajador. Véase SEVERN, obra citada, páginas 146 y 250.

10.- Apsley House es un gran castillo o palacio, de ladrillos rojos, construido en 1771, por Robert Adam, segundo Barón de Apsley. En 1805 lo compró el Marqués Richard de Wellesley, quien lo vendió en 1817 a su hermano Arthur, entonces Duque de Wellington. El edificio fue objeto de algunas reformas y ha sido, desde entonces, la residencia de los herederos del Duque. A partir de 1947 es museo oficial de los recuerdos del Duque.

11.- A pesar de las diferencias profundas que existían en ese tiempo entre Inglaterra y Francia, la cultura francesa era especialmente estimada por los ingleses. Ninguna persona culta ignoraba el francés. Además, la esposa del Marqués era francesa. Sir Richard conocía suficientemente el idioma español, quizá por el tiempo pasado en España y por su continuo trato con temas españoles.

12.- El texto de la Minuta está transcrito por GRASES, *Obras...*, IV-464 y siguientes.

13.- Don Pedro Grases, en la presentación que hace de las Minutas de Bello, insiste en que Amunátegui dio una versión equivocada de las palabras de Bello y que el verdadero pensamiento de Bello es el expresado en la Minuta. *Obras...*, IV-466.

14.- Así lo anota el Dr. MENDOZA al transcribirlo en su obra *Las Primeras Misiones...* , obra citada, Tomo I, página 248: W.O. 1-104 Letters, Curacao julio-octubre 1810, T. 311.

15.- Puede verse su texto en MENDOZA, *Las Primeras Misiones...*, obra citada, Tomo I, página 261. El original está en el *Public Record Office* FO 72106 250 143. La minuta de esta segunda reunión puede leerse en GRASES, *Obras...*, página 475.

16.- Texto de ambos documentos en MENDOZA, *Las Primeras Misiones...*, Tomo I, obra citada, páginas 282 a 287.

17.- Minuta en GRASES, *Obras...*, IV-474.

18.- Instrucciones citadas, MENDOZA, *Las Primeras Misiones...*, obra citada, página 246.

19.- Invitación de Miranda a don José Tovar, Londres, 19 de julio de 1810 en *Archivo del General Miranda*, obra citada, Tomo XXIII, página 465.

20.- Invitación de Miranda a Mr. Richard Wellesley, Londres, 20 de julio de 1810, en *Archivo del General Miranda*, obra citada, Tomo XXIII, página 474.

21.- Bolívar y López Méndez a la Junta de Caracas, Londres, 21 de agosto 1810, en MENDOZA, *Las Primeras Misiones...*, obra citada, páginas 293 siguientes.

22.- Miranda al Duque de Gloucester, Londres, 19 de julio de 1810, en *Archivo del General Miranda*, obra citada, Tomo XXIII, página 464. Hacía referencia a don Juan Luis de Apodaca, Conde de Venadito (1754-1835). Junta de Sevilla lo destinó a representar a España en Londres hasta 1812 cuando fue designado Capitán General de Cuba. En 1815 ocupó Virreinato de Nueva España. En 1824 fue Virrey de Navarra y en 1826, consejero del Rey. En 1830 fue ascendido a Capitán de la Armada: Sus servicios fueron tan estimados que la Reina Regente María Cristina de España lo nombró Príncipe del Reino.

23.- Nota de Bolívar y López Méndez a la Junta de Caracas, Londres, 4 de agosto de 1810, en MENDOZA, *Las Primeras Misiones...* , obra citada, página 275. La protesta española en *Archivo Histórico Nacional*, agosto 1, 1810. 250-148.

24.- Su texto en MENDOZA, *Las Primeras Misiones...*, obra citada, página 262. La amistad de Miranda con los integrantes de la familia Wellesley era debida a su extensa relación con ellos, especialmente con Sir Arthur (Lord Wellington), durante los preparativos de la proyectada expedición militar al mando de éste para ser enviada a las Colonias Españolas en América y que ya hemos aludido.

25.- En la obra de MANUEL LUCENA SANDOVAL, *Los Mercados Exteriores de Caracas a Comienzos de la Independencia*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Serie Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, Volumen 51, Caracas, 1992.

En esa obra aparecen y pueden estudiarse las informaciones que confirman la importancia que tenía el comercio con los puertos venezolanos para las colonias británicas en la zona del Caribe. Las cifras explican el interés del Gobierno Inglés en mantener y proteger ese comercio y la fuerza del argumento diplomático presentado por Bolívar.

26.- Puede leerse la decisión inglesa en MENDOZA, *Las Primeras Misiones...*, obra citada, página 268.

27.- Puede verse en la colección de *The Times* que se encuentra en Library of Congress, Washington.

28.- *Archivo Histórico Nacional*, Madrid, SE L 5462-250 148.

29.- Samuel Enderby. Fallecido hacia 1830; hombre de negocios y expedicionario en la Antártida en donde hay una zona con su nombre. Fue abuelo de quien después sería el célebre General Charles G. Gordon. Véase *Archivo del General Miranda*, obra citada, Tomo XXIII, páginas 490 y 520.

30.- Nevil Maskeline (1732-1811), astrónomo real, de especial categoría científica, pasó tiempo en la Isla de Barbados dedicado a observaciones astronómicas. Inventó instrumentos y mejoró métodos de investigación. Véase Enderby a Miranda, 7 de agosto de 1810, en *Archivo del General Miranda*, obra citada, Tomo XXIII, página 518.

31.- Turnbull a Miranda, 4 de agosto de 1810, en *Archivo del General Miranda*, obra citada, Tomo XXIII, página 516. Acerca del señor John Turnbull puede verse PI SUNYER, obra citada, página 106.

32.- William de Wilberforce (1759-1833) fue un importante amigo del Ministro Pitt, persona de influencia en la vida cultural y política inglesa, defensor acérrimo de la abolición de la esclavitud y muy amigo de Miranda.

33.- RAFAEL FERNANDEZ HERES, en su estudio *Escuela Caraqueña de Lancaster*, edición de la Universidad Católica del Táchira, Colección Sumario, San Cristóbal, 1964, estudia el tema y transcribe (página 14) la cita que hemos hecho, tomada de la obra del propio LANCASTER *Epitome of the chief events and transactions in the life of Joseph Lancaster...* publicada en 1833 en New York.

34.- Joseph Lancaster a Bolívar, Caracas, 9 de julio de 1824, en JOSE LUIS SALCEDO-BASTARDO, *El primer Deber*, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar, Caracas, 1973, página 311. Se encuentra también en O'LEARY, XII-244.

35.- Miranda a Febles, Londres, 7 de julio de 1810, en *Archivo del General Miranda*, obra citada, Tomo XXIII, página 452.

36.- Miranda a la Junta de Caracas, Londres, 3 de agosto de 1810, en *Archivo del General Miranda*, obra citada, Tomo XXIII, página 490.

37.- Así lo ofreció Miranda en junio de 1810 a Sir Nicholas Vansittart, seguramente a pedido de éste por alguna insinuación del gobierno inglés. Véase *Archivo del General Miranda*, obra citada, Tomo XXIII, página 424.

38.- La colección de *El Colombiano*, propiedad de la Academia Nacional de la Historia, fue reproducida, en 1952, por la Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana, en el número 1 de su Colección Historia, con un Prólogo de Caracciolo Parra Pérez y nota bibliográfica de Pedro Grases.

39.- Roscio a Miranda, Caracas, 11 de diciembre de 1810, en MENDOZA, *Las Primeras Misiones...*, obra citada, Tomo I, página 350. Nótese por la fecha que las gestiones de Bolívar fueron hechas apenas llegó a Caracas.

40.- El Catálogo de esa Biblioteca fue publicado por La Casa de Bello, Caracas, 1979, con prólogo de Arturo Uslar Pietri y nota bibliográfica de Pedro Grases. Los números que mencionamos en el texto corresponden a los de ese Catálogo. En la obra ya citada del señor PI SUNYER, *Patriotas Americanos en Londres* (páginas 56 y siguientes), aparece un extenso estudio sobre esa biblioteca. También está comentada en mi libro *Once Maneras de Ser Venezolano*, Volumen 113 de la Serie el Libro Menor, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1987, páginas 17 y siguientes.

41.- La *Gaceta de Caracas*, edición número 132, del viernes 7 de diciembre de 1810, da cuenta de la llegada a La Guaira del Coronel don Simón de Bolívar y transcribe la nota enviada ese día por el mismo Bolívar a la Junta Caraqueña, anexándole la circular de las autoridades británicas a sus Fuerzas Navales en el Caribe. La Saphire era una corbeta de la marina británica, construida en 1807 en los astilleros de Ipswich. Tenía un tonelaje de unas 330 toneladas, un centenar de pies de eslora, 18 cañones y una tripulación de 130 hombres. La llegada de Bolívar a La Guaira está registrada en el Diario llevado por el Capitán de la Saphire, señor Davies, en la nota correspondiente al 5 de diciembre de 1810: "Fondeando en la ensenada de La Guaira. Se empleó el día en llevar a tierra el equipaje del Diputado Español". Referencias tomadas de PI SUNYER, *Patriotas Americanos en Londres*, obra citada, página 85.

SEGUNDA PARTE Las lecciones del Caribe

CAPITULO PRIMERO

El Jefe de la "Tertulia"

Al llegar Bolívar a Caracas se dedicó a informar a la Junta Suprema de lo que había pasado en Londres.(1)

Algo, sucedido poco antes, seguramente le causó desagradable impresión. La Junta Suprema, a pesar de haberlo enviado a Londres con el rango de Coronel, dictó el 25 de noviembre de 1810, una decisión expidiéndole "despacho" de Capitán con antigüedad para el 24 de mayo de 1810. (2) La razón se desconoce y muy probablemente fue el desorden administrativo que había comenzado a reinar.

Resultaba inexplicable que si se le había reconocido el rango de Coronel, posteriormente le fuese otorgado el de Capitán. El punto no fue nunca aclarado y Bolívar siguió, como Coronel, en las actuaciones militares que le correspondieron y en la vida civil sin grado alguno y llamado, según la costumbre, "Don Simón de Bolívar".

Quiso, en esos momentos, ratificar su intervención ante la Junta Suprema para que fuese autorizado el ingreso de Miranda al país. (3)

Bolívar, al igual que Roscio y Bello, parece haber entonces pensado, como lo demuestran sus comentarios ante la Junta, que hubiera sido inexplicable que Venezuela no utilizare los servicios y la presencia y colaboración de ese importante personaje. (4)

Como resultado, en parte, de esas gestiones Miranda arribó a La Guaira en el bergantín inglés *Avon* el 10 de diciembre de 1810. (5) Le fue dada una fría recepción oficial pues el único miembro del gobierno que bajó al Puerto a recibirlo fue el canónigo Cortés de Madariaga. (6) En los grupos políticos locales su llegada sí causó cierto efecto y parece que hasta se hospedó en la casa de Bolívar durante sus primeros días en Caracas.

Poco después, el 31 de diciembre de 1810, la Junta Suprema le expidió despacho de Teniente General con sueldo y prerrogativas de tal. (7) Miranda, según Roscio, no quedó satisfecho porque deseaba ser *General de Primera Clase* y gozar de un sueldo calculado según las Ordenanzas de España.

Durante los meses siguientes Bolívar desaparece de Caracas. No quiso ser candidato a Diputado en las elecciones convocadas por la Junta Suprema(8) ni tampoco recibió

encargo alguno ni designación local del Gobierno. Ciertos indicios llevan a creer que se instaló en su finca de San Mateo para observar, desde allí, el cambio político que se operaba en Caracas.

Miranda actuó de manera diferente. Juan Germán Roscio, en la carta antes citada dirigida a Andrés Bello, describe esa conducta. De lo dicho por Roscio se desprende que el choque pronto tendría que venir.

Ya hemos mencionado que Miranda, en Londres, se imaginaba que lo sucedido en Caracas fue realizado conforme a sus instrucciones.⁽⁹⁾ Parecía tener la esperanza de ser reconocido, al llegar a Venezuela, como el Jefe indiscutido del movimiento político: "se jactaba -sigue Roscio- de que él todo lo compondría como si tuviese en su mano el timón de la nueva República de Venezuela". La realidad le demostró lo contrario.

La acogida general que encontró no era positiva. De los comentarios de Roscio se deduce que, en vista de esa situación, Miranda decidió realizar una auténtica campaña política que, si bien podría haber sido normal en el medio inglés que él conocía, resultaba extraña en Venezuela en donde no se acostumbraban esas actividades.

El Miranda descrito por Roscio es un típico líder político en campaña: visita personalidades, escribe en la prensa, pronuncia discursos, se reúne con gente que Roscio denomina vulgar, apoya tesis políticas populares, participa en la *Sociedad Patriótica* (10) y en definitiva resulta electo Diputado por el Pao. No gustaba a muchos pero para otros su prestancia no admitía dudas.

El fenómeno psicológico que se dio en Miranda es el mismo que en la Historia se repite con frecuencia. Quienes han estado ausentes de un país por mucho tiempo y alcanzado fuera una posición importante, cuando regresan tienden a sentirse con el derecho de dirigir a los que se quedaron. No entienden que cada uno de aquellos que encuentra fue adquiriendo su propia personalidad y modo de pensar. Estos, a su vez, si bien pueden admirar y respetar al recién llegado, no lo admiten fácilmente como Jefe. Si ambos no varían en su actitud, posición que por otra parte es extremadamente difícil, el conflicto es inevitable.

Muchos venezolanos consideraban a Miranda como si fuera un extranjero. A tal factor se unía un evidente conflicto de generaciones, pues mientras Miranda pasaba de los 60 años, la mayoría de quienes actuaban en Caracas en posiciones distinguidas estaban alrededor de los 30 años. La diferencia era suficiente para causar puntos de vista distintos ante la vida.

Miranda vivió, durante muchos años, en un ambiente refinado de recepciones, banquetes, trato con hombres y mujeres relevantes, música, teatro, libros y sobre todo mucho respeto y consideración a su alrededor. Había sido medio de acción e influencia muy importante para los gobernantes ingleses y como tal, mantenido y cuidado. Si lo dejaron salir, tranquilamente y hasta con comodidad y aplauso fue, porque estando él ausente de Londres se facilitaba, en cierto modo, la nueva actitud política de Inglaterra ante España, cuyo Gobierno se había quejado de la tolerancia inglesa ante la conducta de Miranda.

La actitud de Miranda en Caracas, al parecer displicente, enfureció a Roscio quien dice que el General, al ser agasajado con banquetes "jamás contestó una palabra ni correspondió con la copa. Oía y pasaba todos los brindis con mucha satisfacción como si todos fuesen inferiores a sus méritos. Aquellas expresiones que en, semejantes

casos, dicta la buena educación, la modestia y la decencia, nunca salieron de su boca. (11)

Instalado el Congreso, Miranda aspira, sin lograrlo, a ser electo para formar parte del Poder Ejecutivo.

El fracaso lo disgusta tanto que decide retirarse a la casa de unos amigos en las afueras de Caracas y hacia la zona de Catia.

A todo ello se añadió su serio enfrentamiento con el Marqués del Toro.

El Marqués había recibido de Miranda, años atrás, varias cartas relacionadas con el posible establecimiento en 1808 de una Junta de Gobierno en Caracas y la inmediata rebelión contra el gobierno de la Regencia. Al llegar esas cartas a su poder decidió entregarlas al Capitán General, quien a su vez las remitió a España. El gobierno español, una vez en posesión de las mismas, se quejó oficialmente ante su entonces aliado, el gobierno inglés, exigiéndole no permitir que desde su territorio, una persona como Miranda pudiese hostigar a España. La *Gaceta de Caracas* publicó la Real Orden en la cual se hacía constar lo "grata" que había sido a la Junta Central la lealtad del Marqués". (12)

Como es natural, la relación personal entre el Marqués y Miranda, al coincidir los dos en Caracas, no podía ser cordial. Discretamente evitaron encontrarse "llegando a ser grande la enemistad declarada entre ellos". (13)

En otras circunstancias, lo sucedido no hubiera pasado de ser un incidente de orden personal, pero se trataba del enfrentamiento entre el Jefe militar del gobierno, como lo era el Marqués del Toro, (14) y un personaje a quien, no solamente se le había dado rango de Teniente General sino que además era Diputado y gozaba de extraordinario prestigio político en muchos ambientes.

Estaba todavía latente en los ánimos el fracaso de la expedición del Marqués contra la ciudad de Coro, efectuada entre octubre y noviembre de 1810, cuando todavía Bolívar y Miranda estaban ausentes de Venezuela. (15)

El conflicto será mucho más grave cuando, al presentarse, en julio de 1811 el alzamiento ocurrido en la ciudad de Valencia, Miranda deba substituir al Marqués como Jefe militar. No pareció conveniente que el Marqués, después de los sucesos de Coro y pese a su influencia y prestigio, continuase siendo el comandante de las fuerzas republicanas. El Gobierno, recibidas las facultades que le otorgó el Congreso para enfrentar la situación e incluso para disponer de miembros de la Cámara si era necesario, escogió a Miranda, ya en ejercicio de una diputación, como Jefe del Ejército.

¿Qué venía pasando entonces respecto a Bolívar?

Existen elementos de juicio que no permiten formular explicaciones satisfactorias, sino solamente hablar de hipótesis más o menos razonables.

Ya hemos tenido la ocasión de advertir que la relación personal de Bolívar con los Toro, primos hermanos de su esposa, tenía un intenso contenido afectivo y hasta incondicional. (16)

Por esa razón, al presentarse un abierto antagonismo entre el Marqués del Toro y Miranda, Bolívar debió de haber estado de parte de los Toro. No de otra manera se explica el conflicto que surgió entre Bolívar y Miranda y que describen los comentarios hechos, en 1826, por don Cristóbal de Mendoza cuando, en unión de Francisco Javier Yanes, publicó, con la anuencia y colaboración de Bolívar, una recopilación de documentos relativos a su actuación pública. (17)

Mendoza formaba parte del Ejecutivo plural designado por el Congreso el 2 de marzo de 1811 y estaba en ejercicio de la Presidencia, que se turnaba mes a mes, cuando ocurrió la necesidad, ya comentada, de substituir al Marqués del Toro por Miranda en el mando militar. Mendoza escribe que, en esa oportunidad, Miranda exigió al gobierno que el Coronel Bolívar no fuese colocado en ningún puesto militar de importancia porque era un "joven muy peligroso".

Si algún testimonio es históricamente impecable es el del Dr. Mendoza cuya probidad y rectitud siempre han sido reconocidos. Fue él, como Jefe del Ejecutivo, la persona que trató directamente con Miranda. Su afirmación tiene que ser razonablemente cierta.

¿Por qué Miranda se negaba a admitir a Bolívar en su ejército? ¿Por qué calificaba de peligroso al hombre a quien en gran parte debía su presencia en Caracas? No es ilógico pensar que el origen de esa diferencia haya sido la desavenencia de Miranda con los Toro.

Bolívar se indignó por la actitud de Miranda, protestó ante el Ejecutivo y según Mendoza exigió que, de no serle dado el cargo que le correspondía, se le sometiera a Consejo de Guerra.

Ante esa respuesta, que quizás no esperaba, Miranda cambió de actitud y aceptó a Bolívar. En compañía de Fernando Toro(18) este último herido en combate, Bolívar tomó parte muy activa y eficiente en el control de la ciudad de Valencia.

Miranda, en sus partes al Gobierno, cuidó de mencionar especialmente que Bolívar, en esa acción militar, al igual que otros oficiales, "no por no haber derramado la sangre no la ofrecieron menos para la gloria de la patria". (19) Además dispuso que fuese Bolívar quien después de las batallas se trasladase a Caracas para informar al Secretario del Despacho de Guerra "particularidades" de la victoria. (20)

A pesar de esos esfuerzos, ya estaba rota la amistad e intimidad que había existido entre esos dos personajes.

El proceso político del tiempo había llevado a constituir en Caracas una llamada *Sociedad Patriótica* que se convirtió en factor importante de la evolución que avanzaba.

Acerca de dicha *Sociedad* existen dos testimonios distintos que permiten conocer con cierta aproximación su verdadero sentido. Uno fue su propio periódico, denominado *El Patriota de Venezuela*. (21) Otro, la carta ya citada y dirigida por Juan Germán Roscio a don Andrés Bello el 9 de junio de 1811. (22)

Roscio no sentía ninguna simpatía por esa Institución que, para él, era sólo una "tertulia" tolerada por el gobierno para que trabajase algunos planes de Constitución pero que "tomó cuerpo y degeneró en un mimo del gobierno o censor de sus operaciones".(23)

Según Roscio el exceso de la *Sociedad* nació de la presencia en ella de Diputados al Congreso "que resentidos de no haber prevalecido su opinión en el Cuerpo Legislativo, la reproducían en aquella *Sociedad*, hallaban apoyadores y censuraban las resoluciones de la diputación general".

Decía a Bello que la *Sociedad* no había presentado ningún proyecto que hubiese correspondido a las miras del gobierno e incluso que llegó a proponerse que fuese clausurada, pero dicha propuesta no prosperó.

La *Sociedad* estaba compuesta por unos doscientos miembros y cambiaba de Presidente cada mes. Miranda fracasó en su intento de ser Presidente de la *Sociedad* en el mes de mayo de 1811 y, por circunstancias accidentales, lo logró en junio de ese mismo año.

Roscio termina sus comentarios para Bello llamando a la *Sociedad* "velorio patriótico o jugadores de gobierno, semejante a los muchachos que remedan las juras, los avances, los ensayos militares, las maromas y volatines, los diablitos y gigantes, las tarascas y otras funciones religiosas y profanas

Roscio no olvidó nunca que "un mes entero estuvo discutiendo contra mi la sociedad patriótica de Caracas en nuestra primera época" y así se lo recordó a Bolívar en 1820, cuando ya le faltaban pocos meses para morir. (24)

Para la *Sociedad* misma, ella era todo lo contrario. Estaba destinada a cubrir "la sed de ilustración" que debía divulgar en Venezuela, "infundiendo virtudes en el ciudadano, ahuyentando los vicios y tinieblas de la esclavitud y reprimiendo con vigilancia y fervor patriótico las tentativas de los ambiciosos". (25)

La *Sociedad*, creyó que era deber suyo criticar severamente al Gobierno por varios temas o cuestiones que quiso destacar en su periódico. El primero fue el dispendio de las rentas del Estado: "Cerca de dos millones de pesos desaparecieron de las arcas públicas" (26) El segundo, una fuerte crítica a la política militar del Gobierno negado a disponer de un ejército permanente. El tercero, total disenso de la política conciliadora y benigna del Gobierno y de la Justicia después de la sublevación de Valencia. (27)

Bolívar fue miembro activo de esa *Sociedad*. El testimonio más directo que se conoce de su actuación en ella es el del inglés Richard Colburn, quien en 1813, luego de su visita a Venezuela, escribió lo siguiente: "Varios de los jóvenes de la nobleza de Caracas se reunieron para tratar... de la separación de su país del reino de España... *Sobresalía entre todos ellos el joven Bolívar por su voz aguda, sus ademanes nerviosos e imperativos y especialmente por sus ojos que no he podido olvidar nunca porque reflejaban con sus llamaradas el genio de un conquistador o de un iluminado. Era pequeño de estatura y delgado de cuerpo, de color blanco atezado, de frente combada y sienes deprimidas, de manos y pies pequeños y vestido correctamente como un caballero europeo. A primera vista no tenía nada de sobresaliente ni de notable, pero cuando se le veía ir y venir entre los otros jóvenes del auditorio, como nervioso y poseído de una exaltación difícil de contener, inconscientemente se fijaba uno en él hasta preguntar su nombre y fijarse con detenimiento en su semblante y porte que exhalaban algo de extraordinario. Le oí hablar y aun cuando no entendía exactamente su idioma, entendía que hablaba de cosas muy hermosas y decía estar resuelto a morir antes que dejar que su patria fuese esclava de España. Allí era el Jefe y todos parecían obedecerle.* Me dijeron que era noble, de muchas riquezas, pero que despreciaba todo esto por dar a su país la independencia que necesitaba. Ese joven me pareció destinado a una muerte prematura o a realizar hazañas estupendas". (28)

Además de la llamativa descripción del personaje, interesa el concepto del cronista acerca de la personalidad de Bolívar como "Jefe al cual todos parecían obedecer". De haber sido así, y todo indica que lo fue, tuvo Bolívar que haber influido de manera muy directa en las deliberaciones de la *Sociedad* porque lo dicho en esa *Sociedad* quedó como pensamiento suyo.

Ello explica que en su representación al Congreso de Nueva Granada, dirigida desde Cartagena el 27 de noviembre de 1812, (29) y en su *Memoria a los ciudadanos de Nueva Granada*, del 15 de diciembre de 1812, (30) insistió Bolívar en las mismas críticas al Gobierno de Caracas. (31)

La similitud entre las ideas manifestadas dos veces por Bolívar en Cartagena y las expuestas en Caracàs por la *Sociedad Patriótica*, unida a la observación de Colburn acerca de que en esa *Sociedad* él, Bolívar, "era el Jefe y todos parecían obedecerle" puede llevar válidamente a la conclusión de haber sido suyas las advertencias expresadas por la *Sociedad* en esos mismos sentidos.

De no haber sido así no hubieran quedado tan grabadas en su mente para insistir en ellas ni las habría presentado, como propias, al gobierno de Nueva Granada y a sus ciudadanos.

Así puede comprobarse la importancia que para él tenía dirigir a esa *Sociedad*, observadora crítica del Gobierno. Probablemente, semejante papel directivo pudo ser otro factor que lo alejó de Miranda, aspirante a una posición similar.

El progresivo distanciamiento de Miranda y la actividad de la *Sociedad Patriótica* fueron consolidando en Bolívar una actitud de continuar, en lo posible, alejado de una intervención inmediata en la política, excepto en la brevísima actividad militar que ya hemos mencionado. Resolvió dejar de luchar desde la *Sociedad* y retirarse a su finca de San Mateo en donde leía a Cicerón. (32)

El Congreso y el Gobierno seguían en discusiones poco útiles dando a todos la impresión de estar ante lo que luego Bolívar denominará una *República aérea*.

Citas:

1.- Bolívar a la Junta Suprema, Caracas, 7 de diciembre de 1810, en *Gaceta de Caracas*, número 10, martes 11 de diciembre de 1810.

2.- *Toma de Razón, Libro de Registro de nombramientos y actos oficiales*, 1810 a 1812. Ministerio de Relaciones Interiores, Imprenta Nacional, Caracas, 1955, páginas 285 y 286.

3.- Roscio a Miranda, Caracas, 2 de diciembre de 1810, en *Epistolario de la Primera República*, Tomo II, páginas 176 y 177. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Serie Sesquicentenario de la Independencia, Volúmenes 35 y 36, Caracas, 1960. Será citado, en adelante, con la palabra *Epistolario...*, seguida de un número romano indicativo del Tomo y uno arábigo que señale la página.

4.- Roscio dirá a Bello: "Yo esperaba que su regreso al país natalicio nos traería los mismos bienes que usted me anunciaba en su primera carta". Roscio a Bello, Caracas, 8 de junio de 1811, *Epistolario...*, II-196.

5.- *Gaceta de Caracas*, número 131, edición del 21 de diciembre de 1810.

6.- Roscio a Bello, carta citada del 8 de junio de 1811, *Epistolario...*, II-200. Roscio comenta que el Canónigo, a pesar de haber sido adversario de la concesión de permiso de reingreso a Miranda, hasta llegar a amenazar con irse del país si así sucedía "varió de tono cuando aquel fue recibido en La Guaira y fue el único miembro del Gobierno que salió de la ciudad a recibirlo en la bajada de la Cumbre".

7.- *Toma de Razón*, obra citada, páginas 177 y 178.

8.- La convocatoria a elecciones, hecha a "todas las clases de hombres libre" llamadas al "primero de los goces de ciudadano que es el de concurrir con su voto...", fue acordada el 11 de junio de 1810 por la Junta Suprema. El reglamento respectivo fue

apareciendo en diversos números de la *Gaceta de Caracas* y además publicado en folleto especial. Está reproducido en la obra *Textos Oficiales de la Primera República*, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1983, Tomo II, páginas 63 y siguientes, reedición publicada por la Academia Nacional de la Historia, Serie Sesquicentenario de la Independencia, Volúmenes 1 y 2, Caracas, 1960.

9.- Véase carta de Miranda a Francisco Febles, comentada en el Capítulo Décimo Quinto de la Primera Parte.

10.- Véase lo que más adelante se dice acerca de esta Sociedad.

11.- Roscio a Bello, carta citada del 8 de junio de 1811, *Epistolario...*, II-199 y 200.

12.- *Gaceta de Caracas*, número 41, edición del viernes 20 de mayo de 1809. Las cartas cruzadas entre Miranda y el Marqués y de éste con el Capitán General aparecen en la obra del MARQUES DE ROJAS *Vida de Miranda*, Garnier Hermanos, París, 1884, páginas 232 a 248.

13.- ROJAS, obra citada, página XXVIII

14.- Se trata de don Francisco Rodríguez del Toro, cuarto Marqués del Toro, nacido en 1761 y muerto en 1851. Era hijo de don Sebastián, el tercer Marqués del Toro, tío de María Teresa, la esposa de Bolívar. El Supremo Gobierno concedió al Marqués don Francisco, el 10 de mayo de 1810, el grado de Brigadier de los Reales Ejércitos y el Gobierno Republicano, el 17 de agosto de 1811, lo ascendió a Mariscal de Campo del Ejército de Venezuela. (*Toma de razón*, obra citada, páginas 308 y 415). Se nota la enorme influencia política y social del Marqués al advertirse que sus fracasos bélicos y la falta de actividad militar no fueron obstáculos para llegar a esos grados. La amistad personal, el respeto y sobre todo el afecto de Bolívar por el Marqués se irá observando en el desarrollo de la obra.

15.- Esa campaña ha sido objeto de numerosos estudios. Puede verse al efecto, CARACCIOLO PARRA PEREZ, *Historia de la Primera República de Venezuela*, Primera Edición, Tipografía Americana, Caracas, 1939, Tomo 1, páginas 251 y siguientes.

16.- En el Capítulo Décimo Segundo de la Primera Parte se explica esa situación y aparecen las referencias necesarias.

17.- CRISTOBAL MENDOZA, Prefacio a la *Colección de Documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar*, Tomo 1, página IX, Caracas, 1826. Hemos utilizado la segunda edición, publicada en Caracas, en 1983, por la Fundación Diana Mendoza Ayala. También está publicado ese Prefacio en *Testimonios de la Epoca Emancipadora*, con un Estudio Preliminar de Arturo Uslar Pietri. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Serie Sesquicentenario de la Independencia, Volumen 37, Caracas, 1960, páginas 134 y siguientes. Esta obra será

citada en adelante con la palabra *Testimonios...*, seguida del número indicativo de la página. Hay que anotar que, mientras en la edición original de la Colección mencionada el Prefacio aparece firmado por "Los Editores", que lo eran el Dr. Mendoza y Francisco Javier Yanes, en la versión que da la obra *Testimonios...*, la firma está atribuida únicamente al Dr. Mendoza.

18.- Fernando Toro, que tenía grado de Coronel, fue ascendido a Brigadier de los Reales Ejércitos el 10 de mayo de 1810, el mismo día del ascenso a igual grado, de su hermano Francisco, el Marqués. *Toma de razón*, obra citada, página 309.

19.- Parte Oficial de S.E. El General Miranda. Guacara, 21 de julio de 1811, en *Gaceta de Caracas*, número 43, edición del martes 30 de julio de 1811.

20.- Miranda al Secretario de Guerra, Valencia, 13 de agosto de 1811, *Gaceta de Caracas*, número 365, edición del viernes 16 de agosto de 1811.

21.- La Academia Nacional de la Historia posee los ejemplares numerados 2, 3, 6 y 7 de ese periódico cuyo texto fue reproducido en la obra ya citada *Testimonios...*, páginas 311 y siguientes.

22.- *Epistolario...*, II-202 y siguientes. No aludimos, entre las fuentes relativas a la *Sociedad*, los comentarios de Juan Vicente González en su *Biografía de José Félix Rivas* debido a que González no cita las fuentes de su información. Las pocas veces que lo hizo en lo que a la *Sociedad Patriótica* se refiere, fue inexacto, por ejemplo el discurso que atribuye a Coto Paúl y que cita como publicado en el *Publicista de Venezuela*, número XVII, siendo así que no aparece tal discurso en ese periódico en ninguno de sus números.

23.- "Mimo" es vocablo entendido en su sentido original de "bufón" que en las comedias antiguas, con visajes y ademanes ridículos, entretenía y recreaba al pueblo mientras descansaban los demás representantes.

24.- Roscio a Bolívar, Angostura, 26 de julio de 1820, en *JUAN GERMAN ROSCIO, Escritos Representativos*, Edición de la Presidencia de la República, Caracas, 1971, página 158.

25.- *El Patriota de Venezuela*, número 3, en *Testimonios...*, obra citada, páginas 367 y 369.

26.- *El Patriota de Venezuela*, número 3, en *Testimonios...*, obra citada, página 372.

27.- *El Patriota de Venezuela*, número 3, en *Testimonios...*, obra citada, páginas 385 y 399.

28.- RICHARD COLBURN, *Travels in South América*, publicado en Londres en 1813, cita de GABRIEL E. MUÑOZ, *Monteverde, cuatro años de historia patria (1812-1816)*,

Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, serie Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, Volumen 42, Caracas, 1987, Tomo I, páginas 143 y 144 (subrayado del autor). La obra del señor COLBURN no aparece en los registros bibliográficos de la *British Library* en Londres ni en los de *The Library of Congress* en Washington. Tampoco en los registros de la *Bibliothèque National* de París.

29.- *Escritos...*, IV-111-112.

30.- *Escritos...*, IV-112-116 y siguientes.

31.- En el Capítulo Cuarto de esta Segunda Parte analizaremos en tema con la debida extensión.

32.- Pedro Antonio Leleux a Bolívar, Calais, 27 de septiembre de 1821. Transcrita por PAUL VERNA, *Pedro Antonio Leleux, el francés edecán, secretario y hombre de confianza de Miranda y de Bolívar*, edición del Comité Ejecutivo del Bicentenario de Simón Bolívar, Caracas, 1982, página 117. El oficial Pedro Antonio Leleux era francés de nacimiento, librero en Londres, amigo de Miranda y en 1810, viajó desde Inglaterra a Venezuela, en la *Sapphire*, acompañando a Bolívar en calidad de Secretario. Serán hechas en adelante nuevas referencias a ese personaje.

CAPITULO SEGUNDO

La Herida en el Corazón

Sabemos que Bolívar, en marzo de 1811, estaba en Caracas, porque el 8 de ese mes realizó gestiones, como apoderado de su hermano Juan Vicente(1) y en su propio nombre, para otorgar un poder general judicial a los Procuradores numerarios; en agosto, también en Caracas, se ocupó de atender los problemas administrativos de una hacienda de su hermano ubicada en Chirgua. (2)

La decisión, adoptada por Bolívar, de separarse, al menos temporalmente, de las actividades políticas no hubiera llegado a tener mayor importancia de haber seguido su curso normal el proceso político venezolano, pero algo inesperado se presentó: la actividad agresiva de Domingo de Monteverde.

Para explicarla y comprenderla es necesario hacer un breve esquema cronológico de lo que había sucedido algún tiempo atrás.

El comienzo de todo lo que vendrá fue la rebelión de la ciudad de Coro, en 1810, contra la Junta Suprema de Caracas y que el Marqués del Toro no logró dominar. Como consecuencia quedó instalado en esa ciudad, inmediata al mar, un centro de apoyo, control y actividad de las autoridades peninsulares. (3)

El Gobernador de la Provincia de Maracaibo, don Fernando Miyares-González Pérez y Bernal, al ser designado, el 29 de abril de 1810, como Capitán General de Venezuela por la Junta Central, se instaló en Coro. Pudo allí Miyares, no solamente dar los pasos jurídicos para obtener su reconocimiento, (4) sino recibir la ayuda que podía serle enviada desde aquellas de las Antillas que estaban controladas por España.

La Junta de Caracas no captó nunca el peligro que podría significar Coro sino que "en lugar de subyugar aquella indefensa ciudad, que estaba rendida con presentar nuestras fuerzas marítimas delante de su puerto, la dejó fortificar...." (5)

La ayuda que fue prestada a Miyares consistió en enviarle una Compañía de Marina, compuesta por 120 soldados y tres oficiales al mando del Capitán don Domingo de Monteverde.

La historia romántica, que a muchos agrada, ha presentado a Monteverde simplemente como un audaz y afortunado aventurero, indisciplinado y salvaje que irrumpió contra la República para romperla. Esa forma de ver al personaje no explica lo que pasó ni lo que hizo. La verdad histórica no es otra sino que Monteverde tuvo suficiente influencia, tanto en la vida de la República como en la conducta personal de Bolívar, para que no pueda ser tratado superficialmente.

El primero en estudiarlo con detenimiento fue el historiador Dr. Héctor García Chuecos. (6)

Monteverde había nacido en Tenerife, Islas Canarias, el 2 de abril de 1772. Entró a la Marina de Guerra en 1789. En la Academia Naval de la isla de León recibió el grado de Guardiamarina el 5 de septiembre de 1791. Con el grado de Alférez de Fragata, al cual fue ascendido en 1793 y bajo las órdenes de los Almirantes Sir Samuel Hood y don Federico Carlos de Gravina, sirvió en las actuaciones conjuntas de las marinas inglesa y española, en la "batalla de Tolón" ocurrida durante la guerra de España e Inglaterra contra la República Francesa que tuvo lugar entre 1793 y 1795. Luego de la "Paz de

Basilea", que puso fin a esa guerra, lo ascendieron, en 1796, a Alférez de Navío y fue asignado a la Escuadra del Almirante don José Córdoba. Poco después, al cambiar las circunstancias internacionales y entrar en conflicto España con Inglaterra, a Monteverde le correspondió tomar parte en el combate del 14 de febrero de 1797 en el cabo de San Vicente, de la Armada Española, contra el Almirante Sir John Jerwis. Defendió al puerto del Ferrol contra los ataques ingleses y luego, durante los años 1800, 1801 y 1802 viajó por los mares americanos.

Cuando los nuevos cambios políticos unieron a Francia con España y las marinas de ambos países, al mando de los Almirantes Gravina y Pierre Charles Silvestre de Villeneuve, combatieron el 21 de octubre de 1805 a la flota inglesa en la "batalla de Trafalgar", Monteverde, en esa batalla, tuvo bajo su mando al *San Ildefonso*, el mismo navío que transportó a Bolívar en su primer viaje a Europa(7) Fue hecho prisionero y una vez en libertad ascendido a Teniente de Navío. En 1808 prestó servicios en el Arsenal de la Carraca. Luego pasó al primer Regimiento de Marina y combatió contra las tropas napoleónicas en Extremadura, Andalucía y la Mancha. Por su actuación en la "batalla de Talavera" resultó ascendido a Capitán de Fragata.

En 1810 sus superiores militares lo enviaron a América. Una vez en Puerto Rico se le ordenó comandar el grupo o compañía que iba a ser remitido a Coro para auxiliar a Miyares. Así entró en la Historia de Venezuela.

Tenía entonces treinta y ocho años. Era un oficial de escuela, dotado de una brillante hoja de servicios y con amplísima experiencia en combates navales y en batallas en tierra.

Su jefe inmediato, el Gobernador de Coro don José de Ceballos, le ordenó, en marzo de 1812, ayudar a quienes en Carora querían alzarse contra la República: el 17 de marzo llegó a Siquisique y el 23 ocupó a Carora. Barquisimeto estaba controlada por las tropas de Diego Jalón cuando el 26 de marzo ocurrió el terremoto que azotó gran parte del territorio de la República. Los descontentos pidieron auxilio a Monteverde y éste, el 7 de abril, con muy pocas fuerzas, tomó la ciudad sin encontrar resistencia. También dominó a Quíbor y El Tocuyo. (8)

Miyares se había marchado de Coro a Puerto Rico. Como el Gobernador Ceballos temía que las fuerzas republicanas, actuando desde Trujillo y San Carlos, destrozaran a Monteverde, dispuso que se quedara en Barquisimeto pero Monteverde decidió actuar por su cuenta, tomando en consideración no solamente que no encontraba resistencia sino que las guarniciones republicanas se le sumaban y en la población civil los descontentos, sobretodo canarios y peninsulares, apoyaban calurosamente su actividad. En esos momentos, el 23 de abril de 1812, el Gobierno de Caracas nombra a Miranda jefe de las fuerzas de la confederación para que enfrentase el grave problema que estaba formado. Va comenzar la tragedia.

Conviene tener presente una visión panorámica de la zona donde actuará Monteverde: Barquisimeto es una especie de centro, que tiene hacia el Norte a Carora y Coro; al oeste la región del Tocuyo y de allí a Trujillo; al Este la zona de San Felipe y Valencia. Tanto de San Felipe hacia el Noreste como de Valencia al Norte, se llega a Puerto Cabello.

Puerto Cabello era entonces y lo volverá a ser en muchas ocasiones, un punto militar clave por sus características coincidentes de puerto, fortaleza, arsenal, prisión militar y lugar de control y apoyo de toda la zona.

Puerto Cabello forma un todo estratégico con la región circunvecina: de allí es fácil comunicarse con Curazao, Bonaire y Coro, con La Guaira y por tanto con Caracas. El puerto controla la salida de las zonas de influencia de Barquisimeto, San Felipe y Valencia. Está protegido de ataques marítimos por el Castillo de San Felipe y el fortín de San Carlos, pero si la posición militar que exista en las zonas mencionadas es contraria a la del Puerto, éste puede ser atacado desde tierra e incluso quedar aislado.

Al Sur de Barquisimeto se abre el llano.

Desde Barquisimeto Monteverde atacará hacia Valencia. En los llanos se estaba iniciando una insurrección incontrolable. En la zona de Barlovento, al este de Caracas, los negros alzados desconocían a las autoridades. En la Guayana la República sucumbía.

En esas circunstancias era necesaria una acción de ataque, enérgica, rápida y eficaz pero Miranda adoptó una táctica diferente, la meramente defensiva.

Monteverde, con tropas en precarias condiciones, ocupó a Valencia. Miranda, a pesar de disponer de fuerzas superiores y mejor equipadas, no quiso atacarlo. Prefirió retirarse a La Victoria.

En el camino, dice José de Austria, adelantó a un oficial "para que anunciara al Coronel Simón Bolívar, que se hallaba retirado en su casa de campo cerca de San Mateo, que debía prepararse para incorporarse con él y ser empleado al servicio de la Patria. Así sucedió y pocas horas después llegó el Generalísimo a la misma casa y le comunicó que debía tomar el mando de Puerto Cabello. Aceptó Bolívar, no sin repugnancia, un mando el menos aparente a sus circunstancias e intrepidez características. Acompañó al jefe hasta la capital y marchó luego a tomar posesión del destino". (9)

En el Castillo de San Felipe permanecían detenidos varios presos políticos de cierta categoría. En ese mismo Castillo se encontraba almacenado gran parte del arsenal de la República.

Según escribe José María de Rojas, la orden dada por Miranda a Bolívar fue trasladar a otro lugar a esos presos "por ser imprudente y realmente peligroso la presencia de tan jurados enemigos de la libertad en una fortaleza tan importante". (10)

Era contrario a toda regla de seguridad militar reunir, en un mismo lugar, presos ricos e influyentes y material bélico considerable. Todos los teóricos de la guerra advierten que, de procederse de esa errónea manera, es muy probable que los prisioneros traten de sobornar a sus guardianes y lleguen a controlar la fortaleza.

El traslado de los presos no fue hecho. Tampoco se llevó el material de guerra a otro lugar. Bien puede haber pasado que no hubo tiempo para efectuar esas operaciones o que las mismas, por alguna razón, no fueron posibles. No se sabe.

Bolívar, en el informe que más adelante mencionaremos, hizo notar que en cuanto a la pólvora, no estaba segura en los almacenes de la ciudad ni tampoco en una goleta a la cual su antecesor la había transportado porque esa goleta hacía agua y que, en cuanto a las municiones, el puesto más seguro era el Castillo, por ser el más retirado del enemigo.

Cabe mencionar que el mando de una plaza de la importancia estratégica de Puerto Cabello, debía estar a cargo de un oficial de más experiencia militar que la que tenía Bolívar en esos momentos: carecía entonces de la práctica, conocimientos y habilidad necesarios para ese comando. Su experiencia guerrera se reducía a haber participado en una campaña, la primera que fue hecha contra Valencia. Erró Miranda al designarlo

para comandar Puerto Cabello. ¿Acaso quiso mantenerlo alejado del teatro de la guerra?

Va a ocurrir entonces la más grave crisis que hasta ese momento había experimentado Bolívar en su vida pública.

Al ser controlada por Monteverde la zona de Valencia, el resultado inmediato fue que Puerto Cabello y su guarnición quedaron desprotegidos y con grave peligro, ya antes mencionado de ser incomunicados del resto de las fuerzas republicanas y convertirse en blanco fácil de ataques desde tierra.

Bolívar entonces propuso, según Austria, recibir por mar tropas frescas a través del cercano puerto de Choroní, llevarlas a Puerto Cabello y desde allí atacar a Monteverde por la retaguardia. Miranda no quiso aceptar ese procedimiento y se limitó a ordenar que las "personas más aparentes" efectuasen un trabajo de espionaje en la zonas de Nirgua, Chivacoa y las montañas de Santa María, encaminado a saber si el enemigo pretendía utilizar esos caminos hacia Sarare y Barquisimeto. (11) Daba la impresión de estar pensando, equivocadamente, que Monteverde preparaba su retirada.

La situación general de Monteverde era también difícil por falta del apoyo logístico que no podía recibir de ninguna parte. Su ejército fatigado, sin municiones y sin bastimentos, hubiera sido vencido con cierta facilidad pero Miranda insistió en no atacarlo sino defenderse. (12)

Así como el terremoto inesperado favoreció a Monteverde, otro hecho, no preparado por él y también inesperado, volvió a favorecerlo: el Castillo de San Felipe fue controlado por los presos que en él estaban.

La correspondencia de Bolívar con Miranda nos va mostrando la evolución de la tragedia.

A las tres de la mañana del 30 de junio de 1812 Bolívar escribió una nota a Miranda avisándole que los presos que estaban en el Castillo se habían sublevado gracias a la traición de un oficial. Todos los pertrechos estaban en el Castillo salvo diez y seis mil cartuchos que se quedaron afuera. Desde la fortaleza la ciudad era bombardeada. El Jefe militar fue hecho preso, la goleta *Venezuela* en poder del enemigo y persistía un intenso fuego. En su opinión, para salvar la plaza era urgente atacar de inmediato a Monteverde porque de lo contrario Monteverde lo haría por tierra. (13)

La batalla duró seis días. Bolívar la describió paso a paso en su parte oficial: comenzó el 30 al mediodía con el levantamiento del puente, fuerte cañoneo y orden de disparar a quien se acercare. La orden provino de Francisco Fernández Vinony, al parecer seducido por las ofertas que le hicieron los prisioneros. Bolívar trató de contestar el fuego con las fuerzas que pudo controlar y además pretendió dominar la crisis con una orden de rendición, repetida tres veces y que desde luego no fue acatada. No había forma de cañonear al Castillo por el reducido alcance de las piezas disponibles.

El bombardeo desde el Castillo hacia la ciudad aterró a sus habitantes que decidieron abandonarla. El 3 transcurrió en relativa paz. El 4 continuó el bombardeo de la ciudad y se inició, desde afuera, un ataque al Puerto, primero por el camino de Valencia y luego desde El Palito. No había agua potable. La tropa leal la formaban sólo cuarenta hombres. El 5, Bolívar trató de atacar directamente el Castillo pero fue inútil. El 6 la ciudad capituló y Bolívar, a duras penas, pudo escapar por vía marítima. (14)

Bolívar quedó en la más profunda depresión: "Ojalá no hubiese salvado la vida y la hubiera dejado bajo los escombros de la ciudad..." es la frase final de su informe. "Mi

corazón se halla destrozado", "mi espíritu se halla en tal forma abatido que no me hallo en ánimo de mandar un soldado". Físicamente estaba destruido "en una especie de enajenamiento moral" después de pasar doce noches sin dormir. Pide varios días para tranquilizarse y recuperar la serenidad. (15)

El mismo día del envío del parte ya citado escribe a Miranda que "lleno de vergüenza", se siente "alocado" después de haber perdido "la mejor plaza del Estado". No quiere ver la cara de Miranda, aunque le advierte "No soy culpable pero soy desgraciado". (16)

Miranda se sintió derrotado al saber la noticia. "Venezuela está herida en el corazón" fue su comentario a Pedro Gual. (17)

Muchos son los que creyeron, parece que con bastante fundamento, que era posible seguir la lucha y que la caída de Puerto Cabello no significaba la derrota definitiva. Miranda pensó de un modo diferente. Desde entonces, para él se inició la etapa final. (18)

Durante bastantes años Miranda no había vuelto a mandar tropas. En su tiempo lo hizo con oficialidad bien formada y disciplinada, soldados profesionales debidamente apertrechados con todo el equipo que aconsejaba la experiencia militar acumulada en Europa. Nada de eso encontraría en Venezuela. A su edad, perdidos los hábitos de campamento, acostumbrado a la vida grata de las grandes ciudades y convencido de su papel directivo indiscutible, la realidad le pareció inhóspita y difícil.

Bolívar, luego de una breve estada en San Mateo, viajó a Caracas. Después de lo sucedido en Puerto Cabello ya nada podía hacer en el ejército. Quizá por esa razón decidió irse al exterior y comenzó a dar los pasos necesarios.

El 17 de julio otorgó poder general a su hermano político Pablo Clemente y Francia y pocos días después, el 27 de julio, tomando en cuenta el estado de salud de Clemente, revocó ese poder para concederlo a don Domingo Ascanio. (19) Cumplió además, ante el Juez de Hacienda, la formalidad de substituir a su hermano Juan Vicente, ya fallecido, por un nuevo fiador que lo sería también Ascanio. (20)

La naturaleza del poder, otorgado el 17 de julio a Pablo Clemente y luego cedido a Ascanio, comprueba que el proyecto de Bolívar tenía que ser de una larga ausencia fuera del país pues, las facultades que otorga a su apoderado tienen toda la amplitud, generalidad y extensión que hacen falta cuando alguien, con importantes intereses, necesita estar, por mucho tiempo, lejos del lugar donde deberán atenderse las cuestiones ordinarias y extraordinarias relativas a su patrimonio.

La corbeta inglesa *Sapphire*, arribó a La Guaira el miércoles 29 de julio de 1812 con intención de salir enseguida para Curazao. Don Carlos Pi Sunyer halló, en los archivos del *Public Record Office*, en Londres, el *Diario de Navegación*, llevado en esa Corbeta por su Capitán Henry Haynes. Ese documento permite conocer detalles que aclaran lo que pasó en La Guaira mientras esa embarcación permaneció en el puerto. (21)

Haynes encontró que, por orden de Miranda, el Puerto estaba cerrado. Solicitó informaciones de inmediato al propio Miranda y éste le contestó, al día siguiente, (Jueves 30) indicándole que el puerto sería abierto. Por esa razón algunos pasajeros y equipajes fueron embarcados durante el día. Entre esos pasajeros estaba el señor Tomás d'Acosta mencionado como "criado del coronel Simón Bolívar". Se trataba de Tomás de Acosta, una persona que efectivamente estaba al servicio de Bolívar.

Acosta aprovechó la situación que se presentaba para llevar a bordo de la *Sapphire* el equipaje de Bolívar. Hay constancia de ello porque, días más tarde, el 21 de agosto,

Bolívar autorizó a Juan Nepomuceno Ribas, su tío, para que reclamara y tomara el equipaje que tenía en su poder el señor Tomás Acosta, ya en Curazao y que consistía en dos baúles y mil quinientos pesos en plata, mil seiscientas onzas de plata, cinco zurroneos de tinta y veinte y seis fanegas de cacao. (22)

Resultaba imposible movilizar de un día para otro un equipaje semejante y la carga adicional, que además era segura fuente de dinero. Tanto el traslado como el embarque requerían cierta preparación y tiempo. Ese tipo de equipaje tampoco se explica sin una decisión concreta de viajar por largo plazo.

La realidad, no solamente de la determinación de viajar, que era evidente dado el equipaje llevado a bordo de la *Sapphire*, sino de las características de ese viaje se confirman cuando se leen las instrucciones que Bolívar dio a su apoderado Ascanio ordenándole "que me manden todos los meses, o cada dos, la suma de dinero que se devengue de los arrendatarios y haciendas"; que el encargado remita "a mi destino" una cantidad que sería pagada por José Ventura Santana; que la "cuadra", las bestias de silla y los muebles fuesen vendidos "y se me enviará el importe". (23) Todo coincide para demostrar que Bolívar pensaba trasladarse a un lugar lejano, que denomina "mi destino", donde iba a estar por meses y al cual debían serle remitidas cantidades de dinero.

Tales instrucciones están fechadas 30 de julio. El viaje, aparentemente seguía su curso normal.

Josefa María Tinoco, la madre de los hijos de Juan Vicente, le había escrito una carta patética, el 27 de julio, (24) quizá al enterarse de sus proyectos, y que ratifica el rumor general del viaje de Bolívar: "Narciso y todos me aseguran que te vas, acaso para no volver más a este país" y esa noticia la aflige por la situación de sus hijos "pedazos del corazón de tu desgraciado hermano",

Bolívar le contesta, de su puño y letra, en el dorso de la carta de Josefa, haciéndole saber que ha dejado instrucciones de dar a esos niños una pensión de cincuenta pesos mensuales provenientes de los bienes de su padre. Las instrucciones relativas a tal pensión ocupan el primer lugar entre las ya citadas para Ascanio, que están fechadas el 30 de julio. La respuesta de Bolívar, que no tiene fecha, tiene que haber sido, por tanto, de ese mismo día 30 de julio.

La carta añade: *Estoy de prisa..., el honor y mi patria me llaman a su socorro...* (25) Algo había motivado semejante prisa y el llamado a socorrer "el honor y la patria".

Mientras tanto el conflicto bélico quedó terminado por la Capitulación, firmada el 25 de julio de 1812, después de largas negociaciones, por los representantes de Miranda y Monteverde. Conforme a ese documento quedó extinguida la existencia de la República. Todo se conoció en Caracas el 29 en la noche o el 30 de julio. Ese mismo día 30 Miranda llegó a Caracas y parte enseguida para La Guaira. Tales noticias, suficientemente sorprendentes fueron, casi con seguridad, las que cambiaron la decisión de Bolívar.

Parece haber sido entonces cuando adoptó el propósito, mencionado por O'Leary, (26) de olvidar su viaje y convencer a los jefes republicanos de la necesidad de desconocer la inadmisibles Capitulación, reagrupar las fuerzas venezolanas y seguir la lucha contra Monteverde.

Bolívar, el mismo 30 de julio, partió para La Guaira. Lo que allí pasó pertenece a otra situación.

Citas:

1.- Juan Vicente Bolívar se encontraba en los Estados Unidos en una misión diplomática enviada por la Junta Suprema y con finalidades similares a la que fue encargada a su hermano Simón en Inglaterra.

2.- Bolívar ante Escribano Público, Caracas, 8 de mayo de 1811, Escribanías de Agustín Hernández, año 1811, folio 44 y 45. *Escritos...*, II-(1)-54-196. Bolívar ante Escribano Público, misma Escribanía, folio 45, *Escritos...*, II-(1)-55-197. Bolívar a Gobernador Militar, Caracas, 11 de mayo de 1811, *Escritos...*, II(1)-56-198. Bolívar y Feliciano Palacios ante Escribano Público, Caracas, 17 de agosto de 1811, Escribanías de Agustín Hernández, año 1811, folio 123, en *Escritos...*, II-(1)-57-199.

3.- La ciudad de Coro se encuentra en la zona nor-occidental de Venezuela, con acceso al mar Caribe por el cercano Puerto de La Vela e inmediata a la parte este del Golfo de Venezuela. Las islas de Curaçao, Aruba y Bonaire le quedan a poca distancia y es fácil su comunicación con la zona del Carora, El Tocuyo y Barquisimeto. Fue la primera capital de la Provincia de Venezuela.

4.- Primero lo reconoció el Ayuntamiento de Maracaibo el 23 de julio de 1810, luego el de Coro el 11 de agosto de 1810 y, por último, el de Guayana, el 7 de marzo de 1811.

5.- BOLIVAR, *Manifiesto de Cartagena*, en *Escritos...*, IV-112-117.

6.- HECTOR GARCIA CHUECOS, El Capitán de Navío don Domingo de Monteverde, en *Historia Colonial de Venezuela*, Primera Edición, Tipografía Americana, Caracas, 1937 (Prólogo de Augusto Mijares), Tomo I, páginas 111 y siguientes. En 1987 la Academia Nacional de la Historia publicó la obra ya citada de GABRIEL E. MUÑOZ, *Monteverde, cuatro años de Historia Patria (1812-1816)*.

7.- Acerca de ese viaje y el del *San Ildefonso*, véase el Capítulo Tercero de la Segunda Parte.

8.- Tal como indicamos en la nota 1 de este Capítulo, la comunicación, desde Coro hacia la zona que nos estamos refiriendo, no tenía mayores dificultades.

9.- JOSE DE AUSTRIA, *Bosquejo de la Historia Militar de Venezuela*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Serie Sesquicentenario de la Independencia, Volúmenes 29 y 30, Caracas, 1960, páginas 298 y 299.

10.- JOSE MARIA DE ROJAS, *El General Miranda*, Garnier Hermanos, París, 1884, página XXXIX.

11.- AUSTRIA, *Bosquejo de la Historia Militar de Venezuela*, obra citada, páginas 323 y 324. ROJAS, *El General Miranda*, obra citada, página 678.

12.- Conviene mencionar de nuevo que no podemos caer en la tentación de hacer una historia del tiempo sino de solamente citar las referencias que pueden servir para encuadrar la actuación de Bolívar.

13.- Bolívar a Miranda, Puerto Cabello, 30 de junio de 1812, en ROJAS, *El General Miranda*, obra citada, página 646. También aparece en *Escritos...*, IV-95-87. La Comisión Editora de esos *Escritos...* apreció que el texto publicado por Pedro Gual, como fechado el 1 de julio de 1812 y que también aparece en *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, Tomo III, documentos 758 y 759, es un resumen del que se ha citado.

14.- Bolívar a Miranda, Caracas, 14 de julio de 1812. ROJAS. *El General Miranda*, obra citada, página 649 y *Escritos...*, IV-97-90.

15.- Bolívar a Miranda, Caracas, 12 de julio de 1812. ROJAS, *El General Miranda*, obra citada, página 648 y *Escritos...*, IV-96-88.

16.- Bolívar a Miranda, Caracas, 14 de julio de 1812. ROJAS, *El General Miranda*, obra citada, página 648 y *Escritos...*, IV-98-103. Rojas, por un evidente error de transcripción, fecha esta carta el día 12 de julio.

17.- PEDRO GUAL, *Relación de la influencia de la pérdida de Puerto Cabello*, en *Documentos para la vida Pública del Libertador*, III-760. Pedro Gual actuó como Secretario de Miranda hasta algo antes de la crisis de 1812. Fue entonces cuando el Generalísimo resolvió enviarlo a los Estados Unidos en sustitución de Telésforo de Orea. Ya había muerto Juan Vicente Bolívar. Gual salió de La Victoria rumbo a La Guaira para embarcarse. Allí topará con los acontecimientos que serán narrados de inmediato.

18.- Puede muy bien ser leída en PARRA PEREZ, *Historia de la Primera República*, obra citada, Tomo II, páginas 246 y siguientes.

19.- Poder a Pablo Clemente, Caracas, 17 de julio de 1812, Escribanías de Pedro Castrillo, año 1812, folio 53, *Escritos...*, II-(1)-60-204. Revocatoria de ese poder y poder

a Domingo Ascanio, Caracas, 27 de julio de 1812, misma Escribanía, folio 56, *Escritos...*, II-(1)-61-209. La Comisión Editora de los *Escritos...*, anota que poco se sabe de Ascanio. Era de origen canario, muy amigo de Bolívar y partidario de la República. Emigró en 1813 y luego volvió a Venezuela, pues en 1818 aparece en Angostura como Prior del Consulado. *Escritos...*, II-(1) páginas 209 y 210.

20.- Bolívar al Juez Hacedor de Diezmos, Caracas, 28 de julio de 1812, *Escritos...*, II-(1)-62-210. La fianza era necesaria en virtud de las negociaciones descritas en el Capítulo Sexto de la Primera Parte.

21.- CARLOS PI SUNYER, *Patriotas Americanos en Londres*, obra citada, páginas 85 y siguientes.

22.- Bolívar a Juan Nepomuceno Ribas, La Guaira, 21 de agosto de 1812, *Escritos...*, II-(1)-64-214.

23.- Bolívar a Domingo Ascanio, Caracas, 30 de julio de 1812, *Escritos...*, II-(1)-63-211.

24.- LECUNA, I-27-34.

25.- Bolívar a Josefa María Tinoco, Caracas, 30 de julio de 1812, en *Escritos...*, IV-103-105.

26.- O'LEARY, *Narración...*, I-138 y 139.

CAPITULO TERCERO

El Drama de La Guaira

Lo que sucedió en el puerto de la Guaira durante los días 30 y 31 de julio y 1° de agosto de 1812, puede ser considerado como un drama de serias dimensiones.

Confusión y caos y luego acusaciones y contra-acusaciones, ataques y defensas que hacen difícil establecer con exactitud lo que realmente pasó. El ya mencionado diario del Capitán Haynes permite disponer de un esquema cronológico, bastante preciso, de lo que iba sucediendo.

El 30 amaneció como día de buen tiempo y cielos despejados. Los buques seguían anclados en la rada haciendo preparativos para zarpar. Miranda, al llegar en la tarde desde Caracas, ordenó levantar el embargo. (1)

El Capitán Haynes conversó con el General y entendió que él quería tener preparado todo para facilitar la salida de los Jefes Republicanos y que, a esos efectos, había ordenado que el bergantín *Zeloso* permaneciera en el puerto.

El tiempo, con la cercanía de la noche se nublaba y no había viento. Lo razonable era pensar en partir al día siguiente con las brisas de la mañana. El Capitán regresó a su barco. Antes de hacerlo y según algunas indicaciones, invitó a Miranda a subir a bordo esa misma noche, pero el General tomó la decisión de hacerlo al día siguiente. (2) Su equipaje ya había sido embarcado en la *Sapphire* por el oficial Pedro Antonio Leleux. (3) Entre tanto Bolívar llegó a La Guaira. Aunque su equipaje, así como su criado Acosta, también estaban a bordo de la Corbeta inglesa, las circunstancias estaban cambiando por completo. Había que olvidar el viaje y enfrentar la realidad.

El primer elemento de esa realidad era el propio Miranda. ¿Cómo explicarse que el Generalísimo hubiese rendido las tropas republicanas y ordenado su disolución?

Pocos sabían que las negociaciones se iniciaron por decisión adoptada el 12 de julio de 1812 en la cual participaron y estuvieron de acuerdo, Fernández de León, Juan Germán Roscio, Francisco Espejo, Francisco Paúl y José de Sata y Bussy. Terminaron con el documento firmado el 25 de julio de 1812 que estableció los términos finales del acuerdo. Aunque Miranda anunció a Sata el 26 de julio que ya había dado conocimiento del acuerdo a las autoridades de Caracas, el propio Sata, el día 28, se quejaba de no haberse todavía publicado el acuerdo "para que el pueblo quede definitiva y formalmente inteligenciado de su suerte política y de la plena y tranquila posesión en que queda de su tranquilidad y propiedades".

El mismo 28 de julio, Soublette, como secretario de Miranda, expidió una proclama ordenando a los jefes militares la dispersión del ejército. También hizo llegar una carta a Leleux recomendándole que los papeles y libros del General fuesen inmediatamente transportados a La Guaira para ser embarcados en "el bergantín de Watson". (4)

Según se desprende de las anotaciones de Pedro Gual quien, como ya hemos mencionado, se encontraba en La Guaira para embarcarse rumbo a los Estados Unidos, el Generalísimo, durante los días que transcurrieron desde el 26 hasta el 30 de julio, viajó varias veces desde Caracas a La Guaira y viceversa. Gual se entrevistó con él durante una de sus estadas en el Puerto. Lo encontró leyendo una carta del señor

Manuel Rodríguez Torices, Presidente del Estado de Cartagena y en la cual le explicaba la situación compleja de su gobierno.

El Generalísimo informó a Gual sobre la Capitulación que había firmado y después de discutir sus inconvenientes le expuso el proyecto que había concebido de evacuar La Guaira, para lo cual tenía reservado el bergantín *Zeloso*. Pretendía llevar todo lo disponible a Cartagena, donde estaba viva la realidad de la Independencia, y desde allí seguir la lucha. (5)

El plan de Miranda era conocido sólo por el Capitán Haynes y por Gual. Su silencio ante los demás daba un carácter trágico a la ignorancia general acerca de los términos no publicados de la Capitulación y a la inquietud, también general, por la cercana e inminente presencia de Monteverde, la disolución del ejército republicano, el proyecto de viaje de Miranda y las noticias que corrían de haber llevado Miranda a bordo una fuerte cantidad de dinero junto con su equipaje.

Si los Jefes Republicanos presentes en el puerto hubieran sido enterados por Miranda de los proyectos que expuso a Gual, con toda seguridad lo habrían apoyado. Pero, por desconocerlos, el día 30 en la noche se reunieron, muy preocupados, en la residencia del Comandante Militar del Puerto, Coronel Casas, lugar en donde Miranda estaba alojado, deliberaron cuidadosamente y resolvieron detener a Miranda esa misma noche para impedir su salida.

O'Leary afirma que, de parte de Bolívar, el intento se limitaba a prender a Miranda para obligarle a permanecer en el país y poder exigir a Monteverde el fiel cumplimiento de los artículos de la Capitulación. (6)

Todo fue organizado exactamente y con el respaldo militar de Casas: Bolívar y Tomás Montilla detuvieron a Miranda en la habitación donde dormía y el Coronel José Mires lo llevó al vecino Castillo de San Carlos.

Gual, en sus anotaciones citadas, escribe que ese arresto de Miranda, "habría durado poco tiempo porque una sola explicación habría bastado para disipar los pretextos erróneos con que se había hecho pero ni aún hubo tiempo para hacerlo. *Por una traición, la más infame, aquella plaza estaba ya vendida al enemigo. El ilustre arrestado y sus arrestadores se encontraron súbitamente prisioneros de guerra o séalo del Estado*".

Es importante destacar las afirmaciones de Gual: se manejaron *pretextos erróneos* y una simple conversación hubiera sido suficiente para evitar una equivocación semejante. Las circunstancias negativas concurrentes llevaron a todos a una conducta equivocada.

No pertenece a la Historia imaginar lo que hubiese pasado si, en lugar de apresar a Miranda, los jefes republicanos, unidos a él, pudiesen haber organizado la resistencia contra Monteverde o marcharse al extranjero para continuar la lucha.

No fue así. Se presentó una nueva realidad. Al estar preso Miranda, el Coronel Casas se convertía en la máxima autoridad del puerto. Si él, actuando con los jefes republicanos había acordado la prisión de Miranda, era por sentirse solidario con ellos tal como lo había percibido y anota en su diario el Capitán Haynes. El puerto debía entonces ser abierto y todos hubieran podido escaparse o resistir, pero tal solidaridad no existía.

Monteverde, diciéndose presionado por las denuncias sobre una supuesta e indebida apropiación de dineros públicos por parte de Miranda, dio orden desde Caracas al Coronel Casas para que el puerto permaneciera cerrado y Miranda preso. (7)

Monteverde no tenía facultades para dar órdenes al Coronel Casas y mucho menos para disponer la detención de Miranda. Si la Capitulación estaba vigente, Miranda era el Jefe de las fuerzas republicanas, debía ser respetado y gozaba de la inmunidad que daba el acuerdo. Si la Capitulación no estaba vigente, ninguna autoridad tenía el Jefe del bando contrario sobre el Comandante del Puerto.

Sin embargo, Casas al recibir la orden, de inmediato la acató y en consecuencia mantuvo el puerto cerrado, apresó a varios jefes que no escaparon y entregó todos los presos, entre ellos a Miranda, a manos de Monteverde, quien dirá a los Jefes ingleses que Casas había estado de acuerdo con él desde La Victoria. (8)

Bolívar trató, sin éxito, de controlar a Casas. Incluso, observará más tarde, en 1821, que no pudo fusilarlo porque, sus compañeros de armas "no se atrevieron a acompañarme a castigar a aquel traidor". (9)

Miguel Peña, enemigo conocido de Casas, (10) apenas se llevó a cabo la prisión de Miranda, se dio cuenta, instintivamente, del peligro que corría de también ser hecho prisionero y viajó a Caracas. La fragata inglesa y el bergantín *Zeloso* partieron al enterarse de la prisión del Generalísimo. Algunos pudieron escaparse en esos barcos. Otras embarcaciones, que pretendieron huir, fueron cañoneadas y una de ellas hundida. El Capitán Haynes, al salir del puerto, notó que había sido bajada la bandera republicana e izada la española.

Bolívar, por su parte, pudo regresar a Caracas sin ser hecho prisionero y el Marqués de Casa León le dio asilo en su casa. (11)

Nada se sabe de lo que sucedió a Bolívar durante esos días de agosto. La única noticia cierta que se tiene es que el día 21 volvió a La Guaira y desde allí firmó el documento que ya conocemos relativo a su equipaje. Gracias a las gestiones de don Francisco de Iturbe, Monteverde accedió a darle pasaporte para que viajase al exterior.

Monteverde, muy curiosamente, explicó dos veces a su gobierno, el haber expedido ese pasaporte.

Primero lo hizo en un despacho fechado 26 de agosto de 1812, y en el cual al narrar los hechos sucedidos en La Guaira, dice que "no podía olvidar los interesantes servicios de Casas (haber puesto en prisión a Miranda) ni el de Bolívar y Peña (ser el medio usado para esa prisión) y en virtud de ello no se han tocado sus personas, *dando solamente al segundo sus pasaportes para países extranjeros pues su influencia y conexiones podrían ser peligrosas en esas circunstancias*". (12)

Después, el 20 de enero de 1813 aclara que no quiso fusilar a Miranda como había sido su intención y accedió "para disimular" y "con dolor" dar pasaporte a 3 ó 4 "a pesar de todos mis temores". (13)

Semejantes comentarios no coinciden. Si Bolívar tenía "influencias y conexiones peligrosas" ¿por qué lo dejó salir en lugar de asegurar su persona? ¿qué es lo que quería "disimular" permitiendo la salida de Bolívar? Si era "peligrosa" la permanencia de Bolívar tanto que resultaba mejor autorizar su salida, ¿por qué expedir el pasaporte le causó "dolor"? ¿Tenía conocimiento Monteverde del verdadero propósito de mantener a Miranda en el país para que pudiera exigir que la Capitulación fuese respetada?

Es posible que Monteverde, ante la intervención directa de Iturbe y de Casa León en favor de Bolívar se percatara de "sus influencias y conexiones" y por eso decidiera "no tocar su persona", es decir, no hacerlo preso.

Bolívar, por su parte, en la misma carta ya mencionada, narra: "Yo fui presentado a Monteverde por un hombre tan generoso como yo era desgraciado. Con este discurso me presentó don Francisco Iturbe al vencedor: aquí está el comandante de Puerto Cabello, don Simón Bolívar, por quien he ofrecido mi garantía. Si a él le toca alguna pena yo la sufro. Mi vida está por la suya". (14) Bolívar no dice más. Si hubo frases adicionales, más o menos arrogantes, no se sabe. El hecho es que los testigos directos no lo afirman en ningún documento conocido.

Con toda evidencia lo que le permitió salir del país fue un golpe de suerte, facilitado por la confusión del momento, la influencia de Iturbe y el momentáneo deseo de Monteverde de dar sensación de magnanimidad.

El 27 de agosto, a las 9 de la mañana, Bolívar partió desde La Guaira para Curaçao a bordo de la goleta española *Jesús, María y José*; en ella iban también José Félix Rivas, Vicente Tejera y Manuel Díaz Casado. (15)

Mientras tanto sucedían tales acontecimientos, se había iniciado en Valencia, desde el 10 de julio y en contra de Bolívar y sin él saberlo, un procedimiento judicial, que fue uno de los ordenados por Monteverde para tomar conocimiento de todas las personas comprometidas en el movimiento revolucionario de Caracas y acordar el embargo y secuestro de sus bienes.

La decisión judicial, después de recibir varias declaraciones de testigos que coincidieron en señalar a Bolívar y a don Feliciano Palacios su tío, como comprometidos en la revolución, dispuso el embargo de una hacienda en Chirgua que no era de Bolívar sino de Feliciano Palacios y de Juan Vicente Bolívar. (16)

El embargo de esta finca semi-abandonada que, repetimos, no era de Bolívar sino de su tío y hermano, fue el comienzo de una progresiva actividad de secuestro de bienes productivos que, con el subsecuente perjuicio en la economía del país, será usada por ambos bandos, en adelante, como arma política contra el adversario.

La finca embargada comprendía una casa, trapiche, almacén de café, ermita, varios tablones de caña y un lote de 36 esclavos, de los cuales 10 eran menores de 10 años, 2 oscilaban alrededor de los 50 años y el resto eran hombres y mujeres entre 25 y 40 años. La finca tenía anexa otra de café con más o menos 20.000 matas.

La casa era de tapias, cubierta de tejas, con 31 varas de largo y 6 de ancho, 7 piezas en la parte baja y una de alto, cocina con 11 puertas y un corredor de pilares y mampostería a todo lo largo de la casa.

El acta de embargo menciona que los tablones de caña y las plantaciones de café estaban "enmontados", señal evidente del poco cuidado y casi abandono en que se encontraban los bienes de Juan Vicente tanto por su larga ausencia y muerte como por la falta de herederos legítimos que se ocuparan de su atención.

Las medidas de secuestro, eran violación abierta de la letra y el espíritu de la Capitulación ya vigente y una de cuyas primeras estipulaciones había sido que no se perturbaría, aprisionaría, juzgaría, ni se molestaría a quienes hubiesen abrazado la causa de Caracas. La resolución de Monteverde para proceder a ese juicio, adoptada el 10 de julio de 1812, indica el ánimo agresivo con que, de su parte, inició las conversaciones. (17)

En semejante confusión caótica, la Primera República se vino abajo. Era el encuentro violento de tres mundos: el de Miranda, el de Monteverde y el de Bolívar.

Miranda veía la cuestión desde su propia perspectiva personal en el tiempo. En el *Memorial* que envió desde su prisión en Puerto Cabello a la Audiencia de Caracas aparece toda su angustia ante una realidad que contemplaba varios factores: la falta de víveres que afectaba al centro de la República, la violenta insurrección de negros en la zona de Barlovento, los efectos del terremoto y el conflicto entre europeos y americanos. (18)

Pensó, de buena fe, que era "saludable" la idea de una honrosa reconciliación en lugar de una guerra desoladora. Creía, en plena conciencia, estar cumpliendo con su deber y por eso actuó de esa manera.

El mundo de Monteverde tenía que ser diferente. Era un destacado oficial de carrera, pero a la vez un hombre de cuartel y de guerra, desprovisto de formación y sentido político, incapaz de captar la realidad social que lo rodeaba.

Acostumbrado desde joven a la vida de los barcos, de los cuarteles, de los campamentos y las batallas, Monteverde era un guerrero y no un político. Las instituciones jurídicas y políticas estaban muy alejadas de su mente. Solamente entendía el uso de la fuerza y el éxito o fracaso de la misma.

Durante su avance, evidentemente exitoso, desde Siquisique hasta Caracas, fue adquiriendo un profundo desprecio por la gente que lo combatía, actitud quizás favorecida por la que encontró que adoptaron los peninsulares y los canarios adversarios de la Independencia y que inmediatamente se sumaron a las fuerzas represivas de Monteverde.

En nota para su Ministro denominaba esa actitud respecto al pueblo venezolano de "desengaño" y con estos comentarios adicionales: "nada hacen por la suavidad y la dulzura y el castigo que se les aplique deberá ir acompañado de cierta fuerza que haga respetar al gobierno e impedir la venganza de los castigados".

Esas personas eran "hombres sin empleos, sin ocupación, sin costumbres, sin propiedad, llenos de vicios y cargados de crímenes que "propenderían siempre a diseminar y hacer valer las venenosas máximas que ahora aparecen sofocadas". (19)

Las medidas de fuerza le parecían indispensables ya que, según su propio criterio, tenía un punto débil del cual estaba plenamente consciente por haberlo mencionado al gobierno; era la falta de tropas suficientes y respetables. Tenía que compensar esa falta con el terror. Necesitaba castigar con fuerza a los venezolanos.

En otra nota para el mismo Ministerio, escribe que "desde que entré a esta Capital y me fui imponiendo del carácter de sus habitantes, conocí que la indulgencia era un delito y la tolerancia y el disimulo hacía insolentes y audaces a hombres criminales". (20)

En su clara y precisa opinión, Caracas no debía gozar del beneficio de estar amparada por la Constitución Española "hasta dar pruebas de haber detestado su maldad" y por ese concepto, transcribe Urquinaona, creyó Monteverde *debe ser tratada por la ley de la conquista, es decir, por la fuerza*. (21)

Que cumplió con su propósito no queda la menor duda. El mejor testigo de ello va a ser don Pedro de Urquinaona, nombrado el 25 de diciembre de 1812, Comisionado Regio para la pacificación del Nuevo Reino de Granada y quien, antes de llegar a su destino debió permanecer por un tiempo en Venezuela.

Urquinaona observó todo el proceso de gobierno de Monteverde, que él calificaba "del más insultante despotismo" (22) resentimientos y venganzas, ineptitud de los Jefes,

prisiones injustas, excarcelaciones arbitrarias, procedimientos tiránicos, fomento de discordias, robos, impunidad, violencia y desolación. (23)

En lugar de encontrarse la honrosa reconciliación a que aspiraba Miranda, surgió el insultante despotismo denunciado por Urquinaona.

Augusto Mijares es quien mejor y más precisamente ha señalado el daño que ocasionó Monteverde a Venezuela con su acción: golpeó los principios sobre los cuales se había fundado la República y que venían, en gran parte, del Régimen Español. Por primera vez se gobernó abiertamente violando leyes y principios morales que siempre se habían respetado. Dio origen directo al resentimiento que llevó a una guerra sin cuartel. El gobierno comenzó a admitir, como técnica de trabajo, la complicidad y el favoritismo en el crimen, el robo y el tráfico de influencias. Se implantó el terror como medio de imposición política. Fueron usurpadas por primera vez funciones políticas que no correspondían a quien gobernaba... En resumen, la verdadera puñalada en el corazón que recibió la naciente República, no fue la caída de Puerto Cabello, como lo creyó Miranda, fue el gobierno de Monteverde. (24)

El contraste de las posiciones de Miranda y de Monteverde destaca la diferencia en actitudes éticas pero hace resaltar la grave equivocación militar de Miranda al no percatarse de que estaba ante un enemigo de fuerzas inferiores que podía ser vencido y su error político de no estar en cuenta de la condición personal de Monteverde que carecía de autoridad legítima.

Resulta de interés mencionar que don Pedro Gual escribió que, durante la conversación que sostuvo con Miranda en La Guaira y que ya hemos mencionado arriba, el Generalísimo evidenció que tenía pánico a los peligros y consecuencias de una guerra civil y que estaba sinceramente convencido de que los españoles, aunque preferían devastar el país a verlo independiente, respetarían la palabra empeñada en la Capitulación. (25)

Parecería que en Miranda privó en esos momentos la convicción de que, de la misma manera como habían fracasado sus anteriores intentos militares y políticos, éste que estaba terminando, también dejó de tener éxito y por tanto lo oportuno era retirarse y esperar un momento más propicio.

Hay, sin duda, una cierta contradicción, en la actitud de Miranda: si tenía horror a la guerra civil y además creía en el fracaso del nuevo proyecto, ¿por qué pensó en seguir la guerra desde Cartagena como lo afirma Gual?

Monteverde despreciaba a los venezolanos y quería castigarlos con fuerza. Miranda no entendió a esos mismos venezolanos que estaban a su alrededor y a quienes no se sentía obligado a consultar como no lo hizo con los Jefes del ejército que lo acompañaban en la Victoria, (26) ni con los Jefes militares que estaban en La Guaira con quienes la noche entre el 30 y el 31 de julio no tuvo la confianza de informarles de los planes que había formulado en su defensa y protección.

Quizás Miranda imaginó que, en la última hora, al exponerles sus ideas, todos las aceptarían y no se le ocurrió nunca que esos que lo rodeaban en alguna forma se le iban a imponer. No se trataba solamente de un "bochinche" como él calificó la conducta de los oficiales que lo rodeaban, sino de algo mucho más profundo en su sentido y significación.

La actitud de Bolívar ante Miranda requiere un cuidadoso análisis. Ya hemos visto que a causa de su fracaso personal en Puerto Cabello, había resuelto marcharse del país bajo

el entendido que su exilio personal no comprometía la seguridad de la República; pero cuando en Caracas y en La Guaira encuentra que el Jefe de las fuerzas republicanas inexplicablemente y sin dar batalla se estaba rindiendo ante un enemigo inferior, no pudo entender esa conducta.

Consideró que para él era necesario desconocer la Capitulación y si ello no resultaba posible exigir su cumplimiento. El único que podía hacerlo era el propio Miranda. Por eso Miranda debía quedarse en el país y no viajar al exterior. Por tal razón colaboró para detenerlo y en la exaltación del momento, ni él ni sus compañeros de acción, se dieron cuenta de que, tal como Gual sabiamente advirtió, estaban actuando con "pretextos erróneos".

Hemos mencionado que O'Leary interpreta las ideas y conducta de Bolívar, en los momentos que estudiamos, como comprendidos en la línea de acción que consistía solamente en perseguir la detención de Miranda para hacerlo actuar, interpretación que está conforme en un todo con sus documentos escritos posteriores. Conviene, a ese efecto, atenerse a lo que dicen sus propios documentos y no a las referencias que puedan haber hecho otras personas. (27)

Esos documentos nos muestran tres etapas diferentes en la reacción de Bolívar ante Miranda.

La primera es la inmediata a los hechos. Se inicia con una carta del 27 de noviembre de 1812, dirigida desde Cartagena al Soberano Congreso de Nueva Granada, y en la cual escribe que el ejército republicano, tuvo que rendir sus armas sacrificándose a los designios de su general, quien *por una infinita cobardía* no logró las ventajas de la victoria..." (28) No menciona a Miranda pero lo alude y califica su conducta de cobardía... De esa misma forma actúa en su explicación al Secretario de Estado del Gobierno de la Unión, enviada desde Cúcuta el 8 de abril de 1813, relativa al triunfo de Monteverde y a las cualidades militares de éste. Le dice que "... es preciso convenir en que las capitulaciones vergonzosas de Miranda no fueron la obra de Monteverde sino de las circunstancias y *de la cobardía* del general del ejército de Venezuela" Aquí sí se refiere a Miranda y lo califica de cobarde. (29)

Al llegar a Valencia y en el manifiesto a las Naciones del Mundo, firmado el 20 de setiembre de 1813, sin mencionar directamente a Miranda, alude a la "conducta arbitraria y violenta de un jefe aborrecido" que disolvió y desmayó a las fuerzas de la República. (30)

27. O'Leary en su *Narración*, transcribe, sin comentarios, un relato que le hizo por escrito Pedro Briceño Méndez y dos trozos de cartas que desde Londres, el 14 de julio de 1832 y el 4 de marzo de 1832, le envió el coronel Belford H. Wilson, edecán del Libertador. Estas cartas no aparecen en las transcritas en el Tomo XII de las *Memorias*.

Una vez llegado triunfante a Caracas, el 9 de agosto de 1813 hace dos alusiones directas a Miranda. Una en el *Manifiesto a sus conciudadanos*, cuyo primer párrafo comienza diciendo "La conducta de Miranda sometió a la República Venezolana a un puñado de bandidos". (31) La otra en la comunicación que envía al Gobernador de Curaçao dándole noticia de haber finalizado la campaña. Casi al comenzar su exposición, queriendo explicar las razones que "apresuraron la caída de la República" menciona entre esas razones "los errores de Miranda, quien demasiado tarde y sin éxito reunió sus fuerzas". (32)

El tono cambia. Quizá, después de haber pasado por todo el problema político y militar de la campaña recién terminada, su actitud mental resultaba diferente y estaba comenzando a pensar que el problema podía ser examinado sin los duros calificativos que antes utilizó.

Entra entonces en una segunda etapa durante la cual apenas menciona a Miranda en alguno de sus escritos. Por ejemplo, en la larga carta que escribe en agosto de 1815, en Kingston al Editor de *The Royal Gazette* alude a Miranda, en tres ocasiones: en la primera, para mencionar la clemencia de su trato a los prisioneros que tomaba su ejército; en la segunda señala a Miranda, en el primer lugar entre quienes se dan por ejecutados en las prisiones de Cádiz y Ceuta y en la tercera se refiere, en términos de cierto elogio, a la Capitulación indicada como aseguradora de la libertad personal de aquellos "infortunados prisioneros". (33)

Si acaso lo hizo además en conversaciones privadas no lo sabemos porque los testimonios conocidos no son coincidentes.

Una persona a quien estimaba, Pedro Antonio Leleux, le escribió desde Bogotá hablándole de los hijos y de la biblioteca de Miranda. Una primera carta en ese sentido existió pero no se conoce. Sí la segunda, fechada el 17 de setiembre de 1822 y en la cual, entre otros temas, le pide "Tenga la bondad de hacerme contestar dos palabras sobre los hijos de Miranda". Leleux era amigo de la familia Miranda y había tomado el encargo de procurar la venta de la Biblioteca del Generalísimo a Colombia. (34)

Durante este tiempo recibe una carta de López Méndez, enviada desde Londres, el 19 de enero de 1823, para presentarle los planes de viajar a Venezuela que tenía el hijo del General, un joven de 19 años llamado Leandro Miranda, para servir a su país con "amor, celo y fidelidad" y con tal ocasión alude a "la~ antigua intimidad de V.E. con el General Ciudadano Francisco de Miranda y considero al mismo tiempo al alma verdaderamente grande de V.E. animada de los más nobles sentimientos". (35)

Aludiendo esa "antigua intimidad" López Méndez pensó recordar el trato frecuente que hubo entre ellos unido a gran confianza, coincidencia en puntos de vista y actitudes ante la situación y futuro de Venezuela.

Esa carta tocó su sensibilidad, porque desde Lima, el 25 de marzo, escribe muy preocupado a Santander. Le había llegado una carta del mencionado hijo de Miranda ofreciéndole la biblioteca (librería) de su padre. Bolívar contestó esa carta diciéndole que carecía de fondos para adquirirla "y le daba las gracias por su preferencia y atención". Sin embargo explica a Santander: "No sé si ese caballero ha recibido mi respuesta y por lo mismo, suplico a Ud. que se la dé y le repita mis gracias *no sea que por algún accidente, crea que yo soy su enemigo por ser hijo de su padre*, cuando por otra parte el espíritu de imparcialidad que muestra en su diario lo recomienda mucho". (36)

Santander le contestó: "Cuando vea al hijo de Miranda le insinuaré lo que usted me dice. Yo creo que él no tiene a usted por su enemigo". (37)

Hay un comienzo de cambio. No quiere que el joven Miranda tenga una sensación equivocada, quiere ser justo con él y agradecer su atención.

El tema de la biblioteca de Miranda lo seguía preocupando. El 11 de julio de 1826, desde Magdalena, escribe a Sucre, le envía el catálogo de esa biblioteca y le recomienda que si puede hacerlo la adquiera para el Estado. Entonces escribe una frase definitiva: "*Ella (la biblioteca) es hermosa y tiene el mérito de haber pertenecido al más ilustre colombiano*". (38)

El cambio ya era radical. Aquella biblioteca le traía muchos recuerdos. La conoció durante el tiempo que sirvió para "mucha intimidad", como acabamos de mencionar que en 1823 se lo recordó López Méndez. (39) Ya habían pasado muchos años de los sucesos de 1812. El Generalísimo pasó en prisión, dura e injusta, todo el resto de su vida hasta morir el año de 1816. ¿Para qué malos recuerdos? ¿Por qué no rememorar al Precursor?

Al año siguiente, 1827, cuando llega a Caracas, le presentan un retrato de Leandro Miranda. De inmediato le escribe el 2 de julio, una hermosa carta: *"él (el retrato) me ha recordado ideas gloriosas y tristes a la vez porque reviven a mis ojos las facciones de su ilustre padre... usted debe venir a esta ciudad... debe contar siempre con mi amistad..."* (40)

Se había repetido el fenómeno psicológico de la biblioteca: ideas gloriosas y tristes.. que reviven las facciones de un padre ilustre... Si Bolívar se sintió alguna vez obligado a condenar a Miranda y a calificarlo duramente, (41) llegó otro momento para él que le presentó delante una obligación que cumplió sin vacilar: olvidar, perdonar, comprender, respetar, reconocer y exaltar los méritos de aquel que calificó como el más ilustre de los colombianos.

Le había tocado pasar por muchas amarguras, incomprensiones, fracasos, desamparos. Ahora entendía mejor al Generalísimo de 1812. No siempre los hombres aprovechan sus experiencias negativas para entender mejor y hasta perdonar la conducta de quienes han sido sus adversarios. Para eso se requiere un alma noble...

Todavía tuvo una oportunidad más para recordar a Miranda. El año 1828 le llegó a Bogotá una cuenta cobrándole desde Londres cinco mil pesos que en 1810 le fueron entregados a Miranda para su viaje a Caracas. En otras circunstancias la hubiera rechazado. Ahora no. Sabe que no es suya la deuda y así lo dice, pero afirma "Pero en fin yo fui el principal en el asunto..." Recordaba su insistencia en la necesidad de la presencia de Miranda en Venezuela. No podía olvidarla y ordena pagar. (42)

La indignación de Bolívar a quien sí abarcó para siempre fue a otro personaje del momento: Manuel María de las Casas, Comandante militar de la plaza.

La conducta de Casas fue descrita en el informe de Monteverde a su gobierno, del 26 de agosto de 1812, en donde hace constar que "Casas completó su obra del modo más satisfactorio... exigió el recibo de los 22.000 pesos entregados al comerciante Robertson con cuyo caso proporcionó los reclamos que he hecho al Gobernador de Curazao y por lo que toca a los demás, sus pasos y contestaciones en el embargo y clausura que hizo del puerto y con el Capitán de la fragata inglesa Zafiro, de que he dado cuenta a S.M. son los mejores comprobantes". Monteverde esperaba que la Regencia, si lo tenía a bien "manifieste su beneficencia a los importantes servicios de Casas". (43)

Ese documento, que confirma todo lo sabido, no se conoció en Venezuela, como ya mencionamos, hasta 1899 cuando fue publicado por el Dr. José Gil Fortoul, y mucho menos pudo enterarse de él Bolívar. Pero no le hacía falta para saber lo que había pasado y de lo cual era testigo.

La indignación de los jefes republicanos, presentes en La Guaira, era extraordinaria contra Casas al impedirles marcharse y está resumida por uno de ellos, muy importante, el General Juan Pablo Ayala: "...tuvo (Casas) la oportunidad de salvar a sus compañeros embarcándose con ellos mismos, llevando consigo al general Miranda después que éste

hubiese firmado la capitulación. Esa hubiera sido una acción noble y no entregarlo ruin y bajamente a sus enemigos. Más noble hubiera sido asesinarlo". (44)

Casas jamás obtuvo que Bolívar perdonase su actitud, que fue tan firme en ese sentido que ni siquiera el Marqués del Toro, con toda la influencia que tenía sobre él, logró obtener ese perdón.

Apareció, en 1822, publicada en la *Gaceta de Colombia* la nota ya mencionada de Bolívar al Congreso General de Colombia en beneficio de don Francisco Iturbe. Esa nota comienza diciendo: "Cuando el año doce, la traición del Comandante Casas, puso en posesión del General Monteverde aquella Plaza con los jefes y oficiales que pretendían evacuarla no pude evitar la infausta suerte de ser presentado al tirano porque mis compañeros de armas no se atrevieron a acompañarme a castigar a aquel traidor o vender caras sus vidas". (45)

El Marqués el 18 de enero de 1823, en la misma carta donde le informa la muerte de su hermano Fernando Toro, le dice: "también deseo que depongas cualquier prevención que por acontecimientos de la primera época puedan haber influido en tu ánimo contra Manuel María Casas". Había leído la publicación hecha en la *Gaceta de Colombia* y por eso le decía: "esa nota horrible desaparecerá con un sólo rasgo de tu pluma en otro periódico". (46)

Bolívar llegó después a guardar silencio sobre Casas pero nunca quiso expedirle ese finiquito moral que le pedía el Marqués y que el propio Casas le solicitó en 1827.

No deben confundirse las actitudes de Bolívar ante Casas y ante Miranda.

Casas fue un funcionario subalterno que en un momento de crisis se colocó de parte el vencedor. Su conducta hizo más dura una crisis que él contribuyó a provocar. Disfrutó no solamente de la amistad sino de la confianza plena de Miranda que le confió a su mando absoluto el principal puerto de la República. (47)

Miranda se acogió al amparo de su hogar. Nada de eso lo detuvo para proceder como lo hizo. Es verdad, que como lo dijo el propio Monteverde, de no actuar de esa manera habría asumido un riesgo muy alto y no tuvo valor para hacerlo. Influyó seguramente en su conducta el ambiente confuso del momento que lo llevó a imponer su autoridad y evitó que fuera depuesto por la fuerza e incluso fusilado.

La situación con Miranda era completamente diferente y no parece necesario insistir en ella.

Las Cortes españolas, generales y extraordinarias, el 21 de octubre de 1812 aprobaron hacer manifestar a Monteverde "la satisfacción y particular aprecio" con que han visto el feliz resultado de sus acertadas disposiciones." (48)

Quizá aquellos de entre esos legisladores que eran personas decentes, cuando leyeron los informes del Comisionado Regio Urquinaona, pensaron que se habían precipitado al sentir aprecio y llamar acertadas a las medidas que compendaban lo que ese Comisionado Regio denominaba "el más insultante despotismo".

Previamente la Regencia había ascendido Monteverde a Capitán de Navío y el 30 de septiembre de 1812 lo designó Capitán General de Venezuela y Presidente de la Audiencia e inmediatamente Jefe político interino de Venezuela.

Tenemos ahora que dejar a Monteverde en Caracas para seguir a Bolívar en su travesía a Curaçao.

Citas:

1.- Haynes es claro al afirmar que Miranda arribó al Puerto en la tarde; Robertson, en su *Vida de Miranda*, ya citada (página 393), menciona que Miranda llegó en la mañana del 30. Si hubiera sido así quizá todo habría sido diferente al haber habido más tiempo para las deliberaciones.

2.- La cita que hace Robertson (*Vida de Miranda*, obra citada, páginas 393 y 394) de un informe de Haynes para el Almirante Stirling, está seguida de una referencia a la invitación de Haynes a Miranda para que subiera a bordo. No se desprende claramente de esa cita si se trata de una afirmación de Haynes o de una deducción de Robertson.

3.- La decisión de Miranda, de enviar a Curazao su archivo, libros y papeles fue tomada desde el comienzo de las negociaciones con Monteverde: Fernández de León le informó el 15 de julio de 1812, desde Caracas, que ya esos materiales "con toda reserva y precaución" se los había ya llevado Leleux para La Guaira. Al día siguiente, y en respuesta a una carta de Miranda, el mismo Fernández de León, le hizo saber que "ya había remitido a La Guaira lo que me indica" y añade que "Leleux conducirá lo que usted le previno últimamente, esta noche". Luego será complementada con una nota de Soublette a Leleux fechada el 28 de julio. ROJAS, *El General Miranda*, obra citada, páginas 392 y 699. El mismo Leleux, en su carta al señor Vansittart, del 26 de agosto de 1812, menciona que Miranda "vino a La Guaira a embarcarse para Curazao y habiéndome enviado, previamente, con sus libros y papeles, etc. para que los pusiera a bordo de un buque inglés y los despachara o llevara si encontraba oportunidad antes de su llegada". Cita de ROBERTSON, *Vida de Miranda*, obra citada, página 395, tomada del original, fechada 26 de agosto de 1812 en *Foreing Office*, 72-140.

4.- ROJAS, *El General Miranda*, páginas 739 a 759 y 699 y 700. Se trata del señor William Watson, de la firma británica *Watson, Maclean & Co.*, dedicada al transporte de mercancías. Véase MANUEL LUCENA SALMORAL, *Los Mercados Exteriores de Caracas a comienzos de la Independencia*, obra citada, Capítulo V.

5.- Puede leerse en *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, obra citada, Tomo III, página 761.

6.- O'LEARY, *Narración...*, Tomo I, página 113.

7.- MUÑOZ, *Monteverde, cuatro años de Historia Patria, (1812-1816)*, obra citada, Tomo I, página 278. Cita un *Informe presentado por el Capitán don Francisco Mármol y Veloz al señor Capitán General de Puerto Rico*, San Juan, 1813.

8.- Cita de ROBERTSON, *Vida de Miranda*, obra citada, página 398 y 399.

9.- Bolívar al Presidente del Congreso General de Colombia, Trujillo, 26 de agosto de 1821, LECUNA, F518-585. También en la *Gaceta de Colombia*, edición número 58 del 24 de noviembre de 1822.

10.- Miranda había designado a Casas para ser el Comandante Militar del puerto y a Peña como Gobernador Político. Por motivos que no es del caso estudiar aquí la amistad cercana, que existía entre los dos pronto se convirtió en enemistad irreconciliable.

11.- Bolívar no olvidó ese favor. En carta a su hermana María Antonia, desde Cuzco, el 10 de julio de 1825, le dice: "escribe a don Antonio León y dile... *que yo no soy un ingrato, que me acuerdo mucho de la noche que me escondió en su casa en tiempo de Monteverde...*", LECUNA, F902-1124.

12.- Esta nota fue copiada por el Dr. José Gil Fortoul en el Archivo General de Indias, Estante 133, cajón 3, legajo 12 y la reprodujo primero en el diario *El Tiempo*, de la ciudad de Caracas, edición del 16 de septiembre de 1899 y luego en su *Historia Constitucional de Venezuela*, Tomo I, página 267, Edición de 1930. MUÑOZ, *Monteverde, cuatro años de Historia Patria, (1812-1816)*, obra citada, Tomo I, página 290; Robertson, *Vida de Miranda*, obra citada, página 396 y AUGUSTO MIJARES, *El Libertador*, cuarta edición, Caracas, 1967, página 231, la reproducen total o parcialmente.

13.- Monteverde al Ministro de Guerra, Caracas, 20 de enero de 1813, transcrita en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, número 16, Tomo IV, páginas 460 a 465. Véase la carta del 20 de enero de 1913 ya citada.

14.- Nota del 26 de agosto de 1821 ya citada en la nota nueve de este Capítulo.

15.- Oficio de Francisco Cervériz a Monteverde, La Guaira, 28 de agosto de 1812, en *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, obra citada, Tomo III, documento 686, página 715.

16.- Esta hacienda es a la que se refiere el documento citado en la nota 2 del Capítulo Segundo de esta Segunda Parte.

17.- El expediente aparece en la obra *Causas de Infidencia*, Tomo I, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Serie Sesquicentenario de la Independencia, Volumen 31, Caracas, 1960, páginas 139 y siguientes.

18.- Puerto Cabello, 11 de marzo de 1813, en ROJAS, *El General Miranda*, obra citada, página 764 y siguientes. No deja de llamar la atención que ese escrito, en donde Miranda alega la falta de víveres en Caracas como uno de los elementos que lo convencieron del calamitoso estado que justificaba la capitulación, contradice su nota a Sata, del 26 de julio de 1812, firmada en La Victoria, en la cual advierte que "Caracas, ni necesita ni pide víveres por ahora". ROJAS, *El General Miranda*, obra citada, página 755.

19.- Monteverde al Ministro de la Guerra, 20 de enero de 1813, ya citada.

20.- *Memorias de Pedro de Urquinaona y Pardo*. Editorial América, Madrid, 1917, página 297.

21.- *Memorias de Pedro de Urquinaona y Pardo*, obra citada, página 299.

22.- *Memorias de Pedro de Urquinaona y Pardo*, obra citada, página 356.

23.- *Memorias de Pedro de Urquinaona y Pardo*, obra citada, página 363.

24.- MIJARES, *El Libertador*, obra citada, página 225.

25.- Declaración de Pedro Gual, transcrita en *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, obra citada, III-761.

26.- Véase Juan Pablo Ayala al General Miranda, Antímano, 27 de julio de 1812, en ROJAS, *EL General Miranda*, obra citada, página 762

27.-

28.- LECUNA, I-32-38 (cursivas nuestras).

29.- LECUNA, I-39-53 (cursiva nuestra).

30.- LECUNA, II-22-1031

31.- Escritos..., V-291-7.

32.- *Escritos...*, V-293-13.

33.- Bolívar al editor de *The Royal Gazette*, Kingston, 18 de agosto de 1815, LECUNA I-123-152.

34.- PAUL VERNA, *Pedro Antonio Leleux...*, obra citada, páginas 65, 66, 71 y 120.

-
- 35.- *Epistolario...*, I-203.
- 36.- LECUNA, I-863-1070 (cursiva nuestra).
- 37.- Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de agosto de 1825, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, Tomo IV, documento número 631, página 390.
- 38.- Fundación Vicente Lecuna y Banco de Venezuela, *Correspondencia del Libertador* (1819-1829). Caracas, 1974. Documento número 279, página 296.
- 39.- Véase carta mencionada en la Nota 35 anterior.
- 40.- LECUNA, II-1396, 137.
- 41.- Hemos querido insistir en las citas para hacer ver que Bolívar, en ningún documento firmado calificó a Miranda de traidor. Las alusiones en ese sentido provienen de testimonios de terceros que no se compaginan con lo que expresan los textos que citamos.
- 42.- Fundación Vicente Lecuna y Banco de Venezuela, *Cartas del Libertador* (Edición de 1969), Tomo VI, documento 2274, página 517.
- 43.- Nota, ya citada, de Monteverde al Secretario de Estado del Consejo de Regencia, Caracas, 26 de agosto de 1812.
- 44.- Declaración del Gral. Juan Pablo Ayala en *Defensa documentada de la conducta del Coronel Casas*, en *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, obra citada, IV-15 a 57.
- 45.- La nota es de fecha 26 de agosto de 1821, LECUNA, I-518-585 y fue publicada en la *Gaceta de Colombia*, edición número 58 del 24 de noviembre de 1822.
- 46.- *Epistolario...*, II-357.
- 47.- "Sobre ti pesa la responsabilidad de la plaza... es preciso que te imagines que tú, allí, eres todo y que tus providencias serán sostenidas". Así, por orden de Miranda, le escribió Soublette, desde La Victoria, el 14 de julio, quince días antes de los sucesos. ROJAS, *El General Miranda*, obra citada, página 697.
- 48.- *Diario de discusiones y actas de las Cortes*, Tomo xv, página 472, cita de Robertson, obra citada, página 401. La nota de las Cortes aparece en MUÑOZ, *Monteverde, cuatro años de Historia Patria (1812-1816)*, obra citada, Tomo I, página 375.

CAPITULO CUARTO

Los Tiros de la Fortuna

Cuando la goleta *Jesús, María y José*, tomó rumbo a Curaçao y se alejó del puerto de La Guaira, su pasajero Bolívar, viendo las montañas que se perdían en el horizonte, necesitó pensar acerca de su futuro.

Tenía varias opciones. La primera, olvidarse de lo pasado y volver a sus fincas de Yare y San Mateo. No le hubiera sido difícil tramitar el Marquesado de San Luis y esperar nuevas circunstancias pero, actuar de esa manera le resultaba prácticamente imposible. Podría, tal como lo harían amigos suyos, quedarse en alguna de las islas del Caribe o viajar a los Estados Unidos. Su modo de ser no toleraba una solución semejante.

Otra, trasladarse a Europa, aguardar épocas propicias, continuar la obra de Miranda de mantener viva la idea de la emancipación o, como lo creyeron algunos, luchar contra Napoleón.

Seguir el camino de Miranda era casi imposible porque, siendo espíritus distintos no podían actuar de la misma manera. Tampoco consideró conveniente incorporarse a las fuerzas que combatían contra Napoleón.

Su postura sería personal y adecuada a peculiares circunstancias.

Más tarde dirá que examinó el problema "atentamente con ojos previsivos y una meditación profunda". (1) A bordo había tiempo para esas actitudes mentales simultáneas: examen, atención, previsión, meditación.

El viaje, normalmente corto, se complicó. Por falla de la embarcación u otro problema, quizá de orden marítimo, no pudieron llegar a Willemstad, la capital de Curaçao, sino al cabo o punta de Santa María. Desde allí, el 1 de septiembre de 1812, escribió a su amigo Antonio Leleux haciéndole saber que el buque no pudo "remontar" y que por tanto pasajeros y marineros "no tenemos ni víveres ni agua ni nada." (2)

Anotemos que, en mayo de 1812, fue asesinado en Inglaterra el Primer Ministro Perceval, en cuyo gobierno Lord Liverpool era el Ministro de la Guerra. Liverpool pasó a ser Primer Ministro, con Castlereagh como Ministro de Relaciones Exteriores. Al poco fue declarada la guerra entre Estados Unidos e Inglaterra. James Madison fue reelecto para el cargo de Presidente de los Estados Unidos. Ese es el tiempo durante el cual Napoleón trató de dominar a Rusia invadiendo su territorio. En España, las Cortes proclamaron la Constitución de Cádiz, la batalla de Salamanca obligó a José Bonaparte a iniciar su escapatoria y Lord Wellington pudo entrar triunfante a Madrid.

Todas esas situaciones eran de magnitud suficiente para impedir, a las personas de importancia en la política internacional, el poder ocuparse atentamente de lo que pasaba en el Caribe. Sin embargo, el Gobierno de Londres no dejaba de atender y de manejar sus influencias en todo cuanto podría afectar sus intereses en la política europea, especialmente en la batalla global contra Napoleón en la cual, en aquel momento, era España factor especialísimo. Inglaterra, por tanto, no era ni podía ser indiferente a lo que pasaba en América, especialmente en la cercanía de sus posesiones coloniales.

El Gobernador Inglés de Curaçao, General John Hodgson, sustituto en ese cargo del General Layard, con pequeñas maniobras y disgustos personales, trataba de interpretar esa actitud de su Gobierno. Carlos Pi Sunyer, al estudiar su compleja personalidad, lo

califica como "hombre y militar de su tiempo" que "bajo su rigidez profesional tenía una vena de dureza, parcialidad y encono". (3) Su conducta mezcló la nueva orientación del gobierno inglés con su personal antipatía hacia los republicanos. Llegó a convertirse en adversario de la República venezolana y de cuanto podía favorecerla. Todas esas razones motivaron que se disgustara, profundamente, cuando la *Sapphire* llegó a Curaçao desde La Guaira y sus pasajeros y equipaje fueron inmediatamente desembarcados.

Una de las medidas, de innecesaria severidad, que adoptó fue ordenar que el equipaje de Miranda y el de Bolívar, llegados a Curaçao en la *Sapphire*, fuesen embargados al desembarcar.

Bolívar, sin estar enterado de esa decisión, pide a Leleux que solicite en su nombre al Gobernador, el "tiempo necesario o el permiso para tomar su equipaje e irse a cualquier parte". En esa carta, advierte a Leleux que si el buque no puede ser ayudado para remontar hasta la capital, desea que el Gobernador lo fusile, porque prefiere esa muerte a fallecer en el mar de hambre y de sed. Se trata de uno de esos gestos típicos de su carácter y quizá originado por la desesperación del momento.

En alguna forma el problema de navegación debe de haberse solucionado, porque el 2 de septiembre Bolívar ya estaba en Willemstad. Ocho días después resume su situación advirtiendo haber llegado con infinitas incomodidades y penas "mala navegación, peor a bordo y detestable recepción" (4) Esa detestable recepción consistía, fundamentalmente, en la sorpresa de encontrar embargado su equipaje.

En carta a Francisco Iturbe le explica que ese embargo se debía a dos causas muy raras: la primera, porque "mis efectos y trastos estaban en la misma casa en que estaban los de Miranda" y la segunda, porque "el *Celoso* contrajo deudas en Puerto Cabello que ahora he de pagar yo porque era Comandante de Puerto Cabello cuando las contrajo".

La explicación oficial fue diferente. El Gobernador Hodgson informó a sus superiores haber recibido un reclamo de Monteverde, no contra Bolívar sino contra Miranda, exigiéndole la retención de una cantidad de dinero, que venía en la *Sapphire* consignada a nombre de Robertson, el comerciante, (5) y que debía ser entregada a Miranda y una cierta platería que, según Monteverde, era del gobierno de su Majestad. El Gobernador, sin distinguir quién era el propietario de cada equipaje, dispuso el secuestro de la platería por el preceptor de Aduanas bajo el argumento de haber sido desembarcada clandestinamente.

Cuando llegó el momento de practicar el secuestro del equipaje de Bolívar, sus baúles ya estaban vacíos. Es evidente que Tomás de Acosta, el sirviente de Bolívar, al llegar a Curaçao, llevó a tierra el equipaje de su patrono que, como hemos sabido, incluía dinero y ciertas mercancías para la venta y, con toda seguridad, debió tomar provisiones respecto a ropas, libros, dinero y mercancías a las cuales no alcanzó la acción judicial, pero no pudo evitar el secuestro de las joyas de plata. (6)

Bolívar entabló un proceso para recuperar esas joyas y negoció con don Manuel Camacho que le adelantara, en dinero, el valor de las mismas, valor cuya devolución sería avalada por Juan Nepomuceno Rivas y Miguel del Toro. (7)

En la documentación conocida se nota que, en esas negociaciones y quizá por elemental prudencia, Bolívar guarda silencio respecto al resto de su equipaje.

Diez días más tarde pide a Francisco Iturbe que realice, en Caracas, algunas gestiones para el desembargo de los bienes que formaban la herencia de Juan Vicente, ordenar los asuntos pendientes y gestionar, con Juan José Toro, el envío de alguna cantidad de dinero. (8)

Parece que hasta el momento no estaba enterado del secuestro de sus bienes acordado a instancias de Monteverde. Ignoraba también que Juan Nepomuceno Rivas, su tío, estaba detenido o iba a serlo, tal como se desprende de la lista de presos anexa a la representación de Monteverde al Ministro de Guerra, fechada el 20 de enero de 1813 y que hemos comentado.

Bolívar permanece en la isla. Surge entonces un personaje estudiado con cautela y respeto por quienes a él se refieren: se trata del abogado Mordechay Ricardo, de origen sefardita y quien, según todos los indicios, facilitó a Bolívar su propia residencia en la cual parece haber existido una excelente biblioteca. (9)

La amistad de Mordechay Ricardo con Bolívar fue mantenida a través del tiempo y mostrada en activa correspondencia. El abogado Ricardo, años más tarde, también dio, noblemente, albergue a María Antonia y Juana Bolívar en una actitud abierta que comprometió la gratitud de Bolívar. (10)

Con independencia del tiempo que haya permanecido Bolívar en Curaçao, lo que nos importa es el estado de ánimo que lo guiaba mientras estuvo en la isla. Tiene optimismo: "yo estoy aquí cuanto bien puede ser en mi actual situación..., el hombre de bien y de valor debe ser indiferente a los choques de la mala suerte... me hallo armado de constancia y veo con desdén los tiros que me vienen de la fortuna... sobre mi corazón no manda nadie más que mi conciencia. Esta se encuentra tranquila y no la inquieta cosa alguna..."

Paz espiritual, indiferencia ante el momento adverso, conciencia reposada. Era la actitud ideal para ese examen previsor, atento y de profunda meditación, que estaría haciendo del problema personal y político que tenía que enfrentar.

Desde el punto de vista material, estaba a su orden lo necesario "que nunca falta para alimentar la vida". Lo superfluo no le importaba. Había recibido ayuda porque "jamás falta un amigo compasivo que nos socorra". Seguramente se refería al señor Mordechay Ricardo.

Terminó de ser el joven aristócrata que, vestido a la usanza europea, capitaneaba la tertulia patriótica caraqueña y el militar aficionado, con alguna actividad bélica ocasional. Se convenció plenamente del fracaso de la República aérea que habían planeado los filántropos del Congreso de 1811 y que Miranda no supo o no pudo defender.

No se le presentó entonces la depresión que lo agitó cuando ocurrió la muerte de su mujer. Tampoco el estado de desesperación que le produjo la pérdida de Puerto Cabello. Parece haber percibido que en Curaçao cambió su fortuna.

Era el momento de tomar una decisión determinante: asumir la responsabilidad personal de obtener la Independencia. Es la actitud que lo hace viajar a Cartagena. Ese cambio, experimentado a los treinta años de edad y que lo lleva al destino definitivo de su vida, tiene que ser estudiado cuidadosamente.

Ciertos indicios permiten pensar que Bolívar se fue de Curaçao a Jamaica. Puede que haya vuelto a Curaçao para de allí partir a Cartagena o que viajó directamente de Jamaica a Cartagena. (11)

No se conoce con exactitud cuándo llegó a Cartagena y de dónde venía. Se sabe que llegó a ese puerto en compañía de Leleux. En todo caso necesitaba abandonar a Curaçao. Comentamos que no llegó a conocer en La Guaira el plan que estudió Miranda para trasladar a Cartagena los recursos disponibles de la República.

En esos momentos el Presidente del Estado de Cartagena era el ilustre patriota neogranadino don Manuel Rodríguez Torices. (12) Fue amigo de Miranda. En la narración ya citada de Pedro Gual relativa a su última entrevista con Miranda, menciona que encontró al General leyendo una carta de Rodríguez Torices. (13)

Paul Verna advierte un hecho que pudo haber tenido alguna influencia en estos acontecimientos. Leleux, pertenecía, desde Londres, a la Masonería. Al llegar a Cartagena fue recibido en la Logia local *Las tres virtudes teologales* y de la cual era miembro el Presidente Rodríguez Torices. (14)

Recordemos que Bolívar, en Francia, también se inscribió como "masón" y que llegó a ser "Maestro". Ambos, Bolívar y Leleux, pertenecían a la rama "escocesa" de la Masonería, que era la predominante en Francia. ¿Acaso esa vinculación masónica influyó en la escogencia de Cartagena como destino? En todo caso Cartagena era, en aquel momento el único lugar propicio para continuar luchando por la Independencia.

Conviene, para poder comprender mejor la nueva situación, que se presentará en la actuación y personalidad de Simón Bolívar, disponer de una breve noticia de lo sucedido en el Nuevo Reino de Granada desde 1811 hasta la llegada de Bolívar a Cartagena.

El proceso político neogranadino de independencia comenzó el 20 de julio de 1810 con la constitución, en Santa Fe de Bogotá, de una Junta Suprema del Nuevo Reino de Granada.

Le siguieron otras *Juntas* Supremas en diversas Provincias, como Cartagena, Santa Marta, Antioquia, Casanare, Pamplona, Tunja... Unas, partidarias de un sistema unido al de Santa Fe y otras, de regímenes independientes.

La Junta Suprema de Santa Fe invitó a las demás Provincias a formar un sistema de gobierno central y les pidió enviar diputados a Bogotá. Cartagena también convocó, en septiembre de 1810, a otro Congreso encaminado a formar un régimen federal.

La convocatoria de la Junta Suprema de Santa Fe permitió la instalación, en Bogotá, el 22 de diciembre de 1810, de un *Supremo Congreso* que no logró imponerse.

La política general en la Nueva Granada tomó otros rumbos. La Junta de Santa Marta se disolvió y esa Provincia quedó al mando unipersonal del Coronel Tomás Acosta. La Junta de Cartagena, incómoda ante esa situación, pretendió obligar a Santa Marta a pagar impuestos con tratamiento en la práctica de zona extranjera. Santa Marta contestó con aduanas en Tenerife y, casi en pie de guerra, fortificó la margen derecha del río Magdalena.

Mientras tanto, la Junta Suprema de Santa Fe convocó una nueva asamblea, con carácter constituyente, que creó el Estado de Cundinamarca. Su primer presidente, don Jorge Tadeo Lozano, no pudo controlar esa Asamblea y debió dimitir. Lo sustituyó Antonio Nariño, nombrado Presidente del Estado por tres años.

Inmediatamente fue posible, de nuevo, reunir a los representantes de casi todas las provincias, quienes, en noviembre de 1811, firmaron el acta de constitución de un ente político confederado que se denominó *Provincias Unidas de la Nueva Granada*, que tuvo como Presidente a don Camilo Torres, en ese momento el hombre más destacado por

sus dotes excepcionales. La guerra civil, a pesar de haber seguido, no fue impedimento para hacer efectiva la Confederación.

Cartagena fue factor serio en esa guerra. Su Convención o Asamblea, reunida en enero de 1812, decidió defenderse y enfrentar a Santa Marta. A su vez, ésta contraatacó a Cartagena. La Convención de Cartagena eligió presidente a don Manuel Rodríguez Torices. Durante el año 1812 la evolución, en Cartagena, del estado general de la política y de la guerra fue desesperada. Entonces fue cuando llegó al Puerto un grupo de venezolanos, entre los cuales estaba Simón Bolívar.

Hay que subrayar ese momento. En cuanto a Bolívar se refiere, por la esperanza de poder continuar lo que en Caracas se paralizó. Para el Gobierno de Cartagena los venezolanos representaban un factor de lucha que podía serles de utilidad.

Durante un tiempo Bolívar sirvió exitosamente al Estado de Cartagena. Más tarde, el Gobierno de la Unión, es decir de las Provincias Unidas, pide su colaboración para expulsar al Jefe español Ramón Correa.

Bolívar, antes de iniciar esas gestiones militares, publicó tres documentos políticos destinados a la opinión pública y a los gobernantes: uno, el 2 de noviembre de 1812, dirigido "a los americanos", (15) el segundo, una exposición al Congreso de la Nueva Granada, fechada 27 de noviembre de 1812. (16) El tercero consiste en una *Memoria* a los ciudadanos de la Nueva Granada, fechada el 15 de diciembre de 1812. (17)

Los tres se complementan y en cierto modo coinciden en argumentos. El ritmo de unos quince días entre ellos podría indicar algo. ¿Acaso no llamó la atención el primero? ¿Pudo la actitud política del momento hacer impropio el segundo en un ambiente como el de Cartagena y haber hecho necesario el tercero?

El fechado el 2 de noviembre de 1812 explica, en líneas generales, el fracaso atribuido a Miranda y trata de destacar la ferocidad de los representantes del gobierno de Monteverde.

Es un documento, ciertamente emotivo pero falto de consistencia. Quizá por eso hizo falta el segundo, más denso y analítico, dirigido al Congreso que, según hemos mencionado, se instaló en la Villa de Leiva, cerca de Tunja, el 4 de octubre de 1812, bajo la presidencia de Camilo Torres.

En este documento, Bolívar, en compañía de Vicente Tejera, (18) analiza los errores políticos "que tuvieron influjo más directo en la catástrofe": el no control de Coro, la filantropía mal entendida, la falta de un ejército permanente, el sistema federal, las discordias internas, la conducta de Monteverde y la actitud de Miranda. (19)

No se olvide que parte de esos argumentos eran los mismos de la Sociedad Patriótica contra el Gobierno de 1811.

Bolívar y Tejera imploran "la protección de la Nueva Granada" y advierten que, para "fundar sobre algún mérito nuestra solicitud hemos querido tomar antes parte en la civil contienda que sostiene este Estado contra la provincia de Santa Marta".

Las referencias negativas al sistema federal y a las contiendas internas deben de haber causado algún impacto en el Congreso en cuyo seno existía una fuerte corriente federalista.

Bolívar suscribe solo el tercer documento. En una primera parte reproduce y amplía los argumentos ya expuestos por él y por Tejera ante el Congreso. Añade, entre los errores políticos de los venezolanos, la división de la Provincia de Caracas, la dilapidación de las

rentas públicas "en objetos frívolos y perjudiciales", la expedición del papel moneda, las complicaciones del federalismo y el régimen de continuas elecciones.

Era insistir en lo ya dicho en Caracas y en los documentos anteriores. Pero, lo que hace destacar a éste como documento singular es la parte final.

Su argumento básico es una explicación, precisa y sencilla, de cómo la seguridad de la Nueva Granada requiere la libertad de Venezuela, proyecto "a primera vista inconducente, costoso y quizá impracticable" pero que, probada su utilidad, era necesario poner en ejecución.

Bolívar advierte que, así como Caracas cometió el error de despreciar la situación de Coro, América no puede cometer otro error más grave como sería no preocuparse de la de Caracas, porque "Coro es a Caracas como Caracas es a América entera". Venezuela, "en manos de la España, sería el punto de penetración de América".

Apoya además sus consideraciones con otro razonamiento: España, una vez libre de Napoleón, dispondrá de muchas personas experimentadas en la guerra y, con la anuencia de Inglaterra, las utilizará para atacar a América.

Previendo entonces la que después será la expedición de Morillo, advierte: "Levantarán quince o veinte mil hombres que disciplinarán prontamente, con sus jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados veteranos".

Puede entonces arribar a una conclusión: No nos queda más remedio sino "el pacificar rápidamente nuestras provincias sublevadas para llevar después nuestra armas contra las enemigas". Hay que conducir al enemigo más allá de la frontera. Siempre atacar y no defendernos. Era esa una idea de política militar que explica muy bien cualquiera de los clásicos. El enemigo está en pésima situación militar por las continuas defecciones. Muchos compatriotas se unirán a nuestras fuerzas y las ayudarán. Menciona una idea, que podría haber sido originada en la lectura de Maquiavelo: "las hostilidades en el territorio enemigo siempre son provechosas por el bien que resulta del mal del contrario". (20)

Expone una idea geopolítica adicional: la naturaleza nos proporciona la ventaja de aproximarse a Maracaibo por Santa Marta y a Barinas por Cúcuta.

Los dos planteamientos eran novedosos en el medio político local: relacionar el tema de la seguridad de Nueva Granada con el de la libertad de Venezuela y proponer una línea geográfica para la acción. Lo que quizá todavía no conocía bien Bolívar era la enorme dificultad práctica de atacar a Maracaibo y a Barinas por los sitios que indicaba.

La primera campaña militar de Bolívar la lleva a cabo, a las órdenes de Cartagena, para "limpiar" el curso del Magdalena. En quince días llegó triunfante hasta Ocaña, donde estaba a mediados de enero de 1813. El jefe inmediato de Bolívar, Coronel Pedro Labatut, se quejó sin éxito de haber Bolívar, durante esa campaña, incurrido en desobediencia e insubordinación. ¿Tenía razón? Bolívar actuó sin tomarlo en cuenta pero con el pleno conocimiento del Gobierno. (21)

Ya dijimos que en Ocaña fue invitado a servir a las Provincias Unidas en su intento de expulsar de su territorio al Coronel Ramón Correa. Fue otra rápida acción, que culminó en la batalla de Cúcuta, a fines de febrero, le dio éxito pleno y tan especial prestigio, ante el Gobierno y el Congreso, que fue ascendido al grado de Brigadier (General). (22)

Se originó en este tiempo la enemistad contra Bolívar del Coronel Manuel del Castillo y Rada, que había sido el Comandante General de la Vanguardia del Ejército del Norte de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. (23) Al ser reunidas las tropas al mando de

Castillo con las de Bolívar, surgió una grave diferencia entre ellos sobre la marcha y destino de la campaña. Bolívar quería seguir adelante para liberar a Venezuela y Castillo apreciaba esa conducta como inconveniente y hasta perjudicial.

El Gobierno de las Provincias Unidas de Nueva Granada, admitió y entendió la tesis política y militar de Bolívar y le dio su autorización para llevarla adelante. Se inició así su tercera campaña, que lo llevará triunfante desde Cúcuta hasta Caracas.

Citas:

1.- Memoria dirigida a los caraqueños, Cartagena, 15 de diciembre de 1812, *Escritos...*, IV-112-122.

2.- Bolívar a Leleux, Puerto María, 1 de septiembre de 1812, *Escritos...*, II-(1)-65-215. Se trata del mismo Antonio Leleux, a quien hemos visto ya actuar en Caracas como persona de confianza de Miranda y conocemos su actividad para llevar a bordo de la misma *Sapphire*, el equipaje y el archivo del Generalísimo. PAUL VERNA, en su monografía ya citada, *Pedro Antonio Leleux, el francés edecán, secretario y amigo de confianza de Miranda y de Bolívar*, página 39, explica que, según referencia de CARLOS PI SUNYER, en su obra *El Archivo y la casa de Miranda*, Instituto de Estudios Mirandinos, Caracas, 1969, página 21, tomada de documento cota 72-140, 334-5 en el *Public Record Office*, F.O. Leleux, no pudo embarcarse en la *Sapphire* sino que permaneció en La Guaira durante dos días y después, pasajero en un barco cargado de mulas, logró llegar a Curaçao. Bolívar tuvo que estar enterado, al salir de Venezuela, de que Leleux estaba en Curaçao.

3.- PI SUNYER, *El General Juan Robertson, un Prócer de la Independencia*, Editorial Arte, Caracas, 1971, página 157.

4.- Bolívar a Francisco Iturbe, Curaçao, 10 de septiembre de 1812, *Escritos...*, II-(1)-66-216.

5.- Se trata de Georges Robertson, socio de la firma comercial Robertson & Belt, de Curaçao, con la cual Miranda había tenido relaciones comerciales. No debe confundirse con el General John (Juan) Robertson y mucho menos con el Dr. William Spence Robertson.

6.- WILLIAM S. ROBERTSON, obra citada, página 399.

7.- En definitiva las recuperó tal como se desprende de su carta a Juan M. Camacho, fechada en Los Cayos, el 25 de febrero de 1816, en la cual habla de esas alhajas que ya están en poder de Gabriel Camacho. LECUNA, f 139-189.

8.- Bolívar a Francisco Iturbe, Curaçao, 19 de septiembre de 1812, *Escritos...*, II-(1)-67-218. En relación a don Juan Toro pueden verse las referencias a su persona en el Capítulo Tercero de la Primeras Sección de la Tercera Parte.

9.- R.J. LOVERA DE SOLA, Curaçao, *Escala en el primer destierro del Libertador*, Monte Avila Editores, Caracas, 1991. JOHN de POOL, *Bolívar en Curaçao*, Introducción del Dr. L.W. Stadius van Eps y E. Luckmann-Levy Maduro, De Walburg Pers, Zutphen, 1988. ROBERTO PALACIOS, *Bolívar y Curazao*, Publicaciones del Rotary Club de Curaçao, Willemstad, 1984. Ha sido posible identificar la casa donde Bolívar habitó, denominada *El Pleizierhuis* (Quinta de recreo), en el llamado "cerro del Motete".

10.- R.J. LOVERA DE SOLA, obra citada, página 61. Las hermanas del Libertador vivieron en el llamado *Octagon*, que todavía existe, ubicado cerca de la casa de Ricardo y en las orillas del mar.

11.- Es posible que, por la influencia que tienen la dirección de los vientos y las corrientes marítimas en el uso de embarcaciones a vela, en esa época era más sencillo, para viajar a Cartagena desde Curaçao tomar rumbo, primero a Jamaica y de allí a Cartagena. Existía, además, un relativamente intenso tráfico de carga y pasajeros entre Jamaica y Cartagena y no entre Curaçao y Cartagena.

12.- Manuel Rodríguez Torices, natural de Cartagena donde nació el 24 de mayo de 1778. Morillo lo fusiló en Bogotá el 5 de octubre de 1816 y ordenó que su cadáver fuera decapitado para poder exhibir la cabeza en una de las calles de la ciudad. Rodríguez Torices tuvo, hasta su muerte, una destacadísima actuación en la independencia de la Nueva Granada. Llegó a ser el Presidente de la Federación de Provincias Unidas de la Nueva Granada desde el 29 de julio hasta el 15 de noviembre de 1815.

13.- Véase Capítulo Tercero de esta Segunda Parte.

14.- PAUL VERNA, *Pedro Antonio Leleux...*, obra citada, página 78.

15.- Manifiesto de Bolívar a los Americanos, Cartagena, 2 de noviembre de 1812, *Escritos...*, IV-109-108.

16.- Exposición de Bolívar al Congreso de la Nueva Granada, Cartagena, 27 de noviembre de 1812, *Escritos...*, IV-111-112.

17.- Memoria de Bolívar a los ciudadanos de Nueva Granada, Cartagena, 15 de diciembre de 1812, *Escritos...*, IV-112-116.

18.- Vicente Tejera (1774-1817) estudió en la Universidad Central; abogado; participante en las reuniones políticas de 1808 que se comentan en el Capítulo Décimo Primero de la Primera Parte; apoderado de Bolívar en sus litigios contra Antonio Nicolás Briceño; preso y luego liberado cuando en 1810 viajó a Coro para informar lo acontecido en Caracas; Ministro de la Alta Corte de Justicia de Caracas; acompañó a Bolívar en su viaje de La Guaira a Curaçao y de Curaçao a Cartagena. La Comisión Editora de los *Escritos...* dictaminó que el original de este documento es de puño y letra de Tejera.

19.- No se puede menos de recordar que, en los *Discursos sobre Tito Livio*, Maquiavelo advertía que "son dignos de censura los príncipes y las repúblicas que no tienen ejército nacional". MAQUIAVELO, *Obras políticas*, edición de Librería Editorial Ateneo, Buenos Aires, 1952, *Discursos...*, Libro primero, capítulo XXI. página 119.

20.- Maquiavelo enseña que cuando un pueblo no está armado y preparado para la guerra debe buscar ésta fuera de su territorio. Obra citada, Libro Segundo, capítulo XIII, página 246.

21.- En 1828, en sus conversaciones con quienes lo acompañaron en Bucaramanga, Bolívar admitió haber incurrido en insubordinación en sus relaciones con Labatut. *Diario de Bucaramanga*, obra citada, conversación del día 21 de mayo de 1828, folio 294 del manuscrito que transcribió Mons. Navarro en su edición de 1935, página 296.

22.- Bolívar al Presidente de los Estados Unidos de la Nueva Granada, San José de Cúcuta, 21 de marzo de 1813, *Escritos...*, IV-139-175.

23.- Manuel del Castillo y Rada, natural de Cartagena, activo participante en la guerra de la Independencia de la Nueva Granada desde sus momentos iniciales. Enemistado con Bolívar, opositor suyo político y personal. Le tocó, en 1815, comandar la defensa de Cartagena contra Morillo. No quiso huir y fue detenido por el sitiador y condenado a muerte. Fusilado el 24 de febrero de 1816. Su hermano, José María del Castillo y Rada, fue ferviente bolivariano.

CAPITULO QUINTO

El Proceso Transformador

La campaña, una vez autorizada por el Gobierno, fue llevada adelante por Bolívar con una idea muy precisa de lograr el objetivo político perseguido.

Interesa disponer de un brevísimo resumen de la mencionada campaña para poder conocer, como problema biográfico, el papel que entonces corresponde a Bolívar. (1)

Bolívar, al entrar a Venezuela por Cúcuta y San Antonio, tomó la decisión de usar, como líneas de operación, el marchar por el lado oeste de la montaña andina, usando la vía que lleva, desde San Antonio a San Cristóbal y a La Grita. (2) De allí, por Bailadores, pasó a Mérida.

La estrategia de las fuerzas, llamadas "realistas", consistió en dirigir tropas desde el lado Este del sistema andino, por Barinas y San Camilo, hacia San Cristóbal y simultáneamente subir a Mérida, también desde Barinas, para cortar el paso a Bolívar. Contaban con las fuerzas del Coronel Correa, ubicadas en los Valles de Cúcuta y las tropas acantonadas en las zonas de Maracaibo, Barquisimeto y Coro. Bolívar, de esa manera, quedaba inerme si era atacado desde San Cristóbal, interrumpido en Mérida y con un fuerte enemigo enfrente.

El desarrollo de los acontecimientos resultó distinto. Al acercarse Bolívar, las autoridades realistas abandonaron a Mérida y fue posible a los Republicanos ocuparla y controlar la zona vecina para seguir adelante.

Bolívar dispuso entonces que sus fuerzas, por los valles que van desde Mérida hacia el noreste, subieran a los Páramos de Mucuchíes y allí las dividió en dos grupos que envió, uno, hacia Boconó y otro a Trujillo. El triunfo en *Niquitao*, cerca de Boconó, le permitió bajar a los llanos, por Guanare y atacar a las fuerzas realistas por la retaguardia y sorpresivamente.

El comandante Antonio Tíscar, jefe de esas fuerzas, no esperaba un ataque de tal origen. Suponía a Bolívar en otro sitio y sus fuerzas, incompletas por el envío de tropas hacia San Camilo, no pudieron resistir. Bolívar dominó así enseguida todo el "pie de monte" desde Barinas hasta San Carlos.

Ribas se quedó inicialmente en Trujillo y luego, con ciertos movimientos temerarios y alguna indisciplina, dio frente a los "realistas" y los derrotó en los *Horcones*, cerca de Barquisimeto. De inmediato pasó a reunirse con Bolívar en la zona baja llanera.

Las tropas republicanas avanzaron contra un adversario que huía. En *Los Taguanes*, muy cerca de Tucupido y de Valencia, las obligaron a pelear y derrotaron. El camino quedó abierto. Al poco tiempo una capitulación, firmada en La Victoria, le dio a Bolívar entrada triunfal en Caracas.

El desarrollo de la campaña obliga a plantearse una pregunta cuya respuesta también resulta fundamental para muchas de las futuras actuaciones de Bolívar: ¿tenía formación militar?

No asistió nunca a ningún instituto ni curso escolar de enseñanza militar. Su presencia en las organizaciones militares de la provincia venezolana fue breve y a edad muy temprana y allí no se impartía instrucción teórica alguna distinta de cuestiones elementales de cierta disciplina y jerarquía. Ha sido comprobado que no es cierta una

supuesta estada suya en algún instituto militar francés, específicamente, en l'École de Sorèze. (3)

Pero la actuación militar desarrollada desde que sale de Cartagena hasta que llega triunfante a Caracas, no pudo haber sido una acertada improvisación, ni tampoco el resultado del azar. Bolívar había seleccionado el *teatro de la guerra*, que primero abarcó hasta la provincia de Trujillo y luego fue extendido hasta Caracas. Examinó cuidadosamente las diversas *opciones de acción* entre las cuales tendría que escoger. Fue determinando los *puntos decisivos* de la acción militar. Estableció las *zonas de operaciones*. Seleccionó muy bien los *objetivos*. Escogió adecuadamente las *líneas estratégicas*. Ejecutó todas las *maniobras* necesarias. Condujo sus tropas de acuerdo con los planes.

Esa conducta tuvo que ser el resultado sistemático de un criterio militar, pues lo contrario es imposible. Esa afirmación se confirma al constatar que determinadas actitudes, adoptadas en el curso de la campaña, fueron la aplicación práctica de criterios bien conocidos por los autores clásicos del arte militar.

El mejor ejemplo es la batalla de los *Taguanes*. Allí, para obligar al adversario a batallar, utilizó el mismo mecanismo descrito por Tito Livio como invento del Centurión Quintus Nadius, cuando durante la guerra entre las tropas romanas y Aníbal, éste se concentró en Capua. Era responsable del Comando Romano el Cónsul Quintus Fulvius Flaccus.

Consistía en un sistema mediante el cual, en la grupa del caballo de cada soldado de caballería iba otro hombre, adiestrado debidamente y provisto de sus "venablos". Al darse, durante el combate, una determinada señal, el segundo soldado desmontaba de la grupa para formar en tierra, con sus compañeros, una línea de infantería. De esa forma el ataque de la caballería era mucho más efectivo, no solamente por la sorpresa sino por la acción combinada de las dos fuerzas que así resultaban. (4)

Bolívar hizo en *Los Taguanes* exactamente lo mismo: ordenó montar en la grupa de los caballos a soldados de infantería armados con lanzas. Ese conjunto corrió hasta colocarse delante de las tropas adversarias; desmontaron entonces los infantes y la acción sincronizada de caballería e infantería detuvo la marcha de los adversarios y le obligó a presentar batalla.

En el mismo combate de *Los Taguanes* y en el momento preciso, cuando el lado izquierdo de las tropas republicanas, que era el derecho del adversario, coincidió con una zona montañosa a la cual era difícil replegarse. Bolívar ordenó una carga por el lado contrario. Aplicó el llamado *orden oblicuo* establecido por el Rey Federico II en sus *Instrucciones militares del Rey de Prusia para sus Generales* (plan 9). (5)

Detenido el avance de las tropas adversarias por el sorpresivo enfrentamiento de la caballería e infantería combinadas que se colocaron en su frente, atacadas por un flanco y sin poderse replegar hacia el otro, recibieron el ataque frontal de la vanguardia de Bolívar y quedaron derrotadas.

El desarrollo de la campaña muestra otra característica que debe ser anotada. Se trata de la notable coincidencia que existe entre los modos de pensar y actuar de orden militar, que Bolívar expone en sus documentos y aplica constantemente, y los principios militares de Maquiavelo expuestos en los *Discursos sobre Tito Livio*.

Tantas semejanzas no pueden ser simple coincidencia de criterios sino una prueba de que Bolívar, conocedor, por estudioso, de Maquiavelo, haya advertido la utilidad de aplicar sus enseñanzas.

De lo narrado por O'Leary se desprende que Bolívar, según su propia confesión, había leído a Maquiavelo en Europa antes de regresar a América y tenía un conocimiento "a fondo" del contenido de sus obras. (6)

Cuando se menciona a Maquiavelo, es necesario distinguir entre el *teórico de la vida política*, cuyo nombre, como también comenta O'Leary, pensaba Bolívar que es "sinónimo de astucia política y de crimen" y el *teórico del arte de la guerra*, y no puede ni debe confundirse la apreciación ética y política de Maquiavelo con su importancia como teórico militar.

Maquiavelo comienza a actuar en la vida pública florentina en momentos en los cuales se estaba produciendo una crisis seria en el fundamento militar del poder político.

Hasta ese entonces y desde tiempo atrás, un ejército de caballeros y castillos había sostenido el sistema imperante. El caballero era invencible con su armadura, su lanza, su espada y su caballo. El castillo inexpugnable, con sus murallas y sus fosos.

La aparición de las armas de fuego destruye toda esa seguridad. Por más armado y valiente que fuese cualquier caballero, un disparo de arcabuz lo podía colocar fuera de combate y un disparo de cañón aún de modesta o reducida potencia, era suficiente para derribar murallas y portones de fortalezas.

Maquiavelo, sagazmente, advirtió que ese cambio militar tendría consecuencias de toda índole y que por tanto, a las repúblicas italianas, especialmente a Florencia, para seguir manteniendo su potencia política, era indispensable crear una nueva fuerza militar, usando si fuese necesario formas de organización tradicionales (por ejemplo la de los ejércitos de Roma) y que les daría independencia y apoyo tanto en su política exterior, es decir en sus relaciones con las demás repúblicas y Estados, como en el control interno de sus respectivas jurisdicciones.

Maquiavelo decidió hacer ver esa realidad a los "Príncipes y gobernantes" y trató de enseñarles la importancia política de la guerra y en consecuencia el rango que debe dársele a los asuntos militares. Lo hizo en sus libros *El arte de la guerra*, *El Príncipe* y *Discursos sobre Tito Livio*, en donde expone los criterios y consejos técnicos y políticos que lo convierten, en la Historia Militar, en un factor indispensable de conducta y estudio. La trascendencia de sus enseñanzas militares ha sido reconocida en tal forma y con tanta amplitud, que resulta prácticamente imposible referirse a la ciencia militar y a su Historia sin mencionarlo. Ningún tratadista de cierta Categoría, que se ocupe del arte o de la historia militar, deja de referirse a Maquiavelo.

Cuando Montaigne escribió sus *Ensayos*, dijo que en su tiempo "Maquiavelo gozaba de autoridad en el arte de la guerra". (7) Quienes estudian al Mariscal de Sajonia, a Federico el Grande y a Napoleón, advierten que el influjo de Maquiavelo en ellos fue evidente y notoriamente destacado.

Muy recientemente, en la "Introducción" a la novísima edición de las *Obras*, de Raimondo Montecuccoli, el Prof. Raimondo Luraghi, examinó los textos auténticos, establecidos críticamente sobre los manuscritos originales de Montecuccoli y procuró investigar sus fuentes. (8)

Luraghi examina diversos aspectos de la forma como Maquiavelo influye en Montecuccoli y menciona. entre ellos, sus advertencias acerca de la importancia del buen jefe militar, las superioridades del ejército regular sobre las tropas mercenarias y la insistencia sobre la unidad de comando.

Maquiavelo, opina el Prof. Luraghi, es considerado "como el primer teórico militar de la nueva era" y no tanto por su libro *El arte de la guerra* sino por su otra obra *Discursos sobre Tito Livio*.

No tenemos por qué explicar ni analizar las relaciones entre la conducta política de Maquiavelo y sus enseñanzas militares. Tampoco plantear, en este momento una apreciación de su conducta. Nos limitaremos a decir que en su carta para General Robert Wilson, de 16 de abril de 1828, Bolívar expresó una duda ética profunda acerca de las ideas atribuidas a Maquiavelo cuando éste "veía el bien ajeno como un daño propio y consideraba la exclusión como fuente de beneficio". (9)

Pero esa justificada duda suya nada tiene que ver con el hecho de que haya leído cuidadosamente a Maquiavelo y tomado en cuenta sus consejos técnicos en materia militar.

La primera lección que aprendió fue la necesidad de disponer siempre de un equipo de personas absolutamente leales. Decía Maquiavelo: "La advertencia más útil e importante para un general consiste en que tenga junto a sí hombres fieles, prudentes y peritísimos en el arte de la guerra, de quienes continuamente se aconseje..." (10) Quizá hasta era preferible en ciertos casos la lealtad a la disciplina. Para obtener esa lealtad, no discutida, era necesario imponerse, lograr un efecto de superioridad, de jefatura.

Al principio no lo entenderán otros jefes como Pedro Labatut y Manuel Castillo y Rada, quienes, con un fondo de razón no podían aceptar que un oficial adoptase la conducta militar que le pareciera conveniente. Pero, el problema no estaba orientado hacia quienes podían ser sus superiores sino a los que iban a ser sus subalternos. El tema de la relación con los superiores es diferente. El se convertirá en el superior por antonomasia. La lealtad era de los subalternos.

Será la lealtad de Urdaneta, de Sucre, de Girardot, de Ribas, de Briceño Méndez, de O'Leary, de Heres, de Soublette, de Mosquera, de Montilla.

La lealtad de los jefes subalternos debía estar complementada por la fidelidad del ejército. Era asumir en conjunto la función propia de lo que después se denominará "el líder". Logró establecer entre su persona y el ejército una relación directa de adhesión, que le era además indispensable para el logro de otros fines. (11)

Se acostumbró a trabajar con muy pocos medios, porque no disponía de más; esos medios debían ser manejados con el máximo de rendimiento: municiones, armas, alimentos, bestias, abrigo, calzado, tabaco, medicinas, todo era escaso y debía ser usado con cautela y prudencia.

De allí la urgencia de actuar siempre con celeridad. (12) Esa celeridad, para ser efectiva, requería conocer el terreno donde se actuaría, estudiar al enemigo, estar enterado de sus medios y sorprenderlo. (13)

El conocimiento del terreno, el estudio del adversario, el ataque sorpresivo y la rapidez eran normas de Maquiavelo, quien enseña que "el general debe conocer el terreno donde opera con su ejército" - "la mayor habilidad de un general consiste en adivinar los designios de su enemigo" - "con el ímpetu y la audacia se consigue muchas veces lo que con los procedimientos ordinarios no se obtendría jamás". A todos esos efectos la logística le resultaba fundamental. (14)

Existen elementos no discutibles que facilitan la comprensión del tema: Bolívar conoció el texto de Tito Livio, estudió los consejos militares de Maquiavelo y estaba al tanto de

las instrucciones de Federico. Tenía entonces que haber adquirido alguna formación militar.

La lectura de Tito Livio no pudo estar sola. Bolívar había leído y estudiado la *Historia* de Polibio y la *Guerra de las Galias* de Julio César. (15) Si esas lecturas y estudios las hizo simultáneamente o después de las lecturas de Tito Livio poco importa.

Existen, además, indicios suficientes que permiten apreciar que Bolívar conoció y manejó los textos militares de Mauricio de Sajonia y del Conde de Guibert.

Mauricio de Sajonia, nacido el 16 de octubre de 1696 y muerto el 1~ de diciembre de 1750, hijo natural de quien será Rey de Polonia, el elector Federico Augusto y de la Condesa de Konismarc, dotado por su padre del título de Conde, con grandes dificultades de formación personal y siempre relacionado con la actividad militar, logró paulatinamente ir alcanzando una progresiva figuración en las fuerzas militares y en la vida política: Mariscal de Campo a los 24 años y Duque a los 30.

Su mayor fama se la proporcionaron, no tanto sus éxitos guerreros, políticos y personales sino las observaciones que reunió en un libro, publicado en 1757 ya muerto el Conde, y que será un clásico de la literatura militar. Lo denominó *Mes rêveries* y en él recopila sus observaciones y experiencia sobre la manera de formar tropas, su equipaje, conducta, pago, ejercicio, formación para el combate, organización de la caballería, cuidado de los caballos, maniobras, la artillería, la disciplina militar, la defensa y el ataque, las fortalezas, la guerra de montañas, el paso de río, el espionaje y el sistema de combate de griegos y romanos.

La obra alcanzó tal fama que se convirtió en manual indispensable para todo militar de cierto rango. (16)

El Mariscal de Sajonia, en la presentación de su libro nos dice que no ha querido presentar un nuevo sistema del Arte de la guerra. Compuso su libro para distraerse mientras estuvo enfermo. Nos dice que la guerra es una ciencia cubierta de tinieblas que no permiten avanzar con seguridad y que corre peligro de ser conducida por los prejuicios, la rutina y la ignorancia. Para él todas las ciencias tienen principios y reglas pero no así la ciencia de la guerra. En su opinión los grandes Capitanes que han escrito sobre la ciencia de la guerra no enseñan nada y los historiadores han narrado la guerra según su imaginación. Y esos Capitanes han perseguido más ser agradables que instruir porque la mecánica de la guerra es seca y fastidiosa.

Bolívar conoció y estudió el libro del Mariscal de Sajonia. No de otra manera se explican las medidas que fue adoptando para consolidar su ejército una vez que entró triunfante a Caracas y las varias citas que hace en posteriores escritos, especialmente de una advertencia que hace el Mariscal en su Capítulo sobre el ejercicio y los soldados y donde recomienda entrenar las tropas sobre todo para marchar: *lo principal del ejercicio son las piernas y no los brazos. Es en las piernas donde está todo el secreto de las maniobras y de los combates y es en las piernas donde debe aplicarse el ejercicio. Quien proceda en forma distinta es un ignorante.* (17)

Esas frases fueron citadas por Bolívar, en unas ocasiones como directa referencia a Sajonia (18) y en otras aludiendo a la mención que de ellas hace el Conde Guibert. (19)

El consejo de Sajonia se convirtió, hasta la aparición de los sistemas motorizados, en uno de los principios más importantes de toda la vida militar y en el cual insisten todos los que después escriben sobre el arte militar. Así lo comenta Guibert y lo aplicará Napoleón hasta llegar a decir, uno de sus corresponsales, que para el Emperador, la

fuerza de las piernas de sus soldados, que le aseguraban una rápida movilización, era más importante que las bayonetas. (20)

Un efecto indirecto de Sajonia en Bolívar, que llamó la atención de Tomás Pérez Tenreiro, es la acusación que a finales de 1814 le es formulada desde Margarita ante el Congreso de Tunja en este sentido: "Diferentes veces se le oyó decir que la táctica militar era excusada y cuanto se había escrito sobre el arte de la guerra puerilidades y quimeras" (21) Para Pérez Tenreiro, y con razón, debió de haberse tratado necesariamente de una referencia quizás insistente hecha por Bolívar a los comentarios del Mariscal de Sajonia sobre el arte de la guerra, evidente indicio de que los conocía y que no fueron entendidos por sus interlocutores. (22)

Probablemente no existe en la historia militar de los tres últimos siglos un autor de más fama y prestigio que el Conde Jacques Antoine Hippolyte de Guibert (1743-1790). Desde muy temprana edad, 13 años, participó en la actividad militar junto a su padre, el Conde Charles de Guibert.

Tuvo la ventaja de reunir en su vida la experiencia práctica y la formación teórica unidas a un estudio sistemático de las ideas del tiempo y al trato directo con personajes de rango considerable.

Apreció el tema de la guerra, al igual que Maquiavelo, como un problema directamente relacionado al manejo general del Estado y con vínculos, que no se pueden dejar de considerar, hacia aspectos históricos, internacionales, financieros y políticos en general. Con esos puntos de vista analizó los métodos de Federico El Grande, los estudió cuidadosamente y con su propia visión de los problemas militares, el año de 1772 publicó su *Essai Général de Tactique* (23) que, inmediatamente, alcanzó un enorme prestigio.

El mismo Federico el Grande no dudó en admirar esa obra a pesar de las observaciones que le suscitaban ciertas expresiones de Guibert. Napoleón apreció que el libro era propio para formar grandes hombres. Voltaire habló de ese libro con entusiasmo.

La publicación de su *Essai...* inició para él una brillante carrera pública y militar que hizo crisis al sobrevenir la Revolución. Quiso, sin éxito, utilizar su prestigio para pertenecer a los Estados Generales.

Como supo unir a su talento militar excepcional y extensa experiencia bélica un gran interés por la literatura, la historia y la filosofía, también tuvo éxito por sus obras de teatro que lo llevaron a la Academia Francesa a la cual se incorporó en 1786.

Cautivó la admiración de Madame de Staël, quien escribió de él un excelente estudio y elogio.

La fama de sus obras militares consolidaron, durante casi toda su vida, la admiración y el aplauso a su persona.

Repetimos que la importancia fundamental de Guibert reside en haber ubicado el problema militar dentro de los problemas filosóficos y políticos de la concepción del Estado moderno. Por eso su obra va precedida de un análisis político e histórico en el cual tiene particular importancia lo que ha significado y significa el factor militar. Todo ello le sirve de fundamento para sistematizar los principios del arte militar y dentro de ellos desarrollar su concepción de la táctica militar, aplicada tanto en la gran táctica como en la infantería, la caballería, las tropas ligeras y la artillería.

Esos principios fundamentales eran siete: el principio *de avance* que obliga a utilizar todo aquello que sea conveniente de acuerdo a los medios disponibles. En su momento

fue el uso de la artillería; el principio de la *unidad de acción*, una sola guerra principal a la vez; el principio de *concentración*, por el cual se debe hacer la guerra en masa y no al detal; el principio de *economía de medios*, que llevaba a no exponer a pérdidas injustificadas o innecesarias a soldados y material de guerra; el principio de *movilidad*, que obliga a una acción rápida en la medida que sea posible; el principio de *imaginación o iniciativa*, que obliga a cada General a crear maniobras y contra maniobras que desconcierten al enemigo y el principio de *adaptabilidad y permanencia*, que obligaba a presentar batalla en el momento oportuno de acuerdo con las circunstancias y saber usar en ese momento los medios adecuados y conocidos.

Mediante tal sistematización, Guibert se convirtió en el maestro que guió la conducta o al menos orientó el comportamiento de los grandes guerreros que lo siguen.

Se comprende fácilmente que Bolívar, a medida que avanzaba su acción militar, quiso aplicar, en lo posible y dentro de sus propias circunstancias, esos principios de Guibert, añadidos a los que ya conocía de otros tratadistas: la concentración máxima de cuerpos militares que quiso lograr en Barcelona sin éxito y que tiempo más tarde lo llevará al triunfo en Carabobo, la rapidez en los movimientos que caracteriza toda su acción militar, la adaptabilidad a las circunstancias que puede verse en la campaña previa a Bomboná, el rápido enfrentamiento de Boyacá, todo indica una línea de conducta cuya fuente de inspiración está muy bien determinada: Guibert, a quien además no oculta en sus citas.

Conviene advertir que en materia de literatura militar es casi seguro que Bolívar no conoció los libros de Montecuccoli hasta 1824, cuando Sir Robert Wilson le obsequió un ejemplar de la obra del maestro, de la peculiar edición hecha por Ugo Foscolo, el año de 1807 que había pertenecido a Napoleón. (24) No es probable que antes de 1824 hubiese tenido acceso a tal edición, que no era fácil de obtener por haber estado limitada a ciento setenta ejemplares. Tampoco es probable que conociese la edición publicada 1718 de los *Aforismi* y de la *Tavole Militari* en latín, idioma que no manejaba. Sólo sería posible, en teoría, que haya tenido noticia de la edición de *Aforismi* en italiano, de 1704, o de su edición francesa aparecida en 1712.

En cuanto a la posible influencia en Bolívar de otro tratadista e historiador militar, el general Antoine-Henry, Conde de Jomini, habrá que hacer más adelante particulares referencias. (25)

Bolívar nunca llegó a conocer *Vom Kniege* (La guerra), de Karl von Clausewitz, puesto que fue publicada por primera vez en 1832.

En su formación militar básica no pudieron influir directamente las obras relativas a Napoleón ni las opiniones e ideas del Emperador, que sólo llegarán a sus manos cuando ya había terminado gran parte de sus campañas.

Examinaremos, en su momento, la forma y oportunidad del estudio de Napoleón que hizo Bolívar y su manejo de los libros directamente relacionados con el tema y publicados en la época. (26)

Es necesario concluir que en el personaje que llega a Caracas en 1813, existe una básica formación militar que el tiempo, la experiencia y el estudio irán mejorando.

Debe mencionarse que la acción militar de Bolívar no se puede ni se debe comparar de modo simple con la de otros jefes militares de la Historia.

Dispuso de medios diferentes, actuó en un ambiente distinto: Aníbal, cuando fue a pasar los Alpes dispuso de ochenta mil infantes y veinte mil caballos, Federico el Grande

dirigió un ejército de no menos de setenta mil hombres y Napoleón llegó casi a los doscientos mil.

En Europa existían vías transitables y una población productiva. Las tropas recibían entrenamiento y los oficiales eran profesionales. Bolívar manejó unos cuantos millares, no muchos, de soldados sin enseñanza, con oficiales inexpertos en su gran mayoría y por zonas desérticas y abandonadas.

Quizá, y salvo en las principales batallas, la acción militar bolivariana se asemeja, más que al éxito de los grandes capitanes de la historia, a la defensa heroica del pueblo español ante la invasión francesa.

Las lecciones, recibidas por Bolívar durante esas campañas, fueron la primera base práctica de su pleno convencimiento de ser necesaria una acción militar simultánea con la política. Esas lecciones configuran todo una serie de principios, resultados de la experiencia y de la observación, mostrados en la correspondencia oficial y privada y que en conjunto explican un nuevo modo de ser.

Lo que en Bolívar sucede es un cambio de personalidad ya anunciado en el Capítulo anterior. Hasta esos momentos había vivido como alguien que, a pesar de estar preparado patrimonial y familiarmente para la vida agraria, se dedicó al estudio y a los salones y meditaba cuidadosamente sobre los problemas políticos como temas teóricos, pero que carecía de la práctica de un gobernante.

Las circunstancias lo hicieron dar a su vida un sentido diferente y en cierto modo llegar a otro mundo. Era, como dijimos, el logro de la independencia política de su Patria, que apareció para él en Europa como ideal intelectual, pero que en Curaçao se le presentó como una acción inmediata. No era un propósito para colaborar, sino para obtener y que no podría ser la acción de terceros sino la propia. Era "su" misión, "su" papel personal, "su" destino histórico.

Por eso va ejercitarse en una nueva manera de actuar: la que le estaba enseñando la realidad. Era aprender con la experiencia y tenía que serle duro, costoso, difícil.

El estudio de la correspondencia personal de Bolívar durante este tiempo plantea una interesante cuestión que permite un mejor análisis del tema.

Por intuición o cálculo, manera de ser o formación intelectual o por otra razón que poco importa, Bolívar, desde Cartagena, fue logrando obtener a su favor una reacción positiva personal en aquellos pueblos por donde pasaba o se veía en la necesidad de actuar.

Sus discursos y proclamas de ese tiempo están dotados de un tono de respeto a la gente, a sus derechos y formas de vida. Se presenta como instrumento de paz, armonía social y vigencia de la ley.

Por ejemplo, dice al pueblo de Tenerife: "He venido a traeros la paz y la libertad...", "os hemos puesto al abrigo de las violencias..., absoluta igualdad de derechos y una regla de justicia que no se inclina ante el nacimiento y la fortuna sino siempre en favor de la virtud y el mérito..." (27)

Una vez triunfante en Ocaña, proclama: "...os pongo en posesión de vuestros derechos... sed iguales a vuestros hermanos en virtud política, labor militar y costumbres republicanas... apresuraos a disfrutar de las gracias... abriéndoos al camino de la fortuna y la gloria en la agricultura, el comercio, las artes, las ciencias, las armas y las dignidades..." (28)

Al llegar a Cúcuta y antes de iniciar su campaña hacia Caracas, dice a los venezolanos: ".....he venido a traeros la libertad, la independencia y el reino de la justicia.." (29)

Más tarde habla ante los merideños: "...nuestras armas no han venido a daros leyes y menos a perseguir... han venido a protegeros... tengo el honor de haceros... reponiéndooos al uso de vuestra autoridad..." (30)

Esa actitud, de no ser un opresor sino el defensor de la libertad, creaba a su alrededor una atmósfera de confianza que se convirtió, progresivamente, en admiración, afecto y hasta adoración colectiva.

Se transformó, a medida que avanzaba, en un *líder* natural único, no discutido, a cuya autoridad se iban sumando poblaciones y jefes civiles y militares.

En ese estado de ánimo colectivo debe de haber influido el afán constante de restablecer a las autoridades civiles, actitud que reflejaba un gran respeto por las diversas colectividades.

Hará saber a los merideños "...volvéis a ser libres al abrigo de vuestras leyes y magistrados que el Congreso Granadino os ha restituido..." (31) "El principal objeto de esta comisión (el envío del Dr. Cristóbal Mendoza como Gobernador) se dirige a restablecer el antiguo régimen de cosas en la ciudad de Mérida". (32) Dirá en Barinas que "se repone al Poder Ejecutivo provincial al ciudadano Manuel Antonio Pulido que ejercía estas funciones al tiempo de disolución de la República..." (33)

En su línea de conducta se vio obligado a matizar dos aspectos fundamentales. Una, la necesidad de dejar para un tiempo más propicio la discusión sobre cuestiones políticas no fundamentales. (34) La otra, la de gobernar ante la emergencia, "sin ceñirse a la letra de la ley y de las constituciones, teniendo por único principio y regla de conducta que la salud del pueblo es la suprema ley". (35)

De esa manera ya es un hombre de gobierno que sabe lo que debe hacer y cuando puede hacerlo. De este tiempo en adelante se observa, en la conducta de Bolívar, desde que asume el mando de la campaña con la cual quería restablecer la República, que él considera la guerra como un instrumento de mucho costo, a veces cruel, siempre difícil y doloroso, pero sólo un *instrumento o medio* para un fin, que en su caso era la consolidación de la República.

Entiende la guerra como un medio y no como fin y que debía ser apreciada y manejada dentro del contexto general de la conducción del Estado, al modo de un recurso político cuya aplicación, extensión, oportunidad e intensidad tenía que guardar estrecha relación de dependencia con los fines supremos que se perseguían y de proporción, coincidencia o subordinación con los otros instrumentos de la acción política. Con esa posición convirtió al ejército en un instrumento de trabajo para el logro de la libertad que buscaba. Como un complemento, indispensable para la acción política, en todo ese tiempo hay en Bolívar una constante preocupación por conocer lo que estaba pasando en Europa. Hace saber, en marzo de 1813, al Secretario del Poder Ejecutivo de la Unión, que según sus noticias, el General Ballesteros se había negado a reconocer a Lord Wellington por jefe de los ejércitos españoles, hecho cierto que costó al General ser desterrado a Ceuta. (36) Y desde Trujillo, en junio de 1813 explica al Presidente que según informaciones recibidas, el conflicto entre el General Ballesteros y Lord Wellington había motivado la retirada de éste con su ejército del territorio español. (37)

No era realidad esta última noticia, pero el hecho de buscar Bolívar información, desde Cúcuta y Trujillo, sobre lo que pasaba en Europa, indicaba su viva preocupación por la relación directa de ese estado de cosas con la política en América.

Ha visto la realidad de una guerra tremenda, la muerte por todas partes, las peripecias de muchas batallas, la acción de los soldados en sitios inhóspitos y casi salvajes, las intrigas directas, los intereses que se mueven en las más trágicas circunstancias. Recorrió lugares de montañas y de llanos que no conocía. Pasó por ríos y por páramos que superaban toda imaginación. Conoció la realidad del pueblo. Apreció las diferencias y las relaciones entre la teoría y la práctica.

El hombre que salió de Caracas en agosto de 1812 era distinto del que llegó, un año después, a esa misma ciudad.

De ese tiempo hay dos temas de la conducta de Bolívar que tienen que ser analizadas por separado: la declaratoria de la guerra a muerte y su separación formal de la autoridad del Congreso Neogranadino para asumir una propia.

Citas:

1.- La obra de LECUNA, *Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar* (Segunda edición, Caracas, 1960, Tres volúmenes), acompañada de un mapa, permite seguir esa campaña y sus acciones militares con el debido cuidado. Existe además el libro *La Campaña Admirable*, publicado por la Academia Nacional de la Historia, en 1963, selección, prólogo y estudio final de Lino Iribarren Celis, en el cual se reunieron los estudios de Rafael Urdaneta, Pedro Briceño Méndez, D.F. O'Leary, José Félix Blanco, Trinidad Morán, José de Austria, Rafael M. Baralt, J.M. Restrepo, Felipe Larrazábal, Francisco J. Yanes, Vicente Lecuna y Eleazar López Contreras.

2.- El enfrentamiento con Manuel del Castillo y Rada, que ya aludimos en el Capítulo anterior, hizo su primera crisis en esos momentos. Lo volveremos a mencionar en el Capítulo Octavo de esta Segunda Parte.

3.- Puede leerse al efecto el estudio del Dr. PAUL VERNA, *Bolívar a Sorèze et dans d'autres villes de France*, en la obra *BOLIVAR EN FRANCE*, edición del Comité Ejecutivo del Bicentenario de Simón Bolívar, Caracas, 1984, páginas 25 y siguientes. Ese estudio utilizó, entre otros documentos, las cartas ya citadas que el Dr. Arturo Uslar Pietri encontró en París y que demuestran que el único contacto que Bolívar tuvo con ese Instituto Militar, fue visitarlo una o dos veces para tratar a sus sobrinos Clemente Bolívar y pagar las cuentas de esos jóvenes.

4.- TITO LIVIO, Libro XXVI, Capítulo 4, Capua, 211 A.C., tomado de *The War with Hannibal*, edición Penguin Classics, parte de *The History of Rome from its foundation*, traducción de Aubrey de Sélincourt, edición de 1972, Londres-Inglaterra. Obtuve dicha referencia por indicación del señor Coronel Tomás Pérez Tenreiro quien, además, me expuso las variadas citas que de esa técnica hacen diversos autores de historia y técnica militar.

5.- El *orden oblicuo* para atacar al enemigo no fue propiamente un invento de Federico el Grande, pues había sido ya utilizado por Epaminondas cuando derrotó a los espartanos en la batalla de Leuctra el año 371 A.C. y por Ciro el Grande en la batalla de Thymbra, el

año 548 A.C. Sin embargo, fue Federico quien técnicamente lo explicó y aplicó en su tiempo (véase la obra *Frederick The Great on the Art of War*, selección de escritos de FEDERICO EL GRANDE, traducidos y editados por Jay Luvaas the Free Press New York-Londres, 1966, página 176). Cualquier texto de Historia Militar o relativo al arte de la guerra explica el *orden oblicuo* de Federico el Grande. Las obras de Federico figuran entre los libros que Bolívar poseía en su biblioteca de Lima y Bogotá. Véase Capítulo Segundo, Tercera sección de la Tercera Parte.

6.- O'LEARY, *Narración...*, I-67

7.- MONTAIGNE, *Ensayos*, Libro II, Capítulo XXXIV, en *OEUVRES COMPLÈTES*, Bibliothèque de la Pléiade, París, 1962, página 713. Los *Ensayos* fueron publicados por primera vez en marzo de 1580.

8.- *Le opere de Raimondo Montecuccoli*, Edizione critica a cura di Raimondo Luraghi, Stato Maggiore dell'Esercito, Ufficio Storico, Roma, 1988, Tomo I , página 71. Hemos podido manejar esta obra por cortesía del Dr. Alberto Filippi, propietario de un ejemplar de la misma.

9.- Bolívar a Robert Wilson, Bucaramanga, 16 de abril de 1828, LECUNA, II-1648-319.

10.- MAQUIAVELO, *El Arte de la guerra*, en *OBRAS POLITICAS*, obra citada, página 659.

11.- "Aliviar a los soldados de las penalidades que son anexas a la guerra" (Al Comandante General de la vanguardia, Ocaña, 7 de febrero de 1813, *Escritos...*, IV-122-144). "...Ponderar el mérito que han contraído nuestros soldados... con una constancia y un ardor dignos de los más justos elogios" (Al Poder Ejecutivo de la Unión, Salazar, 22 de febrero de 1813, *Escritos...*, 127-151). "...Tantas victorias se deben a la virtud militar de nuestros oficiales y soldados..." (Al Presidente del Poder Ejecutivo, Cúcuta, 28 de febrero de 1813, *Escritos...*, IV-128-154). "Yo que he tenido la honra de combatir a vuestro lado conozco los sentimientos magnánimos que os animan... la América entera espera su libertad y salvación de vosotros... (Proclama a los soldados de Cartagena y de la Unión, San Antonio, 1 de marzo de 1813, *Escritos...*, IV-131-158).

12.- "...el obrar con rapidez producirá el mayor bien imaginable a ambos Estados" (Al Corregidor de Ocaña, Cúcuta, 19 de marzo de 1813, *Escritos...*, IV- 135-165). "Yo creo que si nuestros movimientos son rápidos podremos conseguir de estos países con qué sostener nuestros ejércitos hasta llegar a Caracas" (Al Presidente del Poder Ejecutivo de la Unión, Mérida, 31 de mayo de 1813, *Escritos...*, IV-202-288). "Si nuestras acciones no hubieran sido tan rápidas nos veríamos ahora con un cuerpo de más de mil hombres que se habrían reunido... y nos habrían quizá imposibilitado la libertad de Venezuela" (A la Comisión del Supremo Congreso de la Nueva Granada, Trujillo, 23 de junio de 1813, *Escritos...*, IV-235-330).

13.- "Me es indispensable conocer una infinidad de detalles que ni se deben ni se pueden confiar al papel" (Al Comandante General de la vanguardia, Ocaña, 23 marzo 1813, *Escritos...*, IV-118-137). "Por la parte de... por ser extremadamente enfermizo su retirada sería peligrosísima por la naturaleza de los terrenos..., en cuanto al... es tan fangoso y defendible que yo no me atrevo a pasar por él..." (Al Presidente del Poder Ejecutivo de la Unión, Mérida, 30 de mayo de 1813, *Escritos...*, IV-198-283). "Conviene que inmediatamente vengan espías de Usted a informarse de su posición" (Al Comandante de la vanguardia, Mérida, 6 de junio de 1813, *Escritos...*, IV-204-290). "Por un espía que acaba de venir de Barinas se sabe que han pasado por las armas en aquella capital 25 hombres de Briceño y doce patriotas del país" (Al Comandante de la vanguardia, Mérida, 7 de junio de 1813, *Escritos...*, IV-211-297). "Es de suma importancia para nuestras operaciones saber el estado de nuestros enemigos al paso que éstos no tengan noticia alguna del nuestro" (Al Teniente de justicia de Boconó, Trujillo, 15 de junio de 1813, *Escritos...*, IV-219-305). "Tenemos noticias frecuentes y exactas por medio de los espías que enviamos a saber la posición y el número de nuestros enemigos" (Extractos de correspondencia. Trujillo, 23 de junio de 1813, *Escritos...*, IV-223-313).

14.- "...por la insinuada ruta vengan al encuentro del ejército, víveres, caballerías, ruanas y alpargatas que estén prontas para el caso y lograr de esa forma abreviar la marcha...". "Espero que usted tome las medidas convenientes para arreglar las marchas con tal orden, que ni las tropas ni los bagajes queden dispersos y sin seguridad" (A José Félix Rivas, Mérida, 23 de mayo de 1813. *Escritos...*, IV-195-279).

15.- En la Casa Natal del Libertador, en Caracas, se encuentra un ejemplar del primer tomo de una edición bilingüe de *La Guerra de las Galias*, y que muestra un notable deterioro por su frecuente uso. En la primera página del libro aparece una nota manuscrita de José de Austria, el militar historiador, propietario del libro durante un tiempo y en la cual afirma que ese ejemplar, propiedad de Bolívar, se encontraba siempre en su hamaca de descanso. En cuanto a sus lectura de Polibio y el manejo de Tito Livio, véase el Capítulo Primero de la Primera Sección de la Tercera Parte.

16.- Hemos manejado la edición de 1978 que se encuentra en *The Library of Congress*, Washington, call number U1O1. S27 1977.

17.- *Mes rêveries*, obra citada, página 19.

18.- Bolívar a Sucre, Chancay, 15 de noviembre de 1824, LECUNA, I-812-1097.

19.- Bolívar a Sucre, Pativilca, 26 de enero de 1824, LECUNA, I-738-893. La cita a Sajonia la hace Guibert en el Capítulo III de la sección de su obra, que enseguida mencionaremos, referente a la táctica de la infantería. En la edición que citaremos se encuentra en la página 208.

-
- 20.- *Correspondencia de Napoleón*, Volumen XI, N° 9392, página 336, edición de París, en 32 volúmenes, publicada entre 1858 y 1870. Cita de DAVID G. CHANDLER, *The campaigns of Napoleón*, Mac Millan Publishing Company, New York, 1966, página 148.
- 21.- JUAN VICENTE GONZALEZ, *Biografía de José Félix Rivas*, publicada en París, sin fecha, por la casa editorial Garnier Hnos. con prólogo de Rufino Blanco Fombona, página 224.
- 22.- TOMAS PEREZ TENREIRO *Mauricio de Sajonia* en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* número 264, octubre-diciembre de 1983, tomo LXVI, páginas 973 y siguientes.
- 23.- Hemos consultado esa obra en el libro *Stratégiques*, que reúne todos los trabajos militares de Guibert y está publicado en la colección L'Herne, Classiques de la Stratégique, París, 1977. *The Library of Congress*, Washington, call number U17. G 86.1977.
- 24.- Bolívar a Sir Robert Wilson, Chancay, 15 de noviembre de 1824, en LECUNA, † 811-1006. Se trataba de la edición en dos tomos, *in folio*, publicada en 1807, en Milano, por Ugo Foscolo, de la cual solamente fueron impresos 170 ejemplares según comenta Luraghi, al analizar las diversas ediciones de Montecuccoli. Por legado de Bolívar esos dos tomos son propiedad de la Universidad Central de Venezuela.
- 25.- Véanse, sobre el particular, las consideraciones que se hacen en el Capítulo Cuarto de la Primera Sección de la Tercera Parte.
- 26.- Véanse, sobre el particular, tanto la parte pertinente del Capítulo Cuarto de la Primera Sección de la Tercera Parte como del Capítulo Segundo de la Tercera Sección de esa misma Tercera Parte.
- 27.- Discurso pronunciado en Tenerife el 24 de diciembre de 1812, *Escritos...*, IV-113-127.
- 28.- Proclama a los habitantes de Ocaña, 12 de enero de 1812, *Escritos...*, IV-117-134.
- 29.- Proclama expedida en San Antonio el 1 de marzo de 1813, *Escritos...*, IV-130-157.
- 30.- Discurso pronunciado ante la Municipalidad de Mérida el 23 de mayo de 1813. *Escritos...*, IV-201-287.
- 31.- Proclama a los merideños el 8 de junio de 1813, *Escritos...*, IV-213-299.
- 32.- Instrucciones al Dr. Cristóbal Mendoza, Cúcuta, 28 de abril de 1813, *Escritos...*, IV-164-222. El Dr. Cristóbal Hurtado de Mendoza (1772-1829), nacido y educado en primeras letras en Trujillo, luego Licenciado y Maestro por la Universidad de Caracas y doctor por la de Santo Domingo. Abogado de la Audiencia de Caracas y dedicado a la

práctica profesional en Barinas. Al surgir el movimiento de la Independencia, fue electo diputado por Barinas al Congreso Constituyente de 1811 y designado por ese Congreso miembro del primer triunvirato ejecutivo de la República y como tal primer ciudadano que ejerció la Presidencia de Venezuela. Luego del fracaso de 1812 se refugió en Nueva Granada y acompañó a Bolívar en su expedición. Por eso figura en Mérida en donde recibe de Bolívar el encargo de asumir la Gobernación de la Provincia. Aparecerá en varias oportunidades en el desarrollo de esta obra, especialmente en el Capítulo Primero de la Tercera Sección de la Tercera Parte.

33.- Discurso ante los ciudadanos de Barinas, Barinas, 13 de julio de 1813, *Escritos...*, IV-255-361.

34.- Bolívar a Manuel Antonio Pulido, Caracas, 13 de octubre de 1813, LECUNA, I54-69.

35.- Instrucciones ya citadas a Cristóbal Mendoza, Cúcuta, 28 de abril de 1813, *Escritos...*, IV-164-222.

36.- Oficio de Bolívar al Secretario del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión, Cúcuta, el 26 de marzo de 1813, en *Escritos...*, IV-143-181.

37.- Oficio de Bolívar al Presidente Encargado del Supremo Gobierno de la Unión, Trujillo, 19 de junio de 1813, en *Escritos...*, IV-224-316.

CAPITULO SEXTO

Frente a la "Ley de la Conquista"

Una conducta de cualquier ser humano puede ser la causa de determinados efectos o, por el contrario, el efecto de determinadas causas. Por ello hay que examinarla con cuidado para poder apreciar su exacto valor. Si no se procede de esa manera es posible incurrir en error.

El Decreto o Proclama, que se llama de la Guerra a Muerte, fechado en Trujillo el 15 de junio de 1813_(1) es el punto de partida de uno de los más severos ataques a la personalidad y a la obra de Simón Bolívar.

Se le considera como la causa de muchas muertes que pudieron haberse evitado, argumento estimado como suficiente para apreciar que se trata de un acto de barbarie. (2)

Los problemas históricos, éticos y políticos que ese Decreto suscita, no se pueden precisar sino con el estudio objetivo de una cuestión: ¿Fue causa o fue efecto?

En su *Memoria*, firmada en Cartagena el 15 de diciembre de 1812, (3) Bolívar se quejaba de la "impunidad" de los delitos de Estado cometidos durante el régimen republicano de 1811, la doctrina sostenida de carecer el Estado de facultades para privar a nadie de su vida aún en el caso de haber cometido delitos de lesa patria, el perdón seguido de otro perdón, la clemencia criminal.

Según su apreciación, que ya hemos comentado, esas fueron, entre otras, las razones que determinaron la rotura de la República.

En contraste, al apoderarse Monteverde del Gobierno, comienza en el lado "realista" el proceso contrario: la prisión sin causa, el cepo, la detención en bóvedas, la muerte, la confiscación de bienes. Se aplican esas medidas y penas a niños, mujeres, enfermos, ancianos, personas eminentes, sacerdotes, civiles, profesores. (4)

Hay que mencionar que, al comenzar las actividades militares en Cartagena, Antonio Nicolás Briceño, el 16 de enero de 1813, propuso a Bolívar un plan de acción, en cuyo número dos se disponía la muerte de todo cuanto español europeo apareciera. Bolívar se negó a aceptarlo: se tomarían medidas extremas sólo "con aquellos que se encuentren con las armas en la mano...". (5)

Mientras Bolívar está al servicio del Gobierno de Cartagena y luego del de las Provincias Unidas, el tono de sus cartas, proclamas y oficios, dentro de la natural situación derivada de la guerra, no presenta señales de pesimismo respecto a la conducta del enemigo. Manifiesta confianza en los ciudadanos, en las instituciones, en el gobierno.

En ese mismo tono está redactada la *Proclama a los venezolanos*, firmada en Cúcuta el 1 de marzo de 1813 cuando se iba a iniciar la campaña de liberación. (6)

Al llegar a Cúcuta se ve en la obligación de informar al Presidente de la Unión, el 6 de abril de 1813, que tiene noticias de la crueldad con que han sido inmoladas en Caracas "ciento y pico de víctimas". (7)

En Mérida, el 7 de junio de 1813, se entera del fusilamiento en Barinas de veinte y cinco hombres de Briceño (Antonio Nicolás) y de doce patriotas del país. (8) Allí mismo, al día siguiente, expone todas las noticias de la misma índole que ha recibido: violado el derecho de gentes en Quito, La Paz, México, Caracas, degollamiento de prisioneros en

México, sacrificados presos en Quito y La Paz, fusilados el Presidente y el Comandante de Popayán. El ánimo se ha caldeado y se atreve a decir: "Nuestra bondad se agoto". (9)

Ese "agotamiento de la bondad" se manifiesta en la declaración hecha en Trujillo, el 15 de junio de 1813, que ordena el pase por las armas de los enemigos que no colaboren con la causa y el indulto para quienes sí lo hagan. (10)

El Decreto de Trujillo hay que verlo en función de determinadas circunstancias políticas y jurídicas del momento. Bolívar debía desenvolverse dentro de ellas. Por de pronto, era imposible olvidar que el sistema penal que había estado vigente en Venezuela era el hispánico.

Las normas fundamentales de la compleja y muy antigua legislación española eran las *Siete Partidas* de don Alfonso X, el Sabio.

La Ley II, del Título II de la Séptima Partida establecía la *pena de muerte* para el delito de *traición*, que estaba descrito, es decir tipificado, de catorce maneras en la Ley I de ese mismo Título y Partida. Una de ellas, la quinta, contemplaba el *guerrear contra el Rey* y la séptima forma *hacer bullicio o levantamientos contra el Rey, haciendo juras o cofradías de caballeros o de villas contra el Rey*".(11)

El Derecho Penal Español, en cuanto a las sanciones, quizá acordes con ciertas tendencias del tiempo, no era precisamente benevolente sino de dureza que hoy parece inconcebible.

Es bueno mencionar, como muestra de esa dureza, que cuando José María España fue condenado a muerte por haber conspirado contra la autoridad real, la Audiencia dispuso: que lo sacaran de la cárcel arrastrado por una bestia; que una vez ahorcado, le fuera cortada la cabeza por mano de verdugo y su cuerpo descuartizado y que el mismo verdugo colocase la cabeza, metida en una jaula, a la entrada de Caracas, uno de los cuartos en la de Macuto, otro en Chacao, otro en Quitacalzón y otro en la Cumbre". (12)

Sobre esos fundamentos y costumbres jurídicos, una vez que en el mismo año de 1810 el régimen de Venezuela fue declarado por el Consejo de Regencia como *insurgente*, o sea, levantado contra el Gobierno del Rey, la conclusión legal era muy clara: quienes tomaran parte en ese régimen eran técnicamente *traidores* y podían ser condenados a muerte.

Monteverde era militar de escuela. Como tal debía conocer, al menos en sus líneas generales, la legislación penal aplicable en caso de guerra. Por eso se excusa ante sus superiores de "no haber pasado por las armas" a Miranda(13) y está convencido de que "estos pueblos deben ser tratados por la ley de la conquista". (14)

En la práctica procede con semejante línea de conducta. Los *insurgentes* son *traidores* y como tales deben ser castigados. A ellos no se aplican las normas protectoras de la Constitución de Cádiz.

La ejecución de esa política hace que la situación creada llegue a ser tan difícil, que el brigadier José Ceballos se ve en la obligación de advertir que "La sombra del delito de insurgentes acallaba la miseria y envalorizaba la codicia" para disparar a mansalva y robar propiedades. (15) El mismo Monteverde, en su informe de 26 de abril de 1812, habla de como "el enemigo ha sufrido una mortandad horrorosa. (16)

El oficial Antonio Zuazola, según sus soldados, pagaba a éstos un peso fuerte por cada oreja de insurgente que fuese cortada "y que no dejaran viviente"; sacaban a los

escondidos de sus haciendas, los mutilaban y los mataban, en los montes se mataba los rendidos, en tal forma que hubo necesidad de formar expediente judicial. (17)

El Regente interino de la Audiencia, Oidor Heredia, da testimonio de como se arengó a los soldados que salían a pelear, exhortándolos a que "de siete años para arriba no dejaran a nadie vivo". (18)

Monteverde propuso y le fue aceptado por la Regencia en Real orden del 11 de enero de 1813, pasar a cuchillo a todos los insurgentes. Así se publicó en bando en Caracas el 13 de marzo de ese año. (19)

No deja de ser interesante mencionar que, algunos años después, en febrero de 1819, Morillo, en nota reservada al Ministro de la Guerra, en la cual insistía en sus peticiones de refuerzo, solicitaba el envío de oficiales y tropa "que sean hombres, si es posible de ejemplar conducta" y explicaba la necesidad que tenía de usar los servicios de personas "que por su proceder no han el daño que vienen a evitar". Entonces añadió estas palabras: *"Algunos jefes de los que desde el principio de la revolución mandaron en esas provincias, causaron con su conducta atroz, males de una trascendencia que aún pesan sobre nosotros"* y para darles todavía mayor énfasis explicó que los soldados del extinguido regimiento de Granada y de las compañías americanas, "compuestas de desertores, de presidiarios y hombres perdidos, que por sus vicios poblaron las cárceles, vinieron a aumentar el partido y las fuerzas de los rebeldes". (20)

Esos jefes que, desde el principio de la revolución observaron "conducta atroz" y mandaban tropas de sujetos de los que "poblaron las cárceles" eran los iniciadores y ejecutores de una política contra la cual tenía Bolívar que reaccionar en alguna forma.

Ante una realidad, aparentemente fundamentada en una norma legal y que, según el testimonio de personas tan no republicanas como Urquinaona, Heredia y Morillo fue ejecutada brutalmente, la República naciente carecía de legislación penal propia para determinar qué era un delito, quién lo había cometido y cómo podría ser penado. Mientras los "realistas" decían estar aplicando las leyes vigentes, los republicanos carecían de ellas.

Bolívar, como Jefe Supremo que era, tenía que adoptar una decisión. En ejercicio de sus facultades utilizó un argumento jurídico impecable: tipificar el delito de traición a la patria y determinar su sanción. (21)

Dictó una ley, que él mismo consideró como "ley fundamental de la República", "promulgada, impresa y circulada" (22) y que bien podía adoptarla por encontrarse "ejerciendo la autoridad suprema". (23)

Según la primera modalidad del Decreto, el delito de traición solamente podría ser cometido por los no americanos. Consistía en no colaborar en la justa causa por medios activos y eficaces. Su sanción, el ser pasado por las armas. En la segunda versión del mismo Decreto, adoptada el 6 de setiembre de 1813, fue advertido que también los americanos podían ser reos del mismo delito. (24)

En la Partida Séptima, don Alfonso dijo que la traición es "la más vil cosa en que puede caer el corazón del hombre" y que de la traición se derivan "tuerto, mentira y vileza". Ahora bien, si "traición" era actuar en alguna forma contra el Rey y los Americanos ya no tenían Rey sino una República, adoptar contra la República una conducta similar a la que significaba traicionar al Rey, tenía que ser un delito exactamente igual y castigado con la misma pena.

El delito de traición, previsto en los dos Decretos de Bolívar, es el mismo descrito en las *Siete Partidas*. La sanción también es la misma. Bolívar no innovó. Simplemente aplicó idéntica norma a la que se estaba haciendo cumplir del lado contrario: si el hecho de ser "insurgente" se consideraba delito castigado con la muerte, el hecho de ser *español o americano no colaborador*, sería un delito castigado con la misma pena fijada por don Alfonso.

El problema de fondo estaba centrado en que la Regencia, como después la Corona, no tuvieron interés o posibilidad de darse cuenta de la transformación que había ocurrido en América. Para la Regencia se trataba de un simple problema de orden público y como tales debía ser resuelto conforme a las leyes vigentes.

La Regencia no aceptó la mediación inglesa, no aceptó negociar, no cumplió la capitulación solemnemente firmada, permitió que el funcionario, que había usurpado la autoridad del Capitán General, aplicase lo que él mismo llamó "la ley de la conquista" y le dio su aprobación.

Hubiera sido imposible para Bolívar que no tomase medida alguna cuando el adversario ordenaba la muerte, la tortura, la mutilación u otros daños a quienes calificaba como insurgentes, o permitía que tales crímenes fuesen cometidos impunemente.

Ante la realidad que estaba viviendo, era indispensable a Bolívar adoptar una grave disposición legislativa.

Si hubo o no excesos en la aplicación de la norma, no es un problema de la biografía sino de la Historia. El personaje actuó conforme a los requerimientos del momento.

Citas:

- 1.- Proclama dictada en Trujillo, el 15 de junio de 1813, *Escritos...*, IV-220-305.
- 2.- Al proceder en esa forma no se le compara con otras conductas, también en actos de guerra, que han producido un número mayor de personas fallecidas: cualquiera de las bombas nucleares hasta hoy disparadas, los ataques con gases venenosos, la guerra con bacterias, los bombardeos masivos, los campos de concentración, las muertes por la infección que causan las canales de las bayonetas, los centenares de miles de muertos durante la dolorosa, cruel y durísima guerra civil española, los fallecidos en las contiendas civiles centroamericanas, etc. Aunque no se trata de apreciar si la responsabilidad es mayor o menor por el número de personas fallecidas, es evidente que, si en todos esos casos se aplicaran los mismos modos de crítica y cálculo que se utilizan al juzgar la conducta de Bolívar, quedarían en situación muy comprometidas eminentes personalidades, que tomaron parte en la preparación, decisión o ejecución de tales medidas.
- 3.- Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada, Cartagena, 15 de diciembre de 1812, *Escritos...*, IV-112-116.
- 4.- Manifiesto, Cartagena, 2 de noviembre de 1812. *Escritos...*, IV-109-108.
- 5.- El Plan de Briceño (Cartagena, 16 de enero de 1813) y la respuesta de Bolívar (Cúcuta, 20 de marzo de 1813), en *Escritos...*, IV-137-166.
- 6.- Proclama, San Antonio, 1 de marzo de 1813, *Escritos...*, IV-130-157.
- 7.- Bolívar al Presidente del Poder Ejecutivo de la Unión, Cúcuta, 6 de abril de 1813; *Escritos...*, IV-150-196.
- 8.- Bolívar al Comandante de la vanguardia, Mérida, 7 de junio de 1813, *Escritos...*, IV-211-297.

-
- 9.- Proclama a los Merideños, Mérida, 8 de junio de 1813, *Escritos...*, IV-214-300.
- 10.- Decreto, Trujillo, 15 de junio de 1813, *Escritos...*, IV-220-306.
- 11.- Hemos citado el texto, glosado por el Licenciado Gregorio López, trasladado al castellano de nuestros días, de la edición de Andrea de Portonariis, Salamanca, 1555.
- 12.- Entrada correspondiente a España en el *Diccionario de Historia de Venezuela*, FUNDACION POLAR, Tomo II, página 103.
- 13.- Representación, ya citada de Monteverde al Ministro de Guerra, fecha 20 de enero de 1813 (Nota 13, Capítulo Tercero de esta Segunda Parte).
- 14.- Representación, ya citada de Monteverde al Ministro de Guerra, fecha 17 de enero de 1813 (Capítulo Tercero de esta Segunda Parte).
- 15.- Memorias de Pedro de Urquinaona y Pardo, obra citada, página 86.
- 16.- Memorias de Pedro de Urquinaona y Pardo, obra citada, página 114.
- 17.- Memorias de Pedro de Urquinaona y Pardo, obra citada, página 254.
- 18.- HEREDIA, *Memorias*, obra citada, página 178.
- 19.- LECUNA, *Catálogo...*, I-271.
- 20.- Morillo al Ministro de la Guerra, Cuartel del Caño de Atamayca, 28 de febrero de 1819. ANTONIO RODRIGUEZ VILLA, *El Teniente General don Pablo Morillo, Estudio biográfico documentado*, Tomo IV, documento 766, página 13. Madrid, 1908. Establecimiento Tipográfico de Fortanet. Esta obra será citada en adelante con la identificación del nombre del autor, el Tomo en números romanos, el número del documento y el de la página correspondiente. El ejemplar pertenece a la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia y clasificado 7365.
- 21.- Se denomina "tipificar" un delito el que una ley describa, exacta y precisamente, la conducta que ha de ser considerada como delictiva, indique cuando puede alguien considerarse como autor del mismo y señale la pena que corresponderá por la comisión de ese delito.
- 22.- Decreto dictado en Puerto Cabello, 6 de septiembre de 1813, en *Escritos...*, V-351-86-87.
- 23.- Comunicación de Bolívar al Congreso de la Nueva Granada, Caracas, 8 de agosto de 1813, *Escritos...*, V-290-5.
- 24.- Decreto citado del 8 de septiembre de 1813, *Escritos...*, V-351-87.
-

CAPITULO SEPTIMO

La Libertad y la Discordia

El Congreso de la Nueva Granada ordenó a Bolívar que prestase juramento como Jefe de la Campaña que se le había encomendado y cuyo objetivo era liberar las provincias venezolanas de Mérida y Trujillo. Tal juramento tuvo lugar ante el Cuerpo Municipal de Cúcuta el 10 de mayo de 1813(1)

Bolívar, en vista de las dificultades que seguramente tendría para comunicarse con el Gobierno durante esa campaña, solicitó, el 8 de mayo de 1813, que se le facultara para "poder obrar de acuerdo con las circunstancias" o que fuese nombrada una comisión de dos o tres jefes militares con quienes debería consultar las grandes operaciones y en especial en cuanto a la dirección del Ejército. (2)

A pesar de los problemas prácticos que iba encontrando, cuidó de mantener informado al Gobierno Neo Granadino de lo que iba haciendo. En un momento determinado, dado el desarrollo de la campaña, fue necesario tomar militarmente una decisión: continuar las acciones o paralizarlas y exponerse a un fracaso. Decidió seguir adelante y lo hizo saber a la Comisión del Supremo Congreso. (3) Ya hemos conocido el desarrollo de esas acciones.

Bolívar entró triunfante a Caracas. Explicó la *Gaceta de Caracas* que lo hizo en medio de salvas de artillería, repique de campanas, cantos, música, flores y una multitud de personas que lo aplaudían. Un grupo de jóvenes hermosísimas, vestidas de blanco, tomaron la brida de su caballo, lo invitaron a echar pie a tierra y lo coronaron de laureles. (4)

Según propia descripción, su espíritu estaba "intranquilo por las agitaciones que experimenta, causadas ya por el goce de ver libre la Patria, ya por las muchas atenciones que me distraen, ya en fin por la multitud de conciudadanos que viene a congratularme". (5)

Creyó el momento oportuno para dirigirse al Congreso Neo Granadino y hacerle notar que estaba ejerciendo la *autoridad suprema* y que la delegaría en una Asamblea de Notables "que debe convocarse para erigir un Gobierno conforme a las circunstancias y las instrucciones que he recibido de ese augusto Congreso. (6)

Entonces comienza a aparecer a su lado una de esas jóvenes hermosísimas que, vestidas de blanco le coronaron de laureles. Se llamaba Josefina Machado, la "Pepita". Durante los próximos cuatro o cinco años mucha influencia ejercerá sobre su espíritu.

Era explicable que un hombre viudo, que estaba en los treinta años, en medio de las diversas actividades que le tocaba desempeñar, hubiese sido atraído por la Pepita, mujer de unos veinte años, de bella apariencia y carácter amable.

El 13 de octubre, al volver Bolívar a Caracas después del triunfo militar de *Mosquiteros*, la Municipalidad le confirió el grado de Capitán General y el título de Libertador, que en adelante estará siempre unido a su nombre.

En estos momentos la actividad personal de Bolívar se orienta en dos direcciones: una, organizar el Estado y otra, dirigir la guerra en su etapa que parecía ser la final.

El esfuerzo hecho para dar una nueva estructura a la República tiene características de importancia.

El panorama que había encontrado no era precisamente halagador. Expuso al Arzobispo el "estado de trastorno y confusión en que he encontrado la secretaría y archivo"; (7) manifiesta que "una multitud de pretendientes rodea los Tribunales y les quita el tiempo precioso para la organización del Gobierno" (8) trata de "imprimir a la Administración Suprema del estado una marcha más rápida y enérgica..."; (9) procura imponer un sistema que economice gastos y simplifique en cuanto sea posible la administración interior; (10) pretende consolidar la libertad "sobre bases de una administración vigorosa y de pronto recursos"; (11) aspira a "suprimir cuantas formas lentas o enredadas hacen entorpecer o retardar los movimientos y operaciones del Gobierno". (12) Está muy en cuenta de lo que tenía que ser hecho.

Bolívar quiso consultar a varias personalidades eminentes para que lo aconsejaran acerca de cómo debía procederse. Fueron Francisco Javier Ustáriz, Miguel José Sanz, Miguel Peña y Ramón García Cádiz, nombres que reflejan la tragedia de esos momentos.

Los cuatro eran juristas que habían tenido una destacada actuación en la Capitanía General y en la República. Ustáriz pertenecía a una de las familias principales de Caracas. Sanz, a quien ya hemos visto como el primer curador que tuvo Bolívar, fue después adversario personal suyo y de los Toro en los conflictos de 1808, pero la guerra los había reconciliado. Peña, en La Guaira, en 1812, participó activamente en los sucesos que culminaron con la prisión de Miranda. (13)

Todos sufrieron cárcel cuando sucumbió la República en 1812 y una vez libres colaboraron activamente con Bolívar en su proyecto de rehacer las instituciones. Ustáriz y Sanz serán asesinados el año siguiente. García Cádiz y Peña sobrevivirán.

Sanz y Peña fueron de opinión que Bolívar era titular de todas las facultades que el Gobierno Republicano otorgó a Miranda el año de 1812. Ustáriz y García Cádiz creían que Bolívar estaba en la necesidad de ejercer el Poder Supremo, dentro del espíritu del Gobierno de 1811, pero con modalidades propias de las nuevas circunstancias. La tesis de Ustáriz y de García Cádiz resultó preferida por la mejor posibilidad de su aplicación práctica.

En el fondo estaba una cuestión latente: la autoridad del Congreso de la Nueva Granada, ¿hasta dónde debía ser aceptada y respetada?

Bolívar estaba consciente tanto de que su autoridad era sólo provisional o interina como de ser políticamente necesario convocar una Asamblea popular para restablecer en su plenitud el orden jurídico. Lo hizo el 31 de diciembre de 1813. (14) La Asamblea, reunida el 2 de enero de 1814, recibió un extenso informe suyo sobre la situación general y lo ratificó en el ejercicio del Poder Supremo. (15)

La actividad administrativa desarrollada por Bolívar adquirió amplias dimensiones. Fue organizado el gobierno central con tres Secretarías; el régimen militar resultó objeto de regulaciones; (16) se mantuvo el Consulado y resultó necesario crear un nuevo sistema fiscal, un mecanismo de administración de justicia, modificar el gobierno municipal y ofrecer la nacionalidad a cuantos extranjeros desearan colaborar con la causa republicana. (17)

La economía hubo de ser atendida mediante intentos de fomento de la actividad agropecuaria, de la exportación de bienes y la búsqueda de mano de obra técnica.

Por la importancia que el tema adquirió en su actuación personal conviene hacer especial análisis del tratamiento que dio Bolívar a las relaciones exteriores. Esa

conducta era demostrativa del tipo peculiar de hombre público que se había venido formando en Bolívar.

En enero de 1814 los aliados invadieron Francia y Napoleón nombró a su hermano José como Lugarteniente del Imperio. Al poco tiempo el Duque de Angulema proclamó la restauración de los Borbones en el Trono Francés. El 24 de marzo Fernando VII volvió a España.

En abril se precipitaron en Francia los acontecimientos con el establecimiento de un Gobierno provisional, presidido por Talleyrand, la deposición de Napoleón por el Senado y la inmediata abdicación, primero el 6 en favor de su hijo el Rey de Roma y luego en forma definitiva. El Senado recibió el juramento del Conde de Provença como el Rey Luis XVIII. El 4 de mayo Napoleón llegaba prisionero a la isla de Elba. Ese mismo día era repudiada en Madrid la Constitución de Cádiz y al poco tiempo todos los principales políticos liberales fueron arrestados.

El 30 de mayo las Potencias firmaron el primer Tratado de París que reordenó las fronteras francesas mediante la asignación de Venecia y Lombardía a Austria y de Bélgica a Holanda. Algunos arreglos con respecto a las colonias en el Caribe atribuyeron a Inglaterra las islas de Tobago, Mauricio y Santa Lucía. Los países principales debían reunirse en Viena, en un Congreso. Lo hicieron el 14 de octubre y allí deliberaron hasta el mes de junio de 1815.

Inglaterra y los Estados Unidos comenzaron a negociar la paz en Gantes, desde el 8 de agosto. El 25 de diciembre firmaron un Tratado que ponía fin al conflicto. Por Estados Unidos participaron dos personajes, que después mucho tendrán que ver con la política exterior de Bolívar, John Quincy Adams, futuro Presidente, y Henry Clay, Secretario de Estado cuando Adams sea el Presidente. La Corte del Zar de Rusia bastante intervino en el caso. Un precedente que Clay no olvidará. (18)

Había en el mundo un ambiente general de paz y de entendimiento entre las naciones del mundo.

Todo ese proceso tenía que interesar a Bolívar. El 2 de febrero de 1814 escribió a Camilo Torres para comentarle la trascendencia sobre América de la derrota de Napoleón y el efecto que tendría en la política española el fin de la guerra con Francia y que con toda seguridad la llevaría a "volver su mirada hacia América". Propone que un Diputado de Venezuela y otro de la Nueva Granada pasen a Europa para reclamar vigorosamente los auxilios ingleses. (19)

Esos diplomáticos debían tener ilustración, gran patriotismo, finos modales, disposición para negociar con Ministros de naciones poderosas, carácter para defender la dignidad de la República siempre en un plano de igualdad y sin admitir menosprecios, desempeñarse activamente en su misión. (20) Eran las cualidades que siempre necesita un diplomático.

Pero en el fondo estaba una concepción política que debía servir de base para toda negociación. Bolívar, claramente entiende que esas negociaciones tenían un fin, necesitaban un medio y debían ser manejadas con un argumento.

Opinaba Bolívar que el cambio diplomático y político ocasionado por la caída de Napoleón traía consigo una variante notable en el equilibrio de las Potencias. Mientras España, como resultado de lo sucedido en los años anteriores, perdía su poder naval, Inglaterra alcanzó una considerable fuerza marítima. Simultáneamente las naciones continentales europeas lograron, con Inglaterra, librarse de Napoleón pero, destruido

éste, se encontraban ante una Inglaterra poderosa. Para enfrentarla debían estar unidas. Ese estado de equilibrio de poderes, muy importante para Inglaterra, se rompería si España recuperaba sus colonias.

La diplomacia americana tenía, por lo tanto, que buscar apoyo en ese interés inglés y lograr su ayuda para defender la Independencia. La oferta de un libre comercio con América, negado por España y que Inglaterra estaba deseosa de obtener, sería el argumento complementario de esa política.

Esa concepción del problema requería la acción conjunta, armónica y coincidente, de los países americanos. Para lograrla sus representantes tenían que actuar siempre en constante acuerdo. Esos países americanos tenían derecho a estar presentes, en un plano de igualdad, en el Congreso convocado para reunirse en Viena y cualquier ofensa hecha a uno de ellos sería vengada por todos.

Era dar presencia a América en el mundo de las naciones, advertir la importancia de América dentro del nuevo orden político y destacar la necesaria unidad americana.

No solamente resalta tales principios en sus documentos oficiales ya citados sino que, usando la *Gaceta de Caracas*, se dedica a explicarlos a la opinión pública. (21)

En adelante la unidad de América será una de las bases fundamentales de su política: América es un todo, concebir a América como la Patria común, convencer a todos de unirse para el logro de los fines comunes.

Por esas mismas razones, políticas y diplomáticas, había hecho saber el 14 de enero anterior a Richard Wellesley que pide la "amistad y auxilios de la nación poderosa" que es Inglaterra. Ya lo hemos visto actuar.

Era hijo del Ministro Richard Wellesley y sobrino de Lord Wellington y de Sir Henry, el Embajador Inglés en España. Se lo consideraba como persona de influjo, social y político, en el medio inglés. Fue amigo personal de Miranda y de Bolívar. Cuando Bolívar dejó a Londres en 1810, Richard hijo le había encargado que no dejara de informarle de lo que iba a pasar en América. Bolívar se sintió obligado ahora a hacerlo expresándole que estaba seguro de que padre de Richard, el mismo Lord Marqués con quien él había negociado en 1810, mucha influencia podría ejercer para que el gabinete de San Jaime se inclinase en favor de América. (22)

Con ese mismo criterio designó a los generales de brigada Lino de Clemente y John Robertson como "Agentes Extraordinarios de Venezuela cerca del Gobierno de S.M.B. "para obtener su reconocimiento y establecer ventajosas negociaciones. (23)

Con gran sorpresa e indignación constató que cuando Clemente y Robertson llegaron a la isla británica de Saint Thomas para seguir a Londres, el Teniente General Fitzroy Maclean, Gobernador de esa isla, los expulsó "con violencia increíble" y "sin prestar oídos a las representaciones que le hicieron, obligándoles a salir en un bote a alcanzar un buque que se había hecho a la vela". Además, Maclean dio órdenes de cañonear ese mismo buque, al acercarse éste al puerto con bandera de Venezuela. Airadamente se dirigió Bolívar al Ministro inglés de Relaciones Exteriores para protestar, pedir reparaciones, reclamar el atentado y exigirle medidas que evitasen actos semejantes, que consideraba como personales del Gobernador y no del sistema inglés. (24)

Lo que había pasado era un simple cambio de dirección, obligado o mejor dicho motivado por las circunstancias europeas, que hicieron creer a Inglaterra que, por los momentos, era mejor adoptar, ante Bolívar, una posición que no molestara las

negociaciones continentales. El Gobernador Maclean interpretó, a su modo, esa conducta.

Prensa, presión personal, documentos oficiales, acción política: no hay aspecto que no haya sido cubierto por Bolívar en este campo y en este tiempo en pro de lo que aspiraba.

Pero, mientras Bolívar realizaba toda esa labor administrativa, política y diplomática, la República se estaba destrozando.

El 19 de septiembre de 1813, un informe oficial para el Director General de Rentas, después de explicar que en la Tesorería Nacional había *doscientos sesenta y cuatro* pesos y en la Renta del Tabaco *seis mil Setecientos*, advierte que tales resultados serán "más tristes" en el futuro, pues como "no hay absolutamente con qué sostener la guerra, cuente V.S. con una disolución total del Ejército y del estado dentro de muy breve. (25)

Se había estado suscitando, entre tanto, un serio problema de orden público que se reflejaría en el campo militar.

Monteverde, en febrero de 1813, nombró al Capitán de milicias José Tomás Boyes, Comandante militar del Partido de Calabozo y San Fernando. Era ese Capitán natural de Oviedo, en Asturias, en donde nació el año de 1782. Recibió formación de marino-piloto y como empleado en barcos mercantes fue a parar a costas venezolanas. Vivió peripecias diversas, como acusaciones de contrabandista, cárcel, confinamiento en Calabozo, negocios de ganado y aspiraciones familiares fracasadas. Al llegar la Independencia pasó por etapas sucesivas de adhesión, rechazo y prisión que culminaron, al quedar en libertad, en una ferviente adhesión a la causa realista. Conocía minuciosamente toda la zona llanera en donde desarrolló sus labores comerciales. Era una mezcla curiosa de resentimientos, odios, deseos de venganza, fuerza, complejos diversos. Entendía a los *llaneros*, los sabía tratar y logró su confianza. (26)

Los *llaneros* eran el resultado de la mezcla de muchas sangres, acostumbrados a una vida ruda, de contacto inmediato con la naturaleza, dominadores del caballo y del ganado, alimentados, sin necesidad de cultivos, con el producto de la caza o el beneficio de sus animales. Un estado primitivo, de respeto a la fuerza, a la experiencia, a los poderes físicos del hombre. Ignorantes por no haber sido nunca enseñados, fieles a quien sabría conducirlos, ciegos en el combate si eran llevados a luchar. No había en ellos ideales sino adhesión no discutida al jefe y atractivo por sus ofertas. Eran esos los hombres de Boves y después serán los de Páez.

Monteverde, antes de salir con destino a Puerto Cabello, ordenó a todos los Tenientes de Justicia Mayores de los llanos "que afronten cuerpos de caballería e infantería para acudir con ellos a todas partes, cuerpos que se organicen para embestir o contener a los enemigos. (27) Esos cuerpos, todos colocados de hecho bajo el mando de Boves, llegaron a reunir siete mil hombres, de los cuales cinco mil de caballería, un mil quinientos de infantería y una buena artillería. (28)

Boves abrió operaciones enérgicas en los primeros días del año 1814. Triunfos y derrotas de ambas partes culminaron en la primera batalla de La Puerta el 15 de junio, desastrosa para los Republicanos, el 19 de junio estaba frente a Valencia, tomó la ciudad, el 8 de julio amenazaba Caracas y el 11 de ese mes entró a la capital.

Ese brevísimo resumen compendía acciones gloriosas como la muerte de Campo Elías en San Mateo y de Muñoz-Tébar en La Puerta, el sacrificio de Ricaurte, la defensa de La Victoria por Rivas y los jóvenes caraqueños así como los triunfos de Bolívar en

Carabobo, Mosquiteros y La Victoria y que demostraron que la inteligencia podía, en determinados momentos, dominar a la barbarie.

Bolívar leerá en Napoleón lo que seguramente ya había visto en Julio César: un ejército bien disciplinado bien puede vencer a los soldados más valientes pero desordenados. (29)

Pero, mientras las fuerzas que Bolívar tenía a su disposición se iban debilitando progresivamente por falta de recursos, material de combate y relevo, Boves disfrutaba, en los llanos, de una fuente casi inagotable de toda clase de elementos útiles para combatir y que estaban a su disposición.

En la relación hecha por José Trinidad Morán de la primera batalla de La Puerta se advierte esa diferencia: Boves disponía de 2.500 a 3.000 hombres de caballería y 500 infantes y las fuerzas de Bolívar 1.500 hombres con 300 caballos. No hace falta entrar en detalles para advertir dónde era probable el triunfo.

Las tropas de Boves estaban autorizadas para el saqueo, pillaje, violaciones y tortura; Boves no vacilaba en ordenar que todos los prisioneros fuesen ejecutados. Así lo hizo al final de la primera batalla de La Puerta y después de tomar Valencia.

Resultaba imposible, sin medios militares, sin recursos económicos, sin tropas, detener la avalancha de Boves. En medio de ese caos, dos acontecimientos muy graves requieren alguna consideración: La muerte de los presos españoles que estaban en las bóvedas de La Guaira y la retirada de Bolívar hacia la región oriental de Venezuela.

En las bóvedas de La Guaira estaban presos unos ochocientos hombres, entre españoles peninsulares y canarios. El gobierno descubrió una conspiración que se estaba formando entre ellos para lograr evadirse. De ser así se repetiría el caso de Puerto Cabello en 1812.

Juan Bautista Arismendi, Gobernador Militar de Caracas, dictó, el 8 de febrero de 1814, una seria medida para sosegar el estado de nerviosismo de la ciudad. Entre otras previsiones estaba vedado circular después de las nueve de la noche. (30) A los dos días el rigor fue mayor: se prohibió circular desde las dos de la tarde bajo pena de muerte y quedó paralizado todo intento de emigración. (31)

En ese estado de nerviosismo y peligrosidad fue cuando se descubrió la conspiración de los presos. El tono general de crueldad que había tomado la guerra era espantoso. En un momento ciertamente desgraciado, Bolívar, desde Valencia, tomó la decisión de ordenar la muerte de todos esos prisioneros. (32) Arismendi la cumplió implacablemente a pesar de la intervención del Arzobispo Coll y Prat para que la medida fuese suspendida. Bolívar le respondió en tono amargo: "la salud de la patria lo exige...", "la indulgencia aumentaría el número de las víctimas...", "ayer en Tinaquillo asesinaron a veinte y cinco hombres...", "Boves no ha dado cuartel ni a uno solo de los prisioneros que nos ha hecho", "estoy obligado a la severa medida que V.S. Illma. ha sabido...", "nada me sería más grato que ceder a mis propios sentimientos de humanidad". (33) La medida fue espantosa.

Cuando ya no era posible en Caracas hacer más, Bolívar resolvió trasladarse, con las fuerzas que quedaban bajo su mando, al oriente de la República. Creyó que así era posible continuar la lucha uniendo sus recursos a los de Santiago Mariño.

Mariño había estado en Caracas después de la batalla de La Puerta. Estuvo hospedado, junto con Bolívar, en la casa de María Antonia donde fue atendido quizá más allá de lo

que la situación podía permitir. (34) De Caracas viajó. vía marítima a Barcelona. Llegó el 24 de junio.

Una parte numerosa de la población de Caracas, unas veinte mil personas, "la flor de la clase directora de Venezuela en lo social y en lo político" dice Parra Pérez, (35) se fueron por los montes y caminos de Barlovento huyendo de la fama de Boves. El hecho de trasladar, sin mayores recursos, a una cantidad tan grande de personas, era una temeridad. Muchos murieron en el camino. Otros en las batallas que se sucedieron. Algunos lograron escapar a las Antillas. (36)

Pepita Machado se fue con los demás caraqueños. De alguna parte logró Bolívar enviarla a San Thomas a donde luego tratará de hacerla encontrar cuando cambien las circunstancias. (37)

¿Fue un error haber permitido que esa emigración tuviese lugar? ¿Era posible evitarlo? No se puede saber. En su correspondencia Bolívar no alude a ese tema. Su hermana María Antonia mencionó que la emigración se debió a "un decreto absoluto del gobierno insurgente". (38) Ella fue obligada por su hermano a embarcarse en La Guaira junto, con sus hijos y su hermana Juana, rumbo a Curazao. Allí fueron atendidas por el abogado Mordechay Ricardo, a quien Bolívar dará las gracias "por la bondad con que ha tratado a mis desdichadas hermanas. (39)

Bolívar llegó a Barcelona el día 27 de julio. Inmediatamente resolvió enviar a Martín Tovar Ponte a las Antillas(40) en busca de auxilios, acto más simbólico que útil dadas las circunstancias.

Las fuerzas de Boves, al mando del segundo jefe Francisco Tomás Morales, y que habían perseguido a los republicanos, lograron derrotarlos el 17 de agosto en Aragua de Barcelona. Inmediatamente Bolívar pudo trasladarse a Cumaná a donde llegó el 25 de agosto. Allí estaba Mariño.

Un gravísimo problema debió inmediatamente ser afrontado por los dos. Se trataba de la conducta del corsario Giovanni Bianchi.

Bolívar había ordenado llevar a Cumaná, por vía marítima desde La Guaira, un lote de armamento y de joyas religiosas. Usar esas joyas, casi todas de plata labrada, fue una decisión tomada en la Asamblea de Notables que se reunió en Caracas. (41) Llegado ese cargamento a Cumaná, Mariño dispuso que fuese trasladado a Güiría en una de las embarcaciones que mandaba Bianchi, quien estaba de regreso de una misión de bloqueo a Puerto Cabello que le había sido encomendada tiempo atrás.

Fue ese el momento de la llegada de Bolívar a Cumaná. Bolívar y Mariño, mientras deliberaban con los otros jefes acerca de la situación, fueron informados de las maniobras que estaba haciendo Bianchi para dejar el puerto. Una rápida acción de Mariño y gestiones de Bolívar para paralizar al corsario sólo lograron que éste los admitiera a bordo para discutir los supuestos derechos de Bianchi a ser remunerado. Al llegar a Pampatar surgió un nuevo problema: Piar, negado a admitir la autoridad de los dos Generales.

Bolívar, más tarde, se referirá con dureza a esa situación: "...logramos conducir a este infame pirata (Bianchi) para hacernos justicia y aprovechar los únicos restos de nuestra aspirante existencia. La fatalidad, entonces anexa a Venezuela, quiso que se hallase el General Piar en Margarita, donde no tenía mando y donde había ido para salvar el fruto de sus depredaciones en Barcelona y más aún por escapar de los peligros de la guerra que él hace sólo por enriquecerse a costa de la sangre de los infelices venezolanos... El

General Mariño y yo no pudimos desembarcar en Margarita porque el faccioso Piar se había apoderado de la fuerza y nos obligó ponernos a la merced de un pirata más generoso y más sumiso que él aunque iguales en rapacidad..." (42)

Bianchi aprovechó las situaciones que se le presentaban para exigir de Bolívar y de Mariño un arreglo que consistió en la entrega de una parte del cargamento de joyas que llevaba a bordo.

Mientras esto pasaba en alta mar, Ribas, en Cariaco, el 2 de septiembre, proclamó, para él, la condición de Jefe Supremo del Occidente, y para Piar la Jefatura del Oriente y por tanto el desconocimiento de Bolívar y de Mariño, quienes el mismo día llegaron a Carúpano. Trataron de mantener a Bianchi bajo control hasta la llegada de Ribas sin saber que éste había ordenado detenerlos.

Ribas, sobre el particular, quiso explicar esa decisión a Martín Tovar Ponte, ya éste en las Antillas, diciendo que él creyó que Bolívar y Mariño, furtivamente y en combinación con Bianchi, se habían escapado con las joyas, en vista de lo cual, al regresar a Carúpano se vio en la obligación de disponer su detención. (43)

Las informaciones que se tienen sobre la situación inmediata es confusa. Bolívar evadió la detención, logró liberar a Mariño y los dos embarcaron rumbo a Cartagena. (44)

Antes de partir, Bolívar redactó y publicó un *Manifiesto* que es una de las piezas más trágicas de su carrera política y quizá de los más profundos de sus documentos particulares. (45) Es un resumen y un diagnóstico magnífico de lo que había pasado y estaba pasando.

Está allí explicado el porqué de la derrota: "...parece que el cielo, para nuestra humillación y nuestra gloria ha permitido que nuestros vencedores sean nuestros hermanos y que nuestros hermanos únicamente triunfen de nosotros..., pueblos americanos que en una inconcebible demencia hizo tomar las armas para destruir a nuestros libertadores..., no os lamentéis sino de vuestros compatriotas..., vuestros hermanos y no los españoles han desgarrado vuestro seno, derramado vuestra sangre incendiado vuestros hogares y os han condenado a la expatriación..."

Sigue: "los desastres... no han sido el efecto de la ineptitud o cobardía... ha sido sí la inevitable consecuencia de un proyecto agigantado superior a todas las fuerzas humanas... a la antorcha de la libertad han opuesto nuestros enemigos la hacha incendiaria de la discordia, de la devastación y el grande estímulo de la usurpación de los honores..."

Continúa: "...es una estupidez maligna atribuir a los hombres públicos las vicisitudes que el orden de las cosas produce en los Estados no estando en las esfera de las facultades de un general contener en un momento de turbulencia, de choque y de divergencia de opiniones, el torrente de la pasiones humanas..."

Nunca antes ni nunca después llegó a ser tan bajo su prestigio ante sus connacionales y quizá ningún otro de su contemporáneos, ni aun el propio Miranda se encontró en situación tan desastrosa. Por eso afirma: "...soy inocente porque mi conciencia no ha participado nunca del error voluntario o de la malicia..., es justo y necesario que mi vida pública se examine con esmero y se juzgue con imparcialidad... Este gran juicio debe ser pronunciado por el Soberano a quien he servido..."

Con ese criterio partió para Cartagena. Su intención era presentarse ante el Congreso de la Nueva Granada a dar cuenta de sus actos.

Citas:

- 1.- .Bolívar al Presidente Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, Cúcuta, 9 de mayo de 1813, *Escritos...*, IV-182-253.
- 2.- .Bolívar al Presidente Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, Cúcuta, 8 de mayo de 1813, *Escritos...*, IV-179-250.
- 3.- .Bolívar a la Comisión del Supremo Congreso, Trujillo, 23 de junio de 1813, *Escritos...*, IV-235-330.
- 4.- .Gaceta de Caracas, Número primero, 26 de agosto de 1813, página 4 en el Volumen IV de la reedición de 1983 hecha por la Academia Nacional de la Historia.
- 5.- .Oficio ya citado para la Comisión Político-Militar del Congreso, Caracas, 8 de agosto de 1813, *Escritos...*, V-290-5.
- 6.- .Ibidem, *Escritos...*, V-290-5.
- 7.- .Bolívar al Ilustrísimo señor Arzobispo de Caracas, Caracas, 7 de agosto de 1813, *Escritos...*, V-288-1.
- 8.- .Proclama a los venezolanos, Caracas, 13 de agosto de 1813, *Escritos...*, V-302-27.
- 9.- .Bolívar al Presidente de Cundinamarca, Caracas, 14 de agosto de 1813, *Escritos...*, V-305-32.
- 10.- Bolívar al Gobernador de Barinas, Caracas, 21 de agosto de 1813, *Escritos...*, V-317-48.
- 11.- Bolívar al Presidente del Congreso de la Nueva Granada, Puerto Cabello, 4 de septiembre de 1813, *Escritos...*, V-345-80.

12.- Bolívar al Gobernador de Barinas, Puerto Cabello, 15 de septiembre de 1813, *Escritos...*, V-372-114.

13.- No ha parecido necesario incluir datos biográficos adicionales sobre cada uno de estos personajes. Pueden consultarse, por quien le interese, en las diversas entradas del *Diccionario de Historia de Venezuela*, de la FUNDACION POLAR.

14.- Bolívar al Prior y Cónsules del Consulado, Caracas, 31 de diciembre de 1813, *Escritos...*, V-555-367.

15.- Gaceta de Caracas, número XXIX, lunes 3 de enero de 1814.

16.- Decretos de 10 y 17 de octubre de 1813, *Gaceta de Caracas*, número XI, lunes 1 de noviembre de 1813.

17.- Todas esas reformas están estudiadas en mi trabajo *Estudio Político-Jurídico* contenido en el libro *Simón Bolívar y la Ordenación del Estado en 1813*, publicado juntamente con Pedro Grases, Ediciones del Colegio Universitario Francisco de Miranda, Caracas, 1979.

18.- Véase el Capítulo Quinto de la Segunda Sección de la Tercera Parte.

19.- Bolívar a Camilo Torres, Puerto Cabello, 2 de febrero de 1814, *Escritos...*, VI-667-110.

20.- *Ibidem*, *Escritos...*, VI-667-1 10.

21.- Gaceta de Caracas, ediciones del 7 de febrero de 1814 (Número XXXIX), 28 de abril de 1814 (Número 62) y 9 de junio de 1814 (Número 71). Nótese la diferencia de numeración usada por la *Gaceta* de Caracas en ese tiempo.

22.- Bolívar a Richard Wellesley, Maracay, 14 de enero de 1814, *Escritos...*, V-619-61.

23.- Credenciales Diplomáticas de Lino de Clemente y John Robertson, Caracas, 6 de mayo de 1814, LECUNA, f79-94.

24.- Bolívar al Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Caracas, 10 de junio de 1814, LECUNA, f81-95. En PI SUNYER, *El General Juan Robertson, un Prócer de la Independencia*, obra citada, páginas 223 y siguientes, puede verse la referencia la documentación que sobre el caso se encuentra en los Archivos Británicos.

25.- Comunicación del Gobierno al Director General de Rentas, Valencia, 19 de septiembre de 1813, *Escritos...*, V-379-120.

26.- Existe una amplia bibliografía relativa a Boves que está resumida en la nota que acompaña a la entrada respectiva en el *Diccionario de Historia de Venezuela*,

FUNDACION POLAR, Tomo I, página 440, elaborada por el Coronel Tomás Pérez Tenreiro.

27.- El nombramiento de Boyes y la Orden de Monteverde, el primero de fecha Caracas, 6 de febrero de 1813 y el segundo, también en Caracas, el 23 de junio de 1813, fueron publicados en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, páginas 170 y 178 del número 106, Tomo XXVII, abril-junio de 1944.

28.- TOMAS PEREZ TENREIRO, *José Tomás Boyes, primera lanza del Rey*, Caracas, Imprenta del Ministerio de la Defensa, 1969, página 61.

29.- NAPOLEON, *Précis des Guerres de César*, écrit par M. Marchand, a l'ile Sainte-Hélène sous le dictée de l'Empereur. París, Gosselin, LibraireEditeur, 1836. Ejemplar propiedad del Coronel Tomás Pérez Tenreiro.

30.- Gaceta de Caracas, número XL, jueves 10 de febrero de 1814.

31.- Gaceta de Caracas, número XLI, lunes 14 de febrero de 1814.

32.- Bolívar al Comandante de la Guaira, Valencia, 8 de febrero de 1814, *Escritos...*, VI-685-127.

33.- Bolívar al Illmo. Arzobispo N. Coll y Prat, Valencia, 8 de febrero de 1814, *Escritos...*, VI-686-127.

34.- PARRA PEREZ, *Mariño y la Independencia de Venezuela*, obra citada, Tomo I, página 419 y siguientes.

35.- PARRA PEREZ, *Mariño y la Independencia de Venezuela*, obra citada, Tomo I, página 423.

36.- O'Leary describe, en tono patético, este viaje y menciona que respecto al mismo Bolívar le comentó haber sido "testigo de las escenas más desgarradoras". O'LEARY, *Narración...*, I-227.

37.- Véase Capítulo Décimo Primero de esta Segunda Parte.

38.- Referencia de PARRA PEREZ, *Mariño y la Independencia de Venezuela*, obra citada, Tomo I, página 422.

39.- LECUNA, *Crónica...*, I-295. La carta de Bolívar para Ricardo aparece en LECUNA, I-129-183. Se trata del mismo señor Ricardo a quien nos hemos referido en el Capítulo Cuarto de esta Segunda Parte.

-
- 40.- Bolívar a Martín Tovar Ponte, Barcelona, 30 de julio de 1814 y Pasaporte para el mismo Tovar Ponte, Barcelona, 2 de agosto de 1814, *Escritos...*, VI-920 y 921-387 y 388.
- 41.- Testimonio de José Trinidad Morán, citado por LECUNA, *Crónica...*, I-293 y 294.
- 42.- Manifiesto del Jefe Supremo, Guayana, 5 de agosto de 1817, en *Escritos...*, X-1935-333.
- 43.- Ribas a Martín Tovar, 19 de septiembre de 1814, publicado en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia, número 49, páginas 16 a 18 y mencionado en LECUNA, *Crónica...*, I-315.
- 44.- Un estudio detenido del tema se encuentra en LECUNA, *Crónica...*, I-309 a 319 y en PARRA PEREZ, *Mariño y la Independencia de Venezuela*, obra citada, Tomo I, páginas 437 a 467.
- 45.- Manifiesto de Bolívar a sus conciudadanos, Carúpano, 7 de septiembre de 1814, *Escritos...*, VI-924-390.

CAPITULO OCTAVO

Servir Bien y no Mandar

En su extenso trabajo de tratar de dibujar claramente la figura de Mariño, el Dr. Parra Pérez menciona que, en las muchas veces que Felipe Larrazábal conversó con el Prócer acerca del viaje de él y de Bolívar desde Carúpano a Cartagena, Mariño "saco por resumen que Bolívar esperaba con una confianza sólida y que tenía el poder de transmitir esa esperanza".

Además, decía Mariño, "pintaba al vivo los triunfos que debíamos obtener y tan natural que yo creía verme de nuevo en mi Patria... Sin embargo, le observaba de vez en cuando (le hacía observaciones) y entonces, excitado por la contrariedad aparentemente fundada, Bolívar hubiera convencido hasta las piedras de la razón que él tenía para triunfar". (1)

Esas menciones tienen especial valor psicológico. La Independencia, que para Bolívar, en Europa, resultó ser una exigencia histórica y política y al regresar a América evidente necesidad, había sido vista por él mismo desde Curaçao y en Cartagena, como razonable y casi segura posibilidad.

Ahora la experiencia resultaba diferente. La Independencia se convirtió en una realidad, conquistada por las armas y sostenida por un gobierno enérgico, pero fracasó por falta de apoyo y de medios de protección. Por tanto, podría volver a ser lograda y ser mantenida al disponer de los adecuados instrumentos de defensa.

Para Bolívar otro problema, aunque de orden diferente, era su situación personal. Varios de los más fieles amigos y seguidores suyos habían muerto. Otros, como Piar y Ribas desconocieron su autoridad. Carecía de fondos, sus hermanas estaban ausentes en Curaçao. Las críticas políticas a su conducta severas y muy numerosas. (2)

Tiempo propicio para volver a pensar en Miranda. Muchas similitudes de conducta estaban a la vista. Las dificultades de organización, la fuerza del adversario, la falta de fidelidad de quienes habían sido amigos y de comprensión de todos o casi todos. Poco faltó para que lo mismo que había sucedido a Miranda en La Guaira volviese a pasar en Carúpano pero a Bolívar.

Ir a Cartagena era la solución que pensó Miranda, aunque quizá, como ya lo hemos dicho, Bolívar nunca lo supo. Los horrores de la guerra civil, que Miranda temió, estaban a la vista y era Bolívar quien consideraba que los enemigos, que tanto daño causaron, no fueron los españoles sino los mismos venezolanos, que combatían los unos contra los otros. No podría dejar de indicarse que, probablemente, fueron esas las razones por las cuales la actitud de Bolívar ante Miranda comenzó en adelante a cambiar...

El viaje de doce días por el Caribe, desde Carúpano hasta Cartagena, era propicio para meditar, así como la compañía de Mariño providencial para ayudarle a ordenar sus ideas. ¿Qué hacer? No había sino una respuesta: insistir en la lucha, otra vez, desde Nueva Granada.

La situación de dicho país no era privilegiada. Sus Provincias mantenían actitudes diferentes. Por una parte, las llamadas *Provincias Unidas* (Cartagena, Popayán, Antioquia, Casanare, Tunja, El Socorro) estaban confederadas y adoptaron como sede de su gobierno a la ciudad de Tunja. Otras, como Cundinamarca, resistían la autoridad

de la Confederación. Las demás (por ejemplo, Quito, Guayaquil, Cuenca, Riohacha, Santa Marta y Panamá) seguían bajo el control de las autoridades españolas.

Bolívar, al llegar, envió al Presidente del Congreso, reunido en Tunja, una explicación escrita de su situación. Está fechada 20 de septiembre, o sea, al día siguiente de su arribo al Puerto. Se puede observar, por el tono de ese documento, que debió de ser muy bien meditado a bordo porque se trata de un resumen preciso y calculado de todo lo que había sucedido.

Hace referencia a las tropas enemigas, que ciertamente no eran comparables, en número de soldados, a los que podían obtenerse en la capital y zonas circunvecinas; la devastación absoluta y espantosa de todo el territorio, que impedía disponer de los víveres necesarios para la manutención del ejército; la rapidez del enemigo contra un ejército inferior, indisciplinado y escaso de pertrechos; la desgraciada derrota de La Puerta, que permitió al enemigo apoderarse de la Provincia de Caracas; el necesario abandono de la capital al no poder defenderla; la falta de auxilios externos; la actividad del adversario, que nada necesitaba por razón del pillaje, la destrucción y el uso de desenfrenada licencia...

Por esas razones, "destruido el ejército, consumidas las municiones, perdidas las armas..." "tomé el partido de venir a la Nueva Granada a exponer a V.E. la relación de las desgracias... y a rendir cuenta de mi conducta para que se me juzgue". (3)

En Pamplona encontró a Urdaneta. Juntos siguieron hasta la capital. Desde Ocaña le había escrito: "yo cifro mi gloria en servir bien y no en mandar".

La documentación disponible sobre esta época es muy extensa. Lo que importa conocer es la forma general como Bolívar se desenvuelve en condiciones casi siempre adversas. En Tunja el Congreso, no solamente le recibe con honores sino que lo agasaja y apoya. El Presidente de la Cámara, don Camilo Torres, contesta a su exposición así: "Vuestra Patria no ha perecido mientras exista vuestra espada. Habéis sido un militar desgraciado pero sois un grande hombre". (4)

Le es asignada entonces una misión compleja: intentar el sometimiento de Cundinamarca a la Confederación. El Gobierno le confiere el grado de General en Jefe de las Provincias Unidas. La ratificación de su rango militar era una prueba de confianza y sobre todo, el paso preliminar para una futura nueva acción de reconquista de Venezuela.

En menos de un mes logró su objetivo, pues su nombramiento ocurrió el 27 de noviembre y el 12 de diciembre ya Santa Fe se le había rendido mediante una capitulación. Era el Jefe rápido y efectivo que, además, despertaba la adhesión y el entusiasmo de los pueblos por donde pasaba.

Sus palabras al adversario y a los pueblos son positivas y armónicas: "Nuestro objeto es unir la masa bajo una misma dirección para que nuestros elementos se dirijan al fin único de restablecer el Nuevo Mundo en sus derechos de libertad e independencia". (5)"Como amo la libertad tengo sentimientos nobles y liberales y si suelo ser severo es solamente con aquellos que pretenden destruirnos". (6)Su pesar "se alivia al ver aparecer la oliva de la paz, que ofrece la concordia entre los ciudadanos, la abundancia en los campos, el orden en las ciudades y el imperio de la ley en toda la República". (7) Se refiere a libertad, independencia, sentimientos nobles y liberales, concordia, abundancia, orden, imperio de la ley.

La Capitulación contenía el compromiso de convocar el Colegio Electoral "para que proceda libremente a los arreglos interiores de la Provincia conforme al voto de los pueblos". (8)

El año 1814, que tan mal terminaba para Venezuela, era diferente en la Nueva Granada pues, por la acción de Bolívar, Cundinamarca se incorporó a la Confederación de las Provincias Unidas. Santa Fe volvería a ser la capital y sede de los Poderes Públicos. Presidía el gobierno el General Custodio García Rovira.

Estaba de por medio una delicada situación. Los neogranadinos se convencieron de la razón que asistía a Bolívar: la única garantía de su independencia era la libertad de Venezuela. Tenían además al enemigo en sus propias tierras, nada menos que en la provincia de Santa Marta.

Fue entonces concebido un plan de extenso alcance. Sería organizada en Santa Fe una formación poderosa al mando de Bolívar. Rafael Urdaneta marcharía hacia Cúcuta para apoyar a Francisco de Paula Santander ya instalado en la zona. (9) Un ataque por Santa Marta permitiría ir hacia Riohacha y después a Maracaibo.

Bolívar desarrolla de inmediato una actividad intensa para organizar sus fuerzas: disciplina, reunión de buques disponibles, (10) fabricación de pólvora, (11) plomo, (12) dinero, (13) recluta de soldados. (14)

Es una labor previsiva, metódica, cuidadosa, en la cual procura atender a los detalles técnicos, a las personas, a las necesidades políticas y administrativas.

A mediados de enero de 1815 todo está listo para iniciar la campaña y así se lo comunica al Gobernador de Cartagena. Bajará el Magdalena con dos mil hombres, de los cuales mil ya estaban armados y el resto lo sería en el lugar. Hay que reunir buques, marinos, solicitar especiales contribuciones de quienes no sean republicanos. Hacen falta disciplina y obediencia. (15)

En medio de las labores militares Bolívar debe pronunciar un discurso en el acto de instalación del Gobierno General de las Provincias Unidas en Bogotá. Ese documento, leído el 23 de enero, tiene el interés por las ideas que expresa, de ser el inmediato antecedente de las concepciones que expondrá en Jamaica y en Angostura: el largo tiempo de sometimiento de América a una autoridad externa, la necesaria reacción, el panorama de América en Chile, Buenos Aires, México, Perú.

Tres aspectos claves están advertidos en ese documento: *la necesidad de la justicia*, "la reina de las virtudes republicanas", sostenida por la igualdad y la libertad, administrada por Tribunales que, sometidos ciegamente a las leyes, aseguren el honor, la vida y la fortuna de los ciudadanos. La *organización del erario nacional*. La protección de la *"opinión pública"* que es la fuente de los más importantes acontecimientos". (16)

Está ya formado un personaje integral. Tiene experiencia de manejo del gobierno, de organización del Estado, de mando y acción militar. Su formación intelectual es sólida. El ánimo se le ha templado con la derrota y el infortunio. Las ideas son claras. El propósito evidente. Ve a América como un todo. Era la primera vez que, en un documento público suyo, aparecían menciones concretas a otros países de América, señal evidente de la preocupación por saber más acerca de ellos. Resultaba, además, la consolidación de los principios de acción diplomática conjunta de los países americanos, que había sostenido en Caracas poco tiempo atrás. (17)

Comenzó entonces a formarse una seria situación originada en la conducta del Coronel Manuel Castillo y Rada, quien como Jefe de las fuerzas militares de Cartagena, se

negaba a aceptar la jerarquía y órdenes de Bolívar y a colaborar con él. Al principio Bolívar trató de solucionar el problema mediante el recurso a la autoridad del Congreso y de don Camilo Torres. Inútil.

Envió entonces a un comisionado, el Coronel José María del Castillo, quien nada obtiene. Sigue adelante y llega a Puerto de Ocaña y luego a Mompox donde se instala. Allí se le presenta la oportunidad de comunicarse con don Pedro Gual, uno de los mejores y más destacados republicanos de Venezuela. Gual había logrado escapar de la tragedia de 1812 en la Guaira y una vez en los Estados Unidos, hizo cuanto pudo por la causa republicana. Regresó vía Cartagena y allí quedó establecido. Sus intentos de volver a Venezuela no tuvieron éxito. En Cartagena alcanzó excelente posición hasta llegar, a comienzos de 1815, a ser nombrado Gobernador.

De la carta de Bolívar para él, dirigida desde Mompox, se deduce que Gual había enviado varias misivas a Bolívar, descriptivas de la difícil tarea que estaba realizando en un ambiente turbulento y complejo.

Es entonces cuando Bolívar escribe: *Para juzgar de las revoluciones y de sus actores es menester observarlos muy de cerca y juzgarlos muy de lejos.*

Gual se ofrece como mediador entre Bolívar y Castillo. Bolívar se siente obligado a aceptarlo: "¿podré yo despreciar a un amigo que me ofrece la amistad de un enemigo?". (18)

Las gestiones de Gual tampoco dieron resultado. Castillo seguía en su posición a la cual adhirieron otros jefes, entre ellos Mariano Montilla. Un intento de entrevista personal, la Intervención de Rodríguez Torices y otras gestiones fueron igualmente inútiles. El ejército, inactivo en Mompox, podía debilitarse con gran peligro de su futura efectividad. Una solución era atacar directamente a Cartagena para reducirla. Resultaba doloroso.

Bolívar creyó oportuna una diferente: renunciar e irse al exterior. Una reunión de oficiales, en Turbaco, el 5 de marzo, no admitió la renuncia y acordó el sitio y ataque a la ciudad. (19) Bolívar insistió en su renuncia ante el Presidente del Gobierno. (20) Su estado era de casi desesperación ante el temor de tener que combatir en una guerra civil. Aunque afirmaba lo contrario, le preocupaba afectivamente que su hermana Juana, quien se trasladó de Curaçao a Cartagena, estuviese amenazada de muerte.

Reiteró muchas veces la necesidad de la conciliación. Por fin, el 8 de mayo se llegó a un acuerdo de paz y amistad. (21)

Bolívar, el mismo día, lo informa al Gobierno central: "El que lo abandona todo por ser útil a su país no pierde nada y gana todo cuanto le consagra" y pide permiso para separarse del mando y salir al exterior. (22)

Se despide del gobierno y de sus tropas. El pesimismo y la resignación tienen algún lugar en su ánimo: "Me iré a vivir lejos de mis amigos y de mis compatriotas y no moriré por la Patria... Yo no seré más General... Me es natural preferir la salud de la República a todo...", "...infeliz de mí que voy a morir lejos de Venezuela, en climas remotos...". (23)

Enseguida se embarca en el buque *La Decouverte*, rumbo a Jamaica, a donde llegó el 14 de mayo. El buque era propiedad de la firma mercantil de los Hermanos Wellwood y Maxwell Hyslop, que funcionaba en Jamaica y Cartagena. (24)

Entre agosto de 1812, cuando salió de Venezuela, agosto de 1813, fecha de su glorioso regreso, agosto de 1814, oportunidad de su trágica salida de Carúpano y este mes de mayo de 1815, la fortuna lo había agitado con toda clase de acciones. Conservar el

ánimo en alto en medio de esas circunstancias era una actitud enojosa, compleja, casi imposible.

De nuevo, navegar por el Caribe se convertía en el tiempo propicio para meditar sobre lo que había pasado y lo que debía pasar.

Citas:

- 1.- PARRA PEREZ, *Mariño y la Independencia de Venezuela*, obra citada, Tomo I, página 466.
- 2.- Puede verse un resumen de las mismas en PARRA PEREZ, *Mariño y la Independencia de Venezuela*, obra citada, Tomo I, páginas 461 y 462.
- 3.- Bolívar al Presidente del Congreso de la Nueva Granada, Cartagena, 20 de septiembre de 1814, *Escritos...*, VII-925-1 y 2.
- 4.- Estas frases las transcribe la Comisión Editora de los *Escritos...*, al exponer la cronología incluida en el Tomo X, página 458.
- 5.- Bolívar al Presidente de Cundinamarca, Techo, 8 de diciembre de 1814, *Escritos...*, VII-969-54.
- 6.- Bolívar a Juan Jurado, Techo, 8 de diciembre de 1814, *Escritos...*, VII-970-58.
- 7.- Proclama de Bolívar a los ciudadanos de Cundinamarca, Santa Fe, 17 de diciembre de 1814, *Escritos...*, VII-1010-106.
- 8.- Capitulaciones firmadas en el Cuartel General Libertador, el 12 de diciembre de 1814, para la entrega de Santa Fe a Bolívar, *Escritos...*, VII-994-86.
- 9.- Comienza a aparecer, en estos tiempos, en la vida de Bolívar, la figura de Francisco de Paula Santander. Había nacido en Cúcuta el 2 de abril de 1792, hijo de don Juan Agustín Santander Colmenares y de doña Manuela Antonia de Omaña y Rodríguez. En 1805, con trece años de edad, ingresó, en Bogotá, al Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé. En 1810, al ocurrir los sucesos políticos del tiempo, ingresó a las fuerzas militares republicanas con el grado de Subteniente. En 1812 fue ascendido a Teniente y enseguida a Capitán. En 1813 figura entre los oficiales al servicio de Simón Bolívar y como tal le corresponde comandar las fuerzas que quedaron en Cúcuta y a las cuales

hace alusión el texto. En adelante la figura y personalidad de Santander tendrán figuración muy destacada en la vida de Bolívar. Puede leerse, con provecho, su extensa, documentada y precisa biografía, *Santander*, obra de doña PILAR MORENO DE ANGEL, Primera edición, Planeta Editores, Bogotá, 1980.

10.- Bolívar a los Comandantes de Ocaña y Mompox, Santa Fe, 23 de diciembre de 1814, *Escritos...*, VII-1035-132.

11.- Bolívar al Secretario de la Guerra, Santa Fe, 24 de diciembre de 1814, *Escritos...*, VII-1038-137.

12.- Bolívar al Secretario de la Guerra (?), Santa Fe, 24 de diciembre de 1814, *Escritos...*, VII-1039-138.

13.- Bolívar a la Comisión Civil, Santa Fe, 24 de diciembre de 1814, *Escritos...*, VII-1040-138.

14.- Bolívar al Comisionado en Zipaquirá, Santa Fe, 24 de diciembre de 1814, *Escritos...*, VII-1044-142.

15.- Bolívar al Gobernador de Cundinamarca, Santa Fe, 17 de enero de 1815, *Escritos...*, VII-1165-233.

16.- Discurso pronunciado por Bolívar ante el Gobierno General de la Nueva Granada, Santa Fe, 23 de enero de 1815, *Escritos...*, VII-1184-262.

17.- Véase Capítulo Séptimo de esta misma Segunda Parte.

18.- Bolívar a Pedro Gual, Mompox, 9 de febrero de 1815, *Escritos...*, VII-1202-287.

19.- Acta de la reunión celebrada en Turbaco el 25 de marzo de 1815, *Escritos...*, VII-1255-368.

20.- Bolívar al Presidente del Gobierno General de la Nueva Granada, Turbaco, 26 de marzo de 1815, *Escritos...*, VII-1257-374.

21.- Los aspectos de esta etapa de la actividad bolivariana, en cuanto se refieren a la Historia de la zona y de la Nueva Granada, pueden ser estudiados en los numerosos textos de Historia de Colombia. Por ejemplo, en el excelente manual preparado por los académicos JESUS MARIA HENAO Y GERARDO ARRUBLA, *Historia de Colombia. Hemos* manejado la octava edición, publicada en Bogotá, Librería Voluntad, en 1967.

22.- Bolívar al señor Juan Marimón, Comisionado del Gobierno General, La Popa, 7 de mayo de 1815, *Escritos...*, VII-1287-451.

23.- Proclama de Bolívar al despedirse de las tropas, La Popa, 8 de mayo de 1815, *Escritos...*, VII-1289-454.

24.- Nos referiremos a tal firma en el Capítulo Noveno de esta parte.

CAPITULO NOVENO

Jamaica

Jamaica, una de las "grandes Antillas", con una superficie de once mil kilómetros cuadrados es, en tamaño, la tercera isla entre las que existen en el Mar Caribe. Mide de Este a Oeste, en la parte más ancha, ciento cuarenta y seis millas y de Norte a Sur entre veinte y dos y cincuenta y una millas.

Está situada a noventa millas al Sur de Cuba y cien millas al Oeste de Haití. Su punto más cercano al Continente Americano queda a trescientas diez millas del cabo de Gracias a Dios en Nicaragua. La capital, Kingston, se encuentra al norte de Cartagena, a poca distancia del respectivo meridiano.

Fue descubierta por Colón en 1494, durante su segundo viaje y llamada oficialmente *Santiago*. Hasta 1655 era posesión española y ese año la ocuparon fuerzas inglesas. Después de un largo conflicto y en 1670, por efecto del *Tratado de Madrid* (llamado también el Tratado de América), pasó a ser posesión inglesa. Permaneció el nombre de *Jamaica*, variante del vocablo *Xaymaica*, su denominación original indígena. La población nativa de indios araguacos fue paulatinamente sustituida por esclavos negros dedicados al cultivo del café y de la caña de azúcar.

A finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, la isla producía principalmente azúcar. Además existían plantaciones de cacao, tabaco, algodón, árboles madereros y plantas medicinales. (1)

Para Inglaterra Jamaica, por su posición en el Caribe, lo productivo de su suelo y la cercanía a las colonias españolas, era un centro naval y mercantil muy importante. En la isla se establecieron numerosos mercaderes cuya actividad principal era el comercio marítimo con las regiones circunvecinas e Inglaterra.

Después de Trafalgar, la importancia de Jamaica para los intereses ingleses fue más relevante, no sólo porque la flota de guerra española se vio obligada a disminuir su presencia contralora en el mar Caribe sino, sobre todo, porque Inglaterra adquirió el control de nuevas posesiones en las Antillas. Los barcos ingleses, sin peligro de ser molestados, podían hacer escala en cualquiera de esas islas y desde ellas dirigirse a Jamaica y hacer igual recorrido de regreso antes de entrar a mar abierto.

El único sitio de todos los alrededores adonde Bolívar, al salir de Cartagena, podía ir de inmediato era Jamaica. Pocos días de navegación, con rumbo Norte franco, llevaron a *La Decouverte* ante las aguas de Jamaica para entrar directamente a Port Royal en la noche entre el 13 y el 14 de mayo de 1815.

The Royal Gazette, reportó la llegada del bergantín y de su pasajero Bolívar, quien "por no estar conforme con el proceder del Gobierno de dicha ciudad (Cartagena) ha renunciado al mando del ejército independiente". (2)

No quiso comunicarse de inmediato y oficialmente con el Gobernador, que lo era el Duque de Manchester, sino que lo hará el 29 de mayo, diciéndole, entre otras cosas, que no se había "atrevido a importunar la atención de V.E. hasta el presente..." (3)

Se desconoce la existencia de noticias, razonablemente comprobadas, acerca de la actitud del Duque con relación a Bolívar. Lo cierto es que no se nota, durante todo el tiempo de la presencia de Bolívar en Jamaica, que haya sido hostigado o en alguna

forma objeto de molestias notorias por el Gobierno local. Si acaso hubo, de parte del Gobernador, alguna demostración particular de agasajo o de aplauso, ello fue de orden reservado y no se dejó constancia que hasta ahora se conozca.

Un primer contacto privado sí surgió enseguida. El señor Maxwell Hyslop le pidió, "para orientación de sus negociaciones privadas", una "ligera relación de los últimos sucesos de la Nueva Granada". La respuesta de Bolívar está fechada el 19 de mayo(4) y para prepararla, por ser bastante extensa, debió trabajar de uno o dos días. Ello permite pensar que su primera entrevista con Maxwell Hyslop tuvo que haber sido entre el 15 y el 16.

El señor Maxwell Hyslop era socio, junto con su hermano Wellwood, de la firma comercial ya citada, (5) establecida en Jamaica y Cartagena y en relación con otra, de unos parientes suyos, de apellido Maxwell, residenciados en Liverpool. La Provincia de Cartagena concedió a los Hyslop ciertos privilegios comerciales que fueron válidos durante los años 1813 a 1815. (6)

Bolívar, con toda seguridad, tuvo que conocer y tratar a Wellwood Hyslop en Cartagena. Por eso pudo viajar de Cartagena a Jamaica en un buque propiedad de los Hyslop y tiene que haber sido por una presentación de Wellwood como llegó a Maxwell. La especial relación de los negocios de Maxwell Hyslop con Cartagena explica su interés en los sucesos que estaban pasando así como la conducta que posteriormente adoptará. (7)

Durante la primera etapa de su permanencia en Jamaica, Bolívar tenía la decisión de trasladarse de inmediato a Inglaterra. Así lo escribe el 27 de mayo, o sea trece días después de su llegada, a Richard Wellesley, a quien después de explicarle las razones de su salida del Continente le escribe: "Vengo a procurar auxilios; iré en su busca a esa soberbia capital". (8) Era su amigo Richard, el hijo del Lord Marqués de Wellesley, sobrino del Duque de Wellington, y a quien ya hemos mencionado varias veces por su relación con Bolívar y Miranda. Dos días después participa al Gobernador de la isla que ha llegado a ella "con el objeto de pasar a Inglaterra a emplear mis esfuerzos y procurar a la América un apoyo". (9)

Pasado un mes lo ratifica a Maxwell Hyslop: "pienso marchar a Inglaterra en el próximo convoy que debe partir de aquí dentro de pocos días". (10)

Dos acontecimientos parecen haber modificado esa decisión: uno, lo que estaba pasando en Europa; otro, la llegada a Venezuela de la expedición de don Pablo Morillo. El final del Imperio Napoleónico dio una nueva faz a la política europea y desde luego, dadas las condiciones del tiempo, a la orientación del mundo. Así se explica que el hecho de que, al haberse escapado Napoleón de su confinamiento en la isla de Elba y retornar a Francia, se hayan perturbado los planes políticos y diplomáticos de las Potencias. Tenían que detenerlo rápidamente o la estabilidad política lograda corría peligro.

El Emperador recuperó aceleradamente sus fuerzas y organizó de nuevo su gran ejército, pero fue derrotado por Lord Wellington en Waterloo el 18 de junio de 1815. El 22 abdicó por segunda vez y pocos días después, de nuevo prisionero, fue conducido a la isla de Santa Elena en el sur del Atlántico.

Tales noticias llegaban lentamente hasta América y por etapas. Primero, el regreso y triunfo. De ser ello cierto todo era distinto. Después se supo la derrota y supuestos

proyectos de instalarse en América. Ya estaba muy avanzado el año cuando se conoció la verdad del segundo final de Napoleón.

Mientras tanto, en España Fernando VII, restablecido en su poder absoluto, tomó la decisión de "pacificar" Tierra Firme en América. La previsión de Bolívar, advertida en su *Manifiesto de Cartagena*,⁽¹¹⁾ se cumplió exactamente. El gobierno español disponía, para enviarlos a América, de elementos bélicos suficientes y de personal bien entrenado durante la guerra contra Napoleón.

Una misión militar en América lograba un doble objetivo pues, por una parte quedaban alejadas de la Península fuerzas que podían favorecer cualquier posible movimiento de reacción liberal, y por otra, se hacía el esfuerzo de recuperar las Colonias en camino de perderse.

El mando fue encomendado a don Pablo Morillo (1775-1837), militar de larga experiencia, general por ascenso riguroso en acciones de combate, uno de los héroes de la guerra contra Napoleón, hombre disciplinado y enérgico, con una excelente formación técnica y a quien se dieron fuerzas importantes, autoridad y rango suficientes. (12)

Resulta perfectamente explicable que Bolívar se diese cuenta, desde las primeras noticias recibidas de Europa, de la necesidad de esperar el desarrollo de los acontecimientos antes de tomar decisiones importantes y que además, la presencia de la expedición de Morillo cambiaba el panorama y la estrategia que debía ser adoptada. Lo prudente era esperar.

Decidió permanecer en Kingston. Allí estaba cercano a los lugares donde se desarrollarían los acontecimientos y además el ambiente de la ciudad, por su libre tráfico comercial con Europa, le permitía adquirir noticias inmediatas de la evolución de los sucesos internacionales.

Esa espera, aunque en condiciones precarias y con dificultades de toda índole, le permitiría meditar cuidadosamente acerca del futuro y prepararse.

Inicialmente esas meditaciones parecen haber estado guiadas por la obsesión que le causaba el recuerdo de lo pasado en Cartagena. Así se entiende por qué escribe largas y repetidas explicaciones de lo sucedido y de justificación de su conducta. (13) Además, por alguna razón de la misma índole, sus escritos destacan, minuciosamente, los diversos aspectos de la campaña militar y política que acababa de terminar. Después cambia, supera esa actitud y se dedica a preparar el futuro.

Su situación económica era precaria, agravada por el hecho de sentirse obligado a dar alguna ayuda: "yo no tengo nada, lo poco que traje lo he repartido entre mis compañeros de suerte" (14) "Estoy viviendo en la incertidumbre y en la miseria". (15)

Necesitó por lo tanto recurrir a préstamos. Maxwell Hyslop le suministra "una suma prefijada que será ventajosamente devuelta". (16) Esa suma pudo haber sido parte del financiamiento de la acción militar que proyectaba.

No le queda más remedio sino advertir: "mi delicadeza se ofende y yo me lleno de rubor al tomar la pluma para implorar favores que no me son debidos y que son gravosos al bien hecho". (17) El mismo Hyslop le hace nuevos préstamos personales, uno de 6 onzas, otro de 100 pesos y un tercero también de 100 pesos.

Llega a vivir un momento tan extremo que el 30 de octubre escribe: "ya no tengo un duro; ya he vendido la poca plata que traje. No me lisonjea otra esperanza que la que me inspira el favor de usted. Sin él la desesperación me forjará a terminar mis días de un

modo violento, a fin de evitar la cruel humillación de implorar auxilios de hombres más insensibles que su oro mismo... Es preferible la muerte a una existencia tan poco honrosa". (18)

Este anuncio de suicidio resulta extraño. Es muy poco probable que quien pretenda suicidarse lo avise en notas dictadas a terceras personas y la carta en cuestión fue copiada a mano, como secretario, por Pedro Briceño Méndez. Es el antecedente inmediato de otra amenaza de suicidio que poco después tendrá en Ocumare.

No parece que, por ambos hechos, pueda decirse que haya existido en Bolívar una tendencia suicida que nunca se presentó concretamente. Podría pensarse que sólo se trataba de manifestaciones del espíritu romántico de la época, que no pocas veces se reflejaba en el uso, en el lenguaje escrito, de referencias a la necesidad de la muerte o a la amenaza de suicidio, como recursos de expresión o también de resultados, explicables, de un estado de desesperación enorme.

Lo que sí resulta evidente, dada la intensa actividad que empeña en ese tiempo, es que no estaba sintiendo las manifestaciones depresivas que, en ciertas ocasiones, lo molestaron en épocas anteriores.

Se dedicó a estudiar la nueva situación internacional, prepararse para una expedición contra tierra firme y pensar en el futuro.

Dos temas privados ocupan su atención a finales de 1815. Uno expresar al señor Mordechay Ricardo, su amigo de Curaçao, la gratitud especial que sentía "por la bondad con que ha tratado a mis desdichadas hermanas...", "prueba incontestable de la liberalidad de los sentimientos de usted y de la nobleza que lo caracteriza". (19) Se trataba de María Antonia y de Juana, a quienes obligó, como ya hemos visto, a viajar de Caracas a Curaçao para evitar los atropellos de Boves. (20) Ricardo las recibió y atendió. El otro fue el pesar que le produjo la muerte de otro amigo, el General Juan Robertson, de tantas y tan buenas acciones para él y para la República. Así lo expresa a la viuda. (21)

Las noticias europeas lo llevan a advertir al Presidente de la Nueva Granada que tome en cuenta que la conducta de Napoleón, después de la batalla de Waterloo, puede influir notablemente en América. Se corría el rumor, al parecer de cierto fundamento, que Napoleón proyectaba trasladarse a América. Para Bolívar ello significaba el gravísimo peligro "que va a ver transportar a su seno el tremendo teatro de la guerra que por más de veinte años ha azotado a Europa". Aconseja por lo tanto que se combata a Napoleón, si llega a nuestras costas, sean cuales fueren sus fuerzas y sea cual fuere la política que se proponga seguir". (22)

Ahora bien, mientras estaba en Jamaica y después de decidir que no viajaría a Inglaterra, ¿cuál fue su real proyecto?, ¿volver a Cartagena? o ¿realizar una expedición diferente?

Recién llegado a Jamaica asumió la obligación de pagar el transporte de varios oficiales a Cartagena. (23) Algunos indicios lo llevaron a pensar que sus cartas para el gobierno serían interceptadas (24) y probablemente por eso y hasta última hora advirtió en sus cartas, cuando aludía a su inmediato viaje, que pensaba viajar a Cartagena. (25)

Bien sabían sus cercanos amigos que, a comienzos de diciembre de 1815, se negó a atender la invitación que Wellwood Hyslop e Ignacio Cavero le hicieron, a nombre del Gobierno de Cartagena, para que asumiera la defensa de la ciudad, asediada por las

fuerzas de Morillo. Consideraba que su presencia sería origen "de divergencia y de mal". (26)

La situación en Cartagena se iba deteriorando de todo punto de vista. Inicialmente existió cierta tendencia a someter la ciudad al control de Inglaterra "en depósito" y en una situación, muy peculiar, que dependería del reconocimiento por Inglaterra de la independencia y el envío de fuerzas británicas para garantizar la seguridad de personas y propiedades.

Informar de ello fue el objeto de la misión, que el Gobierno de Cartagena había encomendado al mismo Senador Ignacio Cavero quien, acompañado por el General John Robertson, hizo un primer viaje a Jamaica, sin éxito, algo después de la llegada de Bolívar a esa isla. (27)

Después la situación en Cartagena se complica al extremo de haber acordado su Legislatura o Congreso, el 18 de octubre de 1826, a propuesta del "Gobernador" y luego de una larga exposición sobre los problemas políticos, económicos y militares que la ciudad estaba enfrentando, "ofrecer la Provincia a una nación sabia y poderosa, capaz de salvarnos y gobernaros". En ese sentido "coloquémonos bajo la protección y dirección del Rey de la Gran Bretaña".

En esa ocasión los presentes, antes de votar, estudiaron los poderes conferidos a los ya mencionados representantes enviados a Jamaica, para solicitar asistencia militar y alimentos y exponer que la Provincia "podría ser puesta en depósito en las manos del gobierno de Gran Bretaña hasta el resultado de las conversaciones que se había ordenado iniciar en Londres".

En definitiva se hizo una solemne proclama manifestando que Su Majestad Británica podía considerar la Provincia como parte de sus dominios y darle protección. Igualmente se acordó enviar comisionados a Jamaica para informar de esas resoluciones.

La noticia llegó enseguida a Jamaica y de allí fue transmitida a Londres en donde la publicó el periódico *The Evening Star* en su edición del día 27 de enero de 1816. (28)

El acuerdo de la legislatura fue publicado incluyendo la aprobación al mismo de parte del señor Juan Marimón, quien actuaba en Jamaica en calidad de Comisionado del Gobernador General de Cartagena. (29)

Cabe preguntarse, ¿qué impacto causó en Jamaica, en sus autoridades y en Bolívar el conocimiento de semejante noticia?

El mismo *The Evening Star*, en su edición de dos días más tarde, comenta la información, advirtiendo que por ser posible que sus lectores estén poco informados acerca de los beneficios que traería a la Gran Bretaña el acuerdo adoptado en Cartagena, menciona que esa decisión abarca no solamente a la Provincia de Cartagena sino a toda la Nueva Granada y a Venezuela y de manera alborozada da cifras: una población de 2.450.000 habitantes de los cuales 420.000 eran esclavos y una superficie de 60.200 leguas cuadradas. Hace notar que el valor de las exportaciones anuales de los Estados Unidos es muy inferior al de las de la Nueva Granada, enumera los productos de la zona y su calidad y bajo precio, todo como una especie de reto a la capacidad de los comerciantes e industriales británicos y una forma de resarcirse de los daños causados por la "ingratitud" de Fernando VII. (30) El *Times* de Londres no hizo comentario alguno sobre el tema, señal de que fueron los Hyslop quienes hicieron llegar informaciones a **The Evening Star**.

Desde julio de ese año de 1815, Bolívar había comenzado ciertos tratos con Luis Brión, entonces instalado en Puerto Príncipe, Haití y con el ánimo y la disposición de prestar servicios a la causa republicana. (31)

Bolívar había venido trabajando para buscar apoyo local, pues en su ya mencionada carta a Brion le comenta: "estoy procurando obtener socorros de este gobierno que espero me serán prestados no hoy, será mañana u otro día". (32)

La forma que intentó, había consistido en hablar a los ingleses un lenguaje que ellos entendían.

Enunció, en mayo de 1815, las pérdidas comerciales sufridas por los comerciantes ingleses al no poder negociar con Venezuela y la Nueva Granada y el amplio mercado que podrían perder en el futuro esos mismos comerciantes, especialmente en el tráfico de metales preciosos, mencionó el contraste de ello con el muy bajo costo que significaría "dar la Libertad a la mitad del mundo y poner al Universo en equilibrio, es decir, impedir el refuerzo del poderío español con la reconquista de América". Ese costo mínimo era de 20 ó 30.000 Fusiles, un millón de libras esterlinas, 15 ó 20 buques de guerra, municiones y algunos agentes y voluntarios británicos. (33)

El argumento, adecuado a la mente inglesa, fue entendido a título particular por los comerciantes ingleses que, en Jamaica, apoyaban a Bolívar. Ellos veían, con toda claridad, el extenso campo de operaciones mercantiles y de ganancias que podían serles posibles al darse un libre comercio sostenible con Tierra Firme. (34)

Era un punto de vista completamente diferente, desde el punto de vista conceptual, al que meses después publicó **The Evening Star**. No se trataba de entregarse a Inglaterra sino de mantener con ella tratos normales de comercio.

Jamaica ante la situación que planteaba lo decidido en Cartagena, dejó de ser buen lugar tanto para que Bolívar pudiese residir como para organizar Campañas militares. Quizá ello explica el encargo que hizo Bolívar al Coronel Miguel Carabaño de trasladarse a Puerto Príncipe para "en todo lo relativo a su comisión... combinar y ejecutar una gran empresa..." (35)

La situación internacional había cambiado. En Londres el gobierno español protestaba ante el inglés por la protección dada constantemente a los "insurgentes de América". El gobierno británico, quizá en estudio de lo que pasaba en Cartagena, se mantuvo aparentemente indiferente ante esas protestas y se limitó a contestar que toda persona que llegase a la isla de Jamaica tenía derecho a protección, sin que ello signifique que las autoridades británicas aprobasen sus intenciones e ideas, "ni que se les permita residir allí con el fin de que realicen con mayor seguridad sus principios revolucionarios contra la Madre Patria". (36)

El Dr. Parra Pérez, al investigar la documentación oficial inglesa de la época, no encontró ninguna referencia a actitudes británicas en contra de los "insurgentes" y sólo aparece en esos archivos la mencionada protesta española y la respuesta oficial del Gobierno de Londres.

El Gabinete de Londres no dejaba de entender razones mercantiles pero su interés político-diplomático, en ese momento superior, aconsejaba abstenerse de hostilizar abiertamente a España.

La situación para Bolívar llegó a ser tan tensa en la Isla que hasta hubo un atentado contra su vida, del cual salió ileso precisamente por falta de medios económicos: al no poder pagar la pensión donde vivía y para impedir conflictos con la "maldita, maldiciente,

perversa y habladora mujer", dueña de esa casa de pensión, había resuelto mudarse. (37)

Benito Chasseriau, quien lo visitó en ese lugar, el mismo día de la mudanza, o sea pocas horas antes del intento de asesinato, dice haberlo encontrado en su hamaca, que estaba en "una estrecha habitación, en la cual había cuatro catres de viento para los oficiales que componían su séquito" y manifiesta haberse impresionado "al verle en una situación tan poco cónsona con sus antecedentes". Por esas razones lo incitó a buscar "un alojamiento más conveniente" y hasta le proporcionó una cantidad para ese fin". (38)

Nadie se dio cuenta de la rapidez de la mudanza. Ese mismo día, en horas de la tarde, el señor Félix Amestoy, uno de sus amigos, sin saber que no volvería había ido a visitarlo y mientras lo esperaba, se quedó dormido en la hamaca que usaba Bolívar. Un asesino, creyendo que quien estaba durmiendo en la hamaca era Bolívar, le dio dos puñadas y lo mató. (39)

The Royal Gazette, reseñó el grave hecho y relató el proceso judicial correspondiente. Advirtió que era la tercera vez "que atentaban contra la vida del General Bolívar algunos españoles de la más baja esfera", que se había publicado que "dos españoles cuyo nombre no ha querido aún revelar, ofrecieron al negro dos mil pesos porque asesinasen a su amo", que "antes de cerrar la casa se había visto a un español hablar con él por la ventana" y que durante el proceso pudo comprobarse que el autor del homicidio había sido un esclavo suramericano, de nombre Pío, llamado también Beto, sirviente de Bolívar y quien confesó haber sido inducido a los hechos por "un blanco", quien le dio a beber ron hasta embriagarlo. El Tribunal lo condenó a muerte. (40)

En la versión de los hechos que Bolívar dio a Peru de la Croix, aparece que Amestoy, antiguo proveedor del ejército, debía "salir de Kingston para los Cayos al día siguiente", que Pío era de unos diez y nueve años, persona de toda su confianza y que había estado con él desde los diez años, pero que "declaró que había sido seducido por un español para quitarme la vida" y que había datos para creer que el español había sido enviado desde Venezuela por las autoridades españolas. (41)

La intervención de "españoles" como instigadores del asesinato, denunciada por el periódico y confirmada por el autor de los hechos, lleva a una pregunta necesaria: ¿se trataba de una acción privada o de un plan preparado políticamente desde Venezuela?

En la narración de Peru de la Croix se dice que quien organizó el asesinato fue La Torre, pero en esos momentos la autoridad militar en Venezuela era Moxó. Level de Goda acusa a Morillo de ser el autor. (42)

Salvador de Moxó, 1780-1818, Mariscal de Campo, fue el Gobernador y Capitán General interino de Venezuela, por disposición de Morillo, cuando éste, en mayo de 1815, marchó hacia la Nueva Granada. El Rey lo ratificó en junio de 1816. Las relaciones entre Moxó y Morillo, en su etapa inicial fueron cordiales, pero luego existió entre ambos seria aversión, manifestada en las acusaciones que Morillo presentó en su contra ante el Gobierno Peninsular imputándole cobardía, ineficiencia, deshonestidad, crueldad y deslealtad.

Miguel de la Torre y Pando (1786-1843), fue oficial de las fuerzas al mando de Morillo. Tuvo en ellas progresivo ascenso e importancia por su intervención en los hechos militares, hasta llegar a convertirse en el segundo Jefe de esas fuerzas y ser el sustituto de Morillo cuando éste sale de Venezuela. Participó en el sitio de Cartagena. Siempre tuvo la plena confianza y el apoyo de Morillo.

Morillo era el Jefe Supremo, Moxó disponía de autoridad, La Torre estaba en Cartagena donde podía captar la importancia de Bolívar. ¿Fue uno de los tres? No existen datos concretos para acusar a cualquiera de ellos en particular pero parece indudable que sí hubo una iniciativa criminal, repetida, para hacer desaparecer a Bolívar mientras estaba en Kingston.

Era indispensable a Bolívar trasladarse a otro país más seguro en donde sus planes pudieran ser ejecutados. El único disponible era Haití, donde como Presidente, mandaba Alejandro Petión. Bolívar le escribe: "las circunstancias, Señor Presidente, me obligan afortunadamente para mí a dirigirme al asilo de todos los republicanos de esta parte del mundo: debo visitar el país que V.E. hace feliz con su sabiduría". (43)

El 19 de diciembre de 1815 salió de Jamaica para Haití. La salida de Jamaica hacia Haití fue, según su propia confesión, "precipitada". (44) Es razonable creer que la razón de esa necesidad de salir no fue otra sino la crítica situación que le causaba la posición nueva de Cartagena ante las autoridades inglesas. Aprobarla era imposible. Oponerse a ella, además de inútil sería hostigar a quien le daba asilo. La única solución era irse a otro sitio.

Antes de salir había dejado escrito en Jamaica el primer gran documento de su literatura política: su carta del 6 de septiembre de 1815 a un Caballero de la isla de Jamaica.

Citas:

1.- La Historia de la época hispana de Jamaica está muy bien descrita en la obra de F. MORALES PADRON, *Jamaica Española*, Sevilla, 1952. Informaciones sucintas sobre ese mismo período pueden verse en la entrada "Jamaica" del *Diccionario de Historia de España*, dirigido por Germán Bleigber, obra ya citada, Tomo II, página 539, edición de 1979 y, con respecto al primer tiempo británico, en *Encyclopaedia Britannica*, primera edición, Tomo II, página 825.

2.- The Royal Gazette, edición número 20 correspondiente al 13-20 de mayo de 1815, mención de PI SUNYER, *El General Juan Robertson, un Prócer de la Independencia*, obra citada, página 254.

3.- Bolívar al Duque de Manchester, Kingston, 29 de mayo de 1815, *Escritos...*, VIII-1.294-14. El Gobernador lo era el quinto Duque de Manchester, William Montagú (1768-1843).

4.- Bolívar a Maxwell Hyslop, Kingston, 19 de mayo de 1815, *Escritos...*, VIII-1290-1.

5.- Véase Capítulo Octavo de esta misma Parte.

6.- Se desprende ello del acuerdo del Consejo de Gobierno de la República de Colombia, de fecha 8 de julio de 1822, que no aceptó el pedido de la firma Hyslop para que esos privilegios fuesen extendidos durante la vida republicana. El Consejo consideró que las leyes no permitían reconocer y ratificar los privilegios concedidos por las Provincias. *Acuerdos del Consejo de Gobierno de la República de Colombia*, Años 1821-1824, Tomo I, sesión del 8 de julio de 1822. Ediciones de la Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia, Administración Virgilio Barco, Bogotá, 1988.

7.- La firma Hyslop mantuvo sus actividades mercantiles en Colombia a pesar de habérselas negado la ratificación de sus privilegios. El Gobierno Republicano designó a los Hyslop como agentes comerciales en Jamaica (*Gaceta de Colombia*, número 70 del 16 de febrero de 1823) y les asignó una remuneración especial por apreciar que

merecían "la confianza particular del Gobierno" (Decreto Presidencial de 1 de febrero de 1824, en *Documentos de la Secretaría de Estado de la Gran Colombia*, Tomo V, página 1550, documento XIII, Recopilación del académico José M. de Mier, edición de la Presidencia de la República, Bogotá, 1983), pero no les concedió los permisos solicitados para fabricar papel (*Gaceta de Colombia*, número 151, 5 de septiembre de 1824), ni para unir los dos océanos mediante un canal (*Gaceta de Colombia*, número 170 de 16 de enero de 1825); tampoco para abrir un camino de ruedas en el istmo de Panamá (*Gaceta de Colombia*, número 227 de 19 de febrero de 1826) ni para proveer de uniformes militares al ejército (*Gaceta de Colombia*, número 229 de 5 de marzo de 1826). En 1825 les fueron concedidas doscientas mil fanegadas de tierra en las Provincias de Cartagena, Santa Marta y Mariquita (*Gaceta de Colombia*, número 219 de 25 de diciembre de 1825). A Wellwood Hyslop le fue expedida Carta de Naturaleza, según aparece de la *Gaceta de Colombia*, número 49 de 22 de septiembre de 1822.

8.- Bolívar a Richard Wellesley, Kingston, 27 de mayo de 1815, *Escritos...*, VIII-1.293-12.

9.- Carta ya mencionada de Bolívar al Duque de Manchester, Kingston, 29 de mayo de 1815, *Escritos...*, VIII-1294-14.

10.- Bolívar a Maxwell Hyslop, Kingston, 29 de junio de 1815, *Escritos...*, VIII- 1295-16.

11.- Véase el Capítulo Cuarto de esta Segunda Parte.

12.- En relación a don Pablo Morillo existe la ya mencionada obra de ANTONIO RODRIGUEZ VILLA, *El Teniente General Don Pablo Morillo, Primer Conde de Cartagena, Marqués de la Puerta*, que está acompañada de una extensa documentación complementaria del texto. La Academia Nacional de la Historia posee una copia, casi completa, del Archivo oficial de Morillo. Las instrucciones reales para Morillo, pueden verse en la obra de RODRIGUEZ-VILLA, II-405-437.

13.- Además de la ya mencionada carta a Maxwell Hyslop, escribió al Presidente del Gobierno de la Nueva Granada dos veces (27 de mayo y 10 de julio), redactó un proyecto de Manifiesto (10 de julio) y dos artículos (15 de agosto y 28 de septiembre) publicados en *The Royal Gazette*.

14.- Bolívar a Gertrudis Toro, Kingston, (?) de julio de 1815, *Escritos...*, VII-1299-52.

15.- Bolívar a Luis Brión, Kingston, 16 de julio de 1815, *Escritos...*, VIII-1.298-50.

16.- Bolívar a Maxwell Hyslop, 19 de junio de 1815, *Escritos...*, VIII-1295-17. En la *Gaceta de Colombia*, número 118, aparece la constancia de haber sido registrada la cantidad de \$ 12.855,00 como "deuda extranjera" reconocida a Hyslop el año de 1824. En el número 164, de 5 de diciembre de 1824, está mencionada la remesa a Londres, entre las obligaciones que debían ser pagadas, de una letra de cambio a favor de Hyslop por la suma de tres mil veinte y seis libras esterlinas.

-
- 17.- Bolívar a Maxwell Hyslop, 19 de junio de 1815. *Escritos...*, VIII-1.295-16.
- 18.- Bolívar a Maxwell Hyslop, Kingston, 30 de octubre de 1815, *Escritos...*, VIII-1.305-272.
- 19.- Bolívar a Mordechay Ricardo, Kingston, 7 de noviembre de 1815, *Escritos...*, VIII-1.306-273.
- 20.- Véase Capítulo Cuarto de esta Segunda Parte.
- 21.- Bolívar a Madame la Générale Robertson, Kingston, 15 de noviembre de 1815, *Escritos...*, VIII-1.308-275.
- 22.- Bolívar al Presidente de las Provincias Unidas de Nueva Granada, Kingston, 22 de agosto de 1815, *Escritos...*, VIII-1.301-69.
- 23.- Pagaré otorgado por Bolívar, en Kingston, el 21 de mayo de 1815, a favor de Gerónimo Lafarque, *Escritos...*, VIII-1.291-7.
- 24.- Bolívar a Presidente del Gobierno de la Nueva Granada, Kingston, 27 de mayo de 1815, *Escritos...*, VIII-1.292-9. En el Capítulo Décimo Primero de esta Segunda Parte, examinaremos con algún detalle varios casos de interceptación de cartas de los Jefes republicanos por parte de las autoridades españolas.
- 25.- Bolívar a Maxwell Hyslop, Kingston, 17 de diciembre de 1815, *Escritos...*, VIII-1.312-287.
- 26.- Bolívar a Ignacio Cavero y M. Hyslop, Kingston, 2 de diciembre de 1815, *Escritos...*, VIII-1.309-277.
- 27.- La llegada a Jamaica de esa misión, sus gestiones y fracaso están descritas por PI SUNYER, *El General Juan Robertson, un Prócer de la Independencia*, obra citada, paginas 251 y siguientes.
- 28.- The Evening Star, edición del 27 de enero de 1816. Copia obtenida para el autor por la Sra. Margot Gimón de Auger, en *The British Library*, colección *Newspaper Library*, Londres. Esta información había sido localizada antes, en la misma *The British Library*, por el Embajador Ramón Illaramendy Ochoa.
- 29.- Juan Marimón, eclesiástico y político, miembro de la Junta Suprema de Cartagena en 1810, Diputado a los Congresos que actúan en la Nueva Granada. Emigró de Cartagena a Jamaica después de la ocupación de Morillo.
- 30.- The Evening Star, edición del 30 de enero de 1816.

31.- Pedro Luis Brion (1782-1821), marino curazoleño, hijo del armador Luis Brion, propietario de un establecimiento marítimo que comerciaba en Curaçao con productos del Caribe para ser remitidos a Holanda. Pedro Luis fue enviado a Holanda por su padre. Allí participó activamente en el movimiento patriota holandés de finales del siglo XVIII. Al caer Curaçao en poder de Inglaterra, Brion volvió al Caribe con la esperanza de combatir el control inglés sobre su isla nativa. Fue entonces cuando resolvió radicarse por un tiempo en Filadelfia y allí, al ser sometida Holanda por Napoleón, solicitó la nacionalidad estadounidense, que le fue concedida el 3 de noviembre de 1809. Constituyó entonces una empresa similar a la de su padre, que operó en el Caribe y para manejar la cual viajó por toda la zona y pudo llegar a conocerla en todas sus características y situaciones. Por esa razón estuvo en Caracas el 19 de abril de 1810 y quizá el día de la entrada de Bolívar a la ciudad en 1813. Le sedujo, en lo personal, el ejemplo y la acción de Bolívar y decidió acogerse a la nacionalidad venezolana, ofrecida por Bolívar, el 16 de agosto de 1813 (Véase Capítulo Séptimo de esta Parte). En adelante fue un fiel y devoto servidor de la República. Comandó, como Almirante la Flota Republicana, fue miembro del Consejo de Gobierno en Angostura y uno de los personajes en quien Bolívar depositó más confianza. Parte de las informaciones que hemos mencionado están tomadas del Discurso pronunciado por el Embajador ROBERTO PALACIOS, en la conmemoración, en Curaçao, del 212 aniversario del natalicio de Brion, el día 6 de julio de 1992, edición de la *Fundación Almirante Luis Brion*. Puede leerse sobre él la obra del Almirante MANUEL DIAZ UGUETO, *Luis Brion, Almirante de la Libertad*, Editada por la Presidencia de la República en 1971. En la entrada correspondiente en el *Diccionario de Historia de Venezuela*, de la Fundación Polar, Tomo I, página 457, aparece una extensa bibliografía relativa a Luis Brion.

32.- Bolívar a Luis Brion, Kingston, 16 de julio de 1815, *Escritos...*, VIII-1.298-5.

33.- Bolívar a Maxwell Hyslop, Kingston, 19 de mayo de 1815, *Escritos...*, VIII-1.290-4.

34.- Las futuras acciones de la Casa Hyslop lo demuestran.

35.- Bolívar a Luis Brion, Kingston, 16 de julio de 1815, *Escritos...*, VIII-1.298-49.

36.- PARRA PEREZ, obra citada, Tomo II, página 42.

37.- Bolívar a Maxwell Hyslop, Kingston, 4 de diciembre de 1815, *Escritos...*, VIII-1.310-279.

38.- Benito Chasseriau está mencionado como "un amigo francés" que mucho ayudó a Bolívar en Jamaica. La carta mencionada, fechada en Saint Thomas el 23 de mayo de 1827 y dirigida al propio Bolívar, puede verse en el *Catálogo de la Donación Villanueva a la Academia Nacional de la Historia*, documento número 47, sección Archivo del Libertador, Tomo I, página 139. Estudio preliminar, selección y copia de textos, notas e índices del Dr. BLAS BRUNI CELLI.

39.- Las distintas versiones de los hechos coinciden en lo esencial.

40.- The Royal Gazette, ediciones de los días 16 y 23 de diciembre de 1815. *The Evening Star* reprodujo, en Londres, la noticia en su edición del 26 de febrero de 1816. Entre las numerosas noticias que ese año publicó *The Times*, referentes a Bolívar, no aparece la del atentado.

41.- Diario de Bucaramanga, conversación del día 6 de mayo de 1828.

42.- ANDRES LEVEL DE GODA, *Memorias*, publicadas en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, números 62 y 63. Acerca de ANDRES LEVEL DE GODA, su vida, actividades y producción literaria, puede leerse la extensa y documentada nota, redactada por Manuel Pérez Vila, en *Diccionario de Historia de Venezuela*, Fundación Polar, Tomo II, página 675.

43.- Bolívar al Presidente Petión, Kingston, 19 de diciembre de 1815, *Escritos...*, VIII-1.313-288.

44.- Así lo explica, desde Los Cayos, el 1 de febrero, a su sobrino Leandro para hacerle ver la razón por la cual no pudo avisarle la iniciación del proyecto que estaba en su etapa preliminar. *Escritos...*, IX-1.319-11.

CAPITULO DECIMO

Viendo hacia el Futuro

A los pocos meses de estar Bolívar en Jamaica escribió, el 6 de septiembre de 1815, a un "Caballero de la Isla", una extensa carta, conocida en la literatura bolivariana como *La Carta de Jamaica* y que tiene significados múltiples por su oportunidad, forma, contenido e incluso por varios de sus características materiales. (1)

El destinatario, aparentemente indeterminado, "un Caballero de la Isla", por mucho tiempo permaneció desconocido hasta que ciertas coincidencias permitieron al académico Mons. Nicolás E. Navarro, determinar con precisión que se trataba del señor Henry Cullen, vecino del puerto de Falmouth, que está ubicado en la costa norte de Jamaica. (2)

El señor Cullen tenía en su poder una semblanza de Bolívar, escrita por el general Juan Robertson el 24 de septiembre de 1815, o sea inmediatamente después de realizar la traducción.

Cullen conservó ambos documentos y quedó tan impresionado por ellos que, el 4 de septiembre de 1816, envió desde New York una carta a un periódico de la ciudad, denominado *The Columbian*, pidiéndole publicar la semblanza. El periódico accedió a ello y resolvió hacerlo tres días más tarde, en la edición número 2.115 del sábado 7 de septiembre de 1816. (3)

En su carta al editor del periódico Cullen afirma que mantuvo correspondencia con Bolívar y se encontró con él varias veces. Apreció a Bolívar como "hombre de brillantes cualidades". Menciona que no había querido hacer publicar esa semblanza, escrita año atrás, pero que dados los problemas que estaban enfrentando Bolívar y su País en esos momentos (1816) la hacía conocer, convencido de que el público siempre simpatiza con las personas desafortunadas y las anima a enfrentar sus problemas.

Bolívar, al tiempo de la *Carta*, aparece descrito por Robertson como persona de familia respetable y rica, dotado de una educación recibida en Caracas y en Europa y quien, después de la muerte de su esposa viajó por varios países. Una brevísima relación de su vida termina advirtiendo "que entre sus conciudadanos no tiene igual". Está dotado de un "gran sentido del honor y de la delicadeza, generosidad y desinterés ilimitados, capaz de aguantar fatigas y privaciones como ningún hombre, generoso, compasivo con los desgraciados, constante ante el peligro y la adversidad, perseverante sin límites". No se sabría "si habla mejor que escribe pues excede en ambos. Entiende el francés bien y puede traducir el inglés. Ha leído mucho y tiene una excelente memoria".

Puede estudiarse *La Carta de Jamaica* desde distintos puntos de vista. Será examinada aquí en cuanto a sus aportes para un mejor conocimiento biográfico de Bolívar.

Bolívar, varios días después de la fecha de esa *Carta*, expuso ciertas consideraciones al editor de *The Royal Gazette* de Jamaica, redactadas, desde luego, en un estilo y tono distintos por estar destinadas a la publicidad inmediata y que pueden considerarse como un complemento o ampliación de algunas de las ideas que había enunciado al Caballero de la Isla. (4)

La *Carta* es un documento de reflexión y análisis, en el cual, como dice el mismo Bolívar, casi al comenzar su texto, trata sólo de "expresar" sus "pensamientos", pues se encuentra afectado por "la falta de documentos y de libros".

Trabajó sin "una estadística completa" de las "comarcas americanas"; añade que sobre Buenos Aires y Chile y por la distancia "los documentos son tan raros y las noticias inexactas" y que acerca de los sucesos de México "carecemos de documentos bastante instructivos que nos hagan capaces de juzgarlos".

Advierte que examina la cuestión "aplicando reglas... deducidas de los conocimientos positivos y de la experiencia que nos ha suministrado el curso de nuestra revolución". (5) El discurso leído en Santa Fe de Bogotá, el 23 de enero de 1815 y que ya hemos comentado, (6) es un antecedente demostrativo de cómo había comenzado a formarse en su ánimo el interés por una visión integral de América.

La idea, en la que tanto insistió en Cartagena, acerca de la íntima relación que tenía que existir entre la situación de Venezuela y la de la Nueva Granada, añadida a todo lo que vivió hasta el momento, lo conducía a seguir ampliando sus puntos de vista. Observó la importancia de la Provincia de Quito para la Nueva Granada y le bastaba reflexionar con serenidad para extenderse al Perú y luego hasta Buenos Aires y Chile.

Era, según sus propias palabras, usar "la experiencia que nos ha suministrado el curso de nuestra revolución".

Jamaica resultaba un lugar propicio para esas meditaciones; allí disponía Bolívar de tiempo suficiente para pensar con calma. Ocuparse de tan importante asunto, además de aliviar su soledad, le daba ánimo para enfrentar los serios problemas que lo preocupaban.

La *Carta* tiene una modalidad que debe ser mencionada en primer término. Bolívar abunda en citas de lecturas previas, a pesar, como acabamos de explicar, de quejarse de no tener a mano los libros que hubiera necesitado.

Menciona a Alejandro de Humboldt, el Padre Bartolomé de Las Casas, William Walton, el Abate Guillermo Tomás Raynal, Antonio de Herrera, Antonio de Solís, Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, José María Blanco-White, Montesquieu, el Abate De Pradt, Charles Irenée Castel, conocido como el Abate de Saint Pierre, y José de Acosta. Son doce autores diversos, de los cuales cuatro, como Las Casas, Solís, Herrera y Acosta, pertenecían a la literatura clásica de la Historia de América; Montesquieu era suficientemente conocido en el tiempo; Humboldt comenzaba a editar sus estudios; Walton y el Abate De Pradt de primera actualidad en el momento; Blanco-White vivía en Londres su interesante actuación política y literaria; Saint Pierre era una lectura erudita y Fray Servando Teresa de Mier, recién tenía publicada su obra más importante.

Se trataba de lecturas hechas durante sus tiempos caraqueños, la estada en Francia, la visita a la biblioteca de Miranda en Londres y en el mismo momento en que estaba escribiendo.

Conviene referirse, con la debida y precisa brevedad, a varios de esos autores para advertir como se relaciona Bolívar con ellos.

No hay duda de que la referencia a Humboldt, tuvo que venir por hacer memoria Bolívar del examen que hizo en Londres, en la Biblioteca de Miranda, del primer volumen, acabado de imprimir, de la obra monumental del sabio que él había conocido en París.

(7)

José M. Blanco-White publicó en Londres, desde 1810 hasta 1814, su periódico *El Español*,⁽⁸⁾ estrechamente relacionado con el de Miranda conocido como *El Colombiano*.⁽⁹⁾ Por esa razón, cuando Bolívar visitó Londres en 1810 tuvo que conocer y tratar, y por causa de Miranda, al señor Blanco-White. Tanto es así que ese señor le encargó presentar a la Junta de Caracas, junto con varios números de su Revista *El Español*, una carta, dirigida a Roscio, en ese momento Secretario de Estado de la Junta Suprema de Caracas, y en la cual destaca los comentarios y opiniones que había publicado acerca de la "la importante reforma de gobierno que ha hecho ese país" y le expresa que sus deseos por la felicidad de los pueblos americanos han sido siempre vehementes porque "los he mirado no sólo como parte de mi patria sino parte agraviada".

Dicha carta fue entregada por Bolívar a la Junta apenas llegó a Venezuela y publicada en la *Gaceta de Caracas*.⁽¹⁰⁾ Roscio la contestó enseguida, en una nota cortés, elegante y atenta, que seguramente Bolívar leyó. En esa respuesta Roscio recordó la colaboración de Blanco-White en el *Semanario Patriótico*, publicación política de ataque a la fuerza de Napoleón, le ofrece [a hospitalidad y la ciudadanía de América y manifiesta ser un deber honrar a los españoles "como usted que sepan distinguir la fidelidad de la esclavitud".⁽¹¹⁾

La cercanía de conocimientos entre Bolívar y Blanco-White explica la efusiva alusión que hace en la *Carta* a sus escritos "de mayor mérito" en *El Español* y a lo bien tratada que está nuestra historia en esos escritos.

Quizá Bolívar no hubiera sido tan expresivo de haber tenido conocimiento de la fuerte condena de Blanco-White, en el número XIX de *El Español*, a la Declaratoria de Independencia, hecha por Venezuela, que fue considerada por él como "imprudente y precipitada", efecto de una "política atroz que ha vuelto a nuestros hermanos insensibles a nuestras desgracias... y se han convertido en enemigos una parte de nuestra gran familia. Termina diciendo que "esa imprudencia le ha producido tanto desmayo como me produjo entusiasmo la moderación de la primera Junta de Caracas". Fray Servando Teresa de Mier contestó a Blanco White con su obra *Carta de un Americano al Español sobre su número XIX*.⁽¹²⁾

El Padre Las Casas, Montesquieu, de Mier, Raynal y el Abate De Pradt, por la relación ideológica que aparecía entre ellos formaban un conjunto que tenía que ser apreciado por Bolívar.

El Padre Bartolomé de Las Casas (1474-1566) es uno de los personajes claves en el estudio e interpretación de la obra española en América. Fue un hombre polifacético que dividió su vida entre una austera, obediente y disciplinada presencia en la orden dominicana, una activa vida política en la Corte de Carlos V y Felipe II e intensa labor intelectual, especialmente como Historiador y polemista.

Su obra escrita sirvió, aunque quizá no esa nunca su intención, para justificar las más severas críticas contra la labor colonizadora de España. Logró, y tal sí era su idea fundamental, cambiar la actitud de la Corona frente al problema americano. El principal contendor contemporáneo suyo fue Fray Ginés de Sepúlveda con quien polemizó duramente.

Publicó en vida su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, aparecida en Madrid el año de 1552, defensa enérgica de la personalidad y derechos de los indígenas americanos, fue ampliamente conocida y citada, con admiración e interés, por todos

aquellos escritores de ideología liberal que en algo se tenían que ocupar de América. (13)

Montesquieu (1689-1775). en su *Espíritu de las Leyes*, obra de prestigio no discutido, atacó duramente la empresa colonizadora española acusándola de destruir la raza indígena, devastar a América, atropellar a los negros y mantener sus colonias en abandono y pesadumbre.

El Abate Guillermo Tomás Raynal (1713-1796) había escrito su *Historia Filosófica y Política de los Establecimientos y el comercio de los Europeos en las dos Indias*, editada en seis volúmenes en 1770, y que alcanzó una enorme divulgación. (14) Esa obra está fundamentada en Las Casas, sigue el criterio de Montesquieu sobre el destructor papel de España en América e insiste en el mal trato de los españoles a los pueblos americanos. De allí la cita que hace Bolívar: "Llegó el tiempo de pagar a los españoles suplicios con suplicios y de ahogar a esa raza exterminadora en su sangre o en el mar". Sería interesante averiguar si alguna vez Miranda llegó a conversar con Bolívar sobre el Abate, a quien trató afectuosamente en Marsella el año de 1778, pero de cuya obra, presente en su biblioteca y leída por él cuidadosamente, tenía tan mala opinión que le imputaba contener "muchas reflexiones y pocos hechos" y que éstos "rara vez son verdad". (15)

El Padre De Mier, llamado en verdad Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra (1763-1827), mexicano y dominico, fue hombre de compleja vida pública, que se inició con un juicio contra su persona a causa de las afirmaciones que hizo en una celebración litúrgica. Preso y condenado en México, luego absuelto en España, escapado de los conventos de la Orden Dominica, peregrino por Europa, separado de su Congregación, participante en acciones bélicas, preso y escapado, por fin termina en Londres hacia 1811 y allí conoce a Blanco-White. Es célebre el debate entre ambos con motivo de los comentarios de Blanco-White en *El Español* sobre la independencia de Venezuela. Fray Servando le responde con su *Carta de un Americano a El Español* sobre su número XIX. La réplica de Blanco-White originó, en 1812, una *Segunda Carta*. Usando el seudónimo de "José Guerra" (por el cual Bolívar lo cita) editó en 1813 un libro *Historia de la Revolución de la Nueva España*. Bolívar resalta su opinión de ser "el pacto de Carlos y con los descubridores, conquistadores y pobladores de América nuestro contrato social". No importa tanto por su influencia, que no fue extensa, sino por su presencia en la memoria de Bolívar. (16)

Bolívar atribuye al Abate De Pradt haber "dividido sabiamente a América en quince a diez y siete Estados Independientes entre sí". Efectivamente el Abate, Monseñor Domingo de Fourt de Pradt (1759-1837), en su libro *Les Trois Ages des colonies, ou leur état passé, présent et à venir*.(17) sostuvo que la "separación de las colonias (de sus metrópolis) deja prever la formación de gran número de Estados, sólo en Hispano América podrán formarse diez y siete". Este Libro, de una enorme influencia en los medios políticos europeos relacionados con América, sí cautivó la opinión favorable de Miranda y también estaba en su biblioteca.

De Pradt aparece en su obra notablemente influenciado por las ideas de Las Casas, Montesquieu y Raynal que hemos mencionado.

Bolívar no conoció personalmente al Abate. Mantuvo con él una estrecha relación de amistad que se manifiesta en su correspondencia. El Abate fue su constante defensor en los medios europeos. (18)

Se puede afirmar, con toda seguridad, que para la fecha de la Carta de Jamaica, que había leído *Las tres edades...* Ese libro figuraba en la biblioteca de la familia Palacios, (19) en su edición primera en francés. Bolívar lo pudo manejar al regresar de su primer o segundo viaje a Europa, cuando ya dominaba el francés.

También lo pudo leer en 1810 por recomendación de Miranda o antes, después de 1802, fecha de la primera edición, por propia iniciativa y dado el prestigio que tenía. Parece más probable lo dicho en primer término para haber guardado tan fiel memoria de la opinión de Pradt sobre la posible división de América. (20)

Los autores mencionados proporcionaban a Bolívar una amplia visión, con criterios de mucha actualidad, para el apoyo de sus argumentos.

Solís, Herrera y Acosta daban otra dimensión al trabajo bolivariano. Por una parte demuestran el conocimiento que ya tenía de la historia del continente. Indican también algo valioso. Las obras de Herrera, Acosta, y De Pradt, estaban en la biblioteca de los Palacios. (21)

Bolívar alude a la muerte de Montezuma, el emperador o rey azteca y menciona la referencia a ese hecho que, en forma discrepante, hacen Herrera y Solís.

Antonio de Herrera y Tordesillas (1559-1625) escribió su *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y tierras firmes del mar océano*, editada en Madrid entre 1601 y 1615. Fue el cuarto Cronista Mayor de Indias. Antonio de Solís y Rivadeneira (1610-1686) escribió su *Historia de la Conquista de México, población y progresos de la América Septentrional*, publicada en Madrid en 1683. Fue el noveno Cronista Mayor de Indias.

Apreciar diferencias de criterio entre esos dos historiadores significaba un estudio cuidadoso de sus obras: ¿Mató el pueblo al Rey o fue que Montezuma se suicidó?

La lectura de José de Acosta (1539-1600), autor de la *Historia Natural y Moral de las Indias*, editada en Sevilla en 1590, le permitió extender sus conocimientos.

En cuanto a Las Casas, ¿cuándo leyó Bolívar la *Brevísima...*? Bien pudo haberlo hecho, al igual que con los otros libros que hemos citado, durante su estada en París, pero es también posible que la hubiese conocido en Caracas. El Padre Navarrete dice en su obra que la obra del Padre Las Casas "la prohibió el Consejo de Indias y de España para que no corrieran en manos de todos, cosas tan horrendas y tiranías tan infames y tan inhumanas de los españoles con los indios aunque sean verdad según lo afirman Oviedo, Herrera y el insigne Solórzano". (22)

Navarrete cita varias veces, con respeto y admiración, la obra del Padre Las Casas. Desde luego, tenía que referirse a la *Brevísima Relación...* Es decir, era una obra conocida, leída, analizada y citada en Caracas por un hombre como Navarrete. ¿Pudo haber otros ejemplares? Si Navarrete poseía un ejemplar o tuvo acceso a él, otros también podían hacer lo mismo, aunque por la prohibición oficial no podía aparecer en los catálogos o listas de las bibliotecas privadas.

No se puede descartar que Bolívar haya leído a Las Casas en Caracas. Su cita en Jamaica podría ser un indicio de estar muy fresca la lectura. No resultaba Las Casas tan desconocido, para esos tiempos en Caracas, que un *Artículo comunicado* que aparece en la *Gaceta de Caracas* en marzo de 1814, lo menciona como autoridad. (23)

De esa manera, sin bibliografía más extensa a su disposición, la *Carta* va describiendo la trágica suerte de Atahualpa en el Perú, la de los sucesores de Montezuma, del Zipa de Bogotá y el Ulmen de Copiapó para compararla con la que ha correspondido a los

Reyes de España, tratados por Napoleón con cierta dignidad y que al fin recuperan su Trono; examina la mitología indígena, con referencias a Quetzalcoat cuyo significado para los naturales de México, lo apasiona y lo conduce a advertir que una nueva religión en esos pueblos excluye toda posibilidad de seguir su antigua tradición que incluso han llegado a ignorar.

De ese análisis pasa, en la exposición a *The Royal Gazette*, a las características raciales de la población americana, habitadas por unos veinte millones de personas que son indígenas, españolas, africanas, cruzadas y sin duda la menor parte blanca. ¿Qué sucede con esas gentes? ¿Entrarán en conflicto?

Opina que el indígena, cuyo número es el mayor, es tan apacible que solamente desea el reposo y la soledad y no aspira a la preponderancia. El negro esclavo vegeta abandonado en las haciendas, gozando de la "inacción" y de "una gran parte de los bienes de la libertad" y "ni aún excitado por los estímulos más seductores ha combatido contra su dueño". El americano blanco "vive a sus anchas en su país nativo, satisface sus necesidades y pasiones a poca costa".

En su opinión, el sistema de pillaje, asesinato y desolación, que fue impuesto por Boves, Morales, Rosete, (no menciona a Monteverde) para sublevar a toda la gente de color contra los blancos, no produjo en esa gente una adhesión por convicción sino por miedo ante el temor de ser sacrificados si no formaban parte de la banderas del Rey.

Como consecuencia, piensa Bolívar que no es probable en América una lucha de razas y que habrá entendimiento entre las distintas partes de la población.

Su estudio de la situación general le da resultados casi siempre positivos: Las Provincias del Río de la Plata disfrutaban de libertad, con su millón de habitantes y una lucha extendida hasta el Perú. Chile está lidiando contra sus enemigos. El Perú, aunque muy presionado y sometido no podrá oponerse a la marcha de la libertad. La Nueva Granada obedece a un gobierno central y lucha contra Morillo. Venezuela, "desdichada y heroica" ha sido sometida a la indigencia y soledad... En Nueva España la lucha se mantiene. Puerto Rico y Cuba parecen los más tranquilamente poseídos por España a causa de su aislamiento físico.

¿Qué va a pasar? ¿Permitirá Europa el sacrificio de América? Bolívar encuentra que, mientras los americanos esperaban ayudas de las naciones cultas y de "nuestros hermanos del norte" todos, ¡se han mantenido inmóviles!

Bolívar estima que sucederá en América algo similar a lo pasado "cuando desplomado el imperio romano cada desmembración formó un sistema político aparte". Por tal razón enfrenta graves dificultades: América no tiene experiencia de gobierno, los americanos han estado separados, "ausentes del universo en cuanto es relativo a la ciencia del gobierno y de la administración del estado".

Su criterio resulta terminante. "América no estaba preparada para desprenderse de la Metrópoli como súbitamente sucedió por efecto de las ilegítimas cesiones de Bayona".

La consecuencia debía ser muy precisa: "Los americanos han subido de repente y sin los conocimientos previos, y lo que es más sensible, sin la práctica de los negocios públicos, a representar en la escena del mundo las eminentes dignidades de legisladores, magistrados, administradores del erario, diplomáticos, generales y cuantas autoridades supremas y subalternas forman la jerarquía del Estado organizado con regularidad".

El resultado ha sido ensayar soluciones, fracasar y luego caer "en el caos de la revolución": Juntas Populares, Congresos, federalismos, espíritu de partido, asambleas populares, gobiernos provinciales. Necesitamos "los talentos y virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte" y no existe, al momento "raciocinio político que nos halague con la esperanza..." de mantener en su verdadero equilibrio la difícil carga de una república...

La gravedad del problema radica en que "el destino de América se ha fijado irrevocablemente, el lazo que la unía a España está cortado".

Al escribir esas palabras, debía estar recordando que el Abate De Pradt, en la obra *Las Tres edades de las colonias* en la cual pronosticaba la división futura de América, distinguía muy bien entre el fenómeno de separación "preparada" y separación "impreparada" de unas colonias respecto a su metrópoli. Previó De Pradt las "desdichas" que para separarse causaba la "impreparación" y que "tal como van las cosas es muy probable que tal sea el desenlace de todo lo que pasa" y añade esta trágica frase: no se caerá en la cuenta, no se reflexionará sino después de recibido el golpe, como sucede habitualmente en Europa". (24)

Bolívar se coloca entonces, con esos antecedentes, ante la misión de calcular lo que pasará en América. Parece que esa era una de las preguntas que le había formulado el destinatario de la *Carta*, relativas a los objetos más importantes de la política americana. Serán "las ingenuas impresiones de mis pensamientos", tomando la palabra *ingenua* en su sentido propio de sinceridad, buena fe y espontaneidad.

Bolívar no cree en la posibilidad de un "Estado demasiado extenso" que, tal como enseña Montesquieu en el *Espíritu de las Leyes* sería decadente, ingobernable salvo por una tiranía que llega al despotismo. Aprecia, con De Pradt que serán posibles unas diez y siete naciones. No es partidario de regímenes monárquicos ni federales.

"Los americanos, ansiosos de la paz, ciencias, artes, comercio y agricultura, preferirán las repúblicas a los reinos". Y no les convendrán sistemas federales por ser "demasiado perfectos y exigir virtudes y talentos prácticos muy superiores a los nuestros".

Se dedica entonces a examinar las probabilidades de cada una de esas futuras repúblicas. Lo hace, aplicando su inteligencia al análisis de las realidades que ya ha descrito. Fue la porción probablemente más compleja y difícil de su documento. Una mezcla de talento, imaginación y cálculo que dio como resultado la parte del escrito que más ha impresionado a las sucesivas generaciones de lectores.

Con respecto a México piensa que por el carácter, riquezas y población, primero tratará de establecer una república representativa, con grandes atribuciones en el poder Ejecutivo concentrado en un individuo. Después vendrá una monarquía...

Los Estados de Centro América formarán quizás una asociación... sus canales acortarán las distancias de la tierra... Allí podría estar algún día la capital de la tierra...

La Nueva Granada se unirá a Venezuela en una Nación que se llamará Colombia "como tributo de justicia al creador de nuestro hemisferio". Cabe preguntarse si no se trataba más bien de un homenaje de respeto y recuerdo a Miranda, primer proponente de ese nombre para la nueva nación. (25)

En Buenos Aires habrá un gobierno central en el que los militares lleven la primacía. . . aquellos habitantes son acreedores a la más espléndida gloria...

Chile "está llamado a... gozar de las bendiciones que derraman las dulces y las justas leyes de una república... si alguna permanece largo tiempo en América me inclino a

pensar que será la chilena... jamás se ha extinguido allí el espíritu de la libertad... no alterará sus leyes, usos y practicas... preservará sus opiniones políticas y religiosas... Chile puede ser libre..."

El Perú es una región difícil para el pensamiento de Bolívar. Tiene factores internos contradictorios y complejos. "Mucho hará si consigue recobrar su independencia..."

Las repúblicas americanas tendrán éxito en su lucha por la independencia. Esas repúblicas deberán algún día reunirse en un Congreso en Panamá "a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de otras partes del mundo.

En esas naciones existirán conservadores, "más numerosos y "regeneradores, más vehementes e ilustrados".

A esas naciones lo que les hará falta será la unión para completar la obra de nuestra regeneración.

Piensa al final que, cuando América sea fuerte, cultive las virtudes y los talentos que conducen a la gloria, siguiendo la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades, cuando las ciencias y las artes vuelen hacia Colombia, donde recibirán asilo.....

Era un examen del pasado y una proyección hacia el futuro. Sin mayores datos informativos y solamente manejando las noticias y las ideas que provenían de la observación de la realidad, del estudio de los autores más relevantes en el tiempo, de lo aprendido en las lecturas juveniles y en conversaciones con intelectuales distinguidos. Los problemas principales están planteados con crudeza y sinceridad. Hay un cuidadoso proceso reflexivo que asimila las enseñanzas recibidas para formular un razonable pronóstico. Este documento podría considerarse como la demostración evidente de la madurez alcanzada por su autor en todos los sentidos.

Demuestra la *Carta* que ese autor era un personaje prominente, distinto del medio que lo rodeaba, dotado de una sólida cultura fundamentada en la lectura y la reflexión; estudioso de lo que pasaba a su alrededor, con una acertada visión de la realidad y de su proyección hacia el futuro, en cuenta de la relación necesaria entre lo local y lo universal como requisito para cualquier acción efectiva.

Hombres también superiores, como don Camilo Torres, percibieron ese rango. Poco después, otro personaje notable, Alejandro Petión, también lo haría. Faltaba que quienes iban a trabajar con él en la misma causa, se dieran cuenta de ello. Para muchos admitirlo no sería fácil. Para otros iba a resultar hasta doloroso.

Se le va a presentar en adelante un problema diferente. Se tratará de dibujar la manera como esas nuevas Repúblicas podrán cobrar vida y mantenerla.

Ese será el objeto de su próximo gran documento: el Discurso de Angostura.

Citas:

1.- La Comisión Editora de los *Escritos del Libertador* cotejó las versiones conocidas de la Carta, en español y en inglés, para poder apreciar las diferencias que entre ellas existen y logró un texto, que puede considerarse como razonablemente definitivo. *Escritos...*, VIII-1302-73.

2.- Para una mejor inteligencia de lo que será dicho, explicamos que, en resumen, el proceso de esta investigación fue así: El doctor Héctor García Chuecos encontró, en el Archivo Histórico Nacional de Bogotá, el borrador de una traducción al inglés de la *Carta* y que contiene una nota en la cual el traductor menciona haber realizado ese trabajo, "tanto para complacer a Mr. Cullen como para su propio provecho". En La Biblioteca de la *Sociedad Histórica de New York* el Dr. Carlos González Rubio pudo hallar un ejemplar de la edición del día 7 de septiembre de 1816, del diario *The Columbian*, donde aparece una carta al Editor, fechada en New York el 4 del mismo mes y año y firmada por un señor "C--", quien envió al periódico, con el ruego de ser publicada, una semblanza de Bolívar, redactada por el "gen. R--" y recibida por "Mr. C--" por intermedio de un señor "Mr. M-". En esta semblanza, el autor, "gen. R--", termina advirtiendo a "Mr. M-" que, cuando "Mr. C--" "hubiese leído la *copiosa carta* que el general (Bolívar) le envió sobre el estado de Sur América quedará convencido de la verdad de esas observaciones, rápidamente escritas y que no dan una idea exacta de la realidad que se quiso representar". Monseñor Navarro deduce, con lógica que "Mr. C--" era el señor Cullen y el "gen. R--" el general G. Robertson pues en ambos se dan todos los elementos necesarios para la situación alegada: Cullen amigo de Bolívar, residente en Falmouth y amigo de Robertson y Robertson, amigo de Bolívar y de Cullen. Quedó por identificar quien era "Mr. M-", destinatario de la semblanza. Posteriormente la Comisión Editora de los *Escritos del Libertador*, constató que el General John Robertson efectivamente realizó esa traducción al idioma inglés. El historiador colombiano Gutiérrez Luzardo, según afirma PI SUNYER, en su obra ya citada, *El General Juan Robertson, un Prócer de la Independencia* (página 260), comprobó que esa "M" correspondía a un señor Maccomb. NICOLAS EUGENIO NAVARRO. El *destinatario de la Carta de Jamaica*, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, número 147, julio-septiembre de 1954, Tomo XXXVII, páginas 242 y siguientes.

3.- El periódico *The Columbian* fue fundado en 1808 por el señor Charles Holt, para tomar parte, del lado del Partido Demócrata, en la campaña por la candidatura del señor De Witt Clinton (1769-1828) a la Presidencia de los Estados Unidos en las elecciones de 1812. Comenzó a circular el 1 de noviembre de 1809. Clinton, ese mismo año, fue derrotado por James Madison. El 10 de julio de 1815, el señor Baptis Irvine se hizo socio de Holt en la propiedad del periódico. Desde el 7 de agosto de 1816, Irvine fue propietario único hasta el 20 de septiembre de 1817, cuando lo vendió al señor A. Spooner, quien le dio el nombre *The New York Columbian*. El periódico cesó en 1820. Paralelo al periódico existió un bisemanario del mismo nombre y con los mismos dueños. El periódico, estando bajo la propiedad única de Irvine, siguió apoyando a Clinton en su aspiración en 1817 y esta vez exitosa, de ser Gobernador del Estado de New York. Esta explicación resulta indispensable para comprender la posición personal del señor Irvine durante sus actuaciones como agente especial de los Estados Unidos en Venezuela en 1818 y 1819, cuando ya había vendido su participación en *The Columbian* y era Secretario de Estado el señor John Quincy Adams, adversario político del señor Clinton. Véase al efecto el Capítulo Décimo Sexto de esta Parte. Las referencias a la historia del periódico están tomadas de las obras de FREDERIC HUDSON, *Journalism in the United States, from 1690 to 1872*, Haskell House Publisher, New York, 1968, páginas 225 a 227 (*The Library of Congress*, Washington, call number PN4855 H8 1968 b) y CLARENCE S. BRIGHAM, *History and Bibliography of American Newspapers, 1690-1820*, Volumen uno, American Antiquarian Society, Worcester Mass. 1947, páginas 814 y 815 (*The Library of Congress*, Washington, obras de referencia en la sección de Hemeroteca). Hemos utilizado la copia, en Microfilm, que posee *The Library of Congress*, Washington, M-3132-1809-1820, Early American Newspapers.

4.- Bolívar al Redactor de la *Gaceta Real de Jamaica*, Kingston, (d) 28 de septiembre de 1815. *Escritos...*, VIII-1304-262.

5.- Parece querer decir "prácticos".

6.- Véase Capítulo Octavo de esta Segunda Parte.

7.- Véanse Capítulos Séptimo y Décimo Quinto de la Primera Parte.

8.- El Dr. Pedro Schewartz, en su ponencia *La correspondencia Ibérica de Jeremy Bentham*, presentada al Segundo Congreso del Bicentenario de Andrés Bello, afirma que ese periódico o revista era publicado con el apoyo financiero del Foreign Office (*Bello en Londres*, Caracas, 1980, ediciones de La Casa de Bello, Tomo I, página 227).

9.- ROBERTSON, *La vida de Miranda*, obra citada, página 301.

10.- Gaceta de Caracas, número 10, edición del martes 11 de diciembre de 1810.

11.- Roscio a Blanco-White, Caracas, 28 de enero de 1811, en ROSCIO, *Obras*, Número 8 de la Colección Historia, Publicaciones de la Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana, Compilación de Pedro Grases, Tomo II, página 212.

12.- El Español, volumen IV, página 42, mencionada por ROBERTSON, *La vida de Miranda*, obra citada, página 351. Véanse los comentarios que más adelante hacemos sobre Fray Servando.

13.- La bibliografía sobre Las Casas es muy extensa. *El Fondo de Cultura Económica* de México, editó, en 1974, tanto la *Brevísima...* como los demás *Tratados...* En 1951 editó también la *Historia de las Indias*, que por una peculiar circunstancia histórica no llegó a ser publicada sino en 1875. Cada una de esas ediciones va acompañada de sendos estudios preliminares de Lewis Hanke. Manuel Giménez Fernández prologó la edición de los *Tratados...* y Agustín Millares Carlo cuidó de la edición de la *Historia...* La Academia Nacional de la Historia editó, en el número 56 de la serie Fuentes para la Historia Colonial de su Biblioteca, y también con un Estudio Preliminar de Manuel Giménez Fernández, el Manuscrito original que posee esa Institución, del Códice *Tratado de Indias y el Doctor Sepúlveda*, extenso e importante documento del Padre Las Casas sobre disciplina eclesiástica en las labores pastorales de Indias. Debe mencionarse además el extraordinario esfuerzo del diplomático español, don Angel Lozada, para divulgar el pensamiento del Padre Las Casas y transcribir sus obras inéditas. En su obra *Fray Bartolomé de Las Casas a la luz de la moderna crítica histórica*, Editorial Tecnos, Madrid, 1970, el diplomático hace un detenido estudio de la vida y la obra de Las Casas.

14.- Histoire philosophique et politique des établissemens et du commerce des Européens dans les deux Indes, Amsterdam, 1770, 6 vol in 8°. Está registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, Tomo CXLVII, página 244, bajo G.28071 a 28076. Hasta 1815 se habían efectuado veinte y cinco ediciones de esta obra. *The Library of Congress*, Washington, posee varias de esas ediciones y de ellas, la más antigua es la hecha el año de 1774 en La Haya, call number D22.R.26 1774.

15.- Miranda poseía la edición, en cinco volúmenes, hecha en Ginebra en 1780, número 679 del Catálogo reproducido en *Los libros de Miranda*, obra citada, página 29 de la reproducción de la segunda parte de ese Catálogo.

16.- La *Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac, o verdadero origen y causa de ella, con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, fue publicada en Londres, el año de 1813, en la imprenta de Guillermo Glindon. Fue una edición de mil ejemplares. La *Carta de un Americano al Español sobre su número XIX*, fue impresa en Londres, por W. Lewis, en 1811. La Biblioteca Ayacucho publicó, en 1978, en el número 43 de su colección, una selección de obras de Fray Servando, denominada *Ideario Político*, y que permite conocer su pensamiento a través del todo o parte de sus trabajos principales. Incluye la *Segunda Carta* y parte de la *Historia de la revolución*.

17.- Las tres edades de las colonias, o su estado pasado, presente y futuro, París, Giguet, 1801-1802, 3 vol. in 8°. Está registrada en *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, Tomo CXLIII, página 301, bajo 8° Lk9. 240.

18.- En O'LEARY, XII-180 a 233, pueden leerse siete cartas del Abate para Bolívar, tres para otras personas pero relacionadas con Bolívar y su extenso estudio sobre el Congreso de Panamá. En LECUNA, II, aparecen cuatro cartas de Bolívar para De Pradt.

19.- Libro número 39 de la lista de la Biblioteca de la familia Palacios, en PEREZ VILA, *La formación intelectual del Libertador*, página 179.

20.- Existe un estudio, muy amplio y erudito, del Padre MANUEL AGUIRRE ELORRIAGA S.J., *El abate de Pradt en la emancipación americana (1800-1830)*, Primera Edición, Universidad Gregoriana, Roma 1941. Segunda edición, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1983.

21.- En cuanto a HERRERA, la *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y tierras firmes del mar océano*, editada en Madrid entre 1601 y 1615, aparece en la lista de la biblioteca de los Palacios con el número 71 y la de ACOSTA, *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional*, publicada en Madrid en 1684, aparecen en la misma lista con el número 30, hecha la salvedad que anota PEREZ VILA, *La formación intelectual del Libertador*, obra citada, páginas 178 y 181.

22.- Navarrete, *Arca de Letras y Teatro Universal*, obra y edición citadas, Tomo I, página 512.

23.- Gaceta de Caracas, edición XLVII, del lunes 7 de marzo de 1814, edición citada, Tomo IV, página 174.

24.- Mención de AGUIRRE ELORRIAGA, *El abate de Pradt en la emancipación americana (1800-1830)*, obra citada, páginas 68 y 69.

25.- ROBERTSON, *La vida de Miranda*, obra citada, página 182.

CAPITULO DECIMO PRIMERO

Tempestades en el Caribe

Haití, con su población negra de antiguos esclavos que se negaron a seguir siéndolo, era un caso peculiar en el Caribe al terminar el siglo XVIII y comenzar el XIX. No podemos aquí estudiar su historia ni seguir las vicisitudes de la transformación política de la isla, orientada por un principio filosófico y ético entonces difícil de aceptar: la abolición de la esclavitud.

El 1 de enero de 1804 Haití proclamó su independencia, luego de un proceso doloroso, lleno de dificultades y de enfrentamientos internos coincidentes con la lucha contra las tropas francesas. La zona sur del país formó un Estado Independiente que, en 1806, tuvo su primera Constitución. Otras dos regiones eran, una la del llamado Cabo Haitiano, presidida por Christophe, quien se hacía llamar Henri I; otra, la Grand Anse, gobernada por Gomán.

En 1807 fue electo Presidente de la República el general Alejandro Petión. Lo reeligieron en 1811 y en 1816. Murió el Presidente Petión en 1818. Tenía entonces cuarenta y ocho años.

Petión era hijo de un francés y de una mujer criolla negra. La formación que tuvo fue una mezcla de artesanía y política. A los 19 años lo emocionó la *Declaración de los Derechos del Hombre*. En adelante su adhesión a la causa republicana-independiente no podrá detenerse.

Bolívar, en sus cartas, se refiere a él como hombre bondadoso, benevolente, protector de los republicanos, admirable, generoso, filántropo, caritativo.

Recibió en Haití, "con innumerables bondades", a "muchos desdichados compatriotas", que allí llegaron y entre quienes estaban personas de la familia de Bolívar y varias señoras de la familia Soubllette.

Una ordenanza, de fecha 23 de agosto de 1815, registrada en el Tesoro Nacional de Haití con el número 1.350, dispuso entregar quinientos gourdes (aproximadamente igual cantidad en dólares) al Reverendo Padre Gaspar "para servir la familia del General Bolívar llegada a esta ciudad a consecuencias de las desgracias de la República de Caracas".

Se trataba, necesariamente de doña Juana Bolívar, porque las personas de la familia directa de Bolívar, que en 1815 estaban fuera de Venezuela, eran doña Juana y doña María Antonia. Esta, doña María Antonia, de Curaçao se fue a La Habana y de allí regresó a Caracas mientras que doña Juana, de Curaçao se trasladó a Cartagena, donde la hemos visto como motivo de preocupación para su hermano. Nada de raro tiene que doña Juana, al complicarse la situación en Cartagena, hubiese decidido viajar hasta Haití donde se encontraba su sobrino Guillermo Palacios.(1)

Bolívar podía efectuar en Haití lo que ya no le era posible hacer en Jamaica: organizar una expedición hacia "Tierra Firme". Petión, por su propia formación política no solamente lo entendería sino que, con toda seguridad y prudentemente, podría prestar ayuda.

Bolívar, desde Jamaica y por las razones que ya conocemos, lo percibió claramente. Haití era el sitio adecuado para volver a intentar un especial esfuerzo por la

Independencia. Por eso escribe a Petión: "Para regresar a mi Patria debo pasar por la de V.E.". (2) Otro aspecto del problema tendría que ser decidir hacia dónde estaría encaminada una misión de esa índole.

Bolívar salió de Kingston el 19 ó 20 de diciembre de 1815 y llega a Los Cayos el 24 de ese mismo mes. Durante todo el año 1816 el Mar Caribe será su medio natural. Generosamente, viajó sobre sus aguas, de una parte a otra, para triunfar o fracasar.

Para darse cuenta del esfuerzo que entonces debió realizar Bolívar y de las principales características de su labor, conviene conocer, en esquema y antes de seguir adelante, la compleja trayectoria que durante los meses siguientes, siguió Bolívar en el Caribe, y sobre la cual se fue construyendo la acción política del momento.

El 31 de marzo de 1816 partió de Los Cayos rumbo a Margarita. Recuérdese que Los Cayos quedan en la costa sur de Haití, al oeste de la Ile à Vache. Se detuvo brevemente en la Isla Beata, que está a poca distancia del punto más extremo de la costa sur de la hoy República Dominicana. El 21 ó 22 de abril llegó frente a la Isla de Saba, que queda al sur este de Puerto Rico, casi en la misma latitud de la isla Beata. El rumbo fue hacia el Este y el camino lento, quizá por los vientos y corrientes. El 29 de abril reanudó el viaje hacia Margarita. Debió tomar una dirección de casi franco Sur, muy cercana a la cadena este de las Antillas caribeñas. El 2 de mayo ya está frente a Juan Griego. El 25 de mayo inicia el paso al continente. El 1 de junio desembarca en Carúpano. El 1 de julio sale para Ocumare de la Costa a donde llega el 6 de julio.

El 15 de julio pasa de Ocumare a Bonaire. Allí está el 16. Regresa el 17 a la costa de Choroní, en donde, según parece, estuvo hasta los días 22 y 23 de julio cuando vuelve a Bonaire.

El 29 salió de Bonaire para Güiría en el *Indio Libre*. Para evadir la escuadra española, que navegaba por la zona, fue hacia el noreste. El 5 de agosto el barco llegó junto a la isla de Vieques al sur oeste y muy cerca de Saint Thomas. Bolívar no podía tocar tierra en esa isla sin exponerse a ser humillado por el Gobernador, Mac Lean, de cuya conducta, con Robertson y Lino de Clemente había motivado, en 1814, su enérgica protesta al Gobierno Inglés. (3) Una balandra no conocida condujo a Bolívar hasta Güiría. Allí está el 16 de agosto. El 23 de agosto volvió para Haití, y por una tempestad, encontrada frente a la costa de Jacmel, no pudo entrar a puerto sino el 4 de septiembre. El 18 de diciembre vuelve a partir desde Jacmel hacia Venezuela. El 28 de diciembre arriba a Juan Griego. El 30 de diciembre se embarca en Pampatar y el 31 ya estaba en Barcelona.

El Caribe había estado directamente a su disposición; Bolívar, a salvo en Tierra Firme, seguirá su camino para volver a establecer la República junto al Orinoco en Angostura. En adelante usará el Caribe como el medio de acción de la marina republicana.

Aparentemente no hay lógica en esos derroteros.

La verdad histórica es distinta: el conductor marítimo de casi todos esos viajes fue Brión y él era un excelente hombre de mar que conocía, desde niño, el Caribe por donde muchas veces había navegado en los barcos de su padre y en los suyos propios.

Si hoy en día se estudian las posibilidades de navegar por el Caribe, con embarcaciones de vela y en distintas épocas del año, se advierte que las rutas de Brión eran y siguen siendo las únicas que pueden escogerse sin peligro tomando en cuenta las corrientes marítimas y los vientos: unas veces dependen de la época del año y de sus características meteorológicas; otras, de las condiciones de navegabilidad de los buques

utilizados.(4) Lógicamente que las necesidades estratégicas y en alguna ocasión la forma de defensa frente al adversario, guiaron la conducta del Almirante.

Una "circunstancia", no política ni militar, hizo variar en algún momento, los movimientos de los barcos. Se trata de Pepita Machado.

Cuando la expedición salió de Los Cayos se detuvo, como ya dijimos, en la pequeña isla Beata. Allí estuvieron las naves tres días. ¿Por qué?

Bolívar, el 20 de mayo, hizo saber a su sobrino José Leandro Palacios que, por haber ocurrido un incidente entre Brión y Florencio Palacios, éste decidió retirarse de la expedición y aprovechar, para su retorno a Haití, que "casualmente debía volver para Haití uno de los buques de nuestra escuadrilla..." ¿A qué se debía que "casualmente" un buque se devolviera?

Pepita Machado había emigrado de Caracas a raíz del triunfo de Boves; no hubiera podido permanecer en la ciudad sin exponerse a ser maltratada. Resulta explicable que Bolívar la hubiese llevado consigo cuando se dirigió al oriente de la República. En algún momento pudo despacharla para Saint Thomas, en donde ella quedó instalada junto con su madre y una tía.

Bolívar, desde Puerto Príncipe, le pidió trasladarse a Los Cayos. Cuando ella llegó la expedición había salido. El Gobernador haitiano, General Marion, usando un "barco-piloto rápido", lo hizo saber a Bolívar, quien se encontraba en la Beata. Bolívar, al enterarse, envió a la *Constitución*, de vuelta para Los Cayos a buscar a Pepita. Por esa razón fue que "casualmente" un buque debía volver para Haití y era necesario esperar su regreso...

En una de esas interpretaciones que la vida política utiliza para atribuir significados especiales a ciertos hechos de la vida privada, las autoridades haitianas informaron a los agentes españoles que el barco-piloto, que llevaba la noticia a Bolívar, había sido despachado para hacer retornar a los haitianos que estaban participando en la expedición de Bolívar. Tanto lo creyeron que el gobernador de Santiago de Cuba, señor Escudero, así lo hizo saber al Capitán General don Santiago de Apodaca. (5)

Pepita acompañó a Bolívar, durante toda la marcha de la expedición. ¿Por qué no esperó en Carúpano o en cualquier sitio de Margarita sino que siguió hasta Ocumare? La única respuesta es la pasión amorosa, pues ni ella ni su familia disponían de intereses importantes que determinarían la urgencia de llegar a Caracas.

Su presencia, acompañada de la de su madre y una tía, tuvo que ser incómoda en la goleta *Bolívar*. Además del capitán Renato Beluche, viajaban en esa goleta Bolívar, Brión, el Estado Mayor, el impresor Baillío y su hijo, la tripulación, una regular cantidad de oficiales y el personal de tropa que correspondía.

Sin adelantarnos a comentar lo que sucederá en Ocumare, O'Leary, cuya devoción bolivariana es indudable, menciona al efecto el testimonio de otro hombre de categoría, Soubllette, quien al referirse a esos hechos y en forma delicada insinúa: "En este suceso se mezcló el amor y usted sabe que Antonio, sin embargo del peligro en que estaba, perdió momentos preciosos al lado de Cleopatra..."(6)

Esa nota indigna tanto a Lecuna(7) que la atribuye de parte de Soubllette a "rencor profundo contra el Libertador", (8) pero debe de haber tenido algún sentido para que la haya escrito Carlos Soubllette, un hombre dotado de tanta experiencia política y veteranía en determinadas actitudes humanas y que lo hubiese hecho, no de inmediato,

sino cuando ya había pasado suficiente tiempo para poder apreciar lo sucedido con objetividad.

Bolívar, al volver a salir de Bonaire en el llamado *Indio Libre*, lo hace con Pepita, su madre y su tía pero al llegar a la isla de Vieques, las desembarca. El seguirá solo a costas venezolanas y ellas retornarán a San Thomas.

Pasarán el año de 1816 y el de 1817. A mediados de 1818 (el 11 de julio), ya Bolívar en Angostura, encarga a su sobrino Leandro, todavía en San Thomas, que por medio del señor José Méndez Monsanto entregue a Pepita cuatrocientos pesos para que pueda viajar hasta Angostura y le ofrezca pagar los costos del barco. Dice que lo hace porque todos los emigrados, por miseria, deseaban irse a Caracas y como se rumoraba que ella también lo haría, él pensaba que mejor estarían en Angostura. Pero añade: "Dile a Pepita que si ella quiere que yo no la olvide, que no deje de venir para acá".

Lo angustian mucho los rumores que corrían en Angostura: "aquí han dicho un millón de cosas que parecen increíbles y en la duda me hallo sumamente molesto". Instruye a Leandro: "empéñate con esa familia para que venga", pero que minuciosamente lo informe "de todo lo que haya sobre esas damas a fin de fijar mi resolución y mi juicio sobre lo que debo hacer y pensar".(9)

Mientras escribía esa carta, ya había salido una de Leandro para él, fechada 24 de junio, que el 8 de agosto contesta, con lacónica frase: "he celebrado bastante cuanto me comunicas en ella" y le pide que entregue en propias manos una carta, "si ya no se han ido para Caracas, *las que se titulaban mis amigas*, como tú dices". Termina con una expresión dura: "sentiré mucho que hayan cometido esa bajeza porque es un triunfo para nuestros enemigos y dará materia a muchos comentarios. Haz lo que puedas para que vengan aquí si es que ya no se han ido".(10)

Existe toda una tragedia afectiva detrás de lo narrado. La efusividad amorosa de llevar a Pepita en la expedición. La incómoda pero comprensible compañía de la madre y la tía. El incidente de Ocumare. ¿Por qué no se quedó Pepita en Bonaire? Cuando siguió en el *Indio Libre*, ¿era intención de ambos continuar juntos? ¿Por qué la dejó permanecer en San Thomas? Luego un largo silencio. ¿Cuáles eran los rumores que corrían en Angostura y que lo tenían tan molesto?

A pesar de ello, quiere hacer lo posible para que ella vuelva a su lado y le envía los fondos necesarios, pide a Leandro que se empeñe en lograrlo, le indigna que Pepita hubiese decidido viajar a Caracas, lo preocupan los rumores que ese viaje puede causar entre "los enemigos" (políticos o personales?) tanto que prefiere que esté en Angostura. ¿Acaso se comentó que lo había dejado por otro y ello hería su amor propio?

Pepita, de allí en adelante, entra en la sombra. Pero, ella no fue una leyenda ni una fantasía sino una mujer, tan amada por Bolívar que quiso salvarla de Boves; que, por esperarla detuvo su expedición; que lo acompañó en peripecias gravísimas; a quien, pasados los años todavía quiso tener a su lado y por cuya causa se molesta y hasta se indigna al enterarse de rumores increíbles. Una mujer tan ligada a su persona que él estaba convencido de que, de ser cierto que ella lo habla abandonado, el hecho sería usado por sus enemigos como argumento malvado en contra suya.

Leandro Palados, el 14 de octubre de 1818, escribió de nuevo a Bolívar, desde Saint Thomas, dándole aviso de que le enviaba otra carta "con la apreciable portadora .Pepita, que al fin ha logrado sus deseos, embarcándose con su madre y demás familia para

Angostura..." Cuando llegó a Angostura ya Bolívar había salido para la Nueva Granada".(11)

El papel de Pepita fue diferente al de Fanny. Quizá no tuvo su elegancia y cultura. Quizá solamente fue una mujer ardorosamente unida a un hombre de quien la alejó una época durísima que le impuso condiciones de miseria y desgracia.

La rigurosa cronología antes mencionada y la presencia de Pepita constituyen elementos indispensables para poder apreciar en su integridad los hechos que se avecinan.

Cuando Bolívar salió de Jamaica rumbo a Los Cayos, ya tenía resueltos los aspectos fundamentales de la campaña. Quizá esa labor comenzó al tratar con Luis Brion, desde la carta de 16 de julio de 1815, acerca del "estado de las cosas en Tierra Firme" y que ya hemos analizado.(12)

Cada uno de esos aspectos era suficientemente complejo para requerir un análisis cuidadoso. Necesitaba Bolívar apoyo político, ayuda financiera y colaboración técnica, naval y militar. Debía considerar la estrategia y organizar las fuerzas que serían utilizadas.

Todo el proyecto estaba en función de dos factores: el destino inmediato de la campaña y el punto de partida de la misma. Su decisión final, por las causas que conocemos, fue actuar en Haití y dirigirse a Venezuela. Por eso Bolívar sale de Jamaica y viaja a Los Cayos y por la misma razón escribió al Presidente Petión, que allí, en Los Cayos, "algunos de mis amigos me aguardan".(13)

Con todos los antecedentes expuestos podemos seguir adelante en estudio de la actividad de Bolívar.

La actividad de Morillo era determinante de la conducta táctica y política que debería ser adoptada. Así aparece en la carta a Brion del 16 de julio que muestra las variantes que, para Bolívar, podrían producir el uso por Morillo de una fuerza mayor o menor en Cartagena.

En viaje de Kingston a Los Cayos se enteró, al encontrar en alta mar al corsario *Barbas de Humo*, que Cartagena había caído en poder de Morillo. Ese hecho asumía un significado militar muy importante, pues las fuerzas españolas quedarían debilitadas al tener que dejar en esa ciudad una fuerte guarnición para cubrirla.(14) Tal debilitamiento facilitaría un ataque dirigido a Venezuela.

La caída de Cartagena trajo consigo la prisión de muchas personas, entre ellas la de Wellwood Hyslop. Su hermano Maxwell, al saberlo, movilizó enseguida sus contactos políticos: unos parientes suyos y también socios, de apellido Wellwood, residenciados en Liverpool mantenían muy buenas relaciones con los editores del diario londinense *The Evening Star*.

Todo comenzó a funcionar. Maxwell escribió lo sucedido a los Wellwood, éstos advirtieron al periódico y en la edición del día 7 de marzo de 1816, no solamente aparece la noticia al público inglés, sino que se advierte: "No podemos tener dudas de que el Gobierno está suficientemente informado sobre estos asuntos y no creemos que un súbdito inglés pueda permanecer y perecer en las prisiones de la Inquisición sin la pronta intervención que el caso demanda".

Efectivamente, la intervención británica ante el Gobierno Español no se hizo esperar y Hyslop fue puesto en libertad. Es posible que Bolívar no se hubiese enterado de todo ese proceso.(15)

Los Cayos, "pequeña ciudad del Sur-oeste de Haití, renombrada por el espíritu liberal y el alto grado de su población", bajo el mando militar del general Ignace Desponthieux Marion, ya había recibido un grupo importante de venezolanos. No podía ser casual esa reunión. Allí se encontraban muchos neogranadinos, emigrados de Cartagena, neogranadinos, y quienes reconocían como jefe al Canónigo don Juan Marimón. (16) En ese mismo puerto Brion esperaba a Bolívar. (17)

Cree Paul Verna que Bolívar estuvo en Los Cayos cuatro días, en buen trato con amigos y autoridades y que salió hacia el 28 ó 29 de diciembre para Puerto Príncipe. Allí llegó el 31 en la noche. Se alojó en la residencia del Padre Gaspar, el mismo a quien ya hemos visto como encargado por el Gobierno haitiano de "servir" a la familia de Bolívar llegada a Puerto Príncipe. El 1 de enero, día de fiesta, poco se podía hacer. El 2 visitó al Presidente Petión.

Bolívar se sintió optimista después de su entrevista: "el Presidente me ha parecido, como a todos, muy bien. Su fisonomía anuncia su carácter y éste es tan benévolo, como conocido. Yo espero mucho de su amor por la libertad y la justicia".

Esa visita, "tan agradable como Usted puede imaginar", dijo Bolívar a Brion, sirvió para "hablar en términos generales. Luego que me sea posible entrar en materia lo haré con toda la reserva y moderación que exige nuestra desgraciada situación".(18)

Las expresiones, "términos generales", "reserva", "entrar en materia" indican que Bolívar, tenía listo y definido el plan que deseaba ejecutar. Sus instrucciones a Brion son concretas: "procure reunir los espíritus para que podamos efectuar alguna empresa útil sobre la Costa Firme". Esperaba que "la emigración" ya habrá aparecido, recomienda paciencia, advierte que ya despachó la goleta de Brion "al puerto donde están nuestros emigrados" y menciona que se habla de una posible guerra entre Estados Unidos y España.

Al examinar el desarrollo de los acontecimientos se puede comprender por qué Bolívar proyectaba dirigir su expedición marítima hacia Venezuela, aprovechando lo que consideró el "debilitamiento", ya comentado, de las fuerzas españolas y costeando las Antillas tanto por necesidades náuticas como para no llamar la atención de las naves españolas que cruzaban el Caribe.

No era prudente, con ese tipo de embarcaciones, pasajeros y carga, navegar hacia Margarita directo desde Los Cayos. Bien lo sabía Brion, marino y buen conocedor del Caribe. Mucho mejor navegar a conveniente distancia pero muy cerca de las islas vecinas que, en un momento determinado, podrían servir de refugio o defensa.

De esa forma además, llegaría por sorpresa, no al lado occidental de Margarita sino a su costa oriental para tomar luego puntos de contacto en Tierra Firme con apoyo en quienes ya actuaban en la zona; organizar, desde Carúpano o sitios vecinos, expediciones hacia Guayana vía Maturín; pasar enseguida a un lugar del centro de la República, como Ocumare de la Costa; atacar entonces hacia los llanos de Aragua y de allí partir en dirección a los llanos de Calabozo para reforzar la acción que ya estaba desarrollando Páez y simultáneamente controlar a Caracas.

Los documentos demuestran que esa fue la forma como el plan fue concebido. En Margarita, el 19 de mayo, dice a Brion: "Yo insisto en mi primera idea de continuar la expedición a la Costa Firme".(19) En carta al Presidente Petión, desde Carúpano, le dice: "He enviado al general Mariño a Güiría, y al general Piar a Maturín..."(20) Y en nota para Arismendi: "Voy a desembarcar a la costa de Ocumare, a la cabeza de mil hombres

y antes de 8 días tomaré la capital...."(21) Lo había advertido al Presidente Petión, a quien mencionó a Ocumare como "esa importante posición militar cuando tuve el honor de conversar con V. E.". (22)

La magnitud y características de ese plan graduaban tanto la dimensión de los recursos necesarios de carácter militar como el monto de los fondos requeridos.

El 1 de marzo ya tenía Bolívar "suficientes buques" pero le faltaba completar los cartuchos, las balas y la pólvora.(23) Todo se fue arreglando porque inmediatamente antes de partir de Los Cayos, informó a su sobrino Leandro que la expedición sería de "catorce buques de guerra, dos mil hombres y armas y municiones suficientes para hacer la guerra por diez años".(24)

Detrás de esa labor estaba la generosidad de Petión. El Presidente cuida, el 26 de enero, de advertir al general Marion que "por razones que no deben confiarse al papel pero que tienden en gran manera a consolidar la república" deben ser entregados al general Bolívar mil fusiles y el mayor número de cartuchos y piedras de fusil que se pueda...",(25) y el 7 de marzo diez mil libras de pólvora y quince mil libras de plomo.(26) En ambos casos dispone que tomen medidas de disimulo compatibles con su neutralidad oficial.

Extiende su diligencia hasta ordenar que también se entregue a Bolívar "una prensa portátil" que debe hallarse en la Imprenta de Los Cayos y que no sea de la absoluta necesidad de esa Imprenta. Esa imprenta explica la presencia en la expedición del señor Juan Baillío, ya conocido en Venezuela como impresor de oficio.(27)

Petión solamente exigió a Bolívar una condición que éste aceptó sin vacilar: el acuerdo de la libertad de los esclavos. Por eso, al llegar a Carúpano, Bolívar la decreta en forma absoluta(28) y lo informa enseguida al Presidente. De regreso, cuando todavía a bordo del *Indio Libre*, quiere hacer saber a Petión lo que ha pasado le explica "en todas partes donde han penetrado nuestras armas el yugo ha sido roto..." "Hemos dado un gran ejemplo a la América del sur. Este ejemplo será seguido por todos los pueblos que combaten por la Independencia. Haití ya no permanecerá aislado entre sus hermanos. Se encontrarán la liberalidad y los principios de Haití en todas las regiones del Nuevo Mundo".(29)

Pocas veces se encuentran ejemplos como ese de Petión. No exige contraprestación económica ni militar. Solamente desea "consolidar la República" y para lograr ese fin ayuda a Bolívar. Esa "consolidación" significaba la libertad de todos los esclavos en América. Bolívar comparte la idea y se complace de haber estado ocupado en establecer "la liberalidad y los principios de Haití", en todas partes donde sus armas penetraban.

Petión, para poder llevar a cabo sus propósitos, tuvo que enfrentar una importante e intensa presión diplomática. El era un caso insólito para los Gobiernos Europeos y sus representantes en América, especialmente para España después de haber Francia desistido de volver a someter su antigua colonia. Consideraban peligroso el contacto de los haitianos con los negros esclavos de las zonas vecinas porque podían ver en ellos un ejemplo cuya imitación sería de serias consecuencias de todo orden.

El problema, diplomático y político, asumió nuevas características, más delicadas, cuando Petión comenzó su política de prestar ayuda, protección y amparo a los venezolanos y neogranadinos. Enseguida fue organizado por las autoridades españolas de Cuba, Venezuela y Santo Domingo un sistema de espionaje destinado a saber

exactamente quiénes estaban en Haití, qué hacían y cuáles eran sus intenciones y proyectos. En particular tejieron una extensa red de información para conocer qué hacía Bolívar.

Esa complicada labor, aunque contrarrestada por la habilidad de las autoridades haitianas, sin duda fue eficaz. Quizá afectó a esa eficiencia el desprecio que sentían, quienes eran sus directores y ejecutores, por las personas a quienes debían vigilar y estudiar, desprecio que se manifiesta en sus expresiones escritas: "delincuente disimulo del caudillo Petión", "turbulento" y "perverso" Bolívar, "falacia e hipocresía" de los haitianos.

Moxó, el 23 de enero de 1816, protesta ante Petión desde Caracas por la llegada de Bolívar a Los Cayos. Igual hace el Gobernador de Santiago de Cuba, Escudero, quien estudia los proyectos de Bolívar, percibe sus intenciones y hace circular su incomodidad por la actitud de Haití. El Capitán General de Santo Domingo procede en parecida forma. Morillo, bien informado, también actúa. Escribe a Petión, primero el 31 de marzo de 1816, haciéndole ver que "está enterado de los planes y de los medios" que ocupan a los jefes Bolívar, Brion, Marimón y que espera que "no los deje que se dirijan adonde gusten" y luego, el 12 de diciembre de 1816, diciéndole haber interceptado correspondencia de los emigrados de Cartagena y le hace saber que está en cuenta de los proyectos que esas personas adelantan en Haití, pero que confía en que "no se emplearán contra las armas del Rey". (30)

Petión contesta a todos alegando su neutralidad, firme defensa de su derecho a dar asilo y hospitalidad a los refugiados y su respeto por el Derecho de Gentes. Morillo no cree en esa neutralidad. Envía a Petión un Comisionado especial y una enérgica nota en la cual exige el fiel y firme respeto a esa actitud. Cuando esa nota llegó a manos de Petión ya Bolívar estaba en Margarita.

Moxó, por su parte, había pedido a Petión que "extraditara" a Bolívar, a Brion y a Juan Marimón. El lenguaje de Moxó no es precisamente diplomático ni cortés. Llama a los personajes cuya (tradición pide "chusma de hombres inmorales", los acusa de delitos, perfidias e iniquidades y los considera "inhumanos y pestilencias".

Petión se ve obligado a poner fin a las actitudes de Moxó diciéndole con dignidad: "No quiero ni tengo necesidad de justificarme con vos seáis quien seáis".

Haití debió pagar caro por la conducta de Petión con Bolívar y su causa. Las autoridades españolas establecieron una prohibición a todo barco haitiano para tocar en puertos bajo gobierno español.

Resulta indispensable ahora mencionar la forma como Bolívar enfrentó el problema financiero de la expedición.

La primera parte de ese financiamiento la obtuvo en Jamaica. Para esos fines, la firma Hardy More y Cía, de Jamaica, por iniciativa de Benito Chasseriau, constituyó una especie de consorcio" en el cual participaron los Hyslop, Jean Pavageau, George Robertson, Miguel Scott y S. Campbell. Cada uno de los cuales aportó una suma de dinero para un monto total de tres mil pesos.(31)

Bolívar no olvidó la importancia que ese préstamo tuvo para él. Hizo notar, cuando llegó la oportunidad de pagarlo, que le fue concedido "el año de 1815 cuando la República casi no existía y puede verse como el primer origen de mi empresa del año de 1816" y recomendó al Gobierno que luego que "examine como es debido y liquide esta cuenta, disponga su pago a los interesados".(32)

Nótese el sentido preciso de las expresiones que usa en esas frases: la República *casí no existía* - primer origen de *mi* empresa del año 1816 - que se pague pero luego de examinar la cuenta *como es debido*.

Fue emitida, también en Kingston y a favor de Bolívar, una carta de crédito contra un comerciante de Puerto Príncipe, de apellido Radel, oportunamente utilizada.

La gratitud de Bolívar por esa ayuda la muestran sus cartas enviadas a Hyslop y a Chasseriau apenas llegó a Los Cayos.(33)

Ese dinero no fue suficiente. Hizo falta mucho más. Aparece entonces en escena Mr. Robert Sutherland.

Era un comerciante inglés que se estableció en Haití, hizo allí buenos negocios, tomó interés por la tierra que lo había favorecido y llegó a sentirla como parte de sus afectos. Fue amigo, consejero y defensor del Presidente Petión. Los negocios no le impidieron ser hombre liberal y generoso".(34)

Puede percibirse, enseguida, que Sutherland sirvió de intermediario entre Bolívar y el Presidente Petión. Además, confió en Bolívar hasta llegar a permitirle el uso de la goleta *Fortune*, facilitar la adquisición de material de guerra y suministrarle cantidades de dinero. Su ayuda será extraordinaria en los preparativos de la expedición que saldrá de Jacmel el 18 de diciembre.

Cuando Bolívar se enteró del fallecimiento de Sutherland, escribió a su hijo estas frases: "Yo no olvidaré nunca que él fue no de mis amigos más sinceros". Sutherland nunca trató de hacer efectivas las deudas que Bolívar contrajo con él. De eso se ocuparon sus acreedores. (35)

Dijimos que Bolívar escribió a Brion que procurase "reunir los espíritus para que podamos efectuar alguna empresa útil".

Quienes llegaban a Los Cayos no estaban animados de los mismos propósitos. En muchos existían odios, rencores, cuentas pendientes, envidias, incomprensiones, alteración natural causada por el destierro y el fracaso. Por tanto la "reunión de espíritus" era quizá el más difícil trabajo que podría ser realizado.

El ambiente estaba tan cargado que, hasta donde puede colegirse de informaciones ciertas, además de enfrentamientos personales hubo retos a duelo: Mariño desafió a Brion, Mariano Montilla a Bolívar, Rafael Jugo a Piar, Ducoudray Holstein a Soublette.

José Francisco Bermúdez hizo votos "formales y públicos", junto con varios compañeros, de atentar contra la vida de Bolívar.(36) Rafael Diego Mérida casi disolvió la expedición "con sus manejos y tramas", "separó y dividió a los jefes que la componían y fueron necesarios esfuerzos inauditos para lograr salir".(37)

El más grave inconveniente fue el causado por el corsario Luis Aury, de gran prestigio en Cartagena y del grupo adversario de Bolívar, quien pretendió primero la jefatura de la expedición y luego enviarla a México; alegó ser propietario de la goleta *Constitución* y quiso usar los barcos de su grupo con cierta independencia.

Petión resolvió "interponer su autoridad para acabar con esta clase de divisiones" y ordenó no reconocer sino la autoridad de Bolívar y la que correspondía al señor Marimón como representante del Gobierno de la Nueva Granada.(38)

El General Marion, intervino para ir solucionando, oportuna y prudentemente, todos esos problemas.

Después de muchos esfuerzos pudieron reunirse todos los interesados en una asamblea cuya fecha no se conoce con exactitud. Debe de haber sido a fines de enero o principios

de febrero de 1816. Allí, a propuesta de Brion, se nombró a Bolívar "jefe supremo", autoridad que ejercería hasta que en alguna porción del territorio de Venezuela pudiera reunirse un Congreso.(39)

El 23 de marzo de 1816 la expedición salió de Los Cayos. Ya hemos señalado su camino. Mencionaremos solamente ahora los aspectos que influyen en la vida personal de Bolívar. Lecuna el autor de una historia de esa expedición, desde el punto de vista militar, que es muy detallada y completa y no necesita revisiones sino utilizarla con provecho.(40)

¿Cómo era físicamente ese Bolívar de Los Cayos, a quien hemos visto en todas esas actividades que iban desde tratar con Petión hasta enamorar a Pepita?

Don Alfredo Boulton posee un retrato de Bolívar, ejecutado en ese tiempo, parece que por un pintor haitiano de apellido Denis y que consiste en un *pastel* sobre papel grueso.

El señor Boulton describe así la figura que aparece en el retrato: "La frente amplia que ya hace retroceder el cabello; las cejas levemente arqueadas; los ojos vivos y castaños; la nariz recta, de ventanas amplias y bien definidas; la típica boca con su labio inferior más pronunciado y el mentón fuerte y acentuado. Las patillas, largas y el bigote, delgado y retorcido en sus extremos..." Añade Boulton que encuentra en el retrato un indicio muy significativo de que la imagen fue hecha del natural: "... .nos referimos al color de los bigotes, son rojizos y es la primera vez que así los hallamos...."

Es la obra de un artista que, según las noticias que acerca de él se tienen, tenía "gran talento" y buena experiencia en la interpretación acertada de personajes, como lo prueba el uso de los colores tan distintos en el cabello y en los bigotes y que, dice el mismo Boulton, corresponde correctamente a las descripciones escritas que se tienen del rostro de Bolívar en esos primeros años.(41)

Inmediatamente de llegar a Margarita, Bolívar reunió, el día 6 de mayo, una Asamblea General. Tuvo el cuidado de respetar la autoridad de Juan Bautista Arismendi, jefe de las fuerzas republicanas que venían luchando en la isla y quien con delicadeza le cedió la presidencia de la reunión. La asamblea debía elegir un "Jefe único que fuese reconocido como Supremo de la República y de sus ejércitos".

Bolívar manifestó que delegaba en la Junta o Asamblea la autoridad que le había sido conferida en Los Cayos. Arismendi propuso que no existiera más la división entre autoridades del occidente y del oriente de la República, sino un comando único. La Asamblea eligió entonces a Bolívar como Jefe Supremo de la República y a Mariño como su segundo. (42)

La Asamblea asumía una importancia política especial. Era el paso, prácticamente definitivo, para el reconocimiento de la jefatura de Bolívar que por tercera vez quedaba admitida, ya no por un grupo de particulares, como lo fue en Caracas el año de 1813, ni tampoco en las condiciones de emergencia de Los Cayos.

Los nombres de los presentes eran suficientemente significativos desde el punto de vista militar y político del momento: los generales Mariño, Piar, Arismendi, Mac Gregor, Zea. Además, los jefes locales en Margarita y los coroneles del ejército expedicionario: Soubllette, Freytes, Ducoudray...

Habría que ver si en ellos esa actitud se mantendría firme.

En Bolívar el ánimo estaba elevado. Acuerda ascensos militares, ofrece convocar al Congreso, se alegra de las victorias, espera el triunfo final muy pronto, toma medidas enérgicas, decreta la libertad de los esclavos, escribe al Presidente Petión con gratitud y

alborozo, informa a Maxwell Hyslop de todo lo sucedido y organiza expediciones que confía a Mariño y a Piar.

Las noticias de la actividad de Bolívar llegaron rápidamente a Europa. *The Times* de Londres publicó, el 11 de septiembre de 1816, la carta que acabamos de mencionar para Hyslop. El periódico identifica al destinatario como *a gentleman in Kingston, Jamaica*. Esa carta, dice *The Times*, está fechada en *Carúpano, South America*, el 10 de junio de 1816. En tres meses llegó hasta Jamaica y de allí a Londres. Es además, esa rapidez, una buena muestra del afecto y efectiva acción de Hyslop.(43)

Los principios militares y políticos de Bolívar son los mismos que utilizó en 1813: operaciones rápidas y sorpresivas, estudio de las posibilidades del enemigo, apreciación del terreno de las operaciones, búsqueda incesante de informaciones, obtención de vituallas, cuidado del armamento, divulgación de noticias optimistas.

Decide, conforme a sus planes, intentar el ataque al centro de la República y logra llegar, por mar, hasta Ocumare.

No olvida las relaciones internacionales. Ya, desde Carúpano escribió, el 12 de junio, al Almirante jefe de las fuerzas inglesas en Barbados comentándole la buena amistad entre Venezuela y Gran Bretaña, el libre comercio con barcos ingleses y rogándole protección para los barcos que llevaran bandera venezolana.(44) Desde Ocumare designa a Brion Enviado Plenipotenciario ante México y los Estados Unidos, con instrucciones de llegar a acuerdos, obtener reconocimiento político y negociar empréstitos. (45)

Asimismo, en Proclama dirigida a los habitantes de la Provincia de Caracas, ratifica su decisión de libertar a los esclavos.(46)

La táctica empleada en la acción militar en Ocumare no pudo funcionar.

Bolívar ordenó a Soublette pasar la montaña, llegar a los valles de Aragua y fortificarse. Soublette lo hizo conforme a lo previsto, pero por confusas informaciones recibidas, temió enfrentarse a fuerzas superiores y sin dar batalla se retiró: le llegaron noticias, en parte ciertas, acerca de que Morillo, al saber de la expedición, envió a Morales hacia Venezuela con tropas suficientes y que esas tropas estaban listas en Valencia.

Hubo enseguida una grave confusión: ataque "realista" al lugar donde estaba Soublette, peligro de derrota, intervención de Bolívar con fuerzas mayores, nueva retirada hacia la costa, intento de rehacer la operación hacia el interior del país, equivocadas noticias sobre la situación y fortaleza de los "realistas", pánico colectivo, decisión de los corsarios al servicio de Bolívar de no exponer sus barcos, intento desesperado de todos los presentes para escapar en esos barcos, dejando abandonado el armamento, imposibilidad de controlar la situación...

No será fácil precisar exactamente lo que pasó. De los distintos testimonios puede deducirse que, en Ocumare, al regresar todas las tropas y en una "junta de guerra" fue decidido que las fuerzas serían reordenadas y lanzadas de nuevo hacia los valles de Aragua y que Bolívar debía embarcarse y no tomar parte en esa acción. Mientras se trataba de comenzar a ejecutarse ese plan, la noticia equivocada de un edecán creó el caos. Los buques se dispusieron a partir mientras una gran cantidad de personas los abordaba aceleradamente.(47)

Bolívar mismo describió los hechos así: "Fui engañado a la vez por un edecán del general Mariño, que era un pérfido (el edecán, no Mariño), y por los marinos extranjeros que cometieron el acto más infame del mundo dejándome entre mis enemigos en una

playa desierta. Iba a darme un pistoletazo cuando uno de ellos, Mr. Videau, vino del mar en un bote y me tomó para salvarme".(48)

Era un acto desesperado. Volvía a presentársele la idea de la muerte al verse sin solución y en peligro de caer en poder de sus enemigos. De pasar así sería humillado, escarnecido. Creyó preferible morir. Así lo hemos visto pensar cuando se encontró desamparado en Curaçao y luego en Jamaica sin recursos. Fueron tentaciones de momento, explicables en un hombre solo y desesperado, afortunadamente sin trascendencia futura.

Ese mismo día (entre el 14 y el 15 de julio) de 1816, moría en el Arsenal de la Carraca, cerca de Cádiz, don Francisco de Miranda. Terrible casualidades del destino.

Los oficiales que quedaron en tierra, reordenados por Mac Gregor, pudieron organizar tropa y salir hacia la montaña. En la playa quedó el armamento que fue recogido por las fuerzas de Morales. Bolívar, a bordo de la nave de M. Videau, siguió a Bonaire.

Entran en juego varias interrogantes: ¿Qué hacía Pepita en Ocumare? y vuelve la pregunta sobre la frase de Soublette, ¿Cómo intervino "el amor" en este asunto? ¿Por qué Pepita no se quedó en Bonaire sino que Bolívar la llevó a San Thomas?

Mientras tanto Mac Gregor y sus tropas penetraban con éxito en la zona de Aragua y seguían a los llanos, Bolívar llegó a Güiría. Allí, Bermúdez, armado y dueño de la situación, no solamente desconoció su autoridad sino que prácticamente le hizo abandonar el puerto después de intentar herirle y hasta asesinarle.

A bordo del *Indio Libre*, el 4 de septiembre, Bolívar estaba de nuevo en el puerto haitiano de Jacmel.

Vino la última etapa. Es compleja por varios factores. Debía explicar lo que había pasado. En parte la expedición fue exitosa. El control de la isla de Margarita, una firme posición en el oriente de la República, la campaña de triunfos de Mac Gregor desde Ocumare hasta las zonas orientales, todo demostraba que era realizable el plan de acción concebido en Jamaica y en Haití y que la causa de la Independencia no estaba perdida sino en pleno auge. Páez, en los llanos, incrementaba su acción.

Bolívar, ¿podía seguir pensando en ser el Jefe?

Petión insistió en ayudarlo. Le escribe una noble carta: "si la fortuna inconstante ha burlado por segunda vez las esperanzas de V.E. en la tercera puede serle favorable: yo a lo menos tengo ese presentimiento y si puedo de algún modo disminuir la pena y sentimientos de V.E. puede desde luego contar con cuanto consuelo que de mí dependa. En consecuencia ruego a usted venga a este puerto donde tendremos algunas conferencias particulares". (49)

Sutherland muestra su amistad al intervenir de nuevo en forma decisiva. Facilita fondos, negocia armas, obtiene barcos.

En Venezuela Arismendi y Mac Gregor se percatan claramente de la necesidad que tienen de contar con Bolívar. Arismendi así lo escribe a Bolívar".(50)

La expedición se prepara con energía. Brion está a la orden. Todo está listo. El 18 de diciembre zarpa de Jacmel. El 28 de diciembre desembarca en Juan Griego. El 31 estaba en Barcelona.

La Historia cambiaba para él. Petión había tenido razón en sus presentimientos.

Citas:

1.- El documento lo encontró en los Archivos Nacionales de Puerto Príncipe el Dr. Rulx León. Cita de PAUL VERNA en su obra *Petión y Bolívar*, tercera edición, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1980, página 152. El Padre Gaspar era un sacerdote de Nueva Granada, emigrado a Puerto Príncipe, designado como Vicario de la ciudad, autoridad eclesiástica de la República, persona bondadosa que orientó las caridades y benevolencias del régimen con los refugiados. Por ciertos indicios de familiaridad da la impresión que Bolívar, cuando llegó a Haití, ya lo conocía.

2.- Bolívar a Petión, Kingston, 19 de diciembre de 1815, *Escritos...*, VIII-1.313-288. En adelante, las cartas de Bolívar serán citadas siempre con referencia al tomo correspondiente de los *Escritos...*, las cartas del Presidente Petión para Bolívar, referidas a la obra citada del Dr. PAUL VERNA, *Petión y Bolívar* y los demás documentos con la cita del tomo respectivo de O'LEARY o la indicación de su otro origen, si fuere necesario.

3.- Se ha interpretado que la detención en la isla de Vieques se debió a un accidente. No parece razonable que de haber habido tal Bolívar lograra la ayuda de una balandra desconocida. Véase el Capítulo Séptimo de esta Segunda Parte.

4.- Tales explicaciones me fueron suministradas tanto por el Dr. Román García Machado, conocedor del mar Caribe por las muchas veces que lo ha navegado en sus embarcaciones de vela, como por diversos Oficiales de las Fuerzas Navales Venezolanas.

5.- PAUL VERNA, *Petión y Bolívar*, obra citada, página 337, referida a la obra de JOSE LUCIANO SANTOS, más adelante citada, página 182, que a su vez menciona el legajo 121, N° 3, de la Correspondencia en Cuba de los Capitanes Generales.

6.- O'LEARY, *Narración...*, I-367.

7.- LECUNA, *Crónica...*, I-469.

-
- 8.- LECUNA, *Catálogo...*, II-17.
- 9.- Bolívar a Leandro Palacios, Angostura, 11 de julio de 1819, LECUNA, f268-306.
- 10.- Bolívar a Leandro Palacios, Angostura, 8 de agosto de 1819, LECUNA, f281-322 (cursiva en el texto).
- 11.- Se dice que ella se fue atrás y murió en el camino. Son afirmaciones de un poeta, OSCAR ROJAS JIMENEZ, de pluma galante y galana (*Los Recuerdos, Josefina Machado*, en *El Universal*, edición del 5 de mayo de 1983, Caracas), citado por GASTON MONTIEL VILLASMIL, *La Parentela y las Relaciones Femeninas del Libertador*, obra citada, página 176. La carta de Leandro Palacios se encuentra en la Sección Venezolana del Archivo Gran Colombia, Fundación John Boulton, C. XXIV, 230232 y la cita la Comisión Editora de los *Escritos...*, II-1- nota a 79-233.
- 12.- *Escritos...*, VIII-1.298-48. Véase el *Capítulo Noveno de esta Segunda Parte*.
- 13.- Bolívar al Presidente Petión (ya citada), Kingston, 19 de diciembre de 1815, *Escritos...*, VIII-1.313-290.
- 14.- Bolívar a Benito Chasseriau, Los Cayos, 26 de diciembre de 1815, *Escritos...*, IX-1.315-3.
- 15.- *The Evening Star*, edición del día 7 de marzo de 1816. Copia obtenida para el autor por la Sra. Margot Gimón de Auger en The British Library, colección Newspaper Library en Londres. El Embajador Ramón Illaramendy Ochoa localizó, en los Archivos Históricos de Jamaica, la carta de Maxwell Hyslop para los señores Wellwood de Liverpool y en The British Library de Londres la referencia del periódico citado. El apellido Hyslop suele aparecer escrito con una "y" en lugar de la "i".
- 16.- Juan Marimón y Henríquez, natural de Cartagena y quien aludimos en la nota 29 del Capítulo Noveno de esta Parte. De Jamaica emigró hacia Haití donde fue reconocido como uno de los más prominentes neogranadinos presentes y considerado como el jefe de los mismos.
- 17.- PAUL VERNA, *Petión y Bolívar*, obra citada, página 157.
- 18.- Bolívar a Brion, Puerto Príncipe, 2 de enero de 1816, *Escritos...*, IX-1.316-5.
- 19.- Bolívar a Brion, Margarita, 19 de mayo de 1816, *Escritos...*, IX-1.522-172.
- 20.- Bolívar al Presidente Petión, Carúpano, 10 de junio de 1816, *Escritos...*, IX-1.543-190.
- 21.- Bolívar a Arismendi, a bordo de la *Bolívar*, 2 de julio de 1816, *Escritos...*, IX-1.696-314.

22.- Bolívar al Presidente Petión, a bordo del *Indio Libre*, 4 de septiembre de 1816, *Escritos...*, IX-1.710-348.

23.- Bolívar a R. Sutherland, Los Cayos, 1 de marzo de 1816, *Escritos...*, IX-1.335-51.

24.- Bolívar a José Leandro Palacios, Los Cayos, 21 de marzo de 1816, *Escritos...*, IX-1.445-102.

25.- Presidente Petión al General Marión, Puerto Príncipe, 26 de enero de 1816, O'LEARY, XV-14-46. Es interesante que esa expresión *razones que no pueden confiarse al papel* fue usada, textualmente por Bolívar en la carta que ya hemos citado (Capítulo Quinto de esta Parte, nota 13) al Comandante de la vanguardia, dirigida desde Ocaña el 23 de marzo de 1813: ... *infinidad de detalles que ni se deben ni se pueden confiar al papel...* ¿Acaso Bolívar las repitió delante de Petión y a éste le agradaron?

26.- Presidente Petión al General Marion, Puerto Príncipe, 7 de marzo de 1816, O'LEARY, XV-19-50.

27.- O'LEARY, XV-20-51. El señor Juan Baillío, francés de nacimiento, radicado en un primer tiempo en Haití cuando era colonia francesa, expulsado a Francia por su adhesión a la causa de la independencia de la Colonia. Volvió a Haití y fue hecho ciudadano. Emigró a Venezuela en 1810 e instaló en Caracas, una imprenta en la cual fue impreso el *Semanario de Caracas*, el Acta de la Independencia, la Constitución de 1811 y varias ediciones de la *Gaceta de Caracas*. Volvió a Haití después del triunfo de Boves. Quiso añadirse a la expedición de Bolívar de 1816. PAUL VERNA publicó un extenso estudio sobre su personalidad, *Tras las huellas de Juan Baillío, el impresor de la Independencia*, Caracas, 1966, ediciones de la Fundación John Boulton.

28.- Proclama-Decreto, Carúpano, 2 de junio de 1816, *Escritos...*, IX-1.541-185.

29.- Bolívar al Presidente Petión, Carúpano, 10 de junio de 1816 y a bordo del *Indio Libre*, 4 de septiembre de 1816, *Escritos...*, IX-1.543-188 y 1.710-352.

30.- Las citas de documentos que debemos hacer sobre esta materia están tomadas de la obra citada del Dr. PAUL VERNA, *Petión y Bolívar*. El Dr. Verna hace constar que utilizó las referencias documentales de las obras del Prof. JOSE LUCIANO FRANCO, *Documentos para la Historia de Haití en el Archivo Nacional*, La Habana, 1954. Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba y *Documentos para la Historia de Venezuela existentes en el Archivo Nacional*. La Habana, 1960. Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba. Las cartas de Morillo para Petión, fechadas, en Ocaña, el 31 de marzo de 1816 y en Cartagena de Indias, el 12 de diciembre de 1816, están en RODRIGUEZ VILLA, III-481 -38 y 517-114.

31.- Lo afirma el mismo Chasseriau en su carta ya mencionada para Bolívar del 23 de mayo de 1827, en *Catálogo Donación Villanueva...*, obra citada, Tomo I, página 139, pero ya Bolívar lo había reconocido en carta a Santander, del 4 de diciembre de 1821, al

remitirle la cuenta que esos señores le presentaron para que la deuda le fuese reconocida. *Cartas del Libertador*, Tomo XII, página 253, edición de la Fundación John Boulton. También se encuentra esa carta en *Escritos...*, XXI-6.487-341 y en *Cartas Santander-Bolívar* (1820-1822), obra citada, III- 430-159.

32.- Bolívar a Santander, ya citada, del 4 de diciembre de 1821.

33.- Bolívar a Maxwell Hyslop y Bolívar a Benito Chesseriau, Los Cayos, 26 de diciembre de 1815, *Escritos...*, IX-1314-1 y 1.315-2.

34.- Existe un cuidadoso estudio de PAUL VERNA, *Robert Sutherland, un amigo de Bolívar en Haití*, Fundación John Boulton, Caracas, 1966, que reúne toda la información disponible sobre este personaje.

35.- Véase PAUL VERNA, *Robert Sutherland, un amigo de Bolívar en Haití*, estudio citado, páginas 80 y 116.

36.- Bolívar se lo recordó en carta fechada en Ocumare el 8 de julio de 1816. *Escritos...*, IX-1.702-375.

37.- Bolívar a Santander, Bogotá, 18 de noviembre de 1821, LECUNA, I-545-608.

38.- O'LEARY- XV-18-49.

39.- O'LEARY, *Narración...*, I-358.

40.- LECUNA, *Crónica...*, I-395 y siguientes.

41.- ALFREDO BOULTON, *Los retratos de Bolívar*, segunda edición, Caracas, 1964, página 52.

42.- *Escritos...*, IX-1.472-123.

43.- *The Times*, Edición del día miércoles 11 de septiembre de 1816, The Library of Congress, Washington, Hemeroteca. Versión en Microfilm de la colección de The Times. El texto de esa carta, "tomado de una copia", está publicado por LECUNA, I-146-194.

44.- Bolívar al Almirante de Barbada, Carúpano, 12 de julio de 1816, *Escritos...*, IX-1.557-204.

45.- Credenciales diplomáticas de Luis Brion, Ocumare, 7 de julio de 1816, *Escritos...*, IX-1.698 a 1701-318 a 322.

46.- Proclama del 6 de julio de 1816 (hay dos versiones), *Escritos...*, IX-1.697-315.

47.- Pueden verse esas opiniones en O'LEARY, *Narración...*, I-366 y siguientes.

48.- Bolívar a José Fernández de Madrid, Fucha, 6 de marzo de 1830, en LECUNA, II-2.219-863.

49.- Petición a Bolívar, Puerto Príncipe, 7 de septiembre de 1816, en PAUL VERNA, *Petición y Bolívar*, obra citada, página 495.

50.- Bolívar a Brion, Puerto Príncipe, 5 de noviembre de 1816. *Escritos...*, IX-1.716-365.

CAPITULO DECIMO SEGUNDO

Cristaliza la Autoridad

Cuando el Presbítero y General José Félix Blanco y don Ramón Azpúrua recopilaron los Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador (1) tuvieron la costumbre de añadir a esos Documentos, siempre que era posible, unas "notas", redactadas por Blanco y referentes a ciertos acontecimientos que tenían que ver con los mencionados documentos. Blanco fue testigo presencial de unos y protagonista de otros.

En una de esas notas Blanco escribe: "Muchos otros sucesos de la vida militar del General Bolívar, que aparecen como errores militares, impericia, debilidad o falta de cálculo, provinieron de la poca subordinación de sus Generales. Acostumbrados éstos, primero como Jefes de Guerrillas y después como Generales, a obrar con absoluta independencia, se sometieron muy lentamente y con fuerte repugnancia a la autoridad del Jefe Supremo" (2)

Esas frases describen, con precisión, el problema que, en forma especial, deberá enfrentar Bolívar, desde que llega a Barcelona, al comenzar enero de 1817. hasta la reunión del Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819.

Tendrá que manejar personajes, que ganaron su generalato con intensa y valiosa acción,(3) pero estaban acostumbrados, por el tipo de guerra que se hacía, a una libre movilidad sin tener que someterse a nadie. Un Jefe Supremo les era sentimentalmente grato y necesario, pero no entendían ni esperaban que la autoridad de ese Jefe sobre ellos llegase a ser real y efectiva y en manifestaciones concretas.

Se necesitó un proceso de convencimiento, en parte impuesto por las circunstancias de la guerra, pero que, al ser observado con atención, enseña la forma como Bolívar se fue imponiendo hasta que, a la larga, resulta obedecido, no solamente por una necesidad militar o política sino por el reconocimiento y admisión de su jefatura y superioridad.

En la mayoría de los generales, como Mac Gregor, Soublette, Arismendi, Tomás Montilla, Briceño Méndez, Valdez, Torres, Anzoátegui y Manrique, tal efecto se produjo de manera natural y ellos no fueron causa de inconvenientes disciplinarios ni políticos. El contacto con Bolívar les causó una sensación, casi automática, de aceptación indiscutible sin que les importase que existieran o no disposiciones jurídicas que impusieran su Jefatura.

En otros casos la situación será diferente. Por ejemplo, Bermúdez y Mariano Montilla, por mucho tiempo, rechazaron a Bolívar. Ya hemos visto como uno de ellos lo retó a duelo y el otro intentó asesinarlo y luego lo desconoció. A la larga fueron cambiando hasta llegar a convertirse en fieles seguidores.

En tres Generales la actitud revistió características particulares alrededor de las cuales gira, de hecho, todo lo que va sucediendo durante el período que hemos determinado (enero de 1817 a febrero de 1819). Se trata de Piar, Mariño y Páez.

Son situaciones distintas, que deben ser tratadas por separado pero que muestran, en conjunto, como se cristaliza, de manera definitiva, la autoridad de Bolívar. Permiten además conocer el curso de los acontecimientos. Ahora hablaremos de Mariño y de Piar. Después habrá que hacerlo acerca de Páez.

Hemos visto a Mariño convivir estrechamente con Bolívar, sufrir juntos el atropello de Piar y de Rivas, viajar a Cartagena, estar asilados en Haití y planear la expedición desde Los Cayos.

Mariño, tanto en Los Cayos como en la Asamblea de Oficiales de Margarita, aceptó la Jefatura de Bolívar y quedó como Segundo Jefe de la República. Cuando ocurrieron los sucesos de Ocumare y Bolívar volvió a la costa oriental, en donde estaba Mariño, éste ya tenía una actitud diferente. No veía suficientes razones para una jefatura distinta de la suya. Quedó solo mientras duró la ausencia de Bolívar. En enero de 1817 Bolívar reaparece y asume de nuevo su posición.

Mariño se siente incómodo. A pesar de ello decide actuar con prudencia. Inmediatamente de la llegada de Bolívar le da aviso de estar atacando a Cumaná. Ciertas alusiones de la respuesta de Bolívar dan la impresión de habersele Mariño quejado de por qué Bolívar no hizo saber a los otros Jefes que, en su ausencia, debían someterse como Segundo Jefe.(4) Bolívar le da una explicación, lo alaba y da las gracias por la colaboración recibida. Además, en sus notas enviadas desde Barcelona a diferentes personas, expresa admiración por la labor de Mariño.

Cuida Bolívar, en adelante, de mantenerlo informado de las operaciones que realiza y en especial de una fracasada expedición hacia la zona del Tuy.(5) Y no solamente le escribe sino que envía a Soublette para que lo informe "detalladamente" de todo lo que está pasando y lo convenza "de la absoluta necesidad en que estamos de unir nuestras fuerzas y obrar de acuerdo para salvar la República".(6)

La respuesta inicial de Mariño es negativa. Quiere dirigir sus tropas a Maturín y no a Barcelona como deseaba Bolívar. Este, por esa razón, se siente obligado a *ordenarle* que cumpla lo dispuesto, sin que ello fuese obstáculo para que le dé las gracias por los elementos de guerra que de él recibe.(7) Mariño accede a presentarse en Barcelona, pero cuando llega ya Bolívar había dado batalla y vencido al adversario.

Los documentos permiten señalar que en esos momentos parece que se dio un intento de acercamiento entre los dos que, lamentablemente, solamente produjo un resultado parcial obtenido por las negociaciones de Soublette.(8) Conforme a esas negociaciones, Mariño se traslada a Barcelona, adonde llega entre el 9 y el 10 de febrero. Sostuvieron entonces Bolívar y Mariño serias conversaciones porque inmediatamente se ven las consecuencias.

La primera y más notoria es la designación de Mariño como Jefe de la Fuerza Armada de la República. Así ordena Bolívar que sea reconocido en cartas para Zaraza y Monagas, a quienes advierte, con idéntica redacción y fecha (13 de febrero) que el General se ha hecho acreedor a "tan eminente destino por su *obediencia* al Gobierno y por los servicios que ha hecho a la República con su grande ejercito".(9)

Se nota, enseguida, el cambio de planes. Antes de esas conversaciones Bolívar, el 10 de febrero, dijo a Monagas que iba a perseguir a los derrotados para "exterminarlos"(10) y en la misma fecha informó a Arismendi que, al día siguiente (11 de febrero), saldría con Mariño para Aragua desde donde combinaría posiciones para entrar en Caracas.(11) Pero, el 13 de febrero, no solamente todavía no lo ha hecho sino que anuncia a Zaraza que la partida será para El Pilar, el 14, con Mariño, a derrotar a los enemigos (12) aunque, el mismo día, advierte a Brion que "no tiene con qué marchar sobre Caracas".(13)

¿Influyó en algo Mariño? Lo que pasó debe de haber sido que, después de algunas peripecias, que bien pueden estudiarse en la descripción que hace Lecuna,(14) una información de Páez sobre el avance de las tropas de Morillo hacia el Oriente y su poderío, obligó a considerar una nueva decisión. Mariño quería, según parece, trasladar todas las fuerzas disponibles al norte, hacia Cumaná para, desde allí manejar todas las operaciones. Bolívar deseaba cambiar el sentido de la lucha hacia Guayana de donde, como enseguida veremos, le llegaban noticias positivas. No hubo entonces entendimiento. Barcelona debió ser evacuada y Mariño partió para el Norte mientras Bolívar, a mediados de marzo, decidió trasladarse a Guayana.

En esos tratos parece haber Mariño insinuado la creación de una especie de Consejo de Estado que Bolívar no estimó oportuno porque, al informar a Brion sobre los planes militares, le dice: "En cuanto me desocupe de atenciones más urgentes que son las de batir a los enemigos, convocaré un Consejo para que establezca una administración regular, capaz de mantener la República. Por el momento, todo lo que se haga será inconsulto y precipitado. Yo pienso que de dos males el último es el peor, sobre todo si es autorizado o establecido por el Gobierno Supremo".(15)

No hace falta mucha imaginación para advertir que pudo haber un cruce de opiniones: Mariño, que objetaba las características negativas de un gobierno unipersonal, expuesto a decisiones "inconsultas y precipitadas" y proponía esa especie de "Consejo", y Bolívar, quien, sin negar tal peligro, creía preferible esperar la derrota del enemigo antes de organizar mejor el manejo del Gobierno.

Bolívar, meses más tarde, explicó a Luis López Méndez que tanto la pérdida de Barcelona como la crisis que sobrevino se debió "al espíritu de provincia" exaltado por el sistema federativo que animó al General Mariño y no le permitió ejecutar las órdenes que le había dado.(16)

Hay que dejar a Mariño, por ahora, y ocuparnos de Piar. El orden cronológico de los hechos necesita ser alterado para poder llegar a comparar situaciones.

Piar era diferente de Mariño: otro temperamento, modo de ser, cultura, actitud ante la vida.

Cuando apenas habían transcurrido pocos meses desde su llegada a Barcelona, procedente de Jacmel, el 12 de mayo de 1817, Bolívar dictó un Decreto para ascender a Piar al grado de General en Jefe.(17)

El 3 de octubre de 1817 dispuso que el General Manuel Piar fuera juzgado "por los crímenes de insubordinación a la autoridad suprema, conspirador contra el orden y tranquilidad públicos, sedicioso, y desertor" y ordenó que el General Soublette, en su condición de Jefe del Estado Mayor General, procediese a instruir la causa hasta ponerla en estado de ser juzgada por el Consejo de Guerra que oportunamente sería nombrado.(18)

¿Cómo explicarse que en cuatro meses el hombre que mereció el ascenso a General en Jefe resultara enjuiciado por los delitos mencionados?

Los pasos iniciales, de enero de 1817 en adelante, en las relaciones entre Bolívar y Piar no parecían suscitar conflictos. Daba la impresión de estar olvidado el grave incidente ocurrido en Pampatar y que ya conocimos.

El proyecto militar de Bolívar, que también conocemos, planteado después de una breve y poco exitosa campaña de distracción hacia Clarines, era reunir la mayor cantidad de Fuerzas en Barcelona y a ese efecto vimos como se dirigió a todos los jefes, entre ellos a

Piar, ordenándoles hacer lo necesario para ese fin. Contaba también con la llegada de los pertrechos militares que debería llevarle la flota al mando de Brion, venida le Haití.(19) Quería acciones de conjunto y evitar las operaciones parciales aunque fuesen exitosas.(20)

Especialmente dice a Piar el 10 de enero de 1817, desde Barcelona: "Aún no es tiempo de tomar a Guayana". Y pocos días más tarde, le escribe: "No dudo, conociendo perfectamente a U.S., que tendré muy pronto el placer de ver a U.S. formando con su respetable división, parte del gran ejército libertador de Venezuela".(21)

Sin estar enterado de los planes de Bolívar, pues solamente conocía, por informaciones recibidas desde Jacmel, la próxima llegada de Bolívar a Venezuela, Piar había pasado el Orinoco y estaba en plena actividad en la Guayana.

Calculando que ya Bolívar estaba en territorio venezolano, le hace saber, desde La Mesa, el 19 de enero, que su llegada a Venezuela era una "lisonjera noticia", se somete a su autoridad, espera su aprobación, lo informa sobre las ventajas de controlar a la Guayana y disponer de todos los recursos que esa provincia podría suministrar que "manejados por su sabia dirección adquirirán un nuevo mérito".(22)

Bolívar insistió ante Piar en la necesidad de enviar sus fuerzas a Barcelona y dejar para más adelante la realización de otros planes. Piar contestó advirtiendo que no puede repasar el Orinoco por carecer de embarcaciones ni dispone de caballos aunque insiste en sus demostraciones de respeto y adhesión.(23)

Piar, en Guayana, según su diario de operaciones y cartas y proclamas, andaba con éxito en medio de "aclamaciones y vivas de un pueblo virtuoso y patriota" e insiste ante Bolívar en la necesidad política y militar de controlar a esa región, única en Venezuela que ofrece "el aspecto risueño de la abundancia y de la inocencia", única "donde se ven campos cultivados".(24)

Se ocupó, especialmente, del manejo de las Misiones del Caroní, cuya administración confió al ciudadano Presbítero José Félix Blanco;(25) elude discutir con Páez, se acerca a Santander,(26) dispone lo necesario para el gobierno de las zonas que controla, vigila y somete la navegación por el Orinoco, y cuidadosamente se ocupó de mantener informado al Jefe Supremo de todo lo que hace. Su acción más importante es vencer a los "realistas" en San Félix.

Mientras tanto, fue ocurriendo, como lo anunció Páez, el regreso de Morillo a Venezuela desde la Nueva Granada y la presencia de sus tropas en los llanos para dirigirse al Oriente de Venezuela; después a evacuación de Barcelona por Bolívar, el viaje de Mariño al Norte, y el traslado de Bolívar hacia el Orinoco. Pasó el río, a la altura del Aro, el 30 de abril.

El 2 de mayo Bolívar llega con sus tropas al campamento de Piar. El diario de operaciones lo narra así: "Fue recibido con las más vivas expresiones de júbilo, estimación y respeto y los correspondientes honores. El Jefe Supremo se alojó en la tienda del General Piar y correspondió graciosamente a las demostraciones de nuestros oficiales y soldados con elogios y expresiones singulares". Una hora después llegaron Arismendi, Bermúdez, Valdez, Zaraza y Soublette con las tropas de infantería.(27)

A los pocos días ocurrió el ascenso de Piar a General en Jefe, que ya hemos aludido arriba.

En mayo el problema empieza a complicarse por la diferencia de situación entre el éxito de un lado del Orinoco y "los muchos males que nos causa el otro lado", pues Morillo atacaba fuertemente y con cierto éxito.

Piar se queja de haberse perdido doscientas mulas, que "todas se han vendido o extraído por cuenta de particulares" y le incomoda que cumplir la orden que ha recibido de Bolívar para mandar más de mil a Margarita significa arrasarlo con cuantas hay.(28) Comienza a creer que puede haber "prevención y complot de caraqueños" contra él y el Padre Blanco se lo niega.(29)

El fenómeno psicológico que se estaba operando en Piar era el descrito por Blanco: la repugnancia a someterse a una autoridad suprema después de haber actuado con máxima libertad. Lo incomoda tener a su lado a otros Jefes tan importantes como él, siente que se trata de marginarlo, está confundido hasta llegar a creer que se le quiere eliminar no sólo política sino físicamente.

En ese estado de ánimo sostuvo un fuerte enfrentamiento con el Padre Blanco por motivos relacionados con la administración de las Misiones. Bolívar, entre el 12 y el 19 de junio, trata de mediar entre los dos, sin éxito, incluso separando a Blanco de su cargo de administrador.(30)

Mientras tanto, en Cariaco, estaba sucediendo otra tragedia, creada por el Canónigo José Cortés de Madariaga y Mariño.(31) Se trata de una de las situaciones más confusas de esta etapa.

Bolívar dice en la ya mencionada carta a López Méndez, que entre los rumores que se corrían estaba "que yo no aparecía en parte alguna y que se me creía muerto" y que apareció el Canónigo de Chile, José Cortés de Madariaga, con noticias de haber sido encargado por el Gobierno Inglés de tratar con el mismo Bolívar "de organizar un gobierno en concepto de que verificándolo sería reconocida la Independencia"(32)

Madariaga se dirigió a Mariño en ese sentido y éste le contestó entusiasmado, el 30 de abril, advirtiéndole que la formación de un gobierno era "de la mayor importancia" y "urgente necesidad" y expresándole sus deseos de prestar la más adecuada colaboración en ese sentido, con la mención particular de que "el Jefe Supremo estará convencido, como yo, que la fuerza no es gobierno".(33)

El entusiasmo de Mariño fue tan intenso que el 8 de mayo, previa convocatoria por esquelas, reunió en San Felipe de Cariaco a un grupo de ciudadanos, presididos por él mismo y en el cual se encontraban Brion, Francisco Javier Mayz, Francisco Javier de Alcalá, Diego Vallenilla, Diego Antonio Alcalá, Manuel Isava, Francisco de Paula Navas, Diego Bautista Urbaneja, Manuel Maneyro y el Canónigo Cortés de Madariaga.(34)

En las actas todos cuidan de expresarse con grandes elogios de la personalidad y acción política de Bolívar. Mariño mencionó que no había tenido la República más firme apoyo ni mejor amigo que el mismo Bolívar "incomparable patriota" e insiste en que Bolívar, de haber estado presente, haría lo mismo que se estaba proyectado, es decir, la instalación de un Gobierno Provisorio mientras se efectuaban reformas por el Congreso. En esa extraña reunión, el Canónigo Madariaga, fue enfático en advertir que el establecimiento de un gobierno y el alejamiento de la anarquía, traería "confianza a las naciones magnánimas y filantrópicas interesadas en el bien sólido y estable de las naciones de esta parte del globo".

La asamblea asumió el carácter de *Congreso Supremo de la República*, recibió la resignación que hizo Mariño de su condición y de la de Bolívar, consideró deber suyo

"proceder a las reformas y modificaciones" que se creyeron necesarias en "nuestras instituciones políticas" y designó un Poder Ejecutivo plural integrado por Fernando Toro, Francisco Javier Mayz, Simón Bolívar, Francisco Zea, José Cortés Madariaga y Diego Vallenilla, pero dispuso que el poder sería "regentado" solamente por los tres últimos por estar ausentes Toro y Bolívar.

Fue advertido que aquellos ciudadanos que, "sin legítima y justificada excusa", no atendieran la invitación que se les hacía a ejercer los cargos para los cuales estaban designados, "se entendería que han renunciado a los derechos de ciudadanos". Mariño y Brion recibieron la designación de Jefes de las Fuerzas de tierra y de mar. La Asunción resultó escogida capital provisional de la República, con la expresa mención de quedar toda la isla de Margarita "decorada con el nombre de Nueva Esparta por la semejanza de su heroísmo con el de la antigua República de ese nombre en Grecia". Por último, la Asamblea o Congreso acordó informar a Bolívar de todo lo resuelto "invitándole a venir cuanto antes lo permitan sus ocupaciones militares" a tomar posesión de su destino.(35) La situación que inmediatamente se forma es tan compleja que obliga a proceder con mucha cautela al tratar de describirla.

Bolívar recibió a los pocos días, el 13 de junio, la copia de las Actas de las Sesiones de Cariaco que le fueron enviadas por el secretario, ciudadano Casiano Bezares.(36) Además la noticia se había divulgado en Guayana.

La lectura de esas Actas debió ser para Bolívar motivo de indignación, perplejidad y de una mezcla de actitudes de sarcasmo e ironía.

Conocía muy bien, por experiencia personal, la forma de actuar del gobierno inglés, así como la diferencia entre negociar directamente en Londres con los Ministros británicos y conversar en las Antillas con los Gobernadores locales.

Se daba cuenta de que la actitud de la Asamblea de Cariaco llegaba a límites de ridiculez, pues no solamente el Gabinete Británico no habría utilizado jamás al Canónigo Madariaga como vía para ningún propósito serio sino que los asistentes al Congreso, por ignorar las formas de actuar de la política inglesa, no estaban en capacidad de advertir que la posición presentada por Madariaga era insubstancial. Mariño los utilizaba a todos para sus propios fines, que no eran otros sino consolidar la propia posición militar y excluir la de Bolívar.

Como todo estaba agitado, Bolívar quiso tomar una medida preventiva respecto a su amigo Fernando Toro, designado miembro del Poder Ejecutivo por la asamblea de Cariaco, y decirle en una forma muy sutil lo que estaba pensando: "Uno que se llama Gobierno te ha nombrado o por mejor decir te ha llamado para que vuelvas al Poder Ejecutivo: sea legítimo o no yo apruebo y te llamo con más instancia que el tal Gobierno".(37)

Era suficiente ironía para que Fernando entendiera lo que quería decirle. Indica, además, el desprecio que sentía por lo hecho en Cariaco, "*Uno que se llama gobierno... No te ha nombrado, te ha llamado..... el tal Gobierno...*"

NOTAS...

1.- Primera edición, editada desde 1875 a 1877 por orden del Presidente Antonio Guzmán Blanco y segunda edición, editada en 1977 por orden del Presidente Carlos Andrés Pérez.

2.- Declaración de José Félix Blanco, en *Documentos para la Historia de la Vida Publica del Libertador*, V-1.235-647.

3.- Debe advertirse que durante la guerra de la Independencia, a diferencia de lo que sucederá en épocas posteriores, los oficiales, para llegar al grado de General, tuvieron siempre que someterse a un riguroso sistema de ascenso.

4.- Bolívar a Mariño, Barcelona, 14 de enero de 1817, *Escritos...*, X-1.777-57.

5.- Bolívar a Mariño, Barcelona, 17 de enero de 1817, *Escritos...*, X-1.785-75.

6.- Bolívar a Mariño, Barcelona, 23 de enero de 1817, *Escritos...*, X-1.796-96.

7.- Bolívar a Mariño, Barcelona, 28 de enero de 1817, *Escritos...*, X-1.814-122 y 1.820-138.

8.- Hemos utilizado como guía para las consideraciones que siguen, las advertencias del Dr. PARRA PEREZ, en su obra citada, *Mariño...*, Tomo II, Capítulo Décimo, previa una reconstrucción de las citas documentales necesaria por el hecho, bien conocido, de no haber el Dr. Parra Pérez mencionado las fuentes de su obra, que al parecer estaban remitidas a un último volumen que no llegó a publicarse

9.- Bolívar a Zaraza, Barcelona, 13 de febrero de 1817. *Escritos...*, X-1844-176 y Bolívar a José Tadeo Monagas, Barcelona, 13 de febrero de 1817. *Escritos...*, X- 1.845-177.

10.- Bolívar a José Tadeo Monagas, Barcelona, 19 de febrero de 1817, *Escritos...*, X-1839-170.

-
- 11.- Bolívar a Arismendi, Barcelona, 10 de febrero de 1817, *Escritos...*, X-1.840-172.
- 12.- Bolívar a Zaraza, Barcelona, 13 de febrero de 1817, *Escritos...*, X-1.844-175.
- 13.- Bolívar a Brion, Barcelona, 13 de febrero de 1817, *Escritos...*, X-1.847-179.
- 14.- LECUNA, *Crónica...*, I-533 y siguientes.
- 15.- Bolívar a Brion, Barcelona, 13 de febrero de 1817, *Escritos...*, X-1.847-180.
- 16.- Esta carta, fechada en Angostura el 21 de noviembre de 1817, fue transcrita por la Comisión Editora de los *Escritos...*, XI-2.428-126 y siguientes, del original existente en el Archivo Diplomático y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Otras reproducciones del documento (que no aparece en la recopilación de Lecuna) le dan como fecha el 20 de noviembre. Así la menciona PARRA PEREZ, obra citada, Tomo II, página 254.
- 17.- Extracto tomado del copiador general de nombramientos y ascensos 1817 y 1818 del Estado Mayor General, La Mesa, frente a Angostura, 13 de mayo de 1817, *Escritos...*, X-1.853-194.
- 18.- Oficio de Bolívar al Jefe de Estado Mayor, Angostura, 3 de octubre de 1817, O'LEARY, XV-233-351.
- 19.- Los detalles militares están descritos cuidadosamente por LECUNA, en *Crónica...*, I-511 y siguientes y los documentos correspondientes figuran en el Tomo XV de O'LEARY y en el Tomo X de los *Escritos...*
- 20.- Bolívar a Piar, Barcelona, 10 de enero de 1817, O'LEARY, XV-60-116.
- 21.- Bolívar a Piar, Cuartel de la Mesa, 16 de enero de 1817, O'LEARY, XV-64-121.
- 22.- Piar a Bolívar, Cuartel de la Mesa, 19 de enero de 1817, O'LEARY, XV-70-129.
- 23.- Bolívar a Piar, Barcelona, 23 de enero de 1817, *Escritos...*, X-1.799-100 y Piar a Bolívar, San Felipe, 30 de enero de 1817, O'LEARY, XV-90-147.
- 24.- Piar a Bolívar, Altagracia, 10 de febrero de 1817, O'LEARY, XV-104-169.
- 25.- Piar a José Félix Blanco, Upata, 27 de febrero de 1817, O'LEARY, XV-122-184. No es este el lugar apropiado para hacerlo, pero convendría efectuar, en su momento, un estudio cuidadoso de la influencia que tuvo la excelente organización y funcionamiento de las Misiones del Caroní en el éxito de esta etapa de la Independencia.
- 26.- Conviene recordar que Santander, ya con el grado de Coronel, pudo escapar al desastre republicano de 1813 y resistió en Casanare, el Arauca y el Apure, junto con

fuerzas que organizó Páez. Al efectuarse los movimientos militares que estamos describiendo, Santander, con mucha lógica, se unió a ellos. Hemos mencionado en el Capítulo Octavo de esta Parte (nota 9) la actividad de Santander hasta 1813. En adelante figura como personaje de la primera atención.

27.- Diario de operaciones del General Piar, anotación correspondiente al día 2 de mayo de 1817, O'LEARY, XV-158-249.

28.- Piar a Padre Blanco, Upata, 21 de mayo de 1817, O'LEARY, XV-166-262.

29.- José Félix Blanco a Piar, Tupapauy, 28 de mayo de 1817, O'LEARY, XV-168-264.

30.- Bolívar a José Félix Blanco, San Félix, 12 de junio de 1817, *Escritos...*, X-1.877-242; Bolívar a Piar, San Félix, 14 de junio de 1817, *Escritos...*, X-1.879-249 y Bolívar a José Félix Blanco, San Félix, 17 de junio de 1817, *Escritos...*, 1.880-254.

31.- El Dr. PARRA PEREZ, en su obra citada, *Mariño...*, Tomo II, ha realizado el estudio más amplio sobre este tema, usando al efecto los documentos encontrados por él en diferentes archivos. Tal circunstancia facilita resumir la cuestión dentro de las limitaciones propias de este trabajo.

32.- Bolívar a López Méndez, Angostura, 21 de noviembre de 1817, *Escritos...*, XI-2.428-131.

33.- Mariño a Madariaga, Cumanacoa, 30 de abril de 1817, O'LEARY, XV-157-234.

34.- Las actas de esa reunión, en copia certificada, están en el *Public Record Office* del Gobierno Inglés, de donde las transcribió el Dr. PARRA PEREZ, obra citada, Tomo II, páginas 256 y siguientes. De allí se tomarán en adelante las citas que haremos de esos documentos.

35.- Los asistentes a la Asamblea de Cariaco desconciertan por su conducta: Madariaga inmediatamente se fue al exterior, Urbaneja, Vallenilla, Alcalá (Diego Antonio) y Zea figurarán entre los diputados al Congreso de Angostura y en plena adhesión a Bolívar. Mayz seguirá fiel a la causa bolivariana y Brion, no solamente no dejó de ser ferviente adherente a Bolívar, sino que enseguida de la asamblea le comunicó sus razones: "*Creí de mi deber, como un republicano celoso de nuestra santa causa, hacer proclamar el gobierno federal en Cariaco el 11 de mayo. Muchas dificultades he tenido que vencer. Usted puede imaginarse que todo se hizo en orden*" y le ratifica las más enérgicas demostraciones de amistad, adhesión y fidelidad. Brion a Bolívar, en Carúpano el 5 de junio de 1817. *Documentos del Almirante Brion*, Tomo I, página 259, Ediciones del Congreso de la República, Caracas, 1982, Estudio introductorio del Almirante Manuel Díaz Ugueto.

36.- Casiano Bezares Uribe, secretario de la asamblea de Cariaco, nacido en Caracas en 1770, funcionario de secretaría de casi todos los cuerpos republicanos desde 1810

hasta el Congreso de Angostura. Puede leerse la entrada correspondiente, redactada por MANUEL PEREZ VILA en el *Diccionario de Historia de Venezuela*, FUNDACION POLAR, Tomo I, página 363. La referencia de Bolívar a él está en un tono que indica que Bezares era persona de todos conocida.

37.- Bolívar al Marqués del Toro y a Fernando Rodríguez del Toro, San Miguel, 27 de junio de 1817, *Escritos...*, X-1.887-267.

CAPITULO DECIMO TERCERO

Un Día de Luto Para mi Corazón

Hasta mediados de junio de 1817 Bolívar creía que Piar se quejaba nada más que de sus diferencias con el Padre Blanco causadas por los problemas administrativos de las misiones. Por esa razón, el tono de una carta que le envía el 14 de ese mes, resulta especialmente amistoso: lo informa de haber recibido noticias de Cariaco; hace algunas ironías respecto al Canónigo Madariaga: "el Canónigo me ha escrito una larga carta y entre otras cosas me dice que volvía a Jamaica para de allí escribir a Inglaterra a favor de nuestra Independencia" e insiste en sus ofertas de llegar a buenos entendimientos con el Padre Blanco.

Esta carta, encabezada "mi querido general", expresión que repite la afectuosa despedida, tiene cierta admonición en sus comentarios finales. Mencionamos ya que Bolívar había tratado de solventar, con algunas medidas, las diferencias de Piar con Blanco, partiendo del entendido de estar Piar de acuerdo y a esos efectos le advierte: "a mí me han asegurado que Ud. se ha quejado de esta providencia (el intento de entendimiento con Blanco), lo que me ha extrañado infinito pues sólo la he dado para complacer a Usted. Espero que usted me responda a esto con franqueza para saber yo lo cierto y tomar mis medidas en consecuencia" (1)

Alguna intención adicional tenía que haber detrás de esa carta, porque el día antes (13 de junio) escribió a Briceño Méndez, avisándole que se había enterado, "por trasmano", que Arismendi estaba tratando de reunir algunos jefes para que se forme un gobierno en contraposición al de Margarita, proyecto desastroso e inútil: "eso es dividir la República en dos grandes Partidos con idénticos vicios de ilegitimidad. Locuras para perdersos".

Dice a Briceño Méndez que lo "único que por el momento se puede hacer y no sin peligro, es nombrar un Segundo Jefe para el caso de muerte o ausencia del primero, puesto que Mariño había desertado y estaba en una actitud política diferente". (2) En esos momentos pensaba que, para ese cargo de Segundo Jefe, el único candidato era Piar, pues no había ningún otro Oficial con suficiente prestigio.

El verdadero objeto de dicha carta era encargar a Briceño que hablase con Piar porque, quizás por su proyecto de designarlo Segundo Jefe, Bolívar lo quería mantener alejado del ambiente creado con los sucesos de Cariaco. Por eso explica a Briceño Méndez: "Haga usted esto presente al General Piar para que no se deje seducir por esos intrigantes, que son más enemigos de él que de los españoles y que han recurrido a esta intriga porque no han logrado dividirme de él, acusándolo de mil picardías para que nos dividamos y entren ellos a mandar. Hágame usted este servicio haciéndole ver al General Piar que soy el hombre más consecuente y el mejor amigo suyo". (3)

Nótese que el mensaje enviado a Piar con Briceño es particularmente amistoso y de acercamiento.

Briceño realiza la misión que se le encargaba y contesta, desde Upata, el 16 de junio. Su respuesta es desilusionante para Bolívar porque en ella aparece que, aunque Piar no ha tenido nada que ver con los proyectos de otras personas, sí tiene su propia actitud que Briceño cree originada en "la farsa de Cariaco": "Según estoy enterado por el General

Piar no se ha tratado de la erección de un nuevo gobierno o a lo menos no ha llegado a su noticia".

Las explicaciones de Briceño van más allá: lo que Piar intenta "no es crear, es reformar lo que hay y hablando en términos propios, ayudar a usted en el gobierno" y agrega que no se pretende la menor cosa contra usted, su autoridad se respeta y queda existente" y que "toda pretensión es dar a usted un senado o consejo para que tenga algo de democrática o de representativa nuestra forma de gobierno y para que haya quien trabaje en lo civil y político mientras usted se ocupa de la atenciones de la guerra". No hay deseos de hacer tumulto sino de proponer ciertas medidas a Bolívar para ejecutarlas con legitimidad. Se piensa que así podrían lograrse bienes, entre ellos, la aceptación de Mariño.

Piar, dice Briceño Méndez, asegura a Bolívar su amistad y "si ha asentido el proyecto es porque juzga que esta ligera innovación, lejos de alterar sus derechos realza el brillo de la magistratura suprema que usted ejerce". La carta, que no está completa, termina: "él es amigo de usted". (4)

Las palabras de Briceño causaron un grave impacto a Bolívar que se manifiesta en el tono desusado y violento de su respuesta. Aunque trata de contenerse sus palabras indican el disgusto que estaba sintiendo.

El hecho para él real y cierto era la existencia de un proyecto, originado por los acontecimientos de Cariaco y que tenía el asentimiento de Piar. Hasta entonces había tratado a Piar con cordialidad y hasta delicadeza, pero estaba de por medio una realidad política grave que debía ser detenida. Se quería privarle de la autoridad civil, de atraer a Mariño, de dar una cierta nueva forma al Gobierno. ¿Era oportuno? ¿Era posible? ¿Podía tolerarse?

No estaba dispuesto a permitir que pudiese pasar de nuevo lo que había sucedido en otras ocasiones y con una clara conciencia de su posición dice: "Si hasta ahora he sido moderado por prudencia no lo he sido por debilidad". Y evidentemente molesto advierte a Briceño: "No crea usted que las intrigas sean tan grandes que nos puedan destruir". "Usted no debe temer nada. Usted no está en Constantinopla ni en Haití: aquí no hay tiranos ni anarquía mientras yo respire con la espada en la mano". ¿Por qué? "A mi voz obedecen tres mil hombres que harán lo que les mande, defenderán la inocencia y no permitirán facciones... jamás he tenido una situación tan feliz a pesar de quien diga lo que quiera..." (5)

A pesar de todo deseaba mantener a Piar dentro de las fuerzas republicanas. Piar le había escrito el 16. Quería irse. Le contesta el 19: "No insista usted en separarse de su puesto... La Patria lo necesita a usted hoy como lo que es...." (6)

Piar insiste en retirarse del servicio y Bolívar cree entonces prudente expedirle su pasaporte. Lo hace el 30 de junio. Piar parte el 3 de julio. Hubo desórdenes realizados por sus tropas. Piar se niega a entregar a los culpables. Las noticias ya son graves. ¿Se trata acaso de una rebelión?

Los Generales que eran Jefes de cuerpos, Valdez, Anzoátegui, Manrique, Soublette y Torres, dieron cuenta a Bolívar, a mediados de julio, de los planes concretos de insurrección preparados por Piar y en vías de ejecución.

La realidad militar imponía nuevas e importantes medidas. Mientras tanto, suceden hechos militares de trascendencia pues la flota de Brion logró dominar el Orinoco y

vencer a las naves españolas. De esa manera Angostura y la Guayana íntegra quedaron bajo el poder absoluto de Bolívar y sometidas a su control militar.

El 23 de julio Bolívar ordena a Bermúdez que intime a Piar presentarse en el Cuartel General de Casacoima. (7) El 26 Piar escapó para reunirse con Mariño. Este había fracasado en un intento de someter a su control las fuerzas que mandaban Urdaneta y Antonio José de Sucre en la Provincia de Cumaná y que proclamaron su lealtad a Bolívar.

La situación se volvía gravísima y era indispensable controlarla rápidamente. Una actitud combinada de Piar y de Mariño, de no ser paralizada a tiempo, podía ocasionar la quiebra del frente republicano, precisamente en los momentos durante los cuales la situación militar se estaba consolidando y permitía poder seguir contrarrestando, con éxito, el impacto producido por el regreso de Morillo.

Bolívar adopta de inmediato tres medidas coincidentes. La primera, muy importante, y de política militar, consistió en su ratificación por todos los Generales y Comandantes de Cuerpos, reunidos en Junta de Guerra el 24 de julio.

La segunda fue expedir el 5 de agosto una Proclama explicativa de los hechos. Es un documento largo, doloroso, con expresiones durísimas y que parece un desahogo, poco usado por Bolívar en esa clase de escritos públicos. Se refiere, con sorna e ironía, a los pretendidos orígenes nobles del general, lo llama faccioso, criminal y violento, fratricida, ladrón, déspota, desobediente, conspirador... y termina: "El General Piar ha infringido las leyes, ha conspirado contra el sistema, ha desobedecido al Gobierno, ha resistido la fuerza, ha desertado del ejército y ha huido como un cobarde..." (8)

El tono y el contenido de ese documento eran impropios del Jefe del Gobierno e inadecuados para la dignidad de un servidor eminente de la causa republicana, aunque en esos momentos estuviese equivocado. La misma conducta inmediata de Bolívar lo demostrará.

La tercera fue ordenar la captura de Piar y de Mariño. Piar, apresado en Aragua de Barcelona, fue entregado el 3 de octubre a la autoridad militar. El juicio se abrió ese mismo día. (9) Había cesado el peligro inmediato.

Estaba pendiente detener a Mariño, para cuya finalidad, según comentó Bolívar a Páez "se han tomado ya todas las medidas". (10) Esa detención "es necesaria", dijo a Cedeño y "solamente se desistirá de intentarla cuando entre en negociaciones y reconozca al Gobierno". (11)

Al iniciarse el juicio contra Piar y sin haberse todavía capturado a Mariño, Bolívar, impresionado por las posibles consecuencias negativas que podrían resultar de ese procedimiento, siente una profunda angustia que se nota en carta que envía a Bermúdez y en la cual le expresa sus sentimientos íntimos: si Piar se hubiese sometido "habría tal vez ameritado el perdón". Ahora, que la causa está en curso "mi deseo, privado, es que el consejo pueda conciliar el rigor de la ley y el crédito del gobierno con los merecimientos del reo". Será escogido un Consejo de Guerra compuesto por oficiales "que no tengan motivo de resentimiento con Piar..." (12)

El tono de esta carta es diferente al de la proclama del 5 de agosto. El reo, tan mal considerado entonces, tiene "merecimientos" que dan la esperanza de que el Consejo de guerra no aplique la pena capital y si lo hace, deje el camino abierto para la conmutación: "Ojalá que si el Consejo aplica la pena mayor, me abra camino claro para

la conmutación... y que el ejército... por sus órganos naturales, la pida... entonces, la responsabilidad del perdón, si este fuese indiscreto, la compartiremos..." (13)

El juicio sigue adelante. Desde el 4 de octubre declaran los testigos. El 8 el reo hace su exposición. Los testigos son repreguntados. El 15 el Fiscal formula sus cargos. El mismo día el defensor presenta sus alegatos. Enseguida vino la sentencia: a muerte y con degradación. Bolívar aprueba la sentencia sin degradación. El 16 Piar fue ejecutado. En doce días todo había terminado.

La sentencia daba término a un grave problema político y militar, lo cual no impide que se deba analizar el juicio desde otros puntos de vista, especialmente del jurídico, porque los jueces estaban obligados no a proceder de acuerdo con su conciencia de Jefes militares, sino a aplicar las normas jurídicas establecidas en el reglamento respectivo.

La primera pregunta que puede hacerse un jurista es muy precisa: ¿según cuáles normas jurídicas los hechos que se imputaban a Piar eran "delitos" castigados con la pena de muerte?

La respuesta es compleja. Aplicar las normas penales españolas a la situación que se vivía en el Ejército republicano, en particular a la conducta de Piar, no era sencillo y la República no tenía las suyas. Un principio jurídico, nunca discutido, según el cual no hay delito ni pena si no lo ha establecido una ley preexistente, corría peligro de ser infringido. Difícilmente podía imputarse a Piar ser "desertor" cuando él era titular de un pasaporte que lo autorizaba a dirigirse a donde quisiera.

No haberse presentado ante el requerimiento que le fue hecho, ¿era propiamente una "insubordinación"?

¿Existían pruebas suficientes de haber él conspirado contra el orden y la tranquilidad y haber sido sedicioso?

El General Soublette, como Fiscal acusador, alegó que la prueba de la conspiración estaba principalmente derivada de las deposiciones del Coronel Juan Francisco Sánchez, el Coronel Pedro Hernández y el Teniente Coronel José Manuel Olivares, primero, segundo y tercer testigos.

El defensor replicó (14) que esos testigos eran todos enemigos del reo: respecto a Sánchez era "sabida enemistad irreconciliable"; Hernández fue reprendido públicamente por Piar después de San Félix y declarado su enemigo, y Olivares, por sucesos acontecidos en Upata, acabó no siendo más su amigo. (15)

Si todo eso era cierto, y nada lo contradujo, ¿podía una sentencia de muerte, encontrar apoyo en el testimonio de enemigos del reo?

Los Jueces, por mandato del reglamento militar, debían aplicar las normas procesales españolas y recordar que en la Ley XXII del Título XVI de la Partida Tercera, el Rey Don Alfonso el Sabio, dispuso que *el enemigo de alguno non puede atestiguar contra él y explica: defendernos que ningunt home que sea homiciado con otro de grant enemistat, que non pueda seer testigo contra el en ningun pleito.*

Argumentó el defensor que era imposible imaginarse que un conspirador fuese a acercarse a sus enemigos para comunicarles sus planes y se preguntó cómo podría conspirar quien no se alzó con las tropas que gobernaba sino que entregó su mando. Alegó que el reo huyó por temor y no por desertión y si habló indebidamente fue por ofuscación y no por delito. Por su parte, el reo negó todos los cargos.

La carta de Bolívar a Bermúdez indica que éste estaba en cuenta de la debilidad de los cargos para llegar a una pena de muerte y que esperaba una actitud diferente de parte del Consejo de Guerra.

Esa actitud diferente tenía que haber sido una de dos: simplemente expulsar a Piar del Ejército, que parecía lo más lógico y jurídico o de sentirse obligados, por razones políticas y no jurídicas, a imponer la pena de muerte, recomendar su conmutación, como Bolívar lo esperaba.

El Jurado no lo hizo. Probablemente para no dar la impresión de estar en alguna forma de acuerdo con los planes atribuidos a Piar o de que la amistad de alguno de ellos con el reo había debilitado su rigor. No puede menos de advertirse, en ese orden de ideas, que Brion había sido firmante de las Actas de Cariaco y que el Generalato de Pedro León Torres y José Antonio Anzoátegui era debido a Piar. No vacilaron en aplicar la pena máxima.

Dictada la sentencia, Bolívar lo más que podía hacer era evitar la degradación, pero no el fusilamiento.

El 17 Bolívar escribe: "Ayer ha sido un día de dolor para mi corazón... El General Piar, a la verdad, había hecho importantes servicios a la República..., se le iba a confiar la segunda autoridad de la República que se hallaba vacante por la disidencia del General Mariño... pero se le formó el designio más atroz que puede concebir un alma perversa..." (16)

En una biografía no se juzga al biografiado como lo hace un Consejo de Guerra. Se describe lo que pasó. El lector formará su propio criterio. Pero se hace inevitable un comentario sobre el juicio. No fue obra de juristas sino de militares en campaña. Debía someterse a las normas del Reglamento dictado sobre el modo de conocer y determinar las causas militares. (17) Este ordenaba aplicar las leyes españolas en defecto de las republicanas.

Un jurista medianamente informado, que estudie la sentencia y el expediente que la acompaña, se ve obligado a concluir que no existían pruebas suficientes para aplicar la pena de muerte con degradación. La negativa del reo a aceptar los cargos era explicable, pero el alegato del Defensor demasiado fuerte para dejar de ser tomado en cuenta. Un juez de derecho debió proceder así. Quizá las circunstancias políticas obligaban a una sentencia condenatoria pero el Consejo ha debido al menos recomendar la conmutación. Se violentó el derecho dando solución a un problema político y militar. En adelante no se presentarán cuestiones similares.

Sea que Mariño reflexionó, sea que el juicio a Piar fue admonitorio, su actitud fue cambiando progresivamente. Protestó ante Bolívar por la designación de Bermúdez como Jefe del Ejército de Cumaná. Bolívar le replica con energía, le ofrece olvido absoluto de las antiguas diferencias si él se somete al gobierno (18) y simultáneamente ordena a Bermúdez que si Mariño actúa así, lo trate con la distinción debida a su grado, pero si actúa como enemigo, lo trate como tal.

Daba la impresión de que Mariño estaba dispuesto a someterse.

Bolívar comienza entonces a utilizar la habilidad negociadora de Antonio José de Sucre. Este actúa en tal forma que Bolívar lo celebra. Aprueba que lo siga tratando sin desespeararlo, con la consideración que se merece. (19)

La situación era muy complicada y había que trabajar con especial cautela. Bermúdez logra acercarse a Mariño al comenzar diciembre(20) y éste parecía dispuesto a

reconocer la autoridad; procedió a entregar tropas, armas y municiones. (21) Pero Mariño todavía tardará algo. Primero decidió retirarse a la isla de Margarita hasta que por último aceptó someterse sin discusión a la autoridad del Jefe Supremo. (22)

La farsa de Cariaco cesaba así en sus funestos resultados de favorecer las intenciones de Mariño e impulsar la crisis de Piar. El paso implacable de los acontecimientos había determinado el doloroso sacrificio de Piar y oblegó la férrea voluntad de Mariño. La muerte de Piar significó la paz. La autoridad se había cristalizado.

NOTAS...

- 1.- Bolívar a Piar, San Félix, 14 de junio de 1817, LECUNA, f192-236.
- 2.- Bolívar a Briceño Méndez, San Félix, 13 de junio de 1817, Escritos..., X-1.878-243. Tómense en cuenta las advertencias de la Comisión Editora respecto a esta carta.
- 3.- El Dr. Lecuna reproduce esta carta (f191-235) advirtiendo que no se conoce el original sino la versión "adulterada" publicada por José Domingo Díaz en la Gaceta de Caracas, edición número 183 del día 15 de abril de 1818. La respuesta de Briceño, fechada el 16 de junio, alude a una carta de Bolívar para él del 13 de ese mes y guarda cierta relación con el texto publicado.
- 4.- LECUNA, f238 y 239, la transcribe como tomada del original.
- 5.- Bolívar a Briceño Méndez, San Félix, 19 de junio de 1817, Escritos..., X-1.882-256. La Comisión Editora de los Escritos..., al analizar esa carta, considera que la alusión a Constantinopla está inspirada en las continuas citas de Montesquieu a esa ciudad como ejemplo de conflictos políticos y que la referencia a Haití bien puede recordar, tanto la confusión que en esa República existió entre los integrantes de la expedición de 1816 como el grado de las diferencias entre las distintas regiones haitianas, cada una de las cuales adoptó una propia solución política. Puede apreciarse, del contexto, que parece más adecuado a la mente de Bolívar haberse referido más bien a las violentas diferencias que hubo entre quienes estaban con él en Haití, tema sobre el cual podía opinar libremente y no a los problemas internos haitianos, que no eran de su competencia y acerca de los cuales no era cortés pronunciarse, sobre todo después de la extraordinaria ayuda que había recibido de los haitianos.
- 6.- Bolívar a Piar, San Félix, 19 de junio de 1817, Escritos..., X-1.884-264.
- 7.- Bolívar a Soublette, Casacoima, 23 de julio de 1817, Escritos..., X-1.918-313.
- 8.- Escritos..., X-1.935-333.

9.- El Consejo de Guerra lo formaron el Almirante Luis Brion, como Presidente, los Generales Pedro León Torres y José Antonio Anzoátegui, los Coroneles José Ucrós y José María Carreño y los Tenientes Coroneles Judas Tadeo Piñango y Francisco Conde. El General Carlos Soublette fue el Fiscal y el Teniente Coronel Fernando Galindo el defensor.

10.- Bolívar a Páez, Angostura, 4 de octubre de 1817, *Escritos...*, XI-2.130-168.

11.- Bolívar a Cedeño, Angostura, 6 de octubre de 1817, *Escritos...*, XI-2.141-178.

12.- Bolívar a Bermúdez, Angostura, 4 de octubre de 1817, *Escritos...*, XI-2.127-162.

13.- Bolívar a Bermúdez, Angostura, 4 de octubre de 1817, *Escritos...*, XI-2.127-162.

14.- Escrito de Cargos, Angostura, 15 de octubre de 1817, O'LEARY..., XV-406.

15.- Defensa del Reo, Angostura, 15 de octubre de 1817, O'LEARY..., XV-416.

16.- Proclama de Bolívar a los soldados del Ejército, Angostura, 17 de octubre de 1817, O'LEARY..., XV-234-423.

17.- Reglamento dictado por Bolívar en San Félix, el 7 de junio de 1817, sobre el modo de conocer y determinar las causas militares, O'LEARY..., XV-170-264.

18.- Bolívar a Mariño, *Escritos...*, XII-2.334-50.

19.- Bolívar a Sucre, Angostura, 11 de noviembre de 1817, *Escritos...*, XII-2.337-56.

20.- Bolívar a Bermúdez, Angostura, 14 de diciembre de 1817, *Escritos...*, XII-2.494-224.

21.- Bolívar a José Tadeo Monagas, Angostura, 15 de diciembre de 187, *Escritos...*, XII-2.500-235.

22.- Santiago Mariño a los oficiales y soldados que componen su división, Cumaná, 26 de junio de 1818, en PARRA PEREZ, *Mariño...*, obra citada, Tomo II, página 512.

CAPITULO DECIMO CUARTO

Los Fundamentos de la Nueva República

La instalación de Bolívar en Angostura trajo consigo la atención simultánea de dos necesidades, muy relacionadas entre sí, pero de distinta naturaleza: el inevitable enfrentamiento con Morillo y la organización de los mecanismos políticos, diplomáticos y jurídicos elementales para que el Gobierno pudiese funcionar.

Organizar un nuevo gobierno resultaría inútil si no se le daba suficiente apoyo militar que lo respaldara. Pero, los triunfos militares podían perder su eficacia de no estar acompañados por la acción de un sistema administrativo y político. Por tanto, había que atender a la vez la gestión militar y la de gobierno.

En cada uno de esos aspectos la actividad de Bolívar fue diferente en sentido, intensidad y razón de ser y debe ser considerada, no a modo de comentario cronológico, sino separadamente y sin perder de vista las mutuas relaciones.

Lo militar lo determinaba un hecho: la presencia de las fuerzas al mando de Morillo, el enemigo al cual debía combatir y derrotar. Los informes de Morillo a su Gobierno y los documentos de Bolívar, al ser analizados en conjunto, muestran cómo cada uno de ellos estudiaba al otro para calcular su paso siguiente y poderlo rechazar a tiempo.

Mientras Bolívar, en un momento determinado, creyó a las fuerzas de Morillo más poderosas de lo que en realidad eran, Morillo estaba seguro de lo contrario. Por eso, al regresar desde la Nueva Granada a Venezuela, quiso informar a su Gobierno el contraste entre la situación de sus tropas, "que no ha habido clase ni fatiga en que no se hayan ejercitado" y la de las tropas republicanas que "están más fuertes que jamás se ha visto".(1)

Morillo advertía el impacto en sus soldados del paso por tierras pantanosas, los insectos, el clima, la clase de alimentación, la falla de la caballería, los escasos recursos monetarios, la falta de refuerzos y otros males semejantes.

A pesar de todo y realizando un esfuerzo considerable, Morillo determinó que el "teatro de la guerra" serían los bordes oriental y sur de los llanos hasta el Orinoco y el Apure, de modo de estar preparado para poder atacar diferentes "frentes de operaciones" en Guayana, Maturín y Cumaná, fortalecer la zona central de los llanos, proteger a Caracas, Maracay y Valencia y defenderse de la fuerza creciente de Páez en el Apure.

Bolívar, como Jefe Supremo del Gobierno Republicano, enfrentaba mientras tanto presiones muy fuertes encaminadas al fin llamado de "democratización de la autoridad".

Bolívar mismo había iniciado ese proceso, desde el 8 de mayo de 1816, cuando ofreció a los venezolanos instalar el Congreso "donde y cuando sea vuestra voluntad". (2)

A fines de ese mismo año de 1816 hizo notar que los sucesos de la guerra habían impedido esa acción pero que ahora "debéis apresuraros a ejecutarlo como las circunstancias lo dicten".

Existía, en su opinión, un problema político serio consistente en que la autoridad de los elegidos en el primer período de la República "había prescrito", porque "unos murieron, muchos oprimidos, otros son traidores y los más se hallan ausentes"; era "indispensable reemplazarlos" y por eso pide a los venezolanos nombrar "a vuestros diputados al Congreso". (3) Mientras tanto, él ejercía la autoridad suprema.

Las circunstancias políticas fueron variando. La marcha de la guerra indicaba lo peligroso que podía resultar, en esos momentos, dividir en esos momentos la autoridad del Jefe Supremo. Mariño presionaba para lograrlo. Bolívar se resistía. Quería dejar la creación de un Consejo de Estado para después de los triunfos militares.(4)

Pero, al llegar a Angostura, la situación se hacía insostenible, sobre todo durante y después de la crisis de Piar. Parecía llegado el tiempo a Bolívar de ir creando organismos de alto nivel para que compartiesen su autoridad, cuyo ejercicio unipersonal estaba resultando imposible en la práctica.

La primera medida que adopta fue la creación del Estado Mayor General "para la organización y dirección de los ejércitos".(5) Sigue la instalación de un sistema judicial formado por Gobernadores Políticos, que serían jueces de Primera Instancia y de una Alta Corte de Justicia como Tribunal de Segunda Instancia, facultado para proponer la designación de los Gobernadores Políticos, velar por el buen ejercicio de sus funciones y suspenderlos si fuere oportuno.(6) El mismo día fue establecida la Municipalidad de Santo Tomás de Angostura, encargada de administrar la "policía municipal".(7)

Mientras tanto ha tenido lugar el apresamiento de Piar y la iniciación de su juicio, que termina con el fusilamiento del General el día 16 de octubre de 1817.

Al final de ese mes de octubre Bolívar organizó el Consejo Provisional de Estado,(8) casi simultáneo con la instalación del Consejo de Gobierno. (9)

Esos dos organismos tienen un significado particular. Ya comentamos que pocos meses antes, Bolívar mismo había advertido a Briceño Méndez que los proyectos de ampliación del gobierno, que estaban circulando, eran inadmisibles y que en ese momento lo único que hacía falta "y no sin peligro", era designar un segundo jefe para el caso de muerte o ausencia del primero. (10) Briceño Méndez, como ya hemos visto, le contestó que Piar, a quien se imputaban los planes de reforma, solamente quería "dar a usted un Senado o Consejo para que tenga algo de democrática o de representativa nuestra forma de gobierno".(11)

Tiene que haber habido entonces en Bolívar una intensa y cuidadosa meditación sobre lo que estaba pasando pues, no podía dejar de tomar en cuenta que en el criterio de quienes le rodeaban y eran de su confianza, estaba creciendo una continua presión para convencerlo de la necesidad de extender la forma de ejercicio del Gobierno.

Debe de haber ponderado diligentemente las razones en pro y en contra, como lo demuestra su discurso pronunciado el día de la instalación del Consejo de Estado en el cual partió, en sus razonamientos, de una precisa advertencia acerca de no ser posible establecer "un buen Gobierno representativo y una Constitución eminentemente liberal.., mientras no se halle libre y tranquila la mayor parte del territorio de la República, especialmente la capital". Ese fin, dice claramente, había sido el objeto de "todos mis esfuerzos y los votos más ardientes de mi corazón".

Hizo notar la desesperación que le venía causando ver a la República "sin Constitución, sin leyes, sin tribunales, regida por el solo arbitrio de los mandatarios". Expuso que su interés siempre fue procurar dar a la Patria un "gobierno moderado, justo y legal".

Había creído que ese era el camino para llegar a un nuevo sistema, pero apreciaba que ya existiendo en la República el Poder Ejecutivo, faltaban por organizar el Legislativo y el Judicial.

En ese sentido el Consejo de Estado iba a llenar parcialmente las funciones del Poder Legislativo y sería además un cuerpo de consulta, "de las más grande influencia en las

deliberaciones del Jefe Supremo, pues resulta conveniente que las normas que deban ser impuestas, sean "propuestas, discutidas y acordadas" en una Asamblea compuesta por personas que por su número y dignidad merezcan la confianza nacional. Ejemplo de ello la instalación de la Alta Corte de Justicia, cuya existencia ya estaba decretada y que sólo será establecida al llegar a poderse consultar la opinión del Consejo de Estado sobre el particular.(12)

Las personas que formarían ese Consejo, bastante numeroso, eran prácticamente todos los representantes de los cuerpos ya creados, los altos funcionarios y los jefes militares. Se trataba de un cuerpo de carácter consultivo pero de dictamen necesario para toda clase de cuestiones de gobierno: relaciones exteriores, fuerza policial, asuntos fiscales, militares y de administración de justicia, temas económicos, educativos, obras públicas.(13)

El Consejo de Gobierno tuvo naturaleza diferente, pues se ocuparía de ser el "centro fijo de Gobierno y de administración", mientras durase la campaña que iba a ser emprendida o en caso de muerte del Jefe Supremo. Ese Consejo de Gobierno, lo consideraba "el objeto más importante" que reclamaban las necesidades de la República.

En sana lógica no era admisible que el Jefe Supremo se ausentase en larga campaña sin estar prevista la forma de suplir su falta temporal, e incluso la absoluta si ocurría su fallecimiento o desaparición. Esos razonamientos indican que parecía haberse convencido de que no bastaba, dadas las circunstancias, simplemente elegir a un "segundo jefe", sino disponer de un mecanismo más amplio y efectivo.

Junto a esas medidas más importantes estuvieron otras de menor rango político, aunque sin duda trascendentes: el régimen de las causas militares, el sistema de secuestros, reparto de presas, extracción de ganado, sistema monetario, combate al contrabando, etc.(14)

Mientras tanto, todo lo que le estaba sucediendo lo obligó a detener o al menos demorar el plan de iniciar una inmediata campaña militar. Así lo dice a Páez: "atenciones de la más alta consideración me han detenido aquí más de lo que pensé pero ya están casi todas realizadas y yo muy próximo a marchar".(15)

Se refería al caso Piar, además de a la atención detallada de todas las cuestiones políticas y de gobierno. Más adelante, será necesario ocuparse de la convocatoria del Congreso. Estaba por realizar de inmediato la que se llamaría "Campaña del Centro".

El Consejo de Gobierno, integrado por Roscio, Peñalver y Urdaneta, personas en quienes Bolívar confiaba plenamente, dio un excelente resultado político y administrativo, tal como se desprende de las cartas que envió a diversas personas durante el año 1818.(16)

Se sintió apoyado en un cuerpo fiel y eficiente, que se mantuvo en constante comunicación con él mientras duraron sus campañas militares, atendió los problemas de gobierno más urgentes, se ocupó de la logística militar, negoció la búsqueda de armamento en el exterior, etc.

Los fundamentos políticos se estaban consolidando y ocurrieron paralelos a los militares; de esa manera Bolívar adquirió una visión más concreta del problema que estaba en sus manos.

Tenía, como fines militares, dos propósitos inmediatos y que mencionó a Páez: equipar las divisiones que estaban a cargo de Bermúdez, Monagas y Zaraza y atacar a Morillo en sus atrincheramientos y destruir su flotilla. Para todos esos fines le fueron necesarios

"inmensos medios, mucha constancia y gran número de operarios, pero en fin tengo la satisfacción de ver que no he trabajado en vano y que casi todo está listo para mi marcha".(17)

La "Campaña del Centro", en lo que a la personalidad de Bolívar se refiere, fue especialmente significativa. Sus características son, desde todo punto de vista, diferentes de las de la "Campaña Admirable" y de las de todas las otras acciones militares que habían venido realizándose hasta la consolidación republicana en Angostura.

Esta campaña ha sido considerada minuciosamente desde el punto de vista militar tanto por el Dr. Vicente Lecuna(18) como por el General de Brigada Héctor Bencomo Barrios,(19) pero a los fines perseguidos en esta obra debe ser tratada en la misma forma como lo fue la "Campaña Admirable".

Hasta entonces habían actuado diversos cuerpos militares en forma dispersa y poco coordinada. Hemos comentado los esfuerzos que Bolívar trató de hacer en Barcelona para formar un gran ejército unido y que no pudieron seguir adelante por las causas que conocemos.(20)

Para la "Campaña del Centro" todo había cambiado.

El mando supremo efectivo, ejercido por Bolívar, le permitió organizar una gestión militar de importantes proporciones. Es verdad que, al final de la misma, el resultado obtenido no fue exactamente el que se esperaba, pero los provechos indirectos resultaron de una importancia trascendental para Bolívar.

Logró formar un poderoso cuerpo militar, un verdadero ejército bajo su jefatura, con su Estado Mayor General y un conjunto de Divisiones al mando de Oficiales de fidelidad probada. Desaparecieron las acciones guerrilleras aisladas pero sin menoscabo de usarlas cuando fue necesario.

Hay que mencionar la labor de Bolívar para crear un sistema de logística que le permitiera transportar por agua y por tierra a los cuerpos armados, dotarlos de armamento, disponer de los medios necesarios para alimentar la tropa y facilitarle al menos lo elemental.

Era un complejísimo proceso que requería una actividad preparatoria enorme, unida a especial capacidad de trabajo y de organización.

Las distintas comunicaciones que va dirigiendo Bolívar indican los temas que le preocupaban: envío de sillas, lanzas y demás efectos, distribución de los medios de transporte, organización de campamentos, obtención y consumo de ganado, seleccionar los lugares adecuados para el paso de los ríos, recopilación de víveres, conducción de caballos y mulas, construcción de caminos, distribución de armamento.

El 13 de noviembre de 1817 anunció a Páez que partiría el 16, pero la espera de los batallones que formaban la línea del Bajo Orinoco demoró la salida hasta el 22.

Antes de hacerlo Bolívar adoptó dos medidas políticas: una, añadir una octava estrella, representativa de Guayana, a las siete que lleva la Bandera Nacional (21) y la otra, decretada el mismo día de la partida y que regulaba la forma como, en caso de ser él aprehendido o muerto, sería designado un nuevo Jefe Supremo.(22)

Todo estaba listo para remontar el Orinoco.

Esquemáticamente la campaña se desarrolló en dos etapas, la primera desde el 22 de noviembre de 1817 hasta la batalla de *La Hogaza*, el 2 de diciembre de 1817 y que trajo

consigo volver a Angostura, para salir de nuevo, en una nueva fase, el 30 de diciembre y hasta su nuevo regreso a la misma ciudad, el 5 de mayo de 1818.

La batalla de *La Hogaza*, durante la cual el General La Torre derrotó al republicano Zaraza, obligó a Bolívar a examinar otra vez toda la operación que había planeado. No se enteró de las pésimas condiciones de Morillo, desprovisto de recursos, colocado al frente de un ejército que reclamaba satisfacciones que él no podía atender, desesperado ante la falta de colaboración, carente de jefes por la herida grave sufrida por La Torre en La Hogaza y la enfermedad que afligía a otros.(23)

Bolívar volvió a estudiar sus planes: concentraría sus tropas en el bajo Apure y luego iría hacia el norte, para tomar Calabozo y tratar de controlar a Caracas.

En ese sentido actuó. El 8 de enero de 1818 estaba en Caicara, en la margen derecha del Orinoco; el 23 llegó a las bocas del Arauca; el 30, en el hato de Cañafístola, conoció personalmente a Páez; al día siguiente fue aclamado como Jefe por las tropas de Páez; enseguida fue decidido sitiar a San Fernando, al menos para evitar que desde allí pudiese salir ayuda para otros sitios; el 6 de febrero, luego, de la "toma de las flecheras" por Páez, pasó el Apure pero sin que terminara el sitio de San Fernando de Apure; el 12 de febrero derrotó a Morillo en Calabozo; Morillo, atrincherado en El Sombrero, fue atacado el 17, pero no resultó posible doblegarlo. En ese momento resuelve detener el ataque, mientras Páez, de vuelta al sur, tomaba a San Fernando el 8 de marzo.(24)

Debía adoptarse una decisión final. Urdaneta era partidario de permanecer en la zona llanera y asegurar allí el dominio militar, Cedeño propuso atacar los Valles de Aragua. Así se acordó. Por esa razón el ejército continuó rumbo al norte, avanzando hacia Ortiz (6 y 7 de marzo), San Juan de los Morros (11 de marzo).

Al entrar a los "Valles de Aragua" las fuerzas fueron divididas en dos grupos, uno que iría al oeste, en la costa norte del lago de Valencia para atacar la ciudad del mismo nombre (Valencia) en donde estaba Morillo y otro al este, para enfrentarse a La Torre en La Victoria.

Bolívar, pasó por Maracay y siguió hacia La Victoria. Supo entonces que Morillo había salido de Valencia por el sur del lago de Valencia, vía Güigüe y Magdaleno y controlaba a Maracay. Decidió entonces replegarse hacia el sur vía Villa de Cura.

A unos pocos kilómetros de esta ciudad, en el valle del Semén (también conocido como La Puerta), se encontraron las dos fuerzas. En una sangrienta batalla (16 de marzo) los republicanos fueron derrotados. Morillo recibió una grave herida de lanza y para salvarle la vida debió ser retirado del campo de batalla.

Bolívar quiso entonces concentrar sus tropas en Calabozo, adonde ordenó dirigirse. La cercana presencia de Páez, que ya había retornado de San Fernando, hizo desistir a La Torre, sustituto temporal de Morillo en el mando, de toda idea de entablar nuevos combates. En el camino hacia Calabozo Bolívar estuvo a punto de perecer, el 17 de abril, en un ataque sorpresa que tuvo lugar en el sitio llamado *El Rincón de los Toros*. Uno de los oficiales a su mando que mejor contribuyó a su defensa en esos momentos fue Francisco de Paula Santander. Debió Bolívar permanecer en San Fernando hasta el 24 de mayo, mientras se recuperaba de unos "carbuncos".(25) El 5 de junio ya estaba de nuevo en Angostura. Páez seguía en actividad.(26)

En cierto modo la situación quedó estabilizada.

Bolívar tuvo la oportunidad, durante el proceso de la campaña, de apreciar cómo eran tanto el trayecto del Orinoco como las regiones circunvecinas desde Angostura hasta las

zonas donde encontró a Páez, conocer y estudiar la región llanera, enfrentarse directamente a Morillo y estar en cuenta de lo que para él significa el General Páez, a quien antes no había tenido oportunidad de conocer personalmente.

Los documentos emanados de Morillo muestran cómo, al comenzar esa época, se quejaba a su gobierno de carecer de auxilio, de víveres y de transporte. Su infantería se enfermaba, la caballería "apenas podía moverse, teniendo flacos y extenuados los caballos", (27) Hambre, disentería, calenturas acababan con oficiales y soldados. Morillo estaba seguro de que la posesión de Guayana por Bolívar "va a poner en duda el feliz éxito de las armas del Rey". Era Guayana, en su opinión, un país fértil y lleno de recursos, que permitía llegar por ríos hasta la Cordillera e incluso hasta el Nuevo Reino de Granada. (28)

Morillo estaba molesto por la renuncia de Moxó a la Capitanía General, acto que trajo consigo, el 7 de julio de 1818, la designación del Comandante Juan B. Pardo para ese cargo. (29)

Advirtió también que la posesión por Bolívar y sus tropas de las costas orientales, le permitió disponer de la producción de café y cacao de todas las fincas de la zona y con esos elementos en la mano obtuvieron créditos y pudieron adquirir armas en las Antillas. Se quejaba de la falta de colaboración de las autoridades fiscales, de la actitud de la Audiencia de Caracas y del Virrey del Nuevo Reino de Granada, así como de la no llegada de refuerzos desde la Península. Su estado de desesperación llegó a ser tan grande que el 25 de enero de 1818 presentó de nuevo su renuncia al cargo. (30)

Esas razones hacen pensar que la Campaña del Centro, la realizó Bolívar en un momento oportuno, cuando su adversario Morillo se encontraba en las peores condiciones y aunque es cierto que, a pesar de todas esas circunstancias, Morillo reaccionó con eficiencia ante el ataque e incluso logró detenerlo, el gigantesco esfuerzo que debió realizar produjo un debilitamiento tal en sus fuerzas y un desorden tan grande en la administración que le hizo muy difícil, prácticamente imposible, poder recuperar su original prestigio y fortaleza.

Por otra parte la Campaña tuvo el efecto, verdaderamente significativo, de poner en relación directa a Bolívar y Páez, quienes hasta ese entonces se habían comunicado únicamente por escrito o a través de mensajeros. A los dos resultaba indispensable tratarse personalmente para encontrar un lenguaje común. Eran dos mundos distintos, que Páez en su Autobiografía describe cuando pinta a Bolívar así:

Hallábase entonces Bolívar en lo más florido de sus años y en la fuerza de la escasa robustez que suele dar la vida ciudadana. Su estatura, sin ser procerosa, era no obstante suficientemente elevada para que no la desdeñase el escultor que quisiera representar a un héroe; sus dos principales distintivos consistían en la excesiva movilidad del cuerpo y el brillo de los ojos, que eran negros, vivos, penetrantes e inquietos, con mirar de águila -circunstancias que suplían con ventaja lo que a la estatura faltaba para sobresalir entre sus acompañantes.

Tenía el pelo negro y algo crespo, los pies y las manos tan pequeños como los de una mujer, la voz aguda y penetrante. La tez, tostada por el sol de los trópicos, conservaba no obstante la limpidez y lustre que no habían podido arrebatarse los rigores de la intemperie y los continuos y violentos cambios de latitudes por las cuales había pasado en sus marchas. Para los que creen hallar las señales del hombre de armas en la robustez atlética, Bolívar hubiera perdido en ser conocido lo que había ganado con ser

imaginado; pero el artista, con una sola ojeada y cualquier observador que en él se fijase, no podría menos de descubrir en Bolívar los signos externos que caracterizan al hombre tenaz en su propósito y apto para llevar a cabo empresa que requiera gran inteligencia y la mayor constancia de ánimo.

A pesar de la agitada vida que hasta entonces había llevado, capaz de desmedrar la más robusta constitución, se mantenía sano y lleno de vigor; el humor alegre y jovial, el carácter apacible en el trato familiar; impetuoso y dominador cuando se trataba de acometer empresa de importante resultado; hermanando así ¡o afable del cortesano con lo fogoso del guerrero.

Era amigo de bailar, galante y sumamente adicto a las damas, y diestro en el manejo del caballo: gustábale correr a todo escape por las llanuras del Apure, persiguiendo a los venados que allí abundan.

En el campamento mantenía el buen humor con oportunos chistes; pero en las marchas se le veía siempre algo inquieto y procuraba distraer su impaciencia entonando canciones patrióticas. Amigo del combate, acaso lo prodigaba demasiado, y mientras duraba, tenía la mayor serenidad. Para contener a los derrotados, no escaseaba ni el ejemplo, ni la voz, ni la espada.

Puede decirse que allí se vieron entonces reunidos los dos indispensables elementos para hacer la guerra: la fuerza intelectual que dirige y organiza los planes y la material que los lleva a cumplido efecto, elementos ambos que se ayudan mutuamente y que nada pueden el uno sin el otro. Bolívar traía consigo la táctica que se aprende en los libros y que ya había puesto en práctica en los campos de batalla; nosotros por nuestra parte íbamos a prestarle la experiencia adquirida en lugares donde se hace necesario a cada paso variar los planes concebidos de antemano y obrar según las modificaciones del terreno en que se opera. (31)

Páez, aunque era una pieza clave para el triunfo del Ejército, tenía que ser tratado de un modo peculiar. Hombre diferente de Mariño y de Piar, más sincero y abierto en su actitud personal. Admitió sin discusión la autoridad de Bolívar y antes de tratarlo personalmente hizo celebrar una ceremonia religiosa para que sus tropas y él jurasen fidelidad al Jefe Supremo. Cuando personalmente lo conoció no pudo vacilar en admitir, sin reservas, la superioridad de aquel personaje que él veía formado en la ciudad y en los libros.

La escasa correspondencia entre los dos, que solamente se intensificará años más tarde, es significativa de haber aprendido ambos la forma de entenderse.(32) Largas y frecuentes comunicaciones serían inútiles, pues lo que importaba a los dos eran los resultados. Las formas administrativas, las situaciones internacionales y las cuestiones políticas poco interesaban a Páez que las veía lejanas y que si acaso aludía a ellas era por cortesía quizás insinuada por el Secretario. Bolívar aprendió que a Páez había que dejarlo actuar por su cuenta dentro de lineamientos muy generales.

En ese tiempo se acentuó la presencia personal de Francisco de Paula Santander. Fue alcanzando progresivamente un especial grado de relevancia en la acción de Bolívar y supo mantenerse en un plan de subordinación y obediencia que no le impedía manifestar opiniones disidentes, expresadas siempre con mucho respeto y cuidado y en una abundante correspondencia, redactada prudentemente. (33)

La acción de Bolívar va a girar por mucho tiempo sobre tres piezas fundamentales, Morillo, Páez y Santander apoyado en Páez y en Santander y enfrentado a Morillo.

La "Campaña del Centro" mostrará a Bolívar la importancia de ciertas experiencias: primero, la exigencia a sus subalternos de acatar fielmente las instrucciones recibidas. No se deberían volver a producir casos como el del General Zaraza en *La Hogaza*. En segundo lugar, los planes militares tenían que ser mejor coordinados. Las . diferencias habidas entre atacar a San Fernando o seguir a Calabozo, y más tarde, entre reforzar las situaciones adquiridas o seguir adelante habían determinado las derrotas en El Semén (La Puerta) y en La Hogaza. En tercer lugar, la seguridad personal del Jefe Supremo no podía estar expuesta a repetición de hechos como el del *Rincón de los Toros*.

Por último, quedó para Bolívar totalmente claro que debía desistir de su empeño de conquistar a Caracas como meta inmediata. Tres fracasos consecutivos, el de Ocumare, el de Clarines y el de la Campaña que terminaba le hicieron reflexionar.

Lo importante no era Caracas sino el país. Creyó antes, como otros Jefes militares, que conquistar la ciudad capital sería básico; la experiencia le demostró que, en su caso concreto, era necesario proceder de una manera diferente.

NOTAS...

1.- Morillo al Ministro de la Guerra, Maracay, 1 de abril de 1817, en ANTONIO RODRIGUEZ VILLA, *El Teniente General Don Pablo Morillo, primer Conde de Cartagena, Marqués de la Puerta*, Editorial América, Madrid, 1920, Tomo I, páginas 294 y 295. En esta cita usamos la edición de 1920 y no la de 1908 que en otras oportunidades hemos citado.

2.- Proclama de Bolívar en Villa del Norte, el 8 de mayo de 1816, LECUNA, II-53-1091.

3.- Proclama de Bolívar en el Cuartel General del Norte de Margarita, 28 de diciembre de 1816, LECUNA, II-58-1095.

4.- Véase lo ya dicho al efecto en el Capítulo Décimo Segundo de esta Segunda Parte.

5.- Decreto del 24 de septiembre de 1817, *Decretos...*, I-81.

6.- Decreto del 6 de octubre de 1817, *Decretos...*, I-85. La instalación de la Corte se demoró hasta después de la del Consejo de Estado.

7.- Decreto del 6 de octubre de 1817, *Decretos...*, I-87.

8.- Decreto del 30 de octubre de 1817, *Decretos...*, I-99. Años más tarde, en Bucaramanga, comentó Bolívar que estos organismos, creados cuando no tenía la República ni territorio alguno ni ejército, los formaban militares y empleados que se reunían "a tratar asuntos ya resueltos pero que cobraban más fuerza pareciendo discutidos en Consejo de Estado". Diario de Bucaramanga, conversación del día 25 de mayo de 1828, obra citada, página 113.

9.- Decreto del 5 de noviembre de 1817, *Decretos...*, I-106.

10.- Bolívar a Briceño Méndez, San Félix, 13 de junio de 1817, LECUNA, I-191-235 (ya citada en Capítulo Décimo Tercero de esta Segunda Parte).

-
- 11.- Briceño Méndez a Bolívar, Upata, 16 de junio de 1817, LECUNA, †192-238 (ya citada en Capítulo Décimo Tercero de esta Segunda Parte).
- 12.- Discurso pronunciado por Bolívar, en Angostura, el 10 de noviembre de 1817, día de la instalación del Consejo de Estado, *Escritos...*, XII-2.333-44.
- 13.- Los "cuerpos consultivos" son organismos creados por el Estado para asesorar con su dictamen, consejo u opinión, a quienes deben adoptar decisiones. Se denominan "libres", cuando pueden o no ser consultados; "obligatorios", cuando deben ser consultados necesariamente, se siga o no su opinión; y "vinculantes", cuando la decisión que se adopte no puede contradecir la opinión del cuerpo consultor.
- 14.- Pueden verse en *Decretos...*, I-61 a 142.
- 15.- Bolívar a Páez, Angostura, 4 de noviembre de 1817, *Escritos...*, XII-2.301-14.
- 16.- Pueden verse, a modo de ejemplo, la dirigida a Páez desde Angostura el 7 de junio de 1818, alusiva a las contrataciones de armamento hechas por el Consejo de Gobierno (*Escritos...*, XIII-2.806-268), la enviada a López Méndez, también desde Angostura, el 2 de octubre de 1818, relativa a las gestiones diplomáticas y militares del Consejo de Gobierno (*Escritos...*, XIV-3.314-540) y la del mismo sentido para William White (*Escritos...*, XIV-3.328-354).
- 17.- Bolívar a Páez, carta desde Angostura, ya citada del 4 de noviembre de 1818, *Escritos...*, XII-2.301-14.
- 18.- LECUNA, *Crónica...*, II-101 y siguientes.
- 19.- HECTOR BENCOMO BARRIOS, Prólogo a *Escritos...*, Tomo XIII, páginas XVII a XCIII.
- 20.- Véase Capítulo Décimo Segundo de esta Segunda Parte.
- 21.- Decreto dictado en Angostura el 20 de noviembre de 1817, *Escritos...*, XII-2.409-113.
- 22.- Reglamento dictado en Angostura el 22 de noviembre de 1817, *Escritos...*, XII-2.429-136.
- 23.- Morillo al Ministerio de la Guerra, documento 652, Calabozo, 19 de noviembre de 1817 y documento 660, 22 de diciembre de 1817, RODRIGUEZ VILLA, IV-652-457 y IV-660-474. En esta cita usamos la edición de 1908.
- 24.- Para tener una idea más clara de lo dicho conviene examinar un mapa de la zona: se trata de una región plana en cuya porción sur los ríos (el Meta, el Arauca, el Apure, entre otros) corren de oeste a este hacia el Orinoco y muy lentamente por causa del

poco declive de la superficie; en la porción norte, los ríos van de norte a sur, también lentamente y caen, unos al Apure y otros al Orinoco. La época era de "verano", es decir sin lluvias y por tanto de menor caudal de las aguas. La vía de la campaña fue de casi un franco sur-norte.

25.- Es una enfermedad que los animales, sobre todo caballos, contagian a los humanos y se caracteriza por llagas que, una vez infectadas, tardan en cicatrizar.

26.- Hemos seguido, para elaborar el esquema y obtener en él brevedad y precisión, el trabajo informativo ya citado del General Bencomo Barrios.

27.- Maracay, 1 de abril de 1817, en RODRIGUEZ VILLA, IV-620-360.

28.- Chaguaramas, 8 de mayo de 1817, en RODRIGUEZ VILLA, IV-626-379.

29.- GARCIA CHUECOS, *Historia Colonial de Venezuela*, obra citada, Tomo I, Página 147.

30.- Valencia, 25 de enero de 1818. Ya Morillo había renunciado por primera vez el 18 de febrero de 1816. En otras oportunidades ratificó su deseo de retirarse pero la Corona no se lo permitió. RODRIGUEZ VILLA, IV-712-631.

31.- JOSE ANTONIO PAEZ, Autobiografía, Edición de Petróleos de Venezuela, S.A. (PEDEVESA), Prólogo de Tomás Polanco Alcántara, Caracas, 1990. Tomo I, páginas 147 y 148.

32.- La correspondencia de Bolívar con Páez y de Páez con Bolívar está recopilada en el Tomo 74 de la colección BOLIVAR-BOLIVAR-BOLIVAR, Ediciones de la Presidencia de la República de Venezuela, Recopilación y notas de Rafael Ramón Castellanos y el equipo de investigadores de la Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano. (Funres) Caracas, 1983.

33.- Hemos citado ya la recopilación de la correspondencia de Bolívar con Santander y de Santander con Bolívar, Ediciones de la Presidencia de la República de Colombia, Administración Virgilio Barco, Bogotá, 1988.

CAPITULO DECIMO QUINTO

Hacer Funcionar un Gobierno

Bolívar regresa a Angostura al comenzar junio de 1818. Era la cabeza de un movimiento que no podía detenerse.

En sus manos estaban todos los factores de la realidad, pero hacía falta organizarlos. Formaban el conjunto de aquello que se debe hacer desde una capital. Angostura lo era. Sede de los Poderes constituidos. Base militar. Puerto hacia el exterior. Allí tenían que ser manejados los problemas políticos, administrativos y diplomáticos de la República en creación.

Angostura, situada en la margen izquierda del Orinoco, a unas trescientas millas de su boca "se encuentra al lado de una colina y causa buena impresión cuando se la contempla desde el río. Las casas tienen un solo piso, paredes de arcilla y techos de tejas, con romanillas de madera en vez de ventanas. Su población no puede ser menor de los diez mil habitantes, principalmente criollos y una mezcla de españoles y europeos... la ciudad se empobreció y arruinó cuando cayó en manos de los patriotas después de un año de sitio... está en una península cuya parte más angosta es de doscientas yardas".(1)

La situación política interna requería ciertas medidas fundamentales. Bolívar consideró, como temas de atención muy especial, crear un órgano de prensa y la convocatoria del Congreso.

Otras cuestiones necesitaban atención. Una, muy importante, el manejo de la ayuda militar que, desde Londres y coordinada por Luis López Méndez, podría venir en forma de armamento y personal militar, pues las circunstancias internacionales habían cambiado. Era inmediata la llegada de un Agente del Gobierno de los Estados Unidos. Los asuntos administrativos ordinarios y los planes para las campañas que iban a ser iniciadas, también requerían cuidado personal de Bolívar.

Un periódico, llamado *Correo del Orinoco*, empezó a circular en Angostura el sábado 27 de junio de 1818.(2) Fueron editados en total ciento veinte y ocho números. Sirvió como órgano oficioso del gobierno republicano para hacer conocer las leyes y Decretos; daba noticias sobre el movimiento de la guerra; informaba de sucesos locales y nacionales y con frecuencia reprodujo artículos y comentarios publicados en el exterior.

El Correo... era necesario para replicar, o al menos políticamente equilibrar, el impacto que en la opinión nacional e internacional tenía la *Gaceta de Caracas* dirigida entonces por José Domingo Díaz.(3)

El periódico señaló sus métodos y fines: *somos libres, escribimos en un país libre y no nos proponemos engañar al público*. El periodista, convencido de la inicial debilidad de su publicación, la compensaba diciendo que sólo su existencia *en el centro de las inmensas soledades del Orinoco es un hecho señalado en la historia del talento humano*.

El influjo directo de Bolívar en *El Correo..*, es evidente, en especial mientras duraba su presencia personal en Angostura. Daba órdenes acerca de lo que debía publicarse, por lo cual es muy poco probable que, estando él en Angostura, alguna noticia importante haya aparecido sin su previa aprobación. Debido a esa razón, en cada caso hay siempre

que verificar la fecha de la edición con la presencia de Bolívar en la ciudad pues, estando él ausente, si era posible, como efectivamente sucedió, que pudiera aparecer en el periódico algo que él no habría aceptado.

Atendió a que se diesen a la imprenta papel y otros enseres.(4) Además, en vista de que la salud "quebrantada y achacosa" del maestro impresor, señor Andrés Roderick,(5) ocasionaba retardos muy perjudiciales al Gobierno, pues varias veces (6 de septiembre a 10 de octubre) obligó a suspender la edición, ordenó, reiteradamente, al General Arismendi que enviase a Angostura a un joven, de apellido Pérez,(6) llegado desde Martinica, quien, por conocer el oficio de impresor, "será utilísimo para que auxilie al impresor o lo haga él mismo según los conocimientos que tenga en este arte" porque "no hay quien sirva la imprenta".(7)

Las páginas de *El Correo...*, discretamente redactadas, con lenguaje muy cuidadoso que pocas veces se excedía, proporcionan una idea de lo que pasaba políticamente en Angostura y que debe de ser bastante aproximada a la realidad.

El número 1° reporta los movimientos del Ejército de Páez, otras acciones militares en Cumaná, Cariaco, Güiria y Carúpano. Publicó, por orden directa de Bolívar, las comunicaciones cruzadas entre él y Juan Martín Pueyrredon, quien para el momento era el Supremo Director de las Provincias Unidas de la Plata.

Además, aparecen varias noticias de Río Negro y del comercio de esa zona con Angostura, que terminan con una llamativa referencia: *Españoles de la Península, no es a vosotros que hacemos la guerra... ¿por qué no nos unimos? ¿Por qué no nos abrazamos y somos todos libres y no nos volvemos a llamar hermanos? Paz a España y guerra a su gobierno es nuestra divisa.*

Esa nota estaba encaminada a tratar de lograr un efecto político, muy importante y acorde con el momento internacional. Se quería diferenciar entre España y su Gobierno, entre españoles de noble conducta y los agentes de Fernando VII. Por esa misma razón, en el número 6 se aclara ser falsa la noticia de la muerte del brigadier español Ramón Correa, de quien se dice era de *noble sangre, bravo, digno de pelear por la mejor causa, humano, sensible, justo, generoso, el único que respira humanidad en el ejército de Morillo.*

El primer número, por orden de Bolívar, ofreció a jóvenes interesados, formación y entrenamiento gratuitos en el arte tipográfico.

La observación atenta de las ediciones posteriores refleja todos los sucesos que concernían al Gobierno y por ende a Bolívar.

El 12 anuncia la llegada de un Agente de los Estados Unidos, el señor Juan Bautista Irvine, "ventajosamente conocido por sus principios filantrópicos y republicanos".

La vida en Angostura, seguida por las páginas de *El Correo...* se iba desarrollando satisfactoriamente. Seguían entrando y saliendo embarcaciones de varias nacionalidades: bergantines norteamericanos, franceses, dinamarqueses e ingleses, que traían vino, sal, vestuarios, mercancías diversas y ron.

El 22 de agosto informa que llegó al puerto de Nueva York la goleta *Barinesa*, primera embarcación que lo hacía con bandera venezolana. Era propiedad del señor Anderson, comerciante inglés establecido en Angostura. La goleta regresó con víveres, armas, fusiles y pólvora.(8)

Como una de esas modalidades propias de la vida humana, *El Correo ...* anunció en su edición número doce que había comenzado la venta, en el almacén del ciudadano Juan

José Revenga, de una obra de Juan Germán Roscio *El triunfo de la libertad sobre el despotismo*. Esa edición de *El Correo...*, fue la primera dirigida por el mismo Roscio. ¿Sería acaso que Zea, anterior director, se abstuvo de ordenar la publicación de esa noticia?

El momento parecía propicio para pensar en la convocatoria de un Congreso Constituyente. Por eso los lectores del *Correo* ... pudieron enterarse, el 1 de octubre de 1818, de que Bolívar reunió a los miembros del "Consejo de Estado" para proponerles deliberar sobre la inmediata convocatoria de un Congreso Nacional. Les dice que, aunque no ha llegado el tiempo de la total tranquilidad, sí parecía conveniente que "mientras nuestros guerreros combaten, que nuestros ciudadanos pacíficos ejerzan las augustas funciones de la soberanía".(9)

Con toda evidencia los efectos que Bolívar había obtenido con el "Consejo de Gobierno" y el "Consejo de Estado" eran favorables y permitían pensar en ampliar la base política del Gobierno.

Se sabe que fue Fernando Peñalver quien con mayor intensidad animó a Bolívar a convocar e instalar el Congreso, que, según sus propias palabras, "me ha dado más reputación que todos mis servicios pasados, porque los hombres quieren que los sirvan al gusto de todos y el modo de agradecerlos es convidándolos a participar del poder o de las glorias del mando".(10)

El proyecto lo satisface tanto que, al día siguiente, escribe a López Méndez: "Feliz mil veces yo, si después de haber arrancado a mi Patria las cadenas puedo presentarla al mundo como un pueblo constituido sólidamente sobre bases liberales y estables". (11)

En poco tiempo el "Consejo de Estado" estudió un Decreto que incluía el Reglamento de elecciones. Fue aprobado el 22 de octubre y Bolívar lo promulgó el 24. El Congreso, hechas las elecciones de Diputados, debía instalarse el 1 de enero de 1819.(12) Al ser aprobados la Proclama y el Decreto correspondiente, *El Correo...*, publicó su texto.(13)

En adelante el empeño mayor de Bolívar fue hacer llegar ese Reglamento a los sitios correspondientes y exigir la realización de las elecciones. Era un trabajo complejo en ambientes no siempre propicios. En noviembre las elecciones se estaban efectuando en todas las provincias libres y Bolívar esperaba que estuviesen listas para diciembre.(14)

Bolívar, en Angostura, se ocupaba del manejo directo del gobierno y de asuntos que captaban su atención. La llegada del señor Irvine y los negocios de Europa, temas que luego estudiaremos, también requerían cuidado y examen.(15)

La situación político-militar le estaba haciendo ver la necesidad de insistir pronto en repetir la experiencia de 1812, es decir, de pretender consolidar la independencia venezolana logrando la de la Nueva Granada. Para obtener esos fines era necesario reflexionar sobre todos los aspectos del problema. Uno de ellos de orden externo.

Las condiciones económicas, sociales y políticas que imperaban en Inglaterra una vez terminadas las guerras contra Napoleón, favorecían todo intento, bien manejado, para obtener tanto equipos militares pagados en cualquier forma como la ayuda de militares desprovistos, en esos momentos, de actividad y deseosos de nuevas aventuras en sus especialidades.

Bolívar había previsto y estudiado las líneas generales de esa realidad cuando publicó en 1814 sus *Reflexiones sobre el estado actual de la Europa en relación con la América* .(16)

Bolívar, en enero de 1817, nombró a Luis López Méndez para actuar, junto con Andrés Bello, en calidad de Comisionados de Venezuela en Inglaterra y con la misión de procurar personal y objetos militares y negociar las operaciones subsiguientes.

No es fácil y tampoco interesa especialmente a los efectos estrictamente biográficos respecto a Bolívar, analizar las diversas operaciones que realizó López Méndez. Adquirió equipos militares, contrató oficiales y soldados, fletó barcos, publicó noticias, contrajo deudas personales que le llevaron a desagradables consecuencias, hizo cuanto pudo para cumplir su misión.(17)

Bolívar procuró, hasta donde fue posible, que las negociaciones de adquirir equipos y material militar se hicieran mediante pago con plata, oro o frutos del país, calculados al precio corriente y que serían enviados en los buques que llegasen a Venezuela cargados con los elementos militares.(18) Lograrlo no siempre resultó fácil o posible.(19) Tampoco la contratación de personal militar era sencilla pues, salvo excepciones, el personal disponible no podría ser de primera clase ética y profesional. La realidad que encontrarían en una zona tropical y no cultivada produciría, probablemente, reacciones negativas en personas acostumbradas a otro tipo de vida. Se trataba de hombres con ambiciones y espíritu de aventura.

Todo ello nos lo muestran dos de las operaciones efectuadas en ese sentido. Una, con el Señor H. C. Wilson, para organizar un cuerpo o regimiento de seiscientos hombres de caballería, a cuyo efecto llevaría, de Inglaterra a Venezuela, oficiales y otros individuos (no soldados).(20) Otra, muy similar, con el señor Gustavo Hippiisley.(21)

Hubo serios problemas con Wilson, que se sintió en condiciones de hasta conspirar contra la autoridad de Bolívar y que terminó con la orden de seguirle un juicio militar y su expulsión del país. (22)

Las cartas de Hippiisley son especialmente demostrativas de la misma actitud. Exigía el grado de general de brigada que Bolívar se negó a reconocerle. Esperaba una segura paga, obtener provechos económicos y prestigio personal. Su desilusión inmediata le produjo crisis. Solicitó permiso para ausentarse y salió del país. Años más tarde trató de reconciliarse con Bolívar y expresó sus deseos de "retractarse" de los conceptos que emitió en momentos de disgusto.(23)

El Dr. Lecuna resume la primera expedición formal de ingleses, formada gracias a las gestiones de López Méndez, en un conjunto de cinco bergantines y fragatas, cinco cuadros de oficiales para formar otros tantos regimientos y 800 hombres de desembarco, más un cargamento de armas y municiones. Muchos hombres se quedaron en las Antillas, otros volvieron a Inglaterra y solamente ciento cincuenta, aproximadamente, pudieron arribar a Guayana.(24)

Más adelante llegaron a Guayana otras cantidades de armas y otros pertrechos: 18 cañones, 3.500 fusiles, pólvora y plomo que debían ser pagados con tabaco, mulas, cueros y frutos. (25)

Bolívar comprendió muy bien el problema y no quiso que escapara a su estricto control para evitar que se desbordaran. De allí su interés en ocuparse directa y personalmente de todas esas cuestiones.

Por tales razones se reservó siempre dar las órdenes para el uso del equipo militar disponible y se dedicó a atender la llegada de los cuerpos armados, tanto que reporta el "Diario de Operaciones del Ejército" que la noticia de la llegada de esas fuerzas a Guayana, al ser conocida por Bolívar mientras estaba, como enseguida veremos, en los

llanos de Apure, le llevó a deliberar sobre su inmediato regreso e incluso, en unión del Secretario de Guerra, se separó del convoy y tomó una flechera para llegar con mayor rapidez. (26)

Sus cartas dan a entender que utilizó la colaboración llegada de Inglaterra en varios sentidos. Sirvió para reforzar la moral de sus generales, haciéndoles ver lo que significaba el apoyo de fuerzas inglesas. Dispuso de un equipo militar que tanta falta hacía. Usó a los oficiales ingleses como instructores de un cuerpo bisoño de soldados, que poco o nada sabían de la actividad militar.

Un efecto indirecto pero efectivo fue el impacto psicológico que causó en Morillo el enterarse de la llegada de tropas y pertrechos ingleses para Bolívar, precisamente cuando él se quejaba ante su Gobierno de que las tropas al servicio del Rey carecían de lo indispensable.(27)

Muy importante, desde todo punto de vista, fue en este tiempo para Bolívar, la fidelidad de Brion y de su flota unida a la colaboración de los "corsarios" sometidos, al menos en teoría, al reglamento dictado por Bolívar en Barcelona, en marzo de 1817.(28)

La figura peculiar del "corsario" era la de un particular, dueño de una o más embarcaciones, a quien el Estado dotaba de una "patente", que le permitía lograr apresar buques enemigos, de cuyo valor o monto debería ser separado el diez por ciento para las Cajas Nacionales, dos y medio para el Almirantazgo y dos y medio para el Hospital de la Marina.

El papel desempeñado por esos "corsarios" al hostigar la navegación de buques al servicio de la causa "realista", controlar las aguas desde Margarita hasta Angostura, permitir el uso inmediato de posibilidades de transporte para cualquier fin y una rápida comunicación con las Antillas, llevar personal militar y armamento, proveer de fondos a la República y apoyar a la marina oficial, permitió seguir adelante con la acción guerrera en tierra.

Esos "corsarios" con frecuencia cometieron abusos, excesos y atropellos contra barcos neutrales. No es extraño, por lo tanto, que en determinados ambientes, especialmente en ciertos medios comerciales y políticos norteamericanos, fuesen denominados "piratas" a quienes debía perseguirse como tales por la marina de guerra. No faltaron tampoco reclamaciones de otros países, muchas veces justificadas, por ataques de los "corsarios" a sus buques.

Quizá el aspecto más difícil del gobierno en manos de Bolívar era la carencia de fondos. El total de las rentas del año 1818 ascendió a \$287.247,50 que, en gran parte, provinieron de los derechos de exportación de ganado, sobre los cuales los comerciantes hacían adelantos al Gobierno para colaborar en sus gastos.(29) No era posible establecer impuestos. Bolívar, ante el proyecto de Brion para adquirir nuevas embarcaciones le dice: "V.E. sabe que no tenemos de qué disponer ni aun para los gastos más indispensables". (30)

Esa situación explica la necesidad de recurrir a las mulas, que eran abundantes y de uso frecuente, para ofrecerlas como medio de pago. A modo de ejemplo pueden citarse las órdenes frecuentes de Bolívar, que figuran en los *Escritos...*, de efectuar entregas de mulas como pagos por diversos conceptos.(31)

Las cuestiones administrativas y políticas tenían que ser armonizadas con las militares. De allí dos expediciones que Bolívar debe llevar a cabo desde Angostura. Una, hacia Maturín para entrevistarse con Mariño; la otra, hacia Apure para estar con Páez.

La llevada a efecto en dirección a Maturín tiene lugar al comenzar noviembre de 1818. Ya convocado el Congreso, Bolívar se dirige a Maturín adonde llega el 30 de octubre. El Diario de Operaciones registra, escuetamente, que el día 5, a las seis, "llegó el General Mariño y tuvo una larguísima conferencia con S.E. En la Secretaría de Guerra existen borradores de las órdenes y providencias tomadas en esos días, libradas por su S.E. directamente" y que el día 6 marchó el Jefe Supremo de Maturín para estar el 11 en Angostura.(32)

¿Qué se trató en esa larguísima conferencia? Parece que, al haber sufrido Mariño un revés militar en Cariaco fue necesario cambiar los planes originales.(33) Se sabe que Bolívar, antes de llegar Mariño, ordenó de manera "reservadísima" a Bermúdez ejecutar una serie de operaciones sobre las provincias de Cumaná, Barcelona y Caracas y le anunció que al regresar a Angostura saldría para el alto Apure.(34) Estudiar esos nuevos planes y lograr que Mariño los aceptara sin oposición parece haber sido el tema de la entrevista. Mariño, conforme a esos nuevos proyectos, cedió el mando del ejército de oriente al general Andrés Rojas, quien debía ejecutar planes de apoyo a Bermúdez y se agregó, en Soledad, al ejército al mando de José Tadeo Monagas.(35)

De esa manera, Bolívar quería que un ataque simultáneo, desde el Oriente hacia el Centro y desde el Sur también hacia el Centro produjese un desequilibrio eficaz en las fuerzas de Morillo.

En esos días llegó de Londres el bergantín *Imogen*, con un nuevo cargamento de material bélico adquirido por el Dr. Manuel Palacio Fajardo. A bordo venían el mismo Palacio, designado ya diputado al Congreso y varios oficiales contratados por López Méndez.

De inmediato Bolívar se dedica a organizar su expedición para el Apure. La llegada de Palacio le ha hecho saber una situación nueva: el peligro de la mediación europea y hasta de una intervención en América.

Las noticias de López Méndez eran muy precisas: "la mediación no puede tener lugar", pero Palacio hizo ver a Bolívar que el gobierno español había seguido insistiendo ante los miembros de la Alianza. ¿Podría haber un peligro?

Ante la duda, Bolívar reúne el 20 de noviembre una especie de gran asamblea nacional en la cual estaban presentes el Consejo de Estado, la Alta Corte de Justicia, el Vicario General, el Estado Mayor General, las autoridades civiles y militares y esa asamblea resuelve que se haga saber, por medio de una declaración solemne hecha por el propio Bolívar, que Venezuela y su pueblo no aceptarán ninguna forma de mediación que no signifique el reconocimiento de su soberanía e independencia plena. Prefieren "sepultarse todo entero en medio de sus ruinas".(36)

Esa declaración, impresa, fue enviada a Europa para que López Méndez la hiciera "circular por todas partes y oficialmente a los Embajadores de las potencias aliadas y aun al Español para que llegue a sus respectivos gobiernos".(37)

Simultáneamente Zea publicó en *El Correo...* un largo trabajo sobre esa mediación, bastante complejo, calificado por él mismo como "un asunto ajeno a mi profesión y a mis estudios" y que "diversas circunstancias han contribuido a hacer más pesado y más fastidioso de lo que yo al principio había concebido". Aclara que "no era asunto para irlo escribiendo a retazos y muchas veces con apuro, pero la urgencia y la importancia hicieron atropellarlo todo". (38)

Tiene que haber habido en Zea una gran presión, por parte de Bolívar, para que redactase ese escrito. Las largas alusiones a la gestión diplomática de Bolívar en Londres el año de 1810 indican la influencia personal de Bolívar en el caso y solamente la autoridad de Bolívar podría haber determinado a Zea a redactar sin entusiasmo algo semejante.

El interés de Bolívar en resaltar la protesta venezolana lo muestra la entrega de ese documento al señor Irvine, con quien para ese tiempo ya había terminado la compleja discusión que luego será examinada. Le advierte que aunque la Nación "que V.S. tiene la gloria de pertenecer y representar no está comprendida en aquella alianza (la de las potencias europeas) sería de desear que conociese nuestros votos y decisiones".(39)

Irvine debió interesarse en esa protesta porque no tardó en contestar que remitiría de inmediato el documento a Washington y abunda en consideraciones de aliento y alabanza. Destacó que su gobierno está fundado en el derecho y no podía tener simpatías, intereses comunes, coalición ni afinidad con gobiernos establecidos por la fuerza o de origen feudal o militar. En su criterio los principios de la protesta venezolana coinciden con los criterios de Washington y de Jefferson similitud que explica por qué los Estados Unidos no pertenecen a esa "Santa Alianza" "ni a ninguna otra devota conspiración contra los derechos del hombre".(40)

Años más tarde, cuando ya todas las circunstancias habían cambiado y era posible hablar con toda sinceridad, Bolívar dio una explicación de estos hechos, que no los priva de importancia pero que los coloca en el plano de la sinceridad. Se trató según él, de una "fanfarronada", en el sentido preciso de esa palabra como interesado alegato de aparente fortaleza y vigor, no de irresponsable actitud, pues "desafiaba a la España, a Europa y al mundo" y "no tenía entonces territorio casi ninguno ni ejército". Perseguía, como efecto interno, levantar el ánimo de los hombres del momento y buscaba sus resultados externos en el sentido de dar una apariencia de forma y rango políticos.(41)

El 20 de diciembre Bolívar salió para Apure. Mientras viaja se comunica con el "Consejo de Gobierno", con los Generales Cedeño, Mariño, Monagas, Bermúdez y Santander y el Comandante de la Provincia de Guayana. Da instrucciones militares, administrativas y políticas.

El 8 de enero estaba en Caicara, el 11 en Boca de Arauca, el 16 en San Juan de Payara: pasa revista al ejército y encuentra que "se halla en el mejor estado", hay disciplina, entrenamiento, subordinación.... (42) y tanto agrado le produce que dice a Blanco-White: "El ejército de Apure es muy bello y bastante numeroso, tiene un entusiasmo sin igual, está más disciplinado que el anterior, todo el mundo iba a marchar con la más plena confianza en la victoria que a nadie parece dudosa".(43)

Era peligroso dejar a Páez actuando a su libre arbitrio. Convenía que sintiera, en alguna forma inmediata, la presencia y autoridad de Bolívar. Estaba cumplida esa misión y todo queda bajo control. Regresa a Angostura. Ya mencionamos que en el camino se entera de la próxima llegada de tropas inglesas y adelanta el regreso. El 29 de enero arriba al puerto.

Ahora el panorama cambiaba, pues había que pasar de asuntos militares a los políticos: la reunión del Congreso.

Sabemos, por *El Correo...*, de las dificultades de los Diputados electos para trasladarse hasta Angostura. Solamente habían llegado los de Barcelona y Caracas. Estaban presentes los de Guayana y Cumaná "de quienes es un hecho notorio el de su

nombramiento y salida para este puerto", luego que tengamos el número suficiente, comenzará sus funciones el Cuerpo Representativo de la Nación.(44)

El 13 de febrero se publica que "hallándose reunidos en esta Capital todos los Diputados para el Congreso Nacional, ha dispuesto el Jefe Supremo, se verifique su instalación el lunes 15 del corriente a las 11 de la mañana".(45)

No fue así. Hubo que demorar la instalación unos días. Mientras tanto, recibe una triste noticia: la muerte del Presidente Petión. Por fin todo está listo. El 14 de febrero invita al señor Irvine para que asista a la augusta función de instalar la asamblea, que tendría "un grado más de solemnidad si V.S. queriendo dar una prueba de la parte que toma en la felicidad de Venezuela concurriese a las diez a presenciar aquella ceremonia".(46)

Todos esos temas formaban un extraño y complejo conjunto de problemas de Gobierno que debían ser resueltos rápidamente. El dinero en efectivo, por ser escaso, estaba substituido por pagos con animales especialmente mulas. Los "corsarios" suplían el papel de una reducidísima marina. Un modesto periódico, cuya aparición se relacionaba con la salud del impresor, era el órgano de publicidad. Ante las amenazas externas no quedaba sino el recurso de protestar. Los "aventureros" del extranjero resultaban útiles pero ocasionaban serios problemas de adaptación. Los mercaderes ingleses vendían armas y municiones, pero exigían, con razón, que se les pagase. Páez y Mariño no siempre resultaban fáciles de conducir.

Sobre esa realidad, Bolívar tenía que gobernar y, más que gobernar, construir un Gobierno con un mínimo de eficacia y seriedad.

NOTAS...

1.- Descripción hecha en el diario del Dr. John Needles Hambleton, capellán de la corbeta de guerra *John Adams* usada por el Comodoro Perry en su visita a Venezuela el año de 1819. El Diario de Hambleton fue publicado por el DR. JOSE R. FORTIQUE en su obra *El Corso Venezolano y las Misiones de Irvine y de Perry en Angostura*, Maracaibo, 1968, Edición de la Universidad del Zulia. Véase el Capítulo Décimo Sexto de esta Segunda Parte.

2.- Existen dos ediciones facsimilares de la colección del *Correo del Orinoco*. La primera editada en 1939 por la Academia Nacional de la Historia y la segunda en 1968 por la Corporación Venezolana de Guayana. La primera tiene un prólogo de don Luis Correa y la segunda un estudio preliminar de Oscar Sambrano Urdaneta. Esta segunda edición fue supervisada y dirigida por Guillermo Morón.

3.- No se ha hecho hasta el presente un estudio completo y cuidadoso del contenido del *Correo del Orinoco*. El prólogo de don Luis Correa y el estudio preliminar de Oscar Sambrano Urdaneta tienen carácter introductorio excelente, orientan a quien desee estudiar la materia e indican los extensos temas de investigación que quedaron abiertos. Al manejar la colección del periódico debe tomarse en cuenta que Francisco Antonio Zea se ocupó de dirigir las once primeras ediciones. Las que van desde la doce hasta la ochenta y tres estuvieron al cargo de Juan Germán Roscio y José Luis Ramos atendió el final de la vida del periódico. En adelante, el periódico será citado *El Correo...* y cuando en este Capítulo sea necesario efectuar citas del mismo será usada letra bastardilla.

4.- Bolívar a los Ministros de las Cajas Nacionales, Angostura, 22 de julio de 1818, *Escritos...*, XIV-3.061 y 3.063- 102 y 103.

5.- Sobre Andrés Roderick hay pocas noticias: se sabe de su participación en las labores impresoras realizadas en Angostura, luego su paso, en 1821, a Maracaibo en donde fue hecho prisionero por las fuerzas de Morales, jefe "realista" y obligado a trabajar para sus intereses. Volvió al servicio de la República luego de la batalla naval de 1823. Pasó a Bogotá en donde realizó múltiples actividades tipográficas. Puede verse la entrada sobre

su persona que aparece en el *Diccionario de Historia de Venezuela*, de la FUNDACION POLAR, Tomo III,, página 443, firmada F.P. y posiblemente redactada por Manuel Pérez Vila.

6.- Bolívar a J.B. Arismendi, Angostura, 22 de noviembre de 1818, *Escritos...*, XIV-3.449-502.

7.- Bolívar a J.B. Arismendi, Angostura, 16 de diciembre de 1818, *Escritos...*, XIV-3.501-551.

8.- *El Correo...*, edición número 9, de 22 de agosto de 1818.

9.- Discurso ante el Consejo de Estado, Angostura, 1 de octubre de 1818, *Escritos...*, XIV-3.310-336.

10.- Bolívar a Fernando Peñalver, Guayaquil, 30 de mayo de 1823, LECUNA, I-643-758.

11.- Bolívar a López Méndez, Angostura, 2 de octubre de 1818, *Escritos...*, XIV-3.314-340.

12.- Reglamento y proclama anexa convocando a elecciones, de 24 de octubre de 1818, *Escritos...*, XIV-3.406-438.

13.- *El Correo...*, edición número 14, de 1818.

14.- Bolívar a López Méndez, Angostura, 24 de noviembre de 1818, *Escritos...*, XIV-3.456-506.

15.- Véase Capítulo Décimo Sexto de esta Segunda Parte.

16.- Puede verse en ese sentido su trabajo en la *Gaceta de Caracas*, edición número 74 de fecha 9 de junio de 1814, páginas dos y tres.

17.- Luis López Méndez, pobre y olvidado por sus amigos, pasó los últimos años de su vida en Chile dedicado a actividades de menor importancia. Murió en la ciudad de Casablanca el año de 1841. Sus restos no han podido ser localizados y por esa razón la Embajada de Venezuela en Chile hizo levantar en su honor, en la Plaza Mayor de esa ciudad, un monumento conmemorativo que fue inaugurado en 1970.

18.- Bolívar a López Méndez, Angostura, 20 de noviembre de 1817, LECUNA, I-233-277.

19.- Una carta enviada por Bolívar al mismo López Méndez describe los inconvenientes de navegación habidos en mayo y junio de 1818 para llevar la carga correspondiente en el bergantín *Hunter* a pesar de estar satisfechos sus sobrecargos con los precios y plazos estipulados. Bolívar a López Méndez, Angostura, 12 de junio de 1818, LECUNA, I-252-290.

-
- 20.- Convenio celebrado en Londres, el 1 de julio de 1817. O'LEARY, XV-173-270.
- 21.- Convenio celebrado en Londres, el 15 de octubre de 1817, O'LEARY, XV-232-345.
- 22.- Bolívar a Páez, Angostura, 25 de junio de 1818, O'LEARY, XVI-480-58, Bolívar al Jefe de Estado Mayor General, Angostura, 6 de julio de 1818, *Escritos...*, XIV-2.989-39 y Bolívar a H. C. Wilson, Angostura, 1 de julio de 1818, *Escritos...*, XIV-2.946-6. Wilson al regresar a Inglaterra entabló pleito contra López Méndez.
- 23.- La correspondencia de Hippiisley con Bolívar hasta su oferta de retractación pueden verse en O'LEARY, XII-56 a 75. Las respuestas de Bolívar en LECUNA, I-241, 248, 250, 255, 258, 259 y 262.
- 24.- LECUNA, *Crónica...*, II-216.
- 25.- LECUNA, *Crónica...*, II-226 y 227. Véanse también cartas de Bolívar a J.B. Arismendi, Zaraza y Páez, en Angostura, el 13 de julio de 1818, *Escritos...*, XIV-3.019, 3.020 y 3.021-66 a 69.
- 26.- Anotación correspondiente a los días 21 y 24 de enero de 1819. O'LEARY, XVI-563-212.
- 27.- Morillo, el 28 de febrero de 1819, advirtió al Ministro de la Guerra el aumento permanente del personal extranjero al servicio de Bolívar y como la Guayana estaba surtida con profusión "de armas, municiones, víveres, vestuarios y buques de guerra" y "le llegan socorros de todas partes". Documento número 766, RODRIGUEZ VILLA, II-61.
- 28.- Decreto del 4 de marzo de 1817 en *Decretos...*, I-62.
- 29.- Puede estudiarse esa cuenta en el número 88, página 786 del *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Fue presentada por el Tesorero Vicente Lecuna. Un resumen de la misma está en LECUNA, *Crónica...*, II-227 y 228.
- 30.- Bolívar a Brion, Angostura, 22 de febrero de 1819, O'LEARY, XVI-578-253.
- 31.- Solamente a título de referencia véanse en *Escritos...*, Tomo XIV, los documentos 2.945 (cien mulas), 2.949 (treinta mulas), 2.960 (tres mulas), 2.976 (siete mulas), 3.022 (veinte y cinco mulas), 3.085 (diez mulas), 3.115 (veinte y cinco mulas)..., medidas que van acompañadas de unas muy severas "para impedir el hurto de mulas" (Documento 3.158).
- 32.- Diario de operaciones, noviembre de 1818, registro correspondiente a los días 5, 6 y 11 de noviembre. O'LEARY, XVI-537-176 y 177.
- 33.- Bolívar a Brion, Maturín, 4 de noviembre de 1818, *Escritos...*, XIX-3.417-469.

-
- 34.- Bolívar a Bermúdez, Maturín, 4 de noviembre de 1818. *Escritos...*, XIV-3.412-462.
- 35.- Bolívar a Páez, Angostura, 13 de noviembre de 1818, *Escritos...*, XIV-3.423-476.
- 36.- La declaración de Bolívar está fechada en Angostura el 20 de noviembre de 1818. *Escritos...*, XIV-3.444-495.
- 37.- Bolívar a López Méndez, Angostura, 24 de noviembre de, 1818, *Escritos...*, XIV-3.456-506.
- 38.- Zea Guillermo White, Angostura, 1 de diciembre de 1818, en BLANCO Y AZPURUA, *Documentos...*, VI-1 .472-556.
- 39.- Bolívar a Irvine, Angostura, 8 de diciembre de 1818, *Escritos...*, XIV-3.488-538.
- 40.- Irvine a Bolívar, Angostura, 10 de diciembre de 1818, en D.F. O'LEARY, *Correspondencia de extranjeros notables con el Libertador*, Editorial América, Madrid, 1920, Tomo II, páginas 136 y siguientes.
- 41.- *Diario de Bucaramanga, conversación correspondiente al día 25 de mayo de 1828. Conviene insistir en el sentido de la palabra fanfarronada como expresión de audacia sin fuerza de apoyo.*
- 42.- Boletín del Ejército Libertador, 20 de enero de 1819, *Escritos...*, XIV-3.551-596.
- 43.- Bolívar a Blanco-White, Angostura, 9 de febrero de 1819, *Escritos...*, XIV-3.579-628.
- 44.- *El Correo...*, edición número 17 del 6 de febrero de 1819.
- 45.- *El Correo...*, edición número 18 del 13 de febrero de 1819.
- 46.- Bolívar a Irvine, Angostura, 14 de febrero de 1819. *Escritos...*, XIV-3.587-641.

CAPITULO DECIMO SEXTO

La Imaginación de Don Quijote

La llegada del Agente Norteamericano a Venezuela, encargado de una misión cuyos propósitos reales no eran conocidos, obligaba a Bolívar a tomar en cuenta, en su conjunto, la situación internacional del momento, única forma de estar preparado para responder a los asuntos que seguramente le iba a presentar el señor Irvine y que, en alguna forma, debían relacionarse con los negocios europeos.

Como guía para la consideración de los temas que, de inmediato deberán ser analizados, trataremos de bosquejar el estado de esa situación internacional.(1) Todo giraba en torno a la posición de los Estados Unidos y de España. en especial de su Monarca Fernando VII y cuyas vinculaciones que no podrían ser desconocidas.

Fernando VII se encontraba en grave situación, pues España, maltrecha por la guerra contra Napoleón, tenía interrumpida la continuidad del suministro de recursos venidos de América. Simultáneamente surgían graves problemas políticos internos causados por la creciente presión de los grupos liberales, no convencidos ni dominados por las declaratorias absolutistas que desconocían la vigencia de la Constitución de Cádiz. La situación en América cada día era peor para los intereses españoles.

Dos acciones diplomáticas, no bien llevadas, lejos de obtener soluciones o de aliviar la situación, contribuyeron a que fuese más difícil la posición de Fernando. Una, su recurso, por medio de Rusia, a la "Santa Alianza" para buscar apoyo que le ayudara a recuperar América. Otra, una multifacética negociación con Estados Unidos para venderle la Florida.

La "Santa Alianza" fue la denominación dada a un pacto que, el 24 de septiembre de 1815, firmaron los Soberanos de Prusia (Guillermo III), Austria (Francisco I) y Rusia (Alejandro I) al sentirse "encargados por la Providencia" para mantener sus gobiernos absolutos, defender las Monarquías y atacar todo intento revolucionario. Ese documento permaneció secreto hasta ser divulgado en enero de 1816.

Los mismos Soberanos, más el Gobierno de Inglaterra, el 20 de noviembre de 1815, llegaron a otro convenio, llamado de la "Cuádruple Alianza", para mantener la paz y evitar todo intento parecido a los de Napoleón. Ese pacto previó, que los principales jefes políticos de los Estados partes en esa Alianza, celebrasen reuniones periódicas. En la "Cuádruple Alianza" era evidente la actitud recelosa de Inglaterra así como la ausencia de Francia y España.

Varias situaciones entonces se entrelazan.

Gregor Mac Gregor, nativo de Escocia, personaje a quien ya hemos visto en una activa participación junto a Bolívar en Jamaica, Los Cayos y Ocumare y hombre de prestigio en los medios republicanos, se puso al frente de un grupo revolucionario y el 30 de julio de 1817 ocupó la isla de Amelia, ubicada frente a la costa oriental de Florida, para tratar de fundar allí la "República de Florida". Políticamente lo apoyaban, entre otras personas, los venezolanos Pedro Gual, Lino de Clemente y Juan Germán Roscio quienes, en Filadelfia, habían participado en las labores preparatorias de esa acción.

El Presidente Monroe apreció que esa ocupación era peligrosa para los intereses de los Estados Unidos y, a pesar de estar dicha isla bajo la soberanía de España y en sus

aguas territoriales, ordenó a las fuerzas militares norteamericanas que ocupasen la isla y la pusieran bajo la autoridad de Washington. Así se hizo el 22 de diciembre de 1817. Desde luego, a los pocos días, España protestó enérgicamente y esa protesta contribuyó, en grado sensible, en el entorpecimiento de las negociaciones que los Estados Unidos venían celebrando con España para la adquisición de la Península de Florida.

Mientras tanto, frecuentes conflictos en la no definida frontera del territorio de los Estados Unidos con la zona española de la Florida, y que ocurrían entre autoridades y ciudadanos norteamericanos con indios seminolas, extranjeros y contrabandistas, provocaban la intervención de fuerzas norteamericanas. Una de ellas fue la directa acción del General Andrew Jackson(2) quien, el día 9 de junio de 1818, al frente de una poderosa acción de ataque, tomó el fuerte de Pensacola. Noticias muy amplias sobre el particular fueron publicadas, enseguida, en el *Correo....*(3)

La diplomacia americana venía estudiando con cuidado el desenvolvimiento de lo que progresivamente pasaba en la América Hispana dando origen a nuevos Estados.(4) El Gobierno de los Estados Unidos quería tomar muy en cuenta, la reacción de los Europeos y en especial de Inglaterra y de España sobre el particular, antes de decidirse a reconocer o no a esas nuevas Naciones.

Washington observó que, en lo externo, Inglaterra permanecía cautelosa para no entrar en conflicto directo con sus aliados. Con respecto a España percibió que, un reconocimiento directo e inmediato de los nuevos Estados Americanos, podría volver a entorpecer sus negociaciones para adquirir la Florida.(5)

El Presidente Monroe quiso ganar tiempo y a la vez conocer mejor la situación real en la América Hispana. Al efecto decidió enviar Agentes observadores, que viajasen por diversas regiones hispano americanas, con precisas instrucciones de estudiar cada país en particular, sin comprometer reconocimientos y con instrucciones de guardar estricta neutralidad en los asuntos internos. En Washington, mientras tanto, actuaban Agentes oficiales y oficiosos de los mismos países para negociar ayuda y reconocimiento.

España, por los informes e intensa actividad de su Embajador en Washington, señor don Luis de Onís, estaba en cuenta de la actitud de los Estados Unidos y tenía que tratar de evitar, por todos los medios a su alcance, un pleno apoyo y posterior reconocimiento de las nuevas Repúblicas por el Gobierno de Washington.(6)

Uno de los Agentes del Gobierno Americano y a quien se dieron funciones muy específicas, fue el señor Jean B. Irvine, enviado a Venezuela al comenzar el año de 1818.

Irvine había sido, en New York, el redactor o editor de la revista *The Columbian*, que, en 1816, publicó(7) una semblanza de Bolívar, redactada en Jamaica por el General John Robertson y a la cual ya hemos aludido.(8) Es probable que el Presidente Monroe y su Secretario de Estado, John Quincy Adams, hubiesen pensado que tal hecho creaba un buen ambiente en favor de Irvine ante Bolívar y favorecería su misión.

El señor Adams, en sus *Memorias*, describió así al señor Irvine: "Es una de esas personas, de las cuales hay muchas en este tiempo, fanático de la libertad para toda la raza humana, honesto, pero con un cerebro siempre en conflicto, que aprende lo suficiente para ser pedante y negocia hasta ser indiscreto, amargo en sus desagrados y sin medida en sus resentimientos, pero industrioso y perseverante. Es nativo de Irlanda y no tiene los sentimientos propios de un americano. Al modo de todos los europeos

liberales que he conocido, piensa que la libertad es una bendición que debe ser adquirida y nunca una bendición de la cual se goza".(9) Ese carácter se reflejará en sus actuaciones.

Irvine recibió instrucciones oficiales el 31 de enero de 1818.

El 24 de febrero estaba en Filadelfia, el 11 de marzo aparece en New York y de allí partió para Venezuela vía Saint Thomas. Escribe, desde esa isla, el 1 de junio. El 10 arribó a Juan Griego y el 12 visitó La Asunción invitado por el Gobernador, general Francisco Esteban Gómez y quien le puso en relación con Brion y Bermúdez. El Almirante Brion le ofreció llevarlo en sus barcos a Angostura. Efectivamente así lo hizo. Irvine se impresionó con la entrada del Orinoco en el Atlántico, vívida por el cambio de agua. Por las dificultades para navegar en el río con los barcos de mayor tamaño, Brion lo condujo en una flechera desde Punta Barinas hasta Angostura. El 12 ya estaba en la ciudad.(10)

Durante ese mismo tiempo los gobiernos miembros de la "Cuádruple Alianza" convocaron a una Conferencia, que se reunió al final de septiembre de 1818 en Aix-la-Chapelle. En esa oportunidad Francia se incorporó al pacto. Fernando VII quiso ser invitado pero no pudo lograrlo a pesar de la presión en ese sentido hecha por Francia sobre sus nuevos aliados.

La diplomacia española tenía algún tiempo tratando de acercarse amistosamente al Zar Alejandro. Puede servir de ilustración el siguiente comentario de Martínez de la Rosa: "La fama del poder de aquel Imperio (Rusia) y la grandísima parte que había tenido en los recientes acontecimientos de Europa, contribuyeron a persuadir a Fernando VII de que nada podría serle tan útil para salir airoso de las graves cuestiones pendientes como la protección del autócrata que se buscó por todos los medios".

"Rusia intervino en los negocios de España para cobijar intrigas palaciegas, proteger a ineptos cortesanos y alejar del gobierno del Estado a Ministros leales y bien entendidos y coronó con una venta escandalosa. Se trataba de una flota, formada por tres fragatas, cada una con cuarenta y cuatro cañones y cinco "navíos de línea" dotados, por unidad, de setenta y cuatro cañones. Esos buques, teóricamente, debían transportar tropas a América, pero por su mal estado, no pudieron pasar de Cádiz. La operación, causó suspicacias y escándalo en España y fue coincidente con la gestión del Zar Alejandro, en la Conferencia de Aix-la-Chapelle, para proponer la mediación entre España y sus colonias o usar fuerzas militares y políticas para ayudar a España a controlar esas colonias que estaban a punto de perderse".(11)

Fernando VII insinuó su pretensión al Zar y éste la presentó a sus aliados. Inglaterra, representada por Lord Castlereagh, se opuso tenazmente y la idea fue rechazada. España consideró un desaire la actitud de las Potencias al no recibir a su Soberano.

La propuesta del Zar a sus aliados causó alarma en Washington. La diplomacia rusa había realizado intentos de mediación en la guerra que hubo entre los Estados Unidos e Inglaterra y que terminó con el Tratado de 1812, negociado en Gantes, de parte de los Estados Unidos, por el señor John Quincy Adams, ex-embajador en Rusia y el señor Henry Clay. Esas negociaciones proporcionaron, al Zar una noción, muy precisa, acerca del poderío norteamericano y, al señor Adams, el buen conocimiento del modo de actuar de la diplomacia del Zar.

Muy sutilmente el Zar quiso atraer a los Estados Unidos, fuera de las conversaciones de la Conferencia de Aix-la-Chapelle, para llegar a un acuerdo con Francia encaminado a

tratar el tema de las colonias españolas. Washington entendió que a sus intereses podría traer graves consecuencias aceptar, en cualquier forma, la participación de poderes europeos en la decisión de las cuestiones del Continente Americano. (12)

Ese ambiente internacional suscitaba ciertas preguntas cuyas respuestas debían ser analizadas por Bolívar para poder tratar con el señor Irvine: ¿Tenía interés relevante para la República el hecho de la intervención americana en Pensacola? ¿Era importante lo sucedido en la isla Amelia? ¿Cómo enfrentarse a los intentos de mediación o de intervención europea? ¿En qué forma tratar a los Estados Unidos y esperar ser tratado por ese país? Nótese que, para la fecha de la llegada de Irvine a Venezuela, no había sido firmado todavía por España el Tratado de la venta de la Florida a los Estados Unidos.

Se comprende que el anuncio de la próxima llegada del señor Irvine haya causado impresión en Bolívar. En un tono diferente, pero con el mismo sentido, lo informó a Mariño, Páez, Monagas, Zaraza, Leandro Palacios, J.B. Arismendi y López Méndez. (13) Parece, que lo que en realidad quiso destacar a los generales y amigos, porque a todos lo advierte, era la apariencia de una inmediata posibilidad de conflicto militar entre España y los Estados Unidos, derivado de los enfrentamientos habidos en Florida y que, de producirse y por el cambio internacional que podría significar, sería evidentemente favorable, en aquellos momentos, a los intereses republicanos.

Quizá esperaba demasiado de esa visita porque dice a Monagas que el señor Irvine "viene a tratar con el gobierno de Venezuela del reconocimiento de nuestra Independencia". No estaba informado todavía de las suspicacias y temores de la diplomacia americana ante los posibles efectos, en las naciones europeas y en particular en España, de cualquier definición sobre el tema de los reconocimientos diplomáticos. Mucho menos podía conocer que el señor Irvine fue expresamente advertido por su Gobierno de responder a cualquier deseo o propuesta de reconocimiento, que un paso semejante, "en la presente fase del conflicto... nos haría salir del sistema de neutralidad adoptado por los Estados Unidos".

El Presidente Monroe instruyó a Irvine sobre los temas que debía tratar con Bolívar: el problema de la confiscación por Venezuela de dos goletas propiedad de norteamericanos, la invasión a la isla Amelia, la confusión habida en Washington ante la reunión de Cariaco en la cual participó Brion pero que Bolívar rechazaba, el estado de Venezuela, la situación de las fuerzas en conflicto, las posibilidades de comercio con los Estados Unidos y las consecuencias de la emancipación de los esclavos.

Para apreciar el real estado de ánimo de Bolívar durante esos días no debe olvidarse que, en su carta mencionada a Leandro Palacios, del 11 de julio de 1818, expresamente le comenta estar "sumamente molesto" por los rumores que se corrían en Angostura sobre el tema de sus relaciones con Pepita Machado: "se han dicho un millón de cosas que parecen increíbles". Quería, entonces, que Pepita regresase y para tal fin enviaba dinero pero parecía tener dudas muy serias acerca de si le convenía o no seguir con ella. (14) Coincidió por tanto la llegada de Irvine con ese estado de ánimo "molesto". ¿Acaso influyó esa situación en la manera como se desenvuelve la negociación que comenzó a celebrarse?

Irvine llegó a Angostura, como ya dijimos, el día 12 de julio de 1818 y en compañía del Almirante Brion. Inmediatamente de llegar trató de obtener una entrevista privada con el Libertador.

Esa reunión tuvo lugar el día 14 de julio: "Bolívar me recibió cortésmente en mi condición de Agente o Diputado (representante) de los Estados Unidos y me expresó su gran satisfacción por ello. Le contesté manifestándole mi gratitud por haberme recibido y mi esperanza de mantener una buena relación entre los dos gobiernos, bajo el entendido de que el objeto principal de mi misión era promover el buen entendimiento. Durante la conversación él mencionó, como de modo accidental, los casos de la Florida y de la isla Amelia. Con franqueza me explicó que el gobierno de Venezuela nunca había autorizado al general Mac Gregor ni a ninguna otra persona para actuar contra Florida o la isla Amelia. Contesté a S.E. que estaba feliz y satisfecho con esa declaración. Escuchó, con mucha atención, lo que pude recapitular de las medidas del gobierno de los Estados Unidos respecto a Florida y puse insistencia en la creencia de que este asunto no fuese motivo de perturbación de las buenas relaciones entre los dos gobiernos. Me hizo, entonces, una larga exposición relativa a los puntos de vista de los gobiernos europeos respecto a la América. Luce muy informado de los objetivos de la Gran Bretaña y piensa que ese país procede motivado por sus intereses. El General manifiesta principios liberales sobre los temas que tratamos y parece hombre conocedor de los aspectos teóricos de las más importantes cuestiones de la política de los Estados. Al tratar el tema de las goletas americanas y sin vacilar, me dijo que, si acaso había habido alguna irregularidad en el procedimiento de captura, él consideraba posible alguna transacción y que estaría dispuesto a revisar el caso de acuerdo con las leyes de la Naciones. Le manifesté que mi gobierno no quería que, con motivo de esa controversia se interrumpiera la buena armonía en sus relaciones. Estaba ansioso de conocer el estado de nuestras relaciones con España y le expliqué, en respuesta, la posición de protesta española por las acciones americanas. Me pareció de cortesía animarlo a hacer el mayor esfuerzo en su lucha por la independencia". La entrevista duró desde las 10,30 a.m. hasta la una del mediodía.(15)

Bolívar, el 13 de julio, había mencionado a López Méndez que Irvine iba a presentar sus credenciales el 14 pero que esa ceremonia se retardó hasta el 19 por haber expresado su deseo de conferenciar privadamente "antes de dar principio a su misión". (16)

La presentación de las credenciales se desarrolló de manera sencilla: El señor Irvine fue recibido "de modo conveniente". El Almirante lo presentó al Jefe Supremo cerca de las doce de la mañana, "hora en que recibe a las autoridades civiles y militares". Bolívar, "dándole asiento a su derecha", expresó la satisfacción del pueblo y del Gobierno al recibir al Agente de "un respetable Gobierno por el cual los venezolanos siempre han tenido sentimientos de predilección". Irvine contestó "en términos expresivos y satisfactorios", hizo entrega de sus credenciales y se retiró. En la tarde el Jefe Supremo ofreció, en su honor un banquete durante el cual hubo "satisfacción, goce y brindis con el entusiasmo más filantrópico y liberal".(17)

Comenzó entonces una compleja relación diplomática que, por su amplitud y variedad de temas, debe ser considerada aunque sea de manera esquemática.

Bolívar había tomado debida nota de la actitud expresa de Irvine: las buenas relaciones y la armonía entre los dos gobiernos no debían interrumpirse por la negociación de las goletas. Le fue posible entonces orientar su actitud personal, ante el diplomático extranjero, sin sacrificar los intereses de la República ni hacer peligrar la buena amistad. Era la segunda negociación diplomática que le tocaba enfrentar, pero esta vez no en

calidad de Plenipotenciario, como había actuado en Londres en 1810, sino como el Jefe del Gobierno Venezolano.(18)

Los resultados inmediatos de la entrevista privada se notan enseguida en la correspondencia personal de Bolívar. A diferencia de Irvine, obligado a informar ampliamente a su superior de todo lo que había tratado en forma confidencial, Bolívar solamente podía dar, en cada misiva, cierta modalidad o aspecto de la conversación. Sin embargo, ensamblando esas notas se puede advertir que comentó a sus colaboradores casi todo el temario tratado con Irvine, pues lo dicho a ellos coincide plenamente con el informe a Washington de Irvine.

Con Arismendi es parco. Sólo le menciona que las entrevistas comenzaran el 19 y que "las hostilidades entre Estados Unidos y España han comenzado ya". Al escribir a Páez es muy escueto y se limita a hacerle saber, además de generalidades, que el General Jackson había invadido las Floridas y la guerra era inevitable. Es más explícito con López Méndez, pues luego de explicarle lo que sabe sobre la invasión de Jackson a Florida, escribe: "nadie puede concebir que sea una razón bastante (contener y escarmentar a los indios seminolas) para traspasar sus límites con un ejército, para combatir con pueblos que dependen de España y para apoderarse de puestos que esa nación ocupaba" Por eso cree que el objeto único de esas medidas es guerra a España y protección a los independientes.

Inmediatamente Bolívar empieza a tomar ciertas previsiones.

Es muy posible que, aunque no lo dice en su nota, pero actuando conforme a sus instrucciones oficiales, Irvine haya mencionado a Bolívar el tema de la situación de los esclavos, porque el 16 de julio, Bolívar se dirige a la Alta Corte de Justicia, "para que se tenga presentes en sus resoluciones", entre otros decretos expedidos en la tercera época de la República, precisamente, el contenido en la Proclama de Ocumare, el 6 de julio de 1816, declarando la libertad general de los esclavos. En torno a ella hace consideraciones políticas y filosóficas que concluyen: "en Venezuela no habrá sino una sola clase de hombres, todos serán ciudadanos". ¿Era la respuesta al Gobierno Americano y a su Agente?

Más difícil resultaba el tema de la isla Amelia. Mac Gregor, al realizar la ocupación de esa isla al frente de un grupo revolucionario, que el gobierno norteamericano calificaba de "piratas", pretendió fundamentarse, entre otras razones, en una especie de autorización que, en su carácter de representantes de Venezuela, le habían expedido Lino Clemente y Pedro Gual en Filadelfia, el 15 de febrero de 1817. Cuando las tropas americanas ocuparon la isla, Clemente facultó al señor Vicente Pazos, participante en la invasión, para que protestara ante el Presidente de los Estados Unidos, protesta presentada el 7 de febrero de 1818 y que, por su tono y forma, disgustó al Departamento de Estado.

Clemente, sin conocer la reacción del Gobierno Americano, informó de lo pasado a Bolívar en una carta del 19 de mayo de 1818, pero esa carta llegó a Angostura después de la entrevista de Bolívar con Irvine.

Durante su entrevista privada Irvine, al explicar a Bolívar el punto de vista americano sobre el particular, no estaba informado todavía de la conducta de Clemente.(19) Bolívar le dio entonces, como ya mencionamos, la única respuesta que era posible en tal momento, es decir "que no autorizó a Mac Gregor ni a nadie para hacer esa guerra". Esa

contestación, al ser transmitida enseguida por Irvine a Washington, fue informada por el Presidente Monroe al Congreso, en su informe o mensaje de 1818.(20)

Bolívar pensó que sería un gesto amistoso corresponder a la designación de un Agente de ese Gobierno en Venezuela nombrando a un representante de Venezuela en Washington encargado de solicitar el reconocimiento y tramitar convenios, tratados y relaciones comerciales. A esos efectos procedió a expedir una credencial diplomática a Lino de Clemente y a escribirle una carta en la cual, de manera indirecta, le hace ver que no reconoce lo pasado en la isla Amelia. Es evidente que esa designación fue hecha ignorando el disgusto del Gobierno Americano con Clemente, que en ninguna forma se reflejaba, ni podía reflejarse aún, en la correspondencia recibida del mismo Clemente. Así mismo, tampoco era factible que la carta privada, que mencionamos, se refiera a esa materia.(21)

Cuando Clemente trató de presentar sus credenciales al Presidente Monroe, el Departamento de Estado se negó a recibirlo, pues apreció que Clemente había suscrito documentos injuriosos al Presidente y a su Administración y más tarde, hizo saber a Bolívar, por medio de Irvine, que "los Estados Unidos estará listo a entenderse con cualquier persona a la que no puedan oponerse iguales objeciones". (22)

El tema de la isla Amelia, una vez tratado por Irvine en su conversación privada con Bolívar, no fue materia de ninguna de las negociaciones siguientes.(23) No era, por tanto, tema de discusión, sin embargo el *Correo...*, en primera página y el mismo día en que anunciaba la salida de Irvine rumbo a Trinidad (27 de marzo de 1819) y ya ausente Bolívar de Angostura, publicó una larga nota, titulada "América del Norte", sumamente violenta, contra el Presidente Americano por su decisión de ocupar la isla.(24)

Bolívar no estaba en Angostura. ¿Que pasó? La lectura de esa nota permite advertir que fue redactada por Roscio. Solamente él, entre las personas residentes en Angostura, tenía informaciones suficientes para escribir un extenso comentario de todo lo sucedido en la isla Amelia y que, por su participación personal en los sucesos, tenía que haberle disgustado profundamente. Además, la nota periodística incluye una adecuada cita bíblica, muy propia de Roscio, por ser similar a las del libro que editó en Filadelfia cuando se preparaban los sucesos de esa invasión.

La nota disgustó al vicepresidente Zea, quien se apresuró a informarlo a Bolívar, llamando a lo escrito "otra diatriba, por la maldita isla Amelia, contra el Presidente de los Estados Unidos" y con la advertencia que ello no volvería a pasar.(25) Era un indicio de las profundas diferencias políticas y personales que se formarían en Angostura.

El tema de la isla Amelia en realidad poco interesaba de momento en los tratos entre Bolívar e Irvine y la conducta de Jackson en Florida no era sino un elemento de elucubración. Lo que importaba a Irvine era cumplir las dos misiones bien señaladas por el Presidente, una reclamar las goletas confiscadas, otra observar lo que estaba sucediendo.

Para tener una mejor visión de la forma como se tratan ambos aspectos, conviene examinarlos por separado.

Irvine informa constantemente a su superior. Las cartas llegaban rápidamente a Washington. En los originales se notan ciertas marcas que demuestran como determinados párrafos eran destacados por los funcionarios encargados de analizarlas. Cada una aparece, cuando así se justificaba, con un resumen brevísimo que la precede.

Bien explican el conocimiento que Adams adquirió de los asuntos americanos del sur y que usó luego como Presidente.

Irvine traduce las cartas de Bolívar para él y envía copia de las suyas para Bolívar. Remite ejemplares del *Correo...*, se entrevista con personajes del Gobierno, estudia el medio ambiente. Está en cuenta de las condiciones del ejército, de los esfuerzos que se hacen para disciplinarlo y armarlo debidamente. Estudia la geografía de la zona y su historia.

Bolívar lo desconcierta. Poco a poco le va cobrando admiración pero no logra entenderlo. Dos veces lo compara con Don Quijote. La primera vez, en una nota para el Secretario de Estado informativa de cierta reunión del Libertador con los jefes militares a quienes hizo una larga exposición: "Parecía un Don Quijote con ambición militar".(26)

La otra vez, en una carta para el Dr. S. D. Forsyth, con quien entonces mantenía buenas relaciones,(27) le comenta que Bolívar "tiene una inextinguible imaginación parecida a la de Don Quijote para crear castillos, flotillas, jefes fuertes, bloqueos, líneas de circunvalación, que nunca existieron".(28)

Ahora bien, ¿qué había pasado con las goletas?

Bolívar, el 6 de enero de 1817 decretó el "estrecho bloqueo" de las ciudades de Guayana, Cumaná, La Guaira y Puerto Cabello. Todos los buques, que después de cuarenta días de la fecha del Decreto, fueren sorprendidos dentro de tres millas de esos puertos, serían "declarados buena presa".(29) Ese bloqueo estuvo vigente hasta el 3 de septiembre de 1817.(30)

En pleno vigor del bloqueo el 4 de julio fue apresada la goleta *Tigre* por la flota republicana al navegar en el río Orinoco con un cargamento de tabaco, que era el pago hecho a sus armadores, por conducir a Angostura armas y municiones que le fueron encargadas por el entonces gobernador español de la provincia de Guayana. La goleta *Libertad* también fue detenida, en el mismo río, mientras conducía armas para las fuerzas realistas. Se le ordenó devolverse y así lo hizo, pero de inmediato volvió a remontar el río y, al ser descubierta, resultó apresada.

El Gobierno de los Estados Unidos, para atender una solicitud de apoyo que le hizo la firma norteamericana Peabody, Tucker y Coulter, propietaria de ambas goletas, instruyó a Irvine para que solicitara la devolución de las mismas o una indemnización.

Ya mencionamos que Irvine en su entrevista privada con Bolívar y para cumplir su cometido anunció el reclamo. Indicamos también la respuesta que recibió, amistosa y cordial. Sobre el particular debía tratarse en la reunión del 27 de julio.(31)

Los antecedentes de Irvine indican que no tenía experiencia diplomática. Quizá por esa razón, en lugar de presentar el tema en conversaciones personales, que para tratar un caso tan complejo hubieran podido tener algún resultado, recurrió a planteamientos escritos y de controversia, que a su interlocutor no quedaba más remedio que contestar con rechazo y, con frecuencia, considerarlos inaceptables.

Sin embargo, Bolívar le propuso someter a su arbitrio el "fondo de la querella": unos ciudadanos americanos habían burlado y violado el bloqueo. Irvine, en lugar de aceptar esa insinuación, contestó con una larga exposición escrita dedicada a defender los derechos de un comerciante neutral.(32) Bolívar tenía que rechazar que un comerciante extranjero, bajo pretexto de neutralidad, pretendiese tener derecho a desconocer el acto soberano del bloqueo.(33)

El debate toma entonces un sentido complejo y difícil de resumir pero en el cual va apareciendo el carácter de ambos contendientes.

Irvine, el 19 de agosto, convierte al problema en casi insoluble políticamente pues alega nada menos que las fuerzas bloqueadoras eran incapaces de hacerlo efectivo y que, conforme al acuerdo mundial de 1780, esa debilidad lo convertía en inexistente. Apreció, además, que en los juicios hubo irregularidades y que, al menos el capitán de la *Libertad*, ignoraba la existencia del bloqueo. (34)

Bolívar admite, en su respuesta, que pudieron haber habido irregularidades en el trámite, pero que para una decisión justa del tema era necesario recurrir a los principios: en épocas de guerra no se puede negar a los neutrales el derecho a comerciar libremente con ambas partes, pero esa facultad de comercio no llega hasta poder negociar con armas. De hacerlo, el comerciante está dejando de ser neutral pues con sus suministros refuerza a una de las partes, su cliente.

Venezuela tenía pleno derecho a establecer el bloqueo. Y no era posible a los capitanes de las goletas alegar que ignoraban la realidad del bloqueo pues fueron informados de la decisión.(35)

Dos modalidades afectan en ese momento la discusión: Bolívar alega haber procedido conforme a las leyes vigentes, que eran las españolas, según las cuales el bloqueo por tierra era tan efectivo como el bloqueo por mar. Irvine se niega a admitir la validez de la legislación de España y se atiene a la norma, que estima mundial, y que exige la efectividad de la fuerza marítima bloqueadora.

Irvine trata de retroceder alegando al carácter "conciliatorio, franco y respetuoso de nuestro trato" y quiere centrar la discusión en lo que le interesa: ¿hubo bloqueo?, ¿fue violado?, ¿hubo un juicio justo?, ¿podía ser apresada la carga?(36) Y sin esperar respuesta insiste en su tesis de ser inexistente el bloqueo.(37)

Estaba todavía esperanzado Irvine de triunfar en su debate. Escribe al Secretario de Estado noticias gratas sobre la opinión positiva de Bolívar respecto al sitio y toma de Pensacola por Jackson, aprecia que Bolívar era hombre "celoso con quienes pudieran rivalizarle" y recomienda que los Estados Unidos para tener alguna influencia en el país "procedieran liberalmente con actos amistosos" pero cree poco probable llegar a una solución conciliatoria.(38)

Bolívar acepta usar el tono conciliatorio: "para una materia de tan poca importancia hemos extendido demasiado nuestra discusión"(39) y aunque recibe otra carta, muy confusa, de Irvine, abre un nuevo camino: "Propongo en conclusión el juicio de árbitros que se elegirán y procederán a formar sus acuerdos inmediatamente que V.S. me participe su aceptación". Los árbitros deberían decidir si, estando bloqueadas por tierra (puesto que Irvine alegaba la inexistencia de bloqueo marítimo) incurrieron en pena de confiscación, conforme a las leyes vigentes, las españolas, los buques que entraron o intentaron entrar a la Guayana.(40)

El alegato de Bolívar perseguía un doble efecto. Si Irvine aceptaba el arbitraje estaba reconociendo como parte al Gobierno de Venezuela y la vigencia de la norma que respaldaba el bloqueo. El resultado de la decisión quizá no importaba tanto.

Irvine no aceptó: "Yo no tengo facultad alguna para aceptar esta proposición ni lo haría si la tuviese". Pensaba que era el arbitraje "una práctica saludable entre los ciudadanos de un mismo país y gobierno" pero "casi imposible" entre "hombres de distintas naciones e idiomas".(41)

Ya, para ese tiempo, las circunstancias afectivas que rodeaban a Bolívar y que hemos comentado, estaban variando y facilitaban, en su ánimo, una posición más propensa a la conciliación. En cambio, en esos momentos Irvine inicia una etapa de desesperación. Su aspiración de triunfar o por lo menos de llegar a un arreglo satisfactorio, había desaparecido.

Dice al propio Bolívar, después de frases agresivas, insultantes y de desprecio hacia las fuerzas republicanas que "se despidió del asunto".(42)

Bolívar se molesta con la respuesta: "no me atrevo a creer que sea el objeto de V.S. convertir en ridículo una conferencia, sería por sí misma y por las personas que la tratan... estas empresas (la derrota y desalojo de fuerzas españolas), lejos de ser risibles, merecen admiración y aplauso... y terminé desentendiéndome del penúltimo párrafo en extremo chocante e injurioso para el Gobierno de Venezuela porque sería preciso, para contestarlo, usar el mismo lenguaje de V.S... Parece que el intento de V.S. es forzarse a que recíproque con insultos pero no la haré... doy por terminado el asunto..."(43)

Sin embargo, le había obsequiado un caballo alazán, que Irvine rechazó alegando que las normas de su país le vedaban aceptar regalos. Bolívar entonces le envía un ejemplar de los *Ensayos Políticos* de Humboldt que Irvine si acepta diciendo que "oír un libro no es contrabando".(44)

El estado de ánimo de Irvine se exaltó hasta el paroxismo. Sus cartas llegan a la ofensa y al insulto. Era una demostración de que tenía razón Adams en sus comentarios sobre él. Ya no era una discusión. Advierte al Departamento de Estado que "no desea tener más roces con Bolívar y que regresará en enero o febrero de 1819.

Se fue a descansar al campo, donde lo sorprende la nota de Bolívar, que ya hemos citado,(45) enviándole ejemplares de la Declaración de Venezuela. Ya se había calmado y contesta en tono amistoso. Además, sus instrucciones, claramente decían, según él mismo mencionó al Dr. Forsyth, que estaba autorizado para adaptarse a las disposiciones que se fueran presentando".(46)

Posiblemente el señor Irvine cuando aludió a la "imaginación de Don Quijote" no se dio cuenta que habría sido mejor, para él recordar que, lo que Bolívar estaba haciendo era responder a la pregunta que se hace Hamlet en su monólogo de la escena primera del Acto Tercero de la obra de Shakespeare:

¿Qué es más levantado para el espíritu: sufrir los golpes y dardos de la insultante Fortuna o tomar las armas contra un piélago de calamidades y, haciéndoles frente, acabar con ellas.

Bolívar había tomado las armas para hacer frente a las "calamidades" y acabar con ellas y no quería seguir sufriendo lo "dardos de la insultante Fortuna".

Parecía Irvine estar calmado cuando contestó a Bolívar, el 10 de diciembre de 1818, y en la forma que ya mencionamos, la entrega de la nota de protesta por los intentos de mediación hechos por España ante las potencias de la "Cuádruple Alianza".(47)

El domingo 17 de enero de 1819 no tuvo inconveniente para asistir, en compañía de las autoridades republicanas, a una misa solemne en acción de gracias por la llegada de tropas inglesas a Angostura.(48) También asistirá, como veremos, a la inauguración del Congreso.

Se fue de Angostura el 27 de febrero de 1819 vía Trinidad y una vez allá, según escribió White a Zea y éste lo informó a Bolívar "en una lucida concurrencia habló, con

entusiasmo, de la instalación del Congreso, del Discurso de usted, de los grandes y heroicos sentimientos que todos y usted principalmente habían manifestado y que ni en el Senado de los Estados Unidos había visto tanto decoro y tanta dignidad como en la sesión del Congreso de aquel día".(49)

Cuando llegó a Estados Unidos elaboró un documento muy extenso, de unas cuatrocientas páginas manuscritas, que recibió la admiración de Adams".(50)

Se trata de un minucioso estudio, denominado *Notes on Venezuela*, fechado en Baltimore el 25 de septiembre de 1819 y en el cual anota sus observaciones, comentarios e informaciones sobre Venezuela, su población, fronteras, geografía, costas, ríos, en especial el Orinoco, historia, cultivos, en particular el algodón y el cacao, el comercio, los llaneros, el uso del papel moneda, etc.

Demuestra haber leído los trabajos del Padre Las Casas, de Humboldt, Depons y otros historiadores. Conoce y analiza el proyecto del canal en el istmo de Panamá.

La relación histórica que escribe impresiona por sus detalles y que hacen suponer una cuidadosa labor de investigación sobre los antecedentes hispánicos, la Independencia, los problemas de 1812, Monteverde, Miranda y sus dificultades, Bolívar y sus campañas desde 1812 hasta Angostura. Debió de haberse entrevistado con García Cádiz, Roscio, Palacio Fajardo y otros para poder llegar tener tanta información de primera mano.

Miranda lo impresionó vivamente. Quizá ya conocía al menos parte de su historia. Y respecto a Bolívar se nota el atento y cuidadoso trabajo que realizó Irvine para enterarse de mucho de cuanto concernía a sus campañas, labores políticas e incluso actividades personales. Aludiremos en el Capítulo siguiente a la sensación que produjo, en el autor, la asistencia al acto de apertura del Congreso de 1819 y haber oído en él la palabra de Bolívar. Al salir de Venezuela se convirtió, como dijo el Presidente Adams, en un "fanático de la causa suramericana". (51)

Ese informe es quizá una de las primeras Historias de la Independencia venezolana que se haya escrito y merece que en el futuro sea publicado.(52)

NOTAS...

1.- Al estudiar ese esquema es posible advertir que, por la situación tan compleja que refiere, resulta sin duda y además necesariamente incompleto. Existe una amplísima bibliografía que puede ser utilizada con provecho por quien tenga interés en ampliar sus noticias en tales temas.

2.- Andrew Jackson (1767-1845), inició su carrera pública como miembro del Congreso (representante en 1796 y senador en 1797), se había graduado de abogado. Fue temporalmente Juez. La guerra contra los indios le hizo ganar progresivamente grados militares hasta llegar a ser Mayor General en 1812. Luego de su actuación en la Florida, que se comenta en el texto, aspiró sin éxito a la Presidencia en 1824 en lucha contra John Quincy Adams y Henry Clay. En 1828 insistió en su candidatura y fue electo Presidente de los Estados Unidos. El año de 1832 resultó reelecto para su segundo período. Véase Capítulo Quinto de la Segunda Sección de la Tercera Parte.

3.- Edición número 9 del día 22 de agosto de 1818.

4.- El Presidente de los Estados Unidos era, en ese tiempo, el señor James Monroe (1758-1831), quien estaba en la primera mitad de su primer período presidencial. En su segundo período hará la Proclamación del 2 de diciembre de 1823 relativa a la no admisión, por los Estados Unidos, del incremento de la presencia de las potencia europeas en América. Secretario de Estado lo era el señor John Quincy Adams (1767-1848), ya antes senador, embajador en Rusia, hijo del Presidente John Adams y Presidente de 1825 a 1829 como inmediato sucesor de Monroe. Volveremos a mencionar al señor Monroe y al señor Adams en el Capítulo Quinto de la Segunda Sección de la Tercera Parte. Adams publicó dos obras fundamentales, *Memoirs of John Quincy Adams*, edited by Charles Francis Adams, Philadelphia, JB. Lippicont & Co. 1875, *Library of Congress*, Washington, call number E-377 A.19 (5 vol). *The diary of John Quincy Adams (1704-1845)*. Edited by Allan Nevis, Charles Scribner's Son, New York, 1951.

5.- España y los Estados Unidos siguieron negociando el Tratado sobre Florida y el 22 de enero de 1819 llegaron a firmarlo. La Florida fue vendida a Estados Unidos por el precio de cinco millones de dólares. El Tratado resultó ratificado de inmediato por el Congreso en Washington pero sufrió demoras para idéntico procedimiento en Madrid. El Departamento de Estado y la Casa Blanca apreciaron enseguida que Fernando condicionaba dicha ratificación a que los Estados Unidos detuvieran sus acciones de contacto, apoyo y reconocimiento de los nuevos Estados suramericanos.

6.- El Presidente Adams definió a así al señor de Onís: "frío, calculador, siempre con perfecto dominio de sí mismo, astuto, hábil, con orgullo de español, acomodaba siempre el tono de sus pretensiones al grado de resistencia del opositor. Intrépido, laborioso, negociador, vigilante, muy atento al cumplimiento de sus deberes y además un hombre de mundo y conocedor de sus negocios". Adams, *Memoirs*, obra citada, anotación correspondiente al 18 de marzo de 1818, Volumen IV, página 306.

7.- *The Columbian*, edición número 2.115 de 7 de septiembre de 1816.

8.- Véase Capítulo Décimo de esta Segunda Parte. Allí se explica el origen del periódico *The Columbian* y la presencia en él del señor Irvine.

9.- Adams, *Memoirs*, obra citada, anotación correspondiente al día 22 de noviembre de 1819, Vol. IV, páginas 444 y 445.

10.- *El Correo...*, edición número 4, sábado 18 de julio de 1818, publicó la noticia. El señor Irvine mantuvo informado al Secretario de Estado, señor Adams, de todas sus actividades en Venezuela. El expediente respectivo, que tiene más de novecientas páginas, se encuentra en *The National Archives of the United States*, en Washington. Su copia, en microfilm, está clasificada Roll 4, Target 2, Volume 8, Baptis Irvine (Venezuela) 1818-19. Poseo una copia que me fue obtenida por gestión del Licenciado Josué Ramírez. El Embajador Roberto Palacios y el abogado Julián Nebreda Márquez tuvieron la bondad de facilitarme las gestiones para la transcripción a papel del texto microfilmado. Las referencias que en adelante se harán de documentos relativos a Irvine, están tomadas de ese expediente salvo indicación en contrario. La misión de Irvine ha sido analizada, parcialmente, por HECTOR GARCIA CHUECOS, en su *Discurso de Incorporación a la Academia Nacional de la Historia*, pronunciado el 7 de junio de 1951. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Serie Discursos de Incorporación, Tomo III, página 309 y siguientes. También se refiere a ella el Dr. JOSE RAFAEL FORTIQUE en su trabajo *El Corso Venezolano y las Misiones de Irvine y Perry en Angostura*, Ediciones de la Universidad del Zulia, Maracaibo, 1968. RICARDO C. PARDO, con el título *La Misión Especial del Agente Irvine*, en *Cartas del Libertador*, Edición Banco de Venezuela, Fundación Vicente Lecuna, Tomo II, páginas 487 y siguientes, hace una breve relación del caso. Las cartas de Irvine a Bolívar aparecen en ese Tomo de las *Cartas del Libertador* y que en adelante será citado con la palabra *Cartas...* seguida del número romano II separado, por un guión del número del documento y, por otro, de la página respectiva. Las de Bolívar a Irvine figuran en el

Tomo XIV de los Escritos... Las notas de Irvine para Adams no han sido todavía transcritas del expediente original.

11.- FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA, *La revolución y la Santa Alianza*, en *OBRAS*, Tomo VII, *Biblioteca de Autores Españoles*, Volumen 54, Madrid, 1962, páginas 349 a 352. De la Rosa reproduce los documentos de compra de las embarcaciones y sus complementos. Volveremos al tema en el Capítulo Tercero de la Primera Sección de la Tercera Parte.

12.- Después, con el cambio de circunstancias en España, el señor Adams, ya como Presidente de los Estados Unidos y asistido por su Secretario de Estado, señor Clay, hará variar esa actitud y solicitará la mediación rusa ante España para solucionar asuntos americanos: Véase Capítulo Quinto de la Segunda Sección de la Tercera Parte.

13.- Bolívar a Mariño, Bolívar a Páez, Bolívar a Monagas y Bolívar a Zaraza, Angostura, 1 de julio de 1818, *Escritos...*, XIV-2.940, 2.950, 2.951 y 2.952-1, 8, 9 y 10. Bolívar a Leandro Palacios, Angostura, 11 de julio de 1818, *Escritos...*, XIV-3.010-53. Bolívar a López Méndez, Angostura, 13 de agosto de 1818, *Escritos...*, XIV-3015-59 y Bolívar a J.B. Arismendi, Angostura, 18 de julio de 1818, *Escritos...*, XIV-3.034-78.

14.- Véase el Capítulo Décimo Primero de esta Segunda Parte.

15.- Irvine a Secretario de Estado, Angostura, 20 de julio de 1818. Microfilm de expediente citado.

16.- Bolívar a López Méndez, Angostura, 13 de julio de 1818, *Escritos...*, XIV-3.015-59.

17.- Así la describen *El Correo...*, edición número 5 del sábado 25 de julio de 1818 y el *Diario de Operaciones del Ejército*, julio de 1818, anotación correspondiente al día 19 de julio, O'LEARY, XVI-76.

18.- Véase Capítulo Décimo Quinto de la Primera Parte.

19.- No le era posible hacerlo pues Irvine salió de Washington en enero de 1818, antes de que Pazos, en el curso del siguiente mes de febrero, presentara la protesta que produjo la reacción de disgusto del Departamento de Estado que le fue informada a Irvine tiempo después.

20.- Mensaje fechado 16 de noviembre de 1818: *Me agrada hacer saber que los Gobiernos de Buenos Aires y de Venezuela, en nombre de los cuales se había actuado, explícitamente han negado tener participación alguna en tales eventos.* JAMES D. RICHARDSON, *A compilation of the Messages and Papers of the Presidents (1789-1897)*, published by authority of Congress, Government Printing Office, Washington, 1896, Vol. II, página 42.

21.- La protesta de Pazos (Washington 7 de febrero de 1818), la carta de Clemente a Bolívar (Filadelfia, 19 de mayo de 1818), las credenciales a Clemente y las instrucciones al mismo (Angostura 22 de julio de 1818), la carta de Bolívar a Clemente (Angostura, 24 de julio de 1818) y la respuesta de Clemente (Washington, 27 de diciembre de 1818) figuran en FRANCISCO JOSE URRUTIA, *Los Estados Unidos de América y las Repúblicas Hispano Americanas de 1810 a 1830*, Editorial América, Madrid, 1918, páginas 105 a 157.

22.- Así aparece tanto del Anexo al Informe del Presidente Monroe al Congreso correspondiente al año de 1818, que figura en URRUTIA, *Los Estados Unidos de América y las Repúblicas Hispano Americanas de 1810 a 1830*, obra citada, página 102, como de la nota de Zea a Bolívar, Angostura, 8 de junio de 1819, O'LEARY, XVI-701-898.

23.- Bolívar a Clemente, Angostura, 24 de julio de 1818, URRUTIA, *Los Estados Unidos de América y las Repúblicas Hispano Americanas de 1810 a 1830*, obra citada, página 150.

24.- *El Correo...*, edición número 24 del 29 de marzo de 1819.

25.- Zea a Bolívar, Angostura, 28 de marzo de 1819, O'LEARY, IX-4-246.

26.- Irvine al secretario de Estado, Angostura, 27 de agosto de 1818, Microfilm de expediente citado.

27.- El señor Adams califica al Dr. Forsyth como un "ambidextro personaje, una suerte de Agente aquí de Venezuela y que ha querido que también se le nombre Agente de los Estados Unidos en ese país" *Memoirs*, obra citada, anotación correspondiente al día 30 de marzo de 1820, Vol. V, página 48. Esas aspiraciones de Forsyth parece que molestaron a Irvine hasta crear un claro alejamiento entre ambos.

28.- Irvine a Dr. Forsyth, Angostura, 1 de octubre de 1818, Microfilm expediente citado.

29.- Decreto dictado por Bolívar en Barcelona el 6 de enero de 1817. *Las Fuerzas Armadas de Venezuela en el siglo XIX*, Textos para su estudio, Tomo II, Documento 245, página 213. Edición de la Presidencia de la República, Caracas, 1963.

30.- Decreto dictado por Bolívar en Fortalezas de la Antigua Guayana, 3 de septiembre de 1817. *Las Fuerzas Armadas de Venezuela en el siglo XIX*, II-255-292.

31.- Bolívar a Lino de Clemente, Angostura, 24 de julio de 1818, *Escritos...*, XIV-3.079-114.

32.- Irvine a Bolívar, Angostura, 17 de agosto de 1818, *Cartas...*, II-1-503.

33.- Bolívar a Irvine, Angostura, 20 de agosto de 1818, *Escritos...*, XIV-3.187-207.

-
- 34.- Irvine a Bolívar, Angostura, 19 de agosto de 1818, *Cartas...*, II-2-508.
- 35.- Bolívar a Irvine, Angostura, 24 de agosto de 1818, *Escritos...*, XIV-3.208-228.
- 36.- Irvine a Bolívar, Angostura, 25 de agosto de 1818, *Cartas...*, II-3-516.
- 37.- Irvine a Bolívar, Angostura, 29 de agosto de 1818, *Cartas...*, II-4-521.
- 38.- Irvine a Secretario de Estado, Angostura, 27 de agosto de 1818, microfilm expediente citado.
- 39.- Bolívar a Irvine, Angostura, 6 de septiembre de 1818, *Escritos...*, XIV-3.249-266.
- 40.- Bolívar a Irvine, Angostura, 25 de septiembre de 1818, *Escritos...*, XIV-3.290 y 3291-308 y 309.
- 41.- Irvine a Bolívar, Angostura, 26 de septiembre de 1818, *Cartas...*, II-7-539.
- 42.- Irvine a Bolívar, Angostura, 1 de octubre de 1818, *Cartas...*, II-9-546.
- 43.- Bolívar a Irvine, Angostura, 7 de octubre de 1818, *Escritos...*, XIV-3.334-363.
- 44.- Irvine a Bolívar, 1 de octubre de 1818, *Cartas...*, I-10-546.
- 45.- Véase Capítulo Décimo Quinto de esta Segunda Parte.
- 46.- Irvine a Forsyth, carta mencionada de Angostura, 1 de octubre de 1818.
- 47.- Véase Capítulo Décimo Quinto de esta Segunda Parte.
- 48.- *El Correo...*, edición número 16 del sábado 30 de enero de 1819.
- 49.- Zea a Bolívar, Angostura, 22 de marzo de 1819. O'LEARY, IX-3-246. La salida de Irvine la reportó *El Correo...* en su edición número 24 del 27 de marzo de 1819.
- 50.- Adams, *Memoirs*, obra citada, anotación del día 22 de noviembre de 1819, Vol. IV, página 445.
- 51.- Adams, *Memoirs*, obra citada, anotación correspondiente al 4 de junio de 1819, Vol. IV, página 388.
- 52.- El informe está completo, redactado en idioma inglés, en el Expediente que hemos citado.

CAPITULO DECIMO SEPTIMO

Crear una Sociedad Entera

A las diez y media de la mañana del quince de febrero de mil ochocientos diez y nueve, se instaló el Supremo Congreso de la República en Santo Tomás de Angostura, convocado como ya comentamos, por el Jefe Supremo y mediante decreto del 22 de octubre pasado. No concurrió la totalidad de los Diputados electos, pero sí las dos terceras partes de ellos, suficientes de acuerdo con el "reglamento convocatorio".

Media hora más tarde tres cañonazos anunciaron la presencia del Jefe Supremo, acompañado del Estado Mayor General, el Gobernador de la Plaza y Comandante General de la Provincia y de todos los Jefes y Oficiales que se hallaban.

Los señores Diputados salieron a recibirlo y "conduciéndolo a la Sala destinada a sus sesiones, le dieron asiento preeminente bajo el Solio Nacional". Estaban presentes en la ceremonia ciudadanos y "extranjeros de distinción".

El Jefe Supremo abrió la sesión "por la lectura de un largo Discurso".(1)

El único testimonio que se conoce, hasta ahora, de la forma como se desarrolló el acto y de la impresión que produjo en los presentes, es el del señor Baptis Irvine, el Agente Norte Americano, invitado personalmente al acto por el mismo Libertador.

Irvine manifiesta que asistió al acto con entusiasmo, tanto por su propio deseo como para atender la invitación oficial que le había sido hecha por el Jefe Supremo. Estaban presentes representantes de Margarita, Guayana, Cumaná, Barcelona, Caracas y Barinas.

Se trató de una ceremonia llevada a cabo con "orden y dignidad", en un ambiente agradable "para todo aquel que sea susceptible de emocionarse por las grandes ocasiones". "Con los ritos más solemnes" quedaron asociadas, como inseparables, ideas sobre el Derecho. Fueron expuestos "vividlos principios" de este tiempo, que legitiman los propósitos de un gobierno que inicie sus funciones.

El Discurso del General Bolívar, se caracterizó por el "espíritu de la elocuencia" y fue pronunciado con enfática energía, manejada con toda la fuerza del orador, quien, argumentando con recursos retóricos que embellecían su estilo, impresionó a la asamblea. Por la belleza de la dicción y por su suave y hermosa organización de ideas, el discurso, para Irvine, resultó "irresistiblemente persuasivo".

"Todo aquel que hubiese escuchado o conocido el discurso original, pues es muy difícil traducir ciertas modalidades del idioma, deberá considerarlo como un magnífico logro".

Tanto le agradó que no solamente lo informó a su gobierno y envió al Secretario de Estado un ejemplar del texto en inglés, sino que escribió un resumen personal de las ideas expuestas. (2)

El General Mariño, Diputado por la Provincia de Cumaná, si tenía buena memoria y práctica literaria, debió de oír las primeras palabras del Discurso con particular interés: *Dichoso el ciudadano que bajo el escudo de las armas de su mando, ha convocado la Soberanía Nacional para que ejerza su voluntad absoluta.*

Tuvo que recordar, en esos momentos, que algo más de cuatro años atrás, el mismo orador, en compañía suya y desde Carúpano, había manifestado a sus conciudadanos:

Infeliz del magistrado que autor de las calamidades o de los crímenes de su Patria se ve obligado a defenderse ante el tribunal del pueblo...(3)

¿Era una simple casualidad? ¿Un juego literario? ¿Un deseo expreso de contrastar situaciones? En otra persona podrían mencionarse varias hipótesis, pero en quien hablaba se trataba de un acto deliberado, pues fueron muchas las variantes que dio a su redacción hasta llegar a la que mostraría la diferencia entre lo que estaba pasando en esos momentos y lo que tiempo atrás sucedió.

¿Lo notó Mariño? De todos los Diputados presentes él era el único que podía advertirlo. Briceño Méndez y Jacinto Martel, uno como secretario, el otro como amanuense, quizá observaron, en alguna expresión de Bolívar, el deseo del contraste. También Juan Germán Roscio, presente al menos en alguna etapa de la redacción, pudo darse cuenta. Lo importante era el cambio habido en la situación de quien hablaba. No podría ser calificado en esos momentos como el *infeliz magistrado* que se defendía ante el tribunal del pueblo. Era el *dichoso ciudadano* que usó las armas para convocar a la Soberanía Nacional.

Y no se trataba de meras variantes idiomáticas sino de una realidad política, que era el resultado de la labor de enfrentar *la inundación de un torrente infernal que ha sumergido la tierra de Venezuela*.(4)

El "largo discurso" a que el acta se refiere, tiene que ser considerado, al igual que ya hicimos con la *Carta de Jamaica*, en cuanto pieza biográfica que permite conocer aspectos de la personalidad del orador en el momento de pronunciarlo.

Bolívar, sin menoscabo de haber meditado antes sobre el tema, bien pudo comenzar la redacción del Discurso inmediatamente después de proponer al Consejo de Estado el 1 de octubre de 1818 "la convocación del Congreso".(5)

Bolívar permaneció en Angostura desde el 1 de octubre de 1818 hasta fines de ese mes; el 30 de octubre llegó a Maturín y el 11 de noviembre estaba de regreso en Angostura; el 20 de diciembre partió para Apure; el 7 de enero de 1819 lo vemos en Caicara y el 13 de enero en las Bocas del Arauca; el 16 de enero llegó a San Juan de Payara. Inició el regreso a Angostura entre el 22 y el 23 de enero, el 25 ya estaba en Caicara y el 30 arribó a Angostura, en donde se quedó hasta la instalación del Congreso.

La forma del documento obliga a pensar que debió de ser redactado con cierta calma, es decir, estando Bolívar en Angostura y no de viaje. Si ello es cierto, las etapas de redacción deben ubicarse entre el 1 y el 29 de octubre de 1818, el 11 de noviembre y el 20 de diciembre y el 30 de enero y el 15 de febrero.

Es probable que, como el Congreso debía reunirse el 1 de enero de 1819, el texto definitivo del Discurso haya estado listo para fines de diciembre; que la demora en la reunión permitió a Bolívar, al salir de viaje el 20 de diciembre, en ida y vuelta a San Juan de Payara, llevarse consigo el documento para su corrección final y que el 30 de enero, al regresar a Angostura, lo entregó a su amanuense Jacinto Martel para que lo pasara en limpio.(6)

El tiempo ocupado en el viaje a Maturín, o sea, desde el 30 de octubre hasta 11 de noviembre, probablemente no fue propicio para labores de redacción, pues resulta muy difícil, escribir o dictar a caballo. Por el contrario, era posible utilizar los días transcurridos en recorrer por río varios segmentos del trayecto desde Angostura hasta San Juan de Payara y viceversa, para leer a bordo de las flecheras u embarcaciones de otro tipo.

Es posible enterarse directamente de la manera como Bolívar fue elaborando y corrigiendo su Discurso hasta lograr un texto que le pareció satisfactorio, porque se conocen los borradores del Discurso, el cuaderno que contiene el texto leído ante el Congreso por Bolívar, la publicación hecha en *El Correo del Orinoco*, y el folleto editado en Bogotá el año de 1820 y que reproduce, corregido por Bolívar, el texto aparecido en el *Correo...*(7)

Manuel Palacio Fajardo, seguramente por expresa indicación de Bolívar, pues no es fácil suponer lo contrario, formuló al manuscrito final del Discurso cuarenta y cinco observaciones.(8)

Al estudiar la publicación del Discurso hecha en los números 19 y 20 del *Correo del Orinoco* los días 20 y 27 de febrero de 1819, estando todavía Bolívar presente en Angostura, se observa que varias de las indicaciones de Palacio Fajardo fueron incorporadas al texto publicado, circunstancia que obliga a pensar que Bolívar las conoció y aprobó.

Bolívar salió de Angostura el 4 de marzo y también ha debido de conocer y aprobar cómo aparecería la porción del Discurso que iba a ser publicada el 6 de marzo en el número 21 del *Correo...*, pero no la que correspondería al 13 de marzo en el número 22. Se puede hacer esa deducción porque el año siguiente, cuando ordenó a Santander editar el Discurso en Bogotá, le envió el número 22 del periódico advirtiéndole: "es menester (en la publicación) tomar el mayor interés en las enmendaduras porque lo he hecho en el mayor desorden, pero lo que está borrado no debe ponerse".(9)

Verificando cuidadosamente la edición de Bogotá, se encuentra que en la parte del Discurso que corresponde al número 22 del *Correo...*, Bolívar quiso modificar, en 1820, la redacción original del primer párrafo de esa porción del manuscrito, idéntica a la que había aparecido en el *Correo...*, porque aceptó la observación número 37 de Palacio Fajardo. Este le advirtió lo errado que era afirmar, como lo hacía tanto en la redacción original como en la aparecida en el *Correo...*, que los Lores ingleses eran representantes de los intereses del pueblo pues sólo actuaban a nombre de la nobleza británica.(10)

La útil intervención de Palacio Fajardo puede haber sido la causa de haberle Bolívar pedido, desde Caicara, cuando viajaba de nuevo hacia San Juan de Payara, que hiciera una revisión integral del Discurso. Palacio Fajardo contestó a Bolívar desde Angostura, el 19 de marzo, aceptando el encargo de efectuar ese trabajo sobre "su hermoso y original Discurso al Congreso".(11)

Esa respuesta, por su contenido, demuestra que Palacio Fajardo había estudiado cuidadosamente el documento sobre el cual adelanta algunas observaciones, como la de apreciar que "el español de V.E. no es siempre puro, aunque siempre es selecto, cadencioso y elegante".

Su técnica para corregirlo sería mantener "los pensamientos porque son bellos todos", evitar las repeticiones de algunas ideas y conservar las frases en las cuales se insiste en el contenido de otras, pero "con más calor o con mayor propiedad".

El Discurso, según Palacio Fajardo, ya había sido traducido al inglés por el señor James Hamilton, en "buen inglés" que "no le hizo perder fuerza sino ganar en algunos puntos" por haber aprovechado el traductor "las ventajas de expresión que tiene la lengua inglesa".

Palacio Fajardo falleció el 8 de mayo de 1819 y no pudo realizar su misión.

Las consideraciones que hemos hecho nos llevan a concluir que el texto del folleto publicado en Bogotá en 1820 es el único que debe ser considerado como auténtico y final del Discurso, pues incluye todas las reformas y variantes que Bolívar incorporó expresamente al manuscrito leído por él mismo ante el Congreso. A esa publicación no se le puede añadir, alterar ni corregir nada sin modificar la voluntad expresa del autor. Lo que conviene es estudiar, a través de los borradores, cómo llegó Bolívar a ese texto final.(12)

El Discurso fue denominado por Bolívar un *trabajo* hecho con *sinceridad*. Tiempo después, cuando elaboraba su otro proyecto el de Bolivia, dejó ver algunas características de los preparativos en Angostura: dijo estar recogiendo materiales para preparar una Constitución que fuese una obra regular y añade: "Desde luego creo que será mejor que el de Angostura porque tengo más materiales acopiados".(13) y un mes más tarde escribe, ya no respecto a la Constitución sino al Discurso, que "será mejor que el de Angostura pues ya no estoy en estado de transigir con nadie".(14)

Hubo por tanto en Angostura una labor recopiladora de material y existió alguna forma de transacción o arreglo.

Lo primero es lógico y las citas y datos del documento lo confirman. No fue una improvisación, fue el resultado de lo que el mismo autor denomina "un trabajo", cuya mejor muestra es el proceso evolutivo de los borradores.

En la redacción definitiva de ese trabajo aparecen mencionados pocos autores: Volney, Montesquieu, Rousseau, Carnot.

En los borradores incluye a Cicerón, Napoleón, Sócrates y Solón. Igualmente en esos borradores cita a mayor número de personajes que en la redacción final. De esa manera, al llegar al texto final del documento, Cicerón, el Almirante Nelson, el Duque de Wellington, Licurgo, Napoleón, Lord Oxford y Lord Sommers, mencionados en los textos iniciales, dejan de ser recordados y no siguen en compañía de Jesucristo, Pisístrato, Pendes, Pelópidas, Epaminondas, Espartaco, Fernando VII y Licurgo que sí permanecen.

Volney y Carnot son citas casi ocasionales. Montesquieu y Rousseau con cierta insistencia. Montesquieu en su *Espíritu de las Leyes*, expresamente mencionado y evidentemente influyente en las formas. Rousseau no tanto en el Contrato Social, sino con citas concretas en sus *Considérations sur le gouvernement de Pologne*. (15)

El Discurso presenta, con toda evidencia, un marcado influjo de Cicerón y de Jeremías Bentham. La presencia evidente de Cicerón en la mente de Bolívar la estudiaremos al examinar el panorama general de su biblioteca(16) y de Bentham al considerar en conjunto la necesaria relación entre ambos que se puso de manifiesto en los sucesos del año de 1828.(17)

Se trataba, parece haber sido el propósito, de presentar una muestra de discreta erudición que no molestara a los oyentes.

Queda pendiente una pregunta sin resolver: ¿Conoció acaso Bolívar el proyecto de Juan Egaña, redactado en Chile en 1811 y que en su Título XXII hacía referencia a la "Moralidad nacional"?

Egaña, profesor, abogado, canonista y hombre muy distinguido por su labor intelectual y política durante la Independencia de Chile, propuso la adopción de un *Código Moral* que "detalle los deberes del ciudadano" y que tendría como base de aplicación un *Registro*, llevado por el Senado, con una cuidadosa indicación de los actos y situaciones que

deberían ser inscritos y un *Montepío*, encaminado a financiar actividades educativas y culturales.

En 1815, en Jamaica, Bolívar advirtió que de Chile los documentos "son tan raros y las noticias inexactas", que es muy poco probable que haya tenido entonces en sus manos ese Proyecto de 1811. Quizá llegó a su poder un poco más tarde y fue parte de esos "materiales" que había reunido.(18)

En la discusión del Proyecto de Bolívar el Congreso tuvo a su disposición la Constitución que estaba vigente en Chile desde el 10 de agosto de 1818, pero no el proyecto de Egaña y mucho menos la Constitución basada en él y que solamente entró en vigencia el año de 1823. Esa Constitución interesó a los miembros del Congreso sólo en cuanto al sistema para la designación de ciertas autoridades.(19)

El texto de Egaña y el de Bolívar, aunque con los mismos propósitos y ciertas similitudes, tienen contenidos diferentes. Quizá merece la pena mencionar, en ese sentido, que mientras Egaña decía *La instrucción pública, industrial y científica, es uno de los primeros deberes del Estado* (Art. 257 del Proyecto), Bolívar afirmó ante el Congreso: *La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso*. Evidente identidad de propósitos si bien con formas diferentes.

Pero, ¿qué querría decir con esa necesidad de "transigir" a que alude en 1825? ¿Acaso podría ser la respuesta que el ambiente no estaba en condiciones militares y políticas adecuadas para pensar en una regulación firme? ¿Podría ser que Bolívar no se sentía todavía con la autoridad suficiente para imponerse sin discusión?

El tono del documento parece demostrar que, aunque presentado al Congreso con *sumisión, franqueza y sinceridad*, resultaba un planteamiento abierto, un *grito* que advierte *un peligro encubierto* o quizá *desconocido* para los señores del Congreso.

La preparación del Discurso necesitó una labor de reflexión que se muestra directamente en la forma final. Mientras en las Cartas Bolívar va directo al tema de que se ocupa, a veces hasta con impulsividad y franqueza, en los Documentos Públicos cuida atentamente todo aquello que va a ser dicho.

Por esa razón, los pensamientos previos no siempre aparecen ordenados en el texto definitivo y es necesario indagar en las diversas partes del documento y en sus borradores, la ilación ideológica original alterada por las exigencias literarias, oratorias o políticas.

El Discurso tiene una peculiar ubicación en la cronología de Bolívar.

En 1811, *amando lo más útil, animada de lo más justo y aspirando a los más perfecto*, la República *recobró su independencia, su libertad, su igualdad... proscribió la Monarquía . . . declaró los derechos del hombre, la libertad de obrar, de pensar y de escribir*.

A pesar de todo eso, dice Bolívar al Congreso: hay que tener el arrojo necesario para *profesar públicamente nuevos principios* ¿Qué pasaba?

Las instituciones republicanas de 1811 estaban desaparecidas, casi todas ellas antes de llegar a tener vida. El orden jurídico y político de la Capitanía General pertenecía a la Historia. Habían jugado sobre la República *en medio de las tribulaciones más horrorosas que pueden afligir a un cuerpo social... la inundación de un torrente infernal... el desarrollo de todos los elementos desorganizadores...*

Cree oportuno por esas razones subrayar al Congreso que sus funciones eran *la creación de un cuerpo político y aun se podría decir la creación de una sociedad entera, rodeada de todos los inconvenientes que presenta una situación la más singular y difícil*.

Se venía preparando para crear esa sociedad entera prácticamente nueva. Hasta ese tiempo sus explicaciones políticas eran generales o se referían a una Patria en abstracto. El momento cambiaba la dirección: la Patria, que estaba allí debía ser configurada otra vez y para ese fin resultaba necesario *reformular el gobierno* y censurar *la tabla sagrada de nuestras leyes*. Era imposible aplicar lo que existía, es decir, la Constitución Federal. Tales razones le hicieron sentirse obligado a presentar al Congreso un Proyecto Constitucional nuevo, advirtiendo a los señores del Congreso: *acaso os parecerá erróneo, impracticable pero quizá el grito de un ciudadano puede advertir la presencia de un peligro encubierto o desconocido*.

No se puede, por tanto, examinar el Discurso sin relacionarlo adecuadamente con el proyecto constitucional.

Una muestra de la nueva realidad estaba ante el orador, era el propio Congreso. Lo integraban, como Diputados, varios sacerdotes, abogados, militares. Entre los diputados presentes solamente el futuro Arzobispo Ramón Ignacio Méndez, Juan Germán Roscio, Fernando Peñalver y Manuel Palacio Fajardo, habían sido Diputados al Congreso de 1811.

Los miembros de la Cámara, en su gran mayoría, habían sufrido la cárcel, el destierro, el alejamiento de su familia, el cambio violento de vecindario y de actividades privadas. Tenían desilusiones, dolor, resentimientos, depresiones, enfermedades. La guerra los había endurecido. No formaban un ambiente propicio para recibir con optimismo grandes reformas. Eran susceptibles y ardorosos, dispuestos al enfrentamiento.

Su gran mérito fue haber podido mantener el equilibrio que muestran las actas y una conducta que con buena fe buscaba, quizá no siempre por el camino adecuado, lo que cada quien creía que era lo mejor para la Patria.

Casi ninguno de quienes Bolívar encontraba en Angostura como los ciudadanos más importantes tuvieron, en 1810, figuración relevante. De los fundadores de la primera República muchos estaban muertos, otros ausentes, otros incapacitados físicamente y no faltaban los arrepentidos.

Angostura, en 1819, representa el final de los esfuerzos para crear de nuevo la República y el comienzo de otros, en cierto modo más difíciles, para consolidar y orientar esa nueva República. De *Jefe Supremo* pasa Bolívar a ser el *Presidente de la República*. No es un discutido o discutible caudillo militar, sino la cabeza de un Estado que va progresivamente siendo reconocido como tal.

Bolívar tenía que enfrentar por primera vez una tarea enorme como lo iba a ser darle personalmente otra forma a la República, preocupación que no había sido suya en Cartagena ni en Jamaica. En esos lugares atendió a otras necesidades que ya hemos estudiado.

Se observa entonces en él un proceso psicológico interesante. Cuando estaba en París estudiando la situación política de su Patria, tenía un conocimiento concreto de cómo era esa Patria, que él consideró que por sus propias razones, debía ser independiente de España y no someterse a Francia ni a Inglaterra. Fue la misma Patria que juró en Roma, la que encontró en 1808, la que representó en Inglaterra en 1810, que debió dejar en 1812 y la que quiso liberar desde Cartagena.

Al llegar a Caracas en agosto de 1813, la Patria había cambiado. Lo hemos visto, algo desconcertado, consultando a ciudadanos eminentes sobre lo que podría hacerse para

ordenarla. Vio a esa Patria seguir evolucionando durante los meses siguientes hasta que salió de Carúpano, de nuevo rumbo a Cartagena.

Durante ese viaje habló de esa Patria con tal entusiasmo a Mariño que logró enardecerlo. Al volver a pisar tierra venezolana, después de las dos expediciones organizadas desde Haití, se instala en Guayana, remonta el Orinoco, recibe el mando de los llaneros de Páez, sube hasta los llanos de Aragua y baja el Guárico, el Apure y el Orinoco para volver a Angostura.

Su visión de la Patria era otra porque conoce directamente la verdadera realidad: Ha tratado y convivido con los venezolanos de las montañas andinas, del centro, del oriente y de los llanos. Recorrió los Andes a caballo, navegó por las Costas, observó el cambio de geografía que se va operando desde Carúpano hasta Soledad. Viajó en flechera por el Orinoco. Vio movilizarse los miles de caballos de Páez. Estudió el mundo de los llanos.

Semejante mundo, que él no conocía cuando vivió en Europa, ahora se le mostraba, entre otros factores, en un aspecto relevante que explicó a Santander así: "en Colombia el pueblo está en el ejército porque realmente está: los Caribes del Orinoco, los pastores del Apure, los marineros de Maracaibo, los bandidos de Patía, los indómitos pastusos, los guajibos de Casanare, las hordas salvajes de Africa y de América que como gamos recorren las soledades de Colombia". A todos esos había que echarles una mirada.(20)

Ese era el pueblo venezolano, no un ente teórico sino una realidad concreta, que se materializaba en el ejército como un reflejo fiel: Indios, pastores, bogas, bandidos, goajibos y gente todavía salvaje. Ese era el pueblo al cual había que darle libertad.

Ese pueblo no es el europeo, ni el americano del norte. Es más bien *un compuesto de Africa y de América y es imposible asignar a qué familia humana pertenecemos*.

Al "echar una mirada" sobre ese pueblo, ¿qué había encontrado?: un *pueblo ignorante que no ha podido adquirir ni saber, ni poder, ni virtud*. Un pueblo *crédulo e inexperto*. Esa era la realidad presente, directa, inmediata y, por tanto, había que meditar muy bien al echar los fundamentos de ese pueblo naciente que quería ser libre e independiente.

Montesquieu le había enseñado qué significaba ser libre: poder hacer todo aquello que no esté prohibido y no ser obligado a ejecutar lo que no tuviese impuesto por la ley. Y *libertad* era un concepto diferente del de *independencia*: entendida como estar sometido un pueblo sólo a gobernantes elegidos directamente por el mismo pueblo.(21)

Es un momento intelectualmente interesantísimo. Bolívar vuelve entonces sobre sí mismo y recuerda sus estudios y lecturas en París, especialmente tres grandes maestros, Gaetano Filangieri, Gabriel de Mabli y Rollin.(22)

Filangieri le había enseñado que la primera fuerza capaz de producir los esfuerzos que exige la virtud atrevida y libre es la educación, cuya generalidad, es decir su extensión a todas las clases del Estado, debía ser lograda mediante un plan con medios sencillos y fáciles.

De Mabli aprendió que solamente se podían conseguir buenos ciudadanos mediante la educación, que ésta no debía ser privilegio de una determinada clase, que resultaba fatal dejar a las masas en la ignorancia, que dejar al pueblo en la ignorancia no era objeto de la sociedad, sino propósito de los déspotas para que los pueblos no se dieran cuenta de la injusticia en que vivían.

Rollin le hizo ver que la felicidad de un pueblo dependía de la buena educación de la juventud. Y que donde quiera que las mentes rudas y felices habían sido civilizadas y

cultivadas, surgía la capacidad general para alcanzar el progreso. El estudio daba a las gentes elevación y una mente amplia, rectitud de juicio y capacidad para el trabajo.

En su lectura atenta de Montesquieu aprendió que en el régimen republicano se necesita toda la eficacia de la educación que produce entre otros efectos, el amor a la Patria y a las Leyes.

Bastaba una simple deducción para darse cuenta de que la única forma de construir una República, con ese pueblo que estaba viendo a su alrededor, era mediante la educación. Por eso dice al Congreso: *la educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso: Había que cuidar la infancia, el corazón de los hombres, el espíritu público, las buenas costumbres y la moral republicana.*

Pero, ¿cómo lograrlo? La *Cámara de Educación*, que propuso, deberá ocuparse de proporcionar a las madres *instrucciones breves y sencillas para educar a los niños en sus primeras edades*, publicar libros sobre el particular, estimular las investigaciones en ese sentido, establecer, organizar y dirigir escuelas primarias donde se enseñe a niños y niñas a pronunciar, leer y escribir correctamente, a conocer la aritmética y la gramática, a inspirarle ideas y sentimientos de honor y de probidad, amor a la Patria, a las leyes y al trabajo; respeto a los padres, a los ancianos, a los Magistrados, adhesión al gobierno. Para esas finalidades no se podían perdonar medios ni ahorrar gastos.

Había que elaborar un *gran plan de educación*, delinear y hacer construir colegios sólidos y grandes, elegantes y aseados, Con adecuada ubicación, dirigidos por hombres virtuosos y sabios.

De esa manera pretendía Bolívar alcanzar lo más difícil de los propósitos de la sociedad: *hacer a los hombres honrados y felices y excitar la prosperidad nacional mediante las dos grandes palancas de la industria: el trabajo y el saber.*

La influencia de ese sistema educador se manifestaría en toda la escala de la vida social y política. *pues son los hombres, no los principios, los que forman los gobiernos.* Además, las Repúblicas las constituyen *hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados.* (23)

Para dirigir esa Patria se formarían así *beneméritos hijos con talentos, virtudes, experiencia y cuanto se necesita para manejar hombres libres: valor para arrostrar los peligros, prudencia para evitarlos y el arte en fin de gobernarse y de gobernar a los otros.* Un oficio . . . *que exige mucho saber y los medios proporcionados para adquirir su instrucción.* Debían ser hombres que *aprendieran las artes, las ciencias, las letras que deben adornar el espíritu de un hombre público.*

Con esos ciudadanos que formarán un pueblo educado era posible establecer, mantener y defender la libertad.

Bolívar se veía angustiado por las lecciones de la experiencia y de la Historia, demostrativas de cómo había habido *millares de gobiernos* que han manejado a los hombres para oprimirlos, de cómo *muchas naciones han sacudido esa opresión, mas son rarísimas las que han sabido gozar de algunos momentos de libertad....*

En su afán de ilustrar los fundamentos de sus criterios, Bolívar va dando una sencilla explicación del sistema de Atenas y del Esparta y por eso muestra a los americanos como una admonición, las palabras de Volney al prologar su libro *Las ruinas de Palmira: que los errores e infortunios del mundo antiguo enseñen la felicidad al mundo nuevo.*

Añade sus notas sobre los sistemas de Norteamérica y de Inglaterra. Pero bien había aprendido de Filangieri el sabio principio de la bondad absoluta y de la bondad relativa

de las normas y por eso advierte que *ni remotamente ha entrado en mi idea asimilar la situación de dos estados tan distintos como el inglés americano y el americano español*. Con todos esos fundamentos quería un Presidente con autoridad suficiente, un Poder legislativo que haga las leyes y vea si se cumplen las que hace, un Poder Judicial con jueces estables e independientes y que junto con jurados apliquen *leyes dictadas por la voz de la naturaleza, por el grito de la justicia y el genio de la sabiduría*. Un gobierno equilibrado, logrado sin presunciones de grandeza, sin aspirar a lo imposible, que tenga por base un espíritu nacional que modere la voluntad general y limite la autoridad pública.

Dos ideas peculiares llamaron la atención del Congreso: una, el llamado Poder Moral y otra, el Senado Vitalicio.

El Senado hereditario, forma de compensar a los Libertadores de Venezuela, dándoles ese carácter a ellos y a sus descendientes, para *conservar con gloria hasta la última posteridad a una raza de hombres virtuosos, prudentes y esforzados... que han fundado la República a costa de los más heroicos sacrificios*.

El conjunto de las medidas que propone Bolívar difiere, de las que estableció Egaña en su proyecto: el financiamiento de la educación por el Montepío especial, el premio a la sabiduría y talentos literarios, la educación gratuita de los hijos de los ciudadanos beneméritos, la educación de los especialmente talentosos, la garantía de futuro a los estudiantes destacados, la creación de un Instituto normal científico y otro industrial, la creación de premios y la responsabilidad de ciertos funcionarios si llegaban a existir chilenos mayores de diez años y faltos de educación e instrucción (artículos 251 a 261).

Las actas se reducen a explicar que, por unanimidad de votos, se excluyó toda idea de un Senado absolutamente hereditario, por mayoría se rechazó un Senado hereditario moderado y por diez y seis votos contra seis se admitió el Senado vitalicio.(24)

El Poder Moral estaría compuesto tomando de Roma los censores y los Tribunales domésticos, de Atenas, su Areópago y de Esparta, sus austeros establecimientos: sería una cuarta potestad cuyo dominio sea la infancia y el corazón de los hombres, el espíritu público, las buenas costumbres y la moral republicana.

No se puede examinar el Poder Moral de Bolívar, en sus dos Cámaras del propuesto Areópago, como un problema de fuentes para determinar, con cierta precisión, de dónde obtuvo esas ideas. Es una cuestión diferente. No consistía en un problema de filosofía política sino de práctica de gobierno. Se trataba de la angustia que sentía al ver cómo era la realidad de la República. Así lo explicó a don Guillermo White cuando le escribe que en todo del Discurso, no en sus partes, se debía notar "la poca confianza que tenía en la moral de nuestros conciudadanos porque sin moral republicana no puede haber gobierno libre".(25)

Quizá su error consistió en el mecanismo fiscalizador de la Cámara de Moral, demasiado extenso, demasiado vigilante, demasiado severo. Quizá no acertó en el propósito que señaló a José Rafael Arboleda de tratar de cubrir, con un sistema que creyó adecuado, la falta de ideas religiosas en los *que se llaman filósofos y en los hombres de mundo* y la pérdida que creyó había ocurrido en el *imperio de la religión*. Habría que crear en alguna forma *un nuevo sistema de penas y castigos, de culpas y delitos, para mejorar nuestra moral, pues de lo contrario marcharemos al galope hacia la disolución universal*. (26)

La angustia de Bolívar no la sintió el Congreso. La vista de lo que encontró por todas partes le hacía ver a Bolívar que una República, como bien leyó en Montesquieu,

necesitaba ser amada por los ciudadanos; que ese amor no era algo abstracto sino debía traducirse en el respeto a las leyes y a los Magistrados; que los ciudadanos venezolanos "no conocían a sus Magistrados, nuevos en la carrera en que han entrado". La moral que hacía falta para que la República subsistiera era precisamente un sistema de vida colectiva donde esos afectos, respetos y amores existieran. Ello no era posible sin educar al pueblo para que cada ciudadano aprendiese los deberes fundamentales que como tal le correspondían. Por eso pensó sinceramente y lo dijo con claridad que *Moral y luces eran nuestras primeras necesidades*.

¿Tomó esa idea de los jacobinos? ¿Se inspiró en Rousseau? ¿Siguió la línea de Montesquieu ante idéntico problema? No parece que sea éste el lugar para discutirlo. Solamente nos importa que tuvo ese propósito para corregir la realidad que estaba observando.

Al Congreso le pareció el Poder Moral de difícil establecimiento, absolutamente impracticable y que sólo sería un apéndice para su estudio por los sabios. Los Diputados no entendieron la diferencia entre la "Cámara de moral" y la "Cámara de Educación". Se sintieron atemorizados por el Sistema de control moral de la sociedad y en lugar de simplemente rechazar ese aspecto, abarcaron en su repudio a toda la idea y privaron a la República del aporte inmenso que hubiera significado el Plan educativo de Bolívar. Ellos, los "congresales" no conocían el País y no se dieron cuenta de la importancia trascendente que tenía educar al pueblo como supuesto para crear la República.(27)

Bolívar se imaginaba en los siglos futuros a la República con prosperidad, esplendor y vida, poblada por la clase de personas que quiso educar y la veía en el corazón del Universo extendida sobre sus costas entre los dos Océanos. Fue delicada y grave su reacción cuando el Congreso se negó a aceptar la idea de establecer escuelas y divulgar así la educación. Pensó que difícilmente llegarían esa prosperidad, esplendor y vida, que él esperaba para la República.

NOTAS...

1.- Las Actas del Congreso de Angostura han sido publicadas varias veces *in extenso*. La primera, en Bogotá, el año de 1923 por la Academia Nacional de la Historia de Colombia, en una transcripción, hecha en 1921, por don Roberto Cortázar y don Augusto Cuervo, de los legajos manuscritos que se encuentran en el Archivo Histórico Nacional de Colombia. La segunda, en Caracas, el año de 1969, por el Instituto de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela. La tercera, en Bogotá, el año de 1988, por la Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia, administración Virgilio Barco. Esta edición, por la comodidad de sus índices y formato, es la que hemos utilizado en este Capítulo.

2.- La correspondencia sobre el particular, el texto del estudio y las opiniones que le mereció el Discurso aparecen en el expediente respectivo que hemos citado en el Capítulo Décimo Sexto de esta Segunda Parte. En especial los criterios de Irvine sobre el Discurso están manifestados en su informe *Notes on Venezuela*, folios 191 y 192, páginas 368 y 369 de ese Expediente.

3.- Manifiesto de Carúpano, 7 de septiembre de 1814, LECUNA, II-40-1067.

4.- En este Capítulo mencionaremos las citas del Discurso usando letra bastardilla.

5.- Discurso de Bolívar en la sesión del Consejo de Estado celebrada el 1 de octubre de 1818, en *Escritos...*, XIV-3.310-336. El Decreto fue aprobado por el Consejo el 22 de octubre siguiente y promulgado por el Libertador dos días después, el 24 de octubre.

6.- Manuel Pérez Vila, en su estudio introductorio a la edición de los Borradores del Discurso, hizo una cuidadosa investigación de fechas, que le permite concluir que en la segunda quincena de noviembre, entre el 20 y el 30, el discurso estaba en pleno proceso de elaboración. MANUEL PEREZ VILA, *Los borradores del Discurso de Angostura*, estudio preliminar a la edición de esos borradores, preparada por Pedro Grases y ordenada por el Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes (INCIBA), Caracas, 1969, página 23.

7.- El *Correo del Orinoco* publicó el Discurso en sus ediciones numeradas 19, 20, 21 y 22, correspondientes a los días 20 y 27 de febrero y 6 y 13 de marzo de 1819. Los borradores, consistentes en dos cuerpos diferentes, que se han denominado "Borrador A" y "Borrador B" y de unas notas y fragmentos sueltos evidentemente relacionados con el texto, están en el Tomo 101 del Archivo del Libertador y fueron publicados, en facsímil, por primera vez, en el número 52, octubre-diciembre de 1930. Tomo XIII, del *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. En 1969 fueron publicados de nuevo en el volumen citado en la nota anterior. El texto leído por Bolívar y que se denomina "Manuscrito Hamilton" por haber sido entregado por Bolívar al señor Capitán James Hamilton para su traducción al inglés, es propiedad actual de la República por donación que le hizo el Sr. Philip J. Hamilton-Gierson, tataranieta de James Hamilton y fue reproducido en facsímil, en un folleto editado por la Presidencia de la República, el año de 1975 con prólogo de Pedro Grases. El folleto publicado en Bogotá lo fue por la Imprenta de C.B. Espinosa, año de 1820 e impreso por el C. Nicomedes Lara. En el volumen XV de los *Escritos...*, publicado en 1982 por la Comisión Editora... y bajo la dirección técnica del General Héctor Bencomo Barrios, están recopilados todos esos documentos y su traducción al inglés por Hamilton. El *Manuscrito Hamilton* y los dos borradores aparecen en facsímil y en transcripciones hechas bajo la responsabilidad del General Bencomo Barrios. Hasta el presente no se ha efectuado un estudio comparado completo de los diferentes textos. Existen muchas ediciones del Discurso tanto en recopilaciones documentales como en estudios, monografías y otros trabajos.

8.- Puede examinarse el original en los folios 84 y 85 del volumen 101 del Archivo del Libertador. Están reproducidas en el Apéndice 1, páginas 105 y 106, Tomo XV de los *Escritos...*, MANUEL PALACIO FAJARDO (1784-1819), nativo de Mijagual, Estado Barinas, estudió Filosofía en Mérida, luego obtuvo grado de licenciado y doctor en Derecho y Medicina en Bogotá. Fue Diputado al Congreso de 1811 y firmante del Acta de la Independencia de Venezuela. Luego del fracaso político de 1812 viajó a Nueva Granada y le fue confiada una misión diplomática en Estados Unidos y Francia. Al caer Napoleón, la policía lo arrestó pero gracias a las gestiones de Humboldt pudo quedar el libertad y viajar a Inglaterra. Allí publicó su obra *Outline of the Revolution in Spanish America*. Fue colaborador de López Méndez en la búsqueda de ayuda para la Patria. Regresó a Venezuela en 1819. Pasó a Guayana, participó parcialmente en el Congreso de Angostura y fue nombrado Ministro de Estado, cargo que ejerció hasta su muerte en mayo de 1819. *Diccionario de Historia de Venezuela*, Fundación Polar, Tomo III, página 21.

9.- Bolívar a Santander, Tunja, 26 de marzo de 1820, en LECUNA, t-372-418.

10.- La observación de Palacio Fajardo referida al Manuscrito Hamilton, en *Escritos...*, páginas 23 y 106; el texto del número 22 del *Correo...*, página 133 y el texto del folleto de Bogotá, página 203.

11.- Palacio Fajardo a Bolívar, Angostura, 19 de marzo de 1819, O'LEARY, IX-401. La carta de Bolívar a Palacio no se conoce.

12.- Don Mario Briceño Iragorry fue el primero en proponerlo. Su proyecto era editar unas "tetraplas", es decir, el texto paralelo de las cuatro versiones que él conoció: los dos borradores, el texto del *Correo...*, y el de Bogotá. Así lo explicó en su trabajo aparecido en la edición número 112, octubre-diciembre de 1945, del *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, pero no llegó a realizarlo. En las dos ediciones especiales ya aparecidas de los borradores y en la del *Manuscrito Hamilton* no se incluyó una transcripción de los mismos, que solamente vino a ser hecha en el Tomo XV de los *Escritos...* Es posible ahora efectuar comparaciones parciales, como las que aparecerán en este capítulo y está por ser hecho el estudio integral de esas textos.

13.- Bolívar a Santander, Plata, 26 de noviembre de 1825, LECUNA, F1.002-1240.

14.- Bolívar a Santander, Chuquisaca, 27 de diciembre de 1825, LECUNA, F1.017-1254.

15.- Es el caso de la mención a ser la libertad un alimento "de bon suc" dice Rousseau, "suculento" traduce Bolívar, pero de "forte digestión" dice Rousseau, de "difícil digestión", escribe Bolívar. ROUSSEAU, OEUVRES COMPLETES, Tome VI, página 263, Edition de S.A.R. Monseigneur le Duc de Nemours, Chez Dalibon, Libraire. París, MDCCCXXVI.

16.- Véase el Capítulo Segundo de la Tercera Sección de la Tercera Parte.

17.- Véanse los Capítulos Segundo y Sexto de la Tercera Sección de la Tercera Parte.

18.- El Proyecto de Egaña está publicado en el Tomo II de la Colección *Pensamiento Constitucional Hispano Americano hasta 1830*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, serie Sesquicentenario de la Independencia, Volumen 41, páginas 269 y siguientes. Caracas. El Proyecto de Egaña fue acogido en los artículos 249 a 261 de la Constitución Política del Estado de Chile, promulgada el 29 de diciembre de 1823, *Ibidem*, página 487.

19.- Las referencias a la Constitución de Chile aparecen en las actas 136 de 7 de agosto de 1819 y 138, de 10 de agosto de 1819. *ACTAS DEL CONGRESO DE ANGOSTURA*, obra citada, páginas 143 y 144. La Constitución de Chile aludida, mandada a aplicar por el Director Supremo, don Bernardo O'Higgins, rigió desde el 10 de agosto de 1818 hasta el 30 de octubre de 1822.

20.- Bolívar a Santander, San Carlos, 13 de junio de 1821, en *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, tomo III, documento 397, páginas 113 y 114.

21.- Esos conceptos, no discutidos, estaban explicados en el *Espíritu de las Leyes*, capítulos II del Libro Primero y tercero del Libro Undécimo. Son los mismos que acoge Bolívar en su proyecto constitucional, artículo 2, sección 1ª Título I.

22.- Véase el Capítulo de la Primera Parte.

23.- El concepto de *virtud* debe manejarse como lo explica Montesquieu: amor a la República, que es amor a la democracia que a su vez es el amor a la libertad y a la frugalidad, es el deseo de prestar servicios a la Patria, de poseer lo necesario para la familia, de poder dar lo superfluo para la Patria.

24.- Sesión del día 25 de mayo de 1819, acta número 80.

25.- Bolívar a Guillermo White, San Cristóbal, 26 de mayo de 1820, LECUNA, I-390-442.

26.- Bolívar a José R. Arboleda, Guayaquil, 15 de junio de 1823, LECUNA, I-653-773.

27.- Sesión del día 13 de junio de 1819, acta número 125. En esa acta y en la que corresponde a la sesión del 11 de agosto de 1819, número 138, durante la cual se leyó todo el texto aprobado, se limitó el Congreso a decir que se colocara en un apéndice "para que se verifique en circunstancias más favorables". El Ejecutivo, al promulgar la Constitución, añadió al Apéndice una advertencia extensa que contiene las referencias que hemos hecho Y que menciona los "largos debates" en el Congreso, que lamentablemente no aparecen reflejados en las Actas.

TERCERA PARTE Los Senderos del Pacífico

SECCION PRIMERA Redondeando a Colombia

CAPITULO PRIMERO

Boyacá

Bolívar finalizó su discurso ante el Congreso de Angostura con estas palabras: *Señor, empezad vuestras funciones, yo he terminado las mías.*

A primera vista tales expresiones parecerían frases de cortesía o de mero efecto oratorio. No era así. Su actividad, como creador de la República, culminó al constituir el Congreso, entregarle el ejercicio de la soberanía y presentar a su estudio el Proyecto de Constitución que el Discurso explicaba. En adelante sería labor de ese Congreso organizar al Estado. El tendría a su cargo culminar la acción militar y extenderla a la Nueva Granada y después hacia el Sur.

Lo había anunciado a Martín Tovar Ponte al comenzar el año 1817: "Podemos abastecer nuestros almacenes de armas y municiones para poder seguir al enemigo a Santa Fe y el Perú si fuere menester".(1)

Llegar hasta el Perú era, ya en el año de 1817, una idea fija en Bolívar. Las afirmaciones de la carta a Tovar Ponte coinciden con las constantes manifestaciones sobre el mismo tema que le atribuye el redactor de una nota de la misma fecha resumidas así: "...iremos a libertar a la Nueva Granada y arrojando a los enemigos del resto de Venezuela constituiremos a Colombia. Enarbolaremos después el pabellón tricolor sobre el Chimborazo e iremos a completar nuestra obra de libertar a América del Sur y asegurar nuestra independencia llevando nuestros pendones victoriosos al Perú: el Perú será libre..." (2)

El Congreso inmediatamente de oír el Discurso, adoptó disposiciones jurídicas, políticas y protocolares impuestas por las circunstancias. Eligió a Bolívar Presidente Provisional por cuarenta y ocho horas (3) y al día siguiente lo ratificó como "Presidente interino" y fue designado Francisco Antonio Zea como Vice-Presidente.(4) Bolívar no quiso aceptar, pues argumentaba que dolorosamente la experiencia "ha mostrado cuán incompatibles

son las funciones de Magistrado y de defensor de la República".(5) pero luego convino en admitir el cargo con la exigencia de que "se le detallasen las facultades de su poder". Se hizo en reglamento aprobado el 18 que, a pedido del mismo Bolívar, fue aclarado el 24 y explicado, con más detalle el 25 y el 26 de febrero.(6)

Estaba preparando una acción militar de importancia que, por algún tiempo, lo alejaría de Angostura y cuyas iniciación, características, duración y oportunidad permanecían aparentemente indefinidas. El Congreso, al ser informado que Bolívar saldría el 27 de febrero en esa campaña hacia occidente, hizo constar que le merecía "toda confianza".(7)

Bolívar no daba detalles de su plan de campaña. Quería conservarlo en secreto e ir variándolo según las circunstancias. Así lo dice a Bermúdez.(8) Antes de iniciar su salida designó a Domingo Alzuru como Procurador General de la República (9) y nombró a los miembros del Ministerio.(10)

El *Correo...* informó a sus lectores que "Su Excelencia el Presidente de la República se puso en marcha con su Estado Mayor el sábado 27 del pasado (febrero de 1819) en dirección al ejército de Occidente".(11) Ese mismo día 27 firmó numerosos documentos dirigidos a distintas dependencias del Gobierno y del Ejército. Es probable que la marcha, propiamente dicha, se haya efectuado el 2 de marzo, es decir el martes siguiente a la fecha señalada por el *Correo...* Sabemos que el 4 estaba en la Piedra, el 8 en Caicara y el 13 en Araguaquén.

Mientras va navegando el Orinoco, río arriba, recibe noticias de Páez, se comunica con el Vice-Presidente Zea y sobre todo estudia lo que debe hacer en función de la actitud que adoptaba Morillo.

Aparece entonces en escena un personaje que se había mantenido en segundo plano: Francisco de Paula Santander. Bolívar lo ascendió a General de Brigada (12) y antes de iniciar la campaña resolvió designarlo Comandante General de la división de vanguardia con jurisdicción en la zona de Casanare y el encargo de organizar la provincia y sus ejércitos.(13)

La correspondencia de Bolívar con Santander revela que parte del plan militar era preparar la provincia de Casanare para, desde allí, iniciar la conquista de la Nueva Granada. Desde finales de 1818, Santander fue informando a Bolívar de la distribución y magnitud de las tropas españolas esparcidas y fortificadas en la montaña que separa los llanos de Casanare del interior de la Nueva Granada,(14) el peligro de una invasión poderosa que al parecer podría ir hacia Venezuela por el Apure y por Cúcuta,(15) el repentino abandono de esos proyectos,(16) las dimensiones más o menos exactas del ejército español y su debilidad intrínseca por estar esas tropas poco dispuestas a ser fieles a sus jefes, la escasa fuerza que quedaba en Santa Fe y el buen ambiente que existía para recibir una expedición republicana.(17)

Las medidas de Santander, adoptadas en ejercicio de sus nuevas funciones, reciben la aprobación de Bolívar,(18) ratificada meses después "por el infatigable celo actividad y prudencia con que ha restablecido el orden y buena administración en la provincia y en la división".(19)

Los llanos del Casanare son contiguos a los llanos de Apure y del Arauca. Se inician en el pie de monte este de la llamada "Cordillera Oriental", que es uno de los tres ramales de la cadena de los Andes dentro del territorio colombiano. A poca distancia de la

montaña esos llanos quedan convertidos en una inmensa llanura que llega hasta el río Orinoco.

Su zona oeste pertenece hoy a Colombia y la región Este a Venezuela y, en la actual estructura política de la República de Colombia, la parte de los llanos de Casanare que está en su jurisdicción, corresponde a las Intendencias de Arauca y Casanare, que colindan con el Estado Apure de la República de Venezuela

Desde las montañas de la Cordillera mencionada bajan al Orinoco cantidad de ríos que en la época de lluvias adquieren anchura y caudal considerables e inundan toda la región circunvecina. De esos ríos los más importantes son, hacia el sur, el Meta y en el norte el Apure. Entre ambos se encuentran el Arauca, el Capanaparo, el Sinaruco. El Apure, en su totalidad, se encuentra en territorio venezolano. El Arauca y el Meta, en determinadas porciones de su recorrido, forman el límite entre los dos países.

Para mejor entender la zona, conviene recordar que haciendo una esquemática referencia geográfica se observa que, cerca de la frontera de Colombia con el Ecuador, las montañas andinas colombianas están formadas por dos grandes "cordilleras" separadas por un altiplano: la "Occidental" que es paralela, en dirección casi sur-norte, al Océano Pacífico y la "Oriental". Esta se divide a su vez en dos, la "Cordillera Central", que va casi en la misma orientación de la "Occidental" y está separada de ella por el valle del río Cauca y la "Cordillera Oriental". El gran valle del río Magdalena separa a la "Cordillera Central" de la "Oriental". Esta "Cordillera", muy cerca de la frontera con Venezuela, se transforma en otras dos, una que va hacia el norte, llamada la "serranía de Perijá" y otra que sigue hacia el nor-este para convertirse en los Andes Venezolanos. La "Cordillera Oriental" tiene entre sus montañas el altiplano boyacense o "valle del Sogamoso", río que se forma de otros dos, el Suárez y el Chicamocha, y va a la cuenca del Magdalena. Los grupos urbanos del valle o altiplano, entre los cuales predomina la ciudad de Tunja, están influenciados, hacia el sur-oeste por la Capital Santa Fe de Bogotá, al noroeste por Bucaramanga y en franco Norte por Pamplona y Cúcuta.

Las poblaciones que están en el altiplano (Socha, Gámeza, Duitama, Combota, Toca, Pueblo Viejo, Sogamoso, Chivatá, Tunja, etc.), casi todas de reducida población, siguen la dirección suroeste al noreste, bordean las montañas de ambos lados o crecen junto a los ríos.

La "Cordillera Oriental", en la zona que nos interesa, ocupa los Departamentos colombianos de Cundinamarca, Boyacá, Santander y norte de Santander. Los acontecimientos a que nos referimos se desarrollan principalmente en el de Boyacá. Este Departamento tiene tres zonas muy bien definidas: hacia el oeste, la parte que le corresponde en el Valle del Magdalena; hacia el este, el ya descrito pie de monte llanero, que va a convertirse en los llanos de Casanare y entre las dos zonas la región cordillerana que se abre para dar lugar al mencionado "altiplano boyacense" o "Valle del Sogamoso".

Entre el altiplano y los llanos de Casanare existe un conjunto de páramos de hasta cuatro mil metros. Al borde inferior o pie de monte, existen pequeñas poblaciones, varias de las cuales están en jurisdicción de la Intendencia de Casanare, como Tame, Corozal, El Palmar, Chire, Pore, etc. La comunicación terrestre entre el altiplano y esas poblaciones es posible por "pasos" de montaña, muy difíciles de transitar por su "fragosidad" y por el clima. En plena montaña entre esos pasos, hay poblaciones como Pava y Labranzagrande.(20)

Es indispensable conocer esas referencias para poder entender lo que enseguida debemos describir.

Mientras Bolívar y Santander adoptaban las medidas ya comentadas, Morillo observaba con cuidado todos sus movimientos de Bolívar y de Páez. Percibía que el paso inicial de ambos debía ser unir sus fuerzas. Estaba en cuenta de la llegada de refuerzos extranjeros. Se encontraba en precarias condiciones agravadas por las características de la zona y del tiempo: continuos pasos de ríos y caños, atravesar pantanos y lodazales con el agua hasta la cintura, miserable alimento y los ataques de caimanes, caribes y tembladores lo hacen decir a su Gobierno que "jamás se ha visto un ejército con mayores privaciones".(21)

En vista de la peligrosidad que, para los intereses que tenía confiados, representaba la presencia de grupos considerables de "insurrectos" en la montañas de las provincias de Socorro y Tunja y en los llanos de Casanare del nuevo Reino de Granada. Morillo designó al Coronel José María Barreiro, ex-comandante de la Provincia de Cumaná para que asumiera el mando de la "Tercera División" o cuerpo militar radicado en la Nueva Granada. Debía actuar contra esos insurrectos y bajo las órdenes del Virrey don Juan Sámano, "quien nunca ha desmentido el alto concepto que merecen sus hazañas".(22)

Morillo dio a Barreiro minuciosas instrucciones relativas a las actividades que debía realizar sobre el llano: caminar con mucho tino y sin separarse de la cordillera y preparar un cuerpo de caballería respetable para batir a los rebeldes. Mientras tanto radicarse en Pore y Chire, hacer correrías hacia los llanos y las costas del Meta, extraer algo de ganado, llamar la atención de las fuerzas rebeldes ubicadas en Guasualito pero no llegar hasta allí para no dejar desguardado todo el reino.(23)

Al comenzar el año 1819 Barreiro, en pleno conocimiento de sus facultades y deberes informa al Virrey Sámano acerca de la magnitud de las fuerzas rebeldes en Casanare, formadas por un mil cuatrocientos hombres de caballería montados y dos batallones de infantería y para el resguardo de Tunja, Sogamoso, Pamplona y las otras poblaciones de la región, le propone un sistema de distribuir las fuerzas de la "Tercera División".(24)

Bolívar resolvió hostigar a Morillo y no presentarle batalla. En nota para Páez bien claro le ordena: "El objeto de US en este caso es observarlo y molestarlo tan de cerca como sea posible... llevar siempre a la vista al enemigo sin empeñarse hasta que no sepa (Usted) positivamente que nuestra división de operaciones se le aproxima por la espalda..." (25)

Morillo lo percibe y escribe a su Ministro que las fuerzas del enemigo "han rehusado el combate a toda costa".(26) Paralelamente Bolívar narra al Vice-Presidente todo el proceso de las guerrillas que no permiten a Morillo tomar ganado y lo molestan con éxito.(27)

Barreiro trataba de enterarse de lo que estaba sucediendo. Expone ante el Virrey la falta de recursos de caballería para poder penetrar en el llano, sabe que los enemigos se están reuniendo en Pore y la Laguna y en definitiva acuerda que va a realizar una "incursión" en vista de la fuerte acumulación de tropas republicanas en la zona de Pore. Su queja fundamental es la falta de medios, llamada por él "estado de indigencia", pues no se paga a las tropas ni a los oficiales, el ejército está a media ración, los criollos que forman parte de las tropas se pasan fácilmente al enemigo donde reciben mejor trato, la desertión es escandalosa y teme que aumente al acercarse las tropas a tierras venezolanas.(28)

Al examinar la conducta que va adoptando Bolívar, se puede apreciar un largo estudio y análisis cuidadoso de lo que debía hacer. Ordenó a Santander seguir en Casanare en actitud de observación y cuidado "mientras nuestros ejércitos se ponen en marcha dentro de uno o dos meses...." porque "las circunstancias más favorables me han movido a hacer esta suspensión de operaciones para asegurar más y más la suerte de la campaña...."; entre tanto se debía "crear cuanta infantería fuere posible", disciplinándola e instruyéndola para formar la vanguardia del ejército.(29)

Barreiro, cuando lo creyó oportuno, pasó la montaña y desde Pore informa al Virrey que el adversario se niega a presentar batalla, el llano está desolado, sus habitantes son enemigos y el "cabecilla Santander ha empezado a regimentarlos y ordenarlos, acrecentando sus fuerzas y si no se le corta el vuelo podrán ponerse en un pie algo regula".

La fuerza de las lluvias que hacían intransitable las sabanas, la falta de ganado, el hostigamiento de los rebeldes, las crecidas de los ríos que "quitaban" los vados, todo le hace volver a subir la sierra hasta llegar a Paya y seguir a Labranzagrande dejando, en lugares adecuados, una fuerte custodia para acosar a los rebeldes y lograr que se dispersen y al informarlo a su Jefe añade "no debemos despreciar a las fuerzas enemigas del Casanare".(30)

Hasta esos momentos no creía que la acción de los "rebeldes" pasara de ser "bulla para llamar la atención de los pueblos".(31)

Bolívar seguía madurando sus planes. A Santander dice el 20 de mayo: "Para ejecutar *una operación que medito* sobre la Nueva Granada, conviene que usted reúna todas sus fuerzas en el punto más cómodo y favorable para entrar al interior inmediatamente que reciba las órdenes que le comunicaré *luego que haya formado el plan* y combinado los movimientos....".(32)

Días más tarde comenta a Zea: "*Hace mucho tiempo que estoy meditando esta empresa* (la liberación de Nueva Granada) y espero que sorprenderá a todos porque nadie está preparado para oponérsele".(33)

Permanecía en comunicación con Páez: "Mientras no conferencie con usted no podré combinar las operaciones que debe el ejército ejecutar",(34) "como no sé cuál puede ser el punto más cómodo para nuestra reunión US lo elegiré y participándome cual sea marchará sin pérdida de tiempo a él".(35) La reunión se efectuó en Caujaral el 8 de mayo.(36)

Seguía manteniendo, como táctica, el molestar a Morillo, evitarle que tomara provisiones, hacerlo marchar de una parte a otra para agotar o debilitar sus fuerzas y no darle batalla.(37)

Necesita seguir examinado atentamente a Morillo para saber si le llegaban o no refuerzos desde la Nueva Granada y si se decidía o no a pasar el invierno (la época de lluvias) en el Apure o en la zona de Calabozo.

En los documentos y acciones de Bolívar se desprende que aparentó un plan y ejecutó otro.

El "aparente" era grandioso: Bolívar llevaría sus tropas hacia Cúcuta para de allí iniciar el ataque a la Nueva Granada. Por la evidente cercanía de las lluvias no se podían esperar contraataques de fuerzas desde el bajo Apure. Bermúdez, al mando del ejército de Oriente, quedó encargado de hostigar a Morillo si éste se acuartelaba en Calabozo. En caso de salir Morillo hacia occidente a perseguir a Bolívar, Bermúdez debería ocupar

el centro del país incluso a Caracas. Urdaneta estaría a la expectativa para apoyar la acción desde Apure, de allí atacar a Morillo y así reforzar a Bermúdez si éste se veía en la necesidad de acudir hacia el centro. Bermúdez y Urdaneta iban a actuar sujetos a la autoridad del Vice-Presidente Zea.(38)

La realidad sería diferente: en lugar de ir desde Guasualito a Cúcuta, Bolívar se dirigió a los llanos de Casanare para reunirse con Santander y con la intención de pasar la montaña hacia Sogamoso.(39) Ordenó a Páez que, con la columna de caballería sitiada en Guasualito, marchase hacia Cúcuta y allí esperase noticias de ya encontrarse el resto de las tropas en Sogamoso, es decir en el altiplano. De ese modo Páez le daría ayuda con apoyo militar, hostigamiento al enemigo, suministro de ganado, etc.(40)

La aparatosidad del plan aparente perseguía desconcertar a Morillo con un mecanismo lógico y preciso pero los informes de éste al gobierno español y sus órdenes a los diversos cuerpos militares indican que no consideró que ese plan sería realizable o que nunca llegó a conocerlo.

Morillo, ante la proximidad de las lluvias, atacado por todos lados, debilitado su ejército, sin recibir ayuda de ninguna parte, decidió en definitiva retirarse hasta Calabozo. De allí informó a su gobierno lo que él creía en esos momentos acerca de los planes de Bolívar: "Bolívar... desde entonces se situó en Guasualito, población que se halla en los confines de Venezuela, a doce jornadas de los llanos de Casanare, en cuyo punto ha reunido toda su infantería y se dispone a seguir a la Nueva Granada en combinación con el cabecilla Santander, que manda en Chire y en Pore... Esta situación, Excelentísimo Señor, es la más crítica y apurada en que jamás se ha visto el Ejército Expedicionario en tierra firme....(41)

Contrasta la tranquilidad de Barreiro, que no encontraba mayor dificultad en la situación y se limitaba a denominarla "bulla", con la evidente alarma de Morillo que sí veía venir graves peligros. Quizá por esa razón se disgusta muchísimo al no haber Barreiro emprendido una acción efectiva sobre los llanos y le envía fuerte reprimenda por las "funestas consecuencias" que podría traer esa conducta.(42)

Los servidos de espionaje muy pronto también informaron a Barreiro que Bolívar había salido de Guasualito rumbo a Casanare y que Páez se disponía a atacar a Cúcuta por las montañas de San Camilo.(43) Barreiro, sorprendido y con cierto temor, pide instrucciones al Virrey aunque "duda que los enemigos intenten introducirse en el reino..., pero en su ignorancia todo cabe...." (44)

Morillo, en Calabozo, empieza a desesperarse tanto por la inactividad de Barreiro como por las noticias que recibe de los movimientos de Bolívar: "ese señor se dice está en Guasualito con Páez, ... parece tener ánimo de ponerse en comunicación con Santander que opera en Casanare... por la indolencia y apatía del señor Barreiro que nos va dando chasco...". El cree, en esos momentos, que Bolívar esperará la bajada de las aguas para mantenerse en los alrededores y no perder la comunicación con Guayana.(45)

Barreiro, más cercano a los hechos, dio aviso al Virrey de su estudio acerca de las probabilidades de penetración al altiplano: desde los llanos, como bien se sabía, era factible pasar la montaña por Salinas, Paya, Puebloviejo, Miraflores y Tenza pero Salinas, Paya, Puebloviejo y Medina *"son páramos y montañas muy fragosas y en la estación presente hombres que no estén acostumbrados a! frío serán destruidos por sí mismos: por consiguiente estos puntos quedan defendidos de una invasión por sólo su*

temperamento". (46) En su criterio no habría invasión por Cúcuta sino que Bolívar atacaría por los llanos de Casanare subiendo la cordillera, y a esos electos ya habían llegado a Paya algunos grupos de acción.(47)

El Virrey, por su parte, creía que las inundaciones harían difícil toda acción en las zonas llaneras.(48) Barreiro le aclaró que ese criterio no era muy exacto "pues, desde Guasualito a Pore apenas hay diez días de marcha de tropa y aun cuando aquel terreno se inunde siempre quedan bancos de arena elevados por donde se camine con toda facilidad pasando los ríos con canoas que en ellos hay y del mismo modo pueden faldear la cordillera y dirigirse a los puntos que quieran".(49)

Mientras el Virrey y Barreiro cruzaban opiniones sobre posibles vías de la inminente invasión, Bolívar siguió adelante, atravesó los llanos y comenzó a subir la montaña.

El camino que hubo de recorrer lo describe él mismo: "un mes entero hemos marchado por la Provincia de Casanare... atravesado multitud de ríos navegables que inundaban gran parte del camino que hemos hecho.... parecía que (esa) fuese la principal dificultad de mi marcha.... cuando he tropezado con obstáculos que sólo la constancia a toda prueba pudiera haber allanado: la aspereza de la montaña es increíble a quien no la palpa.... apenas hay día o noche que no llueva...."(50)

Entre el pie de monte del este y el lado oeste del altiplano existían, entre la montaña, tres pasos de los cuales dos, el más al norte y el ubicado hacia el sur, ofrecían menos dificultades pero estaban custodiados por instalaciones militares. El paso central, que desde Pore ascendía por el páramo de Pisba, era el más áspero e intrincado y llegaba a alturas de casi cuatro mil metros sobre el mar.

Así como no era previsible que Bolívar intentara atravesar los llanos en plena temporada de lluvia y lo hizo, tampoco podría nadie haber pensado que subiría por el páramo de Pisba y también hubo de lograrlo.

Existen numerosas descripciones de la manera como se efectuó el recorrido. Quizá lo más destacado fue el efecto de liderazgo obtenido por Bolívar al lograr ser seguido en esas adversas circunstancias materiales.

Los soldados, casi todos llaneros nativos de la región y acostumbrados al medio ambiente, no tenían mayores inconvenientes mientras se trataba de caminar en terrenos inundados y bajo una fuerte lluvia que no se interrumpía. Pero luego vendría el páramo. Allí cambiaba el panorama.

Esos hombres no conocían las técnicas del ascenso, les era difícil adaptarse al frío y al viento y los afectaba la altura. No eran desacertadas las advertencias de Barreiro acerca de las enormes dificultades que encontraría la gente del llano.

Según comentó el mismo Bolívar a Páez, hubo momentos en los cuales "casi he desesperado" de seguir adelante la expedición por las dificultades "que diariamente se presentan y reproducen a cada paso". Anota que solamente "una constancia a toda prueba y la decisión de no desistir por nada de un plan que ha sido tan generalmente aplaudido", lo obligó a vencer unos caminos, no sólo impracticables sino casi inaccesibles, sin transportes para reponer el parque, sin víveres para mantener la tropa y en una estación tan cruda".(51)

Nótese que se trataba de una acción de riesgo enorme. Era posible no poder ascender el páramo, perder hombres, vituallas y armamento o llegar ante un enemigo poderoso y prevenido, que podría con cierta facilidad destruir a una tropa cansada, sin pertrechos suficientes y carente de la posibilidad de auxilio oportuno y eficaz.

La forma como llegaron los soldados a su destino la describió Santander así: "Tiemblo todavía al acordarme del lastimoso estado en que yo he visto ese ejército que nos ha restituido a la vida. Un número considerable de soldados quedaron muertos al rigor del frío en el páramo de Pisba; un número mayor había llenado los hospitales y el resto de la tropa no podía hacer la más pequeña marcha. Los cuerpos de caballería, en cuya audacia estaba librada una gran parte de nuestra confianza, llegaron a Socha sin un caballo, sin monturas y sin armas porque todo estorbaba al soldado para volar y salir del páramo; las municiones de boca y de guerra quedaron abandonadas, no hubo caballería que pudiese salir ni hombre que se detuviese a conducir las.... el ejército era un cuerpo moribundo".(52)

El mismo Santander aprecia que la acción personal de Bolívar fue decisiva: "Aquí es donde este hombre se hace superior todos los hombres, desplegando una energía y firmeza extraordinarias. En tres días hace montar la caballería, la arma, reúne el parque y restablece el ejército; por todas partes dirige partidas contra el enemigo, pone en efervescencia a los pueblos, amaga atacar en todas las direcciones...."(53)

Todo sucedió, en definitiva, conforme Bolívar lo había querido y previsto.

Su llegada a Paya, el 27 de junio, le permitió derrotar a la guarnición local que, sorprendida, huyó dejándole valiosos elementos militares que, unidos a los que poco a poco fueron llegando desde el páramo, permitieron seguir adelante. Necesitó que la tropa, bajo la dirección de Soublatte, sacara "a hombro" fusiles y municiones, recogiera todo lo que estaba en la montaña y auxiliara a los soldados que "hayan quedado emparamados". Esas labores se desarrollaban en Socha todavía el 7 de julio.(54)

Por los datos que fue recogiendo en las poblaciones y el correo que pudo interceptar, los jefes militares españoles temían las reacciones populares. A pesar de todo era prudente esperar algo, organizar las fuerzas, hacer descansar a los hombres y estudiar la situación antes de seguir adelante.

Páez vuelve a ser el confidente de las dificultades: la tropa "extremadamente estropeada" por la larga y penosa marcha y efecto del cambio de clima, necesitó tiempo para descansar y obtener nuevo vestuario; hubo que remontar la caballería y los combates se hicieron con "un esfuerzo extraordinario" solamente para "entretener y contener al enemigo".(55)

Entonces, para usar frases del mismo Santander, fue cuando los mayores peligros y dificultades que vinieron a probar la constancia del ejército, sirvieron en realidad para "probar el genio del general Bolívar".(56)

Era la lucha contra lo desconocido: la tropa ante el medio ambiente, los campesinos ante el ejército, el adversario y sus posibilidades, la situación de fortaleza o debilidad de las tropas de la "Tercera División". No llegó la ayuda de Páez. Imposible esperar refuerzos desde Guayana. Bolívar tenía que defenderse sólo con los medios que estaban a su alcance. Esos factores determinarían el éxito o el fracaso de la expedición.

Morillo, al darse cuenta de la acción de Bolívar y profundamente indignado, decidió substituir a Barreiro por La Torre, a quien ordenó salir "en posta" para comandar la "Tercera División" y le comenta: "Mis mayores inquietudes nacen de la poca confianza que me inspira la opinión de las tropas venezolanas que son las mejores del virreinato y las cuales, no estando sostenidas por europeos, pueden fácilmente reducirse con cualquier revés que sufran...." (57)

En sus instrucciones a La Torre, el general es muy duro para con Barreiro, a quien acusa de indolencia, falta de previsión y de guardar silencio sobre "asuntos y circunstancias de tanto interés".(58)

Barreiro ignoraba su destitución. Necesitaba municiones, pólvora, caballos, algo de artillería, dinero, ropas, alimentos. Trató, en lo posible, de conservar su buena imagen ante el Virrey y de usar los medios a su alcance para detener a Bolívar. En sus informes y en los de sus subalternos se va mostrando lo que pasó.

La actitud del clero fue un factor importante en contra de Barreiro y en favor de Bolívar "la mayor parte (de los sacerdotes) son sospechosos,protegen a los rebeldes, les suministran todo obsequio y cuantas noticias llegan a adquirirni uno solo de estos curas de pueblosme ha comunicado la más mínima noticia ...no habiendo ni uno que no se haya quedado en su pueblo obsequiando a los rebeldes..." (59)

Un segundo elemento perturbador para Barreiro era el estado del tiempo: "todos estamos sin otra ropa que la puesta, tenemos que dormir al raso y no cesa, hace muchos días, de llover con la mayor fuerza de modo que todos estamos algo incómodos y deseamos por esta causa que todo acabe pronto..."(60)

Dos otros problemas lo preocupaban: uno, que "el espíritu público no se haya en el mejor estado"(61) El otro, su convicción acerca de que "las fuerzas que en la actualidad tengo reunidas no son suficientes para obrar ofensivamente atacando posiciones sin exponerme a una gran pérdida o al mal éxito de la empresa".(62)

Un Bando de Morillo, que ordenaba pasar por las armas al desertor no pudo evitar el tremendo efecto de ese fenómeno, que se hacía más grave por la falta de pago de salarios, el contacto con los coterráneos que venían en el lado contrario y los problemas con la oficialidad.(63)

En contraste, Bolívar recibía por todas partes una acogida calurosa: "Los tres pueblos que hemos ocupado hasta ahora nos han recibido con muchas demostraciones de gozo y mucho entusiasmo por la libertadtodos prestan gustosamente los auxilios que se les piden..."(64)

Santander recordará con gratitud: "Oh pueblos de la provincia de Tunja y cuánto contribuyeron con vuestros generosos esfuerzos para efectuar esa transformación que ha dado salud a la República!".(65)

No deja de ser ilustrativo mencionar que una ligera forma de examinar los problemas ha encontrado cierta similitud entre el paso de los Alpes por Aníbal y el paso de los Andes por Bolívar.

Es seguro que Bolívar leyó en Tito Livio la descripción que éste hace del paso de los Alpes por Aníbal puesto que aparece narrado en el mismo libro en donde se encuentra debidamente explicado el uso de la doble montura a los caballos.(66) Y es probable, casi seguro que también leyó la descripción que hace Polibio en su *Historia* de la misma campaña. El testimonio de Polibio es importante porque él estudió, en el sitio, el procedimiento utilizado por Aníbal, Como ambas descripciones coinciden en sus líneas fundamentales pueden ser conocidas las características de las acciones de Aníbal.

Sabemos que Aníbal, al frente de las tropas de Cartago. decidió atacar a Roma en su propio territorio y para ello condujo las fuerzas bajo su mando, desde España y más o menos por la costa del Mediterráneo, hasta la desembocadura del río Rhone. Remontó el curso del agua para encontrar el lugar propicio y de allí inició el ascenso de los Alpes.

El primer factor que diferencia las campañas de Aníbal y de Bolívar es la magnitud de las fuerzas que ambos utilizaron(67) y que desde luego tenía que influir, no solamente en el tiempo necesario para la campaña, sino en todos los problemas de logística y comando.

Se observa enseguida que Aníbal no tenía otro camino para llegar a Italia sino pasar las montañas de los Alpes. Al llegar al valle del Rhone, si quería seguir adelante, le era necesario subir la montaña. Teóricamente hubiera podido usar la vía marítima pero carecía de las embarcaciones necesarias. El paso de la montaña era tan evidente que, cuando Publius Cornelius, encargado de combatirlo, desembarcó en la boca del Rhone y se dio cuenta que ya Aníbal había partido, decidió tranquilamente irse a Italia a esperarlo con la seguridad de que el paso de la montaña le causaría daños de tal magnitud que lo haría más vulnerable.

Bolívar, en cambio, dispuso de dos opciones para llegar la zona de operaciones escogida, que lo era el valle del Sogamoso y dominar luego el objetivo final, la ciudad de Bogotá: utilizar una *línea de operaciones* por Cúcuta o llegar a los valles de Casanare y subir la montaña. Mientras Publius Cornelius advirtió la maniobra de Aníbal y se dispuso a contrarrestarla, Barreiro no se dio cuenta de lo que Bolívar estaba haciendo y se sorprendió al conocer el resultado.

La vía utilizada por Aníbal, aunque difícil y peligrosa, al fin y al cabo era en cierto modo transitable tanto que pudieron pasar por ella miles de hombres y caballos. El camino usado por Bolívar estaba teóricamente descartado por sus enormes dificultades.

Bolívar tuvo una ventaja de la cual Aníbal no disfrutó: la colaboración de los habitantes de la zona. Aníbal debió utilizar tiempo y energías en combatir las tribus que duramente trataron de impedir el paso; en cambio Bolívar obtuvo la colaboración efectiva de la gente que iba encontrando en su camino.

En definitiva, si bien ambos cruzaron una montaña para tratar de lograr sus objetivos, lo hicieron en forma tan diferente que no puede ni debe compararse una batalla con la otra. Volviendo a la campaña de Bolívar, hay que decir que muy pronto comenzaron a encontrarse las fuerzas de los invasores con las de quienes trataban de defender sus posiciones.

El primer enfrentamiento importante se dio el 12 de julio en el puente sobre el río Gámeza. Puede afirmarse que, aparte de las mutuas pérdidas, no muy importantes, el hecho no reforzó la posición militar de ninguno de los dos bandos. El segundo combate de importancia fue el de Pantano de Vargas, el 25 de julio, en el cual, según el mismo Santander, la "presencia de Bolívar en todas partes y en todos puntos" y la acción de la caballería llanera al mando del coronel Rondón, dieron como resultado convertir en victoria una evidente derrota que se hubiese derivado de la mejor facilidad de posición de las tropas de Barreiro.

Barreiro, al terminar la acción, informó al Virrey que poco sabía del estado de sus tropas por ser la noche oscurísima y estar cayendo una fuerte lluvia y en una nota confusa se atribuyó el éxito de lo sucedido.(68)

El coronel Barreiro seguía optimista y el 29 de julio todavía pensaba dominar a Bolívar sin mayores problemas. Pedía piezas de artillería para atacar con mayor facilidad y parecía creer que Bolívar estaba desengañado y convencido de su derrota. Contradictoriamente sus servicios de información le avisaban que las tropas republicanas aumentaban, que sus pertrechos eran mayores y que pronto atacarían.(69)

El 31 de julio, sin perder el optimismo, Barreiro se siente más llevado por la realidad: cree a los enemigos "contenidos", pero tiene "pocas tropas" e insuficientes para alejarlos de la capital y poder lograr su exterminio, no puede obrar ofensivamente sin exponerse a pérdidas o a mal éxito y debe limitarse a la mera observación de lo que se hace.(70)

Barreiro estaba todavía convencido de que podría controlar la situación tomando medidas muy especiales.

Bolívar fue dominando poco a poco todo el noreste del valle, casi la mitad del mismo. Barreiro entonces creyó conveniente resguardar la capital y para ello retirarse hacia Bogotá. Allí la responsabilidad sería del Virrey Sámano y no de él y se podrían utilizar mejores recursos. Tomó, con sus tropas, rumbo a Santa Fe.

Bolívar lo advirtió enseguida. Era necesario evitarlo. Para ello tenía que estudiar al adversario, esperar sus movimientos y prepararse para el ataque oportuno. Con una maniobra de idas y venidas logró ocupar la ciudad de Tunja sin llamar la atención de Barreiro. En Tunja preparó sus tropas. Desde donde estaba Barreiro era posible usar dos distintos caminos para seguir a Bogotá. Uno, hacia el sur, por el puente de Boyacá; otro, rumbo sur-oeste, por el camino llamado de Samacá. Fue escogido el de Boyacá.

Cuando la vanguardia realista, el 7 de agosto en la tarde, llegó al puente de Boyacá, hizo su aparición un grupo de caballería republicana, que Barreiro creyó ser un cuerpo de avanzada y observación fácilmente dispersable. Ordenó atacarlo pero de inmediato se dio cuenta de que detrás venía todo el cuerpo de infantería en actitud de ataque. Comenzó la batalla.

Es posible conocer, bastante bien, el desarrollo de la batalla porque se dispone de las declaraciones rendidas en la sumaria que mandó a levantar el Virrey Sámano en Bogotá, inmediatamente de llegar los oficiales que lograron escapar(71) y existe además el Parte o Boletín del Ejército Libertador, emitido por Soublotte al día siguiente.(72)

En esquema, esa batalla, dirigida por Bolívar, consistió en un ataque frontal, comandado por José Antonio Anzoátegui, al centro de la línea formada por Barreiro con sus batallones, mientras Santander por el Sur y José de la Cruz Carrillo y Hermegildo Mujica por el Norte la envolvían. La fuerza española se dio a la desbandada en un estado de general desorden. Fue una batalla clásica que siguió las buenas reglas del arte militar.(73)

Ya no habría oposición. La "Tercera División" había desaparecido. Su jefe Barreiro fue hecho prisionero. El Virrey, al enterarse en Bogotá de los hechos, tomó sus previsiones de las cuales la más importante fue abandonar la ciudad acompañado de la Real Audiencia y de otras autoridades "para evitar ultraje a la representación de Su Majestad y vejamen a la persona de sus ministros".(74)

El Virrey se dio perfecta cuenta de lo sucedido: "Se ve que todo lo erró dicho comandante general (Barreiro). Engañó a éste Bolívar, pues con un movimiento de su ejército, ni previsto ni observado, tomó la retaguardia a Barreiro... lo esperó en el camino proyectado y lo despedazó... Qué comprometido quedé con el engaño que padeció Barreiro y su peor dirección...."

En resumen, Barreiro despreció la habilidad de Bolívar, no creyó en su creciente fortaleza, no contrarrestó la acogida de los pueblos. Es verdad que disponía de pocas fuerzas y que mucho le fue adverso, pero de todos modos no era el jefe capaz de oponerse a Bolívar.

Es bueno mencionar que Bolívar, al término de la campaña. se expresó con gran respeto de Barreiro y de su actividad. Así escribe a Zea: "Barreiro es un oficial de mucho mérito y de un carácter muy noble: a todos nos tiene desarmados", (75)

Al día siguiente ratifica al Vicepresidente del Congreso: "Un Jefe experto al frente de un Ejército de cuatro a cinco mil hombres es lo primero que se me presenta en el campo de batalla. El General don José María Barreiro, encargado de su dirección, apura todos sus esfuerzos: mueve todos los resortes del valor y él me ha presentado acciones que faltaban a la República para el lleno de sus glorias... La disciplina de sus tropas, su buena organización, las ventajosas posiciones que ocupaba y la multitud de recursos que oportunamente se habían proporcionado me hizo creer que esta empresa sólo era propia de la intrepidez y del miedo de las armas de la República". (76)

Bolívar ejecutó a tiempo lo que nadie podía haber previsto, enardeció a sus soldados, organizó su ejército, lo condujo por los caminos más adecuados aunque también más difíciles, estudió la acción que debía intentar en cada caso, fue audaz, constante y efectivo. Por eso tenía que triunfar. Bogotá y con ella el Nuevo Reino, eran suyos.

El fenómeno que se dio, por ejemplo en Santander, cuando escribió las palabras que arriba hemos citado, fue el mismo que ya vimos en Mariño cuando navegó con Bolívar, pero esa vez ambos derrotados, desde Carúpano hasta Cartagena.

El filósofo de Angostura se transformó.

NOTAS:

1. Bolívar a Martín Tovar Ponte, Cuartel General de Barcelona, 6 de enero de 1817, LECUNA. I184-327.
2. *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador, obra citada, V-1.234-643.*
3. Acta de instalación del Congreso, 15 de febrero de 1819, *Actas del Congreso de Angostura*, obra citada, páginas 5 y 6.
4. Acta número 2 del Congreso, 16 de febrero de 1819, *Actas del Congreso de Angostura*, obra citada, página 7.
5. Bolívar al Congreso, Angostura, 16 de febrero de 1819, *Escritos....*, XVI-3.593-1.
6. Actas números 9, 10 y 11 del Congreso, 24, 25 y 26 de febrero de 1819, *Actas del Congreso de Angostura*, obra citada, páginas 13 a 18. El texto del Reglamento aprobado el 18 de febrero está en *Escritos....*, XVI-3.608-14.
7. Acta número 11 del Congreso, 26 de febrero de 1819, *Actas del Congreso de Angostura*, obra citada, página 18.
8. Bolívar a José Francisco Bermúdez, Angostura, 24 de febrero de 1819, *Escritos....*, XVI-3.623-33.
9. Bolívar al Secretario del Congreso, Angostura, 26 de febrero de 1819, *Escritos....*, XVI-3.634-45.
10. Lo fueron Manuel Palacio Fajardo, en la Secretaría de Estado y Hacienda, Pedro Briceño Méndez en la de Marina y Guerra y Diego Bautista Urbaneja en Interior y Justicia, *Decretos....*, I-145.

-
11. *El Correo...*, edición número 21 del sábado 6 de marzo de 1819.
 12. Decreto del Jefe Supremo, 12 de agosto de 1818, por el cual se asciende al Coronel Francisco de Paula Santander a General de Brigada de los Ejércitos de Venezuela, *Escritos...*, XVI-3.148-174.
 13. Bolívar a Santander, Angostura, 25 de agosto de 1818, *Cartas Santander Bolívar*, obra citada, f7-22. Esta carta no aparece en la colección del Dr. Vicente Lecuna.
 14. Santander a Bolívar, Gunapalo, 8 de diciembre de 1818, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, f17-39.
 15. Santander a Bolívar, Gunapalo, 8 de diciembre de 1818, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, f18-41.
 16. Santander a Bolívar, Trinidad, 8 de enero de 1819, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, f19-42.
 17. Santander a Bolívar, Trinidad, 19 de enero de 1819, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, f21-45.
 18. Santander a Bolívar, San Juan de Payara, 22 de enero de 1819, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, f22-49. Esta carta no aparece en la colección del Dr. Vicente Lecuna.
 19. Santander a Bolívar, Araguaquén, 12 de marzo de 1819, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, f27-64. Esta carta no aparece en la colección del Dr. Vicente Lecuna.
 20. Para comprender adecuadamente toda la región a la que nos referimos resulta útil el magnífico ATLAS DE COLOMBIA, propiedad del Estado Colombiano, editado por el *Instituto Geográfico Agustín Codazzi*, impreso en Bogotá, por Editolaser Ltda, cuarta edición de 1992.
 21. Informe al Ministro de la Guerra, en las inmediaciones del Arauca, 28 de febrero de 1819, RODRIGUEZ VILA, II, 58.
 22. Morillo al Ministro de la Guerra, Valencia, 25 de enero de 1818. *Los Ejércitos del Rey*, documentación de origen español sobre la Campaña de 1819. recopilada por Fray Alberto Lee López y publicada por la Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia, Administración Virgilio Barco, Bogotá, 1989. Volumen I, documento 1, página 1. Fray Alberto Lee López, en cada caso, menciona el origen del documento y a esas citas nos remitimos para evitar repeticiones inútiles. La obra será citada en adelante con su título, el Tomo indicado en números romanos, seguido del número del documento en cada tomo y la página correspondientes, separadas por guiones. El Virrey don Juan Sámano (1753-1821), hombre de accidentada vida política y militar tanto en España como en América, logró alcanzar cierto prestigio al tiempo de la llegada de Morillo a la

zona de Cundinamarca. Fue nombrado Virrey en 1817 y su conducta cruel, feroz e inadecuada en ejercicio del cargo motivó serias protestas.

23. Morillo a Barreiro Caracas, 16 de octubre de 1818, *Los Ejércitos del Rey*, 51-61. Guasualito queda sobre el Apure, en su ribera norte casi en donde le cae el Uribante, que viene desde la zona de San Cristóbal.

24. Barreiro al Virrey Sámano, Tunja, 6 de enero de 1819, *Los Ejércitos de! Rey*, I-123-140.

25. Bolívar a Páez, Angostura, 21 de febrero de 1819, *Escritos...*, XVI-3.609-17.

26. Ibidem página 60.

27. Bolívar a Zea, Caicara, 8 de marzo de 1819, *Escritos...*, XVI- 3.646-53.

28. Barreiro al Virrey Sámano, Sogamoso, 13 y 23 de marzo de 1819, *Los Ejércitos del Rey*, II-304-7, II-327-29 y II-324-31.

29. Bolívar a Santander, San Juan de Payara, 22 de enero de 1819, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, I-22-49.

30. Barreiro al Virrey Sámano, Pore, 15 de abril de 1819. *Los Ejércitos del Rey*, II-347-51.

31. Barreiro al Virrey Sámano, Sogamoso, 1 de mayo de 1819, *Los Ejércitos del Rey*, II-360-67.

32. Bolívar a Santander, Cañafistola, 20 de mayo de 1819, *Cartas Santander Bolívar*, obra citada, I-45-92.

33. Bolívar a Zea, Mantecal, 26 de mayo de 1819, *Escritos...*, XVI-3.720-159.

34. Bolívar a Páez, Araguaquén, 13 de marzo de 1819, *Escritos...*, XVI-3.690-122.

35. Bolívar a Páez, Mantecal, 20 de abril de 1819, *Escritos.....*, 3.706-142.

36. Bolívar a Soubllette, Caujaral, 9 de mayo de 1819, *Escritos.....*, 3.706-142.

37. Bolívar a Santander, Araguaquén, 12 de mayo de 1819, *Escritos.....*, 3.648-56.

38. Bolívar a Zea. Mantecal, 26 de mayo de 1819 *Escritos...*, XVI-3.720-159.

39. Bolívar a Zea. Guasualito, 3 de junio de 1819 *Escritos...*, XVI-3.734-172.

40. Bolívar a Páez. Arauca, 4 de junio de 1819 *Escritos...*, XVI-3.739-179.

-
41. Morillo al Secretario de la Guerra, Calabozo, 12 de mayo de 1819, RODRIGUEZ VILLA II-64.
42. Morillo a Barreiro, Calabozo, 20 de mayo de 1819, *Los Ejércitos del Rey*, II-372-96.
43. El Gobernador de Pamplona a Barreiro, transcribiéndole una noticia llegada el 13 de junio referente a hechos pasados el 8 de ese mes. Pamplona, 15 de junio de 1819, *Los Ejércitos del Rey*, II-414-138.
44. Barreiro al Virrey Sámano, Tunja 16 de junio de 1819, *Los Ejércitos del Rey*, II-421-146.
45. Morillo a La Torre, Calabozo, 20 de junio de 1819, *Los Ejércitos del Rey*, II-426-154.
46. Barreiro al Virrey Sámano, Tunja, 25 de junio de 1819. *Los Ejércitos del Rey*, II-434-163.
47. Barreiro al Virrey Sámano, Tunja, 28 de junio de 1819, *Los Ejércitos del Rey*, II-448-179.
48. Virrey Sámano a Barreiro, Santa Fe, 29 de junio de 1819, *Los Ejércitos del Rey*, II-454-185.
49. Barreiro al Virrey Sámano, Tunja 3 de julio de 1819, *Los Ejércitos del Rey*, II-481-218.
50. Bolívar a Zea. Paya, 30 de junio de 1819
51. Bolívar a Páez, Payo, 30 de junio de 1819, *Escritos...*, XVI-3.751-195.
52. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, *El General Bolívar en la Campaña de la Nueva Granada de 1819*, edición original, Santa Fe, Imprenta de C.B.E. por el C. Nicomedes Lora. Año de 1820. Reproducido en *Escritos Autobiográficos de Francisco de Paula Santander*, edición de la Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia, Administración Virgilio Barco, Bogotá, 1989, páginas 6 y 7.
53. SANTANDER, *El General Bolívar en la Campaña de la Nueva Granada de 1819*, obra citada, página 7.
54. Bolívar al Coronel Lara, Socha, 7 de julio de 1819, *Escritos....*, XVI-3.754-197.
55. Bolívar a Páez, Tasco, 14 de julio de 1819, *Escritos...*, XVI-3.759-204.
56. SANTANDER, *El General Bolívar en la Campaña de la Nueva Granada de 1819*, obra citada, página 6.

-
57. Morillo al Ministro de la Guerra, Calabozo, 2 de julio de 1819, *Los Ejércitos del Rey*, II-465-198.
58. Morillo a La Torre, Calabozo, 12 de julio de 1819, *Los Ejércitos del Rey*, II-524-268.
59. Barreiro al Virrey Sámano, Paipa, 19 de julio de 1819, *Los Ejércitos del Rey*, II-563-321.
60. Barreiro al Virrey Sámano, Paipa, 19 de julio de 1819, *Los Ejércitos del Rey*, II-565-323.
61. Manuel Mieres al Virrey Sámano, Zpaquirá, 20 de julio de 1819, *Los Ejércitos del Rey*, II-571-329.
62. Barreiro al Virrey Sámano, Paipa, 31 de julio de 1819, *Los Ejércitos del Rey*, II-620-384.
63. Bando de Morillo, Calabozo, 30 de julio de 1819, *Los Ejércitos del Rey*, II-456.189.
64. Bolívar a Soublette, Socha, 7 de julio de 1819, *Escritos....*, XVI-3.756-199.
65. SANTANDER, *El General Bolívar en la Campaña de la Nueva Granada*, obra citada, página 7.
66. Véase en el Capítulo Quinto de la Segunda Parte la referencia a la obra de Tito Livio *The war with Aníbal*.
67. Recuérdese que Aníbal dispuso de unos 80.000 hombres y 20.000 caballos mientras que Bolívar apenas tenía unos pocos miles.
68. Barreiro al Virrey Sámano, Campo de Pantano de Vargas, 25 y 26 de julio de 1819, *Los Ejércitos del Rey*, II-594 y 595-354 y 355.
69. Barreiro al Virrey Sámano, Paipa, 29 de julio de 1819, *Los Ejércitos del Rey*, II-611-373.
70. Barreiro al Virrey Sámano, Paipa, 31 de julio de 1819, *Los Ejércitos del Rey*, II-620-384.
71. Puede verse su texto, además del diario de operaciones del ejército español en *Los Ejércitos del Rey*, II-640 y 641-410 a 431.
72. O'LEARY, XV-728-428.
73. Existen numerosos estudios sobre el tema. Podemos citar como ejemplos, el de LECUNA, *Crónicas...*, II-345, los que aparecen en la obra *La Campaña Libertadora*
-

1829, publicado en 1970 por la Academia Nacional de la Historia (Ministerio de Educación, Dirección General, Departamento de Publicaciones) y que reúne las páginas de Daniel F. O'Leary, José Manuel Restrepo, Rafael Ma Baralt, José Manuel Groot, Francisco Rivas Vicuña, Vicente Lecuna, Eleazar López Contreras. Francisco Antonio Encina, Ulises Rojas, Lucila L. de Pérez Díaz, Miguel Aguilera y José Santiago Rodríguez. la obra *La batalla de Boyacá a través de los archivos españoles*, recopilación de don Juan Friede, Bogotá, Banco de la República, 1969 y recientemente el capítulo respectivo de la obra del Gral. Héctor Bencomo Barrios *Campañas Libertadoras Suramericanas*. Edición del Banco del Caribe, Caracas, 1992. El General Héctor Bencomo Barrios aprecia que se trató de una "batalla de encuentro", operación realizada con "imprescindibles factores vitales", "propias de insigne estrategia". *Bolívar, jefe militar*, Cuadernos Lagoven, Serie Bicentenario, Caracas, 1983, páginas 25 y 42.

74. Acuerdo de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá en la madrugada del 9 de agosto de 1819 y oficio del Virrey Sámano al Gobernador de Antioquía, Nare, 12 de agosto de 1819, *Los Ejércitos del Rey*, II-645 y 646-436 y 437.

75. Bolívar a Zea, Santa Fe, 13 de agosto de 1819, *Escritos...*, XVI-3.767-213.

76. Bolívar al Vicepresidente del Congreso Santa Fe, 14 de agosto de 1819, *Escritos.....*, XVI-3768-215.

CAPITULO SEGUNDO

Las Nuevas Formas Políticas

Tanto Bolívar como Morillo, percibieron de inmediato las consecuencias que traería la batalla de Boyacá. Era el cambio radical de la situación política de la Nueva Granada y de Venezuela.

Morillo comentó a su Ministro de Guerra que si Bolívar hubiese sido derrotado en esa Batalla, habría perdido nada más que algunos hombres y el terreno en que se hubiese dado la acción. "En cambio las tropas que componían la Tercera División de este ejército, batidas en las serranías de Santa Fe, no sólo dejan a merced del vencedor una porción de Provincias que anhelaban por unírsele, sino que sus pueblos armados en masa se sublevan".(1)

Estaba muy en cuenta "del fin desastroso que ha tenido una de las mejores y más fuertes divisiones de este ejercito".(2)

Como militar se vería obligado a reconcentrar sus fuerzas "abandonando la mayor parte del país que ocupamos en este día para poder oponer alguna resistencia pues en todas partes somos muy débiles".(3)

Morillo sabía además que el estado económico de la provincia de Venezuela era gravísimo; "el comercio, la industria y la agricultura paralizados enteramente, las fortunas más brillantes arruinadas; las haciendas y los hatos inmensos de ganado destruidos; nada ha quedado en estas provincias".(4)

También estaba enterado de que, mientras para él la pérdida de la Nueva Granada tenía características de catástrofe, todos los enormes recursos que se encontraban allí en hombres, riquezas de toda clase, bastimentos, dinero, ganado, puertos de mar hacia el Caribe y hacia el Pacífico, etc. quedaban en poder de Bolívar.

Su derrota final sería únicamente cuestión de tiempo.

Morillo no podía engañarse. Personalmente había conocido, en una u otra forma, tanto a la Nueva Granada como a Venezuela. Las tropas bajo su mando, profundamente debilitadas, no eran suficientes. La estructura administrativa y política, que teóricamente debía respaldarlo, funcionaba mal y hasta de manera hostil. La adhesión a la causa republicana crecía. El fenómeno de la desertión ocasionaba severos problemas y el gobierno peninsular no oía, no entendía o no podía atender a sus constantes pedimentos de ayuda.

Del lado republicano, la situación que se presentaba a Bolívar resultaba contraria, pero con características muy peculiares. Bolívar, en particular, no podía olvidar que si bien dentro del territorio de Venezuela, él era el Presidente de la República designado por un Congreso legítimo, en la Nueva Granada su único título para gobernar resultaba ser el de un General triunfante; aunque en verdad con el pleno apoyo del pueblo pues, donde quiera que pasaba, "no hay testimonio de gratitud, de amor y de confianza que no me hayan prodigado estos pueblos... los arcos triunfales, las flores, las aclamaciones, los signos, las coronas ofrendas y puestas sobre mi cabeza por las manos de jóvenes bellas, los festines y mil demostraciones de contento, son el menor de los presentes que he recibido".(5)

A esos efectos fue particularmente llamativa la reunión convocada, en Santa Fe de Bogotá, por el Gobernador político de la Provincia, tenida en la Sala Rectoral del Colegio Mayor de San Bartolomé y que estuvo compuesta por el mismo Gobernador, los miembros del Tribunal de Justicia, los Cabildos secular y eclesiástico, los curas rectores, los altos funcionarios y las personas notables de la ciudad. Los presentes acordaron, por unanimidad, declarar "Libertadores de la Nueva Granada" a los participantes en Boyacá, decretaron para Bolívar un triunfo solemne y una corona de laurel y a él y a los Generales Anzoátegui, Santander y Soublette una cruz de oro y piedras preciosas.

La entrega de esa corona tuvo lugar en la tarde del día 17 de septiembre en la plaza de San Diego, en solemne ceremonia de gala que se inició con un desfile "de marcha lenta y majestuosa", acompañado de música y por calles aseadas, blanqueadas y pintadas con simetría y belleza: pasó bajo siete arcos triunfales.

Bolívar recibía una 'lluvia incesante de fores. Al llegar al templo principal se oyó un solemne Te Deum, al final del cual todos pasaron a la Plaza Mayor. Ahí, bajo un dosel y al sonido de la música, veinte señoritas colocaron la corona de laurel en la cabeza de Bolívar y entregaron a él y a los demás Generales las cruces acordadas. Fueron pronunciados discursos de circunstancias, a los cuales contestó Bolívar con propiedad, dulzura y elocuencia. Terminada la ceremonia hubo un obsequio y baile y al día siguiente un acto religioso".(6)

Sin embargo, el ambiente no era demasiado sencillo. Para los neogranadinos no resultaba fácil aceptar, sin más, un gobierno militar que venía de fuera, Algo debió percibir Bolívar pues sobre el particular inmediatamente escribe a Zea: "voy a convocar una Junta nacional para pedirle su voto sobre la reunión de la Nueva Granada y Venezuela. Si hay reunión mandarán sus Diputados al Congreso, si no la hay, formarán los Granadinos el gobierno que gusten y lo dejaré instalado antes de marchar. Todo se hará con la mayor libertad. Usted me conoce y no lo dudará. Desde ahora anuncio que no seré nada de ese gobierno.

Esa carta lleva una pequeña nota que puede tener un sentido particular e íntimo: "espero que usted me cuide las emigradas que tengo por allá". Parecería una alusión precisa a que él esperaba que Pepita Machado, como siempre acompañada de su madre y de su tía y conforme a los planes convenidos, ya hubiese llegado a Angostura. Lo que no sabía Bolívar era que Pepita sí llegó a Angostura y que, al no encontrarlo, salió detrás él y murió en el camino.(7)

El panorama político se volvió cambiante a gran velocidad. Al día siguiente de escribir la carta anteriormente citada y que era una misiva privada, envió Bolívar una nota oficial al vicepresidente del Congreso. Lo informa, en lenguaje administrativo, del éxito obtenido, le comunica que trabaja con actividad en el arreglo de la economía interior del Reino y que, a pesar de la desastrosa devastación general, "la República puede contar con un millón de pesos en metálico".(8)

Bolívar actuaba en la Nueva Granada denominándose Jefe Supremo de la República y como tal realizó una cuidadosa labor de organización administrativa, política y militar, con la necesaria previsión de dejar a salvo que sus medidas tendrían fuerza de ley "mientras que, convocada la representación nacional, se establece el sistema de gobierno que los pueblos crean más conveniente".(9)

Una decisión suya fue especialmente importante para el ambiente político: el 21 de agosto asciende a General de División a Francisco de Paula Santander.(10) Este

ascenso, unido al anuncio de la convocatoria de la representación nacional y el carácter provisional de las leyes adoptadas, son evidentes indicios de querer Bolívar, prudentemente, no despertar inquietudes mayores entre los neogranadinos mucho más cuanto que era urgente su regreso a Venezuela.

En sus pensamientos estaba presente, no sólo la unión de Venezuela y la Nueva Granada de la que venía hablando desde Jamaica sino que ratificaba su insistencia en dirigir la mirada más allá.

En la carta para Zea del 14 de agosto le había dicho que "de Lima y Guayaquil se esperan noticias muy importantes y buenas" y pocos días después en una proclama para sus soldados, les menciona que pronto el opulento Perú será cubierto a la vez por las banderas venezolanas, granadinas, argentinas y chilenas" y previendo el futuro les dice: "Lima quizás abrigará en su seno a cuantos Libertadores son el honor del mundo moderno".(11)

Mientras lo ocupaban las cuestiones inmediatas, no dejaba de pensar en un necesario futuro. En eso se diferenciaba además en otras cosas, de quienes estaban a su alrededor.

El conjunto de las situaciones que personalmente debían ser atendidas por Bolívar resultaba en extremo complejo y difícil.

Antes de entrar en esa materia debe mencionarse que una nueva figura femenina comienza a aparecer en su alrededor. Se trata de Bernardina Ibáñez Arias, hija del Dr. Miguel Ibáñez y Vidal y de doña Manuela Agustina de Arias Rodríguez, padres de once hijos de los cuales seis eran mujeres, todas nacidas en Ocaña La mayor Nicolasa, otra de ellas, Bernardina, las demás llamadas Carmen, Josefa, Isabel y Manuela, todas de "fascinante belleza".

Las veces que, entre 1813 y 1815, Bolívar pasó por Ocaña, se hospedó en la residencia del Doctor Ibáñez y de doña Manuela su esposa. Por causa de esas visitas y estadas, en dicha residencia quedó un baúl suyo, con algunas pertenencias y que motivó, que al tener lugar la ocupación de Morillo, las autoridades, en conocimiento del hecho, abriesen averiguaciones.

La mayor de las hijas del matrimonio Ibáñez-Arias, llamada Nicolasa, nacida en 1794, casó en 1812 con el oficial mayor Antonio José Caro y Fernández. A este caballero se dirigió la acción de las autoridades españolas y fue interrogado hasta que pudo demostrar su falta de relaciones con Bolívar. Las circunstancias de la guerra lo obligaron a expedicionar por varios lugares, siempre dentro de las filas del Rey. Llegó a ser prisionero de los ejércitos republicanos y puesto en libertad por el mismo Bolívar a instancias de Nicolasa.

El Dr. Ibáñez y su esposa se habían mudado mientras tanto con sus hijos a Bogotá. Ibáñez fue hecho prisionero y condenado a muerte por Morillo. Logró escaparse de la prisión pero en el viaje de exilio falleció. Quedó doña Manuela, viuda y sin recursos, en Bogotá, acompañada de su hija Nicolasa cuyo marido estaba lejano. Habían nacido sus hijos José Eusebio y Manuela.(12)

Cuando Bolívar entró triunfante a Bogotá encontró a la familia Ibáñez. Bernardina tenía diez y siete años. Nicolasa, veinte y cuatro. Bernardina entusiasmó al general triunfador. Al igual de lo sucedido con Pepita Machado en 1813 en Caracas, Bernardina fue una de las jóvenes que lo recibieron en su entrada triunfal a Bogotá. Ella estaba entre las señoritas que le colocaron la corona de laureles en la ceremonia que antes describimos.

La niña que había conocido en Ocaña. varios años atrás, era ahora una hermosa adolescente de ojos oscuros y grandes, piel blanco-rosa, pelo abundante y dientes blancos y bellos.

Un inglés la pinta así: "alegre y agradable, con buena figura y un poco más alta que la estatura mediana; unos ojos asombrosamente finos cuya influencia ella conocía muy bien; cabellos negros como el ébano y muy abundantes que mantenía arreglados con elegancia y esmero; facciones finas y regulares con una encantadora mezcla de rojo y blanco que tocaban los límites de la más interesante especie de trigueña y unos dientes aperlados que brillaban entre sus labios bermellón. Las mujeres la envidiaban y los hombres hacían bien en admirarla".(13)

Bernardina encantó a Bolívar y por un tiempo absorbió sus pensamientos. Su hermana Nicolasa, a pesar de su matrimonio con el Capitán Caro, atrajo a Santander. Bernardina y Nicolasa serán fuente de innumerables problemas.

La complejidad política principal era el delicado problema de la proyectada unión de Venezuela y Nueva Granada. Mientras existía situación de guerra había menos susceptibilidades pero, una vez lograda la paz, la cautela no sería nunca suficiente.

Bolívar pudo percatarse de que la frase usada por él en el penúltimo párrafo del Discurso pronunciado en Angostura, al afirmar que "de hecho" Nueva Granada y Venezuela estaban incorporadas, no había dejado de despertar inquietudes en algunos medios neogranadinos.

Santander, cuando le comunicó el nombramiento de los Diputados al Congreso, cuidó de advertir que él daba su palabra "de obedecer ciegamente al gobierno de Venezuela entre tanto se restablece el de la Nueva Granada".(14)

Años más tarde escribirá sus *Memorias* que al nombrarse los Diputados por Casanare al Congreso, dichos Diputados "fueron instruidos que salvaran siempre los derechos de la Nueva Granada para cuando fuese libertada".(15)

En las actas del Congreso de Angostura puede comprobarse cómo el Diputado Vergara acató fielmente esas instrucciones porque, desde su incorporación el 12 de junio de 1819, insistió en la necesidad de tomar en cuenta la indispensable participación de los pueblos de la Nueva Granada antes de aprobar la Constitución".(16)

Esa actitud de Vergara fue la probable causa de haberse advertido, en el Artículo XV del título XI de la Constitución, que al ser "verificada la unión que se espera de Venezuela y la Nueva Granada, conforme al voto y al interés de ambos pueblos, esta Constitución será de nuevo examinada y discutida en el Congreso General que ha de formarse".(17) Se trataba, de parte del Congreso, de una delicada actitud de respeto a la soberanía del pueblo neogranadino.

No hay que olvidar que el Congreso de Angostura discutió el proyecto Constitucional sin tener mayores noticias del desarrollo de la campaña que estaba realizando Bolívar y que, cuando aprobó la Constitución, ignoraba el triunfo de Boyacá y el control pleno de la Nueva Granada, que sólo fue conocido en Angostura el 17 o el 18 de septiembre y celebrado con grandes manifestaciones de alegría, de las cuales da noticia la edición extraordinaria de la *Gaceta de Guayana* o *Correo del Orinoco* del domingo 19 de septiembre de 1819.

El triunfo militar en Boyacá cambiaba el panorama político. Ya no había esperanza de libertad, sino una realidad nueva a la cual había que adaptarse.

Mencionamos ya que Bolívar, inmediatamente después de la Batalla, pensó en la convocatoria de una Junta Nacional que se pronunciara sobre la reunión de la Nueva Granada y Venezuela. Santander dice en sus *Memorias* que Bolívar quiso, a los pocos días de Boyacá "reunir una Junta de los padres de familia para que resolviesen unirse a Venezuela, a lo que me opuse con tan poderosas razones, que logré hacerlo desistir del proyecto"(18)

No se conocen cuáles fueron esas poderosas razones, pero de la actitud de Bolívar se desprende que prefirió efectivamente suspender el proyecto, dedicarse a la organización provisional del gobierno y hacer una serie de alusiones muy sutiles al caso en la proclama que dirigió a los Granadinos el 8 de septiembre.

Allí, aunque dice que serán los Granadinos quienes deberán instituir un gobierno "de vuestra espontánea elección", les advierte que el Congreso General, residente en Guayana, "es el depósito de la soberanía nacional de venezolanos y granadinos".

Cuidadosamente insiste, en esa Proclama en que, si bien la reunión de Nueva Granada y Venezuela en una sola República es una idea sensata, "ese acto tan grande y tan sublime debe ser libre y si es posible, unánime de vuestra parte". Por esa razón, esperaba la determinación del Congreso para convocar una Asamblea Nacional, que decidiera la incorporación de la Nueva Granada.(19)

Esas palabras dan a entender que en ningún caso quería aparecer ante los Neogranadinos imponiéndoles la unión con Venezuela: tenía que ser una decisión democráticamente adoptada por el voto de los pueblos.

No parece que esa unión, que tanto entusiasmaba a Bolívar y cuya necesidad política y militar resultaba evidente, hubiese sido del pleno agrado de la opinión política Neogranadina. Esas pueden haber sido las "poderosas razones" de Santander y que de no haber existido, hubieran dado otra solución al caso.(20)

Bolívar tenía necesidad de actuar con rapidez. Las noticias llegadas de Venezuela le producían cierta alarma porque empezaban a plantearse, de modo peligroso y como grave problema, ya no lo estrictamente militar, que dentro de ciertos límites parecía controlado, sino las distintas reacciones derivadas del juego de posiciones políticas y de intereses.

Esa situación la resume diciendo que esas noticias "son de naturaleza que me obligan a marchar volando hacia Venezuela para contener los desórdenes que se han introducido en el gobierno".(21)

Antes de viajar a Venezuela creyó conveniente dejar, en Bogotá, establecido un gobierno provisional que, cuidadosamente fue armando en torno a Santander ya ascendido a General de División. Para esos fines dictó un Decreto el 11 de septiembre de 1819 y en el cual dispuso que, hasta tanto fuere determinada por la representación nacional la forma permanente de gobierno y mientras él estuviere ausente, el gobierno lo ejercería un vicepresidente con las mismas atribuciones que tenía el vicepresidente de Venezuela y que ese vicepresidente lo sería el General Santander.(22)

Inmediatamente informó a Santander de esa decisión, delegó en él la dirección de la guerra, le expresó la confianza que tenía en sus conocimientos, celo y talentos políticos y militares, le concedió en plena y absoluta propiedad y como recompensa extraordinaria, una casa en Bogotá y una hacienda denominada *Hato Grande* y le asignó un sueldo de 6.000 pesos anuales.(23)

Dispuso que el vicepresidente estuviera asistido por dos Secretarios, uno de Guerra y Hacienda y otro de Interior y Justicia, nombrados a propuesta de Santander. Dicha propuesta recayó en los Doctores Alejandro Osorio y Estanislao Vergara, así como en el Dr. Vicente Azuero para Asesor de Hacienda y Guerra. Estableció además una Suprema Corte de Justicia para la cual designó Magistrados.(24)

Tomadas las previsiones políticas, militares y administrativas correspondientes, Bolívar partió para Venezuela. Sus comunicaciones indican el camino que siguió: Zipaquirá, El Cedro, Leiba, Puente Real, Pamplona, El Socorro, San Gil, Barichara, Girón, Bucaramanga, de nuevo Pamplona, Tunja, Soatá, Ubita, La Salina, Sabana Larga, Poe, Arauca, Guasualito, Achagua, Caicara.

El *Correo del Orinoco* del 11 de diciembre de 1819 anunció que ese día a las 10 de la mañana entró en Angostura el Excelentísimo Señor Presidente de la República "sin que se tuviese noticia de su venida sino pocas horas antes de su llegada".(25)

Mientras recorría ese largo camino, se mantuvo en comunicación epistolar permanente con Santander, Páez y Zea. Aunque el tono de todas estas cartas es llamativo la correspondencia con Santander aparece particularmente cuidadosa; ambos tratan de ser muy precisos el uno en dar instrucciones y el otro insistiendo en haberlas acatado. Además son mutuas las manifestaciones de consideración y respeto y hasta de afecto. Santander dice a Bolívar "en mí tiene un obediente súbdito, un panegirista imparcial y un fiel y reconocido amigo".(26)

Y más adelante le escribe; "mi conato está puesto en obedecer y en no dar lugar a que usted se arrepienta del concepto que le debo. Usted puede tener siempre presente que soy novicio en mandos tan extensos... que no puedo haber aprendido todas las lecciones que usted nos ha dado... Acuérdesse de la fiel amistad y respeto que siempre le ha ofrecido su amigo".(27)

Bolívar no es menos expresivo: "Al separarme de la Nueva Granada, yo espero confiadamente que justificará usted mi oferta al pueblo de Santa Fe cuando le dije: yo no me aparto de vosotros, *yo os dejo en Santander a otro Bolívar*. Mi pequeña presunción en esta parte merece la indulgencia de los que consideran que fue un sentimiento de íntima confianza en usted el que me arrancó esta expresión de mi corazón. ¿Y sería usted capaz de burlar la convicción en que vivo? No, no, no"(28)

Todo indica el grado de confianza mutua existente entonces entre los dos personajes. Cada uno necesitaba del otro y ambos se habían dado demostraciones fehacientes de amistad. Su correspondencia trata temas delicados, como el fusilamiento público de 39 oficiales del Ejército Real que estaban prisioneros y a quienes Santander ordenó ejecutar, según informó a Bolívar el 17 de octubre de 1819; cuestiones administrativas, por ejemplo las previsiones que Bolívar comunicó a Santander el 21 de octubre de 1819 para evitar malversaciones y fraudes por parte de subalternos.

En algunos casos son cuestiones estrictamente privadas: un problema delicado como fue el haberse enamorado Ambrosio Plaza de Bernardina Ibáñez y estar dispuesto a casarse con ella, para lo cual solicitó licencia a Santander que éste se negó a expedir, "porque creo que es usted el que debe darla". ¿Era previsión humana o disciplina militar?

Santander dice que Plaza estaba "loco y desesperado" y que le había rogado conseguir la licencia. Santander concluye con esta frase equívoca: "usted lo verá mi General y no haga desesperar a la pobre Bernardina que de algo se ha de ocupar".(29)

En otras oportunidades Bolívar se explaya en consideraciones filosóficas sobre lo que ha pasado: "las grandes medidas para sostener una empresa sin recursos, son indispensables aunque terribles" y le hace un breve recuento de esas terribles medidas: la guerra a muerte, la libertad de los esclavos, la ley marcial, la toma de fondos públicos y privados.... "en las máquinas mal montadas, el motor debe tener una fuerza inmensa para lograr un efecto cualquiera"Y añade esta expresión: "la experiencia me ha enseñado que de los hombres se ha de exigir mucho para que hagan muy poco"Y concluye: "no lo mejor es lo mejor para todos".(30)

Bolívar también comentaba a Santander la preocupación que le causaba la actitud del Congreso reunido en Angostura. Según él, Zea le proponía convocar un nuevo Congreso y Bolívar se pregunta: "si con el de Venezuela no nos podemos entender, ¿qué haríamos con dos?" y aconseja a Santander: "cuidado con que usted no oiga jamás sugerencias semejantes". Pensaba que lo mejor era que el Congreso se declarara en receso porque "cuando uno está más descuidado, da una ley contraria a la que se propone ejecutar".(31)

La llegada de Bolívar a Angostura planteó necesariamente el tema de crear la República de Colombia con la unión política de Venezuela y Nueva Granada.

Bolívar al ser recibido solemnemente por el Congreso el 14 de diciembre, le hizo una exposición relativa a todo lo pasado y que concluyó con grandes alabanzas a la actitud de la Nueva Granada y de su pueblo y a la necesidad de la unión con Venezuela para crear una nueva República, que además "era el objeto único que me he propuesto desde mis primeras armas, el voto de los ciudadanos de ambos países y la garantía de la libertad de la América del Sur".(32)

Según el *Correo del Orinoco*, la ceremonia, especialmente solemne, se realizó con un protocolo especial de respeto a Bolívar: a las 12 del día, una comisión del Congreso con música militar, salió a buscarlo a su residencia. Al llegar a la plaza 21 cañonazos dieron el saludo respectivo; el Congreso en pleno salió a recibirle y el Presidente del Cuerpo lo hizo sentarse en su propia silla.(33)

El trámite para acordar la unión entre Venezuela y la Nueva Granada fue breve. El mismo día 14 fue designada una Comisión que debía presentar el proyecto respectivo y se acordó a suspender el estudio de cualquier otro asunto para poder tratar con plena libertad el caso.

El texto de las Actas y la nota periodística del *Correo* no indican quienes redactaron el proyecto pero coinciden en determinar que fue discutido en dos sesiones el día 16 y luego el 17 de diciembre. El Acta indica que hubo repetidos y acalorados debates sobre el proyecto y la nota del periódico menciona que los fundamentos y razones del proyecto fueron "examinadas maduramente" El mismo día 17 fue sancionada y promulgada la ley correspondiente.(34)

Las normas de la ley eran de por sí delicadas y de serias repercusiones. Su texto previo la existencia de un nuevo Estado: la "República de Colombia" que comprendería el territorio de la Capitanía General de Venezuela y el Virreinato de la Nueva Granada, dividido en tres Departamentos que se denominarían Venezuela, Quito y Cundinamarca cada "no con una administración superior y un jefe denominado vicepresidente.

El 1° de enero de 1821 debería reunirse un Congreso General electo por los pueblos y con sede la ciudad de Cúcuta. Ese Congreso formaría la Constitución de la República y

mientras tanto la Constitución ya aprobada estaría en ejecución por vía de ensayo. Las deudas de las dos Repúblicas serían reconocidas *in solidum* como deuda nacional.

El Congreso reunido en Angostura debía cesar en sus funciones el 15 de enero y en su lugar quedada una comisión que después se denominó Diputación Provincial.

El mismo día Bolívar fue electo, por unanimidad, como Presidente del Estado de Colombia; como vicepresidente fue designado el señor Zea y en calidad de vicepresidente de Cundinamarca y Venezuela, los Señores Santander y Roscio respectivamente. Fue dispuesto que el vicepresidente de Quito sería electo una vez que entrasen en ella las armas libertadoras.

La ley fundamental de Colombia debía ser promulgada en todas partes. El mecanismo de promulgación, aparentemente sencillo, al ser aplicado hizo resaltar un problema gravísimo para el futuro que Bolívar no dejó de advertir.

Al comunicar a Santander que procediese a la solemne publicación y ejecución de la Ley, Bolívar tuvo el cuidado, dentro de explicaciones de tipo general, de mencionarle expresamente que ese "acto provisorio no está revestido de todas las formalidades" y que "todas las provincias libres de Cundinamarca no han concurrido a él", pero que se trataba de "la imperiosa necesidad de aprovechar la disposición de las potencias extranjeras".(35)

Santander, al acusar recibo de esa carta, destacó que esa unión de los dos pueblos, "suceso muy grande y muy digno de la consideración del universo y de la gloria de usted", era "ilegal porque se ha dispuesto la suerte de un inmenso territorio sin su voluntad".(36)

A pesar de esa ilegalidad, Santander procedió a promulgar la ley y en sus *Memorias* menciona "que lejos de ser enemigo de esa unión" que concentraba recursos y daba unidad de mando, era su partidario, con la salvedad de esperar que no hubiese centralización absoluta y que los pueblos participaran en el acuerdo y añade que su adhesión y obediencia fue condicionada a ese futuro examen por los representantes de la República".(37)

Bolívar, cuando contestó a esa nota, la aceptó jubiloso y la llamó modelo de moderación, obediencia y desprendimiento.(38)

Mucho que existía detrás de esas manifestaciones y Bolívar bien lo sabía: crear a Colombia era una necesidad política, diplomática, financiera y militar. Colocaba en su persona el mando supremo, en forma de Presidencia, para todo el Conjunto y cesaba la duplicidad de ser de un lado el General victorioso y del otro el Presidente del Estado, Los dos vicepresidentes deberían sujetarse a sus instrucciones. La medida era práctica y eficaz, pero en su fundamento faltaba la concurrencia de las provincias libres de Cundinamarca. Por eso aceptó la seria observación de Santander acerca de la ilegalidad intrínseca de lo acordado.

Esa situación solamente podía corregirse con dos conductas: una, de orden militar para asegurar el control del territorio de Colombia y otra, política, la convocatoria y reunión del Congreso que se había previsto.

Bolívar tenía que manejar con extrema cautela la posición de Santander. Del lado venezolano, no había nadie con capacidad y posición suficiente para enfrentarse y además hombres como Roscio. Peñalver y García Cádiz en el lado civil y Urdaneta y Soublette entre los militares, le aseguraban que no tendría problemas importantes de ninguna clase. Pero del lado neogranadino la situación tenía matices diferenciales

porque, aunque la popularidad de Bolívar y su fama y prestigio, eran quizás mayores que en Venezuela, el equipo que en lo social y político era directivo, no tenía con él tantas y tan profundas vinculaciones afectivas como los venezolanos. A la cabeza de ese equipo estaba Santander.

Un factor psicológico y otro conceptual afectaban la situación particular del momento en relación con Santander. Si se revisa el texto del número 47 del *Correo del Orinoco* que refiere todo el proceso de la adopción de la ley fundamental de Colombia, se podrá ver que no alude en nada a Santander salvo el indicar su designación como vicepresidente de Cundinamarca.

El hecho tenía que molestar evidentemente al interesado. No era ni justo ni político actuar de esa manera y puede no ser erróneo apreciar que la salvedad hecha por Santander acerca de la necesaria ratificación futura de la ley fundamental de Colombia, que a primera vista parecía como un escrúpulo jurídico y no como una razón política, en el fondo de su alma bien pudo originarse como una manera de responder, discreta pero eficazmente, a semejante descortesía.

Bolívar era demasiado perspicaz para no darse cuenta de ello. Era imposible mantener incómodo a Santander, especialmente en aquellos momentos. Por eso, además de las alabanzas que le tributa en la ya mencionada carta del 25 de febrero de 1820, le explica: "sus quejas son justas querido General pero no conmigo. La culpa ha sido del señor Zea que resumió mi gran discurso al Congreso. Fue muy largo y hablé mucho de Vuestra Merced y puedo decir que le hice toda la justicia que se merece. Yo estaba muy ocupado y Zea es muy flojo. Se encargó de todo y no hizo casi nada y esto a empujones. Necesitábamos de la Gaceta para mandarla con la ley a los países extranjeros y a vuestras mercedes y en medio de diez mil apuros, salió como Vuestra Merced lo ha visto, no muy mala pero no muy exacta. Me enmendaré".

Además, con una observación que no podía dejar de derivar de su formación política y jurídica, le responde que a reserva hecha sobre el futuro examen de la ley fundamental por el Congreso que iba a reunirse, "es muy justa" y le recuerda que el Congreso Constituyente que habrá de reunirse por su naturaleza "conserva siempre la facultad soberana y su voluntad es absoluta" y añade este inobjetable comentario: "por esta causa se omitió en la ley fundamental el decir que el Congreso de Colombia estaba autorizado para revocar, reformar o alterar esta misma ley o esta tase del pacto colombiano. Semejante cláusula se consideró como superflua y aún injuriosa a la representación de Colombia".(39)

Los argumentos de Bolívar fueron decisivos. De allí en adelante y por mucho tiempo existirá entre, él y Santander, amistad personal y confianza e incluso intimidad política, manifestada en un tratamiento muy franco, durante el cual cada uno expresaba al otro sin reservas lo que pensaba.

La actividad de Bolívar en Angostura fue especialmente intensa; tomó previsiones militares cuya ejecución encargó a Soublette y a Sucre; dispuso movimientos de tropas que debían ser llevados a cabo por Valdés, Zaraza, Infante, Monagas, Bermúdez y Montilla movilizó la marina mediante instrucciones a José Padilla y al Almirante Luis Brion; se ocupó de las tropas irlandesas; dio instrucciones a Páez acerca de la conducta militar que debía observar; vigiló la promulgación de la ley fundamental de Colombia y vista la designación de Roscio para vicepresidente a cargo del Departamento de Venezuela, designó a Rafael Revenga como Ministro de Estado, Relaciones Exteriores y

Hacienda. El 22 de diciembre notificó a Santander que el 24 "aunque en víspera de Pascua y deja gran solemnidad partirá a comandar el ejército que está en marcha para el Apure". Así lo anunció el *Correo* comentando que el señor "Presidente parece que sólo está en su lugar cuando está al frente del enemigo" y que durante su corta estación ha estado casi exclusivamente ocupado de los negocios públicos y todos los ramos de la administración han recibido con su presencia mayor vigor".(40)

A los pocos días el Congreso, antes de entrar en receso, concedió a Bolívar el título de LIBERTADOR que sería usado "en todos los Despachos y Actas de gobierno" anteponiéndolo al de Presidente y que sería conservado como una propiedad de gloria, en cualquier otro destino y en el retiro mismo de los negocios públicos y que su retrato fuere colocado bajo el solio del Congreso.(41)

Al terminar el año de 1819 todo se había transformado para Bolívar. Tenía 36 años. Estaba a la cabeza de un inmenso Estado que iba desde el Atlántico hasta el Pacífico y puede decirse que desde el río Amazonas hasta el mar Caribe. Su autoridad no era discutida y su prestigio y popularidad cada día mayores. Se encontraba en excelentes condiciones de salud. En lo sentimental pretendía sustituir a la ausente Pepita Machado por Bernardina Ibáñez. En lo personal aparece un poco aislado del medio que lo rodeaba y sus cartas, salvo las que cruza con Santander en las cuales su espíritu se exhibe con cierta amplitud, se reducen a instrucciones oficiales.

Tenga que dirigir una especie de coche que iba a ser impulsado por tres fuerzas distintas: la militar, bajo su inmediata y personal dirección; la de Venezuela, no recuperada de las desgracias de la guerra y bajo el control político de los hombres de Angostura quienes, con excepción de Roscio, Peñalver, García Cádiz, Revenga y alguno que otro más, no eran personas distinguidas ni eficientes; la tercera era Cundinamarca cuyas estructuras administrativas, económicas y sociales aunque castigadas por la guerra, estaban prácticamente intactas y encargadas a la autoridad directa de Santander secundado por un equipo de hombres perspicaces y vigilantes de su autonomía.

La visión de Bolívar ya estaba dirigida hacia el sur. Se sentía dispuesto a ocuparse de inmediato en terminar la guerra y dejar a los Constituyentes de Cúcuta organizar el gobierno de la Nueva República. El tendría que trabajar en nuevos destinos: la provincia de Quito y el Perú.

NOTAS....

1. Morillo al Ministro de la Guerra, Tinaco, 40 de octubre de 1819. RODRIGUEZ-VILLA, IV-789-81.
2. Morillo a Ministro de la Guerra. Tinaco. 24 de septiembre de 1819. RODRIGUEZ-VILLA, IV-787-71.
3. Morillo a Ministro de la Guerra, RODRIGUEZ-VILLA, IV-787-72, Tinaco, 24 de septiembre de 1819.
4. Morillo a Ministro de la Guerra, RODRIGUEZ-VILLA, IV-788-75, Tinaco, 30 de septiembre de 1819.
5. Bolívar a Santander, Puente Real, 26 de septiembre de 1819, *Escritos...*, XVI. 3.840-292 y LECUNA, I-351-396.
6. La relación respectiva fue publicada en la *Gaceta de Bogotá* Extraordinaria, del 17 de octubre de 1819 y reproducida en el *Correo* edición N° 49, del sábado 15 de enero de 1820.
7. Bolívar a Zea, Santa Fe, 13 de agosto de 1819, *Escritos....*, XVI-3.767-213.
8. Bolívar al vicepresidente del Congreso, Santa Fe, 14 de agosto de 1819, *Escritos....*, XVI-3.768-215.
9. Decreto de organización de las Provincias, Santa Fe, 17 de agosto de 1819, *Escritos....*, XVII-3.773-223.
10. Decreto 21 de agosto de 1819 *Escritos...*, XVI-3780-229.
11. *Escritos...*, XVI-3783-233 efectivamente Lima llegó a ser la residencia de Bolívar, San Martín, Sucre y O'Higgins.

12. Una de las obras más completas, hasta ahora escritas, sobre la familia Ibáñez-Arias es la del señor JAIME DUARTE FRENCH, *Los Ibáñez*, Fondo Cultural Cafetero, Bogotá, 1981, prólogo del Dr. Alfonso López Michelsen, Expresidente de Colombia y directo descendiente (tataranieto) de Bernardina.

13. COCHRANE, CHARLES STEWARD, *Journal of a residence and travels in Colombia during the years 1823 and 1824*, London, Henry Colburn, 1825. página 122. Referencia de PILAR MORENO DE ANGEL, *Santander*, obra citada, página 212.

14. Santander a Bolívar, El Palmar, 22 de abril de 1819, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, I 35-77.

15. *Ayuntamientos para las Memorias sobre Colombia y la Nueva Granada por el General Santander, publicados en Bogotá en 1837 y reproducidos en FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, Escritos autobiográficos. Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia. Administración Virgilio Barco, Bogotá 1988, página 124.*

16. Véase *Actas del Congreso de Angostura*, obra citada, Actas números 93 de 12 de junio de 1819, página 102; 94 de 14 de junio, página 103; 95 de 15 de junio, página 104; 97 de 17 de junio, página 107; 98 de 18 de junio, página 108; 100 de 21 de junio, página 110 y 101 de 22 de junio, página 111.

17. Véase *Actas del Congreso de Angostura*, obra citada, Acta 139 del 11 de agosto de 1819, página 145.

18. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, *Escritos autobiográficos*, obra citada, página 132.

19. *Escritos...*, XVI-3796-247.

20. Conviene tomar en cuenta lo que se dirá en el Capítulo Cuarto de esta Parte.

21. Bolívar al vicepresidente de la Provincia Libre de la Nueva Granada, Soatá, 15 de noviembre de 1819 *Escritos...*, XVI 3910-382. Es posible que se refiera al informe confidencial que le fue enviado por Zea sin fecha pero posterior al 17 de septiembre de 1819 y que aparece en O'LEARY. IX-5-250.

22. *Escritos...*, XVI 3805-256.

23. Bolívar a Santander, 11 de septiembre de 1819, *Escritos...*, XVI-3804-255; Decreto de 12 de septiembre de 1819, *Escritos...*, XVI-3807-258 y Decreto de 17 de septiembre de 1819, *Escritos...*, XVI-3824-271.

24. Oficio del 14 de septiembre de 1819, *Escritos...*, XVI 3814-267; Decreto del 15 de septiembre de 1819, *Escritos...*, XVI-3817-270 resoluciones de 15 de septiembre de 1819 3819-272 y de 16 de septiembre de 1819, *Escritos...*, XVI-3821-274.

-
25. *El Correo...*, número 46, 11 de diciembre 1819, página 4.
26. Santander a Bolívar Santa Fe, 17 de octubre de 1819, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada. I-91-156.
27. Santander a Bolívar, Santa Fe, 3 de diciembre de 1819, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, I-147-251.
28. Bolívar a Santander, Soatá, 14 de noviembre de 1819, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, I-129-218.
- .29 Carta citada del 17 de octubre de 1819.
30. Bolívar a Santander, Pamplona 1 de noviembre de 1819, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, I-108-186.
31. Carta citada del 14 de noviembre.
32. Véase *Actas del Congreso de Angostura*, obra citada, acta 226, fecha 14 de diciembre de 1819, página 275.
33. *El Correo....*, número 47, edición 18 de diciembre de 1819.
34. Véase *Actas del Congreso de Angostura*, obra citada 226, 227, 228 y 229 de los días 14, 16 17 de diciembre de 1819, páginas 275 a 282 y *El Correo....*, edición número 47 del 18 de diciembre de 1819.
35. Bolívar a Santander, Angostura, 20 de diciembre de 1819, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, I-152-259.
36. Santander a Bolívar, Santa Fe, 15 de febrero de 1820, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada II-176-13.
37. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, *Escritos autobiográficos*, obra citada página 133.
38. Bolívar a Santander, El Socorro, 15 de febrero de 1820, *Escritos...*, XVII-4094.117.
39. Bolívar a Santander, El Socorro, 24 de febrero de 1820, *Cartas Santander-Bolívar* obra citada, II-190-35.
40. *El Correo...*, número 48, sábado 1° de enero de 1820.
41. Ley del 14 de enero de 1820, publicada en *El Correo....*, número 49 del 15 de enero de 1820 y aprobada en sesión del 6 de enero de 1820. *Actas del Congreso de*

Angostura, obra citada, Acta 245, página 309. El proyecto fue presentado por el Presidente Zea.

CAPITULO TERCERO

El Armisticio

Acabamos de indicar que, al constituirse la República de Colombia, en la forma provisional que estableció la ley de Angostura, Bolívar como Libertador-Presidente tenía en sus manos la conducción política del nuevo Estado, la dirección de la guerra y, a través de los Vice-Presidentes, el manejo administrativo de los dos Departamentos, el de Cundinamarca y el de Venezuela.

Esas funciones debían ser ejercidas de modo equilibrado y armónico. Eran la primera gran prueba que enfrentaría Bolívar como hombre de Estado y de Gobierno, ya no en el papel de crear una República, sino en el de conducirla.

El panorama integral del momento no puede ser examinado aquí sino de manera esquemática pues debemos limitarnos a la acción personal que tuvo Bolívar. Históricamente la época se convirtió en un tiempo clave para la consolidación de la Independencia y el desarrollo de las instituciones republicanas.

La conducción del Estado ocupó a Bolívar en dos importantísimas actividades: negociar un armisticio con Pablo Morillo y preparar la convocatoria y reunión del Congreso Constituyente.

La dirección de la guerra exigía el trabajo de organizar todos los elementos militares disponibles para la etapa final. El manejo administrativo de cada Departamento originaba problemas, unos menores y otros gravísimos, en dos ambientes completamente distintos, como lo eran el de Venezuela y el de la Nueva Granada o Cundinamarca.

En la Nueva Granada o Cundinamarca, el gobierno republicano tendía a desarrollarse con cierta normalidad: política administrativa, fomento del comercio, organización de las rentas del Estado y el manejo de la riqueza minera. En unos casos fueron medidas adoptadas directamente por el Vicepresidente Santander y en otros por el propio Bolívar. Se hizo el esfuerzo de organizar los gobiernos locales, la estructura y funcionamiento de los Tribunales de Justicia y de la Hacienda y se atendieron cuestiones eclesiásticas y educativas; fueron dictadas normas para administrar las fincas que habían sido objeto de medidas de secuestro y asegurar que los productos correspondientes fuesen utilizados correctamente y se evitaran los fraudes y las dilapidaciones. Especial cuidado requirió establecer un sistema de libre comercio con Chile, Buenos Aires, Estados Unidos y las posesiones británicas, con un impuesto del diez por ciento para todo producto extranjero traído al país sin ser material de guerra. Los alimentos pagarían el cinco por ciento. Para exportar se debería pagar un impuesto del seis por ciento.

Santander, inicialmente, estaba algo perplejo acerca del alcance de sus facultades y así lo hizo ver a Bolívar en carta del 15 de febrero de 1820.(1) Tales dudas se despejaron con el Decreto del Congreso del 5 de enero de 1820, que determinó las facultades de los Vice-Presidentes, su autoridad e intervención en el gobierno y en la administración civil, militar y de Hacienda, así como en las cuestiones eclesiásticas y de Hacienda.(2)

Santander admiraba la actividad de Bolívar y le escribe: "me ha sorprendido la velocidad con que usted ha ido a Guayana, dado órdenes, verificado su anhelado plan de unión y vuelto al Apure con tropas. Envidio tal actividad, mi General".(3)

Del lado venezolano la situación era más difícil por la inmediata presencia en Angostura de la Diputación Permanente que había sustituido el Congreso una vez éste cesado en sus funciones. Los miembros de esa Diputación no siempre mantuvieron entre sí la armonía que pudiera traducirse en eficiencia, sino que muchas veces utilizaron el tiempo en la discusión de cuestiones subalternas o de importancia menor.(4)

La actividad epistolar de Bolívar muestra la diversidad de cuestiones que le ocupaban: "manténgase inexorable en el gobierno" dice a Juan Germán Roscio.(5) "Necesito sal, cartuchos, pólvora y limas".(6) "La causa de América está protegida por la Providencia".(7) "Para formar un Legislador se necesita educarlo en una escuela de moral, de justicia y de leyes".(8)

Mostraba, en ese momento especial energía y estaba animado por la mayor esperanza: "no han llegado los fusiles pero espero que lleguen... No se ha conseguido nada en Inglaterra pero espero algo.... Los americanos son neutros pero espero algo favorable... La expedición irlandesa no se ha hecho aún pero espero que se haga pronto... El ejército de infantería de Páez es pequeño pero espero que se aumente... No sé qué hacer en el estado de indefensión en que nos hayamos entrando el invierno pero espero hacer alguna operación...".(9)

Frente a Bolívar estaba Morillo, todavía no repuesto de las consecuencias de la derrota sufrida en Boyacá por su Tercera División y especialmente preocupado por el estado de sus tropas. Llegó incluso a enviar a España a su ayudante, el Coronel León Ortega, con el encargo de informar directamente al Gobierno del Rey sobre el estado del Ejército Expedicionario. El Coronel Ortega era un Oficial de la mayor confianza de Morillo y de quien dijo que, como ayudante de campo, "está al cabo hasta de las circunstancias más pequeñas".(10)

Pedía Morillo siete a ocho mil hombres y buques de guerra y advertía que, de perderse la costa firme "que es la América militar, no la volverá jamás a recuperar el Rey Nuestro Señor, aunque para ello se empleen 30.000 hombres".

Consideraba gravísimo el problema político y militar que se estaba desarrollando. Preveía que el ambiente era tal que no podría contrarrestar a las fuerzas adversarias, sino concentrar todas sus tropas y "entonces el éxito de una batalla cuya suerte no puede menos de ser funesta, decidirá para siempre la de estas Provincias". En su opinión el país y sus habitantes "cansados de la guerra y de desastres, harán el último esfuerzo por reunirse y someterse al gobierno revolucionario que es el que aman y desean generalmente".(11)

En España el gobierno poco podía hacer. En líneas generales se anunció a Morillo una orden dada al Virrey del Perú para que tropas bajo su mando fueran enviadas por vía marítima hasta Guayaquil y de allí hacia Quito y Popayán para tratar de frenar a Bolívar. Asimismo, esperaba el Ministro que las tropas, que el Gobierno estaba organizando en Cádiz y que al parecer serían enviadas a Puerto Cabello, iban a ser unos cuatro mil hombres con buques suficientes para asegurar el dominio del mar.(12)

¿A qué se refería el Ministro?

Para saberlo conviene hacer una brevísima referencia a la situación política española que tendría una evidente y seria influencia en los sucesos venezolanos.(13)

Fernando VII, al regresar a Madrid en marzo de 1814, encontró un país transformado por la larga lucha contra Napoleón, las nuevas ideologías adoptadas en los diversos estratos de la vida social, una compleja situación económica, reformas administrativas y políticas

en curso y el hecho cierto de la insurrección de las provincias de España en América que buscaban la independencia.

Fernando parece no haber captado la magnitud e intensidad de los problemas. El y sus Consejeros creyeron, probablemente de manera sincera, que se podían restablecer las instituciones políticas tradicionales y que lo que estaba sucediendo eran fenómenos transitorios controlables con algunas medidas enérgicas y oportunas.

No interesa, a los fines que nos importan, hacer un esquema de la actuación política y gubernativa de Fernando durante este tiempo. Sólo mencionaremos, de nuevo, como manifestaciones de esa conducta, la expedición enviada a Venezuela bajo el mando de Morillo y las negociaciones diplomáticas, hechas en Europa, en solicitud de la intervención de las Potencias europeas. Fernando creyó que una fuerza punitiva era suficiente para restablecer el orden en América y que los Soberanos europeos estaban obligados a darle ayuda.

El fracaso en ambas gestiones no lo llevó a rectificar sino a insistir en esa manera de conducta.

Mientras tanto ocurrieron en la Península sucesivos pronunciamientos militares que, aunque no tuvieron éxito, demostraban inquietud y descontento en las Fuerzas Armadas.

Fernando, para insistir en la realización de sus propósitos, adopta dos medidas; crear un nuevo Ejército expedicionario que saldría de Cádiz rumbo a América y adquirir de Rusia una flota destinada al transporte de ese ejército.

La adquisición de la flota, que también hemos mencionado, por la forma secreta como fue pactada en una negociación desconocida hasta por los Ministros, el elevado costo de los barcos, el pésimo estado de los mismos y el evidente aspecto deshonesto de beneficio ilícito que obtuvieron los participantes en la operación, causó un profundo desagrado en la opinión pública española.(14)

Resultaba contrario a toda prudencia política concentrar en un determinado punto estratégico, como lo era Cádiz, a una gran cantidad de oficiales y soldados que, por las características del tiempo podían ser inducidos fácilmente a la insurrección.

Los largos preparativos mantuvieron paralizadas e inactivas a esas Fuerzas Armadas. Entre sus integrantes se divulgaron noticias relativas al mal estado náutico y sanitario de las embarcaciones que los transportarían a América y a las enormes dificultades de clima, alimentación, bastimentos e inconvenientes de vida que habían encontrado las tropas de Morillo y que seguramente se repetirían con ellos.

Además, para muchos militares la Independencia de América era aceptable y perfectamente compatible con su ideología liberal.

El ambiente tenso existente en Cádiz resultaba, en casi toda forma, favorable para cualquier proyecto de insubordinación. Por eso no fue difícil que rápidamente se organizara, a través de sociedades masónicas de oficiales descontentos y de otros factores coadyuvantes, un nuevo e importante pronunciamiento que la historia de España conoce como el alzamiento de Riego, con un inmediato éxito, tan divulgado y profundo que Fernando, atemorizado, aceptó, el 9 de marzo de 1820, jurar la Constitución de 1812 y establecer en España un sistema político diferente.

Un magnífico cronista de todo lo sucedido fue don Antonio Alcalá Galiano, cuyas Memorias describen con cuidado, todo el largo y complejo proceso del alzamiento, la

intervención en él de las logias masónicas, la influencia del temor a la expedición contra América y los demás factores que, en alguna forma, condicionaron esos hechos.(15)

Esos momentos coinciden con la llegada a España de noticias sobre con la Batalla de Boyacá y el conocimiento, en Madrid de los informes de Morillo acerca del pésimo estado de las fuerzas expedicionarias y el oscuro futuro de sus gestiones y gobierno.

Morillo casi enseguida, supo de los acontecimientos pasados en España y aumentó su desesperación. Así lo dice al Ministro de la Guerra, a quien advierte que tales sucesos "dieron por tierra con todas las esperanzas lisonjeras de este ejército y nos han reducido a la mayor nulidad e impotencia".(16)

Morillo, sin dejar de alegrarse por la jura de la Constitución de Cádiz, consideraba desastrosas sus consecuencias para la actividad militar, pues difícilmente podía serle exigido a un ejército, que no recibía paga alguna, que por respeto a las normas de esa Constitución no se atreviese a tocar y mucho menos a apoderarse de bienes particulares.(17)

Tan grave era el problema que Morillo no ve otra solución sino el tratar de obtener "situaciones de conciliación" que traigan consigo la paz, al mismo tiempo que ruega o sugiere a sus superiores, tomar en cuenta que el trabajo de conciliar y buscar la paz no lo puede ni lo debe hacer quien dirigió la guerra y por esa razón insiste en una petición ya hecha antes, la de ser relevado.(18)

Bolívar estaba alerta. Se daba cuenta de que, si llegaban tropas frescas como refuerzos a Morillo, podía cambiar la ventajosa situación militar planteada en esos momentos. Así lo dice a Páez al ordenarle que actúe inmediatamente que entren las aguas. Había que buscar a Morillo y batirlo donde quiera que se encuentre, pues "si damos tiempo a España a socorrer a Morillo nos veremos con un ejército inmenso que combatir y por consiguiente en muchos más apuros que los que tenemos ahora".(19)

Necesitaba manejarse con cautela y mucha prudencia ante Páez y Santander. Su autoridad aunque muy extensa, no era absoluta.

Santander no compartía plenamente algunas medidas administrativas y políticas, por ejemplo, el gravísimo tema de liberar plenamente a aquellas personas que tuviesen la condición de esclavos pero que fuesen llamados a las armas. Para Bolívar se trataba de una cuestión de principio, pues pelear por la libertad era un medio legítimo para alcanzarla y además todo gobierno libre "que comete el absurdo de mantener la esclavitud, es castigado con la rebelión".(20)

Santander, aunque no discutía esos principios con los cuales estaba de acuerdo, veía como muy serias las consecuencias prácticas de la medida y se sentía obligado a expresar su criterio para evitarse acusaciones futuras por no haberlo hecho: "yo tengo mucho miedo a la opinión pública, ella consigna los hechos y muere uno con deshonor y descrédito después de haber pasado mil sinsabores".(21)

Páez, por su parte, seguía siendo difícilísimo de tratar. Sin mala intención y probablemente por ignorancia del protocolo, concedía grados militares con grave perturbación del régimen disciplinario y de la organización militar. Protesta cuando se ordena que no debe volver a hacerlo y además se queja por la falta de numerarios. Bolívar necesita aplacarla y darle consejos: "el que manda debe oír aunque sean las más duras verdades y después de oírlas debe aprovecharse de ellas para corregir los males que producen los errores" y le enseña: "en todo gobierno democrático se deben consultar y oír a los vasallos prudentes".(22)

Ocuparse de la Marina, buscar dinero, administrar el uso del ganado, preparar las tropas, tratar con jefes díscolos o de carácter poco sencillo eran tareas incómodas, difíciles y no siempre exitosas.

El panorama cambió al conocerse en Angostura, a fines de marzo, las noticias de lo sucedido en España. *El Correo...* anunció, el 8 de marzo, que, según informaciones provenientes de Gibraltar y Barbada, las tropas destinadas a América se habían insurreccionado. Fue publicada una larga explicación de lo sucedido y se dio noticia de la conducta del Comandante del Batallón de Asturias, don Rafael del Riego y de la proclama revolucionaria de Antonio Quiroga. Las informaciones que siguieron recibiendo, publicadas el 25 de marzo, ya no permitían dudar del hecho revolucionario ocurrido en la Península.(23)

Bolívar se enteró a los pocos días, lo informa a Santander(24) e hizo organizar un sistema de correos para conocer rápidamente las noticias.

Había llegado el momento decisivo y todas las demás cuestiones pasaban a un segundo plano; Bolívar lo capta inmediatamente y dice a Guillermo White: "nuestra causa se ha decidido en el Tribunal de Quiroga. Era claro que Fernando, aunque lograra dominar la insurrección, ya no podría mandar nuevas tropas a América y las circunstancias internacionales, es decir América, Francia e Inglaterra, serían el factor más favorable, cada una por sus propias razones para la Independencia".(25)

Enseguida Bolívar reanuda contactos diplomáticos con el Director Supremo de la República de Chile y el Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata. La nueva situación española obligaba a una coordinación política y militar indispensable".(26)

Sin suspender las previsiones necesarias para la reunión del Congreso Constituyente, Bolívar dedica mucha atención a prepararse ante lo que veía venir y para ese fin desplegó todos los medios a su alcance. Estaba seguro de que muy pronto vendrían propuestas de paz. Desde Cúcuta dice el 19 de junio a Santander: "quien sabe si ya en este momento tenemos en Angostura alguna idea de negociación y sin quien sabe, aseguro que ya está decretada en España. Apunte usted este día y compare las fechas para que vea si soy buen profeta".(27)

Quiso evitar todo riesgo que pudiera derivarse del peligro de negociar de manera impropia y el mismo día 19 de junio advirtió a Soublette que no se hiciera nada en esa materia sin su conocimiento: que toda propuesta, noticia que llegase, se le comunicara de inmediato y previó además la posibilidad de negociar en Londres y en los Estados Unidos.(28)

En el mismo sentido no podía dejar nada expuesto al azar. El 7 de julio ordenó a Páez no tratar con posibles Comisionados de Morillo, "ningún negocio público de ninguna clase", ratificó a Roscio que no debía aceptarse nada sin el reconocimiento de Colombia como Estado Soberano, libre e independiente y que sin menoscabo de aceptar la suspensión de hostilidades, no se debería tratar con ningún enviado español de cualquier rango sin su conocimiento y consentimiento, pues era su deseo concluir personalmente la negociación.(29)

Bolívar tenía toda la razón: Fernando VII expidió, el 11 de abril de 1820 una Proclama dirigida a los americanos, proponiéndoles la unión de todos aquellos españoles de los dos hemisferios que hablaban el mismo idioma, profesaban una misma religión, se regían por las mismas leyes, tenían iguales costumbres y estaban adornados por las

mismas virtudes, "hijas del valor, de la generosidad y de la suprema elevación de las almas grandes". Esta Proclama parecía redactada como si no hubiese pasado nada en América. Invitaba a enviar a la Península Comisionados para conferenciar con ellos como iguales a todos los españoles "sobre el remedio que necesitan los males de la patria".

La Proclama amenazaba con los supuestos males que traería consigo el desoírlo: guerra civil, desconcierto, gobiernos desquiciados, anarquía, seducción de hombres ambiciosos, codicia de aventureros, discordia y división.

Decía a los americanos que era su deseo seguirse llamando "vuestro tierno padre".(30)

Con evidente fundamento en esa Proclama, una Real Orden del mismo día 11 de abril de 1820, dispuso que se iniciasen conversaciones con las autoridades y jefes disidentes en estas Provincias. El 17 de junio de 1820 Morillo, acatando lo ordenado, hizo saber a sus Generales que había dado orden a los Comandantes de Fuerzas del Ejército y de la Marina bajo su mando para que durante un mes hagan cesar las hostilidades. Su Majestad lo había autorizado para tratar particularmente con los gobiernos disidentes "entendernos y convenirnos y conviniéndonos, hacer desaparecer para siempre la funesta memoria de los sucesos pasados".

Morillo, conforme a sus instrucciones, aunque sabiendo que era inútil actuar de esa manera, comenzó a negociar ofreciendo una posible armonía derivada de la integración de los republicanos al sistema, aparentemente nuevo, que regía en España, de vigencia de la llamada Constitución de Cádiz, promulgada en 1812 y jurada por Fernando a raíz del "alzamiento de Riego". Era ese el tono de la aludida Proclama de Fernando VII.

Suspendía las hostilidades porque "no es posible escucharnos ni entendernos con las armas en la mano". Designó a Tomás de Cires y José Domingo Duarte para que, con arreglo a la Real Orden que les anexaba y que deba ser mantenida en secreto, se trasladasen a Angostura en orden a establecer comunicación con los Republicanos.

Esas personas presentarían al Congreso de Angostura una extensa nota del mismo Morillo, fechada 22 de junio de 1820 y redactada en tono conciliatorio, con el espíritu de hacer desaparecer las diferencias por la aceptación de los principios de la Constitución jurada por el Rey. Fue recibida en Angostura el día 7 de julio de 1820 y publicada en *El Correo* el 15 de julio.(31)

Simultáneamente ordenó a La Torre comunicarse directamente con Bolívar para tratar con él dos cuestiones distintas: una, la propia suspensión de hostilidades y otra, la negociación de fondo.(32)

Fue exacto el cálculo hecho por Bolívar en Cúcuta el 19 de junio, tres días antes de la nota de Morillo, previendo que ya había sido ordenada la negociación y que pronto llegarían los Comisionados.

La propuesta de Morillo motivó en Angostura un estado de perplejidad, especialmente en la Diputación Permanente. Roscio y Revenga, como Vicepresidente y Secretario de Estado respectivamente, resolvieron dar de ella noticia inmediata a Bolívar y responder, a todo evento, al mensajero de Morillo, que no era posible aceptar la forma de su propuesta.(33)

Negociar con Morillo era para Bolívar algo delicado y fundamental. Acerca de esa experiencia dijo más tarde que "jamás durante todo el curso de mi vida pública, he desplegado más política, más ardid diplomático que en aquella importante ocasión". Fue "un argumento con que hacer ver al mundo que ya Colombia trataba como de potencia a

potencia con España; un argumento para el importante Tratado de regularización de la guerra que se firmó tal, casi, como lo había redactado yo mismo...", "aquel armisticio era provechoso para la República y fatal para los Españoles".(34)

Esas frases indican que la Independencia Política, si bien se confirmó con la Batalla de Carabobo, jurídica y políticamente se obtuvo con el armisticio. Negociar exitosamente con Morillo tenía que ser una proeza diplomática y política porque todos los aspectos de la situación existente se cambiaban si España reconocía que estaba tratando no con "insurgentes" sino con los representantes de un Gobierno legítimo.

Esa razón final, casi única, de la negociación, explica por qué Bolívar quiso llevarla personalmente, no exponerla a las posibles variantes de acciones particulares y además conducirla, paso a paso y lentamente hacia el fin que perseguía.

La primera etapa de la negociación no podía tener otro éxito sino el de ser un mutuo estudio y acercamiento. El proceso que seguirá es muy complejo.(35)

Don Miguel de La Torre, siguiendo las órdenes de su superior, comisionó a su Primer Ayudante, don José María Herrera, Teniente Coronel y oficial de Estado Mayor, para que presentara a Bolívar una carta suya que expresaba los fines propuestos: suspender las hostilidades por unas semanas y "transigir, si fuere dable y como lo espero los motivos que nos separan". Herrera, a sus "personales circunstancias" unía la de ser americano. La Torre manifestaba, también, deseos personales de conocer y abrazar a Bolívar "como mi más verdadero amigo y caro hermano".(36)

Herrera, además, debía ofrecer a Bolívar una nota personal de Morillo. Esa nota, en la cual presentaba a sus comisionados, es cordial y cuidadosa. Propone que se oiga a esos enviados para "volver a estos pueblos desgraciados la paz que una fatalidad ha hecho desaparecer".

Las personas que tendrían a su cargo tal misión eran Francisco González de Linares y Juan Rodríguez del Toro. Advierte que, como ignora el lugar donde vuestra excelencia" pueda residir por causa de las operaciones militares, designó también a José Domingo Duarte y a Tomás de Cires, con la finalidad de ir a Angostura con idénticos fines.(37)

La visita de Herrera inició el trato directo. Bolívar lo recibió con grande abundancia no de obsequios pomposos sino de cordialidad militar. Herrera habló "con mucha franqueza sin pretender sorprenderme con falsas noticias de ningún género". De sus palabras Bolívar dedujo que de la parte contraria había un evidente deseo de paz pero sería necesario "un gran regateo". Bolívar reconoció que La Torre se había dirigido a él "con delicadeza y su emisario me ha hecho expresiones muy agradables de su parte".

La Torre quería quedarse en Venezuela y casado como estaba con María de la Concepción de Vegas y Toro, "una medio parienta" de Bolívar, lo llama "hermano", expresión que Bolívar entendió, entonces, como "pro forma".

Herrera marchó "encantado", con la respuesta de Bolívar y una "mula mocha" de regalo para La Torre.(38) Esa respuesta bien claro decía, con una redacción precisa y firme, que no podría oír ninguna proposición que no tuviere como base el reconocimiento de la República de Colombia.(39)

Herrera volvió, casi enseguida, a conversar con Bolívar. Era esperado el 12 de julio. Llegó el 15 y estuvo hasta el 18, es decir tres días "viviendo y conversando familiarmente y con la mayor franqueza".

El tono adoptado en las "largas conversaciones" fue el propio de una actitud de mutuo estudio. Herrera estaba obligado a aparentar no saber nada de la negociación de fondo

que iba a entablarse. Bolívar debía respetar esa actitud sin demostrar gran interés en enterarse. Pero Herrera tenía que decir aquello que La Torre quería que Bolívar supiese. Bolívar así lo entendió: dada la respuesta de Bolívar a Morillo, la segunda visita de Herrera lucía aparentemente inútil pero "parece ser que su objeto es captarme la voluntad para fines ulteriores".

Mostraba Herrera buena fe, franqueza y la delicadeza "propia del estado de las cosas". Convino con Bolívar, "por partes y en diversas ocasiones, que América no se podía subyugar y que España era impotente para lograrlo. Dejó ver que Morillo tiene la orden de terminar la guerra de cualquier modo, bien entendido, por la paz".(40)

En una carta a Mariano Montilla Bolívar añade una observación que complementa las hechas a Santander: Herrera le aseguró que a Morillo le fue encomendado, no solamente de hacer la paz, sino reconocer la República.(41) Una entrevista de tres días, franca, realizada después de la respuesta tan precisa de Bolívar a La Torre, tenía que tener un sentido exploratorio de evidente interés para ambos interlocutores.

La nota de Morillo llegó a Bolívar enviada por La Torre, la contesta el 21 de julio y el 23 da las gracias a La Torre.(42) Quizá ayudó a su orientación general la experiencia adquirida en las conversaciones con Herrera. Bolívar, ante Morillo, fue cortés pero terminante: la única base para negociar era el reconocimiento de la soberanía de la República. Para todo lo demás resultaba necesario esperar la llegada de los Comisionados que se anunciaban.(43)

Bolívar está convencido, y así lo dice a Roscio, que "los españoles sensatos y liberales, por la afinidad de sus principios con los nuestros, detestan la guerra que se nos hace; conocen además..., que España no tiene medios para sujetarnos".(44)

El proceso que sigue tiene muchas modalidades. Interesa observar en él la reacción personal de Bolívar y sus conductas.

Todas las notas que en ese tiempo envía a Santander, su principal y más cercano interlocutor en el caso, coinciden en una característica: la reflexión cuidadosa que quiso hacer de cada paso, de cada decisión, casi de cada palabra usada.

"Después de muchas reflexiones me he convencido más y más de que los españoles quieren hacer la paz a todo trance".(45)

Los negociadores llegaron a San Cristóbal. ¿Quiénes eran? De Francisco González Linares hay noticia de haber sido, en 1809, uno de tantos contribuyentes con donativos para atender las "urgencias del Estado" por el intento de invasión de Francisco de Miranda(46) y José María Herrera fue condecorado por el Rey, el 15 de junio de 1819, con Cruz de Caballero de la Orden de Isabel la Católica y era el Primer Ayudante de Estado Mayor don Miguel de La Torre.(47) Este último había sustituido, quizá por su relación con La Torre a don Juan Rodríguez del Toro, hermano de Fernando y del Marqués Francisco. Era amigo y semipariente de Bolívar. Don Juan regresó a Venezuela, después de haber realizado en las Antillas una misión confiada por Bolívar el año de 1814.(48)

Bolívar designó a Rafael Urdaneta y a Pedro Briceño Méndez para entrevistarse con los delegados de Morillo. Los días 20 y 21 de agosto de 1820 tuvieron lugar en San Cristóbal tres entrevistas. Cualquier arreglo era imposible en el momento. Las instrucciones del Gobierno Español eran limitadas, pues exigían el sometimiento al sistema constitucional español y la designación de Diputados que fuesen a las Cortes.

Los delegados republicanos no podían continuar adelante al no ser reconocida la independencia. Así lo informaron Urdaneta y Briceño Méndez al Libertador.(49)

Mientras tanto toda operación militar estaba suspendida.

Las actitudes republicanas no extrañaron a Morillo y lo comunicó al Ministro de la Gobernación de Ultramar a quien previno que era sentimiento unánime, de todos los integrantes del gobierno disidente, no entrar en relaciones con la Monarquía española, sino teniendo por base el reconocimiento de la soberanía e independencia de Colombia, "principio manifestado ahora con más entusiasmo que nunca".

Insistió en advertir una verdad "por desgracia poco conocida en la Península dudada siempre por el gobierno en todas sus formas y harto repetida por mi": los venezolanos y granadinos no han combatido para mejorar instituciones, sino para independizarse de la dependencia de la península". Estos hombres, dice, "constantes en sus principios, han conseguido sus designios "inclinando la opinión de Europa a su favor y "trabajando" con una ilustración y actividad que no son comunes". Es inútil presentarles una Constitución o Proclamas del Rey y era imposible continuar la guerra. Morillo pedía al Ministro que informara a su Majestad, no era posible continuar sacrificando víctimas y esperaba que el Rey, conociendo una suerte tan delicada y comprometida, salvase a millares de españoles americanos y familias virtuosas".(50)

Y unos cuantos días más tarde insistió ante su gobierno y expresamente dejó constancia, que desde el momento de haberse persuadido de la imposibilidad de haber recibido auxilio de la Península, "se acabó en Venezuela y Nueva Granada la dominación española".

Y pide que o se le dé eficaz auxilio o se acuerde extender las relaciones con el gobierno disidente, hasta el punto que sea compatible con los esfuerzos de la Nación.(51)

La situación toma entonces un rumbo muy particular. Las notas de Morillo llegan a España. El Ministro de Ultramar, don Antonio Porcel,(52) proyectó enviar algunas tropas a Venezuela en prueba del deseo de S. M. de conservar las provincias disidentes que se "habían atrevido a rechazar las generosas ofertas de formar parte del gobierno constitucional", pero dispuso el envío a Venezuela de Comisionados especiales para seguir adelante en la negociación.(53)

Mientras tanto, Bolívar se dirige a Morillo y le propone, "por preferir la paz a la guerra", entrar en comunicaciones para transigir dificultades.(54) Morillo, al recibir ese oficio, consultó a una Junta de Autoridades que había constituido en Caracas y ésta contestó que debía atenderse lo propuesto.(55) En vista de ello fueron designados por Morillo don Ramón Correa, don Juan Rodríguez del Toro y don Francisco González Linares para actuar como negociadores y el mismo día Morillo lo notificó a Bolívar.(56) La negociación entraba en otra etapa.

Las instrucciones de Morillo a sus Comisionados fueron de especial amplitud. Como ya estaba en cuenta de que Bolívar se negaría a todo arreglo que no incluyese el reconocimiento de la Independencia, les indicó que en ese caso "podrán VV. SS. exigir la prolongación del armisticio mientras que los comisionados que nombre el Gobierno disidente pasan a la Península con todas las garantías necesarias y exponen sus solicitudes al Congreso nacional".

Morillo no quería un fracaso. La guerra debía terminar y en todo caso que fuera la autoridad peninsular y no él quien tomase la decisión final.

Bolívar vuelve a dirigirse a Morillo, ya desde Trujillo, el 26 de octubre. Le propone un armisticio por seis meses, que cada ejército ocupe las posiciones que tenga para el momento del Tratado y para facilitar decisiones sugiere una línea divisoria en Maracaibo, Apure, Oriente y Cartagena y sin dejar de mantener abierta la posibilidad de negociar.(57) Morillo recibe esa carta y contesta desde Barquisimeto, casi enseguida, aceptando seguir la negociación.(58)

Los delegados avanzaban. Morillo, aunque se sentía preocupado por los movimientos militares que Bolívar estaba ordenando, no suspendió el viaje de los negociadores, pero en su informe a España estima que esas medidas suponen "perfidia, odio y mala fe".(59) El tema de la negociación absorbe tanto a Bolívar que escribe a Santander "Muchas cosas he dejado de contestar en estos días particularmente porque he estado algo malo y luego porque tengo la cabeza llena de ideas pacíficas y militares que me atormentan noche y día porque debe usted saber que jamás me he ocupado tanto de un negocio como del presente tanto que el día lo paso en pensar y la noche en soñar".(60)

Bolívar designó a Sucre y a Plaza en calidad de negociadores y les dio precisas instrucciones Después retiró a Plaza y escogió a Pedro Briceño Méndez y José Gabriel Pérez. Tenía que ser considerada una compleja situación militar tomando en cuenta condiciones climáticas, tácticas, de prudencia, facilidad y seguridad de comunicaciones, transporte de tropas, alimentos y material de guerra, indemnizaciones, etc, Todo debía ser negociado de buena fe, con el deseo de paz, pero sin omitir la decisión de seguir adelante si acaso no se atendían las legítimas exigencias de Colombia.(61)

La negociación se inició con cierta dureza. Los problemas de ubicar la línea divisoria, en tal forma que cada parte estuviese satisfecha, no era sencillo. Ninguno de los dos quería desmejorar su situación para el caso de fracasar el intento de paz.

Bolívar escribe de nuevo a Santander y le dice: "Yo prefiero la política a la guerra aunque tenemos con qué hacerle frente a esos señores (los soldados de Morillo y de La Torre). Morillo se muestra muy adicto a la paz y a mí; ha tratado muy bien a nuestros parlamentarios que se han conducido con demasiada fiereza mientras los españoles lo han hecho con mucha urbanidad, todas estas noticias son ciertas y muy ciertas".(62)

Era un complejo juego de exigencias, amabilidades, reticencias, ofertas y contraofertas. Juan Rodríguez del Toro escribe a Bolívar. Este, al contestarle, no puede ocultar su emoción: "reunieron en un punto (las letras de don Juan) muchos recuerdos y sentimientos.... al saberte al alcance de mi vista he olvidado que vienes empleado por el enemigo y sólo he sentido que eres el antiguo, bueno y compasivo Juan Toro".(63)

Bolívar se seguía sintiendo enfermo. En su carta citada a Juan Toro le dice haber estado padeciendo un cólico y en la enviada al día siguiente a Santander que "últimamente estoy medio malo pero que ha tenido "la cabeza llena de paz y de guerra, de cosas de Europa y de América. de sur y de norte...".

Los días siguientes son desesperantes. En determinados momentos parece que todo se venía abajo porque las exigencias que se cruzaban eran inaceptables. El día 22 los respectivos comisionados se cruzaron nuevas propuestas. Morillo interviene. Vienen el 23 otras ofertas y contraofertas. Poco a poco se llega a un punto de acuerdo que Bolívar aprobó el 25 y ese día a las diez de la noche se firmó el documento por ambas partes. Al día siguiente firmaron el *Tratado de regularización de la guerra* que, según vimos arriba, fue redactado por el mismo Bolívar y presentado por los comisionados republicanos. Los representantes de Morillo sólo variaron en aspectos no principales.

Eran muchas las consecuencias que se derivaban de esos dos convenios. Bolívar mandó que las sátiras, dicterios, sarcasmos o críticas contra el gobierno Español o el general Morillo, debían ser suspendidas y toda referencia a ese gobierno y sus jefes "fuese hecha con moderación y decoro".

Morillo quiso conocer personalmente a Bolívar y éste accedió. El 27 se entrevistaron los dos en el pueblo de Santa Ana: abrazos, saludos, conversaciones, cenas, brindis, ofertas de amistad. Bolívar quedó satisfecho. Parecía que la paz era un hecho.

Años más tarde dirá que en esos tratos estuvo bien encubierta una apariencia de franqueza... "pues es bien sabido que nada de eso podía yo tener para con el Conde de Cartagena ni tampoco era posible que me inspirase tal calidad de sentimientos en una entrevista de pocas horas" y termina: "Ni Morillo ni yo nos engañamos sobre el fondo de aquellas demostraciones".(64)

Lo importante era que España reconocía la existencia de un ente llamado "Colombia", que ya no lo podía considerar al modo de un grupo de "disidentes", sino como a un gobierno legítimo con el cual había tratado y debía seguir tratando para negociar la paz", para lo cual debían enviarse mutuamente comisionados que tendrían garantías como "agentes de paz".

NOTAS....

1. Santander a Bolívar, Santa Fe, 15 de febrero de 1820, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, II-176-14.
2. Fue publicado en la *Gaceta de Bogotá* el 12 de marzo de 1820.
3. Santander a Bolívar, Santa Fe, 15 de febrero de 1820, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, II-176-13.
4. Bolívar a Santander, Rosario, 31 de julio de 1820, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, II-314-253. Véase en el Capítulo Tercero de esta Sección las reacciones que en Bolívar motivó semejante actitud.
5. Bolívar a Germán Roscio, San Juan de Payara, 16 de enero de 1820, *Escritos....*, XVII-4.006.20.
6. Bolívar al Vicepresidente, Achaguas, 23 de enero de 1820, VICENTE LECUNA, *Cartas del Libertador*, Segunda edición ejecutada por la Fundación Vicente Lecuna y el Banco de Venezuela (Caracas, 1964), Tomo II, documento número 534, página 270.
7. Bolívar a Juan Manuel Silva, Cúcuta, 14 de febrero 1820, VICENTE LECUNA, *Cartas del Libertador*, Segunda edición ejecutada por la Fundación Vicente Lecuna y el Banco de Venezuela (Caracas, 1964), Tomo II, documento número 541, página 279.
8. Bolívar a Guillermo White, San Cristóbal, 26 de mayo de 1820, VICENTE LECUNA, *Cartas del Libertador*, Segunda edición ejecutada por la Fundación Vicente Lecuna y el Banco de Venezuela (Caracas, 1964), Tomo II, documento número 585, página 341.
9. Bolívar a Santander, Rosario, 10 de abril de 1820, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, II-226-80.

10. Morillo al Ministro de Guerra, Valencia, 12 de septiembre de 1819, RODRIGUEZ-VILLA, IV-781-55 y Morillo al Ministro de la Guerra, 13 de septiembre de 1819, RODRIGUEZ-VILLA, IV-786-69.

11. Morillo al Ministro de Guerra, El Tinaco, 24 de septiembre de 1819, RODRIGUEZ-VILLA, IV-781-55 y Morillo al Ministro de la Guerra, 13 de septiembre de 1819, RODRIGUEZ-VILLA, IV-787-70.

12. Ministro de Guerra a Morillo, Madrid, 4 de diciembre de 1819, RODRIGUEZ-VILLA, IV-814-155.

13. En el Capítulo Décimo Sexto de la Segunda Parte aludimos ya a este tema, que por razones metodológicas, debe ser tratado de nuevo aquí en cuanto interesa al tema de estudio.

14. Véase Capítulo Décimo Sexto de la Segunda Parte.

15. ANTONIO ALCALA GALIANO (1789-1865), político y militar, activo participante en la denominada Revolución de Riego o "alzamiento de Cabezas de San Juan" a que venimos aludiendo. Al fracasar en definitiva el movimiento se asiló en Inglaterra. Volvió a España en 1832 como Ministro de Marina. En 1864 fue Ministro de Fomento en el gobierno de Narváez y estando en esas funciones falleció. Se le conoce como hombre culto y romántico, cuyas MEMORIAS fueron publicadas por la Biblioteca de Autores Españoles, Tomos 84 y 85, Madrid, 1855. El Capítulo Tercero de la Primera Parte nos referimos a su padre el Almirante Dionisio Alcalá Galiano.

16. Morillo al Ministro de Guerra, Valencia, 29 de abril de 1820, RODRIGUEZ-VILLA, IV-819-170.

17. La Constitución de Cádiz, por orden de Morillo, fue jurada en Caracas el 6 y el 7 de junio de 1820. *Gaceta de Caracas*, Edición Extraordinaria del sábado 3 de junio de 1820, ordinaria número 308 del 7 de junio de 1820 y extraordinaria número 309 del 8 de junio de 1820.

18. Morillo al Ministro de Guerra, 14 de mayo de 1820, RODRIGUEZ-VILLA, IV-826-191 y Morillo al Ministro de Guerra, 4 de abril de 1820, RODRIGUEZ-VILLA, IV-828-198 y 200.

19. Bolívar a Páez, Bogotá, 8 de marzo de 1820, *Escritos.....*, XVII-4106-130.

20. Bolívar a Santander, San Cristóbal, 18 de abril de 1820, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, II-230-88.

21. Santander a Bolívar, Bogotá, 2 de abril de 1820. *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, II-214-66.

-
22. Bolívar a Páez, San Cristóbal, 19 de abril de 1820. *Escritos....*, XVII, 4186-223.
23. *El Correo....*, ediciones 55 y 56 del 18 y 25 de marzo de 1820.
24. Bolívar a Santander, Cúcuta, 7 de mayo de 1820. *Escritos....*, XVII, 4211-249 a 252.
25. Bolívar a Guillermo White, San Cristóbal, 1° de mayo de 1820, *Escritos....*, XVII, 4210-249.
26. Bolívar a O'Higgins y Bolívar a Pueyredon, San Cristóbal, 2 de mayo de 1820. *Escritos....*, XVII, 4217 y 4219, 259 y 261.
27. Bolívar a Santander, Cúcuta, 19 de junio de 1820. *Escritos....*, XVIII-4497-19.
28. Bolívar a Soublette, 19 de junio de 1820 y Pedro Briceño Méndez en nombre de Bolívar al Ministro Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, ambas de Cúcuta, 19 de junio de 1820. *Escritos....*, XVIII-4495 y 4496, 13 a 19.
29. Briceño Méndez a Páez, Cúcuta, 7 de julio de 1820, *Escritos....*, XVIII-4626-148 y Bolívar a Roscio, San Cristóbal, 7 de julio de 1820. *Escritos....*, XVIII-4628-151.
30. Fue publicada en *El Correo....*, número 69, 1° de julio de 1820.
31. *El Correo....*, número 75, 15 de julio de 1820, páginas 2 y 3.
32. Morillo a La Torre, Valencia, 22 de junio de 1820, Archivo del General La Torre, Academia Nacional de la Historia, Caracas, Tomo 3, folios, 234 a 237, Vitrina Uno, Salón del Archivo. La nota es especialmente cuidadosa en cuanto a todas las previsiones que La Torre debía adoptar para evitar sorpresas.
33. ACTAS DE LA DIPUTACION PERMANENTE DEL CONGRESO DE ANGOSTURA, Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia, Administración Virgilio Barco, Bogotá, 1988. Acta 4 de la sesión del 13 de julio de 1820, previas deliberaciones el 11 del mismo mes, páginas 117 y siguientes. Como la nota de Morillo estaba dirigida al Congreso, la Diputación planteó al Ejecutivo queja formal por haberse atrevido a conocer del caso y resolvió convocar al Congreso en pleno a sesión extraordinaria. El Congreso acordó, en igual sentido que Roscio, abstenerse a oír propuesta que no llevara consigo el reconocimiento de la independencia de Colombia y el cese de la presencia de la monarquía en Venezuela. La repuesta aparece publicada en *El Correo....*, edición número 71, del 15 de julio de 1820.
34. *Diario de Bucaramanga*, conversación del día 26 de mayo, obra citada, páginas 118 y 119.
35. La complejidad e importancia del asunto requiere que se lleve a cabo un estudio sistemático de toda la extensa documentación que sobre el particular existe, tanto en el

Archivo del Libertador como en el Archivo de La Torre. Aquí no podemos considerar sino la directa intervención de Bolívar.

36. La Torre a Bolívar, Bailadores, 2 de julio de 1820, el *El Amor a la Paz*, compilación de documentos relativos al Armisticio de 1820, realizada por Pedro Grases y Manuel Pérez Vila, Edición de la Presidencia de la República, Caracas, 1970, Documento 29, página 63. El documento citado está reproducido en copia fotostática del original y en su transcripción.

37. Morillo a Bolívar, Valencia 22 de junio de 1820, *El Amor a la Paz*, obra citada, documento número 27, página 58. La Torre casó en Caracas con doña María de la Concepción de Vegas y Toro, sobrina del Marqués del Toro, razón por la cual el general se sentía "pariente" de Bolívar.

38. Bolívar a Santander, San Cristóbal, 7 de julio de 1820, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, II-297-218.

39. Bolívar a Miguel de La Torre, San Cristóbal, 7 de julio de 1820. *Escritos....*, XVIII-4629-153.

40. Bolívar a Santander, Cúcuta, 18 de julio de 1820, *Escritos....*, XVIII-4.695-228. En *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, II-306-236, está fechada 20 de julio de 1820. En LECUNA, I411-472, esta carta aparece fechada el día 18 de julio de 1820 y se dice tomada del original.

41. Bolívar a Mariano Montilla, Cúcuta, 1 de agosto de 1820. *Escritos....*, XVIII-4.776-316.

42. Bolívar a La Torre, Cúcuta, 23 de julio de 1820, *Escritos....*, XVIII-4.730-269.

43. Bolívar a Morillo, Cúcuta, 21 de julio de 1820. LECUNA, I413-476, *Escritos....*, XVIII-4707-246.

44. Bolívar a Roscio, Cúcuta, 20 de junio de 1820, *Escritos....*, XVIII-4.500-23.

45. Bolívar a Santander, Cúcuta, 11 de julio de 1820, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, II-300-225.

46. *Gaceta de Caracas*, edición número 41 del viernes 20 de mayo de 1809.

47. *Gaceta de Caracas*, edición número 249 del 26 de mayo de 1819 y edición número 4 del 23 de agosto de 1820.

48. Juan Toro a Bolívar, Curazao, 29 de agosto de 1813, O'LEARY, IX-507.

-
49. Urdaneta y Briceño Méndez al Libertador, San Cristóbal, 22 de agosto de 1820. *El Amor a la Paz*, obra citada, documento 84, página 52.
50. Morillo al Ministro de Ultramar, Valencia, 6 de agosto de 1820, RODRIGUEZ-VILLA, IV-835-214.
51. Morillo al Ministro de Ultramar, Valencia, 28 de agosto de 1820, RODRIGUEZ-VILLA, IV-837-220.
52. Antonio Porcel fue Ministro de Ultramar de 1820 a 1823, tiempo durante el cual actuó como Secretario de Estado y Jefe del Gabinete el señor Evaristo Pérez de Castro.
53. Porcel a Morillo, Madrid, 14 de noviembre de 1820, Archivo del General La Torre, Academia Nacional de la Historia, Caracas, Tomo 1 bis, folios 18 a 20, Vitrina Uno, Salón del Archivo.
54. Bolívar a Morillo, San Cristóbal, 21 de septiembre de 1820. *Escritos....*, XVIII-4.897-443.
55. Morillo a la Junta de Autoridades, La Victoria, 10 de octubre de 1820, y ésta a Morillo, Caracas, 11 de octubre de 1820. Ambas en *El Amor a la Paz*, obra citada, documentos 104 y 105, páginas 183 y 184.
56. Poder otorgado por Morillo a las personas nombradas. Caracas, 20 de octubre de 1820, y Morillo a Bolívar, Caracas, 20 de octubre de 1820, *El Amor a la Paz*, obra citada, documentos números 108 y 109, páginas 187 y 188.
57. Bolívar a Morillo, Trujillo, 26 de octubre de 1820, *Escritos....*, XVIII-5.061-594.
58. Morillo a Bolívar, Barquisimeto, 29 de octubre de 1820, *Amor a la Paz*, obra citada, documento 114, página 193.
59. Morillo al Ministro de Ultramar, Barquisimeto, 31 de octubre de 1820, *Amor a la Paz*, obra citada, documento 119, página 201.
60. Bolívar a Santander, Trujillo, 10 de noviembre de 1820, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, III-368-60.
61. Bolívar a Antonio José de Sucre y a Ambrosio Plaza, Trujillo, 9 de noviembre de 1820, *Escritos....*, XVIII-5.140-670 y poder especial para negociar, fechado en Trujillo, el 20 de noviembre de 1820, otorgado a Sucre, Briceño Méndez y Pérez, en RODRIGUEZ-VILLA, IV-868-290.
62. Bolívar a Santander, Sabanalarga, 22 de noviembre de 1820, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, II-371-66.

63. Bolívar a Juan Rodríguez del Toro, Sabanalarga, 21 de noviembre de 1820, *Escritos....*, XVIII-5.166-709.

64. *Diario de Bucaramanga*, conversación del día 26 de mayo, obra citada, página 118.

CAPITULO CUARTO

La Ley y La Espada: Cúcuta y Carabobo

Ya mencionamos que el Congreso de Angostura, al sancionar el 17 de diciembre de 1819 la Ley Fundamental de la República de Colombia, determinó que el Congreso General de Colombia se iba a reunir el 1 de enero de 1821 en la ciudad de Cúcuta, "que por todas las circunstancias se considera el lugar más bien proporcionado".(1)

Ese Congreso tendría que ser convocado el 1 de enero de 1820 por el Presidente de la República y una vez reunido formaría la Constitución de Colombia. A tales efectos tendría presente, en "calidad de proyecto" la aprobada el 15 de agosto de 1819 que sería ejecutada mientras tanto, sólo con el carácter de ensayo.

La guerra continuó adelante. Ya examinamos cómo se desarrolló, desde junio, la negociación de un armisticio con Morillo. Todo ese proceso cansó a Bolívar en demasía: "me hallo en alta mar buscando un puerto donde desembarcar"(2) y llegó hasta afectar su salud: "Yo estuve muy mal en San Cristóbal y con ese motivo me vine aquí. Todavía no se sabe lo que tuve pero sé muy bien que he quedado un poco estropeado y con mucha propensión al sueño y al reposo que para mí es una enfermedad muy grave".(3)

Se encontraba "incómodo" con las "cosas de Venezuela", en particular con el Congreso de Angostura y su Diputación Permanente, en donde llegó a decirse que "bastaba una plumada para voltearlo", situación que en agosto de 1820 lo llevó a mencionar que existía "un gran principio de disolución por parte de los congresales".(4)

Bolívar consideraba urgente la reunión del Congreso en Cúcuta. Instruyó a Roscio para que trasladase a esa población la sede del gobierno, tanto "para estar más al alcance de dirigir la guerra en el occidente de Venezuela... como para activar la instalación del Congreso General".(5)

Esa decisión causó enorme disgusto en la Diputación Permanente que funcionaba en Angostura. Los Diputados manifestaron su desagrado por la medida, apreciada como ineficaz y gravosa y por demás molesta. Hasta solicitaron explicaciones.

Los señores Diputados también sentían alarma por la reducción de sus dietas a la mitad, acordada por Bolívar(6) y por haber decidido, el mismo Bolívar, en uso de sus facultades presidenciales, designar a Soublette como Vicepresidente del Departamento de Venezuela. Consideraba incompatible en Roscio las funciones de Vicepresidente de Colombia con las de Vicepresidente del Departamento de Venezuela. Se llegó a hablar en Angostura de excesos de parte del Ejecutivo, de extralimitación de atribuciones y hasta de abuso de autoridad.(7)

Bolívar, sin negar los inconvenientes del viaje y la ausencia en Cúcuta de bibliotecas para las consultas propias del trabajo parlamentario, trató de hacer ver a los Diputados las dificultades en que estaba el erario público y las ventajas tácticas y económicas de Cúcuta para el funcionamiento del Gobierno. Esperaba haberlos persuadido.(8)

Era explicable que los señores Diputados, mal pagados, desprovistos de información, dedicados a discutir cuestiones subalternas administrativas y muy lelos de los grandes asuntos del Estado, vieran con inquietud, no solamente la reducción de sus escasos salarios sino los peligros de viajar a Cúcuta con el solo objetivo de estar cerca de un Congreso del cual muy probablemente no serían miembros.

Bolívar, por su parte, se encontraba en un estado espiritual que, con frecuencia, iba del optimismo al pesimismo: "Ayer estaba tan contento que no pude escribir a usted y hoy lo hago con muy poco humor porque me suelen incomodar algunas miserias de las que pasan en Venezuela".(9)

Las intrigas de los parlamentarios en Angostura pudieron molestarlo que llegó a decir a Santander que estaba considerando la posibilidad de retirarse del mando una vez que el Congreso se instalase y que incluso pensaba no asistir a él.

En ciertos momentos era duro en sus expresiones y hasta pesimista, incluso consideró, como prácticamente imposible, "mantener el equilibrio", salvarse de la revolución y escapar al deshonor o a la ruina. "Zea no sirve para estas cosas, Roscio es un Catón muy prematuro para estas Repúblicas en que no hay leyes ni costumbres romanas".(10) Ese proyecto de separarse de la Presidencia venía de atrás en su mente. Lo expresa el 30 de mayo desde Cúcuta, insiste en él dos días después y lo ratifica el 10 de julio.(11)

En medio de esas dificultades, alguna luz personal podía ver en perspectiva: era Bernardina Ibáñez. Un primer comentario es revelador, "Qué interesante estará la sentimental Bernardina suspirando, leyendo y hablando del ingrato Plaza...".(12) Sabiendo lo cerca que de ella estaba Santander por su relación con Nicolasa, la hermana de Bernardina, le dice: "dígame usted muchas cosas a Bernardina y que estoy cansado de escribirle sin respuesta. Dígame usted que yo también soy soltero y que gusto de ella aún más que Plaza porque nunca le he sido infiel".

Santander procuró atender el encargo y al efecto lo informa: "no he visto a Bernardina todavía, le diré su recado y usted sabrá su contestación. Mil veces me ha dicho que no había mujer que tuviese más confusión que ella. Yo no he querido mezclarme en sus negocios pero descubro que tiene esperanzas en Plaza y desconfianza de los otros, incluso de usted. Desde lejos no me parecen muy seguros los golpes del amor".(13)

No parecía halagadora la respuesta. La muchacha estaba confundida y muy poco dispuesta a interesarse por un hombre lejano y difícil. Plaza, en cambio, se encontraba más cerca en todo sentido...

Es importante desde el punto de vista humano, ese toque afectivo íntimo: muchas cosas a la amada, muchas cartas sin respuesta, mucho sentimiento de gusto y el alegato de la fidelidad....(14)

No saldrá fácilmente Bernardina del alma de Bolívar. El silencio de Bernardina era significativo. Mucho miedo tenía a un amante lejano y poderoso.

El ambiente político preparaba la reunión del Congreso. "Mande usted ejecutar el reglamento de convocatoria de los miembros del Congreso, dándole a cada provincia o fragmento de provincia, sus cinco diputados", dijo a Santander en mayo de 1820.(15)

Santander anunció a Bolívar sus temores acerca de que el Congreso no pudiera reunirse en la fecha correspondiente a pesar de haber sido oportunamente convocado y "contra el íntimo deseo que tengo de verlo formado".(16) No estaba muy tranquilo respecto a ese Congreso. Lo preocupaban su costo, la dificultad de encontrar buenos candidatos y la lejanía del lugar de reunión.(17) Varios de los diputados electos no le gustan: "sólo dos de los diputados son regulares por su probidad, luces y genio antintrigante. Los militares son para esto".(18)

El problema se complicaba desde el punto de vista del gobierno mismo, porque muchos de los electos eran empleados oficiales. Santander temía que al irse ellos a Cúcuta, "esto queda manga por hombro (es decir, en estado de enorme confusión y desorden) o

no van y no hay Congreso". Y en una explosión de desagrado, se atreve a decir: "Gritará entonces la Comisión Permanente, se reunirá el que llaman Congreso de Colombia y harán primores". Y sigue en su preocupación por el costo del Congreso: "El caso está apurado y más apurado cuando no hay con qué mantener los diputados en Cúcuta".(19) El proceso electoral no era claro ni auspicioso, pues, entre los candidatos a diputados, había personajes dispuestos a sostener que era nulo todo lo hecho en el Congreso de Guayana respecto a Cundinamarca, nulo lo hecho por Santander y nulo lo hecho por Bolívar. Santander, enfurecido, manifestó estar dispuesto, de ser ello cierto, "a mandarlos a la escuadra por sediciosos". Creía que Bolívar, aunque se resistiese, debía seguir siendo el Presidente porque despierta sentimientos de afecto, de convencimiento, de temor, de obediencia y "otro cualquiera no reúne estas cualidades y no reuniéndolas, adiós patria, adiós unión".(20)

Bolívar, por estar ya pendiente de las primeras medidas adoptadas para la Liberación de la Provincia de Quito, tenía dudas acerca de si el Congreso debía o no discutir la Constitución pero, por haber sido ya firmado el armisticio, que eventualmente llevaría a una negociación de la paz con España, estimaba necesario que ese cuerpo se reuniese para pronunciarse sobre las bases definitivas de esa negociación.(21) La atención de los problemas de la guerra le iba a hacer imposible instalarlo personalmente y delegó esa misión en el Vicepresidente Juan Germán Roscio. Quizá esa decisión reflejaba, además, su desagrado con la actitud política de los congresistas.(22)

Las dificultades prácticas, los problemas políticos, militares y diplomáticos, efectivamente y tal como lo previó Santander, no permitieron que el Congreso se instalara en la fecha fijada. Entre tanto las negociaciones propias del armisticio y luego sus consecuencias habían seguido su rumbo y cautivaban la atención principal de Bolívar.

La grave enfermedad del Vicepresidente Roscio creó un nuevo problema político. Bolívar designó a general Luis Eduardo Azuola, que era Ministro de Estado, como Vicepresidente interino y le dio amplias instrucciones políticas y administrativas, entre ellas las de presidir el Congreso y designar como Ministros a Pedro Gual y a Diego Bautista Urbaneja.(23)

En esas instrucciones expone de nuevo su deseo de no ejercer la Presidencia y da razones: está fatigado de mandar; está cansado de que se le atribuya ambición; se creería que no hay nadie más preparado para ese cargo; él no sirve "sino para militar"; el gobierno estaría "en la orfandad" pues debe dedicarse a la guerra, a pacificar a Venezuela y a liberar a Quito.

Ya estaba haciendo crisis la situación post-armisticio que enseguida vamos a considerar. La llegada, desde Europa, de Antonio Nariño traería nuevos factores de consideración política.

Nariño, a raíz del fracaso republicano ante la presión que originó la presencia de Morillo en Nueva Granada, fue conducido preso a Cádiz, a donde llegó en marzo de 1816; fue puesto en libertad el 23 de marzo de 1820 como consecuencia del pronunciamiento de Riego y con cautela explicable se fue, primero a la Isla de León y luego a Gibraltar, en donde ya estaba en junio de ese año. En agosto pasó a Londres y desde allí escribió al Libertador. Le narra brevemente la evolución de su causa, dice haberse encontrado allí con Francisco Antonio Zea y José María Vergara y le ofrece estar muy pronto en

Colombia para informarle de temas de importancia en cuanto a relaciones de los países europeos con la República.(24)

De Londres Nariño se fue a París en donde, a pesar de ciertas dificultades materiales, tuvo la ocasión de visitar museos, estudiar temas técnicos, tratar a Humboldt y conocer su biblioteca y laboratorio.(25)

Desde allí escribe a Vergara a quien dice: "Solicite usted a todo costo los Comentarios de Montesquieu y la última edición de Jomini y no lea otra cosa hasta que se vuelva a ver con su amigo".(26) En París Nariño conoce al general Jean Baptiste Berton. oficial de Napoleón, entonces de cincuenta y un años y admirador de Bolívar.

El trato de Nariño con el general Berton debe haber sido de cierta frecuencia y hasta de relación cercana ya que Nariño informa de sus planes a Berton, le muestra los libros que ha adquirido para llevar a Bolívar y Berton escribe a Bolívar, el 7 de diciembre de 1820, una extensa carta de nueve folios, que pide a Nariño llevarle al Libertador.

En esa carta Berton se identifica como "un general que ha tenido la experiencia de la guerra y de veinte campañas"; manifiesta a Bolívar que su persona y acciones "le han inspirado admiración"; lamenta haber conocido al señor Nariño "muy tarde"; le envía dos obras suyas (deux petites ouvrages que j'eu publiés) y que son una, un resumen de la "llamada campaña de Waterloo" (Précis historique de la bataille de Waterloo) y la otra, sin mayor identificación, "un comentario sobre la obra de uno de nuestros generales" que él espera que Bolívar "tenga la paciencia de leerlas" y le comenta las obras que Nariño le lleva.

Son dos, una de Grimard, Essay sur les batailles y la otra el Traité des grandes opérations militaires... del general Antoine-Henry, Conde Jomini, sobre la cual Berton se extiende en comentarios elogiosos: "es excelente, se puede leer con provecho" y considera que sería útil a Bolívar en su actividad militar de defender a su país. Especialmente le recomienda estudiar la recopilación (recueil) de los "principios generales del arte de la guerra" que aparecen en la obra. Aprovecha entonces para expresarle una larga serie de recomendaciones personales sobre el uso de los ejércitos, especialmente de la caballería.(27)

Esta carta nos permite enterarnos, por vía precisa, de la forma y oportunidad como la obra de Jomini llegó a manos de Bolívar: Nariño arribó a Angostura, desde Francia y vía Martinica, el 20 de febrero de 1821. Avisó su llegada a Santander y a Bolívar.(28)

A Bolívar le entusiasma la llegada de Nariño e inmediatamente piensa en él como unos de sus candidatos a la Presidencia de Colombia. Así lo escribe a Luis Eduardo Azuola diciéndole que sus tales candidatos, no en preferencia sino por antigüedad, son tres, todos militares: Nariño, Urdaneta y Santander.(29)

Al propio Nariño contesta diciéndole que "con transportes de satisfacción" se ha enterado de su arribo a Colombia pues "entre los muchos favores que la fortuna ha concedido últimamente a Colombia, cuento como el más importante el de haberle restituido los talentos y virtudes de uno de sus más célebres e ilustres hijos" y le expresa el deseo de acelerar la marcha para hacer posible cuanto antes verse y enterarse de las "noticias y luces" que puedan ser útiles para negociar la paz con los comisionados españoles e instalar el Congreso.(30)

La entrevista tuvo lugar en Achaguas. Durante ellas Nariño debió entregar a Bolívar la carta del general Berton, pues de otro modo dicha carta no estaría en los archivos oficiales, y los libros que esa carta menciona.

De esa manera llegó a poder de Bolívar la obra de Jomini y pudo conocerla y estudiarla. Dado el entusiasmo con que Nariño, desde París, habló a Vergara acerca de la "última edición" de Jomini, que debía ser adquirida "a todo costo, así como la expresa mención del título de la obra que hace Berton, tiene que tratarse de la segunda edición, de 1811-1816 en ocho volúmenes del *Traité des grandes opérations militaires, contenant l'histoire critique des campagnes de Frédéric II comparées a celles de Napoléon avec un recueil des principes les plus importants de l'art de la guerre.* (31)

El año de 1820, o sea estando todavía Nariño en París, comenzó a editarse otra obra de Jomini, en quince volúmenes, que terminará de aparecer en 1824 y cuyo título y contenido es diferente: *Histoire critique et militaire des guerres de la Revolution, nouvelle édition, rédigée sur de nouveaux documens, cartes et de plans.* (32) Es evidente que la obra que llevó Nariño fue el *Traité...* y no la *Histoire...*

La muerte de Roscio, ocurrida el 8 de marzo de 1821, complicó el problema político: como Gual no había asumido el Ministerio de Estado, no era posible que Azuola siguiera a la vez como Ministro y Vicepresidente, por lo cual Bolívar decidió, el 4 de abril de 1821, designar Vicepresidente al general Nariño. Azuola morirá también a lo pocos días.(33)

Bolívar comentará después a White que la muerte de Roscio y la misión de Revenga al exterior lo privaron de un fuerte apoyo.(34)

Es interesante mencionar que el Conde Jomini apreció, con un sentido crítico positivo, la acción militar de Miranda en el ejército de Francia durante la Revolución y sus opiniones fueron de especial interés para futuras consideraciones sobre la materia. ¿Se dio cuenta Bolívar de ello? Posiblemente no, porque esos comentarios están hechos por Jomini en su *Historia...*, y no en el *Tratado.* (35)

Nariño, en ejercicio de la Vicepresidencia el 1 de mayo de 1821 dictó un decreto, en el cual, tomando en cuenta que no se habían podido reunir todavía en Cúcuta todos los Diputados necesarios para constituir el Congreso pues solamente estaban presentes cincuenta y siete de los noventa y cinco titulares y en atención a que el Gobierno estaba facultado por la Ley fundamental de Colombia para allanar las dificultades que pudiesen impedir la instalación de la Cámara, disponía que el Congreso se instalase el día 6 de mayo con los representantes presentes y así se hizo.(36)

Vuelve a pasar entonces lo mismo: el Congreso sigue su rumbo propio y Bolívar continúa en sus preocupaciones. En ciertas oportunidades, no siempre, coincidirán.

Bolívar meditaba acerca de dos problemas muy serios: la situación militar consecuencia del armisticio y la guerra hacia el sur, es decir en el Departamento de Quito.

Delegó en Santander la dirección inmediata de las acciones militares que se llevasen a cabo en el sur de Cundinamarca y en el Departamento de Quito y ordenó a Sucre, que sin perjuicio de que, cuando fuere necesario pudiese comunicarse directamente con él, se sometiera a las órdenes del Vicepresidente Santander.(37) Sus otros esfuerzos culminarían en Carabobo.

Creó oportuno presentar al Congreso su renuncia a la Presidencia pero, al recibir el documento, la Cámara acordó contestarle que debía continuar en ejercicio de la Presidencia hasta que el cuerpo resolviese.(38)

En adelante prestará poca atención al Congreso para dedicarse por entero a la guerra en su etapa final pero algunos aspectos del trabajo parlamentario lo preocuparán en cierta medida.

El Congreso, al reunirse, tenía que enfrentar el problema político fundamental del momento: ratificar o no la existencia de la República de Colombia. Era lo que Santander había visto en la actitud de muchos diputados al querer analizar la nulidad o validez de lo actuado en Angostura.

El tema fue tratado, muy sagazmente, no en forma o manera directa sino discutiendo si la República debía adoptar un régimen federal mediante el cual cada una de las dos Repúblicas iniciales conservase su identidad y soberanía, salvo en los poderes delegados en la autoridad federal o un sistema centralista que permitía una soberanía única, una autoridad única y un gobierno único dotado de plenas facultades.

El tema de fondo no era para ser expuesto en público. Lo encontramos muy bien explicado en una carta del Dr. Vicente Azuero Plata(39) para Santander escrita cuando ya se había tomado decisión final.(40)

Azuero, republicano ferviente, hombre ilustrado, jurista, buen observador, no se engañaba. Bien estaba al tanto "del odio concentrado y rivalidades" entre los dos pueblos de Venezuela y la Nueva Granada, temía que con una confusión de intereses entre los dos pueblos "pudiendo tener los venezolanos un influjo directo en nuestra administración interior se acabasen de desorganizar en nuestro territorio casi todos los elementos sociales, como ha sucedido en Venezuela en donde apenas es conocido el derecho de propiedad y donde no hay un momento de seguridad".

Azuero discutió el tema con Fernando Peñalver sin lograr convencerse hasta que meditó personalmente y con cuidado y llegó a ciertas conclusiones: "mientras subsistiesen las rivalidades entre venezolanos y granadinos nunca habría verdadera unión en ningún sistema de gobierno". No habría gobierno efectivo con un solo vicepresidente para cada uno de tan extensos departamentos; nunca sería real la autoridad del Presidente si podía ser desobedecido por algún Vicepresidente; tampoco era posible establecer más de un Estado existiendo tan poca gente disponible. Era una clarísima visión del presente que se convirtió en casi una profecía.

Semejante manera de discurrir, obra de una serena y personal reflexión lo hizo votar por el régimen central que en definitiva fue aprobado. Otros diputados dejaron constancia de su voto salvado.

Ahora bien. ¿qué pensaba Bolívar de todo ello?

Una carta suya a Santander, fechada en San Carlos el 13 de junio de 1821, o sea en plenos preparativos de la campaña de Carabobo, muestra su modo sincero de considerar la situación.

Afirma que, por sus entornos "poco se sabe del Congreso de Cúcuta: se dice que muchos cundinamarqueses quieren federación", pero para él el problema político era completamente distinto, pues se trataba de una cuestión reducida a valorar el momento y sus posibles soluciones.

Su punto de vista tenía que ser completamente distinto al de los Diputados. La visión que le daba el haber discutido el armisticio y estar frente a la batalla final que debería acabar con el poderío militar español, necesariamente lo lleva a pensar de un modo diferente. El momento era demasiado grave para dedicarse a disquisiciones teóricas.

¿Dónde estaba la opinión del pueblo? ¿En los Diputados? Bien sabía la forma como fueron electos, sus criterios peculiares que Santander le había comentado, las actitudes que estaban dispuestos a adoptar. ¿Acaso el ejército en aquellos días no representaba mejor "al pueblo que quiere, al pueblo que obra y al pueblo que puede? ¿No era ese

ejército el que había obtenido la libertad? ".....todo lo demás es gente que vegeta con más o menos malignidad, con más o menos patriotismo".

Estaba convencido de que esa no era, ciertamente "la política de Rousseau", pero era un problema de sobrevivencia. ¿Estaba Colombia compuesta por "lanudos arropados en las chimeneas de Bogotá, Tunja y Pamplona? ¿o por los caribes del Orinoco, pastores del Apure, marineros de Maracaibo, bogas del Magdalena, bandidos de Patía, indómitos pastusos, guajibos del Casanare...?

La situación era, en teoría y en la práctica, altamente peligrosa: "si no son los llaneros los que completan nuestro exterminio, serán los suaves filósofos de la legitimada Colombia!". Eran muchos los que, sin serlo, se creían "Licurgos, Numas, Franklines, y Camilo Torres y Roscios, Ustáriz y Roviras".(41)

El problema no consistía en ser civilista o militarista, en ser partidario del gobierno de la fuerza militar o del imperio de la ley. Era algo muy distinto. El tener que reunirse en un Congreso con precarias condiciones de legitimidad, ¿daba a los señores electos, con sus condiciones, en muchos, de ser sediciosos, turbulentos, vanos, orgullosos, etc, como opinaba Santander, la suficiente fuerza para anular todo lo hecho y lo que, con tanto sacrificio y sangre, se estaba haciendo para construir la Patria?

Por una u otra razón el Congreso no siguió la tesis de la anulación sino la de la ratificación de la existencia y vida de la República por una ley aprobada el 4 de julio de 1821 promulgada el 18 de ese mismo mes.(42)

Las observaciones de Azuero resultaron a la larga acertadas: entre los granadinos existía temor por la probable influencia de los venezolanos en sus asuntos, no era posible mantener la República si permanecían las rivalidades, era difícil gobernar extensiones tan extensas y el Presidente, para disponer de autoridad requería el firme apoyo y obediencia de los Vicepresidentes.

Van a existir, mientras tanto, dos mundos: el del Congreso, discutiendo la Constitución, y el de Bolívar, terminando la guerra. Se nos hace indispensable, por tanto, volver en el tiempo algo atrás para examinar las labores militares que, paralelamente con lo narrado antes, habían estado en preparación.

Detrás de la realidad del armisticio había un fondo político evidente que se puede apreciar con el estudio de las posiciones de Bolívar durante la discusión.

La propuesta española acerca de la duración del armisticio fue de un año. Bolívar quería seis meses. Morillo insistió en que "es muy corta en seis meses porque no hay tiempo suficiente para recibir las contestaciones que necesitamos de España y es indispensable.... se convenga en el (tiempo) que necesitan los comisionados que se nombren para regresar de la Península".(43)

Bolívar, al negociar, en realidad poco le interesaban los detalles. Consideraba el reconocimiento por España de la existencia de Colombia como la esencia. Lo demás era secundario o de menor importancia.

Había hecho fijar con precisión dónde quedaría cada fuerza, la facilidad de las comunicaciones y las vías de suministros. No es inútil enterarse de que Morillo años más tarde y ya en España, al ser atacado en la prensa imputándole ser responsable de la pérdida de Venezuela por haber firmado el armisticio, explicó la negociación de ese armisticio e hizo notar que conforme lo acordado "el enemigo (los republicanos) quedaba situado en países desérticos, miserables y malsanos mientras que en poder del Gobierno Español quedaba lo poblado y rico de aquellas provincias".(44)

Suspender temporalmente la guerra era bueno, pero ¿para qué? Dice a Santander "el armisticio nos es ventajoso porque establecida nuestra comunicación franca y ocupando buenas posiciones en una línea sin intermisión alguna, estamos en la mejor posición para continuar la guerra llegado el tiempo". Aunque no esperaba al menos en apariencia que fuese menester seguir en guerra ("de lo cual creo no habrá necesidad"), explica "porque la menor ventaja del armisticio es el término de la guerra", evidente muestra de su intención de usar el momento para mejorar todas las condiciones.(45)

Su preocupación básica era que "no podemos dejar la actitud militar en que estamos mientras haya el más remoto temor de que pueda continuar la guerra".

Se pactó en el Tratado abrir una negociación amplia con España. Pero, ¿cuándo?, ¿dónde?

Parecía imposible gastar lo necesario "para enviar plenipotenciarios a España y sostener en aquella Corte una Embajada formal". No había dinero: fondos públicos agotados, rentas disminuidas por causa de la guerra e imposibilidad de obtener créditos en el exterior.

Tampoco resultaba prudente "enviar fuera de nuestro territorio hombres autorizados para decidir y fijar nuestra suerte y destino cuando ellos no están todavía ciertos".

¿Por qué no negociar entonces en América y que fuese España quien enviara comisionados al efecto?.(46)

En esa tónica, Bolívar escribió a Morillo una carta personal en la cual le instaba a pedir a las Cortes el envío de Comisionados para negociar en Venezuela los temas finales de la paz. Le argumentó que sería más fácil tratar el tema en Venezuela porque al gobierno le era posible llegar a acuerdos que un delegado suyo no podría proponer ni aceptar.

Expuso también que no le era posible, dentro del ambiente político del momento, designar personas que viajasen a España para negociar hasta no conocer las bases que para esos tratos pudiera fijar el Congreso.

Otros fuertes argumentos resultaron ser dos alegatos. Uno, estar ambas partes usando mucho dinero para mantener poderosos ejércitos, gasto inútil si se llegaba a la paz. Otro, que era urgente negociar, porque si no se arreglaban rápidamente las diferencias existentes, como el tiempo seguía corriendo, una vez terminado el armisticio vendría inevitablemente la guerra.(47)

Lógicamente sus argumentos ante Morillo no tenían la misma forma que frente a Santander.

En Caracas se había constituido, el 16 de diciembre de 1820, una "Junta de Conciliación" convocada por La Torre, formada por los principales funcionarios del gobierno y que tendría a su cargo la orientación de la política general de las autoridades españolas ante la celebración del Tratado de Armisticio y la llegada a Caracas de Don José Sartorio y del Capitán de Fragata Don Francisco Espolino, designados por el Rey para restablecer "con medios suaves conciliatorios" el orden y la tranquilidad en Venezuela.(48)

Estos señores instaron a Bolívar para que enviase a España agentes diplomáticos. Bolívar, a pesar de los argumentos expuestos a Santander y al mismo Morillo, así lo acordó y quiso hacerlo saber al mismo Morillo en carta enviada desde Bogotá, a donde ya había llegado.(49)

Fue pensando, mientras viajaba de San Cristóbal a Bogotá cuales debían ser las bases de un Tratado con España: reconocimiento mutuo con ventajas recíprocas, derechos

ciudadanos a quienes deseen quedarse, renuncia a algunas pretensiones territoriales, reconocimiento de otros países americanos, alianzas posibles, solución a reclamos de devolución de propiedades. "De los españoles libres debemos esperar todo como debimos temerlo todo cuando eran serviles".(50)

Con esas ideas redactó luego, en Bogotá, las instrucciones a las que debían atenerse los comisionados designados al efecto, que fueron Rafael Revenga y José Tiburcio Echeverría.(51)

Estaba de por medio otro problema muy delicado: noticias llegadas desde Gibraltar hacían saber que el gobierno español estaba preparando una expedición para enviarla a Venezuela. Ello se afirmaba en la carta ya firmada, dirigida por el Ministro Porcel a Morillo el 14 de noviembre de 1820.(52) Bolívar se sintió obligado a reclamar esa situación a La Torre, en una enérgica y cortés misiva, invitándole a procurar la paz en toda forma.(53)

Por su parte, apenas despedido Morillo, La Torre, escribe al Ministro de Ultramar: "la guerra va a renovarse con probabilidad..., yo, por mi parte, pereceré sobre el campo de batalla y sacrificaré mi existencia a mi honor..., entre tanto es indispensable la remisión de 4.000 hombres de tropa europea... que a estas tropas no falte lo preciso por que en este país todo falta, y con prontitud porque es urgente...".(54)

No debió por tanto extrañarle la misiva de Bolívar. Este no había perdido tiempo en adoptar previsiones. Si no había reconocimiento de la independencia y era muy difícil que lo hubiera, tendría que seguir la guerra casi enseguida.

Morillo, ya en Puerto Cabello y dispuesto para partir, escribía al Ministro de Ultramar: "....en Venezuela no hay alternativa entre continuar la guerra con tesón y auxilios o atender las proposiciones que hagan los disidentes, que aunque manifiestan muchos deseos por la paz no descubren ninguna idea de separarse de sus pretensiones de independencia".(55)

Ambas partes, no una sola de ellas, se preparaban cuidadosamente para esa eventualidad. Bolívar, a esos efectos, dispuso el plan de campaña que debería seguirse si las hostilidades continuaban. Eran normas de conducta, lugares y formas de reunión, preparativos, posibles líneas de combate, etc.(56)

Como en ambos lados se pensaba lo mismo, las previsiones políticas, aunque de sentido contrario, resultaban idénticas.

Los primeros meses del año 1821 fueron para Bolívar especialmente significativos con vista a lo que podría pasar en el futuro. El número de asuntos que debía tratar y la variedad de los mismos resultaba suficiente para cautivar la atención de varias personas diligentes: Organizar cuestiones militares, continuar sus relaciones con los principales hombres de Estado de Sur América, tratar con el mundo político local en orden a la preparación del Congreso, seguir la negociación con España, estar listo para el caso de tener que continuar la guerra, etc.

Puede considerarse que el centro de toda esa atención fue estar alerta ante el posible rompimiento de la paz.

Esa actitud se nota en la serie de comunicaciones que envía a La Torre y cuyo tono varía de acuerdo con las circunstancias. Las cartas a Santander disminuyen. Se nota en toda la actividad epistolar y de secretaría que la atención principal la concentró Bolívar en alistarse para la eventualidad, posiblemente cercana, de la continuación de la guerra. Lo dice a Guillermo White: "El armisticio nos ha servido muy bien para prepararnos con

tranquilidad y disponernos del modo más ventajoso. Nuestras divisiones se han reforzado y disciplinado, se han provisto de todo y se han colocado de manera que no le queda al enemigo otro partido que el de presentar, desde luego, una batalla que podemos aceptar o despreciar según nos convenga".

Por su parte La Torre también había tomado sus medidas: concentró todas sus fuerzas en San Carlos, pero "está amenazado por todas partes y en todas direcciones por fuerzas superiores".(57)

Continuar o no el armisticio preocupaba tanto a Bolívar como a La Torre: el 25 de enero de 1821, desde Bogotá, Bolívar se muestra pesimista; el 19 de febrero, en Cúcuta, en tres cartas sucesivas a La Torre, lamenta y comenta la situación creada por Maracaibo y examina sus consecuencias; el 5 de marzo, en Trujillo insiste en la posibilidad de conversar; el 10 de marzo, todavía en Trujillo, luce amenazador y desilusionado; el 22 de marzo, en Achaguas, habla de abrir de nuevo la campaña; el 12 de abril, en Barinas, agradece las manifestaciones de La Torre y le determina las condiciones de un nuevo armisticio; el 20 de abril, también en Barinas, se siente apesadumbrado por las consecuencias que podría tener la no celebración de un armisticio sustitutivo del vigente. Nótese la movilidad personal de un sitio a otro. El tono diferente de cada misiva.

Ambos sabían que la única forma de solucionar el caso era por una acción de guerra: "es muy difícil, por no decir imposible que se concilien de un modo satisfactorio pretensiones tan distantes....". La Torre, por más buena voluntad que tuviese, carecía de facultades para acordar la paz tal como tenía Bolívar que exigirlo.(58)

Algo, ocurrido en Maracaibo, no dejaba de ser un pretexto. Esta ciudad y su provincia resolvieron el 28 de enero, incorporarse a la República de Colombia y pedir su protección. De acuerdo con el convenio de armisticio la zona estaba bajo la jurisdicción española. Una división republicana acudió a dar el auxilio solicitado. Para La Torre resultaba evidente que la ciudad debía ser devuelta a su control. Para Bolívar, al efectuarse el pronunciamiento de la ciudad, ella quedó automáticamente bajo el régimen republicano y separada de la monarquía española.

El rompimiento era un hecho. Bolívar tenía sus fuerzas distribuidas en Trujillo y Barinas (las dos brigadas de La Guardia), Maracaibo (División Urdaneta), Achaguas (división Apure), y oriente (tropas en Barcelona al mando de Bermúdez, en Margarita al mando de Arismendi y en los llanos orientales al mando de Zaraza y José Tadeo Monagas) Las fuerzas de La Torre estaban originalmente distribuidas en Guanare, Barquisimeto. Quíbor, Yaritagua, Calabozo, El Sombrero, Río Chico, Caracas y Valencia.(59)

El 13 de abril Bolívar ordenó a Páez cruzar oportunamente el Apure y dirigirse a Mijagual en donde se uniría a las fuerzas que el propio Bolívar mandaba. El cuerpo así formado sería el centro y eje de las operaciones.(60)El día anterior dispuso que Urdaneta, con el grueso de sus fuerzas, debía tomar acción para liberar a Coro, seguir a Barquisimeto y unirse a la fuerza principal vía Guanare.(61) Bermúdez, atacando desde oriente y en una maniobra de distracción, trataría de ocupar Caracas y los valles de Barlovento. Arismendi, Zaraza y Cruz Carrillo prestarían su colaboración en maniobras de idéntica finalidad.

La Torre planeó concentrar en San Carlos el grueso de sus tropas para atacar a Bolívar en Barinas y que mientras tanto, Morales, desde Calabozo, trataría de dirigirse al Apure para enfrentar el ejército de Páez.

El plan de Bolívar se ejecutó puntualmente. Bermúdez, el 1 de mayo, inició operaciones. El 11 estaba en Caucagua, el 14 en Caracas. el 16 en La Guaira, volvió a Caracas y siguió a los valles de Aragua, el 20 derrotó a Correa en La Victoria, el 25 regresó a Caracas. Las fuerzas de Morales tuvieron que cambiar el plan de ir contra Páez en el Apure para contraatacar a Bermúdez. Este abandonó a Caracas, volvió hacia el oriente vía Barlovento. Morales lo persiguió por Barlovento y retrocedió hacia Caracas. Bermúdez, detrás de él, retorna a Caracas y debe abandonarla...

Por su parte Urdaneta no necesitó atacar a Coro porque esta ciudad fue evacuada por las tropas realistas. Por eso el 11 de mayo la ocupó pacíficamente. El 28 emprendió marcha hacia el sur; el 8 de junio llegó a Carora, el 13 a Barquisimeto y el 19 a San Carlos.

Páez, por su lado, inició sus actividades el 10 de mayo, el 31 de mayo estaba en Tucupido y entre el 7 y el 11 de junio llegó a San Carlos.

El 2 de junio Bolívar había ocupado San Carlos. Al unírsele las tropas de Páez el 11 y las de Urdaneta el 19 todo estaba listo. El 20 las tropas todas avanzaron hacia Carabobo. El 23 estaban en Los Taguanes, a un día de la batalla definitiva que habían previsto tanto Morillo como Bolívar.

La campaña previa y la realización de la batalla casi obligan a pensar que Bolívar, que desde Achaguas tenía en su poder la obra de Jomini algo pudo obtener de ella para sus planes y acciones.

Carabobo fue el resultado de todo un proceso sistemático, que fijó una base de operaciones en San Carlos, escogió muy bien el sitio para la batalla de acuerdo con la posición de las fuerzas y la forma del terreno, maniobró con precisa exactitud, determinó la línea de operación bajo el supuesto de las condiciones geográficas del medio.

El desarrollo de la acción, en la Sabana de Carabobo, fue relativamente rápido. Esa sabana tiene, hacia su porción Noroeste, una serie de colinas, que denominan El Chaparral. El centro la atraviesa, en dirección Noreste-Suroeste, el camino real Valencia-San Carlos. Ese camino, en dirección a San Carlos, sale de la sabana por una pequeña abra. A breve distancia de esa abra y antes de llegar a ella y todavía en la sabana, se desprende hacia, el sur, el camino que va a El Pao.

La Torre se afianzó sobre la sabana, antes de la entrada del abra: colocó tres de sus principales batallones a ambos lados del camino real, ubicó sus baterías al frente de esos batallones y dispuso a los otros dos sobre la vía de El Pao. Creyó que su lado derecho o noroeste quedaría cubierto por las montañas de Chaparral.

Bolívar estudió el panorama desde la altura de Buenavista, que se encuentra sobre el camino a San Carlos antes de entrar a la sabana. Advirtió que resulta imposible o muy riesgoso atacar a La Torre de frente por el camino hacia Valencia o por el sur usando la vía El Pao.

Recurrió entonces al sistema explicado por Federico el Grande, el llamado orden oblicuo, y ordenó a Páez atacar con su caballería por el lado de Chaparral y usando un paso, poco conocido, que se denomina "pica de la mona". De ese modo caería por sorpresa a la derecha o nor oeste de los batallones españoles que custodiaban el camino. La caballería de Páez llevó detrás a la Legión Británica. Ese ataque no pudo ser superado por los dos regimientos españoles que quedaron desbordados. Fue el momento de entrar en acción la vanguardia republicana al mando de Plaza.. Inútil fue la intervención de la retaguardia realista. La única solución fue la retirada.(62)

El triunfo costó a la República dos bajas inapreciables, Ambrosio Plaza y Manuel Cedeño.

Bolívar triunfante siguió tranquilo a Caracas a donde entró el 29 de junio. El 2 de julio Bolívar, todavía en Caracas, propuso de nuevo a La Torre llegar a un armisticio, pensando que ya debería estar listo, en Madrid, el Tratado que deberían haber discutido los comisionados.(63) El 4 de julio el comandante español de la zona, general Pereira, capituló.

El 6 de julio La Torre envió a Bolívar una nota que ha debido causarle especial satisfacción, En ella le decía que llegó a su conocimiento que "por Vuestra Excelencia han sido tratados con la mayor consideración los individuos del ejército de mi mando que han tenido la desgracia de ser prisioneros de guerra y le da las gracias por ese acto de humanidad".(64) Era una notoria consecuencia del Tratado de regularización de la guerra, redactado por Bolívar y que se había firmado en Trujillo. ¡Qué distinto era fusilar prisioneros a tratarlos con la mayor consideración y humanidad!

Todo había terminado. Sólo faltaba hacerlo saber al Congreso. La capitulación, por una curiosa coincidencia se firmó en Caracas el mismo día de la aprobación, en Cúcuta, de la Ley Fundamental de la República de Colombia.

NOTAS....

1. Véase Capítulo Segundo de esta Sección y Parte.
2. Bolívar a Santander, El Rosario de Cúcuta, 10 de junio de 1820, LECUNA, I-395-451.
3. Bolívar a Santander, El Rosario de Cúcuta, 7 de mayo de 1820, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, II-256-129.
4. Bolívar a Santander, Mahates, 30 de agosto de 1820, LECUNA, I-429-494.
5. Bolívar al Vicepresidente de la República, San Cristóbal, 22 de diciembre de 1820, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, III-381-87. El destinatario de esta carta fue Juan Germán Roscio y no Santander como alguna vez se ha creído, pues para esa fecha el Vicepresidente de Colombia, electo por el Congreso en la posición de Zea, era Roscio y Santander lo era en Cundinamarca.
6. La cuestión comenzó a tratarse a partir de la sesión número 39 del 6 de mayo de 1820, Actas de la Diputación Permanente del Congreso de Angostura, obra citada, página 68.
7. Sesión número 49 del día viernes 2 de junio de 1820, Actas de la Diputación Permanente del Congreso de Angostura, obra citada, página 87.
8. Véase las actas números 76, de fecha 5 de septiembre de 1820 y 93 del 26 de octubre de 1820, Actas de la Diputación Permanente de Angostura, obra citada páginas 169 y 193. La nota de Bolívar a la Diputación, fechada en Trujillo, el 1 de noviembre de 1820, aparece también en esa nota, página 194.
9. Bolívar a Santander, Cúcuta, 4 de julio de 1820, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, II-296-216.
10. Bolívar a Santander, Ocaña, 13 de septiembre de 1820, LECUNA, I-430-494.

-
11. Bolívar a Santander, Cúcuta, 30 de mayo de 1820, 1 de junio de 1820 y 10 de junio de 1820, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, II-275, 276 y 281-167, 170 y 186.
 12. Bolívar a Santander, El Rosario, 19 de junio de 1820, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, II-281-188. Aludía, desde luego, a las aspiraciones de Ambrosio Plaza de casarse con Bernardina y que mencionamos en el Capítulo Segundo de esta Sección y Parte.
 13. Santander a Bolívar, Bogotá, 12 de agosto de 1820, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, II-322-271.
 14. Bolívar a Santander, El Rosario, 1 de agosto de 1820, LECUNA, I-423-488.
 15. Bolívar a Santander, 7 de mayo de 1820, LECUNA, I-383-431.
 16. Santander a Bolívar, Bogotá, 22 de noviembre de 1820, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, III-370-64.
 17. Santander a Bolívar, Bogotá, 30 de julio de 1820, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, II-313-251.
 18. Santander a Bolívar, Bogotá, 12 de agosto de 1820, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, II-322-271. La nota transcrita en una edición fechada 13 de agosto.
 19. Santander a Bolívar, Bogotá, 22 de septiembre de 1820, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, II-346-309.
 20. Santander a Bolívar, Bogotá, 26 de septiembre de 1820, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, II-352-323.
 21. Bolívar a Santander, San Cristóbal, 22 de diciembre de 1820, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, III-382-89.
 22. Bolívar al Vicepresidente de la República, San Cristóbal, 22 de diciembre de 1820, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, III-383-93.
 23. Decreto dictado en Trujillo, el 9 de marzo de 1821, evidentemente sin saber la noticia de la muerte pero basado en la grave enfermedad del Vicepresidente. Escritos..., XIX-5.421-303. Ya dijimos en el Capítulo Octavo de la Segunda Parte que Don Pedro Gual, después de su paso por los Estados Unidos, el Caribe y Buenos Aires, había regresado a Cartagena. Hacia 1820 fue nombrado Gobernador de esa Provincia. Urbaneja venía de Angostura.
 24. Las noticias sobre Nariño que hemos mencionado las tomamos de su propia correspondencia, que aparece en ARCHIVO DE NARIÑO, Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia, Administración Virgilio Barco, Bogotá, 1980. Será citada

esta obra con la referencia ARCHIVO NARIÑO, seguida de un número romano indicativo del Tomo, separado por un guión del número del documento y éste, por otro guión, del número de la página. La carta mencionada a Bolívar, Londres, 22 de agosto de 1820, ARCHIVO NARIÑO, VI-11-33.

25. Nariño a un destinatario no identificado. París, 18 de noviembre de 1820, ARCHIVO NARIÑO, VI-18-47.

26. Nariño a Vergara, París, 18 de noviembre de 1820, ARCHIVO NARIÑO, VI-19-49. El texto no dice expresamente Jonimi sino Jonumy, evidente error de transcripción.

27. El general Jean Baptiste Berton (1769-1822), oficial de Napoleón, fue separado del Ejército a raíz de la "restauración". Se dedicó entonces a actividades revolucionarias que trajeron consigo prisión y condena muerte. Antes de tales actuaciones escribió la obra que remite a Bolívar. Se identifica como residente en París, en el número 11 de la Rue de la tour d'auvergue. Copia en microfilm de esta carta se encuentra en la Sección venezolana del Archivo de la Gran Colombia, organizado en la Fundación John Boulton. Le corresponde la letra "A" (Secretaría de Guerra y Marina), Tomo 334, folios 13 a 16 y aparece en el rollo de película Serie A, número 75. Fue encontrada por Manuel Pérez Vila.

28. Nariño a Santander, Angostura, 21 de febrero de 1821, y Nariño a Bolívar, Angostura, 25 de febrero de 1821, ARCHIVO NARIÑO, VI-21 y 22-53 y 55.

29. Bolívar a Luis Eduardo Azuola, Trujillo, 9 de marzo de 1821, Escritos..., XIX-5.422.304.

30. Bolívar a Nariño, Achaguas, 24 de marzo de 1821, ARCHIVO NARIÑO, VI-24-59. También en LECUNA I-476-547 y en Escritos..., XIX-5.446-346.

31. Tratado de las grandes operaciones militares, que contiene la historia crítica de las campañas de Federico II, comparadas con las de Napoleón y un resumen de los principios más importantes del arte de la guerra. La segunda edición, como se dice en el texto, apareció en París, Magimel, en 8 volúmenes, entre 1811 y 1816. Está registrada en el CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL, París, Tomo LXXVIII, página 896, bajo R.39455 a 39462.

32. Historia crítica y militar de las guerras de la Revolución, redactada con nuevos documentos, planos y mapas, París, Anselin etv Pochard, 1820-1824, 15 vol in 8°. Esta registrada en CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL, París, Tomo LXXVIII, página 892, bajo 8° Lh3.52.

33. Decreto del 4 de abril de 1821, Decretos..., I-234.

34. Bolívar a Guillermo White, Barinas, 6 de mayo de 1821, Escritos..., XIX-5.601-566. Se refiere en cuanto a Revenga a su envío a España para la negociación de la paz.

35. El Dr. CARACCIOLO PARRA PEREZ, en su obra *Miranda y la Revolución Francesa*, segunda edición (en español), Caracas, 1966, Ediciones del Banco del Caribe, comenta el tema en varias oportunidades. Parra Pérez utilizó para sus citas los Tomos II y III de la edición de 1820 de la obra Jomini. Igual comentario al de Parra Pérez hace ROBERTSON en *Vida de Miranda*, obra citada, página 113.

36. Acta de instalación del Primer Congreso General de la República de Colombia en ACTAS DEL CONGRESO DE CUCUTA 1821, Edición de la Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia, Administración Virgilio Barco, Bogotá, 1990, Tomo I, página 1. En adelante será citada esta obra con las páginas ACTAS CUCUTA, seguidas del número romano indicativo del Tomo y del número arábigo indicativo de la página.

37. Bolívar a Santander, Barinas, 21 de abril de 1821, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, III-391-106 y Briceño Méndez a Sucre, Barinas, 12 de mayo de 1821. *Escritos....*, XIX-5.629-604.

38. Bolívar al Congreso, Achaguas, 4 de abril de 1821, recibida en la sesión del 6 de mayo de 1821 y decisión en sesión de 9 de mayo de 1821. ACTAS CUCUTA...., f3 y 16.

39. Vicente Azuero Plata (1787-1844), hermano del Dr. Juan Nepomuceno Azuero, fue de los apresado por Morillo al ocupar Santa Fe, pero logró escaparse. Lo hemos visto ocupar varios cargos, entre ellos los de Auditor de Guerra, Ministro de la Alta Corte, Profesor de la Universidad, y miembro del Congreso. En 1830 aspiró a la Presidencia de la República Neogranadina. Véanse los Capítulos Cuarto y Quinto de Tercera Sección de la Tercera Parte.

40. Esa carta, fechada en Cúcuta el 6 de junio de 1821, figura en el Archivo de Santander, Tomo VI, páginas 231 y 232. Parte de ella la transcribe don CARLOS RESTREPO PIEDRAHITA en su Prólogo al Tomo I de ACTAS CUCUTA.... páginas CIX y CX.

41. Bolívar a Santander, San Carlos, 13 de junio de 1821, LECUNA, f493-565.

42. *Cuerpo de Leyes de la República de Colombia*, obra citada, páginas 3 a 5.

43. Véanse los documentos 160, 163 y 164 en *Amor a la Paz*, obra citada, páginas 234 a 239.

44. Impugnación de Morillo a las publicaciones del Diario *El Espectador*, de Cádiz, edición del día 31 de diciembre de 1821. Madrid, 4 de enero de 1822. RODRIGUEZ-VILLA, IV-904-370.

45. Bolívar a Santander, Trujillo, 29 de noviembre de 1820, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, III-374-71. Las cursivas son nuestras y no de Bolívar.

-
46. Bolívar a Santander, San Cristóbal, 22 de diciembre de 1820, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, III-382-89.
47. Bolívar a Morillo, Barinas, 11 de diciembre de 1820, LECUNA, I-452-520.
48. Las Actas de la Junta de Conciliación, con un total de 482 páginas, forman el volumen XXXIII del Archivo del General La Torre que posee la Academia Nacional de la Historia en Caracas. El año de 1973, el Reverendo Hermano Nectario María me facilitó, en Madrid, una copia de ese volumen. La designación de los comisionado regios figura en Real Orden Transmitida al Capitán General de la Provincia de Venezuela, el 10 de junio de 1820, Archivo mencionado, volumen 1 bis, folios 61 y 62.
49. Bolívar a Morillo, Bogotá, 26 de enero de 1821, LECUNA, I-462-529.
50. Bolívar a Santander, San Cristóbal, 22 de diciembre de 1820, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, III-382-88.
51. Instrucciones para los Comisionado Revenga y Echeverría, Bogotá, 24 de enero de 1821. Carta de gabinete para Fernando VII, Bogotá, 24 de enero de 1821 y Credenciales para los mismos comisionados, Bogotá, 25 de enero de 1821. Escritos..., XIX-5286, 5287 y 5288-105 a 117.
52. Véase Capítulo Tercero de esta Primera Sección.
53. Bolívar a La Torre, Bogotá, 25 de enero de 1821, LECUNA, I-641-527.
54. La Torre al Ministro de Ultramar, Caracas, 15 de enero de 1821. Archivo del general La Torre, Academia Nacional de la Historia, Caracas, Tomo 26, folios 39 a 45, vitrina 1, Salón del Archivo.
55. Morillo al Ministro de Ultramar, Puerto Cabello, 16 de diciembre de 1820. Amor a la Paz, obra citada, páginas 206-314. Morillo, casi enseguida de la firma del armisticio, recibió permiso para pasar a España y dejar a La Torre al frente del Ejército Expedicionario.
56. Plan de campaña posiblemente fechado el 7 de enero de 1821 y plan complementario. Escritos..., XIX-5.211 y 5.212-1 a 5.
57. Bolívar a Guillermo White, Barinas, 6 de mayo de 1821. LECUNA, I-485-556.
58. Bolívar a La Torre, Barinas, 20 de abril de 1821. LECUNA, I-480-550. Las otras cartas mencionadas aparecen en la misma colección. Es sencillo ubicarlas y no se ha creído necesario indicar sus datos.
59. Vamos a seguir adelante la referencias y explicaciones del General de Brigada HECTOR BENCOMO BARRIOS que aparecen en su monografía Campaña de

Carabobo 1821, segunda edición, publicaciones del Comando del Ejército de Venezuela, junio de 1991, unidas a las menciones documentales contenidas en el Tomo XIX, de los Escritos.....

60. Briceño Méndez a Páez, Barinas, 13 de abril de 1820, Escritos....., XIX-5.507-629.

61. Briceño Méndez a Urdaneta, Barinas, 12 de abril de 1820, Escritos....., XIX-5.498-418.

62. Llama la atención que Bolívar ordenó, para perseguir a los batallones españoles en retirada, que los infantes del batallón de Granaderos, se subieran a las grupas de los caballos, la misma maniobra usada en la batalla de Los Taguanes y que había tomado de la lectura de Tito Livio. Véase Capítulo Quinto de la Segunda Parte.

63. Bolívar a La Torre, Caracas, 2 de julio de 1821, O'LEARY, XVIII-318-362. Días más tarde Briceño Méndez envió al Ministro de Estado, Relaciones Exteriores y Hacienda, un oficio para hacerle saber de esa propuesta y de la respuesta de La Torre. Allí se dice que, si acaso era cierto que el Rey había ordenado prolongar el armisticio, parecía probable que el 11 de julio fuesen iniciadas nuevas negociaciones. Briceño Méndez al Secretario, Valencia, 10 de julio de 1821. O'LEARY, XVIII-341-378.

64. La Torre a Bolívar, Puerto Cabello, 6 de julio de 1821, O'LEARY, XVIII-328-368.

CAPITULO QUINTO

Soñando... Contra Toda Esperanza

En la concepción americana de Bolívar. Quito era un punto fijo. Esa Provincia, con sus riquezas características y en toda su extensión, es decir incluyendo a Guayaquil. debía ser parte de Colombia y Bolívar lo tenía bien presente.

Además de exigencias de orden histórico y político, tales como las relaciones tradicionales de Quito con el Virreinato de Santa Fe, ciertas razones de carácter estratégico, especialmente la necesidad de cubrir el lado sur-oeste de Colombia de posibles ataques, tales como los planeados por el gobierno de Madrid, indicaban que hubiera resultado altamente peligroso dejar un enclave realista entre el Perú. que luchaba por su autonomía y Colombia que ya la estaba obteniendo.

A Bolívar no le era posible ocuparse personalmente de Quito hasta no resolver el problema militar venezolano. Ya dijimos que para esas labores escogió a Sucre, que de tanta utilidad le había sido en las negociaciones con Morillo.

Sucre fue informado por Briceño Méndez para que pasara, de orden de Bolívar, a la provincia de Guayaquil. con instrucciones precisas acerca de lo que debía hacer en el orden político, diplomático y militar. Al mismo tiempo Bolívar expidió una proclama a los pueblos del sur invitándolos a la unión. (1)

Después de Carabobo Bolívar planteó a Santander su propósito de pasar por Maracaibo "para arreglar aquello"; después iría a Cúcuta y luego a Bogotá camino de Quito Más tarde al Perú, en donde esperaba "dos hermanas de Boyacá y Carabobo"; y advierte: "no quiero que San Martín me vea si no es como corresponde al hijo predilecto", pero no quiere ir "si la gloria no me ha de seguir". Parecían frases sin contenido práctico inmediato y que solamente mostraban una intención que, en esos momentos, lucía como meramente retórica. (2)

Envío entonces a su Primer Edecán Andrés Ibarra para que en su nombre presentara afectuosos saludos al Protector y con expresas instrucciones de procurar disuadirlo, de ser cierto, de la ejecución del proyecto, que se le atribuía, de querer instaurar un trono en el Perú y colocar la corona en cabeza de un Príncipe europeo. (3)

Paralelamente don Joaquín Mosquera y Arboleda había sido nombrado Plenipotenciario de Colombia ante Perú, Chile y Buenos Aires, para negociar el reconocimiento mutuo de sus soberanías, celebrar un pacto de federación encaminado a la defensa de la causa común y estudiar la celebración de un Congreso anfictionico "que dé impulso a los intereses comunes de los Estados americanos".

Era el inicio de una política de coordinada actuación de todas las Repúblicas Americanas y que, desde 1813, era apreciada por Bolívar como idea fundamental de sus planteamientos políticos y diplomáticos.

El Plenipotenciario fue oportuna y cuidadosamente instruido para que advirtiese al Perú que la provincia de Guayaquil era, de hecho y de derecho, parte de Colombia. (4)

Días más tarde de escribir a Santander, Bolívar advirtió a Pedro Gual: "a mí es que me falta redondear a Colombia". (5) Quería decir, el añadir a Quito como el Departamento que faltaba a la República.

Bolívar al conocer su designación como Presidente de Colombia, viajó a Cúcuta a prestar juramento ante el Congreso. (6) Seguiría a Bogotá para continuar hasta Quito. En el nuevo régimen político se cambiaba la forma de dirigir la guerra porque cuando el Presidente mandase en persona la fuerza de la República "las funciones del Ejecutivo recaerán en el Vice-Presidente". (7)

La norma no fue satisfactoria para Bolívar y con cierta ironía la comenta a Soublette, diciéndole que marcha a Quito como un General en Jefe sin otras facultades "que las que quiera delegarme el Congreso". Daba la impresión de estar en un período de baja espiritual que, momentáneamente, le había hecho perder interés en la campaña de Quito, de donde esperaba "regresar a los seis meses para establecerme en San Mateo sin destino alguno porque estoy cansado de mandar". (8)

Inmediatamente de juramentarse, nombró como Ministros a Pedro Gual, José Manuel Restrepo, José María Castillo y Pedro Briceño Méndez.

El 8 de octubre el Congreso, informado de su marcha a Quito y de las necesidades políticas y militares que traía consigo semejante viaje, le confirió facultades extraordinarias de amplia gama, con el objeto de "dar consistencia, unidad y orden al gobierno". (9)

Ese mismo día Bolívar delegó las funciones ejecutivas en el Vice-Presidente y al siguiente estaba en Pamplona. El 15 en Soatá, el 16 en Sátiba y el 19 se encontraba en Tunja. Desde allí escribió a Sucre. Estaba en el ánimo de detenerse en Bogotá el menor tiempo posible antes de seguir a Quito. Mientras tanto, Mariano Montilla había logrado someter a Cartagena. (10)

El 21 de octubre llegó a Bogotá. Los días que permanece en esa ciudad los dedica a organizar sus fuerzas y el aprovisionamiento y camino de las mismas. Era una campaña decisiva. Se debían prever rutas alternativas para usarlas de acuerdo con las circunstancias que se fuesen presentando.

Consideró oportuno dirigirse de nuevo a San Martín para exponerle la necesidad fundamental de solucionar los problemas políticos que aparecían en Guayaquil y comentarle las noticias llegadas de Europa, a la vez que congratularse con él. Prudentemente, pero a todo evento, le advierte que él marcha al sur a ejecutar la operación de poner en seguridad la provincia de Guayaquil. (11)

En esos días de estada en Bogotá realizó un acto muy peculiar suyo: el 27 de noviembre de 1821 adquirió del Estado, pagándola con sus sueldos atrasados, una casa, "alta de tapia y teja, en la Calle de Santa Clara, barrio de la Catedral, calle de por medio con el palacio viejo" y la donó a la señora Manuela Jacabo Arias, viuda de Ibáñez y madre de Bernardina y Nicolasa. (12)

¿Qué significado tenía aquel acto? La familia Ibáñez-Arias, con esa propiedad, volvía a tener el "status" social que había disfrutado en Ocaña antes de trasladarse a Bogotá. ¿Era un nuevo prueba de amor para Bernardina? ¿Cómo interpretar el hecho ante la reciente muerte de su enamorado Ambrosio Plaza en Carabobo? ¿Pudo haber sido una forma de compensarla por no haberse llegado a otorgar la autorización de su matrimonio con Plaza? y, de ser así, ¿por qué tenía Bolívar que hacerlo con sus sueldos atrasados y no el propio Estado? ¿Era solamente un gesto de generosidad ante una familia desgraciada? Sea cual sea la explicación, doña Manuela, que ya vivía con los suyos en esa casa, aceptó que le fuese donada por estar a su satisfacción, tal como dice el documento...

Bolívar se fue de Bogotá hacia el 12 de diciembre, al puerto de Purificación sobre el río Magdalena y efectuó un largo recorrido con varias escalas. (13) Remontó el río y el 22 se encontraba ya en La Plata; subió por el páramo de Las Moras vía Caloto y Japío y el 2 de enero ya estaba en Cali. Esa vía, más larga que otras posibles y más directas, parecía preferible para conducir las tropas.

Apenas llegó a Cali escribió una delicada carta a Bernardina. Es una mezcla de despedida con nuevas declaraciones de amor.

La denomina "adorada", le dice que no piensa sino en ella, la llama "ángel celeste", le pide que no lo acuse de indiferente ni de poco tierno. Insiste en que la distancia y el tiempo sólo se combinan "para poner en mayor grado las deliciosas sensaciones de tus recuerdos", reclama contra sus sospechas, le ruega que le conteste y termina diciéndole: "hazlo o renuncio a este delicioso alivio". (14)

Esa carta, ¿acaso tenía alguna relación con la casa recién donada en Bogotá?, ¿por qué se defiende de la acusación de "indiferencia", de ser "poco tierno" y de "dudar de su amor"?

El aspira a un "delicioso alivio" que sería alguna "respuesta" que nunca le llegó pues esa carta es la última misiva que se conoce para ella.

Durante algún tiempo ella permanecerá todavía en su recuerdo porque desde Guayaquil, en agosto de 1823, en tono genérico, dice a Santander: "Saludos a las Ibáñez". (15)

Casi un año después desde Huamachuco en mayo de 1824, especifica enviando "memorias" a "los amigos de preferencia", entre los cuales coloca a doña Bernarda". (16)

Luego Bernardina desaparece, porque al año siguiente, como no ha habido envío de nuevos saludos, Santander le dice desde Bogotá, el 21 de febrero de 1825: "Mi señora Manuela y Bernardina están muy quejosas de usted porque ya no se acuerda de ellas, la primera no importa mucho contentarla, pero ¿y la segunda?". (17)

Otras mujeres llamarán su atención. Bernardina aparentemente se pierde, pero la veremos aparecer en la sombra de los sucesos del 25 de septiembre de 1828. (18)

Pasar el semestre primero del año 22, constituyó para Bolívar una auténtica proeza. Fue quizá una de las épocas que mayores dificultades de toda índole tuvo para él: había necesidad de ir adaptando las decisiones a circunstancias que variaban constantemente, las noticias le llegaban tarde y las condiciones de vida casi siempre resultaban adversas. Debía escoger entre dos líneas de operación para llegar al mismo objetivo: una, enviar por mar sus tropas al puerto de Buenaventura, en territorio colombiano y sobre el Pacífico para de ahí llegar a Guayaquil; la otra, dirigirse por tierra hasta Pasto para seguir a Quito. (19)

Venía de Bogotá que, como es bien sabido, se encuentra en el "altiplano boyacense" de la llamada Cordillera oriental en lo que es hoy República de Colombia; debió bajar al valle del Magdalena, remontar ese río hasta cerca de sus fuentes, atravesar toda la Cordillera Central y llegar al Valle del Cauca, instalarse en Cali y hacer preparativos para el traslado de las tropas a través de la Cordillera Occidental y hasta el Puerto de Buenaventura. Pero, si acaso resultaba necesario desistir de ese proyecto habría que tomar hacia el sur, en dirección a Popayán y enrumbarse a Pasto para de allí seguir a Quito.

Ese último trayecto, fácil de expresar en pocas palabras, estaba complicado por las condiciones naturales del medio, que obligaba a pasar de la navegación por ríos al tránsito por páramos, caminar por zonas escarpadas y regiones enfermizas así como a

resistir cambios de clima muy duros para gente no acostumbrada, Era necesario ir obteniendo recursos humanos y materiales en la zona por donde pasaba. A todo se unía la dificultad derivada de mantener tropas inactivas con todas las consecuencias que ello trae consigo.

Sus dos puntos de contacto fueron Santander y Sucre. Santander como posible fuente de recursos para seguir adelante y Sucre, cuya actividad en la zona de Quito, condicionaba en gran parte la orientación de la campaña.

No podía olvidar que la clave de todo radicaba en el triunfo político y militar de Sucre en la Provincia de Quito. Tampoco resultaba posible dejar de tomar en cuenta que la zona de Pasto se encontraba en estado de plena agitación antirrepublicana, por la presencia allí del Coronel Basilio García. Fue uno de los pocos oficiales de Barreiro que logró escapar de Boyacá. Logró refugiarse en la zona de Pasto y aprovechar el carácter de los residentes para organizar una fuerte resistencia antirrepublicana.

Bolívar mismo va describiendo los inconvenientes que enfrentaba: el 5 de enero de 1822, desde Cali, menciona a Santander ciertas cifras que llaman la atención. Necesitaba reclutar mil hombres porque encontró al General Pedro León Torres con setecientos enfermos. El clima era adverso, todo escaso y los soldados fácilmente desertaban, se enfermaban o morían. Al mismo tiempo le llegaban informaciones de que en Guayaquil, se estaba acentuando cierta tendencia hacia la adopción de actitudes políticas propias, con independencia de lo que pasare en Quito o en el Perú. (20)

Noticias fidedignas le permitían considerar que, la presencia de embarcaciones enemigas en la zona marítima contigua a la costa colombiana del Pacífico, convertía en imprudencia el tratar de navegar en esas aguas. Todo indicaba que la vía para llegar a Quito iba a ser el camino Popayán-Pasto: "debe usted saber -dice a Santander- que este clima es abominable, Popayán es lo mismo, los montañeses del país frío se enferman al pasar por Neiva y todo el mundo deserta horrorosamente... Vamos a luchar contra lo imposible... No puedo variar la naturaleza de este país ni la de estos débiles hombres" y añade estas palabras: "mucho temo que después de tan grandes sacrificios y de tanto alboroto yo no me atreva a exponer la suerte de la República por esta parte a una catástrofe infalible".

El panorama por lo tanto no era halagador, el combate era contra lo imposible y se hacía indispensable incluso pensar en desistir de la campaña.

La decisión había que tomarla: ".....la expedición se hará por el infernal país de Patía y con todas las dificultades que tiene en sí un país asolado, enemigo y mortífero". (21)

Desde lejos había que manejar, como factor delicado, la ayuda militar de San Martín a Sucre, en esos momentos, indispensable. Cuidó muy bien de mantenerse en comunicación con O'Higgins, San Martín y Pueyrredon y en medio de aquellas dificultades tan grandes les insiste, desde Cali, en la idea de la asociación de los cinco grandes Estados de la América que les sería expuesta por el Plenipotenciario Joaquín Mosquera "idea sublime en sí misma, motivo de asombro" y que daría por resultado "América unida de corazón. sumisa a una ley y guiada por la antorcha de la libertad". (22)

Sorprendente que aquel hombre, detenido en Cali. con un ejército que se le desmoronaba, un poderoso enemigo al sur y con la salida al mar cerrada, estuviese pensando en situaciones semejantes. En aquella mente polifacética, todo pensamiento era posible.

De Cali se va a Popayán y allí medita "sobre las nuevas dificultades que se me presentan" y aparte de los planes de guerra, organiza una maniobra informativa para hacer aparecer que existe una combinación diplomática en Europa entre Portugal, Francia e Inglaterra para presionar a España en orden a reconocer la Independencia americana. Lo destacado del proyecto es el conjunto de datos de imaginación que va señalando con una meticulosidad que no olvida nombres, fechas, estilos literarios, modalidades de lenguaje, datos numéricos y cuanto podía contribuir a crear la apariencia de la noticia. (23)

El tiempo pasa, no llegan novedades de Sucre, todos se enferman y las noticias optimistas no son otras sino que de ahí en adelante el clima será peor. Bolívar anota: "estoy de noche y de día en las mayores angustias y la realidad no es para menos". Si esperaba más tiempo, llegaría el invierno con lluvias y frío y las consiguientes enfermedades y se le habría acabado el dinero. Si iniciaba la marcha de una vez, probablemente la solución resultaba igualmente mala. No podía ni quedarse ni seguir.

Las cifras seguían siendo impresionantes: si llegaba a reclutar tres mil hombres, bien sabía que diariamente cincuenta enfermarían y, sin tomar en cuenta los desertores en dos meses nada quedaría de la tropa. (24) La inactividad podía acabar con todo, la única solución era seguir adelante.

El primer proyecto fue enviar al General Manuel Valdés con la vanguardia. El número de enfermos llegaba a dos mil. Luego, Bolívar resuelve dirigirse personalmente hacia Pasto y sale el 8 de marzo. Las zonas de Popayán y el Cauca estaban arruinadas, no se podía obtener más.

Los informes de Bartolomé Salom y las instrucciones para Cruz Paredes y José Laurencio Silva, dan a conocer las enormes dificultades que iba encontrando el ejército a medida que avanzaba. Prácticamente todo era adverso. Los detalles minuciosos sobre el tipo de comida, los síntomas de las enfermedades, las medidas de vigilancia, el cuidado del ganado, la administración de los hospitales, la presencia de numerosas mujeres destinadas a atender los hospitales, etc. daban la impresión de existir un estado absolutamente precario. Sin embargo Bolívar seguía adelante.

Había en él un estímulo interior que no se podía apagar. La explicación se encuentra en una carta a Santander "Usted me preguntará que ¿porqué mando a Valdés si va a ser destruido? y yo le responderé que por la misma razón, que pasé el Páramo de Pisba contra toda esperanza".

Y en una explosión de sinceridad comenta la enorme tarea material que debe enfrentar porque, si no se ocupa personalmente de algo "todo sale tuerto". Hace una lista de las fallas que ocurrieron por su ausencia: tardanza de los Batallones. falta de las alpargatas necesarias a los soldados, inexistencia de material para limpieza de fusiles y preparación de cartuchos. envió de fusiles de un calibre y municiones de otro. Falló por completo todo el sistema logístico que otros habían manejado: pocos soldados, con fusiles de un calibre y municiones de otro y sin vestimenta adecuada. ¿Qué podía hacer? Concluye. "No hallo el modo de contener la progresión del mal en un ejercito que vuela a su ruina, a pesar de que no hago más que cavilar noche y día, soñando y pensando sin cesar". (25)

Las condiciones adversas cambiaron repentinamente. Un encuentro era inevitable. La Batalla de Bomboná el 7 de abril de 1822 destrozó todo intento de contener a Bolívar.

El Coronel Basilio García, usando las ventajas tácticas de Bomboná, había organizado la protección de la ciudad de Pasto. Bolívar estudió el estado de las fuerzas de García y el 7 de abril de 1822 dispuso atacar el centro de esas fuerzas, que estaba muy bien defendido y su flanco derecho que, por un error de observación de García, había quedado al descubierto.

El General Héctor Bencomo Barrios aprecia que Bolívar utilizó en Bomboná la misma táctica que en Carabobo, el llamado orden oblicuo de Federico II: hizo que Valdés desbordara el flanco derecho, el débil del enemigo, para que Pedro León Torres atacase al frente. El triunfo fue absoluto. Basilio García, actuando racionalmente, capituló. La situación cambió por completo.

Bolívar, enterado al poco tiempo del éxito de Sucre en Pichincha, obtenido entre el 21 y el 23 de mayo, y que le daba el control de Quito, insistió en querer distinguir los méritos de los dos cuerpos militares sin confundirlos: cada uno tenía su propia gloria, lograda con su propio esfuerzo y la verdad era que ni el triunfo de Bomboná influyó en Pichincha ni el de Pichincha en Bomboná. (26)

Ya era posible marchar sin problemas hacia Quito, adonde entró, recibido en triunfo, el 15 de junio. Montaba en un caballo blanco, llamado Pastor, que le regaló la ciudad.

Dos días después Bolívar escribe de nuevo a San Martín para decirle, con alegría, que "la guerra de Colombia ha terminado" y que su ejército "está pronto para marchar donde quiera que sus hermanos le llamen y muy particularmente a la patria de nuestros vecinos del Sur", llamados "nuestros primeros amigos y hermanos de armas". (27)

Quito entusiasma a Bolívar. "Hermoso país, tan colombiano, tan patriota, que ninguno le excede en esos sentimientos, es bien fértil, poblado, y ofrece las más bellas esperanzas: formará el más grande Departamento de Colombia y el general Sucre, su libertador, lo mandará con el mayor aplauso de su pueblo". (28)

Ese entusiasmo lo expresa a Juan Escalona (29) ofreciéndole ir pronto a Venezuela "sin presidencia, sin facultades omnipotentes y el sólo oficio de amigo de Colombia..... para ayudarle desde las riberas del lago de Valencia" (30) y a Santander, aunque no deja de manifestarle igual sentimiento, le habla con claridad de los problemas que debe tomar en cuenta: Guayaquil, que no puede perderse para Colombia, Perú con el cual hay que conservar armonía, el General Santa Cruz, con quien no debe combatir.... (31)

Inevitablemente la belleza del paisaje hizo a Bolívar impresionarse por el Chimborazo. La imagen y la magnitud de la montaña quedaron intensamente grabadas en su espíritu y con tal fuerza que son muy frecuentes y variadas las menciones que de ellas hace en su correspondencia. (32)

No tiene nada de extraño, por tanto, que le hubiese dedicado una página de fantasía quizá un poema en prosa, imaginando haber tenido en su cumbre, en medio de la nieve, una conversación dramática con El Tiempo mientras estaba poseído por el Dios de Colombia. (33) Esos pensamientos los denominó Mi Delirio sobre el Chimborazo. (34) No se sabe exactamente dónde y cuándo los escribió.

Hay dos referencias en el Delirio... que llaman la atención. Una, la cita de La Condamine y de Humboldt, respecto a éste, en dos oportunidades. Otra, la forma como describe su ascenso ala montaña: ¿Acaso es cierto que ascendió la montaña y llegó a la Cumbre?

Charles Ma de La Condamine, sabio francés que vivió entre 1701 y 1774, realizó muchos estudios geodésicos, geológicos y astronómicos en la zona del Ecuador,

especialmente en los alrededores de Quito. Dio noticia de todo ello a la Academia Francesa en 1738. Una de sus investigaciones fue la que realizó el año de 1735 ascendiendo al Chimborazo hasta catorce mil cuatrocientos pies, pero sin llegar a la cumbre.

Humboldt, por su parte estuvo en el Ecuador desde enero hasta agosto de 1802. Lo atrajeron, de modo especial, el Pichincha y el Chimborazo. Logró, en compañía de Bonpland y de Carlos Montúfar llegar hasta la cima del Pichincha para observar su cráter y estudiar sus características. Ascendió al Chimborazo el 23 de junio 1802 y logró ir más arriba que La Condamine, pues llegó, según mencionó a su hermano Guillermo, hasta tres mil treinta y una toesas que equivalen a cinco mil ochocientos noventa y ocho metros (cada toesa tiene un metro y novecientos cuarenta y seis milímetros). Le faltaron unos trescientos setenta y tres metros para llegar a la cima y de la cual lo separaba una grieta imposible de pasar. Escribió acerca del Chimborazo "uno de sus mejores ensayos". (35)

Bolívar dice que buscó "las huellas de La Condamine y de Humboldt". Es decir, estaba informado de las investigaciones realizadas por los dos sabios. Respecto a La Condamine su recuerdo quedó en el medio culto quiteño y por tanto debe haber sido del conocimiento de Bolívar. Con relación a Humboldt debió haber pasado algo similar, pues resulta muy poco probable, casi imposible, que los tomos de la obra del sabio relativos al Ecuador, ya hubiesen sido leídos por Bolívar el año de 1822. El había conocido algunos de los trabajos de Humboldt en Londres, el año de 1810, en la Biblioteca de Miranda. (36)

Humboldt estaba fresco en su memoria, ya que poco tiempo atrás le había escrito, desde Bogotá, una afectuosa carta, en la cual, entre otras gratas expresiones, le decía "al contemplar cada uno de los pasos de Ud. en Colombia me siento arrebatado de las más poderosas impresiones". (37)

Pero Bolívar dice algo más. Se pregunta si podría trepar sobre "los cabellos canosos del gigante de la tierra" (38) y él mismo responde; "¡Si podré!" y continúa: "dejé atrás las huellas de Humboldt, empañando los cristales eternos que circuyen el Chimborazo... desfallezco al tocar con mi cabeza la copa del firmamento: tenía a mis pies los umbrales del abismo..." Es entonces cuando "un delirio febril embarga mi mente".

La primera cuestión que tiene que plantearse quien analiza el documento es preguntarse si se trata de una fantasía literaria o de una realidad. Bolívar, ¿imaginó haber subido o realmente subió a la cumbre de la montaña?

Si Humboldt llegó a los cinco mil novecientos metros y Bolívar dice haber dejado atrás las huellas de Humboldt, necesitó pasar de esa altura. Para llegar a la cima faltaron a Humboldt, como hemos mencionado, menos de cuatrocientos metros que no pudo pasar por causa de una grieta. Si Bolívar, usando otra vía, efectivamente ascendió, pudo, al menos teóricamente, evadir la grieta, superar los metros restantes y llegar a la cumbre. Tenía ya la experiencia del ascenso a la montaña andina, antes de Boyacá, hasta superar los cuatro mil metros.

La narración de Humboldt es impresionante: "La masa del Chimborazo es tan enorme que la parte que el ojo abarca a la vez, hasta el límite de las nieves eternas, tiene siete mil metros de ancho...", "el enrarecimiento extremo de las capas de aire a través de las cuales se observan las cumbres de los Andes contribuye mucho al brillo de la nieve y al efecto mágico de su reflejo...", "en los trópicos. después de los cinco mil metros de

altura, el azul del cielo parece color de índigo...". "Los contornos de la montaña se destacan al fondo de esta atmósfera, pura y transparente, mientras que las capas inferiores de aire, como reposan sobre praderas cubiertas de hierbas, al reflejar el calor forman una capa vaporosa que parece envolver los primeros planos del paisaje". (39)

Los indios que acompañaban a Humboldt, a Bonpland y a Montúfar, a poco de comenzar el ascenso, se negaron a seguir adelante, pues creían que más arriba era segura la muerte por fallas de respiración. A medida que avanzaban les era más difícil respirar, experimentaban náuseas, sangraban sus labios y encías, tenían los ojos enrojecidos, la cabeza débil y sensación constante y peligrosa de vértigo, todo debido a la falta de oxígeno en el aire". Tuvo que ser el efecto del "soroche" o mal de altura, que también había sufrido Humboldt ascendiendo al Pichincha cuando "se mareó y perdió el conocimiento". (40)

Bolívar escribe que al llegar a la cumbre: "un delirio febril embarga mi mente" ¿No podía haber sido el mismo efecto?

Estuvo "absorto.... exánime largo tiempo sobre aquel inmenso diamante que me servía de lecho.. resucito, me incorporo, abro con mis propias manos los pesados párpados... vuelvo a ser hombre...".

Al acudir de nuevo a la descripción de Humboldt, encontramos que, si bien, como ya dijimos, no llegó hasta la cumbre, quiso observarla con su telescopio: percibió que la cima era un "segmento unido", es decir uniforme, pues no se veía sobresalir ninguna roca y además cubierto de nieve. ¿Pudo ser acaso ese "inmenso diamante que me servía de lecho"?

Es ese el momento, en la narración del Delirio... cuando dice Bolívar "me siento como encendido por un fuego extraño y superior" ¿De qué podría tratarse?

Humboldt advierte que La Condamine y otros sabios comentaron que ellos pudieron observar en la zona una especie de "halo" alrededor de sus cabezas. Humboldt investigó sobre el particular y no pudo encontrar, en las personas interrogadas, referencias concretas ni experiencias similares y sólo observo, personalmente en las alturas de la montaña, formas peculiares del "arco iris". Piensa que el fenómeno, mencionado por los otros exploradores, si bien no podía negarse, sin duda era algo "raro". (41) Es posible entonces preguntarse: ¿acaso ese "raro" fenómeno se dio en Bolívar y creó en él la sensación ideal de la presencia a su lado de un fuego extraño y superior"?

La cuestión se reduce a plantear el tema para su estudio y meditación,

En ese tiempo Bolívar encontró a una de las mujeres que con más misterio aparece en su vida y quien, según todas las noticias, desde que lo conoció estuvo fervorosamente enamorada de él. Se trata de Joaquina Garaicoa, "La Gloriosa".

Era hija de doña Eufemia Llaguno de Garaicoa, cuya casa llamó Bolívar "casa de bendición" (42) Doña Eufemia fue madre de once hijos, tres varones y ocho mujeres. De los tres varones, uno Francisco José, fue Arzobispo de Quito, los otros dos militares.

De las mujeres, doña Manuela fue madre, entre otros hijos, del Prócer Abdón Calderón Garaicoa, héroe de Pichincha y de Carmen Calderón Garaicoa, una de las jóvenes que participaron en los festejos a Bolívar cuando éste entró triunfante en Guayaquil y que luego organizaron los festejos que Bolívar ofreció a San Martín. Doña Manuela siempre se distinguió como una de las personas que en Guayaquil fueron más adictas a Bolívar y a la causa colombiana.

Joaquina era la segunda de las hijas de doña Eufemia. La primera vez que Bolívar visitó su casa, ella por propia decisión o por encargo familiar, lo recibió con algunas breves palabras en las cuales lo denominaba "el glorioso". En respuesta Bolívar le dio el calificativo de "la Gloriosa" con el cual siempre la distinguió. Una intimidad de la relación familiar permitió que Bolívar también acogiera, para mencionarla, las expresiones de "amable loca" o "loca gloriosa".

Las referencias de Bolívar a Joaquina son fervorosas: Se llama "el más ingrato de los enamorados". (43) advierte que a su "querida loca no la ha olvidado jamás" (44) y que "la gloriosa tiene razón en quererme porque yo la amo de amor y de gratitud" (45) "¡Gloriosa sin rival!" (46)

Qué clase de amistad fue la suya con Joaquina la "Gloriosa"? ¿Se redujo al afecto amistoso? (47)

La presencia de Manuelita es tan relevante en la vida de Bolívar que se hace necesario referirse a ella con cierta amplitud. Nació en el año de 1797 y fue hija de un comerciante español, muy adinerado, don Simón Sáenz y de "una bella y linajuda quiteña", doña María Joaquina de Aispuru. Ellos no estaban casados. Fue educada, con cierta libertad en un convento de Quito. Ese tipo de educación no impidió y quizá fue factor favorable para los amores de la niña con un oficial español, don Fausto d'Eluyar, que al modo de la época culminaron en un matrimonio, no con el amante sino con otra persona, el doctor Jaime Thorne. Era tiempo en Quito de las transformaciones del proceso de la independencia que se iniciaba.

Thorne, hombre también de fortuna, con el deseo aparente de alejar a su esposa del medio quiteño, se trasladó a Lima. Allí era el tiempo de la llegada triunfal de José de San Martín. Manuela, por su juventud, belleza y fortuna, llamaba la atención de la sociedad limeña, actuó abiertamente en el campo de los republicanos. con tal intensidad que, al ser creada por el Gobierno la llamada "Orden del Sol", Manuela recibió las insignias de "Caballeresas" en forma de una banda roja y blanca que llevaba la medalla o venera de oro. Su amistad con otra bella mujer, la limeña Rosita Campusano, amiga personal de San Martín, favoreció todas esas gestiones y movimientos. El año de 1822, en compañía de su padre y sin su esposo, regresó a Quito.

Por esa razón estaba presente el día de la llegada de Bolívar a la ciudad. Se dice que, adornada con su "Banda del Sol" asistió al baile que le fue ofrecido para conmemorar su triunfo. Sea cual sea la forma, el hecho es que Bolívar y ella comenzaron en Quito un intenso trato afectivo.

Un visitante la describe así: ".....una de las damas más hermosas que recuerdo haber visto en ese tiempo: de rostro color perla, ligeramente ovalado, de facciones salientes todas bellas, ojos arrebatadores, donosísimo seno y amplia cabellera, suelta y húmeda como empapada en reciente baño, la cual ondulaba sobre la rica, odorante y vaporosa bata que cubría sus bien repartidas formas. Con un acento halagador y suavísimo..." (48) Otro observador le atribuía "los dedos más lindos del mundo", la encontró alegre, animada, generosa, de cabellos artísticamente peinados y que se servía de "expresiones pensablemente arriesgadas" (49) Siempre andaba en compañía de dos criadas negras; era notoria su habilidad para montar caballos y galopar y su afición por los animales.

Amiga de leer desde que era una niña se acostumbó a Tácito, Plutarco, Garcilaso y Cervantes que le dieron cultura de algún nivel y distinción. (50)

El año termina para Bolívar con nuevos proyectos para viajar a Bogotá. Parecería que organizar la República iba a ser más difícil que darle la libertad política. Bolívar, sin embargo, está alegre porque estima que lo mejor que pudo lograrse es "existir", con nuestros defectos y cualidades, porque "es mejor ser que no ser".

NOTAS....

- 1.- Todos esos documentos están fechados en Bogotá el 21 de enero de 1821 y aparecen en O'LEARY-25 y 26-30 a 36.
- 2.- Bolívar a Santander, El Tocuyo, 16 de agosto de 1821, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, III-409-132. También en LECUNA, I-508-578.
- 3.- Las instrucciones para Ibarra está fechadas en Maracaibo, el 7 de septiembre de 1821, VICENTE LECUNA, La entrevista de Guayaquil, Fundación Lecuna, Cuarta edición, Caracas, 1963, Tomo Segundo, Documento número 22, página 53. El tomo primero de esta obra contiene el estudio del Dr. Lecuna sobre la entrevista y el tomo segundo recopila todos los documentos relativos al tema. Será citada, en adelante, con el apellido el autor y su título, seguido de un número romano indicativo del tomo, el número arábigo correspondiente al documento y el de la página separados por un guión. El tomo primero de la cuarta edición fue editado en 1962.
- 4.- Instrucciones a Pedro Gual para Mosquera, Cúcuta, 11 de octubre de 1821, LECUNA La entrevista de Guayaquil, II-23-55.
- 5.- Bolívar a Gual, Maracaibo, 16 de septiembre de 1821, Escritos..., XXI-6.319-147.
- 6.- El Congreso designó a Bolívar como Presidente de Colombia en la sesión del 7 de septiembre de 1821, en una única votación y por 50 de los 59 votos emitidos. Ese mismo día Santander, en una séptima votación, fue electo Vicepresidente. El juramento fue prestado en la sesión del día 3 de octubre de 1821. Actas números 153 y 189 ACTAS DEL CONGRESO DE CUCUTA, 1821, obra citada, Tomo III, páginas 11 y 190.
- 7.- Artículo 118 de la Constitución de Cúcuta.
- 8.- Bolívar a Soublotte, Rosario, 5 de octubre de 1821, Escritos..., XXI-6.351-188.

9.- Decreto del 9 de octubre de 1821, CUERPO DE LEYES DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, Edición del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1961, página 93.

10.- Bolívar a Sucre, Tunja, 19 de octubre de 1821, Escritos..., XXI-6.424-271.

11.- Son dos cartas, ambas fechadas en Bogotá el 16 de noviembre de 1821. Parece que se trata de una nota oficial y otra privada, cada una con su adecuada redacción y propio estilo. Escritos..., XXI-6453-298 a 300.

12.- El documento fue otorgado ante el escribano Francisco Xavier Gómez, en presencia de los Ministros Generales del Tesoro Público y aparece transcrito por DUARTE FRENCH, en Las Ibáñez, obra citada, páginas 76 y 77.

13.- Hay que atender bien a las fechas porque varios documentos están fechados el 1° de diciembre en Purificación, cuando para ese día Bolívar todavía estaba en Bogotá de donde salió entre el 12 y el 13 de diciembre; el día 13 aparece en La Mesa, siguió a Tocaima y comenzó a remontar el Magdalena.

14.- Bolívar a Bernardina Ibáñez, Cali, 5 de enero de 1822, LECUNA, I-552-615.

15.- Bolívar a Santander, Guayaquil, el 6 de agosto de 1823, LECUNA, I-666-794 y Cartas Santander-Bolívar, obra citada, IV-536-114.

16.- Bolívar a Santander, Huamachuco, 6 de agosto de 1823, LECUNA, I-776-964 y Cartas Santander-Bolívar, obra citada, IV-579-240. Volveremos a citar esa carta en el Capítulo Tercero de la Segunda sección de esta Parte.

17.- Bolívar a Santander, Bogotá, 21 de febrero de 1825, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, IV-607-314.

18.- Véase Capítulo Quinto de la Tercera Sección de esta Parte.

19.- Existen de esta Campaña un estudio técnico minucioso y muy bien documentado del Dr. VICENTE LECUNA, CRONICA..., III-79 a 109 y un análisis militar de los hechos por el General HECTOR BENCOMO BARRIOS, en Bolívar, Jefe militar, obra citada, páginas 47 y siguientes.

20.- Bolívar a Santander, Cali, 5 de enero de 1822, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, III-452-613.

21.- Bolívar a Santander, Cali, 7 de enero de 1822, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, III-454-186. También en LECUNA, I-554-618.

22.- Bolívar a O'Higgins, Cali, 8 de enero de 1822, LECUNA, I-555-618.

23.- Bolívar a Santander, Popayán, 29 de enero de 1822, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, III-459-194. También en LECUNA, I-556-619.

24.- Bolívar a Santander, Popayán, 9 de febrero de 1822, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, III-464-205. También en LECUNA, I-561-627.

25.- Bolívar a Santander, Popayán, 21 de febrero de 1822, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, III-468-211. También en LECUNA, I-565-632.

26.- Bolívar a Santander, Pasto, 9 de junio de 1822, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, III-474-225. También en LECUNA, I-570-638.

27.- Bolívar a San Martín, Quito, 17 de junio de 1822, LECUNA, II-573-643.

28.- Bolívar al Marqués del Toro y a Fernando Toro, Quito, 21 de junio de 1822, LECUNA, I-574-644.

29.- . Juan Escalona (1768-1833), general de brigada, activo participante en la Independencia, desde su figuración como miembro del Congreso de 1811 y luego en el triunvirato designado para ejercer el Poder Ejecutivo el mismo año, preso en 1812, y una vez libre defensor de Valencia contra Boves en 1813. Logró escapar y permaneció oculto hasta 1820. Gobernador de Coro en 1821. Participa en la toma de Puerto Cabello en 1823 y ese año es nombrado Intendente de Venezuela, carácter que tiene cuando Bolívar le escribe la carta citada. Sus numerosos conflictos con Páez lo llevaron a separarse del Gobierno. Aunque ferviente Bolivariano será de los firmantes del convenio de 1829 para separar a Venezuela de la autoridad de Bolívar. DICCIONARIO DE HISTORIA DE VENEZUELA, Fundación Polar, Tomo II, página 72, entrada firmada F.P., probablemente redactada por Manuel Pérez-Vila.

30.- Bolívar a Juan Escalona, Quito, 21 de junio de 1822, LECUNA, I-575-645.

31.- Bolívar a Santander, Quito, 21 de junio de 1822, Cartas Santander-Bolívar, obra citada, III-477-233. También en LECUNA, I-576-646.

32.- Por ejemplo, el 3 de agosto de 1822, después de la entrevista con San Martín, escribió a Santander diciéndole que comparaba a "este país (la Provincia de Quito) con el Chimborazo que exteriormente está muy frío mientras que su base está ardiendo". LECUNA, I-587-665.

33.- Pedro Grases escribió un detenido estudio sobre las varias versiones que se conocen del Delirio..., sus posibles relaciones con otros documentos bolivarianos, la influencia que pudo haber tenido en su elaboración uno de los Sueños de Francisco de Quevedo. Menciona los trabajos más importantes sobre el documento, entre otros los de Edoardo Crema, Vicente Lecuna y Juan Vicente González, PEDRO GRASES, Obras, Tomo IV, páginas 666 y siguientes.

34.- Su texto en Escritos....., XXIII-7.032.233, fechado Loja, 22 de octubre de 1822.

35.- Véase al respecto: HUMBOLDT, Reise auf dem Rio Magdalena, durch die Aunden und Mexico, Akademie-Verlag-Berlin. 1986. Teil I, páginas 215 a 225. HUMBOLDT, Vues des Cordillères et de Monumens des peuples indigènes de l'Amérique, I. Bourgeois-Maze, Libraire, Paris, 1840. Tomo I, páginas 277 a 288, Tomo II, páginas 112 a 117. Alejandro Von Humboldt a Guillermo Von Humboldt, Lima, 25 de noviembre de 1802, en Alejandro Von Humboldt, 1769-1969, Inter Naciones, Bad Godesberg, páginas 153 a 158. ADOLF MEYER-ABICH, Humboldt, obra citada, página 116. Las medidas usadas por Humboldt para indicar su ascenso y la distancia a la cumbre varían algo de un texto a otro. En la primera de las obras mencionadas advierte que la altura a la cual llegó fue de 3.036 toesas (5.908,05 metros) y que le faltaron 200 toesas (389,20 metros) para llegar a la cima. Según esas medidas de Humboldt el Chimborazo debía tener 3.236 toesas de altura (6.297 metros). En la segunda de las obras mencionadas la medida de altura a la cual había subido era de 3.031 toesas (5.898 metros), que sumados a los que faltaban por subir darían a la montaña diez metros menos o sea 6.287,52 metros de altura. Mediciones más recientes determinaron una altura de 3.222,95 toesas (6.271,86 metros), que varía en 15,66 metros respecto a una de las medidas y en 25,14 metros a la otra. Esas pequeñas diferencias pueden deberse a que la cifra de conversión de toesas a metros o de pies a metros puede no haber sido la misma. Los ejemplares consultados de la primera y la segunda de las obras citadas pertenecen a la Biblioteca Andrés Bello de la Asociación Cultural Humboldt, Caracas y el tercero, a la Biblioteca del doctor Adolfo Aristeguieta G.

36.- Véase Capítulo Décimo Quinto de la Primera Parte.

37.- Bolívar a Humboldt, Bogotá, 10 de noviembre de 1820, LECUNA, I-541-604.

38.- No es extraña la denominación de "gigante de la tierra" dada por Bolívar al Chimborazo porque, para ese tiempo, era creencia generalizada que se trataba de la montaña más alta que había en el mundo.

39.- HUMBOLDT, Vue des cordillères....., obra citada, Tomo II, página 113.

40.- HUMBOLDT, Reise auf dem Rio Magdalena.... obra citada, página 220. Montúfar es Don Carlos de Montúfar, a quien hemos mencionado en el Capítulo Séptimo de la Primera Parte.

41.- HUMBOLDT, Reise auf dem Rio Magdalena.... obra citada, página 222.

42.- Bolívar a Manuela Garaicoa de Calderón, Trujillo, 29 de marzo de 1824, LECUNA, I-762.939.

43.- Bolívar a las señoras Garaicoa, Cuenca, 14 de septiembre de 1822, LECUNA, II-598-683.

44.- Bolívar a Manuela Garaicoa de Calderón, Trujillo, 29 de marzo de 1824, LECUNA, II-762-939.

45.- Bolívar a la familia Garaicoa, Quito, 16 de noviembre de 1822, LECUNA, II-612-704.

46.- Bolívar a Manuela Garaicoa, LECUNA, II-1523-219.

47.- Existen dos investigaciones cuidadosas sobre las relaciones de Bolívar con la familia Garaicoa. Uno de GASTON MONTIEL VILLASMIL, en su obra citada La parentela y las relaciones femeninas del Libertador, página 269 y siguientes y otro de don J. B. Pérez y Soto, Historia de la familia Garaicoa, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, número 92, Tomo XXIII, octubre-diciembre de 1940, página 519 y siguientes.

48.- Cita de ALFONSO RUMAZO GONZALEZ, Manuela Sáenz, Séptima edición, Madrid, Edime,, 1972, página 176. Se refiere a Próspero Pereira Gamba. Esta obra fue incluida en el Tomo I, de la colección Grandes Biografías, editada, en 1993, por la Presidencia de la República de Venezuela como homenaje al autor Alfonso Rumazo González. Las citas que hacemos se refieren a la edición de 1972.

49.- RUMAZO, Manuelita Sáenz, obra citada, página 168.

50.- La biografía sobre Manuela Sáenz es abundante. Puede verse la que menciona RUMAZO en su citada obra y la nota bibliográfica de VICTOR M. VON HAGEN a su obra Los amores de Simón Bolívar y Manuela Sáenz, Ediciones Apóstrofe, Madrid, 1991, página 289, en donde además de referencias y archivos aparecen mencionadas ocho obras específicas sobre el personaje.

CAPITULO SEXTO

Redondear a Colombia

La visión geopolítica de Bolívar lo conducía, necesariamente, a insistir en el examen de toda la realidad de América en función de los fines de la Independencia sin poderse limitar a sólo apreciar el estado de la República Colombiana.

Por esa razón el control político y militar de la Presidencia de Quito y de sus Provincias era sólo el punto final de una etapa. Había algo más allá: el Perú, pieza clave para la solución definitiva del problema americano. Allí la situación era crítica, pero estaba bajo el control de José de San Martín. Más al sur, en Chile y Buenos Aires, todo resultaba distinto.

José de San Martín se encontraba en idéntica situación a la de Bolívar. Le había tocado un papel similar, llevado adelante en un ambiente distinto, con métodos distintos y personalidades también distintas. No podemos estudiar aquí sus actividades, triunfos y modos de actuar, pero sí subrayar que a él se debía, en gran parte, que todo el territorio del Virreinato de La Plata o Buenos Aires y de la Presidencia de Chile, estuviesen convertidos en Repúblicas.

Por lógica militar y política San Martín necesitó llegar hasta el Perú. Allí se le dio el título de *Protector* y la República naciente fue colocada bajo su mando. No sería sencilla su misión. Quedaban en el Perú fuerzas poderosas que, bajo la dirección de jefes peninsulares importantes y que, con la ventaja que les significaba la debilidad intrínseca de la situación política republicana, resultaban una seria amenaza para toda América.

¿Podría San Martín superar los aspectos negativos de la situación peruana? Aunque el proceso de independencia ya era irreversible, un fracaso en el Perú podría ocasionar retardos, costos y dolores que debían evitarse.

San Martín, mejor que nadie, estaba en cuenta de su verdadera posición personal, política y militar: la magnitud de las fuerzas que comandaba, el grado de su autoridad y prestigio, el apoyo que podía recibir, la resistencia que debería enfrentar, la potencia de sus contendores y su propio estado para controlar lo que estaba pasando.

San Martín era conocido y respetado, con razón, como hombre sensato, calculador y sereno, con excelentes cualidades de estadista y militar, honesto consigo mismo y en la conducción de los asuntos públicos, frío conocedor de la realidad que lo rodeaba, poco propicio al entusiasmo sentimental o imaginativo. Su salud no era buena.

No podía desconocer ni dejar de tomar en cuenta lo que en el momento significaba Bolívar.

Tampoco podría Bolívar ignorar a San Martín.

Bolívar se alegraba, en 1818, de los éxitos militares y políticos de San Martín.(1) Sus victorias le sirvieron como refuerzo de los argumentos ante el General La Torre durante las negociaciones que siguieron al armisticio de 1820.(2) Desde 1820 los dos habían venido cruzando una cortés correspondencia, caracterizada por alabanzas mutuas y la consideración cuidadosa de la posibilidad de una entrevista personal.(3)

Era necesario a Bolívar observar, atentamente, cómo se estaba desarrollando la situación peruana cuya solución, al haber ocupado San Martín la ciudad de Lima, la consideraba, unida a otros factores, como por ejemplo el triunfo de Iturbide en México,

como factor determinante para la paz en América. A él le faltaba "*redondear a Colombia*". (4)

Los acontecimientos políticos y militares fueron obligando a un trato más directo. Hemos visto cómo el 16 de noviembre de 1821, desde Cali, Bolívar envió a San Martín dos notas. En una lo saluda afectuosamente y felicita por sus éxitos en el Perú. En la otra, lo invita a prestar su ayuda a la situación política de Guayaquil mientras él preparaba una acción directa hacia Quito y otra a Panamá y le comenta la gravedad de las noticias relativas al posible viaje a México de Fernando VII. (5)

Los triunfos de Bomboná y Pichincha debían tener consecuencias políticas especialmente en lo referente al control del Puerto de Guayaquil. Era indispensable no poner en duda y aceptar, con rapidez y claridad, que se trataba de una porción del territorio de Colombia ya que, jurídicamente, formaba parte indudable de la Presidencia de Quito.

Algunos grupos políticos guayaquileños aspiraban a gozar de cierta independencia y estar bajo la protección simultánea de Bolívar y de San Martín, es decir, de Colombia y del Perú. Otros eran partidarios de la anexión definitiva a Colombia y no faltaban quienes deseaban incorporar la provincia al Perú.

Hasta determinado momento San Martín pensó que podría obtener a Guayaquil para el Perú. Bolívar estaba lejos y la situación podía llevar a que ese puerto, de tanta importancia por la zona que lo rodeaba, fuese controlado por el Perú.

Bolívar no estaba dispuesto a permitir que Guayaquil se le fuera de las manos. Consideraba indiscutible el derecho soberano de Colombia sobre el sitio. San Martín propuso, como solución, que el voto popular decidiera el destino del puerto. Así lo dijo a Bolívar en carta desde Lima del 3 de marzo de 1822: "Dejemos que Guayaquil consulte su destino y medite sus intereses para agregarse libremente a la sección que le convenga porque no puede seguir aislado sin perjuicio de ambos".

En esa oportunidad mencionó expresamente que el día en que fuese celebrada una entrevista entre ambos "el primer abrazo transigirá cuantas dificultades existan y será la garantía de la unión que ligue ambos Estados sin que haya obstáculo que no se remueva definitivamente". (6)

Las complicaciones militares que siguieron y que no podemos analizar, hicieron que Bolívar llegara a la conclusión de que a toda costa, incluso por la fuerza, debía mantener a Guayaquil como zona colombiana. Así lo notificó a San Martín informándole su decisión de no aceptar por más tiempo, que continuase la situación indefinida existente. A la vez, admitió con agrado la entrevista entre los dos en los mismos términos en que le había sido ofrecida. (7)

Sin embargo, actuando con prudencia, decidió consultar al Poder Ejecutivo sobre la posibilidad de usar la fuerza tanto para hacer entrar en razón a aquellos guayaquileños resistidos a la soberanía colombiana como para, si fuere preciso, "contener al Perú". Quería que la opinión que se le diese fuera emitida por una gran asamblea política en la cual estuviesen presentes los Ministros, los miembros del Senado y los Magistrados de la Alta Corte de Justicia. (8)

El Ministro le respondió de inmediato. El Congreso y el Gobierno eran partidarios "de que se emplease con preferencia el medio de una negociación amigable al de la fuerza", que si tal gestión no diese resultado fuese ocupada militarmente toda la Provincia y que para advertir o ratificar su carácter como parte de la República, se estableciera una

aduana. Colombia consideraba legítima su soberanía en esa zona, derivada de la aplicación indiscutible del principio del *uti possidetis*. (9)

El 11 de julio de 1822 Bolívar entró triunfante a Guayaquil. El 12 un numeroso grupo de ciudadanos advirtieron al Ayuntamiento que en esa recepción por el pueblo "no ha intervenido fraude ni artificio", que la pluralidad de la Provincia está por su agregación a Colombia y que es urgente apresurar ese negociado.(10) La Municipalidad, por apreciar que esa no era forma legítima de actuar, se negó a dictar la resolución.

Mientras tanto, la situación política peruana varió para San Martín. Se daba cuenta de que, después de los triunfos de Bolívar en Bomboná y de Sucre en Pichincha, "El Perú es el único campo de batalla que quedaba en América". Necesitaba la ayuda de Bolívar y el 13 de julio de 1822 le manifiesta que la recibirá con entusiasmo. Creyendo a Bolívar en Quito, le ofrece viajar a visitarlo y a tales efectos desembarcar en Guayaquil y subir a Quito.(11) No pudo enterarse de que el mismo 13 de julio, Bolívar ya estaba en Guayaquil y se estaba acordando la adhesión de esa ciudad a Colombia. La Junta Electoral formalizará esa adhesión el 28 de ese mismo mes.

El 25 de julio, Bolívar, que no había recibido todavía la nota de San Martín, fue informado de la llegada del Protector a las aguas de Guayaquil. Inmediatamente le envió a sus Edecanes con una carta de invitación a pasar a la ciudad.

Se abrió entonces el comienzo de un acontecimiento que ha pasado a la Historia en medio de mitos, leyendas, exageraciones, muestras de ignorancia, indiferencia y en ciertos casos hasta de mala fe. Se trata de la entrevista que durante los días 25 y 26 de julio de 1822 sostuvieron San Martín y Bolívar en Guayaquil. Para saber lo que pasó parece el medio más adecuado limitarse al examen de los documentos que firmaron ambos interesados.

Bolívar no esperaba a San Martín y San Martín ignoraba que Bolívar estuviese en Guayaquil. La mutua sorpresa permite deducir de los textos que(12) San Martín quiso permanecer a bordo de su embarcación *La Macedonia* mientras que Bolívar, a pesar de estar dispuesto a ir a cualquier parte, insistió en invitarlo a tierra.(13)

Al llegar al puerto la goleta *La Macedonia*, Bolívar subió a bordo y allí los dos se dieron abrazos e hicieron manifestaciones de amistad.(14)

San Martín bajó luego a tierra y fue conducido, en medio de honores militares, a la residencia asignada. Allí lo visitó Bolívar durante una hora y media. San Martín le devolvió la visita en una entrevista de media hora. Al día siguiente, a la una de la tarde, San Martín volvió a la morada de Bolívar. Estuvieron juntos casi cinco horas. Al finalizar la entrevista tuvo lugar un banquete de gala hasta cerca de las dos de la madrugada. A esa hora San Martín, acompañado de Bolívar, se trasladó al puerto.

Allí Bolívar le entregó un retrato suyo.(15)

Era indispensable a San Martín retirarse no más tarde de esa hora para poder aprovechar el flujo de la marea. De lo contrario hubiera tenido que esperar veinte y cuatro horas para seguir viaje.(16) Puede hasta pensarse que, con evidente cortesía, extendió su visita hasta un límite razonable que no arriesgara la salida.

Las entrevistas fueron celebradas a solas. Nadie las presencié ni hubo secretarios que tomasen nota.(17) Por eso es racional atenerse, salvo en detalles materiales externos, a lo dicho directa y únicamente por los participantes.

Podemos entonces examinar tres aspectos: ¿Cuál resultó el tema principal de la entrevista?, ¿cuáles los asuntos secundarios? y ¿qué cuestiones evidentemente no trataron por propia decisión o por inconveniencia?

San Martín, cinco años más tarde, afirmó, sin matices ni dudas, que "en cuanto a mi viaje a Guayaquil él no tuvo otro objeto que el de reclamar del general Bolívar los auxilios que pudiera prestar para terminar la guerra en el Perú". Dijo, además, que el buen éxito de esa guerra (la del Perú) "no podía esperarse sin la activa y eficaz colaboración de todas las fuerzas de Colombia".(18)

Tal afirmación coincide plenamente con los documentos de Bolívar. Su Secretario General, Coronel Pérez, por orden del Libertador expresó a los Ministros de Estado y Relaciones Exteriores del Perú y de Chile, que S.E. El Protector (San Martín) se permitió manifestar al Libertador "temor de peligro por la suerte del Perú".(19)

Algo muy serio tenía que estar pasando en el Perú para llevar a San Martín a semejante actitud. Y ese "algo" tuvo dos modalidades que se desprenden de los documentos.

Una, el estado negativo de sus fuerzas militares, pues no hubiera tenido necesidad de ayuda de haber sido suficientes para el triunfo sus tropas y demás elementos disponibles.

La otra, el complejo efecto de la situación política interna y de su estado personal de salud.

Informó Pérez al Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia y al Intendente de Quito: "El Protector se quejó mucho del mando y sobre todo de sus compañeros de armas".(20) Y el mismo Bolívar comenta a Santander: "yo creo que ha venido para apoyarse (en nuestra amistad) con respecto a sus enemigos internos y externos".(21)

Bolívar agrega que San Martín le dijo "estar cansado del mando y de sufrir a sus enemigos" y que se retirará a Mendoza. Esa noticia la transmitió también Pérez a Bogotá y Quito diciendo que San Martín "aseguró que iba a retirarse a Mendoza" y que había dejado en Lima un pliego cerrado para el Congreso renunciando al Protectorado.

San Martín mismo, al llegar a Lima escribió a OHiggins: "El día siguiente (al de la instalación del Congreso peruano) me embarcaré para gozar de la tranquilidad que tanto necesito".(22) En idéntico sentido comentó, más tarde, al General Miller que el día de la instalación del Congreso del Perú iba a ser el último de su permanencia en ese país.(23) Efectivamente así procedió: al llegar a Lima renunció al mando y se marchó a Chile, en donde estuvo al borde de la muerte y no completamente restablecido viajó hasta Mendoza, desde donde escribió a Bolívar dándole noticia de todo ello.(24)

El impacto en Bolívar de una actitud semejante tenía que ser delicado y serio. Estaba muy en cuenta de que, mientras San Martín estuviese en el Perú, él debía detenerse en Guayaquil pues, nada tendría que hacer más abajo. Pero, el mismo San Martín en esos momentos, le decía muy claro, que era necesario ganar la guerra en el Perú, que sus fuerzas requerían la ayuda de Colombia, que él no podría llevar a cabo ese trabajo y que por causa de su salud y situación, al regresar a Lima renunciaría al mando y se retiraría. Además, antes de despedirse y en presencia de un personaje tan importante como el Almirante Blanco Encalada, Comandante de las naves que lo conducían, le conminaba: "*Ahora le queda a usted, general, un nuevo campo de gloria en el que va Ud. a poner el último sello en la libertad de América*". (25)

Si todo era cierto y nada permitía dudarle, el destino cambiaba para Bolívar. El problema de Guayaquil pasaba a un segundo plano o cesaba su importancia inmediata. Nuevas

cuestiones, nuevas perspectivas y un estado de cosas que tendría que repercutir en su condición personal, militar y política.

Así se explica que el Secretario Pérez, en su nota para los Ministros peruano y chileno que hemos mencionado, diga: "El Libertador se ha entregado desde entonces a la más detenida y constante meditación aventurando muchas conjeturas que quizá no son enteramente fundadas pero que mantienen en la mayor inquietud el ánimo de S.E." y que el propio Bolívar escribiese a Santander que estaba sinceramente "lleno de ansiedades y cavilando noche y día" sobre los medios que debía emplear.(26)

Los demás temas políticos e internacionales ya no eran urgentes. Así lo pensaron ambos: "yo le dije al General San Martín que debíamos hacer la paz a toda costa con tal que consiguiéramos la independencia~ la integridad del territorio y la evacuación de las tropas españolas de cualquier punto de nuestro territorio; que las demás condiciones se podrían reformar después, con el tiempo o con las circunstancias. El convino en ello..."(27)

Esas "demás condiciones" eran los otros puntos de la conversación: el régimen político de los Estados Americanos, el proyecto de federación entre todos, el establecimiento de guarniciones cambiadas entre los dos Estados, los límites entre el Perú y Colombia, las negociaciones con España. Nada era importante hasta que no se lograra el triunfo en el Perú.

Los informes de Pérez mencionan que San Martín expresamente y sin ser invitado a ello, dijo a Bolívar que en los negocios de Guayaquil "no tenía que mezclarse" y así lo ratificó Bolívar a Santander: "El Protector me ha ofrecido... no mezclarse en los negocios de Guayaquil".(28)

Era razonable que así fuera, aunque no han faltado historiadores que opinen que el propósito de San Martín era tomar a Guayaquil militarmente y presentarse a Quito ante Bolívar con el hecho cumplido. No parece que pueda pensarse así. Una acción militar contra Guayaquil habría debilitado aún más las fuerzas peruanas quitándoles energía que necesitaban para luchar contra las tropas del rey. Era semejante conducta incompatible con el pedido de ayuda a Colombia. Hubiera suscitado de inmediato una reacción dura de Bolívar a quien San Martín sabía bien dispuesto a mantener a Guayaquil bajo su control. No era posible pensar en algo semejante cuando San Martín estaba dispuesto a renunciar al mando una vez que regresara a Lima y en todo caso, una campaña de ese tipo no necesitaba la presencia y la dirección personal de San Martín. Podría haber sido encomendada a otra persona.

La entrevista no podía ser agradable para San Martín. De sus escritos se deduce que se sentía al menos incómodo. Era el final de su acción política y militar. Estaba sufriendo en su salud males delicados.

Su temperamento, muy distinto al de Bolívar, no facilitaba una corriente afectuosa de simpatía sino un seco trato político. Dice haber encontrado a Bolívar ligero, inconsecuente y vanidoso, pero que nunca lo calificaría de "impostor" y le reconoce constituido "en rango y elevación". Tal afirma en una carta escrita cuatro años después de la entrevista y en momentos en que estaba disgustado por "la baja y sucia chismografía que por desgracia abunda en nuestra América" y perplejo por las noticias que le llegaban acerca de supuestas persecuciones sufridas por aquellos que se negaban a desacreditarlo.

En esa misma carta hace dos afirmaciones importantes. Una que ha recibido cartas de Bolívar que demuestran una amistad sincera y él se precia de guardar los originales y otra que "los sucesos que yo he obtenido en la guerra de la independencia son bien subalternos en comparación con los que dicho general ha prestado a la causa general de América".(29)

Era una ratificación de lo afirmado en su carta a Bolívar desde Mendoza: "Que el acierto y la felicidad no se separen jamás de usted".(30)

La opinión de Bolívar sobre San Martín fue muy precisa: "Su carácter me ha parecido muy militar y parece activo, pronto y no lerdo. Tiene ideas correctas de las que a usted le gustan pero no me parece bastante delicado en lo géneros de sublime que hay en las ideas y en las empresas".(31) San Martín vino a verme en Guayaquil y me pareció lo mismo que ha parecido a los que más favorablemente juzgan a él".(32)

Un militar activo, rápido, inteligente, de ideas correctas aunque no elevadas, práctico, apreciación general favorable. ¿Por qué San Martín en cambio lo estimó "ligero, inconsecuente y vanidoso"?

Debe irse a la esencia de la entrevista. San Martín sabía lo que iba a tratar con Bolívar mientras que Bolívar ignoraba lo que San Martín le diría. Estaba preparado quizá para discutir sobre Guayaquil y las líneas generales de la política americana del futuro pero la negociación debió tomar un rumbo inesperado: San Martín se iba, era necesario terminar la guerra y Bolívar debía asumir esa labor. Tenía que sorprenderse y estar a la expectativa. El planteamiento inesperado del general visitante, hombre serio y sereno, cambiaba el panorama total del momento.

La primera propuesta de San Martín fue solicitar ayuda militar. La reacción de Bolívar cautelosa. Advirtió que carecía de fuerzas suficientes y apenas podría ofrecer algo más de unos mil hombres. Estaban los dos comenzando a jugar un torneo peligroso. San Martín se desilusiona: "mis esperanzas fueron burladas", dirá después al general Miller. Presenta entonces, en el juego, una segunda carta, su retiro.

Bolívar necesitaba tiempo para pensar y negociar. Usó, como respuesta, un argumento que, según dice Domingo F. Sarmiento haber oído a San Martín, enardeció a éste: no podía comprometerse a nada sin el consentimiento del Congreso de Colombia. Aunque técnicamente ello era cierto para San Martín resultaba incomprensible. Por eso afirma: "no pude arrancarle una respuesta clara".(33) La incomodidad de San Martín por semejante actitud continuaba cuando ya habían ya pasado veinte y cuatro años de la entrevista... No hay ninguna otra referencia documental a ese argumento, pero no es extraño que Bolívar lo hubiera opuesto ya que le daba algo que necesitaba, tiempo.

Puede mencionarse que la reacción de San Martín ante Bolívar es muy parecida a la que experimentó el Agente especial norteamericano Irvine durante sus entrevistas en Angostura en 1818.(34) En ambos casos Bolívar actuó de una manera similar: avanzaba, retrocedía, cambiaba de argumentos, de posición, de tono, de manera de expresarse. Era su forma de averiguar qué quería el interlocutor y hasta dónde podía llegar. Comprender ese método y reaccionar ante él no resultaba sencillo.

Se ha mencionado, como una de esas cuestiones históricas que no pueden probarse documentalmente, pero que están rodeadas de elementos de juicio que permiten considerarlas como razonablemente probables, que Manuelita fue un importante instrumento de información para Bolívar por el conocimiento que ella tenía, por sus propios medios y por su amistad con Rosita Campusano, muy cercana a San Martín,

tanto de matices de la situación interna peruana como de la posición personal de San Martín. La llegada de San Martín a Guayaquil coincide, en todo caso, con una intensa comunicación personal de Bolívar con Manuelita. Si además del trato íntimo hubo información política que Bolívar pudo usar, nadie lo sabe.

Una vez ido San Martín, era indispensable plantear, de una manera diferente, todas las cuestiones del momento.

Cuando Bolívar puede recapacitar lo embarga el entusiasmo. Escribe a Santander sobre el buen resultado general. solucionado el problema Guayaquil, amistad con San Martín y el Perú, solución a problemas militares. Se siente hasta eufórico: "Ya no me falta más, mi querido general, si no es poner a salvo el tesoro de mi prosperidad.., ya no me falta más sino retirarme y morir.., es la primera vez que no tengo nada más que desear y estoy contento con la fortuna".(35)

En adelante, Perú estará entre sus problemas inmediatos. Debe manejarse con cautela en el uso de las tropas, las relaciones con los jefes políticos guayaquileños y de Quito, los asuntos políticos de Bogotá.

En un momento dado le parece mejor, para la disciplina militar, enviar tropas al Perú y no dejarlas estacionadas en Guayaquil con peligro grave de desertión.(36)

Las noticias que va recibiendo le advierten "la incapacidad de los jefes del Perú y la mucha capacidad de los contrarios": hay corrupción, indisciplina, falta de sistema. El informante, Coronel Heres, le ha llenado "la cabeza de inquietudes y el corazón de amargura", está lleno de ansiedades, cavilando noche y día porque: "Todo nos queda por hacer si San Martín no triunfa en el Perú".(37)

Pronto sabe que San Martín se fue a Chile. "Todo esto me hace pensar mucho sobre lo que debo hacer. Ya yo estaba determinado a irme por enero a Bogotá y ahora no se lo que haré, porque las cosas se están poniendo en un estado que indispensablemente han de sufrir graves alteraciones en bien o en mal".(38)

El 27 de octubre escribe a Santander anunciándole que, atendiendo a repetidas insinuaciones suyas, se va para Bogotá y desea que su Quinta sea preparada. Se queja de sufrir quebrantos y estar estropeado con los cuidados que no le dejan dormir "y con las penas físicas después de estar ya viejo y falto de robustez".(39) Las "alteraciones" son tales que dos días después rectifica: "Había pensado ir a Bogotá para ceder a las instancias de usted... pero he cambiado de resolución y no pienso más que en levantar cuatro mil hombres para mandarlos o llevarlos al Perú... digo llevarlos porque no sé a quién confiárselos en un país difícil y muy enredado".(40)

Algunas cosas están cambiando. Va tomando conciencia de las consecuencias prácticas de su lejanía de Bogotá. Comenta a Santander: "en el centro del gobierno no se necesita de mí porque usted y los ministros lo hacen mejor que yo... ahora soy útil aquí y después quizá lo seré en Venezuela".(41) Parece que no pasa nada en Bogotá ni en Caracas, pero quizá después la situación se irá alterando. Los "señores del Congreso" aparentaban querer modificar la Constitución. Bolívar no lo acepta y pide al Ejecutivo que haga todos los esfuerzos posibles para evitarlo.(42)

La gente lo recibe con aplauso. Dice de Cuenca: "hace pocos días que llegué aquí habiendo sido bien recibido y magníficamente obsequiado".(43) Tiene tiempo para leer a Rousseau y comentarlo.(44)

NOTAS....

- 1.- Bolívar a Pedro Zaraza, Angostura, 28 de agosto de 1818, LECUNA, I-283-324.
- 2.- Bolívar a La Torre, Bogotá, 25 de enero de 1821, LECUNA, I-461-527.
- 3.- Bolívar a San Martín, Bogotá, 10 de enero de 1821, LECUNA, I-456-524 y que responde a una de San Martín, del 12 de octubre de 1820, dirigida desde Pisco.
- 4.- Bolívar a Pedro Gual, Maracaibo, 16 de septiembre de 1821, LECUNA, I-524-590.
- 5.- Bolívar a San Martín, Bogotá, 16 de noviembre de 1821, LECUNA, I-543 y 544-606. *Escritos....*, XXI-6454-298 a 300.
- 6.- San Martín a Bolívar, Lima, 3 de marzo de 1822, LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-46-97.
- 7.- Bolívar a San Martín, Quito, 22 de junio de 1822, LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-88-166.
- 8.- Bolívar al Secretario de Relaciones Exteriores, Trapiche, 1 de junio de 1822. LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-83-157.
- 9.- Ministro Pedro Gual a Bolívar, Bogotá, 25 de junio de 1822, LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-91-172.
- 10.- Ciudadanos de Guayaquil al Ayuntamiento, Guayaquil, 12 de julio de 1822, LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-100-197.
- 11.- San Martín a Bolívar, Lima, 13 de julio de 1822, LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-103-204.

12.- Para facilidad de la exposición haremos la cita de los textos en las notas a pie de página. "Yo ignoro si esta noticia es cierta, no habiendo recibido ninguna comunicación digna de fe", dice Bolívar a San Martín en la primera carta que le envió el 25 de julio.

13.- "Iré a encontrarlo donde quiera que Ud. tenga la bondad de esperarme", pero en la segunda carta de ese mismo día aclara: "Usted no dejará burlada el ansia que tengo de estrechar en el suelo de Colombia al primer amigo de mi corazón y de mi patria".

14.- "Desde que SE el Protector vio a bordo de SE el Libertador le manifestó los sentimientos que el animaban de conocerle, abrazarle y protestarle una amistad la más íntima..." J.G. Pérez al Ministro de Relaciones Exteriores.

15.- La serie y orden de las visitas, datos que no tienen mayor importancia, se desprenden de la relación del Edecán don Segundo Guido (Buenos Aires 1868). La hora de despedida y la compañía y regalo del retrato la narra el propio San Martín en carta a Guillermo Miller, Bruselas, abril de 1827.

16.- El mismo edecán Guido menciona varias veces la hora favorable, según la marea, para entrar y salir de Guayaquil: entrar por la mañana y salir por la noche.

17.- Dice Guido: "solo el General San Martín y Bolívar estuvieron encerrados...". Carta al Director del Diario la Nación.

18.- San Martín al General Miller, Bruselas, abril de 1827, LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-204-467.

19.- J. P. Pérez al Ministro de Estado y Relaciones Exteriores de Chile, y al Ministro de Estado y Relaciones Exteriores de Chile, ambas en Cuenca, 9 de septiembre de 1822, LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-125-285 a 293.

20.- J. P. Pérez al Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia, y al Intendente de Quito, ambas en Guayaquil, 29 de julio de 1822, LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-110 y 111-237 a 245.

21.- Bolívar a Santander, Guayaquil, 29 de julio de 1822, LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-113-246.

22.- San Martín a O'Higgins, Lima, 25 de agosto de 1822, LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-123-281.

23.- San Martín a Miller, carta citada de abril de 1827.

24.- El Agente especial de los Estados Unidos en Chile, Perú y Buenos Aires, señor John D. Prevost, informó al Secretario de Estado de la grave enfermedad sufrida por San Martín al llegar a Santiago de Chile y que lo llevó al borde de la muerte. En diciembre de 1822 su estado era débil y el restablecimiento se veía "lejano y precario".

Prevost al Secretario de Estado, John Quincy Adams, Santiago de Chile, 14 de diciembre de 1822. LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-147-329.

25.- San Martín a Miller, carta citada de abril de 1827.

26.- Bolívar a Santander, Cuenca, 13 de septiembre de 1822, LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-294.

27.- Bolívar a Santander, Guayaquil, 3 de agosto de 1822, LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-119-275.

28.- Bolívar a Santander, Guayaquil, 29 de julio de 1822, LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-113-246.

29.- San Martín a Tomás Guido, Bruselas, 18 de diciembre de 1826, LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-200-449.

30.- San Martín a Bolívar, Mendoza, 3 de agosto de 1823, LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-159-354.

31.- Bolívar a Santander, Guayaquil, 29 de julio de 1822, LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-113-246.

32.- Bolívar a Peñalver, Cuenca, 16 de septiembre de 1822, LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-133-305.

33.- Manuscrito de Sarmiento sobre sus conversaciones con San Martín en Grandburgo, cerca de París, el año de 1846. Museo Histórico Sarmiento, Buenos Aires. LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-280.

34.- Véase Capítulo Décimo Sexto de la Segunda Parte.

35.- Bolívar a Santander, carta citada del Guayaquil, 29 de julio de 1822, LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-113-246.

36.- Bolívar a Santander, carta citada del Guayaquil, 29 de julio de 1822, LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-113-246.

37.- Bolívar a Santander, Cuenca, 13 de septiembre de 1822, LECUNA, *La entrevista de Guayaquil*, II-126-294.

38.- Bolívar a Santander, Loja, 11 de octubre de 1822, LECUNA, I-603-691 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, III-490-270.

39.- Bolívar a Santander, Cuenca, 27 de octubre de 1822, LECUNA, I-606-694 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, III-491-272.

40.- Bolívar a Santander, Cuenca, 29 de octubre de 1822, LECUNA, I-608-698 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, III-492-274.

41.- Bolívar a Santander, Guayaquil, 3 de agosto de 1822, LECUNA, I-587-664 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, III-481-246.

42.- Bolívar a Santander, Tulcán, 31 de diciembre de 1822, LECUNA, I-616-700 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, III-497-291.

43.- Bolívar a Santander, 13 de septiembre de 1822, LECUNA, I-596-681 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, III-486-261.

44.- Bolívar a Santander, Cuenca, 23 de diciembre de 1822, LECUNA, I-614-706 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, III-496-287.

CAPITULO SEPTIMO

El Inmenso Campo de Guerra y Política

Desde que Bolívar entendió, a raíz de la visita de San Martín, que su presencia en el Perú era indispensable hasta que pudo llegar a Lima e iniciar sus actividades, transcurre un prolongado período, muy complejo para él y completamente distinto a otros anteriores de su vida.

Los factores que estaban deteniéndolo y por los cuales no podía partir hacia Lima, formaban un conjunto increíble: la falta de noticias de Bogotá, los informes sobre la situación peruana, los problemas locales en Guayaquil y Quito, las cuestiones militares de disciplina, costos, organización, medios de transporte, etc. los inconvenientes políticos que se suscitaban en Venezuela y Cundinamarca, las insurrecciones en Pasto, los asuntos de orden público en Quito.

Dos elementos juegan a su favor. Uno, la labor de Santander al frente del Gobierno de la República. Otro, el creciente e importante papel que, en el mando directo de fuerzas militares, había empezado a corresponder a Antonio José de Sucre.

Santander se convierte en su principal apoyo político y en confidente, consejero y hombre de confianza. Le escribe desde Pasto, Quito, Guaranda, Guayaquil y Babahoyo y trata con él toda clase de problemas, privados o públicos.

El tema central de esa relación amistosa, sincera y frecuente radica en una posición que precisa desde Pasto: "...allá marcha bien todo sin mí.... yo quiero darle a Ud. tiempo para que pruebe que puede manejar todos los negocios de la República sin mí y quiero, poco a poco, irme quitando de la escena sin ser sentido... si usted logra salir vencedor el año 23 ya puede usted resistir todos los embates del siglo XIX... si el Congreso quiere aceptar mi dimisión le suplico a usted que la pida en mi nombre y ofrezco servir en el sur hasta que se acabe la guerra... entonces yo me confieso rendido y voy a descansar mis huesos a donde pueda y llevándome la satisfacción de no haber abandonado a la República".(1)

Hay en esas palabras varias intenciones que deben tomarse en cuenta. Si bien a Bolívar lo apasionaba la estabilidad del régimen colombiano y la vigencia de su Constitución, no tenía interés en ejercer personalmente el gobierno en Bogotá, pues no solamente no le era posible sino que estaba convencido de que Santander lo podría hacer muy bien y así lo expresaba.(2)

Su deseo, para esos momentos, era solucionar el problema militar que existía en el Perú y luego retirarse. No será la última de sus insinuaciones relativas a una posible renuncia suya a la Presidencia para irse a Europa después de lograda la independencia global de América. No le interesaba, en esos momentos, la reacción que esa actitud podía producir en el ánimo de Santander.

El principal propósito suyo no era el resolver temas administrativos en Bogotá, sino lograr la independencia global americana. "La expresión sincera" de su corazón y "el desarrollo absoluto de su alma" no significaban la ambición de mandar la República. Por eso ratifica: "me estoy poniendo fuera de combate para quitarme las tentaciones".

Sucre podía representar un descanso. Manifestó que Sucre, como posible sustituto temporal suyo en el gobierno local, si acaso debía viajar a Bogotá, "está adorado de todo

el mundo y tiene cualidades admirables para gobernar".(3) Y con igual entusiasmo escribió a Santander: "El general Sucre, General de División, mandará este Departamento. Está lleno de popularidad, es libertador y creo que no hay cualidad que no tenga para servir bien a la República y mandar los pueblos con agrado".(4)

Ante sí se presentaba una incógnita doble que debía despejar: ¿aceptaría el Congreso de Bogotá que el Presidente de la República entrara a otro país al mando de fuerzas militares colombianas?, ¿aceptaría el Perú, que estaba bajo nuevas condiciones políticas, una presencia determinante de Bolívar?

La Constitución vigente ordenaba que "El Presidente no puede salir del territorio de la República durante su presidencia ni un año después sin el permiso del Congreso".(5)

Santander no veía muy clara la necesidad de que Bolívar pasara al Perú, tanto que, respondiendo a una nota suya del 19 de agosto de 1822, Bolívar le comenta: "Usted me repite que debemos cuidar de preferencia nuestra casa antes que la ajena"(6) También se había manifestado Santander algo temeroso por tener "las riendas del gobierno en sus manos", pues creía preciso y urgente que Bolívar las tomara y le dice categóricamente que "es un deber de Vuestra Excelencia, así por la obligación que se ha impuesto como por lo que ha hecho por la República, el venir a ocupar un puesto designado por la nación...".(7)

Bolívar aparece vacilante. Tiene ciertos temores por los problemas internacionales americanos: México, Haití, las islas españolas, Brasil, Chile, Buenos Aires, el Perú y, se pregunta: "¿nosotros? ...tenemos dos millones y medio de habitantes derramados en un dilatado desierto. Una parte es salvaje, la otra esclava, los más son enemigos entre sí y todos viciados por la superstición y el despotismo. ¡Hermoso contraste para oponerse a todas las naciones de la Tierra! Esta es nuestra situación, esta es Colombia y después la quieren dividir".(8)

El estado de cosas en el Perú le desconcierta: "esa gente no se entiende ni yo la entiendo" y llega a pensar que debe desistirse de todo intento de salvar al Perú y ser preferible a Colombia quedarse sola.(9)

Recapacita y decide "meter en Lima 3.000 hombres nuestros a las órdenes de Valdés". Luego marcharía él mismo con otros tantos. Se sentía autorizado para hacerlo, sin necesidad de otras formalidades, por estar en ejercicio de poderes extraordinarios(10)pero quiso evitar que interpretaciones distintas a la suya originasen malos entendidos y ordena a Santander: "Participe usted al Congreso mi resolución de ir a Lima para que diga su determinación en este negocio".(11)

Esa decisión coincide con el recibo de noticias muy serias sobre el Perú. Llegó a Guayaquil, en una goleta peruana, el señor general Mariano Portocarrero, como Enviado diplomático cerca del Libertador y le informó, que el gobierno peruano, por acción militar, había sido asumido por el señor José María de la Riva Agüero, el Congreso ya debía estar disuelto, el gobierno solicitaba el auxilio de Colombia y el pueblo estaba de acuerdo y que tanto el nuevo gobierno como toda la población "sólo ansían por ver a S.E. en el Perú a quien esperan como el salvador".(12)

Después de conferenciar con Portocarrero y teniendo ya "los aprestos militares anticipadamente hechos" fue dispuesta la salida inmediata, al mando del general Manuel Valdés,(13) de los tres mil veteranos ya preparados y alistar seis mil para algo más tarde.

Enviar tropas al mando del general Valdés suponía cierto matiz, que excedía a lo militar y obligó a impartirle "instrucciones administrativas y observaciones políticas".(14)

Le fue exigido que guardase dignidad, moderación y mucha "urbanidad" en sus relaciones con las autoridades peruanas que tomarían a su cargo el pago de raciones para oficialidad y tropa y que procurase que los oficiales "se mezclen lo menos posible en discusiones políticas y en las opiniones de los partidos".

Estaba obligado a guardar una "gran circunspección" en la misión acordada por el Libertador de "auxiliar a aquel Estado". Actuaría con respeto y consideración a las órdenes que recibiera de las autoridades locales, guardará imparcialidad en las disputas políticas, se acantonaría en Lima y de no ser posible defender esa ciudad pasaría a El Callao.

Aparte de todos los problemas militares y diplomáticos, Bolívar estaba asediado por la duda acerca de su conducta personal. Además de inquietarse por no haber recibido el permiso del Congreso, cuidadosamente comparaba los peligros y las ventajas de la presencia suya en Perú y de su permanencia en territorio colombiano. Adoptó, a pesar de todas sus vacilaciones, la resolución de recurrir a Sucre. Si marchaba a Perú, Sucre quedaría de jefe militar en su reemplazo, pero si no le era posible irse, mandaría a Sucre a comandar las tropas colombianas en el Perú.(15)

Sin embargo, vacilaba para tomar esa decisión, pues además de que Sucre parecía ser "carácter suave y flexible", era necesario respetar la posición de Manuel Valdés, resultaba posible que Sucre tuviese "poca autoridad" por ser reciente su fama militar y los "jefes aliados" muy probablemente serían desobedientes.(16)

Era un complicado problema. Lo resolvió disponiendo que Sucre iría al Perú sólo como diplomático "para darle mayor peso e importancia a su misión" y en tal carácter expondría al gobierno peruano los arbitrios y medidas que Bolívar creía saludables. Así lo explica al Presidente Riva Agüero.(17) En consecuencia, Sucre fue dotado de las credenciales necesarias, redactadas con una especial amplitud.

Sin embargo, para evitar conflictos con Valdés, Bolívar le envía un complicado oficio en el cual le hace ver que "son tantos los negocios que tenemos pendientes con el Perú y tantas las combinaciones que tenemos que hacer para lograr éxito en la guerra" que había decidido enviar a Sucre cerca del Gobierno peruano con diferentes objetivos políticos y militares: Sucre sería, ante Valdés, el órgano de las determinaciones del gobierno peruano haciendo las veces de "Ministro de guerra".

Valdés fue instruido para ejecutar, con las tropas de Colombia, lo que Sucre acordase con el gobierno del Perú, pero no se comunicaría con las autoridades peruanas sino a través de Sucre. En ese mismo orden de ideas le haría saber, disciplinadamente, sus opiniones y consejos para que Sucre las tomara en cuenta. Esa relación con Sucre no impediría a Valdés que, si lo estimaba conveniente, pudiese comunicarse directamente con el Secretario General del Libertador.(18)

No era nada sencillo el sistema, pero tampoco podría pensarse que la situación general sí lo era.

Bolívar, carente de noticias de Bogotá, estaba "en la misma incertidumbre sin saber qué hacer". Lo asaltan preguntas de toda clase. Le da miedo que, si va al Perú, lo acusen de ambicioso, de querer mandar "un poco más" que es "una manía miserable". Le angustia el estado de las relaciones entre México y Costa Rica. Le molesta el tono de algunas notas administrativas que aprecia como desconsideradas e irrespetuosas porque "la

noble decencia honra a quien la usa". Teme a la violencia, lo preocupan los gastos que han debido hacerse.(19)

Sigue mucho más preocupado por el silencio oficial. No sabe a qué atribuirlo. Recibe nuevas peticiones desde el Perú y se inquieta en grado sumo: "por una parte el interés público, por la otra mi gloria, todo me llama allí. En fin la tentación es grande y quizá no podré resistir a ella a menos que Dios me tenga de su mano".(20)

Muchos problemas particulares, unos gratos de atender y otros no, también lo agitaban. El primero que menciona es el de Manuelita. Pide a Sucre que le informe "cómo está el estado moral de doña Manuela que está muy tibia o muy enferma según dice ella".(21)

¿Qué quiso significar con el calificativo de "tibia"? Los diversos sentidos de la palabra permiten varias interpretaciones. Pudo haber querido decir que ella no lucía apasionada si acaso usó la palabra "tibio" como sinónimo de "templado" o en el sentido de "flojo o poco fervoroso" para referirse a la temperatura o ardor de su afecto. Pero también "tibio" significa "colérico, enojado, irritado" o "descuidado e incoherente", en cuyo caso, Manuelita no era propicia a la relación afectiva si por alguna razón se encontraba en esos estados de ánimo.(22) Nótase siempre que debe andarse con mucho cuidado con el vocabulario de Bolívar para poder saber qué quería expresar en cada caso.

La duda moral, que veremos en Manuelita como nacida de su estado matrimonial y que entorpecía cualquier relación con Bolívar, era motivo de angustia permanente para ambos. Angustia que parece haberse ya iniciado para los días que estamos estudiando. Era una etapa inicial de las relaciones entre ambos y por tanto de cierta inseguridad mutua. Manuelita no podía olvidar del todo su matrimonio. Bolívar tenía demasiadas complicaciones políticas. La imaginación, quizá con fondo de verdad, los hace ver en un ardiente trato que tenía como escenario frecuente la hacienda de *Catahuango*, propiedad de Manuelita y ubicada cerca de Quito, o la hermosa posesión *El Garzal*, muy cerca de Babahoyo, a donde Bolívar dice a Santander que ha ido "para ver un poco el campo que es hermoso y descansar algo de la etiqueta de la ciudad mientras me preparo para esta infernal empresa del Perú".(23) ¿Acaso en esa hermosura del campo y tal descanso de la etiqueta estaba incluida Manuelita?

Otro problema afectivo, de índole completamente distinta, lo afligía. Era la muerte de Fernando Rodríguez del Toro e Ibarra, primo hermano de María Teresa, a quien hemos visto, junto a Bolívar, como compañero de vida en Madrid y París,(24) compañero de aventuras en Caracas al regreso de ambos y compañero de armas en las primeras tropas de la República".(25)

Fernando murió en Caracas el 25 de diciembre de 1822. Desde los combates por el control de Valencia, en los años de 1811 y 12, Fernando estaba inválido por causa de heridas que recibió. Vivía con su hermano, el Marqués del Toro, exiliado en Trinidad hasta que regresó a Venezuela. Bolívar siempre aspiró a que él y su hermano el Marqués estuviesen a su lado y los trataba con especialísimo afecto.(26)

Bolívar recibió en Cuenca carta de Fernando en la cual lo enteraba de su pésima salud y pocas esperanzas de vida. Una larga respuesta explicaba el dolor que le produjo la noticia. En ella había la esperanza de volver a verle cuando terminase la campaña del sur y cesare "esa tortura que desnaturaliza los verdaderos afectos y los bienes únicos y positivos".(27)

Cuando en Guayaquil se enteró del fallecimiento de Fernando, a quien llamó "mi primer amigo", su aflicción fue tan especial que no se sintió sereno para escribir sus

condolencias al Marqués. Pidió a Anacleto Clemente, su sobrino, que dijese a los Toro, que él "no tenía valor para escribirles". Estaba convencido de que "mis buenos amigos han perecido ya y sólo sobrevivo para llorarlos por la Patria y por mí".

Al día siguiente, apremiado por la salida del correo, se dirige al Marqués. Es una carta llena de dolor, de pesadumbre. Cree que Fernando ha muerto por la tristeza, por tanta humillación recibida, por las miserias infinitas sufridas. Repite, en esa carta, su disposición de retirarse cuando hubiese terminado lo que está haciendo. No quiere ser llamado ambicioso y está cansado de mandar. "Yo era joven cuando usted me conoció, ya estoy viejo aunque robusto".(28)

Otros problemas familiares lo complican. Su hermana María Antonia, después de su larga estada en varias islas del Caribe, y al morir su esposo Pablo Clemente y Francia, regresó a Caracas desde Cuba. Bolívar se alegra porque no quería verla vivir "entre españoles".(29) La llegada de María Antonia le permitía designarla apoderada para la gestión de sus asuntos, pero era necesario cancelar su pasaje, asignarle pagos, ocuparse de Hipólita, atender los inmuebles, tratar con el arrendador de San Mateo, no interferir la vida de los antiguos esclavos ya liberados, administrar las haciendas que quedaban a la familia, organizar un sistema adecuado para la gestión de las minas de Aroa, etc. ¿podría Anacleto Clemente, hijo de María Antonia, ocuparse de todo o al menos de algunas de esas gestiones y asesorado por Fernando Peñalver?.(30)

Una nota diferente la pone a su espíritu la comunicación que se sintió obligado a dirigir al Abate De Pradt para agradecerle "los espléndidos escritos con que ha defendido la libertad y la justicia de los hijos de Colombia". Tiene por el Abate admiración y gratitud, lo considera un "Apóstol de nuestros días".(31)

Mientras se ocupaba de todas esas cuestiones los asuntos políticos seguían su curso. Santander, en Bogotá, inmediatamente de llegar a sus manos la carta de Bolívar del 12 de marzo, se dirigió al Congreso y solicitó el permiso constitucional necesario para que el Presidente entrase al Perú. Advierte que el Ejecutivo estaba convencido de que la ley que le permitió el ejercicio de facultades extraordinarias, era suficiente a esos fines, pero que, ante la duda planteada por el Libertador, se sentía obligado a pedir al Congreso una decisión.

Expresaba su pesar por la ausencia de Bolívar, hacía notar los esfuerzos que había hecho para convencerlo de regresar y "destruir esa repugnancia invencible que ha demostrado al mando político y poner a la República en la feliz situación de aprovecharse de sus luces, experiencia y reputación".(32)

El Senado, al recibir ese Oficio de manos del Secretario de Relaciones Exteriores y durante la sesión del día 13 de mayo de 1823, resolvió tratar el caso el mismo día pero en sesión secreta.(33) No se sabe lo entonces discutido. Vuelve el tema a la sesión del 20 de mayo, durante la cual tres senadores, señores Baralt, Briceño y Uribe propusieron negar el permiso porque pensaban que hacía falta, antes que ocuparse del Perú, atender al peligro representado por las plazas más cercanas que estaban en conflicto, como lo eran Maracaibo y Puerto Cabello. La discusión no se dio por terminada hasta la sesión del día 22 de mayo, durante la cual se le dio aprobación al proyecto de propuesta para conceder el permiso.(34)

El proyecto de ley llegó a la Cámara de Representantes en la sesión del día 23 de mayo, fue considerado el 25,(35) aprobado el 4 de junio y sancionado al día siguiente.(36)

Santander trató de hacer lo posible para aminorar el efecto negativo que, bien sabía él, estaba produciendo en Bolívar la extraña dilación. Le escribe el 21 de mayo para comentarle las dudas habidas en el Senado, la actitud de ciertos senadores que pensaron y dijeron que "usted se había ido sin esperar la resolución". En su criterio la discusión "ha sido muy grata a los amigos de Colombia y de usted porque su negativa la fundaban en la necesidad de su presencia en la República". Deja constancia de que la opinión del Ejecutivo, sostenida por él y por Gual como Ministro, era la misma expresada por Bolívar, o sea que la autorización no hacía falta.(37)

¿Hasta dónde eran sinceras las opiniones adversas? El Doctor Estanislao Vergara, Senador por Cundinamarca, opinaba, según la carta que se acaba de mencionar de Santander, que poco se perdía con los peligros del Sur siempre que Bolívar estuviese en Colombia y que hasta se debería pensar en renunciar a la libertad del Perú si ello traía perjuicios al Libertador.(38)

Los senadores que se oponían al permiso solicitado por Bolívar, señores Luis Baralt, Antonio María Briceño y Miguel Uribe Restrepo, pensaban en la mejor conveniencia de atender los temas locales. Era difícil, en esos momentos, entender los puntos de vista de Bolívar en relación a toda a América.

Las noticias irritan a Bolívar. Aunque sigue a la espera del permiso del Congreso para "irme a emprender una obra como la de Colombia" y lo satisfacen las noticias políticas y las explicaciones de Santander,(39) le responde en forma que, es comedida en lo que a él se refiere pero muy fuerte en torno a otros: "Dígale al Padre Briceño, a Baralt, Hurtado y Osío que si no fuera por mí estarían ahorcados los patriotas de entre ellos y los godos, también de entre ellos, estarían esclavos... dígales que yo no necesito de amenazas... que yo tengo poder para hacer lo que parezca en el momento en que turben el orden público... dígales que yo no quiero más que la libertad de Colombia...". Inmediatamente se calma, agradece los buenos oficios del "padre Azuero" (el doctor Juan Nepomuceno Azuero).(40)

La situación política que se vivía en Bogotá con el conflicto insoluble entre Nariño y Santander, los problemas eclesiásticos, el inicio de negociaciones diplomáticas, los frentes de guerra que aún quedaban en Maracaibo y Puerto Cabello, el comienzo evidente de una oposición parlamentaria, las publicaciones de una prensa libre, las dificultades financieras, etc. formaban un intrincado problema de gobierno que difícilmente podía ser atendido personalmente por Bolívar, ocupado en los asuntos propios de la guerra. Eran asuntos a cargo de Santander como Vicepresidente. Además la Constitución ordenaba que, en caso de estar el Presidente mandando en persona las fuerzas de la República "las funciones del Poder Ejecutivo recaerán por el mismo hecho en el Vicepresidente".(41)

No había nada entonces que pudiese interferir la buena relación entre el Presidente y el Vicepresidente. Cuando Bolívar se quejó de una actitud que él consideraba irrespeto por parte de Briceño Méndez, Santander le contesta que ese disgusto "le ha dolido en lo profundo del corazón..." y añade: "¿Quién aquí en este gobierno puede tener la idea de faltarle a usted? No lo imagine nunca, general. He cuidado de que se guarde la mayor deferencia y delicadeza a usted y jamás permitiría que se le faltase bajo ningún respecto".(42)

Pero para Bolívar el problema principal era uno solo, salir o no salir para el Perú. Mientras le llegaba la respuesta es cuando resuelve, como ya mencionamos, pasar unos

días en Babahoyo, "descansar un poco de la etiqueta de la ciudad", pero está, no solamente en el ánimo de descansar sino de creciente enojo, que se demuestra en el vocabulario que utiliza, unido a la necesidad de atender problemas administrativos y militares.

En general lo satisfacen la "prudencia y patriotismo" del gobierno de Bogotá y aprecia que las reformas hacendísticas deben ser importantes. En ciertos temas su criterio es severo hasta la violencia: la deuda pública "caos de horrores, calamidades y crímenes"; "Zea, el genio del mal, Méndez, el genio del error;" "Colombia, víctima despedazada por los buitres" que "han devorado los sudores del pueblo" y "destruido nuestro crédito moral".

Quiere evitar en el Congreso "los gérmenes de la anarquía futura". Ve seriamente las cuestiones internacionales pues cree que en ellas "se encuentra el departamento de nuestra policía interior": Inglaterra, España, guerra en Europa, todo incide en la vida nacional. Hay que negociar con España, buscar treguas, tratar de lograr la paz.

Como ignora qué ha pasado mientras tanto en el Congreso, su estado de ánimo no podía cambiar. Las noticias que le llegan son cada día peores: el 12 de junio se produjo de nuevo un alzamiento en Pasto y el 19 del mismo mes Canterac entró en Lima.(43)

Con una exaltación explicable, comenta "¡Qué bonitos estamos! El sur invadido, el norte cortado; sin veteranos, sin comunicaciones para recibir de allá las noticias políticas y militares... Pocas veces he estado en situación más interesante y rara: no la llamo crítica porque la palabra es común, ni peligrosa porque también puede tener sus ventajas. Mi corazón fluctúa entre la esperanza y el cuidado. *Montado sobre las faldas del Pichincha, dilato mi vista desde las bocas del Orinoco hasta las cimas del Potosí; este inmenso campo de guerra y política ocupa fuertemente mi atención y me llama también imperiosamente cada uno de sus extremos y quisiera, como Dios, estar en todos ellos...* Sigue desesperado: "lo peor es que no estoy en ninguna parte pues ocuparme de los pastusos es estar fuera de la gloria y fuera del campo de batalla. ¡Qué consideración tan amarga! Sólo mi patriotismo me la hiciera soportar sin romper las miserables trabas que me detienen"(44)

No podía saber que ya el Congreso había dado su autorización para la entrada al Perú y que Padilla estaba a punto de controlar la flota española en Maracaibo.

Enseguida advierte: "No estoy para comentarios sino para acometer" y añade "mañana voy a encontrar a los pastusos". El ambiente lucía muy duro: "Todo está como en el caos...", "aquí hay un silencio de muerte que me tiene aturdido...", "nosotros tenemos actualmente peligro, pero también esperanzas... Esto es lo que se llama una catástrofe trágica en que el desenlace lo decide el destino...."(45)

El combate contra los pastusos fue rápido y doloroso. "Logramos, al fin, destruir a los pastusos". El lenguaje, que entonces usa Bolívar, es singularmente severo y violento. Los llama "malditos" y "malvados", "infame pueblo", cuyas mujeres "son peligrosísimas" y contra el cual ha dictado "medidas terribles". Habla de quinientos muertos y de la existencia de "más de tres mil almas contra nosotros, pero un alma de acero que no se plega por nada: desde la conquista acá ningún pueblo se ha mostrado más tenaz que ese... es preciso destruirlos..."(46)

Es ese uno de los documentos más duros, más ásperos, más implacables que firmó Bolívar. Lo explica no solamente la dura oposición del pueblo pastuso, cuya "alma de

acero" y tenacidad no puede menos de admirar, sino el estado personal tremendo en que se encontraba y que hemos tratado de estudiar.

Termina julio y comienza agosto sin noticias. En el Perú, el Congreso, con la anuencia o con la participación de Sucre, sustituyó a Riva Agüero por Torre Tagle. "No es posible imaginarse hombres más canallas ni más ladrones" que los que tenía Perú a su cabeza en aquellos momentos. El Congreso les pidió cuenta y nada... Llegan referencias a Quito sobre la negativa del Congreso de Bogotá a ratificar a Rafael Revenga como Enviado de Colombia ante Inglaterra. Es un nuevo problema que Bolívar asume con inmenso disgusto. Tampoco son buenas las noticias de Europa sobre la actitud española ante el posible cese de las hostilidades.

La conclusión es una sola: "Hay tantos partidos, tantos enredos, está todo aquello en tal estado de horrible anarquía" que no parece propicio para nada.

Poco a poco todo cambia. El Congreso Peruano designa a José Sánchez Carrión y a José Joaquín de Olmedo, para que, como sus Diputados ante el Libertador, se trasladen a Guayaquil "con el objeto de reiterarle, a nombre de aquella representación, sus más ardientes votos, para que sirva pasar al Perú y tratar con S.E. sobre todo lo relativo a la salvación de aquella República".(47)

Por fin arriba a Guayaquil la autorización para la expedición al Perú y se conoce la noticia del triunfo de las fuerzas navales republicanas en Maracaibo, la presencia del Duque de Angulena en Madrid al frente de los *Cien mil hijos de San Luis* y los subsecuentes cambios políticos habidos entonces así como las buenas relaciones con los Estados Unidos.

Bolívar puede partir, el 7 de agosto de 1823, desde Guayaquil, en el bergantín de guerra *Chimborazo*. El nombre era simbólico.

En los días de navegación por el Pacífico, cuyos senderos en adelante le serán habituales, debió meditar acerca de todo el enorme trabajo que había tenido que realizar para poder tener en las manos la República de Colombia: dos Congresos bastante ariscos; cuatro batallas de consideración como Boyacá, Carabobo, Bomboná, Pichincha; dos delicadas negociaciones diplomáticas, una con Morillo y otra con San Martín; un largo camino por río, a caballo, en embarcaciones diversas, andando, desde Angostura hasta Guayaquil; aplausos en una parte y gente indómita en otras; amigos que fallecían como Roscio, amigos maltratados como Revenga; incomprensiones falta de dinero, indisciplina. Al fin triunfó su tenacidad y Colombia "estaba redondeada".

El 1 de septiembre de 1823 llegó a Lima. Comenzó a ver el Sol de los Incas. Una nueva etapa se abrió en su vida.

NOTAS....

- 1.- Bolívar a Santander, Pasto, 14 de enero de 1823. En la transcripción de LECUNA, que anota como tomada del original, se dice: YO QUIERO DARLE A USTED TIEMPO PARA.... (LECUNA, I-619-714), mientras que en la que incluye la colección *Cartas Santander-Bolívar*, se escribe: "....YO QUIERO DARLE A USTED SIEMPRE FACULTADES PARA...." (*Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, III-500-6). La Comisión Editora de los *Escritos...* utilizó (*Escritos....*, XXIV-7.134-17) el texto de las *Cartas Santander-Bolívar*, por haber recurrido a la misma fuente, como lo fue el Archivo de Santander, Tomo IX, página 209. En el fondo la idea es la misma pues el cambio de redacción no varía el sentido.
- 2.- Bolívar al Presidente del Congreso y al Vicepresidente de la República, ambas en Tulcán, 31 de diciembre de 1822, LECUNA, I-615 y 616-710 y 711.
- 3.- Bolívar a Rafael Urdaneta, Cuenca, 27 de octubre de 1822, LECUNA, I-605-694.
- 4.- Bolívar a Santander, Quito, 21 de junio de 1822, LECUNA, I-576-646 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, II-477-235.
- 5.- Artículo 132 de la Constitución de 1821.
- 6.- Bolívar a Santander, Cuenca, 29 de septiembre de 1822, LECUNA, I-602-689.
- 7.- Santander a Bolívar, Bogotá, 5 de junio de 1822, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, III-473-224.
- 8.- Bolívar a Santander, Ibarra, 23 de diciembre de 1822, LECUNA, I-614-709.
- 9.- Bolívar a Santander, Quito, 30 de enero de 1823, LECUNA, I-620-717.

10.- Se los había acordado el Congreso, de conformidad con el artículo 128 de la Constitución y mediante Ley del 9 de octubre de 1821. *Cuerpo de Leyes de la República de Colombia*, obra citada, páginas 93 y 94.

11.- Bolívar a Santander, Guayaquil, 12 de marzo de 1823, LECUNA, f624-726.

12.- José G. Pérez al Secretario de Relaciones Exteriores, Guayaquil, 15 de marzo de 1823, *Escritos....*, XXIV-7.272-146.

13.- Manuel Valdés (1785-1845), nativo de Caracas, servidor de la República desde 1810, con una brillante hoja de servicios que abarca prácticamente toda la evolución militar de la Independencia. Héroe de Bomboná y allí ascendido a General de División. Recibió el mando de las primeras tropas que fueron al Perú.

14.- Ambas aparecen firmadas por el Secretario J. G. Pérez, el 17 y el 18 de marzo de 1823. *Escritos....*, XXIV-7282 y 7287-156 a 158 y 160 al 162.

15.- Bolívar a Santander, Guayaquil, 29 de marzo de 1823. *Escritos....*, XXIV-7.310-179.

16.- Bolívar a Santander, Guayaquil, 20 de marzo de 1823, LECUNA, f627-731.

17.- Bolívar a Riva Agüero, Guayaquil, 13 de abril de 1823, *Escritos....*, XXIV-7.330-20.

18.- Bolívar a Valdés, Guayaquil, 14 de abril de 1823. *Escritos....*, XXIV-7.333-206.

19.- Bolívar a Santander, Guayaquil, 15 de abril de 1823, *Escritos....*, XXIV-7.339-214.

20.- Bolívar a Santander, Guayaquil, 29 de abril de 1823, *Escritos....*, XXIV-7.357-230.

21.- Bolívar a Sucre, Guayaquil, 14 de marzo de 1823, *Escritos....*, XXIV-7.271-145.

22.- Las distintas acepciones de la palabra TIBIO, pueden verse en los Diccionario de la Lengua Española, por ejemplo JULIO CASERES, *Diccionario Ideológico de la Lengua Española*, Gustavo Gil editores, Barcelona, 1977, página 812 y VOX, *Diccionario General Ilustrado*, prologado por Marcelino Menéndez Pidal y Samuel Gili Gaya, Tercera edición revisada por Gili Gaya, Bibliograf S. A. Editores, Barcelona, 1977, página 1528.

23.- Bolívar a Santander, Babahoyo, 14 de junio de 1823, LECUNA, f648-766.

24.- Véase Capítulos Quinto y Décimo Segundo de la Primera Parte.

25.- Véase Capítulo Primero de la Segunda Parte.

26.- Sirve de ejemplo su carta a los hermanos Toro desde Angostura el 25 de septiembre de 1819: "Jamás pienso en ustedes sin gemir, jamás escribo a ustedes sin llorar". LECUNA, f599-683.

-
- 27.- Bolívar a Fernando Toro, Cuenca, 23 de septiembre de 1822, LECUNA, I-599-683.
- 28.- Bolívar al Marqués del Toro, Guayaquil, 30 de mayo de 1823, LECUNA, I-642-757.
- 29.- En La Habana fue visitada por don Pablo Morillo cuando éste regresaba a España. Morillo envió entonces una afectuosa carta a Bolívar dándole noticia de este encuentro, del buen estado de María Antonia y de las recomendaciones que de ella había hecho a las autoridades locales. Morillo a Bolívar, La Habana, 16 de enero de 1821, O'LEARY, XI-3-473.
- 30.- Bolívar a Anacleto Clemente, Guayaquil, 29 de mayo de 1823, LECUNA, I-641-755.
- 31.- Bolívar al Abate De Pradt, Guayaquil, 14 de abril de 1823, *Escritos....*, XXIV-7.337.211.
- 32.- Santander al Presidente del Senado, Bogotá, 10 de mayo de 1823, Colección *SANTANDER Y EL CONGRESO DE 1823, Actas y correspondencia* (Senado), edición de la Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia, Administración Virgilio Barco, Bogotá, 1989, Tomo I, documento número 46, página 286.
- 33.- *SANTANDER Y EL CONGRESO DE 1823*, obra citada, Tomo I, página 127.
- 34.- *SANTANDER Y EL CONGRESO DE 1823*, obra citada, Tomo I, páginas 146, 150 y 151.
- 35.- *SANTANDER Y EL CONGRESO DE 1823*, obra citada, Cámara de Representantes, páginas 79 y 85.
- 36.- *Cuerpo de Leyes de la República de Colombia*, obra citada, página 127. Fue publicado en la *Gaceta de Colombia*, edición número 103 del 5 de octubre de 1823.
- 37.- Santander a Bolívar, Bogotá, 21 de mayo de 1823, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-516-56.
- 38.- ESTANISLAO VERGARA, (1790-1851) fue eminente republicano neogranadino, con distinguida actuación en todo el proceso de la Independencia y en la posterior vida de la República. Diputado al Congreso de Cúcuta, Secretario del Interior, Senador, Juez de la Alta Corte, miembro de la Academia Nacional, Secretario de Relaciones Exteriores. Después de la crisis sucedida entre 1828 y 1830 se separó temporalmente de la vida pública. Desde 1835 hasta su muerte, reaparece en cargos de elevada posición, como profesor, magistrado y senador. Fue siempre devoto amigo y seguidor de Bolívar.
- 39.- Bolívar a Santander, Bogotá, 30 de mayo de 1823, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-518-61.

40.- El Doctor JUAN NEPOMUCENO AZUERO, el Padre Azuero, (1780-1857), nativo de El Socorro, partidario de la Independencia desde sus primeros tiempos de párroco, preseguido por las autoridades virreinales y después refugiado en Casanare mientras actuaba Morillo en la Nueva Granada volvió a Bogotá luego de Boyacá y figuró por muchos años entre los Diputados al Congreso. Se negó a ser Obispo de Antioquia.

41.- Constitución de 1821, artículo 118.

42.- Santander a Bolívar, Bogotá, 21 de mayo de 1823, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-516-57. Se refiere a la carta ya mencionada de Bolívar para él fechada 15 de abril de 1823 y que arriba se ha citado.

43.- Véase en el Capítulo Quinto de esta Parte, la difícil situación tanto política como de orden público, que poco atrás se había presentado en Pasto. JOSE DE CANTERAC D'ORNEZAN (1786-1835), general español de origen francés, a quien Bolívar tenía respeto ("Es un gran militar y tiene 10 ó 12 subalternos admirables" dijo a Santander el 21 de julio de 1823, LECUNA, I-662-783), había ocupado Lima como parte de sus planes para contrarrestar a Sucre. Canterac tomó parte en la guerra española contra Napoleón. En 1815 fue ascendido a Brigadier y destinado al Ejército que iría al Perú pero Morillo lo asignó a su expedición y le hizo formar parte del cuerpo expedicionario que actuó en Margarita y luego lo remitió al Alto Perú, en donde ocupó la jefatura del Estado Mayor del General La Serna. Combatió en varios frentes y en 1819 quedó como Jefe Interino del Ejército Español en la región hasta la reinstalación en el mando del mismo La Serna. al ser proclamado La Serna como Virrey, Canterac fue hecho jefe efectivo del ejército español, organizó las tropas y combatió a San Martín. En 1822 resultó ascendido a Mariscal y en 1823 a Teniente General. Decisión suya fue la ocupación de Lima el 19 de junio de 1823 que acabamos de mencionar. Habrá de seguir luego su actuación militar hasta el regreso a España luego de Ayacucho. Ocupó altos cargos militares y falleció al tratar de dominar la insurrección de Cayetano Cordero en enero de 1835. Su viuda, doña Manuela Domínguez Llorente, fue hecha Condesa de Casa-Canterac el 17 de enero de 1848, (*DICCIONARIO DE HISTORIA DE ESPAÑA*, obra citada, Tomo I, página 663, y *GRANDEZAS Y TITULOS DEL REINO*, obra citada, página 515).

44.- Bolívar a Santander, Quito, 3 de julio de 1823, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-526-87.

45.- Bolívar a Santander, Quito, 5 de julio de 1823, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-527-88.

46.- Bolívar a Santander, Quito, 21 de julio de 1823, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-536-96.

47.- Así lo publica la *Gaceta Extraordinaria del Gobierno del Perú*, edición del 13 de julio de 1823. Tomamos esa referencia del Volumen IX, Tomo I, página 189, de la COLECCION DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU, que será

identificada en el Capítulo Segundo de la Segunda Sección de esta Tercera Parte al referirnos a la personalidad del señor Sánchez Carrión.

SECCION SEGUNDA El Sol de los Incas

CAPITULO PRIMERO

La Crisis de Pativilca

Bolívar arribó a Lima a las tres de la tarde del día 10 de septiembre de 1823. El Presidente de la República había dispuesto recibirlo "con las mayores demostraciones de júbilo" y ordenó que las tropas se formaran en el camino del Callao; se "colgaran" todas las calles; que, a la entrada de Su Excelencia, además de un repique general, se hiciera una salva de 22 cañonazos, repetida al ponerse el sol y en la noche se procediera a iluminar la ciudad y a otro repique general.(1)

En medio de estruendos de artillería, tañido de campanas y vivas, fue conducido a la casa que se le tenía asignada. Según Gaceta del Perú resultó imponderable el júbilo que hubo en la Capital: banderas nacionales blandeaban en las calles, el Jefe de la República acudió al Puerto a recibir a Bolívar y el pueblo corría con el deseo de poder contemplar al Héroe.

Al día siguiente, 2 de septiembre, el Congreso Constituyente autorizó a Bolívar "para que termine las ocurrencias prevenidas de la continuación del gobierno de don José Riva Agüero y se le conferían "todas las facultades necesarias al cabal lleno de este negocio".(2) Habrá que analizar qué era lo que se entendía como el tal "negocio".

Se iniciaron así los años peruanos del Libertador que ocuparán toda su actividad hasta mediados de 1826. Posiblemente es la etapa más trascendente en la vida de Bolívar. Durante ella se conjugan varios factores que producen ese efecto.

Al acabarse los problemas de la guerra con los triunfos militares en Junín y Ayacucho la paz permitirá el desarrollo de otras actividades. Bolívar, sin dejar de atender a los asuntos peruanos, los encargará al cuidado directo de un grupo de eminentes ciudadanos que formaron el mejor equipo de gobierno que quizás tuvo el Libertador a su lado.

Podrá ocuparse de las cuestiones internacionales que significaban las relaciones con Chile, Buenos Aires y Brasil; la creación de Bolivia en el Alto Perú; el proyecto de liberación de Cuba y Puerto Rico; el manejo de las relaciones con los países europeos y los preparativos y realización del Congreso de Panamá.

En Bogotá Santander continuará, en todo este tiempo, una política de fiel solidaridad con Bolívar. Lo demuestra la correspondencia, casi semanal, entre los dos. Son notas minuciosas que mezclan detalles personalísimos con cuestiones de Estado. Se comienzan a insinuar las graves diferencias que después harán crisis por la duplicidad de mando en Colombia y en Perú que se forma en la persona de Bolívar y que inquieta a algunos legalistas colombianos. Hay noticias de Europa y de los Estados Unidos. Santander dice sentirse "sobrecogido" por la ausencia de Bolívar y afirma "por muchas y muy positivas que sean las ganancias que de ella resulten no me puedo conformar que esté ausente de Colombia". (3)

Los problemas venezolanos todavía no eran de importancia e incluso se veían con optimismo: "Peñalver escribe halagüeñamente sobre la tranquilidad de Venezuela,

vivificación del comercio y de la agricultura y restablecimiento de la Opinión patriótica".
(4)

Los próceres que actuaron entonces como colaboradores inmediatos de Bolívar, con una lealtad no vacilante, sinceros en su trato y francos en su relación, serán Sucre, Tomás de Heres, O'Leary y Salom.

Bolívar alcanza, en esta época, lo que podría llamarse la plenitud de su pensamiento y modos de acción, probablemente por un proceso psicológico de aprovechamiento y maduración de las experiencias que había venido acumulando.

Su estilo literario se perfecciona. Por primera vez en su vida puede tener a su lado una biblioteca propia, que lee y consulta continuamente.

Recibe correspondencia de personajes de todas partes. Lo visitan extranjeros de categoría, interesados en conocerle y que luego dejarán testimonio de lo que vieron y oyeron.

Se desarticularía la interpretación humana del personaje si estos *años peruanos* de Bolívar fuesen considerados, en una biografía suya, como capítulo de la historia de la República del Perú referido al momento de su llegada, presencia y posterior separación. Tampoco es posible hablar del Bolívar de este tiempo sin mencionar las circunstancias locales que lo rodeaban y que en cierto modo condicionan su conducta. A esas dos advertencias se une la cercanía a Bolívar de ciertas personalidades, cuyas respectivas vidas tienen importancia particular, pero que no pueden ser consideradas en su totalidad sino en tanto en cuanto están relacionadas con él. Todo obliga a tratar de mantener un prudente equilibrio.

En Lima estaba don Bernardo O'Higgins. Llegó el 23 de julio de 1823, prácticamente como exiliado, después de su separación del cargo de Director Supremo de Chile, ejercido desde febrero de 1817. Sus relaciones con Bolívar habían sido cordiales y frecuentes y manifestadas en intercambio de amistosos mensajes de solidaridad.(5)

Junto a Bolívar y obviamente con variantes de trato e intensidad, figuran Manuelita y más tarde don Simón Rodríguez. La presencia de ambos servirá de paliativo, de tranquilizador. Cada uno de ellos tendrá un papel que en determinados momentos ha de ser preponderante.

Durante los primeros días Bolívar, cautelosamente, va estudiando el panorama. Debía atender muchos temas y actuar con cuidado exquisito para no equivocarse. Lo preocupa el entusiasmo que encuentra y la confianza que se tiene en los efectos de su actividad, pues "el congreso y el pueblo peruanos han creído que yo tengo el hilo del laberinto de Creta y que como Teseo saldré de él",(6) "cree la gente que yo sé hacer milagros y que con algunos decretos y algunas alabanzas, ya tienen salvado el país de enemigos".(7)

Lleva una vida social muy intensa. Banquetes oficiales, bailes, teatro, obsequios, convites, visitas, forman un conjunto que le hace decir a Santander: "Lima es una ciudad grande, agradable y que fue rica. Parece muy patriota; los hombres se muestran muy adictos a mí y dicen que quieren hacer sacrificios; las damas son muy agradables y buenamozas, hoy tenemos un baile en que las veré todas".(8)

Y más tarde añade: "Yo cada día más contento en Lima porque hasta ahora voy bien con todo el mundo. Los hombres me estiman y las damas me quieren... La mesa es excelente, el teatro regular, muy adornado de lindos ojos y de un porte hechicero: coches, caballos, paseo, toros, *Te-Deums*, nada falta sin plata para el que no la tiene..."

(9)

Detrás de ese movimiento, aparentemente ligero, la realidad militar, política y económica se imponía.

Era necesario enterarse exactamente de lo que estaba pasando y por de pronto medir muy bien sus propias posibilidades en lo político y en lo militar.

Estaba, ante todo, consciente de que las circunstancias y condiciones de su llegada a Lima eran distintas de las que encontró en Angostura y Bogotá.

En Angostura necesitó un complejo proceso previo que lo llevó a superar la oposición o al menos la desavenencia de Jefes militares importantes que poco a poco fue controlada. El Congreso, reunido en Angostura el año 1819, le confirió la legítima posición de Presidente de la República de Venezuela. A Bogotá llegó al frente del ejército triunfador en Boyacá. El Congreso de Cúcuta, en 1821, lo hará Presidente de la nueva República de Colombia. Quito lo aceptó y aclamó después de Bomboná y Pichincha y como quiera que esa provincia se incorporó a Colombia, la autoridad de Bolívar no era en ella discutible.

A Lima llegaba, en cambio, no por propia decisión ni después de una batalla, sino invitado insistentemente por las autoridades legítimas republicanas que confiaban en él para consolidar la libertad, entendida como la plena existencia de la República.

No podía olvidar ni lo olvidará nunca que, a pesar de todas las distinciones y honores que se le conferían, era un extranjero, es decir no era peruano y además tenía la condición de Presidente de Colombia: "Esto no es Colombia y yo no soy peruano... siempre seré un extranjero y siempre excitaré los celos o desconfianza de estos señores".(10)

Inicia contactos diplomáticos con el representante de Chile, se ocupa del estado de la misión fiscal que el Perú había enviado ya a Londres y logra buenas relaciones personales; cuando pasan los primeros quince días, comenta "no he perdido el tiempo a pesar de ser éstos (esos quince días) los primeros y más embarazosos", pues solicitó dinero prestado a Chile y a Inglaterra, mandó construir equipos, ordenó recoger ganado y caballos y preparar víveres. Requería una acción inmediata para definir el futuro.

Encarga a su edecán Daniel F. O'Leary, entonces un joven de veinte y tres años con el grado de Coronel, una gestión diplomática en Chile. Debía tratar de hacer efectiva la ayuda chilena con el envío al Perú de una misión militar suficientemente fuerte, obtener préstamos en efectivo, adquirir equipo y dar informaciones. O'Leary, durante los casi dos años de su estada en Chile, mantuvo excelente trato con las autoridades locales, especialmente con el Director Supremo don Ramón Freire, sustituto de O'Higgins en ese cargo, pero poco pudo hacer por las extraordinarias dificultades que atravesaba el país.(11)

Bolívar siguió entonces y muy de cerca los consejos militares de Maquiavelo y de Jomini "he mandado espías a la sierra y he tenido además que instruirme de todos los baquianos y de todos los mapas de la situación del país"(12) es decir busca información directa y necesita conocer el medio físico en el cual se va a desenvolver. Estudia cuidadosamente, desde el punto de vista militar, todo lo que está pasando.

El problema fundamental consistía en la división del país en dos secciones o zonas. Hacia el sur, o sea en la región comprendida desde Lima hasta Arequipa, el conflicto era con las fuerzas españolas que allí estaban en posición casi dominante. En el norte, el señor Riva Agüero se había hecho fuerte y se negaba a aceptar la autoridad del Congreso.

La situación política interna era de muy difícil remedio. El Congreso tenía voluntad de reforma pero pocas posibilidades de lograrla.(13) Imperaban las mismas causas que originaron la desesperación de San Martín y los cambios políticos inmediatos, unidos al incremento de la fuerza realista y a una población que aparentaba indiferencia ante los cambios, todo parecía describir un ambiente que debía ser enfrentado con cautela extrema.

Bolívar lo diagnostica así: "En cuanto a partidos, había muchos aquí hasta el otro día, ahora dicen que se reunirán bajo mi autoridad. ¡Quiéralo el Cielo! Gran milagro sería que en circunstancias tan difíciles y crueles yo pudiese hacer bien sin granjearme enemigos, pues debe usted saber que este país requiere una reforma radical o más bien una regeneración absoluta".

Lo impresiona el caos militar: Sucre y Santa Cruz actuaban en posiciones lejanas; estaban ofrecidas tropas de Chile que no llegaban; casi todas las propias del Perú sometidas a Riva Agüero y de los cuatro mil hombres disponibles, la mitad carecía de instrucción y solamente la otra mitad estaba a la orden y con ella debía trabajarse.

Es probable que el aspecto más difícil que tenía que enfrentar de inmediato Bolívar al llegar a Lima, era el problema, fundamentalmente político, representado por la actitud del Presidente Riva Agüero.

Era un complicado proceso que entorpecía las comunicaciones con Colombia, amenazaba extenderse a otras regiones, complicaba las acciones militares y en el cual intervenían factores internos, cuestiones de estrategia militar e incluso aspectos que afectaban las relaciones del Perú con Colombia, Chile y Argentina.(14)

¿Cómo comportarse Bolívar ante un problema político interno, propio de los asuntos peruanos pero que influía directamente en sus propósitos militares?

Hay que enunciar las distintas modalidades del caso. De haber habido una situación exitosa para detener la creciente presión del Virrey La Serna y del General Canterac, el caso de Riva Agüero habría sido menos importante, pero La Serna y Canterac prácticamente destruyeron las fuerzas al mando del General Santa Cruz que trataron de operar en su contra y Sucre poco o nada podía hacer en este momento.

Bolívar tenía que superar esa crítica situación y vencer, pues de lo contrario, todo el proyecto político se venía abajo. Estaba obligado a tener una meta muy sencilla y muy difícil que resumió a Santander así: "por el bien de Colombia voy a hacerle frente a la tempestad; todo lo puedo; con recursos y medios adecuados agotaré mi energía y mi política; saldré al paso por la victoria o por la paz".(15)

En su visión del Continente no tenía dudas de ninguna clase con relación a que el todo necesitaba de cada una de sus partes y que, de no ser consolidada la República peruana, existiría un constante peligro para Colombia, Buenos Aires y Chile, costoso de enfrentar y de mucho riesgo desde el punto de vista de la política internacional: "si nosotros perdemos el Perú, ¡adiós de Colombia!"(16) Insistirá: "si aquí no triunfamos, quién sabe lo que será de Colombia".(17) Su único camino era el éxito.

Resultaba gravísima la existencia de un frente interno no unido, que era el resultado de una división anterior a la llegada de Bolívar y aunque no provocada por él estaba presente.

Cuando Lima, en junio de 1823, fue ocupada por las fuerzas realistas, Sucre, por razones políticas y militares, propuso al Congreso y al Ejecutivo, que funcionaban accidentalmente en el puerto de El Callao, que se trasladasen a Trujillo. Entre ambos

Poderes existía una seria rivalidad. El Presidente Riva Agüero ya se había marchado a Trujillo. El Congreso, en el mismo puerto de El Callao, por Decreto del 19 de junio de 1823, ordenó convertir a Trujillo en sede del Congreso, del Gobierno y de todos los demás tribunales.(18) El mismo Decreto dispuso "que se autorice un poder militar con las facultades necesarias para salvar a la República" y que ese poder supremo recayese en el Jefe del Ejército Unido, es decir en Sucre, quien se negó a ejercer personalmente el mando supremo y dispuso, el 17 de julio de 1823, que lo fuera Torre-Tagle.(19)

El viaje de varios de los diputados y senadores a Trujillo cambió la integración política del Congreso, pues a los parlamentarios que permanecieron en El Callao se unieron suplentes enemigos del Presidente. Así, con una nueva mayoría, pudo el Congreso dictar otro Decreto ordenando que el Presidente de la República, don José de la Riva Agüero, había "cesado en los puntos que sirven de teatro de la guerra".(20)

La razón formal que se alegó era la imposibilidad del ejercicio simultáneo del mando presidencial con la suprema autoridad que, en lo militar, había sido conferida a Sucre. Quizás, en la práctica se trató, por los adversarios políticos de Riva Agüero, de hacerle desaparecer de la vida pública.

El Congreso no midió las consecuencias que podrían venir. La más segura tenía que ser el inmediato rechazo de Riva Agüero a semejante decisión, apoyado en el hecho de tener bajo su mando directo una gran parte del ejército peruano y con fundamento, desde el punto de vista jurídico, en no disponer el Congreso de facultades para separarlo de la Presidencia.

Riva Agüero, en respuesta, dictó en Trujillo un Decreto por el cual ordenó la disolución del Congreso.(21) El Congreso, lejos de acatar esa decisión, se reinstaló el 6 de agosto y dos días después declaró al Presidente Riva Agüero "reo de alta traición". Algo más tarde dispuso que se le persiguiera y aprehendiera vivo o muerto.(22)

Ese es precisamente el problema que encuentra Bolívar al llegar a Lima.

No hay que olvidar que la presencia de Bolívar en Lima estaba causada por un llamado del Congreso;(23) por tanto Bolívar, en ninguna forma, podía ignorar o desconocer ese Congreso que daba legitimidad a su presencia y a la autoridad que iba a ejercer.

Riva Agüero significaba un poder militar y político. Tratar de controlarlo por la fuerza implicaba para Bolívar un problema mayor, pues usar las tropas colombianas para atacar las fuerzas peruanas de Riva Agüero resultaba inadmisibles, no sólo desde el punto de vista ético, porque Colombia nada tenía que ver en ese problema sino porque desnaturalizaba la razón de ser de su presencia en el Perú y con toda seguridad provocaría reacciones adversas en el Congreso de Colombia.

Enviar tropas peruanas a combatirlo debilitaría aún más la posibilidad de enfrentar a La Serna y Canterac. La única solución era llegar a un acuerdo político con Riva Agüero y ese fue el camino que adoptó: despachar Comisionados para invitar a Riva Agüero a conversar. Esos Comisionados llevaban una carta suya, redactada con el cuidado, muy especial, de armonizar la dureza de ciertas advertencias y la franca exposición de los peligros que se estaban corriendo, con el sincero reconocimiento de "lo que usted ha hecho por la América y particularmente por el Perú, cuyas reliquias usted ha salvado".(24)

Como quiera que Riva Agüero aceptó negociar, se inició una complicada tramitación durante la cual, como político de experiencia, usó ante Bolívar dos factores

especialmente molestos: retardar en lo posible una solución política e insistir en la ilegalidad de la acción del Congreso.

Una vez instalado Bolívar en Lima, el Congreso depositó en él "la suprema autoridad militar", con todas las facultades ordinarias y extraordinarias necesarias y la autoridad política "directorial" como conexas a las necesidades de la guerra. El Presidente Torre Tagle, en adelante, debería ejercer sus facultades de jefe del Poder Ejecutivo, en acuerdo con el Libertador sin oponerse a la autoridad conferida a éste.(25)

Aunque el Congreso y el Gobierno insistían en agasajos, actos de reconocimiento público de la autoridad de Bolívar, banquetes, brindis, bailes y abundantes loas en su honor, seguía latente el problema político que significa Riva Agüero: si el Congreso quedaba disuelto, Riva Agüero se convertía en única autoridad legítima y por tanto Bolívar o se marchaba del Perú o estaba en necesidad de someterse a su autoridad.

Conocía, o al menos así parecía creerlo, que mientras más tiempo pasase era más crítica la posición militar y más débil la situación de Bolívar.

¿Por qué Riva Agüero adopta esa actitud ante Bolívar? Acaso no lo había también invitado a que actuara en el Perú? Varios oficiales, que dijeron haber hablado con él, refieren que se sintió ofendido por el hecho de no haber Bolívar tocado en Trujillo cuando navegó desde Guayaquil hasta El Callao. Decía estar convencido de que, siendo él el Presidente del Perú, Bolívar debió visitarlo antes de llegar a Lima;(26) pero el hecho es que ninguno de los documentos dirigidos por él a Bolívar o publicados en la *Gaceta del Perú* alude a esa cuestión. Si acaso es cierto el testimonio de esos oficiales, debe de haberse tratado de un resentimiento personal que no se atrevió nunca a expresar por escrito, pero que por eso no dejaba de influir en sus decisiones.

El tiempo transcurrido y lo complicado de la negociación política con los representantes de Riva Agüero, fue excitando tanto a Bolívar que, en forma casi desesperada, narra a Santander los inconvenientes que estaba enfrentando y en correspondencia con Sucre y Salom denomina a Riva Agüero "maldito".

Riva Agüero jugó entonces una última carta, peligrosa para todos: negociar con las autoridades españolas. Ya él había advertido a Bolívar que, en su oportunidad, "desde que comenzó la anarquía" entabló relaciones con los enemigos a fin de conseguir una suspensión de hostilidades". (27)

Su correspondencia con La Serna fue interceptada y la publicidad de la misma contribuyó a su fin: El Virrey le contestó, en Arequipa, el 12 de octubre, acusándole recibo de su correspondencia enviada desde Huarás y manifestándose pronto a oír proposiciones.(28)

Bolívar, a pesar de la insistencia del Congreso, tenía "una repugnancia invencible a mezclarse en negocios entre hermanos que se disputan entre sí y se combaten de un modo cruel", por lo que J. Gabriel Pérez hubo de advertirlo en su nombre a Riva Agüero y le añade: "nada obligará al Libertador a emplear la fuerza contra Usted y sus partidarios si no recibe una nueva prueba de su obstinada negativa a la sumisión que debe al Congreso".(29)

En un momento determinado se convenció Bolívar de que la única forma de acabar con el problema era por la fuerza y organizó un cuerpo militar destinado a controlar ese problema. Según parece, Sucre no aceptó comandar ese cuerpo.(30) No fue necesario ningún enfrentamiento porque la situación interna de Riva Agüero se fue debilitando, en tal forma que su propio Segundo Comandante, el Coronel Gutiérrez de la Fuente, lo hizo

prisionero. Quiso enviarlo a Chile en un barco norteamericano, pero en definitiva lo hizo conducir hasta Guayaquil.

¿Por qué actuó así Gutiérrez de la Fuente? ¿Traicionó a su Jefe o se sintió traicionado por él? ¿Lo disgustó acaso la conducta de Riva Agüero ante las autoridades españolas? ¿Sintió que ya nada había que hacer? ¿Prefirió acaso una rectificación personal política a arriesgar su propia carrera? El hecho es que inmediatamente de haber detenido a Riva Agüero el Congreso le confirió el grado de General de Brigada.(31) En esos cambios propios de la vida pública, el conflicto termina con Gutiérrez de la Fuente ascendido a General y Riva Agüero exiliado en Guayaquil.

Bolívar había conducido el caso en tal forma que nadie le podía acusar de una indebida intervención personal en temas típicamente peruanos y llegó al final sin enfrentamientos militares que hubieran sido dolorosos.

Cuidó muy atentamente del lenguaje que debía utilizar en los documentos destinados a la publicidad y referentes a Riva Agüero e hizo uso, de un modo discreto pero severo, de las informaciones que estaban a su disposición acerca de que Riva Agüero había estado negociando con los españoles.

El día 9 de diciembre de 1823, Riva Agüero desde Guayaquil le envió una carta muy afectuosa con múltiples explicaciones y ofertas de sumisión.(32) Resuelto ese problema otro más grave, en cierto modo por su oportunidad y menos importante por sus consecuencias iba a presentarse: el Marqués de Torre-Tagle.

El Marqués representaba la vieja aristocracia peruana. La Independencia le era favorable si él estaba en posición predominante. De lo contrario, parecía preferir ser un personaje de importancia en un régimen español que un subalterno en el sistema republicano.

Tiempo atrás fue encargado por San Martín del gobierno cuando éste viajó a Guayaquil. Tiempo adelante, cuando el Congreso destituyó a Riva Agüero, ya dijimos que le encomendó el Poder Ejecutivo, y al confiar el Mando Supremo a Bolívar, un sistema muy equilibrado dejó a salvo su condición de Presidente pero al llegar el momento de definir situaciones, por causa de la grave crisis militar, el mismo Congreso lo suspendió como Presidente. Torre-Tagle no pudo resistir el impacto de esa decisión. Se declaró enemigo de Bolívar y pasó al lado español; pero su actividad no revistió la trascendencia de la de Riva Agüero.

Bolívar, que no tuvo oportunidad de tratar personalmente a Riva Agüero, sí lo hizo con el Marqués de Torre-Tagle. Tenía una excelente impresión de él pero no captó o no aparentó haber captado la reacción que se iba operando en Torre-Tagle al sentirse desplazado totalmente por la figura de Bolívar.

Cuando el problema político de Riva Agüero queda resuelto, Bolívar dispuso volver a Lima. "Allí me llaman con empeño, escribe a Santander, y dicen que soy más útil a la cabeza del navío" aunque "pocas ganas tengo de volver". Ha llegado a Colombia Simón Rodríguez, "un filósofo consumado, un patriota sin igual", debe hacerse por él cuanto se "merece un sabio y un amigo" y quiere Bolívar se le ayude económicamente por cuenta suya y se le diga que escriba y que si puede viaje a verlo.

Físicamente está impresionado por las montañas y el clima: "en medio de los Andes, respirando un aire mefítico que llaman soroche y sobre las nieves y al lado de las vicuñas".(33)

No estaba enterado de que en esos mismos momentos ya Puerto Cabello se había rendido a las fuerzas republicanas y que la llegada del señor Richard C. Anderson, Ministro de los Estados Unidos ante Colombia, era esperada en Bogotá de un momento a otro.(34) Ambas noticias se referían a hechos que consolidaban aún más la posición política republicana.

En el camino hacia Lima está en comunicación constante con el Presidente Torre-Tagle, Santander, Tomás de Heres y Sucre. Quiere organizar todo cuando se refiera a la fuerza militar que tendría que ser empleada para atacar a La Serna y Canterac. Mucho lo sigue preocupando el clima: "Estoy experimentando por mí mismo que la sierra en invierno es intransitable". Respirar el soroche, saltar entre peñas, marchar por las punas eran piezas de un duro y necesario entrenamiento.(35)

Su pensamiento es ordenado: "necesitamos ante todo conocer el país y contar con todos los medios; después discutir si nuestros medios son de defensa o de ofensa; después colocar estos medios y después emplearlos...".(36)

Pasa por Trujillo antes de seguir adelante, pero se corre la novedad de que está enfermo de cuidado, tanto que el Presidente Torre-Tagle pide a Tomás de Heres lo informe sobre el particular. Como resultado de tales informes fueron enviados dos médicos, los señores Unanue y Valdés, "facultativos ambos de los de más concepto en esta capital" y a quienes el Presidente suministró un botiquín "con medicamentos buenos y escogidos por los que van". Tomás de Heres lo hace saber a los secretarios Espinar y Pérez con el ruego de pedir al Libertador que se sujete a los médicos y se olvide de todo lo que pueda pasar para que cuide de su salud.(37)

Arriba a Pativilca muy delicado. Así lo advierte su Secretario José de Espinar a Tomás de Heres: "El Libertador llegó a este pueblo bastante malo y continúa nada bien". El enfermo se sentía molesto, rehusaba tomar medicinas salvo "unos purgantes ligeros" y tenía preocupados a todos los que lo rodeaban". (38)

En sus propias cartas advierte que está especialmente mal. Sería efecto de la marcha por las sierras. Irritación interna, reumatismo, fiebre, mal de orina, vómitos, cólicos. Se cansa al menor esfuerzo. Se cree acabado y viejo. De vez en cuando, en momentos de crisis, hasta delira. El 4 de enero, muy débil, se notaba algo despejado, pero presentaba vómitos y decaimiento. Parecía más grave la falta de régimen que la misma enfermedad, pues se negaba a acatar tratamiento, a pesar de la actitud de sus ayudantes y secretarios.(39) Así sigue el 7 de enero. El 9 no ha mejorado. El 11 aún está débil pero algo mejor, el 14 todavía se considera enfermo. El 16 de enero persiste la debilidad y el cansancio. El 26 insiste en notar "la languidez" que le ha dejado la enfermedad. A final de enero ya está francamente mejor y no menciona de nuevo la enfermedad, pero sigue en Pativilca.(40)

Afortunadamente la noticia no tuvo demasiada divulgación. Heres luce muy alarmado, pero el Secretario Pérez no parece estar intranquilo. Las cartas de Sucre sólo demuestran cortés atención, señal muy clara de no estar en cuenta de que nada grave estaba sucediendo.

¿Qué le había pasado? Los médicos tienen la impresión, a pesar de las dificultad de diagnosticar una enfermedad a distancia tan grande en el tiempo, que se trataba de una infección, causada quizá por alimentos, y que se agravó por la debilidad que le produjo el llamado "soroche" o mal de altura que se origina por la disminución de la entrada de oxígeno en la respiración.

Se dispone de una noticia muy especial del estado físico del Libertador en esos días. Es la descripción hecha, en 1854, por Joaquín Mosquera a José Manuel Restrepo acerca de la visita que hizo al Libertador en enero de 1824 mientras estaba enfermo en Pativilca.

Dice Mosquera que la visita fue accidental, pues se debió a que, al tener que regresar por barco a Lima por no haber encontrado al Libertador en Trujillo, el capitán decidió tocar tierra para solicitar noticias sobre el tráfico de corsarios. Se enteró Mosquera, por un aborigen, de la enfermedad de Bolívar y decidió acudir a visitarlo. Cuando llegó el riesgo de muerte había pasado. Se trataba, según él, de un "tabardillo"(41) que había hecho crisis: "tan flaco y extenuado que me causó su aspecto una acerba pena. Estaba sentado en una pobre silla de baqueta, recostado contra la pared de un pequeño huerto, atada la cabeza con un pañuelo blanco y sus pantalones de *jin* que me dejaron ver dos rodillas puntiagudas, sus piernas descarnadas, su voz hueca y débil y su semblante cadavérico".

Mosquera describe el panorama político y militar del momento: El ejército de Santa Cruz, prácticamente disperso, la ayuda militar chilena no llegó a ser disponible, las fuerzas republicanas al mando de Sucre colocadas entre Cajamarca y Trujillo, las divisiones políticas en pleno florecimiento, las tropas españolas en más de veinte mil hombres. Era "una falange de males para acabar con la existencia del Héroe medio muerto".

Se atrevió a preguntarle "Y Usted que piensa hacer? Entonces, avivando los ojos huecos y con tono decidido contestó: ¡TRIUNFAR!".(42)

Esa respuesta no era una simple expresión de arrebato momentáneo. Mosquera constató que el enfermo tenía las ideas muy claras: "Luego que recupere mis fuerzas me iré a Trujillo. Si los españoles bajan de la cordillera a buscarme, infaliblemente los derroto con la caballería y si no bajan, infaliblemente dentro de tres meses tendré una fuerza para atacar". Además se encontraba en plena actividad intelectual: "yo permanecí tres días en Pativilca mientras hizo escribir muchas cartas para Nueva Granada y Venezuela".

Y cuando se despidió encarga a Mosquera decir a sus compatriotas, que aún moribundo está "luchando a brazo partido para conquistar la independencia del Perú y la seguridad de Colombia".

Tenía por tanto, en medio de su enfermedad y trastornos, un plan militar concreto, una intensa actividad de trabajo creador y la concepción clara de existir evidente relación entre la situación política peruana y los intereses de Colombia.

A pesar de ello, resulta patente que, mientras Bolívar está en Pativilca se operan en él cambios espirituales profundos. Actúa en sentidos diferentes que parecen no guardar relación entre sí. A pesar de su debilidad y mal estado general, dicta en esos días un total de cuarenta y dos cartas. ¿Era una forma de catarsis? ¿Era un medio de automejorarse ocupando el espíritu en los temas de las cartas? ¿Era la expresión práctica de la verdad íntima de lo afirmado a Mosquera?

Sus cartas relativas a los preparativos, movimientos y cautelas militares y políticas revelan una cuidadosa meditación, la seguridad del triunfo y el conocimiento muy amplio del tema tratado. Muestran la forma como pensaba desarrollar el esquema que planteó a Mosquera.

Disponía de una amplia información de la política exterior, en particular de lo que estaba pasando en Europa y de sus consecuencias para América.

En cambio, sus proyectos personales a futuro lucen influidos por un grave sentimiento de desaliento.

Oscila, en cuanto al medio que lo rodea, de un optimismo, ciertamente exagerado, a un pesimismo de idéntica intensidad. "Jamás he tenido más mal humor desde que estoy haciendo la guerra"; "el fastidio que tengo es tan grande que no quiero ver a nadie, no quiero comer con nadie, la presencia de un hombre me mortifica, vivo en medio de unos árboles de este miserable lugar de las costas del Perú..."; "ya que la muerte no me quiere tomar bajo sus alas protectoras yo debo apresurarme a ir a esconder mi cabeza entre las tinieblas del cielo y del silencio, antes de que del granizo de rayos que el cielo está vibrando sobre la tierra, me toque a mí uno de tantos y me convierta en polvo, en ceniza, en nada...".(43)

Cree, en esos días, que su *edad de ambición* ya ha terminado. Que ahora corresponde a Santander y a Sucre, quienes "deben seguir por diez años más la carrera que yo dejo. ¡Dichosos ustedes que están ahora en la *edad de la esperanza!*".(44)

Esa actitud lo afecta especialmente en su posición política ante Colombia. El 9 de enero, es decir todavía sin reponerse de la enfermedad, se dirige al Congreso de Colombia para renunciar a la Presidencia "jamás la he ejercido... yo no puedo continuar más en la carrera política: mi salud ya no me lo permite". (45)

Un fenómeno psicológicos de serias consecuencias políticas para el futuro, parecía estarse iniciando. El contraste entre su creciente aversión al ejercicio directo de la Presidencia de Colombia con la necesidad, práctica, militar y política, de asegurar la integridad colombiana con el logro de la plena libertad del Perú y para ello disponer de ayuda y apoyo desde Bogotá.

Sus expresiones son muy concretas en ese sentido: aprecia que en el momento oportuno (cuando los "godos" no se alienten con su ida ni sus tropas se desesperen por la decisión) "me voy para Bogotá a tomar mi pasaporte para irme fuera del país. Lo que lograré ciertamente o sigo el ejemplo de San Martín".(46)

Pero a Sucre le habla con más franqueza: ha pedido a Mosquera explicar al gobierno de Bogotá que, si no le mandan 12.000 hombres, está resuelto a irse a Bogotá, (expresión que no fue propiamente la que escribió a Santander) y que mandó su dimisión al Congreso. Explica: "este paso no dejará de producir algún provecho, lo mismo que en Lima". Su intención real luce muy precisa: "estoy resuelto a no dejar perder a Colombia en mis manos y mucho menos a librarla por segunda vez. Obra semejante no es para repetirla. Estoy pronto a dar una batalla a los españoles para terminar la guerra en América, pero no más...".(47)

La decisión de fondo está definida: luchar hasta el triunfo. La renuncia y el retiro, una medida para después.

Cuando días más tarde vuelve a escribir a Santander, insiste en su retiro y renuncia: "insto de nuevo por esta vía para que se acepte mi dimisión a fin de que no me obliguen a seguir a mi compañero San Martín... mi gloria consiste ahora en no mandar más y no saber de nada más que de mí mismo... mis años, mis males y el desengaño de todas las ilusiones juveniles no me permiten concebir ni ejecutar otras resoluciones...". (48)

En el mismo sentido y luego de la insurrección de El Callao, repite "yo me iré pues para Bogotá y esto se perderá absolutamente y se perderá el sur de Colombia sin que haya poder humano que lo evite".(49)

Ante Sucre, tres días después, el tono cambia: "estoy resuelto a no ahorrar medida alguna y a comprometerme hasta el alma para que se salve este país", y se lo dice luego de exponerle todo el plan que deberá ser ejecutado para preparar el ataque y defenderse y que concluye así: "Hace catorce años que estos godos están triunfantes por la falta que se ha cometido con ellos de atacarlos con fuerzas inferiores y que nosotros (ahora) vamos a jugar en una batalla la gloria de otros catorce años".(50)

Al final de febrero cambia ante Santander: "Usted ha tenido la satisfacción de manejar tan bien los negocios de Colombia que ha podido presentarla al mundo enteramente libre y enteramente tranquila". (51)

Santander se siente perplejo y ofendido porque entiende que Bolívar le ha reclamado, en la carta del 10 de febrero ya citada, que no llegaban los hombres que pidió. Lo considera como una inculpación "injusta y arbitraria", alega que es el gobernante de Colombia y no del Perú, aunque el Presidente de Colombia mande en el Perú un ejército. No se siente obligado por ninguna ley a enviar esas tropasy termina: "aunque lleno de sentimientos con usted no por eso dejaré de ser eternamente su admirador, su panegirista y su amigo".(52)

Estaba comenzando a romperse, en lo íntimo, o ya se había roto, una relación amistosa. Se seguirán viendo las consecuencias.

La personalidad integral de Bolívar no parece influida por el estado físico, pues no son correlativas con su ánimo las declaraciones que hace sobre el modo cómo se siente. Algo buscaba con esa doble actitud: pesimismo ante Santander, optimismo ante Sucre. ¿Acaso quiso forzar en Bogotá la ayuda que necesitaba y sostener en el Perú la vitalidad de acción que era necesaria? En todo caso, pronto recupera la vitalidad física e inicia una enérgica acción de mando.

Cree su problema más serio el de negociar con el Virrey La Serna un posible armisticio para llegar a la paz. Ya tenía la experiencia de las conversaciones de Trujillo y quiere aprovecharlas. Su propósito militar estaba orientado a ocupar el mayor territorio antes del posible armisticio para estar en posición de ventaja. Se daba cuenta de que de la parte contraria había una actitud similar. Quiere conversaciones y no escritos. Quiere negociadores que sean sagaces y bien escogidos, que logren al menos seis meses de cesación de hostilidades, presionen suavemente con la real o supuesta ayuda de aliados reales o no y que argumenten la búsqueda de la paz por sí misma, como producto de ideas liberales y justas y no por necesidad económica o militar.(53)

Confía plenamente en el Presidente Torre-Tagle y en el Ministro de Guerra Juan de Berindoaga, encargado por el Presidente de entrar en contacto con los jefes españoles. Por otra parte lo desespera la política interna del Perú: no hay unidad ni obediencia, el Congreso dicta providencias militares sin consulta, el gobierno adopta decisiones sin tomar en cuenta al jefe militar. Tomás de Heres se encarga de hacer ver tales temas al Presidente Torre-Tagle y de informar a Bolívar de las actitudes de respuesta.(54)

Luego Heres marchará a Pativilca para servir de ayudante en vista de haberse enfermado José Gabriel Pérez. Bolívar le pide que le lleve "su caballo, su silla, sus libros y cuanto existe en Lima mío sin exceptuar una paja".(55)

Las instrucciones para Sucre, ya a finales de enero, muestran un conocimiento exacto de las circunstancias y del terreno donde se debía actuar como posible teatro de operaciones, con sus accidentes geográficos, ventajas técnicas, clima, topografía, tipos de alimentos, cuidado de ganado, previsión de hospitales, entrenamiento de los soldados

en la marcha siguiendo los consejos de Guibert, reserva de caminos para eventuales retiradas, vías de comunicación para los refuerzos y provisiones, depósito de materiales, dirección de los ejércitos, uso combinado de la caballería e infantería según el lugar, atención de los caballos en su alimento y equipo.(56)

Estaba perfectamente claro que no se sentía derrotado, que a medida que recuperaba la salud su acción era más intensa y que estaba decidido a dar la batalla hasta el final.

Mientras tanto continuaban las negociaciones confidenciales con los Jefes Peninsulares para llegar a un acuerdo de armisticio. Torre-Tagle las seguía dirigiendo según las instrucciones de Bolívar y usando como agente al general Juan de Berindoaga, Ministro de la Guerra. Todo parecía favorable a un adecuada solución.

Fue entonces cuando, por un simple accidente de falta de pago debido al descuido de un jefe, ocurrió la insurrección de las tropas argentinas acantonadas en El Callao, hecho que precipitó los acontecimientos.

El 4 de febrero de 1824 se sublevó el batallón *Río de la Plata* que guarnecía los castillos de El Callao. Pérez, inmediatamente, lo avisa al Libertador y le da cuenta de lo sucedido. Igual lo hace Heres, quien decidió observar por sí mismo lo que estaba pasando.(57) Días más tarde le escribe narrándole "que el desenlace ha sido horrible aunque era de esperar" y enseguida le informa que "la paisanita saldrá mañana de Lima. Martínez salía hoy de Changay con las bestias que ella necesitaba y que yo le proporcioné. Le di unos criados armados de un amigo mío para que no le quitasen las bestias y la condujesen". Se trataba de Manuelita. Era fundamental que se fuese de Lima para evitar cualquier injuria que seguramente se le hubiera querido infringir.(58)

El Congreso, en vista de las circunstancias, acordó el 10 de febrero, conferir la "suprema autoridad política y militar de la República al Libertador", con toda la extensión requerida por la salvación de la misma República, suspendió al Presidente en todas sus funciones, suspendió la vigencia de la Constitución en cuanto fuese incompatible con la autoridad necesaria para la suprema finalidad que se perseguía y dispuso que se convocara un Congreso constituyente cuando las circunstancias lo permitieran. (59)

Torre-Tagle quedó enfurecido. Lanzó una proclama declarando a Bolívar "el mayor monstruo que ha existido sobre la tierra y enemigo de todo hombre honrado" e invitó a todos los ciudadanos a unírsele para combatirlo.(60)

La suerte estaba echada. Torre-Tagle se pasó a las fuerzas españolas. Lima, temporalmente, quedó en sus manos. Bolívar, ya recuperado, se marchó a Trujillo para dirigir la reacción militar.

NOTAS...

1.- Decreto del 1° de septiembre de 1823, *Gaceta del Gobierno del Perú*, N° 12, 3 de septiembre de 1823, edición *FUNDACION EUGENIO MENDOZA*. Caracas, 1967, Tomo I, página 263. Esta colección será citada, en adelante, denominándola *Gaceta del Perú*, con la indicación del número correspondiente, su fecha y el tomo y página respectivos.

2.- Ley del 2 de septiembre de 1823, *Gaceta del Perú*, N° 12, 3 de septiembre de 1823, Tomo I, página 264.

3.- Santander a Bolívar, Bogotá, 21 de octubre de 1823, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-550-152.

4.- Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de octubre de 1823, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-547-145.

5.- En el curso de la obra hemos citado varias de esas correspondencias. En el brindis habido durante el banquete oficial ofrecido a Bolívar, O'Higgins lo llamó "hijo predilecto de la victoria". ANTONIO CACUA PRADA, *Vivir con honor o morir con gloria* (Biografía de don Bernardo O'Higgins), Instituto Colombiano de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, Bogotá, 1994, página 266.

6.- Bolívar a Santander, Lima, 11 de septiembre de 1823, *Escritos...*, XXV-7767-315 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-541-127. *Teseo*, personaje mitológico, hijo de *Poseidón* y de *Edtra*, se enteró del castigo impuesto a su pueblo, Atenas, para obligarlo a sacrificar, periódicamente, a una cantidad de jóvenes que, al ser encerrados en el Laberinto de Creta, de donde nadie podía escapar, eran devorados por el monstruoso *Minotauro*. *Teseo* se ofreció como víctima voluntaria con el propósito de destruir al *Minotauro*. Para esos fines logró obtener de *Ariadna*, hija de *Minos*, el rey de Creta, un ovillo de hilo que le permitió escapar después de haber matado al *Minotauro* y roto el mito del castigo.

7.- Bolívar a Santander y Bolívar a Salom, Lima, 16 de septiembre de 1823, *Escritos...*, XXVI-7802-349, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-542-130 y *Cartas del Libertador*, III-89-473.

8.- Bolívar a Santander, carta citada de Lima, 11 de septiembre de 1823.

9.- Bolívar a Santander, Lima, 20 de septiembre de 1823, *Escritos...*, XXV-7830-377 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-544-136.

10.- Carta a Santander, ya citada, del 11 de septiembre de 1823.

11.- La misión de O'Leary está cuidadosamente detallada por él mismo en su correspondencia con Bolívar, Sucre, Heres, J.G. Pérez y Sánchez Carrión, recopilada en el Tomo XII de su *Memorias*, páginas 423 y siguientes.

12.- Carta a Santander, ya citada, del 16 de septiembre de 1823.

13.- Carta a Santander, ya citada, del 11 de septiembre de 1823.

14.- Bolívar a Santander, Lima, 3 de octubre de 1823. LECUNA, I-684-815 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-546-152.

15.- Bolívar a Santander, Lima, 13 de octubre de 1823, *Escritos...*, XXVI-7996-84 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-549-150.

16.- Bolívar a Santander, carta citada del 13 de octubre de 1823.

17.- Bolívar a Santander, Lima, 22 de octubre de 1823. LECUNA, I-688-820 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-551-154.

18.- Decreto del 19 de junio de 1823, publicado en la *Gaceta del Perú*, N° 1, Tomo 5, sábado 26 de julio de 1823, Tomo I, página 215.

19.- *Gaceta del Perú*, N° 1, Tomo 5, sábado 26 de julio de 1823, Tomo I, página 216.

20.- Decreto del 22 de junio de 1823, publicado en la *Gaceta del Perú*, N° 1, Tomo 5, sábado 26 de julio de 1823, Tomo I, página 215.

21.- Decreto dado en Trujillo, el 19 de julio de 1823, en O'LEARY, XX-1160-214.

22.- Decretos del 8 y 19 de agosto de 1823, en O'LEARY, XX-9-277.

23.- El Congreso, por decreto del 14 de mayo de 1823, había ordenado al Presidente de la República que hiciera las gestiones necesarias para que el Congreso de Colombia autorizara la pronta salida para el Perú del Libertador ante la "repetida invitación del

Presidente de la República". *Gaceta del Perú*, N° 40, Tomo cuarto, sábado 7 de mayo de 1823, Tomo I, página 173.

24.- Bolívar a Riva Agüero, Lima, 4 de septiembre de 1823, LECUNA, I-669-795.

25.- Decreto del 10 de septiembre de 1823, publicado en *Gaceta del Perú*, N° 13, tomo quinto, edición del 10 de septiembre de 1823, tomo I, página 267.

26.- Francisco Araos y Antonio Eleizalde al Secretario General del Libertador, Pativilca, 16 de noviembre de 1823, O'LEARY, XX-269-578.

27.- Riva Agüero a Bolívar, Trujillo, 1 de noviembre de 1823, O'LEARY, XX-222-515.

28.- La Serna a Riva Agüero, Arequipa, 13 de octubre de 1823, O'LEARY, XX-154-441.

29.- J. Gabriel Pérez a Riva Agüero, Lima, 23 de octubre de 1823, O'LEARY, XX-116-406. El Dr. Lecuna menciona que inicialmente Bolívar pensó encargarle a Sucre esta acción pero que Sucre se negó rotundamente a ello. LECUNA, *Crónica...*, III-334.

30.- En su Resumen sucinto de la vida del General Sucre, Bolívar dice que Sucre le rogó encarecidamente y ardientemente "para que no le emplee en la campaña contra Riva Agüero ni aun como simple soldado: apenas se pudo conseguir de él que siguiese como un espectador y no como jefe del ejército unido, su resistencia era absoluta". Imprenta del Estado, Lima, 1825, página 14. Reproducido fotográficamente en *GENIO Y APOTEOSIS DE BOLIVAR EN LA CAMPAÑA DEL PERU*, recopilación del Dr. Leonardo Altuve Carrillo, Ministerio de la Defensa, Caracas, 1979, página 46.

31.- Decreto del Congreso de 1 de diciembre de 1823, transcrito en oficio del Secretario del Congreso al Ministro de Estado en el Departamento de Guerra, Lima, 1 de diciembre de 1823, O'LEARY, XXI-340-56.

32.- Riva Agüero a Bolívar, Guayaquil, 9 de diciembre de 1823, O'LEARY, X-13-21. No es ésta la oportunidad para juzgar la conducta de Riva Agüero. Impresiona el hecho de no haber Bolívar dejado de llamarlo "querido amigo", de ser duro pero no ofensivo con él salvo la expresión de "maldito" que fue usada en carta no pública. Quizá era parte de eso que él manifestaba no entender en la situación peruana.

33.- Bolívar a Santander, Pallasca, 8 de diciembre de 1823, LECUNA, I-706-840 y *Cartas Santander-Bolívar*, IV-559-174.

34.- Santander a Bolívar, Bogotá, 9 de diciembre de 1823, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-550-178.

35.- Bolívar a Torre Tagle, Huamachuco, 10 de diciembre de 1823, LECUNA, I-707-843.

36.- Bolívar a Sucre, Cajamarca, 14 de diciembre de 1823, LECUNA, I-709-846.

-
- 37.- Heres a Espinar, Lima, 6 de diciembre de 1823, O'LEARY, V-7-206.
- 38.- Espinar a Heres, Pativilca, 3 de enero de 1824, O'LEARY, V-3-529.
- 39.- Espinar a Heres, Pativilca, 4 de enero de 1824, O'LEARY, V-4-529.
- 40.- Hemos hecho notar solamente los síntomas que él mismo señala en su correspondencia.
- 41.- "Fiebre grave, con alteraciones en la sangre y consecuencias nerviosas".
- 42.- Joaquín Mosquera a José Manuel Restrepo, Bogotá, 2 de agosto de 1854, *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, obra citada, IX-2391-343.
- 43.- Don Pedro Grases afirma que esta frase "es eco evidente del último verso de uno de los sonetos más famosos de la lengua castellana", obra de Luis de Góngora sobre la brevedad de la vida, que "invita a gozar la existencia en la edad de la lozanía, antes que la hermosura y la vida misma se vuelva en tierra, en humo, en polvo, en sombra, en nada". Añade Grases que "en el contexto de la prosa de la carta del Libertador la sentencia de raigambre gongorina, fluye de un modo natural, al correr de la pluma, como idea propia, a modo de expresión perfectamente personal". GRASES, *Obras*, Tomo 4, página 516.
- 44.- Bolívar a Santander, Pativilca, 23 de enero de 1824, en LECUNA, f733-883 y en *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-568-202.
- 45.- Bolívar al Presidente del Congreso, Pativilca, 9 de enero de 1824, LECUNA, f720-866. En *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, esta carta aparece como dirigida a Santana de (IV-567-200), pero el compilador advierte que debió estar en realidad enviada al Congreso, pues en los archivos está acompañada de una nota de J. Gabriel Pérez, fechada el 10 de enero de 1824 en Pativilca, remitiéndola al Ministro del Interior para que la hiciera llegar al Congreso.
- 46.- Bolívar a Santander, Pativilca, 7 de enero de 1824, LECUNA, f719-864 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-566-196. En esta colección la carta mencionada aparece fechada el 9 y no el 7.
- 47.- Bolívar a Sucre, Pativilca, 16 de enero de 1823, LECUNA, f728-876.
- 48.- Bolívar a Santander, Pativilca, 23 de enero de 1824, LECUNA, f733-883 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-568-202.
- 49.- Bolívar a Santander, Pativilca, 10 de febrero de 1824, LECUNA, f751-914 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-570-210.
- 50.- Bolívar a Sucre, Pativilca, 13 de febrero de 1824, LECUNA, f752-917.
-

-
- 51.- Bolívar a Santander, Pativilca, 25 de febrero de 1824, LECUNA, f757-926 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-571-215.
- 52.- Santander a Bolívar, Bogotá, 1 de mayo de 1824, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-578-235.
- 53.- Bolívar a Tomás de Heres, Pativilca, 9 de enero de 1824. LECUNA, f723-868.
- 54.- Tomás de Heres a Bolívar, Lima, 3 de febrero de 1823, O'LEARY, V-26-62.
- 55.- Bolívar a Heres, Pativilca, 15 de enero de 1824, LECUNA, f726-873.
- 56.- Bolívar a Sucre, Pativilca, 26 de enero de 1824, LECUNA, f738-892. Sobre la cita de Guibert véase Capítulo Quinto de la Segunda Parte.
- 57.- Pérez a Bolívar, Lima, 5 de febrero de 1824, O'LEARY, V-4-389 y Heres a Bolívar, Lima, 5 de febrero de 1824, a las nueve de la noche, O'LEARY, V-2764.
- 58.- Heres a Bolívar, Lima, 9 y 13 de febrero de 1824, O'LEARY, V-28 y 31-65 y 67.
- 59.- Decreto dictado en Lima el 21 de febrero de 1824, O'LEARY, XXI-794481.
- 60.- Reproducida en la *Gaceta del Perú*, edición en Trujillo, 20 de marzo de 1824, tomo Sexto, número 4° tomo II, página 45. La acusación más grave contra Torre-Tagle fue la de haber estado, desde antes, en connivencia con las fuerzas de Canterac.

CAPITULO SEGUNDO

Triunfar...

Desde cuando Bolívar comenzó, partiendo de Trujillo, la campaña que culmina en la Batalla de Junín, hasta la oportunidad de la firma de la Capitulación de Ayacucho, en su vida, como sucede normalmente en la de todo hombre de acción, intervienen dos factores especialmente poderosos: uno de impulso y otro de freno, que se originan y desenvuelven muy lejos físicamente de los lugares en donde van a tener influencia.

El factor de freno lo constituye la actitud del Gobierno de Bogotá frente a lo que se denominaba ejercicio de facultades extraordinarias por el Libertador Presidente.

La fuerza de impulso será más extraña y más lejana: las repercusiones en América del nuevo cambio que se opera en la política española cuando el Rey Fernando abandona la apariencia liberal de su gobierno y reasume el absolutismo, con la subsecuente variante en actitudes de toda clase.

Son los meses del año 1824, decisivos para Bolívar y para la Historia Americana. Se va imponiendo una realidad prácticamente inevitable e irreversible. No se puede imaginar lo que podría haber pasado de haber sido distintas las circunstancias. Hay que ver lo que realmente sucedió.

Hemos visto a Bolívar usar una táctica de dos aspectos: hacia afuera del Perú habla de renuncia y retiro; pero adentro está dispuesto, como dijo a Sucre, a "jugarse hasta el alma".

En un plano de estricta justicia y de búsqueda de las causas de los problemas, hay que darse cuenta de que en Bogotá era muy difícil, quizá prácticamente imposible, entender lo que estaba pasando en el Perú, pues no solamente se trataba de una diferente mentalidad unida a la falta de información, sino también de realismo político.

Bolívar había salido de Bogotá algo después de Carabobo y del Congreso de Cúcuta y tenía casi tres años ausente. El Gobierno, bajo la dirección del vicepresidente Santander, se consolidaba progresivamente por la solución militar de los últimos reductos españoles (Maracaibo y Puerto Cabello) y el perfeccionamiento de los mecanismos administrativos y de organización política.

El Congreso actuaba en ambiente político libre, existía un creciente movimiento periodístico también libre y una Universidad con Cátedras manejadas por profesores de mentalidad liberal; todo formaba un ambiente social, cultural y político propicio al examen crítico, al cuestionamiento y a la duda.

Bolívar se estaba convirtiendo para los políticos bogotanos en un personaje remoto, un poco difuso, con actitudes que muchos no podían comprender y que a veces significaban para el Estado erogaciones fuertes en dinero y continuas exigencias de una creciente cantidad de refuerzos militares.

Ellos no entendían lo que estaba pasando y tampoco se daban cuenta de que el ambiente de libertad y de progresivo bienestar que los rodeaba, además de que se debía al Libertador estaría, a la larga, en función de lo que estaba pasando en el Perú, tal como Bolívar, casi desesperadamente, quería hacer ver.

La responsabilidad final de enfrentar la situación correspondía al Gobierno y en especial al vicepresidente Santander. No se puede negar y lo hemos advertido varias veces, que

la conducta de Santander había sido, hasta entonces, de fiel amistad y colaboración con Bolívar.(1)

De repente sucede algo, aparentemente sin sentido, cuando Santander se entera de lo sucedido con Torre-Tagle y en El Callao. Se encontraba en esos momentos muy enfermo y angustiado por la polémica interminable entre él y Antonio Nariño.

José D. Espinar, como Secretario del Libertador, envió una nota desde Pativilca, el 10 de febrero de 1824, al Secretario de Guerra de Colombia, Pedro Briceño Méndez informándole qué había pasado en El Callao. En esa nota, redactada quizás con la premura de las circunstancias del momento, Espinar comenta que si ya hubieran llegado al Perú los 3.000 hombres que de tiempo atrás había solicitado el Libertador, existiría la fuerza suficiente para "dar ahora mismo una batalla y salvar al país".

En aquel momento azaroso parecía inevitable "la pérdida de todo el Perú" y que las puertas de Colombia quedasen abiertas a un enemigo fuerte y audaz y añade: "todos estos males son otras tantas consecuencias de la *indiferencia* con que han sido miradas las repetidas insinuaciones de su Excelencia el Libertador y de cuya falta tiene su Excelencia el más claro y auténtico testimonio"(2)

Briceño Méndez, con variados argumentos, contestó esa nota en un tono severo y áspero de rechazo. Destacó que el Gobierno no estaba obligado a justificar su conducta ante el Libertador; que ninguna ley le imponía actuar en la forma que el Libertador exigía; que el Congreso no había autorizado proceder de esa manera y que, en todo caso, se daría cuenta al Congreso de lo sucedido.(3)

La nota de Espinar causó tanto revuelo en Bogotá que tres días después de su primera respuesta, Briceño envió a Espinar una segunda. En ella el tono cambia. Pasa del lenguaje agresivo a las explicaciones militares, políticas y financieras. Trata de hacer ver los inconvenientes que se estaban presentando y ofrece todos los esfuerzos posibles para demostrar que el Gobierno entiende la relación entre lo sucedido en el Perú y la seguridad de Colombia.(4)

Santander, en actitud de mucha alarma, informó simultáneamente al Congreso de lo que estaba pasando, le propone medidas extraordinarias, advierte su voluntad política de tomar todas las decisiones que sean convenientes, trata de justificar la falta de ayuda suficiente al Perú en la ausencia de leyes que lo autoricen y espera del Congreso las medidas convenientes.(5)

Debe mencionarse que Santander, en el mensaje presentado al Congreso días antes y al referirse al tema de las relaciones con el Perú, expuso que los socorros que la República ha franqueado al Perú, exceden a lo que está obligado por el Tratado de Alianza.(6)

El mismo 10 de febrero, Bolívar, simultáneamente con la nota oficial de Espinar, en extensa carta personal a Santander y luego de explicarle con detalle lo que estaba pasando, le mencionó que si para esa fecha "hubieran venido ya al Perú los 3.000 hombres que pedí a ustedes, podríamos dar una batalla y ganarla a los enemigos y ganarla en este momento en que hablamos".(7)

La nota de Espinar motiva que Santander, quizás por el estado de ánimo producido por la enfermedad, se sienta ofendido en su honor. La palabra *indiferencia* que aparece en esa nota pero no en la carta de Bolívar, lo disgusta profundamente y así lo escribe a Bolívar.

Cree ser acusado por Bolívar de esa indiferencia y opina que no merece inculpación "tan injusta y arbitraria"; llega hasta a decir: "al sepulcro iré con el dolor de haber oído semejante acusación al cabo de catorce años de servicios fieles y constantes, tales cuales mi edad, mi inexperiencia y luces me lo permitían" y termina: "yo apelo al mundo entero la acusación de Ud.". (8)

Caben entonces ciertas preguntas: ¿fue acaso una expresión usada por Espinar para dar forma a lo que Bolívar le decía o fue un texto dictado por el mismo Bolívar? ¿Por qué la diferencia entre el tono evidentemente amistoso de la carta personal y el estilo severo de la carta del Secretario? ¿Trató acaso Bolívar de decir, a través de su Secretario, lo que quería que sintiera el Gobierno de Bogotá?

Si se analiza el conjunto de la correspondencia de Pativilca de esos días, se comprende que el tono catastrófico de la carta de Espinar no respondía exactamente a lo que Bolívar pensaba pues nunca creyó, en realidad, que la insurrección de El Callao produciría un resultado de consecuencias irreversibles.

Además, en varias comunicaciones, Bolívar ya había advertido a Santander la urgencia en que se encontraba de recibir refuerzos importantes. El más minucioso examen que pueda hacerse de esas cartas no permite encontrar en las mismas expresiones duras contra Santander. (9)

Bolívar no parece haber dado importancia a la reacción de Santander, pues no la alude en sus cartas posteriores pero Santander no se quedó tranquilo.

No había pasado un mes desde su mensaje especial al Congreso cuando, al informarse del Decreto del Congreso Peruano que otorgaba facultades dictatoriales a Bolívar, envió al Congreso, el 17 de mayo, una nota en la cual informa que, por las circunstancias que sucedieron, el Libertador aceptó ejercer en el Perú el Poder Supremo dictatorio que le había encargado el Congreso peruano y que ese hecho planteaba varias cuestiones gravísimas que él sometía a la decisión del Congreso.

La primera era de particular relevancia: por haber aceptado el Poder Supremo del Perú ¿había cesado Bolívar en el ejercicio de las facultades extraordinarias que le confirió el Congreso colombiano?

¿Podría el Libertador desde el Perú dictar órdenes que debían ser cumplidas en Colombia?

¿Debían ser reconocidos los grados conferidos por Bolívar a los militares colombianos que se encontraban en el Perú?

El Senado recibió esa correspondencia el mismo día y ordenó su paso a la Comisión respectiva. (10)

Las Actas parlamentarias poco dicen de la forma como se desarrollaron durante dos meses los debates sobre el tema en el Senado y en la Cámara de Representantes; como resultado de los mismos, el Congreso dictó una ley, fechada el 28 de julio de 1824, mediante la cual derogó las facultades extraordinarias conferidas al Presidente de la República en campaña el 9 de octubre de 1821.

Mientras tanto Bolívar, sin enterarse de lo que se discutía en Bogotá, estaba muy ocupado con sus planes militares.

La conducta de Bolívar desde el fin de su estada en Pativilca hasta la batalla de Junín, es posiblemente, la época más interesante de toda su actividad militar. Es la última campaña que dirige personalmente y que refleja, no solamente su formación técnica sino la experiencia que había adquirido. (11)

El adversario era fuerte y evidentemente superior en posiciones y en número de hombres disponibles. La esperanza de recibir ayuda bastante lejana. Carecía de marina de guerra. Muy poco el dinero que se podía utilizar para gastos. El ataque pronto vendría. Solución única: *prudencia y precaución*, dice a Sucre cuando le comunica sus instrucciones.

Las meditaciones y estudio que va efectuando lo llevan a ciertas conclusiones precisas: Como resultado de observar las condiciones geográficas, climáticas y de estación, parecía lógico que el enemigo atacaría muy pronto, más o menos en cuarenta días. Entonces, ¿convenía esperar ese ataque y defenderse?, ¿era preferible, por el contrario, hacer el esfuerzo de atacar primero en forma sorpresiva?

Una primera etapa de los planes está orientada en sentido defensivo. Preparar todo lo necesario y así aparece en una larga y compleja carta, enviada a Sucre desde Pativilca, con sus instrucciones generales: concentración de esfuerzos en la zona de Trujillo; dividir las fuerzas republicanas en dos porciones, la caballería en la costa y la infantería en la sierra; esperar que seguramente los españoles actuarán en sentido contrario y llevaran juntos por la montaña a sus infantes y jinetes para no exponerlos a los ataques sorpresivos ni a la falta de pastos en la costa; debía organizarse un sistema de guerrillas para mantener en constante atención al adversario. Con seguridad vendrían ataques por mar simultáneos a los de tierra.(12)

Le interesa y se ocupa de la forma como deben ir los hombres con sus mulas y caballos, los alimentos disponibles, la preparación de herraduras y clavos, el cuidado de los animales, manejo de botiquines con medicinas, administración del dinero. Era una organización precisa de comisariatos logísticos para proveer a las tropas de todo lo necesario.

Estudia el "teatro de la guerra" en todos sus detalles, busca la dirección más apropiada para las operaciones, selecciona los puntos objetivos de ataque y defensa, señala las "líneas de defensa" y los "frentes de operación", escoge las llamadas "líneas de operación", organiza las reservas, prepara las marchas, prevé formas distintas de maniobras. Todo aparece en sus cartas, cuidadosamente escritas, como una sencilla aplicación de los principios del arte de la guerra.

En Trujillo residía don Bernardo O'Higgins, desde poco después de su llegada de Chile. Allí le escribe Bolívar sugiriéndole aceptar el encargo de trasladarse a Chile a solicitar las ayudas que el Perú necesitaba pues "me escriben de allá que Ud. tiene mejor opinión que antes y que la mayor parte del congreso lo estima".(13) O'Leary, con muy poco tiempo de estada en el territorio chileno y seguramente sin una visión clara de lo que allí pasaba, había informado a su Jefe que el partido más numeroso en el Congreso chileno era el de O'Higgins, quien de haberse quedado en Valparaíso, "estaría a la cabeza de la administración", que ese partido o grupo "estaba compuesto de las personas de más representación en el país y es imposible que deje escapar una ocasión tan fácil para rehacerse".(14) De ser así era O'Higgins la persona indicada para obtener la necesaria ayuda chilena.

O'Higgins opinaba en forma distinta. Su situación personal y política en Chile era en extremo delicada. Muy cordialmente, le contesta que su "aparición repentina en aquel país (Chile) bajo cualquier carácter, alarmaría las pretensiones de los demagogos y el temor a las venganzas los precipitaría a la violencia y se decidirían por la guerra civil". Un hombre de sus condiciones no podía quedarse al margen de lo que estaba pasando

o aparecer como indiferente y por tales razones le ofrece "acompañarle y servirle, con el carácter de voluntario que aspira a una vida con honor o a una muerte gloriosa y que mira el triunfo del General Bolívar como la única aurora de la independencia de América del Sur". (15)

Bolívar inmediatamente se da cuenta de la situación y la comenta: "algo sabía de ella pero mucho menos de lo que usted me dice". La actitud de O'Higgins era noble y su presencia resultaba de especial interés político. Había que recibirlo en el ejército, en el cual "un bravo general como usted, temido de los enemigos y experimentado entre nuestros oficiales y jefes, no puede menos de dar nuevo grado de aprecio a nuestro ejército".(16) O'Higgins se entusiasma ante la nueva perspectiva que Bolívar estaba presentándole y se incorpora a la fuerza republicana.(17)

El 9 de julio ya está en marcha y sale en busca de Bolívar con quien se encuentra el 18 de agosto en Huancayo; allí, después de una cordial recepción y de almorzar juntos, Bolívar lo invitó a que lo acompañase al frente del ejército. El 20 de agosto, su fecha natalicia, recibió de Bolívar la disposición oficial mediante la cual le reconocía el grado de General en el ejército de Colombia.(18)

En esos días el Comodoro Isaac Hull, de la marina de los Estados Unidos, comandante entre 1824 y 1827 del Escuadrón naval de los Estados Unidos en el Pacífico, cuya nave insignia era la fragata *United States*, surta frente al puerto de El Callao, envió a un oficial de su tripulación, el entonces Teniente Hiram Paulding, en comisión ante Bolívar para presentarle ciertas reclamaciones políticas por la conducta de la marina peruana.

Hiram, posteriormente, describió al personaje que él visitó, así: "...era bien parecido tanto de semblante como de persona. Su estatura, aunque no alta tampoco era pequeña; tenía la tez trigueña, aunque realmente lo estaba más de lo que realmente era por estar continuamente expuesto a las faenas e intemperie de una vida militar en un clima cálido. Sus ojos tenían una expresión que no puede pintarse ni con el pincel ni con la pluma. El color de ellos era castaño oscuro. Todo en él era grande e infundía respeto y admiración...". (19)

El Comodoro Isaac Hull (1773-1843), de mucho prestigio en la historia de la marina norteamericana por su participación en la guerra de 1812 contra Inglaterra, estaba casado con Ann Hart, y en su expedición al Pacífico, llevó a su esposa y a una cuñada suya, Jeannete Hart, a bordo de la *United States*. Las hermanas Hart, como nietas de John Hart, firmante del acta de la Independencia de los Estados Unidos y bisnietas del otro John Hart, primer estudiante graduado en la Universidad de Yale, pertenecían a una distinguida familia de Connecticut, de la cual también era miembro Lucretia Hart, la esposa de Henry Clay, el Secretario de Estado del Presidente John Quincy Adams y por mucho tiempo Representante y Senador de los Estados Unidos.

Jeannete Hart llevó un diario de su viaje y en él confiesa haberse enamorado tan intensamente de Bolívar, cuando conoció a éste a bordo de la *United States*, durante una visita hecha por el Libertador a ese buque, que nunca quiso a otro hombre en su vida. Ella murió en 1861 con muchos recuerdos de Bolívar.

¿Fue un verdadero romance? ¿Fue un amor unilateral causado por la impresión que causó a la joven visitante la personalidad de Bolívar? ¿Realmente, Bolívar se enamoró de ella y las circunstancias no permitieron que ese amor fuese más adelante? Todo es posible, pero como un indicio de lo que pudo haber pasado podemos transcribir cómo Jeannete dejó el recuerdo del Bolívar que ella conoció: "El general Bolívar era el centro

de las miradas y parece quemado por el sol; su cara es angosta y alargada, enmarcada por cabellos negros ligeramente ensortijados, de nariz fina y aguzada, barbilla puntiaguda; su bigote es negro y sombrea una boca roja, carnosa y sensual. Tiene la cara de un visionario, cara de hombre de combate. Los aguzados rasgos de su rostro están dominados por dos enormes ojos negros, encendidos con fuego fanático. Su aspecto en general es el de un hombre distinguido, muy cortés y de modales suaves, aunque cuando habla lo hace con la autoridad y autosuficiencia que le dan a un hombre la cuna y la fortuna; él es delgado y finamente proporcionado, aunque su figura es pequeña; cuando estaba a mi lado parecía más bajo que yo".(20)

En determinado momento los servicios de observación obtienen una noticia de graves repercusiones: el ejército español ha sufrido un serio revés interno pues el general Antonio Pedro de Olañeta se había alzado contra la autoridad del Virrey La Serna. ¿Por qué?

La transformación política española, favorecida por la fuerte ayuda militar prestada por Francia a Fernando VII, al enviarle, en 1823, al Duque de Angulema, Luis Antonio de Borbón,(21) al frente de los *cien mil hijos de San Luis*, impuso un nuevo Gobierno absolutista.

Era de temerse que la política ante América sufriera entonces un cambio y hasta que, con ayuda de Francia, nuevas expediciones militares españolas intentasen reconquistar el Continente.

Fernando trató de nuevo y sin éxito, de lograr el apoyo de la llamada Santa Alianza. Para las Potencias europeas era complejo iniciar una aventura militar contra América. La reacción interna en cada país sería muy poderosa en oposición a semejante proyecto y estaba perfectamente definida la posición de los Estados Unidos en contra de algo parecido. (22)

Lo que pasaba en España tendría inevitablemente que causar algunos efectos en América y que se manifestaron de modo impredecible. No es sencillo resumir y en algunos aspectos resulta complejo de explicar todo lo que pasó.

El General Olañeta, por su formación intelectual alejada de cualquier liberalismo y partidario del sistema absolutista, Comandante de las Fuerzas españolas ubicadas en el Alto Perú, quiso rechazar lo que él consideraba actitud liberal del Virrey La Serna y del General Canterac.(23)

En lugar de participar en lo que era necesario para combatir a Bolívar, es decir la concentración de fuerzas bajo un sólo mando, decidió desconocer la autoridad de La Serna como Virrey, argumentar que la zona donde él se encontraba no era dependencia del Virreinato del Perú sino de Buenos Aires y parece que hasta se proclamó Virrey.

La Serna dio especial importancia al hecho y dispuso que un contingente considerable de fuerzas españolas, al mando del General Jerónimo Valdés,(24) atacase a Olañeta.

La separación de Olañeta y el desplazamiento de fuerzas para someterlo, daba por terminada la fortaleza global que hasta ese entonces había tenido La Serna y por tanto el panorama militar cambiaba. Los preparativos que venían haciéndose estaban ya terminados y por razones climáticas, el tiempo resultaba propio para en lugar de esperar un ataque buscar un enfrentamiento.

Canterac, por su parte y por razones que consideró oportunas, resolvió, en cuenta también de la situación climática de la época, avanzar por la sierra para tratar de encontrar a Bolívar.

Los documentos que se conocen indican que muy probablemente Canterac no disponía de una adecuada información sobre la magnitud y fortaleza de las tropas republicanas. Su expedición tenía propósitos fundamentales de estudio del terreno y del adversario y confiaba en la superioridad de sus fuerzas de caballería e infantería.

Es posible que al avanzar no llegó a informarse de la cercanía de las tropas de Bolívar. Este en cambio, había dedicado un importante esfuerzo para estudiar a Canterac.

Si se quiere entender mejor lo que enseguida pasará, resulta indispensable conocer a fondo la topografía de la zona. Son montañas muy altas entre las cuales se forman mesetas amplísimas, algunas de ellas cubiertas por el agua proveniente del deshielo. Para las tropas de Bolívar, formadas casi todas por soldados nacidos en las tierras bajas de Nueva Granada y Venezuela, la altura resultaba dañina. Los soldados de Canterac en cambio eran nativos, acostumbrados a andar sin inconvenientes físicos ni de salud en las zonas de alta montaña.

Canterac avanzó en dirección al cerro de Pasco y al darse cuenta de la fuerte presencia de Bolívar, decidió evitar la batalla y dar marcha atrás. Lo hizo devolviéndose por el mismo camino al borde oriental de la llamada laguna de Chinchaicocha. Bolívar captó el movimiento de Canterac y dispuso enfrentarlo.

Ocurrió entonces la batalla de *Junín*. Era el 6 de agosto de 1824. Bolívar observó, de lejos, el movimiento de retroceso de Canterac y decidió "retardarles la marcha presentándole algunos cuerpos de caballería". Necesariamente ocurrió el encuentro.

Un esquema de la batalla permite advertir que Bolívar usó, en esos momentos, un sistema parecido al llamado *orden cóncavo* de batalla, que Jomini atribuye, en el origen de su uso, a Aníbal en la batalla de *Cannae*. (25)

La caballería republicana envolvió, en forma de arco, a la caballería realista y la atacó por ambos flancos. La sorpresa del golpe fue bien rechazada por la gente de Canterac pero los jinetes republicanos, entrenados en la técnica del "*vuelvan caras*", retrocedieron, en aparente retirada y volvieron al ataque. El triunfo fue de ellos. La desbandada realista fue inmediata, tanto que su Jefe resolvió aprovechar la caída de la tarde para retirarse del sitio del combate con lo que le quedaba de caballería y su infantería que no llegó a tomar parte en la acción. No podía ser perseguido por razón de la oscuridad.

El triunfo en *Junín* hacía diferente todo. Bolívar pudo marchar de nuevo hacia la costa y prepararse para tomar a Lima. Fue entonces cuando se enteró de la decisión del Congreso, adoptada, cronológicamente, pocos días antes de la batalla.

Bolívar se sintió entonces obligado a dejar el mando inmediato del Ejército y a confiarlo a Sucre y demostrar así "su más grande anhelo por desprenderse del Poder Público" y su dolor por separarse del Ejército. (26)

Bolívar tenía diferentes métodos psicológicos para expresar sus sentimientos. Uno de ellos era no contestar directamente las situaciones que le agradaban o desagradaban demasiado, sino hacerlo a través de su Secretario General. En otras ocasiones la misiva oficial iba acompañada de una carta personal o como en el caso que vamos a mencionar, dos notas fechadas el mismo día se complementan.

Esa actitud lleva siempre a examinar con mucho cuidado el conjunto de la correspondencia y la relación de unas misivas con otras. No es raro, como bastantes veces hemos podido examinar, que se dirija a la vez a varias personas casi con el

mismo texto pero con variantes que dependen de la posición o carácter de cada destinatario.

Cuando recibió la información oficial sobre la ley del 28 de julio, ordenó a Tomás de Heres dirigir a Sucre desde Huancayo dos comunicaciones el día 24 de octubre de 1824. Parece ser que además de las notas oficiales existió una carta personal para Sucre cuya copia no aparece en los archivos y que según el propio Sucre éste rompió por orden de Bolívar. (27)

En la primera nota Heres se limita a participar que conforme a la ley dictada por el Congreso, Bolívar se separa del Comando del Ejército, su idolatrado Ejército que es su propia alma y que lo hace con extraordinario dolor.(28)

En la segunda carta le comunica que el Libertador lo ha designado para que tome el mando del Ejército, ha suprimido la Secretaría General y el Estado Mayor y se reserva, únicamente, la intervención que sea absolutamente indispensable y que le pueda corresponder como Jefe de Estado.(29)

Pide a Sucre que con extraordinaria delicadeza haga saber lo que sucede a los principales Jefes del Ejército.

La reacción no se hizo esperar.

Sucre acusó recibo, oficialmente y el mismo día envió anexa una larga representación a Bolívar, firmada por el Comandante en Jefe, los Comandantes de División y los altos Oficiales de cada Batallón.

Los Oficiales se muestran disgustados, doloridos, profundamente incómodos y especialmente molestos por las previsiones de la ley referentes a sus grados, que consideran "atroz injuria", "como si nosotros hubiéramos renunciado a nuestra Patria, como si nuestros servicios fueran una especulación y como si el Ejército recibiera ascensos tan simplemente como se ganan en las capitales". Estiman que la situación es un insulto y piden al Libertador revoque su decisión y comunique lo pertinente al Congreso.(30)

Las misivas oficiales fueron acompañadas de una carta de Sucre particular para Bolívar que revela el tono de disgusto en que se encontraba. Había "leído y releído" la ley del 28 de julio y le parecía que de ella era más culpable el Ejecutivo que el Congreso. "Yo soy amigo del General Santander, pero le hallo, contra mi deseo, más culpable. Quisiera encontrarlo más excusable porque, por lo mismo que lo aprecio me es molesto encontrarlo ingrato". Sus oficiales estaban seguros que la impropia acción de Santander era debida a querer "poner trabas" a un posible ascenso de Sucre que llegara antes del que podía esperar Santander: "no he querido ultrajar tanto en mi conciencia a Santander para pensar así y si no me lo hubieran dicho ni se me habría ocurrido porque si tal fuera sería una ruindad perjudicial a todo el ejército...". "Creo que usted sabe bien que no he aspirado ni he pretendido ni he esperado ningún ascenso, mi deseo ha sido servir a la Patria...".(31)

Bolívar logró el efecto que deseaba: asegurarse de la fidelidad del Ejército. En adelante había que esperar el resultado de la Campaña militar.

El tono de la correspondencia de este período es particularmente cuidadoso y parco. Demuestra que Bolívar, absorbido por los intereses militares, suspendió cualquier manifestación epistolar de otro orden y que, una vez recuperada la tranquilidad, multiplicó en dos días las distintas expresiones que necesitaba su espíritu.

Todas las cartas están redactadas con especial atención. A Fernando Peñalver, le dice que "su corazón está despedazado por los negocios públicos". Profundamente agradecido manifiesta a José Manuel Restrepo su alegría por la dedicatoria que le había hecho de la *Historia de Colombia*. A Joaquín Mosquera lo felicita por su matrimonio e igual hace con Mercedes Mutis de Ibarra al casarse ésta con el Edecán Andrés Ibarra. Con Mariano Montilla es algo más explícito: "no he estado con humor para escribir a nadie porque los sucesos políticos y militares eran muy adversos".

Al Obispo de Mérida, Monseñor Lazo de la Vega, de quien había recibido la copia de una carta del Papa, le expresa el gozo que sintió al leerla: "Su Santidad ha seguido el espíritu de Jesús que era el amigo de los pobres y ensalzaba a los humildes".(32) Con el Marqués del Toro explota en sinceridad: "Entienda usted, mi querido Marqués, que mis tristezas vienen de mi filosofía y que yo soy más filósofo en la prosperidad que en el infortunio. Esto lo digo para que usted no crea que mi estado es triste y mucho menos mi fortuna".

Esas cartas están fechadas el 10 de noviembre y preceden, en forma y orientación espiritual, a las que días después enviará a Carlos Soublette (ésta muy parecida, casi idéntica, a la enviada a Mariano Montilla), a Sir Robert Wilson, feliz por el regalo de los dos libros, uno de Rousseau y otro de Montecucoli que fueron propiedad de Napoleón, y de modo particularmente afectuoso al Abate de Prat.(33)

Junto al Libertador había actuado, en toda esa etapa, un equipo de hombres, militares unos y civiles otros, que servían de apoyo a su trabajo. Es una red extensa que cada día se hacía más sólida por su efectividad y disciplina. En ella aparecen figuras civiles destacadas que poco a poco van formando las bases del gobierno.

El primer puesto, en ese período y entre esos hombres, corresponde a *José Sánchez Carrión*, el civil más importante, más efectivo y más fiel que acompaña directamente a Bolívar durante todo el año de la "Dictadura" y hasta que la vida física no le permite más. Había nacido el 13 de febrero de 1786 (34) Sánchez Carrión tuvo una juventud relativamente tranquila en su población natal de Guamachuco; luego, en Trujillo, siguió una etapa de la carrera clerical en el Seminario de San Carlos y San Marcelo y en definitiva quiso dedicarse a las leyes. Por esa razón, en 1805, viajó a Lima y se inscribió en el Convictorio de San Carlos, Instituto caracterizado por su ambiente liberal.

Sin haber recibido todavía el grado, le encomendaron enseñar matemáticas y filosofía. De esas cátedras fue expulsado en 1819 por sus ideas liberales. Ya había obtenido el título de abogado, el de Bachiller en Artes, la Maestría y el doctorado y estaba casado en primeras nupcias. Buscó refugio en la finca de su padre en Guamachuco y al poco tiempo, casi coincidentemente, mueren su padre y su esposa.

Durante dos años permanece en el silencio, leyendo y estudiando en el pueblo de El Sayán, vecino a la finca paterna. No fue partidario de las ideas monárquicas que tuvieron cierto auge durante el protectorado de San Martín. Vuelve después a su actividad pública, se casó de nuevo con una hermana de su primera mujer, tuvo una intensa labor periodística y política y fue electo Diputado al Congreso en 1822. Abogó en el Congreso por la invitación a Bolívar para que se trasladase al Perú y en nombre del Cuerpo y con ese fin viajó a Guayaquil, junto con el poeta Olmedo.(35)

Cuando Bolívar fue encargado del Mando Supremo de la República Peruana, dictó un Decreto el 24 de marzo de 1824 refundiendo en uno los Ministerios de Estado y designó a Sánchez Carrión para ejercer ese Ministerio.(36)

De ahí en adelante Sánchez Carrión se convierte, para esa etapa peruana de Bolívar, en su directo y eficaz colaborador: busca dinero, hace funcionar la vida civil, equipa las fuerza republicanas, difunde por la prensa importantes documentos, acompaña a Bolívar en su Campaña hasta Junín y organiza todo lo que la vida civil y la actividad militar requerían.

En nombre y representación de Bolívar y en febrero de 1825, al ser restablecido el Congreso, leyó ante él una *Memoria* de lo hecho en los ramos a su cargo. Esa *Memoria* suministra una noticia muy completa de la tarea que, bajo la dirección de Bolívar, fue realizada, a medida que avanzaba la acción militar, para poder ir rehaciendo la vida civil.(37)

La lectura de ese documento impresiona. Parte de una realidad histórica: al comenzar el año 1824 *todo estaba perdido*, parecía imposible "volver a respirar bajo el estandarte patrio". Sánchez Carrión menciona al Congreso que Bolívar, frente a esa desesperada situación, en lugar de establecer un sistema puramente militar, creó un gobierno civil "para que hablasen las leyes": la administración de justicia depositada en los Tribunales y Juzgados; establecida una Corte de Justicia en Trujillo; en todas las Provincias a donde se extendió la autoridad de Bolívar, se dio una aplicación regular a las leyes por medio de Juzgados de derecho que aliviaron los conflictos y facilitaron los procedimientos.

El gobierno de las Provincias quedó depositado en Prefectos e Intendentes elegidos por voto público, con el éxito de lograr que en una época tan borrascosa "se haya observado regularidad y armonía" y quienes abusaron de la autoridad, fueron acusados y removidos.

La seguridad pública se confió al Cuerpo Judicial, el régimen eclesiástico se mantuvo en paz. La agricultura, difícil de alentar en tiempos no pacíficos, fue favorecida atribuyendo propiedad de tierras baldías a indígenas para buscar justicia y evitar monopolios. En tal sentido el decreto del 8 de abril de 1824, dictado al efecto, "es la primera tabla de la ley agraria del Perú" y el "primer documento práctico, después de la Independencia, en pro de los indígenas". La minería recibió medidas de fomento. El correo fue organizado y mejorado.

Desde el punto de vista cultural se destaca la erección en la ciudad de Trujillo de una Universidad. En otros pueblos se abrieron escuelas, con el peculiar resultado de negarse los pobladores a mandar a sus niños a dichos establecimientos.

El esfuerzo hecho en materia de Hacienda Pública resultó extraordinario: el número de empleados reducido a lo indispensable y la organización de una economía de guerra con medidas extraordinarias, se hizo funcionar la Contaduría mayor.

Sin hacer alusiones a las cuestiones de política exterior y de orden militar, lo que más impresiona del documento es la advertencia que hace Sánchez Carrión acerca de que, debiendo ser una dictadura *un régimen monstruoso en el cual debían callar absolutamente las leyes*, Bolívar hubiese creado un sistema para que esas leyes hablasen.

Era una proeza histórica ocuparse de Tribunales, Jueces de Paz, Escuelas, Correos, Contabilidad Pública y hacer erigir una Universidad en momentos de emergencia militar. En febrero de 1825 Bolívar dijo de Sánchez Carrión: "tiene talento, probidad y un patriotismo sin límites"(38) El Congreso Constituyente declaró, en ese mismo tiempo,

que "por sus servicios distinguidos a la causa de la libertad" se le consideraba "Benemérito de la Patria en grado "heroico y eminente".(39)

Sánchez Carrión casi no pudo sobrevivir al sistema a que tanto contribuyó a crear. Carecía de buena salud. Nombrado el 10 de febrero de 1825 Ministro de Relaciones Exteriores dentro del sistema político creado entonces en el Perú, un día cualquiera, pensando que un poco de ejercicio haría bien a sus males, de los cuales ya parecía recuperado, salió a cabalgar y el movimiento del caballo hizo estallar una aneurisma que tenía sobre el hígado. Falleció el 2 de junio de 1825, a los 39 años. Su viuda, al comunicarlo al Libertador le decía que la familia había quedado en la *infelicidad, la miseria, el llanto y la amargura*. La *Gaceta* le dedicó una especial nota necrológica, en la cual destaca que "sólo fue dominado por una clase de ambición: la de aventajar a todos en la práctica del bien".(40)

Bolívar entra triunfante a Lima poco días después de Junín. Está esperando las noticias de la campaña de Sucre. La Serna había sido hecho Conde de los Andes. Además, él así como Canterac y Valdés, recibieron la Gran Cruz de San Fernando. Desde luego que en Madrid ignoraban lo que estaba pasando en el Alto Perú.

En el mundo extraño de la conducta de los hombres, Santander, una vez enviadas las respuestas que ya hemos comentado, tanto la suya personal como la oficial de Briceño Méndez y de solicitar del Congreso la declaración que también comentamos, parece replegarse en sus sentimientos y días después escribe a Bolívar amistosamente e incluso le explica que su solicitud al Congreso tuvo por objeto evitar que el Gobierno de Bogotá cargase con la responsabilidad de estar suspendidas algunas leyes en el sur y a la vez, solucionar los problemas de los ascensos militares: "todo se embrolla, todo se disputa, todo se gestiona contra el Gobierno pero nada se hace para reparar las más urgentes necesidades".(41)

Parecía querer dejar correr los acontecimientos. Quizás pensó haber ido demasiado lejos y aunque ya era tarde para retroceder, el 6 de julio anuncia a Bolívar que no ha querido presentar al Congreso la renuncia a la Presidencia que Bolívar le había enviado y que en todo caso "merece la pena aguantar porque el año próximo será electo el nuevo Presidente".(42)

Bolívar guarda silencio y no contesta. En carta del 6 de septiembre, que llegará mucho después a poder de Bolívar, Santander comenta la nueva ley que hace cesar las facultades extraordinarias y olvidando que el tema había sido planteado al Congreso por él mismo, atribuye la cuestión al simple tema de los ascensos militares y menciona: "hasta en la Cámara de Representantes se indicó si usted había dejado de ser Presidente por admitir la dictadura sin permiso del Congreso... Yo me propuse callar y manifestarles que usted y yo estábamos siempre prontos a cumplir cuanto el Poder Legislativo decretase en términos constitucionales... Todo calmó con la ley nueva y no quise objetarla para manifestarles que nos era indiferente tener o no facultades extraordinarias... He referido a usted esto no por chisme ni para que usted jamás se dé por entendido ni jamás manifieste usted incomodidad... Me parece que mientras más nos mostremos moderados el triunfo será nuestro... Es preciso, mi General, vivir persuadidos de que los hombres son ingratos y de que el honor de la República requiere todo género de sacrificios. Usted ha sabido hacerlos y con sus obras y conducta ha desmentido a los maledicentes y desagradecidos".(43)

Bolívar tampoco contestó esa carta. Santander se siente preocupadísimo: "temo que este silencio de usted provenga de resentimientos conmigo y verdaderamente que lo siento en el alma porque no he hecho sino llenar mis deberes y consagrar a usted mi voluntad particular, mi gratitud, mi admiración... Mis deseos son de que toda Colombia, con sus recursos, estuviese a la orden de usted para que salvase al Perú, pero mis deberes como hombre público, no simpatizan con mis deseos". (44)

Bolívar sigue en silencio. Pasa todo el mes de septiembre y todo octubre y sólo el 10 de noviembre le escribe una larguísima carta, en la cual, de modo muy preciso, le insiste que todavía no ha tenido un éxito definitivo "por falta de suficiente número de tropas y que para no repetirlo, no le había escrito por tantos meses, pues yo sabía que no adelantaba nada y ambos nos molestábamos inútilmente".

Después de un largo comentario general político, entra en lo personal. Se siente separado de todo lo colombiano, solamente le queda la escarapela y el corazón. Tendrá moderación para no insistir en su renuncia pero se siente un Presidente meramente titular. Quiere que su renuncia anterior sea presentada al Congreso y no somete una nueva "a fin de que nadie crea que es efecto de resentimiento por la bondad con que me ha tratado la sabiduría del Senado a instancia de mi querido amigo el Poder Ejecutivo...".(45)

Insiste en que "terminada la guerra me voy de América y que no piensa volver a Colombia".(46)

Ocorre, el 9 de diciembre, el combate de Ayacucho. Un triunfo y una gloria de Sucre. Bolívar, aunque en carta del 26 de noviembre le daba algunas instrucciones generales, (47) dejó la dirección de la campaña y la realización del combate a Sucre. Esa batalla daba por terminada la guerra y entregaba el éxito completo, indiscutible e indudable al Libertador y cambiaba su panorama político y personal.

En Lima, al saberse la noticia, que llegó el 18 de diciembre, hubo el natural alborozo. El día 20 fue ofrecida una cena de gala a la cual asistieron todos los personajes principales presentes. O'Higgins representó a Chile. Llegó en traje civil y no de uniforme y ante Bolívar pronunció estas palabras: "Señor, la América está libre. Desde hoy el General O'Higgins no existe; soy sólo el ciudadano particular Bernardo O'Higgins. Después de Ayacucho mi misión americana está cumplida".(48)

Bolívar, en homenaje a Sucre, redacta un *Resumen sucinto de la vida del General Sucre*. (49) Enseguida de haber aparecido la remite a Santander: es "una memoria de la vida de Sucre que ha aparecido escrita por un grande amigo suyo".(50) Santander contestó de inmediato: "He leído la *Vida del general Sucre* con muchísimo placer. Es un colombiano que honra infinito a su patria".(51)

El documento es un esquema de la vida del Mariscal, bajo la visión de Bolívar. Destaca su eficiencia, espíritu de disciplina, talento, magnanimidad, cortesía, genio negociador. "La batalla de Ayacucho, dice Bolívar, es la cumbre de la gloria americana y la obra del general Sucre. La disposición de ella ha sido perfecta y su ejecución divina. Maniobras hábiles y prontas desbarataron en una hora a los vencedores de catorce años y a un enemigo perfectamente constituido y hábilmente mandado... Ayacucho, semejante a Waterloo, que decidió del destino de la Europa, ha fijado la suerte de las naciones americanas... El General Sucre es el padre de Ayacucho, es el redentor de los hijos del sol...". No podían tener ni la batalla ni su general una alabanza mejor. El Jefe Supremo no menoscaba el reconocimiento de la gloria y de los éxitos del subalterno.

El 7 de diciembre, o sea dos días antes de Ayacucho, había remitido a los Gobiernos de México, Colombia, Río de la Plata, Chile y Guatemala, la invitación formal para enviar sus plenipotenciarios a Panamá, y formar una asamblea, propuesta en 1822, "que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando surjan dificultades y de conciliador de nuestras diferencias".(52)

Bolívar comprende que ha llegado para él un momento decisivo en su vida pública. Delante de sí tenía dos caminos. Uno, por la realidad del triunfo, retirarse en gloria como parecía haber seriamente considerado. El otro, culminar su gran proyecto americano.

Para lograr ese proyecto tenía necesidad de un fuerte y personal apoyo tanto en Colombia como en el Perú. Si lograba respaldo político seguiría adelante. Si no, el momento era para retirarse.

Organiza entonces una magnífica estrategia para saber lo que ha de hacer. Lo insinúa en su carta a Santander del 20 de diciembre. Allí le dice que desde que los negocios del Perú se empeoraron horriblemente "estuve de tan mal humor que confieso francamente que no podía escribir nada para usted que no participase de mi enfado. En fin, *la victoria me ha vuelto a mi primer estado de alegría y de mis primeros sentimientos*" y le comenta: "esperaba salir de esta horrible situación para continuar nuestra correspondencia".(53)

El sentido de la carta hace pensar que, a pesar de todo lo pasado, seguía sintiéndose amigo de Santander y confiaba en su fidelidad.

Los partes oficiales de Sucre no le habían llegado pero aunque estaba enterado de la victoria avanza: "yo estoy resuelto a dejar el Gobierno y el de Colombia".

Semejante expresión no coincide con el punto fundamental que esa carta contiene: si España no reconoce la Independencia, las tropas que han quedado libres irían inmediatamente a La Habana y Puerto Rico. "Yo tengo mi política. Este negocio bien conducido puede producir un grande efecto. Si los españoles se obstinasen, Sucre puede ir a una parte y Páez a la otra porque ambos están animados del mismo deseo".(54)

Hay allí una aparente gran contradicción: si quería retirarse del Gobierno, ¿cómo se explica estar planeando algo tan importante como esa expedición a Cuba y Puerto Rico? ¿Cómo se explica estar planeando la reunión de Panamá?

Solamente él podía dirigir semejantes proyectos. Solamente a él se someterían Sucre y Páez y solamente a él se le podía ocurrir algo parecido que ocupaba las tropas, las retiraba del Perú, daba oficio a Sucre cónsono con su categoría militar y Páez quedaba separado de las evidentes intrigas políticas en Venezuela. Solamente a él atenderían los gobiernos invitados.

Inmediatamente empieza a desplegar su proyecto. Es tan armónico y bien realizado que solamente se entiende concebido como un plan de conjunto y no como medidas explosivas o inarmónicas.

Haciendo uso de sus facultades extraordinarias asciende a Sucre al grado de Gran Mariscal.(55) El grado de Gran Mariscal, por Decreto del Congreso Constituyente, dictado el 11 de abril de 1823, era el último grado de la escala militar en el ejército peruano y equivalente al grado español de Capitán General.(56) El Congreso Peruano, al reunirse, no solamente ratificó ese grado sino que le dio una nueva forma: Sucre sería

"reconocido en adelante con el dictado de *Gran Mariscal de Ayacucho* por la memorable victoria obtenida en el campo de este nombre".(57)

Nótese que Bolívar confiere a Sucre un grado *peruano* en uso de la Suprema autoridad que le correspondía en el Perú. Por lo tanto ese acto no estaba sujeto al control ni la crítica de las autoridades colombianas. Parecía ser una respuesta al problema que Sucre, no en nombre propio sino de toda su oficialidad, le había planteado en su carta del 10 de noviembre que antes comentamos.(58)

Casi simultáneamente le envía al Presidente del Senado de Colombia, una breve nota de apenas cuatro párrafos, fechada en Lima el 22 de diciembre de 1824, mediante la cual somete su renuncia a la Presidencia de Colombia. Decía cumplir la oferta hecha de no continuar más en la carrera pública cuando no hubiese enemigos en América. Esa nota viajó con cierta celeridad a Bogotá.

El martes 8 de febrero de 1825 las dos Cámaras, reunidas en Congreso, oyeron la lectura que hizo el Presidente del Senado de la renuncia de Bolívar. El Acta, dentro de su escueto lenguaje es significativa: Invitados los presentes a emitir opinión, reinó por un largo rato un profundo silencio y ante el anuncio de que se procedería a votar, el Representante Antonio Torres dijo que "ese silencio era producto del espanto que había causado la noticia contenida en ese papel". Creeríase una desgracia que Bolívar no fuere el Presidente de Colombia. Admitir su renuncia, "es un crimen político". El Acta añade que, en ese instante, el inmenso concurso de espectadores presente prorrumpió en una aclamación de aplausos al Libertador y al Congreso(59)

Todas esas ocupaciones y actividades no le impidieron ocuparse de adoptar medidas de dos tipos de su especial atención: educación y justicia.

Con respecto a la educación ordena "para promover pronta y eficazmente la enseñanza pública" establecer "una escuela normal", según el sistema lancasteriano, en cada capital de Departamento. A esas escuelas deberían ser enviados seis niños de cada Provincia, escogidos entre los de más capacidad".(60)

Para la mejor administración de la justicia ordenó el establecimiento de la Corte Superior de Justicia, con jurisdicción en todos los Departamentos en los cuales no se hubiesen establecido Cortes similares.(61) Y con el deseo de lograr la recta aplicación de las leyes, adaptación del sistema jurídico general a la forma republicana y plena vigencia efectiva de la Constitución, formó una comisión encargada de redactar sendos proyectos de Códigos Civil y Criminal. (62)

Faltaba la segunda etapa. El 21 de diciembre de 1824, es decir el día antes de enviar su renuncia a la Presidencia de Colombia, el Libertador dictó en Lima una Proclama en la cual ordenó que el Congreso del Perú se reuniera el 10 de febrero de 1825 para devolverle la Suprema Autoridad que le había confiado un año atrás.(63)

Ese día, o sea dos días después de la sesión del Congreso colombiano, el Congreso del Perú quedó instalado. Bolívar fue recibido "con un noble frenesí patriótico" y leyó un mensaje en cuyo último párrafo clama: "séame permitido felicitar al pueblo porque se ha librado de cuanto hay de más terrible en el mundo; de la guerra con la victoria de Ayacucho y del despotismo con mi resignación. Proscribid para siempre, os ruego, tan tremenda autoridad; esa autoridad que fue el sepulcro de Roma... Ya que la Nación ha obtenido la paz doméstica y la libertad política, no debe permitir que manden sino las leyes".

Inmediatamente de haberle respondido el Congreso, Bolívar tomó la palabra de nuevo y dijo: "Legisladores, hoy es el día del Perú porque no tiene un dictador".(64)

El Congreso deliberó inmediatamente y expidió enseguida un extenso decreto mediante el cual le confirió el Supremo mando político y militar de la República hasta la reunión del Congreso en el año 1826. Ese Congreso podía reunirse después de esa fecha pero no antes. La autoridad conferida era plena, incluso para suspender normas constitucionales y organizar la República e incluía potestad para delegar el mando o designar a quien debía sustituirlo.(65)

La situación para Bolívar había cambiado por completo. Quedaban por solucionar problemas menores como lo eran la insistencia de Olañeta en no aceptar la Capitulación y terminar de dominar la Fortaleza de El Callao. Su autoridad en Colombia y en el Perú ya no tendrían discusión.

Estaba seguro de lo que iba a pasar en el Congreso Colombiano y desde luego que en el Congreso Peruano, pero deseaba mantener a Santander bajo control; por eso le escribe: "estoy cansado de servir y de tener mi espíritu en contracción continua... Ud. no puede imaginarse el deseo que tengo de descansar... Ya me canso de todo y con una facilidad extraordinaria... Usted es el héroe de la administración americana.., es un prodigio que un Gobierno flamante sea eminentemente libre y eminentemente correcto y además eminentemente fuerte... Es una gloria que dos de mis amigos y segundos hayan salido dos prodigios... La gloria de usted y la de Sucre son inmensas... Yo soy el hombre de las dificultades, usted el hombre de las leyes y Sucre el hombre de la guerra. Creo que cada uno debe estar contento con su lote y Colombia con los tres".(66)

En esa carta hay un trasfondo importantísimo. El mensaje directo a Santander no tenía dudas: *Usted es un gran administrador, usted es el hombre de las leyes, usted ha manejado un Gobierno libre, correcto y fuerte, usted se ha cubierto de gloria, usted es mi amigo; pero recuerde bien, usted es mi segundo...*

Santander debía pensar que algo parecido vendría porque el 6 de febrero o sea en una fecha cuando ya debía saber lo que iba a pasar en el Congreso Colombiano, se había apresurado a decirle: "jamás he estado disgustado con usted pues mi amor y gratitud son mil millones de veces superiores a cuanto motivo de sentimiento pudiera usted darme involuntariamente". (67)

Ya estaba muy clara la situación. Gozaba del apoyo requerido para seguir adelante y lo hará.

Resulta impresionante observar todo que había logrado desde cuando Joaquín Mosquera b visita en Pativilca y lo encuentra enfermo, solo, casi derrotado en todas partes hasta que, en pocos meses, no solamente disponía del Poder Supremo en un país ya sin enemigos, estaba ratificada su posición en Colombia, lanzaba nuevos proyectos y se ocupaba de todos los temas que hemos visto.

Logró el propósito que señaló a Mosquera, pues al igual que los soldados de Córdoba en Ayacucho, había simplemente triunfado marchando a *paso de vencedores*.

NOTAS...

- 1.- El tema volverá a ser tratado, con la debida atención y extensión, en el Capítulo Séptimo de esta Sección y Parte y en el Capítulo Cuarto de la Tercera Sección de esta misma Parte.
- 2.- Espinar al Secretario de Guerra de Colombia, Pativilca, 10 de febrero de 1824, O'LEARY, XXI-791-479.
- 3.- Briceño Méndez a Secretario General del Libertador, Bogotá, 26 de abril de 1824, O'LEARY, XXII-1208-246.
- 4.- Briceño Méndez a Secretario General del Libertador, Bogotá, 29 de abril de 1824, O'LEARY, XXII-1218-251.
- 5.- Mensaje especial de Santander al Congreso, Bogotá, 29 de abril de 1824, O'LEARY, XXII-1218-261 (anexo).
- 6.- Mensaje del Gobierno al Congreso de 1824, en *Administraciones de Santander*, Compilación Luis Horacio López Domínguez, Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia, Administración Virgilio Barco, Bogotá, 1989, tomo I, página 226.
- 7.- Bolívar a Santander, Pativilca, 10 de febrero de 1824, LECUNA, I-751-914 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-570-210.
- 8.- Santander a Bolívar, Bogotá, 10 de mayo de 1824, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-578-235.
- 9.- 9 y 23 de enero, 10 y 25 de febrero, 16 y 30 de marzo y 9 de abril de 1824.
- 10.- Senado de la República de Colombia, Acta de la sesión del lunes 17 de mayo de 1824, *Congreso 1824, Senado*, II-22.

-
- 11.- Véase Capítulo Tercero de esta misma Sección y Parte.
- 12.- Bolívar a Sucre, Pativilca, 13 de febrero de 1824, LECUNA, f752-917.
- 13.- Bolívar a O'Higgins, Pativilca, 25 de febrero de 1824. LECUNA, f756-925.
- 14.- O'Leary a Bolívar, Santiago, 26 de noviembre y 3 de diciembre de 1823, O'LEARY, XII-1 y 2-423 425.
- 15.- O'Higgins a Bolívar, Trujillo, 29 de mayo de 1824, O'LEARY, XI-9-45.
- 16.- Bolívar a O'Higgins, Huaraz, 14 de junio de 1824, LECUNA, f788-979.
- 17.- O'Higgins a Bolívar, Trujillo, 25 de junio de 1824, O'LEARY, XI-10-46.
- 18.- Diario llevado por el Secretario de O'Higgins, señor John Thomas Nowles, en CACUA PRADA, *Vivir con honor o morir con gloria*, obra citada, páginas 279 y 280.
- 19.- Cita de JOSE LUIS BUSANICHE, *Bolívar visto por sus contemporáneos*, primera reimpresión de la edición de 1960. Fondo de Cultura Económica, Colección Tierra Firme, México, 1981, página 143. El señor Paulding, con el tiempo, llegó a ser Almirante y Ministro (Secretario) de la Marina de los Estados Unidos.
- 20.- El señor Antonio Maya escribió y publicó un hermoso libro *Jeannete Hart, la Novia Norteamericana de Simón Bolívar*, Caracas, 1974, el cual transcribe partes del diario de Jeannete Hart, que menciona como depositado en *The Boston Atheneum*, Boston, Massachusetts, menciona las referencias contenidas en *The Log Books* (Diarios de navegación) de la fragata *United States* a las visitas al buque de parte de Simón Bolívar y otros documentos. El problema de tal asunto es la discordancia entre los hechos que se dan por sucedidos y la exacta cronología del Libertador en ese tiempo.
- 21.- Luis Antonio de Borbón, Duque de Angulema (1775-1844), hijo del Conde Artois, futuro Carlos X de Francia. Casó con la única hermana de Luis XVI. Después de la Restauración fue importante factor de oposición a la vuelta de Napoleón. Luego de la Revolución habida en 1830 acompañó a su padre al exilio.
- 22.- Debe verse de nuevo el tema en el Capítulo Quinto de esta Sección y Parte.
- 23.- Don José de la Serna e Hinojosa, Conde de los Andes, (1770-1832), como muchos militares españoles de su tiempo comenzó su carrera en la lucha contra la invasión napoleónica. En 1815 ya era Mariscal de Campo, había recibido la Orden de San Hermenegildo y la denominación de "Benemérito de la Patria". Fue destinado al Perú a las órdenes del Virrey Pezuela. Mantuvo una estrecha relación con otros jefes como Jerónimo Valdés y Canterac. No tuvo éxito para combatir a San Martín ni para negociar con él pero sí para obtener el título de Virrey y su ascenso a Teniente General. Su actuación final resultó desastrosa para los intereses que defendía. Fue acusado de ser

de ideología liberal, de intrigas y de formar camarillas de mando. Su figura histórica, reconocida como la de un hombre probo y sin ambiciones, estaba destinada a no poder obtener la aprobación de aquellos a quienes combatió y lo derrotaron ni tampoco la de quienes, por factores que no siempre pudo controlar, tampoco logró defender. Acerca del general Canterac véase la nota número 43 del Capítulo Séptimo de la Primera Sección de esta Parte.

24.- Jerónimo Valdés (1784-1853) era estudiante de derecho en Oviedo cuando Napoleón invadió a España. Dejó los estudios para incorporarse a las tropas de su país y luchar contra el invasor. Llegó al grado de Teniente Coronel. Se opuso a la designación de Wellington como Jefe Supremo de las Fuerzas Españolas y por esa razón resultó enjuiciado. En 1816 se le agregó a las tropas de don José de La Serna, designado para comandar las tropas españolas en el Perú. Valdés pronto llegó al grado de general. Fue de los derrotados en Ayacucho y regresó a España. Ascendió a Teniente General, fue Virrey de Navarra, Ministro de la Guerra, Capitán General en Valencia y Galicia, Diputado y Senador. Fue hecho Conde Billarín y Vizconde de Torata. Puede verse la entrada sobre él en *Diccionario de Historia de España*, obra citada, Tomo III, página 882.

25.- JOMINI, *The Art of War*, obra citada, página 191. La batalla de Cannae tuvo lugar el día 2 de agosto del año 216 A.C., entre las fuerzas de Aníbal y las romanas, mandadas por los Cónsules Lucius Aemilius Paullus y Terentius Varro. Cannae es una ciudad ubicada en la costa oriental de Italia, sobre el Mar Adriático, en el llamado distrito de Canusium, correspondiente a Apulia. POLIBIO la describe cuidadosamente en el Libro III de su *Historia*. Hemos usado la edición traducida por F. Hulstche y adaptada por Evelyns S. Shuckburgh, M.A. Edición de Regnery Gateway Inc. Lake Bluff, 1981, número 115 a 118 página 173 y siguientes. La edición de la misma obra, en la colección Penguin Classics, con el título *The Rise of the Roman Empire*, traducción de Ian Scott-Kilvert, New York, 1979, está acompañada de mapas y cuadros cronológicos que permiten ubicar el sitio y la oportunidad de la batalla.

26.- Tomás de Heres a Antonio José de Sucre, Huancayo, 24 de octubre de 1824, O'LEARY, XXII-1547.

27.- Sucre a Bolívar, Pichirgua, 10 de noviembre de 1824, O'LEARY, I-193.

28.- Heres a Sucre, Huancayo, 24 de octubre de 1824, O'LEARY, XXII-1547-525.

29.- Heres a Sucre, Huancayo, 24 de octubre de 1824, O'LEARY, XXII-1548-526.

30.- Sucre a Secretario General, Pichirgua, 10 de noviembre de 1824. O'LEARY, XXII-1572 y 1573-541 y 542. La misiva de los Comandantes militares va anexa a la nota 1573 y tiene su misma fecha.

31.- Sucre a Bolívar, Pichirgua, 10 de noviembre de 1824, O'LEARY, I-193.

32.- El tema tiene relación con las cuestiones que serán estudiadas en el Capítulo Quinto de esta Sección y Parte.

33.- Todas estas cartas están fechadas en Changay el 10 de noviembre de 1824. Pueden verse en LECUNA, f801 a 807-994 a 1000.

34.- La documentación referente a Sánchez Carrión está reunida en el volumen IX del tomo I de la *COLECCION DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU*, publicado en Lima en 1974 por la *Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú*. Recopilación e investigación de Augusto Tamayo Vargas, autor del prólogo y de Cesar Pacheco Velez. Ese libro reúne prácticamente toda la documentación referente a la vida y obra de Sánchez Carrión. Los documentos que citaremos en adelante están referidos a dicha obra, que será identificada a los efectos de las citas con los apellidos *Sánchez Carrión*, seguidos del número romano indicativo de la sección del libro y los números arábigos que indican el documento y la página que corresponden. Las notas biográficas que usaremos sobre el mismo Sánchez Carrión proceden del prólogo del señor Tamayo Vargas y de las entradas referentes a su persona que se encuentran en diferentes recopilaciones biográficas enciclopédicas.

35.- Véanse las referencias al tema en el Capítulo Séptimo de la Primera Sección de esta Tercera Parte.

36.- *Sánchez Carrión*, VII-138 y 139-193 y 194.

37.- *Sánchez Carrión*, XIV-272-589.

38.- Bolívar a Santander, Lima, 23 de febrero de 1825. Esta carta también aparece fechada día 18 de febrero. Véanse las explicaciones correspondientes en LECUNA, f 849-1051 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV 605-303. En uno de los originales Sánchez Carrión aparece denominado "General" y en otros "Señor". Se trata de simples precisiones de citas que no afectan el fondo de la cuestión.

39.- Declaración del Congreso adoptada el 18 de febrero de 1825, *Gaceta del Perú*, número 21, Tomo 7, domingo 6 de marzo de 1825, tomo II, página 373.

40.- *Gaceta del Perú*, número 57, tomo 7, edición del 23 de junio de 1825, tomo II, página 530. La nota fue redactada por el señor Carlos Pedemonte a petición de Tomás de Heres. Heres a Bolívar, Lima, 6 de junio de 1825, O'LEARY, V-53-103.

41.- Santander a Bolívar, Bogotá, 21 de mayo de 1824, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-582-246.

42.- Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de julio de 1824, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-585-254.

-
- 43.- Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de agosto de 1824, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-588-259.
- 44.- Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de septiembre de 1824, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-589-263.
- 45.- Parece una reacción nueva ante la Ley del 28 de julio de 1824.
- 46.- Bolívar a Santander, Chancay, 10 de noviembre de 1824, LECUNA, f808-1000 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-592-267.
- 47.- Bolívar a Sucre, Chancay, 26 de noviembre de 1824, LECUNA, f814-1008.
- 48.- CACUA PRADA, *Vivir con honor o morir con gloria*, obra citada, página 285, referencia tomada de JAIME EIZAGUIRRE, *O'Higgins*, Editorial Zig-Zag, tercera edición, Santiago de Chile, 1950, página 418.
- 49.- SIMON BOLIVAR, *Resumen sucinto de la vida del General Sucre*, Lima, 1825, Imprenta del Estado por J. González, reproducido en facsímil en la colección publicada por el Dr. Leonardo Altuve Carrillo, *GENIO Y APOTEOSIS DE BOLIVAR EN LA CAMPAÑA DEL PERU*, obra citada, pagina 31 y siguientes.
- 50.- Bolívar a Santander, 23 de marzo de 1825, LECUNA, f-863-1070 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-617-338. La fecha de la carta permite advertir que el folleto debe de haber estado impreso en la primera quincena de marzo de 1825, indicio de haber sido escrito, lo más tarde, entre enero y febrero de ese año, es decir enseguida de la Batalla de Ayacucho.
- 51.- Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de junio de 1825, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-631-393.
- 52.- Bolívar a los Gobiernos mencionados, Lima, 7 de diciembre de 1824, LECUNA, f 816-1012.
- 53.- Bolívar a Santander, Lima, 20 de diciembre de 1824, LECUNA, f822-1018 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-594-275.
- 54.- Sobre esta expedición véanse los comentarios en el Capítulo Quinto de esta Sección y el Capítulo Tercero de la Tercer Sección de esta Tercera Parte.
- 55.- Tomás de Heres a Sucre, 26 de diciembre de 1824, O'LEARY, XXII-1647-603.
- 56.- *Gaceta del Perú*, número 31, 16 de abril de 1823, tomo IV, página I y tomo 1, página 137.

57.- Decreto del 12 de febrero de 1825, en *Gaceta del Perú*, número 16, tomo 7, edición del jueves 17 de febrero de 1825, tomo II, página 346.

58.- Bolívar tuvo buen cuidado de avisar a Santander que le iba a dar a Sucre la calidad de "general del Perú" y que recomendaba se le diese en Colombia el ascenso al grado inmediato. Bolívar a Santander, Lima, 20 de diciembre de 1824, LECUNA, I-822-1018 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-594-276. Santander enseguida atendió a la recomendación y en carta del 14 de febrero de 1825 anuncia a Bolívar que Sucre había sido ascendido a General en Jefe. Santander a Bolívar, Bogotá, 14 de febrero de 1825, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-603-300.

59.- Acta de la sesión del Congreso del 8 de febrero de 1825, en *Santander y el Congreso de 1825* (Senado). Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia. Administración Virgilio Barco, Bogotá, 1989, tomo II, página 27.

60.- Decreto del 31 de enero de 1825, en *Gaceta del Perú*, número 13, tomo 7, edición del jueves 10 de febrero de 1825, tomo II, página 333.

61.- Decreto del 22 de diciembre de 1824, en *Gaceta del Perú*, número 6, tomo 7, edición del jueves 20 de enero de 1825, Tomo II, página 299.

62.- Decreto del 31 de enero de 1825, en *Gaceta del Perú*, número 11, tomo 7, edición del jueves 3 de febrero de 1825, tomo II, página 325. Véase Capítulo Sexto de esta Sección.

63.- Edición extraordinaria de la *Gaceta del Perú*, miércoles 22 de diciembre de 1824 tomo II, página 254.

64.- Edición extraordinaria de la *Gaceta del Perú*, N° 14, domingo 13 de febrero de 1825, tomo II, página 337.

65.- Edición extraordinaria de la *Gaceta del Perú*, N° 14, N° 15, tomo 7, domingo 13 de febrero de 1825, tomo II, página 342.

66.- Bolívar a Santander, 9 de febrero de 1825, LECUNA, I-844-1040 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV 602-297.

67.- Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de febrero de 1825, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-601-295.

CAPITULO TERCERO

La Hermosa Matrona

Un problema político, más que militar, era el Alto Perú. La zona correspondiente era la que fue jurisdicción de la Real Audiencia de Charcas, luego agregada, en agosto de 1776, al Virreinato del Río de la Plata. Tenía cuatro Intendencias llamadas de Charcas (Chuquisaca), Potosí, La Paz y Cochabamba y dos provincias adicionales, la de Moxos y la de Chiquitos.

Después de Ayacucho, el comandante español de la zona, general Pedro Antonio de Olañeta, quien se había negado a aceptar la Capitulación, trató de negociar con Sucre y con Bolívar: "arreglaremos tratados útiles a la causa que sostengo y al Perú todo...".(1) Olañeta sostenía que la Capitulación de Ayacucho solamente estaba vigente hasta el río Desaguadero, límite del Virreinato peruano y no más allá, donde él se consideraba con legítima autoridad y el deber de sostener la causa del Rey.(2) Por eso, a pesar de sus intentos de negociar, resolvió seguir combatiendo hasta que encontró la muerte en un combate habido el 1 de abril de 1825 en el sitio de Tumusla.

Sucre duda acerca de lo que debía hacer: ¿podía pasar el río Desaguadero y entrar con tropas peruanas en una jurisdicción que no era peruana?(3) y más tarde, cuando efectivamente lo hace, acatando lo que entendió eran órdenes de Bolívar, teme que Buenos Aires lo critique y Perú se desagrade: está por una Asamblea que resuelva lo que guste a estos pueblos y que, mientras tanto, los pretendientes de cada provincia busquen sus apoyos electorales.(4)

Sin esperar respuesta de Bolívar dictó un Decreto, el 9 de febrero de 1825, convocando a una "asamblea de diputados de los pueblos de las provincias denominadas del Alto Perú" para que resolvieran sobre la suerte de dichas provincias. Señaló como fecha de esa reunión el 29 de abril de 1825 e hizo notar que el Ejército Libertador respetaría sus decisiones.(5)

No aparece muy claro qué dio origen a la decisión de Sucre. Puede ser que se haya resuelto a ello cuando escuchó, el 4 de febrero, las observaciones que le hizo en las cercanías de La Paz, don Casimiro de Olañeta, sobrino del general Pedro Antonio, y quien se adherió, en determinado momento, a la causa patriota en contradicción con su tío. Opinaba Olañeta que las "provincias altas o se quedan independientes o agregadas al Perú" porque "el voto de los hombres de juicio está por pertenecer al Perú".(6)

Bolívar, al enterarse de ese Decreto y según las anotaciones de Tomás de Heres, entonces Ministro de la Guerra, se preocupó hasta el disgusto por las consecuencias internacionales que podía tener y así lo hizo comunicar a Sucre, pero luego aceptó la situación y quiso que se respetase la voluntad de los pueblos.(7)

Cuando Sucre se entera del desagrado o incomodidad de Bolívar por la decisión, le recuerda que "en una conversación en Yacán (pueblo cercano a Yanahuanca) me dijo usted que su intención para salir de las dificultades del Alto Perú era convocar una asamblea de estas provincias".(8)

Parecería que Bolívar habló del tema tratándolo sólo al modo de proyecto de posible solución para el caso. Da también la impresión de que Bolívar, en determinado

momento, pensó ir en persona hacia el Alto Perú a negociar directamente con el general Olañeta.

¿Cuáles eran las posibles consecuencias que preocupaban a Bolívar y que quizá lo habían llevado a no pronunciarse definitivamente sobre el tema?

Sucre pensaba que a Colombia importaba poco cualquier solución. Para Bolívar el problema era mucho más complejo: habiendo sido Charcas una "presidencia" sometida al Virreinato del Río de la Plata como lo fue Quito respecto al de Santa Fe,(9) aceptar su derecho a declarar la independencia propia mediante una Asamblea, ¿no era acaso un precedente que podría tener funestas consecuencias para Colombia? ¿Agradaría al Perú que con sus tropas se hiciera semejante movimiento político sin consultarlo? ¿Aceptaría Buenos Aires, sin protesta, que tropas extranjeras le privasen de soberanía sobre la zona?

Bolívar, acostumbrado a consultar la opinión de Santander, a escribirle por vía de desahogo, a mantenerle informado de lo que ejecutaba o proyectaba ejecutar y a pesar de las recientes diferencias ya habidas entre ellos, le informa: "Pienso irme dentro de diez o doce días al Alto Perú a desembrollar aquel caos de intereses complicados que exige absolutamente mi presencia". (10)

No era posible a Bolívar el salir de Lima sin dejar resueltos algunos problemas, tales como la actitud del Perú ante la situación del Alto Perú, el mecanismo gubernamental que regiría en su ausencia, las previsiones respecto a Colombia, su propia condición personal, etc.

Serias, muy graves y difíciles para Bolívar habían sido, poco antes, las circunstancias que rodearon el asesinato de don Bernardo Monteagudo, ocurrido el 28 de enero de 1825. Inicialmente se creyó que el atentado contra Monteagudo, persona por quien Bolívar tenía alto aprecio, que lo había acompañado de cerca en los últimos tiempos y su candidato para acudir a la reunión de Plenipotenciarios en Panamá, era parte de un plan más amplio de una conspiración para asesinar al mismo Bolívar. El proceso fue de una dureza tal que el Ministro Heres se sintió obligado a exigir a Bolívar el paso de la causa a los tribunales ordinarios.(11)

Otro grave problema político personal se le presenta cuando el Congreso peruano, al poco de instalado, decide poner a su orden la cantidad de Un millón de pesos.(12) Bolívar, el mismo día del acuerdo, se niega a recibir semejante recompensa.

El Congreso insistió el 19 de febrero. Bolívar ratificó el 23 su negativa. En vista de ello el Congreso le propuso y así lo aceptó Bolívar, que la suma mencionada de dinero fuese destinada "a obras de beneficencia en el dichoso pueblo que os vio nacer".(13) Quizá ese gesto fue uno de los que más prestigio le ratificó ante el ejército.

Ordenó a su Secretaría prepararle un conjunto de libros que llevaría consigo en el viaje hacia el Alto Perú. La lista es significativa: las obras de Helvetius, Madame Staël, Montesquieu y el Abate de Pradt, el "Memorial de Santa Helena" del Conde Manuel de Las Cases, las "memorias" del general Montholon, varias obras de Napoleón, un Atlas, los comentarios de Caetano Filangieri, el "Manual Diplomático" de Martens y libros de Jeremías Bentham.(14)

La combinación incluye personajes y autores de actualidad y relacionados con los intereses intelectuales de Bolívar, unos como Napoleón, propios del momento, otros con sus preocupaciones de siempre, como Madame Staël y Montesquieu, varios de utilidad inmediata, caso de Filangieri y Martens.

Mientras estaba en sus preparativos llegó a Chorillos el 16 de marzo el contraalmirante Claude du Campe de Rosamel en visita oficial y pidió hablar con Bolívar.(15) Era interesante saber qué iba a decir a nombre de su gobierno, pues ciertas noticias podían hacer pensar en posibles ataques militares de Francia a los países americanos.

La entrevista tuvo lugar en *La Magdalena*, dos días después, el viernes 18 de marzo.(16) Bolívar se refiere a ella, con mucho entusiasmo, en nota a Santander: "el contraalmirante me ha hecho tales protestas, tales seguridades de paz, que no he podido evitar me hagan una fuerte impresión"(17) y a José de la Mar: "nos ha dado las seguridades más positivas de la neutralidad de su gobierno".(18)

Rosamel dio cuenta de cómo encontró a Bolívar: recuerda con placer a Francia, tiene afecto por los franceses, admiración por sus costumbres, usos y productos, está instruido, de modo asombroso, de lo que pasa en Francia y de cuestiones incluso confidenciales que se ignora de qué forma llegó a conocer, cree saber también de otras cortes europeas, tiene dudas sobre la posibilidad de establecer un sistema puramente democrático en un pueblo acostumbrado, por siglos, a un sistema "despótico" que rigió hasta poco tiempo atrás, lo preocupa la posición de la llamada "aristocracia".(19)

En esos días su relación personal con Manuelita estaba en punto muy peculiar. La vida matrimonial de Manuelita con su esposo, el Dr. Thorne, parecía entrar en tiempos de apariencia normal. Ello obligaba a un cierto alejamiento entre ella y Bolívar que debe de haber sido una de las causas por las cuales ella se quedó en Lima cuando él partió de viaje.

En Bogotá, Bernardina se quejaba de haber sido olvidada. Así lo escribe Santander: "Mi señora Manuela y Bernardina están muy quejosas de usted porque ya no se acuerda de ellas. La primera no importa mucho contentarla; pero, ¿la segunda?". Esta queja de parte de doña Manuela, la madre de Nicolasa y Bernardina y de la propia Bernardina, quizá tenga algún sentido para acercarse a interpretar la situación que en Bogotá iba a estallar tres años después.(20)

Quiso Bolívar averiguar las reacciones en el propio Perú acerca del plan enunciado por Sucre. El Congreso peruano, mediante acuerdo adoptado el 23 de febrero de 1825, autorizó que el ejército unido pudiese realizar todas las operaciones necesarias para asegurar la independencia plena del Alto Perú y "establecer provisoriamente", a juicio del Libertador, el gobierno "mas análogo a las circunstancias". Esa responsabilidad sería propia del Perú, pero si las provincias altas resultaren separadas de la República, ésta tendría derecho a reclamarles el pago de los costos de la emancipación.(21)

No podía irse sin dejar en alguna forma preparado un mecanismo de gobierno en Lima. Poco a poco se había ido formando, alrededor de la figura del Libertador, un sólido equipo humano integrado por peruanos de categoría. Unos trabajan durante la guerra y otros van a ser los forjadores de la paz. Fueron el apoyo que encontró con mayor efectividad para su labor reformadora. Con todos ellos Bolívar logrará rehacer al Perú y convertirlo en una República efectiva. Con la colaboración de varios de esos personajes decidió crear un "Consejo de Gobierno", en el cual delegó el mando político y militar y que fue integrado por el Mariscal La Mar y los ministros Sánchez Carrión y Unanue.

El Consejo, con el rango propio del Presidente de la República, sería autónomo en el ejercicio de su autoridad y sus órdenes dotadas de fuerza legislativa, aunque al funcionar, debía someterse a las instrucciones que recibiera del Libertador por medio del Ministerio de la Guerra".(22)

La enfermedad de Sánchez Carrión y la ausencia de La Mar hizo que el cuerpo quedase integrado en definitiva por Unanue, como Presidente interino en su condición de Ministro de Estado para Gobierno y Relaciones Exteriores, Tomás de Heres, Ministro de Guerra y José María Pando, Ministro interino de Hacienda. Estaba convocado para instalarse el 3 de abril de 1825.(23)

Resulta necesario mencionar brevemente quiénes fueron esos personajes: esa referencia es tanto más útil cuanto que se nota cómo pudo Bolívar, con la colaboración de ellos, hacer sentir los resultados de su acción creadora de hombre de gobierno.(24)

Tienen características comunes: sólida formación intelectual, extraordinaria capacidad de trabajo, patriotismo republicano y fiel adhesión al Libertador, a quien vieron como la única forma de salvar a su país. Ninguno de ellos vaciló en los momentos críticos.

Bolívar consideró al Presidente del Consejo, doctor *Hipólito Unanue*, a Sánchez Carrión y a Pando, entre "los más estimables que tiene el Perú", poseedores de las cualidades de talento, probidad y patriotismo sin límites. Advirtió, respecto a Unanue que posee "conocimientos naturales que ningún otro posee en Perú".(25) Esas razones motivaron que fuese Unanue declarado por el Congreso como "*Benemérito de la Patria en grado eminente*".(26)

Unanue, nacido en Arica en 1755, hijo de padres de origen español y raza vasca, inicia sus estudios de Humanidades, Filosofía y Jurisprudencia, en el Seminario de Arequipa. Se traslada a Lima y allí, bajo la protección de la familia Landáburu, continúa estudios orientados a una actividad que más le agradaba, la medicina. En 1786 recibe el grado de Médico que le confiere la Real Universidad Mayor de San Marcos. Se incorpora enseguida a la docencia universitaria en la cátedra "Método de Medicina".

Ya médico, el Doctor Unanue se preocupa por asuntos de interés colectivo. En ese sentido lleva a cabo una activa labor de divulgación científica en el *Mercurio Peruano* y en la Sociedad de Amantes del País, se dedica a la Cosmografía, publica obras, contribuye a la construcción de vías públicas, recibe el título de "Protomédico del Reino" e influye, de modo relevante, en el progreso de los estudios médicos como uno de los más destacados factores para la creación en Lima de la Escuela de Medicina.

Cuando la situación política española llevó a la convocatoria de elecciones en América para integrar las Cortes de Cádiz, Unanue fue electo diputado por Arequipa. No pudo participar en tales Cortes por haber llegado a Madrid en 1814. El Rey lo recibió personalmente y dispuso designarlo "Médico de la Real Cámara", señal de su prestigio personal y científico.

Unanue vuelve al Perú. Es el tiempo del enfrentamiento entre el Virrey y San Martín que culmina en unas conferencias que ambos celebran y de las cuales Unanue fue secretario. Cuando fracasan las mismas Unanue se retira a la vida privada. Al triunfar San Martín lo nombra Ministro de Hacienda. En 1822 fue electo Diputado al Congreso. Como tal Unanue es de los que se trasladan a Trujillo al tiempo de ocurrir, primero el paso de la capital a esa ciudad y enseguida el rompimiento entre el Congreso y el Presidente Riva Agüero. Unanue no quiso respaldar la actitud del Presidente y regresa a Lima. Allí está al tiempo de llegar Bolívar a quien trata de acercarse. (27) Le toca asistirlo, como médico, cuando enferma en Pativilca.

Unanue decide retirarse un tiempo. Al terminar la campaña de Junín, Bolívar reorganiza la Administración, crea tres Ministerios, el de Gobierno y Exteriores, el de Guerra y el de Hacienda y designa para éste último a don Hipólito Unanue.(28)

Con ese carácter formó parte del Consejo de Gobierno. Ya mencionamos arriba que la enfermedad de Sánchez Carrión obligó a que Pando pasara a ocupar Hacienda y Unanue el Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores y la presidencia interina del Consejo.(29)

El personaje que debe considerarse de seguidas es don *José María de Pando*. Había nacido en Lima en 1787; fue enviado a España desde niño y estudió en el Colegio de Nobles de Madrid. Muy joven se inició en la carrera diplomática, primero como Agregado a la Legación Española ante el Ducado de Parma y luego con el mismo cargo ante la Santa Sede. Se dice que entonces conoció a Bolívar cuando éste visitó Roma pero ninguno de los dos aludió nunca a semejante circunstancia.(30)

Por negarse a aceptar la autoridad de José Bonaparte permaneció detenido por varios años en una fortaleza de los Alpes. Al ser restaurado Fernando VII volvió al servicio diplomático como Secretario y Encargado de Negocios en los Países Bajos.

En 1819 fue designado Cónsul y Encargado de Negocios de España en Lisboa.(31)

Era un momento especialmente delicado en la vida de Portugal. La Corte Portuguesa, encabezada por el Rey don João VI, estaba desde 1807, instalada en Brasil. El año 1820 ocurrió en el propio Portugal el enfrentamiento de una fuerte tendencia revolucionaria y transformadora, contra las ideas dominantes y que culmina con la revolución del 24 de agosto en Porto, que al triunfar establece un nuevo régimen, de tendencia liberal y convoca la representación nacional a reunirse en Cortes o Congreso. Pando, en su calidad de diplomático español, observa en Lisboa todo lo que pasa, se mantiene en comunicación con los jefes liberales portugueses, especialmente con Manuel Fernandes Tomàs e informa a Madrid.(32) Esa actividad le produce un especial conocimiento de la política portuguesa. Es muy probable que las frecuentes referencias que, desde 1825, hará Bolívar acerca de Portugal hayan sido debidas a noticias e informaciones suministradas por Pando.

De Lisboa vuelve a España y es nombrado Secretario del Despacho de Estado. Como protesta por la invasión francesa debió separarse de su cargo. Es entonces cuando regresa al Perú.

La *Gaceta del Gobierno* anunció, el 24 de abril de 1824, que "por noticias oficiales" se sabía que en Gibraltar habían embarcado con destino a Lima varias personas, entre ellas don José María Pando: "vienen a buscar un honrado asilo en la América".(33)

Por una carta suya, fechada en El Callao el 3 de noviembre de 1824, se sabe que ya había llegado a Perú y que su regreso no fue inicialmente afortunado, pues expone a su amigo, José Ramón Rodil, jefe militar de la ciudad, la necesidad en que se encuentra de regresar a Europa para reunirse con su esposa, "ante la imposibilidad de subsistir aquí" y no poder realizar algunos proyectos que había preparado. Quiere su pasaporte y alguna ayuda económica.

Bolívar, enterado de su presencia en el Perú, quiso en enero de 1825, nombrarlo director de la *Gaceta del Gobierno*. Pando no aceptó. Mi carácter, decía, "es demasiado independiente, mis opiniones demasiado libres para que jamás pueda amoldarme a escribir bajo la tutela y censura de ningún Ministerio". Tenía miedo al ambiente reinante que encontró, donde "todos aspiran a extender su autoridad fuera de los límites constitucionales, todos se embriagan con la copa del Poder, todos cometen excesos y errores". Preferiría dedicarse a la vida agraria.(34)

Pocos días después Bolívar, por la enfermedad de Sánchez Carrión, ante la necesidad de la "asidua y cuidadosa contracción" que requiere el Ministerio de Hacienda y la imposibilidad evidente de hacer continuar los Ministerios en cabeza de una sola persona, lo nombra Ministro de Hacienda con carácter interino.(35) Por esa razón su gestión inicial es de tipo económico.

Llama la atención el extenso estudio que presentó al Congreso sobre el plan de establecimiento de una "Caja de Amortización de la Deuda Nacional", tema, que según escribe "ha sido el objeto principal de sus meditaciones" desde que recibió la designación como Ministro, porque estimaba que era materia de las que más interesaban a una nación acabada de salir de la guerra.(36)

Bolívar se expresa de él en términos especialmente elogiosos: "Tiene mucha semejanza con Revenga y en todo es superior porque ha estado siempre en Europa en la carrera diplomática. Su honradez, su energía y sus luces compiten entre sí pero no es agradable ni amado aunque es el primer hombre del Perú. Nació en Lima y tiene toda su familia aquí mas no es conocido por haber estado todo el tiempo afuera".(37) Es significativa la comparación con Revenga, persona por la cual Bolívar sentía especial afecto y admiración.

Pando toma parte en las medidas para asegurar que no se defrauden los intereses del Estado, restablecer el juicio de residencia para ciertos empleados públicos, organizar mejor el Poder Judicial, favorecer a los agricultores con una rebaja de los intereses, crear la Dirección General de Estudios, regular los aranceles de importación, organizar la circulación de la moneda, preparar los proyectos de presupuesto de gastos públicos, reglamentar los sueldos, controlar los gastos militares.(38)

La *Gaceta* anunció que el 3 de abril, tal como se había Decretado, se constituyó solemnemente el Consejo de Gobierno. Su Presidente, a nombre del cuerpo, dijo que recibía a Lima y sus provincias en paz y en paz las devolvería. El 10 de abril en proclama a los limeños, Bolívar se despidió de ellos.(39)

Antes de partir dejó escritas sus *Instrucciones* para el Consejo de Gobierno. Contiene normas políticas, administrativas, diplomáticas, fiscales y militares.

Debía efectuarse una reforma total del Estado en todos los ramos de la administración civil, militar, de hacienda y de justicia, todo con fundamento en el respeto a la Constitución y a las leyes del Congreso. Era indispensable hacer efectuar elecciones para un nuevo Congreso y poner al pueblo "en plena facultad de elegir según conciencia". El Consejo se deberá ocupar de atender a los gastos militares de la expedición al Alto Perú. Sería enviada, de inmediato, una misión diplomática a Europa, integrada por José Gregorio Paredes y José Joaquín de Olmedo para entablar relaciones con los distintos Gobiernos incluso con Su Santidad el Papa. Esos diplomáticos negociarían también empréstitos fiscales.

Con vista al futuro, el Consejo organizará el envío a Europa de diez jóvenes, de entre doce y veinte años, para prepararse al servicio de la República: estudiarán lenguas extranjeras, economía, derecho público, política y cuantos "conocimientos forman al hombre de Estado".

Estos jóvenes serían escogidos en los distintos departamentos "entre los más distinguidos por su talento natural, aplicación, buena conducta y aptitud intelectual". Se tomaría en cuenta la "buena figura como calidad necesaria para las personas que han de emplearse en las relaciones exteriores".(40)

Poco antes de salir llegó a Lima don Simón Rodríguez. Bolívar lo invitó a ir con él en la expedición que preparaba.

No se puede ni se debe omitir una breve referencia a cómo era físicamente Bolívar en este tiempo. El mejor método para conocerlo es la descripción del retrato que de él pintó, en la misma época, José Gil de Castro y que describe Alfredo Boulton: "Es el retrato de un hombre que vibra - nervioso y viviente. Las facciones están trabajadas con esmero y seguridad y el dibujo es firme y fino hasta adquirir, en cierto grado, siempre dentro de su peculiar estilo-, ese impacto, ese magnetismo subyugante que emanaba del semblante del Libertador. La calidad es esmeradísima y la preocupación por el modelado y el parecido se hace notable. Los tonos fríos que utilizó en el contorno de la boca y del mentón denotan inspiración del modelo vivo. Las notas ocres, grises y azules de las sombras, están aplicadas con seguridad, pudiéndose observar cómo Castro se esmeró en construirlas a base de planos muy acabados. El sonrosado de la piel es delicadísimo y cada facción fue copiada con asiduidad de miniaturista. El dibujo del rostro y de la composición en general está sujeto al arcaísmo del estilo y apreciado dentro del especial amaneramiento del artista; pero es fácil descubrir y señalar dónde la imagen es real y dónde actúa el estilo y la manera personalísima del peruano".

"El retrato de Caracas tiene los ojos expresivos y traslúcidos y se les adivina vida y vibración. Es una mirada única que perseguía a Castro. Es una frente sobre la que el cabello cae y recae natural y espontáneamente. Es un peinado más preciso y real. Es el contorno de la cabeza que se desprende del fondo y no permanece clavado en él. La redondez del cráneo es sugerida con habilidad a través de la escasez del cabello que la aureola y está pintado con notable sentido realista. En cambio, en el de Bolivia, el dibujo de la cabellera es impreciso, se emborrona, encuadrando el rostro en forma desagradable".

"En este cotejo tan sólo hemos percibido dos rasgos ejecutados con similitud. Estos son: primero, la boca -aquella boca fea, según apunta O'Leary- está dibujada minuciosamente y hasta en ella llega a resaltar la pequeña prominencia del labio inferior debido al prognatismo. Luego la nariz merece atención especial siendo interesante observar que es la misma nariz larga y recta de vascongado que hemos encontrado en todos los otros retratos auténticos. Si algo no se le puede reprochar a Castro es justamente esa nariz".(41)

NOTAS...

- 1.- Olañeta a Sucre, y Olañeta a Bolívar, ambas en Cochabamba, 22 de diciembre de 1824, O'LEARY, XXII-1638 y 1639-594 y 595.
- 2.- Olañeta a Pío Tristán, Viacha, 8 de enero de 1825, O'LEARY, XXIII-1667 (inclusa)-14.
- 3.- Sucre a Bolívar, Cuzco, 8 de enero de 1825, O'LEARY, XXIII-I-210.
- 4.- Sucre a Bolívar, Puno, 1 de febrero de 1825, O'LEARY, XXIII-224.
- 5.- Decreto dictado en la Paz, el 9 de febrero de 1825, en *DOCUMENTOS REFERENTES A LA CREACION DE BOLIVIA*, recopilación de VICENTE LECUNA, Edición del Gobierno de Venezuela con motivo de la conmemoración del sesquicentenario de la creación de la República de Bolivia, Caracas, 1975, tomo I, página 96. En adelante será citada esta obra con la palabra DOCUMENTOS, seguida de la indicación del Tomo y de la página correspondiente.
- 6.- Sucre a Bolívar, Ilave, 5 de febrero de 1825, O'LEARY, I-228. Sucre dice en esa carta que Olañeta había sido "Oidor de la Audiencia de Chuquisaca", pero lo cierto es que en las listas de tales Oidores no aparece el señor Olañeta. Una vez fundada la República de Bolivia, el señor Olañeta será Diputado al Congreso Constituyente y Presidente del mismo.
- 7.- Apuntamientos de Tomas de Heres correspondientes al año de 1825. O'LEARY, V-306.
- 8.- Sucre a Bolívar, Potosí, 4 de abril de 1825, O'LEARY, I-245.
- 9.- Las *Presidencias* en la compleja organización administrativa y política del gobierno de las Provincias americanas, eran ciertas jurisdicciones, de rango inferior a los Virreinos y a las Capitanías Generales pero en las cuales existía una Real Audiencia

cuyo Presidente ejercía las facultades de Gobierno, a veces a título personal y otras en unión con la Audiencia.

10.- Bolívar a Santander, Lima, 23 de febrero de 1825, LECUNA, I849-1047 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-605-303. En esta colección aparece fechada 18 de febrero de 1825.

11.- *Apuntamientos* de Tomas de Heres correspondientes al año de 1825. O'LEARY, V-297. Existe un resumen de esa causa, extractada por Mariano Paz Roldán, publicado en 1860 y que está reproducido en la obra *Testimonios peruanos sobre el Libertador*, publicación de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, Caracas, 1964, página 51 y siguientes.

12.- Decreto del 12 de febrero de 1825, en *Gaceta del Perú*, número 16, tomo 7, edición del día jueves 17 de febrero de 1825, Tomo II, página 346.

13.- Los documentos respectivos pueden verse en O'LEARY, XXIII-1693, 1694, 1699, 1709, 1712 y 1713.

14.- Sobre cada uno de estos autores en la biblioteca de Bolívar véase el Capítulo Segundo de la Tercera Sección de esta Parte. La lista, al parecer preparada por el Coronel Juan Santana, se encuentra en el Archivo del Libertador, Casa Natal, sección Juan Francisco Martín, volumen II, folio 112 y puede verse en PEREZ VILA, *La formación intelectual del Libertador*, obra citada, página 190.

15.- Claude du Campe, Conde de Rosamel (1774-1848), marino francés, ascendido a Contraalmirante en 1823 fue encargado de la Comandancia de la Estación Naval Francesa para Sur América. Al volver a Europa fue enviado a Trípoli, al frente de una escuadra francesa para una operación punitiva. Ascendido a Vicealmirante en 1831 y nombrado Ministro de la Marina en 1836, cargo que ejerció hasta 1838. En 1839 fue hecho Par de Francia.

16.- Así lo reporta la *Gaceta del Perú*, número 25, tomo 7, edición del domingo 20 de marzo de 1825, tomo II, página 391.

17.- Bolívar a Santander, Lima, 23 de marzo de 1825, LECUNA, I863-1069 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-617-337.

18.- Bolívar a La Mar, Lima, 25 de marzo de 1825, LECUNA, I864-1071.

19.- Versión de BUSANICHE, *Bolívar visto por sus contemporáneos*, obra citada, página 165.

20.- Santander a Bolívar, Bogotá, 21 de febrero de 1825, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-607-314. Véase el Capítulo Quinto de la Tercera Sección de esta Parte.

21.- Resolución del Congreso del Perú fechada 13 de febrero de 1825, DOCUMENTOS, I-108.

22.- Decreto del 24 de febrero de 1825, en *Gaceta del Perú*, número 29, tomo 7, edición del día jueves 31 de marzo de 1825, tomo II, página 408.

23.- Decreto del 1 de abril de 1825, en *Gaceta del Perú*, número 30, tomo 7, edición del día domingo 3 de abril de 1825, tomo II, página 413.

24.- Debe ser advertido que no es posible considerar a todos esos personajes ni tampoco efectuar un estudio detenido de cada uno. La referencia se limitará a las noticias necesarias para destacar los rasgos fundamentales de cada quien y ubicarlos en el tiempo que les corresponde. Respecto a Sánchez Carrión ya nos hemos referido en el Capítulo Segundo de esta Sección y Parte.

25.- Bolívar a Santander, Lima, 23 de febrero de 1825, LECUNA, I-849-1.051.

26.- Decreto del 19 de febrero de 1825. *Gaceta del Perú*, número 74, tomo 7, jueves 17 de marzo de 1825, tomo II, página 385.

27.- Bolívar, en carta para Tomás de Heres, desde Cajamarca el 14 de diciembre de 1823, le pide que agradezca las insinuaciones de amistad del señor Unanue. LECUNA, I-708-845.

28.- Decreto del 28 de octubre de 1824, *Gaceta del Perú*, Número I, tomo 7, edición del sábado 1 de enero de 1825, tomo II, página 256.

29.- Decreto del 24 de febrero de 1825, *Gaceta del Perú*, número 29, tomo 7, edición del jueves 31 de marzo de 1825, tomo II, página 407 y Decreto del 16 de marzo de 1825, *Gaceta del Perú*, número I, tomo 7, edición del jueves 17 de marzo de 1825, tomo II, página 385. No guarda relación la fecha de los Decretos con su publicación en la *Gaceta*.

30.- La documentación referente a José María de Pando está reunida en el volumen XI del tomo I de la *COLECCION DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU*, publicado en Lima en 1974 por la *Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú*. Recopilación e investigación de Carlos Ortiz de Ceballos Paz Soldán. En este libro se reúne prácticamente toda la documentación referente a la obra de Pando en sus años de Ministro Peruano. Los documentos que citaremos en adelante están referidos a dicha obra, que será identificada a los efectos de las citas con el apellido *Pando*, seguido del número romano indicativo de la sección del libro y los números arábigos que indican el documento y la página que corresponde.

31.- El Académico don ANTONIO PEDRO VICENTE ha estudiado cuidadosamente la actividad de Pando en Lisboa, contenida en sus informes a Madrid que constan en más de cien documentos: *Um diplomata espanhol nas cortes constitucionais portuguesas*,

separata da *A DIPLOMACIA NA HISTORIA DE PORTUGAL*. Edición de Academia Portuguesa da Historia. Lisboa, 1990.

32.- ANTONIO PEDRO VICENTE, *Uma visao oficial Espanhola sobre Manuel Fernandes*, Tomàs Cámara Municipal da Figueira da Foz, Associação Manuel Fernandes Tomàs, Biblioteca Municipal, 1988.

33.- *Gaceta del Perú*, nº 17, tomo 6, sábado 24 de abril de 1824, tomo II, nº 78.

34.- Pando a Rodil, Callao, 3 de noviembre de 1824, O'LEARY, X-1-408.

35.- Decreto del 16 de marzo de 1825, *Gaceta del Perú*, número 74, tomo 7, jueves 17 de marzo de 1825, tomo II, página 385.

36.- Exposición de Pando al Congreso, Lima, 24 de abril de 1825. Anexo aparece el Decreto de creación de esa Caja, dictado el 6 de mayo de 1825. *Gaceta del Perú*, extraordinaria número 11, del sábado 14 de mayo de 1825, tomo II, página 467.

37.- Bolívar a Santander, Magdalena, 7 de abril de 1826, LECUNA, F1072-1309 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-692-177.

38.- Pueden verse los Decretos y resoluciones respectivas en PANDO, 715 a 786.

39.- Instalación del Consejo en *Gaceta del Perú*, número 31, tomo 7, del jueves 7 de abril de 1825, tomo II, página 416 y Proclama en *Gaceta del Perú*, número 32, tomo 7, del domingo 10 de abril de 1825, tomo II, página 419.

40.- Instrucciones de Bolívar al Consejo de Gobierno, Lima, 9 de abril de 1825, O'LEARY, XXIII-1733-88.

41.- BOULTON, *Los retratos de Bolívar*, obra citada, página 71. El señor Boulton estudia la obra pictórica de José Gil de Castro, pintor peruano que tuvo la misión y la suerte de retratar en vida a los grandes héroes de la Independencia, Bolívar, San Martín y O'Higgins. Ejecutó de Bolívar dos retratos, uno que está en Caracas y al que se refiere la cita y el otro que se encuentra en Chuquisaca, páginas 67 a 76.

CAPITULO CUARTO

En Donde el Sol es de Oro

El recorrido es muy amplio: Sale de Lima el 10 de abril de 1825 y pasa por Ica, Nasca, Yauca, Ocoña, Arequipa, Pucará, Cuzco, Lampa, Puno, La Paz, Oruro, Potosí, Plata, Oruro, Tacna y Arica para llegar a Chorillos el 7 de febrero de 1826.

Durante esos diez meses el ascenso físico en la montaña andina es relevante. Pasa del nivel del mar a los 2.378 metros de altura en Arequipa, un mes más tarde a 3.339 metros en Cuzco, días después a 3.800 metros en Puno y 3.630 metros en La Paz para subir, casi enseguida a los 4.020 metros en Potosí y comenzar a bajar, primero a los 2.835 metros de Plata y allí por Oruro hacia Tacna y Arica.

Despliega una enorme actividad: escribe docenas de cartas, dicta proclamas, pronuncia discursos, crea institutos escolares, recibe delegaciones, negocia con diplomáticos argentinos, asiste a celebraciones en su honor, lleva a cabo paseos y excursiones y mientras tanto se mantiene en comunicación constante con Lima y Bogotá, con su hermana María Antonia y sus amigos más cercanos y puede adoptar previsiones de gobierno, decidir asuntos familiares e incluso hacer comentarios literarios y leer.

Las cartas de Bolívar, a medida que avanza el viaje, van demostrando su alegría y hasta euforia. Es la etapa, en conjunto, más feliz de su vida.

Se van a mezclar en el viaje los atractivos del triunfo, la emoción que le causa el paisaje, los trámites y negociaciones para crear la nueva República, el manejo diplomático con Buenos Aires, las situaciones de gobierno ordinario, los problemas de familia. Lo que se nota, con interés, es la habilidad de no mezclar una situación con otra.

Parecía hasta estar libre de los encantos de Manuelita. Esta, como ya dijimos, procuraba en Lima estabilizar su relación con el Dr. Thorne y esa actitud suponía que Bolívar y ella se alejasen. Por eso, al poco de salir, desde Ica él le escribe "estoy pensado en ti cada momento... nada en el mundo puede unirnos bajo los auspicios de la inocencia..., horrible situación: te debes reconciliar con quien no amabas y debo separarme de quien idolatro... yo estaré solo en medio del mundo... sólo la gloria de habernos vencido será nuestro consuelo....".(1)

Sus atenciones principales siguen en tres sentidos: la educación, la administración de la justicia y la protección de los indígenas y de la naturaleza.

El tema más importante, desde el punto de vista histórico, que tiene entonces por delante, es la suerte de las Provincias del Alto Perú. ¿Cómo proceder? Ya tenía resuelto el "aspecto peruano" del tema con la resolución del Congreso, pero quedaba pendiente la posición argentina.

Sucre había informado al Gobierno de Buenos Aires acerca de su conducta. En principio resolvió suspender la reunión de la Asamblea ya convocada, pero al dar noticia de ello al representante militar argentino, general José de Arenales, éste se manifestó partidario de proceder de inmediato, noticia que Sucre transmitió al Libertador.(2)

La conformidad argentina allanaba los caminos. Bolívar, enseguida de enterarse, dictó, en Arequipa, un Decreto, el 16 de mayo de 1825, ordenando la reunión de la Asamblea en la forma convocada por Sucre e ideó un mecanismo, algo complejo, de someter lo

que esa Asamblea acordase al Congreso del Perú y sujetar las provincias convocadas a la autoridad del supremo gobierno peruano que sería ejercida por medio de Sucre.(3)

No quería ir hasta el Alto Perú hasta que la Asamblea, una vez reunida, terminara sus deliberaciones que debían celebrarse sin la presencia, en veinte leguas a la redonda, de ningún individuo del ejército peruano. Mientras tanto estará en Cuzco.

Se sentía muy preocupado por todo lo que estaba pasando: un desorden espantoso, gastos inmensos y falta de personal para un Estado Mayor.

Arequipa le gusta, "país bastante hermoso y la gente agradable" pero en ningún caso comparable con Lima, como algunos colombianos, agradecidos por el tato que le daban, quisieron hacerle ver". Esta ciudad, dice a Santander, "es una gentil pastora y Lima una hermosa matrona, despojada por los ladrones y un poco maltratada por el tiempo".

Tales consideraciones aparecen junto a unas anotaciones referentes a la obra de Gaspar Theodore, *Comte de Mollien* (1796-1872), publicada en París en 1824 con el título *Voyage dans la République de Colombia, en 1823*.(4)

Mollien, en esa obra, trataba de describir lo sucedido en la República de Colombia y desde luego tenía que referirse a Bolívar y a Santander.

De Bolívar opina que en Venezuela era odiado por sus conciudadanos porque le envidiaban su fortuna.(5) Comenta el entusiasmo que despertaba entre sus partidarios, lo compara con Sertorio más que con César, por su lucha contra una nación más poderosa, el ambiente físico parecido, la rapidez de sus marchas, lo imprevisto de sus ataques, su actividad similar en las montañas y en los llanos, el trato a los vencidos, la buena relación con el clero, su continua alabanza del valor y talento de sus compañeros.(6)

Luego de estudiar y comentar a su modo ciertas etapas de la guerra, agrega: "Aunque su educación hubiera estado asaz descuidada, la permanencia bastante larga en Europa despertó en él una gran afición por el estudio de las lenguas y de la historia. Sus progresos fueron rápidos...", "no se le suelen reconocer ideas administrativas muy profundas. Hasta ahora se ha limitado a crear un gobierno mal copiado de los Estados Unidos".(7)

Lo estima "valiente" y aprecia que "no carece de elocuencia; sus arengas son inflamadas pero suelen ser difusas. Bien es verdad que en español cuesta mucho ser conciso".(8)

Con Santander es muy distinto: habla de su "entereza, por todos conocida, que le valió la Vicepresidencia" y le atribuye haber desplegado "un talento y un mérito poco frecuentes". Se refiere, con cierta cautela a Sucre, Urdaneta, Bermúdez, Páez, Montilla y Padilla y dice de ellos que "todos estos hombres, sometidos a Bolívar, parecen más sus tenientes que sus generales".(9)

Bolívar debió haber conocido la edición francesa de 1824. Se indigna ante ese "europeo que presume de sabio, que le pagan para que desacredite a los nuevos estados", lo llama "embustero" y "godo servil" y, aunque le agrada lo que afirma sobre Santander, le molesta que aprecie que ese talento sea "rarísimo de encontrarse".(10)

Su mayor protesta está en las frases de Mollien acerca de su educación:

"Lo que dice de mí es vago, falso e injusto. Vago, porque no asigna mi capacidad; falso, porque me atribuye un desprendimiento que no tengo; e injusto, porque no es cierto que mi educación fue muy descuidada, puesto que mi madre y mis tutores hicieron cuanto era posible porque yo aprendiese, me buscaron maestros de primer orden en su país.

Robinson, que usted conoce, fue mi maestro de primeras letras y gramática; de bellas letras y geografía, nuestro famoso Bello; se puso una academia de matemáticas sólo para mí por el padre Andújar, que estimó mucho el barón de Humboldt. Después me mandaron a Europa a continuar mis matemáticas en la academia de San Fernando; y aprendía los idiomas extranjeros con maestros selectos de Madrid: todo bajo la dirección del sabio marqués de Ustáriz en cuya casa vivía. Todavía muy niño, quizá sin poder aprender, se me dieron lecciones de esgrima, de baile y de equitación. Ciertamente que no aprendí ni la filosofía de Aristóteles, ni los códigos del crimen y del error; pero puede ser que monsieur de Mollien no haya estudiado tanto como yo a Locke, Condillac, Buffon, D'Alambert, Helvetius, Montesquieu, Mably, Filangeri, Lalande, Rousseau, Voltaire, Rollin, Berthot y todos los clásicos de la antigüedad, así filósofos, historiadores, oradores y poetas; y todos los clásicos modernos de España, Francia, Italia y gran parte de los ingleses. Todo esto lo digo muy confidencialmente para que no crea que su pobre presidente ha recibido tan mala educación como dice monsieur Mollien, y aunque por otra parte yo no sé nada, no he dejado sin embargo de ser educado como un niño de distinción puede serlo en América bajo el poder español.

Dicen que soy difuso; mejor diría que no era correcto, pues realmente no lo soy por precipitado, descuidado e impaciente; no sé cómo pueda ser difuso un hombre impaciente y precipitado. Yo multiplico las ideas en muy pocas palabras, aunque sin orden ni concierto". (11)

No deja de ser significativo, para apreciar la personalidad de Bolívar, que el aspecto que más le impresionó y causó molestias entre los tratados por el señor Mollien fue el de su educación, aunque bien explica que todo lo que dice está destinado a que el destinatario de la carta (Santander) no crea "que su pobre Presidente ha recibido tan mala educación como dice M. de Mollien".

Desde Arequipa comienzan nuevas preocupaciones por cuestiones internacionales. Las relaciones políticas tensas entre el Emperador del Brasil, don Pedro I, y el gobierno de Buenos Aires estaban creando un estado de ánimo peligroso que Bolívar capta enseguida. Una muestra de esa situación se obtuvo por la presencia de fuerzas brasileñas en la Provincia de Chiquitos, parte del Alto Perú.

Son varias las preguntas que debió hacerse Bolívar: ¿será la política de don Pedro una acción personal o estará sujeta a influencias y directivas europeas?, ¿cuál será la actitud inglesa frente al caso?, ¿convendrá al Perú y a Colombia intervenir en el conflicto entre Buenos Aires y don Pedro?

En cuanto a lo sucedido en Chiquitos una nota del 27 de junio de 1825, enviada por Sucre al Secretario General del Libertador, le aclara "los asuntos de la provincia de Chiquitos con los brasileños han terminado del mejor modo que pudiera desearse".(12) Santander explicará, algo más tarde: "He visto la evacuación de Chiquitos por las tropas brasileñas, de lo que me alegro, pues se conoce que ni el Emperador había ordenado la invasión ni está en inteligencia sobre este punto con la santa alianza".(13) En realidad el problema pasa a ser en adelante una mera referencia diplomática.

Necesita informarse, meditar y no comprometerse más allá de lo necesario.

Buenos Aires, ante la amenaza brasileña busca el apoyo de Bolívar.(14)

El tema debía repercutir en las relaciones con Inglaterra y en la actitud de los otros gobiernos europeos, modalidad que Bolívar no dejará de tomar en cuenta cuidadosamente.(15)

El viaje sigue hacia Cuzco, donde llega el 25 de junio. La ciudad lo recibió en triunfo: una multitud alegre, adornos en las casas y calles, flores, salvas de artillería, repiques de campanas, ceremonias religiosas, sesión solemne de la Municipalidad, oferta de guirnaldas de laureles.(16)

Cuzco lo maravilla: "país clásico del sol, de los Incas, de la fábula, de la historia. Aquí *el sol verdadero es de oro*, los Incas son lo Virreyes, la fábula es la historia de Garcilaso; la historia la relación de la destrucción de los indios por Las Casas... todo me recuerda altas ideas, pensamientos profundos, mi alma está embelesada con la presencia de la primitiva naturaleza..., sin mezcla alguna de cosas extrañas...". (17)

Lo magnífico para Bolívar es la forma natural como el país se desarrolló, sin modelos, sin maestros, sin ejemplos: "todo es original y puro". El quiere hacer a los indígenas, que se hallan en un estado de abatimiento "verdaderamente lamentable", todo el bien posible, "primero por el bien de la humanidad, segundo porque tienen derecho a ello y últimamente porque hacer bien no cuesta nada y vale mucho".(18)

Tiene la oportunidad de escribir a personas por las cuales siente afecto: María Antonia, Fernando Peñalver, Diego Ibarra, José Rafael Revenga, José Joaquín Olmedo. Se mantiene en comunicación con Unanue, Santander, Heres, Sucre y Salom.

Don Simón Rodríguez estaba a su lado "trabajando en la educación de este país".

Sale de Cuzco y se dirige a La Paz, adonde llega el 18 de agosto, grandiosa acogida con las mismas características de la de Cuzco.(19)

Allí recibe, con emoción y gratitud especialísima, la noticia, que le hace llegar una comisión de la Asamblea del Alto Perú, de haberse acordado por esa Asamblea, primero el 6 de agosto de 1825, que las Provincias representadas en ese cuerpo se constituirían en Estado soberano e independiente, luego, el 11 de agosto, que el nuevo estado llevaría el nombre de *República Bolívar* y por último, que en la sesión del 20 de agosto, acordó solicitar del Libertador que presentase a su consideración una Constitución "hija de sus luces y experiencia".(20)

Resultó necesario viajar a Potosí pues venían delegados plenipotenciarios de Buenos Aires a visitarlo y era importante recibirlos y tratar con ellos. Arribó el 5 de octubre.

En Potosí sucedió algo que está en la leyenda, pero con tales circunstancias que debe ser mencionado. El día de la llegada tuvo lugar un gran acto de recibimiento. Tal como había sucedido en Caracas, en Bogotá, en Quito y en Lima y de acuerdo con las costumbres de la época, resultaron indispensables las guirnaldas de flores ofrecidas al homenajeado por grupos de mujeres bellas y jóvenes. La encargada de entregar las flores a Bolívar fue doña María Costa de la Quintana, hermosa dama de 31 años, esposa del general argentino de origen uruguayo, don Hilarión de la Quintana.

Al acercarse a Bolívar para entregarle las flores María le dijo, en voz baja, que se estaba planeando un intento de asesinato. Lo había en efecto, dirigido por un pariente de María, el Teniente español León Gandarías. Se dice que quedaron en verse durante el baile que sería ofrecido esa noche. El Teniente fue detenido y expulsado de la zona. El baile resultó especialmente grato. Ese día desapareció el bigote rojizo de la cara de Bolívar. ¿Qué pasó? ¿Hubo conversaciones, trato, intimidades entre Bolívar y María?

Después de irse Bolívar del Potosí, en julio de 1826, María dio a luz un niño bautizado como José Antonio. El general de la Quintana se negó a reconocerlo y discretamente se marchó para no volver.(21)

Tiene lugar en Potosí una delicada negociación con los representantes de Buenos Aires. Era pieza de la política diplomática que Bolívar tenía que manejar con sumo cuidado. Desde algo atrás Bolívar venía estudiando lo que pasaba. Sucre le había informado y a su vez él lo comenta a Santander, que Buenos Aires lo invitaría a tomar parte en la guerra contra el Brasil para recuperar la Banda Oriental y Montevideo. Apreciaba tal tema como "negocio gravísimo". En su opinión debía ser consultado el Congreso y explorar diplomáticamente la opinión inglesa. También no olvidar que el Emperador brasileño "joven, aturdido, legítimo y Borbón" podría ser un medio de influencia de la Santa Alianza para atacar al Perú y a Colombia.(22)

Llegan novedades de parte del Deán Gregorio Funes, hombre de mucha experiencia parlamentaria, en ese tiempo miembro del Congreso reunido en Buenos Aires y representante de la tendencia recelosa de la provincia ante el predominio de Buenos Aires: ese gobierno está muy preocupado por la presencia de Bolívar en el Alto Perú.(23) Tal noticia va a coincidir con la decisión del Congreso de Buenos Aires de enviar una delegación a Bolívar para darle gracias, felicitarlo por la libertad del Alto Perú, reglar cualquier dificultad de la situación política de libertad en que se encuentran las Provincias de ese Alto Perú, las cuales "aunque han pertenecido siempre a este Estado, es la voluntad del Congreso Constituyente que queden en libertad para disponer su suerte, según crean conveniente a sus intereses y a su felicidad".(24)

La inminencia de la guerra entre Brasil y Buenos Aires preocupa a Bolívar. Si Brasil acaba con Buenos Aires "después nos dará mucho qué hacer. Estas consideraciones ocupan mi mente día y noche pues los compromisos son grandes de una y otra parte".(25)

Santander, en Bogotá, consulta la opinión inglesa. Cree que Austria y Rusia habían consentido en reconocer al Brasil y en principio aprueba una posible invasión a territorio brasileño por tropas de Buenos Aires, Perú y Chile.(26)

El Brasil sigue apretando a Buenos Aires "cada día más pero poco después aprecia que todo tardará.(27)

Santander va cambiando de criterio. Cree mejor no mezclarse, por ahora, en el pleito porque Brasil no es enemigo común y con Buenos Aires "no tenemos tratado". Si interviene la Santa Alianza, el problema será distinto.(28)

Mientras tanto, los delegados argentinos llegan a Potosí. El juego de la negociación es notable.

Para Buenos Aires era fundamental obtener el apoyo, la solidaridad moral y la comprensión de Bolívar, incluso su ayuda militar. Deseaba ésta para invadir por Paraguay y quería la colaboración de la marina colombiana. No resultaba posible enfrentar a Brasil sin un previo entendimiento pacífico y amistoso con Bolívar.

Para Bolívar, era complejo y casi imposible comprometer la fuerzas del Perú y en cierto modo las de Colombia en una acción militar que podía provocar fuertes reacciones internas.

Desde otro punto de vista Bolívar debía esperar conocer la actitud de Inglaterra pues estaba enterado de la relación existente entre el Emperador y esa Potencia.

Inglaterra estaba en disposición de respaldar al Emperador, no resultaba prudente a Colombia entrar en conflicto con Brasil pues Inglaterra servía de freno a los intereses absolutistas europeos en contra de América.

Las conversaciones fueron un prodigio de mutua habilidad y cortesía. Se dispone de las minutas oficiales, de la cartas de Bolívar y de las notas tomadas por el general Guillermo Miller.

Las minutas muestran la manera como se desenvolvió el difícilísimo encuentro. Bolívar da largas al tema. Argumenta, como lo hizo ante San Martín, que necesita la aprobación del Congreso, y en forma indirecta, quiso hacer ver a los Plenipotenciarios que no tenía autoridad política para tratar cuestiones diplomáticas sino exclusivamente militares. Parece haber sido un medio de advertir su disposición de conversar pero sin llegar a ningún acuerdo concreto.

Por su interés en el Congreso de Panamá usa un nuevo argumento: la necesidad de esperar esa reunión y llevar ante ella el caso del conflicto de Buenos Aires con el Brasil. Expuso la preocupación que le causaban los continuos ataques que le dirigía el periódico *Argos*, de Buenos Aires, que él consideraba que en cierto modo podían entenderse como reflejo de la opinión del Gobierno y contradictorios con la actitud amistosa de los plenipotenciarios. Estos le informaron que *Argos* era una empresa privada sin relación oficial.(29)

En definitiva, todos lograron al menos parte de sus fines. Bolívar no se comprometió en una acción cuyas consecuencias podían perjudicar los intereses de Colombia y del Perú, dio respaldo moral a los argentinos, obtuvo el cese de los ataques periodísticos de Buenos Aires contra su persona. Los Plenipotenciarios lograron la seguridad de no correr el peligro de una enemistad coincidente de Brasil y Colombia o Perú, negociaron impuestos, sentían que "el objeto de la legación se ha logrado". (30)

Hubo recepciones, brindis, discursos y el 26 de octubre un ascenso de todos al Potosí en donde Bolívar leyó una proclama.(31)

Un visitante, que coincidió con la celebración de las conferencias que acabamos de comentar, hizo entonces una descripción muy gráfica de Bolívar. Apreció que, al verlo por primera vez, le produjo disgusto por "su aire y aspecto". Lo llama "personaje extraordinario" y lo encontró delgado, de contextura resistente, más o menos un metro sesenta y seis centímetros de altura, nariz aguileña, expresión firme, ojos penetrantes, frente arrugada por la ansiedad, palabra rápida, trato vivaz, percepción intuitiva.

Señala, como aspectos negativos, que su expresión y sus ojos no denotaban inteligencia, no miraba abiertamente a la cara del interlocutor y le aparecía un mal ceño casi constante.

Explica que el semblante denotaba fatiga y estar consumido por el afán y que, en su opinión, lo había "teñido" la naturaleza tormentosa, bélica y singular de la forma de vivir que le tocó.

El juicio se completa por estas frases: "No obstante esas apariencias, su *apretón de mano era franco y cordial como debe serlo en un soldado...*(32)

Ese es el hombre que encontraron los Plenipotenciarios de Buenos Aires: delgado, no muy alto sin ser bajo, nervioso, fatigado y afanoso, de hablar rápido, intuitivo.

Las noticias diplomáticas confirman casi enseguida que Bolívar tenía razón en conocer la opinión inglesa. Pronto le es transmitido el texto de la nota que el Ministro de Colombia en Londres, don Manuel J. Hurtado envió a Bogotá acerca de su entrevista con el Rey Jorge IV y el Primer Ministro Canning en la ceremonia de entrega de sus credenciales. El Primer Ministro, al presentar a Hurtado al Rey le hizo ver a S.M. que las "miras" de Colombia eran pacíficas respecto a los otros pueblos americanos y "en

especial respecto del Brasil, ese joven Estado que S.M. ha tomado bajo su protección", a lo cual el Rey respondió "que esa era la política que nos convenía porque la paz era absolutamente necesaria al Nuevo Mundo".(33)

Tanto el Vicepresidente Santander como el Ministro de Guerra Heres aprobaron con entusiasmo la forma como Bolívar se había portado con los argentinos. El primero dijo: "Yo aplaudo infinito la prudentísima conducta de usted con la comisión de Buenos Aires y la circunspección con que se conduce en tan complicado negocio".(34) Y el segundo escribe: "Digo a VE que en mi sentir VE se ha manejado magistralmente en este asunto y aun confieso con complacencia que algunas de las respuestas de VE no estaban a mis limitados alcances".(35)

Los argentinos se marcharon y Bolívar siguió para Plata. Bajó a Oruro, siguió a Tacna y a bordo del *Chimborazo* salió, el 22 de enero de 1826, para Lima. El 7 de febrero de 1826 estaba en Chorillos.

En esos quince días de navegación por el Pacífico, rumbo norte, se dio cuenta, necesariamente, de la forma como se van moviendo las estrellas a medida que se remonta el Océano. La *Cruz del Sur*, que luce muy clara sobre la cabeza del espectador, va poco a poco descendiendo a medida que la nave sigue su curso. Bolívar había estudiado algo de astronomía y tenía que darse cuenta del cambio que impresiona a todo hombre del trópico que navegue en el Pacífico por esas latitudes.

Fue un tiempo propicio para meditar sobre las utopías que estaban en sus manos: la Constitución para la nueva República Boliviana, el Congreso de Panamá, Colombia y la conquista de Cuba y Puerto Rico.

¿Utopías? El más reciente análisis de las utopías en la cultura del hombre, hecho por don Isaac J. Pardo, las presenta "como los esquemas o proyectos para satisfacer el más profundo y persistente de los anhelos humanos: disfrutar de la mayor suma de felicidad posible alcanzable por el conjunto social".(36)

Una "utopía" para ser tal debe "trascender la realidad y al informar la conducta humana tienden a destruir, total o parcialmente, el orden de cosas predominante en aquel momento. De allí el carácter revolucionario de la utopía, de ahí la incompreensión que suele rodear a los planteamientos utópicos y las reacciones adversas que provocan".(37) Los cuatro temas sobre los cuales Bolívar meditaba a bordo del *Chimborazo* eran auténticas "utopías". A cada una de ellas habrá que referirse por separado.

NOTAS...

- 1.- Bolívar a Manuela Sáenz, Ica, 20 de abril de 1825, LECUNA, I-877-1083.
- 2.- Nota de Sucre al Presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Potosí, 6 de abril de 1825, DOCUMENTOS, I-154 y Sucre a Bolívar, Chuquisaca, 27 de abril de 1825, O'LEARY, I-251.
- 3.- Decreto, fechado en Arequipa, el 16 de mayo de 1825, DOCUMENTOS, I-220.
- 4.- El señor Gaspard Theodore de Mollien (1796-1872) dedicó gran parte de su vida a viajar por diferentes partes del mundo. Estuvo en el Senegal en 1818, luego en Colombia entre 1823 y 1824, pasó, durante diez y siete años, a ser Cónsul de Francia en Haití y La Habana y en 1856 hizo su último viaje que fue a la India. De varios de esos viajes dejó sus impresiones en libros. La obra, *Voyage dan la République de Colombia, en 1823*, referente a su estada en Colombia, fue editada en francés, el año de 1824, por Arthur Bertrand, impresor de Paris, en dos volúmenes con mapas. *Library of Congress*, Washington, call number F2263. M.72. *Biblioteca Nacional*, Caracas, 918.61 M.726. Al año siguiente apareció en Londres, una nueva edición, en inglés, *Travels in the republic of Colombia, in the years 1822 and 1823*, impresa por C. Knight, in IV, con 460 páginas y un mapa. *Library of Congress*, Washington, call number F2263. M.73. Existe una edición en español, *Viaje por la República de Colombia en 1823*, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, Imprenta Nacional, 1944, con 458 páginas y un mapa. *Library of Congress*, Washington, call number F2263. M.7418. Hemos podido manejar esta última, gracias a las gestiones de don Edgardo Mondolfi. También pude examinar, en Caracas, las ediciones en francés y en inglés existentes en la *Biblioteca Nacional*, por la amabilidad de don Azael Ibáñez, quien tiene a su cuidado la Colección de Libros Raros y Manuscritos de esa Biblioteca.
- 5.- Mollien, *Viaje por la República de Colombia en 1823*, obra citada, capítulo VII, página 130 (edición de Bogotá, 1944).

6.- Mollien, *Viaje por la República de Colombia en 1823*, obra citada, capítulo VIII, páginas 136 y 137 (edición de Bogotá, 1944). Sertorio Quintus, nacido entre los años 143 y 122 A.C., falleció en el 72 ó 73 A.C. Fue un romano insigne, considerado como modelo de conductor de pueblos y ejércitos, de popularidad y de prestigio. Es evidente que su vida y la de Bolívar fueron muy diferentes en lo personal, en lo político y en la acción militar. La comparación que Mollien hace llama sin embargo la atención por los aspectos que señala. Sertorio atrajo la atención de Plutarco, quien escribió su semblanza junto a la de Eumenes en su colección *Vidas Paralelas*. (Véase *BIOGRAFOS GRIEGOS*, obra citada, página 605). La tragedia de Pierre Corneille, *Sertorius*, representada en París, por primera vez, el año de 1662, es muy significativa para poder apreciar las diferencias entre Sertorio y Bolívar.

7.- Mollien, *Viaje por la República de Colombia en 1823*, obra citada, capítulo VIII, página 143 (edición de Bogotá, 1944).

8.- Mollien, *Viaje por la República de Colombia en 1823*, obra citada, capítulo VIII, página 145 (edición de Bogotá, 1944).

9.- Mollien, *Viaje por la República de Colombia en 1823*, obra citada, capítulo VIII, páginas 145, 146 y 147 (edición de Bogotá, 1944).

10.- En el texto en francés Mollien escribió *Dans ce nouveau poste il a déployé des talents et un mérite peu ordinaire* y en el texto en inglés *in which situation he has displayed the possession of such talents and merits as are seldom to be found*. La edición de Bogotá traduce al español: *En este nuevo puesto ha desplegado un talento y un mérito poco frecuentes*. Bolívar transcribe la expresión de Mollien respecto a los méritos de Santander como *rarísimos de encontrarse*. El sentido es el mismo aunque las palabras distintas.

11.- Bolívar a Santander, Arequipa, 20 de mayo de 1825, LECUNA, 1886-1097 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-628-378. Sobre el tema de las lecturas de Bolívar pueden verse los Capítulos Octavo de la Primera Parte, Quinto de la Segunda Parte y Segundo de la Tercera Sección de la Tercera Parte.

12.- Sucre al Secretario General, Chuquisaca, 27 de junio de 1825, DOCUMENTOS, I-259. Es útil tomar en cuenta que en su biografía del General José Abreu e Lima, el doctor Vamireh Chacón, historiador brasileño, afirma que el caso de la Provincia de Chiquitos fue sólo "un error de revisión" que hizo pensar en "una supuesta agresión ordenada por el Emperador del Brasil". CHACON, *Abreu e Lima, general de Bolívar*, co-edición del Centro Abreu e Lima de Estudios Brasileños y el Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad Simón Bolívar, de Venezuela, Caracas, 1985, página 81.

13.- Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de noviembre de 1825, *Cartas Santander Bolívar*, obra citada, V-662-99.

14.- Conviene, para mejor comprensión de los problemas que deben ser tratados en adelante, tener en cuenta, en esquema, la situación que existía en Brasil y Buenos Aires. En 1792, al enfermar María I, Reina de Portugal, su hijo don João, fue designado Regente. El año de 1807, ante la presión de Napoleón, la Casa Real portuguesa se trasladó a Brasil y al frente de ella, don João. En 1815 fue acordado que Brasil fuese constituido en "Reino" distinto de Portugal pero bajo la misma corona de María I. En 1816, al morir María I, el Regente don João quedó convertido en Rey con el nombre de don João VI. Por diferentes razones y bajo el reinado de don João VI, tropas brasileñas ocuparon, en 1816, la llamada *Banda Oriental* o *Estado Ciplastino* y bajo la protesta tanto de España, ante el Congreso de Aix-La Chapelle como del gobierno de Buenos Aires. En 1820 ocurrió en Portugal el golpe revolucionario preparado en Porto por una revolución liberal, comandada por hombres como Manuel Fernandes Tomàs y que logró expulsar al gobierno establecido en Lisboa, crear una Junta de Gobierno y la convocatoria de un Congreso. Don João regresó a Lisboa y dejó a su hijo el Príncipe don Pedro, como Regente del Reino del Brasil. En 1822, un movimiento revolucionario transformó a Brasil de Reino en Imperio y designó Emperador al Regente como don Pedro I. Partió del histórico *Grito de Ipiranga*, el 7 de septiembre de 1822. Una Asamblea constituyente, reunida en 1823, dictó en 1824 la Constitución del Imperio. El Brasil, como Estado independiente, suscitaba problemas para ser reconocido por las potencias Europeas reunidas en la Santa Alianza. Luego de su reconocimiento por los Estados Unidos, Inglaterra, gobernada por el Primer Ministro Canning, decidió interponer sus buenos oficios ante Portugal para lograr una solución y así, por medio de su enviado, Sir Charles Stuart, obtuvo de don João VI, aceptar la existencia autónoma del Brasil y de su hijo don Pedro como Emperador. Inmediatamente Francia, Austria y la Santa Sede reconocieron el Imperio. Mientras tanto, en Buenos Aires, una serie de cambios internos, culminaron en el gobierno de don Martín Rodríguez, con Bernardino Rivadavia en el Ministerio de Gobierno y Manuel J. García en Relaciones Exteriores. Los muchos problemas no afectaron su reconocimiento en 1823 por el Gobierno Norteamericano. Los distintos acontecimientos ocurridos en 1824 llevaron a la renuncia de Rodríguez y la designación del General Juan Gregorio de las Heras como Presidente. El Dr. García quedó a cargo de las carteras de Gobierno y de Relaciones Exteriores. Fue resuelto establecer relaciones con el resto de América y al efecto designados Embajadores ante Colombia, al General Alvear y ante Perú, al general Alvarez Thomas. Se convocó un Congreso Constituyente que día reunirse en Buenos Aires en 1825. Este Congreso acordó la designación del país como *Provincias Unidas del Río de la Plata*. Ocurren entonces hechos coincidentes: la llegada de Bolívar a las Provincias del Alto Perú y en la Banda Oriental, una insurrección armada contra Brasil y dirigida por el general Juan Antonio Lavalleja. El Imperio brasileño reaccionó en forma airada ante la revolución uruguaya que pensó dirigida por Buenos Aires y ordenó una expedición naval al Río de la Plata. La guerra entre Brasil y Buenos Aires parecía inevitable.

15.- Véase Capítulo Séptimo de esta Sección y Parte.

16.- La descripción del recibimiento fue hecha por la *Gaceta del Perú*, número 9, tomo 8, edición del domingo 31 de julio de 1825, tomos 39 y 40.

17.- Bolívar a José Joaquín de Olmedo, Cuzco, 27 de junio de 1825, LECUNA, f900-1115.

18.- Bolívar a Santander, Cuzco, 28 de junio de 1825, LECUNA, f900-1118 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-636-1.

19.- Lo describe la *Gaceta del Perú*, número 36, tomo 8, edición del día jueves 3 de noviembre de 1825, tomo III, página 159.

20.- Acta de Independencia de las Provincias del Alto Perú, Chuquisaca, 6 de agosto de 1825, DOCUMENTOS, I-292. Decreto, del 11 de agosto de 1825, también en Chuquisaca, DOCUMENTOS, I-304. Acta de la sesión del 20 de agosto de 1825, DOCUMENTOS, I-318. El proceso de elaboración del Proyecto constitucional y las reacciones de Bolívar sobre el particular se estudian en el Capítulo Quinto de esta Sección y Parte.

21.- Son innumerables las referencias a este hecho. José Antonio Costa fue persona importante en Potosí y al casarse, su partida de matrimonio hizo constar que era hijo de Simón Bolívar. Murió en 1895. Doña María Costa de Quintana se dedicó a la enseñanza. Varios autores citan una carta autógrafa de Bolívar para ella, fechada 20 de enero de 1826, que no figura en las recopilaciones oficiales y en la cual el autor de la carta le dice entre otras cosas que *Cupido derrotó a Marte* y la invita a que ambos reserven "el botín de ese combate" en "lo más profundo e íntimo de sus corazones". Puede verse el texto de esa carta en MONTIEL VILLASMIL, *La Parentela y las Relaciones femeninas del Libertador*, obra citada, página 288 y en ANTONIO CACUA PRADA, *Los hijos secretos de Bolívar*, Plaza y Janés, Editores, Bogotá, 1992, página 210. Ambos autores mencionan la bibliografía y documentos en los cuales apoyan sus afirmaciones. Es una de esas cuestiones de referencia que deben ser aludidas como tales sin omitirlas, por la naturaleza de las fuentes ni aceptarlas como probadas ante la falta del dato que de fe plena de lo pasado.

22.- Bolívar a Santander, Puno, 6 de agosto de 1825, LECUNA, f924-1155 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-642-23.

23.- Bolívar a Santander, La Paz, 19 de agosto de 1825, f929-1163 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-644-28. El Dr. Funes fue nombrado por don Joaquín Mosquera, el año 1823, como representante del Gobierno de Colombia en Buenos Aires. La posición de tal no fue nunca bien recibida por el gobierno de Buenos Aires en razón de su nacionalidad. Continuamente informó a Bolívar y a Sucre del estado de la opinión local respecto a los temas peruanos y colombianos. Bolívar lo trató siempre con especial deferencia. Puede verse su correspondencia en O'LEARY, XI-113 a 242.

24.- Acuerdo del 9 de abril de 1825, texto publicado en la *Gaceta del Perú*, número 6, tomo 8, edición del día jueves 21 de julio de 1825, tomo III, página 25.

-
- 25.- Bolívar a Santander, La Paz, 1 de septiembre de 1825, LECUNA, I-933-1167 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-646-37.
- 26.- Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de septiembre de 1825, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-647-39.
- 27.- Bolívar a Santander, La Paz, 8 y 17 de septiembre de 1825, LECUNA, I-938 y 940-1173 y 1175 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-649 y 650-46 y 48.
- 28.- Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de octubre de 1825, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-654-60.
- 29.- Extracto de la reunión, 9 de octubre de 1825, DOCUMENTOS, I-517.
- 30.- Cartas publicadas en la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires el 17 de noviembre de 1825, reproducidas por BUSANICHE, obra citada, páginas 211 y 212.
- 31.- Puede verse su texto en LECUNA, II-149-1214.
- 32.- JOSE ANDREW, *Viaje de Buenos Aires a Potosí y Arica en los años 1825 y 1826*. Traducción de Carlos A. Aldado. Buenos Aires, 1920. Cita de BUSANICHE, obra citada, página 213.
- 33.- Hurtado al Secretario de Estado y Relaciones Exteriores de Colombia, Londres, 16 de noviembre de 1825, O'LEARY, XXIII-2023-359.
- 34.- Santander a Bolívar, Bogotá, 21 de enero de 1826, *Cartas Santander-Bolívar*, V-674-134.
- 35.- Heres a Bolívar, Lima, 14 de noviembre de 1825, O'LEARY, V-72-153.
- 36.- ISAAC J. PARDO, *Fuegos bajo el agua (La invención de la utopía)*. Ediciones de La Casa de Bello, Caracas, 1983, página 752.
- 37.- PARDO, obra citada, página 753, referencia a la obra de Karl Mannhein, *Ideología e Utopía*, Aguiar editores, Madrid, 1958, páginas 267-268.

CAPITULO QUINTO

La Utopía Cubana

Para poder captar mejor el panorama que tendrá que enfrentar Bolívar después de Ayacucho y mientras se estaba creando la República de Bolivia, es útil hacer un esquema breve de la situación internacional que existía para 1825 como resultado de los sucesos de ese año y de los inmediatamente anteriores.

En México Agustín de Iturbide, años atrás consagrado como Emperador, desaparece del Trono por una forzada abdicación. En julio de 1824 fue fusilado. México deja de ser Imperio y se transforma en República. Los países centroamericanos, agrupados desde 1824 en una especie de federación denominada *Provincias Unidas de Centro América*, tratan de hacer funcionar el nuevo Estado.

El Presidente de los Estados Unidos, James Monroe, poco antes de finalizar su segundo mandato, expuso en su Mensaje al Congreso, el 2 de diciembre de 1823, como tesis de su gobierno, no estar dispuesto a permitir que las Potencias europeas incrementasen su presencia en América.(1)

El discurso originó una cuidadosa reacción en los países europeos: "Tiene significado trascendental para la historia de nuestra época. Cada línea suya merece la más seria atención y reflexión.....".(2)

En las elecciones inmediatas, el señor John Quincy Adams resultó escogido para Presidente después de un complejo mecanismo de elecciones en las cuales compitió con otros candidatos, entre ellos el señor Henry Clay y el General Andrew Jackson. Como ninguno obtuvo la mayoría suficiente, fue necesaria la intervención del Congreso para el voto final que fue dado en favor de Adams, a pesar de haber obtenido Jackson el mayor número de los votos en la primera elección. Adams, al asumir la Presidencia, designó a Henry Clay como Secretario de Estado. La enemistad política y hasta personal entre el general Jackson y los señores Adams y Clay fue insuperable.

El señor Adams, hijo del Presidente John Adams y nacido en 1767, morirá en 1848. Nos hemos referido a él en varias oportunidades. Su formación fue excelente pues pudo disfrutar de la oportunidad de acompañar a su padre en varias Misiones Diplomáticas en Europa (Francia, Holanda y Gran Bretaña) y luego estudiar en Harvard. Ejerció, al igual que su padre, la representación de los Estados Unidos en Holanda y fue Ministro en Rusia y luego electo Senador. Participó, el año de 1812, como ya lo mencionamos, en las negociaciones de Gantes para obtener la paz con Inglaterra. Enseguida el Presidente Monroe lo designó Ministro en Inglaterra y después Secretario de Estado. Llegó por tanto a la Presidencia de los Estados Unidos con una experiencia y formación muy especiales.

Al dirigir, desde la Secretaría de Estado, todo el proceso de reconocimiento de las nuevas Repúblicas americanas por los Estados Unidos, adquirió extensa práctica diplomática y política sobre los asuntos de esos gobiernos. Bajo su dirección, en 1818, fue enviado el señor Irvine a Venezuela. No tuvo buenas ni cordiales relaciones con Irvine, pero sus noticias e informes respecto a Venezuela y Bolívar, le permitieron darse cuenta del sentido de lo que estaba pasando en esa región del Continente y hacerlo saber al Presidente.(3)

Escribió un "Diario" muy minucioso de toda su vida pública y unas "Memorias" en varios tomos que permiten enterarse de sus opiniones, puntos de vista, prejuicios, dificultades, simpatías y carácter.(4)

El señor Clay nació en 1777. Su niñez y juventud fueron muy duras porque quedó huérfano de padre cuando apenas contaba cuatro años, pero logró, con esfuerzo, llegar a la Cámara de Representantes, de la cual fue varias veces "Speaker". Se separó temporalmente de esas funciones, en 1812, para participar, junto con John Quincy Adams, en las mencionadas negociaciones de Gantes.

Volvió a la Cámara de Representantes y desde allí impulsó constantemente el reconocimiento de las Repúblicas americanas por los Estados Unidos. Su conducta ante tal tema, a pesar de ser calificada como la de un *gambler* de la política, por acusársele de perseguir fines políticos personales más que ideales altruistas, tuvo el efecto de proporcionarle la amistad y admiración de los latinoamericanos.(5)

En el Vaticano, desde el fallecimiento, en 1823, de Pío VII, reinaba, como Papa, Su Santidad León XII.

En Rusia, en 1825, fallece el Zar Alejandro I y lo sucedió su hermano menor con el nombre de Nicolás I.

En Austria seguía siendo Canciller el Príncipe Clemente Metternich Kagenegg y continuaba en el trono el Emperador Federico Guillermo III.

En la zona balcánica no cesaba la guerra entre griegos y turcos, ante la cual las potencias europeas no llegaron nunca a un acuerdo de posición.

En Francia, por la muerte del Rey Luis XVIII, ocurrida a fines de 1824, resulta coronado su hermano como Carlos X, quien necesitará reformas administrativas e importantes innovaciones técnicas.

Inglaterra, bajo la Corona de Jorge IV, había sufrido el colapso que produjo el suicidio de Castlereagh y que motivó la llamada de George Canning al *Foreign Office*.

Los Soberanos de Prusia, Rusia, Austria y Francia, agrupados en la Santa Alianza, coincidían en un gran temor por las consecuencias que podían derivarse de la transformación política americana y de las dificultades aparecidas en la zona balcánica.

Los documentos diplomáticos revelan posiciones extrañas y contradictorias entre los gobiernos de esos Soberanos porque, en el fondo, cada uno atendía a sus particulares intereses. Austria temía que Rusia se encaminara hacia un establecimiento ruso en América Meridional.(6) Prusia, paulatinamente, se había ido orientando hacia una política muy propia, cuyo origen quizás se debe a las recomendaciones de Wilhelm Von Humboldt, quien convenció a su gobierno de que, para desarrollar el comercio marítimo y ampliar la navegación, tenía el derecho y el deber de aproximarse a las Repúblicas Ibero americanas y negociar directamente con ellas, incluso hasta reconocerlas mediante los Convenios oportunos y sin sacrificar sus propios intereses en beneficio de los de Austria y Rusia.(7)

Inglaterra, deseosa de un buen comercio y tranquila relación con los hispanoamericanos mantenía su línea específica, muy diferente de la de los Soberanos de la Santa Alianza.

¿Qué hacer en Hispano América? La Revolución parece irreversible, y los Soberanos Europeos, ¿tenían que apoyarla, combatirla o tratar de extender el experimento brasilero de colocar a un Príncipe europeo en cada una de las nuevas divisiones políticas americanas?

El Mensaje del Presidente Monroe, en diciembre de 1823, cambiaba la perspectiva: "Antes hubiera sido posible la reconquista de las colonias, ahora la oposición del coloso norteamericano aleja todo pensamiento en dicha dirección... Hay que evitar pasos en falso... Hay que conversar con el gobierno español... Las Potencias europeas deben comprometerse a no ingerirse en el Continente americano... España es incapaz de someter a sus antiguas colonias... Su renuncia debe ser con decencia y dignidad y para ello podrían reunirse Congresos europeos..."

"La primera etapa podría ser estableciendo Príncipes de las Casas Reales como gobernantes en América". Austria pensaba en una posible división de Hispanoamérica en dos porciones, México y América Central asignadas a los Estados Unidos y Sur América incorporada a Brasil.(8)

En ese complejo ambiente de cambios y variantes, de intereses unas veces en armonía y otras en contradicción, tenía que manejarse la diplomacia de Bolívar. Era el hombre de Hispanoamérica a quien se le consideraba símbolo de la revolución.

De 1820 en adelante Bolívar atrae poderosamente al mundo político europeo. No solamente se habla de su personalidad en los informes diplomáticos que llegan a los distintos gobiernos, sino que aumenta el número de libros que se refieren a él especialmente los escritos por viajeros y científicos que se trasladan a América.

Intelectuales y personas de influencia en la opinión pública, como Lord Byron, Benjamín Constant, el Abate de Pradt y Jeremías Bentham, se ocupan de Bolívar y le dedican libros y hasta polemizan sobre él y su obra.

Los periódicos dan noticias muy diversas y a veces contradictorias acerca de lo que hacía o no hacía, pensaba o quería. Las enciclopedias comienzan a incluir referencias biográficas a su persona.

La movilidad de Bolívar, que lo coloca en el Alto Perú, en Lima, Bogotá o Caracas, unida al poco conocimiento por parte de los europeos de la geografía americana, contribuía al mayor prestigio de su figura.

Su conducta ante la realidad exterior, sería decisiva para la consolidación de la Independencia. Tenía que manejarse únicamente con el análisis de las referencias que le llegaban y una reflexión permanente acerca de lo que podría hacerse y de cual sería la probable conducta de los Soberanos Europeos, cuyo peculiar conjunto era muy difícil de examinar desde lejos, sin informaciones concretas que pudiesen provenir de un activo servicio diplomático.

El acierto o el fracaso dependía fundamentalmente de su sagacidad, prudencia y sentido del momento oportuno. Así lo demostró en su posición en el problema entre Buenos Aires y Brasil, pues si hubiese entrado en una guerra abierta contra el Brasil, los Soberanos Europeos habrían tenido un pretexto para justificar cualquier acción armada restablecedora de la paz.

Tenía toda la razón cuando, al explicar a Santander, como ya comentamos, las dificultades que para las Repúblicas americanas significaban ciertas actitudes del Brasil, primero le advirtió que, de existir un nexo entre el Emperador y la Santa Alianza, el suceso o sea un posible ataque brasileño, "es de mucha importancia". Y más adelante le mencionó que "la Santa Alianza puede valerse del Brasil para atacarnos". (9)

La diplomacia rusa, con el consentimiento de Austria, trataría de evitar cualquier entendimiento posible entre Brasil y las Repúblicas sur-americanas y pretendía que el problema de la ocupación de la banda oriental del río de la Plata, fuese considerado sólo

una cuestión entre España y Portugal sin tomar en cuenta a Buenos Aires. Al Canciller Metternich se le atribuye pretender utilizar al Brasil como una especie de "cordón o sanitario" contra las Repúblicas hispano americanas. (10)

Bolívar percibía muy bien que los aliados eran demasiado fuertes y su interés muy grande en buscar la destrucción de las nuevas Repúblicas americanas.(11)

En su opinión sólo una gran guerra, que suponía preparativos importantes, podía acabar con la revolución americana y de esos preparativos no se observaba el menor indicio. Estaba pasando todo lo contrario, pues Inglaterra, Francia y Rusia parecían preocupadas en favor de la emancipación de los griegos y Francia necesitaba la paz para consolidar su economía interna y cumplir con los compromisos políticos de la Restauración. (12)

Aunque veía el cuadro general con claridad, ignoraba concretamente que, para esos momentos, el Príncipe Metternich quería sostener la presencia turca en los Balcanes, mientras que Nicolás I, ya en el Trono, deseaba apoyar a los griegos en su Independencia.

Se estaba rompiendo la unidad de la Santa Alianza y por tanto disminuía su peligrosa actitud ante las Repúblicas Americanas. Era, sin embargo, necesario dar varias batallas en diferentes frentes y con distintos métodos. (13)

La primera de esas batallas, con resultados inmediatos, es la que da Bolívar ante la Santa Sede.

El tema envolvía una cuestión política muy delicada. Estaban vacantes varias Diócesis y Arquidiócesis en América. Conforme a los procedimientos del Real Patronato, debían ser provistas esas vacantes con nuevos Arzobispos y Obispos propuestos por el Rey de España. De suceder así, difícilmente llegarían a ser escogidas personas que, en la práctica, pudiesen ejercer la autoridad episcopal.

La Santa Sede, por un tiempo, se abstuvo de hacer designaciones. En 1823 envió a Sudamérica una misión, encabezada por el Arzobispo Giovanni Muzi, con jurisdicción en todo el continente. El arzobispo Muzi, radicado en Santiago de Chile, mantuvo tratos formales con el Gobierno del Perú, del cual recibió, por instrucciones de Bolívar, manifestaciones de respeto y el ardiente deseo de entrar en relaciones con Su Santidad. La respuesta fue cordial pero evasiva.(14)

En la zona colombiana la situación tomaba otro carácter. Bolívar había enviado a Roma, primero a Francisco Antonio Zea, quien falleció antes de poder cumplir su misión y después a don Tiburcio Echeverría, también fallecido sin poder realizar ninguna gestión. Una circunstancia especial había surgido. El Obispo de Mérida, Ilmo. señor Rafael Lasso de la Vega,(15) luego de largas entrevistas con el Libertador, envió una extensa nota al Santo Padre sobre el estado de la Iglesia en América, que fue seguida de otra en la que pedía un Coadjutor para sí, nuevos arzobispos para Santa Fe y Caracas y varios obispos.

Esas entrevistas tuvieron lugar en Trujillo, al tiempo de las conversaciones del armisticio. Bolívar habló de ellas a Santander al decirle: "El Obispo de Mérida está aquí con nosotros... como el es bueno, virtuoso y activo puede hacemos mucho bien... piensa escribir al Papa y esto será muy útil con una legación nuestra".(16) El propio Obispo, confiesa que "el escribir la citada carta (al Papa) tuvo también principio de cierta comunicación con el Excmo señor Presidente Libertador".(17)

En Roma la situación estaba especialmente difícil por la influencia del representante español, el muy veterano diplomático don Antonio de Vargas y Laguna, fiel y devoto monárquico absolutista. (18)

Cuando el cardenal Annibale della Genga, con el nombre de León XII, sucedió en agosto de 1823 a Pío VII, designó al poco tiempo al monje camaldulense Mauro Capellari, el futuro Gregorio XVI, para que estudiase las cartas del Obispo Lasso de la Vega. (19)

Mientras tanto Bolívar había designado nuevo representante ante la Santa Sede a don Ignacio Sánchez de Tejada, neogranadino que estuvo al servicio de la Corona hasta la restauración absolutista de 1823. La persistencia de Laguna impidió a Tejada, por tiempo, ejercer sus funciones y ser recibido oficialmente.

La Santa Sede podía abstenerse de oír a un Diplomático no reconocido, pero era imposible al Papa dejar de atender la voz de un Obispo exponiéndole la grave situación de una gran cantidad de católicos sin Párrocos, sin Canónigos, sin Vicarios y sin Obispos.

La sagrada Congregación de Negocios Extraordinarios estudió el tema y a propuesta de fray Mauro Capellari llegó a la conclusión de que el Santo Padre debía hacer uso, en esas circunstancias, de su facultad canónica de designar Obispos *motu-propio* sin esperar la propuesta regia. El Papa acogió la recomendación de sus Cardenales e hizo las designaciones.(20) Santander, de inmediato, lo informó a Bolívar.(21)

El Gobierno Español se molestó en extremo con la decisión papal. El Ministro de Estado, menciona Leturia, llegó a decir, reflejando la actitud del Rey; que "la Santa Sede había perjudicado los intereses de la Corona más que Canning con el reconocimiento". En respuesta el Gobierno Español decidió retardar la entrada a España del nuevo Nuncio designado por la Santa Sede, Monseñor Tiberi y a quien se le pretendió impedir el paso de la frontera y, como ya se encontraba en territorio español le fue ordenado, en Irún, que se retirase "por cierto en formas no excesivamente corteses".(22)

Políticamente, aunque no en sus procedimientos, tenía razón el Gobierno Español porque la actitud de la Santa Sede era un triunfo diplomático del Libertador al lograr romper el Patronato regio a pesar de la protesta de la Corte de Madrid. La Soberanía Real española sobre América quedaba desplazada, no solamente en el aspecto militar, sino en el complejo, difícil y delicado mundo religioso.

Había que ocuparse de otros asuntos.

Desde Pativilca Bolívar indicó a Santander: "Vea usted si se puede hacer algo contra La Habana".(23) Santander le contesta que "La Habana y Puerto Rico imploran nuestra protección". (24) Sucede entonces el ya comentado silencio de varios meses entre ambos pero, apenas terminada la batalla de Ayacucho, Bolívar escribe nuevamente a Santander, el 20 de diciembre de 1824, diciéndole que deseaba organizar una expedición destinada a liberar a Cuba y Puerto Rico. (25) Se trataba de una advertencia a España a cambio de la paz. Pensaba encomendarla a Páez y a Sucre. Con ese último no había hablado, pero estaba muy interesado en la operación. (26)

Páez en ese tiempo, fue informado de manera indirecta de esos planes.(27) Sucre los conoció bastante bien puesto que el 4 de marzo de 1825 escribió a Bolívar: "en todo abril se habrá acabado esta fiesta y veremos de qué nos ocupamos por la Patria. Tal vez La Habana es un buen objetivo".(28)

La expedición solucionaría una compleja variedad de problemas: Bolívar entendía perfectamente que terminada la guerra, era indispensable una etapa de transformación

de las fuerzas militares ya innecesarias y que paulatinamente deberían incorporarse a la vida civil. Todo era más complejo porque se trataba de fuerzas colombianas acantonadas en el Perú, que en alguna forma tendrían que ser repatriadas a Colombia. No podía olvidarse de que la llegada repentina de una importante fuerza militar a tierra colombiana, eventualmente podría ocasionar serios inconvenientes de toda índole. Además, desde el punto de vista político, no dejaba de ser prudente el pensar en destinos inmediatos para Sucre y Páez.

La correspondencia del tiempo va mostrando los envíos constantes de tropas colombianas desde el Perú hacia Colombia y las previsiones adoptadas para su debida aclimatación y cuidado.

La experiencia de los últimos tiempos, destacaba que, desde el punto de vista estratégico, España utilizaba las islas de Cuba y Puerto Rico como base de operaciones y punto necesario de organización y despegue de cualquier posible misión militar de reconquista, si acaso llegaba a obtener la ayuda de la Santa Alianza para retomar el control de las provincias americanas.

Eran constantes las noticias referentes a concentración de tropas y embarcaciones, acumulación de pertrechos y otros síntomas de amenazas de expediciones desde La Habana y Puerto Rico.

Resultaba indispensable a Bolívar sustraer esas islas de toda dominación española. De lograrlo, se obtendría el absoluto control del Caribe y por tanto, no solamente una integral liberación de toda la América que había sido hispana, sino el aseguramiento de su defensa: Cuba significaba el control del golfo de México y el norte del Caribe y Puerto Rico desempeñaba un papel similar en el centro y hacia el sur del mismo mar Caribe. El plan de Bolívar, desde el punto de vista político y militar, era por tanto perfectamente lógico.

Santander se entusiasma: "tengo en mis manos y muy reservado el proyecto de bloquear La Habana con una fuerte escuadra".(29)

Pero no solamente Bolívar pensaba sobre Cuba y Puerto Rico. El tema era de importancia especial en los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y México.

A México, sobre todo después del destronamiento de Iturbide, el control de Cuba le parecía una necesidad para la cabal defensa de su territorio ya que la isla, a causa de su forma, por el sur-oeste se acerca a la península de Yucatán y por el norte está frente a la Florida.

Bolívar recibió directamente la propuesta de unir las fuerzas de Colombia con las de México para invadir La Habana. Prefirió, inicialmente, dejarlo para más adelante.(30) México también quiso negociar lo mismo en Bogotá y llegar a un acuerdo que Santander consultó a Bolívar.(31) El Consejo de Gobierno emitió criterio favorable a ese acuerdo y a la expedición.(32) Era prudente oír la opinión de Francia. Bolívar se muestra deseoso de esperar un tiempo pero Santander aprecia mejor "quitar de frente a Puerto Rico y La Habana o conseguir la garantía de Inglaterra para un armisticio".(33)

Tanto Inglaterra como Francia habían aspirado a obtener y como compensación de España, la entrega de Cuba y de Puerto Rico y especialmente de Cuba en el caso de Inglaterra por su ayuda a España contra Napoleón y en el de Francia a título de resarcimiento por su decisiva campaña llamada de los Cien mil hijos de San Luis para el restablecimiento del absolutismo de Fernando VII. En ambos casos, el gobierno de

Washington hizo saber a los interesados que no consideraba conveniente que esas dos islas resultaran separadas de la jurisdicción española.

La política de Washington para dirigir la expansión de los Estados Unidos estaba orientada en varias direcciones: al norte hacia Canadá, situación que fue definida por el Tratado de 1812. Al Oeste por la conquista que no se detendría sino al llegar al Pacífico; por el sur-oeste con la adquisición de la Luisiana y por el sur con la compra de la Florida. Pero bien sabía Washington que Cuba era el complemento indispensable de Florida.

Siendo Secretario de Estado el señor John Quincy Adams, en instrucciones a su Ministro en Madrid le confesaba con toda claridad que, por multitud de consideraciones, Cuba era objeto de trascendental importancia para los intereses comerciales y políticos de los Estados Unidos, que en ese momento no estaban en disposición de apoderarse de la isla, pero "hay leyes políticas tan ciertas como la ley de gravitación universal y si una manzana, separada del árbol a causa de cualquier tempestad, tiene que caer necesariamente en el suelo. Cuba, si llegare a separarse de su conexión con España y siendo como es incapaz de sobrevivir por sí misma, caerá hacia la Unión Americana por la misma ley natural". (34)

El problema serio e inmediato para los Estados Unidos se forma cuando se entera de los planes de Bolívar en orden a ocupar Cuba y Puerto Rico. Esos planes no podían ocultarse por la magnitud de los preparativos que inmediatamente llegaron al conocimiento de Washington.

Para Washington la noticia era de un carácter delicado. Adams acababa de asumir la Presidencia y John Clay la Secretaría de Estado. La magnitud de la cuestión era tal que Clay se vio obligado a iniciar "uno de los juegos diplomáticos más interesantes que alguna vez le hubiere correspondido a un Secretario de Estado".(35)

En efecto, la presencia de Bolívar en Puerto Rico y Cuba, sólo o acompañado de México, cambiaba la perspectiva del caso. No era lo mismo que la de Inglaterra o Francia. Tampoco podía evitarse con una acción militar que habría contradicho la política norteamericana y en particular de Clay, de apoyar a las nuevas Repúblicas. Resultaba contrario a los intereses norteamericanos, obtener por medios indirectos que fuesen Francia o Inglaterra quienes detuvieran la acción de Bolívar, ya que tales gobiernos no lo hubieran aceptado sin alguna compensación que, con toda seguridad, iría en contra de la declaración del Presidente Monroe de no tolerar ningún incremento de la presencia europea en América.

Era un asunto estrictamente diplomático, que debía ser solucionado con habilidad, inteligencia e imaginación.

Lo que se llevó a cabo en Washington y que trataremos de resumir, demostró un extraordinario talento propio de dos mentes como las del Secretario de Estado Henry Clay y la del Presidente John Quincy Adams. No es posible saber cuál de los dos planeó lo que debía hacerse. Bien pudo ser Clay por la fecunda imaginación que demostró toda su vida y que le permitía concebir algo semejante. Bien pudo ser el Presidente Adams por el intenso conocimiento personal que tenía, tanto de los antecedentes vinculados a Cuba como de las particularidades de la política europea.

¿Qué hizo el Gobierno Norteamericano?

Dirigió instrucciones a su Ministro ante el Zar Alejandro I, que lo era el señor Henry Middleton, para que expusiera con toda franqueza a Su Majestad Imperial, la gravísima

situación planteada en el Caribe: las Repúblicas americanas ya no podían ser reconquistadas por España pues "el cordón que unía a las colonias con la Madre Patria está roto y es irreparable". A España le quedaban algunas posesiones insulares en América, entre ellas Cuba y Puerto Rico, pero las nuevas Repúblicas, especialmente Colombia y México, tenían perfecta posibilidad de liberar esas islas.

La vecindad de Cuba con los Estados Unidos obligaba a este gobierno a preocuparse mucho de lo que pasaba en esa isla. Asimismo, importaba Cuba a Inglaterra y a Francia y esos intereses exigían paz o sea la terminación de toda guerra en América. Su Majestad Imperial el Zar, por su clara visión política, entendería perfectamente bien la situación expuesta. Los Estados Unidos deseaban garantizar a España la posesión de Cuba y Puerto Rico. Por esas razones el Presidente de los Estados Unidos esperaba que el Emperador, por su devoción a la paz y su elevada autoridad, indujera a España, país de su gran amistad, para que toda actividad de guerra terminara en América. (36)

Murió Alejandro I. Bien sabía el Presidente Adams que Nicolás I, el nuevo Zar, tenía ciertos matices de diferencia con Alejandro I, pero había que esperar cómo se desarrollaban los acontecimientos. Mientras tanto, conveniente era dar aviso a los gobiernos de Francia y de Londres para que éstos no solamente estuviesen enterados, sino que interpusiesen sus buenos oficios simultáneos en Madrid.

La nota del 10 de mayo llegó a San Petesburgo el 28 de junio e inmediatamente el señor Middleton se movilizó. El Emperador estaba ausente, pero su Ministro el Conde Karl Robert Nesselrode, Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores del Imperio, había llegado ya a San Petesburgo y recibido noticia de lo pertinente.(37)

El 20 de agosto el Ministro norteamericano recibió contestación oficial del Conde Nesselrode: Su Majestad, deseoso de la paz, aceptaba interponer sus buenos oficios ante su amigo y hermano el Rey de España y agradecía profundamente la confianza que en él depositaban los Estados Unidos, sin prejuzgar sobre los derechos de España en sus colonias, ni interponerse en la difícil relación de España con las Potencias europeas acerca de los negocios americanos.(38)

Al transmitir esa nota al Secretario de Estado, el Ministro norteamericano entendía y así lo dijo que en sustancia era favorable dentro del complicado lenguaje de la diplomacia rusa.(39)

Mientras tanto, en París, el Ministro norteamericano W. Brown había informado al Ministro francés de Relaciones Exteriores, Barón de Damas, de los planes del Secretario de Estado y de las idénticas comunicaciones enviadas a Inglaterra. En su informe a Washington, Brown mencionó que el gobierno francés no deseaba que se mal interpretaran sus propósitos respecto a las islas del Caribe.(40)

En la misma forma Mr. Rufus King Ministro en Londres recibió idéntica comunicación y el Ministro en Madrid fue informado de todo lo pertinente. Debía estar al tanto del efecto de las conversaciones rusas en Madrid, apoyarlas y hacer los esfuerzos necesarios para su éxito. Estas conversaciones debían basarse en destacar el interés para España en no exponer su control sobre Puerto Rico y Cuba.

Las notas del Ministro norteamericano en Madrid al Secretario de Estado, revelan que el gobierno ruso efectivamente interpuso sus buenos oficios ante el Rey Fernando y que los gobiernos de Francia e Inglaterra manifestaron su apoyo a tales gestiones, pero que el gobierno español no estaba dispuesto a renunciar a sus derechos reconociendo sus antiguas colonias como Repúblicas independientes.

El Ministro Español Cea dijo muy claramente que "el Rey (Fernando VII) nunca abandonaría sus derechos, que para él se trataba de un asunto de conciencia".

El lenguaje de los documentos cruzados en Madrid y de las conversaciones del Ministro de los Estados Unidos con el Ministro Español Cea y los representantes de Inglaterra y Rusia, es complicado, sutil, indirecto, para nunca decir nada más de lo que puede significar dejar ver una intención no negada ni afirmada de pronunciarse en determinado sentido.

La situación tendió a complicarse por dos hechos: uno fue la presencia de una gran flota francesa dirigida hacia el Caribe y que en definitiva el gobierno francés consideró y declaró, como ya dijimos, que jamás tendría fines ofensivos; la otra fue la propuesta inglesa a Francia y a Inglaterra de tomar posesión de Cuba y Puerto Rico mientras España decidía, propuesta que estos gobiernos no aceptaron ni los Estados Unidos tolerarían.

Clay se apresuró a informar al Ministro colombiano en Washington, señor J.M. Salazar, proponiéndole que Colombia suspendiera la invasión a Cuba y Puerto Rico que se estaba preparando en Cartagena, hasta tanto se recibieran noticias del resultado de los buenos oficios de Rusia.(41) En el mismo sentido, el Ministro norteamericano en Bogotá se dirigió al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, señor Revenga, y éste le contestó que el gobierno colombiano, por orden del Vicepresidente y como una deferencia hacia su Majestad Imperial y a los Estados Unidos, no aceleraría ninguna operación contra Cuba y Puerto Rico y sometería el tema al Congreso de Panamá ya convocado y a punto de reunirse.(42)

Enseguida Bolívar fue informado acerca de "la interposición de los Estados Unidos para que suspendamos toda empresa hostil contra la isla de Cuba porque puede malograrse la negociación que tiene pendiente a fin de que Rusia influya en Madrid en favor de nuestro reconocimiento... Yo haré contestar en términos equívocos a fin de no desairar la interposición ni declarar que suspendemos nuestros preparativos... (43)

La respuesta de Revenga al ser transmitida a Washington, dio una perspectiva nueva a Henry Clay sobre el Congreso de Panamá y personalmente redactó las instrucciones que a ese Congreso llevaría el Ministro norteamericano, documento que consideró de tal importancia que no vaciló en calificar como el más relevante redactado por él en su vida pública. (44)

En definitiva, la expedición a Cuba no se efectuó. Bolívar la siguió considerando en varias oportunidades, hasta que durante su visita a Caracas en 1827, primero la volvió a examinar como posible(45) y luego desistió definitivamente de ella.(46)

Es evidente que el juego diplomático de Henry Clay motivado por la iniciativa de Bolívar, paralizó la invasión proyectada.

Si el caso se ve solamente desde ese punto de vista, parecería para Bolívar un fracaso político y diplomático, pero si se observa el resultado inmediato de la iniciativa, ella logró que la cuidadosa y calculada intervención del Zar Nicolás I ante Fernando VII, terminara de romper la unidad de criterio político de la llamada Santa Alianza. Decidido Nicolás a apoyar a los griegos y no a los turcos, en contradicción con Meternich y decidido a convencer a Fernando de que hiciera cesar la guerra en América, la teórica unidad de la Santa Alianza estaba ya definitivamente rota y no volvería a ser peligrosa directa ni indirectamente para los intereses de las Repúblicas americanas, pues los Soberanos

que la formaban y sus gobiernos, jamás volverían a tener propósitos comunes ni a entenderse.

La política de Henry Clay, al defender los intereses de los Estados Unidos, paralizó la presencia colombiana en el Caribe que hubiera dado otro matiz al desenvolvimiento de la historia, pero el proyecto de invasión a Cuba y Puerto Rico que hemos denominado la *Utopía Cubana*, a pesar de su elevado precio, tuvo el inmenso beneficio de detener todo peligroso ataque europeo a la vida americana.(47)

NOTAS...

1.- *Messages and papers of the Presidents*, published by authority of de Congress, by James D. Richardson, Washington, Goverment Printing, 1896, Volumen II, página 218.

2.- FRIEDRICH VON GENTZ, *Memorandum sobre el discurso del Presidente de los Estados Unidos de Norte América el 2 de diciembre de 1823*, en *BOLIVAR Y EUROPA EN LAS CRONICAS, EL PENSAMIENTO POLITICO Y LA HISTORIOGRAFIA*. Investigación dirigida por Alberto Filippi, Ediciones de la Presidencia de la República y del Comité Ejecutivo del Bicentenario de Simón Bolívar, Caracas, 1986, tomo I, sección alemana, letra F, documento 280, página 812. En adelante los documentos que correspondan a esa obra, serán citados con el título de la colección y la indicación del Tomo, sección, número y página.

3.- Véase Capítulo Décimo Sexto de la Segunda Parte.

4.- Repetimos la cita de ambos libros: *Memoirs of John Quincy Adams*, edited by Charles Francis Adams, Philadelphia, J.B. Lippicont & Co. 1875, *Library of Congress*, Washington, call number E-377 A.19 (5 vol). *The diary of John Quincy Adams (1704-1845)*. Edited by Allan Nevis, Charles Scribners Son, New York, 1951.

5.- Puede leerse, con provecho e interés, la biografía de Henry Clay escrita por ROBERT V. REMINI, *Henry Clay Statesman for the Union*, W.W. Northon and Company New York-Londres, 1991. Hay que consultar también la obra *The papers of Henry Clay*, The University Press of Kentucky, volume 4, 1825 (James F. Hopkins, editor and Mary W. M. Hargreaves, Associate Editor) y volume 6, 1827 (James F. Hopkins and Mary W. M. Hargreaves, editors). *Library of Congress*, Washington, call number E.337.8. C597.

6.- Metternich al representante austríaco en Berlín, en *Bolívar y Europa*, obra citada, tomo I, sección alemana, página 771, documento 223.

7.- Propuesta de Wilhelm von Humboldt, en *Bolívar y Europa*, obra citada, tomo I, sección alemana, página 782, documento 238. Sobre Wilhelm Von Humboldt puede

leerse la referencia a su personalidad que se hace en el Capítulo Séptimo de la Primera Parte. No está de más añadir que el señor Friedrich Von Gentz y Wilhelm Von Humboldt eran amigos personales.

8.- FRIEDRICH VON GENTZ, *Memorandum sobre el discurso del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica el 2 de diciembre de 1823*, en *Bolívar y Europa*, obra citada, Tomo I, sección alemana, página 812, documento N° 280.

9.- Bolívar a Santander, Puno, 6 agosto 25, LECUNA, 1924-1156 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-642-23. Están mencionadas en el Capítulo Cuarto de esta Sección y Parte.

10.- Archivo central del Estado, Viena, Sección España, litigio entre España y Portugal, folios 435-437, en *Bolívar y Europa*, obra citada, sección alemana, documento 244, página 788.

11.- Bolívar a Santander, Arequipa, 30 de mayo de 1825, LECUNA, 1890-1104 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-IV-630-383.

12.- Bolívar a Santander, Arequipa, 30 de mayo de 1825, LECUNA, 1890-1104 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-630-383.

13.- Véase el Capítulo Séptimo de esta Sección y Parte.

14.- Sánchez Carrión al Arzobispo Muzi, Húanaco, 13 de julio de 1824 y Arzobispo Muzi a Sánchez Carrión, Santiago de Chile, 21 de septiembre de 1824, en *Bolívar y Europa*, obra citada, tomo I, sección Santa Sede, documentos 180 a y 180 b, páginas 644 y 645.

15.- Monseñor Rafael Lasso de la Vega nació en Panamá en 1764. Estudió en Bogotá teología y cánones y fue doctorado dos veces en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. En 1812 entró en conflicto con las autoridades republicanas y fue confinado a Panamá. En 1815 la Santa Sede, a propuesta del Rey, lo designó Obispo de Mérida. Los sucesos de España por causa de la revolución de Riego y largas entrevistas que sostuvo con Bolívar al tiempo del armisticio de Trujillo, lo convirtieron en ferviente republicano, tanto que fue electo diputado al Congreso de Cúcuta. Además de la actuación que se comenta en el texto, Lasso de la Vega fue Senador en el Congreso entre 1823-1828. Ese año el Papa lo trasladó a la Sede Episcopal de Quito. Mantuvo su fidelidad a Bolívar por quien, en marzo de 1831, ofició la última misa solemne de su vida. Poco después murió. Puede verse en *Diccionario de Historia de Venezuela, FUNDACION POLAR*, tomo II, página 658, la entrada sobre su persona firmada H.G. que corresponde a Hermann González.

16.- Bolívar a Santander, Trujillo, 7 de marzo de 1821, LECUNA, I-471-540 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada...

17.- Mons. NICOLAS E. NAVARRO, en su obra ya citada *Anales Eclesiásticos venezolanos*, segunda edición, página 263, transcribe ese párrafo, sin indicar el documento de donde lo tomó el P. PEDRO LETURIA en su obra *La emancipación Hispano americana en los informes episcopales a Pío VII*, edición del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

18.- Tan fiel y dedicado fue el Embajador Laguna que Fernando VII, el 6 de junio de 1826, le confirió el título de Marqués de la Constancia. *Grandezas y Títulos del Reino*, Guía Oficial, obra citada, página 242.

19.- Quisiera aclarar que, en la transcripción de la Conferencia que sobre la *Política Diplomática de Simón Bolívar* leí en Washington. ante el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, el 20 de julio de 1983, en sesión solemne de homenaje a Simón Bolívar, y en uno de los párrafos correspondientes a la Santa Sede, fue suprimida una línea, como consecuencia de lo cual resultó una redacción confusa que parecería atribuir a León XII el nombre de Mauro Capellari. Lamentablemente y por inadvertencia, cuando dicha Conferencia fue incluida en mi libro *Yo, Abogado de este domicilio*, publicado por la Academia de Ciencias Políticas, el año de 1987, no se hizo la corrección necesaria. Aunque el tema puede carecer de importancia es bueno dejar constancia de la omisión mencionada.

20.- Existe un cuidadoso y documentado estudio del P. PEDRO DE LETURIA, *Relaciones entre la Santa Sede e Hispano América*, publicado en Roma el año de 1959 (Analecta Gregoriana Vol. 108 y Publicaciones de la Sociedad Bolivariana de Venezuela), con el patrocinio del Gobierno de la República de Venezuela, en cuyo tomo II se trata *in extenso* y con apoyo documental todo el tema que antes se ha considerado.

21.- Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de noviembre de 1825, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-662-98.

22.- LETURIA, *Relaciones entre la Santa Sede e Hispano América*, tomo II, páginas 330 y 331.

23.- Bolívar a Santander, Pativilca, 10 de febrero de 1824, LECUNA, f751-914 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-570-218.

24.- Santander a Bolívar, Bogotá, 10 de mayo de 1824, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-581-245.

25.- Bolívar a Santander, Lima, 20 de diciembre de 1824, LECUNA, f822-1018 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-594-276. Nos referimos a la situación que se comenta en el Capítulo Segundo de esta Sección al examinar las tensas relaciones causadas por la ley del Congreso de Colombia, fecha 28 de julio de 1824.

-
- 26.- Bolívar a Santander, Arequipa, 20 de mayo de 1825, LECUNA, I-886-1097 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-628-376.
- 27.- Lo explicaremos en el Capítulo Tercero de la Tercera Sección de esta Parte.
- 28.- Sucre a Bolívar, La Paz, 4 de marzo de 1825, O'LEARY, I-234.
- 29.- Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de junio de 1825, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-631-392.
- 30.- Bolívar a Santander, Cuzco, 10 de julio de 1825, LECUNA, I-907-1131 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-639-11.
- 31.- Santander a Bolívar, Bogotá, 21 de agosto de 1825 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-645-33.
- 32.- Sesión del Consejo de Gobierno del 1 de junio de 1825, en *Acuerdos del Consejo de Gobierno de la República de Colombia, 1825-1827*, Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia, Administración Virgilio Barco, Bogotá, 1988, tomo II, página 53.
- 33.- Santander a Bolívar, Bogotá, 21 de enero de 1826, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-6741-33.
- 34.- Adams a Nelson, 28 de abril de 1823, House Executive Documents, 32 Congress, I session, number 12, page 6. Transcrita por WILLIAM R. MANNING, *Early Diplomatic Relations between the United States and Mexico*, Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1916, páginas 94 y 95. *Library of Congress*, Washington, call number E.183. 8 M 6 M28.
- 35.- CANNING, *Early Diplomatic Relations between the United States and Mexico*, obra citada, página 90.
- 36.- Clay to Middleton, 10 de mayo de 1825, *The papers of Henry Clay* (James E Hopkins, editor), volumen IV, página 355 a 362.
- 37.- Henry Middleton al Secretario de Estado, St. Petersburg, 15 de julio de 1825, en *Diplomatic Correspondence of The United States concerning The Independence of The Latin American Nations*, selected and arranged by WILLIAM R. MANNING, New York, Oxford University Press, 1925, tomo III, documento 1024, página 1874. El Conde Karl Robert Nesselrode (1780-1862), hombre de confianza del ZAR Alejandro I, participante en el Congreso de Viena por Rusia, gestor y activo impulsor de la Santa Alianza.
- 38.- Conde Nesselrode a Ministro Middleton, St. Petersburg, 20 de agosto de 1825, *Diplomatic Correspondence of The United States concerning The Independence of The Latin American Nations*, obra citada, tomo III, documento 1025, página 1875.

39.- Ministro Middleton al Secretario de Estado, St. Petersburg, 27 de agosto de 1825, *Diplomatic Correspondence of The United States concerning The Independence of The Latin American Nations*, obra citada, tomo III, documento 1026, página 1877.

40.- Brown al Ministro Barón de Damas, París, 2 de enero de 1826 y Brown al Secretario de Estado, 2 de enero de 1826. Colección de copias tomadas por el Embajador Ramón A. Illaramendy y Ochoa en *The National Archives of the United States*, Washington.

41.- Clay a Salazar, Washington, 20 de diciembre de 1825, transcrita en *La Gran Colombia y los Estados Unidos de Norte América*, Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia, Administración Virgilio Barco, tomo II, documento 84, página 167.

42.- José R. Revenga al señor Richard Anderson, Bogotá, 17 de marzo de 1826, en *La Gran Colombia y los Estados Unidos de Norte América*, obra citada, tomo II, documento 88, página 178.

43.- Santander a Bolívar, Bogotá, 22 de febrero de 1826, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-680-152.

44.- Henry Clay a Robert Walsh Jr. Washington, 25 de abril de 1836, *The papers of Henry Clay* (James P. Hopkins, editor and Mary W. M. Hargreaves, Associate Editor), volumen 6, página 845.

45.- Bolívar a Mariano Montilla y José Padilla, Caracas, 27 de enero de 1827, LECUNA, II-1261-28.

46.- Bolívar a Santander, Caracas, 6 de febrero de 1827, LECUNA, II-1270-35 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-768-170. En el mismo sentido Bolívar a Rafael Urdaneta, Caracas, 5 de febrero de 1827, LECUNA, II-1267-32. Véase el Capítulo Tercero de la Tercera Sección de esta Parte.

47.- Tómese en cuenta que este Capítulo pretende solamente estudiar la negociación diplomática a que se refiere en cuanto puede ser útil para la biografía de Bolívar y no persigue realizar un análisis completo de la misma. Ese análisis todavía no se ha hecho, ya que la obra arriba citada del señor Maning se refiere a los aspectos del tema desde el punto de vista de la relación Estados Unidos-México sin nota especial sobre la intervención de Bolívar en el caso, pues seguramente ese autor no dispuso de la documentación correspondiente.

CAPITULO SEXTO

La Utopía Boliviana

De todos los documentos que escribió Bolívar, el proyecto de Constitución para la República de Bolivia, que le fue encargado por la Asamblea General de los Departamentos del Alto Perú, el 20 de agosto de 1825 y del cual hizo entrega oficial el 25 de mayo de 1826, no solamente es el que más tiempo le ocupó (nueve meses), sino también la pieza de su producción intelectual que preparó con mayor entusiasmo, luego convertida, prácticamente, en símbolo de su propia actuación política.

Ese proyecto se ha convertido en criterio determinante para casi todas las interpretaciones del pensamiento del Libertador. Sirve hasta para considerarlo como prueba de su decadencia, de su espíritu autoritario y de haber tratado de lograr con él una versión republicana de la monarquía. La crítica al proyecto es tan severa que casi no existen, en la bibliografía bolivariana, criterios favorables y son frecuentes las menciones al mismo que le imputan afirmaciones que no contiene, señal evidente de la inexistencia tanto de una previa lectura como del análisis de lo que realmente dice.

El proyecto de Constitución Boliviana debe considerarse una *utopía*, entendida como antes ya fue explicado.(1) Al pretender cambiar el orden de cosas predominante en aquel momento tendría que ser incomprendido y provocar reacciones adversas.(2)

El documento fue redactado por Bolívar con un especial interés y cuidado. Bolivia le parecía una "pequeña maravilla...", "mandada a hacer a mano".(3) Habla de haber reunido materiales para preparar el proyecto (4) y de cómo en esa labor, a diferencia de Angostura, no estaba en estado de transigir con nadie.(5)

Sin plantearnos con quién o no debía transigir en Angostura y desde el punto de vista biográfico, podemos afirmar que Bolívar, al trabajar en el Proyecto, se sentía con plena libertad espiritual y no solamente meditó mucho sino que estudió a fondo cada tema. Se puede apreciar que el documento es una expresión cierta de su pensamiento político, es decir de su forma de ver a la sociedad y al Estado en momentos cuando ya la guerra había terminado por completo y era posible y además necesario dedicarse íntegramente a darle forma a las nuevas Repúblicas.

El mismo afirmó: "El Código Boliviano es el resumen de mis ideas".(6) Manifestó en él, con sinceridad, lo que pensaba y sentía. Por eso dijo a Santander que había advertido a Páez que ese Proyecto le serviría de "guía respecto a mis principios y a los cuales no cambiaré una línea".(7) En el mismo sentido, de identificar su pensamiento político con el Proyecto, escribió a Briceño Méndez.(8)

Le agradó someter el proyecto a la consideración de varias personas de su confianza. Mantuvo a Santander informado de la evolución de su trabajo y de los principios sobre los cuales se fundamentaba: "estoy haciendo una constitución muy fuerte y muy bien combinada para este país sin violar ninguna de las tres unidades" y en seguida le hace un esquema de todo lo que piensa "decir y regular...".(9) "Ya tengo casi concluida la Constitución y los Decretos Orgánicos".(10) Comenta a Sucre que Pando, "hombre incapaz de adular, recto hasta ser inexorable, instruido y firme más que nada", considera la Constitución "divina", "la obra del genio y que es la perfección posible" y que la cree además "adaptable al gobierno de un Estado y de muchos a la vez con las variaciones

del caso".(11) A Olmedo le pide: "Tenga usted la bondad de leer el proyecto de constitución y de decirme con toda franqueza cuantos defectos encuentre".(12)

Al Abate de Pradt le envía un ejemplar con el ruego de estudiarlo.(13) El Abate, al responderle, habla de "la excelencia de las ideas que esta constitución encierra".(14)

El Marqués de Lafayette, en una carta que seguramente Bolívar no llegó a leer, demostró haber sido uno de los pocos críticos que captó lo que Bolívar quería decir. Veía Lafayette cierta tendencia, en épocas de "turbulencia y de ambición" propios de los embarazos de las nuevas Repúblicas, que "por un sentimiento que no me es desconocido, de impaciencia contra la anarquía y el populismo hipócrita, haya atendido V.E. a la necesidad de reforzar el poder Ejecutivo en las instituciones permanentes... yo mismo, admirador y amigo de V.E. he creído ver en la constitución boliviana las tendencias de estas disposiciones".

El Marqués se daba cuenta de la diferencia que existía entre la situación de norte y de sur-américa. Los anglo-americanos fueron "hombres libres que se hicieron independientes", pero en sur-américa era distinto por la "ignorancia y aislamiento de la gente" y "por lo mismo es más glorioso haber libertado su bella patria.., a fuerza de talento, de obstinación, de valor, haberla levantado desde los primeros momentos, a la altura del gobierno republicano, estado superior de civilización hacia el cual tienden lentamente las potencias del viejo mundo".

Esas "monarquías y aristocracias ven con despecho que no se cuente con ellas en las instituciones del otro hemisferio", quieren introducir elementos que alteren el "self government", se indignan cuando "observan los principios de derecho natural y social adoptados por los americanos de raza española, temen el contagio de ideas semejantes en zonas como Irlanda".(15)

Santander consideró que, preparar Bolívar ese proyecto, "es la última ocasión que la fortuna puede presentarle para comprobar sus principios políticos y su amor a la libertad. Una constitución liberal dada por usted es el colmo de sus glorias y de su reputación".(16) Luego afirmó: "Este paso lo eleva sobre los hombres más distinguidos de la Historia...".(17) Y más tarde le escribe: "Tenemos muchos deseos de conocer su constitución boliviana: no deje usted de enviarme una copia".(18) Y después de informarse sobre el esquema del proyecto aprecia que, tanto la idea de la presentación de los empleados por el Poder Electoral como el poder moral, serán bien recibidos por los republicanos y los filósofos, que ciertas normas, como el carácter vitalicio del Presidente, "sufrirán censuras severas" pero que "desde ahora estoy de acuerdo en que su Constitución es liberal y popular, fuerte y vigorosa".(19)

Bolívar difundió ampliamente el contenido del documento. Lo hizo imprimir en Lima (dos ediciones), Arequipa, Buenos Aires, Caracas y Londres (en inglés, seguramente traducción de Olmedo).

Por las cartas se sabe que lo envió a Pedro Briceño Méndez, José Francisco Bermúdez, José Manuel Restrepo, José Rafael Revenga, José de la Mar, José Antonio Páez, Diego Ibarra, José de Arboleda, Fernando Peñalver, José Rafael Arboleda, Antonio Gutiérrez de la Fuente, Francisco Javier Yanes, Cristóbal Mendoza, Rafael Urdaneta, Juan Paz del Castillo, José Padilla, Tomás Cipriano de Mosquera, Juan José Argote, Mariano Montilla, Robert Wilson, el Marqués de Lafayette, el Deán Funes y desde luego a Santander.

A cuantos escribe les pide hacerlo conocer de los amigos para que opinen en relación con él y a unos cuantos les sugiere u ordena, según el caso, que lo impriman y lo divulguen. Por eso aparecen la edición de Arequipa, dispuesta por Gutiérrez de la Fuente, la de Bogotá, ordenada por Santander, la de Buenos Aires por el Dr. Funes y la de Londres por Olmedo.

Las circunstancias de tiempo condicionan, en cierto modo, la reacción que se va a operar ante el proyecto que llegará a ser conocido por el público durante el segundo semestre de 1826.

Recibido inicialmente con interés y hasta con aplauso, la divulgación del proyecto coincide con la separación física de Bolívar del territorio peruano y luego con el proceso de fractura de Colombia que comienza a ser crítico con ocasión de su viaje a Venezuela, su regreso a Bogotá y los demás factores que más adelante analizaremos. Ese ambiente distorsiona la consideración objetiva del proyecto y de sus bondades o peligros.

Entre los "patriotas ciertamente respetables" el proyecto despertó "susto" en Londres y se inició una amplia discusión que poco a poco se fue orientando hacia que "los hombres más profundos en materias legislativas y en el conocimiento del corazón humano están hoy de acuerdo, casi todos, en que la invención de la Cámara de los censores será una de las instituciones más ventajosas, sobre todo en países enteramente nuevos para la libertad".

El periódico *Scotch-man* y un articulista que firma *Haut* en otro periódico, el *Examiner*, llegaron a concluir que "esa especie de dictadura de por vida será de gran ventaja para... hacer progresar los conocimientos de las instituciones sociales en contra de la influencia de hombres vanos e ignorantes".

Un señor "de mucho talento", el Barón del Pozzo, ex ministro durante la revolución del Piamonte, aprecia que la Tercera Cámara (la de los censores) "es digna del más grande de los bienhechores de la especie humana". (20)

El proyecto llegó a ser tan conocido y apreciado en los medios políticos europeos que, don Manuel Fernandes Tomás, jefe del movimiento revolucionario surgido en Porto el año de 1820 y que originó en Portugal la etapa liberal del reinado de don João VI, llegó a manifestar años más tarde que, en su opinión, entre las constituciones republicanas de América, la más conveniente para Portugal era la que Bolívar otorgó a Bolivia.(21)

Es necesario por tanto no olvidar lo que entonces pasó, sino procurar que el análisis pueda ser realizado sin la influencia y presencia de los factores que influyeron en el debate, unos quizá en su favor y otros evidentemente en contra.

El proyecto tampoco puede verse en forma aislada sino de modo armónico con el proceso previo político y administrativo que adelanta Bolívar inmediatamente después de recibir el encargo y antes de presentarlo oficialmente. Son las medidas que adopta al final de 1825 mientras se encontraba todavía en el territorio del Alto Perú y que coinciden con la etapa preparatoria del proyecto constitucional.

Esas disposiciones se refieren a educación, justicia, Hacienda Pública y Protección Social. Se trata de los "Decretos orgánicos" que, desde Plata el 12 de diciembre, había anunciado a Santander y que antes citamos.

No se puede pensar que Bolívar las adoptó en forma aislada de lo que quería expresar en el proyecto constitucional; por el contrario, vistas en conjunto, se nota que mantienen entre sí una estrecha armonía.

Las ideas fundamentales que maneja son las mismas que expresó en Angostura y que comienza a poner en práctica en el Perú y durante y después de la campaña de Junín. Por eso quiso tener consigo el texto de Angostura y pidió una copia a Santander.(22)

Al enviar esa Constitución a varios personajes de la República recién creada les advirtió que "es nueva en el orden social".(23)

Era la misma preocupación por lo social, es decir por la reorganización de la sociedad, "la reforma social" que querrá realizar "bajo los santos auspicios de la libertad y de la paz", tal como dijo, antes de reunirse el Congreso de Panamá en el documento firmado en Lima el mes de febrero de 1826. (24) Es igualmente el sentido de los "principios de derecho natural y social" que Lafayette encontró como característicos de la revolución pretendida por los americanos de raza española. (25)

Sir Robert Wilson percibe muy bien la idea de Bolívar: "Algunos americanos del norte tocan la trompeta en contra de la Constitución de Bolívar. Sin duda ésta no convendría a los estados en donde la esclavitud está arraigada pero de día en día gana los sufragios de los hombres ilustrados".(26)

A medida que avanzaba hacia el sur fue confirmando su visión objetiva del estado socio-cultural del verdadero pueblo americano y que había reflejado en las consideraciones que contiene el discurso de Angostura. Nada encontró diferente y por el contrario, en algunos casos la realidad socio-económica resultaba más dura. El problema, no teórico sino práctico, era absolutamente sencillo y trágico. Había sido posible lograr la Independencia con una lucha dura, difícil y compleja. Una vez logrado ese fin, ¿cómo se podrían mantener las nuevas Repúblicas en el futuro?

Para los políticos del momento todo su problema se reducía al control inmediato del Poder. Una visión más amplia llevaba a otra pregunta: ¿podría seguirse manteniendo un régimen de esa manera?

El mismo Bolívar había respondido negativamente: Un pueblo ignorante se destruye a sí mismo y las únicas "palancas" que existen para el progreso son el trabajo y el saber.

Cualquier movimiento político que proyectase sustituir el orden existente tenía que transformar la sociedad, formada en su inmensa mayoría por una población analfabeta y económicamente pasiva, en una diferente, con su población educada y que se dedicase a trabajar. Si ello se lograba, América podía seguir siendo libre y si no, inmediatamente caería en las distintas formas de despotismo.

Resultaba necesario crear un mecanismo político para educar a la gente, darles trabajo y vigilar atentamente que los derechos de esas personas, de los cuales el más importante era la libertad, no fuesen fácilmente vulnerados. Se trataba de una típica *utopía* tendiente a destruir el orden de cosas predominante y por tanto expuesta a la incomprensión y a las reacciones adversas.

Esa utopía está expresada en el conjunto que forman las disposiciones de Bolívar previas a la entrega del proyecto y al proyecto mismo.

El Decreto del 11 de diciembre de 1825 indica, con exactitud, que educar al pueblo es el primer deber de todo gobierno; que la salud de la República depende de la moral y que la educación debe ser uniforme y general y responder a un plan de enseñanza que abarque todos los ramos.(27)

No era la primera vez que, bajo la dirección de Bolívar, se expresaba oficialmente semejante criterio. La circular sobre instrucción pública, de Tomás de Heres, desde el Ministerio de Gobierno, a todos los Prefectos de Departamento, emitida en Lima en el

mes de mayo de 1825, había advertido que "es un *deber del gobierno*" promover el "progreso de las luces" como "escala del poder y de la felicidad pública".(28)

Resulta conveniente destacar la coincidencia entre la creciente preocupación de Bolívar por la relación educación-libertad y ciertas circunstancias de su viaje hacia el Alto Perú.

Joseph Lancaster, el 7 de julio de 1824 y desde Caracas, avisó a Bolívar haber sido invitado por la Municipalidad para ocuparse de la educación de la juventud caraqueña. Le recuerda sus entrevistas tenidas en la Casa de Miranda, allá en Londres y hacia el 26 ó 27 de septiembre de 1810.

¿Qué trataba de decirle con el aviso de su llegada? Escribe Lancaster: "La emancipación de la mente en la juventud de tu ciudad natal y de tu patria es la única medida que, al parecer falta, para coronar las libertades con la plenitud de la gloria y el honor. La educación solamente puede efectuar esa tarea...". Esa educación puede lograrse con su sistema educativo que "excitó en tu mente un interés tan vivo y poderoso..." y termina: espero... que recibirá ahora tu aprobación decidida y tu apoyo personal".(29)

Hay una correlación de varios actos de Bolívar que señalan la impresión que esa carta puede haberle producido.

El 31 de enero de 1825, mediante un Decreto y considerando "que el sistema lancasteriano es el único método de promover pronta y eficazmente la enseñanza pública", ordenó establecer "en la capital de cada Departamento una escuela normal según el sistema de Lancaster".(30)

Al preparar su viaje al Alto Perú quiso que entre los libros que va a llevar consigo esté la obra de Filangieri, *La ciencia de la legislación*, en la cual, tal como hemos visto, están planteado los vínculos entre educación y libertad.(31)

Es la misma idea que mencionó en Angostura. Tanto lo inquieta que lo hemos visto dictar decretos de establecimiento de institutos educacionales en todas partes.

Era lógico que al tener en las manos la posibilidad de organizar un nuevo Estado, pusiera en la práctica una forma de imponer la educación para el logro de la libertad. Estaba convencido de que era un *deber* que tenía que ser cumplido.

El planteamiento general no pasó de ser simple teoría, sino que determinó que fuese organizado un proyecto de gobierno, inmediato y eficaz, para lograr dos objetivos: uno, que en seis meses, en todas las poblaciones existiesen escuelas; otro, que en los seis meses siguientes, sabrían leer y escribir todas las personas que se hubiesen inscrito en tales escuelas y asistido a ellas. (32)

Para tales fines debían destinarse todos los ahorros que el gobierno tuviere y además las autoridades educacionales tendrían las mayores facilidades para llevar a cabo sus labores.

Santander había captado ese sentido de la reforma bolivariana y le escribe: "con una constitución fuerte y la propagación de la instrucción pública creo que podemos mantenernos en paz, en orden y gozar de las dulzuras de un sistema republicano.(33)

A ese aspecto de la *utopía* se unía otro: en el Decreto del 14 de diciembre de 1825, ordenó repartir entre los indígenas las tierras propiedad del Estado. La adjudicación estaría condicionada a que, al cabo de dos años, el beneficiado hubiese emprendido las labores que demande la estación y haya dado muestras de dedicación al trabajo.(34)

Debe mencionarse que ya se encontraba en poder de Bolívar la obra de Jean Charles Simonde de Sismondi *Nouveaux principes d'économie politique, ou la richesse dans ses rapports avec la populations.*(35)

Es muy posible que las explicaciones de Simonde sobre el efecto de la civilización en la felicidad de los pueblos, le hayan causado especial interés.

Las medidas de política económica adoptadas por Bolívar en Perú para impulsar la agricultura mediante la asignación de tierras a los indios y la apertura de caminos en las zonas montañosas, pudieron haber sido influidas en alguna forma por las ideas de Simonde cuando explicó que un país era más feliz al tener mayor cantidad de agricultores independientes y cuando, mediante leyes, impedía la existencia de grandes posesiones agrícolas. Esa filosofía parece inspirar o al menos coincide en el tiempo con los decretos de Bolívar.

Era posible pensar entonces que, en muy poco tiempo, si las autoridades cumplían con su obligación de educar a la gente y adjudicarle tierras de labor, la sociedad estaría integrada por verdaderos ciudadanos con un nivel mínimo de educación y capacidad de trabajar.

De allí se desprende la razón por la cual el proyecto constitucional establece que el ciudadano, o sea el elector debía saber leer y escribir y tener algún empleo, industria o profesión.(36)

La transformación radical de la sociedad con semejantes mecanismos impulsores iba a ser inmediata.

Los ciudadanos necesitaban, además de recibir la educación fundamental y de tener la posibilidad de trabajar, que su libertad fuese protegida.

Por eso Bolívar ambicionó que su proyecto llegara a establecer un sistema de protección total de la libertad, considerada por él como un don divino del cual nadie puede ser privado y que para ese fin su Constitución fuese la más liberal del mundo.

Esa libertad no sería entendida como un principio teórico, sino que consistía en la libertad civil debidamente salvaguardada por los Tribunales, la seguridad individual, la propiedad y la igualdad. Nadie podría ser privado de su libertad ni de su propiedad. Todos tendrían un hogar inviolable y el derecho de entrar y salir libremente del país y expresar su pensamiento.

La esencia del proyecto constitucional está ubicada en la defensa de la libertad del ciudadano, definida con exactitud, en cada una de sus modalidades, defendida de toda interferencia por una precisa limitación de las facultades de los funcionarios, amparada y protegida por los Jueces y con un mecanismo de defensa manejado por los propios ciudadanos.

Esos ciudadanos libres iban a ejercer la función fundamental republicana de elegir sus gobernantes, que lo serían los miembros del Congreso y del Poder Ejecutivo. La Corte Suprema de Justicia y los demás Tribunales tendrán su propio sistema de escogencia.

Las normas del Proyecto sobre territorio, nacionalidad, organización y funcionamiento del Poder Legislativo, sistema de adopción de las leyes y estructura y actividad de los Poderes Ejecutivo y Judicial, salvo en las cuestiones específicas ya mencionadas, estaban dentro de los sistemas conocidos para el tiempo.

Bolívar cuidó de separar las funciones del Presidente de la República, como Jefe de Estado, de las del Vicepresidente, Jefe de Gobierno. Sus concepciones del Poder Judicial reflejan cierta influencia de las normas españolas sobre las Reales Audiencias

sin menoscabo del papel de los Jueces como protectores de los derechos ciudadanos en la nueva concepción del Estado.

Para garantizar el libre ejercicio del derecho de votar, Bolívar estableció que era delito comprar o vender votos o turbar el orden en las elecciones(37) y que, además, no pudiesen votar aquellas personas que, sin ser esclavos, porque la esclavitud fue eliminada, tuviesen la condición de dependientes de otros en calidad de sirvientes domésticos.(38)

Todo el régimen constitucional tenía que ser también atentamente vigilado para garantizar el cumplimiento de la Constitución y acusar las infracciones de la misma. Para ese fin previo la Cámara de los Censores.(39)

Un aspecto muy delicado trató Bolívar como complemento del ejercicio de la libertad. Se trata de la presencia o no, en el texto constitucional, de disposiciones relativas a la religión. En el Discurso de presentación advierte: "La religión es la ley de la conciencia. Toda ley sobre ella la anula porque imponiendo la necesidad al deber, quita el mérito a la fe, que es la base de la Religión".(40) Por esa idea fue atacado Bolívar de impío e irreligioso. Pasó el tiempo. Reunido el Concilio Vaticano II, hizo esta declaración: "El hombre percibe y reconoce por medio de su conciencia los dictámenes de la ley divina..., por tanto no se le puede forzar a obrar contra su conciencia,.. Es un grandísimo abuso del poder público imponer a los ciudadanos por la violencia, el miedo u otros medios, la profesión o el abandono de una religión cualquiera".(41) ¡Parecía tener razón Bolívar, en 1826, al afirmar lo que dijo!(42)

La base conceptual de la Constitución Boliviana era una sociedad formada por ciudadanos educados y de trabajo, con pleno ejercicio de la libertad y que elegirían a sus gobernantes mediante un sistema que no admitía interferencias extrañas rechazables de inmediato por un procedimiento de vigilancia constitucional.

Se puede comprender que el proyecto Boliviano, de ser aplicado, cambiaría en poco tiempo y por completo la estructura social y política de las nuevas Repúblicas. Por tanto tenía que provocar, de inmediato, una fortísima reacción en su contra de parte de aquellos a quienes iba a afectar negativamente esa transformación.

El ataque al proyecto fue orientado hacia dos de sus disposiciones evidentemente erróneas y que comprometieron su vigencia.

Una fue la institución de los Censores vitalicios. Es interesante mencionar que, ciento treinta y cuatro años después, la Constitución Venezolana de 1961 previó la existencia de un tipo de miembros vitalicios del Congreso, con el carácter de Senadores y que lo serían determinados expresidentes de la República.

Otra fue asentar que el Presidente de la República también sería vitalicio. Bolívar no consideraba peligrosa esa previsión por apreciar que el Presidente estaría rodeado de un sistema de frenos y contrapesos que le impedirían atentar contra la libertad.

En lugar de proponer la reforma de esas disposiciones, por ejemplo, para dar a ambos funcionarios, Censores y Presidentes, sólo un período de tiempo y no el carácter vitalicio, se propugnó un rechazo total del proyecto con el argumento de ser como arriba enunciamos la vía para un sistema autocrático o de una monarquía republicana.

En el fondo lo que se nota en el ataque al proyecto de Bolívar es, con toda evidencia, un rechazo a la transformación social que él proponía no discutiéndola directamente sino atacando la modalidad vitalicia ya mencionada.

Debe diferenciarse el ataque político externo al proyecto de su discusión interna dentro del ambiente que rodeaba a Bolívar. Algo se sabe por las anotaciones de Tomás de Heres a pesar de que se observen ciertas diferencias.

El insiste en que "Sucre jamás aprobó la Constitución de Bolivia".(43) pero en la correspondencia de Sucre con Bolívar no se encuentra indicio alguno de esa actitud sino más bien de lo contrario: "Todo lo que usted crea útil se hará en Bolivia, porque todo se recibe de la mejor fe y yo soy el primero que tengo más fe en la conciencia de usted que en lo que dice el Evangelio una beata".(44)

Heres comenta que el Libertador acogió ciertas observaciones suyas después de haberlas inicialmente rechazado, que tomó muy en cuenta las que le hizo Pando y que fue severo con Antonio Leocadio Guzmán, a cuya "Ojeada" eliminó capítulos.(45) Guzmán, con habilidad, había escrito y editado en Lima una *Ojeada a la Constitución de Bolivia*. Se ha dicho que el texto fue redactado por el mismo Bolívar. Lo cierto es que el original tiene correcciones de puño y letra del mismo Bolívar.(46)

El proyecto de Constitución, con varias reformas, fue aprobado en definitiva para Bolivia el 23 de agosto de 1826.(47)

Bolívar pensó que su Constitución serviría para el Perú, para Colombia, para la posible confederación entre Perú y Bolivia. La trataba como su "hija menor, amada con ternura y dolor".(48)

No puede dejar de comentarse que, a pesar de la importancia que dio Bolívar a su proyecto, el Discurso de presentación del mismo, está limitado a una breve explicación sin referencia alguna a escritores de su especial admiración o interés, tal como sí lo hizo en Angostura y en Jamaica. ¿Por qué esa conducta? A diferencia de lo que le sucedió en esas dos oportunidades, en Lima tenía a su disposición una suficiente biblioteca de consulta. Puede ser que trató de hacer ver que lo dicho en el documento era sólo su propia opinión.

Creyó que bastaba difundir el proyecto, que por sí mismo, ganaría el apoyo. Lo consideraba "un evangelio", una buena nueva, contra "el federalismo y el imperio", que conciliaba muchos intereses y aseguraba la paz doméstica (49) y debía conservar el orden y la estabilidad.(50)

Se sintió muy incómodo cuando, a pesar de haber aceptado que fuesen introducidas en el texto "las reformas que se juzgaran propias" (51) y pese a la adopción temporal del mismo, a la larga el rechazo fue absoluto y por eso escribe: "Nada me importa la Constitución de Bolivia. Si no la quieren, que la quemem, como dicen que ya se ha hecho antes de ahora. Yo no tengo amor propio de autor en materias graves que pesan sobre la humanidad".(52)

Era la primera de sus utopías que no llegó a ver realizada.

NOTAS...

- 1.- Véase Capítulo Cuarto de esta Sección y Parte.
- 2.- PARDO, *Fuegos bajo el agua*, obra citada, página 753.
- 3.- Bolívar a Santander, Plata, 12 de diciembre de 1825, LECUNA, I-1009-1246 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-669-122.
- 4.- Bolívar a Santander, Plata, 12 de diciembre de 1825, LECUNA, I-1009-1246 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-669-122.
- 5.- Bolívar a Santander, Plata, 26 de noviembre de 1825, LECUNA, I-1002-1240 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-666-114.
- 6.- Bolívar a Mosquera, Lima, 1 de agosto de 1826, LECUNA, I-1159-1400.
- 7.- Bolívar a Santander, Magdalena, 7 de marzo de 1826, LECUNA, I-1051-1292 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-683-157.
- 8.- Bolívar a Briceño Méndez, Lima, 27 de febrero de 1827, LECUNA, I-1043-1279.
- 9.- Bolívar a Santander, Chuquisaca, 27 de diciembre de 1825, LECUNA, I-1017 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-669-122.
- 10.- Bolívar a Santander, Plata, 12 de diciembre de 1825 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-669-122.
- 11.- Bolívar a Sucre, Magdalena, 12 de mayo de 1826, LECUNA, I-1085-1392. Los adjetivos deben ser tomados en cuenta con sus sentidos del tiempo: *divino*, muy excelente; *genio*, aptitud superior.
- 12.- Bolívar a Olmedo, Lima, 2 de junio de 1826, LECUNA, I-1120-1355.

-
- 13.- Bolívar al Abate de Pradt, Lima, (?) de julio de 1826, LECUNA, F1158-1399.
- 14.- Abate de Pradt a Bolívar, París, 24 de enero de 1827, O'LEARY, XII-7-187.
- 15.- Lafayette a Bolívar, La Grange, 1 de junio de 1830, O'LEARY, XII-7-177.
- 16.- Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de noviembre de 1825, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-662-97.
- 17.- Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de enero de 1826, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-673-130.
- 18.- Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de abril de 1826, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-691-173.
- 19.- Santander a Bolívar, Bogotá, 21 de abril de 1826, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-693-183.
- 20.- Informaciones suministradas a Sir Robert Wilson por el Doctor Tadini, en carta fechada en Londres el 26 de enero de 1827 y que Sir Robert transmitió a Bolívar el 31 del mismo mes. O'LEARY, XII-151. En las investigaciones que hemos hecho en *The British Library* de Londres, por medio de la señora Margot Gimón de Auger, no hemos podido localizar esas ni otras observaciones sobre el tema.
- 21.- Coronel CARLOS DA COSTA GOMES BESSA (de la Academia Portuguesa de la Historia), en *Introducción a la Sección Portuguesa, BOLIVAR EN EUROPA*, obra citada, tomo I, página 951. El Coronel Bessa menciona, como fuente de su información, a D. PERES, *Historia de Portugal*, volumen VII, Portucalense Editora, Barcelos 1935, páginas 40 a 43. Respecto a Manuel Fernandes Tomás, véase la referencia su persona en el Capítulo Tercero de esta Sección y Parte.
- 22.- Santander a Bolívar, Bogotá, 21 de enero de 1826, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-674-137.
- 23.- Bolívar en circular para Casimiro Olañeta, Facundo Infante y otras personas, Magdalena, 12 de mayo de 1826, LECUNA, F1088-1329.
- 24.- DOCUMENTOS, II-359. Véase la referencia al mismo que se hace en el Capítulo Séptimo de esta Sección y Parte.
- 25.- Lafayette a Bolívar, carta ya citada de La Grange, 1 de junio de 1830, O'LEARY, XII-7-177.
- 26.- Sir Robert Wilson a Bolívar, Londres, 31 de enero de 1827, O'LEARY, XII-150.
- 27.- Decreto del 11 de diciembre de 1825, en DOCUMENTOS, F432.

28.- Circular del 24 de mayo de 1825, en *Gaceta del Perú*, número 48, tomo 7, edición del día 26 de mayo de 1825, tomo II, página 489.

29.- Esta carta está reproducida en O'LEARY, XII-243 a 246. Aparece también en la obra de J.L. SALCEDO-BASTARDO, *El Primer Deber* (con el acervo documental de Bolívar sobre la educación y la cultura), Equinoccio, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar, Caracas, 1973, página 310 y en RAFAEL FERNANDEZ HERES, *Sumario de la Escuela Caraqueña de Lancaster*, Universidad Católica del Táchira, San Cristóbal, 1984, página 95.

30.- SALCEDO-BASTARDO, *El primer Deber*, obra citada, página 321.

31.- Véanse el Capítulo Octavo de la Primera Parte, el Capítulo Décimo Séptimo de la segunda Parte y el Capítulo Tercero de esta Sección y Parte.

32.- Sesión del Congreso Constituyente, fecha 25 de agosto de 1826. Véase un resumen del Debate que aparece en mi estudio de EL PROYECTO DE CONSTITUCION PARA BOLIVIA EN 1826, en la obra *Los Proyectos Constitucionales del Libertador*. Compilación y Estudios Bibliográficos por Pedro Grases. Estudio Jurídico-Político por Tomás Polanco Alcántara. Edición del Congreso de la República de Venezuela, Caracas, 1983, páginas 146 y 147.

33.- Santander a Bolívar, Bogotá, 21 de abril de 1826, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-693-180.

34.- Decreto del 14 de diciembre de 1825, DOCUMENTOS, I-442.

35.- Registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÉQUE NATIONAL*, París, Tomo CLXXIII, página 903, bajo R.20885 a 20886. Fue impresa en París, por Delaunay, 2 vol. in 8°. En el Capítulo Segundo de la Sección Tercera de esta Parte insistiremos en el tema.

36.- Proyecto Constitucional, Título II, capítulo 20, artículo 13.

37.- Proyecto Constitucional, Título II, capítulo 2° artículo 17, numeral 5°.

38.- Proyecto Constitucional, Título II, capítulo 2°, artículo 13, numeral 4°.

39.- Proyecto Constitucional Título IV, capítulo 4°, artículo 50.

40.- Discurso para el Congreso Constituyente de Bolivia, Lima, 25 de mayo de 1826, LECUNA, II-153-1227.

41.- CONCILIO VATICANO II, Declaración *Dignitatis Humanae* sobre la libertad religiosa, en *Documentos conciliares completos*, transcripción bilingüe con texto oficial en latín. Presentación del Cardenal Bea. Coedición de Editorial Razón y Fe y Editorial El

Apostolado de la Fe, Madrid, 1967, páginas 719 y 713. Cita original y planteamiento de Alberto Filippi de la edición de los *DOCUMENTOS COMPLETOS* del Concilio Vaticano II, hecha en Bogotá en 1991, página 426. Véase nota 42 siguiente.

42.- El Prof. ALBERTO FILIPPI, en su estudio *Pensamiento político-religioso de Bolívar*, en la colección *BOLIVAR Y EUROPA*, Tomo III, Sección Santa Sede, realiza un detenido estudio del tema con referencia a otras referencias que completan el esquema. El Prof. Filippi me autorizó para hacer uso de su referencia.

43.- Nota autógrafa de Tomás de Heres al borrador de una carta suya para Sucre de fecha 12 de mayo de 1826. DOCUMENTOS, II-371. Esa carta aparece en O'LEARY, V-25-229.

44.- Sucre a Bolívar, Chuquisaca, 24 de agosto de 1826, O'LEARY, I-382.

45.- Nota autógrafa citada. Se refiere a Antonio Leocadio Guzmán sobre cuya presencia en Lima se hace referencia en el Capítulo Séptimo de esta Sección y Parte. Guzmán redactó y publicó un estudio denominado *Ojeada a la Constitución de Bolivia*, al cual se refiere Heres.

46.- En la recopilación ya citada, publicada por el Dr. LEONARDO ALTUVE CARRILLO en 1979 con el título *Genio y Apoteosis de Bolívar en la Campaña del Perú*, página 16, aparece reproducido ese trabajo, tanto en una versión fotográfica del original como en otra facsimilar de la edición hecha en Lima, en 1826 en la Imprenta Republicana administrada por José María Concha. En varias de las páginas del original se aprecian las correcciones manuscritas de Bolívar. Tales correcciones así como la imprenta que editó el folleto comprueban que Bolívar leyó y aprobó ese texto pero no parecen evidencia de haberlo redactado personalmente. El manuscrito original forma parte de la colección de la Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano (FUNRES).

47.- En la obra DOCUMENTOS, tomo II, páginas 346 a 355, pueden verse tales reformas.

48.- Bolívar a Sir Robert Wilson, Caracas, 16 de junio de 1827, LECUNA, II-1374-123.

49.- Bolívar a Pedro Briceño Méndez, La Magdalena, 25 de mayo de 1826, LECUNA, I-1097-1336.

50.- Bolívar a varios personajes del Alto Perú, La Magdalena, 12 de mayo de 1826, LECUNA, I-1088-1329.

51.- Bolívar a José Fernández Madrid, Caracas, 26 de mayo de 1827, LECUNA, II-1366-111.

52.- Bolívar al Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz, Caracas, 8 de junio de 1827,
LECUNA, II-1371-118.

CAPITULO SEPTIMO

La Utopía Panameña

Cuando Bolívar estaba en Jamaica, el año de 1815, prácticamente solo y sin recursos, puede decirse que derrotado y perseguido, se atrevió a escribir en el documento que se conoce como la *Carta de Jamaica*: "Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo del de Corinto para los griegos! *Ojalá que algún día tengamos la oportunidad de instalar allí un augusto congreso con los representantes de las repúblicas, reinos e imperios y a tratar sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras partes del mundo.* Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época de nuestra regeneración...". (1)

En ese documento había previsto cómo, según sus pensamientos, evolucionarían algunos países del Continente: México, primero sería una República luego transformada en Monarquía; los estados centro americanos, desde Panamá hasta Guatemala, resultarán reunidos en una asociación; Nueva Granada unida a Venezuela en una nación denominada Colombia; Buenos Aires tendrá un gobierno militar y serias dificultades intestinas; Chile formará una república uniforme, libre y relativamente tranquila; el Perú sufrirá graves dificultades internas.(2)

El tiempo fue confirmando sus cálculos: En 1822, México, después de varios intentos republicanos, corona a Agustín de Iturbide como su Emperador. El mismo año se constituye la federación de las Provincias Unidas de Centro América formada por Guatemala, Costa Rica y Nicaragua. En 1820 se crea Colombia por la unión de la Nueva Granada con Venezuela y luego de Quito. Buenos Aires había pasado por graves inconvenientes y cambios de formas de gobierno que culminan en 1824 en la creación de una entidad política denominada Provincias Unidas del Río de la Plata. Chile, con más o menos dificultades, se mantenía libre aunque sin encontrar una forma política adecuada y definitiva. El Perú atravesó serios problemas internos desde la retirada de San Martín enseguida de su entrevista con Bolívar en Guayaquil y hasta la consolidación de la República con las batallas de Junín y Ayacucho.

La idea del *augusto congreso* no había desaparecido de su mente. En Cúcuta, el año 1821 había escrito a O'Higgins, Director Supremo de Chile: "La nueva actitud con que nuestros pueblos comparecen ya en el mundo político, sus intereses recíprocos y cuantas relaciones pueden unir estrechamente a dos naciones hermanas, nos imponen la necesidad de darnos las más distinguidas pruebas de amistad y servicio a fin de ponerlas a cubierto de los planes de la política extranjera...".(3)

Y desde Cali, cuando iba camino de Quito, bastante antes de Bomboná y con una situación militar y política inestable, otra vez se dirige a Bernardo O'Higgins comentándole que se ha logrado expulsar a los "opresores" pero que falta "poner el fundamento del pacto social que debe formar de este mundo *una nación de Repúblicas*". Propone la asociación de los cinco grandes Estados de América (Chile, Buenos Aires, Perú, Colombia y México), que sería "asombro para Europa" e irresistible por estar guiada por la antorcha de la libertad y sumisa a la ley.

Esa Asamblea nos serviría "de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias".

El señor Joaquín Mosquera se encargaría de presentar esa idea. Se trataba de una nación de Repúblicas, una asociación de Estados bajo un sistema de libertad y de aceptación de la ley.(4)

Idéntica invitación fue hecha por Bolívar a México, Perú y Buenos Aires.

Las circunstancias no eran propicias para que algo semejante se pudiera desarrollar en esos momentos. Sin embargo, logró la firma de Tratados de "unión, liga y confederación perpetua" de Colombia con el Perú, Chile y México y uno de "amistad y alianza defensiva" con Buenos Aires. Cuando las circunstancias lo permitieron, fue firmado otro con la recién creada federación de Provincias Unidas de Centro América.(5)

Bolívar se mantuvo atento a la acción diplomática que encomendó a Mosquera. Obtuvo de San Martín que lo apoyara ante Buenos Aires y Chile (6) y le hizo una calurosa presentación ante O'Higgins.(7)

Obtener la firma de esos Tratados no resultó tarea sencilla. Con cada gobierno se necesitó una negociación diferente. El Perú aceptó unirse a Colombia para interponer sus buenos oficios ante los otros Estados en orden a la convocatoria y reunión de la Asamblea de Plenipotenciarios. Chile acogió con especialísima cordialidad a Mosquera y solamente discutió algunas previsiones del proyecto relativas a cuestiones de tiempo, magnitud de las tropas, determinación de límites con arreglo al principio jurídico del *uti possidetis*, etc.(8) México no objetó las cláusulas que admitieron Chile y Perú pero el Plenipotenciario colombiano Santamaría necesitó esperar los cambios políticos producidos por el final del Imperio y la proclamación de la República.

Se notan diferencias entre el texto de los otros Tratados y el firmado con Buenos Aires, que en comparación con los demás, parece muy parco y limitado. Una carta de Bolívar para Monteagudo, del 16 de agosto de 1823, desde Guayaquil, menciona las serias dificultades encontradas para entenderse con Rivadavia, quizá derivadas de los inconvenientes internos que atravesaba su gobierno. Alegaba también el problema político derivado de la naturaleza jurídica de las relaciones entre las Provincias del Plata que motivaba dudas sobre la posibilidad de pactar la Confederación propuesta.

Rivadavia había recibido de Portugal un proyecto para convocar un Congreso, que sería reunido en Washington, al parecer con la finalidad de formar una especie de confederación contra la Santa Alianza en la cual entrarían, además de los "nuevos Estados americanos", España, Portugal, Grecia y Estados Unidos. Se pretendía declarar la guerra a Turquía. Bolívar, aunque encuentra que el plan significaba admitir como "Estados" a las Repúblicas americanas, es decir reconocer su soberanía, lo estima a todas luces inconveniente: "¡Hétenos aquí al Chimborazo en guerra con el Cáucaso!".(9)

El tema de Panamá no aparece, como atención principal de Bolívar, hasta tanto no termina Ayacucho. Casi simultáneamente con el fin de esa campaña, vuelve a plantear, de modo formal, la necesidad de establecer "una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de los gobiernos de las repúblicas americanas".

Era necesario reunir, para esos fines, una Asamblea de Plenipotenciarios. Perú y Colombia se habían comprometido, por el Tratado del 6 de julio de 1822, a interponer sus buenos oficios ante los demás Gobiernos para formar esa Asamblea, precisamente en el istmo de Panamá".(10)

El día del canje de poderes sería trascendental. Los pactos que entonces se firmasen formarían "el origen de nuestro derecho publico", el plan de "nuestras primeras alianzas" y se pregunta, usando el mismo término de comparación que manejó en Jamaica: "¿Qué será entonces el istmo de Corinto comparado con el de Panamá?".(11)

El año 1825 sirve a Bolívar para exponer, con todo cuidado, sus ideas sobre la Asamblea. La coherencia de las mismas hace pensar que se trataba de algo que venía meditando desde tiempo atrás. Según propia confesión, "deseaba ardientemente" que se realizara.(12) Esa reunión era "cada día más urgente".(13)

Por de pronto, serviría para una acción conjunta de América ante el peligro eventual de un ataque desde Europa.(14) En ese Congreso debía tratarse, según pensó en un principio, la creación de la nueva república planeada para el Alto Perú.(15) Propuso entre los temas por discutirse, el de La Habana "importante negocio que por su naturaleza y por los fines de la cuestión merece consideraciones profundas".(16) Creyó que en el Istmo debía tratarse el caso de La Banda Oriental y sus repercusiones entre Brasil y Buenos Aires, "materia que requiere meditación y consultas políticas".(17) Le parece que la Asamblea debía ser permanente "para que sirviendo de árbitro en las diferencias que cada día han de suscitarse entre estados nuevos y vecinos, fuere el lazo que los uniere perpetuamente". (18) Aprecia que la confederación que naciera del Congreso panameño debería tener su propio ejército, de no menos de cien mil hombres, una marina y hasta cierta diplomacia.(19)

Hay un momento en el cual se verifica un cambio en la actitud de Bolívar ante la Asamblea. Es posible interpretarlo desde varios puntos de vista, entre los cuales trataremos de seguir la línea que van indicando los documentos conocidos.

Bolívar plantea, privadamente, que el Congreso o Asamblea debe reunirse sin la participación de los Estados Unidos porque puede comprometer a Colombia con Inglaterra: "los americanos son los únicos rivales de los ingleses respecto a América" y su criterio inicial excluía a Buenos Aires para no entrar en conflictos con Brasil.(20) En las invitaciones que personalmente hizo desde Lima no incluyó a Brasil.

El problema cambia de perspectiva cuando, desde Bogotá, Santander y Gual invitaron a los Estados Unidos, a Brasil y a Buenos Aires.(21) Por su parte, Gual asumió, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, en Bogotá, el papel directivo en la preparación del Congreso.(22) Luego fue designado a petición suya, miembro de la delegación colombiana.

A Bolívar, aunque manifestó alegrarse por esa escogencia que fue unida a la de Pedro Briceño Méndez, no le agradó en el fondo ya que escribe a Santander: "...son admirables sujetos. Eso es mandar ángeles y no políticos: esto parece el siglo de oro, pues jamás se ha buscado la virtud para estos casos".(23)

Bolívar da la impresión de haber aspirado, en adelante, a que el Congreso tuviese un carácter distinto del que venía presentando en sus preparativos y luego en su reunión.

Estaban planteados problemas que antes no existían y que quizá cambiaban la determinación de la finalidad de la Asamblea.

La idea inicial había sido la de planear una gran Confederación entre todos los invitados. Cuando Bolívar lo entendió así no estaban presentes todavía los problemas que enseguida de Ayacucho tuvo que tratar de solucionar: la creación de Bolivia, la crisis del conflicto entre Buenos Aires y Brasil, la relación que debería haber entre la nueva República y el Perú, las nuevas perspectivas europeas por la transformación de los

intereses de la Santa Alianza, las naturales diferencias que tendrían que surgir entre los países americanos, el cambio mexicano de Imperio a República, la peculiar posición de Buenos Aires, la creciente diferencia de intereses entre Estados Unidos e Inglaterra, etc. Por tanto, no era posible pensar, teóricamente, en los Estados Unidos sin tomar en cuenta la repercusión del asunto en Inglaterra. Tampoco apoyar a Buenos Aires olvidando a Brasil y su relación con Inglaterra o acordarse con el Brasil y abandonar a Buenos Aires. La rápida transformación de México y las variantes centro americanas obligaban a cuidar cualquier relación con ellos. Los problemas internos de Chile y la novedad de Bolivia les daban carácter propio.

Era necesario dar una nueva perspectiva al Congreso que aparece explicada en el documento que publicó el Dr. Vicente Lecuna como fechado en febrero de 1826.

Señala entonces Bolívar que los estados americanos serían naciones independientes, ligadas por una ley común que fijase sus relaciones externas; habría un congreso o reunión permanente de sus representantes; el orden interno sería materia propia de cada estado; ninguno sería más débil ni más fuerte respecto a los demás; existiría entre ellos un perfecto equilibrio; todos ayudarían al que sufra algún ataque; no serían admitidas diferencias por origen o color (raza) y se alcanzaría la reforma social bajo los auspicios de la libertad y de la paz.

Junto a esas normas propuso algunas previsiones relativas a Inglaterra, principalmente en cuanto a facilidades para su comercio, relaciones con Asia y Europa y consideración de los súbditos ingleses como ciudadanos americanos.(24)

El Congreso, mientras tanto y después de muchas dificultades, logró instalarse en Panamá. Allí se firmó entre Colombia, México, Perú y Centro América un Tratado de Liga, Unión y Confederación Perpetua. Brasil aceptó la invitación pero no se hizo presente. Buenos Aires, Bolivia y Chile, designaron representantes que no asistieron. Hubo un observador inglés y otro de Holanda. El enviado de los Estados Unidos falleció en el camino.

Bolívar se alarma al observar el Congreso reunido como si no hubiera pasado nada de lo que lo preocupó. Ve al Congreso "como una representación teatral"(25) y añade: "El Congreso de Panamá, institución que debiera ser admirable si tuviera más eficacia, no es otra cosa que aquel loco griego que pretendía dirigir desde una roca los buques que navegaban. Su poder será una sombra y sus decretos y consejos: nada más".(26)

En carta a Gual y a Briceño Méndez estima que el Tratado que llegó a firmarse es "nominal" y "nulo en la realidad"(27) y desde Guayaquil, cuando se encontraba fuera del Perú y rumbo a Bogotá, exige que los pactos no sean ratificados por el Perú "hasta que yo les haya manifestado mi última opinión sobre ellos, después de meditarlos detenidamente en Bogotá y de que ustedes me hayan manifestado también su opinión sobre ellos para de este modo proceder con pleno acierto y no entrar en comprometimientos que nos embarquen o perjudiquen".(28)

¿Por qué, luego de tanto entusiasmo, cuando está ya logrado el Congreso, lo llama teatro, sombra, ineficaz locura, inútil, nada?

El problema era de más fondo. Para él perdió todo sentido una "confederación americana". Por eso su carta para Gual y Briceño explica la inutilidad de un tratado militar entre Perú y Bolivia con Guatemala y México, ya existe un pacto de ayuda entre Perú y Colombia y si hace falta alguno es de Colombia con México y Guatemala.

Varios personajes de la política internacional del momento dieron peculiar importancia y sentido al Congreso: El señor George Canning, Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, el señor Henry Clay Secretario de Estado de los Estados Unidos y el abate de Pradt.

El señor Canning, al recibir en audiencia especial al Plenipotenciario de Colombia en Londres, señor Hurtado, se manifestó interesado en saber cuándo se iba a reunir el Congreso y "si era perpetuo". Hurtado le informó que no sería un cuerpo federal permanente sino temporal, no tendría otro fin sino el de asegurar la independencia, no se ocuparía de asuntos europeos ni de los propios o domésticos de cualquier Estado y perseguiría buscar el acercamiento, las relaciones de amistad y comercio y de precaver las desavenencias. Canning no solo aprobó semejantes propósitos sino que, enterado de que el Emperador del Brasil había sido invitado, ofreció hacer uso de toda su influencia para que enviase sus delegados.(29)

Posteriormente Canning designó a un observador, Edward J. Dawkins, encargado de no intervenir en los asuntos internacionales de las nuevas Repúblicas, mantener los lazos amistosos de la Gran Bretaña con esas Repúblicas, trabajar por la adopción de los principios de derecho marítimo británico, tratar de lograr la paz con España, procurar arreglos entre Brasil y Buenos Aires y evitar que los Estados Unidos presidieran una liga americana.(30)

El señor Dawkins se presentó al Congreso con sus credenciales y fue admitido en el carácter que poseía "en consideración a la política generosa y liberal que el Gobierno de S.M.B. ha tenido para con los Estados Americanos".(31)

Clay se preocupó especialmente por el Congreso, sobre todo después de enterarse, de que, como ya hemos comentado, el gobierno de Colombia pretendía proponer, como tema de discusión, el caso de la posible invasión a La Habana.

También citamos que esa preocupación lo llevó a redactar personalmente las instrucciones que a ese Congreso llevaría el representante de los Estados Unidos, documento que consideró de tal importancia que no vaciló en calificar como el más relevante escrito por él durante su vida pública.(32)

Se trata de un texto que abarca treinta y cuatro páginas impresas. Su divulgación tiene una complicada historia.(33)

Clay va analizando las diversas situaciones que podrían presentarse y dispone la conducta y actitud que debían observar los delegados de su país.

Los complicados y variadísimos intereses de los distintos países no debían ser sometidos a una autoridad legislativa ni los Estados Unidos estaban dispuestos a sujetarse a ningún tribunal que llegara a ser establecido.

Tampoco se podría comprometer la neutralidad de los Estados Unidos, pues no deseaban tomar parte en ninguna acción de guerra entre las nuevas Repúblicas y España. En esos momentos no había peligro alguno de agresión de parte de Europa hacia América y para lograrlo, el Presidente había solicitado y obtenido los buenos oficios de S.M. el Emperador de Rusia. Francia e Inglaterra estaban en la misma disposición de los Estados Unidos y la Santa Alianza no entraría en guerra contra América.

Un pacto defensivo u ofensivo entre las Repúblicas Americanas y los Estados Unidos era por tanto innecesario y resultaba, de interés de todos, cultivar la paz.

El gobierno tenía especial empeño en lograr que se reconociera el deber de proteger los ataques marítimos a la propiedad privada de los no combatientes.

Asimismo, le interesaba la regulación del comercio y de la navegación, bajo principios de igualdad, equidad y libertad de tránsito.

Igualmente los Estados Unidos insistían en el mantenimiento de la soberanía de España sobre Cuba y Puerto Rico y apreciaban que no estaban dadas las condiciones para una plena independencia de Cuba que ningún poder podría garantizar. En ese sentido, tratar de anexar esa Isla o conquistarla por parte de México o de Colombia, sería cambiar el estado de cosas vigente en los momentos: sería una guerra de conquista, mal vista por todos los poderes y que tendría graves repercusiones por la reacción de las potencias, el poderío español en la misma y las dificultades de mantener una ocupación, de llegar a ser temporalmente exitosa.

En su opinión el congreso, como metodología, debía tratar de usar conversaciones libres, francas, amistosas, con las necesarias explicaciones para establecer principios generales aplicables en la guerra y en la paz acerca del comercio y la navegación entre las distintas partes de América.

No deseaban los Estados Unidos intervenir sino ser neutrales en el conflicto entre Brasil y Buenos Aires y aspiraban al pronto establecimiento de la paz.

Lamentablemente ese documento no llegó a ser conocido en el Congreso Anfictiónico, pero confirma, que el proyecto de Bolívar sobre Cuba, al haber motivado la propuesta del señor Adams al Zar trajo como consecuencia la paralización de la Santa Alianza.

Existen ciertos comentarios en relación con el papel de Henry Clay en el tema del Congreso de Panamá que, por el carácter de su autor no puede dejar de tomarse en cuenta. Se trata de los informes de Belford Wilson a Bolívar.

Es notorio que Clay había sido un defensor público de Bolívar. El 1 de enero de 1825, en un homenaje al Marqués de Lafayette, Clay había brindado "por Simón Bolívar, el Washington de Sur América". Estaban presentes el Presidente Monroe, los candidatos a la Presidencia, John Quincy Adams y el General Jackson, más de un centenar de miembros del Congreso y personalidades civiles y militares.(34) Ante ese auditorio comparar a Bolívar con Washington era un serio compromiso político.

Sin embargo, Wilson escribe a Bolívar: "El señor Clay es el hombre que más daño ha causado a la reputación de VE." El ha hablado y ha publicado sus temores con respecto a las miras de usted. Como el es un hombre de tanto partido, sus opiniones hacen fuerza en los hombres sensatos de la Unión y hieren en la misma proporción".(35)

La figura de Bolívar era debatida en la opinión pública de los Estados Unidos. "El cuerpo diplomático que reside aquí se inclina en favor de V.E." mientras que en Filadelfia "la opinión es muy contraria a usted" por causa de una prensa poco informada.

Wilson obtiene una entrevista con Clay. Durante ella el señor Clay "se demostró ser muy amigo de V.E.", pero con fuertes temores por la situación actual y ser ignorante "del estado de las cosas de América del Sur". Su idea básica sobre el papel de Bolívar debía ser conseguir los propósitos que se propuso al asumir facultades extraordinarias: la tranquilidad y la prosperidad nacional y el restablecimiento del crédito extranjero.(36)

Llama la atención que Wilson, en esos informes, dice remitir a Bolívar, como anexos, "las instrucciones que dio este Gobierno (el de los Estados Unidos) a sus Ministros Plenipotenciarios al Congreso de Panamá"; imputa a esas "Instrucciones", establecer que los Plenipotenciarios debían plantar el germen de la discordia entre los nuevos

estados americanos e influir en que no establezca en ellos el gobierno de orden y de libertad práctica y que por tales propósitos. Clay "sacrificó la justicia, la verdad y la amistad que profesaba a VE a su propio engrandecimiento". De allí "la enemistad que despliega contra usted", las acusaciones que le hace de ambicioso, etc.(37)

Si esos comentarios se leen sin ninguna otra información, pueden parecer confusos porque, si bien es cierto que el señor Clay no se comporta en las "Instrucciones" como un benefactor de las Repúblicas americanas, sino que atiende a los intereses de su propio Estado y los defiende a su manera, también lo es que el documento de "Instrucciones" no expresa exactamente las ideas que Wilson le atribuye. Pero, una carta de O'Leary al Libertador, fechada en Bogotá el 15 de julio de 1829, aclara esa aparente confusión, pues explica que la acusación de "ambicioso" que, según Wilson, el señor Clay imputó al Libertador, aparece en una carta que acompaña a las mencionadas "Instrucciones" y no en el texto de las mismas.(38)

El Abate de Pradt se entusiasmó con el Congreso: "una idea admirable: pondrá el sello a la grande obra de su establecimiento como naciones que no dependen sino de sí mismas. Allí terminará el sistema colonial americano, allí se fijará el Derecho de Gentes desconocido en Europa. Allí después de tantos Congresos de los Reyes contra los pueblos habrá un Congreso de los pueblos para ellos mismos: la América es una lección y un modelo para el mundo".(39)

Poco después escribe y publica un libro sobre el Congreso y en él estudia el objeto de las relaciones entre las partes deliberantes y de sus deliberaciones con los neutrales y compara a Washington, Bolívar, Napoleón e Iturbide.(40) Bolívar lo agradece en una emocionada carta que le envía desde Lima: estoy lleno de confusión en lugar de estarlo de orgullo.. me habéis presentado a la posteridad cubierto con una profusión de cualidades que la bondad de vuestro carácter me atribuye...(41)

El Congreso terminó sus sesiones en México. Mientras tanto Bolívar pasaba por todas las peripecias que veremos.(42)

Sus principios de 1826 serían respetados en América: los estados americanos como naciones independientes, ligadas por un Tratado que fija sus relaciones externas; existe un congreso permanente; se acata el principio de no intervención en el orden interno de cada Estado; todos los Estados son iguales y entre ellos existe el debido equilibrio; todos deben ayudar al que sufra algún ataque; se excluye en lo absoluto cualquier diferenciación por raza o condición económica y se trata de alcanzar la reforma social bajo los auspicios de la libertad y de la paz.

Una organización permanente que trataría de ser consejo en los conflictos, contacto en los peligros, intérprete de los tratados públicos y conciliador de diferencias.

Era razonable el cambio de orientación que quiso dar al Congreso. Había sido otra *utopía* cuya vitalidad solamente se podría ver años más tarde.

NOTAS...

1.- Carta a un Caballero de la Isla, Kingston, 6 de septiembre de 1815, LECUNA, f125-172. Bolívar, al mencionar el significado del istmo de Corinto para los griegos se refiere a la importancia histórica y política de esa faja de tierra, de unos seis kilómetros de ancho, que separa el mar Egeo del mar Jónico y une el norte de Grecia con el Peloponeso. Felipe II de Macedonia, al triunfar en la guerra que Atenas y Tebas sostuvieron en su contra (año 338 A.C.), reunió en Corinto un *Congreso de Estados Griegos*, bajo la supremacía de Macedonia. Corinto se transformó después del año 280 A.C. en la sede o símbolo de la "Confederación o Liga Egea" de diez ciudades egeas, fundada para combatir a Macedonia. La Confederación fue la potencia del Peloponeso y derrotó a Esparta en el año de 188. Entró más tarde en conflicto con Roma y fue vencida. Como consecuencia muchos eminentes egeos, entre ellos el historiador Polibio, fueron deportados a Roma.

2.- Carta a un Caballero de la Isla, LECUNA, f125-170 a 172.

3.- Bolívar a O'Higgins, Cúcuta, 10 de octubre de 1821, *Cartas del Libertador*, Tomo XII, Edición de la Fundación John Boulton, Caracas, 1959, documento 247, página 247.

4.- Bolívar a O'Higgins, Cali, 8 de enero de 1822, LECUNA, f555-618.

5.- El Tratado con Perú fue firmado en Lima el 6 de julio de 1822 entre el Plenipotenciario de Colombia, Joaquín Mosquera y Bernardo Monteagudo, Ministro de Relaciones Exteriores; el Tratado con Chile, el 21 de octubre de 1822, por el mismo Mosquera con Joaquín de Echeverría y José Antonio Rodríguez, Ministros de Relaciones Exteriores y Guerra respectivamente; el Tratado con Buenos Aires, el 8 de marzo de 1823, también por Mosquera con Bernardino Rivadavia, Ministro de Relaciones Exteriores y el Tratado con México, el 3 de octubre de 1823, por Miguel de Santamaría y Lucas Alemán, Secretario interino de Estado. Más adelante se firmó otro Tratado de Colombia con las Provincias Unidas de Centro América, el 15 de marzo de 1825, por Pedro Gual, Ministro de Relaciones Exteriores y el Enviado extraordinario de las Provincias Unidas, Pedro Molina. Pueden verse en *Tratados Públicos y Acuerdos*

Internacionales de Venezuela, Edición oficial del Gobierno de Venezuela, Caracas, 1924, tomo I, páginas 11 a 55.

6.- Bolívar a Santander, Guayaquil, 29 de julio de 1822, LECUNA, I-585-662.

7.- Bolívar a O'Higgins, Guayaquil, 29 de agosto de 1822, LECUNA, I-593-675.

8.- Tanto en la ceremonia de presentación de credenciales como en los banquetes de gala, O'Higgins se expresó en forma elogiosa de la "sincera amistad, fraternidad y alianza que animan al admirable Libertador". JAIME EIZAGUIRRE, *O'Higgins*, obra citada, páginas 362 y 363, referencia de ANTONIO CACUA PRADA, *Morir con honor o vivir con gloria*, obra citada, página 232.

9.- Bolívar a Monteagudo, Guayaquil, 6 de agosto de 1823, LECUNA, I-666-79. Se trataba de un proyecto del Canciller portugués Silvestre Pihneiro Ferreira, designado por João VI para ese cargo y quien mantuvo siempre una interesante posición de comprensión y ayuda a las Repúblicas de América. Perseguía fines en cierto modo contrarios, pues sin desentenderse de la alianza entre Portugal e Inglaterra quería neutralizar el poderío marítimo británico. Puede verse un estudio sobre el proyecto en referencia y sus repercusiones en la WILMER AVILA Introducción a la Sección Portuguesa, *BOLIVAR EN EUROPA*, obra citada, tomo II, página 795.

10.- Tratado adicional al tratado principal firmado el 6 de julio de 1822 entre el Perú y Colombia. *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, obra citada, tomo I, página 15.

11.- El texto de la convocatoria, firmada por Bolívar en Lima el 7 de diciembre de 1825, se encuentra en el Archivo Nacional, Bogotá, Colombia. Así lo dice una nota del editor de la obra *Documentos Históricos del Congreso Anfictiónico de Panamá*, editada el año de 1976 por la Oficina Central de Información del Gobierno de Venezuela.

12.- Bolívar a Santander, Lima, 6 de enero de 1825, LECUNA, I-832-1029 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-595-282.

13.- Bolívar a Santander, Lima, 23 de enero de 1825, LECUNA, I-840-1037 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-596-286.

14.- Bolívar a Santander, Lima, 11 de marzo de 1825, LECUNA, I-859-1061 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-615-332.

15.- Bolívar a Santander, Lima, 23 de febrero de 1825, LECUNA, I-832-1029 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-595-282, en donde aparece fechada 18 de febrero de 1825.

16.- Bolívar a Santander, Potosí, 13 de octubre de 1825, LECUNA, I-956-1195 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-656-72.

-
- 17.- Bolívar a Santander, La Paz, 17 de septiembre de 1825, LECUNA, I-940-1176 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-650-49.
- 18.- Bolívar a Pedro Gual, Lima, (?) abril de 1826, LECUNA, I-1065-130.
- 19.- Bolívar a Santander, Lima, 11 de marzo de 1825, LECUNA, I-859-1064 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-615-332.
- 20.- Bolívar a Santander, Lima, 7 de abril de 1825, LECUNA, I-671-1075 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-619-343.
- 21.- Tal se desprende de nota que aparece al pie de la invitación de Bolívar en la copia que se incluye en O'LEARY, XXIV-I-253.
- 22.- El papel de Gual en ese sentido está estudiado, muy cuidadosamente y con un importante apoyo documental, en la obra de HAROLD A. BIERCK Jr. *Vida Pública de don Pedro Gual*, edición del Gobierno de Venezuela, Caracas, 1976.
- 23.- Bolívar a Santander, La Paz, 8 de septiembre de 1825, LECUNA, I-938-1174 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-649-46.
- 24.- Puede verse el texto en DOCUMENTOS, II-359 y 360.
- 25.- Bolívar a Santander, Magdalena, 8 de julio de 1826, LECUNA, I-1150-1390 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-715-243.
- 26.- Bolívar a Páez, Magdalena, 4 de agosto de 1826, LECUNA, I-1165-1407. Fue repetida el 8 de agosto de 1826.
- 27.- Bolívar a Gual y a Briceño, Lima, 11 de agosto de 1826, LECUNA, I-1177-1421.
- 28.- Bolívar a Santa Cruz, Guayaquil, 14 de septiembre de 1826, LECUNA, I-1190-1432.
- 29.- Minuta de la Conferencia entre el señor Canning y el señor Hurtado, Londres, 7 de noviembre de 1825. O'LEARY, XXIII-2016-352.
- 30.- Instrucciones de Canning a Dawkins, tomadas en BIERCK, *Vida Pública de don Pedro Gual*, obra citada, página 303.
- 31.- Acta de la segunda sesión, 23 de junio de 1926, en *Documentos Históricos del Congreso Anfictiónico de Panamá*, obra citada, página 77.
- 32.- Henry Clay a Robert Walsh Jr. Washington, 25 de abril de 1836, *The papers of Henry Clay* (James F. Hopkins, editor and Mary W. M. Hargreaves, Associate Editor), volumen 6, página 845. Véase Capítulo Cuarto de esta Sección y Parte.

33.- Tanto REMINI, en *Henry Clay, Statesman for the Union*, obra citada, página 301, como SAMUEL FLAGG BEMIS, en su obra *John Quincy Adams and the Foundations of American Foreign Policy*, Nueva York, 1949, páginas 560 y 561, describen que, a pedido de Clay, el Presidente Adams, el 3 de marzo de 1829, último día antes de terminar su administración, pidió al Congreso que, "como un manifiesto para la posteridad", se publicaran tales "Instrucciones". Resultó imposible adoptar el acuerdo respectivo en el breve tiempo de sesiones que faltaba. Al ser reiniciadas las reuniones del Congreso, el nuevo Senado, por mayoría, rechazó la propuesta de publicación. Tal no se hizo hasta 1830 y como un "apéndice" al *Register of Debates* de ese año. En 1829 fue editado en Londres un folleto contentivo de las "Instrucciones" de Clay y de comentarios a las mismas. Allí se acusa a los Estados Unidos de pretender colocarse a la cabeza de la familia Americana. Ese folleto no tiene editor responsable y su pie de imprenta dice *London: Effingham Wilson, Royal Exchange, R. Clay. Printer, Devonshire St. Bishopsgate, 1829*. La imputación que aparece contra los Estados Unidos no permite establecer vínculos entre el Clay autor de las Instrucciones y el Clay impresor de las mismas. El año de 1830 apareció en Filadelfia una traducción al español de las "Instrucciones", efectuada en la Imprenta de Guillermo Stavely y acompañada de comentarios sobre diversos aspectos de las relaciones entre los Estados Unidos y "la América Española". En 1889 las "Instrucciones" fueron impresas de modo relevante para su divulgación en la Conferencia Internacional Americana que sería reunida en Washington ese año y el siguiente. La colección ya citada *The papers of Henry Clay* (James F. Hopkins, editor and Mary W. M. Hargreaves, Associate Editor), incluye en su volumen V, páginas 313 a 343, el texto de esas "Instrucciones" como oficio dirigido desde Washington, el 8 de mayo de 1825, por Henry Clay a Richard C. Anderson Jr. y John Sergeant. La cita de la obra de BEMIS, *John Quincy Adams and the Foundations of American Foreign Policy*, en la cual aparecen las informaciones que anteceden, fue obtenida para mí por el Licenciado Edgardo Mondolfi en *The Library of Congress*, Washington. Es bueno advertir que el General Páez, en su *Autobiografía*, cita en español parte del texto de las "Instrucciones" de Clay, seguramente usando el texto del folleto de Filadelfia. PAEZ, *Autobiografía*, obra y edición ya citadas, tomo I, capítulo XX, página 358.

34.- Véanse los comentarios que sobre el particular hacemos en el Capítulo Primero de la Tercera Sección de esta Parte.

35.- Belford Wilson a Bolívar, Washington, 10 de febrero de 1829, O'LEARY, XII-6-93.

36.- Belford Wilson a Bolívar, Washington, 1 de abril de 1829, O'LEARY, XII-9-108.

37.- Belford Wilson a Bolívar, Washington, 1 de abril de 1829, O'LEARY, XII-9-104 y 105. Es evidente que Wilson debió obtener en Washington el folleto editado en Londres y en el cual aparecían publicadas tales instrucciones. Es muy poco probable que un extranjero, visitante ocasional de la ciudad, tuviese acceso a los originales depositados en el Congreso ni a las copias existentes en el Departamento de Estado.

38.- O'Leary a Bolívar, Bogotá, 15 de julio de 1829, Fundación John Boulton, Archivo O'Leary, documento número 7.

39.- Abate de Pradt a Bolívar, París, 4 de junio de 1825, O'LEARY, XII-5-185.

40.- Puede leerse en O'LEARY, XII-194 a 233.

41.- Bolívar al Abate de Pradt, Lima, (?) julio de 1826. LECUNA, I-1158-1399.

42.- Capítulo Séptimo de esta Sección y Parte.

CAPITULO OCTAVO

La Utopía Colombiana

Crear a Colombia fue, para Bolívar y por mucho tiempo una obsesión. La consideraba necesidad política y militar que no podía ser desatendida so pena de correr graves peligros. Era esencial para la Independencia e imposición cierta de la geopolítica por la correlación física entre las tres piezas: Venezuela respecto a la Nueva Granada y viceversa y Quito respecto a las otras dos.

Una vez lograda esa Independencia y ya en el Perú, la preocupación inmediata por Colombia fue perdiendo importancia en su espíritu: Colombia existía como una realidad, podía vivir y de hecho estaba viviendo mientras él se encontraba lejos. Una tarea cumplida y había que ocuparse de otras. Solamente, si Colombia llegaba a estar en peligro, él "volaría a defenderla".

A esa actitud personal de Bolívar correspondió; de manera paulatina, un estado de cosas nuevo que adopta un carácter peculiar en Caracas y en Bogotá y que quizá donde menos se manifiesta es en Quito.

Caracas quedó arruinada durante la Independencia. Las fincas agropecuarias se paralizaron por la disminución considerable de la mano de obra y el exilio, muerte o ruina de los antiguos propietarios. Esa causa motivó la casi total desaparición del comercio exportador e importador. Tales circunstancias, unidas a la crisis que produjo el conjunto de los cambios políticos que se operan de 1812 a 1821, ocasionaron para la ciudad un estado de letargo que repercutió enseguida en las zonas bajo su influencia.

Cualquier intento de recuperación integral sería muy difícil y además probablemente entorpecido por la disminución del rango político de Caracas que, de centro de la Capitanía y luego capital de la República, pasó a ser la sede de un Departamento.

Su Universidad, alrededor de la cual giraba el movimiento cultural caraqueño, quedó muy limitada por la falta de recursos humanos y materiales.

La situación en Bogotá era diferente. Ya hemos comentado esa situación.⁽¹⁾ Allí estaba el Poder central que traía consigo elementos de impulso a la vida colectiva. La ciudad, físicamente no había sufrido un terremoto como el que afectó a Caracas. La sociedad Bogotana, aunque maltratada cruelmente por los gobiernos de Morillo y de Sámano, conservó sus estructuras fundamentales y pudo rehacerse con una recia influencia cultural de los institutos de educación y de la prensa. Se operó el interesante resultado que provino de la coexistencia de las discusiones parlamentarias, la actividad de los periódicos, las librerías y las Cátedras universitarias y que influyó en el surgimiento de una juventud no muy numerosa pero integrada por individuos estudiosos, preocupados, lectores asiduos de obras filosóficas y políticas y convertidos en defensores de la libertad en todo sentido.

Dos factores adicionales toman parte en ese estado de cosas. Uno, la creciente rivalidad, que venía de tiempo atrás, entre venezolanos y neogranadinos y otra, el desenvolvimiento político y personal de Francisco de Paula Santander.

Incidentes de toda clase entre venezolanos y neogranadinos parecieron culminar, primero en el enjuiciamiento y condena del Coronel Leonardo Infante, acusado de dar muerte a una persona como resultado de un incidente sin mayor importancia e

inmediatamente en el proceso político seguido al Dr. Miguel Peña cuando éste, por razones jurídicas, se negó a admitir, como condenatoria, una sentencia de muerte contra Infante que en su opinión lo absolvía.

Los periodistas, universitarios y políticos bogotanos se sentían molestos y atropellados por militares venezolanos que pertenecían a las fuerzas acantonadas en la ciudad y con frecuencia destacaban el contraste entre esos "militares de campamento" y ellos "civiles universitarios".(2)

Desde el tiempo inmediato a la batalla de Boyacá el gobierno neo-granadino quedó encomendado por Bolívar a Francisco de Paula Santander.

Santander manejó la administración del gobierno con eficiencia y pudo, con habilidad política, consolidar su situación personal con el lógico e inevitable apoyo y solidaridad que provendrá de un grupo de sus partidarios que, poco a poco, irían creando alrededor de su figura una especie de partido político.

Santander podía actuar en la política colombiana sin contendores, pues las figuras neogranadinas de otros tiempos estaban desaparecidas, en el exilio o muertas: Don Camilo Torres, García Rovira, Nariño... y los jóvenes no querían y no podían competir con él.

Semejante conducta, a la cual Santander tenía pleno derecho, la facilitó tanto la ausencia de Bolívar como por la actitud que adoptó, desde donde se iba encontrando, de dar pleno apoyo y confianza a Santander y mostrar progresivo desinterés en el ejercicio de la Presidencia colombiana.

Es muy importante observar la insistencia de Bolívar en esas dos actitudes, que no se interrumpe ni siquiera cuando se produjo el incidente que originó la conducta de Santander al haber Bolívar aceptado el ejercicio del poder dictatorial en el Perú y que ya hemos comentado.(3)

Impresiona seguir la evolución, durante todo ese tiempo, de la manera de actuar de Bolívar sobre el particular.

Comienza en Pativilca. En una posición explicable por sus males físicos, advierte a Santander: "...después, sin falta alguna, me voy para Bogotá a tomar mi pasaporte para irme fuera del país. . .".(4) Ese mismo día envió una carta al Presidente del Congreso Colombiano presentando su dimisión a la Presidencia de la República: "Jamás la he ejercido, así que no puedo hacer la menor falta". (5) Días más tarde insiste: "Yo insto de nuevo por esta vía para que se acepte mi dimisión..."(6) Días después opina: "Usted (Santander) ha tenido la satisfacción de manejar tan bien los negocios de Colombia que ha podido presentarla al mundo enteramente libre y enteramente tranquila".(7) Parece que al recuperar la salud se tranquiliza porque durante un tiempo guarda silencio sobre esos temas.

Cuando está finalizando el año de 1824, después de Junín y de Ayacucho y desde Changay, retoma el asunto: "Ruego a usted presente mi anterior renuncia al Congreso... mi renuncia de Presidente titular... terminada la guerra del Perú me voy de América... que no pienso volver más a Colombia... usted inste al Senado para que nombre un nuevo Presidente..." (8) y al poco: "A propósito, yo estoy resuelto a dejar este gobierno y el de Colombia... todo el mundo sabe que ya Colombia no necesita de mí..." (9) y enseguida lo hace saber al Presidente del Senado Colombiano a quien escribe: ".....El cuerpo legislativo, el vicepresidente, el ejército y el pueblo han demostrado, en los

primeros años de su carrera, que son dignos de gozar de la libertad y de sostenerla....".(10)

Cuando se está preparando para ir al Alto Perú, ratifica: "Diré a usted que estoy cansado de servir y de tener mi espíritu en contracción continua... Cuando más considero el gobierno de usted, tanto más me confirmo en la idea de que usted es el héroe de la administración americana..., soy el hombre de las dificultades, usted el hombre de las leyes...."(11) y de seguidas: "Me aseguran que usted tiene muchos votos para presidente, si es así esto es prueba del juicio de Colombia y del acierto con que usted se ha manejado. Nada me ha dado más gusto en estos días como saber que se piensa en asegurar la suerte de Colombia por medio de una elección tan brillante y sabia..., los colombianos deben olvidarse de mí para el oficio de presidente y solo deben pensar en usted que es el que ha hecho pruebas de buen constitucional...". (12)

Sigue insistiendo: "...ni aquí ni en Colombia ejerceré nunca poder ejecutivo alguno....", (13) así como en ratificar su afecto por Santander: ".....yo quedo enteramente satisfecho, como lo he estado siempre, de la amistad de usted y de su consagración absoluta al bien de todos y a la gloria de mi nombre.... usted ha sido siempre el amigo predilecto de mi estimación y de mi convicción...". (14)

Ya en el Alto Perú sus sentimientos no varían: "Si esos señores me reeligen se llevarán el chasco de perder su elección. No debo, no puedo ni quiero más gobierno y el que menos quiero es el de Colombia...".(15)

Se entera del deseo de Santander de retirarse y apresuradamente le escribe: "No amigo, usted no puede retirarse, usted es el necesario para la marcha de la República... sin usted, ¿qué sería de Colombia, qué sería de nuestro ejército y qué sería de mi gloria? Diré a usted que si yo no hubiera tenido a usted para defender con sus talentos y con su energía mi obra ya habría sido arruinada... No soy administrador y además soy poco sedentario para sufrir el bufete. Por lo mismo yo hubiera destruido la obra de mis compañeros de armas por falta del carácter de usted y de su capacidad para manejar los negocios públicos...".(16)

En Cuzco no varía: "La presidencia no la ejerceré jamás en Bogotá aunque me la den....".(17) y ya en La Paz y ante la inminencia de las elecciones colombianas advierte: ".....los departamentos del sur piensan en usted para vicepresidente. Si usted no sale reelecto no me encargo de la presidencia porque no quiero que otro me pierda. Usted y Sucre son los hombres de Colombia para el mando supremo. Yo no valgo para esto y lo digo de corazón.....".(18)

Lo mismo en Potosí: "Yo deseo francamente recibir los sufragios de mis conciudadanos pero más deseo aún salir de la presidencia para quedar libre de hacer lo que me convenga y sin tener que dar cuenta a nadie pero a condición de que usted sea el presidente y no Montilla ni el mismo Briceño". (19) y todavía es más franco: "...debe usted quedar en la presidencia porque si no la Patria se pierde y yo no vuelvo a Colombia, pues jamás, jamás, ejerceré la presidencia de Colombia y mucho menos la de otro país..(20)

Parece que ocuparse de la Constitución boliviana le apartó de esas ideas porque durante un tiempo no insiste en ellas.

Los dos personajes, en la mutua correspondencia y a razón de una o dos cartas por mes, se van transmitiendo información y comentarios sobre todos los temas de gobierno: política internacional, asuntos internos, posiciones en el Congreso, actitudes de la

prensa de Bogotá, movimientos de tropas, problemas financieros, ascensos militares, interpretación de la Constitución y de las leyes, asuntos particulares, previsiones sociales, amistades y enemistades, comentarios literarios, dudas, actitudes filosóficas ante la vida y la política, etc. Casi no hay tema que no haya sido tratado.

El tono de la correspondencia es franco por ambas partes. Muy cortés y respetuoso del lado de Santander. Abierto y directo del de Bolívar.(21)

El año de 1826 se inició para Bolívar con la buena noticia, recibida apenas llegó a Chorrillos, de haberse rendido la fortaleza de El Callao. Esperaba la reunión del Congreso, de un momento a otro, apenas se lograra el quórum necesario. Al efecto el Ministro Unanue los previno para reunirse en Lima el 20 de marzo a las cinco de la tarde.(22)

Las circunstancias no lo permitieron. Los diputados presentes en la capital propusieron suspender hasta más adelante la reunión, que se hiciera un nuevo censo para determinar con exactitud quiénes debían ser electores y que, hecho tal, los colegios electorales procediesen a la elección. Así lo acordó el Gobierno.(23)

Los siete meses que transcurren desde la llegada de Bolívar a Chorrillos el 7 de febrero de 1826 hasta que parte para Guayaquil desde El Callao, el tres o cuatro de septiembre del mismo año, son de una intensidad tal de actividades, preocupaciones y decisiones para Bolívar, que además de tener que ser estudiadas separadamente en algunos de sus aspectos, como hemos querido hacerlo en los capítulos anteriores, resultan de una especialísima complejidad en el reflejo en su personalidad.

¿Por qué cambió de criterio respecto a las relaciones políticas entre las nuevas Repúblicas? ¿Quería mandarlas a todas, directa o indirectamente? ¿Fue acaso su conducta una prueba de su ambición? ¿Cómo se explican sus constantes manifestaciones de no querer mando en Perú ni en Colombia con el deseo de dominar? Dos personas de su cercanía interesan de modo peculiar. Vuelven a ser don Simón Rodríguez y Manuelita.

Don Simón, en Bolivia, entró en conflicto con Sucre, según éste por dos motivos "graciosos" que reflejan muy bien su carácter: asumió el papel de gobernante para organizar y dirigir los colegios de Cochabamba como a bien quiso y se quejó amargamente de la organización dada por Sucre a un establecimiento para asilar mendigos.(24) Enseguida protestó porque el Congreso y el Ejecutivo "se mezclan en asuntos de educación y economía", alegando que Bolívar le había ofrecido independencia absoluta en tales materias. Sucre objeta: "hizo cien desatinos separándose de las disposiciones del Gobierno" y cuando su conducta fue desaprobada, pidió su pasaporte. Los decretos contra los cuales protestaba los había revisado y casi redactado él mismo. En Cochabamba "ha peleado e insultado a todos llamándolos ignorantes y brutos" y amenazó con destruir antes de seis años "la religión de Jesucristo". Al serle exigida la entrega de los establecimientos ofendió a quien debía recibirlos.

Sucre estaba lastimado. No siente enfado contra Don Simón (a quien llama don Samuel). Es un hombre, dice, "muy instruido, benéfico cual nadie, desinteresado a lo sumo y bueno por carácter y por sistema", pero "tiene una cabeza alborotada con ideas extravagantes y con incapacidad para desempeñar el puesto que tiene".(25)

Por su parte don Simón escribe a Bolívar. Se siente culpable de todo, está desesperado por no tener nada que hacer, no tiene dinero.(26)

No se afectó el cariño mutuo. Don Simón permaneció siempre fiel al otro Simón quien, según creía Don Samuel, lo había dejado en Chuquisaca en su lugar por pensar que, "como él reemplaza a todos, muchos pueden reemplazarlo".(27)

Manuelita es otro caso. Había atravesado una compleja etapa, que mencionamos, en sus relaciones con el Dr. Thorne, su esposo. ¿Sería ella capaz de abandonarlo del todo? ¿Era posible una relación entre los dos en semejante forma?

Da la impresión de que el conflicto matrimonial estalló con tal fuerza que Manuelita proyectó salir de Lima puesto que Bolívar, desde Potosí la invita a que viaje a Arequipa "en donde tengo amigos que te protegerán".(28)

En Plata recibió, por medio de su edecán Salazar, una carta de ella, "hermosa", "bonita" y cuyo estilo "tiene el mérito capaz de hacerte adorar por tu espíritu admirable". Todo está muy bien, pero ¿cómo armonizar "mi dicha y la tuya con tu deber y el mío"? Se trata "de amor puro y de amor culpable: de deber y de falta: de mi amor en fin, con Manuelita la bella".(29)

La influencia de Manuelita era notoria. Seguía en Lima y en su poder estaba una parte o sección del archivo de Bolívar y la guardaba con tal fidelidad que el General Heres, necesitado de un documento de ese archivo, trata de obtenerlo de ella pero "en virtud de las órdenes de V.E. (dice Heres a Bolívar) ha tenido dificultad para dármele". Como Heres no estaba muy seguro de convencerla añade: "Si al fin la venzo y recibo la carta dejaré una copia legalizada por tres escribanos..." y se previene para el futuro "Si usted lo tiene a bien podría dar órdenes a Manuelita para que me proporcionara siempre cuantos documentos le pidiese...".(30)

Hay que darse cuenta del significado de lo que estaba pasando: Heres, a pesar de ser Ministro de Guerra y miembro del Consejo de Gobierno, no podía lograr que Manuelita le entregara un documento del archivo que Bolívar le había confiado...

Bolívar vuelve a Lima. Allí encontró a Manuelita. Ya su esposo estaba desaparecido. Pero, por alguna razón, ella se ausenta de Lima. Está en alguna parte de Bolivia donde Sucre la puede atender.(31) La ausencia dura o se repitió. Se habla de un posible viaje de ella a Londres, que Bolívar califica de "terrible", de "imposible", de "enigma misterioso". No quiere que ella se vaya a ninguna parte, desea tenerla a su lado y necesita saber qué determinación adoptará.

El amor explota: "Tú quieres verme, siquiera con los ojos. Yo también quiero verte y revertirte y tocarte y sentirte y saborearte y unirme a ti por todos los contactos".

Ella es para él "la mujer única". Una especie de catalizador de todas sus relaciones, de receptora de las confidencias y de los afectos de un hombre que cada día se sentía más solo. Sin la presencia y amor de Manuela no se entiende al Bolívar de esos días.(32)

Se adelantaban las gestiones para instalar la Asamblea de Panamá. Ciertas propuestas para atribuir a los delegados a esa reunión algunas potestades, inquietaban a Bolívar y así se lo comunica a Revenga. También lo preocupaban la situación de Buenos Aires y de Chile y las "diferentes opiniones" que reinaban en Venezuela.(33)

Los proyectos políticos no eran claros: transformar al Perú en otra República Boliviana y mantener a Bolívar en el Perú como Jefe Supremo, protector de Chile y Buenos Aires: "Rechazo este partido a todo trance porque no entra en mis miras".

Bolívar conserva la decisión de no estar interesado en el mando presidencial sino en un pronto traslado a Europa. No desea el mando civil en el Perú a pesar de estar recibiendo

ofertas en ese sentido, unidas a la propuesta de adopción de la Constitución de Bolivia. Solamente necesita el manejo militar.

El papel de Santander formalmente sigue siendo el mismo y las relaciones entre los dos personajes no se alteran.

Poco a poco en Bolívar el tema Colombia vuelve a requerir su inmediata atención por la gravedad de ciertos asuntos. Se trata de la actitud que van asumiendo los venezolanos y de las reacciones que ocurren en la Nueva Granada. De Venezuela le llegaban propuestas "napoleónicas", que estima planes fatales, absurdos, poco gloriosos y causantes de deshonra.(34)

Se siente ofendido y molesto con ciertos planes de una supuesta monarquía, "plan fatal, tan absurdo y tan poco glorioso.., que me deshonraría delante del mundo y de la historia" y que al parecer un "secretario privado y redactor del Argos" había llegado a Lima para explicárselo". Su hermana María Antonia le ha aconsejado que sea "libertador o muerto" y está dispuesto a seguir ese consejo aunque "pereciera todo el género humano".(35)

La carta de María Antonia es una excelente reunión de observaciones familiares, políticas y psicológicas. La familia se había complicado con mudanzas y variantes. Benigna su hija, casada con Pedro Briceño Méndez, venido del cielo en momentos "en que un tal coronel Lima le tenía el juicio trastornado". El mensajero que va con la idea de la corona debe ser recibido como lo merece la propuesta, que es "infame", "detesta a todo el que proponga corona porque ese procura tu ruina.., te creo incapaz de permitir semejante cosa...".(36)

Ese "infame" que llevaba la propuesta también "infame" era Antonio Leocadio Guzmán. Santander lo denominaba "bicho y pájaro de cuenta". Bolívar lo creía "un buen muchacho" influido por las ideas liberales que vivió en España y el ambiente anti-gobierno de Venezuela.(37)

Surge en esos días un proyecto de enorme importancia: la apertura de un canal entre los dos océanos. Santander había propuesto que Bolívar fuese el "protector de esa compañía" pues eso daría "un reputación grande a esta empresa y se facilitaría más".(38) Bolívar le contesta que no solamente le ha parecido conveniente no tomar parte en el asunto sino que le aconseja no intervenir en él: *Nadie verá con gusto que usted y yo, que hemos estado y estamos a la cabeza del gobierno, nos mezclemos en proyectos puramente especulativos... estoy bien resuelto a no mezclarme en este negocio ni en ningún otro que tenga un carácter comercial.* (39)

En Bogotá, al comenzar el año de 1826, había ocurrido la reelección popular de Bolívar para la Presidencia y de Santander para la vicepresidencia. Bolívar protesta porque lo considera inconstitucional e inconveniente en cuanto a su persona: "Yo no puedo mandar más, Excelentísimo señor, la República colombiana, mi gloria me lo prohíbe y la libertad de Colombia me lo ordena".(40)

La preocupación fundamental suya seguirá siendo la situación venezolana y sus consecuencias para la existencia de la República colombiana. Empieza a considerar que, aunque tiene sus dudas sobre el particular, un regreso suyo a Venezuela podría "evitar gran parte de los males que nos amenazan".(41)

Conviene entonces conocer qué era lo que estaba pasando en Venezuela.

En la historia de los hombres, de las instituciones y de los pueblos, no es extraño que un acontecimiento, objetivamente sin importancia aparente, llegue a tener gravísimas

consecuencias. Lo que sucede, en verdad, no es que el tal hecho o acontecimiento tenga en sí mismo peso particular, sino que sirve para precipitar una situación que venía siendo formada de tiempo atrás. Ese mismo hecho o acontecimiento, de por sí, no explica lo sucedido, pues de haber tenido lugar en una época distinta, es casi seguro que hubiera carecido de importancia. Por eso es difícil y complicado su análisis.

En los primeros días de enero de 1826 el General Páez dio orden de cumplir las previsiones de un decreto dictado en agosto de 1824 por el Poder Ejecutivo para el alistamiento de milicias. Era un sistema de reclutamiento de los hombres requeridos para integrar las Fuerzas que el gobierno necesitase: la inscripción previa, la presentación voluntaria de los candidatos y de no haberla, su recolección por la autoridad militar.

Páez se daba cuenta de la reacción negativa que podían provocar esas normas y fue dando largas a su aplicación en Venezuela.

Noticias alarmantes recibidas a fines de 1825 sobre posibles rebeliones, le hicieron pensar que había llegado el momento de proceder a formar las milicias. Convocó por bando, sin obtener respuesta, a quienes correspondía alistarse. Acordó una nueva citación para el día 6 de enero, "con el ánimo de hacerles sentir todo el peso de la autoridad y obrar con la energía correspondiente".

Páez comenta que "la hora llegó, pasaron algunas otras pero los paisanos no fueron en esta vez menos desobedientes que en las anteriores" y que, en vista de lo que pasaba, acordó la recluta por medio de patrullas de lo cual dio noticia al Intendente don Juan Escalona. Este le pidió suspender la recluta y ofreció que personalmente se ocuparía de formar la milicia. Páez aceptó y todo parecía haber terminado sin mayores consecuencias, casi como una cuestión de policía absolutamente intrascendente.(42)

Escalona y Páez estaban separados por una peligrosa enemistad personal. Quizás ello explica que al día siguiente de los acontecimientos narrados, Escalona se dirigió al Secretario del Interior, acusando a Páez de haber ordenado que los batallones salieran por las calles "en guerrilla" a recoger cuantos hombres encontrasen, sin distinción de personas ni edades, con orden de hacer fuego a quienes huyeran y registrar las casas y que, además, el mismo Páez había amenazado personalmente a los ciudadanos reunidos en la iglesia de San Francisco con destruir las imprentas si daban noticia de lo pasado.(43)

La Municipalidad de Caracas también se dirigió a la Cámara de Representantes con idéntica denuncia y diciendo que se había tratado de un atropello innecesario, ya que cuando el Intendente convocó a los ciudadanos, todos concurrieron y pudo formarse la milicia sin dificultad".(44)

El Diputado Juan de Francisco Martín, conocido enemigo tanto de Páez como de Santander, solicitó en Bogotá en la Cámara de Representantes y ésta así lo acordó, que se pidieran informes al Ejecutivo acerca de lo que había sucedido en Caracas como un supuesto atentado contra el pueblo. La Cámara, al recibir el escrito de la Municipalidad de Caracas, insistió en ese pedido de informes.

La rapidez del trámite resultó particular: una carta fechada en Caracas el día 7 de enero y de la cual el 11 de febrero ya hay noticia en Bogotá y otra carta, del 26 de enero, que el 19 de febrero ya está recibida en la Cámara.

Santander respondió a la Cámara el mismo día 19. Advierte categóricamente que se trataba de hechos carentes de grave naturaleza, sin características ilegales y que no

habían sido comprobados pues los informes del Intendente se limitaban a simples referencias. Además, era necesario oír al Comandante de Armas y todo debía ser considerado con "suma prudencia y miramiento" pues el General Páez "goza como soldado de una reputación incuestionable; pero si bien no pueden ser sacrificadas la libertad de los ciudadanos y las leyes por mantener a un General si éste embaraza la marcha del régimen, ese ciudadano que merece la estimación pública, no puede ser sacrificado sin la evidencia correspondiente".(45)

A pesar de la nota de Santander, la Cámara de Representantes resolvió acusar a Páez ante el Senado y ésta admitió la acusación con fundamento en los escritos de la Municipalidad de Caracas y del Intendente de Venezuela ya mencionados. De acuerdo con la Constitución, Páez quedaba suspendido en su cargo como Comandante General de Armas en Venezuela.

Santander venía incómodo con el Congreso. Acusaba al diputado solicitante de los informes, señor Juan Francisco Martín y al padre José Antonio Pérez, como "desfachatados, enemigos suyos y empeñados en sacarlo de la vicepresidencia".

Resulta, sin embargo extraño, que a pesar de sus prudentes observaciones al Congreso, el mismo día de recibir el Correo de Caracas, Santander escribe a Pedro Briceño Méndez: "Páez está haciendo sus diabluras en Caracas, la amenaza y la fuerza son sus armas para sostener sus deslices y ultrajes a las leyes".(46)

¿Cómo se explica que, si la conducta de Páez en Caracas no era calificada por Santander como ilegal, sí le hablara a Briceño Méndez de "ultrajes a las leyes"? Además, si apreciaba que lo sabido de esa actitud de Páez eran solamente "simples referencias" no comprobadas, ¿por qué la califica de "diabluras", "deslices", "amenazas" e indebido uso de la fuerza?

Un mes después comenta al mismo Briceño Méndez que la Cámara de Representantes decidió "por una mayoría de 41 votos contra 16 que el General Páez debe ser acusado ante el Senado por no sé qué excesos en Caracas sobre milicias" y añade: "aun no ha ido la acusación al Senado. Piense usted qué resultado traerá este paso en que han estado de parte principal los Diputados de Caracas y Cartagena...".(47)

A pesar de esas observaciones no informó a Bolívar hasta el 28 de marzo en una breve *postdata* donde le dice: "ayer ha admitido el Senado la acusación introducida contra Páez por la Cámara de Representantes, por las frioleras cometidas por él en Caracas en el arreglo de las milicias. Me tiene muy molesto esta cosa.(48)

Santander se encontraba en momentos de suma confusión. Este tiempo coincide con una renuncia suya a la vicepresidencia y aunque fue desechada, el panorama no resultó halagador. De todos modos había que esperar que el Congreso perfeccionara la elección popular. En carta a Bolívar desahoga sus preocupaciones: tiene enemigos declarados en el Congreso y menciona entre ellos a Juan Francisco Martín y los clérigos Juan Nepomuceno Azuero y José Antonio Pérez. Entre los Ministros, Restrepo, Gual y Briceño le han sido leales, Revenga en contra y Soublotte teme a sus paisanos en Caracas. Páez y Montilla trabajaban para sí. Urdaneta se pasó a Briceño. En Caracas, el señor Guzmán lo insulta. Según él "en Colombia todo está cambiado: si usted viene no conoce nuestra organización ni administración". (49)

La posición de Santander ante Páez no parecía variar. Lo cree "de buen corazón e intenciones", pero "propenso al halago y a la lisonja". Insistía en que no debió haberse propuesto nunca la acusación porque ni era oportuna ni estaba documentada y se

atemoriza porque había empezado a correr el rumor en Caracas que él era el autor de tan inicuo atentado.(50)

La situación tendía a hacerse cada vez más confusa. Páez, en una primera etapa, escribe a Santander decidido a ir a Bogotá a defenderse. Confía en los "útiles y eficaces servicios" de Santander. Como se encontraba sin dinero alguno, iría a Bogotá por el camino de Apure con el fin de vender algún ganado y lograr fondos, todo con el propósito de defenderse ante el Senado y luego permanecer en Bogotá en donde fijaría su residencia. Para ese fin le pide: "búsqueme una casa proporcionada a un General en desgracia que en lo sucesivo debe vivir de su trabajo personal".(51)

No se puede saber si después de recibir esa carta o antes de ese recibo, Santander escribe a Páez, el 10 de mayo de 1826. Le habla de lo "ligera de la acusación", de la falta de pruebas y de que no veía delitos en lo pasado. La conducta que adoptó era objetiva "más por justicia que por amistad". Le afirma: "Yo estoy seguro de que usted saldrá victorioso y lo puedo asegurar con mi cabeza... El Senado será renovado y los que quedan no son hombres malévolos que desean su perdición... traiga muchos documentos para desmentir las imputaciones de la acusación... no necesita de abogados pues aquí encontrará todos los medios de hacer una victoriosa defensa... Después de la absolución cabe hacer un enérgico pero moderado manifiesto sobre el origen de la persecución... estos pasos honrarán a usted...".(52)

En Valencia la situación había tomado un sendero absolutamente inesperado. La Municipalidad, asistida por abogados, entre los cuales se encontraba el Dr. Miguel Peña, acuerda el 27 de abril su "sentimiento de pesar" por la acusación y su convencimiento de que Su Excelencia justificará evidentemente su inocencia ante la Cámara del Senado. Es entonces cuando Páez decide viajar a Bogotá. Al día siguiente, 30 de abril, un movimiento popular, que es imposible de saber si fue espontáneo o preparado, produce un amotinamiento general que aclama a Páez como Jefe del Departamento y así lo acoge la Municipalidad e invita a todas las demás a hacer lo mismo.

La Municipalidad de Caracas, a propuesta de su Síndico José de Iribarren, acordó aprobar la decisión de Valencia. Diez de los Munícipes que firman el acta, fechada 5 de mayo, eran los mismos que el 16 de enero decidieron acusar a Páez.

El 15 de mayo la Municipalidad de Barcelona se unió al movimiento. El 4 de mayo la de Maracay y el mismo día la de Calabozo. El 7 de mayo, Turmero; el 22 de mayo, Ocumare; el 24, Guasualito. El 10 de junio la de la Asunción. El 8 de agosto la de Puerto Cabello. Las Municipalidades de Mérida y de Maracaibo se pronunciaron en contra.

La noticia de los hechos cunde por todas partes y llega a Bolívar.

Hasta entonces las preocupaciones seguían su curso normal. Las cuestiones internacionales que ya estaban más o menos definidas, los proyectos "napoleónicos" que molestaban a Bolívar, la necesidad de mantener una cierta estabilidad en el régimen constitucional, movimientos de tropas para su repatriación oportuna, se realiza la ratificación por el Congreso de las elecciones populares.

Comenzando mayo, Bolívar, ya en cuenta de la acusación contra Páez ante el Senado piensa en la conducta de éste como posible factor propulsor de la actitud de los españoles que bien podrían aprovecharse de la confusión. Duda entonces si debe ir o no a Colombia.(53)

La situación política colombiana día a día se tornaba más confusa y perturba la tranquilidad de Santander: Páez, acusado. Carabaño, destituido por inasistencia. Pedro P. Díaz multado. Mariño y Tovar, declarados culpables de falta a sus deberes. Y pregunta ¿Es que quiere el Congreso tirar "el último albur para probar la estabilidad de la República"?(54)

Bolívar toma entonces la medida de enviar a O'Leary para que trate con Páez la búsqueda de una solución. Todavía no estaba enterado de la crisis en su exacta dimensión. Pero por su parte advierte: "Yo no debo mandar como Presidente estos cuatro años que vienen. De otro modo el año 31 va a empezar una tempestad deshecha". Volverá a renunciar y se irá fuera "para respirar con un poco de quietud". (55)

Páez no lo inquieta en demasía. Bolívar dice haber sabido con sentimiento los disgustos de Caracas y la acusación. Le anota que va a renunciar a la Presidencia y que va a trasladarse a Colombia para interponer su "pequeña influencia en obsequio del bien y de la tranquilidad de Colombia".(56)

Está absolutamente convencido de la necesidad de no ser Presidente de nuevo y de la conveniencia de que Páez no sea juzgado por los asuntos de Caracas.(57)

En esa actitud insiste al comenzar junio: "mi deber es resistir a la voluntad nacional... mi reelección una manifiesta ruptura de las leyes fundamentales... yo no quiero mandar más y ha llegado el momento de decirlo con libertad..." y con perfecta claridad expresa su confianza en Santander: "Yo felicito a Colombia porque al perder un magistrado ya posee otro, consumado en los negocios del Estado y veterano en la táctica de las leyes".(58)

El 6 de junio Santander, al parecer sin tener todavía suficiente información, le avisa de "la tremenda conmoción" sucedida en Valencia al ser admitida en Bogotá la acusación contra Páez. La noticia le ha causado "una pesadumbre cruel". No le hace saber los consejos dados a Páez en su carta del 10 de mayo anterior que ya comentamos. A los tres días le remite los documentos oficiales recibidos y comenta que toda la capital se "muestra indignada con el procedimiento de Páez". Era resultado "de las precipitaciones del Congreso y de una acusación a la cual me opuse con todas mis fuerzas".(59)

Bolívar, todavía sin saber lo que estaba pasando, vuelve a decir: "Yo no admito la Presidencia por nada. No debo, no puedo, no quiero. Estoy cansado de mandar y de otras muchas cosas".

Esa carta va enunciando algunos aspectos de la política de los cuales no se siente culpable ni responsable: la acusación contra Páez para forzarlo a desobedecer, el descontento del ejército, los levantamientos de la gente de color, el mal trato a Padilla y al mismo Páez, lo inadecuado de las leyes... y son sus palabras: "para mandar conforme a las leyes usted lo hace mejor que yo y para mandar sin leyes basta un tirano".(60)

Su idea era clara y ya en Guayaquil, camino de Bogotá, advierte: "Con las leyes constitucionales no podemos hacer más en el negocio de Páez que castigar la rebelión, pero estando yo autorizado por la nación, lo podré todo". (61)

Estos eran los asuntos de Venezuela a los cuales tenía urgentemente que atender Bolívar: ¿era posible imponer a Páez la autoridad del Congreso y obligarlo a someterse al juicio acordado por el Senado?, ¿qué hacer ante la extensión tan importante del movimiento de apoyo a Páez en Venezuela?

NOTAS...

- 1.- Véase Capítulo Segundo de esta Sección y Parte.
- 2.- Quizá la más gráfica expresión de esa actitud es la que explica don Mariano Ospina Rodríguez y que comentaremos en el Capítulo Quinto de la Tercera Sección de esta Parte.
- 3.- Véase Capítulo Segundo de esta Sección y Parte.
- 4.- Bolívar a Santander, Pativilca, 7 de enero de 1824, LECUNA, I-719-864 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-566-198. Esta carta en alguna de sus reproducciones tiene fecha 7 de enero de 1824.
- 5.- Bolívar al Presidente del Congreso, Pativilca, 9 de enero de 1824, LECUNA, I720-866.
- 6.- Bolívar a Santander, Pativilca, 23 de enero de 1824, LECUNA, I733-883 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-568-204.
- 7.- Bolívar a Santander, Pativilca, 25 de febrero de 1824, LECUNA, I757-926 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-571-215.
- 8.- Bolívar a Santander, Changay, 10 de noviembre de 1824, LECUNA, I-808-1000 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-592-270.
- 9.- Bolívar a Santander, Lima, 20 de diciembre de 1824, LECUNA, I822-1019 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-594-276.
- 10.- Bolívar al Presidente del Senado de Colombia, Lima, 22 de diciembre de 1824. LECUNA, I824-1022.

-
- 11.- Bolívar a Santander, Lima, 9 de febrero de 1825, LECUNA, f844-1040 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-602-298.
- 12.- Bolívar a Santander, Lima, 23 de febrero de 1825, LECUNA, f849-1047 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-605-304, en donde aparece fechada 18 de febrero.
- 13.- Bolívar a Santander, Lima, 8 de marzo de 1825, LECUNA, f856-1056 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-614-325.
- 14.- Bolívar a Santander, Lima, 7 de abril de 1825, LECUNA, f871-1075 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-619-342.
- 15.- Bolívar a Santander, Ocaña, 8 de mayo de 1825, LECUNA, f883-1088 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-627-373.
- 16.- Bolívar a Santander, Arequipa, 30 de mayo de 1825, LECUNA, f890-1107 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, IV-630-386.
- 17.- Bolívar a Santander, Cuzco, 10 de julio de 1825, LECUNA, f907-1131 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-639-11.
- 18.- Bolívar a Santander, La Paz, 8 de septiembre de 1825, LECUNA, f938-1173 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-649-47.
- 19.- Bolívar a Santander, Potosí, 21 de octubre de 1825, LECUNA, f972-1210 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-659-82.
- 20.- Bolívar a Santander, Potosí, 27 de octubre de 1825, LECUNA, f978-1221 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-660-90.
- 21.- La colección *Cartas Santander-Bolívar*, editada por la Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia, Administración Virgilio Barco, en cinco tomos (año 1988), permite seguir el diálogo epistolar entre Bolívar y Santander por haber organizado la presentación de las cartas cruzadas entre ellos de modo cronológico y en tal forma que es posible advertir qué respondió cada quien al otro respecto a los distintos temas tratados.
- 22.- Resolución del 25 de marzo de 1826, *Gaceta del Perú*, número 25, Tomo 9, del sábado 25 de marzo de 1826, Tomo III, página 337.
- 23.- Comunicación de los Diputados fechada 27 de abril de 1826, envío de ella al Libertador, respuesta de éste al Consejo de Gobierno y acuerdo del Consejo de Gobierno fechado 1 de mayo de 1826. *Gaceta del Perú*, número 36, tomo 9, del miércoles 3 de mayo de 1826, tomo III, página 386 y siguientes.
- 24.- Sucre a Bolívar, Chuquisaca, 4 de julio de 1826, O'LEARY, f347.
-

-
- 25.- Sucre a Bolívar, Chuquisaca, 10 de julio de 1826, O'LEARY, I-348.
- 26.- Simón Rodríguez a Bolívar, Chuquisaca, 15 de julio de 1826, O'LEARY, I-350.
- 27.- Simón Rodríguez a General Salom, Chuquisaca, 4 de septiembre de 1826, O'LEARY, I-351.
- 28.- Bolívar a Manuelita, Potosí, 13 de octubre de 1825, LECUNA, I-959-1198.
- 29.- Bolívar a Manuelita, Plata, 20 de noviembre de 1825, LECUNA, I-1001-1240.
- 30.- Heres a Bolívar, Lima, 16 de diciembre de 1825, O'LEARY, XXIII-2048-403.
- 31.- Bolívar a Manuelita, Lima, 6 de abril de 1826, LECUNA, I-1070-1307.
- 32.- Bolívar a Manuelita, Lima, (?) de julio de 1826, LECUNA, I-1143-1384.
- 33.- Bolívar a Revenga, Magdalena, 17 de febrero de 1826, LECUNA, I-1033 y IO34-I266 y 1268.
- 34.- Bolívar a Santander, Magdalena, 21 de febrero de 1826, LECUNA, I-1037-1271 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-679-147.
- 35.- Bolívar a Santander, Magdalena, 21 de febrero de 1826, LECUNA, I-1037-1273 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-679-149. El Secretario era Antonio Leocadio Guzmán.
- 36.- María Antonia Bolívar a su hermano Simón, Caracas, 30 de octubre de 1825, transcrita por LECUNA, I-1273, como anexo a documento 1037.
- 37.- Bolívar a Santander, Lima, 8 de agosto de 1826, LECUNA, I-1174-1415 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-722-151.
- 38.- Santander a Bolívar, Bogotá, 22 de septiembre de 1825, en *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-652-54.
- 39.- Bolívar a Santander, Magdalena, 22 de febrero de 1826, LECUNA, I-1039-1276 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-680-151. Poco tiempo más tarde Santander informó a Bolívar que ese proyecto "se ha suspendido porque yo tenía mis recelos; veo que usted no está de acuerdo por un principio de excesiva aunque justa delicadeza y yo suscribo, desde luego, a su opinión". Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de mayo de 1826, en *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-698-191.
- 40.- Bolívar a Santander. Esta carta aparece en LECUNA, I-1125-1362, dirigida al Presidente del Senado y fechada el 4 de junio de 1826 en Lima, pero en *Cartas*

Santander-Bolívar, obra citada, V-690-171, se incluye como dirigida a Santander y fechada en marzo de 1826.

41.- Bolívar a Santander, Magdalena, 7 de mayo de 1826, LECUNA, †1084-1320 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-699-196.

42.- Páez a Bolívar, Caracas, 24 de mayo de 1826, en *Santander y los sucesos políticos de Venezuela 1826*, Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia, Administración Virgilio Barco. Presentación de Javier Ocampo López y recopilación de don Guillermo Hernández de Alba, Bogotá, 1988, tomo I, documento 34, página 113. Para facilitar su consulta esta obra será citada en adelante con las palabras *Sucesos políticos 1826*, seguidas de la indicación del tomo con un número romano y de los números arábigos correspondientes al documento y a la página.

43.- Escalona al Secretario de Estado en lo Interior, Caracas, 7 de enero de 1826, *Sucesos políticos 1826*, I-1-3.

44.- Municipalidad de Caracas a Secretario de Estado en lo Interior, Caracas, 16 de enero de 1826, *Sucesos políticos 1826*, 1-2-7.

45.- Santander al Presidente de la Cámara de Representantes, Bogotá, 19 de febrero de 1826, *Sucesos políticos 1826*, I-5-15.

46.- Santander a Briceño Méndez, Bogotá, 9 de febrero de 1826, *Cartas de Santander*, edición del Gobierno Venezolano, tomo II, documento 224, página 169.

47.- Santander a Briceño Méndez, 9 de marzo de 1826, *Cartas de Santander*, edición citada, tomo II, documento 228, página 178.

48.- Santander a Bolívar, Bogotá, post-data a carta de fecha 23 de marzo de 1826, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-688-167.

49.- Santander a Bolívar, Bogotá, 21 de abril de 1826, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-693-179.

50.- Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de mayo de 1826, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-698-193.

51.- Páez a Santander, Valencia, 29 de abril de 1826, *Sucesos Políticos 1826*, II-124-153.

52.- Santander a Páez, Bogotá, 10 de mayo de 1826, *Cartas de Santander*, Edición del Gobierno Venezolano, Caracas, 1942, tomo II, documento 239, página 208.

53.- Bolívar a Santander, Lima, 7 de mayo de 1825, LECUNA, †1824-1320 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-699-195.

54.- Santander a Bolívar, Bogotá, 21 de mayo de 1826, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-700-200.

55.- Bolívar a Santander, Magdalena, 23 de mayo de 1826, LECUNA, I-1095-1333 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-702-205. El viaje de O'Leary aparece narrado por él mismo con el apoyo documental correspondiente en el tomo XXXII de su *Memorias*, páginas 7 a 134.

56.- Bolívar a Páez, Lima, 26 de mayo de 1826, LECUNA, I-1101-1339.

57.- Bolívar a Revenga, Lima, 1 de junio de 1826, LECUNA, I-1109-1347.

58.- Bolívar a Santander, Magdalena, 4 de junio de 1826, LECUNA, I-1126-1362 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-704-211.

59.- Santander a Bolívar, 6 y 9 de junio de 1826, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-705 y 707-213 y 218.

60.- Bolívar a Santander, Magdalena, 7 de junio de 1826, LECUNA, I-1129-1365 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-706-215.

61.- Bolívar a Santander, Guayaquil, 19 de septiembre de 1826, LECUNA, I-1195-1435 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-729-39.

SECCION TERCERA Claroscuros del Ocaso

CAPITULO PRIMERO

Claroscuros del Ocaso

Al observar la "naturaleza de las cosas", tal como Lucrecio lo enseñó a hacer, se puede percibir que, en la labor de pretender estudiar la vida de los seres humanos, no siempre es posible utilizar criterios únicamente lógicos o de simple cronología.

Los trabajos biográficos reflejan tal actitud al considerar aquellos aspectos en los cuales, para pretender interpretar una situación, se hace indispensable dejar a un lado el orden en el tiempo de los acontecimientos o la relación razonable entre ellos.

Bolívar llegó a Guayaquil, desde el puerto de El Callao, en la nave *Congreso*, el día 12 de septiembre de 1826.

Su obra americana estaba terminada: había podido lograr dirigir la conversión en Repúblicas soberanas de lo que quedó de las Provincias Americanas de España. Había podido lograr que esas Repúblicas fuesen reconocidas como tales por las grandes Potencias. Había podido lograr reunir las en una Asamblea para hacerles ver los principios bajo los cuales era posible su convivencia. Había podido lograr el explicarles, con una especie de buena nueva, que en ellas no subsistiría la libertad si no se ocupaban, en forma primordial, de educar a los ciudadanos y de darles trabajo creador.

En esas labores debió llevar a cabo tareas de importancia pero de menor rango conceptual. Se trató de soluciones temporales u ocasionales a los problemas políticos y militares que se le fueron presentando. Como ejemplo sirve la creación de Colombia para atender la necesidad, ciertamente de naturaleza geopolítica, de lograr con más rapidez y eficacia la independencia de Venezuela, la Nueva Granada y Quito.

Era el momento de retirarse y de dejar a otros el realizar lo que faltaba para completar la obra americana. Así lo intuyó, pero no le parecía posible al quedar envuelto en una situación que Santander le había anunciado: "Usted no debiera venir al Gobierno porque este gobierno rodeado de tantas leyes, amarradas las manos y envuelto en mil dificultades, expondría a usted a muchos disgustos y le granjearía enemigos".(1)

En esa situación existían dos modalidades prácticamente insolubles. Del lado de la Nueva Granada las aspiraciones de Santander a ser Presidente en 1831. Del de Venezuela la reacción venezolana contra el predominio de Bogotá. Ambas, meramente circunstanciales y sin la trascendencia de los grandes asuntos de América. No se trataba de problemas para ser atendidos por Bolívar.

La insistencia del Libertador en no querer continuar en la Presidencia, motivó en Santander la idea de ser candidato a esa dignidad cuando terminase el gobierno de Bolívar.

Esa aspiración era legítima, respetable y muy adecuada a sus personales condiciones, pues había ejercido mucho tiempo el cargo de vicepresidente encargado de la Presidencia. Resultaba lógico que quisiera ejercerlo en propiedad. Y tenía el respaldo de

Bolívar quien, ya muy cercano a Bogotá le dice: "Usted ha sido admirable..." y destaca cómo han surgido "tantos" que querían "obtener el destino de usted".(2)

Coincidiría el tiempo de realizar su proyecto con la reforma constitucional que, casi necesariamente, tenía que ser acordada en 1831. Por eso escribió a Montilla: "No tengo gana ninguna de ser más vicepresidente, me tienen hostigado; sólo Presidente quiero ser inmediatamente después del General Bolívar".(3)

Los hombres del Congreso de 1821, para evitar que se presentara constantemente el deseo de reformas, acordaron en Cúcuta que la Constitución permanecería vigente diez años, al cabo de los cuales se convocaría una "gran convención nacional" para estudiar y decidir si se consideraba necesario o no efectuar la revisión del texto fundamental.

Durante bastante tiempo fue poco probable el regreso inmediato de Bolívar a Colombia. Por lo menos Santander no tenía noticias de ello; lo dice a Briceño Méndez el 9 de mayo de 1826: "El Libertador permanece en Lima o cerca de la ciudad muy contento pensando en su proyecto de Constitución para Bolivia. Nada me dice todavía de su venida a Colombia".(4)

Hasta ese momento la Constitución boliviana no solamente no le parecía peligrosa a Santander, sino que la consideraba obra maestra de elocuencia, ingenio, liberalismo y saber. Explica sus ideas así: "El capítulo primero nos ha parecido el sublime de la elocuencia; el capítulo sobre religión es divino; el de la libertad a los esclavos es eminentemente filantrópico; el de la monarquía es digno sólo de la gloria de usted. Todo el discurso es eminentemente magnífico y creemos que cualquiera defecto que tenga la Constitución, está oculto tras de un discurso tan sublime como el que la precede".(5)

Inesperadamente Bolívar, ante la situación colombiana, ve en la Constitución de Bolivia una posible solución y escribe a Santander: "Me adelanto a decir a usted que yo no encuentro otro modo de conciliar las voluntades y los intereses encontrados de nuestros conciudadanos sino el presentar a Colombia la constitución boliviana porque ella reúne a los encantos de la federación la fuerza del centralismo, a la libertad del pueblo la energía del gobierno., a mi modo de ver las cosas, que las peso en el corazón no encuentro otro arbitrio de conciliación sino la constitución boliviana.(6)

Unos días más tarde le comenta la adopción del texto boliviano en el Perú e insiste: "No me parece difícil que esta constitución boliviana se adopte en Colombia ahora que Bolivia y Perú la tienen y que Colombia está en estado de recibir aquellas mejoras y seguridades que demanda su actual posición...". Por eso resuelve demorar su regreso, entre otros fines, para dar tiempo a "que en Colombia se preparen los espíritus a recibir la constitución boliviana, único remedio que yo puedo presentarles...".(7)

La angustia que en esos momentos surge en Santander fue evidente y con motivos sobrados para ser sincera; su porvenir político estaba en juego y le era necesario defenderlo. Se acogió a una tesis sólida y efectiva: la defensa categórica de la Constitución de 1821.

Cuidadosamente escribe a Bolívar: "Convengo de muy buena voluntad con usted que a Colombia no la salva ni el código boliviano, ni la federación, ni el imperio y añado que lo que la puede salvar ahora es sostener vigorosamente las instituciones actuales por defectuosas que sean... La cuestión no es racionalmente sobre si nuestra constitución es buena o mala, si nos convenga o no la federación con la constitución o con el código boliviano. De lo que se trata es la fórmula para hacer cualquier reforma; las reuniones populares que han hablado dice que es llegado el tiempo de acelerar la reunión de la

convención sin atenerse a la fórmula y tiempo pactados por la nación; el gobierno y los departamento fieles a la ley fundamental responden que no pueden traspasar las fórmulas, porque desde que se traspasan tiene un origen vicioso toda reforma.. ".(8)

Es una tesis muy precisa: nada de reformas anticipadas a 1831. Nada de código boliviano. Sostener la Constitución de 1821 a todo trance. Hacer algo distinto sería pernicioso.

Se da perfecta cuenta de que, si seguía vigente la Constitución de 1821, él, Santander, tenía asegurada la Presidencia para 1831 puesto que Bolívar, no solamente había manifestado tantas veces su deseo de separarse del mando, sino que no podía ser reelecto otra vez; pero si la Constitución boliviana era sometida al pueblo colombiano y aprobada, la situación política cambiaba.

Por eso es posible que el proyecto Constitución boliviana le haya parecido "sublime" mientras podía aplicarse a Bolivia o a lo sumo en el Perú, pero al anunciarle Bolívar su intención de proponerlo para Colombia, su concepto cambiase.

De aprobarse la constitución boliviana, si Bolívar quería seguir siendo Presidente, era prácticamente segura su elección y si deseaba no aceptarla, el problema político surgido en Venezuela con la actitud de Páez unida a las reacciones que se comenzaban a ver en Quito,(9) tomaba una perspectiva totalmente distinta que variaba para Santander la situación política presente y de futuro.

Ya hemos visto el problema que, en Venezuela, enfrentaba Páez.(10)

Bolívar comienza a desconcertarse. Cree que todo lo podrá arreglar pero paulatinamente se da cuenta que no será posible lograrlo con facilidad: "Veo por todas partes disgusto y miseria...". "Colombia... una máquina que se ha mantenido firme porque no se había puesto en movimiento.., cada día me confirmo más en que la República está disuelta".(11)

Venía del Perú, preocupado pero seguro de poder controlar políticamente a Páez: "la cosa de Páez no es nada...", pero está convencido de que "El sur no gusta del norte; las costas no gustan de la sierra; Venezuela no gusta de Cundinamarca y Cundinamarca sufre los desórdenes de Venezuela..." y le inquieta afirmar: "Yo por servir a la patria debiera destruir el magnífico edificio de las leyes y el romance ideal de nuestra utopía".(12)

La solución es muy clara: "Devolver al pueblo su soberanía primitiva para que rehaga su pacto social.., si esto no es legítimo será necesario a lo menos y por lo mismo superior a toda ley, pero mas que todo es eminente popular, muy propio de una república eminentemente democrática....".(13)

Cuando está en Neiva su pesimismo aumenta porque parece darse cuenta más exacta de lo que está pasando: "...esto no tiene remedio, bueno o malo esto está perdido para siempre... y mientras el pueblo quiera asirse a mí ustedes procuran enajenarlo de mi persona con las necedades de la gaceta y de los oficios insultantes a los que ponen su confianza en mí.... está bien, ustedes salvarán la patria con la constitución y las leyes que han reducido a Colombia a la imagen del palacio de Satanás que arde por los cuatro costados... yo por mi parte no me encargo de esta empresa... el ejercicio que yo haré del poder será devolverlo al pueblo es decir a los colegios electorales para que dispongan de Colombia como quieran...(14)

Al llegar a Bogotá encuentra una representación que le hacen muchos ciudadanos que ocupaban cargos importantes, encabezados por Santander: "No es prudente abandonar

una constitución que después de promulgada sofocó en muchos puntos de la República la arbitrariedad.... nuestros deseos están reducidos a que encargándose V.E. del poder Ejecutivo mantenga inviolable el vigor de la constitución y de las leyes...."(15)

La situación estaba por tanto definida en sus líneas generales: Bolívar decidido a apelar al pueblo y Santander a mantener la vigencia de la Constitución.

En condiciones normales no debería haber pasado nada distinto de un combate político, pero tomó otros rumbos que tendremos que seguir analizando.

Las circunstancias pusieron a Bolívar y a Santander frente a frente sin haberlo pretendido ninguno de los dos. Por eso se observa que la llegada de Bolívar a territorio colombiano y su paso primero a Bogotá y luego hacia Venezuela, estuvo rodeado de un ambiente de respetuosa tensión. Podría afirmarse que la rapidez de ese paso quizás no permitió a Bolívar percibir directamente y en su verdadera intensidad el problema que estaba planteado. Era un clima enrarecido y difícil. El ambiente entre los parlamentarios y los militares, los periodistas y la opinión en general aparecía en extremo confuso y de expectativa.

Bolívar sigue para Caracas. Tenía un enorme deseo de volver a "ese hermoso país que Dios me dio".(16) Resulta explicable que la posibilidad de ver a sus hermanas, sobrinos y tíos y a personas por quienes sentía intenso afecto, además de visitar lugares que mucho significaban para él, le producía un verdadero entusiasmo. Estaba realmente alegre y ello se nota en su correspondencia.

No es aventurado observar que ese sentimiento de euforia y alegría, a pesar de la preocupación de fondo que lo agitaba, quizás le impidió percibir con exactitud lo que estaba sucediendo en Bogotá.

Nos surgen ahora varias preguntas en torno al personaje central: ¿Cómo era físicamente en aquellos momentos? ¿Cuáles sus costumbres, hábitos y modos de vida? ¿Qué ambiente personal cultural tenía por sus libros y sus lecturas?

François Desirée Roulin fue un médico y pintor, nacido en Francia el año de 1796. En 1822 Francisco Antonio Zea lo contrató para que trabajase en el museo de Ciencias Naturales que quería establecer en Bogotá. Llegó primero a La Guaira y luego viajó a Bogotá. El 15 de febrero de 1828 dibujó un perfil de Bolívar que ha sido modelo de casi todas sus pinturas, estatuas y medallas.(17)

Dejó de él una descripción que corresponde a ese tiempo: "Era Bolívar hombre de talla poco menos que mediana, pero no exenta de gallardía en sus mocedades; delgado y sin musculación vigorosa; de temperamento esencialmente nervioso y bastante bilioso; inquieto en todos sus movimientos, indicativos de un carácter sobrado impresionable, impaciente e imperioso. En su juventud había sido muy blanco (aquel blanco mate del venezolano de raza pura española); pero al cabo le había quedado la tez bastante morena, quemada por el sol y las intemperies de quince años de campañas y viajes; y tenía el andar más bien rápido que mesurado, pero con frecuencia cruzaba los brazos y tomaba actitudes esculturales, sobre todo en los momentos solemnes".

"Tenía la cabeza de regular volumen, pero admirablemente conformada, deprimida en las sienas, prominente en las partes anterior y superior, y más abultada aún en la posterior. El desarrollo de la frente era enorme, pues ella sola comprendía bastante más de un tercio del rostro, cuyo óvalo era largo, anguloso, agudo en la barba y de pómulos pronunciados. Casi siempre estuvo el Libertador totalmente afeitado, fuese por sistema o por no tener barba graciosa ni abundante. Tenía los cabellos crespos y los llevaba

siempre divididos entre una mecha enroscada sobre la parte superior de la frente, y guedejas sobre las sienes, peinadas hacia adelante".

"Algunos escritores han dicho que Bolívar tenía la nariz aguileña, seguramente por no dar a este adjetivo su acepción verdadera, que es la de lo corvo como el pico de águila. Lejos de esto, el Libertador tenía el perfil enteramente vascongado y griego, principalmente por el corte del rostro, la pequeñez de la boca, la amplitud de la frente y la rectitud de la nariz, muy finamente delineada. Al propio tiempo que tenía la frente muy levantada en la región de los órganos de la imaginación, era prominente en las cejas, bien arqueadas y extensas, donde se ponían de manifiesto los signos de la perspicacia y de la prontitud y grandeza de percepción. Como tenía profundas las cuencas de los ojos, éstos que eran negros, grandes y muy vivos, brillaban con un fulgor eléctrico, concentrando su fuego cual si sus miradas surgiesen de profundos focos".(18)

Esa era su imagen cuando llega a Bogotá. ¿Y sus costumbres?

Las podemos saber por el Coronel Luis Peru de Lacroix, originario de Francia (nació en 1780, en Montelimar), llamado realmente Louis Gabriel Jean de la Croix Peru, soldado de las tropas de Napoleón, con servicios en Nápoles, quizá en Rusia y en Inglaterra. Se vio obligado a emigrar a América al caer el Imperio. Permaneció varios años en Centro América en diversas actividades, entre otras, al servicio del corsario Aury. En 1821 emigró a Cartagena, en donde estuvo envuelto en conflictos judiciales por causa de sus escritos.

El año 1823 ingresó al Ejército Libertador, se le dio grado de Coronel y trabajó en el Estado Mayor. En 1825 se casó con doña Dolores Mutis Troyano, prima hermana de doña Mercedes Mutis de Ibarra, esposa del General Diego Ibarra. Era doña Dolores hija de don Facundo Mutis Consuegra, persona muy estimada en Bucaramanga.

Para 1828 ya pertenecía al grupo de oficiales más cercanos al Libertador y con ese carácter lo acompañó a Bucaramanga mientras duraba la Convención de Ocaña. Allí se alojó en la casa de su suegro don Facundo. Fue entonces cuando escribió, en forma de "*Diario*", sus observaciones y comentarios sobre el Libertador. Redactó también una *Historia de Colombia*, de la cual se conservan algunos fragmentos.

El año 1830, por orden de Urdaneta, fue ascendido a General. A la muerte del Libertador emigró a New York. En 1833 aparece en Caracas como amigo del Marqués del Toro y del General Diego Ibarra. Parece haber sido entonces cuando dio forma definitiva a su *Diario*... En 1835 el Gobierno lo expulsó del país acusado de haber participado en la llamada "Revolución de las Reformas". Regresó a Francia y en 1837, al parecer por razones económicas, se suicidó.(19)

El valor del *Diario*..., está representado, no en su absoluta objetividad ni la exactitud de todas sus apreciaciones, sino en el conjunto de las observaciones que pudo hacer una persona, que durante más de dos meses, estuvo junto a Bolívar y que dejó de ello un testimonio de cierta seriedad.

El *Diario*..., tiene una larga y compleja historia. Monseñor Nicolás E. Navarro, después de un minucioso estudio del original manuscrito, llevó a cabo una edición "acrisolada", acompañada de un estudio sobre la redacción, características, formas de edición, intercalaciones posibles en el original, variantes, etc. Asimismo redactó una serie de "glosas" y "apostillas" al texto que complementan la visión global del documento. Su trabajo concluye afirmando que "aunque hubiese que dejar a cuenta del cronista uno que otro retazo", "no habría ya derecho para negarle el carácter de veracidad".(20)

En su *Historia...* Perú narra que Bolívar llegó a Bucaramanga acompañado de Soubllette, el Coronel Santana,(21) que era su Secretario y el doctor Moor, su médico personal.

Cuando Bolívar fue a Bucaramanga, faltaban apenas dos meses escasos para que cumplierse cuarenta y cinco años. Dos años y medio después ocurrió su muerte. Por esa razón el retrato físico y psicológico hecho por Peru de Lacroix, y en ese momento, tiene una importancia biográfica fundamental: era el tiempo cúspide de su vida física. De allí en adelante comenzarían a decaer su salud y condiciones vitales.

Peru va describiendo las costumbres privadas de Bolívar, su modo de vivir, descansar, comer, trabajar, leer. Sus opiniones sobre personas, libros y circunstancias. Es una visión clara y detallada, vívida y precisa, además de armónica. Narra aspectos de su vida aunque muy poco se refiere al futuro. Aparecía, por lo general, alegre, distendido y optimista, con períodos de mutismo que significaban meditación.

Dormía en su cama, pero acostumbraba descansar en una hamaca, acostado en la cual le era grato conversar con sus edecanes o amigos muy cercanos.(22)

Gustaba de caminar y de marchar a prisa y en determinados momentos, incluso corriendo.(23)

Su paseo preferido era a caballo, al paso del suyo muy andador y que obliga a los demás al galope.(24)

Tenía la costumbre de bañarse mucho, afeitarse diariamente o al menos cada dos días, cuidar muy bien sus dientes y su pelo. Para bañarse prefería agua abundante y caliente. Nadaba con entusiasmo en ríos o en el mar. Mientras estuvo en Bucaramanga vistió ropa de paisano: pantalón y chaleco blancos, corbata negra, casaca azul, sombrero de paja y botas.(25)

Era ambidextro y con igual habilidad jugaba al billar, se afeitaba y manejaba la espada, el sable o el florete con ambas manos. El florete era su afición más regular.(26)

En las comidas estaba generalmente alegre y conversador, salvo al estar agitado por alguna preocupación en cuyo caso guardaba silencio.(27) Comía mucho tanto en el almuerzo como en la cena, con ají y pimienta abundantes. Prefería la arepa a cualquier pan, más legumbres que carne, muchas frutas y casi nunca dulces. Preparaba sus propias ensaladas. Exigía que en la mesa todo estuviese en orden.(28)

Gustaba del vino, tomado con moderación y apreciado por él como una de las mejores producciones de la naturaleza, que "alegra al hombre, alivia sus pesares y aumenta su valor". Vacilaba ante la mantequilla, muy apreciada por él, pero estimada como dañina.(29) No le agradaba fumar ni que se fumara en su presencia. No usaba rapé. Pocas veces recurría al café.(30)

Se sentía a gusto con tertulias amistosas después de la cena, a veces con partidas de "ropilla" (variedad del juego de cartas): ganando estaba alegre y perdiendo irritado y con protestas contra la mala suerte.(31)

En ocasiones quería estar alejado y solo.(32) Parecía impasible ante alguna señal de peligro.(33)

Tenía gusto por la lectura, en la cama o en la hamaca. Leía en silencio o en voz alta, haciendo comentarios sobre el autor: "empezó a disecarla y a criticarla frase por frase, palabra por palabra y a probar que no tenía todo el mérito que se le atribuía".(34) "Tomó la *Guerra de los Dioses* (del Caballero de Parny) y la leyó como si fuese una obra escrita en español; lo hizo con facilidad, prontitud y elocuencia...", "criticó a algunos autores ingleses, particularmente a Walter Scott... elogió las obras de Voltaire... en él encontraba

todo estilo, grandes y profundos pensamientos, filosofía, crítica fina y diversión... no le gustaba la *Nueva Eloísa* de Rousseau.(35) "Leyó toda la tarde".(36)

Solamente un día apareció enfermo: dolor de cabeza y el estómago cargado. No almorzó. Tampoco quiso tomar "drogas de botica" recomendadas por su médico y proclamaba su alegría por haber sanado sin ellas.(37)

Tenía en la memoria, muy fijos, tres acontecimientos o aspectos de su vida pasada: su esposa María Teresa, sus viajes a Europa y las oportunidades en las que estuvo a punto de morir.

El recuerdo de María Teresa es preciso: "Quise mucho a mi mujer y su muerte me hizo jurar no volver a casarme; he cumplido mi palabra".(38)

Respecto a los viajes comenta Peru: "Se electriza Su Excelencia cada vez que habla de sus viajes a Europa. Se conoce que ha sabido observar y aprovecharse de sus observaciones".(39)

No olvidaba los detalles del atentado contra su vida en Jamaica ni el peligro que corrió en el "Rincón de los Toros". Tampoco cuando pudo ahogarse en el río Orinoco por tratar de competir como nadador con su amanuense Martel.(40)

Con cierta nostalgia se refería a sus aficiones de otros tiempos. Por ejemplo: "había sido muy aficionado al baile, pero aquella pasión se había totalmente apagado en él. El vals era lo que siempre había preferido".(41)

Algunos de sus hábitos de trabajo y de trato aparecen descritos: dictar varias cartas a un mismo tiempo; pensar, reflexionar y meditar en medio de la sociedad, del ruido y de las balas;(42) irse al campo a refrescar la cabeza;(43) narrar con "arte y elocuencia", despertar la atención, hacer nacer el interés y satisfacer la curiosidad;(44) seguir su camino y mantenerse en él con ambición, constancia y fogosidad.(45)

Parecen muy importantes, por la impresión que causaron a Peru, las variantes tan notables que se notaban en Bolívar cuando pasaba de la intimidad al trato formal. Cuando está, con sus amigos, se mece en la hamaca, pasea a grandes pasos mientras recita versos, habla en voz alta o canta. Muda de conversación como de postura: "no hay nada de seguido, nada fijo en él", parece el más alegre, a veces hasta "el más loco" entre sus edecanes. Si se encuentra entre gente extraña y de menos confianza, tiene "superioridad sobre todos por sus modales fáciles, agradables y de buen gusto, por lo vivo e ingenioso de su conversación y por su amabilidad. En una reunión de más etiqueta su dignidad sin afectación sobresale. Su tono de hombre de mundo y sus modales distinguidos lo hacen pasar por el más caballero y el hombre más instruido y más amable de toda la concurrencia".(46)

Cuando sufría algún pesar o consideraba proyectos de su interés, su actitud era silente y taciturna hasta que pasara el problema o diese con la solución. Si estaba colérico, a veces estallaba ruidosamente o permanecía en silencio. Su cólera, si era silente, duraba más, pero poco duraba si estallaba en regaños o expresiones violentas.(47)

Sus preguntas eran cortas y concisas y de esa forma exigía las contestaciones, sin gustarle explicaciones difusas. Sus opiniones las sostenía "con fuerza, con lógica y casi siempre con tenacidad". No vacilaba en manifestar verbalmente desagrado por las personas que le disgustaban. Rechazaba al hablador, mal educado, atrevido, indiscreto y descomedido "nada se le escapaba", pero no insistía en su apreciación de defectos ajenos".(48)

Llama mucho la atención que, al referir ciertas situaciones, que bien podrían llamarse históricas, hizo de ellas comentarios calificativos que impresionan por su dureza, aparente sinceridad y vista a distancia, razonable veracidad.

Así se refirió al Congreso de Panamá, de la "declaración a las naciones del mundo" de 1818 y el armisticio de 1820.

Explicó que su verdadero propósito al convocar y reunir el Congreso de Panamá, fue "una fanfarronada mía que sabía no sería conocida y que juzgaba ser política y necesaria y propia para que se hablase de Colombia, para presentar al mundo toda la América reunida bajo una sola política, un mismo interés y una confederación poderosa". Igual calificó la declaración del año 18: desafiaba a España, a Europa y al Mundo". No tenía territorio ni ejército, llamé Junta Nacional a algunos militares y empleados, que tomaban el nombre de Consejo de Estado cuando se reunían para tratar algunos negocios ya resueltos pero que cobraban más fuerza pareciendo discutidos en Consejo de Estado".(49)

¿Era serio llamar "fanfarronada" a esas situaciones?

La expresión se refiere a jactarse, preciarse, hacer alarde de lo que no se es, particularmente de valiente, y se puede aplicar a cosas que tienen mucha apariencia.(50)

Gramaticalmente resultaba correcto hablar de "fanfarronada" para las situaciones descritas. No eran lo que aparecían ser, tenían otra finalidad. Se trataba de un alarde de franqueza, de uno de esos casos en los cuales mucha hubiera sido la sorpresa de Bolívar, como lo escribió el mismo Peru, de haber visto impreso el *Diario*...

Distinta fue su posición ante el Armisticio de 1820. Estaba satisfecho, y contento de lo sucedido: "Jamás en el curso de mi vida pública he desplegado más política, más ardid diplomático que en aquella importante ocasión... ni Morillo ni yo nos engañamos sobre aquellas demostraciones... (franqueza, buena fe, confianza y amistad), pues es bien sabido que nada de eso podía yo tener para con el Conde de Cartagena ni tampoco era posible que me inspirase tal calidad de sentimientos en una entrevista de pocas horas... el armisticio... no fue sino un argumento con que hacer ver al mundo que ya Colombia trataba como de potencia a potencia con España... un argumento que ponía fin a aquella horrible carnicería de matar a los vencidos, de no hacer prisioneros de guerra, barbarie española que los patriotas se habían visto en el caso de adoptar como represalias... era provechoso para la República y fatal para los españoles... hubo un *sine qua non* terminante como principal base, es decir el reconocimiento previo de la República, *sine qua non* que nos dio dignidad y superioridad en la negociación...".(51)

Hablaba con la máxima sinceridad.

Complementa el valor del *Diario*., el conjunto de observaciones políticas que iban resultando de la conversación y el trato.

Quizá no conviene mencionar las referentes a personajes del momento por la evidente influencia de los afectos y resentimientos, hasta odios, de Perú por muchos de ellos. Adversario de O'Leary y de Soublette, no podría anotar expresiones favorables a ellos. Devoto admirador de su antiguo jefe Napoleón le agradó haber encontrado en Bolívar sentimientos parecidos.(52) Poco cercano a los ingleses, Peru de la Croix no vacilaba en menospreciar todo lo que significase influencia o valor inglés. Es un resultado humano.

No sucede así con las opiniones conceptuales, que en casos hasta en forma literal, fue transcribiendo. Son temas de la vida general, de la cultura, de la educación, de la

política. No se trata de nuevos principios filosóficos. Son enseñanzas recibidas, lecciones de la experiencia o de los maestros consideradas como válidas. En su conjunto reflejan una manera de ser y por eso, aunque es imposible transcribirlos todos, basta la enunciación de algunos de los más importantes.

Hay primero que todo un concepto del hombre en general, que necesita ser sujeto de un proceso educativo: La primera educación es la de nuestros padres, la segunda la de los maestros, la tercera la de la vida. Hace falta pasar algún tiempo, además, en la escuela de las dificultades, de la adversidad y aun de la miseria.(53)

Se observa fácilmente lo que pasa cuando esa educación no existe o es deficiente: La mala educación apaga todo sentimiento de honor, de delicadeza y de dignidad, facilita el contagio de las malas costumbres y de todos los vicios. La falta de luces perpetúa la inmoralidad, hace que se adelante en el camino de los vicios.(54)

Pero no basta ser educado, incluso bien educado, para ser un estadista: Quienes se creen hombres de Estado, deben preverlo todo, deben obrar como tales y probar con resultados que efectivamente son tales como se creen". Prudente previsión de todas las posibilidades, actuación adecuada y resultados cónsonos con la categoría aspirada, No caben en el Estadista la improvisación, el fracaso ni la imprevisión.(55)

Y ese estadista u hombre de Estado debe manejar el arte de la política que consiste en precaver y esto en saber juzgar bien a los hombres y a las cosas, en el conocimiento profundo del corazón humano y de los móviles o principales motores de sus acciones.(56) Tómese en cuenta que las circunstancias cambian a los hombres y la conducta prudente obliga a ver las cosas como son y no como pueden ser imaginadas.(57)

Quienes no son verdaderos hombres de Estado impiden la organización del país, siembran la discordia, fomentan los partidos, hacen perder la moral pública e insubordinan al ejército.(58)

Y una norma de vida, a la cual se pueden deber los éxitos y los logros extraordinarios es siempre adelante, nunca atrás.(59)

Parecen normas simples o bien conocidas. Pero lo interesante del caso es la propia confesión, casi al final de la vida política, de ser esa la manera que estimó adecuada para describir lo que creía de sí mismo.

Peru quiso expresar, lo que él llamó *la verdad sin velo* de lo que Bolívar dijo delante de él y de la forma como lo vio vivir.

Esa imagen y esas ideas tienen que acercarse mucho a la verdad, a las cosas "tal como son o fueron y no tal como se imaginan o se quiere que sean". Así fue Bolívar con casi plena seguridad.

Se había recuperado totalmente de los males de Pativilca. Nadie sabía ni podía saber que estaba en el borde del final de su vida.

Ahora debemos examinar sus libros y sus lecturas que requieren consideraciones separadas.

NOTAS...

1.- Santander a Bolívar, Bogotá, 19 de julio de 1826, en *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-717-4.

2.- Bolívar a Santander, Pasto, 14 de octubre de 1826, LECUNA, f1203-1445 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-735-58.

3.- Santander a Montilla, Bogotá, 29 de mayo de 1825, tomo II, documento 183, pág. 40.

4.- Santander a Briceño Méndez, *Cartas de Santander*, Edición del Gobierno Venezolano, obra citada, tomo II, documento 238, página 207.

5.- Santander a Bolívar, Bogotá, 19 de julio de 1826, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-717-6. Tan claras opiniones, libremente escritas, variaron con el tiempo. En su *Memoria* sobre el origen y causas de sus desavenencias con Bolívar, que permaneció inédita por mucho tiempo, su criterio cambió. Entonces encontró contradicciones entre la parte dispositiva y el discurso y con ese fundamento enumera un conjunto de observaciones sobre la figura presidencial y sus facultades, el poder electoral, los peligros de la libertad y que en su criterio de ese tiempo formaban en resumen un sistema, tan complicado y absurdo, que mantendría al Estado en continua agitación. Confiesa que él debía "participar de esos temores" pero que no se atrevió a descubrirlos "para no mancillar la reputación del Libertador, no destruir los sentimientos de su propio corazón y creer que quizás en Bolivia las circunstancias eran distintas". SANTANDER, *Escritos autobiográficos*, obra citada, páginas 49 y 50.

6.- Bolívar a Santander, Lima, 8 de agosto de 1826, LECUNA, f1174-14-16 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-722-16.

7.- Bolívar a Santander, Lima, 17 de agosto de 1826, LECUNA, f1172-1423 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-723-19.

8.- Santander a Bolívar, Bogotá, 18 de octubre de 1826, *Cartas Santander Bolívar*, obra citada, VI-737-66.

9.- Desde julio de 1826 comenzaron movimientos en Quito encaminados a apoyar la solicitud de varias municipalidades venezolanas de acelerar la convocatoria de la Gran Convención Nacional que la Constitución preveía para 1831. La responsabilidad de la iniciativa era atribuida por Santander, en varias cartas al Libertador, a Antonio Leocadio Guzmán cuando regresó de Lima a Caracas y se detuvo en Quito. Santander a Bolívar, Bogotá, 21 de octubre de 1826, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-738-72.

10.- Véase Capítulo Octavo de la Segunda Sección de esta parte.

11.- Bolívar a Santander, Ibarra, 8 de octubre de 1826, LECUNA, I1200-1441 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-731-43, 44 y 45.

12.- Bolívar a Santander, Ibarra, 8 de octubre de 1826, LECUNA, I1200-1442 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-731-43.

13.- Bolívar a Santander, Pasto, 14 de octubre de 1826, LECUNA, I1203-1443 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-735-59.

14.- Bolívar a Santander, Neiva, 5 de noviembre de 1826, LECUNA, I-1206-1451 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-742-83.

15.- Su texto en *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-745-90.

16.- Bolívar a Santander, Oruro, 25 de septiembre de 1825, LECUNA, I943-1177 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, V-653-57.

17.- ALFREDO BOULTON, *Los retratos de Bolívar*, obra citada, páginas 86 y siguientes.

18.- Texto transcrito por BUSANICHE, *Bolívar visto por sus contemporáneos*, obra citada, página 248. Lo toma de *Documentos para la Historia de La Vida Pública del Libertador*, obra citada, tomo XIV, página 485.

19.- Notas tomadas del *DICCIONARIO DE HISTORIA DE VENEZUELA* de la Fundación Polar, tomo III, página 116, entrada firmada que corresponde al señor Paul Verna y de la nota biográfica, que aparece, sin firma, en la segunda edición del *Diario de Bucaramanga*, realizada por Monseñor Nicolás E. Navarro, publicación en 1983 del Comité Ejecutivo del Bicentenario de Simón Bolívar.

20.- NICOLAS E. NAVARRO, *Diario de Bucaramanga*. Estudio crítico y reproducción literalísima del manuscrito original de L. PERU DE LA CROIX. Obra citada. Las citas siguientes están referidas a la fecha de la conversación para facilitar al lector la consulta a cualquiera de las ediciones del *Diario*...

21.- El Coronel Juan José Santana (1804-1882) pertenecía a una familia de comerciantes de origen canario. Luego de 1812 fue enviado a Estados Unidos y en Baltimore estudió inglés y otros idiomas. Al regresar a Venezuela actuó como Secretario del Almirante Luis Brion. Estuvo en Boyacá y allí fue ascendido a Teniente. Fue Edecán del Libertador desde 1822. Teniente Coronel en 1824. En 1827 acompañó a Bolívar a Caracas y fue ascendido a Coronel. Su labor de Edecán consistió en ser, hasta 1829, secretario y amanuense del Libertador. En 1831 regresó a Venezuela, se radicó en Maracaibo, contrajo matrimonio y recibió las designaciones de Comandante Militar y Cónsul de la Nueva Granada. En 1834 fue ascendido a General de División. *Diccionario de Historia de Venezuela*, FUNDACION POLAR, tomo III, página 546, entrada firmada F.P.

22.- Días 2, 23 y 29 de mayo.

23.- Días 8, 10 y 29 de mayo.

24.- Días 3, 9, 11 y 24 de mayo.

25.- Días 6, 21 y 29 de mayo.

26.- Día 29 de mayo.

27.- Día 8 de mayo.

28.- Día 29 de mayo.

29.- Días 16 y 17 de mayo.

30.- Día 29 de mayo.

31.- Días 11 y 16 de mayo.

32.- Día 6 de mayo.

33.- Día 25 de mayo.

34.- Día 16 de mayo.

35.- Día 23 de mayo.

36.- Día 25 de mayo.

37.- Días 13 y 14 de mayo.

38.- Día 10 de mayo.

-
- 39.- Día 10 de mayo.
- 40.- Día 6 de mayo.
- 41.- Día 2 de mayo.
- 42.- Día 2 de mayo.
- 43.- Día 5 de mayo.
- 44.- Día 9 de mayo.
- 45.- Día 10 de mayo.
- 46.- Día 29 de mayo.
- 47.- Día 29 de mayo.
- 48.- Día 29 de mayo.
- 49.- Día 25 de mayo.
- 50.- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, vigésima edición, tomo I, página 631.
- 51.- Día 26 de mayo.
- 52.- Véanse en el Capítulo Segundo de esta Sección y Parte los comentarios que se hacen sobre el tema de la relación Bolívar-Napoleón.
- 53.- Día 10 de mayo.
- 54.- Día 29 de mayo.
- 55.- Día 2 de mayo.
- 56.- Día 4 de mayo.
- 57.- Día 4 de mayo.
- 58.- Día 2 de mayo. Nótese que la palabra "partido" está tomada en el sentido de "fracción" o "facción que obtiene ventajas indebidas".
- 59.- Día 6 de mayo.

CAPITULO SEGUNDO

Leer en la Obscuridad

La mayoría de los seres humanos, casi la totalidad, recibe durante la infancia y gran parte o toda su juventud, el ascendiente, la orientación o el consejo de uno o más "mentores".(1)

Cuando se inicia la edad adulta, las personas que van a tener relevancia dejan a un lado a esos "mentores" y, sin despreciarlos y de acuerdo a sus circunstancias, toman un camino propio y adoptan las orientaciones que estiman convenientes. Lo hacen con autonomía espiritual, sin negarse a admitir prudentes indicaciones u oportunas advertencias.

Para apreciar la formación intelectual, derivada del estado de su espíritu y del sistema de vida escogido por una persona, debe tratarse de buscar el momento cúspide de esa vida, cuando ya es posible medir, en su exacta o aproximada dimensión, a todos los elementos de influencia y de juicio. Después puede venir a etapa decadente o se aproxima la muerte.

Una atenta observación de la vida de Bolívar lleva a escoger, para ese análisis, una etapa muy precisa: su salida de Bucaramanga, en junio-julio de 1828. ya terminada la Convención de Ocaña. Estaba en la plenitud de sus facultades, tal como acabamos de verlo en el retrato que de él pinta Peru de la Croix. Ignoraba que pocos días después ocurrirá el atentado del 25 de septiembre, cuyo impacto espiritual en él iniciará su tiempo final.

Había escogido, como caminos principales, dos que muy bien en Lima y en junio de 1826 describe a José Joaquín de Olmedo: uno el de la gloria militar, otro el de la ciencia de gobernar a los hombres.

El primero dice está "erizado de picas que pueden causar la muerte" y necesita una exclusiva dedicación. El segundo "guía al de la sabiduría, está cubierto de las más densas tinieblas, donde es preciso a fuerza de estudios *leer en la obscuridad* y recoger lo que haya de cierto y de útil".(2)

Son orientaciones diferentes y que en Bolívar se complementan: hacer la guerra para libertar a la Patria y estudiar la forma cierta y útil de gobernar a los hombres.

Toda la formación intelectual que se va dando Bolívar a sí mismo, "a fuerza de estudio" y de "leer en la obscuridad", está orientada hacia esos dos fines, siempre siguiendo los fundamentos culturales que adquirió en la juventud bajo el consejo de Ustáriz, de Bonpland, de Rodríguez y su propio trabajo de auto-formación. Es lo que él mismo denominará "los conocimientos que forman al hombre de Estado".(3)

La preocupación suya en ese sentido está reflejada en la clase de sus lecturas y en la estructura de su biblioteca.

La afición de Bolívar por la lectura está fuera de duda. Entre los diversos testimonios que dan fe de ello podemos señalar tres, escogidos por representar distintas etapas de su vida, cada una en condiciones y circunstancias diferentes.

El General Juan Robertson escribe, en 1816, una semblanza de Bolívar donde dice: "Ha leído mucho y tiene una excelente memoria". El general había conocido al Bolívar de Caracas, Cartagena y Jamaica.(4)

O'Leary se refiere al Bolívar de Cúcuta, en 1820, inmediatamente antes de Carabobo, época de las negociaciones con Morillo, y comenta que Bolívar dedicaba a la lectura, primero el tiempo que transcurría desde que se desocupaba después de levantarse hasta las nueve de la mañana, luego en la tarde, al terminar de dictar sus cartas y documentos y hasta las cinco y por último, en la noche, cuando, cerca de las nueve, se retiraba a descansar a su habitación, seguía leyendo hasta las once. Además acostumbraba leer un libro mientras dictaba.(5)

Peru de la Croix, en mención que ya hemos hecho, nos habla de Bolívar en Bucaramanga el año de 1828 y dice: "Tenía gusto por la lectura, en la cama o en la hamaca. Leía en silencio o en voz alta haciendo comentarios sobre la obra y el autor".(6) "Leyó como si fuese una obra escrita en español; lo hizo con facilidad, prontitud y elocuencia". "Leyó toda la tarde".(7)

El interés por la lectura toma en los seres humanos diversas orientaciones. En unos casos se lee por la necesidad de adquirir los conocimientos que proporciona el libro; en otros, el lector sólo busca aprender sin importarle la aplicación inmediata de aquello que está conociendo. Muchos leen exclusivamente por el placer de la lectura.

El contacto de alguien con un libro puede estar encaminado a interesarse en lo que el libro dice y no en el libro en sí. Van al extremo opuesto quienes se interesan en el libro como objeto y no por lo que dice. Una tercera especie de lectores, quizás los que mejor reciben el calificativo de bibliófilos, son los que aprecian el libro por lo que es y por lo que dice.

Las personas interesadas en los libros tienen tendencia a conservarlos consigo para que formen una biblioteca de mayor o menor tamaño. No pueden hacerlo quienes siguen un tipo de vida de continuo movimiento que impide o hace difícil la conservación de los libros.

Bolívar, aun siendo permanente lector y aficionado al libro, no pudo, durante bastante tiempo, poseer una biblioteca ni siquiera modesta y mucho menos parecida a la que tenían su padre y su abuelo, la que vio en Madrid en la casa de Ustáriz o aquella que manejó en Londres en la residencia de Miranda. Debía limitarse a leer cuanto libro llegaba a sus manos y conservar consigo algunos. Cuando, después de Junín y Ayacucho, adquiere en Lima cierta estabilidad de vida, inmediatamente forma una pequeña biblioteca, en la cual se reflejan las principales tendencias de su interés intelectual. La llevó consigo al volver de Lima a Bogotá y quedó instalada en su "Quinta" en donde permanecerá hasta la necesaria dispersión que ocurre al viajar hacia Santa Marta en 1830.(8)

Esa biblioteca de Lima y Bogotá, cuyo catálogo se puede conocer gracias a la minuciosa investigación documental y bibliográfica que llevó a cabo Manuel Pérez Vila, nos permite aproximarnos a los temas que interesaron a Bolívar.(9) Hay que recordar que, como bien dijo Arturo Uslar Pietri, "nada revela mejor la calidad del espíritu de un hombre que los libros que lee o posee".(10)

La biblioteca de Bolívar la formaban libros recibidos como obsequio, otros adquiridos, por encargo suyo o de proveedores no identificados y un tercer tipo que Bolívar había llevado consigo a Lima y cuyo origen es difícil de precisar.(11)

Existe una lista de las personas que obsequiaron libros a Bolívar. En algunos casos el regalo pudo haber sido una cortesía ordinaria; en otros es significativo del conocimiento que se tenía de su interés por los libros: es normal atender a que el tipo de obsequio que

se hace a una persona, sobre todo cuando ocupa posición relevante, corresponda a sus aficiones e intereses.(12)

Desde el punto de vista biográfico, lo que interesa es cómo se refleja, en esos libros, la personalidad de su propietario y qué influencia pudieron tener en la orientación de su pensamiento. Por eso trataremos de examinar lo que podrían llamarse "secciones" de esa biblioteca.

Aparece en ella un grupo de obras que indican el deseo de disponer de una fuente informativa general y que podrían llamarse una pequeña "biblioteca de referencia".

Allí pueden ubicarse obras como las Historias de Inglaterra, Prusia y Turquía, un "Diccionario de hombres célebres", un "Diccionario geográfico", diversos Atlas, el "Diccionario de la Academia", una gramática de la lengua italiana y un Diccionario Inglés-Español.

¿Por qué se interesó en la historia de Turquía y en la de Prusia? No es fácil de precisar. Respecto a Turquía bien pudo haber sido un interés de tipo general y en cuanto a Prusia, podría pensarse que la razón fue poder ubicar en el tiempo a Federico II. Respecto a la Historia de Inglaterra el Cónsul británico Carlos Ricketts informó a su Ministro Jorge Canning que Bolívar estaba particularmente informado.(13)

El uso de la gramática italiana lo explica su afición a ese idioma que no dominaba. Igual sentido tiene el Diccionario Inglés-Español. La presencia del Diccionario de la Real Academia resultaba indispensable a quien quería escribir con propiedad.

Los diversos Atlas y libros de geografía confirman su afición por los conocimientos geográficos útiles para estudios militares e históricos.

Supuesta esa base de referencia general, la biblioteca aparece siguiendo cuatro líneas de interés: los autores clásicos griegos y romanos, los autores militares, las lecturas normales para todo hombre culto de la época y los textos de política y gobierno. Una determinada obra podía responder a varios de esos intereses.(14)

En las lecturas de Bolívar los autores clásicos están muy ligados a sus preocupaciones militares. Así sucede con Julio César, Polibio, Arriano y en gran parte con Tácito y Tito Livio.(15)

Homero y Virgilio lo atrajeron especialmente.

La *Ilíada* figuraba en la biblioteca de su abuelo Palacios y junto con la *Odisea* también aparece en la biblioteca de Lima y Bogotá. Igual puede decirse de las obras de Virgilio. Solamente un lector constante de Virgilio y de Homero, que hubiese manejado con frecuencia y facilidad los textos respectivos, era capaz de citarlos oportunamente y a veces de memoria, tanto en frases textuales como en menciones de circunstancias.(16)

Hay dos documentos que, al ser analizados, permiten observar que, como evidente reflejo del uso de su biblioteca, se muestra en Bolívar la lectura de los clásicos y, en cierto modo, la proyección de los mismos hacia otros tiempos. Se trata de las cartas remitidas desde el Cuzco, el 27 de junio de 1825 y 12 de julio de 1825, a José Joaquín de Olmedo como respuesta a varias cartas suyas, la última del 15 de mayo del mismo año.

Olmedo le había enviado el texto, cuasi definitivo, de su poema "*Canto a Junín*" que Bolívar recibió en el camino un poco antes de llegar al Cuzco. En esos días, Olmedo preparaba su viaje a Inglaterra para el ejercicio del cargo de Ministro del Perú en Londres y París, cargo que Bolívar creía que Olmedo iba a desempeñar dignamente,

pues "no encontré un diplomático que fuese capaz de representar y negociar por el Perú más ventajosamente que usted".

Las cartas tienen un tono amistoso que, con algunos matices de juegos de palabras, parecería reflejar una cierta sátira.

Bolívar dice a Olmedo: "si yo no fuese tan bueno y usted no fuese tan poeta, me avanzaría a creer que usted había querido hacer una parodia de la *Ilíada* con los héroes de nuestra pobre farsa". Y le advierte: "un americano leerá el poema de usted como un canto de Homero", pero un español "lo leerá como un canto del *Fascistol* de Boileau".

¿Qué quiso decir con ello? Sin duda que para unos, los americanos, lo sucedido en Junín era algo heroico que podía ser cantado en la forma de la *Ilíada*; para otros, los españoles, en ese canto no se trataría más que de una parodia, que se refería, de modo pomposo, a un hecho sin importancia, al modo como lo había realizado Boileau en su mencionado poema burlesco contra el abuso de la alegoría, de la mitología y del énfasis en el tono ampuloso".

Bolívar advirtió por tanto, con exactitud, el grave riesgo que corría el poeta y le recuerda "de lo heroico a lo ridículo no hay más que un paso". El atractivo del poema y la gratitud de la forma como en él es tratado no le impiden analizarlo con severidad.

Su primera recomendación a Olmedo es la de revisar el poema para evitar que, aunque "su versificación es sublime, aparezcan muchos versos prosaicos y vulgares". Para ese examen recurre a las enseñanzas de Horacio en la *Epístola ad Pisones* y de Boileau en *L'art poétique*. En Boileau había aprendido los preceptos para medir y examinar a cualquiera que hable muy mesuradamente en tono melodioso y rítmico" y en Horacio, los consejos para el escritor.

Da la impresión de que más que Boileau tuvo que ser Horacio quien guía a Bolívar en sus recomendaciones. Es Horacio quien le enseña cómo fue discreto Homero, pues "todo lo hace con singular discernimiento" y no pretende "sacar el humo de la luz, sino la luz del humo: promete poco y da mucho". Por eso pide Bolívar a Olmedo cambiar el tono "rimbombante" de la introducción, en donde "un trueno horrendo que en fragor revienta" y un rayo "que rompe y ahuyenta la hispana muchedumbre", parecen alejarse de la modestia que caracteriza a Homero al comenzar la *Ilíada*.

Horacio recomendaba corregir los versos débiles, castigar los forzados, tachar los desaliños, cercenar los adornos superfluos, dar claridad a lo oscuro y hacer desaparecer lo ambiguo. Boileau imponía al poeta conocer bien su gramática y corregir sin cesar. Bolívar dice a Olmedo: "amigo mío, lima y más lima para pulir la obra de los hombres".

¿Dónde va a efectuarse esa lima, esa pulitura? Ya que Olmedo viajará a Londres, Bolívar le recomienda: "la Torre de San Pablo será el Pindo de usted y el caudaloso Támesis se convertirá en Helicón". ¿Qué quiso decir?

Recordemos que Hesíodo, en su *Teogonía*, nos cuenta que la montaña grande y divina del Helicón era la morada de las musas. Allí, las musas al danzar, formaban bellos y deliciosos coros y confiaban al viento su maravillosa voz. En el Helicón, cuando desean honrar a determinados hombres "le derraman sobre la lengua una dulce gota de miel". Tales hombres sabrán, desde entonces, "interpretar las leyes divinas con rectas sentencias, pronunciarán firmes palabras, serán vistos con respeto y brillarán en medio de la muchedumbre".(17)

Quería Bolívar que simbólicamente Olmedo tratara de buscar en el Támesis las musas del Helicón. Allí, en ese nuevo Helicón, Olmedo encontraría su canto lleno de "esplin"(18) y consultando a Milton "aplicará sus diablos a nosotros".

Esa situación llevaría a Olmedo a modificar el personaje central del poema, el Inca Huaina-Capac, pues Bolívar opinaba que la presencia del Inca en el poema era artificial y contradictoria. Por eso le recomienda examinar a Milton en cuyo poema, *El Paraíso perdido*, los diablos son expulsados del cielo y azotan la tierra: "consultando la sombra de Milton hará una bella aplicación de sus diablos a nosotros" y duramente insinúa: "busque a otros ínclitos poetas: Usted se hallará mejor inspirado que por el Inca que, a la verdad, no sabría cantar más que Yaravís".(19)

Es decir, lo invita a buscar fuentes más universales de inspiración, a procurar recibir de las musas del Helicón esa "gota de miel" que le permitiría brillar en medio de todos y ser visto con respeto.

Entra entonces en otro problema especialmente interesante: la presencia del poeta Pope. Las referencias de Bolívar a Pope insinúan que se trataba de alguien cuya obra conocía suficientemente a fondo porque de lo contrario no se explican las afirmaciones que hace.

Alexander Pope (1688-1744) es uno de los grandes poetas ingleses de todos los tiempos. Su dominio del idioma inglés y formación intelectual, los problemas filosóficos que planteó, su devoción a Inglaterra no impedida por un ferviente catolicismo y el éxito de sus poemas y traducciones, lo convirtieron en uno de los escritores más admirados y leídos en la Europa del siglo XVIII.

Pope enfrentó una tarea en la cual, según opinión muy generalizada, nadie lo ha superado en el idioma inglés: traducir la *Iliada* y la *Odisea*.(20)

El mérito de Pope ha sido señalado en haber puesto todo su cuidado en "rehacer y ennoblecer los pasajes rústicos de Homero y destacar sus aspectos heroicos".

Para muchos el lenguaje de Homero era sagrado e invariable; para otros, debía ser adaptado al gusto de la época. El éxito de Pope residió en haberse colocado en una cuidadosa posición intermedia que él mismo explica así: "Después de todo en Homero hay partes con grandes virtudes y naturalmente aparecen algunas imperfecciones. Es muy difícil distinguir exactamente dónde termina la virtud y comienza la falta. Por eso se hace necesario ir con mucho cuidado. Además una oportuna prudencia obliga a tratar debidamente expresiones incomprensibles y algunas extravagancias, atender la diferencia entre el público de Homero y el de nuestros días, tratar de decir lo mismo que quiso el autor original, buscando en el idioma moderno los mismos efectos que Homero quiso lograr con el suyo y tomando en cuenta, que lo que podía ser luminoso en la antigüedad se vuelve oscuro en nuestros días, sin dejar de aprender de Homero y siguiendo sus pasos con modestia: no debe caerse en sus flaquezas sino respetar su graciosa y digna simplicidad, el sentido de sus enseñanzas y las peculiaridades de su estilo: quien lee a Homero una vez, no podrá leer a otro autor sin que le parezca pobre".(21)

Bolívar conoció muy bien ese efecto: "Pope, el poeta del culto de usted le dará algunas lecciones para que corrija ciertas caídas de que no pudo escaparse ni el mismo Homero". Parecía querer decir que si a Pope le fue posible, con la conducta que hemos mencionado, aliviar las "caídas" de Homero, bien podía Olmedo, en opinión de Bolívar, observando la misma conducta, corregir sus propias caídas.

¿Por qué Bolívar alude a Pope como el "poeta del culto de usted"? y más adelante menciona: "la hermosa carrera que le han abierto las musas con la traducción de Pope". Pope publicó en 1733 un poema, *An Essay on man*, que tuvo inmediatamente una gran difusión en sus múltiples traducciones al danés, francés, alemán, húngaro, italiano, latín, polaco y portugués. En él, Pope trata de conciliar las dos tesis filosóficas que, en su tiempo, disputaban sobre el papel del hombre en la sociedad: la de Lord Shaftesbury, con sus conceptos sobre un sexto sentido moral en el hombre, regulador de sus acciones para conducirlo por su verdadero camino con la honestidad, la verdad y la belleza, y la de Hobbes, quien entendía que cada individuo sólo persigue en la vida social el bien para sí mismo, actitud que lo obliga a tratar de dominar a los otros y a estar cada uno contra todos. ¿Cuál era la verdad? ¿Cuál el papel de la razón y cuál el de la experiencia? El poema, en cuatro epístolas o cartas, trata de responder.

En el año de 1823 Olmedo tradujo con éxito la primera "Epístola" de las cuatro de ese poema de Pope y la publicó en Lima junto con el texto en inglés.(22)

Esa devoción de Olmedo a Pope hace a Bolívar denominarlo el "poeta del culto de Usted", entendiendo la palabra "culto", según el *Diccionario de Autoridades*, como "reverencia que se tiene a otro por la excelencia de su ser y estado".(23)

El conocimiento y manejo de la *Ilíada* y de la *Odisea*, unido al de Virgilio en la *Eneida* aparecen además en los siguientes comentarios.

Para Bolívar en la forma como Olmedo explica su presencia, la del mismo Bolívar en Junín, "se ve, aunque de perfil, el momento antes de acometerse Turno y Eneas". Alude a la escena que pinta el libro XII de la *Eneida* cuando Turno acepta el combate a que lo desafía Eneas para terminar la guerra.(24)

Y así mismo la manera de mencionar al General La Mar: me acuerdo de Homero cantando a su amigo Mentor: aunque los caracteres son diferentes, el caso es semejante y por otra parte ¿no será La Mar un Mentor guerrero?".

Mentor es uno de los personajes no principales pero sí importantes en la *Odisea*. Era "el gran amigo del ínclito Ulises", quien, cuando partió, le había dejado al cuidado de su casa.(25) *Mentor* aparece siempre ante *Telémaco* con una figura cambiante, que varía de apariencia pero mantiene la misma voz y aspecto.(26) En el poema, Olmedo presenta a La Mar en tal forma destacado, "sereno, infatigable, terrible batallando y Dios, complacido, combatir y vencer le ha concedido".(27) Bolívar, en sus observaciones, alude a La Mar fuera del poema tomando al personaje de dentro del poema.

Vuelve de nuevo a Horacio y a Virgilio. Para prevenirse de cualquier observación advierte que él se esconde "tras de Horacio para dar mis cálculos: éste criticón se indignaba de que durmiese el autor de la *Ilíada*". Es evidente que alude a la mención que contiene uno de los últimos párrafos de la *Epístola ad Pisones* en donde Horacio dice: "Me causa enfado cuando veo que dormita el gran Homero", pero "en un largo poema es disculpable dejarse vencer a ratos del sueño", "no importa interrumpir una larga obra con un breve descanso"(28) y para ratificarlo le recuerda Bolívar el mucho tiempo que tardó Virgilio en redactar la *Eneida*, "una hija tan divina", evidente indicación de cómo no había que apresurarse en las obras literarias.

Por una de esas casualidades, que se dan en la literatura y dentro de ella, Marcelino Menéndez y Pelayo, al estudiar la historia de la poesía hispano americana y llevado por la necesidad de referirse al tema, analizó la obra de Olmedo y hubo de comentar las observaciones de Bolívar.

No entraremos a mencionar las indicaciones de Menéndez y Pelayo sobre los aspectos técnicos del poema pero conviene citar que, en su opinión, "el Juez más severo y el no menos atinado del canto fue el mismo Bolívar", de quien dice que "según se trasluce por sus cartas, era hombre de buen gusto y de no vulgar literatura".

Menéndez y Pelayo coincide con Bolívar en encontrar impropio que el Inca aparezca en el Poema tal como lo presenta Olmedo; aprecia acertada la "admirable sagacidad" de Bolívar al observar los lunares del canto en su Introducción, en calificar muchos versos como "prosaicos y vulgares" y en lo "hiperbólico y desmesurado" de la alabanza; todo le hace decir: "conservar (Bolívar) tan buen sentido después de haberse hecho árbitro de un Continente, vale casi tanto como haber triunfado en Boyacá, en Carabobo y en Junín".

Olmedo aceptó el consejo de Bolívar, al menos en parte, especialmente en aquello de limar y limar, sin importarle mucho el tiempo y hasta lograr otras obras suyas en las cuales, dijo Menéndez y Pelayo "hay trozos de la más bella poesía filosófica que puede encontrarse en castellano".(29)

No parece necesario, en una visión general, buscar otras referencias para estar en cuenta o percibir el manejo personal que tenía Bolívar de Horacio, Virgilio y Homero, sobre todo cuando se advierte que sus obras no fueron incluidas entre aquellas que llevó al Cuzco.

Plutarco también está entre los autores preferidos de Bolívar. Una edición de sus obras, en quince volúmenes y que costó un precio global de treinta pesos, es la obra de mayor tamaño y más elevado costo entre las que adquiere en Lima, superada únicamente por las obras de Madame Staël en diez y siete volúmenes y por los cuales pagó cincuenta pesos.

Las continuas referencias de Bolívar a Plutarco, en cuanto a los personajes cuya vida describió o a las ideas expresadas por el mismo, están repartidas con una frecuencia e intensidad que al igual que Homero o Virgilio, sólo se explican en un continuo lector.

Quizás el autor clásico cuya influencia en Bolívar resulta más difícil de medir, pero no por ello menos precisa, es Cicerón. El interés de Bolívar por Cicerón lo muestra su continuo contacto con sus obras: figura Cicerón en la biblioteca de los Palacios; hemos visto que cuando su amigo Leleux le recuerda su encuentro en la finca de San Mateo, antes de la catástrofe de 1812, menciona que Bolívar estaba leyendo a Cicerón(30) en el borrador del Discurso de Angostura, cita a Cicerón(31) y luego aparece Cicerón entre los autores que figuran en la biblioteca de Lima y Bogotá.(32)

Es aventurado establecer, sin más, una inmediata relación entre algunas ideas de Bolívar y las propias de Cicerón, pero no puede dejarse de mencionar que las enseñanzas de Cicerón sobre el arte de la oratoria fueron advertidas por Bolívar y que determinados conceptos, que figuran en el Discurso de Angostura, pueden tener una relación casi cierta con ideas de Cicerón.(33)

Ninguno de los otros autores leídos y estudiados por Bolívar había escrito sobre el arte de la oratoria. No se puede desconocer que Bolívar tomó en cuenta las advertencias de Cicerón sobre las condiciones y cualidades propias de lo que él llamó el *orator perfectus* y que va describiendo en *Brutus*, cuando analiza las cualidades del "buen discurso" que encontró en cada uno de los oradores que menciona: el ritmo y la cadencia de Isócrates; el lenguaje refinado, conciso y directo de Demóstenes, las modulaciones y delicadeza

con que Demetrio encantaba a su público; la riqueza y facilidad del lenguaje de Pericles; el manejo de la dialéctica propio de Gorgias.

No se trata simplemente de afirmar que porque Bolívar fue orador debió estar influido por Cicerón, sino de advertir cómo Bolívar, al preparar su principal discurso, el *Discurso de Angostura*, tuvo presente a Cicerón y cómo en la práctica utiliza sus enseñanzas.

Varios de los conceptos que expresa Bolívar alguna relación pueden tener con las ideas ciceronianas: el "*optimus civis*", el ideal del ciudadano para Cicerón, ¿no es acaso una otra versión del tipo de los hombres que para Bolívar formaban las repúblicas? Si bien es cierto que ese *optimus civis*, ese "mejor ciudadano" de quien habla en su *Epistola ad Quinteni fratrem* no es un ciudadano común sino una especie de líder o conductor de la comunidad, da la impresión de que Bolívar quiso que esas cualidades que Cicerón requería al *optimus civis* fueren las propias del ciudadano común. ¿Utopía?

Y cuando se menciona por Bolívar la importancia de la administración de justicia en los Estados, idea que permanece en él a través de todos sus más importantes documentos públicos, está en cierto modo manejando el concepto que Cicerón explicó sobre el papel de la justicia en su obra *De Legibus*.

La influencia de los clásicos en la formación militar de Bolívar ya la hemos analizado, así como lo que en él significó el estudio de Maquiavelo, Federico el Grande, Mauricio de Sajonia y Guibert.(34)

La biblioteca de Lima y Bogotá permite advertir un elemento adicional: Napoleón.

A Perú de la Croix lo impresionó la forma como Bolívar se expresaba acerca de Napoleón, de quien: decía era "gran apreciador" a pesar de las opiniones adversas que sobre él había emitido.(35) Haber sido Perú de la Croix oficial de Napoleón ha hecho pensar que las frases que él menciona son producto, más que todo, de su fidelidad al Emperador.(36) Sin embargo, cuando se examina con detenimiento la biblioteca de Lima y Bogotá, el problema cambia por completo de perspectiva.

Nadie podría decir que la acción militar de Bolívar tuvo influencias napoleónicas, pues la casi coincidencia en el tiempo y la dificultad de las comunicaciones lo impedía por completo; pero un estudioso de la guerra, que había conocido suficientemente a fondo a quienes se ocuparon de escribir sobre ese arte, tenía que, necesariamente, interesarse en el estudio de Napoleón. Por eso, cuando apenas desaparecido el Emperador comienzan a publicarse obras de calidad relativas al mismo, Bolívar se empeña en conseguir las. Encarga que se las adquieran y poco a poco las reúne en su biblioteca, en la cual la personalidad de Napoleón probablemente es la que tiene dedicada mayor número de obras, volúmenes y autores.

Varias de estas obras eran de muy reciente publicación y por lo tanto el interés de Bolívar por ellas indica su rápida información acerca de las mismas. Por eso se explica muy bien que diga: "El Diario de Santa Elena, las campañas de Napoleón y todo lo que es suyo, es para mi agradable y provechosa lectura: es donde debe estudiarse el arte de la guerra, de la política y de gobernar".(37)

Conviene examinar algunos ejemplos para poder confirmar lo mencionado.(38)

Se debe citar, en primer lugar, la obra del Conde Augusto Emmanuel Lascases, pues no solamente Bolívar la alude en la forma que acabamos de mencionar sino que en varias formas procuró obtenerla.

El Conde Lascases, nacido en 1766 y muerto en 1842, formado en la Marina y conocedor de muchas partes del mundo, se vio obligado a emigrar de Francia, cuando al

ser convocados los Estados Generales un grupo de oficiales de la marina trató, sin éxito, de salvar a Luis XVI. Dedicó su tiempo al estudio y enseñanza de la Historia. Como admirador de la obra de Napoleón y fiel adherente a la persona del Emperador, se entregó al servicio imperial, especialmente en los últimos momentos después de Waterloo. Representó al Emperador en sus frustradas negociaciones para viajar a los Estados Unidos y lo acompañó a Santa Helena en donde estuvo, actuando como su Secretario, hasta que las autoridades inglesas lo expulsaron después de mantenerlo algún tiempo prisionero. Al recuperar la libertad publicó, en 1818 y 1819, dos obras en forma de *Memorias* de su actividad en Santa Helena. Estos libros trajeron para él la prohibición de volver a Francia hasta que los cambios de circunstancias modificaron el panorama.

Fue entonces cuando publicó, en 1823, su obra *Mémorial de Sainte Hélène, ou Journal où se trouve consigné, jour par jour, ce qu'a dit et fait Napoléon durant dix-huit mois*, (39) que alcanzó inmediatamente un gran prestigio.

Bolívar quiso, de inmediato, leer ese libro. Por eso encargó a O'Leary, cuando lo envió en misión político-diplomática a Chile, que, entre otros libros, le buscara la obra de Lascases. No fue posible pues O'Leary le informa, primero directamente que el "único ejemplar venido aquí" (a Santiago de Chile) "lo llevó un oficial de la división chilena", y luego, le precisa, por intermedio de Tomás de Heres, que se trata de "un doctor francés que sale de aquí en el primer buque".(40)

Al no haberlo obtenido, interesadísimo en el libro, lo pide en préstamo en enero de 1825 al señor Juan Antonio Tabara, quien tenía en su poder un ejemplar propiedad de su hermano don Santiago Tabara y que éste le había ofrecido: "Como éstas son obras que yo deseo ver, he querido aprovecharme de la oferta de su hermano y suplico a usted se sirva remitírmelas en primer correo".(41)

Figura en la lista de los libros que llevó a Cuzco (quizá el ejemplar del señor Tabara), y luego aparece la obra entre las que viajan de Lima a Bogotá.

El Conde Lascases envió un ejemplar de su obra al Libertador. El Conde dice a Bolívar que, al hacerle llegar "los hechos, los pormenores íntimos de la vida de Napoleón", su pensamiento es "reunir, aproximar dos grandes hombres".(42) Este ejemplar adquirió una especial importancia porque fue uno de los pocos libros que se salvaron de la dispersión de la biblioteca a raíz de la muerte de Bolívar y fue adjudicado a Juana Bolívar diciembre de 1826.

Debe ocupar el segundo lugar la obra conjunta de Montholon y Gourgaud.

El Conde Charles Tristán de Montholon, General de Brigada y ayuda de campo del Emperador, era uno de sus acompañantes en Santa Helena. Nació en París en 1783 y murió en 1853. Fue militar de carrera y obtuvo diferentes y sucesivos grados durante su activa participación en las guerras de su tiempo.

Absolutamente fiel a Napoleón sacrificó su carrera militar para mantenerse junto al Emperador al éste volver de la isla de Elba. Estuvo en Waterloo al lado del Emperador y luego lo acompañó a Santa Helena. Cuando regresó a Francia debió sufrir algunas dificultades de tipo político pero, de 1848 en adelante, las nuevas orientaciones francesas lo volvieron a una primera línea.

El General Barón Gaspard Gourgaud fue otro de los militares de alto rango que acompañaron a Napoleón en su exilio y uno de los hombres que en su carrera militar estuvo de manera más activa junto al Emperador.

El General Gourgaud nació en 1783, el mismo año del nacimiento de Montholon y de Bolívar y murió en 1852; su personalidad fue especialmente importante en lo político-histórico porque, después de la temporada que pasó en Santa Helena junto con Napoleón, se radicó en Londres en donde publicó una relación de la batalla de Waterloo que causó gran impacto en la opinión pública y motivó ser expulsado de Inglaterra.

Por una de esas razones, no extrañas a la política europea, Gourgaud no fue restablecido en Francia a sus cargos militares y dedicó entonces su actividad pública a una intensa acción publicitaria. Respondió al Conde de Segur por las características de un libro publicado por éste y que Gourgaud consideró inexacto: *Histoire de la campagne de Russie*.(43) La diferencia terminó en un duelo en el cual Segur resultó herido. Al poco tiempo se enfrentó al escritor inglés Walter Scott quien en su obra *Vida de Napoleón*, lo acusaba de haber traicionado al Emperador.(44) Gourgaud exigió pruebas y los periódicos ingleses, en respuesta, publicaron diversos documentos en los cuales agentes ingleses decían haberse comunicado con Gourgaud. La réplica de Gourgaud fue suficientemente categórica, tanto que el Rey Luis Felipe lo hizo Par de Francia y General de División.(45)

Entre 1823 y 1825 los generales Montholon y Gourgaud publicaron una obra que tuvo especial importancia: *Mémoires pour servir à l'Histoire de France sous Napoléon, écrits à Sainte-Hélène par les généraux qui ont partagé sa captivité, et publiés sur les manuscrits entièrement corrigés de Napoléon*.(46)

Bolívar, apenas supo de su existencia, también exigió a O'Leary que tratara de buscársela desde Santiago de Chile. Tampoco tuvo resultado esa gestión de O'Leary porque, en la carta arriba citada para el coronel Heres, le menciona que el médico francés allí aludido, posiblemente llevó consigo, junto con la obra de Lascases, la de Montholon.

Está comprendido ese libro entre los adquiridos en Lima en 1825 y formó parte de los que llevó a Cuzco y después pasaron de Lima a Bogotá.

Segur, el Conde Felipe Pablo de Segur, a quien Gourgaud había refutado, era hijo de uno de los personajes más peculiares de la era napoleónica, el Diplomático y militar Conde Luis Felipe de Segur.

Luis Felipe de Segur fue uno de los participantes en la expedición marítima, enviada por Francia, bajo Luis XVI, en 1779, para luchar contra los ingleses y ayudar a los norteamericanos a lograr su independencia.

En 1782, la escuadra francesa, al mando del marqués de Vaudreuil, Louis-Phillipe de Rigaud, y de acuerdo con los planes de Francia e Inglaterra, dejó las costas de los Estados Unidos y se dirigió hacia el Caribe para enfrentarse a la flota inglesa, dirigida por el Almirante Samuel de Hood, secundado por Horacio Nelson.

Esa escuadra francesa debía fondear en Puerto Cabello. Así lo hizo. Esperaría el momento propicio para el ataque que nunca llegó a darse. Eran más de cuatro mil hombres. Los oficiales participantes, entre ellos, Luis Felipe de Segur, hicieron recorridos por la zona y llegaron a Caracas. Era precisamente el año de 1783. Varios de ellos dejaron escritos sus recuerdos. Los de Segur, *Mémoires ou souvenirs et anecdotes* apareció en París, en 1824, en tres volúmenes.

Segur describe la Caracas, precisamente del tiempo exacto cuando Bolívar iba a nacer: "delicioso valle de Caracas", "abierto al viento del este que trae una dulce frescura",

"lugar encantador donde se dan sin cesar las flores y los frutos", "prados siempre frescos y árboles siempre verdes", "allí se respira un aire puro y embalsamado", "pareciera que la existencia toma allí una nueva actividad para hacernos disfrutar las más dulces sensaciones de la vida", "en fin, si no se encontraran monjes inquisidores, alguaciles feroces, algunos tigres (ladrones) y unos empleados de un ávido Intendente General, yo habría pensado que *el valle de Caracas era una pequeña parte del paraíso terrenal y que por alguna obsequiosa distracción, el ángel que defiende la puerta con su espada flamígera nos había dejado entrar*". Así pinta Segur la Caracas del año de 1783.(47)

Segur, en su larga vida tuvo la oportunidad de ser amigo personal de los grandes filósofos, de participar, como mencionamos, en la guerra de Independencia de Norteamérica, visitar México y Perú, y al volver de América fue designado Embajador de Francia ante Catalina II de Rusia en cuya compañía conoció a Francisco de Miranda con quien hizo amistad después sustituida por una intensa enemistad.(48) Su larga producción literaria lo llevó a la Academia Francesa y allí, en 1830, lo encontró su hijo el Conde Felipe Pablo.

Felipe Pablo había nacido en París en 1780 (muere en 1873), militar profesional, participante activo en las guerras Napoleónicas especialmente en la Campaña de Rusia, experiencia que lo llevó a escribir su *Histoire de Napoléon et de la Grande Armée en Russie pendant 1812* (49) y que provocó la respuesta de Gourgaud. Esta obra estaba en la biblioteca de Lima.

Otra de las obras sobre Napoleón que aparece en la biblioteca de Bolívar es la Pierre Hyacinthe de Azaïs (1766-1845), denominada *Judgement impartial sur Napoléon ou Considérations philosophiques sur son caractère, son élévation, sa chute et les résultats de son gouvernement*.(50)

Azaïs, miembro del Instituto de Francia, profesor, jurista, músico, filósofo. Dedicó su vida, como profesor y luego de personaje retirado, a escribir sobre temas filosóficos con un criterio optimista sobre la vida manifestado en su obra *Des compensations dans les destinées humaines*, aparecida en 1810(51) en 3 volúmenes. Su obra fundamental es la denominada *Cours de philosophie générale ou Explication simple et graduelle de tous les faits de l'ordre physique, de l'ordre physiologique, de l'ordre intellectuel, moral et politique* (52) que figura en la biblioteca de Bolívar.

Azaïs se interesó en temas americanos en un libro *De l'Amérique*, publicado en 1818.(53)

Cabría preguntarse si Bolívar quiso tener el Curso de Filosofía de Azaïs por conocer el juicio sobre Napoleón o si fue este libro el que lo llevó al otro. Azaïs no fue militar ni ocupó posiciones políticas. Era llamativo que un hombre de su condición tratara de interpretar a Napoleón dando sobre él un juicio que pretendía ser imparcial. En todo caso, al disponer de los dos libros, quizá los principales de ese autor en su extensa bibliografía, podía Bolívar apreciar mejor la calidad de su opinión.

Puede por tanto advertirse que, a través de esa diversidad de obras, escritas con sentidos diferentes por personajes íntimamente ligados al Emperador, Bolívar debió haber adquirido un conocimiento profundo de la personalidad del Emperador y que fue sincero al decir a Peru de la Croix que era "grande apreciador del héroe francés" y exponerle su "admiración y entusiasmo para con ese gran hombre".

Luego de los clásicos, los autores militares y las obras sobre Napoleón, se destacan en la biblioteca las obras de lo que en aquel momento podía considerarse como la cultura

actual sobre temas políticos y filosóficos. Ya hemos mencionado algunos autores cuyas obras allí figuran: Helvetius, el Abate de Pradt, Hobbes, Benjamín Constant Holbach, Humboldt Vertot, Montesquieu, Filangieri, Benthan, Voltaire, Rousseau. Eran personajes en quienes, desde tiempo atrás, Bolívar había estado interesado. Resultaba normal que hubiese tenido tendencia a incorporar sus obras a la biblioteca personal suya.

Aparecen en la biblioteca nuevas preocupaciones: unas estrictamente literarias, otras de carácter filosófico. En el campo estrictamente literario podemos citar *Os Lusíadas* de Camoens, las obras de Torcuato Tasso, las fábulas de Lafontaine y las obras de Madame Staël.

Cabría preguntarse si la presencia de *Os Lusíadas* en la biblioteca de Bolívar pudo haber sido originada en la influencia directa de José María de Pando. Este ilustre hombre llegó a Perú después de pasar tiempo en Portugal. La obra de Camoens no podía serle extraña. Tampoco que la hubiese comentado con Bolívar y que de haberle interesado le obsequiase un ejemplar.(54)

Madame Staël tuvo en la biblioteca de Bolívar una extraordinaria relevancia, no sólo porque de ella poseía una colección de todas sus obras en diez y siete volúmenes, sino porque las llevó consigo al viajar de Lima a Cuzco y de ella hacía frecuentes citas en sus escritos. Daría la impresión que Madame Staël significaba, para él, el recuerdo directo de la vida de París, inmediatamente después del fallecimiento de María Teresa.

Madame Staël tenía para ese tiempo, no solamente como mujer sino como intelectual y escritora, una presencia social, política y cultural extraordinaria y que por la influencia de Humboldt, ya había penetrado en la cultura alemana. Todos los temas que Madame Staël trataba en sus libros, meditaciones, comentarios literarios y filosóficos y escritos políticos, eran una representación viva del espíritu romántico, de libertad de pensamiento, de libertad de expresión y de una acción personal carente de prejuicios y que a Bolívar tanto seducía.(55)

Varios autores, de una actualidad notable, se destacan en la biblioteca: Jean François de Marmontel, Claudio Enmanuelle de Pastoret, el Barón de Gerardo y Jean Charles Simonde de Sismondi.

Aún a riesgo de incurrir en minuciosidad, conviene enterarse de quienes eran estos autores y cuáles fueron las obras de ellos que Bolívar quiso tener junto a sí e incluso, en algunos casos, tratar de manera especial.

Jean François de Marmontel (1723-1799), iniciado en la vida intelectual a través de una carrera eclesiástica frustrada, pues no llegó a la ordenación, comenzó muy pronto con pequeñas y modestas participaciones en juegos florales, obras de teatro y traducciones del poeta Pope. Obtuvo premios de la Academia Francesa por sus obras teatrales, muy bien recibidas en el público y por la crítica. Su vida privada, agitada por continuas relaciones amorosas, una de ellas con una de las amantes de Mauricio de Sajonia, no le impidió mantener su prestigio intelectual.

El éxito de sus obras de teatro y la amistad de Madame de Pompadour lo llevaron en 1758 a la dirección del *Mercure*, especie de diario oficial francés. Publicó en 1763 un hermoso libro sobre la poética francesa que trata de explicar, siguiendo las enseñanzas de Horacio, la técnica de la poesía, las cualidades del poeta y las modalidades del lenguaje poético. Ese mismo año fue electo para la Academia y en ella, en 1783, al morir Alembert, fue designado Secretario Perpetuo.

El año de 1777 publicó la obra que más interesó a Bolívar, un largo estudio, dedicado al Rey de Suecia y titulado *Les Incas*.(56)

Su autor advierte que en ella "hay mucha verdad para ser una novela y poca para ser historia". Es un libro que sigue la misma línea, que ya hemos analizado antes,(57) de la fuerte influencia del padre de Las Casas en autores del tiempo de la revolución (por ejemplo, Montesquieu, de Mier, Raynal y el Abate de Pradt) acerca del papel destructor de España en América. Marmontel con esa orientación, trata de referirse a la acción española en México y en el Perú.

La obra, que como bien dice su autor, ni es novela ni es historia sino sólo un trabajo literario, impresionó mucho a Bolívar. Pudo haberla conocido en París puesto que allí causó suficiente impacto(58) para no pasar desapercibida por un lector atraído por todo tema sobre América. Lo unió a ella un vínculo especial por haberse proyectado editar, en Haití, el año de 1818, una traducción al española hecha por el eclesiástico neogranadino José Gordon, quien envió a Bolívar varios ejemplares del "prospecto" respectivo.(59) Bolívar recibió ese "prospecto" y le dio publicidad en el *Correo del Orinoco*, primero dando aviso de la traducción y luego reproduciendo el texto completo del documento.(60)

Bolívar, en 1825, después de Ayacucho, obsequió un ejemplar de *Les Incas* de Marmontel a Sucre.(61)

Según parece no era *Les Incas* la única obra de Marmontel que él conocía sino que además gustaba de tener consigo y leer el *Bélisaire*, mezcla de política y poesía y que provocó una severa e inmediata censura de la Sorbona, confirmada por el Arzobispo de París y que no impidió que el libro fuese editado varias veces.(62) Este libro dio una gran popularidad a Marmontel tanta que lo llevó a ocupar el cargo de historiógrafo de Francia, título que acompaña a su nombre en la edición de *Les Incas*.

Parece razonable pensar que, más que los estudios poéticos y los éxitos teatrales de Marmontel, a Bolívar lo impresionaron los comentarios políticos contenidos en el *Bélisaire* acerca de la tolerancia y el impacto que *Les Incas* podía significar en la opinión pública después de Ayacucho.

Claude Enmanuelle Joseph Pierre Marqués de Pastoret (1756-1839) fue uno de los hombres más brillantes de la vida intelectual de Francia durante el tiempo final de la Monarquía y la Restauración. La defensa que hizo del Rey Luis XVI en la Asamblea Legislativa lo obligó a asilarse en Suiza e Italia, tiempo que aprovechó para un abundante trabajo intelectual. Después de la Restauración fue colmado de honores: Gran Cruz de la Legión de Honor, Ministro de Estado y Canciller de Francia. Entró a la Academia en 1820.

Su obra cumbre es *Histoire de la législation*,(63) que reúne una información erudita sobre la Legislación Asiria, Babilonia, Fenicia, Egipcia, Hebrea, Griega, Persa y de Sicilia para culminar con la Legislación Etrusca.

Previa a la *Histoire de la législation* publicó una serie de estudios sobre Soroastro, Confucio y Mahoma,(64) Moisés Legislador y moralista,(65) Las leyes penales(66) y, años más tarde, trabajó en publicar los tomos XIII, XIV, XV y XVI de una monumental *Histoire Littéraire de France*, obra que había sido iniciada por monjes benedictinos.(67)

La presencia de la obra de Pastoret en la biblioteca de Bolívar puede ser la explicación del origen de menciones ilustradas que en alguna oportunidad hizo Bolívar sobre los

temas tratados por Pastoret. En todo caso un hombre culto de su época, no podía desconocer la existencia de Pastoret.

Joseph Marie, Baron de Gerando (1772-1842), al igual que Pastoret, fue de las personas obligadas a emigrar de Francia y a vivir en el exilio en Italia. Al volver a Francia, después del 18 fructidor, fue premiado por el Instituto de Francia, premio que lo llevó a iniciarse en la carrera administrativa en cargos subalternos hasta llegar a ser Consejero de Estado. A pesar de su alta posición durante el Imperio, la Restauración no lo persiguió sino fue mantenido en el Consejo de Estado, ratificado en su título y recibió la Legión de Honor. Los cambios políticos sucesivos, ocasionados por la vuelta y nueva caída de Napoleón, no afectaron su posición personal, especialmente en su actividad docente. El prestigio de Gerando por sus trabajos filosóficos y jurídicos se manifiesta en las numerosas traducciones de sus obras.

En la biblioteca del Libertador se encontraba una obra de Gerando que Pérez-Vila cree posible que sea la *Teoría de las revoluciones*, publicada en París en 4 tomos en 1817 y que no se encuentra en *The Library of Congress* ni aparece registrada en el *Catalogue Général des Livres Imprimés de la Bibliothèque National de Paris*.

Hay otros dos temas totalmente diferentes y que complementan una visión panorámica de la biblioteca de Bolívar: los económicos representados por las obras de Adam Smith y de Simonde y aquellos que representen un mundo romántico muy peculiar de su tiempo, los *Poemas de Ossian*.

Entre las obras que se encontraban en la biblioteca de los abuelos Palacios estaban dos tomos de la obra de Adam Smith, *An Inquiry into the nature and causes of the wealth of de nations*; esa obra aparece luego entre las que se encuentran en la Biblioteca de Bolívar que viaja de Lima a Bogotá. No debe verse ese libro de modo aislado sino en combinación con otros, que se encuentran entre aquellos adquiridos en Lima y llevados a Bogotá: los de Jean Charles Simonde de Sismondi.

Ese conjunto de Smith y Sismondi en la biblioteca de Bolívar plantea una serie de interrogantes difíciles de contestar en cuanto a su relación intelectual con Bolívar y el efecto en su pensamiento.

No luce extraño que la obra de Smith, aparecida por primera vez en 1776 y enseguida divulgada en Inglaterra y en el resto del mundo occidental, hubiese llamado la atención de Bolívar. Ya mencionamos que estaba en la biblioteca de los Palacios y quizás pudo haberla visto en la biblioteca de Miranda donde también se encontraba.(68) No resulta por tanto extraño que haya querido tenerla consigo al formar su biblioteca.

El caso de Simonde es diferente. Nace en Ginebra en 1773 (murió en 1842). Su vida juvenil está muy ligada a las peripecias de la economía francesa. Su padre, un clérigo hugonote, Gédson Francois Simonde, atraído por la fama del banquero ginebrino Necker, invirtió los fondos de la familia en obligaciones del Estado francés. Cuando éstas cayeron de valor, la familia Simonde se arruinó y su joven hijo Jean Charles tuvo que dejar los estudios y dedicarse a trabajar para sostenerse. Las variaciones de la vida lo llevan más tarde a Londres para volver a Ginebra, donde es detenido por estimarse a su familia como perteneciente a la aristocracia; al quedar en libertad pasa a Italia y la familia se establece en Florencia. Cuando Napoleón invade a Italia, Simonde es detenido en varias ocasiones, unas veces por considerarlo pro-francés y otras por creerlo pro-austríaco. Por fin vuelve a Ginebra en donde entra al círculo de Madame Staël, en cuyo Salón adquiere numerosas relaciones. Publica su primera obra

económica, que de inmediato adquiere especial divulgación y le proporciona gran fama fuera de su país. Aparece entonces su *Histoire des républiques italiennes du moyen âge*,⁽⁶⁹⁾ que le proporciona una importante reputación como escritor e historiador, confirmado por el respeto que ocasiona la cita que de él hace Madame Staël. En 1813 publica *De la littérature du midi de l'Europe*.⁽⁷⁰⁾ Esta obra es seguida de una serie de encuentros políticos y de éxitos literarios que culmina en 1819 cuando publica *Nouveaux principes d'économie politique, ou la richesse dans ses rapports avec la population*.⁽⁷¹⁾ Estas dos últimas obras citadas son las que aparecen en la biblioteca de Bolívar.

¿Fue la lectura de Madame Staël lo que llevó a Bolívar a conocer a Simonde o acaso la fama personal del autor le hizo adquirir sus libros?

Aparece, como un dato psicológico interesante, que Bolívar haya tenido a la vez los dos libros, el relativo a la Historia literaria y el referente al tema económico. ¿Coincidencia? O ¿fue que el prestigio de una obra lo llevo a la otra?

Hemos mencionado que las explicaciones de Simonde sobre el efecto de la civilización en la felicidad de los pueblos, deben de haber causado en Bolívar especial interés que, probablemente, inspiró o al menos coincide con las medidas que adoptó en el Perú para impulsar la agricultura mediante la asignación de tierras a los indios y la apertura de caminos en las zonas montañosas.⁽⁷²⁾

Un cambio total de perspectiva se obtiene al considerar la última obra, de la biblioteca de Bolívar, que debemos mencionar: los *Poemas de Ossian*, que aparecen en el catálogo de Pérez-Vila con el número 227.

Los *Poemas de Ossian* estaban en la biblioteca de Miranda⁽⁷³⁾ y Napoleón tenía cerca de sí un ejemplar de los mismos.

La edición más antigua que se conoce de esos *Poemas* es la realizada en 1762 por James Macpherson. El título de la obra es *Fingal, an ancient epic poem, in six books: together with several other poems composed by Ossian, The son of Fingal*.⁽⁷⁴⁾

Los *Poemas de Ossian* tuvieron enorme impacto en la época romántica de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Existió, respecto a esos poemas, una fuerte controversia, que para muchos no está resuelta, acerca de su autenticidad. El señor Macpherson explicó, al publicar su colección, que él había encontrado en Escocia un grupo de leyendas, en forma de poemas, que tradujo al inglés de la lengua fálica y formaron su publicación en 1762.

Se trataba de un personaje mítico, denominado *Fingal*, hijo de Comhal y nieto de Trenmor. Se casó con Roxcrana y ambos fueron los padres de *Ossian*. Fingal tomó parte en las guerras de Irlanda hasta que, ya anciano entrega el comando de sus fuerzas a su hijo *Ossian*; éste, usando siempre la lanza simbólica de su padre, se convierte en el defensor del pobre y del oprimido. En el curso de las guerras pierde a su hijo Oscar; ya viejo y enfermo abandona la acción y acompañado de su nuera, la esposa de Oscar llamada *Malvina*, se dedica a cantar los hechos de su padre y de su hijo. Es *Malvina* quien los aprende y los narra a los bardos que son los encargados de divulgarlas. En esos cantos aparecen todos los antiguos combates que se desarrollan en Irlanda y en donde figura como personaje principal *Cuchulín*, modelo de fuerza, sabiduría y bondad que muere asesinado a los 27 años. Cuchulín obtuvo la ayuda de Fingal. Todas esas acciones sirven de argumento a *Ossian* para sus poemas.

Quizás la divulgación de los mismos en la versión de Macpherson se debe no tanto a la polémica en torno a la autenticidad como a la belleza misma de la obra.

Determinadas investigaciones demostraron que sí existían las leyendas y que, en el fondo, la sustancia de las mismas aparece en las traducciones de Macpherson. Los poemas fueron muy pronto traducidos al italiano por el Abate Melchor Cesarotti (que era la versión poseída por Miranda), al alemán por Denis y Harold y por Letourneur al francés.

Los poemas de Ossian inspiraron obras musicales, pinturas y nuevos poemas.

La presencia de Ossian en la biblioteca de Bolívar no parece por tanto accidental. Era una obra que un hombre culto de su tiempo debía poseer. Mucho debió interesarle el simbolismo de los personajes en una constante lucha por la libertad.

Cuando Hipólito Unanue le escribe desde Lima a Bolívar, en mayo de 1824, espera que su regreso sea entre las aclamaciones del triunfo y pide que, para esa ocasión, "ojalá que las sombras de Homero y de Ossian comunicaran a mi pluma sus imágenes y fuego....".(75) Mucho debía significar a Unanue la figura de Ossian para que lo colocase al lado de Homero.

Una bella escena cuenta el general Francis Burdett O'Connor, al referir las horas preparatorias de la Batalla de Junín. Después de pasar revista a sus tropas, a la hora de la reunión de la oficialidad con su Jefe, éste le pidió que como poeta hiciera un brindis. O'Connor, irlandés de origen, sintió haberse originado esa expresión de llamarlo "poeta" porque, cuando se le presentó desde Panamá, y seguramente influenciado por su coterráneo Macpherson, no tuvo otra idea sino citar un pasaje de Ossian.(76)

El panorama de las lecturas de Bolívar demuestra por qué pudo ocurrírsele, en vísperas de una gran batalla y en medio de las montañas andinas, recordar la cita de Ossian hecha tiempo atrás por uno de sus oficiales.

Había dominado, leyendo en la oscuridad, aquello que Cicerón llama el amor a la sabiduría, "el don más fecundo, más brillante y más alto impartido a los hombres por los dioses inmortales"(77) y así logró convencerse de que "las únicas ventajas que la Providencia nos ha concedido en la tierra, es el método de hacer el bien y aprender la verdad".(78)

NOTAS...

1.- Mentor es un personaje de la *Odisea*: amigo de Ulises (Odiseo). Este le encargó, al partir para Troya, que se ocupara de su casa. Por esa razón fue el consejero de Telémaco, el hijo de Ulises. En la literatura universal y en el lenguaje de muchos pueblos ha quedado denominar *mentor* a todo consejero de verdadera influencia. *The Oxford Companion to Classical Literature*. Edición de 1993, página 342.

2.- Bolívar a Olmedo, Lima, 2 de junio de 1826. O'Leary, XXX-215.

3.- Instrucciones dadas en Lima, 9 de abril de 1825. O'LEARY, XXIII-1733-88.

4.- *The Columbian*, New York, 7 de septiembre de 1816, edición número 2.115, *LIBRARY OF CONGRESS*, Washington D.C., sección *Early American Newspapers*, M-3132, 1809-1820. En relación al general Robertson véanse los comentarios que sobre él aparecen en los Capítulos Segundo a Sexto de la Segunda Parte.

5.- O'LEARY, *Memorias*, tomo II, páginas 32 a 34.

6.- *Diario de Bucaramanga*, obra citada, edición de 1983, conversación del día 16 de mayo. Véase Capítulo Primero de esta Sección y Parte.

7.- *Diario de Bucaramanga*, obra citada, conversación del día 25 de mayo.

8.- MANUEL PEREZ VILA, en su obra *Los libros en la Colonia y en la Independencia*, Imprenta Nacional, edición de Oficina Central de Información, Caracas, 1970, página 56, describe el proceso de mudanza de esa biblioteca.

9.- Se trata, fundamentalmente, de tres listas de libros. Una, de alrededor de 1825, que incluye una enumeración de las obras vendidas a Bolívar por un proveedor, no identificado, quien le suministró un lote de ciento veinte y cinco volúmenes correspondientes a treinta y seis autores. Otra, es la lista de aquellos libros que Bolívar llevó consigo en su viaje a Cuzco y La Paz; la tercera, los libros trasladados de Lima a

Bogotá y que sufrieron algunos percances. Pérez Vila, mediante un extraordinario y complejo trabajo de investigación bibliográfica, logró identificar casi todos esos libros, labor que era en extremo difícil por las omisiones e inexactitudes de las citas. Las listas originales se encuentran en el Archivo del Libertador, secciones Juan Francisco Martín y O'Leary y aparecen transcritas en el apéndice de la obra ya citada, *Formación Intelectual del Libertador*, páginas 184 a 200.

10.- ARTURO USLAR PIETRI, *Los libros de Miranda*, prólogo a la edición del *CATALOGO DE LOS LIBROS DE MIRANDA*, hecha por La Casa de Bello, Caracas, 1979, página XIV.

11.- Daniel F. O'Leary estuvo encargado de buscar en Santiago de Chile libros para Bolívar. Así lo dice en varias cartas: el 26 de noviembre de 1823 le anuncia el envío de Vattel, Burlamaqui y la Vida de Bernardotte. El de Vattel es regalo del señor Igual. Espera adquirir pronto una vida de Voltaire y "cualesquiera otros libros buenos que encuentre". Afirma que no pudo encontrar la obra del Conde Lascases porque la adquirió "un oficial francés". El 3 de diciembre de 1823 avisa la compra de las obras de Voltaire, de Locke, de Robertson. O'LEARY, XII-422 y siguientes. O'Leary también trató de buscar, para Bolívar, en Buenos Aires y por medio del Dean Funes, libros sobre política y arte militar. Funes, con ese encargo, visitó varias librerías y envió directamente una lista de libros a Bolívar anexa a su carta, desde Buenos Aires, del 25 de noviembre de 1825. O'LEARY, XI-2-155.

12.- PEREZ VILA hizo una cuidadosa enumeración de todos esos obsequios en *La Formación Intelectual del Libertador*, obra citada, páginas 92 a 96.

13.- PEREZ-VILA, *La formación Intelectual del Libertador*, obra citada, página 89.

14.- Sería importante reunir, en algún lugar adecuado, todos los libros que Bolívar manejó. No es difícil lograrlo porque de casi todos ellos existen ejemplares en varias bibliotecas y que pueden ser reproducidos por cualquier medio adecuado y no son pocos los que han sido objeto de posteriores ediciones. Alguno que otro libro no es fácil de identificar por deficiencias del catálogo o lista original. Para este estudio hemos logrado manejar prácticamente la totalidad de los libros clásicos y militares que formaron parte de la biblioteca de Bolívar y casi todos los que corresponden a temas de política y cultura en general. Ha sido posible esa tarea por la obtención de nuevas ediciones y por la consulta y fotocopia o microfilmes de los que se encuentran en *The British Library* (Londres), *The Library of Congress* (Washington) y la *Bibliothèque Nationale* (París).

15.- Véase el Capítulo Quinto de la Segunda Parte.

16.- MARIO BRICEÑO-PEROZO, en su obra *Reminiscencias griegas y latinas en las obras del Libertador* (Tercera edición, Academia Nacional de la Historia, Colección Centenario, número 6, Caracas, 1992), estudia con cuidado el tema. Igual lo hace PEREZ VILA, especialmente respecto a Homero, en su obra citada *La Formación intelectual del Libertador*, páginas 151 y 152.

17.- HESIODO, *Teogonía*, en *OBRAS Y FRAGMENTOS*, Biblioteca Clásica Gredos, Madrid, 1978, Canto 1, 1 a 95, páginas 69 a 74.

18.- *Esplin*, humor que produce tedio y tristeza.

19.- *Yaraví*, cantar dulce y melancólico, propio de los indios del altiplano andino.

20.- La primera edición de la traducción hecha por Pope de la *Ilíada* fue publicada en Londres entre los años de 1715 y 1720 con una introducción del mismo Pope. Manejaremos la edición hecha en 1979 por The Easton Press Norwalk, Connecticut. La primera edición de la traducción de Pope de la *Odisea* fue editada, por primera vez, en Londres entre 1725 y 1726. Manejaremos la edición publicada en 1978 por The Easton Press Norwalk, Connecticut.

21.- ALEXANDER POPE, Introducción a la *Ilíada*, traducida por él mismo, páginas V a XXIII en la edición citada.

22.- Años más tarde traducirá también las otras tres epístolas de Pope que aparecerán, con sus otras obras, en las distintas ediciones de sus trabajos, por ejemplo las de Garnier en París, 1896, Quito, 1945 o México, 1947.

23.- *Diccionario de autoridades*, obra citada, tomo I, página 698.

24.- Puede verse en la versión de la *Eneida* que aparece en el tomo *Poetas Latinos* de la colección Clásicos, publicada por E.D.A.F., Madrid, 1962, página 422 y siguientes.

25.- Véase en la nota 1 de este Capítulo lo dicho sobre el personaje *Mentor*.

26.- La *Odisea*, Libro III.

27.- OLMEDO, *Canto a Junín*, versos 540-545.

28.- HORACIO, *Epístola ad Pisones, sive de arte poetica liber*, en *POETAS LATINOS*, obra citada, página 787. Puede verse su texto en latín en la edición de obras de HORACIO al cuidado de Ernestus Curotto, SII, Torino, 1951.

29.- MENENDEZ Y PELAYO, *Historia de la poesía hispano americana*, tomo II, capítulo VIII, páginas 26 a 56, *OBRAS COMPLETAS DE MENENDEZ Y PELAYO*, tomo XXVIII, Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1948, Madrid-Santander.

30.- Véase el Capítulo Primero de la Segunda Parte.

31.- Véase el Capítulo Décimo Séptimo de la Segunda Parte.

32.- Cicerón en la Biblioteca de los Palacios: Lista Pérez Vila, número 62 y en la Biblioteca de Lima, idem, número 110.

-
- 33.- Véase el Capítulo Décimo Séptimo de la Segunda Parte.
- 34.- Véase el Capítulo Quinto de la Segunda Parte.
- 35.- *Diario de Bucaramanga*, conversación del día 26 de mayo de 1828, obra citada, página 120.
- 36.- Es el comentario de Monseñor N. E. Navarro a la mencionada frase, parte de las conversaciones del día 26 de mayo de 1828, durante las cuales Bolívar se refirió a Napoleón. Aparece en el "Apéndice" (1), anexo a la primera edición, ya citada, del *Diario de Bucaramanga*, hecha por Monseñor Nicolás E. Navarro, páginas 411 y siguientes.
- 37.- *Diario de Bucaramanga*, conversación del día 26 de mayo de 1828, obra citada, página 121.
- 38.- Ha parecido conveniente, para la mejor comprensión de la importancia de cada una de las obras que se citan en adelante, preceder la referencia respectiva de una brevísima nota informativa sobre su autor. Así puede entenderse mejor el rango intelectual o político de quienes escribieron los libros que Bolívar quiso tener en su biblioteca.
- 39.- *Memorial de Santa Hélena o Diario en donde se encuentra consignado, día a día, todo lo que hizo y dijo Napoleón durante diez y ocho meses*. La primera edición de esta obra, aparecida en 1823, en 8 volúmenes, "in 8", publicada por su mismo autor, está registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, tomo LXXXIX, página 564, bajo 8° LB48.1954. La edición denominada "Dépot du memorial", también de 1823, se encuentra en *The Library of Congress*, Washington, call number DC211-136 1823 a. Existen numerosas ediciones posteriores.
- 40.- O'Leary a Bolívar, Santiago de Chile, 26 de noviembre de 1823. O'Leary a Tomas de Heres, Santiago de Chile, 2 de enero de 1824. En LECUNA, *Relaciones Diplomáticas de Bolívar con Chile y Buenos Aires*, Caracas, 1954, Imprenta Nacional (bajo los auspicios de la Sociedad Bolivariana de Venezuela), tomo I, páginas 165 y 197.
- 41.- Bolívar a Juan Antonio Tabara, Lima, 9 de enero de 1825, en LECUNA, *Cartas del Libertador* (mandadas a publicar por el Banco de Venezuela), New York, N.Y. The Colonial Press Inc. 1948, tomo XI, documento 158, página 272.
- 42.- Conde de Lascases a Bolívar, Passy, 3 de diciembre de 1826. O'LEARY, XII-386.
- 43.- *Napoléon et la Grande armée en Russie, ou Examen critique de l'ouvrage de M. le Cte. Ph. de Segur*. París, Bossange frères, 1825, In 8, 558 pp. registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, Tomo LXII, página 1129, bajo 8° Lh4.243.

44.- *Réfutation de la "Vie de Napoléon par Sir Walter Scott"*, París, Locard et Davi, 1827, registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, tomo LXII, página 1130, bajo 8° Lb44.55.

45.- *Lettre de Sir Walter Scott et réponse du Général Gourgaud, avec notes et pièces justificatives*. París. A Dupont. 1827, registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, tomo LXII, página 1129, bajo 8° Lb44.56.

46.- *Memorias para ser utilizadas en el estudio de la Historia de Francia bajo Napoleón, escritas en Santa Helena por los generales que compartieron su cautividad y publicada según documentos corregidos por Napoleón*. París, Firmin Didot, père et fils, 1823, 6 vol. in 8, registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, tomo LXII, página 1129, bajo 8° Lb44.225 y 226. La colección vendida a Bolívar aparece solamente con cinco volúmenes. Pudo haber sido la edición original incompleta o una edición diferente.

47.- Sobre esta expedición, sus preparativos y participantes, el académico numerario CARLOS DUARTE escribió y publicó una obra *Misión Secreta en Puerto Cabello y viaja a Caracas en 1783*, edición de Fundación Pampero con el patrocinio de La Coordinadora S.R.L., Caracas, Exlibris, 1991.

48.- El Dr. CARACCIOLO PARRA PEREZ, en la Introducción de su obra *Miranda y la Revolución Francesa* (páginas 45 y siguientes, tomo I, edición de 1966 en español) trata extensamente el tema.

49.- *Historia de Napoleón y de su gran ejército en Rusia durante el año de 1812*, París, Baudoin frères, 1824, registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, tomo CLVIX, página 1625, bajo 8° Z. Larrey. 657.

50.- *Juicio imparcial sobre Napoleón o consideraciones filosóficas sobre su carácter, su elevación, su caída y los resultados de su gobierno*. París. A. André, 1820, registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, tomo V, página 979, bajo Lb48.2054. En *The Library of Congress*, Washington, call number 4DC 1747.

51.- *Compensaciones en el destino humano*, París. 1810. 3 vol. Impr de Léblanc, registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, tomo V, página 979, bajo Lb48.2054.

52.- *Curso de Filosofía General o explicación simple y gradual de todos los hechos del orden físico, del orden fisiológico, del orden intelectual, moral y político*. París, A. Bulland. 1824, 8 volúmenes, registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL, PARIS*, Tome V, página 976, bajo 8

11.1793-1795. *The Library of Congress*, Washington, posee la tercera edición, publicada en 1818, call number B1928 A73 C5 1818.

53.- De América. París. Bechet, 1818, registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL, PARIS*, Tome V, página 975, bajo Pc 33. *The Library of Congress*, Washington, call number 4E-331.

54.- En relación a don José María de Pando véanse los comentarios sobre él que aparecen el Capítulo Tercero de la Segunda Sección de esta Tercera Parte.

55.- Don Alfredo Boulton, en notas manuscritas de anotaciones al original de esta obra, me advierte que "existen dos retratos de Manuelita, en miniatura, con un turbante típico de los que usaba Madame Staël". ¿Coincidencia?, ¿espíritu de imitación?, ¿imposición o insinuación del mismo Bolívar?

56.- *Les Incas ou la destruction de l'em pire du Perou* (Los Incas o la destrucción del Imperio del Perú), París, Lacombe, 1777, 2 vol. in 8 registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, tomo CVII, página 261, bajo Y2.51415-51416. Ocupa los tomos X y XI de la edición de *Oeuvres Completttes*, de Marmontel, aparecida en 1777, Liege, Chez Bassompierre Fils, Imprimeur-Librairie, *The Library of Congress*, Washington, call number PQ2005 A1 1777, Rare Book special collections.

57.- Capítulo Décimo de la Segunda Parte.

58.- Entre 1777 y 1825 aparecieron trece ediciones de *Les Incas*, todas ellas en francés y publicadas unas en París y otras en Lyon. En 1822, se publicó en París una edición en español, traducida por don F. de Cabello y bajo la dirección de J.B. Masson, edición de Masson e hijo, en dos volúmenes, registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, tomo CVII, páginas 264 y 265, bajo Y2.51480-51481. No es posible saber cuál de esas ediciones manejó Bolívar.

59.- José Gordon a Bolívar, Puerto Príncipe, 2 de febrero de 1818, en *Bolívar y su época*, Publicaciones de la Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana, Colección Historia, número 10, Caracas, 1953, tomo I, páginas 42 y 43.

60.- *El Correo...*, edición número 27 del 17 de abril de 1819, página 4 y edición número 29 del 1 de mayo de 1819, página 3. No puede dudarse de la intervención de Bolívar en tales publicaciones pues fue la única persona que recibió dicho prospecto en Angostura. La obra sería editada en tres tomos y en 8° y su costo de tres pesos para los suscriptores. Era ofrecida en Jamaica, Los Cayos y Puerto Príncipe. No se sabe si el libro llegó o no a editarse.

61.- Se sabe por la respuesta de gratitud enviada por Sucre a Bolívar, La Paz, 4 de marzo de 1825.

62.- A la primera edición de *Bélisaire*, aparecida en 1767, sucedieron ocho hasta 1818. Imposible saber cuál usó Bolívar.

63.- *Historia de la legislación*, París, Impr. royale. 1817-1837, 11 vol. in 8° registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, tomo CXXXI, páginas 190 y 191, bajo F.41361 a F.41371. *The Library of Congress*, Washington posee otra edición de 1817, P. Didot l'aine, call number JC51 P3.

64.- 1787, París Buisson, *Library of Congress*, Washington, call number BL 72 P3 1787.

65.- 1788, París Buisson, *Library of Congress*, Washington, call number BS 580 M6 P3.

66.- 1790, París Buisson, *Library of Congress*, Washington, call number LAW Europe-France 7 past.

67.- *Historia literaria de Francia* (ouvrage commencé par des religieux Bénédictines de la Congrégation de Saint-Maur et continué par des membres de l'Académie Royale des inscriptions et de belles-lettres). 1814, 1817, 1820 y 1824, registradas en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, tomo CXXXI, páginas 200 y 201, bajo Z.7129 a Z.7130.

68.- Figura con el número 714 en el Catálogo de la segunda etapa del remate de esa biblioteca. Se trataba de una edición de 1794, al parecer en español y editada en Valladolid. *Los libros de Miranda*, obra citada, página 30 de la reproducción del catálogo.

69.- Registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, tomo CLXXIII, página 901, bajo K.7687 a 7694. Fue impresa en Zurich, por H. Gessner, 8 vol. in 8°.

70.- Registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, París, tomo CLXXIII, página 903, bajo Z.11928 a 11931. Fue impresa en París, por Treuttel et Württz, 4 vol. in 4°.

71.- Registrada en el *CATALOGUE GÉNÉRAL DES LIVRES IMPRIMÉS DE LA BIBLIOTHÈQUE NATIONAL*, PARIS, Tome CLXXIII, página 903, bajo R.20885 a 20886. Fue impresa en París, por Delaunay, 2 vol. in 8°.

72.- Véanse los Capítulo Segundo y Sexto de la Sección Segunda de esta Parte.

73.- *Los libros de Miranda*, obra citada, número 126 del Catálogo.

74.- En *The Library of Congress*, Rare book, Special Collections, Washington, hemos tenido la oportunidad de examinar un ejemplar de esa edición (call number PR 3544. A6 1762), que parece haber sido la misma a la cual perteneció el ejemplar que poseía Bolívar, editado en Londres en 1762 por T. Becket and P.A. Te Hondt. Es un hermoso

libro, en magnífico papel y con ilustraciones en color. También existe en esa biblioteca una edición, en francés, precedida de un estudio sobre el personaje.

75.- Unanue a Bolívar, Trujillo, 20 de mayo de 1824, O'LEARY, X-3-4.

76.- Esta cita la hace BUSANICHE, *Bolívar visto por sus contemporáneos*, obra citada, página 148, tomándola del propio O'Connor, *Recuerdos*, página 86, obra publicada en La Paz, en 1915, por un nieto suyo don F. O'Connor.

77.- CICERON, *De Legibus*, Libro Primero, página 191, edición de Alianza Editorial, Madrid, 1989.

78.- Bolívar a Jeremías Bentham, Caracas, 15 de enero de 1827, LECUNA, II-1248-17.

CAPITULO TERCERO

El Hermoso País que Dios me dio

Bolívar salió de Bogotá el 25 de noviembre, el 30 estaba en Tunja y el 1 de diciembre sigue a Paipa. Allí escribe a Santander una breve carta con el tono afectuoso acostumbrado: "Mi querido general", "...soy de usted de corazón". (1)

Santander, enfermo en su hacienda, regresa a Bogotá y le contesta. Menciona que la partida de Bolívar le ha sido "muy sensible" y le ofrece "su ayuda y cooperación, aunque débil, en todo lo que sea conducente al bien público". (2)

Bolívar, en el tono de su correspondencia, luce tranquilo, reposado, sereno.

Poco antes de salir de Bogotá se declaró, como Presidente de la República, en ejercicio de las facultades extraordinarias previstas en el art. 128 de la Constitución. Dispuso que, en su ausencia, el Vicepresidente ejerciera esas mismas facultades en "todo el territorio en que yo no las pudiera ejercer directamente".

Mediante un Decreto complementario resolvió que, para que "la sana opinión pública" no fuese turbada ni extraviada, todo funcionario público y toda corporación "se arreglarán estrictamente en el ejercicio de sus funciones a los deberes que prescriben las leyes y las resoluciones del Presidente y del Poder ejecutivo", en la inteligencia de que "cualquier acto en contrario es un atentado contra la tranquilidad pública". Quedaron prohibidas las reuniones de ciudadanos o juntas de cualquier especie no autorizadas por las leyes, pero no así el ejercer el derecho de representación por escrito. (3)

Por ciertos elementos de juicio se puede pensar que Bolívar se consideraba con el dominio de la situación. No parece haber entonces ninguna clase de distanciamiento entre él y Santander, ya que no solamente lo trata amistosamente sino que le atribuye "facultades extraordinarias" y ordena que todos deban someterse a sus disposiciones.

Las noticias de Venezuela no eran optimistas, pues Páez parecía estar decidido a sostener su actitud. Desde el Perú se iba a conocer que el 30 de noviembre el Consejo de Estado declaró, en vista a los votos de los Colegios Electorales, que la Constitución Boliviana era la ley fundamental de la República y Simón Bolívar Presidente vitalicio del Perú y su "Padre y Salvador". (4)

Bolívar seguía su marcha. Pasa a Chinácota y llega a Cúcuta el 11 de diciembre. Desde ahí envía a Páez una nota muy severa: "conmigo ha vencido usted, conmigo ha tenido usted gloria y fortuna y conmigo debe usted esperarlo todo. Por el contrario, contra mí el general Castillo se perdió, contra mí el general Piar se perdió, contra mí el general Mariño se perdió; contra mí el general Riva Agüero se perdió y contra mí se perdió el general Torre Tagle..., vea usted hasta donde se han elevado los generales Sucre y Santander y Santa Cruz...", "estos consejos son inútiles para un amigo tan sincero como usted...", "su corazón le servirá más que toda la historia entera; yo confío en él como en mi espada que no se volverá jamás contra mi pecho....". (5)

La carta fue suficiente para desarmar espiritualmente a Páez. Importa anotar la referencia hecha a Santander como especialmente significativa.

Con todo, Bolívar cree prudente tomar ciertas medidas preventivas y por ello pide armas, tropa y provisiones.

Está de por medio un complejo problema político y jurídico: la terminación inmediata del período constitucional y la duda razonable acerca de la posibilidad de reunir el Congreso en la fecha constitucional.

Bolívar no quiere que Santander, de ninguna manera, abandone el Poder Ejecutivo y le ordena, desde Cúcuta, el 12 de diciembre, "que no haga novedad alguna en la continuación del ejercicio del Gobierno.., hasta que informado yo de lo que suceda el 2 de enero respecto a la instalación del Congreso disponga lo conveniente". (6) Santander, algo vacilante pero agradecido por la confianza, acepta cumplir lo dispuesto por Bolívar como "una égida formidable contra la maledicencia". (7)

Mientras tanto arriba a Maracaibo, donde lanzó, el 16 de diciembre, una Proclama invitando a los venezolanos a deponer las armas y ofreciéndoles que, mediante la convocatoria de la Gran Convención Nacional, el pueblo sería llamado a deliberar sobre su bienestar y soberanía. (8)

De todos modos, estudió algunas prudentes previsiones militares. La primera fue el proyecto de marchar con tropas partiendo de los puertos de Altagracia vía Barquisimeto y Valencia. (9) Luego consideró el hacerlo vía Coro. (10) Las noticias eran desoladoras. Sin embargo, decretó casi enseguida que, al llegar a Caracas, convocaría a los Colegios electorales para que declaren "cuándo, dónde y en qué términos celebrar la Gran Convención Nacional". (11)

Una vez en Coro, recibe, el 23 de diciembre, la Proclama fechada en Valencia ocho días antes mediante la cual Páez, con una alegría y entusiasmo extraordinarios, anuncia la llegada de Bolívar a tierra venezolana... "venezolanos olvidad vuestros males: ¡El Gran Bolívar está con nosotros!". (12)

Al menos, por el momento, dos problemas estaban detenidos. Santander, en Bogotá, seguía como agradecido Vicepresidente y Páez, en Valencia, paralizaba con emoción las acciones bélicas.

Esa tranquilidad se confirmó al llegar Bolívar, por mar, desde Coro a Puerto Cabello. Acordó amnistía para actos, discursos y opiniones y que Páez siguiera en ejercicio de la Jefatura superior de Venezuela. Su propia autoridad debía ser reconocida y en adelante cualquier acto de hostilidad sería delito de Estado. Ratificó que pronto iba a ser convocada la Gran Convención Nacional "para que decida la suerte de la República". (13)

Comenzaba para Bolívar el año de 1827 en su propia tierra. Todo parecía promisorio. Escribe alegre a Páez, a Peñalver, a Urdaneta. La paz está asegurada. Así lo manifiesta a Santander quien, en realidad, comenzaba a estar muy inquieto en Bogotá.

Quizá por esa razón pide a Bolívar una especie de testimonio acerca de si ha oído quejas sobre su administración en el manejo de empréstitos o en el fomento de disturbios políticos. (14) Bolívar le contestará que no le han llegado quejas por escrito contra él o por lo menos no tiene recuerdo de ello. (15)

Santander se siente aquejado por una "enfermedad abdominal peligrosa", unida a la "sensibilidad de su alma y la amargura de su corazón".

Como el Congreso no logró reunirse en la fecha constitucional, Santander se vio obligado a continuar en funciones de gobierno. Duda si él debe o no ser sustituido por el Presidente del Senado o que tenga que declararse que el ejercicio del Poder Ejecutivo corresponde a Bolívar donde quiera que se encuentre. Pide a Bolívar que adopte una decisión sobre el particular. (16)

Cuando se entera de los decretos de amnistía dictados por Bolívar, le avisa que decidió celebrarlos con campanas y música pero que el público, que esperaba medidas expiatorias y "que no se sabe colocar en las circunstancias del que manda se ha mostrado poco contento... no hay cuidado, poco a poco se tranquilizará esa gente". Manifiesta entonces que esperaba que el Congreso se reuniera en febrero para presentarle su renuncia. (17)

Bolívar llegó a Valencia el 4 de enero. Fue recibido con entusiasmo. Abrazó a Páez. Todo parece estar tranquilo. Así lo escribe a Urdaneta y a Briceño Méndez. (18) Sigue a Caracas, "el hermoso país que Dios me dio" y en donde, el miércoles 10 de enero, se le tributa un recibimiento triunfal del tipo acostumbrado: palmas, flores, retratos, colgaduras de damasco, entrada en una especie de carroza, canto de *Te Deum* y luego, ofrecimiento, a las puertas de su casa y por una comisión de damas, de banderas que significaban diferentes virtudes.

Bolívar, hablando un lenguaje que sería entendido por los presentes, tomó esas banderas y fue entregándolas a determinadas personas: a Páez, la que significaba el *valor*, al Marqués del Toro, la *liberalidad*, a Cristóbal Mendoza la *probidad*, al representante de la Gran Bretaña, la *prudencia*, al de la ciudad de Caracas, la *generosidad* y se reservó para sí la de la *constancia*. Todos captaron lo que quería decir. Hubo conciertos, discursos, poesías, entrega de obsequios y los días siguientes, saludo por las corporaciones, nuevas poesías, almuerzos, ofertas, bailes, etc.

El Marqués del Toro, Esteban y Feliciano Palacios, Juan de la Madrid y el Coronel Luzón, le ofrecieron banquetes especiales. (19)

Era el mismo ceremonial de otras partes... el mismo de Caracas en 1813 y después de Carabobo. Igual a Bogotá, Quito, Lima, Arequipa, Cuzco, La Paz, Potosí... Sin embargo, algo especial significaba Caracas para Bolívar porque allí estaban los suyos, sus hermanas, sus amigos, sus paisajes. ¿Acaso se dio cuenta de que entre las damas que lo recibían no estaba ya Pepita Machado como lo había estado el año 13? ¿Buscaría entre esas hermosas mujeres alguna que fuese como la Bernardina de Bogotá después del triunfo en Boyacá?

Bolívar permanecerá en Caracas hasta el 4 de julio de ese año de 1827. Seis meses escasos que quizá pasaron para él rápidamente y que fueron fecundos en situaciones complejas.

Trató de mantenerse en comunicación con personalidades del mundo exterior, en esos momentos lejanas físicamente pero con quienes deseaba una vinculación constante: Andrés de Santa Cruz, Sucre, Fernández Madrid, Carlos Alvear, Salom, Soublette, Revenga...

Sus preocupaciones fundamentales estuvieron en planos diferentes: el gobierno de Colombia, la situación política interna venezolana y la adopción de medidas administrativas trascendentes para Venezuela y que no podían esperar mucho tiempo.

En su pensamiento estaba, constantemente, el buscar la forma de retirarse. Los sucesos de Venezuela le impidieron hacerlo al mediar el pasado año de 1826, cuando quiso no ser reelecto Presidente. Pero luego se creyó, lo hemos dicho, obligado a asumir la responsabilidad de controlar el problema creado en Caracas y Valencia. Ahora, una vez que todo parecía resuelto, ¿no era el momento propicio para retirarse? Reunido el Congreso, convenida la convocatoria de la Gran Convención Nacional, sometido Páez y

con Santander de acuerdo, ¿por qué no aprovechar la ocasión y realizar el plan previsto desde tanto tiempo atrás?

En una cuidadosa representación al Congreso, enviada a Bogotá, expuso un atento examen del estado de Colombia, del continente y del mundo entero indica que "todo nos lisonjea". La guerra acabó, hay paz doméstica, las potencias reconocieron a los nuevos Estados. No quiere que pueda pensarse que es un ambicioso y pretende asegurar, para después de su muerte, "una memoria que merezca libertad". Se siente obligado a renunciar "una, mil y millones de veces a la Presidencia de la República." (20)

El Presidente del Senado le contesta que presentará el documento al Congreso, aunque hace votos al cielo "porque V.E. venga a ponerse a la cabeza de la Administración". (21) Bolívar mucho lo agradece, pero insiste en que "Yo no serviré a Colombia como Presidente aunque pereciera entre las ruinas de la República y aunque me condenara la posteridad., y si el Congreso se denegare a oír favorablemente mi renuncia, ruego a V.E. se sirva manifestar a los legisladores mi resolución absoluta e irrevocable". (22)

En Bogotá comienzan a acentuarse ciertas dificultades y vacilaciones, unas políticas y otras formales. Santander, al enterarse de la amnistía escribe: "Es muy sabido que los castigos matan los conspiradores y el perdón y la generosidad matan las conspiraciones". Sin embargo, no parecía ver el porvenir muy claro ni propicio. Seguía opuesto a la convención nacional. También se siente muy alarmado por la situación en el Perú. (23)

Santander también consideró oportuno volver a renunciar y así lo hace el 25 de abril de 1827 (24)y, como el Congreso no logra reunirse, conmina a Bolívar a que asuma la Presidencia. (25)

Por fin, el 2 de mayo, el Congreso se instala. Santander, el 12 de mayo, insiste en no querer aceptar el cargo de Vicepresidente antes de que el Congreso se pronuncie sobre su conducta como magistrado y el mismo día presenta otro mensaje pidiendo la admisión de su renuncia. (26)

El 6 de junio el Congreso acuerda no aceptar ninguna de las dos renuncias y su Presidente informa a Bolívar que se sirva comparecer a posesionarse del gobierno. (27) Mientras tanto, Bolívar en Caracas, ignorando si el Congreso se había o no instalado, dispuso la reunión de un Congreso extraordinario para el 30 de julio con el fin de que considere la renuncia que ha hecho a la Presidencia. (28)

Santander, el 7 de julio, como Encargado del Poder Ejecutivo, avisa a Bolívar que, ya que no le fue aceptada su renuncia a la Presidencia, debe tomar posesión de ella. Indica, además, que el Congreso tampoco aceptó la presentada por él. Ofrece "un corazón limpio de resentimientos y un alma toda de Colombia". (29)

Bolívar, el 19 de junio, por medio de su Secretario Revenga, había hecho saber al Vicepresidente, que ante las múltiples pruebas de confianza que el pueblo le había dado y para impedir tanto la desmembración de Colombia como el escarnio de las leyes, se pondría inmediatamente en marcha a Bogotá. (30) Al hacerlo escribe desde Cartagena al Presidente del Senado, el 12 de julio, dándole noticia de que al no haber sido aceptada su renuncia, "me he puesto en marcha para esa Capital". (31)

¿Había contradicción entre las ofertas de Bolívar y su conducta?

El problema político era grave. Terminó el período constitucional y se iniciaba uno nuevo. Si Bolívar, electo Presidente, no aceptaba, la Presidencia quedaba vacante y

debía proveerse. Pero si aceptaba no podría ejercer sus funciones hasta tanto no prestase juramento. Pero algo más serio estaba pasando.

En su Mensaje al Congreso, fechado 15 de abril, Santander advirtió que una de las causales de su renuncia era que debía "cegar la fuente de donde se ha tomado recientemente la idea de rivalidad (de él) con el Libertador y perfidia a su amistad" y luego en el segundo Mensaje del 12 de mayo, Santander insistió: "..... se me acusa de rival y enemigo del Presidente Libertador...".

Una presión muy seria estaba obrando sobre Santander, pues se sentía acusado de rival y enemigo de Bolívar y pérfido en la amistad... ¿Era cierto?

La actitud de Santander fue tema tratado ampliamente entre Bolívar y Páez. Ambos mencionan haber hablado sobre el particular. (32) La raíz de todo el problema estaba en el arreglo hecho entre Bolívar y Páez para pacificar a Venezuela. En Bogotá se quería y algo dice Santander en las palabras que citamos, que Páez y su tendencia fuese destruida. Era el deseo de sostener el predominio y vigencia de la Constitución de 1821, que significaba el mantenimiento del estado de cosas existente.

En Santander la confusión acerca de lo que debía hacer es evidente y por eso escribe: "Yo para mí tengo que en vez de renunciar, debía usted venirse para Bogotá, *tomar abiertamente el partido constitucional* y proceder de acuerdo con el congreso en orden a la convención, arreglos etc., *pero debe proceder a sacar a Páez de Venezuela de cualquier modo*". (33)

Esa carta la complementa otra a Udaneta, fechada 10 de abril. Se considera como "quien más motivos de sentimientos tiene por la conducta del Libertador en Venezuela...", aprecia que ha hecho lo posible para defender los decretos del Libertador y vindicarlo, que ha sido sincero al decir al Libertador "lo que me parece conveniente" y añade: "donde hay libertad de imprenta no se puede poner diques a los exaltados republicanos... Como yo puedo poner de manifiesto esta conducta con hechos demostrados me cuido poco de que digan que tengo o no parte en los artículos que suelen herir al Libertador. Mi partido está tomado, es renunciar e irme a México... sentiré en el alma perder la amistad del General Bolívar... He defendido y sostenido la constitución de 1821 porque así lo prometí y era mi deber... con mi voto no habrá constitución de Bolivia pero no haré resistencia contra ella... creo necesaria la presencia del general Bolívar al frente de nuestros negocios....". (34)

El panorama está por tanto muy claro. El llamado partido constitucional, con el cual se sentía solidario Santander, tenía dos principios bien determinados: mantener la vigencia de la Constitución de 1821 y excluir a Páez de la política venezolana y neogranadina. Sus voceros, herían y atacaban al Libertador por su conducta en Venezuela, especialmente respecto a Páez. Santander, por un lado como gobernante, se sentía obligado a respetar la libertad de expresión del pensamiento y como político no se cuidaba, según sus propias palabras, de aparecer como partícipe de esa campaña.

El ambiente formado por los ataques que recibía Bolívar en Bogotá llegó al extremo de escribir Bolívar a Soublette: "Ya no pudiendo soportar más la pérfida ingratitud de Santander, le he escrito hoy que no me escriba más porque no quiero responderle ni darle el título de amigo. Sepa usted esto para que lo diga a quien corresponda. Los impresos de Bogotá tiran contra mí mientras que yo mando a callar los que tiran contra Santander. ¡Ingrato mil veces!".

Confiado en Soubllette le pide: "Escríbame usted, dígame lo que crea que debo saber para no errar en mis conjeturas ni ignorar lo que pasa por esos mundos. Las circunstancias actuales son bien difíciles y por tanto también es difícil acertar, pues divididas las opiniones como están no se puede contentar a todos". (35)

Carlos Soubllette era el mejor testigo y consejero. Estaba en Bogotá y veía, de manera directa, la situación existente para interpretar las reacciones políticas bogotanas. Enseguida contesta: "No he notado odio ni enemistad ciega hacia usted" y comenta: "En medio de todo esto el General Santander, que en mi concepto nunca ha dejado de ser amigo de usted, se encontraba en una posición muy difícil. Si entraba en todas las miras de usted y con providencias severas hacía cumplir lo que usted disponía, se hacía también sospechoso y se exponía a un trastorno... Si por el contrario se oponía directamente a usted perdía su amistad y corría el riesgo de aparecer como el jefe de un partido de oposición a usted... estas consideraciones lo decidieron (según me parece) a seguir una línea de conducta en que al paso que se mostrase consecuente con sus deberes y con sus principios, conciliase también su consecuencia con la amistad, con la gratitud y el respeto que debe a usted. Es posible que no haya acertado absolutamente, lo que no era muy fácil y así ha resultado que usted se ha disgustado con él y quizá irritado y que muchas veces los constitucionales han sospechado que los abandona". (36)

Para Soubllette resulta muy difícil que Santander lograra el equilibrio. Para Bolívar, la actitud de Santander fue perfidia, es decir deslealtad, traición.

¿Debía o no mantenerse la Constitución de 1821? Aunque aparentemente todo había vuelto al punto de partida, el problema tomó un giro nuevo. Santander, personificó la vigencia de la Constitución y del orden existente. Bolívar, el cambio que se derivase de la consulta popular, que bien podría significar la adopción de la Constitución boliviana.

Cada tendencia presentaba una apariencia y una realidad. La apariencia: el problema constitucional. La realidad: el deseo, en Santander, de llegar a la presidencia en 1831 si seguía rigiendo la Constitución de 1821 y en quienes apoyaban a Páez, no la oposición a la persona de Santander, que era accidental, sino el rechazo al predominio de Bogotá. Por eso, los mismos que apoyaron a Páez en 1826 y 1827 y aplaudieron a Bolívar cuando no quiso destruir ni atacar a Páez, irán contra Bolívar desde 1828 cuando vean en él la personificación de Bogotá.

En toda esa mezcla de posiciones Santander creyó que su conducta de gobernante debía ser la de no refrenar los ataques a Bolívar porque así respetaba la libertad de expresión, aunque, como político, parecía convencido de que tales ataques, en el fondo y en la forma, favorecían su posición personal. Bolívar interpretó esa conducta como violadora de la amistad que habían venido sosteniendo y de la lealtad que Santander le debía. El rompimiento era inevitable.

Bolívar tenía que trasladarse a Bogotá y asumir la Presidencia. De lo contrario el Poder Público permanecería en las manos exclusivas de Santander. La crisis constitucional resultaba inevitable.

De toda la temporada que pasa en Caracas hay dos actuaciones suyas que deben ser especialmente anotadas. Una, la vuelta a considerar la expedición hacia Cuba y Puerto Rico. Otra, la regulación novedosa para la Universidad de Caracas.

Narra el General Páez en su *Autobiografía* que Bolívar y él estuvieron en Caracas, el año 1827 no pocas conversaciones privadas, de algunas de las cuales da noticia. Una

considerada como de las principales, fue la referente a la libertad de Cuba y Puerto Rico. (37)

Según Páez, a Bolívar lo preocupaba muchísimo que la debilidad de las nuevas Repúblicas americanas, causada por sus disensiones internas, permitiese a España efectuar expediciones de molestia y hasta de reconquista desde Cuba y Puerto Rico.

La única solución del problema era el ataque directo a esas islas. Esa misión, explica Páez, y deben haber sido advertencias de Bolívar, significaba darle una finalidad inmediata al Ejército triunfante en la Independencia para evitar que pudiera convertirse en una amenaza para la tranquilidad pública; en la nueva sociedad no se habían creado todavía, con "el adelanto de las inteligencias y el saber de los pueblos", aquello que se denomina "el hábito de la vida civil".

Páez no se había percatado de que, de tiempo atrás Bolívar ya venía trabajando en el tema junto con Santander y con la colaboración de Sucre y que en esos planes estaba él incluido.

Fue en 1827 cuando entendió el sentido de dos cartas de Bolívar, fechadas en La Paz el 30 de agosto de 1825 y en Potosí el 16 de octubre del mismo año. En la primera de ellas le decía: "Usted que tanto ha hecho por la gloria y la tranquilidad de Venezuela, no dejará de hacer lo último que le falta para que nuestra querida Patria sea completamente dichosa y lo informaba de movimientos de tropas desde el Perú hasta Colombia". (38)

En la segunda mencionaba una "operación": de que resultará un inmenso bien para Colombia y que él cada día estaba más y más determinado a ejecutar". (39)

Después de explicar a Páez las razones por las cuales esa expedición no se había podido ejecutar, Bolívar le planteó que fuera él el Jefe de un nuevo intento de marcha hacia Cuba.

El proyecto entusiasmó a Páez; quedó convencido de que era realizable y "acogí su pensamiento con alegría" y "con aquel ciego entusiasmo con que me había acostumbrado a vencer siempre".

Parece que se trataba de un proyecto con ciertos elementos de seriedad, porque Santander, en carta a Bolívar del 2 de marzo de 1827, le parece magnífico, excelente y oportuno realizar la expedición y explica los preparativos que estaba organizando de acuerdo con las instrucciones recibidas. (40) Pero el 16 del mes siguiente menciona que de acuerdo con las instrucciones recibidas se suspenderán las órdenes para los preparativos de expedición a Puerto Rico. (41)

Ya hemos visto otras alusiones de Bolívar en esta época al porqué de haber paralizado de nuevo el proyecto, pues según parece pensó necesitar al menos la opinión favorable o el silencio de Inglaterra y Francia y tal no fue posible. (42)

Bien podría haber sido que éste otro examen del problema cubano haya servido a Bolívar para crear en Páez una actitud de adhesión de nuevas características, que le aseguraba su fidelidad. Tanto es así que Páez, en su *Autobiografía* comenta que, por su parte "se figuraba en el recinto del Morro dictando la ley a un Capitán General de Castilla como había tenido la fortuna de dictársela a Calzada, sucesor del valiente caballero La Torre dentro de los muros de Puerto Cabello". (43)

Bolívar interesó además a Páez con la idea de formar bajo su dirección, un ejército de negros libertos portorriqueños y cubanos para "transportarlos a España y auxiliar el Partido Liberal".

A Páez le agradaron tanto todas esas ideas que se dedicó a buscar documentos de la historia de Cuba, que lo informaran e instruyeran e incluso buscó y leyó las instrucciones del señor Henry Clay a los Delegados Norteamericanos al Congreso de Panamá que ya mencionamos y con todos esos elementos, redactó uno de los capítulos más entusiastas de su *Autobiografía*.

El caso de la Universidad de Caracas reviste particular importancia.

Coincidió la llegada de Bolívar a Caracas con la apertura de un nuevo período rectoral en la Universidad. El Rector, doctor José Cecilio Avila, no deseaba ser reelecto. Varios miembros del Claustro estudiaron entonces designar, como tal Rector, al doctor José M. Vargas, ya conocido como eminente médico, destacado profesor y hombre de ciencia. Había regresado al país, en 1825, luego de su permanencia en Inglaterra y Puerto Rico. Lamentablemente el régimen reglamentario vigente prohibía a un médico ser Rector.

En la reunión del Claustro, tenida lugar el 22 de enero de 1827, fue examinada esa situación y resuelto someter el caso al Libertador, ya presente en la ciudad, y pedirle decisión dispensatoria o revocatoria de las normas mencionadas así como de aquellas que obligan a que se alternasen en el rectorado un eclesiástico y un seglar, (44) El Libertador ofreció, a la comisión universitaria que le presentó el caso, estudiar el problema con celeridad.

Efectivamente así lo hizo y el mismo día 22 dictó un decreto por el cual, considerando que las normas referidas eran "opuestas al interés y fomento de los estudios" y que la elección de Rector debía guiarse exclusivamente por la "aptitud y ventajas que prometa" un candidato, resolvía anular la prohibición estatutaria y hacer elegibles a todos los Doctores que formen el Claustro. (45)

Gracias a esa nueva regulación el Doctor Vargas fue electo Redor el 23 de enero de 1827. (46)

Antes de cumplirse un mes del Decreto tuvo lugar un acto de homenaje al Libertador por la Universidad y en el cual llevó la palabra el Dr. Tomás José Hernández de Sanavria". (47)

Luego de tal acto, el Libertador adoptó varias disposiciones administrativas en favor de la Universidad que beneficiaron su estabilidad económica. (48)

También, y oído el juicio de la Junta Central de la Universidad, tomó la medida de designar al Dr. Andrés Narvarte como Subdirector de Instrucción Pública en Venezuela y a Felipe Fermín Paúl y José Cecilio Avila en calidad de adjuntos. Eran dos de los candidatos a la reciente elección rectoral y el Rector saliente. (49)

En la misma forma se preocupó de solicitar del Intendente noticia del estado de la instrucción pública en el departamento, le encargó promover su adelantamiento por todos los medios posibles y mejorar sus rentas, todo porque, entre los objetos que mejor llamaban su atención "es uno de los primeros la educación de la juventud". (50)

La gestión más relevante en materia educativa fue la promulgación de los nuevos Estatutos de la Universidad Central.

Correspondió la iniciativa al doctor Vargas. Se trataba de dar cumplimiento a las previsiones de la Ley de 18 de mayo de 1826 y al Decreto Ejecutivo sobre el Plan de Estudios. Es posible seguir todo el proceso preparatorio, que se inició en el Claustro, con la designación de comisiones de doctores para preparar un proyecto de Decreto. Vargas actuó de coordinador y mantuvo informado al Libertador de la marcha de esos trabajos. (51)

Terminado el estudio el Claustro pleno, en varias sesiones, desde el 29 de abril hasta el 12 de mayo, discutió todo lo que pareció pertinente. Al finalizar su examen, el documento fue pasado al Libertador con el ruego de aprobarlo por ser lo que "La Universidad ha creído ser la más análoga a sus actuales circunstancias y por tanto la más útil por ahora al fomento de los estudios". (52)

El Libertador, después de "oír el sentir de hombres prudentes y amantes de la educación", procedió a dictar el Decreto correspondiente el 24 de junio de 1827, pocos días antes de partir de regreso a Bogotá". (53)

Bolívar no fue universitario. Nunca asistió a una Universidad. Definió la actividad docente universitaria como envejecer "en las tareas de profundas y útiles meditaciones" y por tal los hombres que a ello se dedican son "elevados con tanta justicia al alto rango que ocupan". (54)

Al crear la Universidad de Trujillo expresamente dijo que esos Institutos "eran uno de los medios más adecuados para promover la instrucción pública, de la cual dependen en mucha parte el sostenimiento y seguridad de los derechos sociales". (55)

Sin hacer afirmaciones, no siempre útiles, sobre prioridad en el uso de las ideas, una Universidad como instrumento de "promoción educativa" y mencionar la estricta relación que debe haber entre la existencia de los derechos sociales y la educación, en especial la universitaria, eran conceptos que tenían notas transformadoras.

Debió ser de muchísimo interés para Bolívar recibir los frecuentes informes personales del doctor Vargas sobre el avance de las discusiones del Claustro. Bolívar y el doctor Vargas no habían tenido oportunidad de tratarse. Fue imposible por la forma como ambos vivieron, pero de esas conversaciones nació en Bolívar un especial aprecio hacia el ilustre médico, al extremo de designarlo uno de sus Albaceas testamentarios.

No podemos saber si Bolívar propuso alguna idea en especial que haya sido aceptada por Vargas, pero el proyecto en cuestiones de principio, coincidía con muchos puntos de vista expuestos por Bolívar en sus propios documentos.

El objetivo general del Instituto de formar "hábitos morales, políticos y literarios" en la juventud que le fuese confiada (56) y la idea del Catedrático como modelo de los alumnos por su decencia, decoro, urbanidad y cultura en el idioma. (57) eran modalidades de las ideas expuestas en Angostura en las secciones sobre educación correspondientes al Poder Moral.

Si se repasa el Decreto capítulo a capítulo, puede calcularse el agrado que ciertas materias tenían que causarle por haber sido, en alguna forma, temas de su preocupación: la adquisición del buen gusto literario, el dominio de la oratoria, el manejo de idiomas, el estudio de la historia, el conocimiento del derecho romano, la apertura de la Universidad a todo estudiante apto, etc.

Quizá ese Decreto fue una de las satisfacciones más intensas que tuvo en esa visita.

Al despedirse de sus amigos y de la ciudad, advirtió que no quería la Presidencia de Colombia, que luego de reunida la Convención y logrado su objetivo volvería a la tierra de sus padres: "nacido ciudadano de Caracas, mi mayor ambición será conservar este precioso título: una vida privada entre vosotros será mi delicia, mi gloria y la venganza que espero tomar de mis enemigos". (58)

NOTAS...

- 1.- Bolívar a Santander, Paipa, 1 de diciembre de 1826, LECUNA, I-1222-1465 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-747-114.
- 2.- Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de diciembre de 1826, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-748-115.
- 3.- Decretos dictados en Bogotá el 23 y 25 de noviembre de 1826, O'LEARY, XXIV-65 y 83-504 y 523.
- 4.- Decreto dictado en Lima el 30 de noviembre de 1826, O'LEARY, XXIV-93-542.
- 5.- Bolívar a Páez, Cúcuta, 11 de diciembre de 1826, LECUNA, I-1224-1466.
- 6.- Bolívar a Santander, Cúcuta, 12 de diciembre de 1826, O'LEARY, XXIV-112-568 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-752-128.
- 7.- Santander a Bolívar, Bogotá, 21 de diciembre de 1826, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-756-138. *Egida* significa escudo o defensa.
- 8.- Bolívar a los venezolanos, Maracaibo, 16 de diciembre de 1826, O'LEARY, XXIV-118-573.
- 9.- Bolívar a Fernando Figueredo, Maracaibo, 16 de diciembre de 1826, LECUNA, I-1228-1471.
- 10.- Bolívar a Fernando Peñalver, 17 de diciembre de 1826, LECUNA, I-1231-1474.
- 11.- Decreto dictado en Maracaibo el 19 de diciembre de 1826, *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, obra citada, tomo XI, documento 3025, página 58.

-
- 12.- Páez a los venezolanos, Valencia, 15 de diciembre de 1826, O'LEARY, XXIV-116-572.
- 13.- Decreto dictado en Puerto Cabello el 1 de enero de 1827, O'LEARY, XXV-143-7.
- 14.- Santander a Bolívar, Bogotá, 18 de diciembre de 1826, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-755-135.
- 15.- Bolívar a Santander, Caracas (?) enero de 1827, LECUNA, II-1250-18 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-764-161. Lecuna fecha esta carta como probable día en el 16 de enero de 1827.
- 16.- Santander a Bolívar, Bogotá, 3 de enero de 1827, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-761-153. Bolívar responderá, en forma indirecta, por nota de su Secretario General al Secretario de Estado en lo Interior, diciéndole que, como para la fecha ya debía estar reunido el Congreso, la cuestión era de la competencia de ese cuerpo y por tanto se abstendría de resolver. Revenga a Secretario de Estado en lo Interior, Caracas, 15 de marzo de 1827, O'LEARY, XXV-265-183.
- 17.- Santander a Bolívar, Bogotá, 30 de enero de 1827, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-767-167.
- 18.- Bolívar a Urdaneta y Bolívar a Briceño Méndez, Valencia, 5 de enero de 1827. LECUNA, III-1241 y 1242-11 a 13.
- 19.- Una detallada exposición de todo lo pasado en esos días puede leerse en *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, obra citada, tomo XI, documento 3046, página 65.
- 20.- Bolívar al Presidente del Senado, Caracas, 6 de febrero de 1827, O'LEARY, XXV-205-59.
- 21.- Presidente del Congreso a Bolívar, Bogotá, 14 de marzo de 1827, O'LEARY, XXV-264-1 82.
- 22.- Bolívar al Presidente del Senado, Caracas, 21 de abril de 1827, *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, obra citada, tomo XI, documento 3132, página 241.
- 23.- Santander a Bolívar, Bogotá, 23 de febrero y 2 de marzo de 1827, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-772, 773 y 774-189, 193 y 199.
- 24.- Santander al Congreso, 25 de abril de 1827, O'LEARY, XXV-353-286.
- 25.- Santander a Bolívar, Bogotá, 30 de abril de 1827, O'LEARY, XXV-370-301 y *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-783-229.
-

-
- 26.- Santander al Congreso, 12 de mayo de 1827, O'LEARY, XXV-403 y 404-333 y 335.
- 27.- Presidente del Congreso a Bolívar, Bogotá, 6 de junio de 1827, O'LEARY, XXV-433-372.
- 28.- Decreto dictado en Caracas, (?) de mayo de 1827, O'LEARY, XXV-431-370.
- 29.- Santander a Bolívar, Bogotá, 7 de julio de 1827. *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, obra citada, tomo XI, documento 3253, página 437. posiblemente Bolívar no llegó a recibir esta carta.
- 30.- Revenga al Vicepresidente encargado del Ejecutivo, Caracas, 19 de junio de 1827, O'LEARY, XXV-443-392.
- 31.- Bolívar al Presidente del Congreso, Cartagena, 12 de julio de 1827, O'LEARY, XXV-459-461.
- 32.- Bolívar recuerda a Páez "aquello que tantas veces he dicho a usted respecto a Santander" (Bolívar a Páez, Caracas, 14 de abril de 1827, LECUNA, II-1344-96) y Páez recuerda "la conversación privada" que sostuvieron él y Bolívar sobre Santander antes de partir el Libertador para Bogotá (*Autobiografía*, obra y edición citadas, tomo I, capítulo XIX, página 350).
- 33.- Santander a Bolívar, Bogotá, 16 de marzo de 1827, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-776-208 (las versalitas son de la copia y no del original).
- 34.- Santander a Urdaneta, *Cartas de Santander*, obra y edición citadas, tomo II, documento 305, página 113.
- 35.- Bolívar a Soublette, Caracas, 16 de marzo de 1827, LECUNA, II-1313-70. La carta mencionada por Bolívar no aparece en ninguna de las recopilaciones oficiales. Se sabe de su existencia por la mención hecha por el propio Bolívar y la respuesta de Santander, fecha en Bogotá el 29 de abril de 1827, en *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-782-227.
- 36.- Soublette a Bolívar, Bogotá, 27 de abril de 1827, O'LEARY, VIII-34-46.
- 37.- PAEZ, *Autobiografía*, obra y edición citadas, tomo I, capítulo XX, página 353 y siguientes.
- 38.- Bolívar a Páez, La Paz, 30 de agosto de 1825, LECUNA, I-931-1165.
- 39.- Bolívar a Páez, Potosí, 16 de octubre de 1825, LECUNA, I-965-1201.
- 40.- Santander a Bolívar, Bogotá, 2 de marzo de 1827, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-773-196.

41.- Santander a Bolívar, Bogotá, 16 de marzo de 1827, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-776-208.

42.- Capítulo Quinto de la Segunda Sección de esta Parte.

43.- PAEZ, *Autobiografía*, obra y edición citadas, tomo I, capítulo XX, página 355.

44.- Acta del día 22 de enero de 1828, documento número 383, Actas del Claustro Universitario, recopilación de ILDEFONSO LEAL, *La Universidad de Caracas en los años de Bolívar (1783-1830)*, Ediciones del Rectorado de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1983, tomo II, página 280.

45.- Decreto dictado en Caracas, el 22 de enero de 1827, O'LEARY, XXV-176-37.

46.- Acta de la sesión del Claustro Universitario el día 23 de enero de 1828, LEAL, *La Universidad de Caracas en los años de Bolívar (1783-1830)*, obra citada, documento número 384, tomo II, página 283. Mencionada en LAUREANO VILLANUEVA, *Biografía del Doctor José Vargas*, segunda edición, Caracas, 1954, página 79.

47.- Puede leerse ese discurso en *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, obra citada, tomo XI, documento 3084, página 159. Tomás José Hernández de Sanavria y Meléan (1796-1850), nativo de Caracas, doctorado en 1818, Diputado por Caracas al Congreso de 1822, Ministro Juez de la Corte de Apelaciones. Bolívar le encargó, en 1827 algunas reglamentaciones municipales para Caracas. Ocupó varias posiciones administrativas y políticas. En 1841 fue designado Rector de la Universidad. Fue Ministro del Interior y Justicia de José Tadeo Monagas en su primer gobierno y como tal le correspondió enfrentar los hechos del 24 de enero de 1848, al día siguiente de los cuales renunció. Fue candidato a la Presidencia de la República en 1850, pero falleció antes de ser formalizada su posición política. Entrada sobre su persona firmada F.P. en *Diccionario de Historia de Venezuela*, FUNDACION POLAR, tomo III, página 535.

48.- LAUREANO VILLANUEVA, *Biografía del Doctor José Vargas*, obra citada, página 91. No hemos podido obtener las comprobaciones documentales correspondientes. Villanueva quizá se refiere al estudio de las previsiones para incremento de las rentas para la enseñanza mediante el uso de las llamadas *obras pías* y que aparecen transcritas en SALCEDO-BASTARDO, *El primer deber...* . obra citada, documentos números 121 y 124, páginas 428 y 431.

49.- Decreto dictado en Caracas, el 10 de marzo de 1827, O'LEARY, XXV-253-174. Andrés Narvarte (1781-1853), fue abogado, doctor en Derecho, profesor de Derecho Público en la Universidad Central, Secretario del Interior y de Justicia, Diputado al Congreso Constituyente de 1830, Vicepresidente de la República y varias veces Encargado de la Presidencia.

50.- Secretario Revenga al Intendente del Departamento, Caracas, 16 de marzo de 1827, O'LEARY, XXV-269-189.

51.- Coincide la fecha del oficio de Revenga al Intendente (16 de marzo de 1827) sobre los temas que ya citamos con la de una comida para la cual Revenga en nombre de Bolívar, invitó a Vargas. No es extraño que en esa comida se hubiese hablado de educación y de la reforma universitaria. Ver, SALCEDO-BASTARDO, *El primer deber...*, obra citada, documento número 123, página 430 y AUGUSTO MIJARES, Prólogo a la obra *El Libertador y la Universidad de Caracas*, Los Decretos de 1827, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1972, página 18.

52.- Acta de la sesión del Claustro Universitario el día 29 de abril de 1828, LEAL, *La Universidad de Caracas en los años de Bolívar (1783-1830)*, obra citada, documento número 389, Tomo II, página 290.

53.- Decreto dictado en Caracas, el 24 de junio de 1827, O'LEARY, XXV-452-406.

54.- Bolívar en la Universidad de San Marcos, Lima, 2 de junio de 1826, texto tomado de SALCEDO-BASTARDO, *El primer deber...*, obra citada, documento número 102, página 409.

55.- Decreto dictado en Huamachuco, el 10 de mayo de 1824, en *DECRETOS DEL LIBERTADOR*, obra citada, tomo I, página 300.

56.- Decreto del 24 de junio de 1827, artículo 12.

57.- Decreto del 24 de junio de 1827, artículo 192.

58.- Proclama a los Venezolanos, Caracas, 4 de julio de 1827. LECUNA, 11-167-1242.

CAPITULO CUARTO

La Crisis Constitucional

El rompimiento entre Bolívar y Santander, al motivar una crisis política, fue paulatinamente originando dificultades constitucionales que con el tiempo se harían insuperables.

Ya hemos visto que el Congreso, por decisión del 6 de junio de 1827, se negó a admitir la renuncia que tanto Bolívar como Santander habían presentado de sus respectivos cargos.(1)

Enseguida comenzó a discutir un proyecto de decreto para determinar si podía o no reunirse, anticipadamente, la Gran Convención Nacional prevista para 1831 con el objetivo de examinar la Constitución y decidir si debía o no proceder a modificarla. Dicho proyecto fue informado al Vicepresidente Encargado del Poder Ejecutivo.(2)

Santander objetó la oportunidad, conveniencia y validez de ese decreto y a todo evento propuso algunas reformas al mismo, de las cuales la más importante era incluir en él una declaratoria acerca de que, mientras no se resolviera adoptar una nueva Constitución, seguía vigente la de 1821.(3)

Su objetivo era muy claro: si se mantenía vigente la Constitución de 1821, quedaba descartado cualquier intento de imponer la Constitución boliviana y por tanto no se perjudicaban sus propósitos de ser candidato a la Presidencia ni Bolívar podría volver a ser candidato.

El Congreso acogió la tesis de Santander y dictó la ley con el añadido propuesto por él y dispuso que la Gran Convención Nacional fuese electa oportunamente para reunirse en Ocaña el 2 de marzo de 1828.(4)

A los pocos días dictó el reglamento de las elecciones, conforme al cual los primeros diez diputados que llegasen a Ocaña, formarían una especie de Comisión calificadora de los demás.(5)

Tomadas todas esas previsiones, considerando que sería irregular la existencia de dos cuerpos deliberantes y representativos que actuasen simultáneamente, acordó no reunirse de manera ordinaria el año de 1828 y que la Gran Convención, antes de separarse, declarase si debían o no efectuarse las sesiones de ese año y en caso afirmativo, cuándo.(6)

Mientras tanto el Libertador, que había partido de la Guaira el 4 de julio de 1827, llegó a Cartagena el 11 del mismo mes. Permaneció allí varios días. El 30 estaba en Turbaco. El 9 en Arjona. El 12 en Barrancas, en donde tomó el barco a vapor. El 15 estaba en Mompox. Siguió hasta Ocaña y de allí subió a Bogotá, a donde entró el 10 de septiembre, a las 3 de la tarde; al llegar tomó inmediatamente posesión de la Presidencia ante el Congreso reunido en sesión extraordinaria convocada al efecto y que tuvo lugar en la Iglesia de Santo Domingo.(7)

Durante el trayecto a Bogotá iba recibiendo informaciones diversas, políticas y personales. Está preocupado de comunicarse con Mariano Montilla, Sucre, Juan José Flores, José Rafael Arboleda. Les comenta noticias de Venezuela, de Quito y del Perú, siente tranquilidad por el estado que dejó en Caracas y explica que "he creído que en las actuales circunstancias hacía un bien a la república encargándome del mando de

ella".(8) Soubllette le comenta el estado de agitación que existía en Bogotá "y que no puede corregirse mientras usted no se presente en esta ciudad".(9)

Dos situaciones lo molestan en extremo. Una, la decisión del Congreso, en la convocatoria de la Convención, de declarar la vigencia de la Constitución de 1821. Bolívar clama: "Ha mandado establecer el orden constitucional para darme en cara por haber usado de las facultades extraordinarias".(10)

La otra, la reducción del ejército acordada por el Congreso el 8 de agosto. Bolívar se disgusta al extremo y envía, desde Cáchira, una fuerte nota al Presidente del Senado: el Ejército requiere aumento y la Hacienda una reforma, por tanto "si se niegan al Ejecutivo las facultades necesarias para salvar la República no me encargaré de la Presidencia".(11) El Congreso enseguida responde que su decisión fue tomada para circunstancias ordinarias que se creía eran las imperantes, pero que estándose repentinamente ante otras extraordinarias no sería tal el caso. El Cuerpo espera que el Libertador acelere su marcha hacia la capital... con el objeto de ponerle en posesión de la Presidencia....".(12)

El viaje fue penoso, demasiado rápido para los medios de la época, incluso llegó a Bogotá sin equipaje. Su estado de ánimo luce agresivo: "no me encargaré del gobierno atado de pies y manos... no me apartaré de la fuerza armada ni media hora...".(13)

Según sus Cartas, había sido recibido con entusiasmo por los pueblos y encontró una extraordinaria escasez de fondos. La preocupación inmediata resultaba ser la Convención. Las perspectivas electorales no parecían claras. Escribe a Peñalver pidiéndole que sean electos en Venezuela "hombres moderados, de buenos principios, que traigan un corazón puro, un alma desinteresada y que no vean sino el bien de la Patria. Y en idéntico sentido escribe el mismo día a Cristóbal Mendoza pidiéndole la elección de hombres de juicio y moderación.(14)

La Convención sería el último recurso del pueblo. Después de ella pensaba irse a Caracas a descansar.(15)

En esos días se comunica frecuentemente con los ya mencionados Peñalver y Mendoza, el General Páez, Mariano Montilla, Joaquín Mosquera, Fernández Madrid, Estanislao Vergara y Bartolomé Salom. Parecía estar pensando sobre muchas ideas y sobre todo deseaba estar presente en la mente de sus amigos.

A medida que el tiempo avanza, la tensión política se hace mayor. Santander parecía estar dispuesto a obtener un triunfo electoral que le permitiese controlar la Convención e imponer una reforma constitucional que sujetase a Bolívar. Las acciones de propaganda política tomaban características inusitadas, tanto que Bolívar se sorprende porque no esperaba una situación semejante y otra vez piensa en irse del país.(16)

Al comenzar la campaña política Santander va dominando en algunas ciudades. Bolívar se siente pesimista. No quiere presidir el entierro de Colombia ni quiere vivir más en ella.(17) A finales de ese mes las perspectivas eran negras pues, hasta ese momento, casi ningún "boliviano" había sido designado Diputado; la mayoría será adversaria.

Bolívar comenta a Páez que Colombia se volverá ingobernable si se le impone un sistema federal, la división del país y una autoridad débil.(18)

El problema más grave que debía enfrentar, y así lo dice a Fernández Madrid, no era la cantidad de los enemigos sino la inacción de los amigos. Tenía apoyo en el Ejército, en el pueblo bajo y en la Iglesia, así como en algunos propietarios; pero el ambiente

universitario y de abogados le era adverso.(19) Poco después cambia y cree "que la naturaleza de la reunión y la mayoría de los diputados piensan con juicio".(20)

Para esa fecha Santander decía tener ya cuarenta y ocho Diputados, pero Bolívar conservaba esperanza en que la mayoría de los Diputados que "piensan con juicio y por la unidad", darán resultados favorables a Colombia.

Bolívar comienza a prepararse para la Convención. Briceño Méndez y O'Leary estarían a su orden para servirle de fuentes de información. El 22 de febrero asumió las facultades extraordinarias previstas en la Constitución.(21) El 23 del mismo mes dictó otro decreto estableciendo juicio sumario para traidores y conspiradores.(22) Concibe entonces la idea de ausentarse de Bogotá mientras dure la Convención. Esa ausencia tenía varias ventajas: unas de tipo personal y otras de carácter político y militar.

Las resume en una "Proclama" firmada en Bogotá el 3 de marzo en la cual pide confianza en la Convención y expone que se separará de la capital por algunos meses porque su presencia no es tan conveniente allí como en otros lugares. El proyecto público era dirigirse hacia Cúcuta, de allí a Barinas, bajar a San Fernando, seguir a Angostura y luego a Cumaná. Peru anota en su *Diario* que "el Libertador difundía la noticia de que su viaje es para Venezuela, que marchará con lentitud y se detendrá algunos días en Cúcuta".

En realidad un trayecto como el mencionado, que suponía un larguísimo y penoso viaje hasta llegar a Cumaná, no tenía sentido alguno ni justificación en un momento tan delicado. Parece que se trataba de un desvío de opinión que no era la primera vez que utilizaba, por alguna causa razonable, para no hacer públicos sus verdaderos propósitos. Logró realmente ese efecto: "La marcha de V.E. a Venezuela ha causado novedad y alarma aquí. Los amigos la sienten porque temen que las cosas no irán bien en la ausencia de V.E. Los enemigos la ven como una amenaza".(23)

Viajar a Venezuela en teoría le iba a permitir solucionar algunos problemas de orden público y de carácter administrativo que se habían planteado principalmente en el departamento del Orinoco, concretamente por el tráfico ilícito a través del río y sus consecuencias fiscales y policiales. Dio la impresión de haber tomado todas las previsiones necesarias en cuanto a aviso a las autoridades locales y el envío de emisarios para labores de prevención y seguridad.

La Convención no pudo instalarse el día 2 de marzo por no estar presentes en Ocaña los diputados en número suficiente. Por tal razón se procedió a designar un Director, un Secretario y a constituirse la comisión prevista para examinar los registros de las asambleas electorales. Los designados fueron Francisco Soto y Luis Vargas Tejada, ambos del "partido" de Santander a cuyo grupo pertenecían gran parte de los doce diputados que ya habían llegado a la ciudad.

O'Leary tenía la percepción de que Santander aspiraba a ser electo Presidente de la Convención y quiso medir fuerzas con la propuesta del doctor Soto para Director del proceso calificador. Sin embargo, todo indicaba que el Presidente lo sería el Dr. José M. del Castillo.(24)

Bolívar, antes de salir de Bogotá, envió a la Convención un Mensaje, fechado 29 de febrero de 1828.(25) El portador del Mensaje fue O'Leary quien lo entregó el día 17 de abril, fecha en la cual fue leído y "muy favorablemente recibido: cada partido pretende hallar en él un apoyo a sus pretensiones".(26)

De todos sus mensajes políticos, quizá éste es el más duro, polémico y áspero que firmó Bolívar. Procuró utilizar un lenguaje directo y claro, para definir sus intenciones e ideas sobre lo que estaba pasando en Colombia y la forma de corregirlo. El sentido político del autor lo llevó a ser muy franco en la explicación de las causas de la crisis, pero no en las soluciones que eran de la competencia de la Convención.

Abunda en calificativos severos: deudas *vergonzosas*, peligro *horroroso*, funesto bosquejo, *siniestras* interpretaciones, *engañosa* vía, *abultado* código, brazo *débil*, letargo *funesto*, torrente *devastador*, *miserables* pueblos, *lastimosos* reclamos, *enojosos* cargos...

Explica su Mensaje como cumplimiento de un deber ante el peligro que justifica alterar las leyes fundamentales.

Existe en la República una crisis ética, caracterizada por las deudas, el estado exánime de la vida pública, el descrédito nacional y el continuo pensamiento de todos no en deberes sino derechos.

Existe una crisis institucional que se muestra en la inadecuada distribución de los poderes del Estado, la incapacidad Congreso para legislar, el descrédito de las leyes, la precaria condición del Ejecutivo, la inadecuada y confusa administración pública, la falta de fondos para el pago de los deberes del Estado.

Existe una crisis económica que se evidencia en el deplorable estado de la agricultura, el subsecuente fracaso de las actividades comerciales conexas, la falta de mano de obra, la reducción del comercio exterior y los fraudes.

Existe una crisis fiscal que se pone de relieve en la adopción de leyes que han sido simples ensayos, la falta de energía para percibir las contribuciones, la creación de cargos innecesarios, la falta de revisión de la manera de invertir los fondos públicos, el recurso al crédito externo y el incumplimiento de las obligaciones derivadas de esas operaciones.

Existe una crisis judicial, motivada por la selección de personas no aptas para los cargos de jueces, la confusión de competencias civiles y militares, los procedimientos complicados, la presencia de legos en derecho en tribunales de alzada, la abundancia de quejas contra la imparcialidad de los jueces.

Existía además una crisis municipal, otra crisis militar y la seria amenaza de una crisis diplomática.

Ante esa situación caótica Bolívar pedía "un gobierno firme, poderoso y justo", dar garantías a los ciudadanos, evitar la impunidad de los delitos y advertir que sin fuerza no hay virtud, sin virtud perece la República, con la anarquía se destruye la libertad y sólo la unidad conserva el orden...

Como la situación general no era del todo satisfactoria por el amotinamiento o rebelión de José Padilla en la zona de Cartagena y los encuentros militares ocurridos entre Perú y Bolivia, Bolívar prefiere suspender su viaje a Venezuela e instalarse en Bucaramanga.

Era sitio ideal para rápida comunicación con Bogotá, la capital y con Ocaña sede de la Convención. Tenía fácil acceso al Magdalena y esa vía a Cartagena, de especial importancia militar. Fácilmente recibiría noticias de lo que pasaba en Cartagena, de lo que estaba sucediendo en Ocaña, la evolución venezolana y la situación en Bogotá.

Inmediatamente de su llegada a Bucaramanga, hizo organizar un servicio de correos con Bogotá, Ocaña y Venezuela. Ordenó a Wilson y a O'Leary estar en forma alterna en Ocaña y permanecer los dos en continua comunicación con él.(27) En consecuencia,

casi siempre estuvo informado de lo que estaba pasando en la Convención y en Bogotá, desde luego que con los riesgos derivados de la inevitable parcialización del informante en perjuicio de la objetividad de la noticia y a veces con desagrado por la tardanza de los correos y personas.(28)

El tiempo pasado por Bolívar en Bucaramanga aparece reflejado en casi un centenar de cartas que escribe desde allí, a través de las cuales va mostrando sus reacciones ante los sucesos políticos y además en el *Diario* que su edecán Luis Peru de la Croix fue llevando de lo que sucedía en el entorno de Bolívar.(29)

Una historia política obligaría a seguir cuidadosamente lo que fue pasando en Ocaña; pero un estudio biográfico necesita ir detrás del biografiado.

De todo el conjunto que forman el *Diario* y las cartas, se puede encontrar que Bolívar, reposadamente en Bucaramanga, durante una especie de vacación, que le permite paseos, lecturas y conversaciones amistosas y constantemente informado de lo que iba sucediendo en Ocaña, se prepara poco a poco para el futuro a veces con fallas de optimismo que le hacían pensar que todo estaba perdido y en otras ocasiones con plena seguridad de los pasos que debía dar.

El *Diario* comienza el 2 de mayo de 1828 y lo que pasó, desde la llegada a Bucaramanga hasta el comienzo de mayo, lo sabemos por las cartas. Está directamente relacionado con lo que ocurría en la Convención.

Las primeras noticias que le llegan carecen aparentemente de importancia objetiva. Se trata del proceso de calificación que según O'Leary ha sido "una feria de pasiones".(30) Está solo "y con pocos escribientes".(31)

Bolívar consideraba la posibilidad de viajar a Ocaña y pregunta qué impresión causaría su visita.

Briceño Méndez describe a Bolívar la calificación negativa de Miguel Peña favorecida hasta con el voto de "hombres sinceramente adictos a usted". Aconseja moderación, no salir de Bucaramanga y esperar.(32)

Bolívar se ocupa de comunicarse con sus amigos Cristóbal Mendoza y Páez, interviene ante la Convención protestando por el rechazo a Peña, cruza ideas con José M. Restrepo y Estanislao Vergara, lo preocupan las consecuencias de la actitud rebelde de Padilla y observa lo que estaba pasando en Ocaña. O'Leary iba y venía entre Ocaña y Bucaramanga.

Por fin se instala la Convención. Santander no logra imponerse como Presidente. Briceño Méndez diagnostica la situación: "Nuestro mal principal no está en el número sino en que los hombres buenos, que defienden la causa de la República, quieren conservar su independencia y no se prestan a formar un solo todo como lo hacen los anarquistas que viven y comen juntos, combinan todas sus operaciones, discursos y palabras y se mueven en fin como por un resorte común".

Quizá allí está la clave de la situación que se iba a formar. Todavía era temprano para saber el camino de las discusiones, pero parecía seguro que el otro grupo estaba dispuesto a debilitar al Ejecutivo en todas las formas posibles y que lo lograrían de no modificarse la tendencia con nuevos diputados que llegasen. "Habrá muchos que rehusaremos pasar por aquello y que nos marcharemos después de hacer una protesta solemne. En esto estamos de acuerdo la mayor parte de los buenos".(33)

La Convención estaba herida de muerte. No habría acuerdo posible ni unidad de acción en la defensa de Bolívar y de su tesis política. Faltaba liderazgo y organización.

Bolívar medita las noticias de Briceño Méndez: "Yo veo esto como el principio del fin, según la expresión de Madame de Staël... muy aplicable a nuestra funesta situación, que cada día se complica y empeora de mil maneras... cada día me desespero más y más de la salud de la patria y estoy tan resuelto a abandonarla inmediatamente que la gran convención decida de su suerte que sólo por un milagro espero no hacerlo, digo milagro, porque tal considero el acierto de la gran convención en la elección y composición del gobierno... un cuerpo tan encontrado en opiniones no hará más que luchar y cuando más transarse, dejando la mitad del mal para que se haga la mitad del bien, de lo que no puede resultar sino el retardo de la caída final...".(34)

Poco a poco se van midiendo las fuerzas. No existía tal mayoría clara a favor de las tesis de Santander, pero los temas van determinando que se formen grupos diferentes en cada caso. La situación de Padilla sirvió de detonante.

Montilla había venido informando a Bolívar, desde Cartagena, acerca de las diversas presiones políticas que estaban siendo hechas sobre el gobierno local, sobre él y sobre el General Padilla, incluso a éste último incitándolo a destituir a Montilla y entenderse con el vicepresidente.(35) Cada día la situación era más grave, sobre todo por la propaganda política en vista a la cercanía de la Convención.(36)

Montilla deducía de todo lo que pudo averiguar que el movimiento suponía que al salir Bolívar de Bogotá, Santander asumiera el Poder Ejecutivo con el apoyo de Padilla, quien a su vez obtendría el respaldo de la Convención en Ocaña.(37)

Efectivamente Padilla, justificando su conducta en discusiones habidas, decidió tomar el mando de la misma bajo la apariencia de querer garantizar la seguridad de los miembros de la Convención y ante la oposición de Montilla se resolvió a viajar a Ocaña.

En la Convención, al enterarse de lo sucedido, hubo el 17 de marzo, un intenso debate. Santander propuso solicitar del Ejecutivo seguridades para los diputados que, según él se sentían amenazados y Soto pidió al Cuerpo manifestar gratitud a Padilla por su conducta de intención protectora.(38)

O'Leary, cuidadosamente, describe a Bolívar lo ocurrido. Fue un debate tremendo, que mostraba las tensiones que había detrás y que produjo descontento entre diputados serenos como Valentín Espinal.

Añade que Padilla, el 19 de marzo, se presentó en Ocaña. Habló largamente con Santander, luego visitó a O'Leary, le manifestó su fiel adhesión al Libertador y después de varias incidencias, reconoció haber faltado a la ley y tener la esperanza de ser comprendido y disimulado por el Libertador.(39)

Su conducta, muy peculiar, origina que Bolívar ordene a Montilla "hacerlo buscar con el mayor interés y mandarlo juzgar como corresponde".(40)

En medio de las dificultades políticas un alivio quizá significaron tres cartas de Manuelita, que lo llenaron de "mil afectos" y cada unas de las cuales tenía su propio mérito y su gracia particular.

Resume las tres así: "Una de tus cartas es muy tierna y me penetra la ternura; la otra, me divirtió mucho por tu buen humor y la tercera me satisface de la injurias pasadas y no merecidas".

¿Qué había sucedido entre los dos para pasar de ternura a humor y de humor a satisfacciones por injurias? Aparte de la intimidad de afectos entre ellos, impenetrable para terceros, se deduce que antes de la partida de Bogotá debió de haber habido entre

los dos un fuerte conflicto que motivó esas "injurias no merecidas", compensadas después con ternuras y explicaciones.

Contestará, dice, "con una palabra más elocuente que Eloísa tu modelo".

Lo que sigue es ininteligible para un tercero: no va a Venezuela, no pasará a Cartagena, se irá a Bogotá, probablemente se podrán ver "muy pronto" y sigue: "¿qué tal?, ¿no te gusta?, así soy yo que te ama de toda su alma".

¿Cuál era la demostración de amor? ¿Acaso el cambio de planes iniciales, frase indicativa de que era verdad que sí pensó ir a Venezuela? o ¿acaso Manuelita no creyó en esos propósitos y por tal se disgustó?(41)

Abril termina con pesimismo sobre los resultados de la Convención. Esta, por acuerdo tomado el 16 de abril, declaró y decretó que "es necesario y urgente que la Constitución nacional sea reformada" y que por tanto procederá a ocuparse de ese objeto.(42) Bolívar, sin embargo, duda de la capacidad política de sus amigos para triunfar con el establecimiento de un gobierno como el que necesitaba la República y siente que de ser así podrá retirarse de forma definitiva.

De entonces en adelante puede verse el juego del *Diario*., de Peru de la Croix con la correspondencia. Bolívar no ha querido influir en los negocios de la Convención sino solamente saber qué pasaba: lo que salga será sólo responsabilidad de la Convención y sus miembros... "nadie podrá decir que me he metido en alguna intriga... es una satisfacción para mí... no es al fin de mi vida pública que quiero mancharla..."(43)

Lo desespera la forma como actuaban sus amigos, "han obrado con poco tino y con menos política"(44) "...Han trabajado cuanto han podido pero son demasiado moderados". Sobre todo lo inquietaba que las medidas inoportunas e impolíticas que proponían sus amigos a la Convención pudiesen aparecer como sugeridas por él.(45)

El debate en Ocaña, que es inútil seguir paso a paso, giraba en torno al mismo problema: ¿dejar la vigente Constitución de 1821 como lo quería Santander?, ¿aceptar el proyecto presentado por el grupo santanderista para reducir las facultades del Presidente y limitar la autoridad de Bolívar?, ¿someter un nuevo proyecto con la tesis contraria?, ¿buscar una especie de transacción?

Terminó mayo y seguía la Convención discutiendo sin llegar a ningún acuerdo y con los ánimos cada día más caldeados. Al inició de junio se notaba la imposibilidad de una solución feliz y comienzan a comentarse proyectos de abandonar la Convención. Bolívar escribe con angustia a Arboleda: "Los amigos están resueltos a abandonar el campo antes de firmar la ruina de Colombia. Este paso es bien peligroso y me pone en fieros embarazos. Todavía no sé lo que haré si llega a tener lugar este escándalo. Además no sé lo que harán los contrarios y por lo mismo me reservaré obrar según las circunstancias sin indicar desde luego cuáles mis medidas".

El ánimo decaído dio lugar a dos ideas que expone a Arboleda. Una, no abandonará la patria en peligro. Otra, ¿por qué no dividir la República para que cada sección se gobernara conforme a sus deseos o necesidades?".(46)

Escribe a Páez dándole idéntico aviso con el añadido de que "nadie se ha atrevido a apoyar este expediente... me mandaron a O'Leary y he tenido que ceder... yo espero una horrorosa tormenta y por lo mismo debemos prepararnos para conjurarla..., tome usted providencias precautelativas... es indispensable oír la opinión pública para saber lo que desea, para que se adopte un gobierno provisorio que prepare la adopción de un nuevo gobierno legal....".(47)

El mismo día de escribir a Páez ordenó a Soubllette adelantar los preparativos del regreso a Bogotá. Después de tales ordenes "entró para su cuarto y se puso en su hamaca, poco quedó en él y salió solo de su casa a pasear a pie. Veíase en su semblante que su espíritu estaba muy ocupado, no volvió hasta las dos de la tarde, conversó con el Gral. Soubllette hasta que le avisaron que la comida estaba servida".(48) No quería aprobar ni impedir la maniobra de Castillo, que le fue informada de retirarse de la Convención y que después le detallará Briceño Méndez: un grupo de veintiún diputados había resuelto retirarse de la Convención, pero quedaban suficientes para hacer quórum y aprobar una propuesta de Azuero de añadir a la Constitución un acta que elimine el artículo 128 (el de las facultades extraordinarias) y expresa: "Este acto es para excluir a usted de la reelección en el próximo período".(49)

Bolívar, el 5, escribe en parecidos términos a Salom y a Páez: les explica el proceso político de la Convención, las evoluciones habidas, la necesidad de estar alerta ante la crisis que vivían en esos momentos y el inmediato viaje a Bogotá.(50)

Se dedicó a otras cosas. El 8 en la tarde pasó el tiempo leyendo la *Odisea* de Homero en francés.

Se fue a pasear y mientras tanto explicaba a su edecán: no se podía gobernar con la Constitución de Cúcuta "carta usada, despreciada y vilipendiada"; gobernar sin Constitución era lo peor, no sólo para el pueblo sino para el que se halla a la cabeza; aunque tenía predilección por la Constitución de Bolivia no podía darla a los pueblos sin que éstos la pidiesen; su situación era difícil pero nada haría sin aconsejarse con los hombres patriotas y de luces... la Convención ha anulado la Constitución al declarar su reforma... Me encuentro en una posición quizá única en la historia., gobernar con la Constitución desacreditada lo rechazarán los pueblos., dar yo mismo un código provisional, no tengo facultad para ello., al hacerlo me llamarían con razón déspota... gobernar sin Constitución y según mi voluntad me acusarían de haber establecido un poder absoluto., declararme dictador, no lo puedo, no lo debo ni lo quiero hacer....(51)

Al día siguiente partió de viaje. En la noche, antes de descansar, habló de los serios presentimientos que lo asaltaban sobre lo que pasaría en Bogotá, pero concluyó sus palabras: *Bastante hemos filosofado, vamos a dormir*.(52)

Mientras tanto, en Ocaña, la Convención comienza a disolverse. El 6 de junio el cuerpo nota la ausencia, sin permiso reglamentario, de muchos de sus miembros. Varios diputados, el 7 de junio, trataron de presentar el acta adicional a la Constitución que ya mencionamos. El 9 la situación es más grave y Santander pide permiso para retirarse. El 11 un grupo de diputados firma una proclama a la nación explicando lo sucedido.(53) Todo había terminado.

Bolívar estaba angustiado. La situación era gravísima de todo punto de vista. La Convención había declarado la necesidad de reformar la Constitución vigente. El Congreso acordó no reunirse sino en la oportunidad que fijase la Convención y ésta no solamente no lo hizo sino que se disolvió. El Vicepresidente en abierta contradicción con el Presidente.

Durante el camino hacia Bogotá fue informado de una reunión o pronunciamiento ocurrido en esa ciudad el 13 de junio, en la cual los ciudadanos participantes acordaron que el Libertador "se encargue exclusivamente del mando supremo de la República con plenitud de facultades", hasta que se estime oportuno convocar de nuevo a la representación nacional.

Estaban presentes el Intendente, el Arzobispo, el Jefe Político Municipal, los Alcaldes, los Munícipes, el Rector de la Universidad, el Provisor y una serie de ciudadanos de distinción.(54)

Bolívar comenta a Peru de la Croix que ese pronunciamiento, que "va a promover otros", y el haberse disuelto la Convención, forman una situación que no se deseaba "porque no afirman la república, son al contrario, golpes que no sólo conmueven sus cimientos sino que echan a perder la moral pública, la obediencia y el respeto de los pueblos acostumbrándolos a las inconstancias políticas, a las sediciones y a los excesos populares".(55)

Continúa hacia Bogotá. Los pueblos le reciben "con una alegría incomparable". Urdaneta se adelanta a encontrarle. La marcha debe ser acelerada. Sigue por Sipaquirá a Chía y es recibido en Bogotá "de un modo brillante".(56)

En un proceso rapidísimo aumentan las adhesiones: Villa del Socorro, Honda, Santa Bárbara de la Mesa, Tunja, Chiquinquirá, Pie de la Cuesta, Bucaramanga, Mariquita, Mompo, San Sebastián, Santa Marta, Pamplona, Neiva, Riohacha, Mérida, Rionegro, Popayán, Panamá, Barinas, Pasto, Maracaibo, Quito, La Grita.(57)

La *Gaceta de Colombia* recibe además y publica las de Coro, Guayaquil, Cartagena, Medellín, Antioquía, Pasto, Barcelona, Caracas. Esta última aparece firmada, entre otros, por Esteban Palacios, el Arzobispo Ramón Ignacio Méndez, José Angel Alamo, Juan B. Arismendi, Francisco Carabaño, Angel Quintero, Felipe Fermín Paúl, Feliciano Palacios, José Austria, Carlos Arvelo, José Cecilio Avila, E. Mendoza, Miguel Jerez de Aristeguieta, J. M. Pelgrón, Pedro Pablo Díaz, Domingo Navas Spinola y el Doctor José Vargas.(58)

Todo estaba dando una gran vuelta. Bolívar mismo lo explica a Fernández Madrid: "me encontraba desesperado y resuelto a huir antes de presenciar las exequias de la República... todo giraba para destruirme... La Providencia no nos quiso abandonar, le inspiró al pueblo de esta capital el único medio de salvación y el 13 de los corrientes presentó en la plaza el acta que usted verá... encargándome de los destinos y de la regeneración de una patria.., este acto levantó el entusiasmo de estos pueblos que se han apresurado a seguir el ejemplo de Bogotá... el 24 entré a esta capital que me ha recibido como en un día de triunfo...(59)

Lo avisa además a Páez, a Salom, Jacinto Lara, Tomás C. de Mosquera, Mariano Montilla, Cristóbal Mendoza, el Marqués del Toro.

No se ha manifestado públicamente. Parece estar esperando qué pasa. El movimiento de opinión lucía sincero. Dadas las características del tiempo hubiera sido imposible organizarlo sin dejar huellas sensibles que no aparecen en los documentos. Solamente personas de mucha confianza hubieran podido efectuar una maniobra semejante. En aquel momento, para Bolívar esas personas eran muy pocas. De su correspondencia no se desprende ninguna frase, ninguna indicación, que permita concluir la existencia de propósitos semejantes.

Santander se fue a su finca de Hato Grande. Quiere restablecer su salud y descansar. Lo notifica al Secretario de Estado del despacho del Interior, pues como empleado del Gobierno cree que es su deber, "así como para los efectos que su excelencia el Libertador presidente estime convenientes y justos".(60)

Bolívar se interesa en saber qué partido ha seguido Venezuela después de disolverse la convención y lo pregunta a Briceño Méndez. Espera otros pronunciamientos para decir a

la República "que me encargo de sus destinos". Formará un consejo de estado que redacte leyes y decretos y formado por "los más beneméritos y honrados". Pide sugerencias en beneficio de la agricultura, del comercio y de la Iglesia. Proyecta modificar las leyes militares y pide que Clemente, Escalona y Valero, asociados con Soublette redacten un proyecto de ordenanzas y bases para un colegio militar con los primeros e indispensables conocimientos.(61)

Nombró a Montilla Jefe Superior de los departamentos del Istmo, Zulia y Magdalena, con autoridad civil, política y militar. Le encarga organizar la hacienda pública, pues "donde quiera que se arregle la hacienda da para sus gastos superabundantemente". Le pide sugiera mejoras y reformas especialmente respecto al poder judicial.(62)

Manuelita le complica la vida. Da una fiesta en su casa el 24 de julio de 1828, día del cumpleaños del Libertador y sin estar éste presente, en un momento de euforia, organiza una ceremonia de fantasía durante la cual es fusilado un muñeco que ostenta el nombre de Santander. Participaba el comandante del batallón *Granaderos*, coronel Ricardo Crofston. Era un acto de provocación innecesaria y sin sentido que podría comprometer la seriedad del gobierno y del propio Libertador.

José María Córdoba se queja ante el propio Bolívar y éste le contesta. Se trata de un acto "eminente torpe y miserable" El coronel será castigado, pero la "amable loca" ¿también? y ¿cómo?

El disgusto es serio para Bolívar. "Ud. la conoce de tiempo atrás..., yo he procurado separarme de ella, pero no se puede nada contra una resistencia como la suya... sin embargo, luego que pase este suceso pienso hacer el más determinado esfuerzo para mandarla a su país o a donde quiera... diré que no se ha metido sino en rogar...".(63)

En esa respuesta, quizá explicable como destinada a un tercero que se quejaba de algo inaceptable, hay una indicación extraña y algo confusa acerca de sus propósitos respecto a Manuelita: ¿separarse de ella? Una nota manuscrita, que transcribe Lecuna como de estos mismos días, es muy categórica en sentido contrario: "El yelo de mis años se reanima con tus bondades y tus gracias... yo no puedo estar sin ti, no puedo privarme de mi Manuela. No tengo tanta fuerza como tú para no verte..., ven, ven, ven luego....".(64)

Para el 22 de agosto estaba muy avanzada la idea de una "constitución provisoria" para simplificar y afianzar la base del gobierno. Bolívar pide a Páez que procure hacerla sancionar de los pueblos "para que no se diga que es la obra de uno solo y que carece del consentimiento nacional", (65) En el mismo sentido lo avisa a Mariano Montilla, a Salom y a Jacinto Lara, a quienes informa que tiene en su poder "actas" de todas partes que apoyan el sistema que se propone instaurar.(66)

Una mejor opinión sobre el caso llevó a concluir "que no convenía, por ahora, tal cosa (la Constitución provisoria), sino un decreto orgánico que establecerá un nuevo orden de cosas y sería dictado el jueves 28 de agosto pero por alguna razón fue adelantado al miércoles 27 del mismo mes.(67)

Efectivamente tal decreto apareció, con esa fecha, en la *Gaceta de Colombia* del 31 de agosto de 1828. Bolívar, "después de una detenida y madura deliberación" y considerando todas las razones ya conocidas sobre el deseo de reforma, el intento de lograrlas en la Convención, el fracaso de la misma, la protesta de los pueblos, la necesidad de evitar la anarquía, asumía el poder supremo de la República, con el título de Jefe Supremo, asistido por cinco ministros y un Consejo de Estado. Estaba prevista

la existencia de una "Alta Corte de Justicia" y se dispuso la convocatoria de la representación nacional para el 2 de enero de 1830 con el objeto de dar una nueva Constitución a la República.(68)

Terminó otra etapa en la vida de Bolívar y de su obra, la República de Colombia. Era necesario esperar las consecuencias.

NOTAS...

- 1.- Véase Capítulo Tercero de esta Sección y Parte. El acuerdo del Congreso está en *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, obra citada, XI 3211-364.
- 2.- Presidente del Senado a Vicepresidente de la República, Bogotá, 25 de julio de 1827, *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, obra citada, XI-3261-449.
- 3.- Vicepresidente de la República a Presidente del Senado, Bogotá, 28 de julio de 1827, *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, obra citada, XI-3271-484.
- 4.- Ley del 7 de agosto de 1827, *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, obra citada, XI-3283-501.
- 5.- *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, obra citada, XI-3302-529.
- 6.- Decreto dictado en Bogotá, el 24 de septiembre de 1828, en *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, obra citada, XI-3339-595.
- 7.- *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, obra citada, XI-3307-536.
- 8.- Bolívar a Juan José Flores, Mompox, 15 de agosto de 1827, LECUNA, II-1431-156.
- 9.- Soubllette a Bolívar, Bogotá, 9 de agosto de 1827, O'LEARY, VIII-40-63.
- 10.- Bolívar a Arboleda, 24 de agosto de 1827, LECUNA, II-1433-157.
- 11.- Bolívar al Presidente del Senado, Cáchira, 24 de agosto de 1827, O'LEARY, XXV-487-539.

-
- 12.- Presidente del Senado a Bolívar, Bogotá, (?) de agosto de 1827, O'LEARY, XXV-491-545.
- 13.- Bolívar a Arboleda, carta citada del 24 de agosto de 1827.
- 14.- Bolívar a Peñalver y Bolívar a Mendoza, ambas en Bogotá, el 15 de septiembre de 1827, LECUNA, II-1445 y 1446-167.
- 15.- Bolívar a Peñalver, Bogotá, 24 de octubre de 1827, LECUNA, II-1480-190.
- 16.- Bolívar a Montilla, Fusca, 7 de enero de 1828, LECUNA, II-1552-238.
- 17.- Bolívar a Guzmán, Bogotá, 16 de enero de 1828, LECUNA, II-1563-245.
- 18.- Bolívar a Páez, Bogotá, 29 de enero de 1828, LECUNA, II-XXV-15.
- 19.- Bolívar a Fernández Madrid, Bogotá, 7 de febrero de 1828, LECUNA, II-1579-256.
- 20.- Bolívar a Fernández Madrid, Bogotá, 7 de febrero de 1828, LECUNA, II-1579-256.
- 21.- Decreto dictado en Bogotá, el 22 de febrero de 1828, O'LEARY, XXVI-527-25.
- 22.- Decreto dictado en Bogotá, el 23 de febrero de 1828, O'LEARY, XXVI-528-29.
- 23.- O'Leary a Bolívar, Ocaña, 15 de marzo de 1828, O'LEARY, XXXII-162.
- 24.- O'Leary a Bolívar, Ocaña, 15 de marzo de 1828, O'LEARY, XXXII-162.
- 25.- Mensaje firmado en Bogotá, el 29 de febrero de 1828, LECUNA, II-173-1247, también aparece en la Gaceta de Colombia, edición número 342 del 1 de mayo de 1828.
- 26.- O'Leary, en su Diario personal sobre los temas de la Convención, anota, el día 4 de marzo, haber salido con el encargo del Libertador de entregar su mensaje al Presidente. En carta a Bolívar, desde Ocaña, fechada 16 de abril y seguida el 17, le comenta que el 14 fue comentada la no entrega del documento y que él pensaba hacerlo el 17. En ese día advierte que fue leído O'LEARY, XXXII-114, 213 y 214.
- 27.- Bolívar a Wilson, Bucaramanga, 31 de marzo de 1828. LECUNA, II-1628-293.
- 28.- NAVARRO, primera edición, página 433. Véanse las observaciones suyas por la ausencia de noticias, el día 2 de mayo, NAVARRO, página 151.
- 29.- Sobre el *Diario..*, de Peru de la Croix, véase Capítulo Primero de esta Sección y Parte.
- 30.- O'Leary a Bolívar, Ocaña, 15 de marzo de 1828, O'LEARY, XXXII-161.
-

-
- 31.- Bolívar a Mosquera, Bucaramanga, 1 de abril de 1828.
- 32.- Briceño Méndez a Bolívar, Ocaña, 5 de abril de 1828. O'LEARY, VIII-21-236.
- 33.- Briceño Méndez a Bolívar, Ocaña, 9 de abril de 1828. O'LEARY, VIII-22-239.
- 34.- Bolívar a Briceño Méndez, Bucaramanga, 13 de abril de 1828, LECUNA, II-1645-314.
- 35.- Montilla a Bolívar, Cartagena, 8 de febrero de 1828, O'LEARY, VI-9-406. La fecha del documento debe ser 8 y no 28 como aparece en la copia.
- 36.- Montilla a Bolívar, Cartagena, 9 de febrero de 1828, O'LEARY, VI-10-406.
- 37.- Montilla a Bolívar, Cartagena, 18 de marzo de 1828, O'LEARY, VI-11-407.
- 38.- Acta de la sesión extraordinaria del 17 de marzo de 1828, O'LEARY, XXVI-557-100.
- 39.- O'Leary a Bolívar, Ocaña, 20 de marzo de 1928, O'LEARY, XXXII-172.
- 40.- Bolívar a Mariano Montilla, Bucaramanga, 13 de abril de 1828, LECUNA, II-1646-316. Hemos creído útil cierto detalle por la relación que tendrán estos hechos con algunos posteriores de mucha gravedad.
- 41.- Bolívar a Manuelita, Bucaramanga, 3 de abril de 1828, LECUNA, II-1633-299. La cita a Eloísa "tu modelo" no deja de ser significativa.
- 42.- Acuerdo de la Gran Convención Nacional, Ocaña, 16 de abril de 1828, O'LEARY, XXVI-577-149.
- 43.- Conversación del día 2 de mayo de 1828.
- 44.- Conversación del día 2 de mayo de 1828 y Bolívar a Páez, Bucaramanga, 4 de mayo de 1828, LECUNA, II-1665-335.
- 45.- Conversación del día 22 de mayo de 1828.
- 46.- Bolívar a Arboleda, Bucaramanga, 1 de junio de 1828, LECUNA, II-1696-365.
- 47.- Bolívar a Páez, Bucaramanga, 2 de junio de 1828, LECUNA, II-1697-367.
- 48.- Conversación del día 2 de junio de 1828.
- 49.- Briceño Méndez a Bolívar, Ocaña, 9 de junio de 1828, O'LEARY, VIII-35-268.

50.- Bolívar a Salón y a Páez, Bucaramanga, 5 de junio de 1828, LECUNA, II-1707 y 1708-377 a 380.

51.- Conversación del día 8 de junio de 1828.

52.- Conversación del día 9 de junio de 1828.

53.- Los documentos respectivos pueden verse en *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, obra citada, tomo XII, documentos números 3724, 3726, 3727, 3731, 3732, 3735 y 3738, páginas 576 a 600.

54.- Acta levantada el 13 de junio de 1828 en Bogotá, O'LEARY, XXVI-598-306.

55.- Bolívar a Peru de la Croix, El Socorro, 16 de junio de 1828, LECUNA, II-1710-382.

56.- Bolívar a Soubllette, en Ubaté, el 20 de junio de 1828; a J.M. Restrepo en Sipaquirá, el 21 de junio de 1828 y a J.M. Restrepo en Bogotá, el 26 de junio de 1828, LECUNA, II-1713 a 1714-384 a 385.

57.- Pueden verse las actas respectivas en *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, obra citada, tomo XII.

58.- *Gaceta de Colombia*, número 369, edición del jueves 28 de agosto de 1828. Hemos seleccionado esos nombres por su especial significación, particularmente el de Esteban Palacios, como lo anotamos en el Capítulo Primero de la Primera Parte.

59.- Bolívar a Fernández Madrid, Bogotá, 28 de junio de 1828, LECUNA, II-1716-386.

60.- Santander al Secretario de Estado, Hato Grande, 10 de agosto de 1828, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-795-253.

61.- Bolívar a Briceño Méndez, Bogotá, 26 de julio de 1828, LECUNA, II-1740-408.

62.- Bolívar a Montilla, Bogotá, 21 y 22 de julio de 1828, LECUNA, II-1742 y 1743-410 y 411.

63.- Bolívar a Córdoba, Bogotá, (?) de julio de 1828, LECUNA, II-1750-419.

64.- Bolívar a Manuelita, sin fecha, atribuida a esta época por el Dr. Lecuna. LECUNA, II-1751-420.

65.- Bolívar a Páez, Bogotá, 23 de agosto de 1828, LECUNA, II-1776-439.

66.- Bolívar a Montilla, Bogotá, 21 de agosto de 1828 y a Salom y Lara, Bogotá, 22 de agosto de 1828, LECUNA, 1770, 1772 y 1773-434 a 437.

67.- Bolívar a Páez, Bogotá, 27 de agosto de 1828, LECUNA, II-1783-447.

68.- *Gaceta de Colombia*, edición número 370 del domingo 31 de agosto de 1828.

CAPITULO QUINTO

Se ha perdido Colombia

Entre los planes de Bolívar para la solución de la crisis constitucional y política causada por el fracaso de la Convención, estaba la salida del país del General Santander. El cargo de vicepresidente desaparecía al ser dictado el Decreto Orgánico proyectado. Además, dadas las circunstancias del momento, era preferible para todos, incluso para el mismo Santander, que él estuviese afuera. Solamente tendría que determinarse, si estaba o no "complicado" en la causa que se seguía al general Padilla. (1)

Mencionamos que, al terminar la Convención, Santander se instaló en su hacienda de *Hato Grande*, y lo hizo saber al Gobierno. Allí lo visitó José Ignacio París, (2) quien no lo pudo haber hecho sin el previo conocimiento y consentimiento de Bolívar y probablemente hasta por insinuación suya.

París dice a Bolívar, días después, que encontró a Santander "flaco, enfermo pero me pareció mucho más del espíritu". En una conversación, que duró cinco horas, hablaron de lo pasado en Bogotá y que Santander conocía hasta en sus detalles. Había pedido su "jubilamiento", llamado en el lenguaje castrense "Letras de cuartel", pero no le daba al tema mucha importancia. No estaba sorprendido por la conducta que hacia él tomaron muchas personas que le debían favores.

Sentía temor por la consolidación del Gobierno cuando Bolívar faltare. En su decir el Libertador "tiene amor, tiene el prestigio y otras mil cualidades que lo garantizan", pero, "¡Dios mío y dentro de diez, ocho o cuatro años que falte el Libertador, qué será de nosotros!". Creía evitable la guerra civil de no ser nadie perseguido. Proyectaba volver a Bogotá y presentarse al Ministerio para pedir como recompensa a sus servicios que se le permitiese salir de Colombia para los Estados Unidos. "No quiero más, ni pido más, creo que no hay ningún razón para negárseme".

No mostró temor alguno a rendir cuentas ni a ser complicado por el Dr. Muñoz en el caso "Padilla" (3) e insistía en la necesidad de no atacar a nadie por sus opiniones.

París pidió a Bolívar no desoír la "justa pretensión" de Santander. Recuerda sus servicios, liberalismo, amor a la Constitución y cualidades republicanas y cívicas y le comenta que, si Santander se va al exterior como un particular "cuánto daño puede hacer", pero si lo hace como empleado "queda amarrado y si se suelta pierde". (4)

Es muy difícil saber si la carta de París motivó la decisión de Bolívar o pudo haber contribuido a ratificarla.

Santander llegó a Bogotá el 25 de agosto y enseguida dio aviso al Ministerio y pidió transmitir esa información al Libertador y "noticiarme si su excelencia exige que personalmente me le presente para hacerlo inmediatamente en dicho caso". (5)

Se produce entonces un cruce de documentos de interés: dictado el Decreto Orgánico del 28 de agosto de 1828, el Secretario de Estado lo transmitió a Santander, le informó la designación del Presidente del Consejo de Estado y le avisó recibo de la noticia de su llegada, así como de la no necesidad de presentarse personalmente al Libertador. (6)

Santander responde haciendo saber que "en las presentes circunstancias" le toca, como ciudadano de Colombia y general del ejército, obedecer ese Decreto que se le ha notificado y que, desde luego lo obedece, "no obstante que no he concurrido con mi voto

a los pronunciamientos en que está fundado". Pregunta, para salvar su responsabilidad, si la vicepresidencia de la República ha quedado suprimida o si él está privado de ella por suspensión o destitución. (7) Enseguida el Secretario le hace saber que el Decreto orgánico del 27 de agosto eliminó la Vicepresidencia y "por tanto ya no es usted vicepresidente de Colombia". (8)

Pocos días después el Ministro de Relaciones Exteriores informa a Santander que el Libertador Presidente lo ha nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia ante el gobierno de los Estados Unidos. El Libertador "se promete del patriotismo de vuestra señoría que aceptará este destino" y que "lo desempeñará a satisfacción del gobierno". (9)

Santander recibe el oficio y lo contesta. Estima el nombramiento como "honra" con la cual ha sido distinguido, acepta en señal de la obediencia "a la que está acostumbrado", manifiesta su agrado por servir al país y solicita que se le permita disponer de algún tiempo para asegurar su tranquilidad, organizar sus bienes y atender a otros intereses privados. Espera comprensión por su estado de salud, su ignorancia del inglés, sus "escasas luces en negocios diplomáticos" y su "actual posición política". (10)

Parece sentirse no marginado. Dice el 21 de septiembre, a su amigo Francisco Montoya, vivir "tranquilo, abroquelado en una conciencia sin mancha, con carácter siempre firme, sereno y más inexorable en mis principios que los mismos Andes". Aprecia que el gobierno, al darle el cargo que le ha sido conferido, "cree que tengo patriotismo". (11)

Este era un aspecto del panorama en Bogotá desde fines de agosto de 1828 hasta avanzado septiembre de ese año. Veamos otro.

El mismo día de la promulgación del Decreto Orgánico ya mencionado, se formó en Bogotá "una junta revolucionaria secreta" con el objeto de destruir el régimen que se acababa de instaurar, apoderarse de la persona de Bolívar y de las de sus ministros y poner a la cabeza del gobierno al "jefe constitucional de la nación". Fueron miembros iniciales de la misma el coronel Ramón N. Guerra, Mariano Escobar, Juan Nepomuceno Vargas, Wenceslao Zulaibar, Luis Vargas Tejada, el doctor Juan Francisco Arganil y Florentino González. (12)

Pedro Ezequiel Rojas, diputado a la Convención, describe que cuando regresó a Bogotá en compañía de Francisco Soto y del General Santander, éste se quedó en Cúcuta y Soto en Pamplona. En la capital "encontré instalada una sociedad literaria con el nombre de filológica a la que pertenecía la más nutrida juventud estudiosa de aquella época. Me incorporé a ella y a pocos días se me eligió Presidente". Al comenzar septiembre de 1828 fue visitado en su casa por Florentino González, su amigo y compañero, quien le "reveló sucintamente el plan que se estaba formando para hacer una contrarrevolución que pusiese término a la dictadura y restableciese el gobierno legítimo". (13)

Francisco Soto escribió, en 1841, que al llegar a Bogotá "Era un deber mío someterme al orden existente y lo cumplí y era un deber de conciencia no desempeñar ningún destino público bajo la dictadura y retirarme a un lugar distante de la capital dedicado a la educación de mis hijos. Y por eso renuncié a la dirección del crédito público y me establecí en la ciudad de Pamplona dedicado exclusivamente a negocios domésticos". (14)

¿Iba implícita en esas palabras una gravísima crítica a Santander por aceptar la Legación en los Estados Unidos?

José Antonio de Plaza coincide con otros en hablar de la existencia de la "sociedad filológica", en donde se pronunciaban discursos sobre amor a la libertad y odio a la tiranía, se recordaban los clásicos, no se hacía alusión pública a ninguna situación de actualidad y en ella estaban "los primeros jóvenes de esta ciudad". Poco antes del 25 de septiembre "uno de los socios más respetables" le informó, con mucha circunspección, de los aspectos de la "horrible trama". En esta oportunidad, que fue una sesión de la sociedad, se enteró de la existencia de un "complot contra los días del general Bolívar". No quiso hacerse solidario del crimen proyectado y se separó de la sociedad sintiéndose obligado a guardar reserva de lo que conoció. (15)

No hay ni ha habido duda acerca de la existencia de esa sociedad, de apariencia literaria y centro de la conspiración. El trabajo estaba organizado de tal forma que los comprometidos no se conocían los unos a los otros. A pesar de ello, dice González que el "secreto no era de los conjurados sino de toda la población de Bogotá". (16) Si eso es verdad, no se entiende cómo el Gobierno no se enteró de los planes.

El proyecto de conjura fue organizado de una manera simple. Consistía en apresarse a Bolívar el 28 de septiembre, en la Legación de México, en donde ese día iba a ser celebrado un baile. Los militares con que contaban completarían la acción, especialmente el coronel Guerra por su posición de Jefe de Estado Mayor. Una vez depuesto Bolívar, el mando sería entregado a Santander como autoridad legítima constitucional.

Varios problemas de distinto orden tenían que ser resueltos.

El primero era si Santander debía o no participar en la conspiración o al menos ser informado de ella. Dice González que fue comisionado para hablar con el General acerca de lo que se consideraba. Existen cuatro versiones directas de esa entrevista. La primera dada por Florentino González cuando fue enjuiciado. (17) La segunda, la que proporciona el mismo González hacia el año de 1853 en sus *Memorias*. (18) La tercera, la del propio Santander en el juicio contra su persona. (19) La cuarta, la que redactó Santander en sus *Apuntamientos*, publicados en 1837. (20)

Todas coinciden en que Santander no fue el autor del proyecto de conspirar contra el régimen instalado en agosto de 1828 y que se negó a aceptar tanto su participación como la jefatura del movimiento.

Advierte González, en su declaración del 1 de noviembre, que Santander fue categórico al contestarle que el ambiente político nacional no era propicio para una solución semejante.

En el momento que vivían el pueblo esperaba obtener beneficios a sus males del régimen de Bolívar. Pronto ese pueblo se desilusionaría "y habrá llegado el instante de una reacción". Los jefes militares, atraídos por Bolívar lucían dispuestos a obedecerle hasta que se desengañasen. Tenía disposición personal de hacer lo que fuere necesario para que la revolución se frustrara si se quería realizarla antes de noviembre. Lo lógico era formar "sociedades o centros de observación" para estudiar la opinión pública y buscar el momento adecuado siempre "que el general Bolívar no vuelva sobre sus pasos porque nunca se debe derramar la sangre de los hombres si esto no cede en provecho de los pueblos".

Era Santander preciso: el pueblo y los militares estaban con Bolívar. El fracaso sería seguro. Debían los conjurados, en lugar de llevar a cabo el movimiento previsto, dedicarse a estudiar el ambiente. Si el sistema no llegaba a tener éxito y las

circunstancias cambiaban, entonces sería la ocasión. En tal momento él, Santander, a punto de partir al exterior, estaría dispuesto a regresar si sus servidos se creían convenientes.

Ante la actitud de Santander los revolucionarios consideraron oportuno seguir adelante con o sin él. (21)

Los conjurados eran casi todos jóvenes carentes de experiencia política, de formación revolucionaria y de prudencia táctica. No es posible saber hasta dónde llegaron en sus verdaderos planes, pero sí que, en medio de ánimos caldeados, surgió enseguida el proyecto de asesinar a Bolívar.

Fue obra del Comandante Pedro Carujo, ya comprometido en la conjura. Enterado Santander del proyecto logró disuadir a Carujo de llevarlo a efecto el 21 de septiembre, como lo proyectaba, en el pueblo de Sochá en donde Bolívar estaba de paseo y sin guardia. (22)

Hubo un segundo intento, de cuya realización no hay pruebas, que al parecer se quiso realizar durante un baile de máscaras celebrado en Bogotá algo antes del 25 de septiembre.

La persona que, por su propia insistencia y por la forma como se desarrollaron los hechos, aparece como coordinador del movimiento revolucionario y casi como su director, es Florentino González.

Se trata de un ser humano complejo, difícil de entender en los móviles que conducen su vida. Nació en Cincelada, provincia del Socorro, el año de 1805. Pobre de recursos y de relaciones, vivió desde muy joven en Bogotá. Estudió haciendo esfuerzos de toda índole. Inteligente, activo y trabajador, fue avanzando rápidamente en su carrera hasta alcanzar, en 1825, el doctorado en jurisprudencia que le otorgó el Colegio de San Bartolomé. Para ayudar a sus gastos y a los de su familia obtuvo, en 1825, una modesta plaza en el Ministerio de Guerra. Su actividad y dedicación así como su cultura y habilidad para redactar, le captaron primero la confianza del general Soublette y luego la del vicepresidente Santander.

Por su edad no pudo ser candidato a diputado para la Convención de Ocaña y se limitó a funciones secretariales. Es el tiempo de sus colaboraciones en periódicos políticos.

Pasó, paulatinamente, de ser ferviente admirador de Bolívar desde cuando éste entró a Bogotá, luego del triunfo obtenido en Boyacá, a convertirse en un decidido enemigo suyo. Sus biógrafos insinúan que, desde muy joven, se enamoró, en forma intensa y decidida, de Bernardina Ibáñez, la dama a quien hemos mencionado como objeto de los amores de Bolívar y luego de Ambrosio Plaza, hermana de Nicolasa Ibáñez, la amante de Santander e hija de doña Manuela Arias de Ibáñez. (23) González, fue asiduo visitante de la casa de doña Manuela en donde habitaba su hija Bernardina. Se casó con ella el año de 1836. (24)

El avance de la conspiración encontró un gravísimo inconveniente el día 25 de septiembre en la tarde. Narra González que ese día, uno de los comprometidos o al menos informado de lo que se estaba planeando, el Capitán Benedicto Triana, después de haber participado en alguna celebración acompañada de licor, tuvo la ocurrencia, en una discusión con alguno de sus compañeros de cuartel, de amenazarle con el efecto de futuros cambios. El inmediato reporte a los superiores llegó al Coronel Guerra, quien alarmado lo informó a los conjurados.

Guerra desapareció de vista, pero los miembros de la Junta, ante el peligro que veían venir sobre ellos y reunidos en la casa de Luis Vargas Tejada, resolvieron adelantar el golpe y actuar esa misma noche. González no sabía que, días antes, Manuelita, informada por una persona de su amistad, había dado noticia a Bolívar de la existencia de la conspiración y que éste no quiso hacerle caso.

Los conjurados resolvieron tomar los cuarteles *Vargas* y *Granaderos*, asaltar el Palacio Presidencial y asesinar a Bolívar.

Las palabras de González, escritas cuando ya no corría peligro alguno, son perfectamente sinceras y claras: *Ya no podíamos lisonjearnos de triunfar sino con la impresión de terror que cause en nuestros contrarios la noticia de la muerte de Bolívar. y ella fue resuelta en aquel momento supremo cuando ya era imposible arreglarnos al plan primitivo hasta que falló el coronel Guerra al medio de llevarlo a cabo.* (25)

Mariano Ospina Rodríguez, presente en la reunión, criticó con fuerza los planes de atacar al Libertador: "A mí se me había hablado para entrar en un proyecto de revolución general, más no se trataba entonces de quitar la vida al Libertador. La fatalidad impulsó a los conjurados a tal extremidad que siempre he deplorado". (26)

Los conjurados esperaban que Guerra, conforme a lo ofrecido, impartiese órdenes que facilitaran el asalto a los cuarteles. Pasó el tiempo y no les llegaba noticias de haberse tomado esas medidas. Avanzada la noche se supo que dichas órdenes no llegaron a ser dadas. Ante el temor de haber sido descubiertos muchos escaparon del lugar. Quienes quedaban decidieron hacer el esfuerzo final: doce de ellos, acompañados de un grupo de soldados, debían asaltar el Palacio.

El 25 de septiembre de 1828, ya tarde, el Libertador mandó a llamar a Manuelita. Ella habitaba su propia casa. Su respuesta fue negativa pues había llovido, las calles estaban mojadas y la molestaban dolores en la cara. Bolívar insistió alegando que se sentía bastante mal. Ella entonces aceptó trasladarse al Palacio. (27)

Encontró al Libertador dándose un baño tibio. Al entrar en la habitación Bolívar le comentó: "que iba a haber una revolución pero que ya no pasaría nada". Ese comentario se debía tanto a la noticias derivadas de la prisión de Triana como a que, como ya lo mencionamos, Manuelita, pocos días antes, había llevado ante el Libertador a una señora cuyo nombre no quiso revelar y quien le explicó los detalles de una conspiración contra él que solamente estaba esperando el momento oportuno.

Como Bolívar no quiso ocuparse de esa noticia, Manuelita, al oír que ahora era él quien hablaba de una Revolución, se permitió responder con sarcasmo, que "puede haber no solo una sino hasta diez". La conversación no pasó de allí porque Bolívar le pidió que leyera algo mientras él seguía bañándose. Enseguida se acostó y quedó dormido profundamente.

En el Palacio no habían tomado ninguna precaución especial.

Conviene volver a la descripción de Manuelita. Según ella a las 12 de la noche la alarmó el ladrido de los perros del Libertador y un ruido extraño de combate sordo. Era que había comenzado el asalto sin encontrar mayor resistencia. Carujo logró detener y desarmar a la guardia. González dice haber subido las escaleras seguido por los demás y hacia la habitación de Bolívar. Andrés Ibarra les salió al paso y fue herido. El ruido, insistente y más intenso, hizo recelar a Manuelita y Bolívar despertó. Trató de salir como estaba, pero ella le hizo vestir y ante el evidente peligro que se veía venir por los golpes que recibía la puerta de la habitación, le insinuó que saliera por la ventana que daba a la

calle. En la improvisación del asalto no se había previsto vigilar esa evidente vía de escapatoria.

Cuando los conjurados lograron entrar en la habitación, ya Bolívar no estaba allí. Manuelita logró desconcertarlos con noticias confusas que llevaron a los asaltantes a tratar de examinar el Palacio. Encontró a Ibarra herido y trató de auxiliarlo. Apareció el Coronel Ferguson y Carujo le disparó un tiro y le dio un sablazo. Ya no tenían otro remedio sino escaparse. Al poco tiempo la situación quedó controlada.

Los supuestos apoyos militares que esperaban no funcionaron. El Libertador, al caer en la calle, fue hacia el río San Agustín y logró permanecer oculto bajo el puente de "El Carmen", desde donde pudo salir más tarde y, encontrado por las tropas que ya habían dominado el movimiento, regresó vitoreado al Palacio.

Se cambió de ropa y trató de descansar sin lograrlo. Manuelita comentará: "Su primera impresión fue el que *se perdonase a todos*, pero usted sabe que para esto tenía que habérselas con el general Urdaneta y Córdoba que eran unos de los que entendían en estas cosas". (28)

El hecho repercutió en tal forma en el espíritu del Libertador que éste, cuando todo terminó, no vaciló en escribir "mi existencia ha quedado en el aire...", "la existencia de Colombia se ha perdido para siempre... ", (29) "mi corazón está quebrantado de pena... mi dolor será eterno y la sangre de los culpables degrada mis sentimientos. Yo estoy devorado por sus suplicios y por los míos... Esto me desespera...". Busca "consuelo para tan mortales cavilaciones". (30)

No se trataba del simple atentado contra su vida. Ya había habido otros. Además, la poca guardia que utilizaba hasta llegar alguna vez a salir solo, prácticamente sin vigilancia, indicaba que no temía a un atentado o por lo menos no lo esperaba.

¿Por qué quedó espiritualmente tan herido? La respuesta no puede ser otra sino que descubrió o se dio perfecta cuenta con lo que había pasado que, a pesar de la reacción aparentemente popular que se produjo enseguida a su favor, el mundo en el cual había vivido y que consideraba la razón de su existencia, se había roto y era imposible darle nueva vida.

Si se toma en cuenta que los sucesos ocurren a mediados del año 28, hay que destacar que la mayoría de quienes participan en una forma u otra en los sucesos del 25 de septiembre, eran, casi todos, niños de poca edad cuando tuvo lugar la Batalla de Boyacá. Ello quiere decir que algo estuvo pasando en el ambiente de Bogotá que llevó a esa consecuencia: esos jóvenes, en lugar de formarse, como parecía lógico, en un ambiente de aplauso y admiración al Libertador, llegan a la conclusión, apenas recién salidos de la juventud, que era necesario excluirlo del Poder.

En lo que a la vida de Bolívar se refiere, no interesa mucho el estudio pormenorizado del expediente y de las opiniones e interpretaciones diversas del hecho, pero hay ciertas advertencias que no pueden dejar de tomarse en cuenta. Don Mariano Ospina Rodríguez, cuando se refiere a los hechos, menciona una circunstancia especialmente delicada y explosiva: el conflicto violento entre "el partido militarista" y "la juventud ilustrada y generosa que formaba en las filas de la oposición".

El Dr. Ospina añade que la frecuencia de elecciones practicada por gente ignorante, la falta de vías de comunicación que facilitarían los contactos, una escasa y atrasada población dispersa en un dilatadísimo territorio, un militarismo semibárbaro educado en los campamentos de los llanos y hostil al grupo civil y a las prácticas del gobierno

representativo, una libertad de prensa en manos de gentes ruda o de escasa cultura y animada por un apasionado Jacobinismo volcánico, todo contribuía a un ambiente explosivo. (31)

La gente joven, "los primeros jóvenes de esta ciudad", se agrupó en la "sociedad filológica" y allí se planeó el complot.

De las cincuenta y nueve personas consideradas como principales participantes, ocho fueron absueltos, catorce condenados a muerte, cinco confinados a diferentes sitios del país, tres lograron fugarse y de los restantes las penas fueron variando desde presidio a simples prohibiciones de enseñanza.

Las cifras, aunque puedan no ser absolutamente exactas, muestran una importante y delicada situación: en los directamente culpables, condenados a muerte y que fueron algo más de una docena, lo que impresiona es la edad.

Exceptuando a José Prudencio Padilla, General de 44 años, los demás de quienes se conoce la edad eran menores de 30 años, entre ellos, cuatro civiles, Pedro Celestino Azuero de 21. años, Agustín Hortment de 29 años, Rudesindo Silva de 31 años y Wenceslao Zulaivar de 24 años y cuatro soldados rasos, un Sargento, tres Tenientes y un Coronel.

La misma tendencia en cuanto a edad se manifiesta en condenados a presidio y confinados, de los cuales sólo siete pasaban de los 36 años, el resto se encontraba entre 32 y 19 años.

El hombre que se presenta como dirigente principal, si no en la concepción del movimiento sí en su realización es Pedro Carujo. Tenía 26 años.

Parecería que para Bolívar, el darse cuenta de esa realidad, que él no había percibido y que ya era tarde para corregir, es la causa mayor del doloroso estado en que se encontró Bolívar cuando llega a clamar que "la sangre de los culpables reagrava sus sentimientos".

Era una cuestión de estructura cultural de la sociedad neogranadina, incompatible con la Colombia que Bolívar consideraba haber creado. Por eso dice a Pedro Briceño Méndez que se acabó la existencia de Colombia y por tanto su *propia existencia quedó en el aire*. Bolívar quedó vivo físicamente el 25 de septiembre de 1828, pero ese día su espíritu murió. Quedará una sombra que no podrá sobreponerse. El hombre vigoroso que acabamos de ver en Bucaramanga, en menos de dos años, se va derrumbando y muere.

El 25 de septiembre de 1828 debe verse bajo ese punto de vista. Otras consideraciones sobre el particular son importantes, pero no modifican el problema sustancial.

El gobierno estaba obligado a averiguar qué había pasado. Podía tratarse de una situación mucho más compleja. ¿Qué había detrás de todo?

La existencia de una conspiración civil y militar para derrocar a Bolívar es un hecho histórico que no puede negarse. La presencia en esa conspiración de tantos jóvenes puede ser interpretada en la forma que ya hemos comentado, pero hay aspectos que introducen elementos de análisis directamente relacionados con Bolívar en estos hechos.

El primero se refiere a Florentino González ¿Por qué ese personaje tenía tanta relevancia? ¿Por qué su carácter directivo en la conspiración? ¿Por qué a la hora de la sentencia resultó condenado a presidio y no a muerte y conmutada su pena?

No es aventurado pensar que el impulso psicológico que llevó a González a esa actitud, que desde luego él no menciona pero que se desprende de las circunstancias del caso, bien podría ser su ardoroso amor por Bernardina Ibáñez la mujer a quien también tanto quiso Bolívar. ¿Acaso ese afecto de Bolívar por Bernardina, hizo nacer en el Dr. González tal grado de aborrecimiento o de celos hasta llevarlo a la grave consecuencia de la conspiración?

Casi nunca son tomados en cuenta esos factores psicológicos que suelen impulsar la conducta de los hombres y explican el móvil de sus actuaciones.

Un factor extraño en los movimientos del 25 de septiembre, es el desorden, la improvisación y el descuido. La necesidad de abortar el movimiento puede explicar lo que pasó, pero todas las declaraciones de los distintos participantes, revelan la falta de jefatura y la conducta precipitada, tanto que Santander dice en sus *Escritos Autobiográficos* que en esos acontecimientos "a la par de la audacia de los jóvenes conspiradores hubo una grande improvisación". (32)

Si los hechos se analizan aisladamente, todo lo sucedido no pasó de ser casi un incidente, fácilmente dominado y que podría clasificarse como una maniobra política, no planificada debidamente, desordenada y confusa y que, como sucede con esa clase de hechos cada vez que se producen, abortó por una imprudencia hasta fracasar de manera rotunda.

El aspecto históricamente más delicado no es la conspiración que fracasó, tampoco el frustrado magnicidio, sino tratar de determinar hasta dónde tomó parte Santander en aquel asesinato moral de Bolívar.

El tema es demasiado importante y no debe verse apasionadamente o con prejuicios. Hay que examinarlo de un modo riguroso, inflexible, objetivo y serio, con base en lo que dicen los testimonios que figuran en los expedientes.

El mismo día de los acontecimientos fue arrestado Santander en la plaza de la Catedral, al poco de haberse encontrado allí con Bolívar. El 7 de noviembre siguiente el Tribunal lo condenó a muerte. (33) Cuatro días más tarde Bolívar, oído el dictamen del Consejo de Ministros, le conmutó la pena de muerte por la de destierro. (34) El Juez de la Causa fue el General Rafael Urdaneta junto con el Auditor General Tomás Barriga.

En la correspondencia de Urdaneta con Mariano Montilla, existen elementos de juicio que permiten observar el proceso desde afuera. (35)

El 21 de octubre, Urdaneta explica que "nadie duda que Santander era el alma del negocio; pero que el plan estaba en tal forma concebido, que casi no se conocían entre sí los agentes". Iban apareciendo como autores principales Luis Vargas Tejada y Carujo, fugados y Florentino González "que todo lo niega".

Para Urdaneta el plan era mucho más amplio. Además del Libertador, iban a ser asesinados por lo menos siete dirigentes más, uno de los cuales era él mismo: "Mi sistema es o ellos o nosotros y no veo un término medio". (36)

En ese estado de ánimo maneja la investigación.

Según otra carta a Montilla, "hasta el 20 de octubre no se había hallado una prueba contra Santander, sólo había fuertes indicios y la convicción íntima en que estábamos todos de que él y sólo él era el autor". (37)

A través de los Capitanes Briceño y Mendoza, Urdaneta llegó a conocer lo que él consideró el plan; pero que todo era referente a Carujo y "quedábamos sin prueba contra Santander".

Propuso entonces Urdaneta al gobierno negociar con Carujo: si él declaraba la verdad se le daría un salvo conducto. Esperaba que "la verdad" era la participación de Santander.

En opinión del Consejo de Ministros la falta de pruebas obligaba a suspender la causa hasta obtener las declaraciones de Carujo. Este aceptó la negociación y voluntariamente se presenta al juicio. Su declaración, que duró 48 horas, "casi nada dice de importancia". (38)

Urdaneta añade: "*lo amenazo y me contesta que sufrirá la muerte antes de decir más, porque no sabe más*".

¿Qué hacer? ¿Ponerlo en libertad a él y a Santander por falta de pruebas?

Urdaneta consulta al Libertador y éste al Consejo y el Consejo opina que debe ser interrogado de nuevo. Urdaneta actúa y comenta: "*notifico a Carujo, se obstina, lo encierro en un calabozo con un par de grillos* y cuando iba a pronunciar sentencia me manda a llamar para decirme que iba a confesar más de lo que sabía". (39)

Según Urdaneta, allí se hallaron las pruebas contra Santander.

El problema se complica para Urdaneta, porque cuando cree tener todo listo, el Libertador le ordena presentar el caso de nuevo al Consejo. El Consejo se negó a emitir opinión hasta no conocer la sentencia. Urdaneta se enfurece: "estaba caliente y les dije que sé yo que más". (40) Por fin sale la sentencia en la fecha que ya dijimos, 7 de noviembre de 1828. En ella el Tribunal considera que el reo incurrió en el delito de conspiración al haber participado, sin denunciarla, en la que abortó el 25 de septiembre. Bolívar resuelve entonces oír la opinión del Consejo de Ministros.

El Consejo de Ministros, luego de estudiar el caso y la sentencia, anotó que "no está bien probado que Santander tuviese parte en el proceso específico del 25 de septiembre", que aparecía del expediente que Santander impidió que durante la conspiración el Libertador fuese asesinado y que a esas razones jurídicas se unían dos de orden político, como lo eran: una, que la conspiración había fracasado y ya habían sido ejecutados algunos de los principales autores; y otra, que el General Santander, por mucho tiempo gobernante de la República y considerado en los últimos tiempos rival del Libertador, fue reputado defensor de la libertad; que todas esas razones harían aparecer como injusta la sentencia de muerte contra él y por todo ello recomendaba su conmutación.

El Libertador acogió la opinión del Consejo. Urdaneta se disgusta tanto que renuncia a su Secretaría. (41)

En su correspondencia el Libertador va reflejando una situación de disgusto y dolor. El 13 de octubre su tónica es la misma que hasta el momento tenía Urdaneta: la convicción personal sobre la responsabilidad de Santander pero falta total de pruebas. (42) A medida que avanza el mes de octubre empieza a vacilar. El 23 comenta a Diego Ibarra que "la enemistad de Santander con él compromete su generosidad". (43) Cuando la sentencia iba a ser dictada, ordena consultar al Consejo y dice a Montilla que si el Consejo salva a Santander, él perdonará a los demás. (44)

Después de la sentencia vuelve a comentar que "sus juiciosos amigos" le habían indicado que no se podía condenar sin pruebas evidentes. (45)

El estudio conjunto del dictamen del Consejo y de la sentencia, hace ver que, a pesar de la manera como el proceso fue conducido y de su rapidez, la falta de pruebas indica que

existió la convicción general de que Santander no tomó parte en los sucesos del 25 de septiembre y que no tuvo conocimiento de ellos sino hasta después de acontecidos.

Por lo tanto, cabe esta pregunta: ¿Si Santander no participó en el intento de magnicidio, el hecho de haber sido enterado de una conspiración y no haberla denunciado, justificaba la pena de muerte?

El punto de partida de cualquier razonamiento sobre el particular tiene que ser la forma como el juicio fue tramitado. En lugar de abrir una investigación y llevarla adelante para averiguar qué había pasado, sin prejuzgar sobre posibles culpables o responsables de los hechos, el proceso fue conducido, según los elementos que están en el expediente publicado por O'Leary y la correspondencia de Urdaneta, en orden a demostrar que Santander era culpable.

Ese proceso ha permitido plantear otras dudas muy serias: ¿se incurrió o no en ilegalidad cuando Santander no fue juzgado por un Consejo de guerra sino por una especie de Tribunal especial?, ¿se dio o no efecto retroactivo a la norma por la cual se le condenó?, ¿se procedió o no con justicia cuando quien dicta la sentencia es el mismo Juez que practica la averiguación?, ¿Urdaneta, confeso enemigo de Santander, debía ser Juez de la Causa?

El desarrollo del caso impone la necesidad de estudiar la declaración de Carujo, en la cual Urdaneta, como Juez, fundamenta la sentencia condenatoria.

Un minucioso examen de todas las declaraciones de Carujo indica que Carujo era uno de los directores de la conspiración, que se ocupó de buscar adictos en el sector militar y de organizar juntas o grupos de observación para estudiar el estado de la opinión pública y la conducta del gobierno e incluso, que trató de asesinar a Bolívar en el atentado que fracasó del 21 de septiembre por haberlo frustrado por Santander.

Según el mismo Carujo en sus declaraciones, cuando Florentino González informó a Santander de la existencia de la conspiración, éste se opuso a ella, no la aprobó y advirtió que fracasaría; que ni él ni los directivos de la conspiración deseaban que Santander participara en ella; que Santander se había opuesto a todo intento de asesinar a Bolívar e incluso hizo desbaratar el proyecto de asesinarlo mientras estaba de paseo en el vecino pueblo de Soacha. (46)

Lo afirmado por Carujo obligó a interrogar a González. Según éste, Santander no consideraba oportuna una Revolución, tampoco quería participar en ella y mucho menos capitalizarla y, en todo caso, exigía a los conspiradores que, si iban a hacer algo, lo hicieran después de haber salido él del país. Si el nuevo gobierno que resultare o el pueblo exigía su presencia, regresaría. Añadió que Bolívar disfrutaba, por los momentos, de un gran prestigio y por tanto todo movimiento contra él tendría que esperar el desengaño derivado del fracaso de los planes que presentaba. (47)

En ambas declaraciones está la clave de la responsabilidad imputada a Santander. No debe ignorarse, tampoco Santander lo negó nunca, que fue informado de la existencia de la conspiración, pero todos los participantes coinciden con él en aclarar que no la inspiró ni tampoco estaba dirigiéndola.

En ningún caso y por ninguna razón, Santander habría decidido denunciar ante el gobierno la conspiración de la cual tenía conocimiento. No solamente por resultar extraordinariamente difícil acusar a quienes habían tenido confianza en él, sino porque todos los indicios indicaban que "el proyecto se había enfriado", es decir la falta de

organización, la falta de apoyo y la inexperiencia de los participantes, daban la impresión de haberles hecho suspender todo intento.

Florentino González, en sus *Memorias*, que Santander nunca desmintió, transcribe expresiones suyas como éstas: "ha llegado el caso en que una insurrección es tanto, o más justa, que en 1810". "Por la astucia y la violencia se ha destruido este gobierno y de hecho se ha establecido uno despótico...". "Yo no podré nunca desaprobar los esfuerzos que se hagan para restablecer el gobierno que el pueblo de Colombia se dio y que el general Bolívar ha destruido...". (48)

Lo que sí es absurdo e inexplicable, y constituye el más grave y quizás el único cargo que pueda hacerse a Santander por los sucesos del 25 de septiembre, es la duplicidad de su conducta, al ser tan fuerte crítico del gobierno para encontrar sobradas razones para justificar la posición que adoptó y a la vez haber aceptado representar a ese mismo gobierno como su Ministro Plenipotenciario en Washington.

La ética política no permite representar a un gobierno, función que significa solidaridad con él, mientras se mantiene una actitud de oposición. Así lo creyó el Dr. Francisco Soto. Tampoco tiene sentido ético ni político que el representante diplomático de un gobierno esté dispuesto a colaborar con un sistema de facto que derroque a aquel que representa.

Si consideraba tan nefasto e ilegítimo el régimen del Libertador, ¿por qué aceptó representarlo?, ¿por qué Santander advertía, a quienes lo consultaban, que no aprobaría un golpe de Estado mientras él se encontrara en el país, pero no formulaba igual advertencia para el tiempo de estar él fuera del territorio nacional?, ¿por qué aceptaba de antemano colaborar en un régimen que derrocara a aquel que él iba a representar?

Ahora bien, por más respeto, admiración y afecto que se tenga por Urdaneta, no se puede aprobar su conducta durante el juicio. Era imprudente para él condenar a un reo de quien aparecía como enemigo. Fue absurdo su pacto con Carujo e incomprensible que haya manifestado por escrito que *encarceló, amenazó y puso grillos* al testigo para llevarlo a decir la verdad.

Aunque no es lícito en los estudios históricos insistir en lo que podría llamarse "futurología del pasado", ciertamente hubiera podido ser distinta la evolución política de Venezuela, de la Nueva Granada y de la República de Colombia, de haber sido condenado y ejecutado el Comandante Carujo, principal promotor de la conspiración, jefe del asalto al palacio presidencial para llevar a cabo el magnicidio, autor de dos intentos de asesinato de Bolívar y causante de la muerte del Edecán Ferguson. También habrían sido distintas las posiciones ante Bolívar y Santander, si el Tribunal a cargo de Urdaneta, admitiendo la tesis del Consejo de Ministros no hubiese condenado a Santander sino ordenado su expulsión del país...

Dentro de la personalidad global de Urdaneta hay que explicar su conducta por la indignación profunda que le produjo el atentado contra el Libertador, por quien profesaba absoluta lealtad y el peligro en que se encontró su propia vida.

No tuvo tiempo de reflexionar ni encontró a nadie que lo asesorara adecuadamente y actuó tan de buena fe que dejó constancia escrita de toda su conducta. A una persona maligna jamás se le hubiera ocurrido escribir y firmar los comentarios que dejó Urdaneta. Se nota que en ambos, Urdaneta y Santander, no hubo suficiente control emocional para llevarlos a conductas razonables.

Importa destacar ambas actuaciones porque en contraste con ellas, Bolívar sí pudo mantener la serenidad y aunque tenía la convicción personal, justificada o no, de haber sido Santander el autor de la conspiración, a pesar de la tremenda conmoción que le produjeron los hechos y de haber estado sometido a la constante presión de Manuelita y de Urdaneta, no permitió que la pasión lo dominara; aceptó la inexistencia de pruebas; se percató de que en el futuro el fusilamiento de Santander sería visto como una venganza y no como un acto de justicia y aceptó la conmutación de la pena.

Estaba en una gran lucha consigo mismo y lo conmovía el recuerdo de Piar y de Padilla; comparaba en el fondo de su alma "los servicios de aquellos famosos servidores de la Patria", cuya ejecución había aprobado, con los de Santander a quien acababa de perdonar: "esto me desespera".

Podría verse allí quizás la explicación de por qué, a pesar de que ciertas revueltas ocurridas en Popayán carecían de importancia como lo dijo a Mosquera y a Briceño Méndez, dispuso que Santander fuere detenido en Cartagena "como consecuencia de los últimos acontecimientos en Popayán". (49)

Dos fuertes presiones ejercieron entonces sobre él Nicolasa Ibáñez y Antonio José de Sucre. Nicolasa, fiel a su amante Santander, recuerda a Bolívar la idolatría sin término que ha tenido para con él, su cariño y adoración y le pide que ponga en libertad a Santander y lo envíe a los Estados Unidos. (50)

Por su parte Sucre, amigo de Santander y hombre de impecable serenidad, le exige atender a Santander. Inicialmente Bolívar se negó a oír esa petición de Sucre y éste le reclama: "advierta V.E. que quien le pide que sea justo es el Gran Mariscal de Ayacucho que ha puesto los laureles de Pichincha y Ayacucho sobre las sienes de V.E."

El Libertador quedó en silencio, se puso de pie, dio unos pasos, habló unas palabras en voz baja y ordenó aceptar lo solicitado por Santander. Sucre salió del Despacho y Bolívar comentó a Tomás Cipriano de Mosquera: "*solamente Sucre podía hablarme así*". (51)

NOTAS...

1.- Bolívar a Páez, post data, fechada 27 de agosto de 1828, a carta dirigida desde Bogotá el 26 de agosto de 1828. LECUNA, II-1782-446.

2.- José Ignacio París es un personaje que, aunque permanece en segundo plano durante la actuación de Bolívar en Bogotá, era de su absoluta confianza y con quien tenía estrecha amistad, suficiente para decirle "cuanto sepa y cuanto me ocurre" sin causarle disgusto. París a Bolívar, Bogotá, 6 de septiembre de 1826, O'LEARY, VII-2-446. Bolívar lo denominaba "don Pepe" y le obsequió, el 28 de enero de 1830, la llamada "Quinta Portocarrero" ubicada en el barrio Las Nieves de la ciudad de Bogotá y que le fue obsequiada por la Municipalidad de Bogotá. El documento de cesión aparece bajo el número 2667, página 435 en el tomo VII de la Colección de *Cartas del Libertador*, recopiladas por el Dr. Vicente Lecuna y publicadas en 1969 por la Fundación Vicente Lecuna y el Banco de Venezuela.

3.- El General se refería a la acusación que en su contra hizo el Dr. Ignacio Muñoz en declaraciones rendidas el 7 de junio de 1828, ante el Comandante de Armas del Departamento de Cartagena, Mariano Montilla, imputándole relaciones políticas con el General Padilla en cuanto a su conducta de ese tiempo. Texto en *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, tomo XII, documento 3729, página 581.

4.- París a Bolívar, Sipaquirá, 15 de agosto de 1828, O'LEARY, VII-9-454.

5.- Santander a Secretario de Estado en lo interior, Bogotá, 26 de agosto de 1828. *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-796-253.

6.- Secretario de Estado a Santander, Bogotá, ambas el 29 de agosto de 1828, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-797 y 798-254 y 260.

7.- Santander al Secretario de Estado, Bogotá, 1 de septiembre de 1828, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-799-261.

-
- 8.- Secretario de Estado a Santander, Bogotá, 4 de septiembre de 1828, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-800-263.
- 9.- Secretario de Estado en Relaciones Exteriores a Santander, Bogotá, 11 de septiembre de 1828, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-801-264.
- 10.- Santander al Secretario de Estado, Bogotá, 19 de septiembre de 1828, *Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-802-265.
- 11.- Santander a Francisco Montoya, Bogotá, 21 de septiembre de 1828, *Cartas de Santander*, obra y edición citada, tomo III, documento número 328, página 148.
- 12.- FLORENTINO GONZALEZ, *Memorias*, capítulo VII, página 134, edición de 1971, Medellín, Editorial Bedout, *The Library of Congress*, Washington, call number F2275. G66 1971. De esta obra existen varias otras ediciones, entre ellas la publicada en Buenos Aires, en 1933, Librería Cervantes.
- 13.- EZEQUIEL ROJAS, *La conjuración de septiembre de 1828*, en *CAUSAS Y MEMORIAS DE LOS CONJURADOS DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1828*, Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia, Administración Virgilio Barco, Bogotá, 1990, tomo II, página 40. Esta obra será citada en adelante *CAUSAS Y MEMORIAS...* con indicación del Tomo y de la página correspondiente.
- 14.- FRANCISCO SOTO, *Mis padecimientos y mi conducta pública hasta hoy (1841)*, en *CAUSAS y MEMORIAS...*, II-314.
- 15.- JOSE ANTONIO DE PLAZA, *Memorias de mi vida*, en *CAUSAS y MEMORIAS...*, II-307 y 308.
- 16.- FLORENTINO GONZALEZ, *Memorias*, obra citada, capítulo VII, página 147.
- 17.- Puede leerse en sus declaraciones del 1 de noviembre de 1828, que aparecen en O'LEARY, XXVI-490.
- 18.- FLORENTINO GONZALEZ, *Memorias*, obra citada, capítulo VII, página 134 y siguientes.
- 19.- Puede leerse en sus declaraciones del 1 de noviembre de 1828, que aparecen en O'LEARY, XXVI-492.
- 20.- SANTANDER, *Apuntamientos para la memoria de Colombia y la Nueva Granada*, en *Escritos autobiográficos*, obra citada, página 140 y siguientes.
- 21.- Declaraciones de Florentino González el 1 de noviembre de 1828, que aparecen en O'LEARY, XXVI-491 y 492.

22.- FLORENTINO GONZALEZ, *Memorias*, obra citada, Capítulo VII, página 141 y siguientes.

23.- No ha habido hasta ahora necesidad de referirse a esa situación. Nicolasa Ibáñez Arias de Caro, a quien nos referimos en el Capítulo Segundo de la Primera Sección de esta Tercera Parte, pese a su matrimonio con el Capitán Antonio José Caro Fernández, entabló una intensa relación amorosa con el General Santander, muy bien estudiada por el señor Duarte French en su obra citada *Las Ibáñez*. En el Capítulo Sexto de esta sección nos referiremos de nuevo a ella.

24.- Florentino González fue autor de una larga serie de libros jurídicos y políticos y acerca de él existe una amplia bibliografía. Puede leerse con interés su biografía por JAIME DUARTE FRENCH, *Florentino González, Razón y Sinrazón de una Lucha Política*, Ediciones del Banco de la República, Bogotá, 1971.

25.- FLORENTINO GONZALEZ, *Memorias*, obra citada, capítulo VII, página 147.

26.- ESTANISLAO GOMEZ BARRIENTOS, *Don Mariano Ospina y su época*, en *CAUSAS y MEMORIAS...*, II-332.

27.- Noticia de la propia Manuelita en carta a Daniel F. O'Leary, firmada en Paita, el 10 de agosto de 1850, O'LEARY, XXXII-370. La mencionaremos en adelante "Carta Manuelita a O'Leary".

28.- Carta Manuelita a O'Leary, O'LEARY, XXXII-374.

29.- Bolívar a Briceño Méndez, Bogotá, 16 de noviembre de 1828, LECUNA, II-1851-506.

30.- Bolívar a O'Leary, Bogotá. 22 de octubre de 1828, LECUNA, II-1826-484.

31.- ESTANISLAO GOMEZ BARRIENTOS, *Don Mariano Ospina y su época*, en *CAUSAS y MEMORIAS...*, II-330.

32.- SANTANDER, *Apuntamientos para la memoria de Colombia y la Nueva Granada*, en *Escritos autobiográficos*, obra citada, página 140.

33.- Sentencia dictada en Bogotá el 7 de noviembre de 1828, O'LEARY, XXVI-450.

34.- Dictamen del Consejo de Ministros, en Bogotá, el 10 de noviembre de 1828 y Resolución del Libertador, en Bogotá, el 11 de noviembre de 1828, O'LEARY, XXVI-667 y 669-493 a 499.

35.- Esa correspondencia fue publicada por O'LEARY, VI-23 a 30-174 a 180 y además en XXXII, páginas 380 a 400.

-
- 36.- Urdaneta a Montilla, Bogotá, 21 de octubre de 1828, O'LEARY, VI-26-177.
- 37.- Urdaneta a Montilla, Bogotá, 14 de noviembre de 1828, O'LEARY, VI-28-180.
- 38.- Urdaneta a Montilla, Bogotá, 14 de noviembre de 1828, O'LEARY, VI-28-181.
- 39.- Urdaneta a Montilla, Bogotá, 14 de noviembre de 1828, O'LEARY, VI-28-181.
- 40.- Urdaneta a Montilla, Bogotá, 14 de noviembre de 1828, O'LEARY, VI-28-183.
- 41.- Urdaneta a Montilla, Bogotá, 14 de noviembre de 1828, O'LEARY, VI-28-184.
- 42.- Bolívar a Montilla, Bogotá, 13 de octubre de 1828, LECUNA, II-1821-480.
- 43.- Bolívar a Diego Ibarra, Bogotá, 23 de octubre de 1828, LECUNA, II-1827-485.
- 44.- Bolívar a Montilla, Bogotá, 7 de noviembre de 1828, LECUNA, II-1838-496.
- 45.- Bolívar a Montilla, Bogotá, 14 de noviembre de 1828, LECUNA, II-1846-503.
- 46.- Declaraciones de Pedro Carujo el 23 y 24 de octubre de 1828, en *CAUSAS y MEMORIAS...*, I-282 a 296.
- 47.- Declaraciones de Florentino González el 1 de noviembre de 1828, en *CAUSAS y MEMORIAS...*, I-308.
- 48.- FLORENTINO GONZALEZ, *Memorias*, obra citada, capítulo VII, páginas 135 y 136.
- 49.- Bolívar a Montilla, Bogotá, 26 de noviembre de 1828, LECUNA, II-1864-517.
- 50.- La hermosa carta de Nicolasa, cuyo original está en el Museo Nacional de Colombia, aparece reproducida y transcrita en JAIME DUARTE FRENCH, *Las Ibáñez*, obra citada, páginas 100 y siguientes.
- 51.- Cita de PILAR MORENO DE ANGEL, *Santander*, obra citada, páginas 483 y 484. Santander fue enviado de su prisión a Puerto Cabello. Allí lo atendió el General Páez en forma tal que la señora de Angel califica de "noble": no quiso recluirlo en prisión, como era lo ordenado, sino le entregó pasaporte para viajar a Europa "en el buque y punto que le convenga". PILAR MORENO DE ANGEL, *Santander*, obra citada, página 486. Páez se portó con Santander igual que lo hizo con el Dr. Soto cuando éste, también como resultado de la situación política causada por la Conspiración del 25 de septiembre de 1828, fue confinado a Venezuela. El mismo Doctor Soto comenta: "Páez, que sabía muy bien haber sido yo uno de los Senadores de Colombia que en 1826 sostuvo con empeño la admisión de la acusación que en su contra introdujo la Cámara de Representantes... superior a mezquinas pasiones, me decía en su carta que en Venezuela, tierra hospitalaria y culta, no hallaría más que amigos y que cuando yo quisiera podía

trasladarme a la ciudad de Valencia". FRANCISCO SOTO, *Mis padecimientos y mi conducta pública hasta hoy (1841)*, en *CAUSAS y MEMORIAS...*, II-317.

CAPITULO SEXTO

La Culpa no fue de Jeremías

El año más difícil y duro para Bolívar debe de haber sido el de 1829. Estaba sufriendo los efectos de la crisis ocurrida en la segunda parte del año anterior. En Colombia no había habido antes ninguna conmoción interna tan grave ni de tal intensidad. Personalmente tuvo que hacer un enorme esfuerzo para sobreponerse a las dificultades. Además, pasó parte del año muy delicado de salud.

Muchos problemas se suscitaron o venían del año anterior. Trataremos de buscar en ellos la evolución de su crisis personal.

Bolívar, desde el tiempo de su estada en París, inmediato a la muerte de María Teresa, había tenido buena relación con el juriconsulto Jeremías Bentham, primero por el estudio de su obra *Principes de législation* y años más tarde, en Londres, por el trato personal.

En 1802 fue publicado, en París, por el señor Etienne Dumont, amigo y discípulo de Bentham, un compendio de sus escritos jurídicos, con el título *Principes de législation*. Este libro es un "resumen de los escritos legales de Bentham" y "condensación inteligentemente realizada, en un francés transparente, del inmenso cúmulo de manuscritos compuesto por el maestro a lo largo de los años".(1)

¿Fue o no conocido ese libro por Bolívar? Como consecuencia razonable de hechos ciertos la respuesta es afirmativa.

Coincide la visita de Bolívar a Londres(2) en el año de 1810 con el tiempo de la amistad entre Francisco de Miranda y Bentham, quien tanto se interesó con los planes de la Independencia venezolana que le hicieron concebir la esperanza de realizar en América, en particular en Venezuela, los proyectos legislativos que tenía tiempo estudiando, pero que Europa no le recibía. Para esos fines llegó a preparar algunos documentos y hasta pensar en un viaje a Venezuela junto con Miranda o después de él.(3)

Por la muy estrecha relación que en Londres existió entre ellos, Miranda debió enterar a Bolívar de los deseos y proyectos de Bentham, directamente relacionados con los planes de ambos y, tal como lo hizo con otros personajes de la ciudad y del tiempo, tuvo que servir de intermediario para un mutuo conocimiento.(4)

Bentham mismo recordó a Bolívar, en una carta que le envió desde Londres, el 13 de agosto de 1825, que estuvieron juntos en esa misma ciudad de Londres "en aquel jardín mío que Vuestra Excelencia vio".(5) En otra carta, también fechada en Londres y de 24 de diciembre de 1820 le dice: "Mis principios en materia de Legislación son suficientemente conocidos por usted".(6)

No podría negarse, por lo tanto, que hubo en Londres un trato personal que permitió a Bentham darse cuenta de que su visitante ya conocía sus ideas y trabajos. Lógicamente Bolívar sólo pudo haber conocido esos tales "principios" mediante la lectura y estudio del libro publicado en París en 1802, pues no había otro medio para tener acceso a ellos.

En esa misma época José María Blanco White publicó en Londres, en el periódico *El Español*, dirigido por él mismo, varios trabajos divulgativos del pensamiento de Bentham sobre temas diversos, entre ellos, uno acerca de la libertad de prensa que apareció en el número IX.

Bolívar, al regresar a Caracas, portó consigo y para Juan Germán Roscio, una carta de José María Blanco White, anexa a la cual venían varios ejemplares del periódico *El Español*. En enero de 1811 Roscio contestó esa carta agradeciendo la atención de Blanco White.(7)

Poco después, el 2 de marzo de 1811 se instaló en Caracas el Congreso General de Venezuela. La *Gaceta de Caracas* dio cuenta de esa reunión. Además de esa noticia la misma *Gaceta* anunció, el viernes 5 de abril de 1811, que el Congreso tenía, entre los asuntos que debe llevar, "la formación de varios planes y proyectos de constitución (y) de formación de un Código Civil y Criminal".(8)

La propuesta de un *Código Civil y Criminal* significaba cierta influencia Benthamista, cuya idea legislativa tenía como centro la existencia de esos dos Códigos. Parece poco probable que proyectar códigos respondiese, en los hombres del Congreso de 1811, al deseo de imitar a Napoleón, cuyo prestigio en Caracas, en esos momentos, era negativo.

Como parte del debate político, perfectamente explicable por las circunstancias del momento, la *Gaceta de Caracas*, en cuya orientación Roscio tenía marcado influjo,(9) comenzó a transcribir, el 26 de abril de 1811, un artículo sobre la Libertad de Prensa, tomado del número IX del mencionado diario *El Español*.

El autor de ese artículo, el propio Blanco White, escribe que para redactarlo había manejado "los manuscritos de un hombre bien conocido en toda Europa por haber dedicado enteramente una larga vida al examen filosófico de los principios de las leyes, con más ardor que otro ninguno y por los pasos notables que ha hecho dar hacia su existencia a la más importante de todas las ciencias quiero decir a la Legislación. No dudo que los lectores comprenderán de antemano que los artículos examinados por mí son los de Mister Bentham".(10)

Cuatro días después la *Gaceta* publicó en su última página, bajo el título "*Libertad de la imprenta*" una larga nota que dice estar tomada de *Bentham Legislación*.(11)

Ahora bien ¿de dónde salió esa nota?

Una cuidadosa investigación demuestra que lo publicado en la *Gaceta* era la Sección VIII del Capítulo 21 del Tercer Tomo del ya citado *Principes de législation* editado por Esteban Dumont como extracto de los manuscritos de Bentham.

La publicación de ese Capítulo en la *Gaceta* indica que el libro de Bentham, en francés, estaba en Caracas y que, al publicarse en la *Gaceta* el texto de Blanco White que aludía a Bentham, pareció oportuno incluir, también en la *Gaceta*, lo que el propio Bentham había escrito en su libro sobre el tema.

Alguien tenía el libro en Caracas e hizo llegar parte de su texto a la *Gaceta*. Ese "alguien" tuvo, necesariamente, que ser Bolívar, quien según acabamos de explicar no solamente lo había estudiado "suficientemente" sino que había entregado a Roscio el periódico *El Español* alusivo a Bentham. En los registros de los libros disponibles en Caracas aparece que la obra no era conocida salvo un posible ejemplar en manos de Bolívar.(12)

La otra persona que pudo haberlo tenido en Caracas era Miranda, pero dada su tensa relación de entonces con Roscio, a la cual ya aludimos, es poco probable que de haber sido tenedor del libro hubiese dispuesto de influencia para su publicación en la *Gaceta*.

No puede tenerse duda alguna acerca de que Bolívar, entre 1802 y 1810, conoció, leyó y estudió el Tratado de Bentham.

Ello explica por qué en el *Discurso de Angostura* hay conceptos que, con toda evidencia, están inspirados en dicha obra. Tal relación no es difícil de conocer.

La primera es la coincidencia de criterios en cuanto a la imposibilidad o tremenda dificultad de llevar a un país las leyes de otro. Lo dice Montesquieu, lo enseña Filangieri, lo previene Bentham cuando advierte todos los inconvenientes que se derivan del "trasplante de leyes" y lo acepta Bolívar cuando explica las razones por las cuales es *una gran casualidad que las leyes de una Nación puedan convenir a otra*.(13)

Igual sucede con las consideraciones que ambos hacen sobre la relación entre la legislación de cada pueblo y las condiciones físicas de un país, su clima, la calidad de su terreno, su situación, extensión y género de vida.

Preocuparon a Bentham y a Bolívar las dificultades prácticas que suscita cualquier intento de aplicar sin modalidades el principio de la igualdad de todos.(14)

Para Bolívar el "sistema de gobierno más perfecto es *aquel que produce mayor suma de felicidad posible*, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política". Para Bentham el objeto de la legislación y de la moral es dirigir las acciones de los hombres para que *produzcan la mayor suma de felicidad*.(15)

Y sin poder irle estableciendo, palabra a palabra, se observa que va siendo paralela la relación entre lo que expresa Bentham y las ideas del discurso y del proyecto de Constitución sobre la conducta de cada persona en relación a los demás tanto para abstenerse de disminuir su felicidad como de trabajar por aumentarla.

Lejos de ser una muestra negativa, es señal de sabiduría el aprovechar, para la dirección del Estado, las ideas correctas de los sabios y *estudiar en ellas el método de hacer el bien y aprender la verdad, únicas ventajas que la Providencia nos ha concedido en esta tierra y que usted ha desenvuelto maravillosamente* como el mismo Bolívar le expresará a Bentham.(16)

Gustó a Bolívar el sistema de Bentham de establecer Códigos Civil y Criminal para los Estados. Lo decretó para el Perú, al designar una comisión encargada de redactar ese Código "para evitar dudas y contradicciones", "que a veces ocurren en la aplicación de las leyes".(17)

Entre los libros de Bolívar, que fueron llevados por él a Cuzco, estaban las obras de Bentham. La lista no indica cuál de ellas pero al habérselas incluido aparece el interés de Bolívar por el autor y su obra.(18)

Bentham le había enviado, con carta del 13 de agosto de 1825, desde Londres, varios de sus libros, entre los cuales se encontraba su *Código Constitucional* y su *Proyecto de Codificación*.

En esa carta, Bentham, luego de mostrarse admirado de las labores de Bolívar, le explica que está sosteniendo a sus expensas un Colegio destinado a dirigir la parte intelectual de la educación de los niños, que pone a su disposición para el envío de jóvenes que puedan aprender el método de enseñanza, cuyas características aparecen descritas en una obra que también le envía. Luego de muchas consideraciones, espera que Bolívar pueda ya "descansar sobre sus laureles y dedicarse exclusivamente a las artes de la paz". Allí es donde Bentham alude a "aquel jardín mío que usted vio".(19)

La carta apareció en Guayaquil a fines de 1826 y sin los libros. Bolívar la contesta al llegar a Caracas rogándole se sirva enviarle de nuevo las obras de legislación civil y judicial, juntamente con las de educación.

Casi inmediatamente le vuelve a escribir, diciéndole haber recibido en Lima el *Catecismo de Economía* "con la carta más lisonjera para mí, porque es de usted cuya autoridad y saber he considerado siempre con profunda veneración". Ordenó que ese libro fuera publicado en español, por su "mérito exquisito y digno de ponerse en las manos del pueblo para su instrucción". Le agradece muchísimo las noticias que le da acerca de la forma como lo ven "los primeros genios del Universo" y queda obligado "a retribuir mi profunda gratitud a usted".(20)

Efectivamente se publicó en Bogotá, en 1827, la obra de Bentham *Observaciones y argumentos sobre el estado político de la República de Colombia, antecedido de un tratado sucinto sobre la economía política*.(21)

En Colombia y por Decreto del 8 de noviembre de 1825, en las cátedras de derecho público debía enseñarse la legislación por Bentham.(22)

Enseguida del Decreto tuvo lugar en Bogotá, sin estar Bolívar presente, una seria polémica sobre la importancia de Bentham en la enseñanza. Fueron tantas las críticas que el 16 de agosto de 1827, fue dictado otro Decreto por Santander en el cual ordenó que los catedráticos debían explicar a sus alumnos, respecto a la obra de Bentham, "los errores que algunas personas timoratas juzgan hoy de sus doctrinas".(23)

La *Gaceta de Colombia* hace ver que era parte de las críticas que se formulaban al Decreto de 1825, alegar que Bentham era inglés protestante, comentario que enardecía al periodista al observar que otros muchos de los autores cuya obras se utilizaban no fueron católicos romanos: Rousseau, Montesquieu, Justiniano, Virgilio, Horacio, Cicerón...

Hubo después, por la misma causa, un violento encuentro, casi personal, entre el Dr. Francisco Margallo y el Dr. Vicente Azuero.

El Dr. Margallo, clérigo distinguido, en unos "ejercicios espirituales" en la Iglesia de la Orden Tercera de la ciudad de Bogotá, en la Semana Santa del año de 1826, atacó, como signo de impiedad y de herejía, el uso de las obras de Bentham. El Dr. Vicente Azuero, catedrático de legislación, se sintió aludido y reclamó en forma violenta ante el Gobierno. Se ordenó entonces una averiguación por el Intendente.(24)

La polémica, que entre otras manifestaciones originó cartas cruzadas entre varias personas, siguió duramente el año de 1826 y quizá fue la causa del Decreto de Santander ya citado, de agosto de 1827.

Al ocurrir el regreso del Libertador a Bogotá y afincarse la crisis política del primer semestre del año 1828, el problema toma un carácter inusitado: por ser el Doctor Azuero ardoroso santanderista, su uso de las obras de Bentham pasa a ser de un problema meramente teórico e intelectual, a un problema político.

Excluir a Bentham era combatir a Azuero y por ende a Santander. Como quiera que entre las personas que apoyaban a Bolívar estaban quienes atacaban a Azuero por su adhesión a Bentham, tales personas lograron que fuese dictada la prohibición contra Bentham como un triunfo contra Azuero. Sucedió en marzo de 1828, cuando Bolívar prohíbe el manejo del *Tratado de Legislación* de Bentham en las Universidades de Colombia.(25)

Hasta cierto punto, era razonable tratar de buscar los orígenes o causas del problema presentado para tratar de corregirlos. Bolívar explica al Arzobispo Méndez, de Caracas, que "del desvío de los sanos principios ha proveniendo el espíritu de vértigo que agita al

país".(26) Creía que parte de la responsabilidad estaba en esos "catedráticos de los de iniquidad, como muchos de los que han estado enseñando en esta capital".(27)

Al darse el atentado del 25 de septiembre hubo un nuevo argumento contra Bentham y Azuero, considerado éste como uno de "esos catedráticos de la iniquidad", además de ser tío de Pedro Celestino Azuero, joven estudiante de 21 años, comprometido en la conspiración, participante en el ataque al Palacio, enjuiciado y condenado a muerte.

Basado en ese modo de pensar el Secretario de Estado para lo Interior, señor Restrepo, da aviso a los Intendentes que "S.E. meditando filosóficamente, ha creído hallar el origen del mal en las ciencias políticas que se han enseñado a los estudiantes al principiar su carrera de facultad mayor, cuando todavía no tienen el juicio bastante para hacer a los principios las modificaciones que exigen las circunstancias peculiares de cada nación".

"El mal ha crecido sobremanera por los autores que se escogían para el estudio de los principios de legislación, como Bentham y otros que, al lado de máximas luminosas, contienen muchas opuestas a la religión, a la moral y a la tranquilidad de los pueblos de lo que ya hemos recibido primicias dolorosas".(28)

Según puede verse, esos razonamientos llegaban a concluir que el señor Bentham era, en cierto modo y a pesar de la prohibición de uso de sus obras, el responsable, de las "primicias dolorosas" contra la tranquilidad de los pueblos que se habían sentido en Colombia. Las ciencias políticas, mal enseñadas, perturbaron a la juventud.

Esa, repetimos, absurda situación trae consigo la identificación de Bentham con el santanderismo. En la misma forma como se excluye a Santander de la vida pública se excluye a Bentham de la enseñanza.

Sin tratar de tomar parte en la polémica filosófica que entonces se originó, puede afirmarse que el más riguroso examen de las enseñanzas de Bentham expresadas en aquellos de sus libros que se usaron en las Universidades de Bogotá, no puede concluir que los sucesos de 1828 hubiesen tenido alguna inspiración en esas enseñanzas.(29) El texto *Principes de législation*, en su traducción al español, hecha por Ramón Salas y publicada en Madrid,(30) entre 1821 y 1822, libro de manejo en las cátedras, hemos dicho ya que era una adaptación de sus doctrinas, estaba limitado a cuestiones jurídicas y sus planteamientos teóricos para nada pueden tener que ver con ideas como las que motivaron el intento de asesinato del Libertador. Se trató de una simple y torpe maniobra, sin medir sus consecuencias, para aprovechar una circunstancia política en orden a lograr un resultado aparentemente ideológico.

Como consecuencia, cuando Santander fue rehabilitado para la vida pública también Bentham lo fue para la enseñanza.(31)

Santander no perdió la oportunidad de usar el tema en su provecho. Al llegar a Londres, en julio de 1830, pidió a Bentham que lo recibiera alegando ser el autor de la orden de usar sus textos de enseñanza, alegato que desde luego tenía que impresionar a Bentham, orgulloso de la divulgación de sus obras en América.

En su diario Santander menciona que lo hizo por consejo de Sir John Bowring, el literato inglés.(32) Bentham, en respuesta, lo invitó a cenar con él. En esa comida Bentham mostró "sus ideas eminentemente liberales" respecto a Bolívar y Colombia. Su única alusión más política fue "que no había tirano sin su Timoleón y que esperaba que Bolívar no fuera la excepción.(33) Al darle la gracias por la atención, Santander le advierte que "la ambición y el orgullo de un soldado con suerte e intrépido han causado todos los dolores públicos en estas empresas".

Por una de esas curiosas coincidencias del destino, Bentham estaba encantado con la Constitución Boliviana, que denomina "Bella" y de la cual quería conocer el nombre y algunos datos del autor, anotado por Santander en un periódico durante la entrevista y que Bentham, ya de más de ochenta y dos años, no entendía...

Santander se apresura a contestarle que el autor de esa Constitución era Bolívar y que los comentarios son de Pando: de ambos dice que están "prevenidos en favor de las formas monárquicas y pretenden que los americanos no pueden ser gobernados por medio de instituciones liberales y republicanas. Esta Constitución monstruosa ha sido la verdadera manzana de la discordia que ha dividido y arruinado a Colombia, Perú y Bolivia". Su diario no alude a tal respuesta.

No sabemos los efectos que causó en Bentham que su visitante llamara "monstruosa" la Constitución que él denominaba "bella".(34)

Bentham no pudo evitar comentar la prohibición de sus obras por Bolívar. Lo hizo al presentar a Santander a un amigo suyo, el almirante ruso Mordvinoff. Dice de Santander que ha caído en desgracia: "ha sido expulsado del país igual que mis obras".

Sigue Bentham comentando que, según parece, durante la oposición a Bolívar "algunas personas se apoyaban para ello (para la oposición) o citaban mis escritos" y por tal razón esos escritos fueron prohibidos.

Bentham, con sorna, comenta: "No será fácil *efectuar* como *ordenar* pues tengo noticias, por los hermanos Bosange, libreros de París, de cuarenta mil volúmenes de mis obras traducidas del francés al español y vendidas por ellos para el mercado de América Española".

Tenía razón Bentham: no es lo mismo ordenar que un libro no se lea o no se use a lograrlo y la polémica sobre sus libros, suscitada por la prohibición, le dio enorme popularidad.

No había sido de Jeremías Bentham, ni podía serlo, la culpa o responsabilidad por los sucesos de septiembre de 1828 con los cuales nada tenía que ver, directa o indirectamente. Haberlo tratado de demostrar no solamente ocasionó una polémica innecesaria sino que creó en torno a Bolívar una imagen de intolerancia distinta de la que le correspondía. Bentham tenía un creciente prestigio personal que no se iba a romper por una medida local e innecesaria. Fue un gravísimo error de los asesores políticos de Bolívar, que trajo consecuencias que muchos años después no se pudieron reparar.

Con el mismo criterio de la prohibición del uso de las obras de Bentham el Gobierno dictó un Decreto prohibiendo en Colombia "todas las Sociedades o Confraternidades secretas, sea cual fuere su denominación".(35) Parece que se recordaba la existencia de la "Sociedad Filológica" que, bajo la apariencia de fines meramente literarios, ocultaba propósitos de conjura.

Los Consejeros del Libertador no lograban darse cuenta de que el problema no estaba en los textos de enseñanza ni en las sociedades secretas sino de una situación de estructura de la sociedad colombiana que estaba siendo sacudida en sus mismas entrañas.

Tenía razón el Libertador cuando creyó que Colombia ya estaba herida de muerte. Ninguno de los que estaban a su lado eran capaces de diagnosticar esa situación de fondo. Prueba de lo dicho está en que habiendo sido dictado por el gobierno, el 12 de

octubre de 1828, un indulto para cualesquiera reos comprendidos en la conspiración del 25 de septiembre, el estado de conflicto continuó vigente.

Tres gravísimos problemas se plantearon a Bolívar casi simultáneamente: la insurrección en El Cauca capitaneada por Obando, la guerra declarada por Perú y la insurrección del General Córdoba. Cada uno de esos hechos irá creando situaciones de tensión que, unidas unas a las otras, van a constituir un irremediable problema.

Los Decretos sobre Servicio Militar, supresión de Municipalidades, régimen de Policía, reformas fiscales y el funcionamiento de la Alta Corte de Justicia, adoptados para tratar de corregir diversas dificultades administrativas, no fueron sino simples paliativos.

Bolívar, en este tiempo, comienza a deteriorarse físicamente. Lo veremos en el Capítulo siguiente. Mientras tanto trata de dar batallas militares, políticas y espirituales. El mayor problema era quizá la soledad y desilusión que sentía al ver que su obra estaba siendo desconocida. Profundamente doloroso le era tener que combatir al Perú y enfrentar un estado de alzamiento interno, en algunas zonas con alteraciones del orden y en otras con violencias políticas. A su lado estaban Urdaneta en el gobierno de Bogotá y Sucre dispuesto a cumplir su misión. Los ojos de Bolívar serán los de sus dos edecanes, Wilson y O'Leary, a través de quienes se va informando de lo que pasa en el mundo exterior y dentro de Colombia.

Belford H. Wilson tenía toda la confianza de Bolívar. Su padre, el Coronel Robert Wilson, era también persona de la intimidad de Bolívar, representante personal suyo para complejos asuntos familiares y financieros. En 1828, antes del atentado, Belford solicitó y obtuvo permiso para visitar a su padre. Viajó por Cartagena a Norte América y siguió a Londres. Belford tenía entonces veinte y cinco años. En enero de 1830 estaba de regreso y se incorporó al servicio del Libertador.

Sus relaciones personales y las de su padre le permitieron acceso a muchas informaciones y personas que él iba transmitiendo a Bolívar. Por eso sus cartas pueden considerarse como un reflejo de la forma como cierta parte del mundo exterior veía a Bolívar en tales momentos.

En México recibió la noticia del atentado de septiembre y dolorido e indignado escribe a su colega O'Leary.⁽³⁶⁾ Al llegar a Nueva Orleans se comunica con Bolívar. Lógicamente se refiere al atentado y a su incomodidad por no haber estado presente para actuar como debía. Habla de la condición en que estaba México, incluso con el peligro de ser atacado por fuerzas expedicionarias españolas.⁽³⁷⁾ En febrero ya está en Washington. Allí encuentra una viva discusión acerca de Bolívar. En contra de él opinaban, unos porque "no entienden que tenga tantas virtudes", otros por ser federalista y no faltaban ciertos comerciantes poderosos que le rechazaban debido a que no favorecía el contrabando que era de su particular interés para hacer buenos negocios.

A favor estaban los diplomáticos. El Ministro de Rusia se enorgullecía de haber conocido a Bolívar en París; el encargado de negocios del Brasil se estaba preparando para su traslado a Bogotá; los delegados de Francia aparecían igualmente listos para partir a Colombia. El Cónsul de Suecia, es "un amigo muy útil" y había tratado a Bolívar en Los Cayos.

Wilson se indigna ante la política personal de Clay⁽³⁸⁾ y espera tener buenas relaciones con el General Jackson, inmediato Presidente y a quien pronto vería. Propone la existencia, en Estados Unidos, de una adecuada misión diplomática colombiana.⁽³⁹⁾

En Baltimore vio mucha gente adicta a Bolívar, por ejemplo, el señor Charles Carroll (1737-1832), único sobreviviente entre los firmantes del Acta de la Independencia y cálido admirador de Bolívar, relacionado familiarmente con el Marqués de Wellesley.(40) En Filadelfia encontró un ambiente propicio para efectuar una campaña de opinión en los periódicos locales, que estaban dispuestos a ello. Vivía allí todavía Telésforo de Orea, uno de los primeros enviados venezolanos a los Estados Unidos y que actuaba como Cónsul de Colombia. Pasa a New York y allí trata a un personaje particular: el llamado Conde de Servellier, José Bonaparte, el Ex Rey José. Belford pasa un día entero con el Conde "en su retiro delicioso: me habló bien de V. E. a veces con entusiasmo, pero se veía que estaba bien impuesto de la opinión de V.E. relativa a su hermano... me pareció extraño ciertamente oír a su *ci-devant* Rey de España hablar bien de V.E...". El Conde quería que Bolívar admitiese, como Edecán suyo, a un hijo de su cuñado Joaquín Murat, el ex-Rey de Nápoles, esposo de Carolina Bonaparte, hermana de José y del Emperador.(41) Recordando que el hijo del Ex-Emperador Iturbide se había marchado a Colombia y que ahora era el hijo del ex Rey de Nápoles quien deseaba hacerlo, Belford comenta: "parece que todos los desgraciados quieren acogerse bajo la sombra gloriosa de V. E.". (42)

En Boston Belford avisa haber logrado un buen avenimiento con el señor Clay y además recuerda una grata escena que vivió en Filadelfia: la admiración que por Bolívar sentían los alumnos de una escuela de sordomudos.(43)

Por fin llega a Londres. Además de a su padre visita la alta nobleza: los Duques de Gloucester, Sussex y Devonshire, los Lores Lansdowne, Grey, Durhan, Holland, Essex, Jersey, King, los señores Brougham, Ellis. Estaban "un poco afectados por las noticias que habían corrido", "pero creo que dejé a todos satisfechos de su gratitud". En particular el Duque de Gloucester lucía como especial amigo. Igualmente visitó a Lord Aberdeen, "de temperamento frío pero de índole buena" y entonces Secretario de Relaciones Exteriores en el gobierno de Lord Wellington como Primer Ministro. Parecía muy oportuna esa visita.

Bolívar careció de una buena defensa en Europa y solamente lo defendía la justa interpretación de sus hechos. Prueba de ello resultó el efecto, en los ambientes de Londres, de las noticias del arreglo entre Colombia y Perú que dieron excelente sensación de un espíritu de reconciliación y de paz.(44)

Belford, a final de año, regresa vía Dublín y New York. Antes de salir, él y su padre lograron liquidar reclamaciones que José Lancaster hacía a Bolívar para el pago de supuestas deudas por sus servicios a Venezuela. Wilson padre pagó las letras que presentaba Lancaster y Wilson hijo explica: "con buen modo le enseñé la puerta de mi casa...".(45)

Mientras tanto, la situación colombiana se complicaba muchísimo para Bolívar por la actitud del Perú. Decide enfrentarla con energía. Primero designa a Daniel F. O'Leary como negociador. Los generales Flores y Heres le ayudan.(46) Se hizo necesaria la acción militar que fue encomendada a Sucre. La movilización de éste fue rápida y efectiva. Sin entrar en detalles que no vienen al caso, todo termina en la Batalla de Tarquí el 28 de febrero de 1829. Allí Flores y Heres se distinguieron. Fue entonces cuando Sucre, en carta a Bolívar, le informa que, triunfador no quiso cambiar las condiciones de arreglo que había propuesto antes del enfrentamiento: *Nuestra justicia era la misma antes que después de la batalla* .(47)

Bolívar había pasado en viaje el cambio de 1828 a 1829. El 23 de enero estaba en Popayán y allí permanece hasta mediados de febrero. Sigue a Pasto y en Cumbal se entera del triunfo de Sucre. Congratula al Mariscal y a Flores: "Usted se ha sentado entre los inmortales".(48)

Cree necesario, por la situación local, quedarse en la zona, pasa a Guayaquil y cae enfermo.(49) Su Edecán, O'Leary, se había marchado a Bogotá y desde allí le va escribiendo acerca de lo que pasaba.

Todas las esperanzas estaban puestas en el Congreso que debía reunirse el 2 de enero de 1830 para acordar una constitución permanente y elegir a los funcionarios absolutamente precisos.(50) Era necesario iniciar un proceso electoral cuidadoso que mucho preocupó a Bolívar.

Quizás el mejor reflejo de la situación conflictiva que se estaba viviendo aparece en las cartas que O'Leary envía a Bolívar a través de las cuales se pueden observar cómo, dentro de los temas importantes, infinidad de menudencias de carácter subalterno complicaban el problema central.(51)

Había preguntas en la opinión pública: ¿Era verdad que se trataba de crear una monarquía en Colombia? ¿Qué se iba a hacer con Santander? ¿Cómo serían las elecciones? ¿Qué hacer con la situación venezolana?

Manuelita seguía siendo motivo de discordia y de agitación al mantener una activa vida social aceptada por los Diplomáticos extranjeros que no tenían inconveniente alguno en acudir a esos festejos.(52) Bolívar, en su respuesta, guardó silencio.(53)

Urdaneta continuaba decidido a mantener preso en Boca Chica a Santander, a pesar de la fuerte presión política que se hacía para dejarlo en libertad y que se fuese al exterior. Santander, en definitiva, salió del país el 29 de junio de 1829.(54) A pesar de ello, Urdaneta siguió en un inexplicable e intrincado problema con Nicolasa Ibáñez.

En Agosto de 1829, O'Leary informó a Bolívar que "la Nicolasa" andaba buscando "los honores del martirio por cohonesta y consumir sus pasiones adúlteras".(55) ¿Qué hizo Nicolasa? Según O'Leary ella no quería seguir voluntariamente a Santander sino lograr que la expulsaran del país para justificar su viaje. Por eso entró en conflicto con el gobierno, tanto que el 25 de septiembre Urdaneta dio orden de hacerla marchar fuera de Bogotá. De manera muy especial, su esposo el Capitán Caro, acudió ante los Ministros para pedirles que suspendieran la orden mientras ella arreglaba asuntos económicos que a él, ciego, enfermo e inválido le era indispensable tener listos. El Gobierno así lo aprobó. Urdaneta se molestó tanto ante esa suspensión que presentó renuncia a su cargo. No fue aceptada y se dejó abierta la autorización de permanencia provisional para Nicolasa y que estuvo válida hasta el 2 de octubre de 1829. Nicolasa abandonó a Bogotá y se instaló en una aldea, llamada Girón, cercana a Bucaramanga.

Volverá con el tiempo a actuar pero tal no nos interesa en este momento. Pocos meses después tocará su turno a Manuelita cuando, una vez muerto Bolívar y regresado Santander al gobierno, Manuelita sea también expulsada y tenga que irse de Bogotá y de Colombia. Parecería que la Historia nos enseña que muchas veces las mujeres tienen que pagar por las deudas, ficticias o reales, que sus amantes dejaron sin cancelar...

El grupo Santanderista se mantenía no solamente organizado sino en fecunda actividad opositora, tan intensa que contradice la denominación de "dictadura" dada al régimen.

Los proyectos monárquicos eran un fracaso. Bolívar jamás estuvo interesado ni siquiera en conocerlos.

En Venezuela el movimiento separatista continuó cobrando éxito.

La insurrección de Córdoba entristece profundamente a Bolívar. Pensó someterlo por las buenas, pero no fue posible. O'Leary le narra el fin: "El formó por segunda vez en una excelente posición y al trabar la acción me reconoció y me llamó. Mandé cesar al fuego cuando Córdoba se adelantó y en alta voz me dijo: "General O'Leary ¿quiere Usted salvar la República?". Le contesté afirmativamente. Entonces gritó "Viva la República" y le contesté "Viva el Libertador". Siguió rogándome y al fin se dirigió a los Antioqueños que yo mandaba con el fin de seducirlos. Entonces hice tocar Diana y le mandé que se retirara. Dos horas duró la acción. Córdoba peleó con un valor más que heroico, llamándome por mi nombre siempre que me reconoció en el campo para reunirme con él. Yo siempre le traté de traidor y de ingrato en estos encuentros. Cuando fue completamente derrotado se encerró en una casa que hice tomar a viva fuerza. Aquí recibió Córdoba una herida mortal. Pidió hablarme y me dijo que era para recordarme de nuestra antigua amistad y de manifestar su sentimiento de haberse combatido conmigo. El pobre diablo me dio lástima, porque mi corazón es compasivo. Su última petición era de que le diera un poco de opio. A estas horas habrá espirado".(56)

Poco a poco Bolívar llegó a concluir en forma definitiva y ya sin vacilación de ninguna especie, que no quedaba otro camino sino dividir a Colombia en tres grandes Estados: Venezuela, Nueva Granada y Quito y de modo simultáneo o inmediato marcharse él al exterior.

Comienza ese sentimiento en septiembre de 1829 cuando dice a Páez: "Ha llegado el tiempo de hacer mi gusto y cumplir con mi honor".(57) Sigue anunciando a O'Leary que la única forma de ligar a Venezuela y la Nueva Granada es su autoridad, faltando ésta ¿cómo se lograría?, "es mejor precaver y pensar en la división de Colombia en forma perfecta, justa y pacífica".(58) ratifica a Restrepo el mismo día. En enero de 1830 ya está convencido: "creo que el Congreso debe dividir a Colombia con calma y justicia. Ninguna oposición debemos poner a Venezuela".(59)

Era lo mismo que se había planteado a finales de 1826 y comienzos de 1827 y que entonces no le fue posible ejecutar.

Estaba convencido que esa decisión, al menos en lo que a división se refería, debía ser adoptada por el Congreso una vez reunido y que su partida sería inmediata a la designación del nuevo Presidente.

Dentro de ese esquema de conducta hay que entender su actuación en el año 1829.

El 3 de enero de 1830 se constituyó el Congreso. El 15 Bolívar entró a Bogotá. El 20 presentó su mensaje. El 3 de mayo cesó en sus funciones.

NOTAS...

1.- PEDRO SCHWARTZ. *La correspondencia ibérica de Jeremías Bentham*, Ponencia presentada al Congreso Bello y Londres, publicada en *Las Memorias del Segundo Congreso del Bicentenario de Bello*, Edición de La Fundación La Casa de Bello, Caracas, 1980, Tomo 1º, página 226.

2.- Capítulos Décimo Primero, Décimo Segundo y Décimo Tercero de la Primera Parte.

3.- JOHN DINWIDDY, *Los Círculos liberales y Benthamistas en Londres, 1810-1829*, en *Las Memorias del Segundo Congreso del Bicentenario de Bello*, obra citada, página 392.

4.- Capítulos Décimo Primero, Décimo Segundo y Décimo Tercero de la Primera Parte.

5.- Bentham a Bolívar, Londres 13 de agosto de 1825 en "*Bolívar y su Epoca*", publicaciones de la Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana, Colecciones Historia N° 10, Caracas, 1953, tomo 1º, página 231. También en O'LEARY, XII-265 a 279.

6.- Bentham a Bolívar, Londres, 24 de diciembre de 1820, en Apéndice 5 a la Ponencia mencionada del Dr. Schwartz, página 274.

7.- Véase Capítulo Primero de la Segunda Parte.

8.- *Gaceta de Caracas*, 5 de abril de 1811, N° 149, página 3.

9.- Así lo afirma Pedro Grases en su *Estudio preliminar* a la reedición de la *Gaceta de Caracas*, realizada por la Academia Nacional de la Historia, en Caracas, el año de 1983, tomo I, página XLVI.

10.- *Gaceta de Caracas*, 26 de abril de 1811, n° 215, página primera.

11.- *Gaceta de Caracas*, 30 de abril de 1811, número 30.

12.- En la obra citada del Padre Navarrete, *Arca de Letras y Teatro Universal*, edición citada de Blas Bruni Celli, no aparece mencionado Bentham, señal evidente de su desconocimiento en Caracas.

13.- Bentham, *De la influencia de los tiempos y de los lugares en materia de legislación* (Tomo VI), Bolívar, *Discurso*, párrafo 18 (Hemos numerado los párrafos del texto denominado *Manuscrito Hamilton*. Véase Capítulo Décimo Séptimo de la Segunda Parte).

14.- Bentham, Capítulo VI de la Primera Parte de los Principios del Código Civil (Tomo I), Bolívar, *Discurso*, párrafo 25.

15.- Bolívar, *Discurso*, párrafo 27. Bentham, Capítulo XII de los Principios de Legislación, Tomo I.

16.- Bolívar a Bentham, Caracas, 15 de enero de 1827, LECUNA, II-1248-16.

17.- Decreto dictado en Lima, el 31 de marzo de 1825, DECRETOS, I-356.

18.- PEREZ VILA, *La formación intelectual del Libertador*, obra citada, página 192.

19.- Jeremías Bentham a Bolívar, Londres, 13 de agosto de 1825, O'LEARY, XII-265 a 279.

20.- Bolívar a Bentham, Caracas, 15 de enero de 1827, LECUNA, II-1249-17. El *Catecismo de Economía* debe haber sido el *Manual de Economía Política (1793-1795)*, que puede verse en *Escritos Económicos* de Jeremías Bentham, Selección y Prólogo de W. Stark, Fondo de Cultura Económica, México, 1965, página 29 y siguientes.

21.- Está referida esta obra como impresa el año de 1827, en la Imprenta N. Lora de Bogotá, dividida en cuatro libros y con la referencia B.N: Miscelánea 60 (1). Así lo advierte la *Bibliografía sobre la obra de Bentham* que aparece en el libro *LA QUERELLA BENTHAMISTA*, Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia, Administración César Gaviria Trujillo, Bogotá, 1993, página 477.

22.- Decreto dictado por el vicepresidente Santander el 8 de noviembre de 1825, en OBRA EDUCATIVA DE SANTANDER (1819-1826), Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia, Administración Virgilio Barco, Bogotá, 1990, tomo I, documento 171, página 293. También en la Gaceta de Colombia del 25 de noviembre de 1825.

23.- Texto del Decreto en OBRA EDUCATIVA DE SANTANDER, 1827-1835, Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia, Administración Virgilio Barco, Bogotá 1989, tomo II, documento 238, página 31.

24.- Véanse los documentos en *LA QUERELLA*, obra citada, páginas 26 a 51.

25.- Decreto del 12 de marzo de 1828, O'LEARY, XXVI-551-88. Puede verse también en SALCEDO-BASTARDO, *El primer deber...*, obra citada, página 542.

26.- Bolívar al Arzobispo Méndez, Bogotá, octubre de 1828, LECUNA, II-1813-472.

27.- Bolívar a Mariano Montilla, Bogotá, 13 de octubre de 1828, LECUNA, II-1821-480.

28.- Circular a los Intendentes del Ministro J.M. Restrepo, Bogotá, 20 de octubre de 1820, *Gaceta de Colombia*, número 382, jueves 30 de octubre de 1820, página 3.

29.- Existe un cuidadoso estudio de esa polémica, llevado a cabo por el Embajador y Académico, don ARMANDO ROJAS, en su obra *Ideas educativas de Simón Bolívar*, ediciones EDIME, 1955, capítulo VII, páginas 113 y siguientes. El Embajador Rojas utiliza para su trabajo varios de los documentos que hemos citado pero referidos a fuentes, archivos o recopilaciones diferentes de los que mencionamos con anterioridad. Se dedica a analizar el tema con imparcialidad sin menoscabo de la exposición de sus criterios personales de orden filosófico. Los criterios de combate a Bentham aparecen expuestos en la obra de JOSE MANUEL GROOT, *Historia de la Gran Colombia (1819-1830)*, Tercer volumen de la *Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada*, edición de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1941. No podemos dejar de indicar que la lectura de los estudios y documentos lleva a pensar que, muy probablemente, el llamado "utilitarismo social" de Bentham, que tanto preocupó a sus adversarios, no sea sino una forma diferente de plantear la obligación de buscar el "bien común" que Santo Tomás de Aquino atribuyó a "quienes tienen a su cargo el cuidado de la comunidad".

30.- *Tratados de legislación civil y penal*, obra extractada de los manuscritos del señor Jeremías Bentham, juriconsulto inglés, por Esteban Dumont, miembro del Consejo Representativo de Ginebra y traducida al castellano por Ramón Salas, ciudadano Español y doctor de Salamanca, con arreglo a la segunda edición revista, corregida y aumentada, Madrid, años 1821 y 1822. Imprenta de don Fermín Villalpando, Impresor de Cámara de S. M.

31.- Véanse los documentos en *LA QUERELLA BENTHAMISTA*, obra citada, páginas 102 a 110.

32.- Santander en Europa, Diario de un viaje, 1829-1830, Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia, Administración Virgilio Barco, Bogotá, 1989, tomo I, página 183. Sir John Browning (1792-1872), diplomático, comerciante, lingüista, muy amigo de Bentham, periodista, viajero, fue miembro del parlamento en 1835 y hecho caballero en 1854.

33.- Timoleón (muerto 337 a. c.) fue general griego, caudillo de Corinto, expulsado por su hermano y vuelto a la vida pública cuando Dionisio II prevaleció en Siracusa, símbolo de la reacción contra la tiranía. Santander tenía una cierta fijación psicológica respecto a Timoleón: En diciembre de 1826 le recuerda a Bolívar que Timoleón "había sido acusado de malas versaciones", a los pocos días insiste en que hombres ilustres, como Timoleón,

habían sufrido la pena de ser atacados en su integridad, pureza y rectitud y por tercera vez, el mismo mes, insiste en que hombres como Timoleón han sufrido calumnias en materia de interés (*Cartas Santander-Bolívar*, obra citada, VI-751-126,. 755-136 y 758-144).

34.- Las cartas de Santander a Bentham, fechadas en Londres el 1, 3, y 10 de agosto de 1830 y la de Bentham para Santander, fechada 9 de agosto de 1828, también en Londres, aparecen en *LA QUERELLA BENTHAMISTA*, obra citada, páginas 84 a 94.

35.- *Gaceta de Colombia*, edición número 385 del día 16 de octubre de 1828.

36.- Belford Wilson a O'Leary, México, 20 de noviembre de 1828, O'LEARY, XII-1-123.

37.- Belford Wilson a Bolívar, New Orleans, 21 de diciembre de 1828, O'LEARY, XII-5-85.

38.- Ya mencionamos este tema en el Capítulo Séptimo de la Segunda Sección de esta Tercera Parte.

39.- Belford Wilson a Bolívar, Washington, 10 de febrero de 1829, O'LEARY, XII-6-92.

40.- Belford Wilson a Bolívar, Baltimore, 14 de febrero de 1829, O'LEARY, XII-7-97.

41.- Belford no dice cuál de los hijos de Murat tenía tal deseo. Napoleón Aquiles, entonces de 27 años, se radicó en los Estados Unidos y casó con una nieta de Washington. El otro hijo, Napoleón Luciano, menor que Napoleón Aquiles (tenía 25 años), permaneció en Europa. Belford dice que se trataba de un "mozo fino, de genio, talento y espíritu militar" muy bien recomendado y le atribuye 23 años.

42.- Belford Wilson a Bolívar, New York, 23 de marzo 1829, O'LEARY, XII-8-100.

43.- Belford Wilson a Bolívar, Boston, 1 de abril de 1829, O'LEARY, XII-9-104.

44.- Belford Wilson a Bolívar, Londres, 2 de junio y 1 de julio de 1829, O'LEARY, XII-10 y II-110 a 116.

45.- Belford Wilson a Bolívar, Dublín, 1 de septiembre de 1829, O'LEARY, XII-13-119.

46.- Juan José Flores (1800-1864) tenía para ese tiempo 28 años. Desde los 15 años habla tomado parte en la guerra de Independencia. Combatió en Carabobo y acompañó a Bolívar en la campaña del Sur. Quedó radicado en el Departamento de Quito y allí se casó con doña Mercedes Jisón y Vivanco, con quien tuvo doce hijos. Flores fue el encargado de enfrentar la situación del ataque peruano hasta la llegada de Sucre. Su lealtad al Libertador aparece de las numerosas cartas que cruzaron y que están recopiladas, como parte de su archivo, por la Pontificia Universidad Católica del

Ecuador, en un volumen publicado en 1977 por el Banco Central del Ecuador: *Correspondencia del Libertador con el General Juan José Flores (1825-1830)*.

47.- Informe de Sucre a Bolívar, Quito, 11 de marzo de 1829, O'LEARY, XXXII-499.

48.- Bolívar a Flores, Quito, 18 de marzo de 1829, LECUNA, II-1963-609.

49.- En el Capítulo siguiente hablaremos de esta enfermedad.

50.- Decreto del 24 de diciembre de 1828, en *Gaceta de Colombia*, edición número 400 del 15 de febrero de 1829.

51.- Esas cartas forman parte del *Archivo O'Leary*, de la Fundación John Boulton. Serán citadas por la fecha y el número que le ha sido asignado en esta sección.

52.- Fundación John Boulton, *Archivo O'Leary*, carta 2, Bogotá, 9 de mayo de 1829.

53.- Bolívar a O'Leary, Bujó, 16 de julio de 1829, LECUNA, II- 2058-710.

54.- Recuérdese la carta de Nicolasa para Bolívar pidiendo esa libertad que citamos en el Capítulo Quinto de esta Sección y Parte.

55.- Fundación John Boulton, *Archivo O'Leary*, carta 10, Santa Bárbara, 18 de agosto de 1829.

56.- Fundación John Boulton, *Archivo O'Leary*, carta 14, Marinilla, 17 de octubre de 1829.

57.- Bolívar a Páez, Guayaquil, 5 de septiembre de 1829, LECUNA, II-2113-767.

58.- Bolívar a O'Leary, Guayaquil, 13 de septiembre de 1829, LECUNA, II-2117-77.

59.- Bolívar a Urdaneta, Cartago, 2 de enero de 1830, LECUNA, II-2202-850.

CAPITULO SEPTIMO

El Ultimo Adiós

Prácticamente nunca faltaron a Bolívar la salud física y el vigor espiritual, a pesar de sus ocasionales fallas de ánimo de características a veces depresivas.

El caso de Pativilca fue un accidente, posiblemente debido a la combinación de la altura, el cansancio físico y una grave intoxicación; de resto, salvo uno que otro cólico y ocasionales dolores de cabeza, su salud no falla. Se ha creído que durante la campaña de 1813 en el Magdalena, pudo haber sufrido un ataque de paludismo.(1)

Duerme a la intemperie, asciende alturas como la de Potosí, navega por ríos y mares, camina bajo la lluvia, cabalga muchas horas seguidas. Nunca le pasa nada. La descripción que hace Peru de la Croix del tiempo pasado en Bucaramanga lo presenta con vigor suficiente para andar, incluso corriendo, a mayor velocidad que sus edecanes y llevando una vida metódica que combina el trabajo intelectual, el ejercicio físico, el reposo y una alimentación y costumbres frugales.(2)

Todo parece haber cambiado desde fines de septiembre de 1828 en adelante. Sufre una intensa sacudida espiritual causada por la angustia de la decisión política que debía entonces adoptar y después por el atentado en su contra.

Llega a decir que su espíritu ha muerto y no ocultaba a sus más cercanos amigos, la enorme angustia que estaba sintiendo, angustia que se intensifica a medida que la situación política se complica y cada día una solución era más difícil.

Son muy significativas sus palabras a Urdaneta: "aunque yo estaba preparado para ver tantos horrores, he llegado a espantarme al contemplar el cuadro futuro que ofrecerá este país. Ahora mismo es horrible, mas después será mucho más".(3)

Llama la atención que en varias oportunidades anteriores, especialmente en cartas para familiares y amigos suyos, alude a que no tiene novedad en su salud. Así informa, desde Popayán, a María Antonia en febrero de 1829, a J.A. Alamo en junio de 1829 y a José Fernández de Madrid, a fines de junio de 1829 a quien además dice que su espíritu "está eminentemente alegre"(4) pero el 7 de julio el comentario varía, pues dice al Dr. Restrepo "yo sigo con regular salud".(5)

Ese paso de "buena" a "regular salud" que se observa en julio, se complica en agosto, ya en Guayaquil,(6) pues al comenzar ese mes le vino "una grande tempestad de bilis que atormentó y debilitó mucho mi gastada máquina".(7) Situación que se empeora dos días más tarde porque, no solamente le han venido dolores de cabeza, sino que se siente achacoso de su humor "que yo mismo no puedo soportar desde hace días".(9)

Guardaba cama desde el día 2 de agosto y el 13, aunque mejorado, todavía estaba débil. Así lo dice a Vergara.⁹ Además a Herrán le añade que observa a su "gente cada días más apática e indiferente, nadie toma interés por la causa pública, nadie escribe, nada se hace por lo que debía interesar a todos".(10)

Dados los síntomas y el tratamiento que le es impuesto de ingerir únicamente líquidos, parecería que posiblemente se trató de un sangramiento digestivo por razón de alguna úlcera, que tanto lo afecta que se siente "con la salud aniquilada". Se piensa también que pudo haber sido una forma de paratifoidea, cuyos síntomas "gastroenteritis aguda con diarrea, calambre y vómitos, se presentan en el verano".(11)

Aprecia que no le quedan fuerzas físicas y que la ingratitud también le aniquiló el espíritu, "habiéndole privado de todos los resortes de acción". Da una visión de sí mismo: "si usted me viera en este momento: parezco un viejo de 60 años, tal me ha dejado el último ataque y los libelos con que me regalan diariamente".(12)

Ya para el final del mes de agosto se siente restablecido pero débil y profundamente dolido por los continuos ataques de que sigue siendo objeto. Obtiene una residencia campestre en una pequeña isla en el río Guayas, en donde siente notable mejoría interrumpida por recaídas. Desea mucho cabalgar para hacer ejercicio pero no puede lograrlo quizás por la debilidad y quizás por el tamaño de la isla.(13)

Se queja del martirio y sufrimientos que padece.(14) Ha recuperado el apetito, físicamente está mejor pero tiene el alma herida y escribe a O'Leary: "mis fuerzas se han agotado casi todas. No es creíble el estado en que estoy, según lo que he sido toda la vida y bien sea que mi robustez espiritual ha sufrido mucha decadencia o que mi constitución se ha arruinado en gran manera, de lo que no queda duda es que me siento sin fuerzas para nada y que ningún estímulo puede reanimarlas. *Una calma universal o más bien una tibieza absoluta me ha sobrecogido y me domina absolutamente*".(15)

Parece estar allí la clave de lo que le pasaba al compararse en su situación con la de otros tiempos y verse a sí mismo débil y apático. Esa "calma universal" o "tibieza absoluta" que lo domina, parece más bien debilidad física causada por la enfermedad que un síntoma depresivo, porque, en ese estado de ánimo, tiene claridad de ideas para discutir el futuro inmediato de Colombia que iba a ser decidido en el Congreso convocado para enero de 1830.

Era necesario regresar a Bogotá y apenas se siente con fuerzas para hacerlo, comienza el viaje, pero sentía repugnancia de volver a esa ciudad: "Aunque me obsequiarán bastante, también conspirarán de nuevo contra mí, si no con puñales, con calumnias y dicerios..." "Dirán que quiero dictar al Congreso proyectos de monarquía y me acusarán de ambición, tiranía y usurpación".(16)

Permanece en Popayán unos cuantos días para descansar y trata de seguir viaje. El tiempo era muy malo, llovía constantemente, pero se sentía bien y reconfortado por las demostraciones de cariño y de júbilo de los pueblos por donde pasaba.(17)

Por fin llega a Bogotá. El Congreso se reúne y él presenta su Mensaje, pero a mediados de febrero de 1830 sufre otro ataque de bilis que lo deja débil e incómodo, tanto que debe separarse de la Presidencia, confiarla al General Caicedo e irse a una finca a descansar.

Los ataques políticos lo vuelven profundamente triste y afligido.(18)

A finales del mes de marzo regresa a Bogotá. El Congreso sigue reunido. La situación es conflictiva para Bolívar. El pueblo en su mayoría está a su favor, no así la juventud y el grupo político que él denomina "de los intrigantes".

Recibe al Ministro del Brasil, don Louis Souza Díaz el 30 de marzo. En la respuesta al saludo del Ministro el tono, con respecto al Brasil y a su Emperador, conserva el matiz que adoptó en 1827 cuando escribió al señor don M. de Ezeta: aseguro a usted que jamás he tenido ninguna mira hostil contra el Emperador".(19) Ahora dice "El Imperio del Brasil, recientemente creado por su ilustre Monarca, es una de las garantías más poderosas que han recibido las Repúblicas de América en la carrera de su independencia. Dando vuestro soberano el hermoso ejemplo de sujetarse espontáneamente a la constitución más liberal se ha hecho acreedor al aplauso y a la

admiración del mundo".(20) Merece la pena preguntarse si quien había cambiado era Bolívar, era el Emperador o simplemente las circunstancias que variaron respecto a su estado en 1825.(21) Quizá todo estaba pasando de modo distinto.

Al designar el Congreso al nuevo Presidente, Bolívar ve llegado el momento de salir de Bogotá para irse al exterior.

Existe de él un retrato en forma de miniatura, que pintó José María Espinosa en esta época. El señor Boulton describe el cambio físico que se observa en la imagen respecto a su aspecto exterior: "el cabello más escaso, las mejillas se hundieron más y por último los ojos perdieron su fuerza y brillo.., parecía ser otro hombre... hubo en su organismo un relajamiento general de los músculos y de los tejidos... las glándulas palpebrales se destacaron con precisión, los carrillos flácidos se acentuaron con profundos surcos. La piel de la frente se volvió reseca y marchita. La quijada, antes potente y bien delineada, se desdibujó en un cuello venoso y delgado. El cabello se escaseó aún más y casi no llega a cubrir la parte alta del cráneo".(22)

Sale el 8 de mayo buscando el Magdalena. Tuvo que despedirse de Manuelita. Le escribe diciéndole que va lleno de pena por la aflicción que a ambos causa separarse. Manuelita debía de estar enardecida a causa del ambiente político porque la carta añade: "mucho te amo pero más te amaré *si tienes ahora más que nunca mucho juicio*. Cuidado con lo que haces pues si no, nos pierdes a ambos perdiéndote tú".(23)

El viaje sigue por el Magdalena. El 13 en Honda, el 21 en Mompox "sin la menor incomodidad y el exceso de benevolencia con que me han recibido estos pueblos; me han tratado mejor que nunca, con demostraciones gratuitas y aun demasiadas; mi corazón se ha llenado de reconocimiento".(24)

El 26 de mayo está en Turbaco y de allí escribe a Sucre: "he recibido mil testimonios de parte de los pueblos".(25) No podía saber que contestaba la última carta de Sucre. Permanece en el sitio hasta el 17 de junio cuando pasa a Cartagena.

En Cartagena le llega la más terrible noticia: el asesinato de Sucre, que lo turba profundamente. Con enorme amargura escribe a Juan José Flores: "nuestros enemigos no mueren sino por sus crímenes en los cadalsos o de muerte natural y los fieles y los heroicos, son sacrificados a la venganza de los demagogos... *Yo pienso que la mira de este crimen ha sido privar a la Patria de un sucesor mío*".(26)

Los meses de agosto y septiembre son para Bolívar de gran agitación espiritual. Los sucesos políticos de Bogotá, sobre todo después del alzamiento del Batallón de El Callao, en el cual parece que mucho tuvo que ver Manuela, lo desesperan. En ciertos momentos se siente decidido a volver a Bogotá y tomar de nuevo el mando que le ofrece Urdaneta, pero la falta de fuerzas y de ánimo lo retienen. Escribe abundantes cartas, a veces contradictorias por la confusión que reina en su espíritu.

El 25 dice a Vergara: "estoy cansado y enfermo" y proyecta irse para Santa Marta.(27)

El 2 de octubre se encuentra de nuevo en Turbaco "un poco malo, atacado de los nervios, de la bilis y del reumatismo".(28)

Su naturaleza está agotada sin esperanza del restablecimiento total. El Edecán Wilson comenta a O'Leary: "S.E. el Libertador está muy enfermo, muy destruido. Nada se ha resuelto sobre su marcha, pero sí es seguro que por ahora no irá a Santa Marta".(29)

¿Qué había pasado con aquel hombre vigoroso? Sin duda alguna en su edad juvenil, quizá infantil, contrajo una "primo infección tuberculosa",(30) La vigorosa naturaleza del personaje retardó los efectos de la enfermedad. Llegado el año de 1829, "el efecto de

los problemas han podido disminuir la inmunidad celular del Libertador al punto de cederle terreno al bacilo tuberculoso y permitirle su progreso".(31) ¿Qué problemas? La presión espiritual a que estuvo sometido, el agotamiento de una vida agitada e intensa, la desesperación de no poder hacer lo que estimaba su deber... El bacilo encontró el campo propicio y pudo actuar libremente.

Pasa unos días entre Soledad y Barranquilla. Allí se siente en el último estado de debilidad y con tales complicaciones que lo que remedia una enfermedad, perjudica a otra.(32) Mientras tanto, Wilson pasa a Santa Marta para rogar al capitán del *Shannon* "que dé hospedaje en su buque al Libertador, pues se cree que un corto paseo por mar le será provechoso y vuelva luego con él a esta ciudad donde le esperan con ansiedad".(33) No fue posible realizar el proyecto porque el buque debía partir de inmediato para Jamaica.

En Soledad sigue hasta comienzos de noviembre. Se negaba a tomar medicinas y mientras el calor de la zona le molestaba muchísimo, temía que las regiones frías vecinas pudiesen perjudicar su reumatismo. Duda incluso poder hacer el viaje. Le duelen el bazo y el hígado. Llega a pensar que moriría, pero insiste en no querer tomar medicamentos.(34)

Wilson, profundamente adolorido, informa a O'Leary: "Está tan débil que apenas puede atravesar el cuarto; no hay duda de que su mal proviene de gran sufrimiento mental que ha hecho aumentar de manera alarmante su habitual enfermedad biliosa y le ha convertido en un verdadero hipocondríaco; mucho, mucho me alarma su estado. No hay que pensar que, por ahora, pueda tomar parte en la cosa pública, él está física y moralmente impedido".(35)

Los pensamientos más negros y "menos cortésmente expresados" lo afligen. Está tan débil que el 6 de noviembre se cae de sus propios pies y quedó en el suelo medio muerto. Esperaba mejorar con un pequeño viaje de mar.(36)

En todo este tiempo manifiesta una precisa lucidez. Entre octubre y noviembre dicta un total de cincuenta y dos cartas. Recupera el control de sí mismo. Analiza los hechos con prudencia. Aconseja buscar la paz y la concordia y llega hasta escribir a Urdaneta rogándole "que tampoco desoiga mis avisos y que es mejor una buena composición que mil pleitos ganados; yo lo he visto palpablemente: el no habernos compuesto con Santander, nos ha perdido a todos".(37)

De Soledad pasa a Barranquilla y, al comenzar diciembre, se traslada a Santa Marta para instalarse en la casa de don Joaquín de Mier.

Los últimos días en Barranquilla fueron particularmente dolorosos: "he perdido hasta la esperanza... una debilidad suma... achaques diferentes me tienen en estado de desesperación que me hacen ver la vida con disgusto... la tos me atormenta día y noche...".(38)

Sin embargo lúcidamente aconseja a Urdaneta sobre el estado de los movimientos subversivos en la zona ya terminados. Está esperando un barco inglés (el *Shannon*) que lo llevará por mar a otro sitio. "Los aires de mar me harán provecho". Pensaba en Jamaica donde hay excelente temperamento, también había considerado Curazao. Está casi todo el día en la cama y ha perdido el apetito.(39)

El diario del Dr. Alejandro Próspero Réverénd describe al enfermo, que llegó a Santa Marta a bordo del Bergantín *Manuel*, enviado por el general Montilla a petición del mismo Bolívar: "bajado en silla de brazos por no poder caminar, cuerpo flaco y

extenuado, semblante adolorido, ánimo inquieto, voz ronca, tos profunda, impresión de padecimientos morales".(40)

Al día siguiente lo examinaron conjuntamente el Dr. Réverénd y el Dr. M. Night, cirujano de una goleta de guerra americana que estaba en el puerto y fijaron el tratamiento: narcóticos, expectorantes y quinina.

El enfermo luce con rostro amarillo, duerme apenas dos o tres horas, se resistía a comer, con dolores en el pecho que pasaban al costado derecho. Algo se recupera porque el 6 de diciembre logra ir hasta la quinta de San Pedro.

Ya en Santa Marta tiene fuerzas para escribir a Briceño Méndez, a Urdaneta y a Justo Briceño. El calor lo agobia, pero carece de fuerzas para viajar a zonas más templadas.

Todavía a última hora trata de intervenir para que Urdaneta y Briceño arreglen sus diferencias políticas. Urdaneta estaba con grandes preocupaciones en Bogotá.(41)

El día de esa carta dice sentirse mejor; efectivamente el Dr. Réverénd escribe en su Diario que ese fue el mejor día: "pasó una buena noche, tomó un baño tibio, estaba contento"; pero en la noche entre el 7 y el 8 empezó a variar la enfermedad: comenzó la fiebre, se inició un molesto hipo y "se le observó de modo sensible entorpecimiento de sus facultades intelectuales".

A pesar de esas observaciones médicas, ese día escribe tres largas cartas: una a Vergara y otra a Urdaneta. La tercera a los votantes de la ciudad de Buga. Manifiesta haber hablado siempre a sus amigos el lenguaje más franco y le agrada que le respondan en el mismo tono. Está perfectamente consciente de que su estado de salud no le permitirá servir de nuevo a la Patria. Eran sus amigos quienes debían asumir tal responsabilidad. Tiene alguna esperanza de mejorar para irse a Jamaica a buscar descanso.

La nota a Urdaneta contradice el dictamen del médico, pues resulta muy difícil que unas facultades mentales entorpecidas pudieran atender todos los detalles técnicos militares que allí aparecen: el Coronel Paredes al Táchira; el General Carrillo, Comandante de Armas; Infante, hacia el Alto Llano donde tiene influencia. Debe olvidarse la revolución de *Granaderos*. El Comandante Gil debe ser ascendido. Hay que observar una buena conducta con Briceño.(42)

El 9 se agravó. El médico escribe dos boletines: uno en la mañana y otro en la noche. El enfermo tiene dificultades para expresarse. Padece de cierta modorra y de dolores en el pecho.

El 10 resultó un día especialmente trágico; durmió muy poco. Conversaba consigo mismo. Se quejaba continuamente.

Volvió a dormir otro rato. Presentaba síntomas de paralización del tubo digestivo y le fue colocado un vejigatorio en la nuca.

En la tarde, sintiéndose despejado, al parecer por efecto del vejigatorio, dice el Dr. Réverénd, "Su Excelencia hizo sus disposiciones espirituales y temporales con la mayor serenidad y no le reparé la menor falta en el ejercicio de sus facultades intelectuales".(43)

Esas "previsiones espirituales y temporales" las describen su sobrino Fernando Bolívar, presente en Santa Marta y el propio Doctor Réverénd. De la narración de ambos se desprende que el general Montilla, el 10 de diciembre, insinuó al Dr. Réverénd que éste indicara al enfermo la conveniencia de "arreglar sus cosas espirituales y temporales". A juicio de Réverénd la persona más indicada para tal exhortación debía ser un sacerdote.

Se convino entonces en llamar al Obispo de Santa Marta, Doctor José María Esteves, quien de inmediato se hizo presente. El Obispo y el Libertador hablaron a solas un largo rato. Terminada esa conversación, el Libertador pudo levantarse de la cama y dar un breve paseo con el General Montilla, a quien mencionó y explicó lo que quería hacer con sus bienes. Volvió a la cama algo desasosegado "aparentemente en lucha interior con sus ideas". Montilla le hizo ver entonces la conveniencia de prepararse "a cumplir con la Iglesia". Convino el Libertador en hacerlo y esa noche, "tomó el viático" y amplía Réverénd, "se le administró los sacramentos".(44)

Belford Wilson, uno de los edecanes presentes en Santa Marta junto a Bolívar, en Carta al señor Santiago Duncan, firmada en San Pedro el 14 de diciembre, le hace ver que el día 10 anterior, el Obispo conversó con el Libertador sobre su grave estado de salud "recibió su confesión y le dio la absolución". Después dio instrucciones sobre su testamento, que fue firmado al día siguiente.(45)

Fueron testigos del otorgamiento los Generales Montilla y Carreño; los Coroneles Wilson y José de la Cruz Paredes; el Comandante Juan Glen y el Dr. Manuel Pérez Recuero.

El testamento, con catorce cláusulas, declara su creencia en Dios, a quien encomienda su alma, y en la Santa Iglesia Católica "en cuya fe y creencia he vivido". Manifiesta su filiación, su matrimonio con Teresa Toro con quien no tuvo hijos. Indica lo que queda de su patrimonio, reducido a unas alhajas y a unas tierras en Aroa. Menciona sus deudas. Dispone la entrega a la Universidad de Caracas de dos libros que posee, regalo del Coronel Wilson, que fueron propiedad de Napoleón. Establece una manda en favor de su Mayordomo. Designa Albaceas a Pedro Briceño Méndez, Juan de Francisco Martín, Laurencio Silva y el Dr. José Vargas. Resuelve que se devuelvan a la República de Bolivia la Medalla que le obsequió y a la viuda del Mariscal de Ayacucho, la espada que éste le regaló. Quiere que sus papeles sean quemados y sus restos trasladados a Caracas. Lo que quede de sus bienes sería dividido en tres partes: una para María Antonia, otra para Juana y la tercera para los hijos de Juan Vicente su hermano, Juan, Felicia y Fernando Bolívar.(46)

La firma del documento es perfectamente clara. Podría decirse que cuidadosamente clara. La rúbrica trata de ser la misma suya, aunque un poco vacilante. Mantiene la costumbre de separar la "B" de Bolívar de la "o" y las dos letras últimas "ar" de las cuatro anteriores. Firma con el nombre completo, con el mismo tipo de "S" en el nombre sin el acento en la "o".

Ese día 10 también dictó y firmó su "última proclama" a los colombianos; un documento de tres párrafos, en el cual los sentimientos fundamentales son: el profundo dolor que siente por la duda planteada sobre la sinceridad de su conducta; la consolidación de la República con la disciplina cívica, la actitud espiritual y la defensa de las garantías sociales y la oferta de su muerte como contribución al cese de las divisiones y la consolidación de la Unión.(47)

El día 11 no fue tan angustioso como los anteriores. Aprovechó para escribir su última carta dirigida a Justo Briceño, a quien insiste en la recomendación de sofocar sentimientos personales, entenderse con Urdaneta y evitar la anarquía.(48)

El cuerpo se iba deteriorando cada día más. Es inútil detallar los síntomas que el médico describe cuidadosamente. El paciente oscila entre momentos de tranquilidad, en los cuales conversa serenamente, el consumo de algunos alimentos suaves y momentos de dolor, diversos trastornos y modorra, síntomas negativos que se agravan día a día.

El 13 se siente incómodo en la cama y pasa a la hamaca y viceversa. Calor en la cabeza y frío en los pies. Pulso regular, dificultades para hablar.

El 14 sigue peor. Semblante abatido y sopor casi continuo.

El 15 y el 16 la situación se agrava hora a hora. El 15 el médico escribe: "no hay ninguna esperanza de salvar la vida de S.E."

El 16 amanece en el último estado de postración. El médico escribe: "es la lucha extrema de la vida con la muerte".

El 17 los síntomas están llegando al último grado. La respiración anhelosa y el aspecto del rostro indican la proximidad inmediata del fin que llegó a la una de la tarde.

Con profundo dolor Perú de la Croix había escrito el 18 de diciembre en la tarde a Manuelita: *"Ojalá el cielo, que es más justo que los hombres, echase una ojeada sobre la pobre Colombia, viese la necesidad que hay de devolverle a Bolívar e hiciese el milagro de sacarlo del sepulcro".*(49)

¿Acaso no podrían los venezolanos de hoy firmar la misma petición que, a través de las manos "pecadoras" de Manuelita, envió al cielo el Coronel Peru de la Croix?

NOTAS...

1.- Así lo aprecia el doctor OSCAR BEAUJON en su estudio *El Libertador Enfermo*: "por la Clínica, la epidemiología y la prueba terapéutica de la quinina, el Libertador sufrió de paludismo durante toda la campaña del Magdalena". Segunda edición, Caracas, 1969, página 105.

2.- Véase Capítulo Primero de esta Sección y Parte.

3.- Bolívar a Urdaneta, Rumipamba, 6 de abril de 1829, LECUNA, II-1976-624.

4.- Bolívar, a María Antonia, Popayán, 5 de febrero de 1829, LECUNA, II-1942-592. A J.A. Alamo, Baba, 13 de junio de 1829, LECUNA, II-2027-673 y a Fernández Madrid, Buijó, 28 de junio de 1829, LECUNA, II-2038-687.

5.- Bolívar a J.A. Restrepo, Buijó, 7 de julio de 1829, LECUNA, II-2048-701.

6.- En El Capítulo Sexto de esta Sección hemos explicado la razón de su estada en ese puerto.

7.- Bolívar a José A. Alamo, Guayaquil, 4 de agosto de 1829, LECUNA, II-2079-734.

8.- Bolívar a D.F. O'Leary, Guayaquil, 6 de agosto de 1829, LECUNA, II-2084-738.

9.- Bolívar a Estanislao Vergara, Guayaquil, 13 de agosto de 1829, LECUNA, II-2086-739.

10.- Bolívar a Pedro A. Herrán, Guayaquil, 13 de agosto de 1829, LECUNA, II-2087-740.

11.- BEAUJON, *El Libertador enfermo*, obra citada, página 114.

12.- Bolívar a Fernández Madrid, Guayaquil, 16 de agosto de 1829, LECUNA, II-2089-743.

-
- 13.- Bolívar a O'Leary, Guayaquil, 4 de septiembre de 1829, LECUNA, II-2111-765.
- 14.- Bolívar a Páez, 5 de septiembre de 1829, LECUNA, II-2113-767.
- 15.- Bolívar a O'Leary, Guayaquil, 13 de septiembre de 1829. LECUNA, II-2117-771.
- 16.- Bolívar a J.M. del Castillo Rada, Pasto, 10 de noviembre de 1829, LECUNA, II-2160-816.
- 17.- Bolívar a Páez, Buga, 27 de diciembre de 1829, LECUNA, II-2199-846.
- 18.- Bolívar a Joaquín Mosquera, Fucha, 8 de marzo de 1830, LECUNA, II-2221-865.
- 19.- Bolívar a don M. de Ezeta, Bogotá, 14 de octubre de 1827, LECUNA, II-1471-184.
- 20.- Contestación de Bolívar al Ministro del Brasil, Bogotá, 30 de marzo de 1830, LECUNA, II-186-1278.
- 21.- Véase Capítulo Cuarto de la Segunda Sección de esta Tercera Parte.
- 22.- BOULTON, *Los retratos de Bolívar*, obra citada, páginas 110 y 111.
- 23.- Bolívar a Manuelita, Guadas, 11 de mayo de 1830, LECUNA, II-2242-881.
- 24.- Bolívar al General Domingo Caicedo, Mompox, 21 de mayo de 1830, *Cartas del Libertador*, Recopilación de Vicente Lecuna, edición citada del Banco de Venezuela y de la Fundación Vicente Lecuna, tomo VII, documento 2711, página 480.
- 25.- Bolívar a Sucre, Turbaco, 26 de mayo de 1830, LECUNA, II-2244-882.
- 26.- Bolívar a Juan José Flores, Cartagena, 1 de julio de 1830, LECUNA, II-2254-890.
- 27.- Bolívar a Vergara, Cartagena, 25 de septiembre de 1830, LECUNA, II-2280-922.
- 28.- Bolívar a Urdaneta, Turbaco, 2 de octubre de 1830, LECUNA, II-2282-925.
- 29.- Belford Wilson a O'Leary, Soledad, 13 de octubre de 1830, O'LEARY, XII-2-125.
- 30.- Es la opinión, unánime, de los médicos que participaron en la *Mesa redonda sobre la enfermedad causal de la muerte del Libertador desde el punto de vista médico e histórico*, organizada en diciembre de 1963 por la Sociedad de Historia de la Medicina y la Academia Nacional de la Historia, Edición de la Oficina Central de Información, Caracas, 1976. Se trata de los doctores Alejandro Príncipe, Oscar Beaujon, Moisés Feldman, José Ignacio Baldó, Marcel Granier Doyeux, Blas Bruni Celli, Foción Febres Cordero y Ricardo Archila.

-
- 31.- Resumen de la opinión que sobre el particular me proporcionó el Dr. Raúl Istúriz Arreaza.
- 32.- Bolívar a Urdaneta, Soledad, 16 de octubre de 1830, LECUNA, II-2287-931.
- 33.- Belford Wilson a O'Leary, Santa Marta, 19 de octubre de 1830, O'LEARY, XII-3-125.
- 34.- Bolívar a Urdaneta, Soledad, 16 de octubre de 1830, LECUNA, II-2287-931.
- 35.- Belford Wilson a O'Leary, Santa Marta, 31 de octubre de 1830, O'LEARY, XII-7-131. Wilson intuyó el efecto del "sufrimiento mental" en el desarrollo de la enfermedad.
- 36.- Bolívar a Urdaneta, Soledad, 6 de noviembre de 1830, LECUNA, II-2304-955.
- 37.- Bolívar a Urdaneta, Soledad, 16 de noviembre de 1830, LECUNA, II-2318-969.
- 38.- Bolívar a O'Leary, Barranquilla, 25 de noviembre de 1828, *Cartas del Libertador*, Recopilación de Vicente Lecuna, edición citada del Banco de Venezuela y de la Fundación Vicente Lecuna, tomo VII, documento 2803, página 610.
- 39.- Bolívar a Urdaneta, Barranquilla, 26 de noviembre de 1830, LECUNA, II-2328-975.
- 40.- DIARIO DEL DR. ALEJANDRO P. RÉVERÉND, texto publicado en *Bolívar, Cartagena 1812, Santa Marta, 1830*, Academia Colombiana de la Historia, Bogotá. 1983, página 51 y siguientes.
- 41.- Bolívar a Urdaneta, 7 de diciembre de 1830, LECUNA, II-2334-979.
- 42.- Bolívar a Urdaneta, 8 de diciembre de 1830, LECUNA, II-2336-982.
- 43.- RÉVERÉND, *Diario...*, obra citada, Boletín número 12 correspondiente al día 10 de diciembre, página 55.
- 44.- Los textos de Réverénd y de Fernando Bolívar, están transcritos en la obra de MONSEÑOR NICOLAS E. NAVARRO, *La Cristiana Muerte del Libertador*, edición de la Academia Nacional de la Historia, conmemorativa de los 125 años de la muerte del Libertador, Caracas 1955, páginas 10 a 213.
- 45.- Wilson a Duncan, San Pedro, 14 de diciembre de 1830, transcripción de Navarro, *La Cristiana Muerte del Libertador*, obra citada, página 24. Aparece también en *Bolívar, Cartagena 1812, Santa Marta, 1830*, Academia Colombiana de la Historia, página 49. Según el Escribano Noguera, el Testamento, fechado 10 de diciembre, se firmó ante él pero no certifica si la firma fue en la fecha del documento o al día siguiente como dice Wilson.

46.- Testamento del Libertador, otorgado en Santa Marta el 10 de diciembre de 1830 ante el Escribano José Celestino Noguera, LECUNA, II-2343-987.

47.- Simón Bolívar a los Colombianos, Santa Marta, 10 de diciembre de 1830, LECUNA, II-191-1281.

48.- Bolívar a Justo Briceño, Santa Marta, 11 de diciembre de 1830, LECUNA, II-2338-984.

49.- Peru de la Croix a Manuelita, Cartagena, 18 de diciembre de 1830, *Bolívar, Cartagena 1812, Santa Marta, 1830*, Academia Colombiana de la Historia, página 71.